UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Departamento de Pintura

LA ACTUAL ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL COLOR EN LAS FACULTADES DE BELLAS ARTES EN EL ÁMBITO ESPAÑOL: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR

José Gregorio Ramírez Vivas

Bajo la dirección de la doctora

Blanca Fernández Quesada

Madrid, 2013

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE BELLAS ARTES

DEPARTAMENTO DE PINTURA

PROGRAMA DE DOCTORADO PLÁSTICA, TÉCNICA Y CONCEPTO

TESIS DOCTORAL

LA ACTUAL ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL COLOR EN LAS FACULTADES DE BELLAS ARTES EN EL ÁMBITO ESPAÑOL

Análisis y evaluación

Autor: José Gregorio Ramírez Vivas

Directora: Blanca Fernández Quesada

Madrid 2012

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

TESIS DOCTORAL

LA ACTUAL ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL COLOR EN LAS FACULTADES DE BELLAS ARTES EN EL ÁMBITO ESPAÑOL

Análisis y evaluación

Autor: José Gregorio Ramírez Vivas

Directora: Blanca Fernández Quesada

Departamento de Pintura y Restauración

Facultad de Bellas Artes

Madrid - 2012

A mi madre DEBORA quien a sus 94 años manifiesta un gran deseo por seguir aprendiendo de la vida,
y a mi esposa CARMEN quien con su presencia y entusiasmo me ha animado a transitar por el camino de la docencia.

AGRADECIMIENTOS.

Este trabajo de investigación no podría haberse concretado tal cual está sin la ayuda de diversas personas y organizaciones.

La obra realizada se beneficia con el trabajo previo de colegas, publicados en programas docentes, libros, revistas, periódicos, boletines, cuyos conceptos, datos, he usado para ilustrar el contenido de esta investigación. Se utilizan también experiencias propias de algunos docentes de los centros públicos de enseñanza de las Bellas Artes (Facultades), que me proveen de casos o ejemplos de riqueza única.

Merecen un agradecimiento especial:

- A la profesora Blanca Fernández Quesada quien asumió con entusiasmo la dirección de esta tesis doctoral y se esforzó al máximo con sus correcciones para clarificar los contenidos de esta obra que ahora es una realidad.
- A las Facultades de Bellas Artes españolas, especialmente las de la UCM, UGR, UPV, USAl, UCLM, UB y UEM, por haberme permitido conocer de cerca la experiencia que tienen el proceso de enseñanza-aprendizaje del color en el contexto de la práctica pictórica. A cada uno uno de los profesores de pintura que me abrieron sus puertas y me compartieron generosamente su experiencia docente.
- Esta tesis es fruto de la confianza que pusieron en mí todos docentes de Facultad de Arte de la Universidad de los Andes (Venezuela) y así como también todos aquellos que han sido mis alumnos.
- Por último, debo reconocer que para relizar un trabajo de esta dimensión implicó consumir parte del valioso tiempo familiar; por este motivo deseo reconocer una vez más la comprensión y el apoyo incondicional de mi esposa Carmen.

INDICE

INTRODUCCIÓN

ORIGEN DE LA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación es fruto del análisis y evaluación del actual proceso enseñanza-aprendizaje del color en las facultades de Bellas Artes en el ámbito español. Proceso educativo que tiene como finalidad acrecentar la formación artística del alumno en esta área del conocimiento. Pero para entender la importancia de esta investigación es necesario hacer alusión a una serie de acontecimientos que han influido profundamente en muchas áreas del quehacer humano.

A lo largo de las últimas décadas, hemos sido testigos cómo se han experimentado una serie de cambios significativos en la adquisición, distribución y alcance del conocimiento cuyo origen está en la influencia de determinados acontecimientos como el surgimiento de **la sociedad de la información y de la comunicación; la globalización**[1] **y la revolución científico-técnica:**

- La presencia de **la sociedad de la *información* y de la *comunicación*** suscita transformaciones importantes como un incremento de la inteligencia y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (Vidal, 2010). Hoy para poder entender el alcance de estos cambios en el ámbito de la sociedad, se habla también de *Aldea global* o de *sociedad postindustrial* (Sánchez Jiménez, 1995)**. La expresión *sociedad de la información***[2] tiene como base principal el conocimiento teórico y advierte que los servicios basados en el conocimiento habrán de convertirse en la estructura central de una sociedad apuntalada en la información (Lamo de Espinosa, 2010). **La noción de *sociedad del conocimiento*** (*knowledge society*) surgió por los años 90 y es empleada particularmente en medios académicos, como alternativa a la *sociedad de la información*. **La incidencia de la sociedad de la información y del conocimiento** en todos los niveles de la educación, pero, especialmente **en la educación superior, ha conducido a la Unión Europea a adoptar una estrategia global y común en todos los países miembros que pasa por una necesaria reforma de los heterogéneos sistemas nacionales de educación superior para adaptarse a las necesidades de esta nueva realidad social**, **la Europa del conocimiento, en la que la educación es un factor clave para el desarrollo social y económico** (Lamo, 2010; Gutiérrez, 2011).

- **La *globalización*** es un término muy amplio y de gran interés para comprender qué está pasando actualmente en el mundo y viene a indicar un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que **consiste en la creciente comunicación e independencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global** (Noya, 2010; Bauman, 2010). La globalización es a menudo identificada como un proceso dinámico producido principalmente por las sociedades que viven bajo el régimen del capitalismo democrático o la democracia liberal. Ciertamente esta realidad parece ser el destino económico-cultural planetario para el siglo XXI (Raga, 2009; Rodrik, 2012). **La globalización**

establece pues, una rigurosa dependencia a la cual impone unicidad de modelos. La informatización acelerada, tal como actualmente la vivimos, constituye el ejemplo más penetrante de globalización, del cual no se puede ni siquiera imaginar poner en discusión su utilidad, frente a las oportunidades impresionantes que es capaz de ofrecer en cada ámbito de la operatividad, tanto individual como social. (Crispolti, 2001; Bauman, 2010; Ander-Egg, 2010).

- **El vertiginoso desarrollo *científico-tecnológico*** del mundo contemporáneo también está consiguiendo hacer realidad las fantasías de hace sólo unas décadas, con un extraordinario potencial para la transformación de la naturaleza y la satisfacción de las necesidades humanas (Alsina, 2007). Hoy existe una mayor conciencia de las profundas transformaciones que estamos experimentando en el mundo que nos toca vivir, que reconozcamos el acelerado ingreso que la humanidad está haciendo en la sociedad del conocimiento (Bell, 1994). Conocimiento que nos aportan los avances científicos y tecnológicos –herramienta imprescindible de esa transformación de una social– y que es considerado fundamental para el desarrollo de la sociedad. La ciencia y la tecnología son realidades dinámicas integrantes de la trama misma del desarrollo; son efecto pero también causa; lo impulsan pero también se realimentan de él. Pero, no basta un desarrollo científico–tecnológico sino que es menester saberlo transferir a realidades concretas, acoplar el desarrollo científico–tecnológico a la estructura productiva de la sociedad (Villas, 2000).

Estos grandes acontecimientos han traído como consecuencia un cambio en las actividades del ser humano –en lo social, cultural, económico, político, educacional, artístico, etc.– **hasta tal punto de llegar a transformar el trabajo y de generar nuevas culturas** (González Soto, 2004). Uno de **esos cambios significativos ha sido sin duda en el campo del arte** cuyo desarrollo nos presenta una incalculable producción llena de propuestas novedosas y sorprendentes que hace que el horizonte del arte sea cada vez más amplio y diverso (Brandon, 2003, Alsina, 2007). Pero también se percibe que **tal cambio no parece estar acompañado de un proceso paralelo en el ámbito educativo.** Esta rápida evolución y progresiva complejidad de las prácticas artísticas –como consecuencia de los cambios señalados– está exigiendo a los centros especializados en su enseñanza una profunda revisión y transformación de sus contenidos, métodos pedagógicos, y orientaciones, con la finalidad de que sean capaces de responder a las necesidades de la sociedad actual (Prada, 2003).

Uno de los temas que tiene una gran importancia en el campo del arte es sin duda el color que le permite al alumno adentrarse en el mundo de la creación artística. Por lo tanto, su enseñanza-aprendizaje es fundamental en el proceso pictórico con la finalidad de dominar los efectos que se pretenden generar, de acuerdo a las intenciones específicas y necesidades del alumno. El conocimiento teórico-práctico de color se considera una de las vías creativas donde el alumnado encontrará un medio propicio para lograr posteriores desarrollos artísticos, abiertos a posibles interrelaciones con otros campos del arte. La práctica del color es pensada, sentida y materializada mediante mecanismos tanto racionales como intuitivos, práctica que se manifiesta en todo el espectro de las formas del arte

–clásico como contemporáneo–. Por eso, se quiere tomar consciencia de su estudio, de su proceso de enseñanza-aprendizaje en la actualidad en las Facultades de Bellas artes en el contexto español.

JUSTIFICACIÓN.

Por experiencia sabemos que el color por su fuerza se emplea para expresar y reforzar una información visual. Tiene mucho poder de atracción dependiendo del uso que se le dé. El color, como elemento claramente evidenciado en el mundo contemporáneo, puede enriquecer nuestra vida. No existe apenas nadie que pueda imaginar un mundo en el que no aparezca el color. Éste está presente en prácticamente todo lo que hacemos y lo que nos rodea. Cuando paseamos, cuando trabajamos, cuando disfrutamos del tiempo libre estamos continuamente recibiendo impresiones de color. El color comunica ideas, expresa sentimientos, muestra estados de ánimo, nos estimula, nos tranquiliza, provoca sensaciones, etc. Siempre está latente en nuestras vivencias, aunque en ocasiones sea de forma inconsciente (García-Bermejo, 1998).

Si su importancia es tal **es bueno saber cómo se sistematiza su estudio para poder asimilarlo con propiedad**. Por lo tanto, el objetivo es saber la mejor forma de cómo puede ser enseñado y aprendido tanto en el plano teórico como práctico, donde se participa en los campos de investigación tradicionales –la pintura– y en aquellos que emergen de la contemporaneidad –los avances desde la informática–. **Por eso, mi preocupación –como docente universitario y como artista– ha sido enseñar de una manera actualizada este elemento plástico,** teniendo presente dos aspectos esenciales y complementarios, por una parte los contenidos que se están impartiendo desde un punto de vista conceptual, procedimental y actitudinal con la finalidad de acercarnos mejor a su comprensión y, por la otra, las estrategias metodológicas de enseñanza que se están utilizando para el aprendizaje del mismo.

El responsable directo de esta planificación es sin duda el docente de Bellas Artes quien de un modo objetivo, sistemático e integral trata de realizar esta tarea formativa,[3] **cuya finalidad es proporcionar y mejorar el rendimiento académico de sus alumnos en esta área específica del conocimiento**. **En cuanto al alumno**, **este desarrolla una toda una serie de actividades que le permiten ser conocedor de las funciones no sólo de los aspectos conceptuales del color sino también de su realidad expresiva y creativa en el mundo de la plástica**; **desarrollando determinadas habilidades y destrezas artísticas** que le consientan posteriormente incursionar en procesos creativos más amplios en el campo de las Bellas Artes.

Se hace fundamental conocer cómo los docentes utilizan los contenidos, métodos, técnicas e instrumentos para proporcionar las competencias artísticas requeridas al alumno; cómo producen, utilizan y evalúan las estrategias para la enseñanza del Color en función de las necesidades, dificultades y potencialidades de sus alumnos. Todos estos referentes proponen un proceso educativo donde el docente posee un conocimiento teórico del proceso de enseñanza-

aprendizaje del Color y unas prácticas que se supone enriquecen al alumno; pero en ocasiones y por diversas circunstancias esto no se corresponde con la realidad. Por ejemplo, hay casos de docentes que conociendo bien su asignatura dejan mucho que desear desde el punto de vista de su enseñanza u otros casos en que el docente enseña a través de un discurso innovador y progresista, pero a la hora de evaluar lo hace a través de prácticas de ideología conservadora –memorística–. **Se plantea,** por lo tanto, **la necesidad de analizar y evaluar ese quehacer del docente en esta área específica –Color– y ver cuáles son sus consecuencias en el aprendizaje del alumno** (Álvarez Méndez, 2001).

La enseñanza-aprendizaje del Color es un proceso complejo –incluso a veces confuso y complicado–. Existen algunas iniciativas por parte de docentes comprometidos que, desafortunadamente, no llegan a generar innovaciones reales o significativas que impliquen un cambio de rumbo. Por otra parte, también es cierto que en el campo de la enseñanza y aprendizaje del color no hay personas lo suficientemente calificadas a nivel docente como para llevar a cabo estos cambios.

Por eso, por lo interesante y complicado de este tema deseábamos adquirir un conocimiento a profundidad de este tipo de proceso de enseñanza-aprendizaje, ver cuáles son sus aspectos positivos y negativos, cuáles son los instrumentos y técnicas que los docentes utilizan más, los aspectos que valoraban frecuentemente y sus concepciones y problemas respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y cómo los resuelven. **Se insiste en que se quiere conocer qué es lo que hacen los docentes respecto a la enseñanza y el aprendizaje del Color, cuáles son los motivos de las diferentes acciones y decisiones que implica este proceso, cuáles son los contenidos que enseñan o proponen para el aprendizaje del alumno.**

Por último, **este trabajo quiere proporcionar a los docentes una herramienta que les permita realizar una reflexión continua y actualizada de su experiencia docente** (Torre, 2000; Brockbank / McGill, 2002). Reflexión que los llevará a desarrollar procedimientos didácticos más realistas que tengan la finalidad de resolver problemas habituales que surgen en el taller o aula de clase. Este trabajo supondrá una puesta al día de sus conocimientos profesionales tanto en propuestas pedagógicas, contenidos propios de la asignatura –específicamente aquellos relacionados con el color–.

MARCO GEOGRÁFICO Y TEMPORAL.

Esta investigación plantea la necesidad de analizar y evaluar el actual proceso de enseñanza-aprendizaje del color que se lleva a cabo en las facultades de Bellas Artes dentro del perímetro español. Investigación que se delimita prácticamente entre al último Plan de estudios de la Licenciatura en Bellas Artes –en proceso de extinción– y el inicio del nuevo Plan del Grado –titulación de reciente creación–. Esta precisión del ámbito de estudio es fundamental para que la investigación no se diluya en otras áreas de menos importancia.

MARCO CONCEPTUAL.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del color en España ha ido evolucionando con el tiempo debido a las sucesivas reformas educativas que se han venido implantando con el fin de responder a las necesidades históricas de cada momento (García-Bermejo, 1998). Hoy, se puede contar con un material de información lo suficientemente amplio –programas docentes, artículos, ponencias, etc.– que permite emprender una valoración del tipo de enseñanza y aprendizaje impartido hasta hoy y ver su grado de efectividad. La concreción inmediata de estos Planes de Estudios se encuentran plasmados en **los programas o guías docentes de las asignaturas –especialmente de pintura–**, donde se reflejan de de modo particular los contenidos propios de color y de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se vienen aplicando para su conocimiento en estos últimos años.

Esta investigación requiere de una teoría o marco conceptual que nos ayuden a aclarar realidades como la enseñanza-aprendizaje y el color. Es decir, debe enmarcarse dentro de una teoría específica, que haya demostrado a través del tiempo su solidez y su adaptación a los procesos cambiantes que vive nuestro mundo contemporáneo. Teoría que nos permita comprender –hasta donde sea posible– lo qué hoy entendemos por proceso de enseñanza-aprendizaje desde el punto de vista conceptual, procedimental y actitudinal; y a su vez, cuáles son los contenidos fundamentales del tema color y sus procedimientos técnicos.

Esto nos permitirá entender –con mayor facilidad– **el proceso de enseñanza-aprendizaje del color que es el objeto de nuestro estudio. Si sus contenidos y métodos responden verdaderamente a los cambios que se está suscitando en el campo del arte y de la sociedad en la actualidad** (Salvadó, 2006). Sus contenidos hacen alusión a "qué se enseña y las estrategias de enseñanza-aprendizaje al "cómo" se enseña**.**

El *qué* nos obliga a revisar detenidamente el tipo de contenidos –conceptuales, procedimentales y actitudinales– que se imparten en la materia color. **El *cómo* se refiere a la planificación** –por parte del docente–, **de una serie de estrategias de enseñanza** con el fin de generar en los alumnos ciertas actividades que deben desembocar en un verdadero **aprendizaje** (Mossi, 2001; Meneses, 2007). Tanto la enseñanza como el aprendizaje vienen a ser elementos primordiales de la praxis educativa. Hoy, enseñar y aprender se ha convertido en una tarea cada vez más compleja y requiere una buena dosis de creatividad, de un trabajo constante, reflexivo y sistemático, además de una vocación esencial para ir superando los obstáculos que se presentan a diario (Stenhouse, 1998; Bigss, 2008). Además **el desarrollo de este proceso educativo en un contexto específico como es el artístico es fundamental pues contribuye a la formación integral de la persona, como vía para el desarrollo de capacidades cognitivas, expresivas, creativas, etc.** (Eisner, 1992; Efland, 2004).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Observamos que, paradójicamente, frente a la importancia que tiene el color en el mundo actual su tratamiento en los Planes de Estudios tanto de la Licenciatura como del Grado en Bellas Artes se ve reducido. Su aprendizaje, de un modo sistemático se presenta en los primeros cursos, donde se le permite al alumno comprenderlo en sus aspectos básicos como fenómeno visual y como elemento esencial en el campo de la plástica donde se pone en juego su capacidad creativa mediante conceptos y trabajos artísticos básicos. **Su estudio se puede ampliar en cursos posteriores –según las necesidades del momento– pero dentro del ámbito de la pintura** sin especificarse de un modo explícito, en qué consiste.

Por eso **se hará un estudio analítico sobre el puesto que ocupa el color en los estudios de Bellas Artes** y la forma como es enseñado –en las Facultades de Bellas Artes- para que el alumno construya sus propios conocimientos –generales y específicos– del mismo. Se estudia el proceso de adiestramiento que tiene una serie de etapas de instrucción bien definidas donde a través de unos contenidos –conceptuales y procedimentales– se persigue la adquisición de destrezas para alcanzar soluciones a una variedad de situaciones o problemas en el campo de la plástica.

Un estudio –a nivel de trabajos de investigación– **sobre este proceso de enseñanza-aprendizaje del color en Bellas Artes en el ámbito español no existe en sí.** Sólo podemos hacer referencia a algunas publicaciones que se le pueden relacionar al tema cuestión, en especial a una ponencia interesante realizada por los profesores Fernanda García Gil y Miguel Peña (1998) de la Facultad. Bellas Artes de la Universidad de Granada que se titula: *Color y Pedagogía en Bellas Artes*[4] donde se hace un análisis, en grandes trazos, de la realidad de la enseñanza del color en los estudios de bellas artes en el contexto español. También existe un libro del profesor Alberto Facundo Mossi de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) que se titula: *El Dibujo, Enseñanza Aprendizaje*[5] donde se muestran una serie de estrategias y técnica metodológicas de cómo enseñar y explicar a los alumnos la materia del dibujo. Estas estrategias en muchos casos se puede aplicar al color.

OBJETIVOS.

La importancia creciente que van adquiriendo el color por su impronta significativa y polifacética dentro del mundo artístico y la sociedad actual **obliga a que su estudio** –en los centros especializados de arte– **sea cada vez más integral** lo que vendría a beneficiar la calidad de la producción artística y le permitiría al alumno responsabilizarse de sus decisiones en su campo de trabajo. **Por eso, es necesario plantearnos unos objetivos concretos en este sentido.**

Objetivo general.

- ***Analizar* y *evaluar*, de un modo *crítico*, el actual modelo de enseñanza-aprendizaje del Color**

que se lleva a cabo en las Facultades de Bellas Artes en el ámbito español. Esto nos ayudaría a saber qué puesto ocupa el estudio del color dentro del currículum cuando nos encontramos en una época de grandes cambios a nivel de la Educación Superior –el paso gradual de la Licenciatura al Grado–. Si esto es posible nos serviría para indicar algunas bases que pudieran contribuir a dinamizar y repotenciar ese modelo de enseñanza-aprendizaje integrando armoniosamente algunas propuestas pedagógicas y artísticas de hoy, así como también las aportaciones de los últimos avances tecnológicos –sobre todo en el campo informático– con las experiencias creativas del taller.

Objetivos específicos.

Para alcanzar este objetivo se hace necesario:

- **Evaluar el puesto que ocupa el color dentro del currículum de Bellas Artes** –su importancia–**.**
- **Analizar y valorar el tipo de enseñanza-aprendizaje del color en sus propuestas teóricas y prácticas**.
- **Estudiar este proceso educativo en los programas de las asignaturas** –fuente principal de información– **que tratan el tema de color** –especialmente aquellas referidas a las de Pintura–.
- **Analizar, la forma sistemática, cómo se enseña y se aprende el Color en Bellas Artes** y ver si se integran armoniosamente los conocimientos científicos –teorías– y los avances tecnológicos con el trabajo artístico que se desarrolla en el taller.
- **Proponer, en lo posible, algunas bases para dinamizar y mejorar el actual modelo de enseñanza-aprendizaje del color dentro del aula-taller** con el fin de optimizar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en este ámbito del conocimiento –artístico-plástico–.

HIPÓTESIS.

El color como elemento plástico es cada vez más evidente pues sus posibilidades y sus actuales formas de producción son muy novedosas lo que hace que su horizonte en el campo del arte sea más amplio y diverso. **Pero si su importancia es tal no parece que sea así en el ámbito educativo. Esta rápida evolución y progresiva complejidad de la práctica del color está exigiendo una profunda revisión de su proceso de enseñanza-aprendizaje –contenidos, métodos pedagógicos, y orientaciones–, con la finalidad de que sean capaces de responder a las problemáticas más esenciales en este campo.** Esto es debido a que los métodos didácticos utilizados actualmente en el proceso de enseñanza–aprendizaje del color en las Facultades de Bellas Artes, se han generado como una costumbre práctica de repetición de formas y métodos de trabajo, esquemas que se repiten año tras año. Por esta circunstancia, no responden a la metodología educativa actual, no aplican conceptos

didácticos contemporáneos, ni son apropiados en la exposición y organización de sus contenidos. En gran medida se detecta que se debe a la falta de actualización de los programas en las áreas de formación pedagógica y en sus contenidos propios.

METODOLOGÍA.

Esta investigación requiere de una metodología que nos proporcione los modos o maneras para estudiar adecuadamente este tipo de práctica docente. La consecución de uno o varios métodos[6] es fundamental para la comprensión de todo un sistema educativo configurado por una serie de pasos, algunos secuenciales y otros simultáneos. También, se busca con ello un conocimiento profundo y no una simple descripción de las relaciones internas que hacen posible el proceso educativo –la enseñanza-aprendizaje del color–.

Además, no se debe olvidar que en este estudio **hay tanto factores subjetivos como objetivos que influyen en la investigación.** Los que son propios de la subjetividad,[7] implican una liberación de las fuerzas intuitivas que aparentemente puedan estar en contraposición con la racionalidad. Por otra parte, por las exigencias propias de este trabajo de investigación, se debe hacer énfasis en un sustento metodológico basado en un procedimiento que contenga planteamientos lógicos, razonados y estructurados, con la finalidad de responder a una objetividad, al menos en líneas generales, para que sirva de protección y así no rondemos el camino de la incertidumbre. **La estructura metodológica nos permite, a través de la reflexión continua, ser capaces de crear una línea que después de ser leída como una cadena lógica de hechos, nos conduzca hacia el logro de un objetivo fundamental.**

Enfoques metodológicos.

Los enfoques metodológicos más comunes son los llamados *cuantitativos* y *cualitativos.*

Este *enfoque metodológico* parte del supuesto que la realidad es relativamente adaptable a través del tiempo, observa relaciones causales entre los fenómenos sociales desde una perspectiva mecanicista, asume una postura objetiva separando su postura con respecto a los participantes en la investigación, estudia muestras que representan poblaciones, haciendo una medición penetrante y controlada, analiza la realidad, en este caso educativa, descomponiéndola en variables, emplea conceptos preconcebidos y teorías para determinar qué datos van a ser recogidos, utiliza datos de inferencia estadística (Bericat, 1998). Se le denomina también, paradigma positivista, científico, hipotético, racionalista.

La realidad que se construye está ligada a los aspectos propios de la ciencia positiva; es neutral, se centra en estudiar de manera fría los fenómenos. Las investigaciones que utilizan este método pueden clasificarse en descriptivas[8] y en explicativas. **Este método es el que se utilizó de una manera primordial en casi toda la investigación pues se apoyó en instrumentos observacionales**

como son fuentes documentales –esencialmente los programas de las asignaturas relacionadas con el color–.

El *enfoque cualitativo* tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible. Aquí se emplea métodos de recolección de datos que no son cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los individuos. Este tipo de investigación busca entender el comportamiento humano y las razones que lo rigen.

A diferencia de la investigación cuantitativa, este método busca explicar las razones de los diferentes aspectos del comportamiento del ser humano. En otras palabras, investiga el por qué y el cómo se tomó una decisión, en contraste con la investigación cuantitativa la cual busca responder preguntas tales como cuál, dónde, cuándo. La decisión sobre el mejor modo de obtener los datos y de quién obtenerlos son decisiones que se toman en el campo, pues se quiere reflejar la realidad y los diversos puntos de vista de los sujetos participantes, los cuales no resultan desconocidos al iniciar el estudio.

Este enfoque aunque pueda aparecer en algún aspecto de esta investigación su empleo es bastante limitado. Enfoque metodológico se apoya en instrumentos no observacionales como por ejemplo en entrevistas no estructuradas –diálogos con algunos docentes de color–.

Uso del enfoque metodológico cuantitativo.

El enfoque que se utiliza en esta investigación viene a ser el cuantitativo que tiene como finalidad recoger y analizar datos cuantitativos sobre variables que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del color. Enfoque que estudia la asociación o relación entre estas variables. Se hace un análisis descriptivo de esos datos obtenidos –descripción de características de un conjunto de observaciones– **específicamente en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas estadísticas.**

Ante tal preferencia metodológica no hay que desdeñar el aporte que pueda hacernos otros enfoques como por ejemplo el *cualitativo*. Existe una larga tradición, caracterizada por un fuerte desequilibrio entre las dos tendencias metodológicas hoy "*el interés reside por buscar la compatibilidades y la complementariedad entre las dos tendencias que posibiliten el trabajo conjunto y que, grosso modo, definen el panorama actual de investigación, es decir, la cualitativa por un lado y la cuantitativa por otro*." (Álvarez Méndez, 1986:9).

De todos modos, intentar buscar coincidencias y colaboraciones mutuas no quiere decir que las cuestiones fundamentales que han distanciado ambas concepciones a lo largo del tiempo queden completamente zanjadas. Pero tratando de tener un espíritu abierto y conciliador cuando se resalta en

una de estas concepciones no lleva como corolario implícito descartar o infravalorar la otra. Lo importante es saber que "*ningún método tiene patente de exclusividad de hacer investigación científica o de hacer ciencia. O entender por tal lo que se hace al adoptar una perspectiva. Hay distintas formas de hacer ciencia que llevan a la explicación comprensiva y a la comprensión explicativa de los fenómenos que son objeto de estudio*." (Álvarez Méndez, 1986:13).

Ambas perspectivas, independientemente de si se utiliza una más que la otra, son necesarias, ambas pueden funcionar conjunta y complementariamente (Bericat, 1998). El asunto es evaluar qué enfoque prima en relación al otro, definiendo las funciones que cada uno va a desempeñar dentro de un programa de investigación. Si lo que importa en cualquier caso, en la dinámica de la investigación, es lograr una amplia base de datos, aspecto en el que distintos autores coinciden, para explicar y comprender los fenómenos estudiados, la flexibilidad y la adaptabilidad de los métodos vienen a ser, la solución más adecuada. A esta misma línea de coincidencia de perspectiva apuntan Mc Cormick y James (1983) al sustentar la legitimidad de procedimiento cuando se recurre a todo el espectro de fuentes de datos, escalas de observación sistemática, entrevistas, etc. **En definitiva, todo método que sirva de estudio y de conocimiento de un asunto determinado puede ser útil, pues siempre se quiere información variada recogida por diversas técnicas** (Álvarez Méndez, 1986:13).

Hasta ahora ha quedado clara la necesidad de colaboración, en paridad de posibilidades metodológicas, entre los dos enfoques. Se trata de buscar acuerdos y colaboraciones en aquellos puntos compatibles; pero conviene no confundir las dos perspectivas, pues se corre el riesgo de mezclar planos conceptuales y de intervención distintos, con la consecuencia subsiguiente de esperar de un método de investigación lo que en la misma concepción del método no está comprendido. Un ejemplo puede ser cuando una investigación –como la presente– trata con grandes masas de datos y se esperan de ella resultados matemáticamente interpretables y donde se pueden identificar los atributos medibles y pueden diseñarse y desarrollarse instrumentos para medirlos, el método cuantitativo será el más adecuado. Ahora bien, cuando se busca comprender el comportamiento de los sujetos implicados en un proceso, intentando captar el propio proceso en su totalidad, las interacciones y significados entre los sujetos entre sí y de los sujetos con el medio ambiental, sin dejar de lado variables imprevistas que en algún momento del desarrollo de la investigación resulten incómodas o parezcan revestir escaso valor, lo más apropiado será partir de un enfoque cualitativo.

Las metodologías disponen de una amplia gama de técnicas para la recogida de información válida, sobre la cual basar los conocimientos que explican los fenómenos estudiados. A veces puede resultar fácil lograr acuerdos para un trabajo conjunto, en otras ocasiones quizá lo más conveniente sea reconocer las incompatibilidades o las limitaciones de la utilización conjunta, partiendo del punto de vista paradigmático del investigador. Estos aspectos deben quedar aclarados, cuando quede definido el problema que se quiere investigar, los objetivos que se pretenden alcanzar y el contexto y condiciones en los que se da la investigación.

Como ya se ha mencionado n esta investigación sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del

color prima el método cuantitativo donde se puede tener una información válida y fiable (García/García, 2003). La información que se quiere obtener, por una parte, proviene de fuentes documentales como son los planes de estudios, programas de las asignaturas de los centros específicos[9] de enseñanza, y por la otra, de algunas entrevistas realizadas a un grupo de los docentes de color.

Estructura metodológica.

Recopilación documental (método cuantitativo).

El diseño de investigación se corresponde con el documental que es aquél que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos (Arias, F., 1.999: 47). Por eso, se buscan fuentes documentales[10] –primarias y secundarias–[11] que hagan referencia al tema. Los datos que nos proporcionen esas fuentes deben ser de fácil comprobación. Por eso las hemos divido en:

Fuentes que tratan de contenidos teóricos y prácticos de la enseñanza y el aprendizaje.

–Conceptos fundamentales; teorías, modelos; procesos; experiencias de práctica docente; estrategias metodológicas; etc.–.

Esta búsqueda se centró en:

- Revisión de los índices de las **revistas especializadas** en busca de artículos pertinentes.
- Revisión de **manuales** y **obras especializadas**.
- Consulta de **índices bibliográficos**, como el Proyecto BIBE (Boletín Internacional de Bibliografía sobre Educación), ERIC (Educational Research Information Centers), RIE (Resources in Education), CIJE (Current Index to Journals in Education), etc.
- Consultar posibles trabajos no publicados: **Tesis Doctorales, ponencias y comunicaciones a congresos y seminarios, investigaciones inéditas**, etc.
- Búsqueda retrospectiva de **referencias por ordenador** (information retrieval). Por ejemplo las bases de datos ERIC y EURISED, las redes INCA[12] y REDINET.
- Seleccionar: **obras clásicas**; las más actuales; y las que tengan un especial relieve.
- **Vocabularios de palabras-clave como *Thesaurus*** que facilitan el acceso a las fuentes bibliográficas. Se presentan bajo forma de una lista ordenada de descriptores –palabras-clave–. Son un instrumento esencial en la búsqueda bibliográfica retrospectiva (information retrieval) mediante procedimientos informáticos.

Fuentes referentes a la enseñanza-aprendizaje específica de Color en el campo de las Bellas Artes.

Esta búsqueda se centró en:

- Revisión de los **planes de estudio de Bellas Artes de las Universidades Públicas Españolas.**
- Revisión de los **programas o guías docentes ofertadas por las Facultades de Bellas Artes Españolas.**
- Consulta de **proyectos curriculares.**
- Consultas de diferentes **artículos para Congresos, simposios, revistas especializadas**.
- Consulta de **normativas y disposiciones legales.**

Recopilación de experiencias (método cualitativo).

Se centró en la experiencia en de la práctica docente que se lleva a cabo en el aula-taller, donde surgen vivencias que son motivo de reflexión que posteriormente conlleva al descubrimiento de nuevas estrategias metodológicas que abren el camino a un aprendizaje más coherente con la realidad actual.

Las entrevistas se realizaron a los responsables directos de este tipo de enseñanza como son los docentes de las asignaturas relacionadas con el tema color y tienen como propósito obtener una información adicional sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del color. A través de este recurso informativo se busca descifrar la perspectiva del entrevistado a través de su relato y en su propio contexto. Las entrevistas implican interacción entre el entrevistado y el entrevistador, donde este último no es sólo un registrador de lo que el primero responde, sino que discute y explora el significado de las expresiones.

Las entrevistas no se limitan a buscar datos estereotipados, obvios o superficiales, sino busca las concepciones y emociones presentes en la conciencia más profunda de los entrevistados e incluso en su subconsciente y que pueden hacer resistencia para ser expresados o lo hacen de manera simbólica y diferida, dada la presencia del entrevistador o las implicancias emocionales del tema tratado para el mismo entrevistado.Se realizaron alrededor de 18 entrevistas en 5 Facultades de Bellas Artes –UCM, UPV, UGR, USAL,UCLM–

Análisis del material.

El conjunto de programas de las asignaturas de color que se le ofrecen al alumno tienen como objetivo la comprensión del fenómeno del color, a nivel teórico y práctico, lo que le permitirá incursionar y actuar en el mundo de la comunicación visual. En el análisis realizado se percibe que el estudio del color está dotado de cierta interdisciplinariedad donde se trata de buscar un equilibrio entre las artes, las ciencias y las humanidades.

Por eso, un estudio sobre la enseñanza-aprendizaje del color a nivel universitario hoy debe hacerse teniendo en cuenta varias perspectivas: pedagógica, científica, tecnológica y, por

supuesto artística. Estas perspectivas nos ayudarán a una mayor comprensión de esta práctica docente que se desarrolla dentro de las facultades de Bellas Artes.

Los datos obtenidos, tanto los recogidos en documentos escritos como aquellos que forman parte de la experiencia del docente –entrevistas–, deben interpretarse a la luz de esta fundamentación teórica. Finalmente se suele llegar a una generalización de los resultados, más allá de los límites de los datos utilizados en el análisis. Las fuentes disponibles se analizarán desde tres perspectivas bien definidas:

- **La perspectiva pedagógica.**

  Aquí no sólo se trató de reconstruir la experiencia de la práctica docente que se lleva a cabo dentro de las facultades de Bellas Artes sino que **se analizó a profundidad los elementos que intervienen en dicha práctica –el método didáctico que utiliza–**. Se realizó sistemáticamente una labor de reunir, examinar, seleccionar, verificar y clasificar cada una de las partes que conforman este modelo de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con normas específicas para realizar una interpretación lo más objetivamente posible desde la perspectiva pedagógica.

  Estudiar el color implica tener en cuenta la pedagogía que permita aprenderlo. Por eso es fundamental ver qué compromiso pedagógico y cuál es la disposición que se tiene para potenciar este tipo de enseñanza-aprendizaje. Una buena actitud pedagógica debe incluir una reflexión y una promoción permanente de la labor docente que siempre será tarea inacabada y dispuesta a ser mejorada.

- **La perspectiva científica.**

  El proceso de enseñanza-aprendizaje del color también, debe circunscribirse al contexto de las ciencias. Debe integrar en un todo los conocimientos que nos proporcionan disciplinas científicas tales como la *física* –luz- materia-color–, la *química* –estructura molecular de los cuerpos–, la *psicología* –percepción y recepción–, la *medicina* –el órgano visual y los problemas fisiológicos de la visión–. **El uso consciente y profesional de estos conocimientos puede redundar en una formación artística más integral, y por ende, en la calidad de ejecución de la obra plástica.** A pesar de lo que se pudiera pensar, lejos de desvirtuar la pureza del hecho plástico, colabora indefectiblemente en su creación. Además, **una mayor comprensión del color desde estos ángulos, nos permite desarrollar con más firmeza y realismo aspectos importantes para el artista como la intuición o el sentimiento del color.**

- **La perspectiva tecnológica.**

  En la actualidad el avance tecnológico pone en manos del hombre múltiples herramientas de apoyo, las cuales podemos identificar a través de dispositivos, aparatos ó medios electrónicos que forman parte de la vida cotidiana y que marca sensiblemente su forma de pensar, actuar y

concebir al mundo. **En el campo de la enseñanza-aprendizaje de las Bellas Artes la aparición de las herramientas informáticas en el proceso creativo pictórico ha significado, de forma mayoritaria, un punto de inflexión en la manera de proyectar y construir espacios plásticos.** Atrás quedan los años en que la preparación de un trabajo pictórico implicaba sesiones de semanas y meses de pura artesanía. Sin embargo, esto no quiere decir que los ordenadores hagan todo el trabajo, simplemente lo facilitan, y que todo el tiempo que se ahorra en la consecución de un objetivo hay que dedicarlo al menos en parte, en pensar en la correcta introducción de los datos en el ordenador.[13]

- **La perspectiva artístico-plástica.**

  Aquí se realizó un **estudio de los contenidos artísticos, específicamente de color, que son objeto de enseñanza** por parte del docente. Esto permitió **saber cuál es la estructura o dinámica organizacional que permite comprender mejor al alumno el funcionamiento y la intencionalidad color en el campo plástico.** Aquí se hace fundamental la adquisición de los principios teóricos para la aplicación del color en la práctica.

  Se trató de saber cuál **es la propuesta artística que se hace del color en Bellas Artes, sobre todo la que se da en el contexto de la pintura.** Aquí se debe tener en cuenta, por una parte, cuáles son las teorías en las que se sustenta el estudio del color y sus posibilidades; y, por otra, su aplicación en el campo artístico –experimentación, creación y producción–. Aprender a identificar el color, a obtenerlo y combinarlo es el punto de partida si deseamos realizar un tratamiento eficaz de éste en las distintas aplicaciones artísticas que hagamos.

Evaluación.

La evaluación de los diferentes datos busca producir una serie de resultados o efectos concretos. **La evaluación se centró primero especialmente en los *programas* de las asignaturas relacionadas con el color** –fuente principal de información– y las entrevistas a un determinado grupo de docentes de color –información adicional o secundaria sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del color y sus contenidos específico en Bellas Artes–. Esta evaluación "*es simplemente la acumulación de información sobre una intervención-programa-, sobre su funcionamiento y sobre sus efectos y consecuencias*" (Alvira Martin, 1985:129).

Aquí subyace la necesidad de recolectar datos con el fin de ofrecer información y evidencia sobre el contenido y desarrollo didáctico de los programas del color. El investigador, en este caso, se centra en describir y evaluar los programas de color y conocer cuál es el grado de vigencia que tienen.

A los efectos de esta investigación conviene clarificar algunos conceptos fundamentales destacando entre ellos los de programa, evaluación y evaluación de programas:

El programa.

En el campo pedagógico la palabra *programa* se utiliza para referirse a un plan sistemático[14] **diseñado por el docente y aplicado a una asignatura como medio de servicio de las metas educativas**. El programa viene a ser el medio por el cual se concreta el currículum, el contrato que relaciona al docente con el alumno.[15] También es considerado como el instrumento organizativo que regula la actividad del docente y el alumno. J. M. Moreno (citado por el Diccionario de las Ciencias de la Educación), dice que el programa es ***"el índice y norma de toda actuación del docente que recoge el conjuntos de conocimientos, experiencias, actitudes, habilidades y destrezas que debe adquirir el alumno."*** (1988:1141). En definitiva, representa tanto un compromiso del docente en cuanto a la orientación de su enseñanza como el instrumento más importante para el alumno en cuanto a la orientación de su aprendizaje.[16]

El programa está conformado por objetivos, competencias, contenido temático, actividades, metodología de enseñanza y aprendizaje, criterios de evaluación, así como otras referencias a materiales –bibliografía, recursos, etc.– necesarios para el desarrollo de la asignatura. Esto permite que este recurso didáctico se convierta en un espacio de investigación. "*Pueden analizarse y clasificarse los objetivos declarados; pueden compararse los objetivos de diferentes asignaturas o de la misma para diferentes profesores; pueden estudiarse los contenidos seleccionados, así como las metodologías previstas.*" (García/García, 2003: 19).

El programa, en pocas palabras, viene a ser el fruto de la acción reflexiva y meditativa en el que docente planifica su acción educativa para el alumno. Tal actividad es una actuación planificada, organizada y sistemática, al servicio de metas educativas específicas. Una planificación docente implica un trabajo de base por su parte más exhaustivo y detallado. Dicho trabajo tendrá como resultado una presentación detallada de cómo se va a desarrollar la asignatura, previa reflexión y análisis de las mejores posibilidades, estrategias, metodologías, etc., lo cual ha de responder al planteamiento de cuestiones generales como: objetivos, contenidos, metodologías, estrategias y procedimientos, sistemas de evaluación, recursos y fuentes de información.

La evaluación.

Aunque no es fácil ofrecer una definición sobre **evaluación** que cuente con el consenso y el respaldo de todos vemos que **se puede entender como una valoración que se hace, a partir de criterios y referencias preespecificados, de la información técnicamente diseñada y sistemáticamente recogida y organizada, sobre cuántos factores relevantes integran los procesos educativos para facilitar la toma de decisiones de mejora** (Pérez Juste, 1995)**.**

- **Los contenidos a evaluar.**
  Se hace referencia a los factores relevantes que integran el programa. Se hace una **evaluación integral tanto de la enseñanza y del aprendizaje como de los contenidos específicos del programa.**

- **La información a recoger.**
  Dado el carácter técnico que tiene la información ésta debe ser técnicamente diseñada y sistemáticamente recogida. **La información es la base de la evaluación,** en consecuencia, se deberá acudir a cuantas fuentes, técnicas e instrumentos sea preciso para captar de modo suficiente y adecuado cuantos objetos evaluativos se haya decidido evaluar en el programa, evitando toda tentación de sesgo o de insuficiencia. La información deberá ser organizada de forma que sirva eficazmente a los propósitos de la evaluación.

- **La valoración de la información**.
  Aquí **se aplican una serie de criterios a las diversas unidades de información** que conforman el programa. Los criterios pueden ser los **de exactitud, precisión, claridad, profundidad, variedad,** etc. Es bueno insistir que los criterios deben derivar, de modo coherente y armónico, de los objetivos educativos a los que sirve el programa.

- **La finalidad: saber la vigencia o no del programa**.
  Se busca actualizar y mejorar su contenido. Desde una perspectiva educativa se busca la mejora, sea del alumno y su aprendizaje, sea del docente y su actividad educativa.

Por último, cabe resaltar como finalidad última que **la evaluación debe tener un carácter *integral*.** Esta dimensión nos hace ver que la evaluación busca, además de abarcar la realidad de la propia asignatura –contenidos–, la mejora de la persona.

La evaluación de programas.

La evaluación de programas es una actividad que merece por una parte, una acción reflexiva sobre los programas, entendidos como un plan al servicio para el logro de unas metas educativas, y por la otra, la acción que llevan a cabo los expertos mediante la aplicación rigurosa de metodologías de diferente naturaleza y alcance, destinada a la evaluación de programas aplicados en las asignaturas (Alvira Martín, 2002).

En el campo pedagógico **los docentes universitarios se han ocupado muy poco por crear una auténtica cultura evaluativa sobre sus programas**, los que se podría denominar programas ordinarios, a pesar de que es en las aulas, en cada una de ellas, donde se da en mayor grado y con superior intensidad la acción educativa. **Crear una auténtica cultura evaluativa permite mejorar en los programas los objetivos, contenidos, procesos y resultados.** En definitiva supone la mejora de la calidad de la acción educativa dentro de cada aula y de cada centro.

Aquí se hace referencia a la evaluación específica de los programas lo que permite como consecuencia una tomar una serie de decisiones adecuadas para su mejora. Esta evaluación debe hacerse con el rigor propio de la investigación evaluativa hasta donde sea posible **La evaluación de programas se entiende como un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de recogida de información rigurosa –valiosa, válida y fiable- orientado a valorar la calidad y los logros de un programa, como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto del programa como de los individuos implicados en él y, de modo indirecto, del cuerpo social en el que se encuentra inmerso.**

El contenido u objetivo de evaluación se refiere aquí al programa tanto en su calidad –la de sus propios objetivos, de su diseño, de sus criterios de evaluación– como en sus logros o resultados. **La finalidad se centra en la mejora, en perfecta sintonía con la esencia de los actos educativos.**

En cuanto a la información, como hemos señalado con anterioridad, es la base de la evaluación. No sirve cualquier tipo de información sino aquella que ha sido recogida mediante instrumentos y técnicas debidamente construidos y adecuadamente contrastados en cuanto a sus características básicas de fiabilidad y validez. La naturaleza de la información recogida a veces puede resultar genérica e inespecífica lo que puede generar decisiones inadecuadas que haría de la información un componente superfluo (Pérez Juste, 1995).

LIMITACIONES Y CRITERIOS DE LA CREDIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

Toda realidad educativa, por su propia naturaleza es diversa, compleja y cambiante. Por dicha razón, su estudio está sujeto a límites y obstáculos que no se deben obviar. Los más habituales son:

- **Limitaciones derivadas del objeto de estudio.**

  En ocasiones, la propia naturaleza de la realidad educativa hace difícil su exploración. Se plantea el problema de si la investigación educativa debe considerar como objeto propio sólo la realidad empírica –observable– o ha de penetrar en otro tipo de realidades que precisan elucubraciones no fundamentadas en la información extraída directamente de la observación.

  En cuanto a la realidad observable –medible– parece ser el campo más propicio para el estudio de este proceso educativo pues se puede acceder a él de un modo conveniente y con mayor eficacia para su compresión, no sólo del punto de vista teórico sino también práctico. Esto supone tener a la mano una documentación específica que es fruto de una determinada praxis docente y poder realizar así un diagnóstico basado en un análisis sistemático donde se busque poner en evidencia las características del modelo educativo en cuestión, evaluar críticamente su práctica y ver qué soluciones van dando a los problemas reales que se van presentando en el aula-taller de clase.

Pero muchas de esas experiencias en este proceso de enseñanza-aprendizaje no han sido estructuradas lo suficiente o sólo se han quedado en el nivel de experiencias sin incidir verdaderamente en una transformación significativa lo cual nos hace entrar en un terreno poco conocido propicio para las más diversas elucubraciones lo que hace pensar que la información que de allí se extrae no sea realmente confiable.

- **Limitaciones de orden técnico.**

  Aquí se hace referencia a límites que afectan a la calidad de la información recogida, del dato o de la medida. Las observaciones y mediciones se basan en manifestaciones externas cuyo isomorfismo con la realidad educativa en estudio no está garantizado. Por ejemplo, se puede dar el caso que los contenidos de los programas de las asignaturas no sean los que se den en la práctica en el taller. Por lo tanto, la información recogida no tiene la consistencia deseada por incluir una distorsión causada por las circunstancias del momento –por ejemplo: preferencia de unos ejercicios por otros, etc.–. Esto constituye una dificultad para la investigación pues existen elementos de difícil control –en ocasiones, porque se desconoce su existencia– y que deben identificarse con el fin de contrarrestar su acción distorsionadora.

- **Limitaciones de tiempo.**

  Por la extensión que implica el tema de estudio –a nivel las Facultades de Bellas Artes de la Universidades Públicas del ámbito español– el tiempo no ha sido el suficiente como para llevar a cabo otras investigaciones que permitiría realizar algunos estudios comparados con otros países europeos lo que hubiera sido ideal. También, es muy pronto para realizar un seguimiento o diagnostico a fondo del impacto que pueda estar suscitando la nueva titulación del Grado en Bellas Artes en el contexto universitario. Finalmente, este estudio que se ha limitado sólo a la Universidad Pública no abarcando, por falta de tiempo, en otros centros de enseñanza superior como lo privados, a excepción de algunos datos recolectados en la Universidad Europea de Madrid que por cierto presenta una gran similitud con los obtenidos en la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

- **Limitaciones financieras.**

  Las visitas a las facultades seleccionadas y las entrevistas hechas también tuvieron sus límites por motivos presupuestarios –viajes, traslados, hospedaje, etc.– y la no disponibilidad de un grupo de profesores a ser entrevistados –no permitían grabaciones, no tenían tiempo para esta actividad, etc.– .

ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN.

Este estudio lo estructuramos en tres partes: el marco teórico, el marco aplicado, y, por último, propuesta, conclusiones, bibliografía y anexos.

- **Primera parte: Marco Teórico.**

Está constituida por **el *marco teórico conceptual*** donde en sentido muy amplio se indaga la situación y las propuestas actuales de enseñanza y aprendizaje a nivel general, en el ámbito universitario, en Bellas Artes y específicamente en el área de color.

El **Capítulo I** se presenta bajo el título ***El proceso de enseñanza-aprendizaje,*** donde se trata sobre las bases conceptuales y las características generales que rigen este proceso didáctico en la educación formal –diseño, fases y evaluación–, así como también, la realidad de este proceso en el ámbito universitario donde se detalla sus dimensiones y estrategias, así como los diferentes modelos que prevalecen en el Sistema Educativo a nivel Superior en España.

El **Capítulo II** se reflexiona sobre la ***enseñanza-aprendizaje de las Bellas Artes***, sus dimensiones e instrumentos. Se presentar una visión en conjunto de lo que ha sido este proceso educativo resaltando especialmente aquellos aspectos que más lo caracterizan en el campo del arte. Esta práctica tiene como fruto un largo camino de concientización y de continua actualización a través del tiempo.

La enseñanza de las Bellas Artes en la Universidad viene a ser un reconocimiento social e institucional de la creación artística como una forma peculiar y diferenciada de conocimiento. Pero presentar una visión en conjunto de lo que ha sido esta enseñanza es una tarea ardua y compleja por las características propias que poseen cada uno de los centros educativos donde se desarrolla esta actividad.

El **Capítulo III** trata específicamente sobre *la enseñanza-aprendizaje del color* donde se describen los elementos que lo caracterizan dentro del contexto de las Bellas Artes. En este capítulo se especifica cuál fue la fuente principal de información que nos permite conocer cuáles son los contenidos de color que se estudian y que se encuentran en los *planes de estudio* que ofertan las distintas facultades de Bellas Artes en España, específicamente en un conjunto de asignaturas en el área de la *Pintura.*

La comprensión y el uso del color constituyen una parte importante de los contenidos básicos en las Bellas Artes, no sólo en el campo específico de la pintura, sino en todas las artes visuales, el diseño y las artes aplicadas. Vivimos en un mundo lleno de imágenes y le dedicamos mucho tiempo a su contemplación, tanto voluntaria como involuntaria. La práctica totalidad de las imágenes que nos rodean es en colores y una buena parte de la información que recibimos de nuestro entorno nos es transmitida en forma de colores y utiliza códigos en los que el color tiene una gran significación.

- **La segunda parte: Marco Aplicado.**

Está estructurada por ***el marco aplicado*** que está formado por el trabajo de campo donde se incluye el contexto, el diseño y desarrollo de la investigación y el análisis de los resultados obtenidos.

El **Capítulo IV** es donde se hace el ***Análisis y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del color***, que se lleva a cabo en distintas facultades de Bellas Artes del ámbito español. Se analizan los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje del color –propuestas pedagógicas y artísticas– que se desarrollan en las mencionadas facultades. Se hace también la *evaluación* de los resultados obtenidos del estudio anterior. Esta parte del trabajo resulta fundamental en el desarrollo de esta investigación, ya que se explica la metodología empleada en el desarrollo de la misma. Se realiza un estudio de los programas de las asignaturas y se entrevista, en lo posible, a los docentes para comprender mejor como se da el proceso de enseñanza aprendizaje del Color, en las mencionadas facultades. Una vez realizado el análisis y evaluación, se puede contar con elementos suficientes para realizar la propuesta final.

El **Capítulo V** donde se exponen algunas *bases para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del color: contenidos y estrategias.* En base a los resultados obtenidos mediante una descripción atenta, un análisis sistemático, una evaluación o valoración crítica se proponen algunas líneas de acción para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y adaptarlo a las circunstancias actuales. Proceso que es evaluado a la luz de diversas variables que surgen como consecuencia de los cambios acelerados y profundos que vive la sociedad en este mundo cada vez más globalizado. Todo esto con la finalidad de optimizar los programas de las asignaturas del pintura que tratan el tema Color y sensibilizar a su vez a los docentes y alumnos respecto al aprendizaje significativo del mismo. Esta propuesta se refleja en una serie de programas por cursos que están estructurados según una secuenciación, por ejemplo a través de un contenido temático, de manera que a lo largo de la formación académica se pueda satisfacer, de un modo progresivo las necesidades del proceso de aprendizaje del Color –Primer curso: Fundamentos básicos de color; Segundo curso: Consolidación de los aspectos fundamentales del color; Tercer curso: Reflexión y práctica del color en torno al proyecto creativo propio; y por último, Cuarto curso: Aplicación del color en el campo profesional–.

- **La tercera parte: Conclusiones.**

Está conformada por las ***conclusiones*** que se derivan de este estudio. Esta parte dedicada a las reflexiones generales, conclusiones, bibliografía y anexos. Esta investigación ha generado una serie de conclusiones y recomendaciones generales. Es consecuencia lógica de la revisión de los programas que tratan el tema color, del análisis minucioso de los mismos y de una posterior evaluación crítica tanto del punto de vista de la enseñanza-aprendizaje como de los contenidos de color que se imparten en la Facultades de Bellas Artes en España. **Esto nos permite ver, con**

más claridad, cómo los alumnos entienden el color y cuáles son sus implicaciones plásticas, en otras palabras, en qué consisten los contenidos de color –conceptuales, procedimentales y actitudinales– y cuáles son las metodologías que se aplican en su enseñanza-aprendizaje.

PRIMERA PARTE:

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I:

LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1.1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, en estas últimas décadas, se ha constituido en **un tema recurrente de grandes discusiones**[17] **tanto a nivel social como educativo, pues existe una verdadera preocupación sobre su grado de efectividad en la actual formación**[18] **de los individuos.** Por eso, en este capítulo hemos creído conveniente tratarlo desde un punto de vista conceptual, con la finalidad de comprender mejor este proceso educativo, ver en qué consiste y cuáles son sus finalidades educativas.

En la primera parte se hace referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje en sí, los elementos conceptuales que lo caracterizan, su finalidad, etc. Con esto, se pretende presentar una documentación pertinente y una reflexión sobre aspectos que se consideran fundamentales que pueden servir ayuda para una comprensión dinámica y flexible de este fenómeno educativo en la presente investigación.

- Por eso, al iniciar este estudio, **ubicamos este proceso en su verdadero *contexto*** con el fin de tener una idea clara del lugar donde se desarrolla. Contexto que por sus características particulares –sometido a constantes cambios– hace que su fisonomía sea cada vez más complejo.

- A continuación **se hace una alusión al proceso de enseñanza-aprendizaje en sí,** específicamente los términos que lo componen. Es bien sabido por todos –especialmente por pedagogos y docentes– que los cambios que se van suscitando a nivel social y cultural en la actualidad, requieren urgentemente de nuevos modos de enseñar y aprender. Esto significa que **se debe revisar y evaluar críticamente los contenidos conceptuales de estos términos y, si las circunstancias lo demandan, *re-conceptualizarlos*,**[19] con el fin de que respondan con propiedad a esos cambios. **Este estudio implica también analizar la expresión *enseñanza-aprendizaje* y al tipo de de relación que une estos dos conceptos** pues constituye una de las

claves importantes para entender este proceso en sí y saber cuáles son sus consecuencias en el aprendizaje.

- Más tarde nos acercaremos a **una comprensión conceptual del proceso de enseñanza-aprendizaje desde el campo de la Didáctica.** Si bien, la enseñanza y el aprendizaje, han encontrado un claro apoyo en ciencias como la Psicología y la pedagogía –corpus teórico y metodológico autónomo– será la didáctica quien nos explicará en qué consiste este proceso y cuáles son sus finalidades educativas.

- Para finalizar esta primera parte, resaltaremos que **la comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje no depende sólo de saber ubicarlo en su verdadero contexto o de alcanzar una clara definición del mismo, sino también requiere de una metodología efectiva para facilitar y orientar su desarrollo** –su práctica– y así pueda alcanzar objetivo el esperado que es el aprendizaje del alumno.

En una segunda parte nos centraremos en el estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje en un contexto más específico como es el *escenario* universitario y del cual esperamos obtener una información lo suficientemente fiable y comprensiva. El fin primordial es conocer y señalar qué tipo de enseñanza-aprendizaje se está promoviendo actualmente en la Universidad y cuáles son sus consecuencias:

- **Esto requiere tener una idea,** al menos en líneas generales, **del ser y quehacer de Universidad como institución educativa, cuya principal actividad es la *formación* académica y profesional.** Formación que en su acepción más habitual, indica un proceso de preparación, que tiende a capacitar a los individuos de un colectivo para llevar a cabo ciertas labores dentro de la sociedad.

- Acto seguido **hablaremos particularmente de la universidad española** que está envuelta en una dinámica de cambios buscando con ello optimizar sus servicios, especialmente en lo que se refiere a los procesos de enseñanza-aprendizaje. En esta institución convergen, en una síntesis, una serie de métodos de enseñanza y diferentes propuestas de aprendizajes, que tienen como origen determinadas concepciones educativas –por ejemplo: el constructivismo–.

- Y, por último, presentamos **una visión general de ésta institución universitaria con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)** de reciente creación. Este es un gran paso en la búsqueda y conformación de una enseñanza-aprendizaje de calidad que esté en sintonía con las necesidades formativas de los futuros profesionales en el contexto europeo.

1.2. ESTADO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA Y EL ARENDIZAJE.

1.2.1. Contexto actual.

1.2.1.1. Un Nuevo orden social y cultural.

En nuestros días, el género humano, admirado por sus propios descubrimientos y por su poder, se formula con frecuencia preguntas sobre el puesto y la misión del hombre en el universo, sobre el sentido de sus esfuerzos individuales y colectivos, sobre el destino último de las cosas y de la humanidad. Es necesario por ello conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza.

Este período nuevo de su historia está caracterizado por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extienden por mundo entero. El hombre los provoca con su inteligencia y su dinamismo creador. Tal es así, que se puede hablar de una verdadera metamorfosis social y cultural que atraviesa la línea divisoria que separa una época de la siguiente. **Pero ante tal hecho, son muy pocos los contemporáneos que se dan cuenta que han entrado en una nueva era.** Se percibe una acumulación de fuerzas transformadoras impredecibles, que, tarde o temprano, acabarán convirtiendo una época en otra distinta.

Uno de los rasgos más definitorios del mundo actual es el cambio permanente, global y acelerado que estamos viviendo (Parcerisa, 2007). Esta situación cambiante nos lleva a reflexionar sobre dónde nos encontramos y a hacia dónde vamos como individuos y como sociedad. Entre los acontecimientos que determinan esos cambios que experimentamos están: los avances de las tecnologías de la información y la comunicación y (TIC); la expansión de la globalización[20] y la revolución científico-técnica. Cada una de estos aspectos ha introducido cambios significativos en las actividades del ser humano –algunas veces positivos y otros negativos– hasta tal punto de transformar la naturaleza del trabajo y de generar nuevas culturas (González Soto: 2004).

No se trata una mera optimización de métodos, actividades o modos de ser; es la aceptación de un *nuevo orden social y cultural,* cuyas modificaciones profundas marcan una discontinuidad histórica frente a etapas pasadas. Pasamos de un modelo de *sociedad industrial* a una *sociedad post-industrial*[21] o *sociedad de la información*[22] donde se manifiesta un incremento de las *desigualdades*[23]sociales y culturales entre los países avanzados y el resto del planeta (Gimeno Sacristán, 2005; Sancho Gil, 2006).

La sociedad actual, con el perfeccionamiento tecnológico –la informática, las telecomunicaciones, la automatización, etc.–, **permite una difusión cada vez más rápida de un conjunto de conocimientos**[24] que van adquiriendo una mayor complejidad y que se organizan en teorías explicativas sobre la realidad cada vez más rigurosas y abstractas (Pérez Gómez, 2005; Parcerisa, 2007). También, las redes de experimentación e investigación, son amplias, donde el intercambio

información constante trae como consecuencia una sociedad más dinámica cuyos avances, especialmente en los campos de la ciencia y la tecnología, proporcionan herramientas específicas que aceleran dicho progreso (Litwin, 2005).

Estos cambios obligan a un trabajo constante de reorganización interna de las actividades, de creación de instituciones renovadas y de elaboración proyectos que nos permitan acceder adecuadamente a un nuevo orden social. Hoy se observa que muchos paradigmas y concepciones que por mucho tiempo se consideraban apropiados, empiezan a dejar de surtir los efectos esperados, y que algunas actuaciones que antes muy claras, se enturbian sin una explicación inmediata y racional. Esta situación va produciendo desasosiego y desconcierto en los grandes conglomerados humanos, que como en toda época, manifiestan un temor a lo desconocido[25].

Ante tal situación, la sociedad busca continuamente mecanismos ágiles y eficaces[26] que le permitan asumir un conocimiento, válido y legítimo, que responda a las más diversas necesidades actuales. Pero la asimilación de este conocimiento –cada vez más complejo– no se realiza en forma espontánea en su totalidad. Se necesita de medios que aseguraren su adquisición y que los mismos lleguen a la estructura cognitiva de los individuos.

Uno de esos medios son las instituciones educativas que tienen la responsabilidad, mediante un adecuado procesamiento de la información, de garantizar a las sucesivas generaciones ese bagaje de nuevos conocimientos que constantemente se han venido acumulando (Gallego Badillo, 2001). Pero para responder a esa dinámica de cambio se hace necesaria una nueva mentalidad en el campo educativo que implique la implantación de una formación más versátil y polivalente que permita al ser humano asumir con propiedad los retos y las situaciones cambiantes de la actualidad (Parcerisa, 2007).

1.2.1.2. Una visión renovada de la educación.

La sociedad actual, exige de todos los ciudadanos nuevas competencias personales, sociales y profesionales. **El impacto que conlleva la globalización y sus poderosas herramientas como los TIC, está induciendo una profunda revolución en todos los ámbitos sociales que afecta también, y muy especialmente, al mundo educativo**. Estamos ante una nueva cultura que supone nuevas formas de ver y entender el mundo que nos rodea, que ofrece nuevos sistemas de comunicación interpersonal de alcance universal, que proporciona medios para viajar con rapidez a cualquier lugar e instrumentos tecnificados para realizar nuestros trabajos, y que presenta nuevos valores y normas de comportamiento.

Esta complejidad exige un sistema educativo renovado y de calidad que sea un referente paradigmático, tanto en lo teórico como práctico, **que proporcione a los individuos herramientas adecuadas para enfrentarse al conocimiento establecido de un modo crítico**,[27] ver sus aspectos positivos y válidos como también detectar y subsanar sus posibles errores. Las instituciones educativas

deben ayudar a los individuos a desarrollar las capacidades necesarias para el manejo de la información y así puedan adaptarse a los cambios, pues las ocupaciones como las competencias exigidas está variando constantemente y se están produciendo cambios continuos en los sistemas de producción y en las demandas del mercado de trabajo (Parcerisa, 2007)

Las instituciones educativas cuentan hoy con nuevos entornos formativos en el ciberespacio, que facilitan a los alumnos y docentes el acceso mejorar su formación. Los nuevos sistemas de formación on-line –recursos informáticos y el ciberespacio– mejoran las prestaciones de la enseñanza y el aprendizaje a distancia. Todo esto, con el fin de lograr un conocimiento cada vez más eficaz para afrontar los retos actuales. **Estas nuevas tecnologías, sin duda, pueden proporcionar a la práctica educativa nuevas dimensiones y posibilidades en los procesos de enseñanza-aprendizaje** pues ofrecen una abundante información interconectada que el docente, alumno, o profesional, puede manipular de acuerdo a sus necesidades y construir su propio conocimiento (González Soto, 2004; Sancho Gil, 2006).

Todo ello implica la necesaria búsqueda de un perfeccionamiento del sistema educativo que dé respuesta a los cambios mencionados a partir de la definición de objetivos, estrategias y medios adecuados que formen individuos participativos, innovadores y críticos (Rugarcía, 2001; Biggs, 2008; Hannaha, 2008). Sin esta visión de transformación no cabe hablar hoy de educación. Pues una educación que sirva sólo para reproducir esquemas o valores, repetir contenidos y datos, transmitir informaciones o conservar lo heredado o lo existente no es propiamente educación aunque haya quien llame así a este tipo de procesos (Moclús, 2005).

La educación debe capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a situaciones nuevas, que participe activamente en el progreso social y cultural, que busque perfeccionar u optimizar lo que hay en la persona sacando de ella sus mejores potencialidades. Por lo tanto, debe incidir en el individuo, a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado, orientado a su formación más integral (Zabala, 2002). Un cambio que se puede entender de diferentes maneras según la ideología, las circunstancias históricas, los intereses socioeconómicos y políticos o los condicionamientos culturales (Moclús, 2005).

La educación debe tomar, por un lado, conciencia crítica de esa realidad donde está inmersa y, por otro, buscar una serie de alternativas que transformen esa realidad para mejorarla. Para esto, debe tener como referencia el desarrollo de las potencialidades de la persona, su optimización mediante la adquisición de conocimientos, valores y formas de actuar (Moclús, 2005). Es decir, debe concentrar todas las acciones como un todo cuya finalidad es desarrollar armónicamente en la persona las facultades intelectuales, morales, sociales, estéticas, físicas y espirituales con vista al más completo desarrollo posible de su personalidad de manera que sea simultáneamente un valor provechoso en la sociedad en la cual vive (Díaz Torres, 2006: 40).

Pero eso, **el desarrollo de la persona es inseparable del contexto cultural en el que se produce**, de allí que la educación pueda considerarse como todas aquellas prácticas sociales, "*mediante las cuales los grupos humanos ayudan a sus miembros a asimilar la experiencia colectiva culturalmente organizada y a convertirse a su vez en agentes de creación y cambio cultural*" (Díaz Torres, p. 19). Esa influencia de unas generaciones sobre otras se ha ejercido de un modo ordenado y voluntario con la finalidad de formar a través de la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. Así, gracias a la educación, las nuevas generaciones pueden asimilar y aprender los conocimientos necesarios, los modos de ser y de ver el mundo que han tenido las generaciones pasadas, con la finalidad de crear sus propias maneras de entender la realidad.

La educación se vale del proceso de enseñanza-aprendizaje para proporcionar a los individuos el desarrollo personal y colectivo, el dominio del conocimiento que le permita adquirir nuevas formas de pensar y de reconocer nuevos universos, nuevas realidades. Todo esto es posible a través de la aplicación de estrategias de enseñanza actualizadas con el fin de generar un aprendizaje que sea significativo para el propio individuo y la sociedad (Rodríguez Palmero, 2008). Un proceso didáctico a este nivel requiere ampliar las competencias de los individuos, que no sólo sean cognitivas sino también afectivas y sociales, que les permitan afrontar los cambios culturales que se están produciendo en la vida social (Zabalza, 2007; Pozo, 2007).

1.2.2. Protagonistas de la enseñanza y el aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se presenta como una actividad educativa fundamental para asumir con éxito o no los grandes cambios que experimentamos en la actualidad. Esta actividad tienen como **protagonistas la persona que enseña –docente–, la persona que aprende –alumno–** y **el contenido que se enseña/aprende –currículum–.** Por lo tanto, es un proceso donde se percibe: una comunicación interpersonal –docente y alumno–; una relación intencional y dinámica por parte del que enseña y del que aprende; y, por último, una relación teleológica, cuya finalidad es conseguir los objetivos de la enseñanza-aprendizaje –currículo–.

1.2.2.1. Docente.

La acción profesional del docente –profesor, maestro, instructor, facilitador, guía, enseñante, etc.– **gira en torno a la enseñanza**, **la competencia en la esfera de su propia disciplina y las cualidades que le permiten incursionar en la investigación**. Según algunas concepciones cognitivistas el docente es la figura que propicia el encuentro entre los alumnos y el conocimiento, mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje. **Su actividad en el aula o taller está comprometida con la idea de potenciar, a través de la teoría y la práctica, el aprendizaje de los alumnos** (García/García, 2003).

Por ello, hoy en día **el papel del docente es ayudar a los alumnos a *aprender a aprender* de manera autónoma en esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal** mediante actividades críticas y aplicativas que, aprovechando la inmensa información disponible y las potentes herramientas TIC, tengan en cuenta sus características –formación centrada en el alumno– y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva –memorización de la información– (Marqués, 2000).

Lo que implica un compromiso integral del docente con sus alumnos. Ello significa, que **debe conocer, analizar y comprender la realidad educativa para intervenir en ella mediante el diseño, la puesta en práctica, la evaluación y la re-elaboración de estrategias adecuadas, para la enseñanza de contenidos a sujetos específicos en contextos socioculturales determinados** (Torrealba, 2006). En definitiva, se necesita de un nuevo docente, que sea proactivo, visionario, motivador, capaz de incentivar a sus alumnos para que aporten nuevos conocimientos con el fin de afrontar los retos que presente exige. Buscar nuevos medios para superar los problemas, proponer soluciones, para un aprendizaje má efectivo y, como señala Domingo Gallegos (2004), propiciar más oportunidades a la imaginación, a los sentimientos, a la intuición, a la sorpresa y a la creatividad.

1.2.2.2. Alumno.

Se identifica con **el nombre de alumno** –estudiante, discípulo, educando, aprendiz, etc.– a un **sujeto que se dispone a iniciar la búsqueda de un cúmulo determinado de conocimientos** –conceptuales, procedimentales y actitudinales–, **y a partir de ellos conformar su propio pensamiento** –estructura cognitiva–. Esto se lleva a cabo a través de un proceso de formación explicitado en un currículo en un tiempo estipulado –por ejemplo el alumno que opta por una carrera académica necesita varios años para su estudio–.

Pero **el alumno de hoy** se encuentra en medio de una sociedad cada vez más globalizada por la información, y esto es un gran reto pues **debe enfrentarse con el uso de nuevas técnicas y con pautas de actuación**; debe adquirir nuevas competencias como:

- **Usar las TIC para procesar la información** y como instrumento cognitivo ayudarle en determinados trabajos de rutina y potenciar sus procesos mentales.
- **Aprovechar las nuevas fuentes de información y recursos.** Utilizar la información y los nuevos recursos para el aprendizaje que ofrecen los *mass media* y las nuevas tecnologías –Internet, CD, DVD...–, desarrollando estrategias de exploración, búsqueda sistemática, almacenamiento, estructuración y tratamiento, valoración y aplicación de la información.
- **Trabajar con método,** siguiendo un plan que contemple objetivos, tareas a realizar.
- **Estar motivado y perseverar.** Trabajar con intensidad y de manera continuada.
- **Desarrollar la autoestima**, el afán de superación y la perseverancia.

- **Actuar con autonomía.** Actuar con iniciativa para tomar decisiones.
- **Responsabilizarse del aprendizaje y autodirigirlo,** elaborando estrategias acordes con los propios estilos cognitivos que consideren el posible uso de diversas técnicas de estudio y materiales didácticos.
- **Utilizar diversas técnicas de aprendizaje:** repetitivas –memorizar, copiar, recitar…–, elaborativas –relacionar la nueva información con la anterior, esquematizar, elaborar diagramas y mapas conceptuales–, exploratorias –explorar, experimentar, verificar– y regulativas o metacognitivas –analizar y reflexionar sobre los propios procesos cognitivos–.
- **Trabajar de manera individual y colaborativa.** Alternar el trabajo individual con el trabajo grupal. Interactuar con otros compañeros, compartir opiniones, tanto presencialmente como por Internet. Valorar y respetar ideas ajenas.
- **Pensar críticamente.** Actuar con pensamiento crítico y reflexivo.
- **Ser creativo y estar abierto al cambio y a nuevas ideas** para adaptarse al medio y buscar nuevas soluciones a los problemas. Crear y diseñar materiales (Marqués, 2004).

1.2.2.3. Currículum.

Una definición de currículum es compleja pues depende del marco del modelo curricular en el que se desarrolla. Pero existen unas características que permiten identificarlo en un primer momento como **el diseño de un plan de estudios o de formación, a nivel teórico y práctico, que tiene como objetivo alcanzar por parte del alumno el desarrollo pleno de sus capacidades –intelectuales, físicas, afectivas–.** También, "*es sinónimo de organización sistemática de actividades escolares destinadas a lograr la adquisición de un cierto número de conocimientos*" (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1988: 344).

Pero, **en un sentido más amplio**, **el currículum viene a ser la concreción específica de una teoría pedagógica para volverla efectiva y asegurar el aprendizaje y el desarrollo de un grupo particular de alumnos para la cultura, época y comunidad de la que forman parte.** Un currículum es un plan de construcción y formación que se inspira en conceptos articulados y sistemáticos de la pedagogía, que pueden ejecutarse en un proceso efectivo llamado enseñanza. **El currículum es el mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza,** es el plan de acción específico que desarrolla el docente con sus alumnos en el aula, es una pauta ordenadora del proceso de enseñanza (Stenhouse, 1998; Posner, 1998).

En definitiva, el currículum siendo un plan pedagógico entendido como la concreción del proyecto de formación **tiene tres niveles: aquello que se pretende conseguir –programa–, su desarrollo y ejecución –enseñanza–, y el estudio de los resultados obtenidos (evaluación).**

1.2.3. Bases conceptuales de la enseñanza y el aprendizaje.

Una comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje exige tener una mayor claridad conceptual de los términos que lo conforman. **Tanto la *enseñanza* como el *aprendizaje* son dos realidades distintas que los pedagogos han tratado de integrar en uno solo proceso. De manera que la función principal de la práctica educativa no es sólo enseñar, sino propiciar que los alumnos aprendan** (González García, 2008). Un primer acercamiento reflexivo a este proceso educativo sería **analizar por separado estos términos** aún sabiendo que en la práctica están estrechamente unidos. **La revisión conceptual se hace necesaria debido a que con el tiempo y los cambios que se van suscitando en la sociedad estos componentes necesitan ser actualizados, es decir, *re-conceptualizados* para mantener su vigencia en el contexto social, cultural y educativo donde se desarrollan** (Contreras Domingo, 1994).

La enseñanza y el aprendizaje, como fenómenos sociales, están sujetos irremediablemente a las fluctuaciones históricas y a las intencionalidades tanto humanas como institucionales. Por eso, no es extraño que sufran una re-conceptualización lo cual indica que estos términos están en un proceso de continuo perfeccionamiento con la finalidad de definir mejor el campo que abarcan. **Las transformaciones conceptuales significativas en las últimas décadas, nos permiten ver como se ha evolucionado de modelos educativos centrados en la enseñanza hacia modelos dirigidos al aprendizaje**.[28] De ahí la importancia de actualizar y contextualizar ambos conceptos del proceso educativo como una *aproximación provisional* al mismo.

Siendo conceptos paralelos y complementarios, se hace preciso distinguir los términos de enseñanza y aprendizaje. A continuación presentamos una breve visión de cada uno de estos términos por separado donde se observa cómo **el concepto de enseñanza está relacionado con la efectividad en organizar y coordinar una serie de aspectos que simultáneamente están presentes en el acto didáctico. El aprendizaje, en cambio, está vinculado con la manera en que la persona adquiere nuevos significados** (Gros, 1991). Son conceptos diferentes porque estudian y quieren explicar realidades distintas: **la *enseñanza*, apunta a las acciones dirigidas en pro de algo**; cómo hacer para que las acciones de varios actores en un contexto determinado se confabulen eficazmente para alcanzar un propósito; **el *aprendizaje*, por su parte apunta a la respuesta mental del alguien**; cómo hace la mente humana para obtener nuevos significados (Manterola, 1996).

1.2.3.1. Enseñanza.

a) Una aproximación conceptual.

El término de enseñanza, en la mayoría de los casos, hace referencia a una de las actividades que se desempeña en espacios previamente establecidos –escolares y académicos– **y que se conoce con el nombre de enseñanza *formal* o *reglada.***[29] Este tipo de enseñanza siempre ha estado ligada –mayor

o menormente– a objetivos, metodologías, prácticas y recursos que son organizados de una determinada forma con el fin de propiciar en los individuos ciertos conocimientos que le permitan así adaptarse a diferentes situaciones, realidades y fenómenos. Pero, no podemos olvidar que **existe también la llamada enseñanza *informal***, que se da en otros espacios sociales –el hogar, la iglesia, el centro comunitario, etc.– y no requiere de una planificación ya que es espontánea (García/García, 2003).

Pero, **¿qué significa término enseñanza?, ¿cuál es su importancia en el ambiente educativo? ¿qué influencia tiene en la formación de los individuos?** Una respuesta precisa quizá no la consigamos pero sí una aproximación conceptual que permita acercarnos a una comprensión de esta realidad educativa (Martín Molero, 1999)

De todos es conocida **la clásica acepción de enseñanza como la *transmisión* de una serie de conocimientos, ideas, principios que hace una persona a otra**. Esta idea está muy arraigada en el sistema educativo hasta tal punto de dar la sensación de que se considera una concepción inamovible. La enseñanza se contempla como una transmisión o comunicación: **alguien trasmite algo** –conocimientos, técnicas, normas, etc. especiales o generales sobre una materia–, **a alguien. La materia prima que manipula es el conocimiento y por lo tanto se concluye, que el proceso de enseñanza se da cuando el docente *trasmite* conocimientos a sus alumnos.** En énfasis se pone transmisión de conocimientos. **Pero, esta concepción parece estar superada e incluso se llega a considerar que es errónea** (Villaroel, 1995) **pues, como veremos más adelante, lo que se transmiten son saberes e informaciones pero no conocimientos.**

Otros autores conciben la enseñanza más que como una transmisión de determinados contenidos como la aplicación de un conjunto de estrategias elaboradas por el docente y la institución educativa con el objeto de promocionar de un modo sistemático el aprendizaje del alumno (Stenhouse 2003). La enseñanza busca desarrollar una serie de actividades adecuadas para alcanzar los objetivos curriculares, estimulando a los alumnos para que desarrollen actividades de aprendizaje alineadas con la enseñanza con el fin de alcanzar un aprendizaje (Biggs, 2008). En definitiva, **la enseñanza es el acto donde se incluyen *"todos aquellos procedimientos y estrategias, medios y recursos, tareas y actividades que los profesores llevan a cabo para facilitar el aprendizaje de los alumnos"*** (García/García, 2003: 20).

Según lo dicho, se puede percibir, en líneas generales, **una evolución significativa donde se parte de una concepción tradicional de enseñanza –*transmisión* de algo– a una más actualizada –conjunto de estrategias realizadas por el docente para suscitar actividades de aprendizaje en el alumno–** y esto se debe a que la misma como fenómeno social es una realidad cambiante que está en constante construcción y perfeccionamiento, lo cual trae como consecuencia que no sea tan fácil el poder apreciar su esencia.

b) Estilos de enseñanza.

Se entiende por *estilo de enseñanza* a un conjunto de actitudes y acciones que desarrolla el docente –o un equipo de docentes, o la institución educativa– **y que da una particular fisonomía a la práctica de la enseñanza la cual le abre un mundo de posibilidades al alumno.** La interacción que promueva el docente con el alumno en el aula de clase influenciará la vida del alumno y sus actividades de aprendizaje. La configuración de un estilo de enseñanza debe poseer como características fundamentales la consistencia o continuidad a través del tiempo y la coherencia o continuidad a través de las personas. (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1988).

Un estilo de enseñanza debe ajustarse continuamente para poder alcanzar los objetivos propuestos. Algunos aspectos que pueden ser útiles para dicho ajuste pueden ser:

- El docente debe concretar qué estilo de enseñanza considera más importante teniendo en cuenta el nivel de edad de los alumnos, su madurez, el tema que se está estudiando, etc.
- Elegir un método de evaluación apropiado para las características de sus alumnos.
- Adaptarse a la pluralidad de elementos que aparecerán como las características del aula, el número de alumnos, la estructura y la cultura del centro educativo.

Hoy el estilo de enseñanza se inserta en una aproximación activa o pasiva a los contenidos de la materia que se les ofrece a los alumnos. Esto tiene que ver con el grado de *dependencia* o control por una parte, y de *independencia* por la otra, con que se plantea la actividad didáctica. **Una combinación de ambos parece ser la estrategia más adecuada: complementar estrategias de control con otras de independencia.** Las estrategias de control son acciones definidas por el docente –marcar objetivos, especificar procesos, relación entre actividades, condiciones de calidad, forma de presentación, etc.– donde ofrece su ayuda a través de sistemas de información, feedback, etc. En las estrategias de independencia son los alumnos los que precisan sus propios propósitos y quienes experimentan con sistemas alternativos de trabajo (Gibbs /Jenkins 1992).

c) El triángulo de la enseñanza.

La enseñanza es un acto didáctico mediante el cual el docente desarrolla una serie de actividades provenientes del contenido curricular –tareas–; el método, procedimiento, estrategia, etcétera, por el que se enseña –métodos–; y por último, los recursos didácticos que se utilizan –recursos–, para facilitar el aprendizaje de los alumnos (fig. 1).

Figura 1: Triángulo de la Enseñanza. (García/García, 2003:20).

- **Tareas.**

Las tareas corresponden a las actividades a desarrollar las cuales tienen como objetivo asumir una serie de contenidos que vienen a responder al qué enseñar. En las tareas se percibe una selección y una jerarquía de los temas a desarrollar los cuales son de interés por parte del alumno. Esta actividad puede consistir en resolver problemas, desarrollar un proyecto, etc., que se pretende realizar para la consecución de determinados conocimientos que forman parte de una asignatura. **Las tareas deben estar organizadas en vista a alcanzar los objetivos propuestos** y con un grado de interrelación aceptable. **Las tareas tienen por finalidad proporcionar a los alumnos la oportunidad de vivenciar y experimentar hechos o comportamientos** tales como pensar, adquirir o construir conocimientos, desarrollar actitudes sociales, integrar un esquema de valores e ideales y conseguir determinadas destrezas y habilidades específicas (García/García, 2003).

- **Métodos.**

El aspecto metodológico **nos permite responder a la pregunta *cómo* enseñar**. **Las tareas a desarrollar implica la utilización, de manera adecuada de uno o varios métodos.** Existen diferentes formatos metodológicos para que la enseñanza haga posible el aprendizaje y cumpla así con el objetivo de ofrecer a los alumnos un aprendizaje relevante y eficaz. **Un buen método de enseñanza garantiza un buen aprendizaje. La enseñanza usa diferentes métodos como la exposición, técnicas de participación y dinámicas de grupos.** Estos métodos buscan favorecer el aprendizaje a través de una enseñanza eficaz. Se aplican según donde se ponga el énfasis: en el grupo o en la persona, en los estudiantes para trabajen en equipo o de forma autónoma.

- **Medios y recursos.**

Entre **los recursos didácticos** que usualmente se usan para impartir la enseñanza están los **tradicionales –la tiza, la pizarra, el lápiz, el rotulador, el papel y los libros de texto…–** como los que nos proporcionan los avances tecnológicos –audiovisuales, programas, informáticos, etc. –. En la enseñanza superior se está produciendo un viraje copernicano en cuanto al uso de **medios didácticos tecnológicos –Internet, programas,…–** que se han convertido en un recurso de amplio potencial para apoyar formas de aprendizajes abiertos y flexibles, adecuados a cada necesidad (Litwin, 2005). Así,

muchas universidades –europeas y americanas– ofertan una formación por vía Internet. La enseñanza a distancia, el *aprendizaje sincrónico* y *asincrónico*[30] ganan terreno y se nos presentan como alternativas plausibles de formación.

1.2.3.2. Aprendizaje.

a) Una aproximación conceptual.

El aprendizaje es una actividad mental del individuo y cuya naturaleza es compleja. Pérez Gómez lo define como: "***La secuencia de acciones encaminadas a la construcción del conocimiento, al desarrollo de habilidades y a la formación de actitudes.*** *La profundidad y la calidad del aprendizaje estarán determinados tanto por el conocimiento y comprensión de la naturaleza de la misma y por la información que se posee sobre el tema, así como por el grado de control que se ejerce sobre los procesos cognitivos implicados: atención, memoria, razonamiento, etc*." (Pérez Gómez, 1996:54) **La construcción de nuevos conocimientos, habilidades o destrezas que contribuyen a la solución de problemas concretos en ciertas situaciones**. También, se puede producir por intuición, o sea, a través del repentino descubrimiento de la manera resolver un determinado problema (Pérez Gómez 1992).

El estudio sistemático del *aprendizaje*, debe hacer una referencia al mundo de la Psicología. **Para los psicólogos, el concepto de *aprendizaje* tendrá tal o cual caracterización dependiendo de la teoría en la cual se apoye**. Y si la teoría es lo suficientemente sólida "debe ser validada por la influencia que llegue a ejercer en la esfera de la práctica" (Hilgar / Bower, 1973: 593). **Todo proceso de aprendizaje** –de manera explícita o implícita– **está guiado por una teoría específica de aprendizaje.** Por lo tanto, se hace necesario conocer los aportes que nos brindan las teorías del aprendizaje que permiten comprender el comportamiento humano, elaborando a su vez estrategias de aprendizaje y tratando de explicar cómo los sujetos acceden al conocimiento.

b) Teorías del aprendizaje.

Hay varias corrientes psicológicas que definen el aprendizaje de formas radicalmente diferentes. Entre las teorías más conocidas están: ***la conductista*** que viene a ser producto o consecuencia de estímulo-respuesta, la cual se plantea la concepción del aprendizaje como un cambio en la conducta *observable* y por lo tanto cuantificable y medible*;* ***la cognoscitiva*** que propone que en el aprendizaje "*no es suficiente la presencia de las variables que sólo se pueden observar, sino que es precisamente el núcleo central invisible del aprendizaje lo que interesa conocer y desvelar*" (Murillo, 2003: 51-52), es decir, subraya la necesaria atención que debe prestarse a los cambios que suceden en la estructura interna. Entre una de las variantes de ésta la ***constructivista*** y el ***cambio conceptual***.

- **La teoría conductista.**

Los principales representantes del conductismo fueron Thorndike, Pavlov, Guthrie, Hull, y Watson. Pero, será Skinner quien más tarde, desarrollará este modelo (Hilgar / Bower, 1973). **Según la teoría conductista el ser humano es un ser reactivo en cuanto que responde a los estímulos del medio ambiente.** Su motivación viene a estar controlada por refuerzos exteriores. Esto ocasiona **un cambio relativamente permanente en el comportamiento, que se manifiesta por la adquisición de conocimientos o habilidades. Estos cambios deben ser razonablemente objetivos y por tanto, medibles.** Esta concepción del aprendizaje se da cuando hay una modificación de los patrones conductuales de los individuos (Arellano, 1996). Por lo tanto, **este conocimiento sería el resultado del contacto con una realidad existente**, que es exterior a nosotros. El conocimiento se justifica a partir de los datos suministrados por la experiencia sensible y se trata de establecer un método científico, apoyado en los datos de esa experiencia.[31]

Esta corriente, en el contexto educativo, hace que la enseñanza sea concebida como ***"transmisión de conocimientos verbales"*** (Pozo y Gómez Crespo, 1998) donde los alumnos se les relega a un papel únicamente reproductivo. El docente asume el papel de poseedor y proveedor del conocimiento y se limita a transmitir esos conocimientos a sus alumnos mediante clases magistrales cuya metodología dominante es la expositiva. **El aprendizaje, en este caso, se concibe como memorización del saber obtenido por otros más que por su interpretación.** Esto a su vez, trae como consecuencia, que la evaluación se convierta en un proceso sumativo –medible y cuantificable–, es decir, se limite a la reproducción de lo aprendido en clase.

La actividad que se desarrolla en el aula busca alcanzar una serie de objetivos –conductas–, centrados en los contenidos a enseñar –currículum–. El material didáctico –sumas de datos analíticos que han de ser aprendidos y memorizados por el alumno, tras la explicación del docente– se estructura para velar por el adecuado cumplimiento del programa. En definitiva, es el resultado del proceso de instrucción.

Por mucho tiempo, predominaron los principios conductistas que consideraban el aprendizaje como una *acumulación* de conocimientos y habilidades, a través de la práctica y la recompensa adecuadas; se propusieron jerarquías de objetivos de aprendizaje dados los niveles de complejidad y dificultad. **Pero el pensamiento y la resolución de problemas se consideraban en el último escalón de estas jerarquías, –que muchos jamás alcanzaban–**. Jean Piaget[32] criticó estos principios pues consideró que el aprendizaje producido por la memorización no es verdadero conocimiento que pueda utilizarse, sino que el aprendizaje es una construcción de ideas.

- **La teoría Cognitivista.**

El aprendizaje del modelo conductual entra en decadencia por lo cual se comienza a buscar otras teorías alternativas que se centran en el modo como el ser humano procesa la información.

"*Es la mente la que dirige la persona y no los estímulos externos (conductismo) o los estímulos irracionales (psicoanálisis). La inteligencia, la creatividad, el pensamiento reflexivo y crítico son temas constantes en este paradigma*" (Román / Díez, 2000: 37). El conocimiento verdadero implica un aprendizaje que provoque la construcción de una nueva realdad cognitiva.

Hasta hace pocos años las teorías pedagógicas no tomaban en cuenta los aspectos psicológicos del aprendizaje y por lo tanto solo se preocupaban en qué enseñar, algunos hablaban de cómo enseñar; pero quién aprende y cómo aprende no formaba parte de las inquietudes de nadie. Pero, cuando la psicología comienza a realizar grandes avances **en este sentido desarrolla teorías centradas en la inteligencia, desde la perspectiva del procesamiento de la información** –consideran la inteligencia como potencia capaz de procesar-estructurar la información–. Este modelo se centra en el sujeto que aprende, en cuanto procesador de información, el cual es capaz de dar significación y sentido a lo que va aprendiendo (Román / Díez, 2000).

Para enriquecer este modelo son fundamentales las aportaciones de las teorías del aprendizaje significativo (Ausubel, Bruner[33]), **del aprendizaje mediado** (Feuerstein) **y del constructivismo** (Piaget). Según Piaget (1973) el conocimiento es el resultado de la interacción entre el sujeto y la realidad que le rodea. **El individuo al actuar sobre la realidad, construye propiedades de esa realidad y al mismo tiempo construye su propia mente**. Esta concepción comienza a reconocer el rol activo del sujeto durante el proceso de construcción de conocimiento y se resalta la relación entre él y los objetos con los que interacciona.

El conocimiento entonces, comienza a ser entendido como producto de una actividad del individuo y no como una simple reproducción del mundo de las cosas. Esta concepción permite el desarrollo del pensamiento formal dando importancia al aprendizaje activo frente al estilo tradicional de transmisión de conocimientos por exposición del docente. El modelo de enseñanza-aprendizaje estará por ello centrado en los procesos del sujeto que aprende. La evaluación estará orientada a valorar los procesos y los productos y será formativa.

La teoría cognitiva es un proceso interno y dinámico centrado en los procesos mentales. El cambio de conducta observable es solo un reflejo del cambio interno del individuo, cambio en esquemas de aprendizajes previos, en el estado mental es muestra del que hay un proceso de desarrollo cognoscitivo. En las Teorías Cognitivas el alumno es visto como un participante activo del proceso de aprendizaje.

- **Teoría Constructivista.**

Las teorías y los hallazgos de la investigación psicológica y la psicología educativa –con sus matizaciones– puede aportar ideas interesantes y novedosas, que sin pretender ser una panacea, pueden apoyar al profesional de la educación en su quehacer. Entre las aportaciones más recientes está la denominada concepción *constructivista* y sus implicaciones en el terreno del aprendizaje. **Aprender,**

para algunos, **es desarrollar un proceso activo de construcción de conocimientos que se realiza en el alumno. Su mente no se comporta como un reproductor en forma mecánica** –un sistema de fotocopia– **de aspectos de la realidad objetiva sino que construye algo propio y personal con los datos que la realidad le aporta.**

La idea fundamental de la concepción constructivista es que la adquisición del conocimiento se produce a través de un proceso de interacción entre el conocimiento nuevo –de carácter disciplinar, por lo general– **y el que ya tiene el alumno** –ideas previas–. Se percibe un acuerdo hoy acerca de que las ideas que presentan los alumnos previas a la instrucción, son uno de los factores que influyen directamente en el aprendizaje (Ausubel, Novak y Hanesian, 1978; Pozo, 1999; Delval, 2004). En tal sentido, se asume que **dichas concepciones guían de manera implícita la construcción del conocimiento y la atribución de significados a los conceptos** (Pozo, 2001).

Esta corriente se ve reflejada en las más actuales concepciones epistemológicas, según las cuales el conocimiento es construido en la mente del individuo donde surge como consecuencia modelos y teorías en el intento de dar sentido a esa realidad. Esta concepción, en el plano de la psicología, implica superar la postura conductista, lo que conlleva a que el aprendizaje ya no se conciba como una mera actividad reproductiva o acumulativa. **El conocimiento no es nunca una copia de la realidad sino una construcción, producto de complejos procesos mentales.** Esta nueva concepción de aprendizaje, llevada a las prácticas educativas, implicó concederle un rol importante a las concepciones que los alumnos presentan antes de la instrucción. El interés por conocer las ideas previas de los alumnos radicó en que desde un enfoque constructivista se concibe que es a partir de ellas como se debe favorecer un aprendizaje que vaya mucho más allá de la mera memorización de algunos contenidos.

El aprendizaje dentro de un contexto constructivista es la respuesta a la situación, comprensión o toma de conciencia o el comportamiento nuevo. Es un proceso de construcción y asimilación de una respuesta nueva. **Un proceso en el cual el alumno construye activamente nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados.** En otras palabras, el aprendizaje se forma construyendo nuestros propios conocimientos desde nuestras propias experiencias.

El aprendizaje que preconiza el constructivismo es el *significativo*. Este tipo de aprendizaje toma en cuenta los conocimientos previos que tiene el alumno que consiste en partir de los conceptos, concepciones, representaciones y conocimientos que ha construido en su experiencia previa, y los utilizará como instrumentos de lectura e interpretación que condicionan el resultado del aprendizaje. Así por ejemplo, se define como aprendizaje el "*proceso por el cual se incorporan los estímulos actuales a esquemas psicológicos (conceptuales y operativos) previos, construidos en experiencias anteriores y en virtud del cual se modifican estos mismos esquemas*" (Pérez Gómez, 1989:11). **A través de este aprendizaje el alumno construye, modifica, diversifica y coordina sus esquemas de conocimiento del mundo físico y social y potencian su crecimientos personal** (Coll, 1988). **El**

aprendizaje significativo implica que la información nueva se relacione, de manera no arbitraria y substancial, con conceptos ya existentes en la estructura cognitiva de quien aprende.

La estructura cognitiva representa los conocimientos que posee un individuo –conceptos, ideas, proposiciones y símbolos, que tienen un significado tal que le sirven para actuar en el medio que lo rodea y poder interpretarlo– que se encuentran estructurados y organizados jerárquicamente en su mente, en forma de una red específica de conceptos. **La modificación de los esquemas de conocimiento del alumno es el objetivo de la educación escolar.** El primer paso para conseguir que el alumno realice un aprendizaje significativo consiste en romper el equilibrio inicial de sus esquemas respecto al nuevo contenido de aprendizaje.

El aprendizaje significativo necesita una intensa actividad por parte del alumno, que ha de establecer relaciones entre el contenido nuevo y los elementos ya disponibles en su estructura cognitiva. Un aprendizaje como el que se plantea, **implica un alumno activo en la construcción del conocimiento**, en tanto el proceso implicado requiere de una actividad mental. La teoría del aprendizaje significativo reivindica así la importancia del conocimiento previo de los alumnos. El núcleo central de esta teoría del aprendizaje reside en la comprensión del material novedoso en relación con los contenidos conceptuales de la estructura cognitiva del sujeto.

Pero una de **las dificultades de esta teoría parece radicar en que el saber se concentra puramente en lo conceptual, quedando relegada la enseñanza intencional de procedimientos y actitudes que resultan indispensables en la enseñanza y el aprendizaje.** El objetivo va mas allá de saber decir, esto es, debe involucrar el saber hacer y actuar con fundamento, consistencia y coherencia para enfrentarnos a problemas prácticos. Pero quizá mayor dificultad está en los cambios conceptuales profundos que implican cambios radicales de significación (Gutiérrez 1989). Cambios que requieren la construcción de principios generales –epistemológicos, ontológicos y conceptuales– que den significado a los conceptos estudiados (Pozo y Gómez Crespo, 1998).

- Teoría de Cambio Conceptual.

Posner, Strike y Hewson (1988) proponen **la Teoría de Cambio Conceptual donde reconocen la necesidad de centrar el estudio del aprendizaje en el contenido de las ideas de los alumnos.** Se busca una teoría que explique las dimensiones sustantivas del proceso por el que las personas cambian sus conceptos centrales y organizadores, a otro conjunto de conceptos incompatibles con el primero –hecho que la teoría de aprendizaje significativo no explica–. **Según esta teoría** los alumnos –algunas veces– utilizan conceptos ya existentes para trabajar con nuevos fenómenos. Pero cuando los conceptos preexistentes son inadecuados para captar los fenómenos convenientemente, **el alumno debe cambiar o reorganizar sus conceptos centrales como una forma alternativa inteligible y verosímil que parece fructífera para proseguir con la investigación.** A esta forma más radical del cambio conceptual la denominan acomodación.[34]

Los modelos de enseñanza mediante cambio conceptual parten de un punto común: las ideas previas que traen consigo los alumnos (Pozo y Gómez Crespo, 1998; Posada, 2000). Así, en una etapa inicial plantean actividades para que exterioricen sus concepciones propiciando situaciones donde puedan aplicarlas para resolver alguna cuestión. Luego se presenta una situación conflictiva donde las ideas de los alumnos no resultan útiles para resolverla. Se les hace percibir la existencia de conflictos para que puedan aceptar las concepciones que el docente les va a dar. Luego se presentan situaciones donde el alumno pueda aplicar esas ideas.

El modelo de cambio conceptual resultó intuitivo, fácil de comprender y bastante razonable en sus planteamientos y se asumió, que podía ser una herramienta valiosa para enfrentarse a las ideas previas de los alumnos (Posada, 2000). Pero la estrategia de presentar a los alumnos situaciones que le planteen conflicto cognitivo no son una condición suficiente para que se produzca el cambio conceptual (Limón y Carretero 1997). Pero entonces, ¿qué cambia durante el aprendizaje de una disciplina? Algunas explicaciones intentan revelar el significado del proceso de *cambio conceptual* implicado en el aprendizaje. Por ejemplo: la aparición de nuevas ideas que generan nuevas formas de organización conceptual, nuevas teorías, con nuevo significado (Benlloch y Pozo 1996); la coexistencia de múltiples representaciones –lo que implica asumir que no debe cambiarse nada durante el cambio conceptual–, y lo que el alumno debería aprender es a identificar y discriminar el contexto adecuado de uso (Limón y Carretero, 1997); un cambio que permita la socialización de los jóvenes en los discursos y las prácticas de la comunidad científica, procesos éstos que no necesariamente conducen al abandono de las modalidades de pensamiento y formas de hablar del sentido común.

Todas estas corrientes psicológicas buscan ampliar las explicaciones en torno a cómo aprende el individuo, pero es también cierto que la psicología no es la única disciplina científica relacionada con la educación. El fenómeno educativo también puede explicarse desde otras ciencias humanas, sociales y educativas como la perspectiva sociológica y antropológica que tratan de las influencias culturales en el desarrollo del individuo y en los procesos educativos y socializadores; el análisis epistemológico de la naturaleza, estructura y organización del conocimiento científico y de su traducción en conocimiento escolar y personal.

c) Tipos de aprendizaje.

Esta serie de teorías generan determinados tipos de aprendizaje. Según Román y Díez (1991) siguiendo el esquema de Ausubel, expone algunos de estos tipos:

- **Aprendizaje receptivo-repetitivo-memorístico.** El individuo adquiere los conceptos mediante la repetición mecánica a partir de la explicación del docente, pero no tienen un arraigo en su estructura cognitiva por no interrelacionarse.

- **Aprendizaje repetitivo-memorístico por descubrimiento guiado**. La metodología que se utiliza es dinámica, pero de una manera mecánica. La enseñanza se centra en estrategias y técnicas de procedimiento, pero sus conceptos quedan descuidados.
- **Aprendizaje repetitivo-memorístico por descubrimiento autónomo.** Aquí el alumno realiza trabajos monográficos sistematizando lo que ve y observa o estudia, pero sin detenerse a conceptualizarlo ni enmarcarlo en lo que ya se sabe. Carece de un marco conceptual orientador y reflexivo de la actividad.
- **Aprendizaje significativo receptivo.** La información que se recibe se enmarca en la estructura cognitiva que el alumno posee. Hay una progresiva reelaboración de los conceptos de una manera cíclica y progresiva. La metodología expositiva es útil, si se realiza de un modo razonable y relacional, pero nunca como única y excluyente.
- **Aprendizaje significativo por descubrimiento guiado.** El aprendizaje es construido a partir de la experiencia que tiene el alumno, aunque bajo la orientación del docente tanto en lo conceptual como en lo procedimental. La metodología es activa e investigadora.
- **Aprendizaje significativo por descubrimiento autónomo.** El conocimiento es construido por el alumno cuando elabora trabajos monográficos, intentando consolidar determinados conceptos y procedimientos que ya posee. En su investigación y actividad tiene claro dónde va y los medios adecuados para conseguirlo. Posee, igualmente conceptos y técnicas para la investigación y realiza nuevas reelaboraciones de los mismos.

d) El triángulo del Aprendizaje.

El aprendizaje concebido como una construcción de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se enseñan en los currículos de todos los niveles educativos pueden agruparse en tres áreas básicas: conceptos, procedimientos y actitudes (fig.2).

Figura 2: **Triángulo del Aprendizaje.**

- **Conceptos (el saber qué).**

En una visión resumida del aprendizaje diremos que **es la experiencia mediante la cual los alumnos se posesionan de conceptos que le permitan la resolución de problemas.** Aquí se le da importancia al **conocimiento declarativo** que ha sido una de las áreas de contenido más privilegiadas dentro de los currículos escolares de todos los niveles educativos. Sin duda, **este tipo de saber es imprescindible en todas las asignaturas**, porque constituye el entramado fundamental sobre el que éstas se estructuran. El conocimiento declarativo **está referido al conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios**. Este conocimiento **se divide en dos tipos: factual** –datos y hechos que proporcionan información y que se deben aprender en forma literal– **y conceptual** –conceptos, principios y explicaciones, que no tienen que ser aprendidos en forma literal, sino abstrayendo su significado esencial–.

Los mecanismos que ocurren para los casos del aprendizaje de hechos y el aprendizaje de conceptos, son cualitativamente diferentes. El aprendizaje factual se logra por una asimilación literal sin comprensión de la información, bajo una lógica reproductiva o memorística y donde poco importan los conocimientos previos de los alumnos; mientras que en el caso del aprendizaje conceptual ocurre una asimilación sobre el significado de la información nueva, se comprende lo que se está aprendiendo, para lo cual es imprescindible el uso de los conocimientos previos pertinentes que posee el alumno.

- **Procedimientos (saber hacer).**

El aprendizaje se centra en el saber procedimental o sea en la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos, etcétera. Podríamos decir que a diferencia del saber qué, que es de tipo declarativo y teórico, el saber procedimental es de tipo práctico, porque está basado en la realización de varias acciones u operaciones. **Emplearemos el término de procedimientos como genérico de los distintos tipos de habilidades y destrezas mencionadas**, –aunque hay que reconocer sus eventuales diferencias– pueden ser definidos como un conjunto de acciones ordenadas y dirigidas hacia la consecución de una meta determinada (Coll y Valls, 1992). En tal sentido, algunos ejemplos de procedimientos pueden ser: la elaboración de resúmenes, ensayos, el uso correcto de alguna técnica, etc.

El alumno hace muestra de sus habilidades intelectuales cuando manipula el conocimiento con la finalidad de resolver problemas u otras situaciones. La creatividad, el análisis y la síntesis es el potencial humano que completa los conceptos y que permite manejar el conocimiento. Si se consigue desarrollar las habilidades de los alumnos se les enseñará a pensar mejor, es decir que cada alumno debería manejar el conocimiento por sí mismo (Rugarcía, 1999).

- **Actitudes (saber ser).**

Las actitudes es uno los contenidos poco atendidos en todos los niveles educativos, no obstante, siempre ha estado presente en el aula, aunque sea de manera implícita. Sin embargo, ya se comienza a

notar importantes esfuerzos por incorporar tales saberes de manera explícita en el currículo escolar. Asimismo, se ha tratado de clarificar en el currículo y la enseñanza el tipo de valores y actitudes que habría que fomentar en las materias curriculares clásicas.

Las actitudes son experiencias subjetivas –cognitivo-afectivas– que implican juicios evaluativos, que se expresan en forma verbal o no verbal, que son relativamente estables y que se aprenden en el contexto social. Las actitudes son un reflejo de los **valores que posee una persona**. El valor es una cualidad por la que una persona, un objeto-hecho despierta mayor o menor aprecio o admiración. Los valores pueden ser económicos, estéticos o morales; particularmente estos últimos representan el foco de los cambios recientes en el currículo escolar. Puede afirmarse que los valores morales son principios éticos interiorizados respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso de conciencia, que permiten juzgarlo adecuado en las conductas propias y ajenas.

1.2.4. Proceso enseñanza-aprendizaje.

Tanto la enseñanza como del aprendizaje se encuentran relacionadas en un único proceso que ha su vez **se ha convertido** –por excelencia– **en el objeto estudio de una disciplina como es la Didáctica** que se sitúa en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales (Contreras, 1994). El contenido epistemológico y científico del proceso de enseñanza-aprendizaje es tratado en un gran número de investigaciones donde podemos reconocer un amplio desarrollo de las ideas de diferentes autores hacia la búsqueda de una mayor comprensión del mismo.

La didáctica, a través del tiempo, ha construido un corpus propio, que ha permitido comprender la acción docente en contextos educativos formales y no formales, a la vez que **ha aportado nuevas concepciones, modelos y métodos para entender y mejorar la actividad docente-alumno**. Así, se considera que el estudio de la didáctica es necesario para que la enseñanza sea eficaz, más ajustada a la naturaleza y a las posibilidades del educando. Se suele atribuir su aparición al surgimiento de la psicología educativa, en tanto que **retoma** de ella **todo lo relacionado con los sujetos de la enseñanza y el aprendizaje en cuanto a su desarrollo y características para entender y explicar el comportamiento y el desarrollo del pensamiento.**

Sin embargo, debe distinguirse que mientras la psicología educativa explica los procesos de aprendizaje desde diferentes teorías, **en la didáctica se reconoce como objeto de estudio el proceso de enseñanza-aprendizaje.** Lo que posibilita entender que la didáctica se puede abordar desde la perspectiva conceptual y discutir en torno a su definición, pero también puede considerase como un campo de investigación y como campo de intervención práctica, en donde la teoría y práctica son indisociables.

Pero veamos **algunas definiciones de Didáctica** que intentan explicar mejor su objeto de estudio:

- **La ciencia cuyo objeto de estudio son los procesos de enseñanza y aprendizaje los cuales a su vez son un sistema de comunicación didáctica con singularidades específicas**. Cuando se habla de sistema se refiere a una estructura de elementos interrelacionados, en nuestro caso de personas que se comunican unas con otras. Esta comunicación tiene un fin preciso: el desarrollo intelectual y personal del aprendiz (Pérez Gómez, 1989).
- **"La disciplina que explica los procesos de enseñanza-aprendizaje para proponer su realización consecuente con las finalidades educativas"** (Contreras Domingo, 1994:19). Según este autor la didáctica nos explica los procesos de enseñanza-aprendizaje, nos ayuda a comprender este fenómeno educativo. Además, con la finalidad de proponer algo.
- **La disciplina científica que estudia los procesos de enseñanza-aprendizaje que se producen en ambientes organizados de relación y comunicación intencional** –escolares y extraescolares– con la finalidad de orientar sobre cómo mejorar la calidad de aquellos procesos (Parcerisa, 2007:45)

La Didáctica, en definitiva es considerada una **disciplina que estudia de un modo particular las técnicas y métodos de enseñanza y aprendizaje destinados a plasmar las pautas de las teorías pedagógicas.** Per se es una disciplina científico pedagógica cuyo foco de interés resultan ser todos los elementos y procesos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde se pueden distinguir dos dimensiones, una *explicativa* y otra *proyectiva,* las cuales están profundamente interrelacionadas (Contreras Domingo, 1994).

1.2.4.1. Dimensión teórica.

a) La expresión enseñanza-aprendizaje.

La expresión *enseñanza-aprendizaje* –indicada mediante un guión ortográfico– viene a sugerir de entrada que existe una relación profunda entre estos dos términos. Además, **son palabras que están relacionadas directamente con el ejercicio de la práctica educativa** reglada o formal donde intervienen de una manera inequívoca las figuras del *docente* y el *alumno* (Nieto, 2004). La utilización del término *enseñanza* a secas, no parece ser tan usual hoy; es preferible utilizar una concepción más amplia, sugestiva y clarificadora del proceso de aprendizaje del alumno.

Por otra parte, **viene siendo habitual que en la bibliografía especializada hablar de fenómenos o procesos de enseñanza-aprendizaje**, **destacando así la relación existente entre la enseñanza y el aprendizaje.** Por ello es conveniente en este somero análisis atender a la relación entre estos dos conceptos como caracterización del llamado proceso de enseñanza-aprendizaje. Otros autores prefieren usar la expresión *enseñar a aprender* o *aprendiendo a aprender,*[35] en fin, son usos lingüísticos que tratan de estar al día con la realidad pedagógica actual (Manterola, 1996).

En el estudio por separado de la enseñanza como del aprendizaje –como hemos visto anteriormente–, se resalta, por una parte, un marcado énfasis en el papel central del docente como el que enseña

determinados conocimientos, y, por la otra, el que se centra en el alumno quien se apropia de los conocimientos mediante un proceso particular de aprendizaje. **Las concepciones más actuales conciben tanto la enseñanza como el aprendizaje como un solo proceso, un todo integrado en el que se pone de relieve el protagonismo del docente como mediador y el del alumno como agente activo en la adquisición del aprendizaje.**

Este proceso tiene lugar en un contexto interpersonal, por lo tanto, no se puede llegar a ofrecer una explicación detallada, fundamentada y útil de cómo aprenden los alumnos si no analizamos los procesos de aprendizaje en estrecho vínculo con los procesos de enseñanza con los que están interconectados. Por eso, este proceso debe concebirse como único donde no centremos la atención en uno u otro de los aspectos que lo comprenden, sino en su conjunto (Contreras domingo, 1994). Podemos decir que **debe existir una auténtica intercambio, entre el docente y el alumno en un contexto determinado y con unos medios y estrategias concretas** (Fenstermacher, 1997). Todo esto se puede condensar en la expresión: *enseñanza-aprendizaje*. **Pero, ¿qué tipo de relación hay entre estos dos términos?**

Existe una concepción funcionalista que hace referencia a **una relación *causal***: la enseñanza –la transmisión de los contenidos de una asignatura– genera como efecto el aprendizaje del alumno en el marco de la disciplina que se esté considerando. Este funcionalismo en la enseñanza supone una relación *causa-efecto* entre enseñanza y aprendizaje. Es decir, **sólo habrá enseñanza cuando el alumno ha aprendido**. Por eso el proceso se considera único e indivisible (Villaroel, 1995) –en el Capítulo II se hace referencia a esta concepción de la enseñanza en el contexto universitario–.

Hoy se habla de una **relación *ontológica*** donde "*el profesor no transmite o imparte el contenido al estudiante. El profesor más bien instruye al estudiante sobre cómo adquirir el contenido a partir de sí mismo, del texto u otras fuentes. A medida que el estudiante se vuelve capaz de adquirir el contenido, aprende*" (Fenstermacher 1997:155). Por eso, afirmará que "*la tarea central de la enseñanza es posibilitar que el alumno realice las tareas del aprendizaje*" (1997:154-155). **En este tipo de relación el docente busca modificar las habilidades del alumno para que éste actúe como tal, es decir, que realice las tareas como alumno**. "*El aprendizaje, por consiguiente, es resultado de asumir y desempeñar el papel de alumno*" (Contreras, 1990: 22). Con esto, lo que se desea es poner en evidencia que el alumno es un agente activo en la adquisición del aprendizaje –aplicación de la teoría constructivista–.

Las actividades de enseñanza están inevitablemente unidas a los procesos de aprendizaje que realizan los alumnos. El objetivo de docentes y alumnos siempre consiste en el logro de determinados aprendizajes y la clave del éxito está en que los alumnos puedan y quieran realizar las operaciones cognitivas convenientes para ello, interactuando adecuadamente con los recursos educativos a su alcance (Marquès, 2001). Por tanto, las *estrategias de enseñanza*, desarrolladas por el docente, permiten al alumno, desarrollar *actividades de aprendizaje* que le ayude a enfrentarse a situaciones

nuevas con una actitud creadora y de apropiación. Así se producirá un conjunto de transformaciones graduales en los individuos, cuyas etapas se suceden en orden ascendente.

En definitiva, este proceso educativo progresivo, dinámico y transformador implica necesariamente un cambio escalonado de la personalidad del mismo alumno (Gimeno Sacristán/ Pérez Gómez, 2005) La comprensión de esta relación ontológica entre estos dos conceptos, "*justifica el uso de un concepto más complejo que el de enseñanza para expresar el referente de la Didáctica, como es la expresión procesos de enseñanza-aprendizaje*" (Contreras, 1990:23).

b) Hacia un concepto aproximado.

El proceso de enseñanza-aprendizaje viene a ser un conjunto de acciones didácticas, realizadas por el docente, que están orientadas a la generación de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes para la formación académica de los alumnos. En este proceso interactivo se distinguen: el docente que actúa, es decir que enseña a través de unas acciones didácticas determinadas; el objeto es generar conocimientos que constituyen el contenido del aprendizaje; el alumno que está llevando a cabo un aprendizaje (Coll, 1988).

Las estrategias enseñanza con la que el docente pretende facilitar los aprendizajes de los alumnos, están integradas por una serie de actividades que contemplan la interacción de los alumnos con determinados contenidos. La estrategia de enseñanza debe proporcionar: motivación, información y orientación para realizar sus aprendizajes, y debe tener en cuenta los siguientes principios:

- considerar las características de los alumnos como estilos cognitivos y de aprendizaje; sus motivaciones e intereses;
- organizar en el aula en cuanto al espacio, los materiales didácticos, el tiempo, etc.;
- proporcionar la información necesaria cuando sea preciso; utilizar metodologías activas en las que se aprenda haciendo;
- prever que los alumnos puedan controlar sus aprendizajes;
- considerar actividades de aprendizaje colaborativo, pero tener presente que el aprendizaje es individual; realizar una evaluación final de los aprendizajes.

En definitiva, cuando hablamos de procesos de enseñanza-aprendizaje estamos indicando simultáneamente un fenómeno que se crea desde dentro, esto es, son procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones, en principio destinadas a ser posible el aprendizaje; "*y a la vez es un proceso determinado desde fuera, en cuanto forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales desempeña funciones que se explican no desde las intenciones y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e intereses*" (Contreras, 1990: 23).

Esto permite definir más ampliamente **los procesos de enseñanza-aprendizaje como un *"sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se genera estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje"*** (Contreras, 1990: 23).

Si la didáctica nos explica en qué consiste el proceso de *enseñanza-aprendizaje*, también nos indica cual es **su finalidad, en este caso, *educativa*.** Aquí estamos hablando de la *dimensión proyectiva* que está profundamente interrelacionada con la primera –a dimensión explicativa–. **La dimensión proyectiva nos indica la finalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje que no es otra cosa que los valores educativos.** Cuando se realizan los procesos de enseñanza-aprendizaje consecuentes con las finalidades educativas se hacen exigencias de valor para toda la enseñanza (Contreras, 1994). **Cuando se habla de finalidad educativa se refiere a las capacidades que se pretende desarrollar en los alumnos** (Zabala, 2002).

Existen diferentes formas de clasificar las capacidades del ser humano (Bloom, Gagné, Tyler) que se pudieran resumir en:

- ***conocimientos*** –aspectos de información que se deben adquirir–;
- ***comprensión*** –capacidad de entender la información–;
- ***aplicación*** –capacidad de trasladar los planteamientos teóricos a situaciones concretas y reales–;
- ***evaluación crítica*** –juicios sobre el valor del material y de los procedimientos utilizados–.

Analizando estos apartados se ve un doble aspecto: informativo –adquisición de conocimientos– **y formativo** –desarrollo de habilidades para razonar y criticar–. En nuestro caso particular, no podemos renunciar a ninguno de los dos aspectos. El plano informativo es fundamental pues el aspecto divulgativo es básico. El plano formativo es irrenunciable en la formación del alumno (Bloom, 1979).

Algunos autores como Coll (1986) **proponen un rango más amplio que además de capacidades cognitivas o intelectuales incluya también las de equilibrio y autonomía personal –afectivas–, de relación interpersonal y de inserción y actuación social.** Esto implica tener una visión más amplia e integrada de las capacidades que se deben desarrollar en el alumno y que debe tener en consideración el sistema educativo. **El papel asignado hasta ahora a la enseñanza ha priorizado las capacidades cognitivas que se han considerado más relevantes y que, como sabemos, corresponden al aprendizaje de las asignaturas o materias tradicionales. En la actualidad se deberían considerar también las otras capacidades –afectivas, sociales, etc.–** dando respuesta, en un sentido más amplio, a lo que se entiende por autonomía y equilibrio personal, el tipo de relaciones interpersonales y qué se quiere decir cuando se habla de actuación o inserción social.

Consecuentemente con lo expresado en este apartado, entendemos que ***el proceso de enseñanza-aprendizaje,*** **se interpreta como una aproximación del alumno de un modo gradual al conocimiento, desde una posición transformadora, con especial atención a las acciones colectivas que promueven la solidaridad y el aprender a vivir en sociedad.**

1.2.4.2. Dimensión práctica.

El éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje depende tanto de la correcta definición y determinación de sus objetivos y contenidos, como **de los métodos que se aplican para alcanzar dichos objetivos.** Los métodos proporcionan un plan estructurado que facilita y orienta sobre todo el proceso de aprendizaje. Podemos decir, que es un conjunto de procedimientos conformados por disponibilidades personales e instrumentales que, en la práctica formativa, deben organizarse para promover el aprendizaje.

Los métodos deben ser adecuados para alcanzar el fin deseado, con eficacia y rentabilidad. No es fácil definir si un método es mejor que otro, pues cada uno de ellos presentan aspectos positivos. **La decisión dependerá del objetivo de la actividad o programa.** En el caso de la actividad educativa, cualquier estrategia diseñada por el docente, debería partir de métodos didácticos básicos, que pueden ser aplicados linealmente o de forma combinada.

a) El método didáctico.

El docente mediante unas actividades o acciones específicas de enseñanza debe provocar en los alumnos determinados procesos de aprendizaje. Esto sólo es posible mediante la aplicación racional y bien calculada de los recursos disponibles y de procedimientos adecuados para alcanzar un objetivo de la manera más segura, económica y eficiente. Es poner en relación, de manera práctica –pero inteligente–, los recursos y procedimientos con los objetivos o resultados propuestos (Mattos, 1974). En definitiva es aplicar un método que viene a ser uno de los elementos necesarios de la estructura del trabajo educativo.

Se tiene un método cuando se sigue un cierto camino para lograr un objetivo propuesto de antemano. Los métodos no sólo contienen los pasos o reglas flexibles a seguir, sino que además suelen contener los motivos por los que se dan tales o cuales pasos, o se adoptan tales o cuales reglas.

El método está conformado por un conjunto de reglas utilizadas para lograr unos objetivos; es decir, los objetivos que se ha trazado el hombre se alcanzan por medio de acciones u operaciones sistemáticas –reglas–. La realización de estas acciones u operaciones presupone siempre reflexiones sobre su secuencia. **La existencia de un método permite la confección de un plan que establezca el sistema de las operaciones a realizar de un modo gradual, escalonado, donde se den una serie de pasos u operaciones estructuradas lógicamente, con las que se ejecutan distintas acciones encaminadas a lograr un objetivo determinado** (Mattos, 1974).

Los métodos de enseñanza-aprendizaje normalmente se distinguen entre métodos de investigación –métodos heurísticos– y **métodos de enseñanza** –métodos didácticos–. Los primeros se centran en descubrir, justificar y explicar qué y cómo se han producido, se producen y/o deben producirse cualesquiera que sea el estado de cosas, acontecimientos y acciones. Los segundos se centran en organizar y descubrir las actividades convenientes para guiar a un sujeto en el aprendizaje

de cualquier estado de cosas, acontecimientos y acciones (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1988: 934).

Conocer que es, para qué sirve y cómo utilizarlo resulta de gran interés ya que el conocimiento y aplicación del mismo facilita la labor del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier asignatura y en cualquier nivel, para nuestro caso resulta indispensable el empleo de un método de carácter didáctico que permita mejorar cualitativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje del Color.

En su acepción más amplia, **el método didáctico es considerado el instrumento que permite organizar el proceso instructivo en base a unos propósitos u objetivos de enseñanza** o es el "*vehiculador organizado de distinto tipo de estrategias para la acción didáctica*" (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1988: 943-44). Visto así, se convierte en un **recurso técnico indispensable para el docente,** que le permite alejarse de la idea de improvisación y de la inspiración como únicos elementos en la enseñanza. **El docente, mediante el método didáctico organiza de un modo racional y práctico los procedimientos, a través de pasos lógicamente ordenados y sistematizados, que se convierten en un plan de actividades que ejecutará junto con sus alumnos con un propósito determinado: alcanzar el conocimiento. Para los alumnos es el camino que ofrece la posibilidad de dar respuesta a sus preguntas o inquietudes, al logro de un aprendizaje significativo.**

En el método didáctico se pueden individuar dos grandes dimensiones, una estructural como modo de organización de técnicas y contenidos de enseñanza **y la otra pragmática** en cuanto que desarrolla y hace funcionar objetivos y contenidos informativos. **Este cruce dimensional le confiere un significado de sistematización teórico-práctica para articular la enseñanza y el aprendizaje en sus distintas fases y constituirse en un núcleo directriz del proceso.** Desde este punto de vista el método didáctico es el criterio pedagógico que tiene que proporcionar la temática y las técnicas bajo condiciones concretas; es decir, estructurando y motivando la enseñanza y dirigiendo la integración y aplicación de las técnicas (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1988: 944).

La utilización del método didáctico obliga al docente a preguntarse ¿qué objetivo o resultado se pretende conseguir? ¿de cuáles medios o recursos se puede disponer? ¿cuáles procedimientos son los más adecuados para aplicar en las circunstancias dadas? ¿cuál es el orden o la secuencia más racional y eficiente en que debe escalonar los recursos y procedimientos para alcanzar el objetivo con seguridad, economía y rendimiento? ¿qué ritmo debe imprimirse al trabajo para lograr los objetivos previstos dentro del tiempo deseado? Respondidas estas preguntas se tiene todos los elementos que conforman un buen método, el cual implica la racionalización de la actividad a la que se aplica, dentro de una visión realista de los hechos y datos inmediatos a la situación, para alcanzar el objetivo.

Según Mattos (1974) para una mayor comprensión del método didáctico es indispensable revisar los principios que lo rigen y sus características más significativas:

b) Principios que rigen el método didáctico:

- **Principio de la finalidad:** apunta a realizar objetivos educativos.
- **Principio de la ordenación:** supone el ordenamiento de los datos de la asignatura, de los medios auxiliares y de los procedimientos, en progresión bien calculada para llevar el aprendizaje de los alumnos al resultado deseado, con seguridad y eficacia.
- **Principio de la adecuación:** procura ajustar los datos de la asignatura a la capacidad y limitaciones reales de los alumnos a quienes se aplica.
- **Principio de la economía:** pretende lograr los objetivos de la forma más rápida, fácil y económica, evitar desperdicios de tiempo, materiales y esfuerzos del profesor y los alumnos, sin descuidar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje.
- **Principio de la orientación:** intenta dar a los alumnos una dirección segura, concreta y definida para aprendizaje de los contenidos –conceptuales, procedimentales y actitudinales–.

c) Características del método didáctico:

- **Simple y natural**, pero bien meditado y seguro.
- **Sin dificultades para adaptarse ni para seguirlo** en el estudio ni en los trabajos.
- **Flexible y adaptado a la psicología variable de los alumnos**, a su capacidad, a su inteligencia, a su preparación, a sus necesidades e intereses en continua transformación. El alumno es una realidad dinámica en constante cambio.
- **Práctico y funcional,** para producir resultados concretos y útiles, sin dificultades innecesarias.
- **Progresivo y acumulativo**, ya que cada fase o etapa del trabajo completa y consolida la anterior y prepara el terreno para la siguiente.
- **Educativo,** pues no se limita sólo a instruir sino que educa al crear hábitos, actitudes e ideales, al enriquecer y vivificar la personalidad, abriendo nuevos horizontes mentales y nuevas posibilidades de vida y de trabajo.
- **Sirve para realizar los objetivos de la educación** más que para descubrir o confirmar la verdad, objetivo que no sólo comprenden la verdad sino también la bondad, la belleza y todos los valores que integran la vida social del hombre (Mattos, 1974).

d) Métodos didácticos y el docente.

Hay una serie de métodos de enseñanza que se diferencian básicamente por el grado de intervención del docente o los alumnos, es decir, por la mayor o menor actividad del docente o de los alumnos. De esta manera, tenemos sistemas centrados en el docente donde se desarrollan métodos que se dirigen a muchos alumnos –lección magistral–, a grupos reducidos –trabajo guiado–, a uno sólo o muy pocos alumnos atendidos a la vez (tutoría).

- Las clases teóricas y prácticas.

Este método es utilizado por el docente cuando las clases son numerosas –como en la universidad– **con la finalidad de exponer un tema**. Entre las críticas que se le hacen a este método están: los alumnos se limitan, por lo general, a escuchar, ver y a tomar notas, lo que puede traer como consecuencia *aprendizajes superficiales* y el desarrollo de una fuerte tendencia a la *memorización*; el protagonismo lo tiene evidentemente en el docente pues la labor didáctica recae o se centra en **él. El docente es el que actúa la casi totalidad del tiempo**, y por lo tanto, a él corresponde la actividad, **mientras que los alumnos son receptores de unos saberes e informaciones.**

Casi siempre, en la enseñanza el **acento se ha puesto de una forma exclusiva en el docente, siendo el responsable de enseñar a un grupo grande de alumnos**. Por tanto, la clase teórica se caracteriza fundamentalmente por ser un proceso de comunicación casi exclusivamente unidireccional entre un profesor que desarrolla un papel activo y unos alumnos que son receptores pasivos de una información (Biggs, 2008). Es el docente el que envía la información a un grupo generalmente numeroso de alumnos, y estos se limitan a recibir esa comunicación, y sólo en ocasiones, intervienen preguntando.

Las críticas se centran básicamente en dos aspectos: por un lado, en la pasividad del alumno, y por otro, en la poca efectividad en la adquisición de conocimientos. Se argumenta que los alumnos pueden encontrar la información en una biblioteca bien abastecida, y que los libros son preferibles a los apuntes de clase a la hora de proporcionar información. Respecto a la primera crítica, se señala que en pocas ocasiones el profesor puede controlar cómo se realiza la asimilación de los conocimientos por parte de los alumnos. No suele existir comunicación en los dos sentidos, y por tanto, al docente no se le ofrece la posibilidad de valorar la eficacia de su enseñanza hasta realizar las pruebas del examen.

De entre los principales **argumentos sostenidos por los docentes a favor de la clase teórica** pueden ser destacados los siguientes:

- El poder hacer una **presentación clara y sistemática de unos contenidos**, que se van actualizando constantemente.
- El **ahorro de tiempo** que supone, la síntesis que facilita al alumno, el acceso a un material complejo, la visión ecuánime del docente respecto de la bibliografía.
- Permite a través de una primera y **sintética explicación**, capacitar al estudiante para la ampliación de la materia.

- El docente puede ofrecer una **visión más equilibrada** que la que los libros de texto suelen presentar.
- Los alumnos suelen **aprender más fácilmente escuchando que leyendo**.
- Un buen docente puede mostrar más fácilmente y con **mayor vivacidad** que una obra escrita una asignatura.

Para este método es de suma importancia la personalidad del docente y su entusiamo, que le permita presentar una materia de forma estimulante que motive de una forma adecuada a los alumnos. Según investigaciones recogidas "*los alumnos de las clases en que los profesores exponían su materia de forma entusiasta aprendieron más, asimilaron mejor los conocimientos y terminaron más motivados hacia la asignatura*" (Pujol y Fons, 1981,38)

- **El trabajo Guiado.**

El docente guía el trabajo de los alumnos –individual o en pequeños grupos– **a través de actividades y ejercicios en los que pone en práctica los contenidos tratados y las competencias.** El objetivo es el de ayudar a los alumnos a discutir y a esclarecer las dificultades que surgen en clases magistrales u otras sesiones docentes. Entre **las ventajas del método se señalan el dar la oportunidad de formular preguntas, ayudar a la comprensión del tema de la clase magistral, asegurarse de que los alumnos no se pierden en los cursos de clases magistrales y obtener un contacto más personal con los alumnos**. El trabajo guiado promueve además, un pensamiento más crítico y más lógico, ayudar a los alumnos a resolver problemas y a hacer aplicaciones prácticas de las teorías (Biggs, 2008).

El docente debe proporcionar una visión retrospectiva sobre el progreso de los alumnos, así como de las actitudes de estos y también de la efectividad de la enseñanza. Muchos docentes consideran que esta visión retrospectiva sobre el éxito del aprendizaje y de la enseñanza es una de las principales ventajas del método. El objetivo más mencionado es ayudar al alumno en sus dificultades. En la gran mayoría de los casos, analizar las dificultades implica plantear problemas en forma de ejercicios escritos o preguntas cuyas respuestas deben ser pensadas en voz alta o a lo sumo anotadas. (Beard 1974).

- **Las tutorías.**

La tutoría es un encuentro más personalizado entre el alumno y el docente. **Puede realizarse en grupos pequeños o individualmente.** Tiene por objeto servir de complemento a la clase magistral. A través de la tutoría, **los alumnos hacen preguntas, muestran sus trabajos, manifiestan sus opiniones, hacen juicios críticos, se habla de la marcha de la clase, de la asimilación de los contenidos, de la resolución de problemas prácticos y todo aquello que surja para que puedan aprender óptimamente** (Biggs, 2004).

La tarea del docente como tutor consiste en plantear contenidos alternativos, hacer preguntas, cuestionar ciertas concepciones, adoptar medidas adecuadas a los niveles de comprensión. Debe promover el aprendizaje activo, establecer una buena atmósfera, plantear debates, fomentar la participación de los alumnos. Pone en marcha estrategias de participación para todos los alumnos se impliquen activamente en la clase. Debe crear un centro de interés para el diálogo y exigir a los estudiantes una preparación previa.

El momento evolutivo del alumno y las características del mismo requieren que su acompañamiento sea lo menos directivo e intervencionista posible, tendiente a facilitar su nivel de autonomía y prestar la ayuda necesaria para que establezca, evalúe y experimente un proyecto de vida personal, realista. Referirse a un proyecto de vida es hablar de intencionalidad –hacer explícitos los deseos e intenciones–, de desarrollo –manifestar el deseo de crecer en un determinado sentido–, de actividad –establecer acciones para alcanzar las metas– y de toma de conciencia e interiorización –reflexionar sobre sí mismo–. Parece que lo más adecuado es disponer espacios y tiempos para la acción tutorial. En nuestro caso, planificar algunas horas presenciales para este menester, siendo la forma de llevarlo a cabo en grupos reducidos: para guiar los trabajos en grupo, o hacer seminarios de temas específicos –como el entrenamiento en estrategias de aprendizaje– (Exley / Dennick, 2007).

e) Métodos didácticos y el alumnado.

Los métodos didácticos, por innovadores que sean, si no producen una implicación efectiva de los alumnos poco valen. El compromiso es fundamental, lo recomendable es **motivar al alumnado diversificando y equilibrando conjunto de opciones** –clases prácticas, trabajos en grupo, individuales, etc. – donde se dan diferentes tipos de interacciones –entre docente y alumnos, entre alumnos–.

- Las clases prácticas.

En las clases prácticase se trata de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de casos y problemas concretos. Las clases prácticas suelen basarse en unos conocimientos teóricos previos. **Permiten un desarrollo práctico de las enseñanzas teóricas donde se clarifican conceptos, se eliminan fallos del aprendizaje anterior y se fomenta el desarrollo de habilidades.** Se trata de que el alumno participe en el ejercicio y encuentre la solución del problema planteado. De tal modo, que en clase se puedan analizar los procedimientos de solución seguidos, los resultados obtenidos y las dudas o aspectos no comprendidos por los estudiantes.

Las clases prácticas permiten la participación activa de los alumnos en la resolución de un ejercicio facilitando con ello el aprendizaje y la capacidad de resolución de los problemas. El alumno tiene la oportunidad de entrar en contacto con instrumentos de resolución de problemas y toma de decisiones en casos concretos, que les acercan a las situaciones reales y permiten comprender la

aplicación práctica de los modelos teóricos. En este caso, el profesor realiza una tarea de asesoramiento y guía en la búsqueda de soluciones adecuadas a la cuestión planteada.

- **Trabajo en grupo o cooperativo.**

Consiste en **el trabajo entre los alumnos a través de discusiones en pequeños grupos, en pareja, grupos de discusión, chat, etc.** Como apoyo recomendable se emplea el material bibliográfico relativo al tema a estudiar, y que después de haberlo leído, redactan y presentan por escrito sus reflexiones en torno a las lecturas realizadas, las conexiones con el tema presentado por el docente, así como una visión crítica de los contenidos desarrollados intentando ofrecer una síntesis de las opiniones vertidas, que posteriormente se presentan a toda la clase, la capacidad de atender y respetar distintos puntos de vista. Por último, se pide a los alumnos que manifiesten, si la hay, alguna cuestión que ha surgido en el trascurso de la discusión y no haya sido aclarada con las lecturas realizadas. Por otra parte, el trabajo colaborativo ayuda a los alumnos a prepararse para trabajar con otros, para liderar grupos, para tomar decisiones.

En cuanto al tamaño óptimo de un grupo, no hay una respuesta definitiva, pues depende de la naturaleza de la tarea del grupo y de la dinámica del mismo. El principio es que cada miembro debe sentirse responsable y comprometido. El éxito de esta técnica, depende del tamaño de la clase y de que se esté absolutamente seguro de que los alumnos tengan claro lo que se les encarga. Si lo permite la arquitectura de la clase, los estudiantes pueden distribuirse en grupos de diez, más o menos. Diversos estudios muestran los mejores resultados de los alumnos que trabajan en grupo o cooperan con sus compañeros (Exley / Dennick, 2007).

- **Trabajo autónomo.**

El trabajo autónomo de los alumnos permite que cada uno de ellos vaya siguiendo su propio ritmo y acomodando el aprendizaje a sus particulares circunstancias e intereses. Esta modalidad de trabajo autónomo ha de estar siempre presente en los procesos de aprendizaje. **Este trabajo incentiva al alumno a tomar sus propias decisiones, asumir la responsabilidad** –la piedra angular del aprendizaje– **de la planificación y dirección de su propio aprendizaje**. En la autonomía hay más facilidad para mantenerse motivado en el proceso de aprendizaje.

Es el trabajo individual desarrollado por parte del alumno –lecturas, desarrollo y solución de ejercicios, etc.–. **Cada alumno aprende y se desarrolla de manera distinta con respecto a otros, cuando se siente interpelado por la realidad**, es muy importante desarrollar un aprendizaje autónomo pues la vida siempre está cambiando y siempre habrá algo nuevo que aprender; el alumno desarrolla la habilidad o la capacidad de relacionar problemas por resolver, buscar la información necesaria, analizar, generar ideas, sacar conclusiones, etc. (García/García, 2003).

La incorporación de nuevas tecnologías hace posible una mayor autonomía, por lo que se le exige que ya tenga esta formación. Habría que ofrecerles oportunidades, dentro de las materias ordinarias y también en talleres específicos. La asignatura debe estar accesible a través de una herramienta web –campus virtual– en la que se expone la guía didáctica, el temario de estudio, las prácticas, el trabajo en grupo, y herramientas de auto-aprendizaje.

1.3. ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD.

1.3.1. Escenario universitario.

Este segunda parte **se intentar de abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el escenario universitario.** Si queremos tener una visión de este proceso desarrollado por el docente universitario debemos ser conscientes que no se realiza de forma independiente o descontextualizada, sino como respuesta al marco global en el que se desarrolla. Se hace necesario explicitar, por tanto, ese contexto donde el profesorado universitario ejerce sus funciones docente, investigadora y de gestión, pues sus características y peculiaridades determinarán, en mayor o menor medida, la calidad, orientación, adecuación y coherencia de estas funciones básicas.

Según Miguel Zabalza (2007) **este escenario es ante todo complejo pues está conformado por un conjunto de espacios internos** –la Universidad como institución, los contenidos de las carreras, los profesores y los alumnos– **y externos** –las políticas de educación superior, los avances de la ciencia, la cultura y la investigación, los colegios profesionales y el mundo del empleo– **que continuamente se entrecruzan e influyen, moldean y motivan las actividades cotidianas del docente universitario, especialmente a las referidas a la enseñanza-aprendizaje.** Por esta razón, un estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje exige una contextualización en ese marco más general.

Sirva todo lo anterior para dejar claro que la Universidad no son las clases que en ella se imparten, ni lo es la organización de las carreras, sino que es un todo complejo en cuyo seno se entrecruzan dimensiones de muy diverso signo que interactúan entre sí condicionando cada uno de los aspectos de su funcionamiento interno. **En definitiva, la idea, es que el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito universitario es una realidad cuyo conocimiento exige ampliar el marco de análisis para considerar aquellos contextos que más sustancialmente condicionan su desarrollo** (Zabalza; 2002).

Según lo dicho se pueden individuar **cuatro contextos**: **el institucional, el curricular, el profesional y del aprendizaje.**

1.3.1.1. Contexto institucional.

Este se caracteriza por **lo que conocemos como escenario universitario**, es decir, su historia, cultura, reglamentos, etc. y que se enmarca dentro de la actuación política, en general, y de la universitaria en particular. **La Universidad como institución social posee una realidad histórica, una identidad propia y única que condiciona la forma de afrontar su misión**. Este marco institucional interno no funciona de una manera autónoma pues está expuesto a un conjunto de influencias externas que podríamos identificar con la política universitaria.

La universidad española ha experimentado, a lo largo de su dilatada historia, una serie de cambios significativos en su estructura interna. Esta situación no es novedosa, pues para mantener su validez, ha tenido que modificar constantemente su orientación y su proyección social. Esta adaptación constante a las circunstancias y demandas de la sociedad no ha sido fácil, más aún cuando los cambios se han acelerado en estas últimas décadas lo cual resulta imposible un ajuste adecuado sin una transformación profunda de la institución universitaria. **Los cambios tocan su estructura, contenidos y dinámicas de funcionamiento con el objetivo de afrontar los nuevos retos sociales** (Zabalza, 2004; Benito/Cruz, 2005).

Si observamos la historia reciente vemos que el sistema universitario en España comienza a descentralizarse y diversificarse con la Ley de Reforma Universitaria (LRU) de 1983. Los objetivos que procuraba alcanzar esta Ley se pueden resumir en tres grandes ejes: la organización democrática de la universidad, su inserción en el entorno social y su modernización científica y docente (Fraile, 2006).

La aplicación de dicha Ley en las universidades españolas permitió profundas transformaciones relacionadas con: descentralización política y administrativa, creación de nuevos centros; ampliación y diversificación de la oferta educativa, tanto en titulaciones oficiales como en titulaciones propias; incremento del número de alumnos en educación superior; potenciación y valoración de la actividad investigadora de los docentes en los centros universitarios; aumento de la movilidad internacional de docentes y alumnos universitarios y el desarrollo de los planes de evaluación (Fraile, 2006).

1.3.1.2. Contexto curricular.

En este contexto **se hace referencia a los conocimientos y habilidades que se han de enseñar en la universidad**. En este sentido, el curriculum de una carrera universitaria viene influido por la situación y los avances en el conocimiento de una determinada ciencia, explicitando éstos en los programas de las distintas asignaturas. **En los sistemas universitarios éste es el eje central de la definición de las carreras: constituye la sustancia formativa del trabajo universitario.** A su vez, este eje interno, se ve contrabalanceado desde fuera de la Universidad por la presión externa proveniente del statu quo de la ciencia, la tecnología y la cultura en general **–las carreras se tienen que adaptar a las demandas sociales y del mundo del empleo–.**

La Universidad española se ha enfrentado en los últimos años a la ingente tarea de reformar los planes de estudio de las distintas titulaciones. El Plan de Estudios de una titulación universitaria debe cumplir con dos requisitos fundamentales: en primer lugar, reflejar, a través de la definición del modelo de formación previsto, las necesidades de la sociedad respecto de los futuros titulados y, en segundo lugar, contener todos los elementos necesarios para garantizar la correcta programación de las actividades académicas que han de conducir a lograr los objetivos formativos previstos con la máxima eficacia y eficiencia (Aparicio, 1996).

Pero el proceso de reforma ha tenido sus dificultades pues la la mayoría de los planes de estudio se han implantado sin estudios previos de análisis de las necesidades sociales, sin efectuar un debate previo sobre las metas y objetivos de cada titulación que orientase la construcción de los currícula, y sin establecer sistemas de control interno que permitieran evaluar y mejorar la puesta en marcha de los mismos (De Miguel; 1997)

A pesar de los inconvenientes que se presentan cuando se abordan este tipo de procesos **hay un esfuerzo por ofrecer unos planes de estudios renovados que reflejen que la formación que reciben los futuros profesionales en el ámbito universitario tenga un sentido verdaderamente práctico y profesional**, que les permita entrar en contacto directo con el entorno social y en cuya mejora deben colaborar (Merino Fernández, 2002).

1.3.1.3. Contexto profesional.

Los profesores ejercen funciones docentes en la universidad, aunque sin olvidar que son profesionales de un campo concreto. Así pues, este contexto vendría caracterizado, en primer lugar, por ***la cultura de la profesión,*** los procesos de selección, socialización y progreso a lo largo de la carrera docente –incentivos, cargos académicos, etc.–..

El rol del profesor universitario se ha diversificado lo que o lleva a enfrentar una serie de dificultades y situaciones difíciles. Las principales actividades del profesorado universitario son: ***organización de la docencia*** –dedicación, distribución asignación del profesorado, gestión–; ***elaboración del programa*** –objetivos, contenidos, recursos–; ***evaluación de la docencia*** –desarrollo de las clases, métodos de enseñanza, sistema de evaluación, clima del aula–; ***actividades académicas fuera del aula*** –actividades docentes en el centro, actividades docentes fuera del centro, tutorías con los alumnos, servicio de información y ayuda– (De Miguel, 1991).

Desde la función de gestión, el profesorado universitario ha de enfrentarse a tareas tales como la búsqueda de financiación para desarrollar proyectos de investigación, asistencia a reuniones, organización de jornadas y congresos, participación en comisiones de selección, gestión de unidades docentes y administrativas, etc.

Como investigadores, el campo científico en el que cada docente se sitúa, se concreta a nivel universitario en un área de conocimiento y en la participación en grupos de investigación que se

enfrentan a una realidad social cambiante, en el que se da un extraordinario avance de la ciencia y una utilización generalizada de las nuevas técnicas y sistemas de información y comunicación, además de un marcado carácter multidisciplinar de la actividad investigadora.

1.3.1.4. Contexto de aprendizaje.

Este contexto está representado por **las características académicas y profesionales de los alumnos**, así como por las necesidades formativas de los mismos configuradas básicamente por el mundo del empleo, en tanto que abre expectativas de trabajo o promoción. Los alumnos universitarios que, por sus características, constituyen una clientela escolar claramente diferenciada y capaz de condicionar, al menos en parte, el trabajo a hacer en la Universidad. Los intereses y las demandas de los alumnos están influenciados por el mundo del empleo que no sólo define las expectativas del mismo, sino también las condiciones de acceso al empleo y de las necesidades de formación (Zabalza, 2007).

La Universidad se convierte en una meta deseada por una gran parte de la población (Merino Fernández, 2002; Apodaca, 1997) lo que hace que se observe una afluencia mayor de alumnos en las aulas universitarias, alumnos que se caracterizan por ser poseedores de una diversidad mayor en cuanto a edad, experiencia, categoría social a la que pertenecen, lugar de procedencia[36], etc. (Biggs, 2008). Habría que destacar entre el colectivo estudiantil el aumento progresivo de adultos que se incorporan a las aulas universitarias, así como el de grupos culturales muy diferentes, como es el caso de los estudiantes extranjeros ya sean de países de la Unión Europea, países iberoamericanos o del norte de África.[37]

Toda esta multiplicidad de alumnos tiene un elemento en común, como es el carácter de estudiantes adultos. En definitiva**, el profesorado enfrenta su tarea de enseñar ante un colectivo caracterizado por su adultez y, por lo tanto, las teorías del aprendizaje adulto han de ser un referente básico en la contextualización de su actividad docente.** Esto exige, a su vez, la actualización del profesorado con el fin que las estrategias de enseñanza respondan a las necesidades de un alumnado diverso (Biggs 2008).

La Universidad ante la masificación estudiantil debe fomentar una enseñanza de calidad revisando los esquemas de la educación y, en general, toda la estructura del sistema educativo. Ante un mayor número de alumnos los docentes se ven obligados a reestructurar el sistema de enseñanza y aprendizaje. El camino que se presenta es contemplar de un nuevo modo la forma de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje[38]**.** Esto implica por parte del docente una reflexión profunda y sistemática de su práctica educativa de tal manera que logre identificar con propiedad tanto los aciertos como las dificultades de dicha práctica y así pueda diseñar procedimientos de enseñanza renovados que susciten un aprendizaje significativo por parte del alumno (Biggs, 2008).

1.3.2. Misión de la Universidad.

La misión ha de ser la expresión del propósito genérico o **razón de ser fundamental de la institución universitaria** que justifica su existencia, y **en ella debe identificarse la necesidad básica de la sociedad a la que la Universidad se orienta y destina sus servicios**. El artículo 1.2 de la LOU establece su función al servicio de la sociedad:

- "*La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.*
- *La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística.*
- *La difusión, la valorización y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de la vida, y del desarrollo económico.*
- *La difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida*."

La Universidad, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tiene como misión fundamental formar profesionales, expertos e investigadores altamente capacitados para enfrentar los problemas de los distintos ámbitos de la actividad humana, con una actitud crítica y constructiva, impregnada de los más altos valores y principios y con una auténtica vocación de servicio. Asimismo, asume un compromiso creciente con la generación de nuevos conocimientos tanto por su potencial para posibilitar el acceso de la población a estadios con una mejor calidad de vida y de equidad social, como por su capacidad para impulsar el avance de las instituciones y la transformación de la sociedad.

La idea de formación profesional no es suficiente sino desemboca en el crecimiento y mejora de los individuos como personas. El proceso de formación es un proceso deliberado que trata de influir, directa o indirectamente, en todos los aspectos que configuran la persona –formación integral– (Zabalza, 2002).

Formación integral, ésta debe integrar los siguientes contenidos:

- **Nuevas posibilidades de desarrollo personal.**[39]
  El crecimiento personal equilibrado, mejora de las capacidades básicas del sujeto y satisfacción personal, mejora de la propia autoestima y el sentimiento del ser cada vez más competente y estar en mejores condiciones para aceptar los retos normales de la vida –no solamente los laborales–.

- **Nuevos conocimientos.**
  Estos conocimientos engloban: cultura básica general, cultura académica y cultura profesional. La Universidad como dispensadora del conocimiento reconoce que es una dimensión fundamental para el desarrollo de los seres humanos y de la misma sociedad. La sociedad hoy depende en grado creciente del conocimiento, de su aplicación, desarrollo y examen crítico (Pérez Gómez, 2005).

- **Nuevas habilidades.**
  Se refieren a la mejora en la capacidad de intervención por parte de los sujetos que se forman. Se supone que al final del proceso formativo, los sujetos deben ser capaces de hacer las cosas mejor de lo que las hacían antes. Las habilidades pueden ser: genéricas –relacionadas con el hacer en la vida ordinaria– y especializadas –relacionadas con el desempeño de alguna función específica–.

- **Actitudes y valores.** Ésta es una parte sustantiva de cualquier proceso formativo. Y sin embargo es el contenido más ausente en los procesos de formación habituales (Rugarcía, 2001). Las actitudes y valores pueden hacer referencia a uno mismo, a los demás –desde los compañeros de trabajo a los grupos de referencia con los que se convive–, a los situaciones de la vida ordinaria, a los compromisos que se asumen o a la forma de orientar el trabajo.

- **Enriquecimiento de la experiencia.**
  En un proceso de formación se debe ofrecer un conjunto de oportunidades para ampliar el repertorio de experiencias de los participantes. Experiencias formativas –por ejemplo, investigación, trabajo en un taller, etc.– que ofrecen la posibilidad de manejarse más autónomamente como sujetos y tomar decisiones en el proceso de formación; son experiencias y ricas tanto a nivel personal como profesional.

- **Formación de profesionales.**
  El papel fundamental de la institución universitaria es la formación de profesionales de alto nivel y en la creación, desarrollo, transferencia y adaptación de tecnología para responder adecuadamente a las exigencias de la sociedad de hoy. Esta institución es reconocida cada vez más como un instrumento de desarrollo y está considerada como un factor clave para aumentar la competitividad y calidad de vida.

Esta visión de la formación no pretende, en absoluto, convertir los procesos formativos en proyectos ideales e inalcanzables que desnaturalice su sentido práctico y próximo a la realidad del trabajo y de la vida profesional. Pero **no debemos olvidar que junto a la formación vinculada a aprendizajes académicos que tienen como objetivo las exigencias del mercado laboral se debe fomentar un progresivo enriquecimiento personal y mejora de la calidad de vida de las personas** (Coll, 1986). Hoy que la función de formar expertos profesionales es para el mundo del trabajo donde la mano de obra está en función de la demanda del mercado y esto pesa excesivamente en la dirección que está tomando la Universidad actual.

1.3.3. Modelos de enseñanza-aprendizaje.

El sistema educativo a nivel superior ha generado una serie de modelos de enseñanza-aprendizaje que han tratado de responder a las necesidades formativas de los diferentes individuos que desean cursar estudios universitarios. **Esos modelos surgen como consecuencia de la**

metodología que han tenido como fundamento y responde a la manera de comprender la relación que se establece entre sus protagonistas: el que enseña –el docente–, el que aprende –el alumno– y el objeto de conocimiento –el currículo–.

Los métodos que se aplican a su vez están influenciados por diferentes variables que van desde las instituciones que configuran el contexto académico, a aquellas ligadas a las experiencias personales de los protagonistas del proceso –profesor-alumno–, y por las opciones derivadas de los medios y recursos didácticos disponibles. Las interacciones de estas variables, y sus combinaciones, permiten intuir un complejo abanico de formas de enseñar.

La elección del método didáctico es uno de los elementos clave en toda actividad docente pues debe estar orientada a alcanzar los objetivos fijados en la programación, así como a las necesidades de los alumnos y a la realidad del entorno económico, social, político, etc. Los métodos que se aplican en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito universitario son múltiples y variados entre sí de acuerdo al objetivo que se pretende alcanzar pero, buscando siempre acercar al alumno a la comprensión de conceptos y su aplicación práctica a la resolución de problemas (Exley / Dennick, 2007; Mingorance, 2003).

En la práctica encontramos tanto métodos activos como pasivos. Los activos buscan desarrollar el aprendizaje del alumno mediante la resolución de problemas, esto estimula las actividades cognitivas de orden superior ya que el alumno se ve obligado a relacionar, aplicar, cuestionar, especular, crear soluciones y, posiblemente teorizar. Los métodos pasivos dejan poco espacio para una relación que cree un discurso interactivo entre el docente alumno (Brockbank y McGill, 2002), además se caracterizan también porque el aprendizaje está basado en la memorización de contenidos, lo cual estimula las actividades cognitivas de orden inferior.

Las metodologías aplicadas generan determinados modelos de enseñanza-aprendizaje en la educación superior. Encontramos modelos que responden a una visión tradicional y otros más actualizados que buscan abrir nuevas vías para una enseñanza y aprendizaje más eficaz. **Tener una idea sólida sobre estos modelos puede ayudar al docente a identificar y evaluar el modelo de enseñanza-aprendizaje que está implantando en sus aulas actualmente.**

1.3.3.1. Modelo tradicional.

a) Visión de la enseñanza y del aprendizaje.

Según el profesor Cesar Villarroel (1995) este modelo pedagógico maneja una concepción sobre la enseñanza que se ha considerado única e invariable. Concepción que descansa en los siguientes principios o supuestos:

- **La enseñanza como "transmisión" de conocimientos.**

La enseñanza es concebida como una *transmisión* de conocimientos de una determinada disciplina y genera como efecto la formación de alumno –causa-efecto–. La enseñanza se ve como un proceso comunicacional: alguien comunica algo a alguien. **La materia prima que constituye la docencia universitaria es el conocimiento y por lo tanto se concluye, que el proceso de enseñanza se da cuando el docente trasmite conocimientos a sus alumnos.**[40] Esta forma de enseñanza se sigue promoviendo en las aulas universitarias (Brockbank y McGill, 2002).

Cesar Villaroel manifiesta que **esta concepción es errónea pues lo que se trasmite son saberes e informaciones sobre conocimientos**[41] **los cuales han sido *construidos* por otros** –por ejemplo, la comunidad científica–. Por tanto, el alumno de lo que se apropia son de saberes e informaciones –por vía de la memorización y comprensión– pero no se ha apropiado en realidad del conocimiento. Además, el docente, quien supuestamente posee ese conocimiento, en muchos casos, tampoco se lo ha apropiado. Y esto sucede porque **un conocimiento como experiencia, es único, irrepetible y no susceptible de transmisión.** Entonces, **¿cómo puede obtener el alumno el conocimiento?** Los estudiosos de la pedagogía dicen que esto **es posible mediante el desarrollo adecuado de ciertas actividades que le permitan construir sus propios conocimientos.**

Esta construcción consiste que en el alumno equipare su horizonte lingüístico –código comunicacional– al horizonte lingüístico de ese conocimiento que se le ofrece y ha sido construido por otros –código científico–, es decir, **el alumno mediante su propia interpretación de la información que se le da elaborará o recreará su propio conocimiento, que, por supuesto, nunca será igual al de la fuente primaria,** porque como ya se mencionó antes, esa elaboración es única e irrepetible. **El alumno incorpora a su mundo –cognitivo y afectivo–, de un modo significativo, un nuevo saber.** Mediante este proceso se origina un acceso a un nivel diferente de pensamiento y ya no es posible volver a pensar como antes.

- **Funcionalidad en la Enseñanza.**

Este segundo supuesto se refiere al carácter funcionalista que se le atribuye a la enseñanza de una disciplina, es decir, a la pretensión de que la transmisión de contenidos correspondientes a una asignatura genera como efecto la formación del alumno en el marco de la disciplina que se esté considerando. De este modo, la formación escolarizada, cualquiera que ella sea, se concibe a partir del cuerpo de contenidos que se organizan para lograr el efecto deseado. Así, por ejemplo, si queremos formar un artista en pintura, organizamos unos contenidos y conformamos unas asignaturas a las cuales le damos nombres específicos: Pintura I, Pintura II, Pintura III, Proyectos I, etc. Se asume que al aprobar todas las asignaturas en Pintura tiene altas probabilidades de salir de la Universidad convertido en un experto en pintura. La demostración de que esta pretensión no sólo es errónea sino ingenua, estaría dada por la experiencia docente.

Este breve análisis nos permite ver cómo **el funcionalismo en la enseñanza supone una relación causa-efecto entre enseñanza y aprendizaje.** Es decir, sólo habrá enseñanza cuando el alumno ha aprendido, o cuando el alumno ha aprendido es porque ha sido enseñado. Por eso el proceso se considera único e indivisible. **Pero, este esquema de relación causa-efecto no parece funcionar en la enseñanza tradicional,** lo cual ya de por sí es bastante preocupante. Pues el aprendizaje es el resultado del esfuerzo del alumno gracias a la enseñanza de los docentes que posibilitan la acción de estudiar y que le enseñan cómo aprender; no es sólo un efecto directo de la enseñanza. ***"El aprendizaje puede realizarlo uno mismo, se produce dentro de la propia cabeza de cada uno.*** *La enseñanza por el contrario, se produce, por lo general, estando presente por lo menos una persona más, no es algo que ocurra en la cabeza de un solo individuo*" (Fenstermacher, 1997:154).

- **La enseñabilidad externa a la disciplina.**

Se cree que el éxito del tal funcionalismo se apoya en un cuerpo disciplinario ajeno y externo a la disciplina que se enseña. Esto significa que una disciplina para ser enseñada necesita de la aplicación de otra específica como lo es la *Pedagogía* –específicamente la didáctica–, que se supone puede enseñar cualquier cosa. Por lo tanto, esta disciplina externa decidirá cuáles principios y procedimientos aplicará para efectos de su enseñanza.

Pero también es necesario pensar que una disciplina a enseñar, tiene unos principios y procedimientos válidos y propios para su enseñanza. Estos principios surgen de su propia naturaleza y no sólo de una disciplina externa como la pedagogía. Pero, hoy por hoy, esto no sucede así, la enseñanza de una disciplina comienza por requerir del especialista en pedagogía, el cual debe indicarle al responsable –el docente– de la asignatura la forma como debe ser enseñada. Por eso, esto ha dado lugar a los cursos de capacitación pedagógica donde el docente se capacita en la formulación de objetivos, organización de contenidos, selección de estrategias, y elaboración de criterios para evaluarla. **El foco de atención debe estar en ver los principios y procedimientos válidos y propios de la disciplina que se pretende enseñar.** Es decir, la enseñabilidad de una cosa es algo inherente a la cosa misma; es decir, *es privativa de la cosa real en sí*. En consecuencia, su tratamiento y consideración se generan al interior de la cosa misma, y por eso los principios y procedimientos que de ella se deriven no pueden considerarse externos y ajenos a ella (Villaroel, 1995).

b) Características y consecuencias de este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Lo importante aquí es resaltar que la **enseñanza, característica del modelo Tradicional** –transmisión de saberes e informaciones sobre el conocimiento–, **hace que los docentes** –que en muchos de los casos no son creadores del conocimiento que pretenden transmitir– **se contenten con los saberes e informaciones del conocimiento en cuestión, y así lo transmiten a los alumnos a través de un proceso de memorización y comprensión** (Biggs, 2008). Este tipo de enseñanza no brinda a los futuros profesionales la oportunidad de un aprendizaje significativo que desemboque en una formación

integral pues se les limita a seguir instrucciones, imitar y seguir ciertos procedimientos sin cuestionarlos o de introducir una innovación en ellos.

Según esta concepción de enseñanza el rol primordial del docente es buscar mecanismos que le garanticen que el alumno sabrá –cuando él termine su trabajo– lo que él sabe con respecto a la disciplina (López Noguero, 2007). Esto convierte al docente en el referente principal del alumno, el cual hay que imitar. Este poder le es reconocido *en y por* la administración de la docencia. Por otra parte, no hay un trabajo compaginado entre la docencia y la investigación, hasta tal punto, que por la naturaleza de la enseñanza implicara ausencia de investigación.

En cuanto al alumno, éste experimenta una marcada pasividad frente al proceso de enseñanza. Todo lo espera del docente. Además, si surge un cambio innovador en esta relación surge el rechazo por parte de los alumnos. Una innovación que pretenda dar a los alumnos más independencia y responsabilidad, supone para ellos por una parte, el incremento de la incertidumbre y por la otra una amenaza a la comodidad –que todo se lo den hecho–. Su meta más importante es la identificación plena con el docente. Como consecuencia de **este tipo de enseñanza fomenta la dependencia en el alumno** (Román Pérez, 2000).

1.3.3.2. Modelo alternativo.

a) Visión de la enseñanza y del aprendizaje.

Hoy se busca una concepción más dinámica para adquirir el conocimiento y se hace mediante su *construcción*. Este implica que el conocimiento se obtiene a través de un proceso de reflexión sobre el saber hasta ahora establecido, por medio de mecanismos de definición, clarificación y explicación para despejar así dudas asumiendo una posición al respecto. En este sentido el conocimiento no está dado, no es una realidad que se descubre, como antes solía afirmarse. **Es más bien una *construcción* que hace el sujeto pensante, reflexivo** (Brockbank y McGill, 2002). **Es una construcción en la que el sujeto emplea materiales comunes a los otros sujetos** –saberes e informaciones–, y materiales inéditos, privativos de cada sujeto, singulares y únicos –saberes que son producto de la experiencia–. En este sentido, el sujeto, quien tiene una experiencia, forma parte del conocimiento que el mismo genera. Así, en la producción del conocimiento del hombre es sujeto y objeto de este proceso. Además, este conocimiento es parcial e inacabado pues existe la posibilidad de transformarlo, mejorarlo, sustituirlo.

Esta visión de la enseñanza plantea algunas implicaciones importantes:

- **No es transmisible.**

Si el conocimiento es una experiencia única, irrepetible no puede ser transmitido. Podemos transmitir saberes e informaciones sobre el conocimiento, pero ello no implica que ni el alumno ni el docente se apropien por esta vía del conocimiento. **Por supuesto, hay posibilidad de que**

construyamos nuestros propios conocimientos a partir de los saberes e informaciones existentes. Para ello es necesario que el código –técnico, científico, estético, plástico, etc. – de los aprendices se equipare al de los constructores del conocimiento, es decir, al de los investigadores. Y desde esta experiencia haga sus propias interpretaciones.

- **No es uniforme.**

La construcción del conocimiento, obedece, esencialmente, a la experiencia y capacidad de cada quien. Por eso, pretender, en la enseñanza hoy, **uniformar a los alumnos en el logro de los aprendizajes es imposible**. **Por experiencia se sabe que el aprendizaje difiere de alumno a alumno.** Esto no es un impedimento para que todo un curso pueda tener en su aprendizaje un elemento común, que puede ser, y generalmente es, básico de ese conocimiento, pero la forma como cada alumno aprende, y los materiales que utiliza es lo que hace la diferencia. Pero, surge la duda del por qué los docentes obtienen respuestas uniformes en la comprobación de determinados tipos de aprendizajes. Porque, en el mejor de los casos, se debe simplemente a que no se evalúa el conocimiento sino que se limitan a exigir la repetición de información.

- **No es susceptible de medición.**

El conocimiento, por ser una creación holística, no es fraccionable. **Se puede haber elaborado o no un conocimiento, pero no podríamos precisar en el proceso de elaboración qué porcentaje de ese conocimiento ha sido elaborado,** o qué porcentaje de él llegó a completar el término de un período lectivo. **La información sí puede contarse y hasta medirse.** Y probablemente esta sea la razón por la cual pretendemos medir el conocimiento, porque homologamos conocimiento a información (Villarroel, 1995).

- **El conocimiento es enseñable.**

Que el conocimiento no sea transmisible no significa que no sea enseñable. De hecho, los principios y procedimientos para la enseñanza de una disciplina no debemos buscarla solo en disciplinas externas a ella –la Didáctica o Pedagogía– sino en la naturaleza misma de la disciplina en cuestión. **La enseñabilidad de una disciplina estaría referida al contexto interno de la misma**, en contraste con el contexto externo de la enseñanza de una determinada disciplina desde la perspectiva didáctica. Es decir, **la enseñabilidad de una disciplina sería intrínseca al proceso productivo del conocimiento.** El planteamiento central contemplaría la importancia de ver en la producción de cualquier disciplina la necesidad de su enseñanza. Pero hay más, **la principal demostración de la enseñabilidad de las disciplinas, deriva de la presencia de mecanismos de comunicación que hagan más eficaz el mensaje –por ejemplo el artístico–. Es decir, mecanismos de validez, credibilidad y coherencia.**

b) Características y consecuencias de este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según lo anteriormente expresado, **la enseñanza no es un proceso de transmisión sino de *construcción* del conocimiento**. Para alcanzar este propósito el docente debe ayudar al alumno a que supere los obstáculos que se interponen entre su nivel de conocimiento y experiencia con respecto a la disciplina en cuestión. **Lo que plantea es que el alumno logre dominar una estructura conceptual básica y los procesos de construcción que lo caracterizan** (Florez Ochoa, 1994).

Un docente universitario debe dominar lo que pretende enseñar pero esto no implica poseer un volumen extraordinario de información. La intención es que la comprenda y la aproveche, para luego poderla enseñar. En este nuevo esquema el docente no sólo no transmite conocimientos, sino que tampoco necesita seguir cumpliendo el papel de transmisor de información (Villarroel, 1995). Esta debe ser agenciada directamente por el alumno. **El esfuerzo y la direccionalidad del docente se ocuparían prioritariamente a promover y desarrollar los procesos intelectuales de los alumnos de hacerlos pensar, investigar, estudiar** (Contreras Domingo, (1994).

Los roles que caracterizarán a los protagonistas que intervienen en este tipo de modelo –Constructivista–, **son más amplios, abiertos y con un grado de autonomía donde la responsabilidad recae sobre todo en el alumno.** Llegará un momento en el proceso de formación del alumno que el docente le enseñará a prescindir del él. El docente necesita que sea un investigador de la disciplina que pretenda enseñarse. De esto se derivan tres características:

- **Ayudar a los alumnos en la construcción del conocimiento.**

La concepción del docente como un depósito de datos, informaciones y saberes que entrega a sus alumnos debe cambiar (Román Pérez, 2000). Pues, si bien estos datos informaciones y saberes son necesarios para tales propósitos, **lo fundamental es el protagonismo del alumno en la construcción de su propio conocimiento y esto lo hace organizando, procesando y evaluando la información que necesita.** El papel del docente se reduce a revisar con sus alumnos la información a procesar para construir así ellos mismos su conocimiento, vale decir, su propio aprendizaje.

- **Conocer la disciplina que enseña.**

El docente debe tener un adecuado dominio de la materia que imparte (Biggs, 2008). **Pero, esto no es suficiente si no sabe enseñar con propiedad ese contenido y es aquí donde radica uno de los grandes problemas en el aprendizaje de una asignatura.** Por eso, el docente debe ser consciente que junto al conocimiento de los contenidos, éstos deben tener también un valor didáctico (Gil Pérez, 1991). En fin, tiene que confiar en su propio conocimiento de la materia y en sus habilidades en cada caso específico. **El docente al decir que conoce la materia que imparte es que ha construido sus conocimientos a partir de ella, que sabe con propiedad cuáles son los mecanismos más pertinentes para presentar y comunicar los fundamentos de su disciplina.** Y esto supone, básicamente, que sea capaz de investigar su materia. La investigación que se hace en la disciplina para

dominar los procesos intelectivos de su materia es una condición inherente a la enseñabilidad de su disciplina.

- **Conocimiento de la Pedagogía.**

Al referirse al conocimiento pedagógico que debe tener el docente universitario, estamos pensando en la enseñabilidad de la disciplina, es decir, en la naturaleza de la materia de la cual se derivarían los principios y hasta los mecanismos para su enseñanza. Dos tipos de problemas pedagógicos deben ser superados por el docente que pretenda adscribirse a la nueva concepción de la enseñanza. Uno que podríamos calificar **de *intencionalidad* que alude a la necesidad que tiene el docente universitario aceptar la responsabilidad total de la enseñanza y otro es de *alcances y limitaciones* que tradicionalmente se le atribuyen al proceso de enseñanza**. La concepción tradicional de la relación *profesor-alumno* debe ser superada mediante un nuevo esquema donde contemple una relación más equitativa entre docente y alumno (Román Pérez, 2000). Así, de una relación unilateral e informacional –transmisión de saberes– se pasaría a una relación dialogada, comunicacional, reflexiva –construcción de aprendizajes– (Villarroel, 1995).

- **Estar consciente de su potencialidad para construir conocimientos.**

El alumno debe ser consciente de la idea de que él puede generar conocimientos. Este es un gran reto para el alumno, aún cuando ha estado durante mucho tiempo atado a una escolaridad que lo minimiza, y que como consecuencia de lo anterior lo hace dependiente. Por eso, bajo la tendencia constructivista, este alumno tiene la oportunidad de alcanzar un nuevo status de independencia y autoestima (Gallego Badillo, 2001). Se hace importante que en este punto la Institución y la estrategia de enseñanza demanden este tipo de alumno, si no va a resultar difícil que esta situación pueda resolverse por la propia iniciativa del alumno. Por eso **se busca hoy formar alumnos más autónomos en la gestión del conocimiento, en la medida en que la nueva sociedad de la información, el conocimiento múltiple y el aprendizaje exige ya de todos nosotros una cultura del aprendizaje basada no tanto en la aceptación de saberes establecidos y recibidos desde fuera, cuanto en la construcción de una propia mirada, de un saber propio, a partir de esos saberes múltiples** (Pozo, 2007).

- **Una mayor consistencia en y de lo ético.**

Si el conocimiento es concebido como una construcción y no como un bien recibido, por parte del alumno, éste se convierte en el principal responsable de su aprendizaje. La responsabilidad del éxito o fracaso ya no recae en el docente sino en el propio alumno (Román Pérez, 2000), aunque los otros elementos del sistema –docentes, estructura institucional, etc.–, presenten carencias. **Pero esto no significa que el docente se exima de su responsabilidad en lo que se refiere al proceso de enseñanza. Lo que se trata es de definir las responsabilidades tanto del docente y como del alumno.** En el esquema de enseñanza tradicional la relación enseñanza-aprendizaje se entendía como de tipo causal donde el docente era el principal responsable del proceso enseñanza-aprendizaje. Esto

es, el aprendizaje era un efecto de la enseñanza y cuya responsabilidad sólo recaía en el docente. En el nuevo esquema esta relación cambia, ya no será causal sino ontológica (Fenstermacher, 1989; Contreras Domingo, 1994). Esto implica que el docente pueda enseñar pero, el alumno puede o no adquirir el aprendizaje pretendido**. En definitiva en esta propuesta, la enseñanza como actividad ya no es exclusiva del docente, sino compartida entre docente y alumno.**

- **El conocimiento es algo inacabado.**

El alumno, en esta nueva visión, no debe conformarse con el aprendizaje que va adquiriendo. Esta inconformidad supone una actitud de mejoramiento constante. Es importante saber que **todo puede ser mejorado**, aún aquello con lo cual estamos satisfechos. De esta manera, el aprendizaje que va adquiriendo el alumno constituirá un potencial progreso, y le garantizará una fuente de permanente innovación.

Una visión más actualizada del proceso de enseñanza-aprendizaje, como la constructivista, pretende que la enseñanza garantice la eficacia del aprendizaje, donde se realice construcción del conocimiento. El aprendizaje implica dar significado a lo que se aprende, tanto al conocimiento conceptual como a la práctica -procedimientos y valores-. **El conocimiento se reelabora y se construye a partir de la experiencia y los conocimientos previos insertos en la cultura del aula**. Si en la asignatura el alumno obtiene su aprendizaje que desea y éste es consecuencia de su propio esfuerzo y elaboración, le resultará más fácil a nivel de toda la carrera, construir los aprendizajes significativos que correspondan a ésta.

En resumen, **la metodología para el desarrollo de habilidades cognitivas en los alumnos debe destacar, en primera instancia, al propio alumno como centro de atención durante la clase, así como la necesidad de concentrar el proceso educativo en el aprendizaje, más que en la enseñanza.** Esto significa que el docente debe utilizar estrategias para el diagnóstico del progreso de sus alumnos paralelamente a la estimulación de los mismos durante la conducción de su clase. Se trata de lograr que el alumno "aprenda a aprender" –metaconocimiento– y a regular conscientemente sus procesos de adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades (Mintzes, Wandersee y Novak 1998).

En síntesis, **el alumno a nivel universitario se caracteriza por su capacidad de autonomía para dirigir y participar en su propio proceso de aprendizaje**, y ello supone que el docente universitario ha de dejar a un lado la idea de entender la docencia como una mera transmisión de conocimientos donde los alumnos son meros receptores pasivos.

1.3.4. La enseñanza universitaria en el marco de la convergencia europea.

La implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) a partir del 2010 significó un cambio en las directrices fundamentales de la enseñanza universitaria europea con miras a una mejora sustancial de la calidad educativa. En este sentido se ha hecho un gran esfuerzo por reestructurar todo el sistema universitario, se han modificado los planes de estudio e incluso se han replanteado muchas titulaciones dentro del marco general europeo. La estructuración de las titulaciones opta claramente por el modelo universitario anglosajón, donde se presenta como prioritarios los aspectos de internacionalización, movilidad y acreditación de la calidad. Esto no quiere decir que los sistemas universitarios de todos los países sean idénticos, sino comparables, de modo que permitan la convivencia en parte o en su totalidad, de carreras universitarias equiparables dentro de un espacio común de educación superior. (García Fortes, 2007).

La adopción de este sistema de titulaciones en España es el objetivo principal de dos decretos: R.D. 55/2005, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y donde se regulan los estudios oficiales de grado y R.D. 56/2005 por el que se regulan los estudios oficiales de postgrado que constituyen el marco normativo para el desarrollo en España del EEES.

Este marco normativo para la homologación con Europa en materia de formación superior establece dos tipos de directrices generales: comunes y propias. Las primeras son las aplicables a todos los planes de estudios de cada ciclo, conducentes a la obtención de títulos oficiales y con validez en todo el territorio nacional. Como ejemplo de directriz general común podemos destacar que el grado no puede incorporar especialidades o que el número total de créditos de las enseñanzas y actividades académicas conducentes a la obtención de un título de Máster estará comprendido entre 60 y 120 créditos.

Las directrices generales propias, son las establecidas por el Gobierno para un título universitario concreto, y definen aspectos como el número total de créditos que deberán superarse para la obtención del título, los contenidos formativos comunes –con una breve descripción de las materias y el número mínimo de créditos que se les deberá asignar en sus respectivos planes de estudios–, o los efectos académicos y/o profesionales que, según la normativa vigente, sean inherentes a la obtención del título.

Las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional comprenderán estudios de grado y de postgrado y se estructurarán en tres ciclos. El primer ciclo conduce a un título de grado; el postgrado comprende el segundo y el tercer ciclo, conducentes a los títulos de máster y doctor.

La nueva reforma universitaria no debe quedar sólo en una división estructural de los estudios y la adopción del sistema de créditos europeo, o bien un mero cambio de denominaciones en un

acercamiento a la pretendida armonización del espacio común universitario. Se camina hacia una modernización que permita su adaptación a las nuevas circunstancias que han ido alterando los sistemas sociales y culturales y, desde ellos, a un verdadero y nuevo compromiso con los contenidos a impartir, la metodología de la enseñanza y su calidad.

La magnitud de la reforma en un contexto de convergencia internacional se orienta hacia la compatibilidad, contrastación de la calidad y la transparencia. La existencia de un marco universitario común facilita en gran medida la movilidad tanto de alumnos como de docentes, lo que indudablemente repercutirá en el avance hacia el desarrollo de una metodología de enseñanza más rica y plural. Se pretende con ello que el sistema europeo universitario sea más atractivo también para los alumnos de fuera de Europa. El proceso de convergencia facilitará también la posibilidad de la comparación adecuada de los programas y metodologías docentes de las universidades y centros de cada uno de los países, desarrollando fórmulas de acreditación de la calidad que han de garantizar una transparencia suficiente.

CAPÍTULO II:

LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN BELLAS ARTES

2.1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS.

Es obvio que los tiempos que corren, máxime si pensamos en las reformas educativas que se están promoviendo en el nuevo milenio, **reflexionemos sobre el tipo de enseñanza y de aprendizaje que se está promoviendo en las instituciones de Bellas Artes.** Pero para entender mejor la importancia que esta realidad educativa no podemos pasar por alto su objetivo que es enseñar el arte –desde un punto de vista teórico y práctico–, aún cuando existan algunas polémicas de si el arte se puede enseñar o no. **Hay diferentes pareceres** pues hay quienes son optimistas **sobre el valor de este tipo de enseñanza**, en cambio, hay otros, que se muestran sumamente críticos con ella.

También es necesario hacer **una referencia** –de un modo general– **a lo que ha sido la enseñanza de las Bellas Artes en España** –**antecedentes**– **hasta llegar a su actualidad**, es decir, desde que se impartían en las *Academias de Bellas Artes* (s. XVII), pasando más tarde a ser denominadas *Escuelas Superiores de Bellas Artes*, hasta llegar a convertirse en lo que hoy conocemos como Facultades de Bellas Artes. **En lo referente a las Academias y Escuelas Superiores de Bellas Artes no existe una información lo suficientemente amplia como para saber lo que ha sido este tipo de enseñanza.**

La enseñanza de las Bellas Artes en la Universidad viene a ser un reconocimiento social e institucional de la creación artística como una forma peculiar y diferenciada de conocimiento. Pero presentar una visión en conjunto de lo que ha sido esta enseñanza es una tarea ardua y compleja por las características propias que poseen cada uno de los centros educativos donde se desarrolla esta actividad.

Esta práctica de la enseñanza viene a ser el fruto de un largo proceso de concientización y de continua actualización a través del tiempo. Si muy bien cada uno de estos centros se rige por una normativa emanada por el estado español su forma de aplicación depende de cada facultad. **Este tipo de centros educativos poseen unos diseños curriculares definidos a través del tiempo donde conviven elementos de enseñanza tradicionales con las nuevas tendencias actuales con el fin que respondan tanto a las expectativas del futuro profesional como las de su entorno social.**

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior da a las Facultades de Bellas Artes en España una oportunidad inmejorable para replantear sus modalidades docentes, sus sistemas pedagógicos, sus maneras y sus competencias que deben aprovechar totalmente. Este proceso busca dinamizar y actualizar los contenidos pedagógicos y didácticos para que la enseñanza sea más eficaz y que desemboque en un aprendizaje significativo.

En las Facultades de Bellas Artes en la actualidad conviven una variedad de modelos de enseñanza que tienen como objetivo introducir al alumno en el conocimiento del fenómeno artístico y sus derivaciones (Marín Viadel, 1997)**.** Estos modelos pueden ser comprendidos y explicados, desde un punto de vista histórico; es decir, lo que actualmente se está enseñando en Bellas Artes y cómo se está enseñando viene determinado por varios modelos didácticos –contenidos y métodos de enseñanza– que se han mostrado fructíferos y eficaces a lo largo del tiempo.

Esos modelos de enseñanza permiten al alumno –en mayor o menor grado– desarrollar su *pensamiento artístico*. La calidad de este tipo de pensamiento es lo que determinará la calidad del trabajo artístico del alumno. El éxito de este proceso educativo también depende, según Elliot W. Eisner (2002), del desarrollo de ciertas condiciones que en su conjunto, pueden servir como criterios a la hora de evaluar dicha práctica docente.

Por último, **este proceso de enseñanza-aprendizaje –entre sus objetivos– debe buscar que los alumnos de Bellas Artes sean individuos *pensantes, visualizadores innovadores, creativos, imaginativos*; que *experimenten* nuevas vías; que sean *cuestionadores* de las visiones que se tienen de la realidad,** sobre todo cuando nos encontramos inmersos en una cultura globalizadora, igualitarista y totalitaria en gran medida (Lidón, 2009). **Esto requiere de la elaboración de programas actualizados** que busquen canalizar estos aspectos para así conectar con el entramado social; para abrir verdaderas perspectivas profesionales a los jóvenes artistas.

En fin, **se necesita formar profesionales preparados para afrontar las necesidades de la cultura contemporánea**. La aplicación de un sustento metodológico basado en planteamientos lógicos, razonados y estructurados, con la finalidad de responder a una objetividad. Una estructura metodológica objetiva permite, a través de la reflexión continua, crear una línea que después de ser leída como una cadena lógica de hechos, conduzca hacia el logro de un objetivo total. Esta estructura debe ser abierta y flexible de modo que haga significativo el aprendizaje en las aulas universitarias (Mingorance, 2003).

2.2. LA ENSEÑANZA DE LAS BELLAS ARTES.

2.2.1. La importancia del arte.

Para entender mejor el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en los centros de Bellas Artes debemos partir de su contenido específico como es el *arte,* tenemos que preguntarnos

una vez más sobre su significado y cuáles son las consecuencias de este fenómeno cultural en la sociedad. (Arañó, 2005). **El *arte* es una actividad dinámica y unificadora, que posee un rol vital en la educación de los individuos de una sociedad.** Para el individuo el arte es primordialmente, un medio de expresión donde se refleja su totalidad –sus pensamientos, sus sentimientos y sus intereses–, pero también constituye también una forma diferenciada de abordar el mundo, del que extrae un tipo de conocimiento específico. (Quilez, 1990)

La enseñanza del arte debe poner un énfasis especial en el efecto del proceso creador sobre el individuo más que en los productos resultantes. Este tipo de enseñanza debe tratar de estimular a los individuos para que se identifiquen con sus propias experiencias, y de animarlos para que se desarrollen en la medida de lo posible los conceptos que expresan sus sentimientos, sus emociones y su propia sensibilidad estética.

El arte constituye una manifestación genuina que forma parte de una sociedad. Esta manifestación es considerada, desde un punto de vista sociológico y antropológico, como un fenómeno de carácter universal que tiene una gran influencia en las personas, grupos sociales y culturas. "*Es quizás uno de los fenómenos más complejos que comprende la cultura como un todo. Si entendemos la cultura como un sistema , el arte constituye un subsistema incluido en este, de modo que se encuentra funcionalmente relacionado con las demás manifestaciones culturales, aunque dependiente siempre de algún aspecto concreto y especialmente vinculado a los modos de transmisión cultural*" (Arañó, 2005: 23).

Este fenómeno, en cuanto actividad originaria y radical del género humano, ha sido utilizado por el hombre, desde tiempos inmemoriales, como medio expresivo donde hace palpable sus emociones y opiniones, donde deja plasmada la realidad de su contexto social, donde se relaciona con los otros o simplemente expresa su goce estético (Gombrich, 1997). El arte viene a ser una realidad que le proporciona al individuo formas únicas de expresión, permitiéndole explorar nuevas ideas, acercarse al mundo desde distintas perspectivas y participar, conocer y respetar su propia cultura y las de los demás. El arte no sólo posibilita una mejor comprensión del mundo que lo rodea, sino que también amplía su perspectiva para enfrentarse a nuevos retos que se presentan de una manera creativa (Eisner, 2004).

Pero, en esta visión general se deben superar algunas dificultades iniciales como **su definición que sigue siendo hoy escurridiza pues no existe un acuerdo unánime al respecto entre historiadores, filósofos, estetas o artistas.** Su indefinición estriba en su reducción a determinadas categorías como imitación[42] (Platón y Aristóteles), como representación o reproducción de la realidad (Sócrates y Leonardo), como expresión (Benedetto Croce y Kandinsky), como choque (Henri Bergson), como creación de formas (Enst Cassirer y Susan K. Langer), etcétera. La gran diversidad de cuestiones planteadas en torno a este tema y la multitud de respuestas que se han suscitado son suficientes para confirmar la opinión de que no es fácil, ni acaso posible, llegar a un acuerdo aceptable (Marchán,

1981). Esto se debe al hecho de que cada cultura, época, movimiento o sociedad define el arte de acuerdo a sus necesidades o circunstancias.

Pero, no debemos olvidar que el término Arte se empleó en un primer momento para designar cualquier actividad o producto realizado con destreza –siguiendo unas reglas– por el ser humano para expresar ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos. Con el tiempo se utilizó para designar a las disciplinas relacionadas con las artes de lo estético y lo emotivo. Esto hizo que el arte fuera considerado una actividad creadora del ser humano, por la cual produce una serie de objetos que por su singularidad y finalidad es principalmente estética (Tatarkiewicz, 2007). Su función puede variar desde la más práctica hasta la ornamental, puede tener un contenido religioso o simplemente estético, puede ser duradero o efímero. En el siglo XX incluso se pierde su sustrato material ante lo conceptual.

Juan Carlos Arañó evidencia la dificultad de definir el Arte porque se puede considerar desde diferentes concepciones: "*Semánticamente: proviene del término griego tejnè con el que se aludía a la destreza que se requiere para conseguir algo. Antropológicamente: se relaciona con la manifestación productiva de una cultura o civilización. Estéticamente: alude al término de belleza. Económicamente: se refiere al valor crematístico del producto de ese arte, a sus posibilidades comerciales. Sociológicamente: la obra de arte puede entenderse como un valor existencial, individual o colectivo, como una declaración del ser humano. Popularmente: toma la acepción de todo saber no metódico, poco riguroso, opuesto a la ciencia y que para ejercitarlo se necesitan más cualidades o talento que capacidad intelectual*" (Arañó, 1993:113).

Umberto Eco, refiriéndose a la obra de Dino Formaggio *"L' idea di artisticità"*, **señala una definición de Arte como *"la actividad por la cual las experiencias del mundo sensible percibidas por el artista según las modalidades del plano estético se incorporan a una materia y son llamadas a constituirse en el plano artístico"*** (Eco, 2002:152). Se podría sintetizar la idea de Arte como expresión y manifestación de sentimientos, anhelos y emociones del alma humana y gozaría así de un carácter universal puesto que son rasgos innatos de nuestro ser, y no debe entenderse como un intento de homogeneización, todo lo contrario: Según Herbert Read ; "*No existe un tipo de arte al que deban conformarse todos los tipos de hombre, sino tantos tipos de arte como tipos de hombre; y las categorías en que dividimos el arte deben corresponder naturalmente a las categorías en las cuales dividimos a los hombres*" (Read, 1996: 119).

Pero, **hoy día, cuando ya ha pasado una década de este nuevo siglo (XXI), el término arte se percibe como una cualidad dinámica, en constante transformación, inmersa además en los medios de comunicación de masas, en los canales de consumo, con un aspecto muchas veces efímero, de percepción instantánea, presente con igual validez en la idea y en el objeto, en su génesis conceptual y en su realización material.** Por eso, suele referirse a un amplio universo práctico pues el arte ha extendido sus límites gracias a las investigaciones formales y, además, por su relación con otras disciplinas como la sociología, la historia, la semiología, etc.

Por eso, **el arte hoy se ha caracteriza por una diversidad y pluralidad de planteamientos tanto formales como conceptuales** (Lozano, 2008). En definitiva, por experiencia se ha llegado a la conclusión de que conseguir una definición de arte que sea de una gran amplitud no sólo es muy difícil, sino imposible. El arte, por lo tanto, es un concepto global, que incluye todas estas formulaciones y muchas más, un concepto en evolución y abierto[43] a nuevas interpretaciones, que no se puede fijar de forma convencional, sino que debe aglutinar todos los intentos de expresarlo y formularlo, siendo una síntesis amplia y subjetiva de todos ellos.

Por otra parte, si hablamos de su clasificación también percibimos una evolución. El arte en la antigüedad se dividió en *artes liberales*[44] y artes *serviles* o *vulgares*[45], según si tenían un origen intelectual o manual (Marchán, 1981). Entre las liberales se encontraban: la gramática, la retórica y la dialéctica –el trívium–, y la aritmética, la geometría, la astronomía y la música –el quadrivium–; las vulgares incluían la arquitectura, la escultura y la pintura. (Barasch, 2006; Tatarkiewicz, 2007). Luego, esta división se conservó durante la Edad Media.

En el Renacimiento se comenzó a valorar la actividad intelectual del artista frente a la actividad técnica del artesano debido que se evidencia una separación entra las bellas artes –manifestaciones relacionadas con la belleza– de los oficios. La belleza comenzó a estimarse, los artistas se creían superiores a los artesanos y la mala situación económica, el comercio y la industria que habían decaído, les fortaleció (Marchán, 1981). Se empezó a invertir en arte y el estado financiero de los artistas mejoró y aumentó sus ambiciones de separarse de los artesanos.

En el siglo XVI empezó a considerarse que la arquitectura, la pintura y la escultura eran actividades que requerían no sólo oficio y destreza, sino también un tipo de concepción intelectual que las hacían superiores a otros tipos de manualidades (Efland, 2002; Barasch, 2006). Se gestaba así el concepto moderno de arte, que durante el Renacimiento adquirió el nombre de *arti del disegno* –artes del diseño–, por cuanto comprendían que esta actividad (el diseñar) era primordial en la génesis de las obras de arte.

En el siglo XVIII, François Blondel en 1765, en su tratado de arquitectura, donde incluía la poesía, la elocuencia, la comedia, la pintura, la escultura, la música y la danza, señalaba la idea de que actuaban por medio de su belleza pues su armonía representaba una fuente de placer. Pero, será Charles Batteux[46] en 1774 quien propone el nombre de *bellas artes*[47] y que tuvo una aceptación general. Esta clasificación incluía la pintura, la escultura, la música, la poesía, la danza, la arquitectura y la retórica. (Tatarkiewicz, 2007).

El término *bellas artes* hizo fortuna, y quedó fijado como definición de todas las actividades basadas en la elaboración de objetos con finalidad estética, producidos de forma intelectual y con voluntad expresiva y trascendente. Así, desde entonces las artes fueron llamadas *bellas artes*, separadas tanto de las ciencias como de los oficios manuales. La adopción de esta clasificación favoreció la división moderna entre artes puras y artes aplicadas –cerámica, la metalistería, el mobiliario, el tapiz y el

esmalte–, basada en una distinción entre la belleza[48] desvinculada de las finalidades externas a la obra –una pintura abstracta– y la belleza mezclada con la funcionalidad (un automóvil). (Marchán, 1981).

Sin embargo, desde mediados del siglo XX, el mayor interés por las tradiciones populares no occidentales y la importancia del trabajo individual ha hecho que esa diferenciación fuese cada vez menos clara y que se consideren artes tanto las unas como las otras. **Hoy el nombre de *bellas artes*, ha caído algo en desuso dada la vaguedad de la noción de belleza, que en un sentido más amplio se entiende como una cualidad de las formas, actualmente ha perdido su significado original y se emplea con cierta arbitrariedad hablándose incluso de la estética de lo feo o de lo deforme** (Marchán, 1981). **Los términos de Bellas Artes hoy en día se han reducido a ámbitos académicos y administrativos.** Poco a poco se fue perdiendo el término *bellas* para quedar sólo el de *artes*, quedando la acepción *arte* tal como la entendemos hoy día.

2.2.2. La enseñanza del arte.

El arte –como mencionábamos arriba– ha existido desde siempre, ha estado presente en diferentes manifestaciones como respuesta al desarrollo de las sociedades, presenta matices de interpretaciones y expresiones, su significado cambiante por las épocas adquiere valor a través de la historia. **En lo referente a su educación, el rol formativo que tiene el arte se acrecienta cada vez más, esto permite que los alumnos –según sea su edad– desarrollen todas sus potencialidades, tendiendo a unir lo racional con lo irracional, el aprender haciendo, ejercita la inteligencia, la intuición, provoca armonía y un estado de equilibrio interior.** Los distintos modos de expresión se identifican con las sensaciones producidas por la percepción de los fenómenos estéticos, de los sentimientos involucrados y de la sensibilidad desarrollada. (Read, 1996; Chalmers, 2003; Aguirre, 2005).

La enseñanza del Arte, interfiere en los modos de aprender, desarrolla las capacidades de creación, las habilidades y destrezas manuales, la percepción visual, la observación y el registro, el análisis estético de las formas circundantes, aprendemos a relacionar lo figurativo y lo abstracto, a dar respuestas a través de la forma y del color, desarrollamos la sensibilidad y la contemplación, aprendemos a conocer y a recrear la historia, desarrolla la comprensión para interpretar los múltiples códigos comunicacionales y así entender de una mejor manera el mundo y sus sociedades. (Hernández, 1997; Freedman, 2006).

Pero su enseñanza formal requiere superar ciertos convencionalismos como creencias de que el arte no se puede enseñar.[49] Hay diferentes pareceres que pueden impedir un consenso pues unos se muestran optimistas con la evolución de dichos estudios en los centros educativos, otros, en cambio, son sumamente críticos con el sistema actual de enseñanza-aprendizaje[50]. Obviamente el que quiere ser artista no necesita obtener alguna titulación académica en bellas artes o por tener ésta no significa que se convierta automáticamente en artista. (Hontoria / P. Achiaga 2007). Ahora bien, esto no quiere decir que no sea útil estudiar tanto para ser artista como para comprender y apreciar mejor el arte.

La opinión general que llega de la propia Universidad es, lógicamente, positiva, es decir, esta institución educativa le brinda al individuo un espacio apropiado donde pueda desarrollar sistemáticamente sus capacidades artísticas. El paso por la facultad de Bellas Artes es importante sobre todo para entrar en el debate intelectual, para aprender a configurar el pensamiento en torno al acto de la innovación artística o una producción artística que aporte elementos de reflexión al espectador. (Hontoria / P. Achiaga 2007).

El artista necesita hoy de un estudio, de una reflexión sistemática y coherente, con el objetivo de clarificar cuál es su rol dentro de la sociedad contemporánea. Hoy se requiere de auténticos intérpretes y críticos de la realidad en que vivimos, se necesitan de individuos que desde el campo del arte abran nuevas perspectivas, inventen soluciones, etc. (Lidón, 2009)

Pero, esta percepción de la formación del artista en un centro especializado no está exenta de algunas dificultades. Hay quienes consideran que estudiar en una facultad de Bellas Artes puede constituirse en un obstáculo más que un aliado a la hora de introducirse en el mundo artístico. Esto es debido que se percibe una lenta asimilación de los nuevos lenguajes artísticos en algunos centros de enseñanza quizá porque manifiestan una cierta desconexión con lo que se está realizando en la actualidad con respecto a esta materia. (Prada, 2003)

No se pueden dejar de lado también las quejas manifestadas por personas ligadas al mundo artístico como Santiago Eraso, ex director de Arteleku[51] –San Sebastián– que es una voz cualificada a la hora de hablar de la educación del artista, habla sobre la crisis sistema pedagógico español, de la que no están exentas las Bellas Artes. En Arteleku se trabaja con alumnos egresados de la universidad, y buena parte se detecta una baja calidad de la formación de los alumnos. Lo misma percepción la tiene Pedro Soler, director de Hangar[52] (Barcelona), cuando indica que existen lagunas más importantes en los alumnos que proceden de las facultades de Bellas Artes: "*Hay huecos enormes, sobre todo en lo referente a la producción: los alumnos no saben preparar un dossier, realizar un presupuesto o cómo elaborar un proyecto en equipo, algo tan habitual en la práctica actual*". (Hontoria / P. Achiaga 2007)

Pero este panorama puede llegar cambiar, pues se están haciendo grandes esfuerzos por actualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje –prueba de ello es la creación del Espacio Europeo de Educación Superior–. **Las facultades de Bellas Artes están ganando en calidad tanto en la enseñanza como en el profesorado. Existe una mayor preocupación por alinear las estrategias de enseñanza con el aprendizaje que requieren los alumnos.** También, muchos de los docentes, responsables directos de la formación, son artistas en activo en el mundo del arte lo que constituye un aliciente para la nuevas generaciones pues compartir sus conocimientos y sus experiencias le permiten al alumno comprender mejor el proceso creativo en su formación artística (este es un factor motivacional fundamental). La presencia del docente- artista es primordial, es la única manera de que los alumnos se formen dentro de una lógica contemporánea.

El arte puede ser enseñado y aprendido porque posee un *corpus teórico* y un conjunto de *experiencias prácticas* que se han desarrollado a través del tiempo y que han demostrado ser lo suficientemente consistentes para poder ser enseñadas sistemáticamente a través de actividades didácticas idóneas. La formación en el ámbito del arte le proporciona al individuo una serie de elementos para crear, desde su experiencia, un todo con un nuevo significado, donde podemos contemplar su manera de pensar, de sentir y de ver (Berger, 2002).

El estudio del Arte, en los centros de enseñanza artística, tiene como objetivo aportar al alumno los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración de su trabajo artístico a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual, teniendo en cuenta que en la sociedad actual, altamente tecnificada, la enseñanza del arte se ha visto enriquecida con la aportación de otras manifestaciones procedentes de los medios tecnológicos –técnicas informáticas, el diseño asistido por ordenador, las técnicas 3D y de Animación Digital, la Programación Web, la Fotografía y el Arte Digital, etc. – (Portero, 2008; Lidón, 2009) de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana. En definitiva, si el *arte* es un elemento configurador de la sociedad debe ser cuidadosamente enseñado con el objetivo de generar en el individuo una serie de procesos internos que lo introduzcan en la experiencia, ardua y fascinante, de la comunicación y la expresividad; de la creatividad y sensibilidad; de la imaginación; del sentido estético y de la intuición. (Eisner, 2004).

- **Fomentar la capacidad comunicativa y expresiva.**

  El hombre, por su misma naturaleza, necesita comunicarse y expresarse para poder relacionarse con los demás. **El arte se presenta como unos de esos medios propicios para desarrollar un determinado lenguaje** –pictórico, corporal, musical, etc.– **que le permita expresarse y crear sus propios símbolos**. Estos símbolos van tomando forma según sea su evolución intelectual, social y cultural (Maris Dantzit, 1994). Pero para poder desarrollar un lenguaje –directo, atractivo y potente– es recomendable un proceso de formación (que incluye etapas de desarrollo) con el fin conocer y dominar esa forma de comunicación y expresión de forma creativa e interpretativa (Berrocal, 2001). Ese proceso implica tomar los elementos que considera importantes para su entendimiento, comienza a utilizarlos artísticamente y a proyectar situaciones vivenciales, que expresan sus relaciones con lo cultural y lo social.

- **Desarrollar la creatividad y sensibilidad.**

  El contacto con la enseñanza artística le proporciona al alumno un desarrollo de su parte *creativa* y *sensible* con la finalidad de perfeccionar tanto el manejo de las habilidades físicas, como en la mejora de su pensamiento (López Quintás, 1991). Cuando se imparte una enseñanza adecuada, se comienza a fomentar la creatividad, la sensibilidad, la expresión y el desarrollo de la apreciación estética; elementos que deben integrar la personalidad del alumno y le deben ayudar a proponer soluciones más creativas en la vida cotidiana. Esta experiencia va afianzando en él su personalidad, estableciendo así las bases necesarias para su maduración e integración social. Quizá viene a constituirse en el punto de partida de toda educación.

Asimismo, la persona que experimenta un proceso de creación, desarrolla hábitos y pautas creativas que luego extenderá a otras situaciones. (Arnheim, 1993).

- **Potenciar la imaginación.**

  La *imaginación* tiene su origen en las imágenes que va percibiendo la persona; imágenes que son productos de sueños y anhelos; su fantasía está dentro de lo que él conoce, su realidad interna le permite la imaginación. **El individuo puede imaginar cosas inexistentes, pero sólo al imaginarlas y plasmarlas a través del arte se convierten en existentes.** La asociación de pensamiento e imagen permite el desarrollo cognoscitivo con el que se asimila la realidad externa del alumno (Eisner, 2004). Las imágenes permiten que el alumno desarrolle el pensamiento y se auxilie de su simbología y exprese a partir del lenguaje que va adquiriendo su propia forma de expresión artística. Hegel decía: "*Imaginación y fantasía manifestaciones de la inteligencia. La inteligencia como imaginación es simplemente reproductora y como fantasía, creadora*".[53]

- **Perfeccionar el sentido estético.**

  En la formación artística es fundamental el desarrollo del *sentido estético* el cual le permite al alumno alcanzar un estilo propio de expresión. **El sentido estético busca el desarrollo de la sensibilidad, la flexibilidad mental para llegar así al conocimiento y al trato directo con la materia.** A su vez, **el desarrollo de la sensibilidad permite la apreciación estética**. La estética está ligada a las formas sociales y a la conciencia del hombre de su entorno, así como la creatividad en el arte, que viene siendo el método artístico, el estilo y la dirección, ayudan al hombre a encontrar una orientación útil, humanista, que encuentra una razón en la existencia de los diferentes fenómenos de la vida, a elaborar un ideal estético avanzado de acuerdo con la vida social.

- **Cultivar la intuición.**

  Otra de las aportaciones que hace el arte a la formación de la mente humana es el cultivo de la intuición pues la producción activa del arte y la apreciación de las obras de arte es en gran medida una cuestión de intuición. Pero la experiencia intuitiva en el campo artístico debe ser complementada con el empleo de la materia intelectual, aunque pueda despertar cierta desconfianza (Arnheim, 1993). El uso de la razón se ha visto en la formación artística con cierto recelo pues puede ser un obstáculo a la espontaneidad de la invención creativa (Eisner, 2004). Cuando se les pide a los alumnos de bellas artes concientizar y seguir ciertas reglas de la labor artística[54] que han dominado desde temprana edad parece que repente se paralizan en su trabajo. Pero, es algo que no debemos dejar de hacer para nuestro bien pues es una fase intermedia que se "produce a menudo en el aprendizaje, pero el beneficio que produce hace que la frustración temporal merezca la pena" (Arnheim, 1993: 94).

Todos estos aspectos le proporcionan al individuo una formación artística que le permiten desarrollar su capacidad de pensar por sí solos, de crearse un espíritu o conciencia crítica, esto es, ser escéptico

"*con respecto a los productos y fenómenos visuales que les rodean así como con sus propias creencias"* (Acaso, 2004:52) y de romper lineamientos ya estructurados; es importante intervenir con una pedagogía creativa, que dé soluciones y expectativas, estimulando su desarrollo artístico y eliminando conceptualizaciones cerradas que imponen cánones que definitivamente obstaculizan un pensamiento abierto, flexible y creativo.

2.3. LA ENSEÑANZA DE LAS BELLAS ARTES EN ESPAÑA.

2.3.1. Antecedentes.

España tiene una dilatada tradición en lo concerniente a la enseñanza y aprendizaje de las Bellas Artes en centros que van desde los talleres de artistas reconocidos, pasando por las Academias, las Escuelas Superiores hasta lo que son hoy en día: facultades de Bellas Artes. Pero si buscamos información de lo que ha sido este tipo de enseñanza no existe un número de publicaciones lo suficientemente amplio sobre el tema. Esto se hace mucho más evidente si se le compara con el realizado en otros países a lo largo del tiempo que han desarrollado una serie de planteamientos innovadores en torno a la teoría y la metodología de las enseñanzas artísticas.

A pesar de esto, **existen algunos textos que, desde un punto de vista más histórico que didáctico que nos facilitan alguna información sobre la enseñanza de las Bellas Artes.** Textos como *Memorias para la historia de la Real Academia de San Fernando y de las Bellas Artes en España* (1867) de José Caveda; *La Escuela de Nobles Artes de Barcelona (1775-1901)* (1957) de Jaime Carrera Pujal; *Apuntes para la historia de la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla* (1951) de Antonio Muro Orejón; *La Escuela Central Bellas Artes de San Fernando de Madrid, apuntes para su historia y resumen de su plan de estudios y reglamento de régimen interior* (1950) de Francisco Esteve Botey.

Entre las publicaciones más recientes están *Datos para el historial de la Escuela Superior de Bellas Artes San Fernando de Madrid* (1982) de Julio Fuentes Alonso. También un texto didáctico, publicado por la Universidad Complutense bajo el titulo *Facultad de Bellas Artes, Información y Programación docente* (1984). Habría que mencionar una monografía sobre la carrera de las Bellas Artes, publicada por la Fundación Universidad-Empresa bajo el título *Los estudios Bellas Artes* (1981). La magnífica tesis realizada por Juan Carlos Arañó sobre *La enseñanza de las Bellas Artes en España (1844-1980)* (1988).

También existen una serie de autores vienen publicando trabajos sobre las enseñanzas de las Bellas Artes. En, este sentido son de interés lo artículos de Ricardo Marín Viadel y Fernando de Laiglesia (Facultad de Bellas Artes de Madrid), Juan Carlos Arañó Gísbert (Facultad de Bellas Artes de Sevilla), Lidón Beltrán Mir (Facultad de Bellas Artes de Salamanca), Francisco Aznar Vallejo y Pilar Blanco Altozano (Facultad de Bellas Artes de Tenerife).

También es bueno mencionar las memorias de algunos seminarios y congresos sobre las enseñanzas artísticas celebrados en España como fueron: "Primer Congreso Internacional sobre Didáctica en las Artes Plásticas" (Barcelona, 1977), I Seminario Regional de Profesores de Artes Plásticas (Santa Cruz de Tenerife, 1983), "Jornadas de Estudio, Investigación y Didáctica. Formación Gráfico-Plástica y Artes Visuales" (Pontevedra, 1983, 1985), "Las Facultades de Bellas Artes de Cara al Futuro" (Pontevedra, 1986).

Juan Carlos Arañó Gisbert (1988) como especialista en la materia nos describe lo que ha sido el origen y la evolución de la enseñanza de las Bellas Artes en España.[55] Según el mencionado autor, datar el comienzo de este tipo de enseñanza puede resultar impreciso, embarazoso y discutible. Pero si se tiene como referencia a regulación formal de esta enseñanza se puede remonta hacia el año de 1844 cuando se promulga el Real Decreto de 24 de septiembre (primer texto legal que regula la enseñanza de las Bellas Artes). Enseñanza que organizaba los estudios (elementales o superiores)[56] entorno a la pintura, escultura y arquitectura y que se impartía tanto en Escuelas como en las Academias.[57]

Además, Arañó manifiesta que no es fácil hacer una descripción del modelo didáctico que se desarrollaba en estos centros de enseñanza. Lo que sí sabe es que los planes de estudio buscaban formar al alumno en las principales disciplinas artísticas, aunque sin someterse demasiado a una normativa. Los documentos que reflejan el tratamiento que se le da a la enseñanza de las bellas artes son los programas de las distintas materias y los informes que anualmente debían presentar los profesores a la dirección de estas instituciones. Una variable significativa en este tipo de enseñanza era el *tiempo*, entendido como factor instructivo (a mayor tiempo empleado en el adiestramiento mayor sería el desarrollo de las capacidades de los alumnos). Esto haría que los aspectos de habilidad artística y manual prevaleciesen sobre los intelectuales.[58]

El desarrollo de esta actividad artística estaba sustentado en el pensamiento tradicional y clásico de la Academia, pero con el correr del tiempo y los cambios sociales se demostró que esto no era suficiente para llenar las expectativas deseadas. Por eso, se realizaron sucesivas modificaciones en los planes de estudio mediante la promulgación de una serie de leyes cuyos resultados no fueron siempre los mejores.[59] Será con la llegada del siglo XX y la evolución que experimentaron las Bellas Artes europeas, forzó al gobierno español a transformar y reorientar la enseñanza de las Bellas Artes.[60]

Por otra parte, la necesidad de la expedición de un título administrativo que validara los estudios de Bellas Artes y otorgara un perfil profesional hizo que en el Reglamento de 1922[61] le diera valor legal al título de Profesor de Dibujo en el mismo sentido en que lo están los de los licenciados de Letras y Ciencias. El título que se obtenía al terminar la carrera una vez superado el último curso donde impartía una materia de carácter obligatorio que se denominaba *Pedagogía del Dibujo*[62] cuyo cometido, en principio, era el de dotar al alumnado de Bellas Artes de recursos pedagógicos para la docencia de las actividades artísticas (Maeso, 2008).

Pero esto no influyó para que se diera una verdadera actualización en las enseñanzas artísticas. Seguía produciéndose la dicotomía entre los partidarios de una perspectiva conservadora de la enseñanza artística y la de los defensores de una realidad de progreso que abogarían por unas enseñanzas más partícipes de la práctica artística contemporánea[63].

La reforma más profunda de la enseñanza de las Bellas Artes españolas se produjo con el *Decreto de Bases* de 22 de marzo de 1934, dos años antes de la guerra civil. Este texto organizaba la Escuela en tres sectores: Enseñanzas de índole cultural artística; enseñanzas prácticas generales; y enseñanzas profesionales. La novedad era la tercera sección –Enseñanzas Profesionales–donde se organizaba la enseñanza en forma de Estudios-taller dirigidos por artistas de reconocida fama pero con los acontecimientos de la guerra civil (1936-1939) esta tesis progresista no se aplicó y se regresó a los planteamientos académicos tradicionales.

En los años cuarenta, los vencedores, sin poseer un corpus ideológico claro en un primer momento, hicieron ciertas modificaciones donde dejaron patente el rechazo hacia todo logro anterior. Lo más significativo fue la ampliación del número de Escuelas Superiores a cuatro, establecidas en Madrid. Barcelona, Sevilla y Valencia. Prevaleció el espíritu del decreto de 1922 en el nuevo plan de estudios de 1942 y se rechazó la organización metodológica de 1935. Se trató de homogeneizar la instrucción artística de las cuatro escuelas de modo que no se presentaran problemas de índole administrativo ni académico. Esta tendencia va tener una duración de tres décadas.

En 1970 se promulga *La Ley General de Educación* que entre sus objetivos determina la conversión de las Escuelas Superiores de Bellas Artes en facultades universitarias. Pero será hasta 1978, (Real Decreto 988/1978 de 14 de abril)[64] después de haber cumplido todos los requisitos,[65] que se incorporaran definitivamente las escuelas de Bellas Artes a sus correspondientes universidades[66]. Este proceso cambio implicó una revisión y una reforma en los planes de estudio. “Se pretendía la actualización de los contenidos y la diversificación de las opciones profesionales –Diseño, Restauración, Artes Plásticas, Fotografía, Nuevas Tecnologías aplicadas a la creación artística, etc. –” (Maeso, 2008:130)). Pero la diferencia de los nuevos planes con los anteriores parece ser más nominal que metodológica o conceptual (Aguirre, 2005).

Por otra parte, la rápida evolución de las prácticas artísticas que se van dando paralelamente no se ve suficientemente reflejada en sus metodologías de enseñanza ni en sus orientaciones generales. La dispersión de la actuación docente, de las metodologías y de la impartición de contenidos extralimita indudablemente el valor de la diferencia y de la diversidad necesaria en el ámbito de la Universidad, cayendo en frecuentes contradicciones y tensiones cargadas de una manifiesta esterilidad pedagógica.

También, es de notar que la enseñanza del arte actual, –talleres, encuentros, seminarios y ciclos de conferencias– impartida por otros centros no reglados, han ofrecido en muchas ocasiones una mejor oferta educativa en materia artística de los últimos años, demostrando una envidiable flexibilidad e

independencia que ha hecho posible una atención crítica y dialógica a la actualidad no tan evidente en el marco universitario de la enseñanza de las Bellas Artes.

En resumen, vemos la enseñanza de las Bellas Artes ha tenido un largo recorrido desde el siglo XVII donde se impartían en las *Academias de Bellas Artes*, pasando más tarde a ser denominadas *Escuelas Superiores de Bellas Artes* y, por último, llegarán a convertirse, en los años setenta, en las Facultades de Bellas Artes tras su integración en la universidad. Esta enseñanza incidirá en la formación de profesionales del arte en diferentes ámbitos de la creación, producción, difusión e investigación del hecho artístico.

2.3.2. La enseñanza de las Artes en la Universidad.

La enseñanza de las artes en el ámbito universitario se ha constituido en uno de los grandes desafíos en la actualidad pues su importancia radica en acercarse a las diferentes prácticas o formas artísticas presentes en la sociedad. Este tipo enseñanza transita entre dos grandes perfiles de formación: el primero se sitúa en el ámbito académico, en donde existe como un área diferenciada con objetivos propios y lineales, que se integra en la experiencia de formación superior al servicio de conocimientos básicos como una especie de complejo educativo deseable. Y en el segundo ubica al futuro profesional en su contexto social reivindicando el rol que ocupa en desarrollo, con una confrontación con los relatos establecidos, para reconfigurar los objetos de estudio durante su proceso de formación. (Prada, 2003).

2.3.2.1. La dimensión académica y profesional.

La presencia de la enseñanza de las Artes en la Universidad permite el reconocimiento social e institucional de la creación artística como una forma de conocimiento. El arte no es sólo una forma de expresión, constituye también una forma de conocimiento, una revelación intuitiva de las ideas. Por el carácter mágico que su sintética irracionalidad comporta, lo confirma como medio excelente, cuando no el mejor, para llegar a un conocimiento puro del Universo. Si añadimos que la reflexión inherente a su práctica actúa a modo de componente ordenador, habremos obtenido una clave principal entre las tendentes a clarificar el tema: la experimentación artística constituye una forma peculiar y diferenciada de abordar el mundo, del que extrae un tipo de conocimiento específico. Aprovechar su enseñanza puede ser un medio capital para el desarrollo de la capacidad perceptiva, la interpretación del entorno y la comprensión, a su vez, de los distintos lenguajes artísticos. (Quilez, 1990).

El arte es, en definitiva, una manera de conocer la realidad que difiere del conocimiento científico. El arte supone una actividad mental que tiene sus propios conceptos e inquietudes. Este tipo de aprendizaje requiere de un tiempo de asimilación y la sucesión de una serie de etapas que nos acercan a una comprensión más compleja y más madura de aquello que estamos

aprendiendo. Si aceptamos que la comprensión del arte se produce en etapas, con un cierto aprendizaje, podemos decir que el arte es una forma de cognición distinta al conocimiento científico.

El arte, al contribuir con una forma diferenciada de conocimiento debe servir para ampliar el marco general en el que la universidad debe ser capaz de operar en relación a la promoción de nuevas formas de saber en todos los ámbitos. Es éste, seguramente, uno de los valores más importantes que legitiman la presencia de la enseñanza del arte en el marco universitario. Pues la experimentación artística viene a ser una forma peculiar y diferenciada de abordar el mundo, del que extrae un tipo de conocimiento especifico con una fuerte carga intuitiva (Quilez, 1990).

La educación universitaria ha sabido flexibilizar sus fijaciones epistemológicas sabiendo incluir el modelo de conocimiento que corresponde al arte, es decir, la exposición misma del carácter problemático del pensar y del conocer. Es más, quizá se trate del mejor de los modelos para el cuestionamiento de las condiciones de la posibilidad misma del conocimiento y la producción del sentido tal y como éste es administrado y construido por los mecanismos sociales y de la producción de las sociedades contemporáneas. Además, una sociedad filtrada por referentes estéticos de todo tipo y en la cual la manipulación de información visual, mediada en gran parte por la tecnología, genera y necesita de capacidades de pensamiento, más cercanas que nunca a las desarrolladas en el Arte.[67]

2.3.2.2. La dimensión interdisciplinar.

Una enseñanza en el ámbito académico requiere estar al tanto del arte que se está haciendo en el mundo contemporáneo donde se observa, que existe cada vez, más una disolución de las fronteras entre Ciencia, Arte y Tecnología, así como entre los varios campos del conocimiento, entre los diferentes lenguajes artísticos y las producciones de distintos grupos culturales (Arte docto, Artes tradicionales, Artes de cultura de masa). Sin embargo, la enseñanza del arte que se lleva a cabo en el escenario universitario no deja mostrar una cierta lentitud en asumir una nueva configuración y, en consecuencia, no ha respondido adecuadamente a las necesidades del mundo contemporáneo. Por ello, es fundamental una enseñanza de las artes donde se promueva la interdisciplinaridad entre los distintos lenguajes artísticos, las ciencias y las nuevas tecnologías. (Prada, 2003).

Hoy se trata de que la enseñanza que se imparte en el campo del arte permita a los alumnos ser más reflexivos y críticos, donde no sea solamente desarrollar sus habilidades técnicas. (Lidón, 2009) La reflexión se debe centrar en la producción, la apreciación crítica, la comprensión y la valorización de las diferentes formas artísticas contemporáneas incluyendo las producciones de los alumnos, las diversas formas de expresión y contextos en los cuales se manifiesta el fenómeno artístico –artes populares o tradicionales, manifestaciones de la industria cultural, de la cultura de masa y el arte vinculado a museos y galerías–. La valoración de cada uno de estos aspectos puede variar dependiendo

de las habilidades e intereses del docente, de los alumnos, del contexto escolar y de la situación en que se da la enseñanza/aprendizaje. (Aznar, 2009).

Debe evitarse que uno de los tres aspectos –producción, apreciación crítica, comprensión– desaparezca completamente, aunque es posible que cada uno tenga un peso diferente dentro del conjunto educativo. Es importante resaltar que –independientemente del énfasis o valoración que se les haya otorgado– estos tres aspectos no se deben considerar separadamente. Es así como la producción se combina con la apreciación y la contextualización; la lectura con la producción, etcétera. (Prada, 2003).

2.3.2.3. Licenciatura en Bellas Artes.

a) Creación y reformas.

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, –conocida como LRU–, se aprobaron, para entonces, los nuevos planes de casi todas las Facultades, aunque cada una lo pusiera en marcha en fechas diferentes. Estas reformas implantaron el sistema de créditos, la estructura por materias y asignaturas y estableció una titulación general en Bellas Artes.

En el Real Decreto 1432/1990 de 26 de octubre se estableció el título oficial de Licenciado en Bellas Artes y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a su obtención.[68] Asimismo, en dicho Real Decreto, al igual que en cualquier titulación universitaria, se plantearon cuatro tipos de asignaturas:

- **Troncales:** Son los contenidos básicos y necesarios para todos los estudios de Bellas Artes que deben impartirse en todos los planes de estudios de la titulación, sea cual sea la Universidad en la que se estudie. Son obligatorias para la Universidad y para el alumno.
- **Obligatorias:** Son materias establecidas libremente por cada Universidad y que son obligatorias para todos los alumnos que cursan el plan de estudios. La diferencia con las anteriores es que las materias troncales de una misma titulación son iguales en todas las Universidades, mientras que las materias obligatorias pueden ser distintas según la Universidad de que se trate. Definidas por cada centro en función de su comprensión de cada una de las posibilidades de desarrollo.
- **Optativas:** Son materias o enseñanzas establecidas libremente por la Universidad y ofrecidas al alumno para que éste escoja, entre las mismas, las necesarias para cursar el número total de créditos asignados en el plan de estudios al conjunto de materias optativas.
- **De Libre Elección:** Asignaturas necesarias en algunos casos para completar la formación recibida en el Primer Ciclo, si se desea acceder a una carrera de Segundo Ciclo. El estudiante puede conformar su currículum libremente en una Universidad u otra diferente.

b) Objetivos de la formación.

Los estudios de Licenciatura en Bellas Artes tienen la finalidad de formar a profesionales competentes, en el ámbito de las artes, a través del desarrollo riguroso de conocimientos de carácter universitario. Es decir, profesionales con conocimientos suficientes como para ponerlos al servicio de diferentes actividades profesionales, incluida la práctica artística profesional. "*Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Bellas Artes, además de orientarse a la formación de artistas plásticos en su acepción más amplia, deberán proporcionar una formación teórica, práctica y metodológica de las distintas especificaciones formales que actualmente puede adoptar la práctica artística y sus aplicaciones. Las enseñanzas deberían promover una actitud crítica y creadora a partir de un amplio conocimiento de las corrientes del pensamiento estético*".[69]

Se trata por tanto de "***capacitar profesionalmente en el ejercicio de comunicación y creación visual, dotando al alumno de una formación integral en un sistema de enseñanza que va desde la formación contextual a la especializada****, tanto en el plano práctico como en el teórico, participando en los campos de investigación tradicionales -como son la escultura, la pintura, el dibujo, el grabado- como con aquéllos que emergen de la contemporaneidad, desde la publicidad al diseño o las nuevas tecnologías*".[70]

En los Reales Decretos 614/1997 de 25 de abril y 779/1998 de 30 de abril complementaron el marco de la Licenciatura en Bellas Artes haciendo referencia a tres tipos de objetivos relacionados para la formación del alumno:

- **La formación plástica:** dominio que posibilite la capacitación necesaria para lograr la transformación de la materia en un objeto plástico, a través del dibujo como soporte imprescindible, y del color y el volumen como vehículos de la pintura y escultura.
- **La formación técnica:** en las distintas herramientas, procedimientos y materiales que comprenden todos los campos de la experiencia plástica.
- **La formación estética:** y de sensibilización hacia el patrimonio artístico como conocimiento y valoración crítica de las obras de arte.

La reforma que impulsó la LRU en 1983 no significó que desapareciesen los campos de estudio ni las competencias especializadas que se impartían con anterioridad ni tampoco los perfiles disciplinares a ellas vinculadas. En torno al año 2000 se produciría la última reforma de los planes de estudio (no en todas las Facultades) en el que las antiguas especialidades reaparecen bajo la denominación de itinerarios curriculares, líneas de especialización, orientaciones o bloques de asignaturas.

c) Duración de los estudios.

La obtención del título de Licenciado en Bellas Artes requiere de un periodo de duración de dos ciclos. El primer ciclo es de dos o de tres años, el segundo ciclo de dos años. Por tanto, el Título de Licenciado en Bellas Artes se obtiene tras 4 o 5 años de estudios.

La finalidad principal del primer ciclo, es el conjunto de conocimientos y aptitudes artísticas común a todos los alumnos, es de carácter general –predominio de asignaturas troncales y obligatorias–; **el Segundo Ciclo se establece de acuerdo a una especialidad** –principalmente artes plásticas, restauración-conservación, imagen-audiovisuales-diseño gráfico– como una profundización en el aspecto personal y de formación de estilo para llegar a la originalidad e invención propias, armonizando el trabajo del alumno y el mundo artístico al que se integrarán una vez finalizados los estudios –predominio de proyectos y asignaturas optativas–.

d) Estructuración del plan de estudios.

Los estudios universitarios conducentes al título de Licenciado en Bellas Artes –de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional– **han sido elaborados por las Universidades atendiendo a las Materias troncales establecidas a Nivel Nacional el Ministerio de Educación y Ciencia.** Dichas Materias troncales están organizadas según el área de conocimiento en el que se imparten. En este caso, de acuerdo a las Áreas de Conocimiento de: Dibujo (n° 185), Escultura (n° 260), Pintura (n°690) y Estética y teoría de las Artes (n° 270). Además cada Universidad ha querido imprimir en su oferta de estudios la especificidad de las asignaturas Optativas y de Libre Elección.

El plan de estudios desarrolla algunos aspectos básicos como una selección de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que constituyen el perfil académico y profesional de la titulación. Además, presentan la delimitación y justificación de las materias en torno a las cuales se estructuran los procesos de enseñanza-aprendizaje. En fin, es una concreción de las propuestas educativas tanto en relación a los contenidos, como a los métodos o los sistemas de organización e implantación (De Miguel 1998).

El plan no se limita a un simple repertorio de materias, asignaturas y créditos[71]. Al contrario, debe entenderse como la construcción de un currículum que orienta toda la acción docente que organiza una Universidad, para que unos alumnos obtengan una formación específica previamente delimitada (De Miguel, 1998, p. 119).

La práctica docente siempre estará condicionada por el plan de estudios del momento que son impartidos en el contexto de unos objetivos concretos. El plan de estudios ofrece un conocimiento interdisciplinar que responde al objetivo de afrontar la formación en Bellas Artes como un estudio en la totalidad. Al mismo tiempo pretende dar respuesta a cada una de las aspiraciones personales que el alumno pretende desarrollar en el marco del conocimiento del arte y de su práctica. En la

estructuración de las materias por asignaturas se le permiten recorridos por una optatividad que selecciona en función de unos intereses particulares.

El plan de estudios pone en contacto al alumno con un conjunto de saberes, lenguajes, herramientas, medios y técnicas propias de la formación artística. Busca ser la plataforma que define la formación y la metodología por la cual se incentiva la creatividad, los procesos artísticos investigativos, la intuición y la imaginación de los alumnos. Esta fundamentación específica del programa de Bellas Artes está conformada por dos áreas: una de carácter teórico-conceptual y otra teórico-práctica.

- **Teórico-conceptual:** trata de los contenidos teóricos y conceptuales fundamentales en la formación del artista. Con esto el alumno conoce y reconoce características, condiciones, modos de expresión y de pensamiento que han hecho posible las manifestaciones artísticas.
- **Teórico-práctica:** Está compuesta por talleres teórico-prácticos en los que se promueve la reflexión, el reconocimiento y uso de los componentes de los lenguajes visuales y plásticos, y se exploran metodologías de trabajo propias de la práctica artística y el conocimiento de medios y técnicas.

Los planes también tienen una fundamentación humanista que contribuye a ampliar los límites de la formación profesional, permitiendo la búsqueda de la propia individualidad, despertando en el alumno una conciencia del mundo que habita. La formación artística complementada con la fundamentación humanista ayudan a ampliar en al alumno la conciencia del mundo en el cual vive y su postura frente a él. Esta fundamentación humanista se compone de un gran corpus de asignaturas en diversas disciplinas de las ciencias humanas y sociales que el estudiante elige según sus intereses y preocupaciones. En general estos planes de estudios son muy variados y se caracterizan por la diversidad de la oferta y la flexibilidad que tiene el alumno para poder escoger dentro de las asignaturas. El promedio de créditos totales para la obtención del Título de Licenciado es de 345 créditos.

e) Diagnóstico del estado de la Licenciatura en Bellas Artes.

Los informes de Evaluación Interna de Calidad que se han realizado prácticamente en todas las Facultades de Bellas Artes del Estado Español –como se constata en varios apartados del Libro Blanco– [72] **pone de manifiesto que el plan de estudios vigente para el momento ya no es el más idóneo para las enseñanzas artísticas y que es necesario un replanteamiento en profundidad de su estructura y aplicación.**

Las críticas generales que desde las Facultades de Bellas Artes se han realizado a los planes de estudios de la Licenciatura es que no contempla lo fundamental en una enseñanza artística: el conocimiento global e integrador de las artes. Esto es debido la compartimentación excesiva en asignaturas no siempre conectadas ni con una clara continuidad. "*Los alumnos/as de Bellas Artes*

cuando hacen un proyecto personal realizan una práctica en la cual resuelven todo un proceso que va desde la ideación hasta la resolución de la obra acabada sin ninguna interrupción o fragmentación. Las prácticas de las facultades de Bellas Artes son una suma de diferentes etapas y situaciones: el proyectual, el procesual, el resolutivo y la contextualización. Subdividir este proceso integrado en asignaturas aisladas y sin conexión alguna va en detrimento de la práctica artística, como ya ha demostrado la experiencia, porque en ella, estos planos de la realidad son indivisibles."[73]

Esta fragmentación de las asignaturas ha provocado en la mayoría de los casos, el aislamiento del docente, **la dispersión de contenidos y la relegación a un segundo término de aspectos innovadores y creativos como es la experimentación**. "*Uno de los problemas derivados de los actuales planes de estudio es que se ha priorizado una enseñanza en ejercicios, dejando de lado uno de los aspectos básicos de la enseñanza artística que es la experimentación personal. Realizar una práctica artística requiere aplicar una experimentación práctica, una investigación y una experiencia personal; usar unos procedimientos, unas técnicas y unos procesos instrumentales de diferente procedencia, así como aplicar y formalizar contenidos conceptuales muchas veces complejos de definir.*"[74]

Por este motivo todas **las Facultades de Bellas Artes coinciden en la necesidad de rediseñar el concepto del Taller de Creación que es, en definitiva, el eje vertebrador de la formación en Bellas Artes.** Un Taller de Creación Artística, donde el alumno no supere las materias con simples ejercicios, sino que aplique un conocimiento global e integrador, que es lo que caracteriza a las artes. Se hace necesario "*rediseñar el concepto de taller de creación como eje vertebrador de las enseñanzas artísticas: un taller de creación integrado donde el alumno/a pueda desarrollar su trabajo personal, con la tecnología necesaria, con la ayuda de maestros de taller y técnicos especialistas y la aportación conceptual por parte del profesor/ a (o equipo de profesores/as) que autoricen, coordinen y ayuden a llevar a cabo las propuestas, proyectos y trabajos prácticos personales del alumno/a.*"[75]

f) Proceso de Extinción de la Licenciatura en Bellas artes.

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior ha traído como consecuencia una serie de cambios en las ofertas de estudio. **Con la aprobación de los nuevos planes de estudios las licenciaturas de las diferentes carreras universitarias vienen a ser sustituidas por una nueva titulación: Grado.** Por este motivo la licenciatura en Bellas Artes se encuentra en período de extinción.

2.3.3. La reforma del sistema educativo.

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) **le permite a las Facultades de Bellas Artes en España una oportunidad inmejorable para replantear sus modalidades docentes, sus sistemas pedagógicos, sus maneras y sus competencias que deben aprovechar totalmente**.

Este proceso busca **dinamizar y actualizar los contenidos pedagógicos y didácticos para que la enseñanza sea más eficaz y que desemboque en un aprendizaje significativo**. Esta reforma del Sistema Educativo implica de modo ineludible una reforma del currículo donde se hagan evidentes las intenciones educativas y las condiciones para su efectividad. Sabemos por experiencia que la reforma de todo el sistema sólo será válida en la medida en que se reformen los métodos y los contenidos.

Además, las Facultades deben partir de la base que **la enseñanza de las Bellas Artes se basa en un enfoque que no prevé tanto la especialización, sino que apuesta por una perspectiva interdisciplinar justificada y promovida por la creciente demanda de profesionales polivalentes capaces de desenvolverse en campos de trabajo interprofesionales** (ANECA) .

2.3.3.1. La adaptación al sistema europeo.

a) Hacia una nueva titulación en Bellas Artes en el contexto europeo.

Las titulaciones oficiales en Bellas Artes dentro del espacio europeo buscan adaptarse a la creciente complejidad de la creación artística actual, **así como a los ámbitos profesionales y de aplicación que han ido surgiendo en torno al mundo de la imagen y de las nuevas tecnologías.** Todo ello supone también, en definitiva, un reglamento de orientación y función última de las instituciones de enseñanza del arte.

El proceso de convergencia europea para el EEES ha brindado una oportunidad inmejorable para replantear un cambio en la licenciatura en Bellas Artes. El análisis de los Planes de Estudios Europeos y sobre todo las modalidades de aprendizaje, ponen de manifiesto que en las facultades españolas y en las europeas se aplican conceptos semejantes y **la tendencia generalizada es la de ir hacia el conocimiento global más que potenciar los aspectos compartimentados del conocimiento**. Tanto en el Estado Español como en el resto de Europa, encuentran que el objeto básico de la investigación en Bellas Artes, es el mismo proceso de trabajo, ya que el propio hecho artístico lleva implícita la reflexión. Una reflexión en el propio proceso de trabajo, que comporta todas las ramificaciones, estructuras, e interrelaciones que se puedan hacer desde dentro del propio proceso hacia todo lo que lo rodea: la obra de arte comporta el hecho de la globalidad, es decir, la formulación de una idea o acción que es nueva y valiosa y que es un centro en una multiplicidad de relaciones internas y externas –en relación a otros segmentos de la cultura, del pensamiento y de los discursos artísticos en general–.[76]

La demanda por parte de los alumnos, de las Facultades de Bellas Artes del Estado Español y las del resto de Europa, se centra cada vez más en los conceptos innovadores, el mestizaje o cruce de lenguajes y el uso generalizado de las nuevas tecnologías. Los estudiantes de las diferentes Facultades Europeas piden espacios de confluencias de disciplinas, tienden más hacia la hibridación y la pluridisciplinariedad, que hacia la especialización en una única técnica artística, y, como creativos, no quieren comprometerse con una sola vía artística que les marque una forma unidireccional de interpretar la realidad. En un mundo globalizado, las Facultades Europeas, han construido sistemas de

adaptabilidad flexibles a las nuevas necesidades, ya que en todos los casos, se reconoce que estamos en un entorno social en constante cambio donde se hace un uso simultáneo de los medios, y, según expectativas, esta tendencia al cambio será generalizada y aumentará en el futuro. Las instituciones tendrán que ser flexibles, y su función será no poner trabas en el flujo del conocimiento, facilitando la circulación de ideas en esta red real o virtual que es el mundo contemporáneo (ANECA).

Uno de los retos que se debe asumir en los centros universitarios de enseñanza del arte europeos es el de integrar especialistas en el campo de la creación artística en los equipos de valoración de la calidad educativa. No cabe duda de que es imprescindible, dada la peculiaridad de los problemas de los sistemas de la enseñanza del arte, la creación de equipos de evaluación específicos que sean capaces de valorar adecuadamente, desde una perspectiva suficientemente interdisciplinar y actualizada, la adecuación de los contenidos y metodología docente de cada programa al desarrollo de los conocimientos y saberes propios del arte actual.

2.3.3.2. Grado en Bellas Artes.

a) La nueva titulación en Bellas Artes: El Grado.

El grado viene a sustituir a la licenciatura en el ámbito de la profesionalización en las Bellas Artes. El primer nivel del Grado consta de 4 años de duración, se estableció básicamente porque se considera que es un tiempo idóneo para el nivel de experimentalidad. Una extensión temporal menor dificulta la formación de un profesional en cualquiera de las áreas artísticas ya que se requiere una dedicación intensiva a las prácticas en los Talleres y laboratorios de creación que necesitan mínimamente los 240 créditos ECTS estipulados.

Estos créditos se distribuyen en bloques de contenidos formativos (materias):

- **Créditos de la titulación:** 240 (60 créditos x 4 cursos)
- **Créditos troncales:** 144 (60%)[77]
- **Créditos obligatorios y optativos:** 96 (40%)

Se trabajó por consensuar los bloques de contenidos comunes, en el espíritu de conseguir una coincidencia sólida que realmente siente las bases de la titulación de Grado. Además, no se puede olvidar que los centros han desarrollado durante estos últimos años –de acuerdo con el plan de estudios vigente para el momento– un gran trabajo desde la optatividad que sería un error despreciar ahora.

Permitir el desarrollo de diferentes líneas curriculares, poder intensificar áreas distintas, supone enriquecer el panorama de las Bellas Artes. Supone desplegar posibilidades, obtener ventaja desde los recursos propios, y complementarse como colectivo.

La propuesta no determina contenidos de optatividad, ni aplica de manera explícita la variedad de perfiles profesionales contemplados en los estudios de inserción laboral. Sienta las bases de formación del egresado, es decir, identifica el sustrato básico. A partir de este núcleo cada universidad

podrá decidir mediante la formalización de obligatorias y optativas, las intensificaciones curriculares que preparen a los alumnos en los perfiles profesionales. Cualquiera de esas opciones podrá luego dar lugar a la configuración de postgrados y el acceso a cualquiera de ellos se producirá desde los contenidos definidos como comunes; es decir, desde una formación cuya identidad es la práctica del arte como experiencia de conocimiento. Esta base de formación –desde la creación artística- será lo que defina e identifique el futuro desarrollo tanto de la investigación como de la especialización profesional de los egresados en Bellas Artes.

b) Modalidad didáctica.

El cambio de cultura docente que supone la aplicación de créditos ECTS[78] obliga a pensar en modalidades que permitan superar antiguas contraposiciones entre teoría y práctica, situando al docente en la clara necesidad de concebir el aprendizaje en términos mucho más dinámicos, menos lineales, más interconectados, tanto entre las disciplinas como entre las diferentes estrategias pedagógicas.

Los objetivos que se proponen como propios del Título de Grado en Bellas Artes sólo serán alcanzables desde la realidad de unos ámbitos de trabajo en que de manera autónoma o colectiva, los alumnos puedan trabajar desde la información adquirida, puedan tomar iniciativas, puedan poner en relación y debatir sus propios desarrollos prácticos. Las modalidades didácticas que permitirán al alumno tomar el papel protagonista que requiere de un nuevo modelo docente a través de talleres de creación, laboratorios de prácticas artísticas, seminarios para adquisición de información y debate.

Para ello, las Universidades deben tomar conciencia del alto índice de experimentalidad que requiere la formación en Bellas Artes. Por otra parte, la implantación del crédito ECTS, aún con el cambio enriquecedor que supone en cuanto a la metodología docente, deberá hacerse de manera integradora hacia metodologías que ya se aplican de manera habitual en los centros –trabajo en el taller, desarrollo de proyectos tutorizados, realización de ejercicios, etc. –.

c) Estructuración de los estudios.

Para definir los bloques de contenidos en los que se estructura la troncalidad de la titulación, éstos se han agrupado en seis materias. Estas materias o sus contenidos no deben confundirse con áreas de conocimiento, asignaturas, unidades didácticas donde las haya, etc., a pesar de su posible coincidencia terminológica. **La estructura propone una articulación de contenidos**. En ningún caso supone una orientación para la división o fragmentación de cada materia y sus contenidos en asignaturas, muy al contrario, obedece a la necesidad de contemplar de modo transversal diferentes contenidos de distintas materias en una misma asignatura, ahondando en el concepto de interdisciplinaridad. Por lo tanto, lo que aquí se muestra es una ordenación lógica por afinidad de contenidos, no pretende reflejar una estructura docente, ni jerárquica, ni orienta hacia una ubicación temporal determinada. La asignación

de créditos se ha hecho globalmente a la materia y no apunta necesariamente a ninguna distribución determinada entre los contenidos descritos en ella.

- **Objetivos y competencias.**

  Los objetivos más adecuados están en función de alcanzar la finalidad última de la titulación: formar artistas capaces de aportar criterios y dar respuestas creativas a los problemas que surjan en la evolución y desarrollo de las manifestaciones artísticas del siglo XXI. Para definir los objetivos del título, en primer lugar, se parte de la noción de las competencias en términos de "saber", de "saber hacer" y de "habilidad/destreza". La particularidad de las Bellas Artes reside en que el perfil formativo del artista se despliega a partir de una experiencia de conocimiento integrado. La experiencia artística, más allá de separarse en conocimientos teóricos o de reducirse a habilidades procedimentales, incorpora la teoría/saber en tanto como práctica/ saber hacer junto con sus habilidades/destrezas específicas. Por tanto, las competencias y objetivos del título deben considerar la integración como un criterio de formulación fundamental.

- **Los objetivos generales básicos:**
  - Dotar al estudiante de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar, de manera que puedan desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.
  - Preparar al estudiante para una práctica artística profesional que le permita tanto asumir un compromiso con la realidad contemporánea como recibir el pleno reconocimiento social de sus competencias.
  - Capacitar a los graduados españoles para poder continuar con unos estudios de postgrado nacionales o europeos.[79]

- **Objetivos específicos y niveles de capacitación:**
  - Adquirir[80] la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando procesos de percepción y conceptualización de aquellos aspectos de la realidad susceptibles de ser tratados artísticamente.
  - Adquirir la capacidad de desarrollar procesos de creación artística mediante el aprendizaje de las diferentes tecnologías, favoreciendo la reflexión crítica sobre el propio trabajo y la toma de conciencia del contexto en que se desarrolla.
  - Adquirir conocimientos sobre los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por estos, los criterios utilizados y el porqué de los mismos.
  - Adquirir conocimientos sobre las diferentes funciones que el arte ha adquirido en relación a los contextos socioculturales en los que se ha generado. Conocer la evolución de las diferentes formas de expresión, sus interacciones e influencias mutuas, y comprender como estas configuran el presente y condicionan el futuro.

- Adquirir conocimientos sobre la estructura de la industria cultural, así como la ubicación y configuración de los centros de toma de decisiones relativas a la misma.
- Adquirir la habilidad de elaborar estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la configuración de las culturas.
- Adquirir una formación desde la experiencia artística que, como experiencia de conocimiento, constituya la base identificadora de los diferentes perfiles profesionales de los graduados en Bellas Artes.[81]

- **Objetivos transversales o genéricos:**
  - Dotar al estudiante del conocimiento sobre el lenguaje necesario para dominar la expresión oral y escrita en su lengua propia y aprender con facilidad una lengua extranjera.
  - Facilitar al estudiante el manejo de las herramientas informáticas aportándole los conocimientos que les sean necesarios.
  - Capacitar al estudiante para adquirir las competencias de comunicación necesarias para establecer redes de contactos nacionales e internacionales.[82]

2.4. EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS BELLAS ARTES.

En las Facultades de Bellas Artes conviven actualmente una variedad de estrategias o modelos de enseñanza que tienen como objetivo introducir al alumno en el conocimiento del fenómeno artístico y sus derivaciones. Estos modelos pueden ser comprendidos y explicados, desde un punto de vista histórico; es decir, lo que actualmente se está enseñando en Bellas Artes y cómo se está enseñando viene determinado por varios modelos didácticos[83] (contenidos y métodos de enseñanza) que se han mostrado fructíferos y eficaces a lo largo del tiempo.

2.4.1. Modelos de enseñanza-aprendizaje.

2.4.1.1. Cuatro modelos significativos.

Según Marín Viadel (1997) se pueden distinguir cuatro modelos generales o paradigmas en la enseñanza de las artes.

a) El Taller del Artista.

Este modelo es reconocido universalmente como una excelente y eficaz metodología de aprendizaje en Bellas Artes y, en general, en cualquier ámbito profesional. Si se desea aprender una profesión, una buena idea es comenzar a trabajar como aprendiz o ayudante de un destacado

profesional de ese campo; observando cómo trabaja el maestro experimentado, y luego repitiendo y practicando uno mismo[84]. Éste no es un modelo escolar en sentido estricto ni necesita una institución educativa independiente, porque no hay una clara diferenciación, especialización o desarrollo autónomo de las disciplinas o conocimientos teóricos y científicos que fundamentan ese ejercicio profesional.

El método de aprendizaje es eficiente pues se fundamenta en conocer el manejo de materiales e instrumentos[85]. Por ejemplo, en el caso de artes pictóricas se aprende a cómo preparar el soporte, obtener los colores, mezclarlos, cómo dibujar las figuras, etc. En general, siempre que el profesorado opera o actúa en la clase a partir de su experiencia como artista, está recurriendo a este sistema.

b) El sistema de la Academia de Bellas Artes.

Este modelo tiene sus orígenes en los tratados escritos por grandes artistas y teóricos del Renacimiento.[86] **La consideración de la pintura y la escultura propiamente como Arte, esto es, actividades creativas basadas en conocimientos y reglas racionales, hacía necesaria la configuración sistemática de un nuevo modelo de enseñanza por eso se creó una institución académica**[87] **para tal fin**. El proceso de aprendizaje e investigación debía desarrollarse en torno a dos grandes ejes: Por un lado, el conocimiento científico –plasmado en los tratados[88]– que fundamentaba la creación artística: la geometría, la perspectiva, la anatomía, la teoría de las proporciones, etc. Por otro, la práctica del dibujo como fundamento de la pintura y la escultura, comenzando por la copia de los dibujos de los mejores maestros, pasando por el dibujo del natural como ejercicio formativo clave, para finalizar con la invención de nuevas composiciones.

En la actualidad, gran parte de los conceptos, conocimientos y habilidades propios del sistema académico clásico siguen arraigados en los centros de formación artística donde la representación figurativa de la realidad sigue siendo una de las metas artísticas loables y criterio básico de calidad en dibujo, pintura y escultura.

c) La Bauhaus.

El siglo XX descubre que el dibujo, la pintura y la escultura, son también lenguaje, por lo tanto, ya no tienen porqué estar pendientes de imitación de la realidad, sino más bien concentrarse en su propia realidad expresiva, como la música o como la arquitectura. **La experimentación con los elementos básicos del lenguaje plástico descubrirá una nueva meta para las artes**: la abstracción. A través de las obras artísticas y de las actividades y escritos pedagógicos de Kandinsky (1989), Itten (1987), Kupka (1989), Malévitch (1986), Mondrian (1987), etc. se definirá un nuevo sistema de formación del artista, cuyos conceptos básicos fundamentales son: punto, línea, plano, textura y color. Aunque no todos los artistas y profesores son unánimes a la hora de establecer los elementos básicos del sistema, aunque en los esenciales hay amplio consenso.[89]

El sistema de enseñanza implantado por la escuela de arte alemana de la Bauhaus (1919-1933) establece que las artes visuales son esencialmente un lenguaje, cuyo vocabulario está compuesto por los elementos gráficos abstractos básicos –punto, línea, color, etc.–, cuyas reglas sintácticas determinan cómo reunir o relacionar dos o más de estos elementos entre sí –por ejemplo, el color amarillo corresponde a una forma triangular– configurando un sistema completo de leyes compositivas. Consecuentemente este modelo considerará que hay un cuerpo de conocimientos básicos y fundamentales. En primer lugar hay que conocer, comprender y llegar a sentir cada uno de los elementos gráficos básicos; en segundo lugar hay que investigar sus leyes compositivas. El sistema puede ser desarrollado a través de materiales y procesos muy diferentes por lo que constituye el fundamento para cualquier obra profesional ya sea en el terreno del dibujo, la pintura, la escultura, la arquitectura, el diseño gráfico, etc.

d) El sistema del desarrollo creativo personal.

Este modelo considera la libertad y originalidad como el criterio artístico fundamental. Uno de los artistas en sostener esta posición es Goya.[90] **La tesis básica y distintiva que sostiene este modelo es que en arte no hay reglas, normas o conceptos básicos generales, ni, en consecuencia, ninguna secuencia estricta de aprendizaje.** Cada uno debe desarrollar su propia línea de trabajo. El énfasis por lo tanto está en la personalidad y emociones individuales. El objetivo central es la originalidad. Por eso, para desarrollar la capacidad creadora solo hay un camino: crear. Y para crear no es necesario ningún tipo de conocimiento previo. Hay que lanzarse a la creación desde el primer momento.

En sentido estricto este modelo es un anti-modelo, ya que postula que no es posible ni deseable la existencia de un modelo de formación o de investigación. Educativamente implica un radical y absoluto enfoque individualizado. Algunos de los principales artistas del siglo XX, Beuys, Dubuffet, Duchamp, Kaprow, etc, han defendido con todas sus consecuencias esta posición, lo que ha llevado a producir un conjunto de obras, situaciones y conceptos, que disuelven el territorio del artes y del artista, hasta hacerlos coincidir con el conjunto de la realidad y de todas sus posibilidades.[91]

2.4.1.2. Elementos definitorios de estos cuatro modelos Rasgos.

Según Marín Viadel en los modelos vistos se pueden seleccionar algunos elementos característicos:

- **El Taller del Artista:** conocer cómo se preparan y utilizan las herramientas, instrumentos y materiales artísticos es el primer paso para construir una obra o imagen artística, –un óleo, una serigrafía, una escena cinematográfica de animación por ordenador, etc.–.
- **La Academia de Bellas Artes:** entre sus propósitos principales está representación de la realidad: Para conseguir exactitud y verosimilitud en la representación figurativa, por una parte se exige aplicar conocimientos y reglas específicas –proporciones, perspectiva, anatomía, etc– y, por la otra, hay que comenzar copiando, por ejemplo, una sencilla lámina con figuras geométricas.

- **La Bauhaus:** tratar de explorar las cualidades expresivas del lenguaje visual. La metodología que aplica busca descubrir las posibilidades expresivas de los elementos básicos del lenguaje plástico –punto, línea, color, etc. –.

- **El genio/creatividad:** el modelo creativo, la libre creación es la actividad más importante.

Todos y cada uno de estos cuatro modelos de formación artística siguen vigentes en la actualidad, porque cada uno de ellos es un sistema útil y experimentado a la hora de conseguir un objetivo concreto:

- **La maestría y habilidad en el manejo de materiales e instrumentos;**
- **La capacidad para representar la realidad visual;**
- **La expresividad de formas, líneas, texturas y colores;**
- **La originalidad e innovación creativa.**

Estos cuatro rasgos son reconocidos generalmente como los definitorios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Bellas Artes. Muchas aulas y talleres introducen algunos aspectos o ideas interesantes e innovadoras, pero normalmente se trata de desarrollos correspondientes a uno de estos modelos generales; o bien –y esto es lo más frecuente– se trata de una combinación ecléctica de los cuatro modelos.

2.4.2. Condiciones fundamentales para la enseñanza y el aprendizaje.

Si bien se han podido individualizar los principales rasgos definitorios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Bellas Artes que han sido productos efectivos del quehacer a lo largo de la historia, también es necesario resaltar que **el éxito de este proceso educativo depende del desarrollo de ciertas condiciones.** Elliot W. Eisner (2002) en uno de sus ensayos sobre la enseñanza y aprendizaje de las artes[92] describe ocho condiciones que, aunque no son las únicas pueden influir en la práctica docente:

- **Tener claridad en los objetivos y que se puedan expresar en el campo artístico.**
  El alumno, que desarrolla de su trabajo artístico, debe tener objetivos claros, precisos e importantes que le den sentido y finalidad a lo que hace. Su trabajo debe ser la expresión de una idea, una imagen o un sentimiento dentro de un determinado material. Los alumnos, alentados por el docente, deben reflexionar esas ideas, imágenes y experiencias significativas que generan. Tales experiencias son la base intelectual y estética del ejercicio.

- **Enfrentar las restricciones que conlleva todo trabajo.**
  El alumno debe ser consciente que puede trabajar dentro de ciertos límites, y, a la vez, trascenderlos. La creatividad se beneficia de las limitaciones pues constituye un reto al que hay que hacer frente para conseguir un objetivo. Las limitaciones a la creación, pueden

ser debidas a una variedad de causas –presupuesto, tiempo, materiales, etc. – que condicionan el trabajo artístico. Estas restricciones ayudan a una atenta reflexión, a estructurar la actividad, a medir los tiempos, todo esto supone un reto. Las restricciones impuestas requiere por parte de los alumnos agudiza de ingenio sensibilidad y destreza técnica.

- **Desarrollar el pensamiento artístico.**

  El alumno mediante el uso su imaginación debe percibir nuevas posibilidades para su trabajo, dejándose guiar por el carácter expresivo de las formas con las que trabaja, con el fin de tomar decisiones durante el proceso. Dicho de otro modo, **el alumno está implicado en un pensamiento artístico cuando usa el *pensamiento sentido* para llevar adelante su trabajo**. La *psique y* el *soma* están conectados, unidos; el conocimiento somático es parte fundamental del proceso de la actividad artística. **El alumno aprende a usar el carácter expresivo de la forma para transmitir o representar la idea o la imagen deseada o la emoción sentida.**

- **Tener continuidad del plan de estudios en las actividades del alumno.**

  Los docentes de Bellas Artes pueden pensar que la elaboración de un programa nutrido en una asignatura parece lo más conveniente y mejor. Pero esta idea no parece acertada pues un planteamiento así, hace que el alumno no profundice pues se pasa continuamente de un proyecto a otro, cuando se usa diversos materiales, en fin, se aprende poco de ello.[93] **Cuando hay continuidad en un programa, los docentes pueden construir sobre lo que ya se ha revelado, y pueden preparar a los alumnos para el próximo proyecto.** La clave es la continuidad pues sin ésta el resultado es la superficialidad. Lo que se necesita es profundización, y la profundización requiere continuidad.

- **La importancia del la automaticidad.**

  El alumno debe pasar, de estar pendiente del manejo técnico, a concentrarse en las características estéticas de la forma. En psicología el concepto *automaticidad* describe un estado de aprendizaje en el que las habilidades técnicas se dominan hasta tal punto, que pueden ser utilizadas sin prestarles atención consciente. Esto permite al individuo ocuparse de la forma y la sustancia de la acción, porque ya no necesita desviar su atención y su energía a cuestiones técnicas o a los aspectos mecánicos del trabajo con el material o con el proceso.[94]

- **Facilitar la transferencia de conocimientos entre diferentes campos.**

  El alumno debe encontrar conexiones entre su trabajo y otros aspectos del mundo con los que está relacionado su trabajo. Lo importante es facilitar lo que se llama *transferencia*. Se pueden distinguir dos tipos: *transferencia proximal* y *transferencia distal.* La transferencia proximal es la capacidad de establecer conexiones entre el aprendizaje en un campo y la aplicación de lo que se ha aprendido en ese campo –por ejemplo, ser capaz de ver determinadas composiciones abstractas en el muro de un edificio, después de haber estudiado la abstracción en el arte–. En cuanto a la transferencia distal[95] es ver los variados diseños compositivos de un

campo de fútbol, como resultado de haber estudiado previamente, la abstracción en el arte. Deberíamos enseñar no sólo a utilizar las capacidades de ver, comprender y crear, sino también a aplicar lo que se ha visto, comprendido y creado, en mundo más allá de los confines del aula.

- **Valorar la importancia de los procesos grupales.**
  La educación artística, por experiencia a lo largo del tiempo, se ha centrado en el cultivo de la individualidad y este es un objetivo importante. No obstante, al dar prioridad al individuo hemos descuidado el potencial educativo del grupo al que pertenecen los alumnos.[96] **El trabajo se beneficia cuando es sostenido por un grupo, que anima, que da normas, que provee de modelos de compromiso, y que ofrece una respuesta constructiva.** El grupo puede convertirse en un poderoso medio para la promoción del desarrollo individual. En particular, cuando se da a los alumnos la oportunidad de analizar y de comentar su obra, la crítica del grupo puede ofrecerles la oportunidad única de ser críticamente útiles a sus compañeros. Esto implica que se producen posturas y consejos que no siempre surgen del docente.

- **Mostrar la importancia del progreso que han hecho los alumnos.**
  Esto tiene que ver con papel que podrían jugar los alumnos en la valoración de su propia obra. **La evaluación es una condición necesaria para una enseñanza responsable, y un proceso fundamental para facilitar el aprendizaje. No siempre los alumnos reconocen el progreso que han hecho en las clases.** Por lo tanto, se **deben crear prácticas que les permitan comparar sus trabajos a lo largo del tiempo, con el fin de que puedan ver cuánto han avanzado y, además, para hacer posible que juzguen su propia obra.** La valoración de su propia obra nos aportará una comprensión significativa sobre lo que son capaces de ver y de decir sobre lo que han creado. Los alumnos necesitan conocer la dirección hacia donde se están encaminando, y cuánto progreso han hecho. Eso no se puede saber si no se evalúa la calidad de su trabajo.

2.4.3. Objetivos de la enseñanza de las Bellas Artes.

Según estas ocho condiciones –basadas en una concepción sobre la enseñanza-aprendizaje en el campo artístico–**se puede dar prioridad a los tres objetivos siguientes: desarrollo de la mente, ayudar a ver, y tratar de promover la experiencia estética.**

- **Educar la mente.**
  Se aspira a desarrollar y a refinar los modos de pensamiento que son propios de las artes; la educación artística tiene algo que ver con el desarrollo de la mente. El tipo de mente que se desarrolla en el arte tiene que ver especialmente con la creación y la percepción de cualidades visuales. Las cualidades visuales son los fenómenos a los que dedicamos la mayor parte de nuestra atención.

- **Ayudar a ver.**

  Se intenta ayudar a los alumnos a aprender a *leer* el mundo visual desde un marco de referencia artístico; la educación artística tiene algo que ver con la expansión del modo en que los alumnos ven y experimentan el mundo. La manera en que los estudiantes ven y experimentan el mundo depende no sólo del mundo, sino también de lo que ellos aportan al mundo. La educación artística se ocupa de ayudar a los estudiantes a llevar al mundo un marco de referencia visual.

- **Promover la experiencia estética.**

  Se intenta ayudar a los alumnos a sentir el estímulo que es el sello distintivo de la experiencia estética; si las artes se ocupan de algo, es de asegurar, desde lo que vemos, cierta cualidad a la experiencia humana. La visión es puesta al servicio del sentimiento. A veces el sentimiento es delicioso. A veces es doloroso. Pero siempre es, en su mejor logro, emocionante.

2.4.4. Caracterización del proceso de enseñanza-aprendizaje en Bellas artes.

2.4.4.1. Los objetivos.

Los objetivos de este proceso de enseñanza-aprendizaje **buscan formar a los individuos en el campo de las Bellas Artes para que sean *pensantes, visualizadores innovadores, creativos, imaginativos*; que *experimenten* nuevas vías; que sean *cuestionadores* de las visiones que se tienen de la realidad, sobre todo cuando nos encontramos inmersos en una cultura globalizadora, igualitarista y totalitaria en gran medida** (Lidón, 2009). Esto requiere de la elaboración de programas actualizados que busquen canalizar estos aspectos para así conectar con el entramado social; para abrir verdaderas perspectivas profesionales a los jóvenes artistas. En fin, se necesita formar profesionales preparados para afrontar las necesidades de la cultura contemporánea.

Ofrecer una formación escalonada de altísima calidad, mediante programas especialmente diseñados y dirigidos a los futuros profesionales de las Bellas Artes que simpaticen por la construcción, contextualización, apropiación y desarrollo de saberes, prácticas, espacios y medios que aporten al desarrollo de las actividades del campo de las Artes Plásticas.

Al finalizar el programa de estudios los alumnos estarán en capacidad de:

- **Expresarse a través del arte,** de una forma seria y coherente, con un adecuado manejo de contenidos teóricos y prácticos de la plástica, a un nivel altamente competitivo.
- **Personalizar su formación**, reconocer y desarrollar sus capacidades y potenciales.

- **Comprender y asimilar**, siempre de la manera más clara y reflexiva posible, **la totalidad de los conceptos impartidos**, de manera que estos conocimientos hagan parte integral y no sean sólo conocimientos perecederos en su memoria.
- **Percibir su entorno basado en el respeto de la individualidad y en la utilización creativa de los recursos propios de cada uno.**
- **Aportar su visión personal** a nuestra sociedad contemporánea.

Estos objetivos que pretende alcanzar quien se forma en Bellas Artes, **buscan el desarrollo integral y pleno de los individuos de una sociedad pues se mejora la capacidad creativa, la autoestima, la disposición de aprender, la capacidad de trabajar en equipo o el pensamiento abstracto.** Por experiencia se sabe que el estudio del arte, desde una edad temprana, cultiva en el ser humano una sensibilidad que lo lleva a desarrollar una ética muy sólida en su vida adulta. Por eso, el arte, en el campo de la educación, como mencionábamos al principio de este capítulo, se presenta como un espacio ideal para la formación integral del individuo donde se cultiva la intuición, se aplica el intelecto, se fomenta la creatividad, se desarrolla la sensibilidad y se aumenta la capacidad expresiva entre otros.

2.4.4.2. Las metodologías.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje **existe un sustento metodológico basado en planteamientos lógicos, razonados y estructurados, con la finalidad de responder a una objetividad.** Una estructura metodológica objetiva permite, a través de la reflexión continua, crear una línea que después de ser leída como una cadena lógica de hechos, conduzca hacia el logro de un objetivo total. Esta estructura debe ser abierta y flexible de modo que haga significativo el aprendizaje en las aulas universitarias (Mingorance, 2003).

Para **establecer una metodología de base** a la hora de impartir el currículum de las asignaturas en Bellas se debe considerar lo siguiente:

- **La fijación de los *objetivos*** que se pretenden alcanzar con dicha metodología.
- **La organización de los *contenidos***, que describe la estructura de la información que se quiere enseñar.
- **Las *actividades* o *acciones* llevadas a cabo por el docente y/o alumno** para cumplir unas funciones didácticas.
- **Las *estrategias* o *procedimientos* de actuación** llevadas a cabo por el docente para mejorar la comunicación y motivar a los alumnos en sus actividades.
- Por último, **el *contexto* donde se llevan a cabo las actividades y los recursos** en los que se apoya la enseñanza.

Hoy se plantean nuevas metodologías basadas en un mayor protagonismo del trabajo investigador del alumno, innovadores medios tecnológicos que convivirán con fórmulas más

tradicionales en las aulas, etc. Estos son desafíos que entre todos se tiene que emprender, conjugando nuestros signos de identidad con los elementos de intercomunicación y convergencia que ofrecen los nuevos tiempos. El papel que juega el alumno puede ser decisivo para el futuro de las Facultades de Bellas Artes.

2.4.4.3. La evaluación.

Se ha visto la evaluación como un proceso de recopilación de información que se traduce en un juicio de valor –pero no es una opinión absoluta–. Eso sí, **la evaluación viene a ser uno de los elementos claves del proceso de enseñanza-aprendizaje en Bellas Artes por ser un recurso didáctico que facilita la obtención de un volumen de información donde se valora el trabajo del docente, de sus alumnos, del sistema educativo en el que está integrado y la sociedad que lo mantiene** (Rodríguez López, 2003). Por lo tanto, la evaluación constituye una actividad básicamente valorativa e investigadora por la que se intenta comprobar si se han alcanzado los objetivos previamente pretendidos y en qué grado. Debe afectar, por tanto, a la totalidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en el aula o fuera de ella y referirse a todos los elementos que intervienen: docente, alumno, objetivos, contenidos, métodos, etc.

Por otra parte, realizar una evaluación objetiva tiene sus dificultades pues podríamos afirmar que: no puede haber suficiente seguridad de que una nota sea objetiva, puesto que muchos factores irracionales y otros imponderables condicionan la evaluación de un docente cuyo juicio –es oportuno recordarlo– es siempre bastante subjetivo. También a menudo, se comete el error de evaluar el trabajo creativo desde de las técnicas de la evaluación tradicional. Existen trabajos creativos que se evalúan por su estética, sin embargo, otros son evaluados por su contenido, por los recursos utilizados o por los aspectos novedosos que incorpora el alumno.

El poder **definir los criterios al momento de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en Bellas Artes no es fácil**. Pero existen algunas constantes como son los aspectos: intelectual, emocional, social, físico y estético. Por otra parte, se debe analizar la importancia de la evaluación diagnóstica[97] y la evaluación formativa [98]como medios para medir el aprovechamiento académico de los alumnos a través de sus trabajos. **Se deben tener claros los instrumentos de evaluación, los tipos de escalas y de matrices de valoración para así evaluar el aprendizaje de los alumnos en proyectos, a partir de los objetivos que se pretende alcanzar en el taller.**

CAPÍTULO III:

LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL COLOR

3.1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del color, que se imparte actualmente en las Facultades de Bellas Artes en el ámbito español, es producto de todo un cúmulo de experiencias que con el tiempo se han sistematizado hasta formar parte importante en los planes de estudios. Para entender mejor este proceso didáctico es necesario ubicarlo en su verdadero contexto que, en este caso, es el área de conocimiento de la pintura. Por eso, es fundamental que hagamos una breve reseña de lo que ha sido propiamente la enseñanza de la pintura, su tradición, su importancia y sus características principales.

En España en lo concerniente a la enseñanza de la pintura ha existido toda una gran tradición. Uno de los centros donde se impartía este tipo de enseñanza eran Escuelas Superiores de Bellas Artes. Allí el alumno especializaba en una de las cuatro secciones que contemplaba el plan de estudios –pintura, escultura, grabado o restauración–. **La enseñanza de la pintura era eminentemente práctica y se distribuida en varias asignaturas entre el primer y cuarto año de los estudios.**

El alumno se iniciaba en la representación de un modelo referencial, que por lo general era del natural. El objetivo de estos ejercicios era desarrollar la percepción visual y la comprensión tanto analítica como sintética del modelo, a la vez que exigía un conocimiento y un adecuado manejo de los materiales y procedimientos pictóricos que, por otra parte, en la mayoría de los casos se circunscribía por lo general al óleo. El estudio de los restantes procedimientos, así como de sus técnicas, se reservaba a la asignatura de "Procedimientos Pictóricos", cuyo desarrollo se limitaba a un sólo año académico (Gau Pudelko, 1989).

A falta de un cuerpo teórico sólido que hubiese podido definir las diferentes asignaturas, los motivos a representar eran los géneros pictóricos –Bodegón, retrato, desnudo y paisaje– que se podrían entender como los contenidos de las mismas. El grado de rigor que se exigía en la copia –visión académica–o el

grado de libertad permitido en la interpretación del modelo de referencia, dependía del criterio del profesor que impartía la asignatura en cuestión. No obstante, no hay que olvidar que esta formación unilateral dejaba un margen muy restringido, o quizás nulo, para el desarrollo de las capacidades creadoras, investigadoras y expresivas (Gau Pudelko 1989).

Pero, **la enseñanza de la pintura, según Aznar** (2009) **se puede valorar con una mayor precisión a partir de la creación de las Facultades de Bellas Artes.** Pues se puede apreciar la ordenación sistemática de los componentes que estructuran las diferentes programaciones que se han venido desarrollando en estos centros universitarios. Estos componentes constituyen un esquema referencial, que permiten identificar las diferentes trazas metodológicas aplicables a los propósitos pedagógicos de la enseñanza de la pintura a nivel superior. Además, se presenta como guía documental que facilita la información necesaria de la complejidad de planteamientos programáticos relativos a dicha enseñanza y que se han venido sucediendo hasta el día de hoy

Los planteamientos docentes alrededor de la pintura también han evolucionado desde los modelos tradicionales –donde imperaba el "rigor académico"– **hasta modelos contemporáneos** –más abiertos y creativos–. **Este tipo de enseñanza se distingue por ser teórico-práctica** y viene a ser el sistema más usual sobre el que se apoya la docencia actual en las disciplinas artísticas y por consiguiente la enseñanza de la pintura. Esto implica que la teoría y la práctica, relacionadas entre sí, son generadoras del conocimiento y de creatividad artística en la pintura.

Los contenidos actuales de la mayoría de los programas didácticos sobre la enseñanza de la pintura en los estudios Bellas Artes enseñan la materialidad de la pintura, sus principales técnicas y procedimientos y sus posibilidades expresivas; al igual que la referencialidad, los elementos de lenguaje plástico y la expresividad. La interacción de la pintura como lenguaje con su propia tradición, con la cultura del momento, o con el entorno perceptivo y el mundo interior del pintor son también los elementos contextuales que abren múltiples conexiones con otros lenguajes visuales.

La pintura como arte y disciplina se constituye en un laboratorio donde se experimenta y se reflexiona críticamente sobre el arte que se está haciendo en la actualidad y donde se promueve la actitud del artista frente a la sociedad actual. El alumno recibe una formación fundamentada en la composición, el color y las técnicas, con el fin de que puedan visualizar y reconocer fines estéticos y de realizar las operaciones necesarias para lograrlo. Se inicia por ende una labor de exploración profundizando en el estudio de los procedimientos y técnicas pictóricas, tanto las empleadas tradicionalmente, como las de nueva creación, dirigidas a la realización de una propuesta creativa y contemporánea. Se trata, por tanto, de unificar los elementos materiales y técnicos con los elementos conceptuales y teóricos.

El alumno desarrolla con libertad sus fuerzas expresivas y creadoras a través de la práctica técnica y conceptual; potencia su personalidad crítica sin inhibiciones; acrecienta su sensibilidad, conjugando la

percepción visual con otras experiencias sensoriales; debe adquirir unos hábitos reflexivos y teóricos, así como cultivar un conocimiento, no sólo intelectual sino también emocional, sin estar supeditado a citas constantes de modelos culturales ya establecidos, sino en base a una prolongación del presente, no sólo como futuro o tradición, sino como un compromiso formal, temático y personal.

La enseñanza-aprendizaje busca ofrecer a los alumnos una visión amplia de la Pintura y su interrelación con otros campos del conocimiento, imprimiendo una metodología donde la calidad de la enseñanza sea prioritaria, enmarcándola dentro de las consignas o máximas pedagógicas del enseñar a aprender al alumno. Dichas actitudes le proporcionarán a los alumnos una serie de teorías y preguntas necesarias que les ayudarán a completar la aprehensión de los conceptos y su interiorización, al igual que incidirán en el desarrollo de las habilidades y destrezas, generando en el alumnado una mayor responsabilidad en su aprendizaje.

Según estos planteamientos que se enmarcan dentro de la enseñanza de la pintura, el color aparece como un elemento generador, no sólo de la forma plástica, sino también de las estrategias de aprendizaje; llegando a ser uno de los instrumentos fundamentales que aglutina la guía docente. El conocimiento conceptual e intuitivo del color mediante determinadas actividades y ejercicios permite a los alumnos descubrir múltiples aplicaciones de la pintura. Además, viene a ser uno de los agentes plásticos que forman parte de la sintaxis de la imagen y, por otra parte, esboza un método de trabajo que pretende introducir al alumno progresivamente en las claves de la práctica pictórica.

El uso de color como recurso pedagógico le permite al alumno adentrarse en la creación artística, partiendo de la mancha, definida por sus variables de color-forma-materia, entendida como unidad de articulación que adquiere sentido en un contexto, en un espacio-formato particular. Este recurso básico se debe tener en cuenta a la hora de establecer los mecanismos de configuración visual, de estructurar los elementos formales en función de un esquema de orden. Por lo tanto, es un recurso fundamental en la metodología del proceso pictórico como medio para dominar los efectos que se pretenden generar, de acuerdo a las intenciones y necesidades del alumno.

El conocimiento teórico-práctico de color se considera una de las vías creativas donde el alumnado encontrará un medio propicio para lograr posteriores desarrollos artísticos, abiertos a posibles interrelaciones con otros campos del arte. La práctica del color es pensada, intuida, sentida y materializada mediante mecanismos tanto racionales como azarosos, donde el despertar de la capacidad intuitiva del alumno va a manifestarse, también de manera conceptualizada, fluyendo a través de todo el espectro de las formas del arte –clásico como contemporáneo–.

3.2. EL COLOR COMO OBJETO DE ESTUDIO.

3.2.1. La importancia de su estudio.

La presencia del color es indiscutible en nuestra realidad socio-cultural, es un elemento que influye de tal forma que nos vemos estrechamente vinculados a su efecto diariamente. Lo vemos en la naturaleza, en la arquitectura, en el arte, en la publicidad, en el vestido, en los alimentos, señalizaciones de tráfico, etc. lo cual hace que su conocimiento sea fundamental (Cariola, 2002). Pero, no deja de ser sorprendente que aún estando inmensos en un mundo lleno de color (natural o artificialmente), muchas personas no saben exactamente en qué consiste y si tienen alguna idea sobre él, muchas veces procede de conceptos equívocos o nomenclaturas obsoletas, creando así gran confusión sobre todo en aquellas personas que tratan de iniciarse seriamente en su comprensión (Hita, 2002).

Hoy en día, en el estudio del color se involucran distintas disciplinas del conocimiento que, desde un punto de vista teórico, tratan en lo posible de desvelar los misterios que envuelven su naturaleza (Hita, 2001). Pero también su conocimiento puede proceder a través de la experiencia práctica, es decir, cuando se entra en contacto directo con él. Prueba de ello la vemos en los artistas, que logran mediante el uso del color logran una variedad ilimitada de efectos en sus obras. Para González Cuasante (2005) este tipo de conocimiento resulta es esencial.

Al estudiar el color nos encontramos que su naturaleza es compleja por su ambigüedad o aspecto cambiante. No es casual que en su estudio se encuentren involucrados reconocidos físicos (Newton, Maxwell), fisiólogos (Hering), artistas (Kepes, Kandinsky), filósofos (Schopenhauer), poetas (Goethe), psicólogos (Arnheim), teóricos del arte (R. Berger), etc., quienes con sus investigaciones han tratado de clarificar algunos aspectos implicados en este fenómeno cromático (Villafañe, 2006).

Si nos adentramos en su estudio desde el ámbito las Bellas Artes, vemos que se aborda desde una doble vertiente: la teoría y la práctica. Esto permite que su estudio sea más amplio y beneficioso, pues no solo se toma en cuenta el conocimiento racional del mismo, sino también el conocimiento generado por la praxis. Además, esta forma de estudiar el color nos ayuda a superar ciertas dificultades surgidas en el ambiente artístico que pueden entorpecer su comprensión, dificultades que se podrían resumir en dos; la primera, el no admitir que otras disciplinas –por ejemplo las científicas– puedan contribuir a sistematizar con sus conocimientos este estudio; la segunda, es el criterio generalmente equivocado de que el color y sus implicaciones artísticas es un don congénito que no puede ser aprendido. Los grandes estudiosos y artistas reconocidos del pasado,[99] basados en la experiencia propia, vieron la necesidad de sistematizar su estudio elaborando un corpus teórico, que contribuyó más tarde a crear los cimientos para la elaboración de una ciencia cromática.

Actualmente no hay razón alguna para oponerse a los aportes que nos brinda el esfuerzo científico, más bien, esto puede facilitar, a cuantos se interesen por el color en el ámbito artístico

–artistas, diseñadores, arquitectos, etc.– una mayor comprensión de su realidad y su uso. Un estudio sistematizado brinda la posibilidad de cultivar y desarrollar con propiedad su sensibilidad y buen gusto. En definitiva, es saber cómo la teoría puede servir para un uso más práctico del color –interacción del color, combinaciones armónicas, etc.–. Un conocimiento serio y profundo del mismo no solo beneficia a quienes se forman directamente en el campo artístico sino también a cualquier persona, que aunque no posea un sentimiento de lo cromático, puede llegar a realizar por sí misma buenos trabajos cromáticos sin temor a caer en crear molestas disonancias.

Un estudio del color en la actualidad debe comenzar por tomar conciencia de su realidad, pues constituye una las experiencias visuales más penetrantes que salen a nuestro encuentro y que no podemos negar (Dondis, 2007). Por eso, un primer acercamiento a este fenómeno puede partir del hecho perceptivo. Abrir los ojos implica encontrarnos ante un mundo esencialmente cromático. Esta experiencia fenoménica del color[100], según González Cuasante, se puede percibir bajo tres formas significativas:

- "**Una experiencia perceptiva estable, de reconocimiento de objetos cromáticos con fuerte adaptación y mucha constancia.** Son los colores bien clasificados y ordenados por nuestro cerebro al percibir superficies.
- Otras *experiencias de colores camaleónicos*, que parecen escurridizos y volátiles, como luces o velos. Son mucho más inestables según las condiciones de estímulo, cambios de luz o especiales situaciones de observación, y más sensoriales que perceptivos y, por tanto, más determinados por las primeras fases del proceso visual.
- Finalmente, existen otras **experiencias totalmente subjetivas** relacionadas todavía más con nuestro aparato visual, como son las postimágenes[101]cromáticas" (2005:15).

Estas experiencias –perceptiva, sensorial, y subjetiva–, por sus características particulares, nos pueden proporcionar una idea sobre el color. Pero una verdadera comprensión del mismo va más allá de la experiencia fenoménica, se debe partir sobre todo de una reflexión sistemática y profunda de los datos que nos proporcionan distintas disciplinas del conocimiento que se interesan por él. Esto significa que para tener una visión más amplia del color es fundamental su estudio interdisciplinar lo cual resultará un requisito fundamental para el posterior desarrollo de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje del mismo. El motivo por el cual se ha elegido esta manera de estudio, es porque responde a la amplitud de contenido semántico que conlleva el término: Color.

3.2.2. Bases epistemológicas del color.

3.2.2.1. Conocimiento interdisciplinar del color.

La importancia extraordinaria que ha adquirido el color en la vida del hombre hace que sea tomado en cuenta por diferentes campos del conocimiento como un área de investigación de enorme interés (Hita, 2002). Esto permite que se elaborare un conocimiento más sólido sobre el

mismo, pues aún cuando sea fascinante, su utilización no deja de crear ciertas dificultades si se desconoce su fundamentación científica, comunicativa, estética, y artística-plástica. De la situación actual e interpretación que hoy hacemos de esa fundamentación, se desprende una conclusión: la importancia de dirigir esos estudios hacia "las relaciones". Surge la necesidad de crear estructuras válidas de interrelación entre diferentes disciplinas, cuyas confluencias sean la garantía para una mayor comprensión del color.

Un estudio del color desde un punto de vista interdisciplinar implica entenderlo en toda su amplitud –su naturaleza, sus propiedades, sus características etc.– hasta poder llegar a conceptualizarlo. La importancia de estudiar dicho concepto no solo radica en el hecho de que es un elemento al alcance de todos y del que todos nos servimos de una forma o de otra, sino en que sólo a través de un conocimiento profundo del color se consigue un manejo más diestro del mismo. El concepto de color, junto con otros que forman parte del universo de elementos esenciales en la enseñanza y aprendizaje del área de plástica –el punto, la línea, la forma, etc.–, es considerado fundamental para la comprensión del arte en general y la obra artística en particular (Asensio, 1998).

Los estudios que se han hecho hoy sobre el color son abundantes, y desde muy diferentes directrices teóricas y prácticas (Hita, 2001). Por eso, al considerar el concepto color conviene **saber qué tipo de conocimientos nos aportan disciplinas como la Física y la Óptica** –que estudian los procesos físicos de la luz y el color–; **la Fisiología y la Neurofisiología** –que estudian los mecanismos de la visión–; la **Psicofísica y la Psicología de la percepción** –que estudian las representaciones sensoriales y perceptuales de los fenómenos luz y color–; **la Semiótica** –que estudia el color como signo visual–; **la Tecnología** –que estudia el color bajo tres aspectos su técnica, procedimiento y material–; y por supuesto, **el Arte** –que estudia el color como elemento fundamental de las expresiones plásticas y, en especial, de la pintura–.

A continuación se hace una breve reseña de los conocimientos que posee sobre el color desde diferentes puntos de vista: científico, comunicativo, histórico y artístico.

a) Conocimiento científico.

- **La Física.**

El color, como elemento físico no ha sido enseñado lo suficientemente en el arte, aunque esto parezca una incongruencia, ya que en opinión general nadie mejor que el artista o el profesor de arte para saber lo más esencial de él o toda la trascendencia que tiene para la receptibilidad sensible humana. Quizá porque al ser considerado por mucho tiempo como una intuición –subjetiva, libre, asistemática– la concepción que se tiene de él es parcial ya que no abarca los conocimientos de otros campos interdisciplinares. Por esto, se hace necesario solventar esta situación integrando, en su justa medida, los conocimientos aportados por las ciencias, la técnica cromática –últimamente desarrollada– y lo que sabe el arte y la estética (García-Bermejo, 1993).

Una de las ciencias que son claves para entender del fenómeno del color, es la Física (sobre todo la Óptica). Sus estudios, de carácter científico, casi hacen tabla rasa del pasado[102] y de las ideas corrientes que impregnan todavía la conciencia pública, pues esta disciplina define la luz como una energía radiante conformada por ondas o vibraciones electromagnéticas que poseen una determinada longitud. La variación de los valores de esa longitud es la que producirá, a través de un complejo mecanismos, la impresión de color. Por lo tanto, el color tiene un origen físico (García-Bermejo, 1978; Tornquist, 2008).

Este conocimiento tiene como base los descubrimientos de Newton, que reveló para la ciencia la composición espectral de la luz;[103] de Maxwell,[104] como descubridor absoluto de la estructura de la luz (Tornquist, 2008), y de Planck, su medición cuántica de la energía. Estos datos se suman al acerbo de conocimientos ya establecidos, si bien del color en sí, en su función en el mundo y respecto de su propia estructura singular. Saber esto es fundamental en el campo artístico y, específicamente, en lo que se refiere a la enseñanza del color.

El conocimiento de la experiencia cromática ha de partir, indudablemente, del análisis de la energía que la produce. El ojo humano es sensible a determinadas longitudes de onda del espectro de energía electromagnética –aproximadamente entre los 400 y 700 nanometros–que está limitado en un extremo por las ondas de radio y por los rayos gamma en el opuesto. En esta banda visible del espectro –luz blanca–[105] están comprendidas todas las variedades cromáticas de la luz, que pueden ser observadas haciendo pasar un rayo de luz blanca a través de un prisma; éste se fragmenta en sus componentes y aparecen los colores espectrales; si a continuación se hacen pasar, de nuevo, por otro prisma, se obtiene otra vez luz blanca, que es la única, como todo el mundo sabe, que contiene la totalidad de las gamas cromáticas del espectro (Villafañe, 2006).

Las investigaciones han confirmado que cada color integrante de la banda de luz –o con más propiedad radiación visible–[106] posee diferentes longitudes de onda y, por ende, diferentes energías. En toda radiación luminosa se pueden distinguir dos aspectos: uno cuantitativo, su intensidad, y otro cualitativo, su cromaticidad. Esta última viene determinada por dos sensaciones que aprecia el ojo: el tono y la saturación. Una luz compuesta por vibraciones de una única longitud de onda del espectro visible es cualitativamente distinta de una luz de otra longitud de onda. Esta diferencia cualitativa se percibe subjetivamente como tono. La luz con longitud de onda de 750 nanómetros se percibe como roja, y la luz con longitud de onda de 350 nanómetros se percibe como violeta. Las luces de longitudes de onda intermedias se perciben como azul, verde, amarilla o anaranjada, desplazándonos desde la longitud de onda del violeta a la del rojo (García-Bermejo, 1978).

Cuando la luz cubre una superficie puede ocurrir uno de dos fenómenos: la luz se refleja, o no se refleja y penetra en la materia (Di Napoli, 2006). Así mismo, cabe la posibilidad de que la materia absorba la luz o la disperse por tanto, el color de un objeto dependerá de las longitudes de ondas que sea capaz de absorber y de aquellas que, al no ser absorbidas, se reflejen. La mayoría de los colores

que experimentamos normalmente son mezclas de longitudes de onda que provienen de la absorción parcial de la luz blanca. Casi todos los objetos deben su color a los filtros, pigmentos o pinturas, que absorben determinadas longitudes de onda de la luz blanca y reflejan o transmiten las demás; estas longitudes de onda reflejadas o transmitidas son las que producen la sensación de color (Fabris / Germani, 1978; Caivano, 2001). No se conoce bien el mecanismo por el que las sustancias absorben la luz. Aparentemente, el proceso depende de la estructura molecular de la sustancia.

Decimos que un objeto tiene un color cuando, con preferencia, refleja o transmite las radiaciones correspondientes a tal color –hoy es posible, mediante un espectrofotómetro, determinar con exactitud el color de una superficie midiendo la longitud de onda de los rayos que refleja–. Por ejemplo, un cuerpo es rojo por reflexión o transparencia cuando absorbe en casi su totalidad, todas las radiaciones menos las rojas, las cuales refleja o se deja atravesar por ellas. El color de los cuerpos no es una propiedad intrínseca de ellos, sino que va ligado a la naturaleza de la luz que reciben.

Si bien la física nos permite conocer mejor algunos aspectos sobre el color –su naturaleza, sus cualidades, etc.– para la comprensión y su uso con finalidades artísticas, no se necesita conocer en profundidad la radiación electromagnética, pero si es importante que se conozcan apartados como "*la absorción selectiva de la luz por las superficies o la reflexión óptica de la misma*" (González Cuasante, 2005:23).

- **La Fisiología.**

La energía radiante en sí misma no tiene color, sólo tiene la capacidad de producir una determinada distribución espectral que un observador interpreta como color (Caivano, 2001), es decir, el color que observamos no es simplemente producto de diferentes longitudes de onda; es en realidad nuestra reacción a los estímulos visuales a través de procesos complejos que se producen en nuestro aparato receptivo. Estos procesos suponen el modo en que nuestros ojos reciben esa energía lumínica, la clasifican y las transfieren al cerebro quien en última instancia descodifica las señales en sensación de color (Zelanski / Pat, 2001).

La fisiología viene a ser la disciplina que nos permite saber cómo se recibe esa energía, cómo es detectada por el aparato visual y luego transformada en impulsos nerviosos que acabaran produciendo la sensación de claridad y color (Tornquist, 2008). Esta disciplina se ocupa de dilucidar el procesamiento biológico del color, es decir, en dónde radica la base orgánica y funcional de los seres que perciben colores. Pone de manifiesto el recorrido del impulso cromático desde los fotorreceptores –los conos[107]–, hasta el córtex[108] y cómo reaccionamos cualitativamente de modo diferenciado a un número indeterminado de configuraciones cromáticas de tono, luminosidad y saturación[109] (Porras / Pereyra, 2002).

El ser humano está sometido a un cúmulo de intensidades variables de energía lumínica, y dependiendo de las cualidades de la superficie de los objetos, absorben parte de esa energía y reflejan

hacia al entorno otra cantidad de la misma, así cuando se habla del color propio de un cuerpo, se hace referencia a la facultad inherente a éste, de absorber una parte de la luz recibida y reflejar el resto (Swann, 1992; Matlin/Foley, 1996).

Existen dos grandes teorías que se han propuesto para dar cuenta del mecanismo que produce la visión cromática. La primero, la más conocida y empleada, es la teoría Tricromática de Young[110] y Von Helmholtz[111] que señala la existencia de tres tipos de receptores –cromáticos– en el aparato visual (Hita, 1999). Esta teoría es comprobada, por una parte, de la experimentación científica –pruebas de igualación psicofísica con las tres radiaciones del espectro–, por la otra, de la práctica artística –la reducción a tres tipos de pigmentos– (González Cuasante, 2005). Desde esta perspectiva, para reconstruir la percepción de la luz blanca se requería solamente estimular con tres colores: Verde, Azul y Rojo. La segunda es la teoría de los procesos oponentes de Hering[112], donde mediante la elaboración de "*un esquema de procesos oponentes perceptivos con tres parejas: blanco-negro, amarillo-azul y rojo-verde, donde la percepción de uno suscita de inmediato la aparición del opuesto. Así al proceso de desgaste del blanco, amarillo y rojo, sucede la regeneración del negro, azul y verde*" (González Cuasante, 2005:109). También surgieron numerosas propuestas puntuales y complementarias como la teoría retinex de Land[113] (Asensio, 1998).

Esa energía reflejada es captada por el órgano visual –el ojo– en el que intervienen dos tipos de sensibilidades: la visual y la kinestésica –que contribuye a que la pupila se dilate o contraiga y a que el cristalino se engrose o afine, según sea la característica de la onda recibida–. Atraviesa la córnea refractándose, el humor acuoso, la pupila, el cristalino, el humor vítreo, para enfocarse en la retina, membrana que recubre el interior del globo ocular. Acá, la energía estimula a las células fotosensitivas especializadas para recibir, diferencialmente, determinadas longitudes de onda e intensidades de la misma. Estas células se prolongan hacia el interior transformándose en un conducto nervioso encargado de traducir progresivamente la proyección retiniana producida por el estimulo lumínico, este es pues el proceso por el cual interpretamos la infinita cantidad de energía recibida desde exterior (Cuevas, 2005). En este momento, la energía electromagnética se transforma en energía nerviosa, que es la que entiende el cerebro. Realiza un recorrido a través de los nervios ópticos, el quiasma, las cintas ópticas, los cuerpos geniculados, hasta la corteza. Cuando la persona toma conciencia de esta información, percibe una forma coloreada (Porras / Pereyra, 2001).

Los procesos que actúan sobre la energía lumínica desde la córnea hasta la retina son de índole físico, no generan ningún cambio en su condición de onda electromagnética. Aquí no hay nada de diferencia con la luz en el exterior del ojo. En consecuencia esta energía no genera ningún tipo de imagen en relación con lo visual, sólo esto es posible cuando las reacciones fotoquímicas son activadas en la retina y es cuando podemos hablar de acontecimientos propiamente visuales o lo que es llamado protoseñal visual[114], producto de la transformación de la energía electromagnética en eléctrica inherente a las funciones de nuestro cerebro y sistemas sensoriales (García-Bermejo, 1978)

Cuando esta "protoseñal" inicia su recorrido a través del nervio óptico hacia el cerebro, va activando neuronas que a su vez la interpretan aportando cada vez un grado más de carácter constructivo, sistema de respuestas mediante el cual las células nerviosas articulan paulatinamente el campo visual occipital, siendo en este momento cuando se habla de una señal visual que parte "*del córtex hacia un lugar del cerebro generalmente denominado mente*" (Sanz, 1995:116).

- **La Psicología.**

Hoy ya nadie discute que el color como realidad se da en otra parte –como algo objetivo con independencia del hecho perceptivo– sino únicamente en la psique de cada individuo (González Cuasante, 2005). El color depende en última instancia de la percepción del individuo, en la que se halla involucrado el cerebro y los mecanismos del órgano visual. Lo que vemos de un objeto no depende solamente de la materia; tampoco de la luz, sino que involucra como condición determinante la percepción del objeto. Esta concepción da paso a la subjetividad. Tal subjetividad radica en la misma base física del concepto de color, que es la percepción subjetiva de las distintas frecuencias de onda de la luz, dentro del espectro visible, incidiendo sobre la materia.

Si el color, como realidad se da en la mente del ser humano –percepción subjetiva–; entonces es psicológico. Según García-Bermejo (1978) el color psicológico viene a ser una autoconsciencia del hombre, mediante la cual reconoce que la esencia del color está sobre todo en el cerebro –conciencia del color– y no en la realidad física externa. En la autoconciencia del color se unen: el *color simbólico* –que es el lado más conocido del hecho–y el llamado *color conceptual* o color plenamente consciente, que corresponde más exactamente a una verdad lógica de la relación color-objeto o color-razón, color-ley. El color psicológico se presenta: como símbolo o como concepto de las cosas para el propio conocimiento del color.

El color simbólico de las cosas –o las relaciones mentales– se deduce de una conexión evidente entre el color en sí –como elemento vivo– y la vida. El simbolismo del color en realidad ya está desarrollado históricamente por algunas ciencias o medios artísticos, lo que hoy puede superarse por el aquí llamado color-conceptual, que nos lleva directamente a la objetividad anhelada. Un primer paso –o introducción– ante este mundo del color-psicológico es tomar consciencia de relaciones ya establecidas sobre cada uno de los colores básicos en conexión con conceptos abstractos. [115] Esto es dado a través de los tiempos, por las diversas culturas, que asignan al color distintos atributos o conceptos abstractos. Por ejemplo, el rojo indica fuego, dolor, pasión, etc.; el amarillo es idealismo, mística, ilusión, etc.; el azul se considera frío, razón, madurez, técnica, seguridad, rectitud, acción, práctica, virilidad, etc.; y así sucesivamente con los otros colores.

Este simbolismo de los colores, introducido en la Psicología, ha llevado a la elaboración de tests de investigación, diagnóstico y cálculo de una infinidad de razones, sobre todo mentales, del mundo de la subjetividad. Esto evidencia la realidad interna del color dentro de la mente humana por la infinidad de vivencias que provoca. Se asocia los colores, con evocaciones, sensaciones o sucesos,

que surgen de la propia experiencia, o por gustos, preferencias individuales y propias respecto a un color y a su intensidad. Rorschach (1972) atribuyó al color significados que, con la aplicación de su Psicodiagnóstico, le permitían detectar desde la excitabilidad de los sujetos hasta la amplitud de su capacidad sensorial de exteriorización en los contactos más o menos adaptados al ambiente, hipótesis que si bien surge de observaciones empíricas, más tarde es comprobada por diferentes investigaciones. En su evaluación cuantitativa del color, y afirmando que el color remite a la afectividad, sostiene que mientras más respuestas de color existan tanto más expansiva se supone la afectividad.

El desarrollo de respuestas emocionales a los colores es algo defendido también desde las Bellas Artes donde se ha dedicado un gran esfuerzo a sistematizar las relaciones entre las propuestas de los artistas y las reacciones del espectador (Fabris / Germani, 1978). Se busca a través de la enseñanza, de incentivar al alumno en la investigación del significado del color, y volcar su conocimiento y su intuición en una producción personal de carácter artístico. Por eso, los docentes que tienen en sus manos la enseñanza del color, no pueden pasar por alto las características intrínsecas del mismo en relación al precepto sujeto. Los aspectos psicológicos de la percepción del color son fundamentales, ya que su manipulación, directa o indirectamente, influirá en el equilibrio emocional de quienes harán uso él.

b) Conocimiento comunicativo.

- **La Semiótica.**

La semiótica como disciplina viene a proporcionar un marco epistemológico adecuado para cada una de las perspectivas anteriores –física, fisiológica y psicológica–. Si se considera el color como signo, pues incluye todos los aspectos: el color puede funcionar como signo[116] para un fenómeno físico, para un mecanismo fisiológico o para una asociación psicológica (Caivano, 1994). Si entendemos el color como un signo visual, y como tal le arrogamos la facultad de representación, es decir de estar en algún sitio en lugar de otra cosa, no podemos dejar fuera la consideración de las cuestiones simbólicas acerca del color (Varela, 2002).

La semiótica, según José Luís Caivano (2001), se ocupa del estudio de la semiosis, es decir, los procesos de significación. Hablamos de semiosis toda vez que estamos frente a situaciones donde se produce una transmisión o intercambio de información a través de signos que actúan como agentes entre un objeto y un sujeto, sirviendo para ese sujeto como representación del objeto. Desde una base semiótica, se considera a los objetos bajo estudio como signos pertenecientes a algún sistema y mediante los cuales se puede representar de alguna manera el conocimiento de una parcela del mundo.

La semiótica del color o cromática es la ciencia que estudia la comunicación mediante señales o signos cromáticos desde una perspectiva sociológica. Caivano (1994), haciendo uso del concepto

signo de Peirce y de la noción tríadica del signo según Charles Morris (1963)[117], plantea tres niveles o dimensiones de la semiosis:

- ***La dimensión sintáctica***, donde trata las relaciones de los signos entre sí. Este nivel requiere la identificación de las unidades elementales, sus reglas de transformación y organización y sus leyes de combinación para formar unidades mayores con sentido gramatical. Aquí es donde la teoría del color alcanza sus mayores logros. Aquí se considera los numerosos sistemas de orden de color desarrollados, las variables para la identificación y definición de todos los colores posibles, las leyes de combinaciones e interacciones de los colores, las armonías en las agrupaciones cromáticas, y cada aspecto que hace posible hablar de una gramática del color.
- ***La dimensión semántica***, donde se investiga la interrelación de los signos con los objetos reales –denotados–, icónicos o conceptuales por ellos designados. (Sanz/Gallego, 2001). Esta dimensión –donde los signos son considerados en su capacidad para representar o significar otras cosas, para transmitir información o conceptos que están más allá de los signos en sí mismos– explora las relaciones entre los colores y los objetos que ellos pueden representar, los códigos y asociaciones establecidos mediante colores, y las maneras en que los significados del color cambian según su combinación, el contexto de aparición y en relación a factores humanos tales como cultura, religión, sexo, etc.
- ***La dimensión pragmática***, donde se consideran las relaciones de los signos con los intérpretes. Entre los temas que pueden entrar en este nivel de investigación podemos considerar: las reglas por las cuales los colores son utilizados como signos, el funcionamiento del color en el ambiente natural y cultural, las maneras en que los organismos se valen del color para su supervivencia, los efectos fisiológicos y psicológicos del color y su contribución al bienestar humano, y la influencia del color en la conducta.

La perspectiva semiótica provee el más completo marco epistemológico para el estudio del color ya que, el aspecto importante es que el color funciona como un sistema de signos; y la semiótica del color –que puede ser establecida como un campo sumamente sofisticado por derecho propio debido a los ya maduros desarrollos de la teoría del color– puede considerarse como un excelente paradigma –especialmente en lo que respecta a sus rasgos sintácticos– para el estudio de los otros sistemas de signos visuales, es decir, la forma, la textura visual, la cesía[118] o cualquiera de los elementos que consideremos en el análisis de la percepción visual (Caivano 1994).

c) Conocimiento histórico.

- Historia del Arte.

La comprensión del color también se puede abordar desde su contexto histórico –desde la antigüedad hasta nuestros días– con sus limitaciones. Como testimonio de ello está el legado artístico –objetos,

piezas– y los escritos que nos proporcionan el conocimiento y concepción filosófica, religiosa y científica del momento en que se realizaron. Pero realizar acercamiento sistemático a lo que ha sido el color en la historia no es una empresa fácil pues configurar un esquema rectilíneo parece algo lejos de la realidad[119] pues nos encontramos ante una ebullición de actitudes y hallazgos de numerosas disciplinas en las que el arte –y particularmente la pintura– se ha encontrado inmerso. (Fernández Quesada, 2005). Además, para John Gage (1993) como estudioso del color resalta que se necesitaría una visión panorámica de los principales hitos en el cambio de actitudes respecto al color y ni siquiera sabemos aún cuáles son los textos históricos que pueden sernos útiles para enfrentarnos a esta tarea.

Una aproximación –con sus limitaciones y polémicas– a este estudio la tendríamos que ubicar en dos períodos bien diferenciados por un antes y un después del año 1704, cuando el físico Isaac Newton publica su obra Óptica[120]. Estos períodos se pueden denominar prenewtoniano y posnewtoniano (Fernández Quesada, 2005).

- ***Periodo prenewtoniano.***

Desde la Antigüedad hasta la Edad Media el color era considerado, por lo general, como propiedad real de las superficies y el medio entorno –no como sensación que producían en el ojo ciertas características de la luz reflejada y transmitida–. Pero no dejan de existir sus excepciones, como la de Epicuro que se dio cuenta que el color de las cosas cambiaba con la luz y concluyó que las cosas no tienen color de por sí; a este respecto podemos citar las palabras de John Gage aportando nuevos nombres: "*Lucrecio... siguiendo a Demócrito y Epicuro, deseaba demostrar la irrealidad física del color*"(1993:16). Por otra parte, para algunos filósofos alimentaban la creencia de que el color era el resultado de la mezcla de diferentes proporciones de las propiedades contrastantes de lo blanco y lo negro –conceptos aristotélicos–.[121]

En el siglo XV, Alberti, hace referencias explícitas al color como tal y a los significados que adquiere. Para este autor, el dibujo era la parte más intelectual, lo más racional, correspondiéndose el color con lo irracional, lo subjetivo, los sentimientos (Asenjo, 1998). En el Renacimiento es cuando la práctica del color se comienza a sistematizar dentro del contexto pictórico pero subordinado al dibujo –como algo que lo precede y lo sustancia– (Fernández Quesada, 2005; González Cuasante). El color es considerado en el arte como acompañante o relleno de forma. La forma condicionaba, o recortaba al menos, al color. Se pensaba con la forma y con ella se operaba espacios ordenativos estéticos. El color no fue utilizado con el poder que le es inherente por naturaleza. No se puede ignorar que la forma racional y práctica impregnó la cultura, dejando al color en el ámbito sólo de lo anecdótico, intuitivo y poético. La esencia natural del color no desempeñaba la función equivalente a su razón plástica y óptica (García-Bermejo, 1978).

En el siglo XVII se realizaron algunos avances en cuanto a la comprensión y uso del color: definición de los valores inherentes a los diferentes colores en relación con el *chiaroscuro*, la

descripción de los diferentes tipos de mezcla óptica por medio de brillos y tonos separados de pintura, y la conciencia de la intensificación mutua en pares de colores yuxtapuestos, sobre todo el blanco y el negro, el amarillo y el azul, y el rojo y el verde (Fernández Quesada, 2005).

- ***Periodo posnewtoniano.***

En el siglo XVIII, el estudio del color adquiere un carácter más científico. Tanto las corrientes académicas como las románticas (siglos XVIII y XIX) harán uso de los descubrimientos ópticos, en medio de posturas contrapuestas en torno a las deducciones que de la teoría de Newton se extraían. En la revolución industrial, los adelantos de la industria química transformarán profundamente los materiales y técnicas pictóricas y, finalmente, la evolución del arte en la modernidad independizará el color de todas las estructuras académicas anteriores (Fernández Quesada, 2005).

La llegada del siglo XX implicó la superación de la exclusividad de criterios ocasionalmente pictóricos que se habían disfrutado en épocas anteriores –la visión lineal quedará truncada– dando paso a una mayor libertad del artista y a una dilución del color como elemento básico de la plástica en un grupo de diversas técnicas, objetos y nuevas tecnologías (Fernández Quesada, 2005). Ciertas escuelas pictóricas atrevidamente revolucionarias empezaron a considerar con gran seriedad y profundidad la temática del color –fauvismo, puntillismo, neoplaticismo, in formalismo, arte "pop"–, esto hace que se opere un giro decisivo en los enfoques verdaderamente importantes de sus estudios. El arte abstracto y el análisis, que realiza el arte, de sí mismo, como jamás se había hecho en la historia, evidentemente, promueve la definitiva emancipación del color, respecto de la forma, hasta para colocarle en un primer plano de observación directa (García-Bermejo, 1978). No podríamos entender las propuestas de Kandinsky o Klee, de la abstracción o el minimalismo si no entendemos el significado concedido al color (Asenjo, 1998).

Todo esto se acrecienta con la llegada de la fotografía en color posibilitó la producción de los efectos ilusionistas por los que tanto había luchado la ciencia del arte para la imitación de la naturaleza a través de un medio mecánico. El desarrollo de técnicas –la fotografía–, unida a las teorías filosóficas y psicológicas de la percepción visual que habían debilitado seriamente la confianza en las relaciones directas entre vista, conocimiento y representación, así como el sentimiento clásico de que la imitación literal o mecánica había de subordinarse a las funciones intelectuales y emocionales más elevadas del arte –Romanticismo–.

Además junto con los últimos descubrimientos científicos sobre óptica cromática y análisis cuántico –Planck, Einstein– ayudan al resurgimiento del color. El color, incursiona en las modernas modalidades de los mass media, pasa a ser parte de las artes gráficas –cartelismo e ilustración–, del cine o vídeo y, en una sociedad de empresas y consumidores, el color es uno de los tres condicionantes fundamentales –junto con forma y función– del diseño industrial, el urbanismo, la luminotecnia, la cerámica, la cosmética, la moda (Fernández Quesada, 2005).

d) Conocimiento artístico.

- **Las Bellas Artes.**

El estudio del color en Bellas Artes, por lo general, tiene como referente principal la pintura. Al llegar a este punto, es bueno, hacer una aclaración sobre el significado tanto al término *color* como al de *pintura*.

Según González Cuasante el "*color es una cosa, la pintura es otra, y es evidente que el color tiene más extensión conceptual. Para los artistas, pintura y color llegan a hacerse casi sinónimos y a menudo se emplean indistintamente. Estrictamente hablando, el color es una cualidad sensorial y la propiedad fundamental de los pigmentos* [pintura] *consiste en absorber, transmitir o reflejar radiaciones visuales que, interceptando la luz, producen a continuación esa cualidad cromática*" (González Cuasante, 2008: 9). Por lo tanto, el color considerado en su sentido estricto se concibe como una *impresión sensorial* y la pintura se refiere a la *materia* –pigmento).

Esta relación se manifiesta cuando el color se hace visible a través de la pintura –materia– y se transforma el elemento plástico por antonomasia; con él se logran, en efecto, los valores llamados *pictóricos*, es decir, el carácter sustancial de la pintura. Por eso su estudio tiene un enfoque esencialmente pictórico. Desde este punto de vista, el color se presenta como una realidad compleja, debido a la multiplicidad y variedad que presenta la obra artística –el color en interacción, cambiando, transformándose, del frío al cálido, del claro al oscuro, del saturado al neutro–.

El artista elige y elabora el color, consciente o inconscientemente, por distintas razones y con ciertos condicionamientos, que devienen de las funciones que éste cumple en la obra. Estas funciones, que dependen de la cultura y del momento histórico, suelen ser determinantes en la obra. Por lo tanto, las funciones pueden ser el eje de un estudio del color en el ámbito de las bellas artes. La intención es reflexionar acerca de las funciones del color en la pintura y profundizar en los aspectos que se considera más importantes. Las funciones que cumple el color en la pintura son: plástica, denotativa, connotativa y estética (Jofré/Strahman 2002),

- ***Función plástica.***

  El color se transfigura ahora en materia plástica –luz o pigmento– que el ser humano puede manipular creando un lenguaje humano plástico (García-Bermejo (1978). Este color-plástico es, pues, materia elaborada, materia transformada, por efecto del poder de la voluntad, en signo concreto de expresión. Decimos que puede ser lo mismo luz que pigmento –pintura, fotografía, etc. –. Es color funcional dirigido de dentro a fuera, del yo al mundo circundante, ordenado, programado, por la comunicación. Cada uno de los modos de proyectar este color-plástico define una técnica de expresión. El color en sí mismo, como materia visual, cumple una función netamente plástica, se dirige a la percepción. Es el soporte de la imagen donde los colores que se articulan entre sí –manchas interrelacionadas, que tiene una dimensión sintáctica–. Además, el color en la pintura posee como estructura elemental –además de su

cualidad cromática–, peso, porque tiene un valor luminoso, y medida, porque también tiene sus límites, su contorno, su extensión.

El color como materia pictórica se dispone de un determinado modo, según la intención que se desea expresar: se pueden fundir o yuxtaponer; se puede elaborar el color mediante veladuras, fundidos, restregados, frotados, raspados, empastes, lo cual le da distinta textura y a veces relieve; la forma de colocarlo suele crear gradientes como el modelado y el modulado; también puede ser plano o matizado, o yuxtaponerse en pequeños trazos que se funden en la retina.El artista estructura su obra –de manera intuitiva o racional– mediante articulaciones: de contrastes y semejanzas, de saturaciones, valores, extensiones, temperaturas, etc. Las interacciones del color que establece pueden ser descubiertas a través de la práctica y la experimentación, siempre de forma distinta en cada pintura, en combinaciones muy complejas y heterogéneas.

- ***Función denotativa.***

  El color en el ámbito pictórico se constituye en una materia significante, opera como mediador, hace posible un significado, que no es la cosa en sí, sino lo decible acerca de la cosa, su concepto. El mundo representado acapara aquí la atención del pintor, y condiciona la utilización de los colores, los restringe a aquellos que la representación justifique. El color construye figuras, y representa otros colores que pueden ser distintos del color materia. El color opera en estos casos en el nivel icónico. Presenta una relación de semejanza con el referente, es decir, reproduce algunas condiciones de percepción del objeto a representar, en relación con códigos de reconocimiento del sujeto que lo percibe. Los códigos de reconocimiento varían según una manera de relacionarse con el mundo, de las distintas culturas, en las prácticas sociales y en el acontecer histórico.

  Este color puede ser una generalización –una síntesis aproximada del color representado– o un color que produce ilusión de realidad. En el primer caso, se emplea el color local o un color convencional, por ejemplo en el arte bizantino o el arte Pop. En el segundo caso, los colores de la pintura crean un efecto de realidad, en el que se traducen los colores del mundo con verosimilitud. El color crea un espacio ficticio, crea volumen, profundidad, lugares, objetos, luz, oscuridad. También crea espacio mediante la perspectiva aérea. En la pintura icónica se hace una lectura del color como inherente al mundo representado, de efectos que pueden no estar en el estímulo, como la transparencia, la traslucencia, el brillo, etc. El color materia denota un color de la realidad, es el soporte del mundo representado en cuanto discurso.

- ***Función connotativa.***

  El color puede tener una dimensión connotativa en determinado contexto. La función connotativa se refiere a la acción de factores no descriptivos, ni explicitos, sino precisamente psicológicos o estéticos, que suscitan un cierto clima y corresponden a la subjetividad. El

color connota por el sentido que emana de los colores en el contexto del cuadro, y por el simbolismo del color en una cultura determinada. El color en la pintura cumple una función productora de sentido cuando logra suscitar un sentimiento, conmover y subyugar al que la mira, introduce de este modo un movimiento en la subjetividad. A veces lo hace a través de sus cualidades intrínsecas, por la interacción de los colores entre sí o por el tratamiento del color: que sea plano, o difuso, o matizado, o sutil, o intenso. También por la forma del color.

También crea connotaciones el planteo sintáctico del color: si la obra está basada en una tríada de primarios, la connotación general de la imagen es de calma y equilibrada. Si está basada en la tríada secundaria, es dinámica y vibrante. Un desequilibrio en el color, producido por la ausencia o escasez de un primario, produce una cierta ambigüedad de sentido, que es un rasgo propio del mensaje artístico. Otras veces el sentido está dado por su poder evocativo, por su asociación con colores de la realidad, por ejemplo, los colores difusos que denotan la bruma, o la frescura de la fruta en una pintura icónica. El color también crea climas. Según como se combinen la ambientación producirá calma, alegría, misterio, sosiego, etc. El color plano, simple, propio de la publicidad, es usado para transmitir un mensaje directo. El color elaborado, propio del arte, transmite un mensaje más rico y complejo.

- ***Función estética.***

  La capacidad connotativa del color y del mundo representado con color tiene una consecuencia estética. El artista, según sea su tendencia, elige, elabora y combina el color para causar un efecto respondiendo a una realidad o una cultura. Si está influenciado por lo clásico buscará en el color la belleza, parar capturar la atención, impactar a la vista, mediante la armonía, la gracia, la sensualidad. Pero hay otras búsquedas artísticas que cambian los criterios estéticos, que renuncian a la riqueza de la elaboración del color y de la apariencia de los objetos representados. El criterio de belleza romántica se acerca al criterio de sublimidad –lo sublime–: es bello lo profundo, lo extraño, lo infinito, el misterio, el símbolo, la fuerza, el conflicto, el sufrimiento. También lo dinámico, lo tempestuoso, la acción poderosa. El placer se mezcla con el pesar. Se busca también representar la fealdad, y esta fealdad afecta al color.

  En el arte del siglo XX, el abandono de la representación también produce un efecto de sublimidad. El arte ya no imita a la naturaleza, sino que crea un mundo paralelo, donde informe tienen su derecho porque puede ser sublime. El color, liberado de su carga representativa, se convierte en pura *presencia*, hace presente la posibilidad de ser signo de otra cosa que ya no es la alusión a lo conocido, sino a la posibilidad que algo acontezca, se nos ofrece al desarme de la mirada. El valor que se le otorga a la semejanza entre signo y referente queda desplazado por la función estética. El color ya no representa, sino presenta su propia materialidad que trae alusiones a lo concebible que no puede ser presentado.

Las funciones del color mencionadas interactúan entre sí, pero consideramos que no son equivalentes: están subordinadas unas a otras en distintos niveles. La función estética es la que predomina sobre las

otras, que a su vez son determinantes para que el efecto estético se cumpla.

- **La Tecnología.**

La Tecnología, en este apartado, hace alusión al estudio del color desde el punto de vista material –pigmentos–, los útiles requeridos para su aplicación y los procedimientos empleados –técnicas– sobre todo en el ámbito de la Pintura. Conocer el aspecto material del color permite una versatilidad en la práctica pictórica. Por tanto el estudio de los materiales será pertinente para adecuada utilización. Por ejemplo es conveniente conocer las propiedades físicas de los pigmentos –densidad, textura, transparencia, brillo, permanencia, etc.– y el comportamiento de los mismos en la pintura.

A lo largo de la historia se ha incrementado el uso de una variedad de materiales pictóricos –aparecen nuevos colores–. Por otra parte, en el arte contemporáneo, suele ser habitual el uso de medios no propiamente pictóricos. Ante este panorama es difícil establecer una lista que permita abarcar los materiales a estudiar. El criterio para ordenar los materiales de pintura será básicamente su función técnica. En base a dicho criterio, clasificamos todos los materiales pictóricos posibles en tres grandes grupos: *soportes*, a*plicables* –colores-pinturas–, y *útiles técnicos*. El mismo criterio de función nos sirve para ordenar los componentes fundamentales de cada tipo de material. Así, los aplicables (pinturas) generalmente se compondrán de: aglutinante, pigmento y diluyente –más otros posibles aditivos como estabilizante, desinfectante, humectante, etc.– (Mayer, 1993).

En el caso de los útiles, se establece una clasificación de los mismos, en base al papel que desempeñan, se distingue por ejemplo los útiles de aplicación y extensión directa de pintura –pinceles, espátulas, trapos– de los de proyección –aerógrafo, aerosol...–, desaplicación –lijas, nuevamente espátulas, trapos–, transcripción –fotocopiadora, medios gráficos...– útiles accesorios –paleta, caballete... –, etc.

El objetivo es conocer las potencialidades informativas de los medios técnico-materiales para poder utilizarlas en la creación pictórica. Se trata por tanto de un objetivo operativo y creativo que no puede alcanzarse únicamente con la teoría. El punto de vista que se adopta se centra en el estudio de aquellos aspectos técnicos útiles a la creación pictórica contemporánea. Se piensa que el análisis y la experimentación sobre los materiales pueden permitir extraer potencialidades expresivas a dichos medios. No se desvincula la técnica de los objetivos creativos e informativos. En arte, el plano de la expresión y el plano del contenido están íntimamente ligados, y la experimentación sobre los medios de expresión no puede desvincularse de los contenidos u objetivos informativos de la obra.

De este enfoque general, se derivan tres consecuencias principales:

- Se articula la técnica con la creación cromática. Lo que se busca es explorar la técnica para extraer de ella las posibilidades expresivas que se puedan.
- Se adopta una postura experimental. Lo importante es analizar aquello que sea útil para la práctica.

- Situarse en la creación pictórica contemporánea y ver el puesto que ocupa el color. Por tanto se hace un estudio actualizado de los procedimientos técnicos. Por otra parte se contempla la diversidad de tendencias pictóricas actuales.

La aplicación técnica del color es cada vez más amplia en la pintura, en la arquitectura, en el diseño, en el estampado, en la cerámica, en la industria, etc. Para obtener el efecto de colorido se emplean sustancias –colores y colorantes–, cuya aplicación necesita ser estudiada pues constituye un aspecto muy importante de las Artes y de cada industria, estas materias están regidas por leyes físicas, fisiológicas y estéticas.

Los materiales colorantes pueden ser de origen vegetal y mineral y pueden ser productos naturales preparados mediante operaciones muy sencillas, o también procedentes de operaciones químicas complicadas y entonces se llaman artificiales. Hoy en día el mercado se llena de medios para pintar, catálogos repletos de producto que sin él no podríamos realizar una compra del material necesario, estos, nos permiten tener un producto con la calidad óptima para trabajar (Delamare/Guineau, 2000).

Si se analiza cuando se empezó a producir la pintura artística a escala industrial vemos que no sobrepasa más que siglo y medio –a mediados del siglo XIX–. La obtención de los pigmentos a escala industrial comienza a ser un proceso indispensable para obtener los colores, estos llegan a los pintores en una gran variedad y no tienen más que mezclarlos con de vehículo adecuado o simplemente utilizarlos directamente del tubo o vasija en que se presenta. Gracia al desarrollo de la química esto se hizo posible, pues se puede contar hoy en día con una amplia gama de colores, así como el conocimiento de la clasificación de los colores por su orden de solidez o fijeza, clasificación de los colores según sus mezclas. La gran variedad de procesos químicos permite obtenr un gran número de tintas con sus correspondientes gradaciones, y a menor costo que los procedimientos naturales.

Toda una gama de materiales e instrumentos que junto con la nueva tecnología de la informática y el ordenador hacen capaces la utilización de medios al alcance del alumno para sus intereses creadores y sus necesidades de expresión. El uso del color en nuevos soportes puede ser eficiente en tanto en cuanto se dirija hacia la comprensión de los conceptos y contenidos de la asignatura, pero entiéndase como medio y no como fin. El vídeo y el ordenador pueden ser útiles para la consecución de otros objetivos, garantizando su motivadora y concreta función dentro de los ámbitos de percepción tridimensional o medios bidimensionales como son el resultado de imagen que ofrecen éstos. Quizá la captación de juegos de luz y sombra puedan servirnos como ejemplo para ofrecer sus resultados ópticos a las representaciones gráficas. El actual avance tecnológico nos debe hacer reflexionar sobre la necesidad de desarrollar nuevas formas de la aplicación del color vinculadas con el arte contemporáneo. Uno de los factores más importantes en este aspecto es el de garantizar una formación profesional en el campo del color de acuerdo con las necesidades sociales. La tecnología es fruto evidente de los avances en el campo de los medios (Mossi, 2001).

3.2.2.2. El concepto color.

En la elaboración del concepto color se hace necesario reconsiderar constantemente, todos los conocimientos anteriormente tratados. El color tiene un origen objetivo y un resultado subjetivo. Hay, por tanto, un determinante físico que lo provoca, otro funcional y fisiológico en la recepción, transmisión e interpretación desde el ojo al cerebro y, finalmente, una percepción cromática, un hecho psíquico, que, pese a todos los esfuerzos antes descritos por entenderla pura y simplemente como exclusiva impresión cromática (González Cuasante, 2005). Pero también hay un conocimiento como signo visual –La Semiótica–; como expresión artística –Historia del arte– y, por último, como un elemento plástico y técnico –la Pintura–.

En la elaboración del concepto color se ha partido de una experiencia fenoménica que es evidente pues es el aspecto más llamativo de una imagen, que nos ayuda a comprender lo que vemos, nos brinda información adicional acerca de los objetos que contemplamos (Villafañe, 2006). No es extraño que esta experiencia inicial del color nos lleve a considerarlo, como una de las cualidades de los objetos o un *atributo* de nuestro entorno físico (Sanz, 1993). Pero como hemos visto, los aportes que nos ofrecen diferentes disciplinas del conocimiento, nos hacen saber que esa concepción provocada por la inmediatez de su presencia, no es cierta pues nos encontramos con una afirmación sorprendente: el color es una experiencia sensorial del ser humano.[122]

Küppers nos dice al respecto: "*El mundo externo es incoloro. Está formado por materia incolora y energía también incolora. El color sólo existe como impresión sensorial del contemplador (...) el color no está allí donde nosotros lo vemos... El color sólo nace cuando este estímulo de color motiva al órgano intacto de la vista de un contemplador a producir una sensación de color. Si no existe contemplador, o si éste es ciego, no hay posibilidad de que se produzca color*." (1980: 21-22).

Pero, ¿qué significa esta impresión que produce una sensación visual?, ¿puede ser cierto que el color no sea algo en sí mismo sino simplemente una sensación mental del observador producida por la luz que cae sobre una determinada superficie?, ¿qué fuerzas naturales o mecanismos sensoriales hace que aparezca el color?, ¿un objeto es realmente de determinado color, o la sensación de ese color sólo ocurre dentro de la mente? Los científicos nos dicen que las cosas, sean del color que sean (e incluso incoloras), tienen determinadas cualidades en la superficie que absorben todas las longitudes de onda de la luz a excepción de aquellas que reflejan una determinada longitud de onda hacia mis ojos/cerebro/mente. Esta longitud de onda específica es causa de que mi sistema visual experimente una sensación de color (Edwards, 2006).

Pero el color percibido podría depender de la persona que lo mira. Por ejemplo: ¿El rojo que veo yo es igual al rojo que ven los demás? Tanto esta como otras interrogantes han confundido a la mente humana durante siglos, y resolverlas es tan difícil para los científicos como para los no científicos, porque no podemos salir de nuestro sistema ojo/cerebro/mente para descubrirlo (Edwards, 2006). El color es una sensación de la visión, referida no tanto a la forma de los objetos como al grado de

intensidad de la luz y, sobre todo, a esa especial cualidad según la longitud de onda dominante de las radiaciones que las provocan (González Cuasante, 2005).

Por color se entiende la percepción de la distribución espectral de la radiación visible, lo que produce las sensaciones cromáticas elementales –rojo, verde, azul, amarillo, blanco y negro, según la teoría de la oponencia cromática– y sus combinaciones. El color se da sólo en presencia de tres factores: radiación visible, objetos físicos y observador. Si falta alguno de estos factores el color no existe. En resumen, la radiación visible incide sobre la materia física, que puede absorberla, reflejarla o transmitirla en forma selectiva con respecto a su longitud de onda en distintas proporciones. Pero tanto, la materia física como la radiación no tienen color por sí mismos, sólo tienen la capacidad de producir una determinada distribución espectral que un observador interpreta como sensación de color (Caivano, 2001).

El color en el ámbito del arte, especialmente en la pintura, es algo más que un fenómeno físico y biológico, es un instrumento principal en la expresión artística que adquiere dimensiones psicológicas o simbólicas. Por extensión, al color se le relaciona con las distintas pinturas –o substancias– que se utilizan para realizar una obra pictórica. Se hace visible a través de la pintura (materia) y se transforma, por excelencia, en un elemento plástico; con la capacidad de producir valores *pictóricos*, en este caso, en lo que se refiere al carácter sustancial de la pintura. Por eso su estudio tiene un enfoque esencialmente pictórico. Desde este punto de vista, el color se presenta como una realidad compleja, debido a la multiplicidad y variedad que presenta la obra artística –el color en interacción, cambiando, transformándose, del frío al cálido, del claro al oscuro, del saturado al neutro–

El color pigmento viene a reproducir las sensaciones de color que hay en una configuración, por ejemplo, una escena del natural. Este elemento plástico se dispone de un determinado modo, con el fin de expresar una variedad de efectos cromáticos: esto es posible mediante la yuxtaposición de tonos, de contrastes cromáticos, de luces y sombras, distribuidas es varias zonas de la pintura. El color viene a ser manipulado en la obra artística donde se articula mediante la aplicaciónn de determinados contrastes y semejanzas, de saturaciones, valores, etc.

En definitiva, sabiendo que las diferentes concepciones del color que tenemos nos revelan, cada vez más, aspectos implicados en la naturaleza cromática (Villafañe, 2006), **no podemos olvidar que esta realidad sigue siendo misteriosa, que se escapa a una definición; es una experiencia subjetiva, una sensación cerebral.** En definitiva, simplemente nos quedamos con el enigma del color y nuestras reacciones individuales, tanto mentales como emocionales, a él (Edwards, 2006).

3.3. LA ENSEÑANZA DEL COLOR EN BELLAS ARTES.

La comprensión y el uso del color constituyen una parte importante de los contenidos básicos en las Bellas Artes, no sólo en el campo específico de la pintura, sino en todas las artes visuales, el

diseño y las artes aplicadas. Vivimos en un mundo lleno de imágenes y le dedicamos mucho tiempo a su contemplación, tanto voluntaria como involuntaria. La práctica totalidad de las imágenes que nos rodean es en colores y una buena parte de la información que recibimos de nuestro entorno nos es transmitida en forma de colores y utiliza códigos en los que el color tiene una gran significación.

El estudio del color es, por tanto, necesario para una comprensión razonada de nuestro entorno, pero en el caso de las Bellas Artes, lo que se pretende es formar profesionales de las artes visuales, que usen el color con propiedad y como algo imprescindible, no sólo en su plasmación puramente pictórica, sino en su uso instrumental y sistemático, en todas las artes gráficas. A través del proceso de enseñanza-aprendizaje del color, por una parte, el docente exterioriza un conjunto de conocimientos y experiencias fundamentales relativas al Color, partiendo del mismo como fenómeno natural, hasta convertirse en un instrumento de reflexión y utilización en el campo de la experiencia plástica. Por la otra, se le ofrece al alumno la posibilidad de un posicionamiento progresivo y comprometido con su conocimiento teórico y práctico, especialmente en el ámbito pictórico pues es allí donde encuentra uno de los espacios ideales para su reflexión e investigación (González Cuasante, 2005).

La enseñanza del Color dentro de las Facultades de Bellas Artes, se da de acuerdo a un plan de estudios que está fundamentado en áreas básicas del conocimiento. El área de conocimiento donde están los estudios de color es la pintura. Es aquí donde nos proponemos revisar los conceptos, contenidos, métodos, técnicas y herramientas que se utilizan, para lograr un mejor aprovechamiento del color. Analizar cómo el alumno se familiariza no sólo con los comportamientos teóricos de los colores sino también, y sobre todo, con sus posibilidades prácticas en su modulación y combinatoria. Así mismo, la revisión de las teorías y prácticas sobre la armonización cromática, y sus correspondientes pruebas, y su influencia en la maduración de criterios personales a la hora de perfilar un discurso plástico y la habilidad técnica necesaria para elaborar los medios pictóricos.

La reflexión sobre la percepción visual así como su ejercicio y valoración para el desarrollo del conocimiento de la realidad. La comprensión de la diversidad de lenguajes y motivos opcionales, desde su instrumentalización como medios de diferentes proyectos y expresiones y el compromiso con el hecho artístico, con su estudio y la capacidad de identificación y proyección de la persona y sus significados en la pintura.

3.3.1. Breve reseña histórica.

La enseñanza del color ha estado vinculada desde su origen al desarrollo del oficio de la pintura en los centros de formación artística. Se deduce que su aprendizaje en un principio era muy artesanal donde se comenzaba con la preparación de los colores y supeditado a la forma (Viadel, 1997). Si bien, con el pasar del tiempo, fue ocupando un puesto significativo en los diseños curriculares su enseñanza no fue tratada con la profundidad y medida que requería. El color, era

considerado como una realidad que pertenecía a la esfera de la intuición, de la subjetividad, de la libertad, por eso, no estaba suficientemente sistematizado como para poder pasar a ser operativo en la realidad. Quedándose siempre en segundo plano en los campos de la enseñanza.

El enfoque dado al color, como lo expresa Sergio García-Bermejo (1978), **se caracterizaba por ser intuitivo, por eso no se definía su conocimiento en una ordenación clara. Además, sus contenidos en las programaciones de los centros de enseñanza, ocupaban un espacio menor en comparación al desarrollo de otras disciplinas** –Dibujo,[123] Escultura, Diseño, etc.–. La forma como se trataba este tema era completamente anticuada o muy elemental, basada aún en el decorativismo imitativo de la pintura clásica o en la copia de la Naturaleza. El color concebido desde otras perspectivas –físico, óptico y psicológico– era desconocido casi por completo en estos medios normales de enseñanza.

El mencionado autor continúa diciendo que hasta en **los centros más especializados de enseñanza artística –Escuelas Superiores de Bellas Artes, de Artes Aplicadas, de Decoración–, adolecían de estudios serios del color**, que apenas se esbozan en los cursos preliminares de sus materias didácticas. **Ante tal situación de la enseñanza del Color; se intenta promover una toma de conciencia y una nueva sensibilización sobre los valores que representa, cómo contenido cultural, medio de interrelación en la percepción y la expresión de imagen, en el mundo contemporáneo.** Se llega a la conclusión de la necesidad de realizar un esfuerzo por actualizar los contenidos que se enseñan del Color. **Se comienza a valorar el Color en su doble naturaleza *aditiva* y *sustractiva*, o como *color luz* y *pigmento*, es decir, color físico, químico, óptico, así como en su trascendencia semiológica y psicológica.**

En las programaciones oficiales sobre la enseñanza del color –a partir de la LRU y la LOGSE– se comenzó a valorar cada vez más su estudio como elemento básico de la Imagen y la Comunicación, así como también su expresión en todas sus dimensiones. Su estudio se comienza a desarrollar con los mejores medios de estímulo, motivación, etc., en la formación de los alumnos. El color entra, en las altas capas de la enseñanza de las Bellas Artes, en una consideración efectivamente objetiva y racional como elemento práctico de la creación humana.

Pero aún se siguen arrastrando algunos rudimentos en esta enseñanza cuando los trabajos de color, giran en torno a tradicionales medios del uso como la pintura, decoración, policromía, etc. todo derivado de la llamada "mezcla sustractiva" o del pigmento, sin tener en cuenta apenas el "color-luz" o la mezcla aditiva, más allá de la fotografía, el vídeo, la informática, TV, que se imparte en las aulas, aunque sin medios técnicos especiales. El color-luz es todo un nuevo mundo, fantásticamente creador, pero no valorado en la enseñanza.

En la enseñanza del Color no es suficiente preparar al alumnado en el conocimiento de su naturaleza, caracteres y el uso como elemento básico del Arte y la Técnica; ya que constituye una visión parcial de estos estudios. Esta enseñanza debe abarcar otros los conocimientos provenientes de ámbitos interdisciplinares –la Física la Química, la Fisiología y la Óptica, la

Tecnología–. En las Bibliotecas y Laboratorios de Bellas Artes no existían suficientes textos especializados en relación a estos niveles fundamentales de una Teoría Científica de la luz y el color, o la visión (García-Bermejo, 1998).

El paso de Escuela Superior de Bellas Artes a Facultad, en España (1978), **trajo como consecuencia un dinamismo en la estructuración de los diseños curriculares para que fueran más acordes al rango universitario.** La enseñanza y aprendizaje del Color comienza a abarcar una amplia gama de exploraciones –desde aspectos básicos del Color hasta los conocimientos que pueden proporcionarnos otras disciplinas– para una comprensión más global del mismo**. Pero, según algunos estudiosos su enseñanza-aprendizaje, no siempre ha estado sustentada en conocimientos tanto teóricos como prácticos lo suficientemente actualizados y sólidos** como para soportar una reflexión profunda sobre el color y sobre todo para que dicha reflexión pase a ser punto de partida de actitudes creativas (García / Peña, 1998).

Una de las dificultades radica en la descoordinación que existe entre los conocimientos de las teorías físicas, perceptivas y receptivas y las prácticas de taller, ya que las teorías, a veces, son poco atractivas para el alumno mientras en que las prácticas se tiende a un tono más vitalista, que solo deja margen a la reflexión perceptiva y receptiva del fenómeno color, pero carente de una fundamentación teórica[124] sólida y actualizada. En los estudios de tercer ciclo –cursos de doctorado– no existe una normativa de estudios y el desarrollo del color está en manos de las líneas de investigación y, en última instancia, los docentes que con su interés hacia el campo proponen en sus cursos un acercamiento metodológico y de investigación sobre el color (García / Peña 1998).

Indudablemente que con el paso del tiempo se han ido solventando algunas de estas deficiencias. **Hoy existe una serie de esfuerzos por actualizar los contenidos de las asignaturas de color.** Contenidos que son cada vez más diversos pues van desde comprender la visión del color y el proceso psico-físico de reconocimiento de los colores, pasando por los principios para crear y mezclar colores con sus aplicaciones a los medios y soportes artísticos, así como, los condicionantes culturales e históricos que tiene la comprensión del color y que afectan a la interpretación del mensaje visual. En definitiva, en las asignaturas de color confluyen contenidos de diferentes áreas de conocimiento que se aplican con una metodología didáctica que busca adaptarse, en lo posible, a las necesidades de aprendizaje del alumno.

La asignatura de color tiene unos contenidos que están integrados, por una parte, por fundamentos teóricos y culturales y, por otra, técnicos y operativos. El alumno de Bellas Artes debe saber manejar el color como un elemento fundamental en sus creaciones donde tendrá tanto un carácter estructural como funcional, debe controlar el color en todo el proceso proyectual desde el esbozo inicial a la producción final, debe distinguir las particularidades del color en los procesos técnicos de generación de imágenes y de producción de obras y debe utilizar el color con una intencionalidad sujeta a los objetivos artísticos, siempre pensando en la innovación, la creatividad y la diferencia como referente de su trabajo.

La innovación educativa ha ido cambiando el viejo concepto de *aprender a conocer* por el de *aprender a hacer*. Los esfuerzos docentes se dirigen en buscar un equilibrio entre la teoría y la práctica del taller, así el alumno adquiere la práctica experimental de los principios teóricos. En las prácticas en el taller se desarrollan ejercicios, donde se aplican una serie de métodos –diferentes procedimientos–. Se incluyen ejercicios que son importantes para la manipulación y aplicación del color, y la resolución y discusión de estos problemas está supeditada al estudio y lectura previos de la parte teórica. Además, la utilización de combinaciones de color apoyándose en esquemas de color –círculos, triángulos cromáticos–, es importante que las soluciones interpreten las combinaciones propuestas y obtengan las conclusiones pertinentes (Aznar, 2009).

Hoy sería absurdo pensar que en las Facultades de Bellas Artes no se impartiera con toda la capacidad que merece el Color, independiente de las demás asignaturas artísticas, y con todo el rigor estético, científico y técnico como culminación de un desarrollo completo universitario. Pero, es de notar que, aún cuando se ha avanzado por integrar los nuevos conocimientos de color, se sigue restringiendo su estudio en sí a sólo una asignatura[125] en el primer ciclo del al Licenciatura –en período de extinción– y en el primer módulo del Grado –nueva titulación–, donde se recogen los contenidos sobre el color por expresa decisión del Ministerio de Educación. En el resto de las asignaturas el color es tratado como un tema más o en forma secundaria, su desarrollo queda en manos del docente que con su trabajo e interés hacia este campo propone en sus cursos un acercamiento metodológico o de investigación sobre el color. En resumen, haciendo un balance de la situación se observa aún una limitada presencia de estudios de color en los estudios curriculares que ofertan las facultades de Bellas Artes (García / Peña 1998).

3.3.2. El lugar del color en el currículum.

Todos los diseños curriculares de la materia color recogen la inclusión de su tratamiento, aunque, lógicamente, existen variaciones en cuanto a su tratamiento y profundidad. El estudio del color se ubica dentro del Área de Conocimiento de Pintura, según consta en los Reales Decretos de Directrices Generales Propias de los planes de Estudio conducentes a la obtención de Títulos Universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y según el listado de Materias troncales de 01 de marzo de 2004, la Materia Color es una materia troncal del Primer Ciclo de la Licenciatura en Bellas Artes con una dotación total de 24 Créditos referenciada en el área de Pintura (690) en los planes de estudio. **Los descriptores que definen la materia de Color son: Sistemas de formación y leyes de percepción del color. Organizaciones y divisiones cromáticas. Dimensiones. Simultaneidad. Proporciones. Dinámica, psicología y métrica cromática. Simbología y práctica del color.**

Por tanto, las asignaturas que abordan la Materia Color, se inscriben en el Área de Conocimiento de Pintura y son asignaturas troncales a todos los alumnos que acceden a la Licenciatura en Bellas Artes

en el Primer Ciclo de carrera: Primer y Segundo Curso y, según la facultad, Tercer Curso. **Color es el eje fundamental de las enseñanzas de pintura en el Primer Ciclo y alude a aspectos esenciales de una gramática del lenguaje visual, perceptivo y creativo, que pueden adquirir características espaciales o temporales diversas** (según se recoge en el RD 1432/1990).

Como se deduce del apartado anterior, si se analiza los planes de estudios de las distintas facultades de Bellas Artes del Estado Español, se entiende que esta materia debe ser adquirida a lo largo del Primer Ciclo en las asignaturas que según su denominación en cada una de las facultades puede ser *Introducción al Color*, Iniciación al Colorido, *Pintura I* y *Pintura II*, *Color I* y *II*.

Dada su adscripción al Área de Pintura, es necesario involucrar los diversos planteamientos previstos –relacionados con aspectos cromáticos y de teoría del color– en la práctica, en la tradición y en la comprensión de la pintura y lo pictórico. Es decir, su interpretación bidimensional más tradicional, relacionada con la pintura de "caballete" y con prácticas espaciales como los trípticos, polípticos o diversas variables de pintura mural; las posibilidades de lo pictórico en su desarrollo moderno que han permitido y permiten una comprensión expansiva de los dominios del arte –procesos y prácticas artísticas que provienen de la tradición, la comprensión y el desarrollo de la pintura, pero cuya experiencia no se agota en sus características morfológicas–.

Estas asignaturas vinculadas a la materia troncal Color tienen su apoyo procedimental en las asignaturas obligatorias ofertadas en las diferentes facultades tales como "Técnicas Pictóricas y Materiales o Procedimientos Pictóricos", generalmente en el primer curso en el que el manejo por parte del alumno de técnicas y materiales pictóricos entendidos en su dimensión más amplia le permiten complementar su formación más allá de simples ejercicios así como en las asignaturas optativas tales como "Pintura II" (UCM) o "Introducción al proyecto pictórico" (UGR) o las variantes relacionadas con la restauración: "introducción a la conservación" (UGR y UCM), que otorgan al alumno una visión no dogmática del medio pictórico, ahondando en su problemática, su lenguaje y sus posibilidades.

Ya en el Segundo Ciclo, las asignaturas troncales de "Idea, Concepto y Proceso de la Creación Artística" y "Metodología, Lenguajes y Técnicas en la Creación de la Obra Artística y en su Conservación" hacen referencia a los procesos creativos y a la comprensión y sistematización de los proyectos pictóricos. Las materia optativas pretenden reforzar aspectos fundamentales de la práctica pictórica o prestar atención a algunas cuestiones más especializadas cuyo conocimiento puede aportar al alumno además de un aprendizaje especifico sobre procedimientos y mecanismos concretos, una visión más completa de sus posibilidades expresivas dentro de la especialidad intracurricular de Pintura (tales como "Pintura Mural", "Procedimientos y Técnicas Pictóricas", "Investigación Plástica", "Nuevos Medios en las Artes Plásticas", etc.) y de Restauración.

3.4. MÉTODO PROPIO DE LA DISCIPLINA.

3.4.1. Estudio teórico-práctico.

En un estudio del color se pueden evidenciar dos posiciones muy marcadas. Por un lado, **los que conciben que es una disciplina supeditada "exclusivamente" a una serie de reglas las cuales predeterminan con férrea seguridad todas las posibles variantes, respuestas y situaciones a enfrentar en el aprendizaje de esta herramienta**, y por el otro, **los que piensan que en el manejo del color predomina un dejarse llevar por algo llamado intuición, buen gusto y el estado de ánimo imperante en cada momento.** Pero, estas **dos posiciones son las dos caras de la misma moneda,** y en vez de presentarse como extremas, se debería buscar un punto de equilibrio con la finalidad de contribuir al proceso de construcción del conocimiento, producto de las necesidades particulares de cada alumno. Estas necesidades serán los tamices a través de los cuales procesar toda la información existente sobre el color.

Un estudio del color debe tener en cuenta esas dos posiciones estableciendo conexiones entre ellas para dar lugar a un corpus teórico-práctico que responda a las necesidades del momento presente. El producto a obtener será por una parte un conocimiento racional y estructurado del color, y por la otra, el desarrollo intuitivo del mismo. Sus **contenidos conceptuales** tienen como fundamento **la clásica la *teoría del color*** donde se estudia el color como fenómeno físico y visual, las mezclas aditivas y substractivas; gamas y armonías; interrelaciones de colores; aplicaciones a cada campo; relatividad y apreciaciones objetivas y subjetivas. Sus **contenidos procedimentales** –prácticos– tratan el color a través de la investigación experimental a partir de la obtención del color a través de mezclas, desarrollo de texturas artificiales así como su interpretación y aplicación de modo adecuado en la composición. Todo esto con la finalidad de crear formas variadas, más personales; tendencia a valorar los efectos diversos que se consiguen con los diferentes elementos plásticos y la disposición para sistematizar los hallazgos de las exploraciones que se lleven a cabo con los diferentes elementos plásticos y visuales.

a) Estudio teórico del color.

Los conocimientos teóricos del color, que han sido producto de los descubrimientos científicos fueron progresivamente trascendiendo las áreas de la investigación y la especulación a nivel de laboratorio óptico o de recurso colorimétrico, hasta llegar, por ejemplo, al campo de enseñanza artística general (Hita, 2001). En la actualidad estos conocimientos han demostrado ser eficaces pues han desvelado una serie de misterios aparentes, y nos ha proporcionado una mayor comprensión del fenómeno cromático y su utilización en el campo artístico.

Estos conocimientos, elaborados por una serie de teorías, permiten resolver aparentes contradicciones que han surgido entre la experiencia de los artistas y los razonamientos científicos. Los artistas trabajan con pigmentos para producir en el observador un cúmulo de

sensaciones visuales, y la ciencia explica paso a paso y racionalmente todos esos fenómenos que gravitan en torno al tema color. Sólo cuando la teoría está muy bien elaborada y no entra en conflicto con la práctica es bien vista por el artista (González Cuasante, 2005)

Por eso la enseñanza de la Ciencia del Color es fundamental en los centros como las facultades de Bellas Artes. Pero, **su conocimiento no se debe limitar a la adquisición de algunas nociones básicas –descripciones de tipo psíquico y perceptivo de toda la fenomenología del color, dimensiones, escalas, ordenaciones, contrastes, armonías, etc.–, pues el alumno sabe que no sólo basta una simple descripción del fenómeno del color,** de familiarizase con él, de contentarse con unas síntesis elementales o de tener idea de sus organizaciones, pues, en el ámbito de las Bellas Artes (a nivel universitario), **su estudio requiere explicaciones más convincentes y razonadas, unas de tipo físico, otras psicológicas y estéticas, y muchas de naturaleza plástica (**González Cuasante, 2005).

La importancia de tener una Ciencia del Color, universal y sólida, radica en que ésta es un instrumento indispensable para todos aquellos que quieran llegar a ser artistas (De Grandis, 1984). Ciencia que tiene su origen en los experimentos llevados a cabo por Newton, quien consiguió descomponer la luz blanca en los colores del espectro –azul cyan, verde, amarillo, azul oscuro, rojo y púrpura–. **La enseñanza de esta teoría clásica a nivel educativo incluye una serie de fundamentos, representaciones y propiedades comúnmente aceptadas.** Entre sus fundamentos está una distinción entre los colores-luz y los colores-pigmento. Además, Young, otro de los estudiosos del color, determinó por eliminación, mediante experimentos con linternas de colores, que los seis colores básicos del espectro podían ser reducidos a tres: el rojo, verde y azul oscuro. Estos son los tres colores-luz primarios, mientras que los tres colores-pigmento primarios son: el rojo, amarillo y azul. La mezcla de los colores-luz es aditiva –el resultado de la mezcla de todos ellos es la luz blanca– y la mezcla de los colores-pigmento es substractiva –la mezcla de todos los colores pigmento es el negro– (Fabris / Germani, 1978).

La mezcla de los colores primarios, tanto luz como pigmento, da como resultado los colores secundarios. La diferencia es que mientras que en los colores pigmento el color verde se obtiene de la suma del azul y el amarillo; en los colores luz se suman el rojo y el verde para obtener el amarillo. Debido a la relación inversa entre esta propiedad de los colores luz y pigmento se da la paradoja de que uno de los colores primarios de cada trío fundamental es secundario en el otro –verde y amarillo–. Esta "paradoja luz-pigmento" provocó serios problemas de comprensión.

Son muchas las formas de representar los colores de forma visual: cubos, pirámides, sólidos, cuadrados, y hasta un árbol (Munsell, 1976), aunque la más utilizada es el círculo cromático. Se construye mezclando oportunamente los pigmentos primarios de manera que puedan ser reproducidos todos los colores. En el círculo aparecen los colores complementarios que son los que ocupan posiciones opuestas. Así el anaranjado es complementario del azul, el verde del rojo, etc. El que sean

complementarios significa que son los colores menos afines y esta característica da al pintor la posibilidad de crear contrastes, pintar sombras, conseguir determinados efectos, etc. (Asensio, 1998).

Ente las propiedades estudiadas en la teoría son las que se refieren al color local –el que poseen todos los cuerpos–, color tonal –es el color local alterado por los efectos de luz y sombra–y el color reflejado (producto del reflejo del ambiente). Saturación, intensidad, contraste simultáneo, son otros conceptos manejados en la teoría. Las propiedades que más llaman la atención, son aquellas que se refieren a las propiedades térmicas y cinéticas del color. Se habla de la gama de los colores fríos compuesta por el verde claro, verde oscuro, azul cyan, azul ultramar, azul intenso y violeta. La gama de los calientes está constituida por el violeta, púrpura, carmín, rojo, naranja, amarillo y verde claro.

Asimismo, se dice que el amarillo y el rojo dan la sensación de proximidad, mientras que el azul y el violeta la dan de lejanía. En los manuales de color se aconseja tener en cuenta estas propiedades cinéticas para lograr así la sensación de profundidad. Además los fondos blancos o negros o coloreados son los que modifican la cinética de los colores cálidos y fríos (De Grandis, 1984).

Según Arnheim (2001) los artistas utilizan los términos cálido y frío aunque no dejan de ser impresiones subjetivas. Es difícil llamar cálidos o fríos a los colores primarios fundamentales. Este carácter térmico parece tener más sentido cuando se aplica a la proporción de un color que se añade a otro en la mezcla. Pero, si se emplean las palabras "cálido" "frío" para caracterizar los colores es simplemente porque la cualidad expresiva en cuestión presenta su forma más fuerte, y biológicamente más vital, en el ámbito de la temperatura.

De todos modos, aunque aparentemente existe una fundamentación sólida de los aspectos físicos del color, es muy habitual no encontrar una clara concordancia entre las distintas fuentes. No obstante, los aspectos teóricos fundamentales parecen mejor asentados en las interpretaciones físicas[126] del fenómeno que sus interpretaciones filosóficas (por ejemplo Wittgenstein, 1977), psicológicas (por ejemplo, Sternberg, 1995) y educativas (por ejemplo, Michael, 1993), donde los fenómenos resultan mucho más sujetos a la especulación.

En resumen, **el estudio del color incluye, de un lado, las reflexiones sobre los contenidos teóricos donde se especifican los núcleos conceptuales básicos y su secuenciación, así como la interesante reivindicación de la transmisión de unos conocimientos teóricos y no meramente instrumentales. Por otro lado, las reflexiones sobre las estrategias de enseñanza, en un intento de convertir la didáctica del área en un campo más científico y riguroso y menos especulativo, que acorte el gran camino actual entre la teoría y la práctica.** (Asensio, 1998).

b) Estudio práctico del color.

La Ciencia del Color nos debe llevar a la praxis, al contacto más directo con el uso y manejo del color. Aquí se presta una atención pormenorizada en el comportamiento de las materias pigmentarias y de los usos expresivos del color en la práctica. La enseñanza-aprendizaje busca

cambiar el viejo concepto de "aprender a conocer" por el de "aprender a hacer". **Los esfuerzos docentes se han dirigido a impartir clases prácticas en el taller donde el alumno consigue la práctica experimental de los principios teóricos** (Mossi, 2001). Con una selección de ejercicios prácticos los alumnos consiguen una buena formación sobre el color y sus aplicaciones. A partir de los datos teóricos es posible conseguir resultados para poder calcular y resolver una serie de cuestiones prácticas. Es decir, el taller incluye cuestiones prácticas en las que se muestran los ejercicios y aplicaciones de los métodos y procedimientos propuestos por el docente.

La enseñanza del color debe enfocarse a la consecución del saber hacer del alumno, con un conocimiento profundo, crítico e innovador de este elemento plástico en la práctica. Esto implica una metodología de enseñanza-aprendizaje activa, dialéctica, práctica y crítica. Esto hay que hacerlo no sólo por la, naturaleza práctica de los estudios, sino por las exigencias de una sociedad moderna que ha de evolucionar desde el saber enciclopédico y teoricista hasta el saber y el saber hacer. (Asensio, 1998).

Desde el carácter teórico-práctico de la Materia Color, pero desde la preeminancia de su carga lectiva prática, la teoría adquirirá una función primordialmente instrumental. A partir de este criterio, los conceptos introducidos en las sesiones teóricas serán considerados como herramientas, como puntos de partida, como referencias que deberán ser utilizadas por el alumno en la resolución de los problemas planteados.

De este modo la información teórica deberá convertirse en referente útil en la medida en que proporcione una base para la reflexión, el análisis y la autocrítica. En el mismo sentido, los distintos recursos técnicos deberán utilizarse en términos de rentabilidad práctica: analizar y seleccionar desde el conocimiento de las distintas técnicas las más apropiadas para el fin que pretendamos lograr, acomodando los procedimientos a nuestros objetivos. Así, las técnicas y procedimientos pictóricos se contemplarán como una ampliación de las posibilidades expresivas del alumno, de sus recursos formales y procedimentales, utilizados dentro de los objetivos de cada ejercicio en particular y de la asignatura en general, especialmente del objetivo último de formación para la práctica pictórica.

El seguimiento del desarrollo de los trabajos del alumno será fundamentalmente personalizado, potenciándose la participación activa del alumno y el diálogo, a través de las tutorías, puestas en común de los proyectos y debates que surjan a partir de los ejercicios propuestos. Todo ello desde la importancia de seguir las indicaciones sobre los ejercicios propuestos en cada caso y los materiales didácticos –lecturas recomendadas, etc.–. Los contenidos de los distintos bloques temáticos así como las propuestas de ejercicios deben ser proporcionadas por escrito, detallando conceptos, bibliografía específica, y objetivos, condiciones y metodología de los ejercicios a realizar.

En definitiva, en los momentos actuales sería absurdo pensar *"que en las facultades de Bellas Artes no se impartiera con toda la extensión que se merece el Color, independientemente de las demás asignaturas, y con rigor estético, científico y técnico, como culminación de un desarrollo completo*

universitario" (García-Bermejo, 1999:31). Uno de los propósitos de esta investigación es precisamente ver el grado de importancia que se le dan a los contenidos tanto teóricos como prácticos del color en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por ende, en los diseños curriculares de Bellas Artes: sus diferentes enfoques, objetivos, contenidos, sus métodos.

3.5. LA ENSEÑANZA DEL COLOR EN LOS ACTUALES PLANES DE ESTUDIO.

3.5.1. Facultades de Bellas Artes.

Esta investigación sobre del **proceso de enseñanza-aprendizaje del color** se hizo, como hemos mencionado antes, **en los centros de enseñanza superior como son las Facultades de Bellas Artes de las Universidades Públicas del Estado Español.** Instituciones que por su estructura poseen una organización interna y plural, unos diseños curriculares definidos y una práctica de la enseñanza con una larga tradición. Por tanto, **es bueno revisar y validar, por un lado, la experiencia académica y profesional –contenidos de la formación– y, por la otra, su praxis artística –actualidad– y su relación con la dinámica del entorno sociocultural inmediato, nacional e internacional.**

La misión fundamental de las Facultades de Bellas Artes es la de formar artistas profesionales y especialistas del arte, dotados de una alta capacidad creadora, analítica y critica, técnica y teórico-práctica, con un alto nivel de calidad y competitividad. Además, orientan sus funciones al servicio de un colectivo, para realizar acciones artísticas de carácter educativas, sociales y culturales, con la finalidad de estudiar los fenómenos e intereses del arte y dar soluciones efectivas a los problemas de los sectores artísticos y culturales de una determinada sociedad.

En estas Facultades hemos tratado de evidenciar una idea global de este proceso educativo donde se manifiestan de forma explícita una serie las estrategias de enseñanza que tienen como objetivo generar en el alumno un determinado aprendizaje en el ámbito del color.

FACULTAD DE BELLAS ARTES	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
ALTEA	Miguel Hernández de Elche (UMH)
BARCELONA	Barcelona (UB)
CUENCA	Castilla-La Mancha (UCLM)
GRANADA	Granada (UGR)
LEIOA	País Vasco (EHU)
MADRID	Complutense de Madrid (UCM)
MÁLAGA	Málaga (UMA)
MURCIA	Murcia (UM)
PONTEVEDRA	Vigo (UVIGO)
SALAMANCA	Salamanca (USAL)
SEVILLA	Sevilla (US)
STA. CRUZ DE TENERIFE	La Laguna (ULL)
TERUEL*	Zaragoza (UZAR)
VALENCIA	Valencia (UPV)

* Los estudios de bellas artes se adscriben a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

3.5.2. Relación de planes de estudio por facultades.

3.5.2.1. Facultad de Bellas Artes de Altea. (UMH).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[127] 5 años, 2005 (BOE/2005/07/05).
  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general*:**

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Troncales	111	53	164
Obligatorias	40.5	16	56,5
Optativas	27	63	90
Libre elección	22,5	12	34,5
Créditos totales	201	144	**345**

  - ***Asignaturas en general de la Licenciatura*:**

A	B	Asignaturas del primer curso	CT	CP	CTOT
Anual		Dibujo I	0	18	18
Anual		Escultura I	0	18	18
X		Informática de usuario	1	3,5	4,5
Anual		**Pintura I**	0	18	18
Anual		Teoría e Historia de Arte	9	0	9

A	B	Asignaturas del Segundo curso	CT	CP	CTOT
Anual		Dibujo II	0	15	15
Anual		Escultura II	0	12	12
Anual		Diseño y montaje expositivo	3	6	9
Anual		**Pintura II**	0	12	12
Anual		Teoría del Arte Contemporáneo	9	0	9

A	B	Asignaturas del Tercer curso	CT	CP	CTOT
Anual		Teoría de la comunicación visual	6	3	9
Anual		Teoría de los lenguajes	3	6	9

A	B	Asignaturas Optativas de Pintura	CT	CP	CTOT
Anual		**Pintura III**	3	15	18

A	B	Asignaturas del Cuarto curso	CT	CP	CTOT
Anual		Antropología cultural	9	0	9
Anual		Diseño asistido por ordenador	1	6	7
Anual		Estrategias creativas	3	6	9
Anual		Taller de materiales y construcción	0	26	26

A	B	Asignaturas del Quinto curso	CT	CP	CTOT
Anual		Taller de proyectos y construcción	0	18	18

b) Grado en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[128] 4 años (BOE/2011/05/30).
- **Implantación:** el 2010 – 2011.
  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general*:**

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	150
Optativas	24
Práctica externas	0
Trabajo de Grado	6
Créditos totales	240

- ***Asignaturas en general del Grado:***

Primer Curso				
Semestre	**Asignaturas del Primer Curso**	**CT**	**CP**	**CTOT**
1	Dibujo básico. Introducción a la representación de las formas.	0	6	6
1	**Forma y color**	0	6	6
2	Fundamentos de la imagen fotográfica	1,5	4,5	6
2	Fundamentos de las técnicas escultóricas	0	6	6
2	Fundamentos de las técnicas pictóricas	0	6	6
2	Fundamentos del dibujo	0	6	6
1	Historia del arte	6	0	6
1	Lenguajes infográficos	1,5	4,5	6
2	Teoría de la comunicación visual	3	3	6
1	Volumen escultórico	0	6	6

Segundo Curso				
Semestre	**Asignaturas del Segundo Curso**	**CT**	**CP**	**CTOT**
1	Dibujo morfológico	3	3	6
1	Fundamentos de la imagen en movimiento	1,5	4,5	6
2	Fundamentos del multimedia	1,5	3	4,5
2	Metodología del lenguaje escultórico	0	4,5	4,5
1	Pensamiento y discurso del arte	6	0	6
1	**Sintaxis de la imagen pictórica**	0	6	6
1	Sistemas de configuración tridimensional	0	6	6
2	Sistemas de representación espacial	0	4,5	4,5
2	Técnicas de composición pictórica	0	6	6
2	Teoría de los lenguajes	3	3	6
2	Teoría y bases del diseño	3	1,5	4,5

3º. Itinerario Artes Plásticas				
Semestre	**Asignaturas del Tercer Curso**	**CT**	**CP**	**CTOT**
1	Diseño y montaje expositivo	3	3	6
2	Estrategias creativas de los proyectos artísticos	1,5	4,5	6
2	Ilustración	1,5	4,5	6
2	Instalaciones	1,5	4,5	6
1	Obra gráfica y arte seriado	2	4	6
2	Pintura y representación	1,5	4,5	6
1	Procedimientos escultóricos	1,5	4,5	6
1	Procedimientos fotográficos	1,5	4,5	6
1	Procedimientos pictóricos	1,5	4,5	6
2	Videoarte	1,5	4,5	6

4º. Itinerario Artes Plásticas				
Semestre	**Asignaturas**	**CT**	**CP**	**CTOT**
1	Gestión del proyecto artístico	1,5	4,5	6
1	Proyectos de dibujo	1,5	4,5	6
1	Proyectos escultóricos	1,5	4,5	6
1	Proyectos intermedia	1,5	4,5	6
1	Proyectos pictóricos	1,5	4,5	6
2	Trabajo fin de Grado	3	3	6

3.5.2.2. Facultad de Bellas Artes de Barcelona (UB).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:** [129] 4 años (BOE/12/10/2001).

- ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Obligatorias	118,50	73,50	192
Optativas	24	66	90
Libre elección	12	20	32
Créditos totales	154,50	159,50	**314**

- ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Itinerario		Código	Asignatura	Créditos
1º Curso	Anual	200200	Dibujo I	18
		200205	Escultura I	18
		200203	**Pintura I**	18
		200202	Análisis gráfico y representación geométrica	6
		200207	Diseño I	6
		200211	Fotografía I	6
		200209	Teoría del arte	**6**
2ºCurso		200201	Dibujo II	6
		200208	Diseño II	6
		200206	Escultura II	6
		200210	Historia del arte I	6
		200213	Pedagogía del arte	4.5
		200204	**Pintura II**	6
		200212	Vídeo	6
3º Curso	Anual	200215	Lenguajes del arte	15
		200214	Técnicas y tecnologías de las artes	15
		200218	Historia del arte II	7.5
4ºCurso	Anual	200216	Procesos en la creación artística	15
		200217	Proyectos	15
		200219	Historia del arte III	6

b) Grado de Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[130] 4 años.
- **Implantación:** el 2010-2011.

- ***Tipo de asignatura y distribución de créditos:***

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias.	132
Optativas.	30
Prácticas externas obligatorias.	0
Trabajo final de grado obligatorio.	18
Créditos totales	**240**

- ***Asignaturas en general del Grado:***

Año	Semestre	Tipo	Asignatura	Créditos ECTS
1er.	1er	FB	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	12
			Conceptos de Arte Moderno.	6
			Representación Gráfica.	6
		OB	Laboratorio de escultura.	6
	2do.	FB	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	12
			Antropología y Sociología del Arte.	6
		OB	Laboratorio de Pintura.	6
			Laboratorio de Fotografía.	6
2do.	1er	FB	Conceptos de Arte Contemporáneo.	6
			Laboratorio de Aplicaciones Gráficas.	6
		OB	Procesos de Creación Artística.	12
			Laboratorio de Grabado e Impresión.	6
	2do	FB	Psicología del Arte y Estudios de Genero.	6
		OB	Proyectos de Creación Artística.	12
			Laboratorio de Técnicas y Materiales	6
			Pictóricos y escultóricos	6
			Laboratorio Audio-Visual.	
3er	1er.	OB	Taller de Creación I.	12
			Crítica de la Representación.	6
		OP	Optativas	12
	2do.	OB	Taller de Creación II.	12
			Visualizaciones Contemporáneas.	6
		OP	Optativas	12
			Taller de Creación III.	12

4to.	1er.	OB	Actitudes interdisciplinares.	6
			Expansiones del Arte.	6
		OP	Optativa.	6
	2do.	OB	Políticas Artísticas y Culturales, Propiedad Intelectual.	6
			Seminario de Artistas y Productos Culturales.	6
			Trabajo de Fin de Grado	18

3.5.2.3. Facultad de Bellas Artes de Cuenca (UCLM).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:** [131] 5 años, (BOE 03/10/2000).

  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Troncales	108	50	158
Obligatorias	18	0	18
Optativas	54	72	126
Libre elección	18	16	34
Créditos totales	198	138	**336**

  - ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Ciclo Primero

Primer Curso

Código	Asignatura	Tipo	Créditos
55100	**Pintura I**	T	12
55103	Escultura I: Fundamentos, técnicas y materiales	T	12
55100	Dibujo I	T	12
55103	Imágenes de la Historia del Arte	T	9
55100	Sistemas de Representación	T	9
55103	Introducción a las tecnologías de la imagen I	OB	12

Segundo Curso

Código	Asignatura	Tipo	Créditos
55106	**Pintura II**	T	12
55107	Escultura II: Fundamentos, técnicas y materiales	T	12
55108	Dibujo II	T	12
55109	Teoría y Crítica del Arte Contemporáneo	T	9
55110	Introducción al Diseño	OB	6
	Optativa (1)	OP	

Tercer Curso

Código	Asignatura	Tipo	Créditos
55111	Dibujo III: Procedimientos gráficos de expresión	T	9
	Optativa (5)	OP	50

Ciclo Segundo

Cuarto Curso

Código	Asignatura	Tipo	Créditos
55112	Idea, concepto y proceso en la creación artística	T	14
	Optativa (5)	OP	45

Quinto Curso

Código	Asignatura	Tipo	Créditos
55112	Procesos de la creación artística	T	17
55114	Proyectos	T	16
	Optativa (3)	OP	27

  - ***Optativas de pintura.***

Código	Asignaturas optativas de pintura	Créditos
55124	**Taller Pintura I**	9
55143	**Taller de Pintura II**	9

b) Grado de Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[132] 4 años.
- **Implantación:** el 2010-2011.

  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias.	120
Optativas.	45
Trabajo final de grado obligatorio.	15
Créditos totales	**240**

  - ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Primer Curso				
Código	**Asignatura**	**Carácter**	**Temporalidad**	**Créditos ECTS**
55300	**Pintura I**	FB	A	9
55301	Escultura I	FB	A	9
55302	Dibujo I	FB	A	9
55303	Introducción a las tecnologías de la imagen	FB	A	9
55304	Sistemas de representación espacial I	FB	1S	6
55305	Imagen impresa I	FB	2S	6
55306	Historia de las artes visuales I	FB	2S	6
55307	Teoría y crítica del arte contemporáneo	FB	2S	6
55306	Historia de las artes visuales I	FB	2S	6
55307	Teoría y crítica del arte contemporáneo	FB	2S	6

Segundo Curso				
Código	**Asignatura**	**Carácter**	**Temporalidad**	**Créditos ECTS**
55308	Instalaciones	OB	Anual	9
55309	Escultura II	OB	Anual	9
55310	Dibujo II	OB	Anual	9
55311	**Pintura II**	OB	Anual	9
55312	Fotografía I	OB	1S	6
55313	Estética de la modernidad	OB	1S	6
55315	Historia de las artesvisuales II	OB	2S	6
55313	Estética de la modernidad	OB	1S	6
55315	Historia de las artesvisuales II	OB	2S	6

Tercer Curso				
Código	**Asignatura**	**Carácter**	**Temporalidad**	**Créditos ECTS**
	Idea concepto y procesos en la	OB	1S	6
	creación artística	OB	1S	6
	Pintura III	OB	1S	6
	Escultura III	OB	1S	6
	Video I	OB	1S	6
	Diseño gráfico	OB	2S	6
	Historia de las artes visuales III	OB	2S	6
	Arte e identidad	OB	2S	6
	Arte, tecnología y nuevos medios	OB	2S	6
	Historia de la fotografía	OB	2S	6

Cuarto Curso				
Código	**Asignatura**	**Carácter**	**Temporalidad**	**Créditos ECTS**
	Optativas	OP	2S	31,5
	Optativas	OP	2S	13,5
	Trabajo Fin de Grado	TFG	2S	15

Optatividad				
Itinerario:[133] **Proyecto en Artes Plásticas**				
Código	**Asignatura**	**Carácter**	**Temporalidad**	**Créditos ECTS**
	Taller de pintura	OP	1S	4.5

3.5.2.4. Facultad de Bellas Artes Alonso Cano (UGR).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios**:[134] 4 años, (BOE 25 /11/ 1997).

  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Troncales	106	50	156
Obligatorias	12	--	12
Optativas	21,5	85	106,5
Libre elección	15,5	16	31,5
Fin de carrera	-	9	9
Créditos totales	155	160	**315**

  - ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Primer Ciclo						
Itinerario	**Tipo**	**Código**	**Asignatura**	**C T**	**C P**	**C TOT**
Curso I	T	12	Escultura I	5	10	15
		11	**Pintura I**	5	10	15
		13	Dibujo I	4	9	13
			Teoría e Historia del Arte	7	1	8
			Sistemas de análisis de la forma y la Representación	4	5	9
Curso II	**T**	**22**	Escultura II	4,5	9	13,5
		21	**Pintura II**	4,5	9	13.5
		23	Dibujo II	6	13	19
	OB	**25**	Análisis de los Lenguajes Artísticos	5	1	6
		24	Historia del Arte Contemporáneo	5	1	6

Código	**Asignaturas optativas del área de pintura del primer ciclo**	**C TOT**
	Introducción al proyecto pictórico	9

Segundo Ciclo						
Itinerario	**Tipo**	**Código**	**Asignatura**	**C T**	**C P**	**C TOT**
Curso III	T	31	Metodología, Lenguajes y Técnicas en la Creación de la Obra Escultórica y su Conservación	4,5	4,5	9
		33	Metodología, Lenguajes y Técnicas en la Creación del Dibujo y su Conservación	7	7	14
		32	Metodología, Lenguajes y Técnicas en la Creación de la Obra Pictórica y su Conservación	6	6	12
Curso IV	T		Idea, Concepto y Proceso en la Creación Artística I	4,5	4,5	9
			Idea, Concepto y Proceso en la Creación Artística II	3	3	6
	OB		Proyecto Fin de Carrera	2	7	9

Código	**Asignaturas optativas del área de pintura del segundo ciclo**	**C TOT**
D4	La Pintura en la Práctica Interdisciplinar	9
D3	Pintura y Abstracción	9
D5	Pintura y Entorno Natural	9
D2	Pintura y Figuración: Espacio Representativo	9

b) Grado en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[135] 4 años.
- **Implantación:** el 2010-2011.

  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos:***

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias	114
Optativas	60
Libre elección	---
Trabajo Final	6
Créditos totales	**240**

- ***Asignaturas en general del Grado:***

Itinerario	Tipo	Semestre	Asignatura	Créditos ECTS
Curso 1º	FB	1º	Teoría e Historia del Arte	6
		1º	Principios básicos del Dibujo	6
		1º	Principios básicos de la Escultura	6
		1º	**Principios básicos de la Pintura**	6
	OB	1º	Fotografía	6
	F B	2º	Sistema de Análisis de la forma y la Representación	6
		2º	Dibujo I: Lenguajes y Materiales	6
		2º	Escultura I: Lenguajes y Materiales	6
		2º	**Pintura I: Lenguajes y Materiales**	6
	OB	2º	Audiovisuales	6

Itinerario	Tipo	Semestre	Asignatura	Créditos ECTS
Curso 2º	F B	3º	Historia del Pensamiento	6
	OB	3º	Dibujo II: Lenguajes y Procedimientos	6
		3º	Escultura II: Lenguajes y Procedimientos	6
		3º	**Pintura II: Lenguajes y procedimientos**	6
		3º	Creación Digital	6
	FB	3º	Arte Contemporáneo. siglos XX-XXI	6
	OB	4º	Dibujo III: Metodologías del Dibujo	6
		4º	Escultura III: Metodologías Escultóricas	6
	F B	4º	Pintura III: Metodologías Pictóricas	6
	OB	4º	Creación Multimedia Interactiva	6

Itinerario	Tipo	Semestre	Asignatura	Créditos ECTS
Curso 3º	OB	5º	Análisis de los Lenguajes Artísticos	6
	FB	5º	Idea y Concepto I	6
	OB	5º	Estrategias de Dibujo	6
	OP	5º	Optativa	6
		5º	Optativa	6
		5º	Optativa	6
	OB	6º	Producción Artística, Legislación, Difusión y Mercado	6
			Idea y Concepto II	6
			Metodología y Presentación de Proyectos	6
	OP	6º	Optativa	6
		6º	Optativa	6

Itinerario	Tipo	Semestre	Asignatura	Créditos ECTS
Curso 4º	OB	7º	Proyectos de Dibujo	6
		7º	Proyectos Escultóricos	6
		7º	Proyectos Pictóricos	6
	OP	5º	Optativa	6
		7º	Optativa	6
	OB.	8º	Trabajo Fin de Grado	6
		8º	Optativa	6
	OP	8º	Optativa	6
		8º	Optativa	6

3.5.2.5. Facultad de Bellas Artes de Leioa (EHU/UPV).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[136] 4, años 1995 (B.O.E. 14/08/95).

- ***Tipo de asignatura distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Troncales	96	54	150
Obligatorias	9	--	9
Optativas	51	99	159
Libre elección	9	27	36
Créditos totales	165	180	**345**

- ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Curso: 1 - Activo			
Asignaturas	**Duración**	**Tipo**	**Créditos**
(I) Procesos de Configuración-Dibujo	Cuatrimestre 2	T	12
Análisis y Proyectos	Cuatrimestre 2	T	9
Color I	Cuatrimestre 1	T	9
Conceptos Fundamentales. Teoría e Historia del Arte	Cuatrimestre 2	T	4.5
Dibujo y Sistemas de Representación	Cuatrimestre 1	T	9
Forma I-Escultura	Cuatrimestre 1	T	9
Imagen Tecnológica	Cuatrimestre 1	OB	9
Introducción al Arte del Siglo XX.	Cuatrimestre 1	T	4.5

Curso: 2 - Activo			
Asignaturas	**Duración**	**Tipo**	**Créditos**
(II) Procesos de Configuración-Dibujo	Cuatrimestre 1	T	12
Color II	Cuatrimestre 2	T	9
Forma II-Escultura	Cuatrimestre 1	T	9
Representación y técnicas	Cuatrimestre 2	T	9

Curso indiferente: 1er ciclo- Activo			
Asignaturas	**Duración**	**Tipo**	**Créditos**
(I) Escultura. Tecnologías y Procesos (TP)	Cuatrimestre 1/2	OP	9
(I)Tecnologías Básicas de Conservación y Restauración. O.Tec.y Pro	Cuatrimestre 1/2	OP	9
(I)Tecnologías Pictóricas. O. Tec.y Procesos	Cuatrimestre 1/2	OP	9
(II) Escultura. Tecnologías y Procesos. O. Tec.y Procesos	Cuatrimestre 1/2	OP	9
(II)Tecnologías Básicas de Conservación y Restauracióon. O. Tec.y Pro	Cuatrimestre 1/2	OP	9
(II) Tecnologías Pictóricas.O. Tec.y Procesos	Cuatrimestre 1/2	OP	9
Audiovisuales. Tecnologías y Procesos. O. Téc. y Procesos	Cuatrimestre 1/2	OP	9
Diseño Gráfico: Tecnologías y Procesos (TP)	Cuatrimestre 1/2	OP	9
Introducción al Diseño Gráfico (TP)	Cuatrimestre 1/2	OP	9

Curso indiferente: 2do ciclo- Activo			
Asignaturas	**Duración**	**Tipo**	**Créditos**
(CR) Discurso y Proyecto: Química I y Restauración Escult.ura	Cuatrimestre 2	T	9
(CR) Idea y Concepto en la Creación Artística	Cuatrimestre 1	T	9
(CR) Lenguajes y Técnicas: Rest. Esct .s/ Soporte	Cuatrimestre 1	T	9
(CR) Metodología y Proyecto: Química II y Restauración Pictórica	Cuatrimestre 1	T	9
(CR) Métodos Procesuales y Tecnológ. Rest.	Cuatrimestre 2	T	9
(CR) Proceso en la Creación Artística: Restauración	Cuatrimestre 1	T	9
(D) Discurso y Proyecto: Expresión Tipográfica	Cuatrimestre 2	T	9
(D) Idea y Concepto en la Creación Artística	Cuatrimestre 2	T	9
(D) Lenguajes y Técnicas: Lenguajes y Técnic.	Cuatrimestre 1	T	9
(D) Metodología y Proyecto: Metodología y Proyecto	Cuatrimestre 2	T	9
(D) Métodos Procesuales y Tecnológ. Metodol.	Cuatrimestre 1	T	9
(D) Proceso en la Creación Artística. Diseñ.	Cuatrimestre 1	T	9
(E) Discurso y Proyecto: Creación Escultor.	Cuatrimestre 1	T	9
(E) Idea y Concepto en la Creación Artística	Cuatrimestre 1	T	9
(E) Lenguajes y Técnicas: Creación Escultórica	Cuatrimestre 1	T	9
(E) Metodología y Proyecto: Creación Escultórica	Cuatrimestre 2	T	9
(E) Métodos Procesuales y Tecnológ. Creación Escultórica	Cuatrimestre 2	T	9
(E) Proceso en la Creación Artística: Temas	Cuatrimestre 2	T	9
(IAF) Discurso y Proyecto. Disc. y Téc. Audi.	Cuatrimestre 2	T	9
(IAF) Idea y Concepto en la Creación Artística	Cuatrimestre 2	T	9
(IAF) Metodología y Proyecto: Met. del Proyecto Fotográfico	Cuatrimestre 1	T	9
(IAF) Métodos Procesuales y Tecnológ. Metod.	Cuatrimestre 2	T	9
(IAF) Proceso en la Creación Artística: Proc.	Cuatrimestre 1	T	9
(P) Discurso y Proyecto. Práctica y Teoría en Pintura	Cuatrimestre 1	T	9
(P) Idea y Concepto en la Creación Artística.	Cuatrimestre 1	T	9
(P) Lenguajes y Técnicas: Discurso y Técnica en la Pintura	Cuatrimestre 1	T	9
(P) Metodología y Proyecto. Metodología y Proyecto Pictórico	Cuatrimestre 1	T	9
(P) Métodos Procesuales y Tecnológ. Métodos y Lenguajes Pictóricos	Cuatrimestre 1	T	9
(P) Proceso en la Creación Artística: Procesos y Concepto en la Pintura	Cuatrimestre 1	T	9
(TG) Discurso y Proyecto: Grabado	Cuatrimestre 2	T	9
(TG) Idea y Concepto en la Creación Artística	Cuatrimestre 1	T	9
Conexiones entre Pintura y otros Lenguajes Artísticos O.E.	Cuatrimestre 1/2	OP	9

Curso indiferente- Activo			
Asignaturas	**Duración**	**Tipo**	**Créditos**
El Color en las Represen. Pictór. del Género O.E.	Cuatrimestre 1/2	OP	9
El Color Testigo del Tiempo. O.E.	Cuatrimestre 1/2	OP	9
La Pintura en la Antigüedad y en la Edad Media: Desarrollo y Evolución O.T.	Cuatrimestre 1/2	OP	6
Lenguajes Simbólicos en la Práctica Experimental O.E.	Cuatrimestre 1/2	OP	9
Métodos y Técnicas de Investigación: Problemática General O.T.	Cuatrimestre 1/2	OP	6
Métodos y Técnicas de Investigación Aplicadas a las Bellas Artes O.T.	Cuatrimestre 1/2	OP	6
Representación Pictórica O.E.	Cuatrimestre 1/2	OP	9
Taller Seminario. Métodos Proyectuales en la Pintura O.E.	Cuatrimestre 1/2	OP	3

b) Grado en Arte.

- **Plan de Estudios:**[137] 4 años.
- **Implantación:** el 2010-1011.
  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos:***

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias	120
Optativas	42
Trabajo Fin de Grado	18
Créditos totales	**240**

  - ***Asignaturas en general del Grado:***

Curso: 1 - Activo			
Asignaturas	**Duración**	**Tipo**	**Créditos ECTS**
Arte y Tecnología I	Anual	Básica de rama	9
Dibujo I	Anual	Básica de rama	9
Escultura I	Anual	Básica de rama	9
Introducción a la Historia del Arte del siglo XX	Anual	Básica de rama	6
Laboratorio de Imagen	Anual	Básica de rama	9
Laboratorio de Materiales	Anual	Básica de rama	9
Pintura I	Anual	Básica de rama	9

Curso: 2 - Activo			
Asignaturas	**Duración**	**Tipo**	**Créditos ECTS**
Arte y Tecnología II: Técnicas y Procesos.	Anual	OB	9
Dibujo II	Anual	OB	9
Escultura II	Anual	OB	9
Historia General del Arte	Anual	OB	6
Laboratorio	Anual	OB	9
Pintura II	Anual	OB	9
Tecnologías y Procesos	Anual	OB	9

Curso: 2 - A implantar			
Asignaturas	**Duración**	**Tipo**	**Créditos ECTS**
Arte y Tecnología III	Cuatrimestre 1	OB	6
Conceptos del Espacio Escultórico	Cuatrimestre 2	OP	6
Dibujo III	Cuatrimestre 1	OB	6
Escultura III	Cuatrimestre 1	OB	6
Euskararen Araua eta Erabilera	Cuatrimestre 2	OP	6
Gráfica Tecnológica	Cuatrimestre 2	OP	6
Historia Últimas Tendencias	Cuatrimestre 2	OB	6
Laboratorio A	Cuatrimestre 1	OB	6
Laboratorio B	Cuatrimestre 2	OB	6
La Fotografía en el Discurso del Arte Contemporáneo	Cuatrimestre 2	OP	6
Metodología y Procesos Pictóricos	Cuatrimestre 2	OP	6
Metodología y Proyecto Pictórico	Cuatrimestre 2	OP	6
Pintura III	Cuatrimestre 1	OB	6

Curso: 2 -			
Asignaturas	**Duración**	**Tipo**	**Créditos ECTS**
Ambiente, Acción y Participación	Cuatrimestre 1	OP	6
Arte Interactivo e Interfaces	Cuatrimestre 1	OP	6
Educación y Mediación en Arte	Cuatrimestre 1	OB	6
El Campo Artístico: Textos y Contextos	Cuatrimestre 2	OB	6
El Objeto Artístico	Cuatrimestre 1	OP	6
Escultura, Arquitectura y Paisaje Urbano	Cuatrimestre 1	OP	6
Geometría Aplicada	Cuatrimestre 1	OP	6
Instalaciones y espacio sonoro	Cuatrimestre 1	OP	6
Komunikazioa euskaraz: arteak	Cuatrimestre 1	OP	6
La Gráfica en el campo expandido	Cuatrimestre 1	OP	6
Medios basados en el tiempo	Cuatrimestre 1	OP	6
Pintura, Tecnologías e Interdisciplinariedad	Cuatrimestre 1	OP	6
Prácticas de la Pintura en relación al contexto.	Cuatrimestre 1	OP	6
Procesos y metodologías de creación artística y profesionalización.	Cuatrimestre 2	OB	6
Trabajo Fin de Grado	Cuatrimestre 2	Y	18

3.5.2.6. Facultad de Bellas Artes de Madrid UCM).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[138] 5 años, 2000 (BOE 27/7/2000).

  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Troncales	108	54	162
Obligatorias	18	-	18
Optativas	48	72	120
Libre elección	24	9	33
Créditos totales	198	135	**333**

  - ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Primer Ciclo

Primer Curso					
Asignatura	**Tipo**	**Ordenación temporal**	**C T**	**C P**	**C TOT**
Dibujo del natural I	T	Anual	6	6	12
Introducción escultórica	T	Anual	6	6	12
Introducción al color	T	Anual	6	6	12
Teoría e Historia del Arte I	T	Cuatrimestral	6	-	6
Sistemas de análisis geométrico de la forma y de la representación I	T	Cuatrimestral	3	3	6
Bases didácticas de las artes visuales	OB	Cuatrimestral	3	3	6
Técnicas pictóricas y materiales	OB	Cuatrimestral	3	3	6
Técnicas escultóricas y materiales	OB	Cuatrimestral	3	3	6

Segundo Curso					
Asignatura	**Tipo**	**Ordenación temporal**	**C T**	**C P**	**C TOT**
Escultura I	T	Anual	6	6	12
Pintura I	T	Anual	6	6	12
Dibujo del natural II	T	Anual	6	6	12
Sistemas de análisis geométrico de la forma y la representación II	T	Cuatrimestral	3	3	6
Teoría e Historia del Arte II	T	Cuatrimestral	6	-	6
MATERIAS OPTATIVAS					12
CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN					6

Tercer Curso					
Asignatura	**Tipo**	**Ordenación temporal**	**C T**	**C P**	**C TOT**
Dibujo del natural III	T	Cuatrimestral	6	6	12
MATERIAS OPTATIVAS					36
CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN					18

- ***Optativas del área de pintura.***

Asignaturas Optativas			
Asignatura	**C T**	**C P**	**C TOT**
Fundamentos de la plástica	3	3	6
Pintura II	6	6	12

Segundo Ciclo

Cuarto Curso					
Asignatura	**Tipo**	**Ordenación temporal**	**C T**	**C P**	**C TOT**
Idea, concepto y proceso en la creación artística	T	Anual	12	6	18
Proyectos I	T	Anual	12	6	18
MATERIAS OPTATIVAS					30
CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN					18

Quinto Curso					
Asignatura	**Tipo**	**Ordenación temporal**	**C T**	**C P**	**C TOT**
Proyectos II	T	Anual	12	6	18
MATERIAS OPTATIVAS					42
CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN					9

b) Grado de Bellas Artes.

- **Plan de Estudio:**[139] 4 años.
- **Implantación:** el 2009-2001.

- ***Tipo de asignatura y distribución de créditos:***

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias	114
Optativas	60
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos totales	**240**

- ***Asignaturas en general del grado:***

Primer Curso	
Asignaturas	**Créditos ECTS**
Fundamentos de Dibujo	12
Fundamentos de Escultura	12
Fundamentos de la pintura	12
Análisis de la Forma	6
Fundamentos de Fotografía	6
Historia del Arte	6
Dibujo Técnico	6

Segundo Curso	
Asignaturas	**Créditos ECTS**
Procesos y Procedimientos del Dibujo	6
Principios y Procesos de la Escultura	6
Procesos de la Pintura	6
Multimedia	6
Tecnologías Digitales	6
Construcción y Representación del Dibujo	6
Forma Escultórica	6
Conformación del Espacio Escultórico	6
Dos Optativas	12

Tercer Curso	
Asignaturas	**Créditos ECTS**
Estrategias del Dibujo	6
Producción Artística. Dibujo	6
Creación Escultórica	6
Estrategias. Escultura	6

Proyectos. Escultura	6
Estrategias Artísticas	6
Producción Artística. Pintura	6
Bases Didácticas para la Educación Artística	6
Dos Optativas	12

Cuarto Curso	
Asignaturas	**Créditos ECTS**
Proyectos de Dibujo	6
Proyectos de Pintura	6
Teoría del Arte Contemporáneo	6
Seis Optativas	36
Trabajo Fin de Grado	6

3.5.2.7. Facultad de Bellas Artes de Málaga (UMA).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[140] 4 años, 2005 (BOE 6/11/2005).

  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Troncales	94	50	144
Obligatorias	36	9	45
Optativas	0	81	81
Libre elección	18	12	30
Créditos totales	148	152	**300**

  - ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Primer Ciclo

Primer Curso			
Código	**Asignatura**	**Duración**	**Créditos**
101	**Color I**	Anual	12
102	Dibujo I	Anual	15
103	Volumen I	Anual	12
105	Historia de las ideas estéticas	Anual	9
104	Teoría e Historia del Arte	Cuatrimestre 1	8
107	Composición	Cuatrimestre 1	6
108	Arte y tecnología	Cuatrimestre 2	6

Segundo Curso			
Código	**Asignatura**	**Duración**	**Créditos**
201	**Color II**	Anual	12
202	Dibujo II	Anual	15
203	Volumen II	Anual	12
207	Arte electrónico I	Anual	9
206	Historia y Teoría del Arte Contemporáneo	Cuatrimestre 1	6
204	Sistemas de análisis de la forma y la representación	Cuatrimestre 2	8

Segundo Ciclo

Tercer Curso			
Código	**Asignatura**	**Duración**	**Créditos**
301	Idea, Concepto y Proceso en la Creación artística	Anual	15
302	Proyectos I	Anual	18
304	Diseño Gráfico	Anual	9
	Optativas	Anual	36

Tercer Curso			
Código	**Asignatura**	**Duración**	**Créditos**
401	Proyectos II	Anual	17
	Optativas	Anual	45

Optativas			
Código	**Asignatura**	**Duración**	**Créditos**
806	Laboratorio de luz	Cuatrimestre 1	9
808	Morfología y anatomía artística	Cuatrimestre 1	6
809	Vídeo-arte	Cuatrimestre 1	9
802	Últimas tendencias artísticas	Cuatrimestre 2	6
817	Técnicas de trabajo de campo para la creación artística	Cuatrimestre 2	6

b) Grado en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[141] 4 años.
- **Implantación:** el 2010-2011.

- ***Tipo de asignatura y distribución en créditos ECTS:***

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias	114
Optativas	60
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos totales	**240**

- ***Asignaturas en general de Grado:***

Módulo 1: Fundamentos y conceptos para la creación artística.					
Materia: Expresión artística					
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem.**	**ECTS**
101	Fundamentos de la escultura I	OB	1	1	6
102	**Fundamentos de la pintura I**	OB	1	1	6
103	Fundamentos del dibujo I	OB	1	1	6
104	Historia contemporánea comparada	OB	1	1	6
105	Procesos fotográficos y audiovisuales I	OB	1	1	6
106	Escultura, mecánica y tecnología	FB	1	2	6
107	Fundamentos de la escultura II	FB	1	2	6
108	**Fundamentos de la pintura II**	FB	1	2	6
109	Fundamentos del dibujo II	FB	1	2	6
110	Historia del arte contemporáneo I	FB	1	2	6

Módulo 2:					
Materia:					
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem.**	**ECTS**
201	Historia del Arte Contemporáneo II	FB	2	1	6
202	Procesos de la Escultura I	OB	2	1	6
203	**Procesos de la Pintura I**	OB	2	1	6
204	Procesos del Dibujo I	OB	2	1	6
205	Procesos Fotográficos y Audiovisuales II	OB	2	1	6
206	Arte Electrónico	OB	2	2	6
207	Procesos de la Escultura II	OB	2	2	6
208	**Procesos de la Pintura II**	OB	2	2	6
209	Procesos del Dibujo para el Diseño	OB	2	2	6
210	Sistemas de Representación	FB	2	2	6

Módulo 3: Estrategias y proyectos artísticos					
Materia: Artes plásticas					
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem.**	**ECTS**
301	Estrategias artísticas en torno al espacio I	OB	3º	1º	6
302	Estrategias del dibujo contemporáneo	OB	3º	1º	6
333	Proyectos artísticos I	OB	3º	1º	6
334	Taller de pintura contemporánea	OP	3º	1º	6
335	Tecnología electrónica para aplicaciones artísticas	OP	3º	1º	6
336	Vídeoarte	OP	3º	1º	6
	Arte en la red	OP	3º	2º	6
	Diseño gráfico	OB	3º	2º	6
	Escenografía	OP	3º	2º	6
	Estrategias artísticas en torno al espacio II	OB	3º	2º	6

	Grabado y estampación	OP	3º	2º	6
	Proyectos artísticos II	OB	3º	2º	6
	Tipografía y diseño editorial	OB	3º	2º	6

Módulo 4: Producción Artística					
Materia: Artes Plásticas					
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem.**	**ECTS**
	Análisis de la fotografía y el cine	OP	4º	1º	6
	Análisis de proyectos artísticos	OP	4º	1º	6
	Arte y anatomía	OP	4º	1º	6
	Arte y robótica	OP	4º	1º	6
	Escultura y cerámica	OP	4º	1º	6
	Fotografía	OP	4º	1º	6
	Ilustración y comic	OP	4º	1º	6
	Instalaciones multimedia	OP	4º	1º	6
	Taller de estética	OP	4º	1º	6
	Arte virtual	OP	4º	2º	6
	Grabado y nuevas tecnologías	OP	4º	2º	6
	Modelado y animación	OP	4º	2º	6
	Producción de proyectos artísticos	OB	4º	2º	6

Materia: Artes Trabajo fin de grado					
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem.**	**ECTS**
	Trabajo fin de grado	Trabajo fin de grado	4º	2º	6

3.5.2.8. Facultad de Bellas Artes de Murcia (UM).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[142] 5 años, 2001 (BOE14/03/2002).

  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Troncales	18	54	162
Obligatorias	36	9	45
Optativas	36	66	102
Libre elección	27	9	36
Créditos totales	207	138	**345**

  - ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Primer Ciclo						
Curso Primero						
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Duración**	**C T**	CP	**C TOT**
06AT	**Color I**	T	Anual	0	18	18
06AU	Dibujo Básico	T	Anual	0	18	18
06AW	Escultura I	T	Anual	0	18	18
06AV	Teoría e Historia del Arte	T	Anual	9	0	9

Curso Segundo						
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Duración**	**C T**	**C P**	**C TOT**
06AX	**Color II**	T	Anual	0	9	9
06AZ	Escultura II	T	Anual	0	9	9
06AY	Fundamentos de la Forma	T	Anual	0	18	18
07AC	Análisis Escultórico	OB	Anual	0	9	9
07AB	Fundamentos de la Pintura	OB	Anual	0	9	9
07AA	Teoría del Arte	OB	Anual	9	0	9

Curso Tercero						
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Duración**	**C T**	C P	**C TOT**
07AD	Sistemas de Análisis de la Forma y Represent	T	Anual	0	9	9
07AE	Introducción A las Técnicas Audiovisuales	OB	Anual	0	9	9

Asignaturas Optativas del Primer Ciclo

Código	Asignatura	Tipo	Duración	C T	CP	C TOT
07AZ	Espacio y Pintura	OP	Anual	0	9	0
08AH	Fuentes Iconográficas de las Artes Plásticas	OP	Cuatr.( )	6	0	6
08AA	Pintura de Retrato	OP	Anual	0	9	0
08AB	**Taller de Pintura I**	OP	Anual	0	18	0

Segundo Ciclo

Curso Cuarto

Código	Asignatura	Tipo	Duración	C T	C P	C TOT
08AJ	Idea, Concepto y Proceso en la Creación Art.	T	Anual	0	18	18
08AK	El Arte en el Mundo Contemporáneo	OB	Anual	9	0	9

Curso Quinto

Código	Asignatura	Tipo	Duración	CT	C P	C TOT
09AU	Proyectos I- Lenguajes Artísticos	T	Anual	0	18	18
09AV	Proyectos II- Técnicas en la Creación Artística.	T	Anual	0	18	18

Asignaturas Optativas del Segundo Ciclo

Código	Asignatura	Tipo	Duración	C T	C P	C TOT
09AG	Paisaje	OP	Anual	0	18	18
09AH	Pintura Mural	OP	Anual	0	18	18
09AI	Taller de Pintura II	OP	Anual	0	18	18
09AF	Técnicas de Reproducción Escultórica	OP	Anual	0	9	9
09AJ	Técnicas Pictóricas Experimentales	OP	Anual	0	9	9

b) Grado en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[143] 4 años. (BOE/05/01/2010).
- **Implantación:** el 2009 – 2010.
  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos:***

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias	132
Optativas	30
Trabajo Fin de Grado	18
Créditos totales	**240**

  - ***Asignaturas en general de Grado:***

Curso 1º

Código	Asignatura	Duración	Créditos ECTS
1351	Dibujo y forma	Anual	12
1352	Escultura	Anual	12
1353	**Color**	Anual	12
1354	Pintura y técnicas audiovisuales I	Anual	6
1355	Dibujo con luz: Fotografía	Anual	6
1349	Arte del S. XX y últimas tendencias artísticas	Cuatrimestre 1	6
1350	Paisajes culturales	Cuatrimestre 2	6

Curso 2º

Código	Asignatura	Duración	Créditos ECTS
1360	Morfología artística aplicada	Anual	6
1361	Procedimientos Gráficos de estampación	Anual	6
1356	Teoría del arte	Cuatrimestre I	6
1362	Procedimientos escultóricos I	Cuatrimestre I	6
1358	Pintura y técnicas audiovisuales II	Cuatrimestre I	6
1364	Procedimientos y técnicas pictóricas	Cuatrimestre I	6
1357	Arte y sociedad contemporánea	Cuatrimestre 2	6
1363	Representaciones escultóricas del cuerpo humano	Cuatrimestre 2	6
1365	**Fundamentos de la pintura**	Cuatrimestre 2	6
1359	Procedimientos audiovisuales de la escultura	Cuatrimestre 2	6

Curso 3º

Código	Asignatura	Duración	Créditos ECTS
1366	Métodos y Sistemas de representación espacial	Anual	6
1369	Espacios y discursos expositivos	Anual	6
1367	Procedimientos escultóricos II	Cuatrimestre 1	6
1370	**Pintura I**	Anual	6
1372	Movimiento	Anual	6
1384	Pintura mural	Cuatrimestre 2	6
1371	**Pintura II**	Cuatrimestre 2	6

Curso 4º			
Código	**Asignatura**	**Duración**	**Créditos ECTS**
	Concepto, pensamiento y discursos del arte	Anual	6
	Proyectos Audiovisuales y Multimedia	Anual	9
	Proyectos escultóricos	Anual	9
	Trabajo Fin Grado	Anual	18
	Optativas		6
	Procedimientos escultóricos II	Cuatrimestre 1	6
	Pintura II	Cuatrimestre 2	6

- ***Optativas del área de Pintura***

Asignatura optativas		**Duración**	**Créditos ECTS**
Código	Espacios de la representación pictórica y retrato	Anual	6
	Pintura y paisaje	Cuatrimestre 1	6
	Pintura mural	Cuatrimestre 2	6

3.5.2.9. Facultad de Bellas Artes de Pontevedra (UVIGO).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[144] 5 años, 2000 (BOE 12/10/2000).

- ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Troncales	104,5	54	158,5
Obligatorias	66	66	132
Optativas	9	18	27
Libre elección	26.5	10,5	37
Créditos totales			**355**

- ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Primeiro Ciclo Sen Especialidade			
Primeiro Curso			
Código	**Denominación da materia**	**Tipo**	**Créditos**
201010101	Debuxo I	T	12
201010102	Escultura I E Procesos Escultóricos I	T	21
201010103	**Pintura**	T	18
201010104	Teoría E Historia Da Arte	T	9

Segundo Curso			
Código	**Denominación da materia**	**Tipo**	**Créditos**
201010201	Debuxo II	T	9
201010202	Escultura II	T	9
201010203	**O Espazo Pictórico**	T	9
201010204	Sistemas De Representación Espacial I	T	4
201010221	Imaxe En Movemento: Introdución	OB	6
201010222	Procesos Escultóricos II	OB	9
201010223	Realidade E Comunic. A Través Da Imaxe Pictórica	OB	9
	Optativas	OP	36

Terceiro Curso			
Código	**Denominación da materia**	**Tipo**	**Créditos**
201010301	Debuxo III	T	9

201010302	Sistemas De Representación Espacial II	T	4.5
201010321	Escultura III	OB	9
201010322	Introdución Á Análise E Ao Proxecto Pictórico	OB	6
201010323	Métodos E Procesos De Deseño	OB	6
201010324	Procesos Escultóricos III	OB	6
201010325	Procesos Pictóricos: Modos De Ver I	OB	9
201010326	Técnicas Gráficas I	OB	6
	Optativas	OP	27

Especialidade: Debuxo I/pintura I			
Cuarto Curso			
Código	**Denominación da materia**	**Tipo**	**Créditos**
201010401	Debuxo IV	T	6
01010402	Escultura IV	T	12
201010403	Secuenc. Na Configuración Do Proxecto Pictórico	T	6
201010421	Procesos Pictóricos: Modos De Ver II	OB	9
201010613	Arte E Imaxe Electrónica I	OB	6
201010614	Arte E Imaxe Electrónica II	OB	6
201010635	Fundamentos De Pintura	OB	6
201010636	Fundamentos E Aplicacións Da Experiencia Artística	OB	6
	Libre Elección		10,5

Quinto Curso			
Código	**Denominación da materia**	**Tipo**	**Créditos**
201010501	Debuxo V	T	6
201010502	Debuxo Vl	T	6
201010503	Escultura V	T	6
201010504	Metodoloxía Da Creación Artística	T	12
201010521	Proxectos Escultóricos	OB	9
201010611	Arte E Escena Multimedia I	OB	6
201010612	Arte E Escena Multimedia II	OB	6
201010633	Extensión E Repercusión Das Linguaxes Artísticas	OB	6
201010634	Fotografía	OB	6
	Optativas	OP	18.0

b) Grado en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[145] 4 años.
- **Implantación:** el 2010-2011.

  - ***Tipo de asignatura distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica.	72
Obligatorias	120
Optativas	42
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos totales	**240**

  - ***Asignaturas en general de Grado:***

Primer Curso			
Asignatura	**Cuatrimestre**	**Tipo**	**Créditos ECTS**
Antropoloxía. Antropoloxía Da Arte	1C	FB	6
Expresión Artística. Debuxo-Forma	1C	FB	12
Informática. Técnicas Informáticas	1C	FB	6
Técnicas Pictóricas	1C	OB	6
Expresión Artística. Materia-Cor	2C	FB	12
Historia. Historia Da Arte	2C	FB	6
Técnicas Escultóricas	2C	OB	6
Técnicas Fotográficas	2C	OB	6

Segundo Curso			
Asignatura	**Cuatrimestre**	**Tipo**	**Créditos ECTS**
Expresión Gráfica. Sistemas de Representación	1C	FB	6

Psicoloxía. Psicoloxía da Arte	1C	FB	6
Arte, Linguaxe E Representación	1C	OB	6
Escultura	1C	OB	6
Técnicas Gráficas	1C	OB	6
Arte. Arte E Modernidade	2C	FB	6
Debuxo	2C	OB	6
Imaxe En Movemento	2C	OB	6
Pintura	2C	OB	6
Procesos De Espazo E Tempo	2C	OB	6

Tercer Curso			
Asignatura	**Cuatrimestre**	**Tipo**	**Créditos ECTS**
Filosofía Da Arte	1C	OB	6
Produción Artística: Audiovisuais	1C	OB	12
Produción Artística: Imaxe I	1C	OB	6
Arte E Contemporaneidade	1C	OB	6
Produción Artística: Imaxe II	1C	OB	12
Produción Artística: Obxecto E Espazo	2C	FB	12

Cuarto Curso			
Asignatura	**Cuatrimestre**	**Tipo**	**Créditos ECTS**
Procesos De Investigación E Creación	1C	OB	6
Proxectos De Debuxo E Pintura	1C	OP	6
Proxectos De Deseño	1C	OP	6
Proxectos De Escultura E Instalacións	1C	OP	6
Proxectos Fotográficos	1C	OP	6
Proxectos Gráficos Dixitais	1C	OP	6
Proxectos Videográficos	1C	OP	6
Xestión, ámbito Artístico E Mundo Profesional	1C	OP	6
Transmisión, Mediación E Educación Artística	2C	OB	6
Traballo Fin De Grao	2C	OB	6

3.5.2.10. Facultad de Bellas Artes de Salamanca (USAL).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios**:[146] 5 años (BOE 23/11/96).

  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Troncales	108	54	172
Obligatorias	54	6	60
Optativas	12	60	72
Libre elección	9	18	27
Créditos totales			**331**

  - ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Primer curso				
Asignaturas	**Tipo**	**C T**	**C P**	**C TOT**
Pintura I	T	3	6	9
Escultura I	T	3	6	9
Dibujo I	T	3	6	9
Sistemas de Representación Aplicados a las Artes Plásticas	T	3	6	9
Teoría y Análisis de la Imagen	T	2	1	3
Procesos del Dibujo I	OB	1	5	6
Procesos de la Pintura I	OB	1	5	6
Procesos de Escultura I	OB	1	5	6

Segundo curso				
Asignaturas	**Tipo**	**C T**	**C P**	**C TOT**
Pintura II	T	3	6	9
Dibujo Morfológico	T	3,5	6,5	10
Escultura II	T	3	6	9

Historia del Arte desde la Antigüedad a la Modernidad	T	4	2	6
Procesos del Dibujo II	OB	1	5	6
Procesos de la Pintura II	OB	1	5	6
Procesos de la Escultura II	OB	1	5	6

Tercer curso				
Asignaturas	**Tipo**	**C T**	**C P**	**C TOT**
Pintura III	T	3	6	9
Dibujo II	T	4	7	11
Escultura III	T	3	6	9
Procesos del Dibujo III	T	1	5	6
Procesos de la Pintura III	OB	1	5	6
Procesos de la Escultura III	OB	1	5	6
Teorías Artísticas de la Modernidad	OB	5	1	6

Cuarto curso				
Asignaturas	**Tipo**	**C T**	**C P**	**C TOT**
Idea, Concepto y Proceso en la Creación Artística I	T	6	3	9
Metodología en la Creación Artística I	T	3	6	9
Lenguajes y Técnicas en la Creación Artística I	T	3	6	9
El Arte Contemporáneo	OB	4	2	6

Quinto curso				
Asignaturas	**Tipo**	**C T**	**C P**	**C TOT**
Idea, Concepto y Proceso en la Creación Artística II	T	6	3	9
Metodología en la Creación Artística II	T	3	6	9
Lenguajes y Técnicas en la Creación Artística II	T	3	6	9

Optativas			
Asignaturas de Pintura	**C T**	**C P**	**C TOT**
La Interdisciplinariedad en la Pintura I	3	9	12
Pintura y Entorno	3	9	12

b) Grado en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:** [147]4 años.
- **Implantación:** el 2010 - 2011.
  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos:***

Tipo de asignatura	**Créditos ECTS**
Formación básica.	60
Materias Obligatorias	138
Materias optativas	24
Prácticas externas (obligatorias)	0
Trabajo fin de Grado	18
Créditos totales	**240**

  - ***Asignaturas en general de Grado:***

Curso 1º			
Asignatura	**Tipo Materia**	**Semestre**	**Nº ECTS**
Dibujo I	FB	1er	6
Pintura I	FB	1er	6
Escultura I	FB	1er	6
Sistemas de Representación	FB	1er	6
Análisis del discurso artístico y literario	FB	1er	6
Técnicas del Dibujo I	OB	2º	6
Técnicas Pictóricas I	OB	2º	6
Técnicas Escultóricas I	OB	2º	6
Introducción a la Imagen Digital	OB	2º	6
Psicología del Arte	OB	2º	6

Curso 2º			
Asignatura	**Tipo Materia**	**Semestre**	**Nº ECTS**
Dibujo II	FB	1er	6

Pintura II	FB	1er	6
Escultura II	FB	1er	6
Historia del Arte Moderno	FB	1er	6
Fotografía I	OB	1er	6
Técnicas del Dibujo II	OB	2º	6
Técnicas Pictóricas II	OB	2º	6
Técnicas Escultóricas II	OB	2º	6
Grabación y Técnicas de Impresión	OB	2º	6
Introducción al Diseño	OB	2º	6

Curso 3º			
Asignatura	**Tipo Materia**	**Semestre**	**Nº ECTS**
Idea, Concepto y Proceso en la Creación Artística I	OB	1er	6
Lenguajes y Técnicas en la Producción Artística I	OB	1er	6
Metodología del Proyecto I	OB	1er	6
Historia del Arte Contemporáneo	OB	1er	6
Optativa	OP	1er	6
Idea, Concepto y Proceso en la Creación Artística II	OB	2º	6
Lenguajes y Técnicas en la Producción Artística II	OB	2º	6
Teoría del Arte Contemporáneo	OB	2º	6
Fotografía II	OB	2º	6
Optativa	OP	2º	6

Curso 4º			
Asignatura	**Tipo Materia**	**Semestre**	**Nº ECTS**
Idea, Concepto y Proceso en la Creación Artística III	OB	1er	6
Metodología del Proyecto II	OB	1er	6
Teoría del Arte Contemporáneo	OB	1er	6
Gestión, Ámbito Artístico y Mundo Profesional	OB	1er	6
Optativa	OP	1er	6
Lenguajes y Técnicas en la Producción Artística III	OB	2º	6
Optativa	OP	2º	6
Trabajo Fin de Grado	OB	2º	6

3.5.2.11. Facultad de Bellas Artes de Sevilla (US).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[148] 5 años 1980: (BOE 11/06/1980).

  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Troncales			
Obligatorias			
Optativas			
Libre elección			
Créditos totales			

  - ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Primer Ciclo

Curso 1º			
Código	**Asignatura**	**Carácter**	**Créditos Totales**
10001	Dibujo y concepto de formas.	T	
10002	**Iniciación al colorido.**	T	27
10003	Iniciación al modelado.	T	
10004	Teoría del arte.	T	

Curso 2º			
Código	**Asignatura**	**Carácter**	**Créditos Totales**
10005	Dibujo del natural.	OB	21
10006	**Pintura del natural.**	OB	21
10007	Modelado.	OB	21
10008	Morfología general y anatomía aplicada.	OB	18

10009	Conocimiento de materiales	OP	9
10010	Simbología, mitología e iconología	OP	
10011	Iniciación en las artes plásticas en andalucía	OP	
10012	Artes ornamentales.	OP	
10013	Didáctica de la expresión gráfica	OP	

Curso 3º			
Código	**Asignatura**	**Carácter**	**Créditos Totales**
10014	Historia del arte.	OB	
10015	Dibujo del natural. Composición.	OB	
10016	Procedimientos y técnica pictóricas y escultóricas.	OB	27
10017	Perspectiva.	OB	
10018	Iniciación a la conservación y restauración de obras de artes	OP	
10019	Iniciación a la fotografía	OP	
10020	Iniciación al diseño gráfico	OP	

Segundo Ciclo

Especialidad pintura			
Curso 4º			
Código	**Asignatura**	**Carácter**	**Créditos Totales**
10022	Composición pictórica.	OB	
10023	Pintura mural.	OB	
10024	Tratamiento de Pintura y Escultura I	OB	
10034	Historia de la pintura.	OB	

Curso 5º			
Código	**Asignatura**	**Carácter**	**Créditos Totales**
10043	Creación pictórica	OB	
10054	Diseño ornamental	OB	
10042	Paisaje.	OB	
10055	Dibujo geométrico.	OB	

b) Grado en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[149] 4 años (BOE: 11/11/2010).
- **Implantación:** el 2010-2011.
  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos:***

Tipo de asignatura	**Créditos ECTS**
Formación básica.	60
Obligatorios	120
Optativos	54
Prácticas en Empresas	6
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos totales	**240**

  - ***Asignaturas en general de Grado:***

Curso 1º			
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Créditos**
1900001	Imagen Digital	OB	6
1900002	Sistemas de Representación	OB	6
1900003	Fundamentos de la Escultura I	FB	6
1900004	**Fundamentos de la Pintura I**	FB	6
1900005	Fundamentos de la Dibujo I	FB	6
1900006	Teoría e Historia del Arte I	FB	6
1900007	Fundamentos de la Escultura II	FB	6
1900008	**Fundamentos de la Pintura II**	FB	6
1900009	Fundamentos de la Dibujo II	FB	6
1900010	Teoría e Historia del Arte II	FB	6

Curso 2º			
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Créditos**
1900011	Anatomía y Morfología	FB	6

1900012	Dibujo del Natural I	OB	6
1900013	Escultura del Natural	OB	6
1900014	Historia y Arte Contemporáneo	FB	6
1900015	Procedimientos Pictóricos	OB	6
1900016	Dibujo del Natural I	OB	6
1900017	Fotografía	OB	6
1900018	Grabado I	OB	6
1900019	**Pintura del Natural**	OB	6
1900020	Procedimientos Escultóricos	OB	6

Curso 3º			
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Créditos**
1900021	Configuraciones de la Escultura	OB	6
1900022	Estrategias de la Pintura	OB	6
1900023	Estrategias Narrativas del Dibujo	OB	6
1900024	Grabado II	OB	6
1900025	Videocreación	OB	6
1900027	Discursos de la Escultura y su Entorno	OB	6
1900028	Discursos del Arte Gráfico	OB	6
1900029	Discursos del Dibujo	OB	6
1900030	Discursos Pictóricos	OB	6
	Optativa	OP	6

Curso 4º			
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Créditos**
	Optativas	OP	54
1900049	Fin de Grado e Integración Profesional	Trabajo fin de grado	6

3.5.2.12. Facultad de Bellas Artes de Sta. Cruz de Tenerife (ULL).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[150] 5 años, 2002 (BOE de 31 enero de 2002).

  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Troncales	106,5	54	160,5
Obligatorias	87	---	87
Optativas	9	54	63
Libre elección	10,5	24	34,5
Créditos totales	213	132	**345**

  - ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Primer Ciclo

Primer curso				
Cód.	**Asignatura**	**Tipo**	**Duración**	**Créditos**
1111	Dibujo I (Procesos de Configuración y Análisis)	T	Anual	18
1112	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	T	Anual	13,5
1113	Volumen (Procesos configuracionales)	T	Anual	13,5
1114	Teoría e Historia del Arte	T	Anual	9
1130	Sistema de Análisis de la Forma y Representación: color.	T	1º Cuatrimestre	4,5
1180	Sistema de Análisis de la Forma y Representación: volumen	T	1º Cuatrimestre	4,5
1310	Sistema de Representación I	T	2º Cuatrimestre	7,5

Segundo curso				
Cód.	**Asignatura**	**Tipo**	**Duración**	**Créditos**
2111	Dibujo II (Aplicación y Creación)	T	Anual	12
2120	**Pintura II (Aplicación y Creación)**	T	Anual	12
2112	Arte y Pensamiento I. del Renacimiento al Barroco	OB	Anual	9
2160	Anatomía Artística	OB	1º Cuatrimestre	9
2200	Principios de Conservación y Restauración	OB	2º Cuatrimestre	4,5
2320	Volumen II (Aplicación y Creación)	T	2º Cuatrimestre	12
	Fundamentos de la educación artística y la gestión cultural	OB	2º Cuatrimestre	6
2350	Introducción al Diseño.	OB	2º Cuatrimestre	6

Tercer curso				
Cód.	**Asignatura**	**Tipo**	**Duración**	**Créditos**
3111	Procedimientos y técnicas	OB	Anual	15
321	Fundamentos de los lenguajes plásticos y visuales	OB	Anual	18
	Arte y pensamiento II: Estética y Modernidad	OB	Anual	15
	Sistemas de representación II	OB	Anual	7,5

Segundo Ciclo

Cuarto curso				
Cód.	**Asignatura**	**Tipo**	**Duración**	**Créditos**
0451	Idea, concepto y proceso en la creación artística	T	Anual	18
0452	Proyectos I	T	Anual	18

Quinto curso				
Cód.	**Asignatura**	**Tipo**	**Duración**	**Créditos**
551	Proyectos II	T	Anual	18

b) Grado en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[151] 4 años.
- **Implantación:** el 2008 – 2009.
  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos:***

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias	132
Optativas	24
Prácticas en empresas	12
Trabajo fin de Grado	12
Créditos totales	**240**

  - ***Asignaturas en general de Grado:***

Primer curso			
Cód.	**Asignatura**	**Duración**	**Créditos**
	Técnicas de expresión en un idioma moderno	Cuatrimestre 1º	6
	Cultura visual y creación artística contemporánea	Cuatrimestre 1º	6
199051102	Introducción a la Historia del Arte	Cuatrimestre 1º	6
	Fotografía	Cuatrimestre 1º	6
	Dibujo I	Cuatrimestre 1º	6
199051201	Antropología Cultural	Cuatrimestre 2º	6
199051203	Introducción a la Historia	Cuatrimestre 2º	6
	Introducción problemas filosóficos	Cuatrimestre 2º	6
	Escultura I	Cuatrimestre 2º	6
199051205	**Pintura I**	Cuatrimestre 2º	6

Segundo curso			
Cód.	**Asignatura**	**Duración**	**Créditos**
	Sistemas de representación	Cuatrimestre 1º	6
	Fotografía y Video	Cuatrimestre 1º	6
199052104	**Pintura II**	Cuatrimestre 1º	6
199052103	Escultura II	Cuatrimestre 1º	6
	Dibujo II	Cuatrimestre 1º	6
199052201	Introducción a la Creación Artística	Cuatrimestre 2º	12
199052202	Taller de Técnicas y Tecnologías I	Cuatrimestre 2º	6
	Cultura y Contextos	Cuatrimestre 2º	6
	Dibujo III	Cuatrimestre 2º	6

Tercer curso			
Cód.	**Asignatura**	**Duración**	**Créditos**
	Creación Artística I	Cuatrimestre 1º	12
	Taller de Técnicas y Tecnologías II	Cuatrimestre 1º	6
	Movimientos Artísticos Contemporáneos	Cuatrimestre 1º	6

	Optativa	Cuatrimestre 1º	6
	Creación Artística II	Cuatrimestre 2º	12
	Taller de Técnicas y Tecnologías III	Cuatrimestre 2º	6
	Arte e Industria Cultural	Cuatrimestre 2º	6
	Optativa	Cuatrimestre 2º	6

Cuarto curso			
Cód.	**Asignatura**	**Duración**	**Créditos**
	Creación Artística III	Cuatrimestre 1º	12
	Taller de Técnicas y Tecnologías IV	Cuatrimestre 1º	6
	Optativa	Cuatrimestre 1º	6
	Optativa	Cuatrimestre 1º	6
	Proyecto de fin de Grado	Cuatrimestre 2º	6
	Taller de Técnicas y Tecnologías V	Cuatrimestre 2º	12
	Prácticas en Empresas	Cuatrimestre 2º	12

3.5.2.13. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel (UNIZAR).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de estudios:**[152] 4 años, 2005 (BOE 17-11-2005).

  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos por ciclos:***

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Troncales	111	54	165
Obligatorias	27	12	39
Optativas	12	48	60
Libre elección	---	31	31
Fin de Carrera		9	9
Créditos totales	150	154	**304**

  - ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Primer Ciclo

Primer Curso						
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Duración**	**C T**	**C P**	**C TOT**
24600	Dibujo I (Procesos de configuración y análisis)	T	Anual	3	15	18
24601	**Color I (Procesos de configuración)**	T		3	9	12
24603	Volumen I (Procesos de configuración)	T		3	9	12
24605	Sistemas de representación I	T		3	3	6
24604	Análisis de la imagen y de la forma	T		3	3	6
24602	Historia del arte	T		9	3	12
24614	Técnicas pictóricas, materiales y procedimientos	OB		-	6	6
24615	Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos	OB		-	6	6

Segundo Curso						
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Duración**	**C T**	**C P**	**C TOT**
24606	Dibujo II (Aplicación y creación)	T	Anual			18
24607	**Color II (Aplicación y creación)**	T	Anual	3	15	18
24608	Volumen II (Aplicación y creación)	T		3	9	12
24609	Sistemas de representación II	T		3	6	9
24616	Teoría e historia del arte del siglo XX	OB		3	3	6
24617	Introducción a la imagen tecnológica y en movimiento	OB		3	6	9
	Optativas	OP		-	-	12

Segundo Ciclo

Tercer Curso						
	Asignatura	**Tipo**	**Duración**	**C T**	**C P**	**C TOT**
24610	Idea, concepto y proceso de la creación artística I	T		3	9	12
	Proyectos I.	T		3	15	18
	Arte y pensamiento. Estética	OB		3	3	6

	Optativas	OP		-	-	24
	Libre elección	LE		-	-	15

Cuarto Curso						
	Asignatura	**Tipo**	**Duración**	**C T**	**C P**	**C TOT**
24112	Idea, concepto y proceso de la creación artística II	T		3	3	6
	Proyectos II.	T		3	15	18
	Últimas tendencias artísticas	OB		3	3	6
	Proyecto fin de carrera	OB		-	9	9
	Optativas	OP		-	-	24
	Libre elección	LE		-	-	15

Optativas de Pintura				
Asignatura	**Tipo**	**C T**	**C P**	**C TOT**
Taller de Pintura	Optativa	3	9	12
Arte y entorno: naturaleza y espacio público	Optativa	3	3	9

b) Grado en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[153] 4 años.
- **Implantación:** el 2010 - 2011.

- ***Tipo de asignatura y distribución de créditos:***

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias	81
Optativas	85
Prácticas externas	6
Trabajo Fin de Grado	8
Créditos totales	**240**

- ***Asignaturas en general de Grado:***

Primer Curso			
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Créditos ECTS**
25100	Dibujo I	F B	10
25101	**Color I**	F B	9
25102	Volumen I	F B	6
25105	Sistemas de representación I	F B	6
25106	Análisis de la imagen y la forma	F B	6
25107	Teoría e Historia del Arte	F B	8
25103	Técnicas pictóricas, materiales y procedimientos	OB	6
25104	Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos	OB	6

Segundo Curso			
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Créditos ECTS**
25112	Imagen y lenguaje audiovisual	FB	6
25111	Sistemas de representación II	OB	6
25109	**Color II**	OB	9
25108	Dibujo II	OB	9
25113	Teoría e historia del arte del s XX	FB	6
25110	Volumen II	OB	9

Tercer Curso			
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Créditos ECTS**
25116	Arte y pensamiento. Estética	OB	6
25115	Metodología de proyectos. Espacio	OB	8
25114	Metodología de proyectos. Imagen	OB	8

Cuarto Curso			
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Créditos ECTS**
5117	Construcción del discurso artístico	OB	18
25118	Últimas tendencias artísticas	OB	8
25119	Trabajo Fin de Grado		6

3.5.2.14. Facultad de Bellas Artes de San Carlos (UPV).

a) Licenciatura en Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[154] 5 años, 1993 (BOE/ 29/09/1993).
  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos por ciclos:***

Tipo de asignatura	1er ciclo	2do ciclo	Créditos totales
Troncales	108	51	159
Obligatorias	30	9	39
Optativas	64	75	139
Libre elección	23	15	38
Créditos totales	**225**	**150**	**375**

  - ***Asignaturas en general de la Licenciatura:***

Primero					
Asignatura	**Tipo**	**Cuat.**	**C.T.**	**C.P**	**Total**
Análisis de la forma	T	anual	0	9	9
Color-I	T	anual	0	18	18
Dibujo básico	T	anual	0	18	18
Escultura - I	T	anual	0	18	18
Fundamentos de teoría y de la historia del arte	T	anual	9	0	9
Sistema de análisis de la forma y representación	T	anual	0	3	3

Segundo Curso					
Asignatura	**Tipo**	**Cuat.**	**C.T.**	**C.P**	**Total**
Color-II	OB	anual	0	9	9
Escultura – II	T	anual	0	9	9
Fundamentos de de la Forma.	T	anual	0	18	18
Fundamentos de la Pintura.	T	anual	0	9	9
Introducción a la Teoría del Arte	OB	anual	9	0	9
Volumen	OB	anual	0	9	9

Cuarto Curso					
Asignatura	**Tipo**	**Cuat.**	**C.T.**	**C.P**	**Total**
El Arte en el Mundo Contemporáneo	OB	anual	9	0	9
Proyectos- I -	T	anual	0	15	15
Proyectos- I – Conservación y Restauración,	T	anual	0	15	15
Proyectos- I – Dibujo.	T	anual	0	15	15
Proyectos- I – Escultura.	T	anual	0	15	15
Proyectos- I – Pintura.	T	anual	0	15	15
Proyectos- I – Escultura -DCADHA.	T	anual	0	15	15

Quinto Curso					
Asignatura	**Tipo**	**Cuat.**	**C.T.**	**C.P**	**Total**
Proyectos- II -	T	anual	0	36	36
Proyectos- II– Conservación y Restauración,	T	anual	0	36	36
Proyectos- II – Dibujo.	T	anual	0	36	36
Proyectos- II – Escultura.	T	anual	0	36	36
Proyectos- II – Pintura.	T	anual	0	36	36
Proyectos- II – Pintura – Dibujo.	T	anual	0	36	36

Optativas de Pintura					
Asignatura	Tipo	Cuat.	C.T	C.P	Total
Taller de pintura - II	OP	anual	0	18	18
Taller de pintura - III	OP	anual	0	18	18

b) Grado de Bellas Artes.

- **Plan de Estudios:**[155] 4 años.
- **Implantación:** 2010-2011.
  - ***Tipo de asignatura y distribución de créditos en general:***

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica	60.00
Obligatorias	60.00
Optativas	102.00
Libre elección o práctica externa	-
Trabajo final de grado obligatorio	18
Créditos totales	**240**

- ***Asignaturas en general del Grado:***

Módulo 1: Principios básicos para la formación artística.							
Materia: Expresión artística							
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem.**	**C.T**	**C.P**	**ECTS**
10380	Escultura I	FB	1	T	7,5	7,5	15
10379	**Fundamentos del color y de la pintura**	FB	1	T	7,5	7,5	15
10378	Fundamentos del Dibujo	FB	1	T	7,5	7,5	15
10381	Tecnologías de la imagen I	FB	1	A	4,5	4,5	9

Materia: Historia							
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem.**	**C.T**	**C.P**	**ECTS**
10382	Historia y teoría del arte moderno.	FB	1	B	3	3	6

Módulo 2: Fundamentos para la creación artística.							
Materia: Creación artística, materiales y procesos							
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem.**	**C.T**	**C.P**	**ECTS**
10383	Dibujo: lenguaje y técnicas.	OB	2	T	7,5	7,5	15
10385	Escultura II	OB	2	T	7,5	7,5	15
10384	**Técnicas y expresión pictórica.**	OB	2	T	7,5	7,5	15
10386	Tecnologías de la imagen II.	OB	2	B	4,5	4,5	9

Materia: Historia.							
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem**	**C.T**	**C.P**	**ECTS**
10387	Historia y teoría del arte contemporáneo.	OB	2	A	3	3	6

Módulo 3: Procesos de creación artística.							
Materia: Talleres de creación artística							
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem.**	**C.T**	**C.P**	**ECTS**
10394	Claves de la pintura figurativa	OP	3	B	6	6	12
10391	Estrategias de creación pictórica	OP	3	A	6	6	12
10392	Expresión pictórica	OP	3	A	6	6	12
10393	Retórica de la pintura	OP	3	A	6	6	12

Materia: Formación específica en teoría y práctica artística							
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem.**	**C.T**	**C.P**	**ECTS**
10429	La pintura y sus técnicas de expresión	OP	4	A	3	3	6
10423	Pintura e interacción entre las artes	OP	4	A	4,5	4,5	9
10421	Pintura e interdisciplinaridad	OP	3	A	3	3	6
10428	Pintura y abstracción	OP	3	B	3	3	6
10427	Pintura y creatividad	OP	3	A	3	3	6
10440	Poética y pintura de historia	OP	3	B	3	3	6

Módulo 4 : Producción artística y práctica profesional							
Materia: Talleres de producción artística.							
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem.**	**C.T**	**C.P**	**ECTS**
10475	Cuerpo y pintura	OP	3	B	6	6	12
10486	Ideación y procesos creativos	OP	4	A	6	6	12
10477	Paisaje	OP	4	A	6	6	12
10501	Performance	OP	3	B	6	6	12
10465	Pintura mural	OP	3	A	6	6	12
10474	Pintura y fotografía	OP	3	B	6	6	12
10473	Pintura y medios de masas	OP	3	A	6	6	12
10476	Proyectos de creación pictórica	OP	3	A	6	6	12

Materia: Arte y estudios culturales.							
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem**	**C.T**	**C.P**	**ECTS**
10509	Pintura y comunicación	OP	3	A	2,25	2,25	4,5
10510	Teoría de la pintura contemporánea	OP	3	A	2,25	2,25	4,5
10509	Pintura y comunicación	OP	3	A	2,25	2,25	4,5

Módulo 5 : Trabajo de Final de Grado							
Materia: Metodología de proyectos.							
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem**	**C.T**	**C.P**	**ECTS**
10529	Metodología de proyectos pictóricos	OP	3	T	4,5	4,5	9
10534	Metodología de proyectos pictóricos. Idea y proyecto	OP	3	T	4,5	4,5	9
10529	Metodología de proyectos pictóricos	OP	3	T	4,5	4,5	9
10534	Metodología de proyectos pictóricos. Idea y proyecto	OP	3	T	4,5	4,5	9
10529	Metodología de proyectos pictóricos	OP	3	T	4,5	4,5	9

Materia: Trabajo final de grado.							
Código	**Asignatura**	**Tipo**	**Curso**	**Sem**	**C.T**	**C.P**	**ECTS**
10544	Trabajo final de grado	Trabajo Fin Titulación	4	T	4,5	4,5	9

3.6. ASIGNATURAS RELACIONADAS CON EL COLOR.

3.6.1. Licenciatura en Bellas Artes.

En la revisión de los diseños curriculares de primer ciclo, de las Facultades de Bellas Artes a estudiar, **se encuentra sólo una asignatura que trabaja de forma específica el color**. **Esta asignatura tiene como objetivo fundamental la comprensión, única y exclusiva, del fenómeno del color.** Tanto los objetivos como los contenidos están en función de iniciar al alumno en el conocimiento del color.

Esta asignatura pertenece a la Materia Troncal Color del Área de Conocimiento de Pintura incluida dentro de la titulación de Bellas Artes pues las restantes materias son compartidas por las áreas de conocimiento afines de Dibujo y Escultura. Además, **nos encontramos con otras asignaturas en el segundo curso que**, perteneciendo a la materia color, **siguen aportando conocimientos en materia cromática y perceptiva, pero integrándolos a la práctica pictórica, a la comprensión plástica y al lenguaje artístico.**

El estudio que se hace del color permite al alumno adentrarse al conocimiento profundo de la Pintura. Por lo general estas asignaturas –de Pintura–, del 1º y 2º curso, tienen una gran inquietud y apertura al conocimiento del color y sus experiencias; ello hace necesaria y relevante la labor del docente que junto a ellos los ayude a adentrarse en el ámbito, del color creando y fomentando las expectativas y desarrollando las cuestiones y vías necesarias para profundizar en él, haciéndoles sentir la capacidad de realizar proyectos e ideas y la necesidad de adquirir nuevos conocimientos de todas cuantas optativas dentro del ámbito de la Pintura puedan escoger.

Conceptualmente los descriptores sitúan la materia en relación directa con tres aspectos fundamentales: color, concepto y procedimiento, escuetamente explicados en los documentos oficiales. Se busca explicar e impartir no aisladamente cada uno de estos aspectos tratándolos como una totalidad.

ASIGNATURAS DEL PRIMER CICLO relacionadas con la materia de COLOR (Planes de Estudios de la Licenciatura de Bellas Artes)		
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas	**Nombre de la Asignatura**	**Curso**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	1º
	Pintura II	2º
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	1º
	Pintura II	2º
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	1º
	Pintura II	2º
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	1º
	Pintura II	2º
LEIOA (UPV/EHU)	**Color I**	1º
	Color II	2º
MADRID (UCM)	**Introducción al Color**	1º
	Pintura I	2º
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	1º
	Color II	2º
MURCIA (UM)	**Color I**	1º
	Color II	2º
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	1º
	El espacio pictórico	2º
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	1º
	Pintura II	2º
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	1º
	Pintura del Natural	2º
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	1º
	Pintura II (Aplicación y creación)	2º
TERUEL (UNIZAR)	**Color I (Procesos de configuración)**	1º
	Color II (Aplicación y creación)	2º
VALENCIA (UPV)	**Color I**	1º
	Color II	2º

3.6.2. Grado en Bellas Artes.

La enseñanza del color en el Grado, está ubicada propiamente en las asignaturas básicas y de formación general –formación integral de la persona–, al igual que la licenciatura se percibe que **sólo en una asignatura que trabaja de forma específica el color. Estas asignaturas, tratan como objetivo fundamental la comprensión del fenómeno del color desde un punto de vista teórico y práctico.** Tanto los objetivos como los contenidos están en función de iniciar al alumno en el conocimiento del color. **También, en los cursos siguientes se sigue tratando el color pero ya vinculado a la práctica pictórica.**

El estudio del color, por lo general, se hace dentro del *proceder pictórico,* entendiendo este como el conjunto de fases, sucesos, experiencias que se ponen en marcha en la práctica creativa de carácter artístico, pero también como *procesar,* en el sentido del periodo de asimilación y maduración que un

alumno invierte para adquirir los contenidos y estrategias, así como conseguir los objetivos que se pretenden en el curso.

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL PRIMER Y SEGUNDO MODULO relacionadas con la materia de COLOR (Planes de Estudios de Grado de Bellas Artes)		
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas	**Nombre de la Asignatura**	**Curso**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	1º
	Sintaxis	2º
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I.**	1º
	Laboratorio de Pintura.	2º
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	1º
	Pintura II	2º
GRANADA (UGR)	**Principios Básicos de la Pintura.**	1º
	Pintura II. Lenguajes y procedimientos.	2º
LEIOA (UPV/EHU)	**Pintura I**	1º
	Pintura II	2º
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura.**	1º
	Procesos de la Pintura **Conformación del Espacio Pictórico**	2º
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	1º
	Fundamentos de la Pintura. II	2º
MURCIA (UM)	**Color**	1º
	Fundamentos de la Pintura	2º
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	1º
	Pintura	2º
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	1º
	Pintura II	2º
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura I**	1º
	Fundamentos de la Pintura II	2º
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	1º
	Pintura II	2º
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	1º
	Color II	2º
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del color y de la pintura**	1º
	Técnicas y expresión pictórica.	2º

SEGUNDA PARTE:

MARCO APLICADO

CAPÍTULO IV:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

4.1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS.

Si bien la enseñanza del color viene a ser uno de los contenidos fundamentales en los estudios de Bellas Artes, sin embargo, al revisar el puesto que ocupa en los diseños curriculares tanto de la Licenciatura como del Grado vemos –como se enunciaba arriba– que **sólo existe una asignatura que trabaja de forma específica el color. Por eso, en ella se centra –en gran parte–, la presente investigación** pues es donde se recogen los contenidos fundamentales que forman parte del estudio del color y los elementos que caracterizan su proceso de enseñanza-aprendizaje.

No hay que olvidar dos aspectos que saltan a la vista, el primero es que **el nivel formación, al que pertenece esta asignatura, corresponde al inicial y se caracteriza por ser básico y de carácter general**, donde los alumnos consiguen alcanzar las competencias iniciales con la solidez necesaria. **La nomenclatura que se utiliza** para este tipo de asignaturas es **"Color"** o **"Color I"** o **"Introducción al Color" pero con los cambios o modificaciones sucesivas que se le han hecho a los planes de estudios** en algunas facultades **se ha generalizado el uso del título de "Pintura"** o **"Pintura I"**, manteniendo sus contenidos sobre color.

La reflexión pedagógica que se hace en este apartado se centra en el análisis metodológico de los programas de color de esas asignaturas según las diferentes Facultades de Bellas Artes seleccionadas para esta investigación. El fin es poder especificar las líneas instrumentales de estudio tanto en sus contenidos como en el tipo de enseñanza-aprendizaje que se aplican. **Además, según sea el caso, este estudio se puede extender a otras asignaturas** –por ejemplo, **"Pintura II", "Pintura III**", etc.– impartidas en los cursos siguientes si en ellas se manifiesta de forma explícita el estudio del color.

Este análisis busca, en lo posible, identificar cuáles son las líneas de profundización en el estudio del color que predominan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para alcanzar este cometido es fundamental conocer los contenidos y las de estrategias que los docentes aplican y cómo en ellas se

proyecta el estudio del color. Cabe preguntarnos por qué nos centramos en las estrategias de conocimiento, y el motivo es que este procedimiento nos muestra la lógica seguida para realizar lo que creemos que deben ser las líneas de profundización del color en el campo del arte. Saber cuáles son las líneas de acercamiento y profundización al color implica estudios analíticos y procesuales del mismo, contemplando cada aspecto con su identidad. Éste y no otro van a darnos la pauta de trabajar los contenidos con eficacia (García y Peña, 2000).

4.2. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS.

4.2.1. El programa.

4.2.1.1. El programa como objeto de investigación.

El programa o guía docente156 al ser la concreción inmediata de una propuesta educativa se constituye en un espacio idóneo de investigación pues, según su estructura interna, se puede analizar y clasificar los objetivos de cada una de las asignaturas; se pueden estudiar los contenidos tanto teóricos como prácticos seleccionados, así como las metodologías previstas; los tipos de evaluación y la bibliografía recomendada (García/García, 2003). Por lo tanto, este recurso didáctico **viene a ser la documentación de base** con la que contamos para el estudio sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del color. **Se han recolectado un número determinado de programas docentes – aproximadamente 70– correspondientes a la totalidad de las asignaturas que tratan el tema color,** adscritas al área de conocimiento de pintura, y que se han venido impartiendo en el último Plan de Estudios de la Licenciatura y el inicio del Grado en Bellas Artes.

Un primer aspecto a tener en cuenta en este estudio es que la aplicación de un análisis riguroso a estos programas tiene sus limitaciones, ya que no siempre las ideas recogidas en ellos coinciden con la praxis docente. **No obstante recoger esta información es fundamental pues ayuda a desvelar las ideas rectoras de los mismos, a fin de que puedan ser sometidas a un adecuado balance crítico.** Lo que se busca en hacer un énfasis especial en las *estrategias docentes y los contenidos sobre color* que se han desarrollado en estos últimos años.

4.2.1.2. Programas de las asignaturas.

En el análisis aplicado a los programas de color se trató de evidenciar el tipo de práctica docente que se ha desarrollado en estos últimos años, así como también, permitió ver cuáles son los contenidos de color sobre los que se sustentan sin olvidar el papel importante que tienen los las nuevas propuestas pedagógicas, los avances científicos y tecnológicos –propios de nuestro mundo contemporáneo– para la comprensión del fenómeno cromático, de un modo gradual y coherente que le

permita al alumno de Bellas Artes introducirse con propiedad en la experiencia práctica y creativa del color.

Nuestra labor preparatoria se centró, en un principio, en la recopilación de todo un material concerniente a las diferentes programaciones de las distintas facultades, así como en la búsqueda de documentación extraída de sus archivos. Se ha podido contar con los programas correspondientes a las diferentes asignaturas relacionadas con el color que actualmente se adscriben al área de conocimiento de pintura en las catorce facultades de Bellas Artes de las Universidades Públicas en el ámbito español. Esta documentación se constituyó en la base de nuestro estudio de la enseñanza actual.

Uno de los principales obstáculos con que nos encontramos en la fase de recolección de datos, vino determinado por el hecho de no contar con suficientes programas académicos pues, una tendencia común, era la de no dejar constancia por escrito de dichas programaciones. Para suplir esta deficiencia se recurrió a buscar información adicional a través de entrevistas realizadas a una serie de profesores que imparten estas clases en los mencionados centros académicos.

No cabe duda de que para este estudio hubiera sido de gran utilidad disponer de toda una amplitud de programas correspondientes a las diferentes asignaturas que se han impartido durante el último plan de estudios de la licenciatura. A pesar de que algunos centros contaban con un reglamento de régimen interior, que exigía al profesorado la entrega, en su respectiva secretaría, de unas memorias o cuestionarios sobre los contenidos y actividades de sus asignaturas –con objeto de informar a quien desease conocerlos–, lo cierto es que desgraciadamente fue imposible acceder a ellos en algunos centros y en otros por no existir constancia de estos documentos.

La información recogida se ha estructurado de la siguiente manera:

- **La información que nos proporcionan los programadas –de Pintura– relacionados con la materia color del primer ciclo de la licenciatura –especialmente 1er y 2 do curso– y los del primer y segundo módulo de Grado**. Para este fin hemos podido contar con setenta programas docentes correspondientes a la Licenciatura como al Grado que están adscritas al área de conocimiento de pintura en las 14 las facultades de Bellas Artes del ámbito español.

- **El análisis didáctico de las diferentes asignaturas relacionadas con el color propiamente dichas, a efectos, de consignar los objetivos que se persiguen alcanzar en ellas, los contenidos teóricos y actividades necesarias para alcanzar dichos objetivos sin olvidar la metodología didáctica ni los criterios y mecánica de evaluación empleados por el profesorado.**

- **Para proceder a este análisis hemos aislado los diferentes programas aquellos datos relativos a los cinco componentes didácticos básicos para la elaboración de cualquier programación docente y que son: los objetivos didácticos a alcanzar, los contenidos de la**

asignatura, la metodología didáctica y los criterios de evaluación y la bibliografía recomendada. El estudio aislado de cada una de estos componentes didácticos se desarrolla en los diferentes títulos de este capítulo, guiado por el propósito de definir las orientaciones generales de las distintas facultades y que permitiera, finalmente, establecer una comparación entre las mismas.

A la hora de abordar el estudio de los componentes recogidos en este repertorio de programas docentes, conviene tener muy en cuenta que **nuestra búsqueda de datos se ha centrado en los programas que han sido confeccionados por los propios profesores de las diferentes asignaturas o los que están** –o estaban–157 **publicados en la página Web de las correspondientes facultades**.

En un principio también **conviene precisar que somos plenamente conscientes de que en algunos casos estas programaciones no se ajustan de un modo efectivo a la realidad** –es decir la praxis docente– y la prueba de ello estriba en el hecho de que algunos profesores –como excepción– nos han llegado a confirmar que no se ciñen en absoluto al programa que sobre su asignatura se halla depositado en la Secretaría de su facultad o publicado en la página Web. En otros casos, las circunstancias han aconsejado introducir cambios más o menos sustanciales con respecto a la programación de la asignatura. **No obstante, en la mayoría de los casos, el profesorado se ajusta a su programa de una forma más o menos flexible.**

En vista de todo ello, consideramos oportuno hacer constar que **el análisis de los datos que a continuación exponemos, nos puede dar una idea de lo que se pretende en las asignaturas que se mencionan,** pero con un margen de error, que sin embargo, consideramos, no invalida el conjunto mismo.

4.2.2. Metodología de análisis e interpretación de datos.

El objetivo de este análisis es estudiar tanto los enfoques y procesos pedagógicos como los contenidos teóricos y prácticos que se encuentran plasmados en los programas de las asignaturas seleccionadas. Este análisis tratará de evidenciar el tipo de propuesta formativa que se le hace al alumno, si ha sido progresiva, coherente y homogénea o más bien al contrario, dispersa, heterogénea y con diferentes niveles de formación. **La metodología de análisis e interpretación se aplicó a los datos generales y referenciales de la asignatura, descripción, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía.** Este análisis tiene como objetivo esclarecer los conceptos fundamentales, los procedimientos y las actitudes que son necesarios para construir la estructura académica de la enseñanza y el aprendizaje del color.

4.2.2.1. Datos generales y descripción de la asignatura.

Estos datos, en la presente investigación, estarán ordenados del siguiente modo:

Centro: _____
Asignatura: _____

Aquí **se hace mención por orden alfabético cada una de las facultades de Bellas Artes** que forman parte en este estudio. Se anuncia el nombre de la asignatura con sus diferentes apartados –datos generales, descripción, objetivos, etc.–.

a) Los datos generales y la descripción clasificados por facultades.

Este apartado proporciona una información e introducción breves, de carácter general, sobre **los *datos generales* de la asignatura y sus objetivos dentro del plan formativo**. Con los datos generales identificativos de la asignatura **se trata de presentar la información básica de la asignatura** –especialmente de carácter más administrativo– e identificar a sus responsables para facilitar el acceso a los mismos –departamento y profesor–. "Descriptores" de la asignatura –créditos, curso, ciclo, departamento, etc.–. Profesorado de la asignatura –nombres, despacho, mail, teléfono, etc.–.

Datos generales de la asignatura			
Código:			
Tipo:			
Ciclo:			
Curso:			
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
Duración:			
Profesorado:	**Nombre**	**e-mail**	**Telf. y ubicación**
Idioma:			
Departamento			
Área de conocimiento:			
Titulación:			
Prerrequisitos / Recomendaciones			

La *descripción* tiene como objeto contextualizar la asignatura en el marco del plan de estudios que constituyen la titulación y, especialmente, en lo que se refiere al Ciclo o Módulo en el que está incluida. La contextualización tiene como objetivo situar la asignatura en el perfil profesional y en el plan formativo de la carrera; así como establecer cómo se coordina con el resto de asignaturas.

Es este apartado **debe aparecer un esbozo inicial sobre la contribución de la asignatura al perfil profesional del título y saber qué tipo de capacidades se desarrollan,** con el fin de justificar su inclusión y su relevancia dentro del plan de estudios.

El papel de la asignatura dentro del plan de estudios, mencionando básicamente: materia a la que pertenece y sus características; asignaturas con las que guarda relación, tanto previas como posteriores, describiendo brevemente dicha relación y de qué manera esta asignatura da continuidad a asignaturas

previas o prepara para asignaturas posteriores; nivel en el que se sitúa dentro del plan de formación –básico, medio o avanzado–.

Para el alumno es útil e importante disponer también de información sobre los conocimientos previos que se considere recomendables para abordar el estudio de la asignatura en las mejores condiciones posibles. Si bien en las asignatuas del 1er curso no hay requisitos obligatorios ni asignaturas llave, el alumno debe conocer de antemano cuáles son tus expectativas sobre su formación previa y sobre la preparación con la que debería acceder, por lo que es aconsejable que se recomiende un itinerario previo que le facilite su incorporación a la asignatura con la mejor preparación posible.

Descripción
Transcripción de la Descripción tal como aparecen en los programas.

b) Análisis de los datos generales y la descripción.

- Una vez verificados los ***datos generales*** de la asignatura se pasará a comentar aquello que caracterizan de un modo particular la asignatura a cursar. Es conveniente resaltar que pueden existir datos que desde un principio pueden proporcionarnos la orientación que va a tomar la asignatura –por ejemplo el Título, el número de créditos,…–.

- En el análisis de la ***descripción*** deben plantearse aspectos como:

  - **Razón del por qué se imparte la asignatura** y a qué necesidades responde.
  - **Papel que juega la asignatura dentro del plan de estudios**.
  - **Tipo de relación que tiene con otras asignaturas** –tanto previas como posteriores, así como también con las del mismo nivel, describiendo brevemente dicha relación y de qué manera la asignatura da continuidad a asignaturas previas o prepara para asignaturas posteriores–.
  - **Contenidos generales de la asignatura** –básicamente un resumen de los contenidos u otras características de interés–.

4.2.2.2. Objetivos y competencias.

Los objetivos expresan las intenciones educativas a desarrollar en los alumnos, lo que se espera lograr en ellos, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que en nuestro caso se centra en el color. También, expresan el programa del curso y hacen referencia a su contenido específico. Los objetivos irán marcando las directrices de los contenidos que se ofrecen a corto, mediano y largo plazo.

Si bien, lo común es presentar directamente los *objetivos de la asignatura* a estudiar no se debe olvidar el *objetivo general de la enseñanza-aprendizaje* y el *objetivo general de la carrera.* El estudio de un tema en particular siempre debe tener en su horizonte el objetivo general que se

aspira alcanzar al culminar la Carrera, esto es, dotar al alumno de los instrumentos necesarios para que integre sus conocimientos, habilidades y destrezas en los procesos de creación y/o de experimentación artística de manera que puedan desarrollar su práctica en toda su amplitud en su vida profesional. Preparar al alumno para una práctica artística profesional que le permita tanto a asumir su compromiso con la realidad contemporánea como recibir el pleno reconocimiento social de sus competencias.

Los objetivos de la asignatura de color muestran el tipo de aprendizajes que el alumno debe alcanzar a través del desarrollo de su trabajo como conocimiento de conceptos, principios, terminología, procedimientos, técnicas, etc. Se trata de un conjunto de intenciones que orientan la enseñanza mediante los cuales se puede identificar aquello que es pertinente en el aprendizaje y, por tanto, aquello que va a orientar la propia evaluación del docente y que, consecuentemente, orientará el aprendizaje del alumno.

Aquí se clarifica qué es lo que se pretende trabajar y hacer trabajar al alumno sobre un conjunto de contenidos. En síntesis, **una correcta definición de los objetivos de color permite orientar al alumno sobre lo que se considera fundamental en esta primera parte de su formación artística, y al docente le permite reflexionar sobre lo que realmente vale la pena enseñar y evaluar.** La idea central a la hora de formular los objetivos de este curso desde el programa es la de identificar cuáles son los aprendizajes que se consideran pertinentes y que, por tanto, van a ser sometidos a evaluación.

Los objetivos de color hacen referencia a los contenidos tanto teóricos como prácticos y las complejidades del contexto en el que tratan de operar. Estos objetivos le deben señalar al alumno la posibilidad de desarrollar determinados tipos de capacidades –la percepción, la sensibilidad, la expresión, la creatividad, etc.–. Puesto que el aprendizaje se realiza a través de los sentidos, en la medida en que se potencie la actividad de éstos, aumentará la capacidad de apreciación y la disposición ante dicho aprendizaje. Debido a esta doble vertiente (teoría y práctica) de esta asignatura, los objetivos deberán ayudar al alumno adquirir, comprender, analizar, sintetizar y evaluar los conocimientos al respecto. Poseer competencias prácticas requeridas, establecer hábitos y adoptar actitudes.

En resumen, **los objetivos deben incluir tres tipos de metas:**

- **Objetivos conceptuales:** relacionados con el conocimiento de conceptos a adquirir en la materia.
- **Objetivos procedimentales:** relacionados con la capacidad de dominar ciertas destrezas y habilidades de aprendizaje y/o de formación.
- **Objetivos actitudinales:** vinculados a valores o actitudes importantes en función de la materia o de su sentido en el Plan de Estudios.

a) Relación de objetivos clasificados por facultades.

En este apartado se transcriben todos y cada uno de los objetivos que contienen los programas o guías docentes que son objeto de estudio.

Objetivos
Transcripción de los "Objetivos" tal como aparecen en los programas.

b) Análisis de los Objetivos.

- **Clasificación.**

  Aquí se analiza si existe o no algún tipo de clasificación de los objetivos que le permita al alumno identificar la intención educativa que se pretende alcanzar al cursar la asignatura. Se indica el tipo de estructuración que poseen los objetivos: generales, específicos, instrumentales o de otro tipo si los hay.

- **Formulación.**

  Se refiere a **la forma como están redactados los objetivos** pues de ello depende en gran parte el éxito que se pretende lograr.

- **Tipos de contenidos y áreas de formación.**

  Los objetivos se analizarán de acuerdo al tipo de contenidos y específicamente a las áreas de formación propias de la asignatura:

  - ***Conceptuales:*** conocer y comprender –conocimiento teórico–. Son los aprendizajes esperados en los alumnos desde el punto de vista cognitivo, los conocimientos que deben asimilar, su pensar, todo lo que deben conocer. Obtener información de saberes y conocimientos relacionados con los temas fundamentales de la asignatura de color –desde el punto de vista científico, comunicativo, estético y plástico–.
  - ***Procedimentales:*** saber cómo actuar, es decir, la aplicación práctica y operativa del conocimientos –capacitad de observación, análisis y síntesis del color; proceso de interpretación y representación cromática; creatividad; capacidad de manipulación y dominio del color; experimentar con el color a través de la diversidad de las Técnicas Pictóricas–.
  - ***Actitudinales:*** esto se refiere a los valores como forma de percibir y vivir –el hábito de análisis y síntesis, de creatividad y la imaginación; la capacidad crítica y evaluadora personal; la sensibilidad artística y estética; la responsabilidad y compromiso con el trabajo de la asignatura; la relación interpersonal en el taller.–.

- **Relación con el Color:** En este apartado, a modo de síntesis, extraemos las intenciones educativas que se pretenden desarrollar en los alumnos mediante la aplicación del proceso de enseñanza-aprendizaje del color. Por lo tanto, se trata de identificar estas intenciones con áreas específicas de formación en el campo único y exclusivo del color:

  - **Aprendizaje de conocimientos teóricos:**
    - ***Conocimientos científicos del color:*** conocer las principales corrientes físicas, fisiológicas, y psicológicas.
    - ***Conocimientos comunicativos del color:*** conocer, utilizar y aumentar el vocabulario básico, la terminología y la nomenclatura de los términos cromáticos-artísticos. Adquirir los conocimientos básicos sobre el lenguaje pictórico, elementos y la sintaxis de los mismos.
    - ***Concomimientos estéticos-históricos del color:*** conocer las principales manifestaciones cromáticas tanto del pasado como del presente. Conocimiento y valoración del hecho color en sus dimensiones social, cultural y educativa.
    - ***Conocimientos plásticos y técnicos del color:*** conocer los diversos materiales gráficos-pictóricos, sus características y usos.
  - **Aprendizaje de procedimientos:**
    - ***Desarrollar la capacitad de observación, análisis y síntesis del color***.
    - ***Desarrollar un proceso de interpretación y representación cromática***.
    - ***Desarrollar la capacidad de manipulación y dominio el color***.
    - ***Desarrollar la capacidad de experimentación y creatividad***.
    - ***Análisis de los elementos gráfico-plásticos, tanto comunicativos como operacionales.***
    - ***Conocer las principales técnicas de representación e interpretación de imágenes, características y posibilidades expresivas.***
    - ***Adiestramiento y desarrollo de la capacidad de manipulación y representación espacial.***
    - ***Desarrollo y promoción de la investigación y la creación independientes.***
    - ***Otros.***
  - **Aprendizaje de actitudes:**
    - ***Desarrollar el hábito de análisis y síntesis, de creatividad y la imaginación.***
    - ***Desarrollar la capacidad crítica y evaluadora personal.***
    - ***Adquirir actitudes de predisposición al conocimiento.***
    - ***Desarrollar la sensibilidad artística y estética.***
    - ***Demostrar responsabilidad y compromiso con el trabajo de la asignatura.***
    - ***Desarrollar la relación interpersonal en el taller.***

4.2.2.3. Contenidos por unidad o bloque temático.

Los contenidos del programa comprenden lo que de manera general se conoce como temario. Estos **se presentan siempre en un orden gradual o secuencial,** es decir, los temas que se enuncian primero son los que debe aprender el alumno en primer término, pues se parte del supuesto de que lógica y pedagógicamente son antecedentes necesarios, cuando no indispensables de los temas posteriores.

Así, **los contenidos del programa no sólo implican la selección de los temas objeto de análisis, sino también la determinación de la secuencia en que deberán aprenderse.** Asimismo, es importante establecer para cada unidad o bloque temático –según se agrupen los contenidos– el comportamiento que deberá manifestar el alumno con relación a esos temas como resultado de su aprendizaje –objetivos particulares–.

a) Relación de contenidos temáticos clasificados por facultades.

Contenido temático
Transcripción del "Contenido temático" tal como aparecen en los programas.

b) Análisis de los contenidos temáticos:

- **Selección y organización:**
  - **Identificar los contenidos que han sido seleccionados** en el programa.
  - Ver el diseño del **listado de contenidos según sus categorías** –distinguiendo entre contenidos esenciales, contenidos necesarios y contenidos de ampliación–.
  - Indicar **cómo se agrupan u organizan los contenidos** –teóricos y prácticos–. Si se distribuyen en bloques, módulos, temas o unidades.
  - **Analizar el tipo de agrupación de los contenidos** –bloques, módulos, temas o unidades– con el fin de ver que consistencia interna poseen –asuntos que tratan, tipo de sistematización que exigen, etc.– y remarcar la relación que existe entre unos y otros.
  - **Indagar si el listado de contenidos es proporcional** –en cuanto a la carga de trabajo que le va a suponer su aprendizaje al alumno– **al peso curricular de la materia**, organizado por bloques y con una explicación interna por cada tema.

- **Contenidos relacionados con el Color:**
  - **Conceptuales.**
  - **Procedimentales.**
  - **Actitudinales.**

4.2.2.4. Metodología de enseñanza y aprendizaje.

Aquí se hace referencia al sistema de métodos de enseñanza, estrategias didácticas, procedimientos de aprendizaje, técnicas participativas y dinámica de grupos que son factibles, pertinentes y recomendables a utilizar en esa asignatura.

a) Relación de metodologías de enseñanza-aprendizaje clasificadas por facultades.

Contenido temático
Transcripción de los "Contenidos metodológicos" tal como aparecen en los programas.

b) Análisis de la metodología de enseñanza-aprendizaje.

- **Actividades formativas.**

  - ***Actividades presenciales:*** clases teóricas, clases prácticas, seminarios, debates, tutorías, trabajo en grupo, investigación, presentación de trabajos de grupo.
  - ***Actividades no presenciales:*** clases teóricas, clases prácticas, seminarios, debates, tutorías, trabajo en grupo, investigación, presentación de trabajos de grupo.

- **Metodología de enseñanza-aprendizaje.**

  - ***Metodologías para las actividades formativas de carácter presencial****:* expositivo/lección magistral, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje orientado a proyectos –iniciació–.
  - ***Metodologías para las actividades formativas de carácter presencial:*** expositivo/Lección magistral, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje vinculado a proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo y aprendizaje autónomo.

- **Otros aspectos metodológicos.**

  - ***Relación teoría-práctica.***
  - ***Relación profesor-alumno.***
  - ***Funciones del profesor.***
  - ***Funciones del alumno.***

- **Recursos didácticos.**

  Recursos didácticos: son medios de enseñanza tangibles que facilitan la utilización de los métodos de enseñanza y aprendizaje.

4.2.2.5. Evaluación.

La evaluación tiene por objeto valorar de manera efectiva tanto la adquisición de conocimientos, habilidades como el fortalecimiento de actitudes, valores; coadyuvando también a proporcionar una retroalimentación efectiva al alumno y al docente.

a) Relación de criterios y mecánica de evaluación clasificados por facultades.

Evaluación
Transcripción de los "Criterios y mecanismos de evaluación" tal como aparecen en los programas.

b) Análisis de los criterios y mecánica de evaluación.

- **Consideraciones generales:** sobre la **evaluación de la materia**.
- **Criterios de evaluación:** para cada uno de **los trabajos** de los alumnos **y de la asignatura** en general.
- **Mecánica de evaluación: frecuencia, modo, objeto de evaluación**.

4.2.2.6. Bibliografía.

Esta se constituye en el referente sobre el cual los temas objeto que comprende el programa, pueden ser identificados de manera inmediata para su análisis por parte de los alumnos y sobre la cual el docente ha de apoyarse para desarrollar en gran parte su programa. Lo constituye una literatura técnica básica y complementaria para la asimilación de los conocimientos, bibliografía del docente y bibliografía de los alumnos.

a) Relación de contenidos bibliográficos clasificados por facultades.

Bibliografía
Transcripción del "Contenidos bibliográficos" tal como aparecen en los programas.

b) Análisis de los contenidos bibliográficos.

- **Tipos de fuentes bibliográficas:** tradicional y digital.
- **Clasificación de la bibliografía tradicional.**
    - ***Bibliografía básica:*** se constituye como tal cuando es un recurso permanente para el abordaje de los contenidos temáticos del programa. Estos texto deberían ir acompañados por un comentario sobre sus contenidos, la estructura y la función que cumple en el estudio de la asignatura, capítulos son los de "obligada" consulta, etc.

- ***Bibliografía complementaria:*** está conformada por los materiales complementarios de apoyo y profundización en la preparación de la asignatura, así como de la forma de acceder a ellos. Estos materiales pueden incluir lecturas, bibliografía, enlaces a la *web*, etc. Ver si va acompañada de algún comentario sobre sus contenidos, la estructura y la función que cumple en el estudio de la asignatura.

- **Clasificación por temas:** según la temática a desarrollar dentro de la asignatura.
  - ***Temática explícita.***
  - ***Temática implícita.***

- **Bibliografía sobre color más recomendada:** donde se ha referencia sólo y exclusivamente al tema color.
  - ***Autores en general:*** aquí se hace referencia a diversos autores en general, sin distinción, que han escrito sobre el tema color.
  - ***Autores españoles:*** aquí se hace referencia especificamentea a los autores españoles que han escrito sobre el tema color.

- **Enlaces a la *web*:**
  - ***Tipos de enlaces:*** *la temática que tratan*
  - ***Enlaces sobre el tema color:*** *Teoría del color, ejercicios ilustrados, etc.*

- **Otros materiales:** se refiere a otros medios de apoyo que pueden suministrar información al alumno, tales como: Curso virtual, videoconferencia, conferencia en-línea; centros de auto-aprendizaje; guías de prácticas y de resolución de problemas; materiales multimedia; materiales de auto-aprendizaje en general –tutoriales, etc. –.

4.3. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS RELACIONADAS CON EL COLOR.

4.3.1. Licenciatura en Bellas Artes.

En el siguiente apartado se procedió a **la presentación, el análisis y la evaluación de los diferentes programas pertenecientes a las asignaturas de Pintura relacionadas con el tema Color de la Licenciatura en Bellas Artes.** Se escogieron alrededor de 14 programas base por cada curso –uno por cada facultad–. Estos programas proceden por lo general de las páginas Web de cada una de las Facultades de Bellas Artes seleccionadas y, si la necesidad lo impone, se completaran con otros que han sido aportados por los docentes de las respectivas asignaturas.

Los programas en su estructura tratan de seguir un esquema establecido de antemano para las asignaturas de la Licenciatura y de Grado en general. Cada Facultad en la elaboración de sus programas ha adaptado este esquema en base a sus necesidades internas.

También **es bueno señalar que la falta información en algunos programas ha traído como consecuencia que algunas deducciones que se puedan realizar no sean definitivas.** Esto se ha tratado de solventar con algunas entrevistas –según sea el caso– realizadas a los docentes de las respectivas asignaturas pero en otros casos no se ha podido realizar un análisis más exhaustivo que nos permita ver con claridad de cómo se imparte el tema color. Pero a pesar de estas limitaciones se ha tratado de presentar una visión lo más cercana posible a la realidad de este proceso educativo..

Por último, **para poder identificar con mayor facilidad cada uno los programas** que son objeto de estudio se le ha agregado una numeración que permanece fija durante todo el análisis. Por ejemplo, el programa de "Pintura I" de la Facultad de Bellas Artes de la UMH se le señala con el número (1), el de "Pintura I" de la Facultad de Bellas Artes de la UB, con el (2), y así sucesivamente. Cuando aparece la transcripción de *datos generales, descripción, objetivos y las competencias,* etc, inmediatamente aparecerá la numeración indicada. Un ejemplo es el siguiente:

Descripción (1)
"Sistemas de formación y leyes de percepción de color. Organizaciones y divisiones cromáticas. Dimensiones, simultaneidad, proposiciones, dinámica, psicología y métrica cromáticas. Simbología y práctica del color."

- Aquí se hace la transcripción de la *Descripción.*de una determinada asignatura.
- Junto a la *Descripción* hay un número (1) que indica a qué programa, en este caso, al de "Pintura I" de la Facultad de Bellas Artes de la UM.

4.3.1.1. Asignaturas de Pintura del primer curso relacionadas con el color.

Facultad de BB.AA. Univ. Públicas	Nombre de la Asignatura	N° del Programa
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	(1)[158]
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	(2)[159]
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	(3)[160]
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	(4)[161]
LEIOA (UPV/EHU)	**Color I**	(5)[162]
MADRID (UCM)	**Introducción al Color**	(6)[163]
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	(7)[164]
MURCIA (UM)	**Color I**	(8)[165]
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	(9)[166]
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	(10)[167]
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	(11)[168]
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	(12)[169]
TERUEL (UNIZAR)	**Color I (Procesos de configuración)**	(13)[170]
VALENCIA (UPV)	**Color I**	(14)[171]

4.3.1.1.1. Datos generales y descripción de la asignatura.

a) Relación de Datos generales y la descripción clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: PINTURA – I.

Datos generales de la asignatura (1)			
Código:	4062		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	0	18	18
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Escario Jover, Patricia	p.escario@umh.es	*No se indican*
	Gutiérrez Resa, Félix	fgutierrez@umh.es	*No se indican*
Idioma:	Castellano/valenciano/Inglés		
Departamento	Arte, Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend.	*No se indican*		

Descripción (1)

"Sistemas de formación y leyes de percepción de color. Organizaciones y divisiones cromáticas. Dimensiones, simultaneidad, proposiciones, dinámica, psicología y métrica cromáticas. Simbología y práctica del color."

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: PINTURA – I.

Datos generales de la asignatura (2)			
Código:	200203		
Tipo:	Obligatoria		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	9	9	18
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Augusto Roig Comamala	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Catalán		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend.	*No se indican*		

Descripción (2)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – I.

Datos generales de la asignatura (3)			
Código:	55100		
Tipo:	Obligatoria		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	No se indican	*No se indican*	12
Duración:	Anual		

Profesorado:	**Nombre**	**e-mail**	**Telf. y ubicación**
	José María Lillo Pérez. Francisco J. Diez de Baldeón.	*No se indica* *No se indica*	*No se indican* *No se indican*
Idioma:	Castellano/Inglés		
Departamento	Arte		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend	Como asignatura troncal del primer curso, carece de ninguna exigencia al respecto que no esté condicionada a la política de admisión del centro.		

Descripción (3)

"La asignatura pretende asentar las bases para el descubrimiento de un mundo que comprende el desarrollo de todas las nociones relativas a la práctica de la pintura, tanto a nivel teórico como técnico en relación con los valores expresivos que comporta el lenguaje, practicado ya que es en un primer curso, con la iniciación de la pintura en sus procedimientos, materiales, teorías básicas, conceptos generales y panorámicos de la pintura

De forma esquemática señalaremos que el objetivo principal de la asignatura es suministrar y dotar al alumno de una base de conocimientos teórico-prácticos relacionados con el espacio de la representación y los distintos materiales utilizados en la verificación de la misma.

Parece así pertinente que el límite de la asignatura deba situarse en aquellas actuaciones donde se haga evidente la aparición del espacio pictórico desde sus componentes de forma, luz, color, composición, textura, soportes, materiales y técnicas, independientemente del marco de referencia sobre el que se sustenten."

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA – I.

Datos generales de la asignatura (4)

Código:	*No se indica*		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	5	10	15
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**e-mail**	**Telf. y ubicación**
	Jesús Díaz Bucero Consuelo Vallejo	*No se indica* *No se indica*	*No se indican* *No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend.	*No se indican*		

Descripción (4)

"En esta materia se pretende introducir al alumno en el Color, tanto en su concepto como en su naturaleza; en la entonación y en el color como medio creativo. En las teorías científicas del color. En el color como expresión subjetiva. También en la estructura plástica y en los factores de composición, sus conceptos y fundamentos. En el espacio, la forma, la luz y la dinámica. Se introduce al alumno en el volumen, la expresión, la expresividad del óleo, sus soportes y bases. Y por último en la Representación y Expresión Pictórica; en el proceso creativo, el problema estético de los colores, y en el estudio de obras maestras."

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOA (UPV/EHU).
Asignatura: PINTURA – I.

Datos generales de la asignatura (5)

Código:	10974		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	3	6	9
Duración:	Cuatrimestre 1º		
Profesorado:	**Nombre**	**e-mail**	**Telf. y ubicación**

	No se indica	No se indica	No se indica
Idioma:	Euskera		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend.	*No se indican*		

Descripción (5)

"Descripción de la asignatura.
Esta asignatura troncal, denominada COLOR 1º, impartida en el 1er. Cuatrimestre del 1er. Curso, se concibe fundamentalmente como una introducción experimental al conjunto de experiencias y contenidos que define el área de Conocimiento de la Pintura. El curso se organiza sobre una serie de conocimientos y experiencias tanto teóricas como prácticas del Color con el claro objetivo de determinarlo como un campo específico de configuración plástica. Si bien la Representación estará presente en la configuración de la estructura global, el propósito del curso de COLOR irá fundamentalmente encaminado a que el alumno descubra y conozca la Teoría y el Análisis del Color así como sus posibilidades creativas y adquiera los conocimientos necesarios para potenciarlas y desarrollarlas al máximo.

Carácter de la asignatura.
COLOR 1º es una asignatura de 9 créditos (3 teóricos y 6 prácticos) que pertenece al Departamento de Pintura y que plantea el desarrollo de los aspectos teóricos y prácticos de una forma complementaria y vinculante, procurando hacer efectivo el compromiso con los requerimientos y el rigor del conocimiento objetivo y analítico del Color y su aprovechamiento personal y experimental por parte del alumno. De esta forma, los temas y conceptos teóricos se vinculan normalmente con ejercicios prácticos que permitirán familiarizarse, poco a poco, con los aspectos organizativos, operativos y semánticos de los lenguajes pictóricos."

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: INTRODUCCIÓN AL COLOR.

Datos generales de la asignatura (6)

Código:	101770		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	6	6	12
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**e-mail**	**Telf. y ubicación**
	Blanca Fernández Quesada	*No se indica*	*No se indican*
	José María González Cuasante	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura (Pintura-Restauración)		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend.	*No se indican*		

Descripción (6)

"Descripción del curso

La asignatura permite la comprensión y producción de un conjunto de conocimientos básicos en relación al color, que han sido desarrollados históricamente desde muy diversos puntos de vista y que permiten al alumno manipularlo, de manera intencional, desde el punto de vista plástico y expresivo.

Su carácter es integrador, tanto en lo que se refiere a los aspectos científicos en relación con los subjetivos o emotivos, como a su caracterización en el lenguaje artístico con el objeto de provocar un proceso activo en la elaboración y la interpretación cromática. Con una igual distribución de teoría y práctica (3+3), su centro de desarrollo es el trabajo activo en el aula-taller, articulado por ejercicios, que afianzan los contenidos teóricos."

"La asignatura (…) está sustentada en el color y su conocimiento científico, procedimental y expresivo por medio de una aproximación a la fenomenología de la percepción, las síntesis cromáticas, las interacciones, las armonías y los contrastes; en constante relación con los materiales, herramientas y técnicas de los distintos procedimientos empleados en la pintura." [172]

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: COLOR – I.

Datos generales de la asignatura (7)			
Código:	101		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	3	9	12
Duración:	Anual		
Profesorado:	*No se indican.*		
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend.	*No se indican*		

Descripción (7)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB.AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR – I.

Datos generales de la asignatura (8)			
Código:	06AT		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	0	18	18
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**e-mail**	**Telf. y ubicación**
	Juan Antonio Lorca Sánchez.	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend.	*No se indican*		

Descripción (8)

"Color I en la Pintura.
Dentro del Área de Pintura, en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia, " Color I " es una asignatura Troncal de Primer Ciclo, con una asignación de 18 créditos (180 horas) impartidos y distribuidos en dos clases semanales de docencia por grupo de 3 horas, haciendo un computo total semanal de 6 horas (60 clases anuales). Por su ubicación temporal, dentro del Plan de Estudios, se le confiere a la asignatura un carácter de iniciación. En este primer año de estudios, de la Licenciatura de Bellas Artes, se impartirán una serie de conocimientos específicos y básicos dentro del ámbito del color.

El espíritu de este curso, dentro del afianzamiento y consecución de los objetivos (a través de sus contenidos), perseguirá la consolidación de los elementos fundamentales de la "Teoría del color", en su complejidad: conceptual, artística, histórica y cultural. Todo ello se llevará a cabo, principalmente, mediante la realización de trabajos prácticos, apoyados por intervenciones conjuntas de teoría dándole un soporte de consolidación en los ejercicios a realizar durante el curso.

Las pautas fundamentales de la asignatura en cuanto a objetivos, contenidos y apreciaciones en conjunto nos vendrán determinadas por los siguientes conceptos:

1. El área de Pintura le otorga a "Color I" un carácter introductorio en los aspectos fundamentales de la pintura.
2. Basándonos en el Plan de Estudios, en las descripciones que nos sugiere, tendremos en cuenta; La Percepción Visual, la formación y leyes de la percepción del Color, las Teorías del Color, las Divisiones Cromáticas, organización, dimensiones, simultaneidad, proporciones, dinámica, psicología, etc.. Haciendo especial hincapié en las relaciones cromáticas y la interacción del color."

Centro: Facultad de BB.AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: PINTURA.

Datos generales de la asignatura (9)			
Código:	201010103		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	0	18	18
Duración:	Cuatrimestre 1º y 2º		
Profesorado:	**Nombre**	**e-mail**	**Telf. y ubicación**
	Anxel Huete.	*No se indican*	*No se indican*
Idioma:	Castellano/Gallego		
Departamento	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Área de conocimiento:	Pintura		
Prerrequisitos/Recomend.	*No se indican*		

Descripción (9)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB.AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – I.

Datos generales de la asignatura (10)			
Código:	*No se indica*		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1°		
N de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	3	6	9
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**e-mail**	**Telf. y ubicación**
	Manuel Luca de Tena Navarro.	*No se indica*	*No se indican*
	Marcelino Llorente Malagón.	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Historia del Arte		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend.	*No se indican*		

Descripción (10)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB.AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: INICIACIÓN AL COLORIDO.

Datos generales de la asignatura (11)			
Código:	10002		
Tipo:	Obligatoria		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1er		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	21	6	27
Duración:	Anual		
Profesorado:	*No se indica*		
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend	*No se indican*		

Descripción (11)
No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB.AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – I (Procesos configuracionales).

Datos generales de la asignatura (12)			
Código:	1112		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	No se indican	*No se indican*	13,5
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**e-mail**	**Telf. y ubicación**
	Mª Ángeles Tudela Noguera	matuno@ull.es	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura y Escultura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend.	*No se indican*		

Descripción (12)

"Descriptor

Pintura I se entiende como una introducción a la práctica pictórica. Para ello se inicia al alumno en los procedimientos técnicos básicos y su terminología. Se pretende también que entienda el ejercicio pictórico como la construcción de un sistema de relaciones formales y cromáticas, y no solamente como la representación obvia de una idea u objeto. Por ello se insiste en la estructuración formal, el análisis y la síntesis a partir de un referente o un problema propuesto. Todos estos aspectos son comunes a las otras asignaturas de primer curso que se entienden como una introducción a la práctica artística, como Dibujo o Volumen, si bien cada una insiste especialmente en los condicionantes de la codificación que le es propia.

Modelos de la configuración visual propia de los lenguajes del arte. Sistemas de formación y leyes de la percepción del color. Organizaciones y divisiones cromáticas. Dimensiones, simultaneidad, dinámica, psicología y métrica cromática."

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: PINTURA – I (Procesos configuracionales).

Datos generales de la asignatura (13)			
Código:	24601		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	3	9	12
Duración:	Anual		
Profesor/a:	**Nombre**	**e-mail**	**Telf. y ubicación**
	Escuder Viruete, Joaquín J.	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos / Recomend.	*No se indican*		

Descripción (13)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB.AA. de VALENCIA (UPV). **Asignatura: COLOR – I.**			
Datos generales de la asignatura (14)			
Código:	24601		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	1°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	0	18	18
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**e-mail**	**Telf. y ubicación**
	Cucala Félix, Antonio López Fernández, José María	*No se indican* jolofer @ pin.upv.es	*No se indican* *No se indican*
Idioma:	Castellano/Valenciano		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos / Recomend.	*No se indican*		
Descripción (14)			
"Esta asignatura posee un carácter de iniciación: pretende proporcionar una serie de conocimientos básicos y específicos en el ámbito de la teoría del color y la práctica de la pintura."			

b) Análisis de los datos generales y la descripción.

- Datos generales de la asignatura.

- **Título de la asignatura:**

A. ***Color*** **B.** ***Pintura.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**NOMBRE DE LA ASIGNATURA**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	-	X
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	X
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	-	X
LEIOA (UPV/EHU)	**Color I**	X	-
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	X	-
MURCIA (UM)	**Color I**	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	-	X
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	-
VALENCIA (UPV)	**Color I**	X	-

Nombre de la asignatura: de los 14 nombres correspondientes a cada una de las asignaturas estudiadas, vemos que en 7 (aprox. un 50% del total) muestran una clara preferencia por el término *Color* –con sus pequeñas variantes– y las otras 7 (aprox. un 50% del total) se inclinan por el término de *Pintura* –con sus pequeñas variantes–.

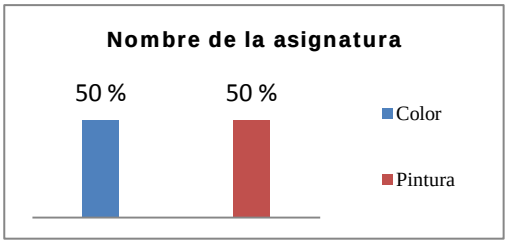

- **Créditos de las asignaturas:**

A. ***Créditos teóricos.*** **B.** ***Créditos Prácticos.*** **C.** ***Créditos Totales***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**NÚMERO DE CRÉDITOS**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	**0**	**18**	**18**
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	**9**	**9**	**18**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	-	**12**
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	**5**	**10**	**15**
LEIOA (UPV/EHU)	**Color I**	**3**	**6**	**9**
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	**6**	**6**	**12**
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	**3**	**9**	**12**
MURCIA (UM)	**Color I**	**0**	**18**	**18**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**0**	**18**	**18**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**3**	**6**	**9**
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	**21**	**6**	**27**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	-	-	**13,5**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**3**	**9**	**12**
VALENCIA (UPV)	**Color I**	**0**	**18**	**18**

Relación de asignaturas según el número de créditos totales**:** hay 2 asignaturas con *9 créditos* (aprox. un 14,2% del total); 4 asignaturas con *12 créditos* (aprox. un 28,5% del total); 1 asignatura con *13,5 créditos* (aprox. un 7,1% del total); 1 asignatura con *15 créditos* (aprox. un 7,1% del total); 4 asignaturas con *18 créditos* (aprox. un 28,5% del total); y, por último, 1 asignatura con *27 créditos* (aprox. un 7,1% del total).

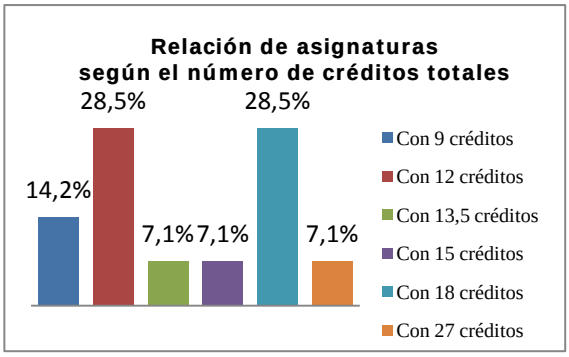

Relación de las asignaturas según el número de créditos teóricos: hay 4 asignaturas con 0 créditos teóricos (0%% del total); 4 con *3 créditos* (aprox. un 28,5% del total); 1 con *5 créditos* (aprox. un 7,1% del total); 1 con *6 créditos* (aprox. un 7,1% del total); 1 con *9 créditos* (aprox. un 7,1% del total); y por último, 1 con *21 créditos* (aprox. un 28,5% del total). Sólo 2 asignaturas (UCLM y ULL) no indican el número de créditos teóricos.

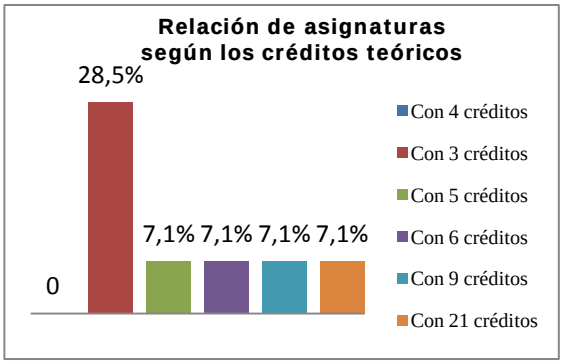

Relación de las asignaturas según el número de créditos prácticos: hay 4 asignaturas con *6 créditos* (aprox. un 28,5% del total); 3 con *9 créditos* (aprox. un 21,4% del total); 1 con *10 créditos* (aprox. un 7,1% del total); y por último, 4 de *18 créditos* (aprox. un 28,5% del total). Sólo dos asignaturas asignaturas (UCLM y ULL) no indican el número de créditos prácticos.

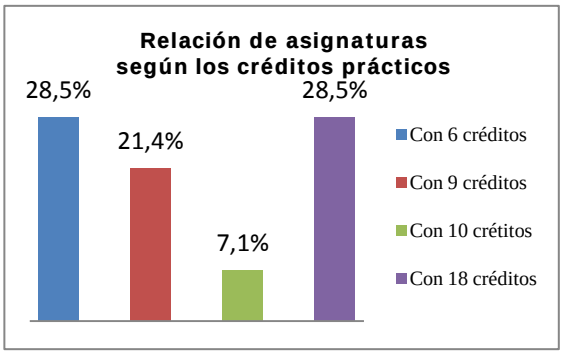

- **Duración de la asignatura:**

A. ***Anual.*** **B.** ***Cuatrimestral.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**DURACIÓN DE LA ASIGNATURA**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	**X**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	**X**	**-**
LEIOA (UPV/EHU)	**Color I**	**-**	**X**
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Color I**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	**X**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Color I**	**X**	**-**

Duración de las asignaturas: de las 14 asignaturas analizadas vemos que 13 (aprox. un 92,9% del total) tienen una duración *anual* y 1 (aprox. un 7,1% del total) que es *cuatrimestral*. Esta característica nos muestra el tiempo que se le dedica a la enseñanza-aprendizaje de los contenidos de estas asignaturas.

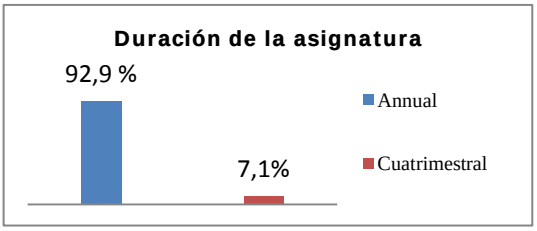

- **Idioma en el que se imparte la asignatura:**

A. ***Castellano.*** **B.** ***Catalán.*** **C.** ***Euskera.*** **D.** ***Gallego.*** **E.** ***Valenciano.*** **F.** ***Inglés.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR							
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**IDIOMA**					
		A	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	**X**		**-**	**-**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Pintura I**		**X**	**-**	**-**		**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**-**	**-**	**-**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
LEIOA (UPV/EHU)	**Color I**	**-**	**-**	**X**	**-**	**-**	**-**
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
MURCIA (UM)	**Color I**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**X**	**-**	**-**	**X**	**-**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Color I**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**	**X**

***Idioma*:** de las 14 asignaturas examinadas vemos que 10 de ellas se imparten en *castellano* (aprox. un 71,4 % del total); 1 en *catalán* (aprox. un 7,1 %); 1 en *euskera* (aprox. un 7,1%); 1 en *gallego* (aprox. un 7,1%); 1 en *valenciano* (aprox. un 7,1%); y por último, 2 asignaturas hacen alusión a una segunda lengua de docencia como es el *Inglés* (aprox. un 14,2% del total).

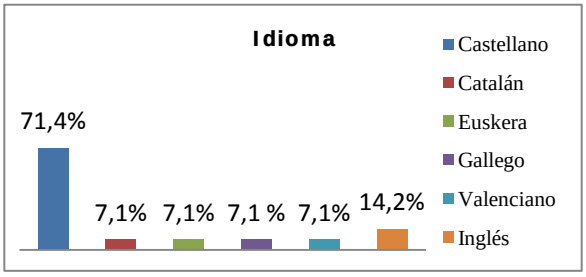

- **Los prerrequisitos y las recomendaciones:**

  No aparece ningún tipo de prerrequisito o recomendación en este apartado.

- **Descripción de la asignatura.**

  - **Presencia de la descripción:**

A. ***Descripción.*** **B.** ***No aparece.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**DESCRIPCIÓN**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	X	-
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	X
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	X	-
LEIOA (UPV/EHU)	**Color I**	X	-
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	X	-
MURCIA (UM)	**Color I**	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	-	X
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido***	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	-
VALENCIA (UPV)	**Color I**	X	-

***Descripción de la asignatura*:** de las 14 asignaturas examinadas sólo 9 contienen algún tipo de *descripción* inicial (aprox. un 64,2% del total) y las 5 restantes no hacen mencionan de este aspecto (aprox. un 35,7% del total).

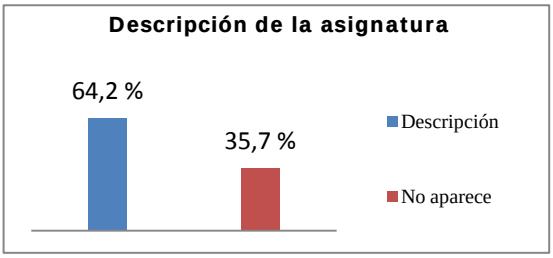

  - **Contenidos de la descripción:**

A. ***Razón del por qué se imparte.*** **B.** ***Papel en el Plan de Estudios.***

C. ***Relación con otras asignaturas.*** **D.** ***Breve resumen.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**ANÁLISIS DE LA DESCRIPCIÓN**			
		A	**B**	**C**	**D**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	-	-	-	X
BARCELONA (UB)	**Pintura I***	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	X	X	-	X
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	X	X	-	X
LEIOA (UPV/EHU)	**Color I**	X	X	-	X
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	X	X	-	X
MÁLAGA (UMA)	**Color I***	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color I**	X	X	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura***	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I***	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido***	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	X	X	X	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color I ***	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color I**	X	X	-	X

* No tienen ningún tipo de descripción inicial

Contenidos de la descripción: de las 8 descripciones analizadas 7 indican *la razón por la que se imparte la asignatura* (aprox. un 87,5 % del total); 7 aluden *el papel que juega la asignatura dentro del plan de estudios* (aprox. un 87,5 del total); sólo 1 menciona *su relación con otras asignaturas del mismo curso* (aprox. un 12,5 % del total); y, por último, las 8 hacen referencia, por lo general, a *un breve resumen de los temas a desarrollar en la asignatura* (el 100% del total).

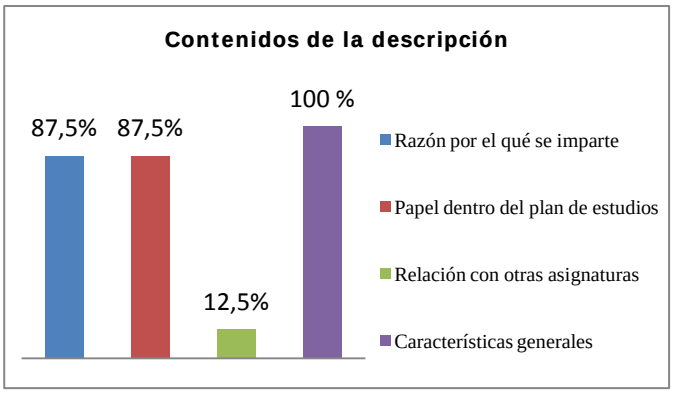

- **Razón o propósito por la cual se imparte estas asignaturas:**

  A. ***Estudio del Color.***

  B. ***Estudio de color y la pintura.***

  C. ***Estudio de la pintura.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	CONTENIDO TEMÁTICO DE LA DESCRIPCIÓN		
		A	B	C
ALTEA (UMH)	Pintura I	X	-	-
BARCELONA (UB)	Pintura I*	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	-	X
GRANADA (UGR)	Pintura I	-	X	-
LEIOA (UPV/EHU)	Color I	X	-	-
MADRID (UCM)	Introducción al color	X	-	-
MÁLAGA (UMA)	Color I*	-	-	-
MURCIA (UM)	Color I	X	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura*	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I*	-	-	-
SEVILLA (US)	Iniciación al colorido*	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura	X	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I*	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Color I	-	X	-

* No poseen ningún tipo de descripción inicial.

Contenido temático de la descripción: de las 8 descripciones examinadas 5 tienen como propósito central el *estudio del color* (aprox. un 62,5% del total); 2 buscan introducir al alumno en el conocimiento teórico y práctico de *la pintura*, donde se estudia el *color* junto a otros elementos plásticos (aprox. un 25% del total); y, por último, 1 manifiesta el propósito de proporcionar bases relativas a la práctica de la *pintura* mencinar el color (aprox. un 12,5% del total).

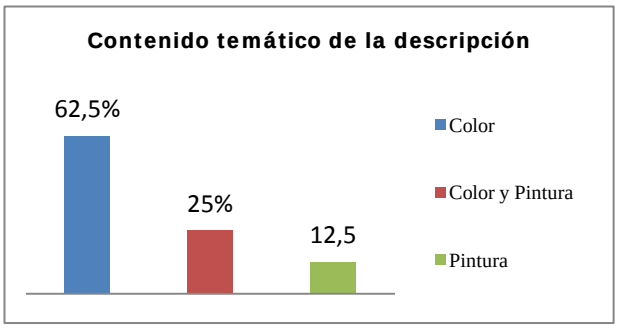

4.3.1.1.2. Objetivos y competencias.

a) Relación de Objetivos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: PINTURA – I.

Objetivos (1)

"Objetivos globales de la asignatura"

"Son objetivos generales de la asignatura"

1. Iniciar al alumno en los diferentes procedimientos de resolución de problemas artísticos.
2. Introducir al alumno en los distintos procesos de análisis de la realidad como susceptible de ser tratada artísticamente.
3. Dominar el léxico y terminología propia de los medios de expresión artística.
4. Iniciar al alumno en los distintos procesos creativos desarrollados en el arte moderno y contemporáneo.
5. Introducir al alumno en el conocimiento de la función desempeñada por la obra de arte en el contexto del arte moderno, contrastándola con concepciones anteriores.
6. Adquirir conocimientos fundamentales del arte como expresión cultural.
7. Iniciar al alumno en el conocimiento de los códigos de percepción y de interpretación estética de la realidad."

"Objetivos globales teoría"

1. "Conocer las bases teóricas de la percepción visual del color.
2. Adquirir conocimientos fundamentales de la evolución histórica de las diferentes formas de expresión artística hasta las vanguardias históricas de principios del siglo XX.
3. Conocimiento de las relaciones entre las distintas disciplinas artísticas."

"Objetivos globales práctica"

4. "Iniciar al alumno en los diferentes procedimientos pictóricos.
5. Introducir al alumno en el conocimiento y empleo del color.
6. Potenciar en el alumno la utilización de los lenguajes plásticos contemporáneos.
7. Diseñar estrategias que permitan generar soluciones plásticas variadas, fomentando la pluralidad de enfoques a un problema dado."

"Objetivos Específicos"

"Son objetivos específicos de la asignatura Pintura I introducir al alumnado en:

1) los distintos procedimientos y técnicas pictóricas. Relación entre la problemática previa, la técnica adecuada y la destreza en su desarrollo. La diversidad de soluciones posibles.
2) la problemática básica del color según distintas teorías clásicas, y sus aplicaciones.
3) el léxico y terminología básica propios de los medios de expresión pictórica y artística.
4) la capacidad de observar cualquier problemática desde distintos puntos de vista, con el fin de obtener soluciones diferentes.
5) el conocimiento de distintas funciones y procesos artísticos básicos, según enfoques teóricos e históricos. Su plasmación en distintos lenguajes plásticos; con especial hincapié en el arte moderno y contemporáneo.
6) el conocimiento de las relaciones entre las distintas disciplinas artísticas y visuales.
7) el conocimiento de los códigos de percepción y de interpretación estética de la realidad."

Centro: Facultad de BB.AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: PINTURA – I.

Objetivos (2)

"Objectius.

L'objectiu general de l'assignatura de Pintura 1, dins del marc pluridisciplinar de l'art actual és capacitar a l'alumne en els coneixernents de l'art contemporani i possibilitar la reflexió crítica cap el seu propi treball creatiu, amb l'objectiu últim de la leva professionalització en el mercat de l'art o l'activitat artística. L'alumne ha da, solir una bona qualitat técnica i de lienguatge pictóric, tant en la adquisició d'habilitats técniques com de conceptes.

La práctica de l'alumne en el taller, en l'aprenentatge del projecte artístic, desplegará diverses aspectes que ampliaran la comprensió de les múltiples técniques visuals que de manera interrelacionada intervenen l'art contemporani.

També es objectiu donar a conéixer les diferentes técniques d'altres professionals de l'art emprades al llarg de

història."

"Obiectius del curs.

- Ampliar la gamma de possibilitats d' alló que s' entén per pintura dins 1' ampli context de l'art actual.
- Reconeixement de l'especificitat del llenguatge pictòric i deis seus recursos.
- Iniciació al coneixement de les eines i estratégies, per assolir la creació de criteris propis en relació al fet artístic.
- Assoliment de les bases deis continguts especificats.
- Poliment técnic.
- Capacitat d'análisi, de síntesi i autocrítica en la confrontació amb un projecte personal. Nivell de risc, experimentació i recerca.
- Conéixer el funcionament deis mecanismes perceptius.
- Educar la mirada i potenciar 1'observació.

En definitiva l'objectiu de les classes práctiques és treballar amb diferents recursos i técniques amb la finalitat que l'alumne conegui les seves possibilitats creatives i les sápiga ubicar dins l'ampli context de l'art actual.

En aquest sentit les classes teóriques tenen la voluntat d'iniciar a l'alumne en l'ampli ventall de l'art, veient diferents maneres de treballar, les quals poden servir de guia per enfocar el projecte personal. Per tant, el curs té com a finalitat entendre la creació com una confluéncia entre l'experimentació personal i el coneixement de l'entorn, despertant així la inquietud de l' alumne vers el panorama artístic contemporani."

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – I.

Objetivos (3)

"Objetivos.

- Introducción al lenguaje de la pintura
- Conocimiento de los soportes de la pintura y sus implicaciones
- Introducción a las técnicas y materiales pictóricos
- Introducción al color
- Desarrollo personalizado de la capacidad para describir a través del uso de los materiales tradicionales y nuevos materiales.

De forma esquemática señalaremos que el objetivo principal de la asignatura es suministrar y dotar al alumno de una base de conocimientos teórico-prácticos relacionados con el espacio de la representación y los distintos materiales utilizados en la verificación de la misma. Parece así pertinente que el límite de la asignatura deba situarse en aquellas actuaciones donde se haga evidente la aparición del espacio pictórico desde sus componentes de forma, luz, color, composición, textura, soportes, materiales y técnicas, independientemente del marco de referencia sobre el que se sustenten."

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA – I.

Objetivos (4)

"Objetivos generales.

- Desarrollo de la capacidad perceptiva, e iniciación en los conceptos abstractos que configuran la obra de arte.
- Comprensión del lenguaje pictórico y de las relaciones conceptuales que se establecen con otros lenguajes para así potenciar la expresión plástica.
- Descubrimiento de las posibilidades expresivas y reflexivas que ofrece la práctica pictórica y el conocimiento de la obra de arte clásica y contemporánea. Conocimiento y respeto de la obra de arte como fuente de valores.
- Profundización en el lenguaje de la imagen pictórica, con el fin de desarrollar la capacidad crítica sobre acontecimientos y productos de naturaleza artística.
- Profundización en la lectura y producción de objetos artísticos (pinturas) así coma comprensión profunda del contexto en el que se desarrollan y las relaciones qu1 establecen con él.

Objetivos específicos-transversales (habilidades y destrezas a desarrollar.)

- Conocimiento de distintas funciones y procesos artísticos básicos.

- Apreciación del potencial expresivo que tiene el tratamiento de la materia pictórica como medio autónomo.
- Aptitud investigadora, crítica y cuestionadora frente a lo artístico, tanto en su aplicación práctica como teórica.
- Adquirir conocimiento básico de la naturaleza material y conceptual de la pintura.
- Introducción a la problemática básica del color según distintas teorías clásicas, y sus aplicaciones.
- Comprensión del proceso perceptivo e intuitivo que conlleva la práctica pictórica así como la actitud y el compromiso personal que ello implica.
- Potenciación de la percepción plástica a través de la manipulación de materias y portes.
- Adquirir conocimiento básico de la terminología y vocabulario propio del lenguaje de la pintura.
- Iniciación, aprendizaje y familiarización en la práctica de técnicas pictóricas específicas de la asignatura y manejo de los instrumentos y herramientas básicos de la misma." [173]

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOA (UPV/EHU).
Asignatura: COLOR – I.

Objetivos (5)

"Objetivos de la asignatura.

"El curso fundamentalmente se plantea introducir al alumno en un conjunto de experiencias y conocimientos relativos al Color, entendido éste además de como fenómeno natural, como un instrumento para la reflexión y la práctica plástica. La intención será desarrollar una capacidad en la valoración de los criterios de selección y utilización de los colores, así como en el compromiso del estudio de los aspectos teóricos básicos que el temario presenta.

Los conceptos relativos al Círculo Cromático, a su ordenamiento y lógica permitirán al alumno familiarizarse no sólo con los comportamientos teóricos de los colores sino también, y sobre todo, con las posibilidades prácticas en su modulación y combinatoria. Así mismo, la revisión de las teorías y prácticas sobre la armonización cromática, - el estudio de propuestas concretas -, y sus correspondientes ensayos y pruebas, facilitarán la maduración de criterios personales a la hora de perfilar un discurso plástico y la habilidad técnica necesaria para elaborar y aprovechar los medios pictóricos.

La reflexión sobre los mecanismos de la visión así como su ejercicio y valoración para el desarrollo del conocimiento de la Realidad. La comprensión de la diversidad de lenguajes y motivos opcionales, desde su instrumentalización como medios de diferentes proyectos y expresiones y el compromiso con el "hecho artístico", con su estudio y la capacidad de identificación y proyección de la persona y sus significados en la pintura."

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: INTRODUCCIÓN AL COLOR.

Objetivos (6)

"Objetivos generales"

- "Iniciar al alumno en el uso del color asociado a su creatividad es el objetivo general de esta asignatura, familiarizándole con la Teoría del Color a través de la transmisión de conocimientos básicos en la materia apoyados en una terminología y una bibliografía básica en el campo de las técnicas pictóricas y fomentando la lectura y trabajo con artículos y textos relacionados con el color;
- estableciendo pautas sobre grupos de artistas y verbalización de imágenes. El aprendizaje de la visión llevará al alumno a una nueva visión de la realidad circundante, que enriquecerá su propio yo y, en consecuencia, desarrollará su capacidad de realización;
- y estimulando su capacidad crítica hacia sus propios trabajos de tal forma que se desarrolle en el alumno la sensibilidad y el deseo de crear superando estereotipos y convencionalismos que con frecuencia aparecen alrededor de la práctica pictórica."[174]

"Competencias

- Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos cromáticos.
- Conocimiento de las propiedades y especificidades de las mezclas pictóricas cubrientes, transparencias mezcla óptica así como de sus capacidades expresivas.
- Conocimiento de los factores fenomenológicos de la experiencia visual.
- Capacidad de emplear los principios generales de armonía cromática en las composiciones visuales.

- Conocimiento de los factores socioculturales y simbólicos del color.”

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: COLOR – I.

Objetivos (7)

“Objetivos”

“Los objetivos docentes que nos proponemos desarrollar mediante la puesta en práctica de este proyecto docente pretenden desarrollar las siguientes capacidades en el alumno a lo largo del Primer Ciclo de la licenciatura:

1. Reconocer, distinguir y explicar los elementos básicos de los códigos plásticos bidimensionales, prestando especial atención a su funcionamiento en las prácticas artísticas de carácter pictórico.
2. Conocer y distinguir los distintos aspectos físicos, psicológicos y técnicos de permiten un adecuado uso del color en el desarrollo de una imagen bidimensional.
3. Conocer y manejar con destreza las distintas técnicas pictóricas.
4. Conocer y manejar con destreza los distintos procedimientos pictóricos de aplicación del color.
5. Observar y comprender los usos que en cada momento histórico se han llevado a cabo del color como herramienta de configuración visual de cada cultura.
6. Analizar los modos e intereses del empleo del color en distintas obras de arte, comprendiendo sus condicionantes, funciones y resultados.
7. Conocer y manejar con destreza y soltura los recursos gráfico-pictóricos necesarios para trazar bocetos y esquemas rápidos de configuración formal de ideas.
8. Comprender y resolver problemas de composición cromática en el plano, teniendo en cuenta tanto aspectos técnicos y procedimentales como sus implicaciones conceptuales.
9. Conocer y seleccionar el lenguaje y la configuración visual más adecuados a unas necesidades específicas de expresión pictórica.
10. Organizar las fases de cada trabajo pictórico según las características específicas del mismo, determinando los recursos y operaciones necesarios para llevarlo a cabo.
11. Desarrollar y expresar con fluidez ideas y experiencias mediante el uso de técnicas y procedimientos pictóricos.
12. Comprender y analizar las cualidades e implicaciones estéticas de ambientes, situaciones, imágenes y objetos comunes.
13. Reconocer la potencialidad estética y plástica del entorno cultural y social que conforma el contexto vital cotidiano.
14. Reconocer y utilizar el ente urbano como territorio de proyección y uso subjetivos y objeto de análisis estético, tanto en sus niveles formales estáticos como en sus dinámicas económicas, sociales, históricas, etc.
15. Comprender los fundamentos culturales e históricos del fenómeno de la representación y ser capaz de reconocerlos, discriminarlos y aplicarlos ante situaciones nuevas.
16. Reconocer e interpretar con fluidez conceptual y autonomía de criterios diferentes manifestaciones artísticas, adoptando siempre una actitud crítica constructiva ante las mismas.
17. Conocer los fundamentos de la práctica pictórica contemporánea en relación a sus intereses respecto a su procedimiento, sus antecedentes históricos y su implicación con la realidad social.
18. Conocer y comprender los sentidos históricos y culturales de la producción pictórica en función de sus desarrollos diferenciales contemporáneos.
19. Comprender, relacionar y aprovechar diferentes actitudes y comportamientos artísticos ante la imagen bidimensional estática.
20. Distinguir y desarrollar diferentes estrategias de representación pictórica en base a sus cualidades referenciales respecto a una realidad conceptual o física, investigando y discriminando los recursos semánticos más adecuados.
21. Comprender e investigar distintos recursos retóricos de representación pictórica susceptibles de dotar a la imagen de las cualidades enunciativas más adecuadas a la intencionalidad de su proyecto.
22. Conocer, distinguir y comprender las especificidades de la pintura como disciplina artística, así como las causas, implicaciones y posibilidades de su disolución como ámbito definido y excluyente de representación.
23. Distinguir y comprender las características de diferentes lenguajes plásticos, y explicar sus cualidades, aportaciones e implicaciones tanto formales como conceptuales e históricas.
24. Conocer, comprender y apreciar críticamente modos artísticos ajenos a las disciplinas tradicionales de las “bellas artes”.
25. Comprender y analizar las causas, intereses, implicaciones y funcionamiento social y cultural de producciones massmediáticas en base a sus cualidades de representación, con objeto de manejar y aplicar con agilidad sus implicaciones formales y conceptuales en la producción pictórica.
26. Aprovechar críticamente modos visuales ajenos a las disciplinas tradicionales de las “bellas artes” en función de unos intereses concretos de representación pictórica.”

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR – I.

Objetivos (8)

"Objetivos didácticos
"Los objetivos didácticos son el conjunto de conocimientos que el alumno debe asimilar y aprehender durante el desarrollo del curso. Estos están espaciados y ubicados a lo largo de los diferentes bloques temáticos que conforman la asignatura. Por tanto, estos son el fin que persigue "Color I". Así pues, hemos de reseñar que la consecución de los objetivos, que a continuación exponemos, son el principal criterio de evaluación de nuestra asignatura:

Objetivos genéricos.
1. Creemos en una educación libre, espontánea, formadora, estimulante para el pensamiento, en la que los conocimientos recibidos y el espíritu de investigación caminen paralelamente hacia un objetivo fundamental: capacitar al ser humano para una vida integral y comunitaria.
2. Fomentar la actividad de la autoexpresión. La necesidad innata del individuo de comunicar a otros sus pensamientos, sentimientos y emociones.
3. Fomentar la actividad de la observación. El deseo del individuo de registrar sus impresiones sensoriales, de clarificar su conocimiento conceptual, de construir su memoria, de elaborar cosas con las cuales ayudar a sus actividades prácticas.
4. Fomentar la actividad de la apreciación. La respuesta del individuo a los modos de expresión con que otras personas se dirigen o se han dirigido a él, y en general la respuesta del individuo a los valores del mundo de los hechos.
5. Expresarse con actitud creativa utilizando correctamente los códigos, terminología y procedimientos pictóricos.
6. En definitiva, desarrollar capacidades perceptivas, analíticas, intuitivas, creativas y críticas.
7. Comprender la metodología que permita el desarrollo de su aprendizaje.

Objetivos específicos.
1. Comprender las funciones plásticas fundamentales del color: función estructural, función significativa y función expresiva.
2. Dominar la síntesis cromática.
3. Desarrollar habilidades prácticas y destrezas técnicas.
4. Dominar y utilizar con facilidad la terminología y vocabularios específicos de la asignatura.
5. Desarrollar, y saber aplicar, el pensamiento intuitivo, la racionalidad y los procesos introspectivos en su estrecha interrelación y como método de análisis.
6. Dominar la modulación en su amplitud de matices, para aplicarlos a la consecución de los distintos objetivos que acabamos de enumerar y a la consecución del dominio del color referidos a la composición, expresividad, construcción de la forma, claroscuro, armonía, ilusión de profundidad, etc.
7. Saber organizar el color y sus relaciones en la búsqueda de la unidad o armonía cromática.
8. Dominar los recursos plásticos de la aplicación del color (pincelada, materia, etc.) para lograr resultados expresivos a la vez que descriptivos (construcción de la forma)."

"Todos estos objetivos deben de ser comprendidos en su globalización y no de forma individual o aislada. Para poder alcanzar el logro de la mayoría de ellos será imprescindible haber superado antes otros. En consecuencia, el objetivo didáctico primordial de esta asignatura podríamos esquematizarlo de la siguiente manera: la asimilación de los lenguajes y la utilización del color a través de la teoría y del desarrollo de las capacidades y destrezas circunscritos a la práctica pictórica, teniendo en cuenta también las posibilidades de aplicación en otros lenguajes o formas de expresión artística."

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: PINTURA.

Objetivos (9)

"Obxectivos
Introducción ó concepto de representación e a función significativa da pintura, sentando as bases das diferentes relacións que se establecen entre a imaxe e o referente."

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA– I.

Objetivos (10)

"Objetivos.
"Desarrollar la comprensión de los sistemas de formación y de las leyes de percepción del color desde un aspecto teórico y práctico."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: INICIACIÓN AL COLORIDO.

Objetivos (11)

"Objetivos y Competencias.

Objetivos docentes específicos:
Conceptuales:

- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis de la realidad a través de la percepción de las formas, el espacio y el color como elementos integrantes de esa realidad.
- Conocer los distintos elementos formales y estructurales que se utilizan en el lenguaje pictórico.
- Pintar siguiendo un proceso de mayor razonamiento y menor acción manual.
- Adquirir un vocabulario técnico que capacite al alumno para expresar con rigor las ideas propias del campo de la pintura.

Procedimentales:

- Conocer los aspectos técnicos y materiales de la obra pictórica.
- Hacer un uso correcto de los procedimientos pictóricos empleando los que más se adecuen a los propósitos artísticos personales y de cada ejercicio propuesto.
- Adquirir el hábito de pintar siguiendo un proceso ordenado de trabajo y de adecuación en el tiempo.

Actitudinales:

- Desarrollar la creatividad y la expresión pictórica personal.
- Adquirir actitudes de predisposición al conocimiento, asumiendo en todo momento la necesidad de aprender.
- Adquirir actitudes de apertura hacia experiencias divergentes, respetando las aportaciones que otros iguales pueden llevar a cabo.

Competencias específicas.

- Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
- Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística en particular.
- Conocimiento de los materiales y de sus procesos, derivados de la creación y/o producción.
- Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en el arte.
- Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte.
- Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes al ámbito artístico.
- Conocimiento del pensamiento actual de los artistas, la teoría y el discurso del arte.

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA - I (Procesos Configuracionales).

Objetivos (12)

"Objetivos de la asignatura.

Objetivo General.
Iniciar al alumno en los códigos pictóricos y las metodologías asociadas dotándolo de los conocimientos necesarios. Propiciar el desarrollo de destrezas, y el espíritu reflexivo y crítico que permita tomar conciencia de los resultados obtenidos.

Enseñarles a aprender" propiciando la utilización autónoma de herramientas de documentación y experimentación.

Objetivos Específicos.

- Familiarizar al alumno con la terminología específica.
- Desarrollar la capacidad de observación y discriminación cromática.
- Adquirir destrezas técnicas y de coordinación visomanual.
- Realizar adecuadamente un estudio ajustado a criterios de representación predeterminados.
- Conjugar los recursos de codificación para incentivar el desarrollo de su propio lenguaje.
- Desarrollar el sentido crítico y autocrítico."

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS de TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: COLOR – I.

Objetivos (13)

"Objetivos.
- Comprender las funciones plásticas fundamentales del color: estructural, significante y expresiva.
- Dominar la síntesis cromática.
- Desarrollar la intuición perceptiva y el pensamiento racional en su íntima relación y como métodos de síntesis y análisis.
- Desarrollar la capacidad crítica y autocrítica.
- Desarrollar la capacidad creativa y expresiva."

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: COLOR – I.

Objetivos (14)

[Bajo el título de **"Descripción general de la asignatura."]**

"Esta asignatura posee un carácter de iniciación: pretende proporcionar una serie de conocimientos básicos y específicos en el ámbito de la teoría del color y la práctica de la pintura.

"Competencias.
- Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico.
- Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico.
- Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
- Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
- Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos.
- Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- Capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto) crítica en el trabajo artístico."

b) Análisis de los objetivos.

- Objetivos.

Todos los programas presentan de una forma explícita los objetivos que se pretenden alcanzar en el desarrollo de la asignatura. Estos objetivos al ser analizados en sus contenidos vemos que se concentran de dos temas fundamentales que están muy interrelacionados como son el *color* y la pintura.

- **Clasificación de los objetivos.**

A. ***Objetivos generales y específicos.*** **B.** ***Objetivos y competencias.*** **C.** ***Objetivos.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CLASIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	**X**	**-**	**-**
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	**-**	**-**	**X**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**-**	**-**	**X**
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	**X**	**-**	**-**
LEIOA (UPV/EHU)	**Color I**	**-**	**-**	**X**
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	**-**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	**-**	**-**	**X**
MURCIA (UM)	**Color I**	**X**	**-**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**-**	**-**	**X**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**-**	**-**	**X**
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	**-**	**X**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	**X**	**-**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**-**	**-**	**X**
VALENCIA (UPV)	**Color I**	**-**	**-**	**X**

***Objetivos y competencias*:** de los 14 programas analizados vemos que en 4 (aprox. un 28,5% del total) los objetivos aparecen clasificados en *Generales y Específicos*; en 2 (aprox. un 14,2% del total) aparece una clasificación conformada por *Objetivos* y *Competencias*; y por último, 8 (aprox. un 57,1% del total) sólo aparece el término genérico de *Objetivos*.

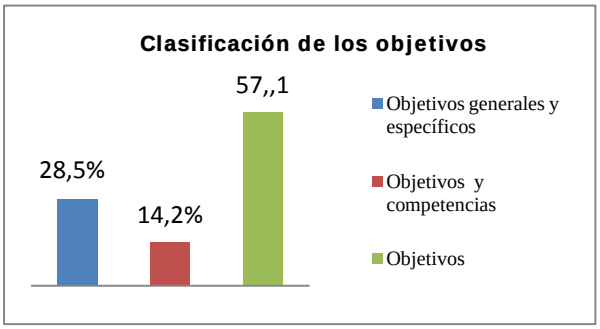

- **Formulación de los objetivos.**

Este análisis se centro en la forma como están formulados cada uno de los objetivos propuestos en las asignaturas de pintura que son objeto de estudio. La forman como son presentados responden en su mayoría a dos esquemas bien precisos:

- ***Descripción del resultado esperado + el alumno + contenido específico.***

  Ejemplo:

  - Iniciar + al alumno + en los códigos pictóricos y las metodologías asociadas dotándolo de los conocimientos necesarios.
  - Iniciar + al alumno + en el conocimiento de los códigos de percepción y de interpretación estética de la realidad.

- ***Descripción del resultado esperado + contenido específico.***

  Ejemplo:

  - Desarrollar + la capacidad de observación y discriminación cromática.
  - Conocer y manejar + con destreza los distintos procedimientos pictóricos de aplicación del color.

- **Tipo de contenidos de los objetivos.**

A. ***Conceptuales.*** **B.** ***Procedimentales.*** **C.** ***Actitudinales.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**TIPO DE CONTENIDOS DE LOS OBJETIVOS**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	X	X	-
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	X	X	x
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	X	X	X
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	X	X	X
LEIOA (UPV/EHU)	**Color I**	X	X	X
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	X	X	X
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	X	X	-
MURCIA (UM)	**Color I**	X	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	-	-
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	X	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	X	X	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	X	X
VALENCIA (UPV)	**Color I**	X	X	-

Tipo de contenidos de los objetivos: en los 14 programas analizados se observa que los contenidos de los objetivos son del tipo *conceptual* (el 100%); en 12 son del tipo *procedimental* (aprox. un 78% del total); y, por último, en 8 son del tipo *actitudinal* (aprox. un 57,1% del total).

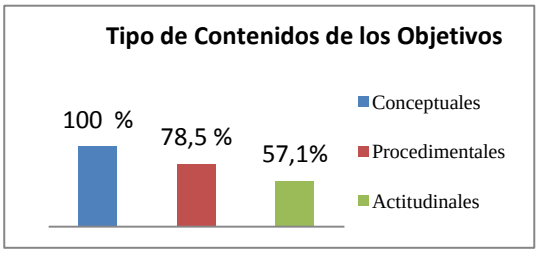

- **Relación de los contenidos de los Objetivos por asignatura.**

A. Objetivos que tratan de *color*.

B. Objetivos que tratan de *Pintura (el color se estudia como un tema más)*

C. Objetivos que tratan de *Pintura (el color no se menciona explícitamente).*

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	-	X	-
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	-	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	X	-
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	-	X	-
LEIOA (EHU)	**Color I**	X	-	-
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	X	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	-	X	-
MURCIA (UM)	**Color I**	X	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	-	-
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	-	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	-	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color I**	-	X	-

***Relación de los contenidos del los objetivos por asignatura*:** hay 5 asignaturas cuyos objetivos hacen referencia al estudio del *color* (aprox. un 35,7% del total); en 6 se busca la comprensión de la *pintura* donde el *color* es tratado como un tema más de estudio (aprox. un 42,8% del total); y, por último, en 3 los objetivos se centran en el estudio de la pintura sin se hable explicitamente el color (aprox. un 21,4% del total).

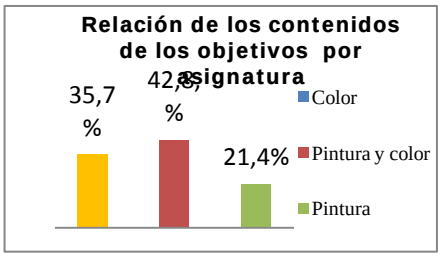

- **Relación entre los contenidos de los Objetivos y el contenido temático de la asignatura.**

  A. ***La enseñanza del color*** **dentro del ámbito, único y exclusivo, de la pintura.**

  B. ***El conocimiento teórico y práctico de la pintura,*** **y entre sus temas a desarrollar, junto con otros elementos gráfico-plásticos, está el color.**

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y EL COLOR	
		A	B
ALTEA (UMH)	Pintura I	-	X
BARCELONA (UB)	Pintura I	-	X
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	X
GRANADA (UGR)	Pintura I	-	X
LEIOA (UPV/EHU)	Color I	X	-
MADRID (UCM)	Introducción al color	X	-
MÁLAGA (UMA)	Color I	-	X
MURCIA (UM)	Color I	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	-	X
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	X	-
SEVILLA (US)	Iniciación al colorido	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I	-	X
TERUEL (UNIZAR)	Color I	X	-
VALENCIA (UPV)	Color I	X	-

***La relación de los contenidos de los objetivos y el contenido temático de color*:** por una parte, un grupo conformado por 6 asignaturas (aprox. un 42,8 % del total) que los contenidos de los objetivos coinciden con el contenido temático *que es el color*; por la otra, en grupo de 8 (aprox. un 57,2 % del total) los contenidos de los objetivos no coinciden con el contenido temático *que es el color*.

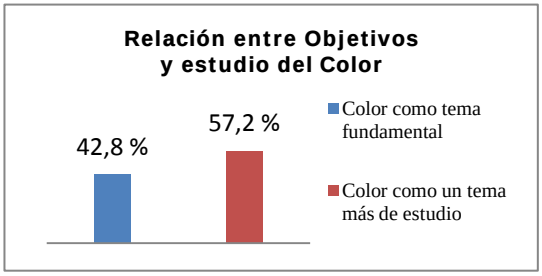

- **Relación entre Objetivos y contenidos específicos de Color.**

  - **Objetivos referidos al aprendizaje de conocimientos teóricos:**

    A. ***Conocimiento científico del color.*** **B.** ***Conocimiento comunicativo del color.***

    C. ***Concomimiento estético del color.*** **D.** ***Conocimiento artístico-plástico del color.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	OBJETIVOS DE COLOR Y CONOCIMIENTOS TEÓRICOS			
		A	B	C	D
ALTEA (UMH)	Pintura I	X	X	X	X
BARCELONA (UB)	Pintura I				
CUENCA (UCLM)	Pintura I	X	-	X	-
GRANADA (UGR)	Pintura I	X	-	-	-
LEIOA (EHU)	Color I	X	X	-	X
MADRID (UCM)	Introducción al color	X	X	-	X
MÁLAGA (UMA)	Color I	X	X	X	X
MURCIA (UM)	Color I	X	X	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	X	-	-	X
SEVILLA (US)	Iniciación al colorido	X	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I	-	-	-	X
VALENCIA (UPV)	Color I	X	-	-	X

Conocimientos teóricos: 9 asignaturas (aprox. un 71,4% del total) hacen referencia a *la teoría del color*; 5 (aprox. un 35,7 % del total) aluden a los *aspectos comunicativos del color*; 2 (aprox. un 21,4% del total) tienen la intención de alcanzar un *conocimiento desde el punto de vista estético*; y, por último, 8 (aprox. un 57,1 % del total) hacen referencia al *conocimiento del color desde un punto de vista artístico plástico*.

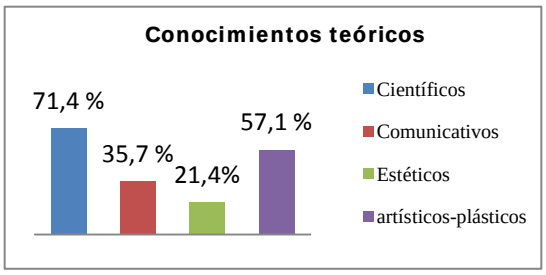

- **Objetivos referidos al aprendizaje de procedimientos:**
  - **A.** ***Desarrollo de la capacitad de observación, análisis y síntesis del color.***
  - **B.** ***Desarrollo del proceso de interpretación y representación cromática.***
  - **C.** ***Desarrollo de la creatividad.***
  - **D.** ***Desarrollo de la capacidad de manipulación y dominio el color.***
  - **E.** ***Experimentación con el color a través de la diversidad de las Técnicas Pictóricas.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	OBJETIVOS DE COLOR Y PROCEDIMIENTOS				
		A	B	C	D	E
ALTEA (UMH)	Pintura I	X	-	-	-	X
BARCELONA (UB)	Pintura I					
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	Pintura I	-	X	-	-	-
LEIOA (EHU)	Color I	X	X	-	-	X
MADRID (UCM)	Introducción al color	X	-	X	X	X
MÁLAGA (UMA)	Color I	X	X	-	X	X
MURCIA (UM)	Color I	X	X	X	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	-	-	-	-	X
SEVILLA (US)	Iniciación al colorido	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I	-	-	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	Color I	X	-	-	-	X
VALENCIA (UPV)	Color I	-	-	-	-	X

***Conocimientos procedimentales*:** hay 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total) que hacen referencia al desarrollo de la *capacidad de observación, análisis y síntesis del color;* 4 (aprox. un 28,5% del total) aluden al desarrollo de la *capacidad de interpretación y representación cromática;* 2 (aprox. un 14,2% del total) se refieren al desarrollo de la *capacidad creatividad con el color*; 2 buscan desarrollar la *capacidad de manipulación y dominio del color*; y, por último, 9 (aprox. un 64,2 % del total) que hacen referencia al desarrollo de la *capacidad de experimentación con el color*.

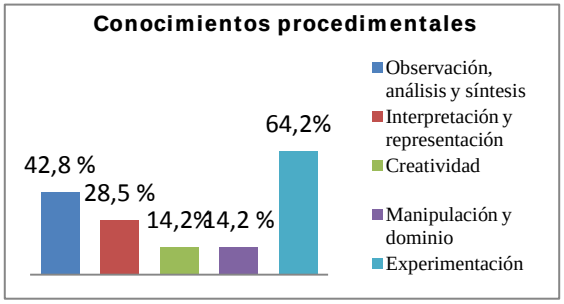

- **Objetivos referidos al aprendizaje de actitudes:**
  - **A.** ***Desarrollo del hábito de análisis y síntesis, de creatividad e imaginación.***
  - **B.** ***Desarrollo de la capacidad crítica y evaluadora personal.***
  - **C.** ***Desarrollo de la sensibilidad artística y estética.***
  - **D.** ***Responsabilidad y compromiso con el trabajo de la asignatura.***
  - **E.** ***Desarrollo de la relación interpersonal en el taller.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**OBJETIVOS DE COLOR Y CONTENIDOS ACTITUDINALES**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
BARCELONA (UB)	**Pintura I**					
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	-	X	-	X	-
LEIOA (EHU)	**Color I**	-	-	-	-	-
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	-	X	X	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color I**	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	-	-	-	X
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	-	X	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	-	X	X	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color I**	-	-	-	-	-

Conocimientos actitudinales: 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) hace referencia al *desarrollo del hábito de análisis y síntesis, de creatividad e imaginación*; 4 (aprox. un 28,5% del total) aluden al *desarrollo de la capacidad crítica y evaluadora personal*; 2 (aprox. un 14,2% del total) se refieren al *desarrollo de la sensibilidad artística y estética*; 1 (aprox. un 7,1 % del total) busca *motivar a la responsabilidad y compromiso con el trabajo*; y, por último, 1 (aprox. un 7,1 % del total) que hace referencia al *desarrollo de las relaciones interpersonales en el taller*.

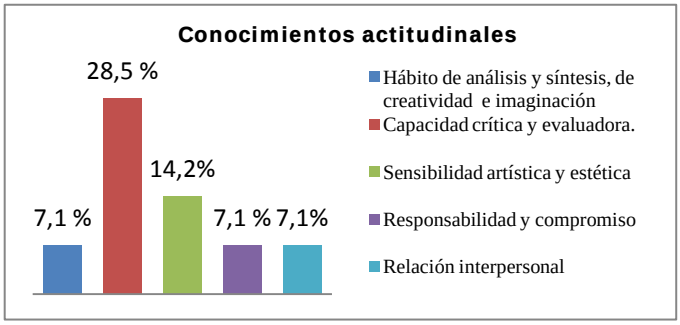

4.3.1.1.3. Contendidos temáticos.

a) Relación de Contenidos Temáticos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: PINTURA – I.

Contenido temático (1)

UNIDADES DOCENTES.

Unidad 1. *Contenidos:*
Procedimientos y técnicas de aplicación del color. Introducción.
Útiles y herramientas.
Materiales. Soportes, pigmentos, cargas, aglutinantes, disolventes y diluyentes.

Unidad 2. *Contenidos:*
Luz y color, naturaleza y percepción.
Mensurabilidad y sistematización del color.

Unidad 3. *Contenidos:*
El naturalismo como medio de ejercicio de la destreza.
Mímesis.
Luz natural e instantaneidad.

Unidad 4. *Contenidos:*
Comportamientos de las mezclas pictóricas. Pureza, luminosidad y saturación.
Comportamiento de los colores. Interacciones, contrastes sucesivos y simultáneos.
Armonías y disonancias.

Unidad 5. *Contenidos:*
Representación y transformación.
Planteamientos artísticos. Tradición y ruptura.
Estructura, geometría.

Unidad 6. *Contenidos:*
Evoluciones de la materia pictórica y sus repercusiones expresivas.
El abandono del naturalismo.
Color y expresión del yo.

Unidad 7. *Contenidos:*
Psicología y subjetividad del color.
Proceso e improvisación.
Color y materia. Ampliación del campo de materiales.
Pintura, acontecimiento, tridimensionalidad.

Unidad 8. *Contenidos:*
Valores simbólicos del color: tradiciones y convenciones.
El color, de la señal al símbolo.
Color, imaginación, fantasía
Color y mass-media.”

PRÁCTICAS.

EJERCICIO 1 *Análisis de la relación entre luz y color*: Realización de veinte pinturas copiadas de un referente real tridimensional del aula, al óleo sobre cartón, partiendo de colores primarios y blanco, con pinceles gruesos.

EJERCICIO 2. *Círculo cromático y escalas cromáticas*. Realización de un círculo cromático de 12 secciones angulares y dos anillos circunscritos. El anillo exterior estará dedicado a los colores de máxima saturación. El anillo interior estará dedicado a colores terciarios. Cada casilla del círculo interior se compondrá de un color resultante de la mezcla de dos partes de color del la casilla adyacente en el circulo exterior, y una parte de su complementario. Realización de tres escalas tonales correspondientes a los tres colores primarios. Cada escala constará de veinte partes, del blanco al negro. Optativo.
Realización de una escala de veinte partes entre un color primario (a elegir) y su complementario. Optativo. Realización de una escala de veinte partes entre un color primario o secundario (a elegir) y su equivalente tonal acromático. Optativo. Cada casilla, en el círculo y en las escalas, debe ser de un tono plano uniforme. Se valorará

EJERCICIO 3. *Collage y copia*. El ejercicio se compone de dos partes. Primera parte: realización de un collage en formato din a 4, a partir de trozos de revistas en color. Se recomiendan fragmentos de 1 a 10 cm. cuadrados,

de tamaño variado. Segunda parte: realización de una copia de un collage de la primera parte, incidiendo en la reproducción exacta del color, con los tres colores primarios y sus mezclas resultantes. Técnica: óleo, acrílico o tempera.

EJERCICIO 4. *El soporte pictórico*. Preparación de un soporte para pintar, a la creta, partiendo desde el principio: el bastidor desmontado. Materiales: Un bastidor de 73 x 60 cm. o mayores. Tela sin preparar, diez centímetros mayores que los bastidores en ambas dimensiones. Grapas. Látex, yeso mate o blanco de España, blanco de cinc. Brocha muy ancha y recipiente de boca ancha. Frasco para almacenar la preparación sobrante.

EJERCICIO 5. *La transformación cromo-lumínica en la representación.* Realización de una copia de un bodegón propuesto en el aula mediante tintas planas delimitadas, manteniendo las relaciones cromáticas y lumínicas fundamentales del referente.

EJERCICIO 6. Optativo. *La interacción cromática*. Creación de un ejemplo de interacción cromática, original del alumno, sobre un soporte rígido de tamaño. din A 4.

EJERCICIO 7. Optativo. *Análisis cromático*. Realización de una copia del cuadro del ejercicio 5 mediante puntos de colores de pequeño tamaño (máximo 2 mm. aprox.). Los colores se utilizarán puros o mezclados con blanco.

EJERCICIO 8. *La ruptura con la perspectiva renacentista.* Realización de tres interpretaciones, muy distintas entre sí, del cuadro pintado en el ejercicio 5, y del bodegón real, prescindiendo la perspectiva renacentista y del punto de vista único. Como consecuencia, se potenciará la consideración del cuadro como elemento bidimensional.

EJERCICIO 9. *El plano cromático. Ideal, síntesis y abstracción*. Realización de tres composiciones abstractas, muy distintas entre sí, a partir del material de los ejercicios 5 y 8. Serán tres estudios de posibilidades estructurales con planos monocromáticos, formas geométricas simples y composiciones sintéticas.

EJERCICIO 10. *Expresividad de los elementos básicos de la plástica*. Realización de tres cuadros figurativos a partir de un mismo referente fotográfico, atendiendo a la mayor diversidad formal, en formato, cromatismo, y composición, conservando la fidelidad a la totalidad del referente.

EJERCICIO 11. *Originalidad y radicalización de la subjetividad en la representación de la realidad.* Realización de 3 cuadros figurativos muy diferentes entre sí atendiendo a emociones profundas, tratando de evitar estereotipos culturales en lo temático y lo formal.

EJERCICIO 12. *Improvisación figurativa en grupo.* Creación de figuras improvisadas mediante la técnica del 'cadáver exquisito', durante breves periodos de tiempo, con un lenguaje descriptivo que permita la rapidez.

EJERCICIO 13. *Improvisación individual abstracta.* Como complemento al ejercicio 12, creación de una imagen abstracta improvisada, incidiendo especialmente en la técnica del "dripping".

EJERCICIO 14. *Improvisación y deriva abstracta*. Creación de imágenes abstractas superpuestas sucesivas, desprovistas de cualquier posibilidad teleológica. Deben evitarse imágenes y gamas cromáticas preconcebidas, para potenciar los aspectos procesuales, aleatorios e inconscientes de la creación pictórica. Se valorarán especialmente la variedad y cantidad de cambios que se produzcan, las relaciones entre estos cambios; y la riqueza cromática.

EJERCICIO 15.*Simbólico.* Realización de tres bocetos, muy diferentes entre sí, para la realización de un cuadro cuya función será la de simbolizar conceptos determinados, conforme a las pautas descritas en la sesión de introducción al ejercicio.

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: PINTURA – I.

Contenido temático (2)

“Contingut/Blocs Temàtics.

Les fonts: Observació i analisi de les diferentes técniques pictóriques en l'Antiguitat Clássica, Edad Mitjana, Renaixement, Barroc, Romanticisme, L'Impressionisme, Les Vanguárdies Históriques, La Gran Abstracció, L'art Mátéric, Pop art, El Minimalisme, El Neoexpressionisme deis 80.. LUperrealisme.... La técnica pictórica vinculada al seu contexte históríc. (Uelecció de la técnica cono element configurador de l'obra)

L'aplicació de les técniques.

El sunort: Disposicio hritzontal i vertical
La preparació.
El métode: Aplicacions tra.dicionals i renovació. Canvis de métodes en 1' aplicació de les técniques. Acuoses i greixoses. Adquisició d'habilitats técniques.

Les eines: Tradició i modernitat.
Relacions Interdisciplinars. Técniques d' altres practiques artístiques. Ultimes tendencias artístiques."

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – I.

Contenido temático (3)

"Temario/Contenidos.

Cuestiones teóricas.
Teoría y naturaleza de la Pintura.
Procedimientos.
Funciones de la Pintura.

a) Introducción a la pintura. Ejercicios básicos.

1. El espacio del cuadro.
1.1. El espacio ilusionista.
1.2. El espacio discontinuo.
1.3. El espacio muro.
1.4. El espacio fragmentado secuencial.
1.5. El espacio fragmentado superpuesto.

2. Composición.
2.1. Pesos y equilibrios, disposición de las masas. Composiciones estables e inestables.
2.2. Tensiones con los límites del cuadro. Formas abiertas y cerradas.
2.3. El punto de vista.

3. La luz y el color.
3.1. La percepción del color. Color luz y color pigmento.
3.2. Gama y saturación.
3.3. El Matiz: Colores complementarios. Mezcla aditiva, substractiva y partitiva.

4. Técnicas y soportes.
4.1. Soportes e imprimaciones.
4.2. Medios y pigmentos: Técnicas magras y grasas, Acrílico, Temple al huevo, Óleo.

b). La Pintura de Género.

1. Teoría, concepto e historia del paisaje.
2. Teoría, concepto e historia del retrato."

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA – I.

Contenido temático (4)

"Programa resumido de las clases teóricas:

1. **Introducción al color**: Concepto del color y su naturaleza. La entonación. El color como medio creativo. Teorías científicas del color. Contrastes y armonías. El color como expresión subjetiva. La expresividad del gouache/tempera.

2. **Estructura plástica y factores de composición**: Concepto y fundamentos de composición. El espacio. La forma. La luz. La dinámica. El equilibrio forma-color. Color y materia. El volumen. La expresión. La expresividad del óleo, soportes y bases.

3. **Representación y expresión pictórica:** Concepto de representación. Proceso creativo de la representación. Problema estético de los colores. Estudio de obras maestras.

Programa resumido de las clases prácticas:

1. **Introducción al color.** Realización de estudios y bocetos como herramientas de trabajo. Aplicación de Círculos cromáticos y gamas cromáticas a obras creativas. Utilización de los contrastes y armonías cromáticas en la creación plástica. Análisis de obras clásicas. Conocimiento y manipulación de los materiales y soportes.

2. **Problemática de los elementos compositivos.** Realización de apuntes y bocetos como base para la creación

pictórica. Realización de varias obras sobre composición de elementos, en la que se tenga en cuenta el color como elemento estructural compositivo, solución del espacio y calidad textural.

3. **Representación y expresión pictórica.** Ampliación del discurso plástico sobre el espacio, la composición y la interpretación del natural. Desarrollo y ejecución de un proyecto personal en la fase de iniciación."

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOA (UPV/EHU).
Asignatura: COLOR – I.

Contenido temático (5)

"Temario.

1. **La Naturaleza del color.** El espectro electromagnético y la luz visible. Colores pigmento y Color luz. Reflexión y refracción del color.
2. **La percepción del color.** El funcionamiento de la visión. La ilusión de los colores.
3. **Morfología y síntesis cromática.** Dimensiones fundamentales de los colores: Tonalidad, Luminosidad y Saturación. Síntesis cromáticas. Círculos cromáticos y representaciones cromáticas.
4. **Sintaxis y dinámica del Color.** Armonías y contrastes cromáticos. Estructuras e interacciones cromáticas.
5. **Psicología y simbología de los colores.** Significado psicológico y simbológico de los colores fundamentales. Evolución e historia del sentido cromático.
6. **La Armonía y el Contraste.** El Color en la entonación del espacio plástico y la representación del espacio natural. El Claroscuro y contrastes cromáticos fundamentales."

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: INTRODUCCIÓN AL COLOR.

Contenido temático (6)

1. **"La experiencia del color.**
   1.1. Aproximación fenoménica: experiencias cromáticas, léxico y significado
   1.2. Relatividad, adaptación y cambio, contraste simultáneo.
2. **Luz y color, aspectos físicos y fisiológicos.**
   2.1. Aspectos físicos
   - El espectro electromagnético
   - Fuentes lumínicas
   - Temperatura del color y patrones normalizados Propagación de la luz
   - Óptica de la imagen

   2.2. Aspectos fisiológicos del órgano visual y procesos de selección cromática
   - Anatomía y óptica ocular
   - Retina, campo visual, tracto y corteza visual
3. **La visión: aspectos psíquicos básicos y principios de colorimetría.**
   3.1. Aspectos psíquicos básicos
   - Sensibilidad a la luz y al color
   - Visión cromática

   3.2. Espacio psicológico del color- Criterios de clasificación y ordenación de los colores:
   - Dimensiones del color
   - Sólido de color
   - Síntesis aditiva
   - Colores complementarios
   - Metamerismo

   3.3. Colorimetría
   - El principio tricromático: las leyes de Grassman
   - El triángulo de Maxwell .
   - RGB
   - Sistemas CIE
   - Sistemas digitales: medida de la información y modos de color
4. **Superficies coloreadas.**

4.1. Pigmentos y colorantes
4.2. Síntesis sustractiva
4.3. El círculo cromático
4.4. Mezclas transparentes
4.5. Mezclas pigmentarias cubrientes

5. Aspectos expresivos.
5.1. Contrastes y asimilación
5.2. Mezclas ópticas
5.3. Síntesis Mixtas: Pixells y tramas
5.4. Influencia de las Teorías del Color
5.5. Efectos cromáticos diversos. Colores subjetivos
5.6. Armonía. Escalas y gamas
5.7. Funciones comunicativas y expresivas del color

6. Simbología y lenguaje de los colores.
6.1. El asociacionismo como fuente de interpretación
6.2. Mediatización histórica y cultural del significado del color 6.3. Aplicaciones y usos

7. El color en el arte.
7.1. La iluminación cromática en la Antigüedad clásica y en la pintura medieval románica y el uso denotativo del color en la pintura gótica
7.2. El color supeditado a la forma y al claroscuro en la pintura florentina
7.3. El colorido veneciano y la revalorización cromática en el Barroco
7.4. El progresivo protagonismo del color y sus efectos en los modos de expresión pictoricistas
7.5. La representación del color-luz en el impresionismo
7.6. La exaltación expresiva en el fauvismo y expresionismo
7.7. La pureza y autonomía cromáticas en las corrientes abstractas
7.8. Ritualización e inmaterialidad"

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: COLOR – I.

Contenido temático (7)

"I. El color.

I.1. Fundamentos físicos de color
Cualidades físicas del color. Tipos de producción de color: mezcla aditiva y mezcla sustractiva. Tono, matiz, saturación. Interacción del color. Aplicaciones técnicas y usos plásticos en los lenguajes artísticos. Aplicaciones digitales: cuatricromía y códigos Pantone.

I.2. Fundamentos psicológicos del color.
Aspectos psicológicos sobre la percepción visual del color. Colores cálidos y fríos. Efectos fisiológicos. Percepciones e interpretaciones personales sobre los colores. Efectos emocionales. Color local y color expresivo.

I.3. Fundamentos culturales del color.
Usos y prácticas con los colores en distintas tradiciones culturales. Simbologías cromáticas y usos: reconocimiento de las cualidades expresivas del color. Desarrollos artísticos y mediáticos del uso cultural del color.

I.4. Fundamentos compositivos del color.
El color como fundamento de composición visual. Efectos espaciales. Equilibrio y proporción. Énfasis y contraste. Unidad e integración.

II. Introducción a las técnicas pictóricas.

II.1. Aplicaciones y características de las distintas técnicas pictóricas.
Soportes y modos de preparación. Imprimaciones. Sistemas de colores pictóricos. Témpera al huevo, témpera a la caseína, témpera a la celulosa, gouache, acuarela, resina acrílica, óleo, encáustica. Técnicas mixtas. Nuevas aplicaciones pictóricas.

II.2. Procedimientos pictóricos.
El procedimiento como condicionante de la estructura básica de una obra de arte: nivel físico y nivel simbólico. Técnicas básicas para la manipulación de materiales y procedimientos pictóricos. Posibilidades expresivas, particularidades y connotaciones de cada técnica. El procedimiento como base del lenguaje plástico. Grados de coherencia entre forma técnica y contenido conceptual de la obra de arte. El proyecto plástico y las estrategias de la mirada: nociones de deriva, psicogeografía o détournement. La pintura contemporánea y los nuevos medios de expresión artística. Las técnicas multidisciplinares de configuración pictórica.

III. Configuraciones de la imagen pictórica.

III.1. Espacio de configuración: técnicas compositivas y proyectuales.
Las relaciones entre los elementos estructurales básicos: diferenciación y funciones de los elementos. Tipos e implicaciones plásticas del formato. Tipos y usos del soporte. Espacio plano y espacio tridimensional. Intencionalidad y objetivos compositivos. Análisis de estrategias, modos y técnicas de composición. Bocetos, esquemas y proyectos. La jerarquización del espacio. La figura y el fondo. Proporción, encuadre, equilibrio, movimiento, orden y simetría. La dinámica y el ritmo visual. Simplicidad y complejidad de la estructura compositiva. Recursos de integración y contraste. Los elementos básicos de la imagen en relación al conjunto visual. Contrastes de escala, color, luz y forma. Texturas y sus aplicaciones en diferentes técnicas. Matizaciones con diferentes técnicas. Situación del mensaje visual en un entorno: implicaciones técnicas y conceptuales. La configuración definitiva del mensaje visual. Condicionantes de lectura estética en la obra plástica.

III.2. Análisis de formas pictóricas.
Iconicidad y realidad. Introducción al concepto de representación. Connotación y denotación. El signo pictórico. El diálogo con la forma y los materiales."

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR – I.

Contenido temático (8)

"Temario"

"1. Los materiales, uso y aplicaciones en la pintura.
1.1 Iniciación a los procedimientos y técnicas pictóricas.
1.2 La pintura y su instrumental.
1.3 Soportes e imprimaturas.

2. Teoría, comportamiento y funcionalidad del color.
2.1 Física del color.
2.2 Fisiología de la percepción del color.
2.3 Designación y ordenación de los colores.
2.4 Armonía y contraste cromáticos.
2.5 Interacción del color.
2.6 Dimensiones psicológicas y significante del color.

3. Color, aspectos compositivos.
3.1 La composición: articulación de la forma-color en el espacio-formato.
3.2 El collage.

4 Color y representación pictórica.
4.1 Percepción y representación pictórica: forma, color y luz.
4.2 Convenciones de la representación pictórica: la perspectiva y la Fotografía.

5. Dimensión abstracta del color.
5.1 Autonomía de la imagen pictórica
5.2 El color como expresión.
5.3 El color como materia.
5.4 El color en los modelos de abstracción pictórica de 1ª y 2ª vanguardia histórica.

6. Presentación de la obra pictórica.
6.1 Presentación final.
6.2 Elaboración de dossier."

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: PINTURA.

Contenido temático (9)

1. "Procedementos pictóricos.
2. Aspectos fundamentais da pintura: soporte, medio e útil.
3. Teoría e práctica da cor.
4. Textura, forma e composición.
5. Introducción ó aspecto conceptual da arte: pintura non referencial, simboloxía das formas, a cor e os materiais."

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – I.

Contenido temático (10)

"Contenidos

- Teoría y práctica del color. Distinción clara entre colores primarios, secundarios, terciarios; cálidos y fríos. Las funciones de los colores complementarios. Síntesis de los colores quebrados y armónicos. Los diferentes círculos cromáticos como modelos ordenadores (Runge, Hölzel, etc.)
- Tipologías de las síntesis cromáticas. Síntesis aditiva: mezcla de luces de color; síntesis sustractiva: mezcla matérica (pigmentos, transparencias, etc.); síntesis óptico-partitiva o mezcla retiniana: tramas, tejidos, píxeles, etc.
- Valor y tono. Armonía y contraste cromático. El claroscuro y la formación del volumen en la representación bidimensional.
- La materia pictórica, su gramática y adecuación al proceso creativo y la representación. Valores expresivos del color.
- Manejo de útiles, materiales y soportes específicos de la práctica pictórica."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: INICIACIÓN AL COLORIDO.

Contenido temático (11)

"Contenidos de la asignatura

"BLOQUE TEMÁTICO I.
El color: aspectos teóricos y técnicos de práctica pictórica.
Desarrolla los conceptos básicos de la percepción y la relatividad del color. Así como, introduce al alumno en el conocimiento de los útiles, materiales, procedimientos y técnicas de la pintura.

BLOQUE TEMÁTICO II.
El color: aspectos compositivos y de creación pictórica.
Presenta nociones relativas a la composición pictórica (tensión, ritmo, equilibrio, luz,), y partiendo del análisis de modelos inanimados y obras significativas de la Historia del Arte el alumno realizará investigaciones personales vinculadas a los contenidos teóricos del bloque.

BLOQUE TEMÁTICO III.
El color en otros procesos artísticos.
Constituye una introducción a la variedad de formatos que se han utilizado como base de la reflexión y la práctica sobre el color, y abre la puerta a las propuestas más innovadoras de los siglos XX y XXI. De este modo, el alumno puede comprender la complejidad de una asignatura que se inició con planteamientos básicos sobre la naturaleza pictórica y que se expande hacia nuevos modos de expresión artística."

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL) .
Asignatura: PINTURA - I (Procesos Configuracionales).

Contenido temático (12)

"BLOQUES TEMÁTICOS:

1. **Medios materiales y técnicas de aplicación:**
   - Función de la técnica.
   - Instrumentos para la pintura.
   - Soportes e imprimaciones.
   - Materiales básicos para la elaboración de las pinturas.
   - Procedimiento óleo y técnicas de aplicación.
   - Procedimiento acrílico y técnicas de aplicación.
   - Procedimientos y técnicas mixtas.
2. **El color:**
   - Energía, visión y percepción.

- Las leyes de síntesis de los colores.
- Sistematización del color y métrica.

3. Procesos de creación artística:

- La idea.
- Planteamiento metodológico.
- Líneas de actuación. Referentes.
- El boceto.
- Justificación."

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: COLOR – I.

Contenido temático (13)

"Tema preliminar:
Presentación de la asignatura (primer día de clase).
A este tema le corresponde una única sesión.

TEMA 1:
Introducción al color (segundo día de clase).
A este tema le corresponden cuatro sesiones:

1ª sesión: Clase teórica sobre el color y su importancia en las artes y el lenguaje visual y exposición de los objetivos de las propuestas prácticas.
2ª y 3ª sesión: Trabajo de taller, realización de los ejercicios propuestos: trabajo de campo. Presencia del color en tu habitat.
4ª sesión: Evaluaciones parciales, personales y de grupo, de los resultados obtenidos.

TEMA 2:
Teoría del color (inicio a principios del mes de noviembre).
A este tema le corresponden ocho sesiones:

1ª sesión: Exposición teórica sobre la teoría del color
2ª sesión: Exposición de los objetivos de las propuestas prácticas y visualización de ejemplos prácticos.
3ª y 4ª sesión: Trabajo de taller, realización de los ejercicios propuestos: escalas acromáticas y monócromas.
5ª sesión: Visualización de ejemplos prácticos.
6ª y 7ª sesión: Trabajo de taller, continuación en la realización de los ejercicios propuestos: círculos cromáticos y relaciones de complementarios
8ª sesión: Evaluaciones parciales, personales y de grupo, de los resultados obtenidos.

TEMA 3:
Aproximación al espacio pictórico: Códigos de representación bidimensional (inicio en la primera clase del mes de enero).
A este tema le corresponden ocho sesiones:

1ª sesión: Exposición teórica sobre la construcción del espacio pictórico.
2ª sesión: Exposición de los objetivos de las propuestas prácticas y visualización de ejemplos prácticos.
3ª y 4ª sesión: Trabajo de taller, realización de los ejercicios propuestos: perspectivas valoristas
5ª sesión: Visualización de ejemplos prácticos.
6ª y 7ª sesión: Trabajo de taller, continuación en la realización de los ejercicios propuestos: perspectivas cromáticas
8ª sesión: Evaluaciones parciales, personales y de grupo, de los resultados obtenidos.

TEMA 4:
Aproximación al espacio pictórico: dimensión abstracta del color (inicio a principios del mes de marzo).
A este tema le corresponden ocho sesiones:

1ª sesión: Exposición teórica sobre la dimensión abstracta del color, su concepto y sus referentes en el arte.
2ª sesión: Exposición de los objetivos de las propuestas prácticas y visualización de ejemplos prácticos.
3ª y 4ª sesión: Trabajo de taller, realización de los ejercicios propuestos: construcción geométrica del espacio. Color y razón.
5ª sesión: Visualización de ejemplos prácticos.
6ª y 7ª sesión: Trabajo de taller, continuación en la realización de los ejercicios propuesto: la abstracción lírica. Color y emoción.
8ª sesión: Evaluaciones finales, personales y de grupo, de los resultados obtenidos."

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: COLOR – I.

Contenido temático (14)

"Selección y estructuración de las Unidades Didácticas.
UNIDAD DIDACTICA 1
Los materiales de la pintura
1.1. Iniciación a los procedimientos y técnicas pictóricas.
1.2. La pintura y su instrumental.
1.3. Soportes e imprimaciones.
UNIDAD DIDACTICA 2
Teoría del color
2.1. Física del color.
2.2. Fisiología de la percepción del color.
2.3. Designación y ordenación de los colores.
2.4. Armonía y contraste cromático.
2.5. Dimensión psicológica y significante del color.
UNIDAD DIDACTICA 3
Color y composición
3.1. Articulación de la forma-color en el espacio-formato.
UNIDAD DIDACTICA 4
Color y representación pictórica
4.1. Percepción y representación pictórica: la forma, el color y la textura; la influencia de la luz en su percepción. Configuración de la ilusión de tridimensionalidad mediante los gradientes perceptuales.
4. 2. Convenciones de la representación pictórica: la perspectiva y la fotografía.
UNIDAD DIDACTICA 5
Dimensión abstracta del color
5.1. Función autónoma y plástica del color. El color como materia, el color como expresión.
5.2 El concepto de abstracción en la pintura."

b) Análisis de los contenidos.

- La selección y organización del contenido temático.

- **Selección del contenido temático principal:**

A. ***El color.*** **B.** ***La pintura.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**SELECCIÓN DEL CONTENIDO TEMÁTICO**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	-	X
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	X
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	-	X
LEIOA (EHU)	**Color I**	X	-
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	-	X
MURCIA (UM)	**Color I**	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	X
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	-
VALENCIA (UPV)	**Color I**	X	-

Contenido temático: de las 14 asignaturas analizadas en 7 (aprox. un 50% del total) el contenido temático hace una clara preferencia por el *Color* –con sus pequeñas variantes– y en las otras 7 restantes (aprox. un 50% del total) el contenido temático se inclina por el estudio de la *Pintura* –también, con sus pequeñas variantes–.

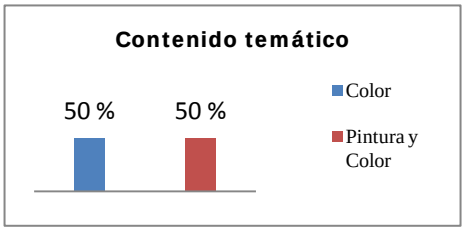

- **Contenido temático específico sobre el color:**

  A. ***Teoría del color.***

  B. ***Color y composición.***

  C. ***Color y representación pictórica.***

  D. ***Color e historia.***

  E. ***Materiales, procedimientos y técnicas de aplicación del color.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	CONTENIDO TEMÁTICO DE COLOR				
		A	B	C	C	E
LEIOA (EHU)	Color I	X	-	X	X	-
MADRID (UCM)	Introducción al color	X	X	-	X	-
MURCIA (UM)	Color I	X	X	X	X	X
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	X	X	X	-	X
SEVILLA (US)	Iniciación al colorido	X	X	-	X	X
TERUEL (UNIZAR)	Color I	X	-	X	-	X
VALENCIA (UPV)	Color I	X	X	X	-	X

***Selección del contenido temático*:** de las 7 asignaturas que tratan el color, las 7 centran su estudio en la "Teoría del color" –con sus variantes– (el 100 %); 5 asignaturas relacionan el color y la composición (aprox. un 71,4% del total); 5 se refieren el color y la representación (aprox. un 71,4% del total); 4 relacionan el color y la historia (aprox. un 57,1% del total); y por último, 5 hacen referencia al color y los materiales, procedimientos y técnicas (aprox. un 71,4% del total).

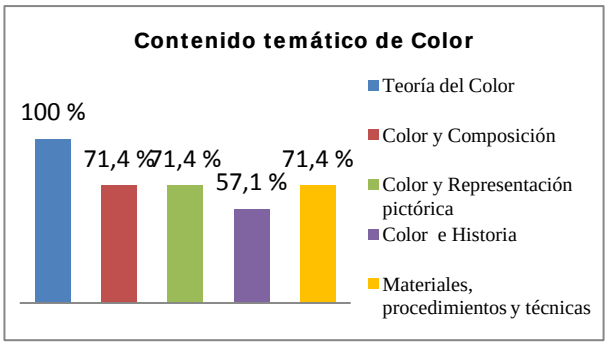

- **Contenido temático específico sobre Pintura:**

  A. ***Teoría del color.***

  B. ***Composición pictórica.***

  C. ***Representación pictórica.***

  D. ***Pintura* e *historia.***

  E. ***Materiales procedimientos y técnicas de aplicación en la pintura.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	CONTENIDO TEMÁTICO DE PINTURA				
		A	B	C	C	E
ALTEA (UMH)	Pintura I	X	-	X	X	X
BARCELONA (UB)	Pintura I	-	-	X	-	X
CUENCA (UCLM)	Pintura I	X	X	X	-	-
GRANADA (UGR)	Pintura I	X	X	X	-	-
MÁLAGA (UMA)	Color I	X	X	X	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	X	X	-	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I	X	X	-	-	X

Contenido temático de pintura: de las 7 asignaturas cuyo tema principal es la pintura, sólo 6 (aprox. un 85,7 % del total) estudian la *Teoría del color*; 5 (aprox. un 71,4% del total) tratan sobre la *composición pictórica*; 5 (aprox. un 71,4% del total) mencionan *la representación pictórica*; 2 (aprox. un 28,5% del total) relacionan *la pintura y la historia*; y por último, 5 (aprox. un 71,4% del total) relacionan *la pintura y los materiales, procedimientos y técnicas*.

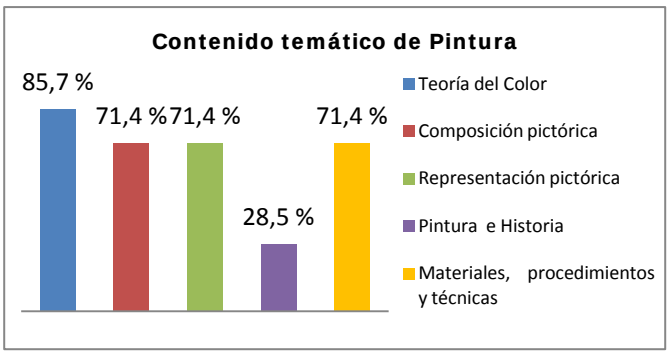

- **Tipo de Contenidos:**

A. ***Conceptuales.*** **B.** ***Procedimentales.*** **C.** ***Actitudinales.***

ASIGNAT AS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**TIPO DE CONTENIDOS DE LOS OBJETIVOS**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	X	X	-
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	X	X	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	X	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	X	-	-
LEIOA (EHU)	**Color I**	X	-	-
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	X	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	X	X	-
MURCIA (UM)	**Color I**	X	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	X	-
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	X	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	X	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	X	-
VALENCIA (UPV)	**Color I**	X	-	-

Tipo de contenidos: de las 14 asignaturas analizadas, los contenidos de aprendizaje de los objetivos propuestos son en su mayoría del tipo conceptual (el 100%); seguidos por los contenidos de aprendizaje de tipo procedimental (aprox. un 78,5 % del total); y por último, los contenidos actitudinales que prácticamente están ausentes (0 %).

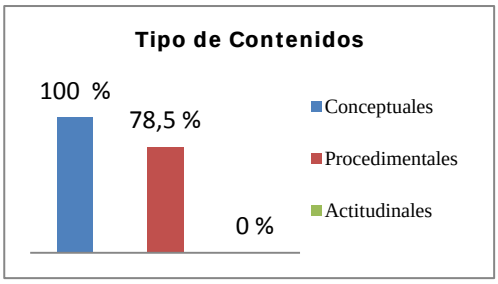

- **Contenidos y su relación con el tema color.**

  - **Contenidos referidos al aprendizaje de conocimientos conceptuales:**

    A. ***Conocimientos científicos del color.***

    B. ***Conocimientos comunicativos del color.***

    C. ***Concomimientos estéticos del color.***

    D. ***Conocimientos plásticos del color.***

    E. ***Conocimiento de materiales, técnicas y procedimientos.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CONOCIMIENTOS TEÓRICOS DE COLOR**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	X	X	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	X	-	-	X	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	X	-	-	-	X
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	X	-	-	X	X
LEIOA (EHU)	**Color I**	X	-	X	X	-
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	X	X	X	X	X
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	X	-	X	X	X
MURCIA (UM)	**Color I**	X	-	-	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	-	-	X	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	-	-	X	X
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	X	-	X	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	X	-	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	-	X	X	-
VALENCIA (UPV)	**Color I**	X	-	-	X	X

***Conocimientos teóricos*:** de las 14 asignaturas (el 100 %) hace referencia –en mayor o menor medida– a un *conocimiento de tipo científico*; sólo 2 (aprox. un15,3 % del total) hacen una referencia explícita *aspectos comunicativos del color*; 6 (aprox. un 46,1% del total) tiene la intención de adquirir un *conocimiento desde el punto de vista estético*; y, por último, en las 11 restantes (aprox. un 84,6 % del) aluden a un *conocimiento del color desde un punto de vista artístico-plástico*.

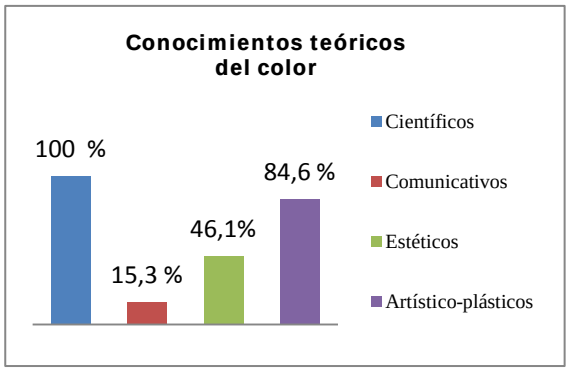

- **Objetivos referidos al aprendizaje de conocimientos procedimentales:**

  A. ***Desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis del color.***

  B. ***Desarrollar la capacidad de interpretación y representación cromática,***

  C. ***Desarrollar la capacidad la creatividad del color.***

  D. ***Desarrollar la capacidad de manipulación y dominio el color.***

  E. ***Capacidad de experimentar con el color a través de la diversidad de las Técnicas.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES DE COLOR**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	X	X	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	X	X	X	X	-
LEIOA (EHU)	**Color I**	-	X	X	-	-
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	-	-	-	X	-
MURCIA (UM)	**Color I**	X	X	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	X	X	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color I**	X	X	X	-	-

***Conocimientos procedimentales*:** de las 14 asignaturas analizadas, sólo 5 (aprox. un 35,7% del total) hacen alusión al desarrollo de la *capacidad de análisis y síntesis cromática*; 6 (aprox. un 42,8% del total) hace referencian al desarrollo de la *capacidad de interpretación y representación cromática* –en mayor o menor medida–; 5 (aprox. un 35,7% del total) hacen mención al desarrollo de la *capacidad creativa del color*; 3 (aprox. un 21,4% del total) aluden al desarrollo de la *capacidad de manipulación y dominio del color*; y, por último, 1 (aprox. un 7,1% del total) manifiesta el deseo de experimentar con el color a través de varias técnicas mención al desarrollo de la *capacidad creativa del color*.

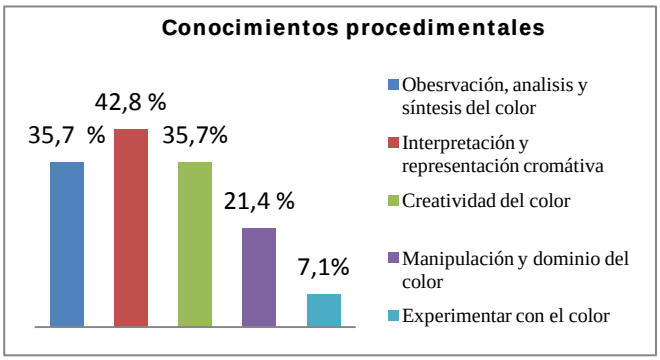

- **Contenidos referidos al aprendizaje de conocimientos actitudinales:**
  - **A.** ***Desarrollo del hábito de análisis y síntesis, de creatividad e imaginación.***
  - **B.** ***Desarrollo de la capacidad crítica y evaluadora personal.***
  - **C.** ***Desarrollo de la sensibilidad estética y plástica.***
  - **D.** ***Desarrollo de la responsabilidad y compromiso con el trabajo de la asignatura.***
  - **E.** ***Desarrollo de la relación interpersonal en el taller.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES DE COLOR				
		A	B	C	D	E
ALTEA (UMH)	Pintura I	-	-	-	-	-
BARCELONA (UB)	Pintura I					
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	Pintura I	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	Color I	-	-	-	-	-
MADRID (UCM)	Introducción al color	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Color I	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Color I	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Iniciación al colorido	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Color I	-	-	-	-	-

Contenidos referidosa conocimientos actitudinales: **no se percibe expliciatmente ningún contenido.**

4.3.1.1.4. Metodología.

a) Relación de Contenidos metodológicos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB.AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: PINTURA – I.

Metodología (1)

"Metodología Docente

"El desarrollo de la asignatura se apoya en varias metodologías:

- Exposiciones teóricas e históricas magistrales, a cargo del profesor, con participación del alumnado.
- Investigación individual del alumno sobre bases bibliográficas que aborden distintos aspectos del curso.
- Realización de prácticas guiadas en el taller, donde el alumno contrasta las distintas posibilidades de aplicación de los conocimientos y destrezas, transmitidos en las lecciones magistrales y en las correcciones puntuales del taller, individuales o colectivas. Las prácticas se realizarán a partir de la propuesta de un ejercicio cuyas características y objetivos serán detallados al alumnado, y que se encuentran resumidos en el apartado de Prácticas.
- Realización de prácticas optativas fuera del horario de clase, siguiendo las pautas generales de las prácticas guiadas en el taller.
- Debates con el alumnado, dirigidos por el profesor, donde se analizarán especialmente los resultados obtenidos en las prácticas, con el fin de ampliar el alcance de la práctica y de fomentar la capacidad de autocrítica
- Tutorías."

Centro: Facultad de BB.AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: PINTURA – I.

Metodología (2)

"Metodología y organización general de la asignatura

Metodología
El mètode de treball inclou tres vies fonamentals:

a) La pràctica artística dins del taller

- El taller és l'espai físic on es desenvoluparan els treballs artístics proposats pel professorat.
- També és l'espai d'intercanvi, entre alumnat i professorat, d'impressions i comentaris sobre els treballs fets.
- Es faran classes magistrals o presentacions concretes que acompanyin les propostes del programa en el taller o en una aula, segons les necessitats específiques.

b) Presentacions individuals i en grup

- Durant el curs es faran presentacions individuals i en grup de les obres resultants dels treballs proposats.
- Les presentacions individuals ocuparan un lloc destacat durant tot el curs, cosa que permetrà obtenir i dur a terme un seguiment proper dels alumnes per part del professorat.
- Les presentacions en grup es faran de manera puntual segons el calendari i els treballs establerts, per activar sobretot el debat entre els alumnes.

c) Realització d'una carpeta de treball personal de l'alumne
Durant el curs s'elaborarà una carpeta/dossier del treball personal de l'alumne en què s'inclourà:

- obres seleccionades fetes durant el curs i les fitxes tècniques corresponents;
- esbossos seleccionats amb comentaris adjunts que permetin veure l'evolució de les obres;
- comentari raonat dels treballs duts a terme durant el curs;
- material divers d'interès que l'alumnat ha cercat i seleccionat respecte de les seves propostes artístiques;
- bibliografia i recensions.

Centro: Facultad de BB.AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – I.

Metodología (3)

"Actividades o bloques de actividad y metodología

Lección magistral
Análisis y comentario de textos e imágenes. Sesión crítica grupal
Exposición oral estudiante
Instrucción en preparación, manejo y mantenimiento de materiales, utensilios y maquinaria del taller así como del uso apropiado de los espacios de trabajo.
Elaboración de técnicas pictóricas y soportes.
Asesoramiento y seguimiento de propuestas y ejercicios.
Repaso de problemas.
Tutorías orientadoras individuales.
Portafolios
Asistencia a clases + presentaciones
Tutorías citadas
2 evaluaciones parciales cuatrimestrales + exámenes finales (mayo y julio
Recopilación y lectura de textos, documentación de imágenes.
Preparación de, exámenes, presentaciones audiovisuales-digitales, trabajos en grupos y individuales para exponer o entregar en clase.
Elaboración de Portafolios o cuadernos de campo."

Centro: Facultad de BB.AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA – I.

Metodología (4)

"Metodología.

El proceso de aprendizaje estará dirigido por el profesor con carácter autónomo y personalizado, en un contexto colectivo y globalizador. Cada ejercicio está fundamentado en planteamientos plásticos y teóricos expuestos en clase.

La dedicación docente del profesor se orienta a aportar ideas y experiencias al alumno, abrirle nuevos campos experimentales y descubrirle conceptos de naturaleza universal, a través de la experiencia plástica. Se comentarán y analizarán obras de arte, exposiciones, críticas de arte en prensa y revistas, textos teóricos y material documental".

Centro: Facultad de BB.AA. de LEIOA (UPV/EHU).
Asignatura: COLOR – I.

Metodología (5)

"Metodología General"

"El estudio del color, tal como se presenta en la asignatura, se organiza a partir de los conocimientos teórico-prácticos que selecciona el programa. Estos aspectos teóricos se presentan y comentan en la clase con abundante información gráfica que ayuden a visualizar y comprender su lógica y razonamiento.

La forma de hacer efectiva la "interiorización" de estas cuestiones una vez presentadas e identificadas, es con la realización normalmente práctica de ejercicios y proyectos personales que buscan problematizar y reflexionar sobre aquellas. El curso, como se sabe, de una duración cuatrimestral, plantea una sencilla dinámica de complejidad progresiva que facilita la evolución y el compromiso personal en la concreción y diseño de estos proyectos plásticos.

Para todo ello la clase supone un espacio fundamental, donde se presentan y debaten las cuestiones relativas al programa, se visualizan los ejemplos y se realizan buena parte de las propuestas y ejercicios. Es el medio donde se establecen el contacto y las relaciones entre los alumnos y con el profesor, donde se aprende a escuchar y defender los argumentos propios y ajenos, a asumir o revisar críticamente los conceptos. Tanto en las horas lectivas como en las de tutorías donde el alumno dispone de la oportunidad de un seguimiento personalizado y continuado."

Centro: Facultad de BB.AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: INTRODUCCIÓN AL COLOR.

Metodología (6)

"Metodología

"Dedicación
Las clases constituyen la parte más importante de la asignatura donde se realizarán: exposición de contenidos teóricos, resolución de ejercicios autorizados, trabajo de estudio individual o en grupo, exposición de trabajos, visitas a exposiciones, debates, seminarios, conferencias, presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Dependiendo de la actividad que se realice el trabajo será tutorizado o autónomo del alumno.

Organización del las clases: En general, las clases se articulan en base a: a) un desarrollo práctico de ejercicios pictóricos en el taller en torno a aspectos lumínicos y cromáticos -observación, reflexión y síntesis de la realidad o creación de trabajos libres-; b) una base teórica que sirve para ordenar conceptos, clarificar contenidos, dotar de información suficiente y generar un clima de colaboración apropiado; y c) trabajos de experimentación, que deberán ser realizados por el alumno o grupo de alumnos en relación a los aspectos teóricos y prácticos referentes a los contenidos desarrollados en el taller.

En cada uno de los ejercicios se perseguirán los objetivos generales del curso, más unos objetivos especificos, que buscarán siempre la comprensión de lo expuesto teóricamente. Es decir, se persigue una mayor fijación de los contenidos teóricos a través de una aplicación directa e inmediata de éstos en la resolución de las distintas problemáticas surgidas en el plano de la experiencia personal.

Al estar articulada la asignatura mediante ejercicios encadenados, la asistencia del alumno en la clase-taller es obligatoria para obtener un provechoso seguimiento de la asignatura ya que una parte muy considerable de los objetivos y contenidos de la asignatura se manifiestan y tienen una correcta comprensión en el proceso y desarrollo del trabajo. Es allí donde con mayor rigor se pueden detectar y corregir los errores, carencias y desconocimientos de cada uno.

El ritmo de la clase está generado por los alumnos: el rigor en la asistencia, el cumplimiento del horario previsto y la aportación del material apropiado a cada caso es fundamental, tanto en lo que se refiere al mantenimiento de una dinámica apropiada, como a la garantía de un clima de trabajo imprescindible para los objetivos del programa. Del mismo modo, la participación del alumno es imprescindible para generar un proceso de intercambio y optimización del espacio educativo. Se potenciará dicha participación mediante propuestas concretas de colaboración y trabajos colectivos tanto en los aspectos teóricos, como en los práctico-experimentales. En este sentido, se ruega puntualidad y se advierte de que, salvo excepciones justificadas, no se podrán solicitar explicaciones de los trabajos si no se ha asistido a su presentación.

El trabajo fuera del aula (96-156 h.) tiene como finalidad la investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares, la lectura y estudio, la redacción de trabajos teóricos así como la elaboración de dossieres y preparación de evaluaciones. Como en cualquier asignatura universitaria, la limitación del horario y el vasto contenido que puede contemplarse bajo el título de la asignatura, son polos difícilmente reconciliables. Por este motivo, la investigación personal permite al alumno profundizar sobre aquellos aspectos que son de su interés. Así, desde el inicio del curso se introduce una vía de trabajo diseñada desde los contenidos de la asignatura y supervisada en las tutorías -un trabajo obligatorio de investigación desarrollado individualmente fuera del aula-. En esta vía se animará a cada alumno a iniciarse en el hábito científico y riguroso de la investigación plástica mediante la organización de la bibliografía, de la documentación gráfica y de las muestras y las notas recogidas a lo largo de la investigación.

Tutorías
Tanto individuales como en grupo, se entienden como una extensión del diálogo que se produce en la clase; el alumno puede y debe acudir, realizar consultas y aclaraciones de aspectos particulares de los contenidos del curso y del rendimiento del alumno. Las tutorías sirven no sólo para que el alumno pueda obtener un seguimiento más personal; sino para que la docente pueda tener un conocimiento más individual de cómo se desarrolla su formación y cuáles son sus necesidades específicas. En este sentido, se recomienda realizar unas 3 tutorías al año (al principio, tras el primer cuatrimestre y al final) pidiendo previa cita y trayendo todo el material y documentación necesario.
Durante las horas de clase no se realizan tutorías.

Campus Virtual.
Tiene como finalidad ser una herramienta de apoyo en la que se ofrece información del curso (bibliografía, programa, calificaciones, tablón de anuncios e imágenes) así como ofrecer un foro entre los alumnos (para debates, dudas y aclaraciones de la asignatura)."

Centro: Facultad de BB.AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: COLOR – I.

Metodología (7)

"Metodología

El método didáctico que presentamos con el presente proyecto parte de una concepción global del aprendizaje desde sus referentes tanto teóricos como prácticos. Se pretende desarrollar con él tanto la capacidad de aprender cómo, a partir de ella, la capacidad de aplicar lo aprendido. La distribución de contenidos a lo largo del curso contemplará, pues, la formación continua e integral del alumno y su progresiva capacitación para realizar el trabajo requerido. Quiere esto decir que en ningún caso, los bloques de contenidos que presentamos a continuación responden a una ordenación cronológica lineal, sino que su interrelación a lo largo del curso será efectiva desde el primer día de clase.

Las clases serán eminentemente prácticas, en relación con el reparto de créditos. No estamos hablando de una asignatura de taller, sino con un taller. En este sentido, el desarrollo de la misma vendrá expresamente dado en función de la realización de unos trabajos concretos y acotados que responden a los intereses y contenidos del programa. Durante la realización de los mismos, se irán impartiendo los contenidos teóricos necesarios según las necesidades de cada momento y su pertinencia respecto al desarrollo de los trabajos prácticos. En este sentido, se emplearán, en general, clases en gran grupo cuando se considere necesario, aunque se primará, tanto por la propia organización de los ejercicios como por la distribución del espacio físico de trabajo en el taller, una atención individualizada a cada caso concreto. Se emplearán los medios técnicos adecuados a cada explicación, que incluirán, según el caso, proyectores tanto de diapositivas como digitales y vídeos. Esta docencia implica una organización temporal de las clases en las que las horas asignadas serán consecutivas en el horario para facilitar la dedicación práctica, reducir el traslado de material a casa, y dar tiempo para atender personalmente a todos los alumnos. Las prácticas serán atendidas y supervisadas por el profesor, y apoyadas por el personal técnico adscrito a los laboratorios y maquinaria necesaria. En los trabajos prácticos deberán aplicarse los conocimientos teóricos y las capacidades de crítica e investigación impartidas hasta ese momento en la asignatura. Estarán a disposición de los alumnos los medios digitales de captura, manipulación y proyección de imágenes que les permitan desarrollar la interdisciplinariedad que se considere necesaria según el curso de cada trabajo, así como los medios tradicionales (caballetes portátiles, mesas de trabajo, luces, etc.) que necesiten. Se utilizarán diversas técnicas de trabajo práctico: Realización de trabajos en el taller, estudio analítico de imágenes, ensayo de diferentes estrategias de interpretación del entorno (recorridos, derivas, psicogeografías y análisis de situación) y sus posibilidades de representación visual.

Se impartirán, así, los bloques de contenido en concordancia con la labor de aprendizaje práctico en los talleres de imágenes a partir del bloque de actividades, llevando lo planteado en las clases teóricas a su confrontación y problematización directa con la pragmática de la realización de imágenes. Por tanto, la totalidad de los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, serán desarrollados de modo que su interacción provoque, como hemos señalado, un aprendizaje integral en los alumnos."

Centro: Facultad de BB.AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR – I.

Metodología (8)

"Metodología

"Cada unidad didáctica se articulara en torno a una serie de ejercicios prácticos útiles para la consecución de una serie de objetivos didácticos y que se realizarán en el aula- taller.

Es muy importante asimilar que la finalidad de los ejercicios no reside en su realización, sino en lo que de ellos aprendas en relación con los objetivos didácticos antes expuestos. Es decir, no es cuestión de aprender a hacer tal o cual ejercicio ya que no es un objetivo en sí mismo sino un medio para conseguir aprender algo o desarrollar ciertas capacidades."

Centro: Facultad de BB.AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: COLOR – I.

Metodología (9)

Exercicios comúns onde se exporán problemas artísticos concretos para, mediante o seu desenvolvemento e solución definitiva, propiciar a transmisión de contidos elementais e obxectivos. Paulatinamente darase paso a unha maior implicación do alumno/a na resolución do exercicio formulado. A maior parte do traballo é práctico,

convertendo a aula nun taller dirixido á experimentación e á análise do traballo creativo. Complementando os exercicios prácticos recomendaranse lecturas de determinados libros e eventualmente realizaranse visitas a centros de arte ou a calquera iniciativa de carácter artístico que se desenvolva forra da institución museística. Mesmamente, potenciarase o achegamento cara outras linguaxes artísticas.

Centro: Facultad de BB.AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – I.

Metodología (10)

"Metodologías

"La metodología de la enseñanza de la pintura se basa en clases magistrales destinadas a la explicación de contenidos y conceptos fundamentalmente teóricos y clases en las que se desarrolla trabajo el práctico tutorizado en el aula-taller en donde los ejercicios y proyectos se visualizan y resuelven bajo la supervisión y dirección del profesor. El estudiante desarrolla paralelamente una actividad autónoma para la realización de trabajos complementarios a los del aula destinados a la ampliación de conocimientos teóricos. La metodología requiere un seguimiento continuado y un contacto directo con el alumno y su trabajo individual para realizar consultas, consejos y las correcciones precisas. Se establece un diálogo permanente alumno-profesor como eje sobre el que se articula la docencia. Se complementa la metodología con prácticas de campo con el profesor (visitas a museos, galerías, etc.)

Previsión de técnicas (estrategias) docentes: Clases prácticas. Clases magistrales**.** Seminarios**.** Exposiciones y debates**.** Tutorías**.** Actividades no presenciales**.** Otras actividades**.** Exámenes"

Centro: Facultad de BB.AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: INICIACIÓN AL COLORIDO.

Metodología (11)

"Metodología de enseñanza-aprendizaje:

El aprendizaje de la pintura, como el de cualquiera otra actividad artística, se fundamenta en el desarrollo de una sensibilidad a nivel perceptivo que es necesario descubrir y ejercitar de manera personalizada. Todos los bloques temáticos tienen una introducción común teórica, así como la proyección de diapositivas y vídeos, incorporando las TICs. El método analítico será el más frecuente empleado en los ejercicios del aula, basados en el estudio del cuerpo humano a través de modelos en vivo. Los distintos contenidos teóricos y prácticos alternan el método deductivo con el inductivo en función de los objetivos específicos propuestos.

Aunque la asignatura utiliza un programa común para los cuatro grupos, es aconsejable que cada profesor imprima a las enseñanzas su particular fórmula de entender el sistema docente para garantizar una diversidad de criterios. Así, habrá profesores que utilicen como recurso didáctico sistemas informáticos y videográficos para la consecución de los objetivos prácticos, mientras otros pondrán más énfasis en métodos y formas históricas de representación, sin por ello renunciar a la actualidad.

Técnicas docentes: Clase teórica magistral. Proyecciones de diapositivas. Power Point, Digitalizaciones de imágenes. Uso didáctico de vídeo. Uso didáctico de modelos en vivo. Visitas a exposiciones, museo, ..."

Centro: Facultad de BB.AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – I.

Metodología (12)

Clases presenciales: Enseñanza frontal. Prácticas de taller. Puesta en común para el análisis de trabajos o conceptos que surjan a lo largo del curso y que merezcan ser debatidos. Tutorías programadas.

Tutorías: El alumno utilizará el nº de horas de tutorías asignado en función de la disponibilidad y el seguimiento académico. En función de la dinámica del curso se podrán establecer tutorías por grupos reducidos.

Examen: Se contempla por convocatoria.

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS (UNIZAR).
Asignatura: COLOR – I.

Metodología (13)

"La asignatura se desarrolla con un carácter eminentemente práctico. Junto a la exposición del conjunto de contenidos que configuran un soporte teórico y marco conceptual de reflexión determinados se proponen una serie de ejercicios a realizar en el aula-taller relacionados con unos objetivos precisos. El encadenamiento entre teoría y práctica no siempre obedece a la misma secuencia. En ocasiones la teoría es un avance absolutamente necesario para la realización de los ejercicios. En otras, sin embargo, se imparte durante o después de la experimentación práctica, orientando así las conclusiones sobre los resultados obtenidos.

Clases teóricas de presentación y exposición de contenidos.
Clases teóricas de presentación y exposición de los ejercicios prácticos.
Sesiones de visualización de ejemplos prácticos.
Puestas en común y análisis crítico de los resultados obtenidos.
Evaluaciones parciales personales y de grupo."

Centro: Facultad de BB.AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: PINTURA – I.

Metodología (14)

"Metodología de enseñanza-aprendizaje

Actividades de trabajo presencial

- Clase presencial: Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte de un profesor (posiblemente incluyendo demostraciones).
- Seminario: Período de instrucción basado en contribuciones orales o escritas de los estudiantes.
- Trabajo en grupo: Sesión supervisada donde los estudiantes trabajan en grupo y reciben asistencia y guía cuando es necesaria.
- Clase práctica: Cualquier tipo de prácticas de aula.
- Evaluación: Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc. utilizados en la evaluación del progreso del estudiante."

Actividades de trabajo autónomo.

- Trabajos teóricos: Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas. No computa el tiempo de exposición o debate en clase, sino sólo el tiempo total de preparación de trabajos (y también de ensayos, resúmenes de lecturas, seminarios, conferencias, análisis, etc.).
- Estudio teórico: Estudio de contenidos relacionados con las "clases teóricas": Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).
- Estudio práctico: Relacionado con las "clases prácticas".
- Actividades complementarias: Son tutorías no académicas y actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura, pero no con la preparación de exámenes o con la calificación: lecturas, seminarios, asistencia a congresos, conferencias, jornadas, vídeos, etc. También actividades de gestión y auxiliares: pasar apuntes, gestiones de biblioteca, realización de fotocopias, etc.

Recursos: pizarra, diapositivas, transparencias, videos y materiales multimedia."

b) Análisis de los contenidos metodológicos.

- Actividades y la Metodología de enseñanza-aprendizaje.

En este apartado trata de un conjunto de procedimientos sistemáticos y racionalmente organizados –actividades y estrategias metodológicas–, con el fin de establecer la manera de introducir un determinado contenido.

- **Actividades formativas.**

  - **Modalidades:**

A. ***Actividades presenciales.*** **B.** ***Actividades de trabajo no presenciales.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**ACTIVIDADES FORMATIVAS**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	**X**	**X**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Color I**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	**X**	**X**
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Color I**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**X**	**X**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**X**	**X**
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	**X**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Color I**	**X**	**-**

Actividades formativas: de las 14 asignaturas analizadas vemos que todas ellas indican –en mayor o menor medida– *las actividades presenciales* a realizar (el 100%); en cuanto a *las actividades no presenciales* éstas aparecen indicadas en sólo en 5 (aprox. un 50% del total).

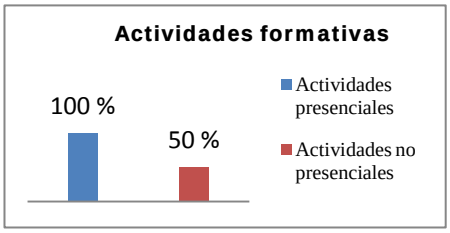

  - **Actividades formativas de carácter presencial**

A. ***Clases teóricas.*** **B.** ***Clases prácticas.*** **C.** ***Trabajo individual y en grupo.***

D. ***Debates.*** **E.** ***Seminarios.*** **F.** ***Evaluaciones (exámenes).***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR							
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	***Nombre de la Asignatura***	***ACTIVIDADES PRESENCIALES***					
		A	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**
ALTEA (UMH)	***Pintura I***	**X**	**X**	**-**	**X**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	***Pintura I***	**X**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**
CUENCA (UCLM)	***Pintura I***	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
GRANADA (UGR)	***Pintura I***	**X**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**
LEIOA (EHU)	***Color I***	**X**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**
MADRID (UCM)	***Introducción al color***	**X**	**X**	**X**	**X**	**-**	**-**
MÁLAGA (UMA)	***Color I***	**X**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**
MURCIA (UM)	***Color I***	**X**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	***Pintura***	**-**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**
SALAMANCA (USAL)	***Pintura I***	**-**	**X**	**-**	**X**	**X**	**X**
SEVILLA (US)	***Iniciación al colorido***	**X**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	***Pintura I***	**X**	**X**	**X**	**-**	**X**	**X**
TERUEL (UNIZAR)	***Color I***	**X**	**X**	**-**	**-**	**-**	**X**
VALENCIA (UPV)	***Color I***	**X**	**X**	**-**	**X**	**-**	**X**

***Actividades presenciales*:** de los 14 asignaturas analizadas, 12 (aprox. un 85,7% del total) se inclinan por *las clases teóricas*; 14 (el 100%) manifiestan su mayoría su predilección por las *clases prácticas*; 3 (aprox. un 21,4% del total) mencionan *el trabajo individual y en grupo*; 5

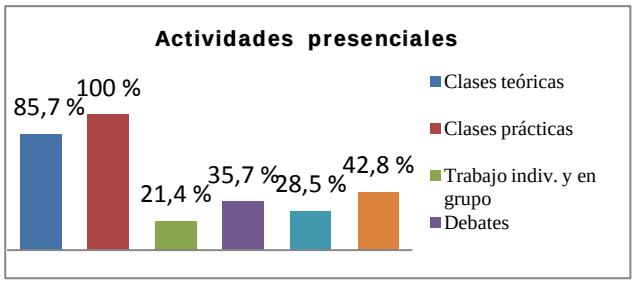

(aprox. un 35,7 % del total) promueven *debates* con los alumnos; 4 (aprox. un 28,5 % del total) indican la evaluación; y por último, 6 (aprox. un 42,8 % del total) hacen referencia a las *tutorías.*

- **Actividades formativas de carácter no presencial (autónomas del alumno):**

A. ***Trabajo autónomo teórico-práctico.*** **B.** ***Investigación.*** **C.** ***Campus virtual.***
D. ***Visitas (museos, galerías, etc.).*** **E.** ***Carpeta-Dossier.*** **F.** ***Tutorías.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	X	X	-	-	-
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	-	-	-	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	-	-	-	X
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Color I**	-	-	-	-	-
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	X	X	X	-	X
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color I**	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	-	-	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	-	-	X	-
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	-	-	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**		-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color I**	X	-		X	-

Actividades no presenciales: de las 14 asignaturas analizadas, 4 (aprox. un 35,7% del total) indican la realización de *prácticas optativas fuera del horario de clase*; 2 (aprox. un 14,2% del total) que se inclinan por la *investigación*; 1 (aprox. un 7,1% del total) opta por la utilización del *campus virtual*; 4 (aprox. un 28,5% del total) incentivan a *visitar a exposiciones en museos, galerías, etc.*; y, por último, 3 (aprox. un 21,4% del total) pide la realización de *carpetas (dossier) o portafolios.*

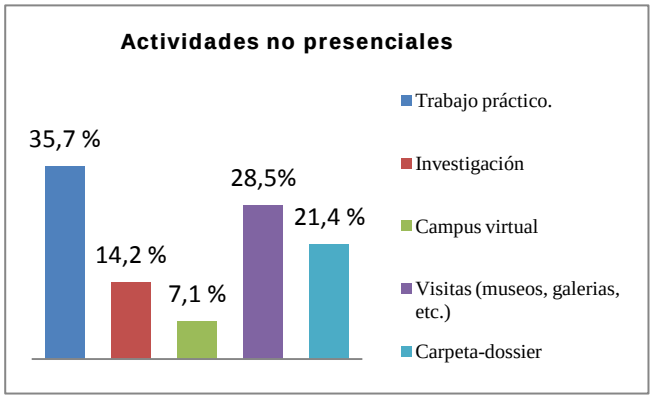

- **Metodología de enseñanza y aprendizaje.**

- **Metodologías para las actividades formativas de carácter presencial:**

A. ***Expositivo/Lección magistral*** *(Actividad: clases teóricas).*

B. ***Resolución de ejercicios y problemas.*** *(Actividad: clases prácticas y evaluaciones).*

C. ***Aprendizaje basado en problemas.*** *(Actividades: trabajo individual y en grupo).*

D. ***Aprendizaje orientado a proyectos –iniciación-.*** *(Actividades: trabajo individual y en grupo, debates, seminarios y talleres).*

E. ***Aprendizaje por descubrimiento.*** *(Actividad: clases prácticas).*

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**METODOLOGÍA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	-	X	X	-	-
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	X	-	-	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Color I**	X	-	-	-	X
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	-	X	-	-	X
MURCIA (UM)	**Color I**	-	-	-	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	X	-	-	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	X	-	-	X	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color I**	X	-	-	X	-

***Metodología de enseñanza-aprendizaje*:** de las 14 asignaturas analizadas, 7 indican el método de *expositivo/lección magistral* (aprox. un 50% del total); sólo 2 aplican el método de *resolución de ejercicios y problemas* (aprox. un 14,2% del total); 1 menciona el método *aprendizaje basado en problemas* (aprox. un 7,1% del total); 3 indican el método de *aprendizaje orientado a proyectos* (aprox. un 21,4% del total de métodos aplicados); y por último, 6 indican el método de *aprendizaje por descubrimiento* (aprox. un 42,8% del total).

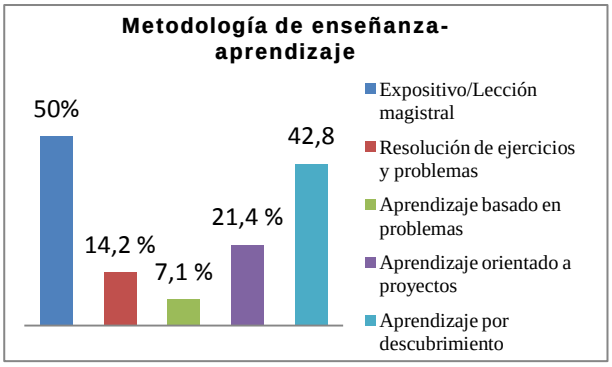

- **Metodologías para las actividades formativas de carácter no presencial:**

A. ***Expositivo/Lección magistral*** *(Actividad: conferencias, seminarios).*

B. ***Resolución de ejercicios y problemas*** *(Actividades: trabajo teórico-práctico y tutorías).*

C. ***Aprendizaje vinculado a proyectos*** *(Actividad: tutorías).*

D. ***Aprendizaje basado en problemas*** *(Actividad: investigación).*

E. ***Aprendizaje cooperativo*** *(Actividad: trabajo teórico-práctico).*

F. ***Aprendizaje autónomo*** *(Actividad: visitas a museos, galerías, etc. y campus virtual).*

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**			
		A	**B**	**C**	**D**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	-	-	-	-
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Color I**	-	-	-	-
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color I**	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color I**	-	-	-	-

Las metodologías aplicables a las actividades formativas de carácter no presencial no aparecen con claridad por lo cual no se puede hacer un análisis exhaustivo de este apartado.

- **Otras aspectos metodológicos:**

A. ***Relación profesor-alumno.*** **B.** ***Funciones del profesor.*** **C.** ***Relación teoría-práctica.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	-	X	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	X	-
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	-	X	-
LEIOA (EHU)	**Color I**	-	-	-
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	X	-	X
MURCIA (UM)	**Color I**	-	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	X	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	X	X
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	-	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	-	-	X
VALENCIA (UPV)	**Color I**	-	X	-

***Otras aspectos metodológicas*:** de las 14 asignaturas analizadas vemos que sólo 3 (aprox. un 21,4% del total) indican la *relación entre profesor* y alumno; 7 (aprox. un 50% del total) hacen mención de *las funciones del profesor;* y por último, 8 (aprox. un 57,1% del total) indican la relación que existe entre *la teoría y la práctica.*

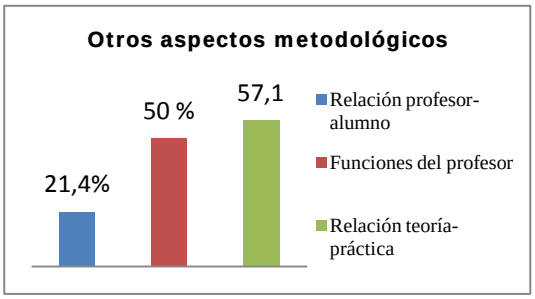

4.3.1.1.5. Evaluación.

a) Relación de Criterios y mecanismos de evaluación.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: PINTURA – I.

Evaluación (1)

"Sistema de Evaluación

"En la evaluación del aprendizaje del alumnado y de la asignatura en general se tendrán en cuenta las capacidades, conocimientos y habilidades del alumnado para enfrentarse con éxito al estudio del color y profundizar en él, en cualquier ámbito de la plástica o de las experiencias visuales. Se valorarán especialmente las capacidades del alumnado en relación con los objetivos globales y específicos de la asignatura, a través del dominio de las distintas unidades docentes del programa o del conjunto del mismo. La evaluación del alumnado matriculado en el curso se llevará a cabo mediante dos procesos diferenciados: la evaluación continua y las convocatorias oficiales de examen.

A) Evaluación continua. Los conocimientos y destrezas del alumnado serán potenciados y evaluados de forma continua a lo largo de todo el curso, a través de correcciones individuales, lo que hace imprescindible la asistencia a clase. Los resultados de evaluaciones parciales se pondrán a disposición del alumnado en febrero y mayo, aproximadamente. La calificación final del curso de cada alumno o alumna por evaluación continua será la media aritmética de las dos evaluaciones parciales. Esta media aritmética podrá matizarse teniendo en cuenta la evolución del alumno o alumna a lo largo del curso.

B) Convocatorias oficiales. El alumnado podrá en cualquier caso realizar los exámenes de las convocatorias oficiales previstas, conforme a las condiciones previstas por la normativa. Los alumnos y alumnas que hayan resultado aptos mediante el proceso de evaluación continua podrán optar a mejorar su calificación en el examen de la convocatoria ordinaria de junio.

Los criterios de evaluación del alumnado serán:
1. El cumplimiento de los objetivos de los trabajo, en función de las propuestas.
2. La adecuación entre objetivos, contenidos, medios y forma de cada trabajo.
3. La capacidad de evolución y variación del alumno o alumna en el desarrollo de los diferentes proyectos.
4. Puntualidad en la entrega de los trabajos.
5. Asistencia a clase.
6. El nivel medio del grupo de alumnos.

Los criterios recogidos en los tres primeros puntos tienen una importancia decreciente, y servirán para configurar en mayor medida las calificaciones del alumnado. Los tres últimos puntos servirán para matizar las calificaciones obtenidas en los tres primeros. Como norma general, en las convocatorias oficiales de examen se aplicarán prioritariamente los dos primeros y el último de estos criterios, sin perjuicio de lo que se especifique en cada una de las convocatorias oficiales que sean publicadas en su momento.

El conjunto de todos estos criterios de evaluación será considerado para observar el nivel de asimilación de los objetivos y de los conocimientos específicos de la materia, y la capacidad de operar con dichos conocimientos."

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: PINTURA – I.

Evaluación (2)

L'avaluació a Pintura I, per les característiques de l'assignatura, es basa en una observació contínua i directa del treball fet en els tallers i de les habilitats i els coneixements de l'alumnat; per tant, s'ajusta als continguts i a les activitats del curs.

L'avaluació de l'assignatura és continuada. Durant el curs hi ha diverses presentacions teòriques o pràctiques en les quals el professorat valora l'evolució que fa cada alumne.

L'estudiant que manifesti abans de 15 dies naturals de l'inici del curs que no pot complir els requisits d'una avaluació continuada tindrà dret a una avaluació única tal com recull l'article 12 del capítol 4 de les Normes reguladores de l'avaluació i de qualificació dels aprenentatges de la UB.

La carpeta/dossier del treball personal és, també, una eina fonamental d'avaluacióaprenentatge de l'alumnat.

Criteris d'avaluació:

- Avaluació continuada dels treballs duts a terme durant el curs.
- Superació dels objectius proposats en l'assignatura.
- Nivell tècnic apropiat a les necessitats de l'obra.
- El risc en les aportacions artístiques.
- Nivell d'anàlisi i comprensió.
- Valoració de la carpeta/dossier: claredat expositiva, fotografies òptimes de les obres, coherència.
- Assistència i implicació personal durant el curs.

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – I.

Evaluación (3)

"Criterios de Evaluación

Evaluación:
- Cada una de las pinturas se presentará en tiempo y forma exigidos.
- Se valorarán en ellas: criterio de comprensión, creatividad, adecuación del trabajo, experimentación, conocimiento y utilización de las técnicas adecuadas para cada material, la calidad estética de la obra en general.
- Por último, la evolución del trabajo y la participación del alumno en la asignatura serán tenidas en cuenta para conformar la calificación final de la asignatura.
- En las convocatorias de junio y julio: presentación de todas las pinturas

Valoraciones
(Sobre el total de la asignatura)
- Asistencia a clases teóricas y prácticas (CT) (CP)
- Conocimiento y aplicación de procedimientos técnicos de la pintura a la práctica artística. (CP) (PL) (EP)
- Expresión oral razonada de la presentación y relación de propuestas creativas con los objetivos del programa docente. (CT)
- Capacidad de generar ideas, experimentar y producir criterios creativos propios basándose en las cualidades plásticas, procesuales y estéticas de los medios pictóricos.(CT) (CP) (TC)
- Portafolios, apuntes, bocetos (TA).
- Presentación de trabajos en plazos establecidos"

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA – I.

Evaluación (4)

"**Criterios y sistemas de evaluación**

"La asistencia a clase será obligatoria. La evaluación es continua y estará determinada por el nivel de desarrollo de los objetivos propuestos en la asignatura. En cada trimestre se le dará al alumno una valoración parcial de la asignatura. La creatividad estará supeditada al tipo de ejercicio propuesto y en función de los objetivos a conseguir. La falta de asistencia en un 20% del total de la asignatura supondrá una calificación de suspenso."

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOA (UPV/EHU).
Asignatura: COLOR – I.

Evaluación (5)

"Sistema de Evaluación

Criterios generales
- Examen escrito a desarrollar
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas)

Aclaraciones sobre evaluación
La calificación y evaluación del curso se plantea de forma continua a medida que se van resolviendo las diferentes propuestas, tanto las analíticas, cono las analítico-prácticas, proyectuales o representacionales. El alumno dispone de calificaciones que corresponden, en la parte teórica, a los análisis prácticos y/o exámenes que

se realizan sobre los temas impartidos, y en la parte práctica, a los ejercicios y trabajos pictóricos desarrollados que demuestren la asimilación de los conocimientos y la evolución.

En el caso de que el seguimiento del curso no se hiciera regularmente o no se resolviera satisfactoriamente, el alumno deberá realizar un examen referido a los aspectos teóricos y otro relativo a los objetivos prácticos impartidos."

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: INTRODUCCIÓN AL COLOR.

Evaluación (6)

"Evaluación continua

"La evaluación será constante y continuada. El trabajo en el Taller permitirá resolver todas las dudas de cada ejercicio así como conocer los fallos y las mejoras antes de su presentación.

Cada ejercicio tendrá un porcentaje de calificación de la nota global del curso dependiendo de la dificultad y el tiempo de dedicación. Los trabajos prácticos constituyen el 60% de la nota final y los trabajos teóricos el 40%. Para los trabajos prácticos se publicará una calificación por trimestre que hará media con los tres trimestres y para los teóricos una calificación global al final del curso.

Los trabajos serán devueltos con su calificación correspondiente (9-10 sobresaliente; 7-8.9 notable; 5-6.9 aprobado y 0-4.9 suspenso).

Para aprobar por curso será imprescindible haber entregado el 80% de los ejercicios dentro de los plazos y fechas establecidos.

Valoración

Para la evaluación del trabajo desarrollado por cada alumno se tendrá en cuenta la valoración tanto de los trabajos específicos realizados como de la actitud general hacia los contenidos de la asignatura, los procesos y el desarrollo evolutivo a lo largo del curso, siempre que se superen los contenidos y resultados mínimos establecidos; es decir, se valorará cada trabajo en base al grado de comprensión y ajuste al planteamiento propuesto, la claridad y coherencia del desarrollo, las soluciones adoptadas y el resultado obtenido. La participación en clase, el interés y la actitud, la asistencia y presentación de los trabajos en las fechas correspondientes y la creatividad completarán los criterios de valoración."

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: COLOR – I.

Evaluación (7)

"Evaluación

"La asimilación de contenidos y capacidades técnicas por parte del alumno será comprobada por el profesor en los trabajos prácticos que deben presentarse periódicamente dentro de una secuenciación indicada por el profesor a comienzos del curso. Se valorará en ellos tanto el grado de resolución técnica logrado como el nivel de reflexión teórica y aplicación de conceptos previos que impliquen las realizaciones presentadas, así como también el grado de creatividad y originalidad de las soluciones aportadas. Aspectos operativos como la participación e intervención activas en clase, tanto en las sesiones teóricas como en los diferentes tipos de prácticas, o la ampliación de conocimientos propuestos en forma de investigaciones personales, serán también apreciados en el proceso de evaluación.

Cada trabajo práctico deberá ir acompañado de su correspondiente memoria, que dará cuenta del proyecto de partida, de la evolución del proceso de realización y de su justificación teórica dentro del marco conceptual establecido en los bloques de contenido.

La autonomía crítica y desenvoltura en la utilización de contenidos conceptuales básicos será evaluada también mediante la defensa que el alumno haga en la presentación de cada ejercicio y mediante la observación de sus intervenciones y reflexiones en clase.

La calificación final de cada alumno en esta asignatura será el resultado de establecer una media entre los diferentes trabajos y pruebas realizados, en proporción de la magnitud y el grado de profundización demostrado en cada uno de ellos.
Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, será requisito imprescindible para la evaluación positiva de la misma la asistencia continuada a clase (mínimo 80% del total de sesiones lectivas).

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la convocatoria de junio podrán optar a superarla en las convocatorias extraordinarias establecidas (septiembre y febrero). Éstas consistirán en la realización de las pruebas prácticas y/o teóricas propuestas al caso y en la presentación de las prácticas no superadas durante el curso."

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR – I.

Evaluación (8)

"Criterios de valoración en la evaluación

"Aquí debemos partir del concepto, de la asignatura "Color I", eminentemente práctico en el que se engloba de manera genérica esta disciplina artística. Como consecuencia de todo ello, valoraremos el rendimiento de los alumnos desde una triple vertiente, y siempre desde el prisma de los objetivos alcanzados: el trabajo realizado, la actitud y la aptitud. Teniendo en cuenta estos criterios mínimos, pasamos a exponer los criterios concretos que seguiremos a la hora de evaluar:

- Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura, los específicos de cada ejercicio y, consecuentemente, los generales.
- Grado de complejidad en la realización de los ejercicios, lo que determina el nivel de consecución de los objetivos de aprendizaje. Capacidad de síntesis y de análisis.
- Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad en la resolución de los ejercicios. Capacidad crítica.
- Coherencia en los procesos y fases de desarrollo de los trabajos, conocimiento de los materiales, dominio técnico y aspectos formales de la presentación.
- Evolución del proceso de aprendizaje, criterio que debe relativizarse en la medida que los alumnos entran en los diferentes niveles de conocimiento.
- Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal. Realización de todos los trabajos propuestos durante el curso, lo cual no implica que se hayan conseguido los objetivos. Se tendrán en cuenta, también, los ejercicios realizados con carácter voluntario.
- Implicación con la asignatura, participación activa en las clases prácticas y expositivas (teóricas), aportación en los debates y dinámica de grupo.
- Asistencia a clase y entrega de los trabajos en la fecha predeterminada a tal efecto. Este criterio se convierte casi en indispensable, en la medida que la falta de asistencia e inhibición de la marcha del curso suele venir acompañada de importantes mermas en el discurrir correcto del aprendizaje del alumno."

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: PINTURA.

Evaluación (9)

Sesión maxistral: Terase en conta a asistencia e participación.

Debates: Terase en consideración a participación, así como o nivel de comprensión dos contidos de cada traballo. Valorarase a achega de distintos modos de afrontar con creatividade os traballos.

Valoraranse competencias como: capacidade de expresión oral, capacidade de exposición de temas complexos, uso de vocabulario do ámbito e capacidade de traballo en grupo.

Traballos de aula: Valorarase a dedicación e o nivel de implicación nos traballos, así como a capacidade de achegar solucións creativas. Capacidade de adaptación do resultado á formulación inicial. Valorarase a habilidade no manexo dos materiais e na aplicación de diversas técnicas.

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA– I.

Evaluación (10)

"Evaluación

Consideraciones Generales
La enseñanza de la pintura en su estadio inicial requiere la presencia del alumno y una evaluación continua atenta al desarrollo y progreso individual y global del grupo en el aula taller.

Criterios de Evaluación
El porcentaje mayor de tiempo lo requiere la parte práctica de la asignatura cuyo carácter es presencial y, por tanto, tiene un peso superior en la calificación definitiva.
La parte teórica tiende a tener su reflejo directo en la práctica pictórica como prueba de la asimilación de los conceptos explicados en el aula o a través de textos que facilita el profesor. Es un porcentaje menor en cómputo de la calificación definitiva.
El examen es esencialmente práctico y sólo se propone en casos especiales.

Instrumentos de Evaluación
Es requisito indispensable la presentación de todos los trabajos, tanto teóricos como prácticos, propuestos por el profesor en las fechas acordadas. La evaluación se realiza en presencia de todos los alumnos debido al carácter pedagógico que tiene la fórmula, y porque permite al estudiante argumentar verbalmente su trabajo.
Exámenes: aunque se tiende a que el estudiante apruebe por curso a través de evaluaciones continuas, se dejará abierta la posibilidad de examen, cuya duración será de cuatro horas de práctica.

Recomendaciones para la evaluación
La adquisición de competencias previstas en una asignatura esencialmente práctica como Pintura, la asistencia y participación activa en las diferentes actividades de la programación tiene carácter obligatorio en razón del seguimiento continuado de la evolución del estudiante a través de la revisión de ejercicios y asimismo de las tutorías correspondientes.

Recomendaciones para la recuperación
Se programa un examen de recuperación en la fecha acordada en la planificación docente. Asimismo se establecerá en acuerdo un proceso personalizado con el estudiante que lo requiera."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: INICIACIÓN AL COLORIDO.

Evaluación (11)

"Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Comprensión de los contenidos del programa y su reflejo en las actividades prácticas.
- El sistema de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes se basará en una evaluación continua. Este sistema se aplicará a los trabajos realizados en clase y a los ejecutados fuera del aula (que serán expuestos al conjunto de los estudiantes, en sesiones de Clases de Crítica, según los grupos).
- En cada trimestre (3) se evaluarán de 2 a 5 trabajos clave (según el grupo) realizados en clase, en relación a los contenidos específicos reflejados en el programa de la asignatura. Será imprescindible superar estos trabajos para obtener la suficiencia en la asignatura.

Adquisición de destrezas en la aplicación de técnicas.
- En cada trimestre (3) se evaluarán de 2 a 5 trabajos clave (según el grupo) realizados en clase, en relación a los contenidos específicos reflejados en el programa de la asignatura. Será imprescindible superar estos trabajos para obtener la suficiencia en la asignatura.
- Durante el año académico se evaluarán de 3 a 6 actividades realizadas fuera de clase.

Capacidad para expresar correctamente contenidos de manera oral y escrita.
- Durante el año académico se evaluarán de 3 a 6 actividades realizadas fuera de clase (según los grupos).

Búsqueda de soluciones creativas en el planteamiento de los ejercicios.
- En cada trimestre (3) se evaluarán de 2 a 5 trabajos clave (según el grupo) realizados en clase, en relación a los contenidos específicos reflejados en el programa de la asignatura. Será imprescindible superar estos trabajos para obtener la suficiencia en la asignatura.
- A lo anterior se le sumaría la evaluación de 3 a 6 actividades teórico-prácticas realizadas fuera de clase (según los grupos).

Actitud en referencia a la asignatura, entendiendo que la asistencia a clase es necesaria para el seguimiento de los trabajos en el aula.
- Durante los dos primeros trimestres se evaluarán de 2 a 4 actividades realizadas fuera de clase.
- En el tercer trimestre se evaluarán de 2 a 3 trabajos clave (según el grupo) realizados en clase, en relación a los contenidos específicos reflejados en el programa de la asignatura.

Para la realización de los trabajos teóricos realizados en clase (según los grupos)
- Se evaluará el conocimiento adquirido en función de los contenidos de la prueba, así como su capacidad de expresión escrita.

Para la realización de los trabajos prácticos realizados en clase
- Adecuación entre el argumento de trabajo elegido y los resultados obtenidos.

- Ajuste en la ejecución del cuadro (pintar “toda la superficie con un sentido unitario”).
- Acomodamiento en el encaje, la proporción y la valoración tonal por planos en profundidad.
- Adecuación de los resultados al nivel de mímesis.
- Dominio del procedimiento técnico empleado.

Para la realización de los trabajos prácticos realizados fuera de clase

- Argumentación oral: ¿Utiliza el alumno un lenguaje profesional claro? ¿Explica, con seguridad, qué ha pretendido con el trabajo? ¿Indica por qué ha hecho lo que ha hecho?
- Innovación en el estilo: ¿Supone la obra presentada, por sus características formales y conceptuales, un avance en la evolución creativa del propio alumno? [Esta pregunta hay que entenderla en función "del nivel" del alumno en relación a sus conocimientos sobre la materia.
- Intervención externa: Referido al interés que la propuesta del alumno llegue a generar en el grupo. A mayor discusión sobre la propuesta, mayor relevancia de la misma.
- Presentación: Indica el grado de "profesionalidad", también de "compromiso", por parte del alumno en relación con el trabajo realizado. Se evalúan los recursos externos utilizados para hacer más asequible la propuesta: presentaciones en algún programa informático, gráficos, posters, etc.

En función de la actitud del alumno

- Se valorará positivamente la participación, el esfuerzo, el rendimiento y la capacidad de investigación, - entre otras circunstancias.”

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – I.

Evaluación (12)

Criterios:

Aptitud:

- Cumplimiento de los objetivos de cada ejercicio y nivel logrado en los mismos.

Actitud:

- Asistencia a clase continuada y entrega puntual de los ejercicios.
- Disposición al aprendizaje, implicación, capacidad crítica y autocrítica.
- Autonomía en los medios para ampliar su aprendizaje.

Mecánica:

- El alumno deberá aprobar los dos exámenes teóricos previstos.
- Deberá realizar y superar la totalidad de las prácticas del taller de procedimientos.
- Deberá realizar y superar el proyecto.
- Deberá realizar las prácticas de taller destinadas a los ejercicios de mimesis. En este apartado la evaluación es continua con prueba final para los alumnos que no alcancen la calificación de aprobado.
- Se perderá el derecho a ser evaluado si el alumno supera el 20% de faltas de asistencia.
- Quienes no opten por evaluación continua tendrán que realizar un examen teórico y práctico y además deberán entregar el total de los ejercicios programados a lo largo del curso.”

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: COLOR – I.

Evaluación (13)

“Evaluación y calificación

La evaluación del curso se realizará a partir de la media aritmética de las calificaciones de cada uno de los temas de esta asignatura. Al margen de estas consideraciones numéricas, la nota final del curso quedará determinada fundamentalmente por la consecución, o no, de los objetivos didácticos. Los alumnos que por las razones que fuere no pudieran realizar y entregar los ejercicios necesarios en su día tendrán ocasión de hacerlo en los días destinados a la convocatoria de junio. Las calificaciones provisionales se harán públicas después de cada cuatrimestre.

Criterios de valoración

Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura. Grado de complejidad en la resolución de los ejercicios. Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad. Coherencia en los procesos y fases de desarrollo de los trabajos, conocimiento de los materiales, dominio técnico y aspectos formales de la presentación. Evolución del proceso de aprendizaje. Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo

personal. Implicación en la asignatura. Asistencia y entrega puntual de trabajos."

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: COLOR – I.

Evaluación (14)

"Evaluación

Pruebas objetivas (tipo test). Examen escrito estructurado con diversas preguntas o ítems en los que el alumno no elabora la respuesta; sólo ha de señalarla o completarla con elementos muy precisos

Trabajo académico. Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos propios de últimos cursos y de tesis doctorales.

Portafolio. Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada durante el curso en una materia determinada.

Proyecto. Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes desarrollan un producto nuevo y único mediante la realización de una serie de tareas y el uso efectivo de recursos.

Observación. Estrategia basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje: ejecución de tareas, prácticas."

b) Análisis de la evaluación.

- Evaluación.

A. ***Consideraciones generales.*** **B.** ***Criterios.*** **C.** ***Mecánica.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	EVALUACIÓN		
		A	B	C
ALTEA (UMH)	Pintura I	X	X	X
BARCELONA (UB)	Pintura I	X	X	X
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	X	X
GRANADA (UGR)	Pintura I	-	X	X
LEIOA (EHU)	Color I	-	X	X
MADRID (UCM)	Introducción al color	-	X	X
MÁLAGA (UMA)	Color I	-	X	X
MURCIA (UM)	Color I	X	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	-	X	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	-	X	X
SEVILLA (US)	Iniciación al colorido	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I	-	X	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I	-	X	X
VALENCIA (UPV)	Color I	-	-	X

Contenidos de la evaluación: de las 14 asignaturas analizadas sólo 3 indican algunas *consideraciones generales* (aprox. un 21,4% del total); 13 mencionan, de una forma variada, *los criterios de evaluación* (aprox. un 92,8% del total); y por último, 10 indican cuáles son *los mecanismos de evaluación* (aprox. un 71,4% del total).

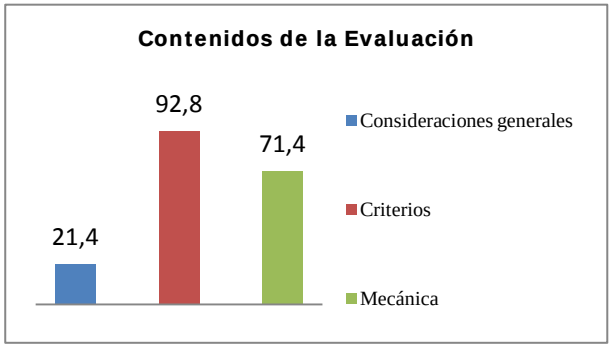

- **Criterios de evaluación.**

  - **Criterios de evaluación para los trabajos:**

    A. ***Superación de los objetivos propuestos en los trabajos.***

    B. ***Adecuación entre objetivos, contenidos, medios y forma de cada trabajo.***

    C. ***Dominio del procedimiento técnico empleado.***

    D. ***Nivel de análisis y comprensión.***

    E. ***Capacidad creativa de los medios pictóricos.***

    F. ***Nivel de reflexión conceptual en las realizaciones presentadas.***

    G. ***Claridad y coherencia en el desarrollo, en las soluciones adoptadas y el resultado.***

    H. ***Presentación de trabajos en plazos establecidos.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR									
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
		A	B	C	D	E	F	G	H
ALTEA (UMH)	Pintura I	X	X	-			-	-	-
BARCELONA (UB)	Pintura I	X	-	-	X	X	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	-	X	-	X	-	-	X
GRANADA (UGR)	Pintura I	-	-	-	-		-	-	-
LEIOA (EHU)	Color I	-	-	-	-		-	-	-
MADRID (UCM)	Introducción al color	X	-	X	-	X	-	X	X
MÁLAGA (UMA)	Color I	-	-	X	-	X	X	-	-
MURCIA (UM)	Color I	X	-		-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	-	-		-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	-	-		-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Iniciación al colorido	-	X	X	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I	-	-	-	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I	-	-	-	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Color I	-	-	-	-	-	-	-	-

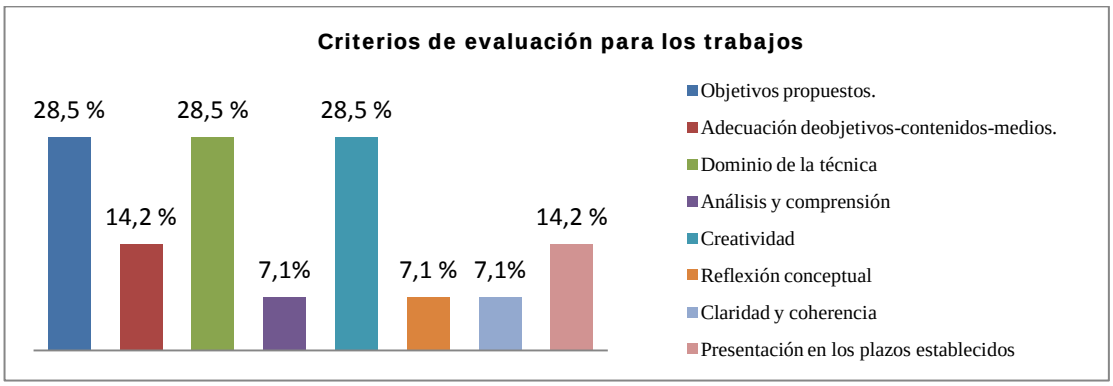

***Criterios de evaluación para los trabajos*:** de las 14 asignaturas en cuanto a criterios de evaluación, sólo 4 (aprox. un 28,5% del total) indican –en mayor o menor medida– *la superación de los objetivos propuestos en el ejercicio*; 2 (aprox. un 14,2% del total) hacen mención de *la adecuación entre objetivos-contenidos-medios-forma de cada trabajo*; 4 (aprox. un 28,5% del total) se inclinan por el *dominio de la técnica;* 1 (aprox. un 7,1% del total) alude al *análisis y la comprensión*; 4 se inclinan por la *creatividad* (aprox. un 28,5 % del total); 1 indica la *reflexión conceptual* (aprox. un 7,1 % del total); 1 (aprox. un 7,1 % del total) manifiesta su preferencia por *la claridad y coherencia*; 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total) aluden a la *presentación de los trabajos en el tiempo estipulado* para los mismos.

- **Criterios de evaluación para el total de la asignatura:**

  A. ***Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.***

  B. ***Conocimiento y aplicación de procedimientos técnicos de la pintura.***

  C. ***La capacidad de evolución y variación del alumno en el desarrollo de los diferentes proyectos de la asignatura.***

  D. ***Participación e intervención activas en clases teórico-prácticas.***

  E. ***Grado de complejidad en la realización de los ejercicios, lo que determina el nivel de consecución de los objetivos de aprendizaje.***

  F. ***Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad en la resolución de los ejercicios, capacidad crítica.***

  G. ***Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.***

  H. ***Asistencia a clase y entrega de los trabajos en la fecha predeterminada a tal efecto.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR									
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
		A	B	C	D	E	F	G	H
ALTEA (UMH)	Pintura I	X		X	-	-	-	-	X
BARCELONA (UB)	Pintura I	-			-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	X	X	-	-	X	-	-
GRANADA (UGR)	Pintura I	-	-	-	-	X	-	-	-
LEIOA (EHU)	Color I	-	-	-	-	-	-	-	-
MADRID (UCM)	Introducción al color	-	-	-	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Color I	-	-	-	X	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Color I	X	-	-	-	X	X	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	-	-	-	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	-	-	-	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Iniciación al colorido	X	X	-	-	-	X	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I	-	-	-	-	-	X	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I	-	-	X	-	X	X	X	X
VALENCIA (UPV)	Color I	-	-	-	-	-	-	-	-

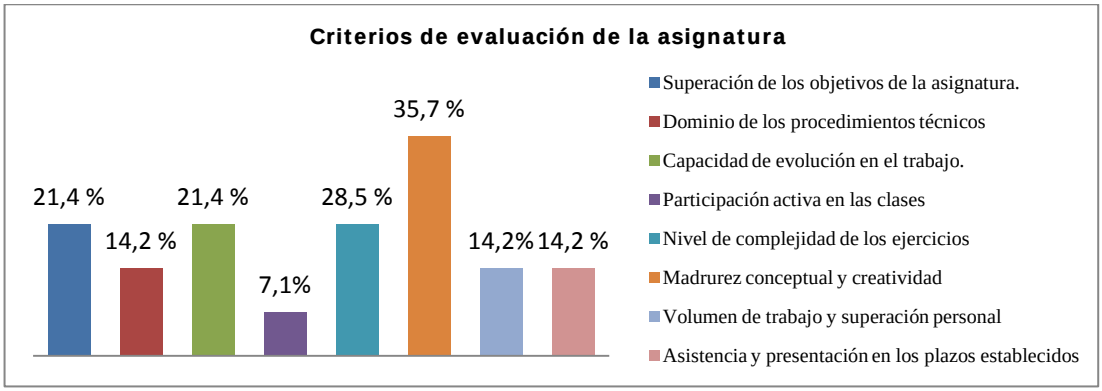

***Criterios de evaluación de la asignatura*:** de las 14 asignaturas, sólo 3 (aprox. un 21,4,% del total) indican la superación de los *objetivos propuestos en la asignatura*; 2 (aprox. un 14,2,% del total) hacen mención al *dominio de los procedimientos técnicos*; 3 (aprox. un 21,4% del total) se señalan la *capacidad de evolución en el trabajo*; 1 (aprox. un 7,1% del total) alude a la *participación activa en las clases*; 4 (aprox. un 28,5 % del total) se inclina por el *nivel de complejidad de los ejercicios* ; 5 (aprox. un 35,7 % del total) indican el grado *de madurez conceptual y la creatividad* ; 2 (aprox. un 14,2% del total) manifiesta su preferencia por el *volumen de trabajo y superación personal*; 2 (aprox. un 14,2% del total) aluden a la *asistencia y presentación de los trabajos en los plazos establecidos*.

- **Mecánica de evaluación.**

A. ***Evaluaciones teóricas y prácticas***

B. ***Evaluación continua.***

C. ***Convocatorias oficiales de examen.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**MECÁNICA DE EVALUACIÓN**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	**X**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	**X**	**X**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**-**	**X**
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	**-**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Color I**	**X**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	**X**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	**X**	**X**	**X**
MURCIA (UM)	**Color I**	**-**	**-**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**X**	**-**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**X**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	**X**	**X**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	**X**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**-**	**X**	**X**
VALENCIA (UPV)	**Color I**	**X**	**-**	**-**

***Mecánica de evaluación*:** de las 14 asignaturas analizadas vemos que 11 de ellas (aprox. un 78,5% del total) harán *evaluaciones teóricas y prácticas*; 10 (aprox. un 71,4% del total); 13 mencionan la *evaluación continua*; y, por último, 4 (aprox. un 28,5% del total) señalan las *convocatorias oficiales de examen*.

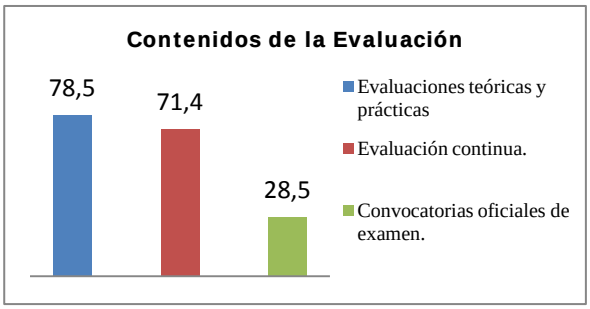

4.3.1.1.6. Bibliografía.

a) Relación de contenidos bibliográficos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: PINTURA – I.

Bibliografía (1)

"Bibliografía.

Manuales sobre Técnicas y Procedimientos.

AA.VV: *Técnicas de los artistas modernos.* Barcelona, H. Blume, 1996.

DOERNER, M.: *Los materiales de pintura y su empleo en el arte.* Barcelona, Reverté, 1982. Completo y denso ensayo sobre el tema, que incluye detalladas composiciones químicas de cada material y técnica. Interesante a modo de manual de consulta para temas específicos.

HAYES, C.: *Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales.* Madrid, Blume, 1980. Publicación un tanto superficial sobre el tema, si bien cuenta con ejemplos fotográficos de materiales y procesos que resultan pedagógicos. Útil para una primera aproximación.

MAYER, R.: *Materiales y técnicas del arte.* Barcelona, Blume, 1993. Manual sobre técnicas pictóricas que, sin el afán científico de un Doerner, resulta muy útil a modo de libro de consulta para cualquier problema sobre procedimientos técnicos que pueda surgir.

PEDROLA I FONT, A.: *Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas.* Barcelona, Ariel, 2000. Ideal a modo de manual para la consulta diaria.

SMITH, R.: *El manual del artista. Barcelona, Blume, 1987.* 4ª reimpresión, 2003. Estructurado según las diferentes técnicas y con abundantes ilustraciones, resulta un manual sencillo y de fácil consulta.

Teoría del Color

ALBERS, J.: *La interacción del color.* Madrid, Alianza, 1980.

BRUSATIN, M.: *Historia de los colores.* Barcelona, Paidós, 1997.

DEGRANDIS, L.: *Teoría y uso del color.* Madrid, Cátedra, 1985.

GAGE, John: *Color y cultura*. Madrid, Siruela, 2001.

GARAU, A.: *Las armonías del color.* Barcelona, Paidós, 1986.

GERSTNER, K.: *Las formas del color.* Madrid, Blume, 1988.

HAYTEN, P. J., *Armoniart.: El color armónico en las técnicas de la pintura y en las artes.* Barcelona, L.E.D.A., 1970.

ITTEN, J.: *El arte del color.* México, Noriega Limusa, 1992.

KÜPPERS, H.: *Color.* Caracas, Lectura, 1973.

KÜPPERS, H.: *Atlas de los colores.* Barcelona, Hume, 1ª ed. 1979. 1ª reimpresión, 1994.

KÜPPERS, H.: *Fundamentos de la teoría de los colores.* Barcelona, Gustavo Gili, 1980.

PAWLIK, Johannes: *Teoría del color.* Barcelona, Paidós, 1999.

PEREZ-DOLZ, F.: *Teoría de los colores.* Barcelona, Messeguer, 1943.

PORTAL, Fréderic: *Simbolismo de los colores.* En la antigüedad, la edad media y los tiempos modernos. Palma de Mallorca, Olañeta, 2000.

RELINQUE ARAGÓN, E.: *Guía visual práctica para la mezcla de los colores: óleos, témperas y acuarelas.* Madrid, Aragón D. L., 1987.

Cuestiones Formales y Perceptivas

ARNHEIM, R.: *Arte y percepción visual.* Alianza, Madrid, 1979. Obra fundamental de psicología de la percepción en relación al mundo del arte. Incluye interesantes capítulos sobre el espacio, la forma, la utilidad psicológica del color y los fundamentos de la composición, etc.

DONDIS, D. A.: *La sintaxis de la imagen.* Barcelona, Gustavo Gili, 1982. Interesante y sencillo trabajo sobre los diversos factores expresivos que comprenden los distintos lenguajes visuales. Convenientemente ilustrado, sobre todo con ejemplos de diseño gráfico.

GOMBRICH, E. H.: *Arte e ilusión.* Barcelona, Gustavo Gili, 1979. Importante libro de referencia que constituye una densa reflexión sobre psicología de la representación pictórica, abordando los distintos recursos ilusionistas, consustanciales a la pintura de todas las épocas.

PANOFSKY, E.: *La perspectiva como forma simbólica.* Barcelona, Tusquets, 1983. Interesante ensayo que explica con claridad el carácter convencional de la perspectiva renacentista, de gran utilidad para comprender las concepciones culturales del espacio según las distintas épocas.

Escritos de Artistas

CABANNE, P.: *Conversaciones con Marcel Duchamp*. Barcelona, Anagrama. Amena trascripción de una entrevista a Duchamp, donde se van desgranando los principales aspectos de su personalidad y pensamiento.

CENNINI, C.: *El libro del arte.* Barcelona, Meseguer, 1979. Breve y atractivo tratado sobre el oficio de la pintura y su enseñanza en el Renacimiento. Escrito en ese periodo, compara sistemas pedagógicos según los

objetivos y los condicionantes del espacio-tiempo.
DA VINCI, L.: *El tratado de la pintura*. Madrid, Akal, 1986. En el mismo sentido que el anterior, aunque menos breve y con bastantes capítulos dedicados a cuestiones de concepción espacial. Importante para conocer la parte reflexiva y científica que fundamenta la obra pictórica de Leonardo.
KANDINSKY, W.: *Punto y línea sobre el plano.* Contribución al análisis de los elementos pictóricos. Barcelona, Barral, 1970 / Barcelona, Labor, 1991. Una de las principales obras de Kandinsky en la que describe su gramática visual, mostrándonos su interpretación personal de los fundamentos de la expresión pictórica.
KANDINSKY, W.: *De lo espiritual en el arte.* Barral, Barcelona, 1972. Barcelona, Labor, 1991. La poética del artista y la búsqueda del contenido profundo de la obra de arte a partir de los elementos fundamentales de la expresión visual. Incluye una gramática del color en la línea subjetiva iniciada por Goethe.
MONDRIAN, P.: *Realidad natural y realidad abstracta.* Barcelona, Barral, 1973. Breve ensayo que expresa el planteamiento del autor sobre la relación existente entre la plástica pura que él predica y los componentes constitutivos de la naturaleza.
MONDRIAN, P.: *La nueva imagen en la pintura*. Murcia, Colegio de Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia, Col. Arquilectura, 1983. Argumentación algo más amplia que el ensayo anterior sobre los fundamentos de la estética neoplástica en la que se inscribe la obra de Mondrian.
VAN GOGH, V.: *Cartas a Théo*. Barcelona, Labor, 1992. Conocida autobiografía del pintor a través de la correspondencia a su hermano Théo. Interesante para aproximarse al sentimiento de la pintura y la personalidad de Van Gogh, y valiosa referencia de una línea de pensamiento autoexpresivo distinta al enfoque de otros libros de autor ya citados en esta bibliografía.
WARHOL, *Andy: Mi filosofía de A a B y de B a A.* Barcelona, Tusquets, 2002.

Historia y Teoría del Arte (Ensayos Generales)
ARGAN, G. C.: *El arte moderno (1770-1970)* (2 tomos). Fernando Torres, Valencia, 1975. Completo manual de historiografía del arte que comprende la etapa esencial de referencia del arte actual: el Romanticismo, la vanguardia y los primeros movimientos de arte de postguerra, entre otros; abordados desde una perspectiva sociológica e interdisciplinar, con ejemplos de arquitectura, pintura, escultura y una conveniente contextualización socio-histórica.
DE MICHELI, M.: *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid, Alianza, 1979. Completo estudio de los movimientos de vanguardia, incluyendo sus principales manifiestos.
GOMBRICH, H. E.: *Historia del arte.* Madrid, Alianza, 1979. Revisión de toda la historia del arte, separándose de los manuales al uso, para ofrecernos una visión personal y argumentada que justifica los cambios estilísticos y las diversas funciones contextuales de la producción artística.
MARCHAN, S.: *Del arte objetual al arte de concepto (1960-1974).* Epílogo sobre la sensibilidad postmoderna. Akal, Madrid, 1986. Centrándonos en el epílogo, el autor consigue realizar un amplio retrato de la sociedad y el pensamiento llamado postmoderno, ocupándose detenidamente de profundizar en las diferentes corrientes artísticas que emergen en su seno y de revisar sus distintas aportaciones.

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: PINTURA – I.

Bibliografía (2)

"Llibre

ALBERS, J. (1979). La interacción del color. Madrid: Ed. Alianza.
ARNHEIM, R. (1985). Arte y percepción visual. Madrid: Alianza.
ARNHEIM, R. (1984). El poder del centro, estudio sobre la composición en las artes visuales. Madrid: Alianza.
BALL, P. (2004). La invención del color. Madrid: Turner.
CAGE, J. (1993). Color y cultura. Madrid: Ed. Siruela.
DOERNER, M. (1975). Los materiales de la pintura y su empelo en el arte. Barcelona: Ed. Reverté.
DONDIS, D. A. (1976). La sintaxis de la imagen. Barcelona: Gustavo Gili.
DE GRANDIS, L. (1985). Teoría y uso del color. Madrid: Ed. Cátedra.
GUASCH, A. M. (2000). El arte último del siglo XX. Del postminimalismo a lo multicultural. Madrid: Alianza.
MAYER, R. (1986). Materiales y técnicas del arte. Madrid: Tursen/Hermann Blume ediciones.
PASTOUREAU, M. (2009). Diccionario de los colores. Barcelona: Paidós.
SANZ, J. C., GALLEGO, R. (2001). Diccionario Akal del color. Madrid: Ed. Akal SA."

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – I.

Bibliografía (3)

"Bibliografía, recursos.

Bibliografía sobre el color
Pintura 1

COLOR Y ARMONÍA. Lesa Sawahata. H. Blume. ISBN: 978-84-89840-73-7. 25/01/2006. visual que le librará de las conjeturas a la hora de elegir y usar las combinaciones de colores. Los colores y los esquemas de colores presentados están relacionados con estados de ánimo concretos, ayudándole así a elegir la mejor combinación de colores para cualquier proyecto de diseño, ya sea gráfico, de interiores, artesanía o bellas artes. Las muestras recortables de cada color le permiten mezclar, conjuntar y examinar los distintos tonos existentes en sus diseños para poder definir mejor su proyecto. Se trata, sin duda, de una herramienta esencial para todos aquellos que diseñan y trabajan con colores.

INTRODUCCIÓN AL COLOR. María del Mar Cuevas Riaño.Blanca Fernández Quesada.José María González Cuasante. Akal. ISBN: 978-84-460-0926-9. 26/12/2005

COLOR. Mary Pat Fisher. Paul Zelanski. H. Blume. ISBN: 978-84-89840-21-8. 15/03/2001

THE ART OF COLOUR MIXING. Using watercolours, acrilic and oils. John Lidzley y otros. Editorial:A & C BLAK. London. ISBN: 10: 0-7136-6181-X ; 13: 798-0-7136-6181-1

COLOUR a workshop for artists and designers. David Hornung. Ed: Laurence King Publishing Ltd. London.

ARTIS´T COLOUR MANUAL**.** Simon Jennings. Ed: Collins. ISBN: o/oo/7147031

LAS ARMONÍAS DEL COLOR**,** Garav, A. Paídos Estética. Barcelona 1986.

COLOR Y CULTURA. La práctica y el significado del color de la Antigüedad a la abstracción. John Gage La Biblioteca Azul nº 1. El color, fuente de intensas experiencias sensoriales, es también vehículo de la transmisión cultural. En *Color y cultura. La práctica y el significado del color de la Antigüedad a la abstracción*, John Gage muestra cómo la percepción del color, en apariencia inmediata y atemporal, tiene una dimensión histórica. El estudio, centrado en la historia del arte, nos remite a un horizonte más amplio, vinculando la obra de los artistas a la investigación científica, la filosofía o la mentalidad religiosa. El autor reconstruye, con impresionante erudición, los avatares de la teoría y la práctica del color desde la Antigüedad. Sucesivamente desfilan los términos y teorías de los griegos, el color en los mosaicos bizantinos y en la ornamentación del islam, las vidrieras góticas inspiradas en la filosofía neoplatónica de la luz, la terminología y el simbolismo de la heráldica. En el Renacimiento, el color desempeña un papel en el debate frente al *disegno* en pintura –con Alberti, Ghiberti, Leonardo o los tratadistas venecianos– y, por otra parte, en la iconografía de la alquimia. La época moderna asistirá a la escisión de la teoría del color en una ciencia positiva (desde Newton) y una filosofía de la sensación subjetiva (de Goethe a las teorías expresionistas).En este apasionante recorrido histórico se insertan episodios de interés perenne: la fascinación por el arco iris, las cualidades de los pigmentos y las técnicas de su elaboración; la evolución de la paleta en la pintura o la comparación entre la música y el color.

PSICOLOGÍA DEL COLOR. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón. Eva Heller. Editorial Gustavo Pili. Este libro aborda la relación de los colores con nuestros sentimientos y demuestra cómo ambos no se combinan de manera accidental, pues sus asociaciones no son meras cuestiones de gusto, sino experiencias universales que están profundamente enraizadas en nuestro lenguaje y en nuestro pensamiento. Proporciona una gran cantidad y variedad de información sobre los colores, como dichos y saberes populares, su utilización en el diseño de productos, los diferentes tests que se basan en colores, la curación por medio de ellos, la manipulación de las personas, los nombres y apellidos relacionados con colores, etc. Esta diversidad lo se convierte en una herramienta fundamental para todas aquellas personas que trabajan con colores: artistas, terapeutas, diseñadores gráficos e industriales, interioristas, arquitectos, diseñadores de moda, publicistas, entre otros. Está en la Biblioteca

LA INVENCIÓN DEL COLOR. 3ª edición. Philip Ball . ISBN: 84-7506-623-2. Año de publicación: 2004. ¿De dónde viene el color? ¿Cómo encuentran los pintores nuevas tonalidades y de qué manera influyen éstas en sus obras? Desde la austera paleta de los antiguos griegos y la costosa pasión por el púrpura de los romanos hasta la gloriosa profusión del arte renacentista y la sobriedad cromática de Velázquez y Rembrandt; desde las tempranas incursiones de los pintores románticos en el laboratorio del químico al matrimonio en ocasiones fallido y en otras espectacular entre arte y ciencia en el siglo XX, la química y el uso artístico del color han existido siempre en una simbiótica relación que ha determinado sus descubrimientos científicos se han reflejado directamente en la paleta del artista. Lleno de anécdotas e interesantes apuntes etimológicos.

LA INTERACCIÓN DEL COLOR**,** Albers, J, Alianza Forma. Madrid 1979. Está en la Biblioteca

COLOR. PROYECTO Y ESTÉTICA EN LAS ARTES GRÁFICAS. Fabris, S., Germani, R. D. Bosco. Barcelona 1973.

COLOR Y CULTURA. LA PRÁCTICA Y EL SIGNIFICADO DEL COLOR DE LA ANTIGÜEDAD A LA ABSTRACCIÓN, Gage, J., Sirnela. Madrid 1993. Está en la Biblioteca

TEORÍA DE LOS COLORES / Johann Wolfgang von Goethe ; introducción de Javier Arnaldo (1999) Está en la Biblioteca

Goethe, J.W., TRAITÉ DES COULEURS". 2ª edition- París 1980.

Grandis, L**.** TEORÍA Y USO DEL COLOR. Cátedra. Madrid 1985. Está en la Biblioteca

Hichethier, A. EL CUBO DE LOS COLORES. Bouret. París.

Itten, J. ART DE LA COULEUR. DESSAIN ET CORLA, París 1979.

ATLAS DE LOS COLORES. Kupers, H., Blume. Barcelona 1979. Está en la Biblioteca

Kuppers, H., FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LOS COLORES. G.G Diseño. Barcelona 1980. Está en la Biblioteca

FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LOS COLORES / Harald Küppers (1980) Está en la Biblioteca

TEORÍA DE LOS COLORES, Pérez Dolz, F., Messeguer. Barcelona 1980.
OBSERVACIONES SOBRE LOS COLORES**,** Wittgenstein, L. Paidos Estética. Barcelona 1994.
WONG, W., PRINCIPIOS DEL DISEÑO EN COLOR, Gili. Barcelona 1988, Madrid 1985. Está en la Biblioteca
TEORÍA DEL COLOR / *Johannes Pawlik. ISBN 84-493-0215-3. Barcelona [etc.] : Paidós, 1996* Está en la Biblioteca
LA INVENCIÓN DEL COLOR / Philip Ball ; traducción de José Adrián Vitier (2003) *Madrid : Turner ; México, D.F. Fondo de* Cultura Económica , ISBN 2003 84-7506-623-2 (Turner)968-16-7073-6 (FCE) Está en la Biblioteca
MAYER, R., MATERIALES Y TÉCNICAS DEL ARTE, Blume Barcelona 1996.

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA – I.

Bibliografía (4)

"Bibliografía básica de la asignatura

ARNHEIM, Rudolf. *Arte y percepción visual.* Alianza forma, Madrid, 1979.
DE GRANDIS, Luigina. *Teoría y uso del color.* Cátedra. Madrid, 1985.
ITTEN, Johannes. *El arte del color.* Noriega, México, 1994.
KANDINSKI, Vasily. *De lo espiritual en el arte.* Paidós, Barcelona, 1996
GAGE, John. *Color y cultura.* Siruela, Madrid, 1993.
DE MICHELIS, Mario. *Las vanguardias del siglo XX.* Alianza forma, Madrid, 1991"

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOA (EHU).
Asignatura: COLOR – I.

Bibliografía (5)

"Bibliografía Básica

A.A.VV.: Manual del Artista, equipo, materiales y técnicas, Blume, Madrid, 1982.
El gran libro del Color, (Marshall Ed.) Blume, Barcelona, 1982.
La práctica de la pintura, Gustavo Gili, Barcelona, 1978.
ALBERS.J.: La interacción del color, Alianza, Madrid, 1979.
BERGER, R.: El conocimiento de la pintura, (3 vol.), Noguer, Barcelona, 1979.
BERMEJO PIZARRO, S.G.: Código Forma/Color, Oriens, Madrid, 1980.
BRUSATIN, M.: Historia de los colores, Paidós, Barcelona, 1987.
DE GRANDIS, L.: Teoría y uso del Color, Cátedra, Madrid, 1985.
FABRIS, S. - GERMANI, R.: Color, Proyecto y Estética en las Artes Gráficas, Don Bosco, Barcelona, 1973.
GAGE, J.: - Color y Cultura, Siruela, Madrid, 1993.
GARAU, A.: Las armonías del color, Paidós, Barcelona, 1982.
GERRITSEN, F.: - Color, Blume, Barcelona, 1976.
GOETHE, J.W.: Teoría de los colores, Colegio Arquit. Técn. de Murcia, Madrid, 1992.
HAYES, C.: Guía completa de pintura y dibujo, Blume, Madrid, 1980.
HICKETHIER, A.: El cubo de los colores, Bouret, París.
ITTEN, J.: Art de la Couleur (ed. abr.), Dessain et Tolra, París, 1971.
KUPPERS. H.: -Fundamentos de la Teoría de los Colores, Gustavo Gili,Barcelona1980.,
Atlas de los colores, Blume, Barcelona, 1979.
LUSCHER, M.: Test de los Colores, Paidós, Buenos Aires, 1974 (reimpresión Paidós, Barcelona, 1986).
MAGNUS, H.: Evolución del sentido de los colores, Hachette, Buenos Aires, 1976.
MARX, E.: Les contrastes de la couleur, Dessain et Tolra,París, 1972.
MORENO, T. : El Color, Historia, teoría y aplicaciones, Ariel, Barcelona, 1996.
PAWLIK, J.: Teoría del Color, Paidós, Barcelona, 1996.
PEDROLA, A.: Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas, Ariel, Barcelona, 1998.
PORTAL, F.: El simbolismo de los colores, Ediciones de la Tradición Unánime, Palma de Mallorca, 1989.
RILEY, Charles A.: Color Codes. Modern Theories of Color in Philosophy, Painting and Architecture, Literature, Music and Psychology, University Press of New England, Hannover and London, 1995.
SANZ, J.C.: El Libro del color, Alianza, Madrid, 1993.

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: INTRODUCCIÓN AL COLOR.

Bibliografía (6)

"Bibliografía

ALBERS, J., La interacción del color, Alianza Forma. Madrid 1979.
BILLMEYER Fred & SALTZMAN, Max. "Principies of Color Technology" second edition- John Wiley & sons, Inc.N. York 1.981.
BROU, Philippe. "Los colores de las cosas"- Investigación y Ciencia. N° 122.
BRUSATIN, Maulio. "Historia de los colores"- Edic. Pados. Barcelona 1.987.
DERIBERE, Maurice. "El color en las actividades humanas"- Edit. Tecnos. Madrid 1.964.
FABRIS-S.-GERMANI. R. "Color. Proyecto y Estética en las Artes Gráficas. Edic. D. Bosco. Barcelona 1973.
GAGE, J., Color y Cultura. La práctica y el significado del color de la Antigüedad a la abstracción, Sirnela. Madrid 1993.
GARAU, Augusto."Las armonías del color"- Paídos Estética. Barcelona 1.986.
GARCIA-BERMEJO PIZARRO, Sergio. "Código, forma color (una concepción integral del color y la forma con aplicaciones y comprobaciones psicológicas)". Ed. Oriens, Madrid 1.980.
GERRITSEN, Frans "Présence de la couleur".
GERRITSEN, Frans. "Evolution in color". Schiffer Publishing Ltd. Pennsylvania 1.988.
GERSTNER, Karl. "Les formes des couleurs"- Bibliothéque des Arts. 1.986.
GOETHE, J.W. "Traité des couleur". 2á edition- París 1.980.
GRANDIS, Luigina. "Teoría y uso del color". Edic. Cátedra. Madrid 1.985.
HICHETHIER, Alfred. "El cubo de los colores". Editorial Bouret. París.
ITTEN, J. Art de la Couleur. Dessain et Corla, París 1979.
KOBAYASHI, Shigenobu. "A book of colors"- Nippon Color & Design Research Institute. Inc. Kodansha International. U.S.A. 1.984.
KUPERS, H., Atlas de los colores. Blume. Barcelona 1979.
KUPPERS, Harald. "Fundamentos de la teoría de los colores". G.G Diseño. Barcelona 1.980. Edit. Gustavo Gili S.A.
KUPPERS, Harald. "La culeur". (Origine, Methodologie, Application). Paris 1.975.
LAND, Edwin H. "La teoría retinex de la visión del color". Año 1.978.
LOZANO, Roberto Daniel. "El color y su medición". 1[91] Edición. B.Aires. Ed. Americalee S.R.L.
MAGNUS, Hugo. "Ha de la evolución del sentido de los colores". Madrid 1.884.
MAYER, Ralph."Materiales y técnicas del arte". Hermann Blume Ediciones. Madrid 1.985.
NORMAN, Richard B. "Electronic color. The art of color applied to graphic computing"- Van Nostrand Reinhoid. New York 1.990.
PALAZZI, Sergio. "Colorimetria: La scienza del colore nell'arte e vella tecnica". Nardini editore. Fiesole 1995.
PAWLIK, J., Teoría del color. Paidós Estética. Barcelona 1996.
PAWLIK, Johannes. "Teoría del color". Paidós Estética. Barcelona 1996.
PEREZ DOLZ, F. "Teoría de los colores". Manuales Messeguer. Barcelona 1.980.
PORTAL, Frederic. "El simbolismo de los colores". Ediciones de la tradición unánime. Palma de Mallorca 1.989.
RAINWATER, Clarence. "Luz y color". Edc. Daimon. Barcelona 1.976.
ROUSSEAU, René-Lucien. "El lenguaje de los colores". B. Aires 1.985. Ed. Lidium. 4ª Ed.
SANTANA POMARES, Jaime. "Tabla para medir el color de manera objetiva". 1.990.
SANZ, Juan Carlos. "El libro del color". Alianza editorial. Madrid 1.993.
SARGENT, Walter. "The enjoyment and use of color". Orven publications, Inc. New York 1964.
SWANN, Alan. "El color en el diseño gráfico"- Editorial Gustavo Gili, S.A. 1.993.
WHELAN, Bride M. "La armonía en el color. Nuevas tendencias". Somohano Ediciones S.A. México 1994.
WITTGENSTEIN, Ludwig."Observaciones sobre los colores" Paidos Estética. Ba rcelona 1994.
WONG, Wucius. "Principios del diseño en color"- G.G. Editorial Gustavo Gili. Barcelona 1988.
A.A.V.V. "Como se armonizan los colores". L.E.D.A. Las ediciones de arte. 9ª edición, Barcelona, 1975.

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: COLOR – I.

Bibliografía (7)

"Bibliografía

ALBERS, J.: *La interacción del color*. Alianza-Forma. Madrid, 1985.
ARGAN, G.C.: *El arte moderno. 1770-1970* (2 vols.). Fernando Torres, Valencia, 1975.

ARNHEIM, R.: *Arte y percepción visual*. Alianza, Madrid 1979.
BIRREN, F.: *Principles of color*. Schiffer Publishers, Pennsylvania, 1987.
CAGE, JOHN: *Color y cultura*. Siruela. Madrid, 1993.
CALINESCU, M.: *Cinco caras de la modernidad. Modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, posmodernismo*. Tecnos, Madrid, 1991.
CENNINI, Cennino, *El libro del Arte*, Madrid, Akal, 1988
CHARLES, A. - RILEY II: *Color codes. Modern theories of color in Philosophy, Painting and Architecture, Literature, Music, and Psychology*. University Press of New England, Hanover, 1995..
CLARK, N.: *Cómo combinar y elegir colores para el diseñador gráfico*. Gustavo Gili, Barcelona, 1993.
COLE, A.: *Color*. Blume, Barcelona, 1994.
De GRANDIS, L.: *Teoría y uso del color*. Cátedra, Madrid, 1985.
DOERNER, *Los materiales de la pintura y su empleo en el arte*, Barcelona, Reverté, 1972
DONDIS, D.A.: *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Gustavo Gili, Barcelona, 1988.
ECO, U.: *La definición del arte*. Martínez Roca, Valencia, 1985.
FAVRE, J. P. - NOVEMBRE, A.: *Color and Communication*. ABC Verlag, Zurich, 1979.
FREELAND, C.: *Pero ¿esto es arte? Una introducción a la teoría del arte*. Cátedra. Madrid, 2003.
GERSTNER, K.: *Las formas del color*. Blume, Barcelona, 1988.
GOMBRICH, E.H.: *Arte e ilusión*. Gustavo Gili, Barcelona, 1979.
HELLER, Eva, *Psicología del color*, Gustavo Pili, (2005?)
KANDINSKY, V.: *Punto y línea sobre el plano. Contribución al análisis de los elementos pictóricos*. Labor, Barcelona, 1988.
MAYER, Ralph, *Materiales y técnicas del arte*, Madrid, Blume, 1985
PAWLIK, J.: *Teoría del color*. Paidós. Barcelona, 1996.
PENDER, K.: *Digital Colour in Graphic Design*. Focal, 1998.
RUSSELL, D.: *Colección Biblioteca del Color* (5 vols.). Gustavo Gili, Barcelona.
VILLAFAÑE, Justo y DOMÍNGUEZ, Norberto, *Principios de teoría general de la imagen*, Madrid, Pirámide, 2002
WONG, W.: *Principios del diseño en color*. Gustavo Gili, Barcelona, 1989.
ZELANSKI, P. / FISHER, M.P.: *Color*. Hermann Blume. Madrid, 2001.”

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR – I.

Bibliografía (8)

AGUILERA CERNI, V., y otros: ´”Diccionario del arte moderno”, Fernando Torres, Valencia, 1986.
ALBERS, Josef: “La interacción del color”, Alianza, Madrid, 1979..
ARGAN, Giulio Carlo: “El arte moderno”, Akal, Madrid, 1993.
ARNHEIM, Rudolf: “Arte y percepción visual”, Alianza, Madrid, 1993.
BERGER, René: “El conocimiento de la pintura”, Noguer, Barcelona, 1976.
BRUSATIN, Manlio: “Historia de los colores”, Paidós, Barcelona, 1987.
DE GRANDIS, Luigina: “Teoría y uso del color”, Cátedra, Madrid, 1984.
DE MICHELI, Mario: “Las vanguardias artísticas del siglo XX”, Alianza, Madrid, 1984
DOERNER, Max: “Los materiales de la pintura y su aplicación en el arte”, Reverté, Barcelona, 1980.
DONDIS, D.A.: “La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual.”, Gustavo Gili, Barcelona, 1982.
FABRIS-GERMANI: “Color. Proyecto y estética en las artes gráficas”, Don Bosco, Barcelona, 1978.
GAGE, Jhon: “Color y cultura”, Siruela, Madrid, 1990.
GERMANI-FABRIS: “Fundamentos del proyecto gráfico”, Don Bosco, Barcelona, 1981.
GOMBRICH, E.H.: “Historia del arte”, Alianza, Madrid, 1982.
ITTEN, Johannes: “El arte del color”, Limusa, Mexico, 1992.
KANDINSKY, W.: “De lo espiritual en el arte”, Paidós, Barcelona, 1996.
KANDINSKY, W.: “Punto y línea sobre el plano”, Paidós, Barcelona, 1996.
KÜPPERS, Harald: “Fundamentos de la teoría de los colores”, Gustavo Gili, Barcelona, 1992.
MAYER, Ralph: “Materiales y técnicas del arte”, Blume, Madrid, 1993.
MORENO RIVERO, Teresa: “El color. Historia, teoría y aplicaciones”, Ariel ,Barcelona, 1996.
PANOFSKY. Erwim: “La perspectiva como forma simbólica”, Tusquets, Barcelona, 1991.
PAWLIK, Johannes: “Teoría del color”, Paidós, Barcelona, 1982.
PEDROLA, Antoni: “Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas”, Ariel, Barcelona, 1998.
PRADERA, Alejandro: “El libro de la fotografía”, Alianza, Madrid, 1990.
SANZ, J.C.: “El libro del color”, Alianza, Madrid, 1993.
SMITH, Ray: “El manual del artista”, Blume, Madrid, 1990.”

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: PINTURA.

Bibliografía (9)

ALBERS, Josep, La interacción del color, Alianza Editorial, Madrid, 1985
MANZINI, Ezio, La Materia de la invención: materiales y proyectos, Ceac, D.L., Barcelona, 1993
MUNARI, Bruno, El arte como oficio, Labor, Barcelona, 1994
EDWARS, Betty, El color, Edit. Urano, Barcelona, 2006
SUTTON, Tina y WHELAN, Bride M., La armonía de los colores, Edit. Blume, Barcelona, 2006"

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA– I.

Bibliografía (10)

"Libros de Consulta para el alumno
ALBERS, Josef *La interacción del color.* Alianza Forma.
ARNHEIM, Rudolf *Arte y percepción visual + Hacia una psicología del arte*. Alianza Forma.
BERGER, John *Modos de ver.* Gustavo Gili.
GOMBRICH, E. H. *Arte e ilusión.* Debate.
KANDINSKY, Wassily *De lo espiritual en el arte.* Paidós Estética.
PAWLIK, Johannes *Teoría del color*. Paidós Estética.
STANGOS, Nikos *Conceptos del arte moderno*. Destino.
VAN GOGH, Vincent *Cartas a Théo*. Paidós Estética.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
Se recomienda al estudiante visitar las páginas web tanto de museos (Prado, Reina Sofía, Thyssen Bornemisza, Guggenheim, etc.), como de galerías de arte."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: INICIACIÓN AL COLORIDO.

Bibliografía (11)

No se indica la bibliografía en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – I.

Bibliografía (12)

"ACOSTA TORRES, Francisco: El taller de procedimientos y técnicas de dibujo. Edición para la consulta docente. Departamento de dibujo, diseño y estética, ULL, Tenerife, 2004, soporte CD Rom.
ALBERS, Josef: La interacción del color, Alianza Forma, Madrid, 1979.
BRUSATIN, M.: Historia de los colores, Paidós, Barcelona, 1986.
COLE, Alison: Color. Guía ilustrada esencial del arte del color, desde la pintura del Renacimiento hasta los medios actuales, Blume, Barcelona, 1994.
COLIN, HAYES: Guía completa de pintura y dibujo, Técnicas y materiales, H. Blume Ediciones, Madrid, 1980.
DE GRANDIS, Luigina: Teoría y uso del color, Cátedra, Madrid, 1985
KÜPPERS, Harald: Fundamentos de la teoría de los colores, Gustavo Pili, Barcelona, 1992.
PORTAL, F.: El simbolismo de los colores, ED. José J. de Olañeta. Palma de Mallorca, 1996.
RAY, SMITH: El manual del artista, Blume, Madrid, 1991."

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: COLOR – I.

Bibliografía (13)

"BRUSATIN, MANLIO. La historia de los colores / Manlio Brusatin ; prefacio de Louis Marin . 1ª ed., 1ª reimp. Barcelona : Paidós 1997
DONDIS, D. A.. La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual / D. A. Dondis ; [versión castellana de

Justo G. Beramendi] . [17a ed.] Barcelona : Gustavo Gili, 2004
GAGE, JOHN. Color y cultura: la práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción / John Gage ; traducción de Adolfo Gómez Cedillo y Rafael Jackson Martín. 3ª ed. Madrid : Siruela, 2001
HELLER, EVA. Psicología del color: cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón / Eva Heller ; traducción de Joaquín Chamorro Mielke ; [revisión técnica de María García Freire] . 1ª ed., 10ª tirada Barcelona : Gustavo Gili, 2009
KANDINSKY, Vasili. De lo espiritual en el arte; [traducción de Genoveva Dieterich]. 1a. ed. Barcelona: Paidós, 2005
KÜPPERS, HARALD. Fundamentos de la teoría de los colores / Harald Küppers ; [versión castellana de Michael Faber-Kaiser] . 1a. ed., 7a. tirada México, [etc.] : Gustavo Gili, 2005
MORENO RIVERO, TERESA. El color: historia, teoría y aplicaciones / Teresa Moreno Rivero ; prólogo de Fernando Hernández . [1a. ed.] Barcelona : Ariel, D.L. 1996
PAWLIK, JOHANNES. Teoría del color / Johannes Pawlik . Barcelona : Paidós, D.L. 2004
SANZ, JUAN CARLOS. El libro del color / Juan Carlos Sanz. Madrid: Alianza, D.L. 2003
ZELANSKI, PAUL. COLOR / PAUL ZELANSKI Y MARY PAT FISCHER; traducción de la 3a. ed. inglesa, Gullermo S. Alonso. Madrid : Blume, D.L. 2001”

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: COLOR – I.

Bibliografía (14)

TEORÍA DEL COLOR
KÜPPERS, Harald: Fundamentos de la teoría de los colores. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1980.
MORENO RIVERO, Teresa: El color. Historia, teoría y aplicaciones. Barcelona, Ed. Ariel, 1996.
BRUSATIN, Manlio: Historia de los colores. Barcelona, Paidós Estética, 1987.

TÉCNICAS Y MATERIALES
DOERNER, Max. Los materiales de pintura y su empleo en el arte. Barcelona, Ed. Reverté, 1991.
MAYER, Ralph: Materiales y técnicas del arte. Madrid, Ed. Blume 1985.
PEDROLA, Antoni: Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas. Barcelona, Ed. Ariel, 1998.

CUESTIONES FORMALES Y PERCEPTIVAS
GOMBRICH Ernst. H.: Arte e Ilusión. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1979,
ARNHEIM, Rudolf. Arte y percepción visual. Madrid, Ed. Alianza, 1979.

HISTORIA Y TEORÍA
GOMBRICH, E. H: Historia del Arte. Madrid, Alianza, 1981.
DE MICHELI, Mario: Las vanguardias artísticas del siglo XX. Madrid, Alianza, 1979.

b) Análisis sobre la bibliografía.

- Contenido bibliográfico.

- **A.** ***Contenido bibliográfico.*** **B.** ***No se indica en el programa.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDO BIBLIOGRÁFICO**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	**X**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Color I**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Color I**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido***	**-**	**X**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Color I**	**X**	-

***Contenido bibliográfico*:** de las 14 asignaturas examinadas sólo 13 de ellas indican algún tipo de *contenido bibliográfico* (aprox. un 92,8% del total) y sólo 1 *no la menciona* (aprox. un 7,1 % del total).

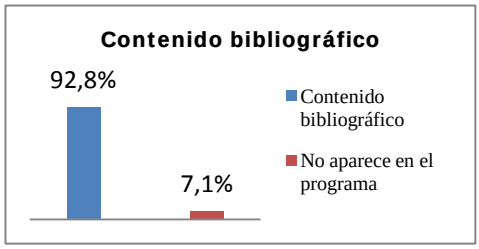

- Tipos de fuentes bibliográficas.

A. ***Bibliografía tradicional.*** **B.** ***Bibliografía digital (páginas Web).***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**TIPOS DDE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	**X**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Color I**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Color I**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**X**	**X**
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido***	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Color I**	**X**	-

* No se indica en el programa.

***Tipos de fuentes bibliográficas*:** de los 13 contenidos bibliográficos que aparecen, en todos ellos se señala una fuente *bibliográfica tradicional* (el 100%); y 2 de ellos mencionan un contenido bibliográfico digital o *páginas multimedia* (aprox. un 18,1% del total).

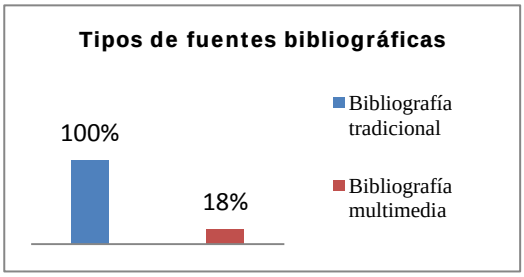

- Presentación de la bibliografía.

A. ***Bibliografía clasificada.*** **B.** ***Bibliografía no clasificada.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	**-**	**X**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Color I**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	**-**	**X**
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	**-**	**X**
MURCIA (UM)	**Color I**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**-**	**X**
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido***	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**-**	**X**
VALENCIA (UPV)	**Color I**	**-**	**X**

* No se indica en el programa.

***Clasificación de la bibliografía*:** de los 13 contenidos bibliográficos que aparecen, 7 de ellos tienen una *bibliografía clasificada* (aprox. un 63,6% de los 13 que aparecen) y 6 *no presentan una clasificación bibliografica* básica (aprox. un 46,1% de los 13 que aparecen).

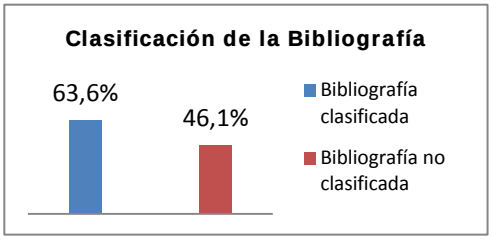

- **Clasificación de la bibliografía.**

A. ***Bibliografía básica.*** **B.** ***Bibliografía básica y complementaria.*** **C.** ***Bibliografía por temas.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas de España	***Nombre de la Asignatura***	**CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	***Pintura I***	-	X	X
BARCELONA (UB)	***Pintura I***	X	-	-
CUENCA (UCLM)	***Pintura I***	X	-	-
GRANADA (UGR)	***Pintura I***	-	X	-
LEIOA (EHU)	***Color I***	-	X	-
MADRID (UCM)	***Introducción al color***	X	-	-
MÁLAGA (UMA)	***Color I***	X	-	-
MURCIA (UM)	***Color I***	X	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	***Pintura***	X	-	-
SALAMANCA (USAL)	***Pintura I***	X	-	-
SEVILLA (US)	***Iniciación al colorido****	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	***Pintura I***	X	-	-
TERUEL (UNIZAR)	***Color I***	X	-	-
VALENCIA (UPV)	***Color I***		X	-

* No indica la bibliografía en el programa.

***Bibliografía clasificada*:** de las 14 asignaturas analizadas, 13 ellas tienen bibliografía: sólo 9 de ellas indican una *bibliografía general* (aprox. un 69,2% del total); 4 presentan una *bibliografía básica* (aprox. un 30,7% del total); y por último, 1 (aprox. un 7,6% del total) *no indica una bibliografía básica y complementaria.*

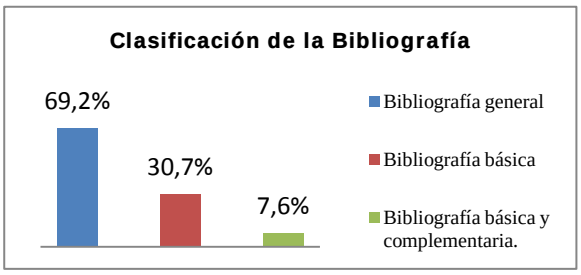

- **Bibliografía clasificada por temas.**

A. ***Teoría del color.*** **B.** ***Manuales sobre técnicas y procedimientos.*** **C.** ***Cuestiones formales y perceptivas.*** **D.** ***Historia y teoría.*** **E.** ***Escritos de Artistas.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**LA BIBLIOGRAFÍA POR TEMAS**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Pintura I**	X	X	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Pintura I**	X	-	X	X	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	X	X	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura I**	X	-	X	X	X
LEIOA (EHU)	**Color I**	X	X	-	X	-
MADRID (UCM)	**Introducción al color**	X	X	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color I**	X	X	X	X	X
MURCIA (UM)	**Color I**	X	X	X	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	-	-	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I***	X	-	X	X	X
SEVILLA (US)	**Iniciación al colorido**	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	X	X	-	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	-	X	X	X
VALENCIA (UPV)	**Color I**	-	X	-	-	-

*No indica la bibliografía en el programa.

Bibliografía por temas: de los 13 un contenidos bibliográficos analizados, 12 (aprox. un 92,3% del total) indican una bibliografía referente a la *Teoría del Color*; 8 (aprox. un 61,5% del total) señalan una bibliografía en relación a *Manuales sobre técnicas y procedimientos*; 7 (aprox. un 53,8% del total) presentan una bibliografía sobre *Cuestiones formales y perceptivas*;10 (aprox. un 76,9% del total) indican una bibliografía sobre *Historia y Teoría del Arte*; y por último, 6 presentan una bibliografía (aprox. un 46,1% del total) sobre *Escritos de Artistas*.

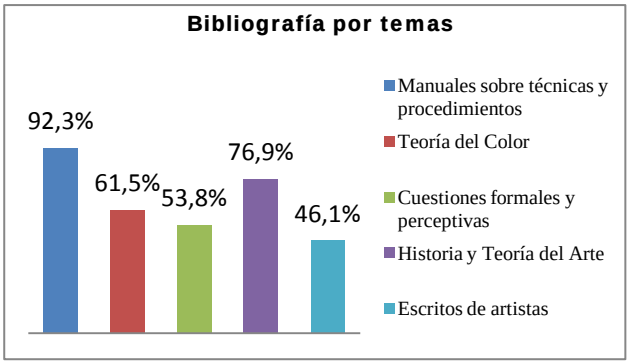

- **Bibliografía más recomendada sobre Color:**

  A. ***ALBERS, J.: La interacción del color***

  B. ***DE GRANDIS, L.: Teoría y uso del color.***

  C. ***GAGE J. Color y Cultura.***

  D. ***KÜPPERS, H.: Fundamentos de la teoría de los colores.***

  E. ***PAWLIK, J.: Teoría del color.***

  F. ***BRUSATIN, M.: Historia de los colores.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR							
Facultades BB.AA. Univ. Públicas	Nombre de la Asignatura	BIBLIOGRAFÍA SOBRE COLOR MÁS RECOMENDADA					
		A	B	C	D	E	F
ALTEA (UMH)	Pintura I	X	X	X	X	X	X
BARCELONA (UB)	Pintura I	X	X	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura I	X	X	X	X	X	-
GRANADA (UGR)	Pintura I	-	X	X	-	-	-
LEIOA (EHU)	Color I	-	X	X	-	-	X
MADRID (UCM)	Introducción al color*	X	X	X	X	X	X
MÁLAGA (UMA)	Color I	X	X	X	-	X	-
MURCIA (UM)	Color I	-	X	X	-	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	-	-	-	X	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	X	-	-	X	-	-
SEVILLA (US)	Iniciación al colorido*	-	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I	-	X	-	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	Color I	X	-	X	-	X	X
VALENCIA (UPV)	Color I	-	-	-	-	-	X

*No indica la bibliografía en el programa.

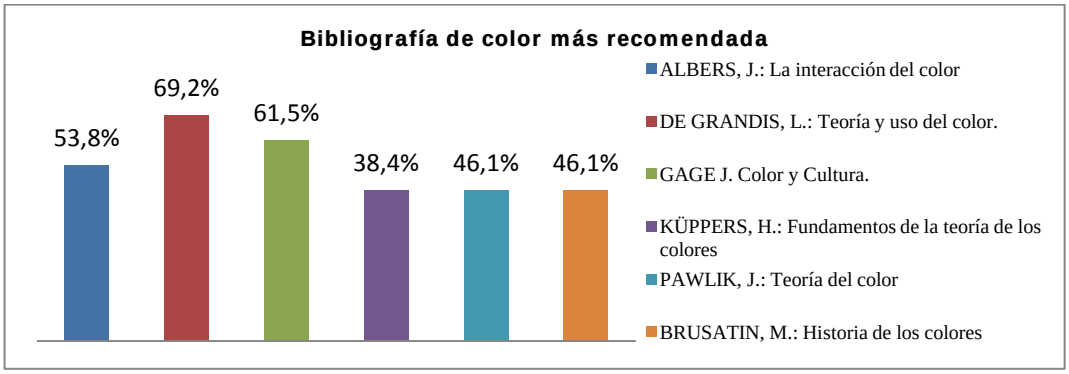

Bibliografía por temas*:* de las 13 bibliografías analizadas, 7 (aprox. un 53,8% del total) mencionan "*La interacción del color*" de J. ALBERS; 9 (aprox. un 69,2% del total) indican la "*Teoría y uso del color*" de L. DE GRANDIS; 8 (aprox.

un 61,5% del total) señalan "*Color y Cultura*" de J. GAGE; 5 (aprox. un 38,4% del total) mencionan los "*Fundamentos de la teoría de los colores*" de H. KÜPPERS; 6 (aprox. un 46,1% del total) indican la "*Teoría del color*" de J. PAWLIK; y por último, 6 (aprox. un 46,1% del total)señalan la "*Historia de los colores*" de M. Brusatin (aprox. un 46,1% del total).

- **Bibliografía tradicional sobre Color por autores españoles:**

  A. ***MORENO RIVERO, T.: El color. Historia, teoría y aplicaciones.***

  B. ***SANZ, J.C. El libro del Color (1993).***

  C. ***BERMEJO PIZARRO, S.G. Código Forma/Color.***

  D. ***PEREZ-DOLZ, F.: Teoría de los colores.***

  E. ***GONZALEZ CUASANTE, J.; CUEVAS RIAÑO, M. y FERNÁNDEZ QUESADA, B.: Introducción al color.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades BB.AA. Univ. Públicas	Nombre de la Asignatura	BIBLIOGRAFÍA SOBRE COLOR DE AUTORES ESPAÑOLES MÁS RECOMENDADA				
		A	B	C	D	E
ALTEA (UMH)	Pintura I	-	-	-	X	-
BARCELONA (UB)	Pintura I	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	-	-	X	X
GRANADA (UGR)	Pintura I	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	Color I	X	X	X	-	-
MADRID (UCM)	Introducción al color*		X	X	X	
MÁLAGA (UMA)	Color I	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Color I	X	X	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Iniciación al colorido*	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I	X	X	X	-	-
VALENCIA (UPV)	Color I	X	-	-	-	-

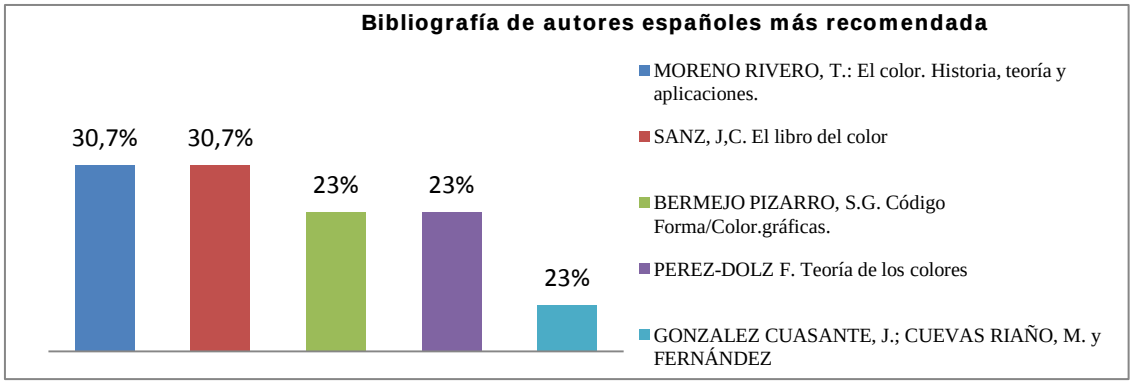

Bibliografía sobre del color de autores españoles: de las 13 contenidos bibliográficos analizados, 4 de ellos mencionan *"El color. Historia, teoría y aplicaciones"* de MORENO RIVERO T. (aprox. un 30,7% del total)*;* 3 señalan el *"El lenguaje del color"* de *SANZ, J.C.* (aprox. un30,7% del total); 3 indican el *"Código Forma/Color"* de *BERMEJO PIZARRO, S.G.* (aprox. un 23% del total)*;* 3 citan la *Teoría de los colores PEREZ-DOLZ, F.* (aprox. un 23% del total)*;* y, por último 1 señala la *"Introducción al color"* de GONZALEZ CUASANTE, J.; CUEVAS RIAÑO, M. y FERNÁNDEZ QUESADA, B. (aprox. un 7.6% del total).

4.3.1.2. Asignaturas de Pintura del segundo curso relacionadas con el color.

En el siguiente apartado se procedió a **la presentación, el análisis y la evaluación de los programas de las asignaturas de Pintura relacionadas con el tema Color de la Licenciatura en Bellas Artes.** Se escogieron también alrededor de 14 programas base por cada curso –uno por cada facultad–. Estos programas proceden por lo general de las páginas Web de cada una de las Facultades de Bellas Artes seleccionadas y, si la necesidad lo impone, se completan con otros que han sido aportados por los docentes de las respectivas asignaturas.

Los programas en su estructura tratan de seguir un esquema establecido de antemano para las asignaturas de la Licenciatura en general. Cada Facultad en la elaboración de sus programas ha adaptado este esquema en base a sus necesidades internas.

Aquí también **es bueno señalar –como se mencionaba en los programas de las asignaturas del 1º curso– que la falta información en algunos programas ha traído como consecuencia que algunas deducciones que se puedan realizar no sean definitivas.** Esto se ha tratado de solventar con algunas entrevistas –según sea el caso– realizadas a los docentes de las respectivas asignaturas pero en otros casos no se ha podido realizar un análisis más exhaustivo que nos permita ver con claridad de cómo se imparte el tema color. Pero a pesar de estas limitaciones se ha tratado de presentar una visión lo más cercana posible a la realidad de este proceso de enseñanza-aprendizaje.

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO CURSO relacionadas con la materia de COLOR (Planes de Estudios de la Licenciatura de Bellas Artes)		
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas	**Nombre de la Asignatura**	**N° del Programa**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	(15)[175]
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	(16)[176]
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	(17)[177]
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	(18)[178]
LEIOA (UPV/EHU)	**Color II**	(19)[179]
MADRID (UCM)	**Pintura I**	(20)[180]
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	(21)[181]
MURCIA (UM)	**Color II**	(22)[182]
PONTEVEDRA (UVIGO)	**El espacio pictórico**	(23)[183]
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	(24)[184]
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	(25)[185]
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	(26)[186]
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	(27)[187]
VALENCIA (UPV)	**Color II**	(28)[188]

A continuación procedemos a presentar el análisis realizado a cada uno de los programas de las asignaturas relacionadas con el Color del primer curso:

4.3.1.2.1. Datos generales y descripción de la asignatura.

a) Relación de Datos generales y la descripción clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: PINTURA – II.

Datos generales de la asignatura (15)			
Código:	4504		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	0	12	12
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Gutiérrez Resa, Félix	fgutierrez@umh.es	*No se indican*
Idioma:	Castellano/Valenciano/Inglés		
Departamento	Arte, Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend	*No se indican*		

Descripción (15)

"Sistemas de formación y leyes de percepción de color. Organizaciones y divisiones cromáticas. Dimensiones, simultaneidad, proposiciones, dinámica, psicología y métrica cromáticas. Simbología y practica del color."

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: PINTURA - II.

Datos generales de la asignatura (16)			
Código:	200204		
Tipo:	Obligatoria		
Ciclo:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	3	6	9
Duración:	semestral		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Carme Porta Salvia	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Catalán		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend	*No se indican*		

Descripción (16)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA - II.

Datos generales de la asignatura (17)			
Código:	55106		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	No se indican	*No se indican*	12
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**

	Simeón Sáiz Ruiz	*No se indica*	*No se indican*
	Francisco J. Diez de Baldeón	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano/ Inglés		
Departamento	Arte		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend	Pintura I		

Descripción (17)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA - II.

Datos generales de la asignatura (18)

Código:	21		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	4.5	9	13,5
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Mª Isabel Mancilla Abril	*No se indica*	*No se indican*
	Consuelo Vallejo Delgado	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend.	Pintura I		

Descripción (18)

"En esta asignatura se plantea como una iniciación a la problemática pictórica a través del conocimiento teórico de los diversos procedimientos utilizados en pintura. Esta materia supone un acercamiento a los fundamentos del oficio de forma metódica y consciente, razonando la naturaleza de sus componentes técnicos, su adecuado tratamiento y su expresividad estética."

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOA (UPV/EHU).
Asignatura: COLOR - II.

Datos generales de la asignatura (19)

Código:	10975		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	3	6	9
Duración:	Cuatrimestre 2		
Profesorado:	*No se indican*		
Idioma:	Eusquera		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos /Recomend.	Esta asignatura tiene como prerrequisito la asignatura "Color I"		

Descripción (19)

"Las asignaturas de segundo año de carrera, constituyen un puente para el Segundo Ciclo, por lo que el alumno debe avanzar de una forma paulatina desde ejercicios comunes hacia un trabajo más individual. Es el momento de la carrera en que se prepara al alumno para la posterior etapa de maduración en el Segundo Ciclo. En consecuencia, Color II, al ser la continuación de Color I, completa las enseñanzas relativas a esta materia en un primer ciclo, evolucionando desde los ejercicios, a través de la práctica y la capacidad de reflexión, hacia un trabajo más individualizado que le permita empezar a desarrollar una poética que se adecúe a sus intereses."

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: PINTURA I.

Datos generales de la asignatura (20)

Código:	101778		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	6	6	12
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Domínguez , Manuela	*No se indica*	*No se indica*n
	Hermosilla, Concepción	*No se indica*	*No se indican*
	Víctor Chacón Ferrey Víctor	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura (Pintura-Restauración)		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend	Introducción al Color		

Descripción (20)

[Bajo el título de "Introducción"]
Esta asignatura situada en el segundo curso de Licenciatura de la Facultad de Bellas Artes, forma parte de la troncalidad en el aprendizaje y desarrollo de las capacidades creativas de todos aquellos alumnos que, de una forma u otra, piensen moverse en el campo de la imagen, ya sea a través de la propia pintura, el diseño, el grabado o cualquier otra forma de expresión."

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: COLOR - II.

Datos generales de la asignatura (21)

Código:	108		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	3	9	12
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Rocío Sacristán	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend	Color I		

Descripción (21)

[Bajo el título de "objetivos"]

"Asignatura troncal de 12 créditos del segundo curso de Bellas Artes que conforma la base que en el área de conocimiento Pintura se considera necesaria para cualquier futuro Graduado en Bellas Artes. Después de la adquisición en Color I de conocimientos sobre los materiales y procedimientos básicos que intervienen en la práctica de la pintura. Color II introduce al alumno en la experimentación de nuevos materiales y procesos pictóricos, desarrollando las posibilidades plásticas y expresivas de los distintos lenguajes pictóricos. El alumno tendrá libertad en la elección del tema y técnica para el desarrollo de los ejercicios prácticos, libertad que debe contribuir tanto al desarrollo de una actitud crítica y autocrítica que articule la práctica y la reflexión teórica para la formación de poéticas personales, contribuyendo al conocimiento de los lenguajes plásticos más actuales.

Entender la pintura como medio de expresión es la filosofía de la asignatura, aprender una forma distinta de ver el mundo, de entender lo que pasa a nuestro alrededor y saber transmitirlo. Esta asignatura fomenta en el estudiante la capacidad para entender la complejidad de la realidad actual partir de la comprensión de los procesos artísticos contemporáneos, apreciando las posibilidades expresivas específicas del dominio pictórico y valorando el esfuerzo y la superación que supone el proceso de la creación artística como un elemento de

crecimiento personal."

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR - II.

Datos generales de la asignatura (21)

Código:	06AX		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	0	9	9
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Joaquín Escuder	*No se indica*	*No se indican*
	Antonio García López	*No se indica*	*No se indican*
Horas de tutoría:	Castellano		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Prerrequisitos/Recomend	Color I		

Descripción (22)

[Bajo el título de "Introducción"]

"Las asignaturas Fundamentos de la Pintura y Color II, aunque tienen contenidos diferenciados, se enlazan a lo largo del curso. Ambas, tratan de profundizar en la utilización del color, a la vez que pretenden abordar la complejidad de la pintura. Así se le confiere a la práctica pictórica valor de pensamiento visual, al mismo tiempo que se revisan sus distintos aspectos culturales y estructurales. Todo ello dentro de una formación de carácter básico propia de asignaturas troncales que debe cursar todo el alumnado, de gran utilidad para el posterior desarrollo de cualquier perfil más especializado dentro de la versatilidad de nuestro actual plan de estudios."

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: ESPACIO PICTÓRICO.

Datos generales de la asignatura (23)

Código:	201010203		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	No se indican	*No se indican*	9
Duración:	Cuatrimestre 1º		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Anxel Huete	*No se indica*	*No se indican*
	Consuelo Matesanz	*No se indican*	*No se indican*
Idioma:	Castellano/Gallego		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend	Pintura		

Descripción (23)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA - II.

Datos generales de la asignatura (24)

Código:	*No se indica en el programa.*
Tipo:	Troncal
Ciclo:	Primero
Curso:	2°

Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	3	6	9
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Fernando Sánchez Calderón	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Historia del Arte		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend	*No se indican*		

Descripción (24)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: PINTURA DEL NATURAL.

Datos generales de la asignatura (25)

Código:	10006		
Tipo:	Obligatoria		
Ciclo:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	0	21	21
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Agudo Tercero, Antonio	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend	Iniciación al colorido		

Descripción (25)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – II (Aplicación y creación).

Datos generales de la asignatura (26)

Código:	2120		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	-	-	12
Duración:	Anual		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Emilia Martín Fierro	*No se indica*	*No se indica*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura y Escultura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend	Pintura I (Procesos configuracionales)		

Descripción (26)

[Bajo el título de **"Concepto de la asignatura"**]
"Iniciación en el proceso creativo por medio de la pintura y medios afines. Observación, análisis de la forma y el color, representación e interpretación, apoyados en el aprendizaje de recursos expresivos que en suma conduzcan al desarrollo de un lenguaje plástico personal en el alumno."

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: COLOR – II (Aplicación y creación).

Datos generales de la asignatura (27)

Código:	24607		
Tipo:	Troncal		
Ciclo:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	3	9	12
Duración:	Anual		
Profesorado:	*No se indica*		
Idioma:	Castellano		
Departamento	Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend	*No se indican en el programa*		

Descripción (27)

[Bajo el título de**¿Qué es "Color II"?]**
"Color II" es una asignatura Troncal de Primer Ciclo en la Titulación de Bellas Artes de Teruel. Se imparte en el segundo año de estudios con una asignación de 12 créditos (9 prácticos y 3 teóricos), que suponen 4 horas de docencia semanales durante todo el curso académico. Por su ubicación en el segundo año de los estudios de bellas artes adquiere un carácter de continuación en lo iniciado en primero. Es decir, se profundiza en una serie de conocimientos básicos y específicos en el ámbito del color, la materia y la imagen pictórica, al tiempo que se le inicia en su proyecto personal.

Centro: Facultad de BB.AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: COLOR – II

Datos generales de la asignatura (28)

Código:	24601		
Tipo:	Obligatoria		
Ciclo:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales**
	0	9	9
Duración:	Cuatrimestre 2º		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Chapa Villalba, Javier	*No se indica*	*No se indican*
	Collado Jareño, Constancio	*No se indican*	*No se indican*
Idioma:	Castellano/Valenciano		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Licenciado en Bellas Artes		
Prerrequisitos/Recomend	Color I		

Descripción (28)

"Descripción general de la asignatura
"Color II completa con Fundamentos de la Pintura y Color I (cursada el primer año), la base que en el Área de conocimiento Pintura se considera necesaria para cualquier futuro licenciado en Bellas Artes. Después de la adquisición, en Fundamentos de la Pintura, de conocimientos sobre los materiales básicos que intervienen en la práctica de la pintura y su aplicación en procedimientos y propuestas concretas con el modelo como referente, Color II introduce al alumno en nuevos materiales y procesos y en una práctica que conjugará los principios técnicos de procedimientos tradicionales con una actitud experimental tanto en el uso de estos como en el de los más recientes. En los ejercicios prácticos, junto a la experimentación de las posibilidades plásticas y expresivas de los distintos materiales y procesos, continuaremos trabajando con los componentes estructurales de la pintura: color, composición, espacio, textura, etc. Tras el desarrollo de la percepción y de la capacidad de análisis y síntesis con el modelo como referente, el alumno tendrá libertad en la elección del tema de los ejercicios prácticos, libertad que debe contribuir tanto al desarrollo de una actitud especulativa que articule práctica y reflexión teórica como a la formación de poéticas más personales y al conocimiento de lenguajes plásticos más actuales."

b) Análisis de los datos generales y descripción.

- Datos generales de la asignatura.

- **Título de la asignatura:**

A. ***Color.*** **B.** ***Pintura.*** **C. Otros:** ***Espacio pictórico.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**NOMBRE DE LA ASIGNATURA**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	-	X	-
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	X	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	X	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	X	-
LEIOA (EHU)	**Color II**	X	-	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**	-	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	X	-	-
MURCIA (UM)	**Color II**	X	-	
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	-	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	X	-
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color II**	X	-	-

Nombre de la asignatura: de los 14 nombres correspondientes a cada una de las asignaturas estudiadas, 5 expresan una clara preferencia por el término *Color* –con sus pequeñas varian tes– (aprox. un 35,7% del total); 8 se inclinan por el término de *Pintura*, –con sus pequeñas variantes– (aprox. un 57, 1% del total); y por último, hay 1 que de denomina "Espacio pictórico" (aprox. un 7,1% del total).

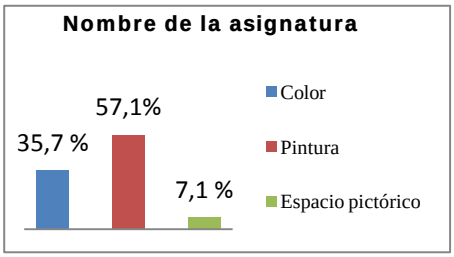

- **Créditos de las asignaturas:**

A. Créditos teóricos. **B. Créditos prácticos.** **C. Créditos totales.**

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**NÚMERO DE CRÉDITOS**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	0	12	12
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	3	6	9
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	12
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	4,5	9	13,5
LEIOA (EHU)	**Color II**	3	6	9
MADRID (UCM)	**Pintura I**	6	6	12
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	3	9	12
MURCIA (UM)	**Color II**	0	9	9
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	0	9	9
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	3	9	12
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	15	6	21
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	-	12
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	3	9	12
VALENCIA (UPV)	**Color II**	0	9	9

***Relación de asignaturas según el número de créditos totales*:** se pueden establecer alrededor de 4 grupos: donde hay 5 asignaturas con *9 créditos* (aprox. un 35,7 del total); 7 asignaturas con *12 créditos* (aprox. un 50% del total); 1 con *13,5 créditos* (aprox. un 7,1% del total); y, por último, 1 con *21 créditos* (aprox. un 7,1% del total).

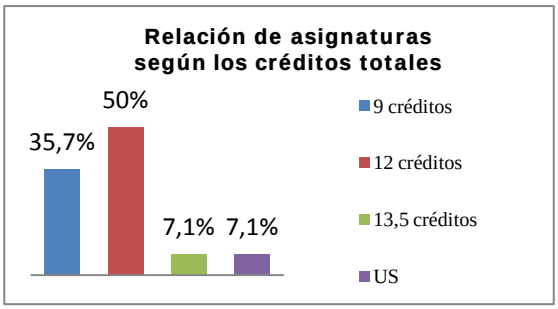

Relación de las asignaturas según el número de créditos teóricos: se pueden establecer 5 grupos: donde hay 4 asignaturas que tienen 0 créditos (aprox. un 28,5 del total); 5 asignaturas con 3 créditos (aprox. un 28,5 del total); 1 con 4,5 créditos (aprox. un 7,1% del total); 1 con 6 créditos (aprox. un 7,1% del total); y por último, 1 con 15 créditos (aprox. un 7,1% del total).

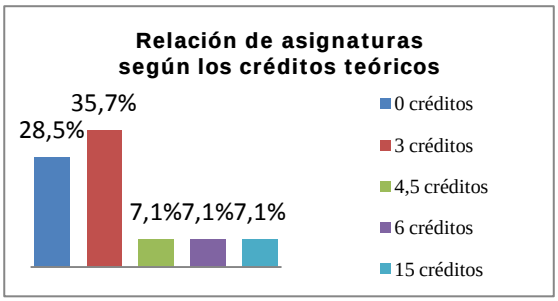

Relación de las asignaturas según el número de créditos prácticos: donde se distinguen cuatro grupos: uno de 4 asignaturas con 6 créditos (aprox. un 28,5 del total); 3 asignaturas con 9 créditos (aprox. un 21,4 del total); 1 con 10 créditos (aprox. un 7,1 del total); y por último, 4 asignaturas de 18 créditos (aprox. un 28,5 del total). Sólo dos asignaturas (UCLM y la ULL) no indican el número de créditos prácticos (aprox. un 14,2% del total). Esto nos da como resultado una marcada diferencia en el grado de dedicación en horas prácticas que se hace por cada asignatura.

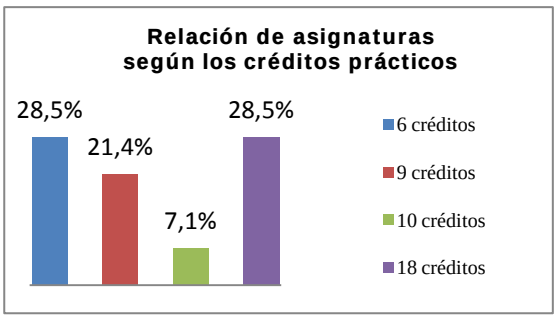

- **Duración de la asignatura:**

A. ***Anual.*** **B.** ***Cuatrimestral.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**DURACIÓN DE LA ASIGNATURA**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	**-**	**X**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	**X**	**-**
LEIOA (UPV/EHU)	**Color II**	**-**	**X**
MADRID (UCM)	**Pintura I**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Color II**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	**X**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Color II**	**-**	**X**

***La duración de las asignaturas*:** de las 14 asignaturas analizadas 11 de ellas tienen una duración *anual* (aprox. un 78.5% del total) y las 3 restantes (aprox. un 21,4% del total) son de carácter *cuatrimestral*.

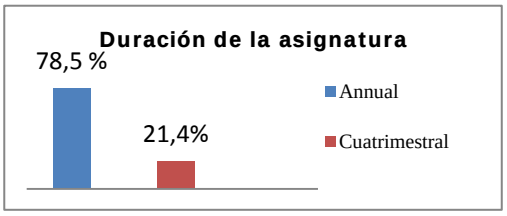

- **Idioma en el que se imparte la asignatura*:***

A. ***Castellano.*** **B.** ***Catalán.*** **C.** ***Euskera.*** **D.** ***Gallego.*** **E.** ***Inglés.*** **F.** ***Valenciano.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR							
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**IDIOMA**					
		A	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X		-	-	X	X
BARCELONA (UB)	**Pintura II**		X	-	-		-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	-	-	-	X	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	X	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Color II**		-	X	-	-	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**	X	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	X	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color II**	X	-	-	X	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	X	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	X	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	X	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color II**	X	-	-	-	-	X

***Idioma*:** de las 14 asignaturas examinadas vemos que 10 de ellas se imparten en *castellano* (aprox. un 71,4 % del total); 1 en *catalán* (aprox. un 7,1 %); 1 en *euskera* (aprox. un 7,1%); 1 en *gallego* (aprox. un 7,1%); 1 en *valenciano* (aprox. un 7,1%); y por último, 2 asignaturas hacen alusión adicional o como segunda opción al uso del *Inglés* (aprox. un 14,2% del total de las asignaturas).

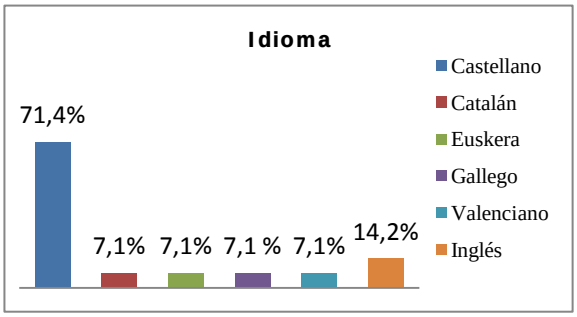

- **Prerrequisitos y recomendaciones:**

A. ***Prerrequisitos / Recomendaciones.*** **B.** ***No aparecen.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**PRERREQUEISITOS / RECOMENDACIONES**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	-	X
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	X	-
LEIOA (UPV/EHU)	**Color II**	X	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	X	-
MURCIA (UM)	**Color II**	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	X
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	-	X
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	X

***Prerrequisitos / Recomendaciones*:** de los 14 asignaturas analizadas podemos decir que 9 de ellas, hacen alusión a algún tipo de *prerrequisito / recomendación* para poder cursarla (aprox. un 64,2% del total). Las 5 restantes *no hacen alusión a este apartado* (aprox. un 35,7% de total).

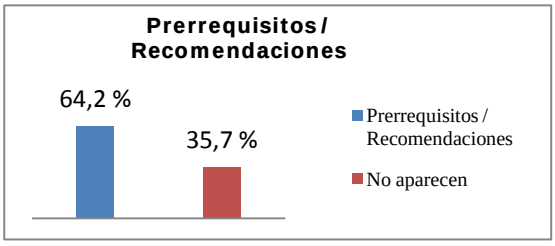

- **Descripción de la asignatura.**

  - **Presencia de la descripción:**

A. ***Descripción*** **B.** ***No aparece***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**DESCRIPCIÓN**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Pintura II***	**-**	**X**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**-**	**X**
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Color II**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Pintura I**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color II***	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Color II**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico***	**-**	**X**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II***	**-**	**X**
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural***	**-**	**X**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II ***	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Color II**	**X**	**-**

***Descripción de la asignatura*:** de las 14 asignaturas sólo 9 de ellas contienen algún tipo de *descripción* (aprox. un 64,2% del total). Y las 5 restantes *no la mencionan* (aprox. un 35,7% del total).

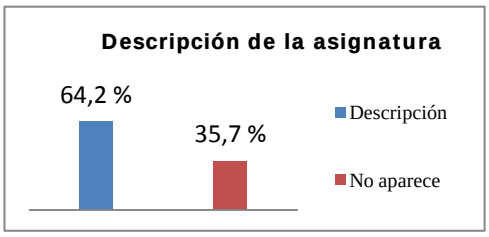

  - **Contenidos de la descripción:**

A. ***Razón del por qué se imparte.*** **B.** ***Papel en el Plan de Estudios.***

C. ***Relación con otras asignaturas.*** **D.** ***Breve resumen.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDOS DE LA DESCRIPCIÓN**			
		A	**B**	**C**	**D**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	**-**	**-**	**-**	**X**
BARCELONA (UB)	**Pintura II***	**-**	**-**	**-**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**-**	**-**	**-**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	**X**	**-**	**-**	**X**
LEIOA (EHU)	**Color II**	**X**	**X**	**-**	**X**
MADRID (UCM)	**Pintura I**	**X**	**X**	**-**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color II***	**X**	**-**	**-**	**X**
MURCIA (UM)	**Color II**	**X**	**X**	**-**	**X**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico***	**-**	**-**	**-**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II***	**-**	**-**	**-**	**-**
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural***	**-**	**-**	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**X**	**-**	**-**	**X**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II ***	**X**	**X**	**-**	**X**
VALENCIA (UPV)	**Color II**	**X**	**-**	**-**	**X**

* No tienen ningún tipo de descripción inicial.

Contenidos de la descripción: de las 9 descripciones analizadas vemos que 8 de ellas indican *la razón por la que se imparte la asignatura* (aprox. un 88,8 % del total); 4 aluden *el papel que juega la asignatura dentro del plan de estudios* (aprox. un 44,4% del total); ninguna descripción menciona *su relación con otras asignaturas del mismo curso* (0%); y, por último, 8 hacen referencia a las

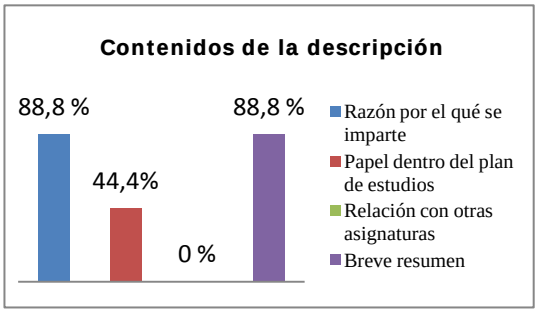

características propias donde por lo general comprende *una breve resumen* de los temas a desarrollar en la asignatura (aprox. un 88,8 % del total).

- **Razón o propósito por la cual se imparte estas asignaturas:**

A. ***Estudio del Color.*** **B.** ***Estudio de color y la pintura.*** **C.** ***Estudio de la pintura.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDO TEMÁTICO DE LA DESCRIPCIÓN**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X	-	-
BARCELONA (UB)	**Pintura II***	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	-	X
LEIOA (EHU)	**Color II**	X	-	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**		X	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II***	-	X	-
MURCIA (UM)	**Color II**	-	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico***	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II***	-	-	-
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural***	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II ***	-	X	-
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	X	-

* No poseen ningún tipo de descripción inicial.

El contenido temático de la descripción: de las 9 descripciones hay 2 (aprox. un 22,2% del total) que tienen como propósito inicial el *estudio del color*; el segundo propósito está constituido por 5 (aprox. un 55,5% del total) que buscan introducir al alumno en el *conocimiento teórico y práctico de la pintura, donde se estudia el color junto a otros elementos plásticos*.; y el tercero, está constituido por 2 (aprox. un 22,2% del total) que manifiestan en su descripción el propósito de proporcionar al alumno una *introducción de todas las bases relativas a la práctica de la pintura*.

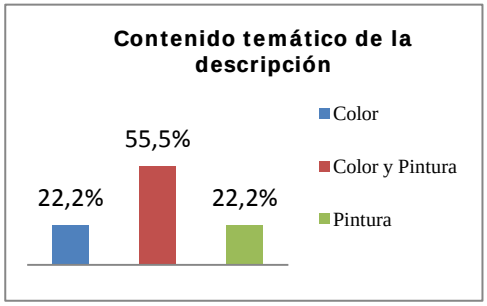

4.3.1.2.2. Objetivos didácticos.

a) Relación de objetivos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: PINTURA – II.

Objetivos (15)

"Objetivos globales de la asignatura"
"Entendida como una continuación y profundización de los conocimientos adquiridos en Pintura I, la asignatura aborda por una parte objetivos vinculados con el aprendizaje del color como base de la sintaxis de la imagen, en relación tanto a los problemas de configuración visual como a la profundización en los procedimientos técnicos, y, por otra parte, esboza una método de trabajo que pretende introducir al alumno progresivamente en las claves de la práctica pictórica.

Desde este enfoque los objetivos generales de la asignatura serían la aplicación de los conocimientos sobre la naturaleza del color, de las distintas sistematizaciones del color normalizado, de los procesos de percepción visual y la asimilación de la historia del arte como punto de partida para la comprensión práctica del color como medio artístico, como elemento básico del lenguaje visual. Por lo tanto conducir al alumno hacia la capacitación en el uso del color como instrumento para la creación artística. En este sentido, conseguir la formación del alumno en la aplicación práctica del color. Partiendo de la mancha, definida por sus variables de color-forma-materia, entendida como unidad de articulación que adquiere sentido en un contexto, en un espacio-formato particular, mediante las relaciones que establece con el resto de las manchas. Por lo tanto asimilación del carácter relacional y contextual del color material. Este objetivo básico se plantea por dos vías simultáneas. Por una parte, mediante el adiestramiento en el análisis y puesta en práctica de los mecanismos de configuración visual , de la estructuración de los elementos formales en función de un esquema de orden; también, en la importancia de la noción de jerarquía visual, de la economía de medios y de la unidad y el contraste como criterios compositivos. Por otra parte, desde el necesario adiestramiento en los procedimientos técnicos, en el conocimiento y uso intencional de los materiales desde sus particularidades expresivas propias. Conseguir que el alumno entienda la importancia de la factura y del control técnico como parte esencial del mensaje visual y obtenga resultados adecuados en su dominio. Formación por lo tanto en la metodología del proceso pictórico como medio para dominar los efectos que se generan, reconducirlos y adecuarlos a las intenciones y necesidades pretendidas. Desde las técnicas más lentas y graduales -el óleo- con las técnicas más inmediatas -collage y temple-.

Objetivos globales teoría

- Profundizar en el conocimiento de las distintas teorías del color y su aplicación práctica, desde la comprensión del color como instrumento artístico, por lo tanto como relacional y contextual.
- Iniciación en la apreciación y valoración crítica de los referentes aportados por la historia de la pintura como diferentes modos y sistemas de integrar estas distintas funciones de la obra de arte, atendiendo a las causas histórico-ideológicas y al contexto que generan cada solución."

Objetivos globales práctica

- Comprensión efectiva de la organización formal, la composición visual, como eje sobre el que se articulan el resto de los posibles substratos significativos de la imagen. Capacitación en la integración de este nivel plástico presente en toda obra de arte con el resto de las funciones que ésta desempeña, especialmente la función representativa.
- Introducción al proceso de producción artística. Por lo tanto, comprensión práctica de la dinámica de experimentación, selección y reelaboración sobre los primeros resultados como modo de ir adecuando las soluciones más eficaces a los problemas planteados. En este sentido se hace imprescindible la educación del alumno en la destreza visual, en el establecimiento de criterios de apreciación de las distintas fases de este proceso, así como de sus resultados finales. Por lo tanto, capacitación en la generación de soluciones formales distintas que cumplan funciones similares y formación del juicio estético para su análisis y discriminación. En esta misma dirección, conseguir la interrelación productiva entre la información teórica y su aplicación al terreno práctico, la combinación del análisis y la práctica, la producción y la reflexión, de intuición e intelecto como partes indisolubles del proceso creativo."

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: PINTURA – II.

Objetivos (16)

"Objetius generals de l'assignatura"

- Dotar a i'alumne deis suficients coneixements per a la comprensió del fet artístic, antés aquest com una interrelació entre el pensament i la praxis.
- Proporcionar a I'alumne de les formes de trebail més idónies depenent en cada cos de les propostes personals.
- Adquisició de coneixements per a dur a terme una análisi de les actituds i conductes que s'inscriuen dins del marc de Vart contemporani.
- Potenciar la creació personal a través de la reflexió i la capacitat crítica.

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – II.

Objetivos (17)

"Objetivos o resultados esperados
Potenciar que el alumno relacione su práctica con el discurso actual del arte y adquiera la capacidad de defender verbalmente los presupuestos que han originado su trabajo y los resultados que han obtenido.
Potenciar que el alumno tenga conciencia de los destinatarios con vistas a los cuales elabora sus proyectos
Potenciar que el alumno entienda sus proyectos como formando parte de una trama donde se entremezcla los valores estéticos, las circunstancias históricas, los medios materiales, las redes económicas y los desarrollos conceptuales
Que el alumno maneje los códigos y el vocabulario propio de la pintura.
Potenciar que el alumno realice trabajos originales y no meramente imitativos.
Que el alumno pueda usar sin problemas técnicos los materiales y los procesos creativos propios de la pintura
Que el alumno sepa elegir y usar los métodos y técnicas más adecuados a sus proyectos."

"E 1: Comprensión crítica del discurso actual del arte.
G 13: Razonamiento crítico.
E 3: Comprensión crítica de la incidencia social del arte.
E 2: Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.
G1: Capacidad de análisis y síntesis.
G 12: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
E 6: Conocimiento del vocabulario, de los códigos y de los conceptos inherentes a la Pintura.
G 17: Motivación por la calidad.
E 10: Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
E 7: Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas."

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA – II.

Objetivos (18)

"Objetivos didácticos

Objetivos Generales.
La didáctica de la Asignatura pretende que el alumno adquiera, mediante el desarrollo de los distintos temas propuestos, suficiente manejo y potenciación de sus aptitudes cognoscitivas, dotándole de un bagaje de nociones que le capaciten para el libre uso de las técnicas en función de su intencionalidad creadora, permitiéndole adoptar un criterio sobre el carácter expresivo de cada método.

Objetivos Específicos y Operativos.
1. Conocimiento de la naturaleza de los materiales pictóricos.
2. Su utilización adecuada en base a su naturaleza y a su operatividad expresiva.
3. Conocimiento de la naturaleza y procesos correctos de los diversos procedimientos pictóricos, tanto tradicionales como modernos.
4. Descubrimiento del lenguaje pictórico personal a través de la experimentación sobre las posibilidades expresivas de las diversas técnicas.
5. Adaptación adecuada de los condicionamientos físicos de los materiales y técnicas pictóricas a la

intencionalidad creadora y viceversa.

6. Conocimiento de los códigos pictóricos consagrados y su utilización en la búsqueda de la expresión personal."

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOA (UPV/EHU).
Asignatura: COLOR – II.

Objetivos (19)

"**Objetivos generales**

- Adquirir los conocimientos propios de la asignatura que servirán de base sólida para acceder al segundo ciclo, más encaminado al desarrollo de una propuesta plástica personal. En el ámbito de la creación de imágenes éstas surgen del conocimiento del lenguaje plástico a través de la sensibilidad, intuición, reflexión y experimentación.
- Propiciar un desarrollo integral de la percepción, y en concreto educar la visión en la organización de la forma y el color, las relaciones espaciales y compositivas que se establecen. Desarrollar la capacidad de reflexión sobre el hecho artístico.
- Tratar de armonizar lo sensible y lo intencional con los distintos medios expresivos.
- Relacionar la asignatura con otras de segundo nivel como Tecnologías y Procesos de Pintura, Forma II, Dibujo II, etc.
- Inculcar una actitud reflexiva que permita planificar, actuar, indagar y experimentar a lo largo de todo el proceso. Desarrollar una actitud especulativa articulando práctica y reflexión teórica."

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: PINTURA – I.

Objetivos (20)

"Objetivos generales.

- El lenguaje pictórico será el principal sujeto de reflexión e investigación en este curso y compondrá el inicio de un largo camino cuya meta principal será la creación artística.
- Los elementos transmisibles de dicho lenguaje, como son la forma, ordenación espacial, ritmos formales, diferentes modos y maneras, el color, la materia, etc., servirán de apoyo en la consecución del objetivo principal, la creatividad y el espíritu artístico."

"Objetivos específicos.

- "El primer objetivo que proponemos para el desarrollo del curso de PINTURA I, es la transmisión de conocimientos técnicos, procedimientos, apoyados por una cierta disciplina y respeto por los mismos que, evidentemente, no distorsionen la propia libertad individual del alumno.
- El segundo objetivo, aparentemente más complejo que el anterior, es el aprendizaje de la visión respecto al modelo real, es decir, enseñar a "ver". Este proceso de la visión comienza cuando se intenta trasladar lo "real" al cuadro, que deberá producir una imagen que no es sólo y exactamente el modelo, sino una nueva realidad independiente del mismo. Aprender a utilizar el modelo exclusivamente como pretexto y punto de arranque, de manera que la imagen del cuadro se distancie cada vez más de la imagen real, llegando a constituirse en imagen pictórica.
- El alumno deberá aprender a penetrar en el carácter de los objetos de acuerdo con su propia imaginación y sensibilidad, inspirándose en una determinada figura, objeto o forma, poniendo atención a una simple línea o a un determinado color. Este aprendizaje de la penetración de la realidad de lo puramente plástico, llevará al alumno a una nueva visión de la realidad circundante, que enriquecerá su propio yo.
- Un tercer objetivo a conseguir es el desarrollo de la sensibilidad y el deseo de crear, haciendo del alumno un individuo capaz de transformar la realidad circundante.
- La educación de la sensibilidad llevará también al alumno a un cambio de posición frente a otras realidades no esencialmente plásticas. A través de la adquisición de conceptos como la belleza, la expresión, la armonía, el orden, la fuerza, etc., podrá acceder a otros muchos lugares de la expresión artística y a penetrar en profundidad en el hecho de la creatividad."

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: COLOR – II.

Objetivos (21)

"Objetivos:

Asignatura troncal de 12 créditos del segundo curso de Bellas Artes que conforma la base que en el área de conocimiento Pintura se considera necesaria para cualquier futuro Graduado en Bellas Artes. Después de la adquisición en Color I de conocimientos sobre los materiales y procedimientos básicos que intervienen en la práctica de la pintura. Color II introduce al alumno en la experimentación de nuevos materiales y procesos pictóricos, desarrollando las posibilidades plásticas y expresivas de los distintos lenguajes pictóricos.

El alumno tendrá libertad en la elección del tema y técnica para el desarrollo de los ejercicios prácticos, libertad que debe contribuir tanto al desarrollo de una actitud crítica y autocrítica que articule la práctica y la reflexión teórica para la formación de poéticas personales, contribuyendo al conocimiento de los lenguajes plásticos más actuales.

Entender la pintura como medio de expresión es la filosofía de la asignatura, aprender una forma distinta de ver el mundo, de entender lo que pasa a nuestro alrededor y saber transmitirlo. Esta asignatura fomenta en el estudiante la capacidad para entender la complejidad de la realidad actual partir de la comprensión de los procesos artísticos contemporáneos, apreciando las posibilidades expresivas específicas del dominio pictórico y valorando el esfuerzo y la superación que supone el proceso de la creación artística como un elemento de crecimiento personal.

Competencias

a) Conocimiento de las técnicas, instrumentos y métodos de experimentación en arte.
b) Conocimiento del vocabulario y códigos inherentes al ámbito artístico.
c) Capacidad de desarrollo conceptual como inicio del proceso creativo.
d) Comprensión crítica de la teoría y diversos discursos artísticos.
e) Capacidad de comprender y valorar los lenguajes plásticos en relación con la propia obra.
f) Capacidad de reflexión analítica y autocrítica durante el proceso de trabajo.
g) Capacidad de documentar con argumentos teóricos el proceso creativo.
h) Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, análisis y reflexión.
i) Capacidad para la organización, planificación y gestión de la información
j) Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad proyectos artísticos.
k) Capacidad de trabajo en equipo, adquiriendo habilidades colaborativas.
l) Capacidad de trabajo interdisciplinar.

Objetivos específicos

1. Comprender y resolver problemas de estructura formal y composición cromática en el plano, teniendo en cuenta tanto los aspectos técnicos como sus implicaciones conceptuales.
2. Desarrollar y expresar con fluidez ideas y experiencias mediante el uso de técnicas y procedimientos pictóricos.
3. Conocer y seleccionar el lenguaje y la configuración visual más adecuados a unas necesidades específicas de expresión pictórica.
4. Organizar las fases del proceso creativo de cada trabajo pictórico según las características específicas del mismo, determinando los recursos, instrumentos y procedimientos necesarios para llevarlo a cabo.
5. Reconocer la potencialidad estética y plástica del entorno cultural y social que conforma el contexto vital cotidiano.
6. Comprender y analizar las cualidades e implicaciones estéticas de ambientes, situaciones, imágenes y objetos comunes.
7. Comprender los fundamentos culturales e históricos del fenómeno de la representación y ser capaz de reconocerlos, discriminarlos y aplicarlos ante situaciones nuevas.
8. Reconocer e interpretar con fluidez conceptual y autonomía de criterios diferentes manifestaciones artísticas, adoptando siempre una actitud crítica constructiva ante las mismas.
9. Conocer los fundamentos de la práctica pictórica contemporánea en relación a sus intereses respecto a su procedimiento, sus antecedentes históricos y su implicación con la realidad social.
10. Distinguir y desarrollar diferentes estrategias de representación pictórica en base a sus cualidades referenciales respecto a una realidad conceptual o física, investigando y discriminando los recursos semánticos más adecuados.
11. Comprender e investigar distintos recursos retóricos de representación pictórica susceptibles de dotar a la imagen de las cualidades enunciativas más adecuadas a la intencionalidad de su proyecto.
12. Comprender las especificidades de la pintura como disciplina artística, así como las causas, implicaciones y posibilidades de su disolución como ámbito definido y excluyente de representación.
13. Distinguir y comprender las características de diferentes lenguajes plásticos, sus cualidades, aportaciones e

implicaciones tanto formales como conceptuales e históricas.
14. Conocer, comprender y apreciar críticamente modos artísticos ajenos a las disciplinas tradicionales de las Bellas Artes.
15. Comprender y analizar las causas, intereses, implicaciones y funcionamiento social y cultural de producciones massmediáticas en base a sus cualidades de representación, con objeto de manejar y aplicar con agilidad sus implicaciones formales y conceptuales en la producción pictórica.
16. Entender modos visuales ajenos a las disciplinas tradicionales de las Bellas Artes y aprovecharlos en función de unos intereses concretos de representación pictórica.
17. Favorecer los procesos de interacción para la solución conjunta de problemas, para llegar, a través de experiencias de aprendizaje colaborativo mediado.
18. Establecer estrategias participativas en un entorno de mayor comunicación entre la profesora y los alumnos y a su vez entre los propios estudiantes.
19. Fomentar el sentido de comunidad e interacción social donde el alumno asume una mayor responsabilidad y es parte activa en la construcción del conocimiento.
20. Fomentar en el alumno el uso diario de las tecnologías de la información y del espacio de enseñanza virtual."

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: COLOR – II.

Objetivos (22)

"Objetivos

"Los objetivos que nos proponemos son amplios y diversos, pero complementarios en la formación básica e integral del alumno. La siguiente enumeración sirve para indicar los principales aspectos que se persiguen:

- Introducción a la cultura pictórica.
- Conocimiento y experimentación de las diferentes técnicas y procedimientos pictóricos, tanto tradicionales como de reciente aplicación.
- Introducción al diálogo entre voluntad expresiva, técnica y poética.
- Desarrollo de la capacidad analítica y de personalización de modelos físicos y culturales.
- Reflexionar sobre la mirada e incentivar la práctica como proceso de pensamiento.
- Profundizar en los fundamentos sintácticos-semánticos de la pintura: expresividad y simbología del color, concepto de espacio en pintura y composición, utilidad de los niveles de iconicidad y posibilidades expresivas de la materia.
- Fomentar la personalidad creativa de cada alumno.
- Formación de la capacidad crítica del alumno en su expresión oral y escrita en relación con la asignatura, su trabajo en general y el contexto del arte contemporáneo.
- Introducción a la lectura y comentario de textos como parte de la formación integral del alumno.
- Afrontar desde la pintura, el conocimiento y la experimentación de otros lenguajes icónicos."

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: ESPACIO PICTÓRICO.

Objetivos (23)

"Objetivos

- Explicar la obra pictórica como un enclave material-discursivo.
- Mostrar no solamente los conocimientos, sino las vías para poder adquirirlos o ampliarlos.
- Sensibilizar al alumno acerca de la diversidad de materiales y técnicas, relacionadas con la disciplina de la pintura, con las que generar una obra.
- Estimular la elección de la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades comunicativas.
- Incentivar la búsqueda de nuevas fórmulas plásticas. Investigación, experimentación y "personalización" de las mismas.
- Desarrollar la capacidad de analizar el contexto y de realizar lecturas propias de todo el "material" que en él se encuentre, así como su aprovechamiento y utilización para la obra."

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – II.

Objetivos (24)

"Objetivos:

- Puesta en práctica de las diferentes materias y disciplinas que configuran el lenguaje pictórico y su comprensión: composición, color, valor y clave tonal, materia, ordenación espacial, forma, ritmo, etc.
- Búsqueda de lenguajes expresivos, técnicos, procedimientos y materiales que enriquezcan la capacidad creativa individual.
- El acercamiento a las ideas de orden, equilibrio, belleza, armonía, etc., proyectará al alumno al desarrollo de una sensibilidad capacitándole para mostrar y construir nuevas realidades."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: PINTURA DEL NATURAL.

Objetivos (25)

Objetivos docentes específicos

- Desarrollar las actitudes y conocimientos teórico-prácticos necesarios para propiciar la búsqueda artística personal.
- Lograr la síntesis del modelo humano, el dominio del espacio pictórico, la aplicación adecuada de gamas de color y la correcta relación de las proporciones.
- Propiciar la capacidad de análisis y síntesis en la percepción y representación pictórica de la figura humana.
- Proporcionar los conocimientos técnicos y procedimientos adecuados para la comprensión, asimilación y ejecución de las diversas propuestas.
- Potenciar la creatividad.
- Propiciar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías (TICs).

Competencias específicas

- Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte
- Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte
- Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales
- Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico
- Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos
- Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores.
- Conocer el lenguaje creativo específico.
- Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas
- Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
- Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra
- Capacidad de comunicación
- Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico.
- Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano
- Capacidad de trabajar autónomamente
- Capacidad de iniciativa propia y de automotivación
- Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción.
- Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística.
- Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas
- Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios
- Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte
- Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos
- Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
- Habilidad para establecer sistemas de producción
- Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA II (Aplicación y creación).

Objetivos (26)

Objetivos generales:

- Iniciar en el proceso de creación plástica.
- Desarrollar la capacidad de representación.
- Iniciar en la capacidad de reflexión sobre el debate plástico contemporáneo.
- "Enseñar a aprender", propiciando la utilización autónoma de herramientas de aprendizaje y documentación.

Objetivos específicos:

- Capacitar para realizar un ejercicio de proceso de creación plástica, generando entre ocho y doce ejercicios con tema libre pero bajo las pautas del docente, desarrollando gradualmente criterios para reflexionar y razonar sobre la articulación concepto-procedimientos técnicos, o sobre las estrategias de representación adecuadas para acercarse al objetivo.
- Capacitar para la representación de la figura humana a partir de modelo del natural, y para la manipulación del espacio pictórico, aplicando las estrategias de representación que interese en cada ocasión.
- Fomentar el desarrollo del sentido crítico y autocrítico: capacitar para articular y verbalizar criterios plásticos y conceptuales a partir de una obra plástica, propia o ajena (trabajos de compañeros/as)."

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: COLOR – II.

Objetivos (27)

Objetivos didácticos:

1. Comprender y profundizar en los fundamentos sintácticos-semánticos de la pintura: expresividad y simbología del color, concepto de composición y espacio en pintura, utilidad de los niveles de iconicidad y posibilidades expresivas de la materia.
2. Dominar y utilizar con facilidad la terminología y vocabulario específicos de la asignatura.
3. Desarrollar la intuición perceptiva y el pensamiento racional en su íntima relación y como métodos de síntesis y análisis.
4. Desarrollar la capacidad crítica y autocrítica.
5. Adquirir claridad y rigor en la expresión oral y escrita en relación con la asignatura, su trabajo en particular y el contexto del arte contemporáneo en general.
6. Comprender la metodología que permita el desarrollo de su aprendizaje.
7. Desarrollar la capacidad creativa y expresiva.
8. Comprender el diálogo entre voluntad expresiva, técnica y poética.
9. Reflexionar sobre la mirada e incentivar la práctica como proceso de pensamiento.

Centro: Facultad de BB.AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: COLOR – II.

Objetivos (28)

Descripción general de la asignatura.

"Color II completa con Fundamentos de la Pintura y Color I (cursada el primer año), la base que en el Área de conocimiento Pintura se considera necesaria para cualquier futuro licenciado en Bellas Artes. Después de la adquisición, en Fundamentos de la Pintura, de conocimientos sobre los materiales básicos que intervienen en la práctica de la pintura y su aplicación en procedimientos y propuestas concretas con el modelo como referente, Color II introduce al alumno en nuevos materiales y procesos y en una práctica que conjugará los principios técnicos de procedimientos tradicionales con una actitud experimental tanto en el uso de estos como en el de los más recientes. En los ejercicios prácticos, junto a la experimentación de las posibilidades plásticas y expresivas de los distintos materiales y procesos, continuaremos trabajando con los componentes estructurales de la pintura: color, composición, espacio, textura, etc.

Tras el desarrollo de la percepción y de la capacidad de análisis y síntesis con el modelo como referente, el alumno tendrá libertad en la elección del tema de los ejercicios prácticos, libertad que debe contribuir tanto al desarrollo de una actitud especulativa que articule práctica y reflexión teórica como a la formación de poéticas más personales y al conocimiento de lenguajes plásticos más actuales."

b) Análisis de los objetivos didácticos.

- Objetivos.

Los objetivos propuestos por las asignaturas este segundo grupo se centran, por lo general, en el estudio de la pintura donde el tema color es enunciado en alguna de ellas. Por lo tanto la mayoría de los objetivos están vinculados con el aprendizaje de la pintura donde se trata la imagen, en relación tanto a los problemas de configuración visual como a la profundización en los procedimientos técnicos, y, por otra parte, esboza un método de trabajo que pretende introducir al alumno progresivamente en las claves de la práctica pictórica.

- Clasificación de los objetivos.

A. ***Objetivos generales y Objetivos específicos.*** **B.** ***Objetivos y competencias.*** **C.** ***Objetivos.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CLASIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X	-	-
BARCELONA (UB)	**Pintura II***	-	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	X
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	X	-	-
LEIOA (EHU)	**Color II**	-	-	X
MADRID (UCM)	**Pintura I**	X	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II***	-	X	-
MURCIA (UM)	**Color II**	X	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	-	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II***	-	-	X
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	X	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	-	-	X
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	-	X

Clasificación de los objetivos: hay un grupo de 5 asignaturas (donde los objetivos aparece clasificados en *Generales* y *específicos* (aprox. un 35,7% del total); 2 asignaturas donde aparece una clasificación conformada por *Objetivos* y *Competencias* (aprox. un 14,2% del total); y por último, 7 asignaturas donde los aparece sólo el término genérico de *Objetivos* (aprox. un 50% del total).

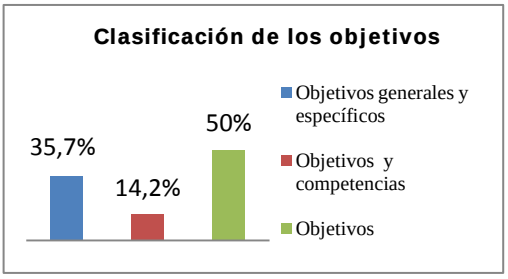

- Formulación de los objetivos.

La formulación de los objetivos didácticos, que aquí se estudian, responde en su mayoría a dos esquemas bien precisos:

- ***Descripción del resultado esperado + el alumno + contenido específico.***

  Ejemplos: Iniciar + al alumno + en los códigos pictóricos y las metodologías asociadas dotándolo de los conocimientos necesarios.

- ***Descripción del resultado esperado + contenido específico.***

  Ejemplos: Desarrollar + la capacidad de observación y discriminación cromática.

- **Tipo de contenidos de los objetivos.**

  A. ***Conceptuales.*** **B.** ***Procedimentales.*** **C.** ***Actitudinales.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDOS DE LOS OBJETIVOS**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	**X**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	**X**	**X**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**-**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	**X**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Color II**	**X**	**-**	**-**
MADRID (UCM)	**Pintura I**	**X**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	**X**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Color II**	**X**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	**X**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**X**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	**X**	**X**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**X**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	**X**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Color II**	**X**	**-**	**-**

***Tipo de contenidos de los objetivos*:** se puede observar que en su mayoría los objetivos de las asinaturas estduiadas son del tipo *conceptual* (el 100%) ; 11 asignaturas tienen objetivos de tipo *procedimental* (aprox. un 78% del total); y, por último, no se nombran explícitamente los objetivos *actitudinales* (el 0%).

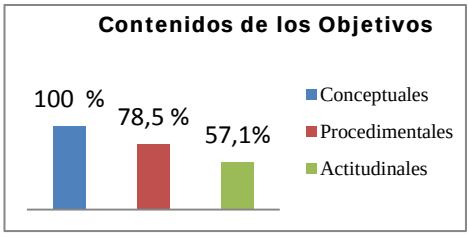

- **Relación de los contenidos de los Objetivos por asignatura.**

  A. ***Pintura*: como tema fundamental y el color entre sus temas.**

  B. ***Pintura y Color*: tratados equilibradamente.**

  C. ***Color:* como tema fundamental.**

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	**-**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	**X**	**-**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**-**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	**X**	**-**	**-**
LEIOA (EHU)	**Color II**	**X**	**-**	**-**
MADRID (UCM)	**Pintura I**	**X**	**-**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	**X**	**-**	**-**
MURCIA (UM)	**Color II**	**X**	**-**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	**X**	**-**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**X**	**-**	**-**
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	**X**	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**X**	**-**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	**X**	**-**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Color II**	**X**	**-**	**-**

***Relación de los objetivos y los contenidos de la asignatura*:** hay 13 asignaturas que estudian la *pintura* como tema fundamental (aprox. un 92,8% del total); 1 asignatura que estudia la *pintura* donde el *color* se trata como un tema más de estudio (aprox. un 7,1% del total); y, por último, no hay ninguna asignatura que tenga al *color* como un tema principal de estudio (0%).

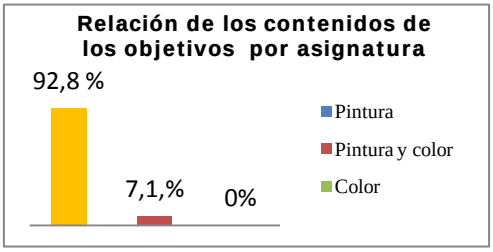

- **Relación de los contenidos de los Objetivos con el Contenido temático por asignatura.**

  A. ***Objetivos:*** *Pintura/color y Contenido temático: Pintura/color.*

  B. ***Objetivos:*** *Pintura y Contenido temático: Pintura*

  C. ***Objetivos:*** *Pintura y Contenido temático: Pintura/Color.*

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X	-	-
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	X	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	X
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	-	X
LEIOA (EHU)	**Color II**	-	-	X
MADRID (UCM)	**Pintura I**	-	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	-	X	-
MURCIA (UM)	**Color II**	-	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	-	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	-	X
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	-	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	-	-	X
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	-	X

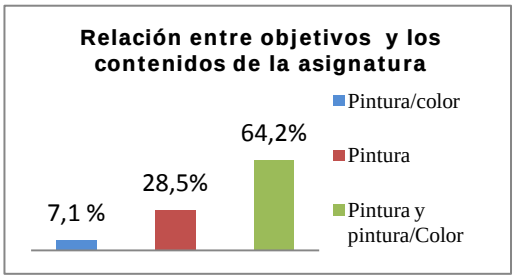

***Relación de los contenidos de los objetivos con el contenido temático por asignatura*:** sólo en 1 asignatura hay una correcta relación entre los contenidos de los *objetivos: pintura/color* y el *contenido temático: pintura/color* (aprox. un 7,1 % del total); hay un grupo conformado por 4 asignaturas donde *el contenido a tratar es sólo pintura* sin hacer mención al color (aprox. un 28,5% del total); y por último, 9 asignaturas donde los objetivos pretenden alcanzar un *conocimiento de la pintura* y están en correspondencia con *el contenido temático que se refiere a la pintura* pero donde se menciona –en mayor o menor medida– *el estudio del color* (aprox. un 64,2% del total).

- **Relación entre Objetivos y contenidos específicos de Color.**

  - **Aprendizaje de conocimientos teóricos.**

    A. ***Conocimiento científico del color.***

    B. ***Conocimiento comunicativo del color.***

    C. ***Concomimiento estético del color.***

    D. ***Conocimiento plástico del color.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**OBJETIVOS DE COLOR Y CONOCIMIENTOS TEÓRICOS**			
		A	**B**	**C**	**D**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Color II**	-	-	-	X
MADRID (UCM)	**Pintura I**	-	-	-	X
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	-	-	-	X
MURCIA (UM)	**Color II**	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	-	-	X
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	-	-	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	-	-	-	X
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	-	-	X

***Conocimientos teóricos*:** hay 1 asignatura que hace referencia a *la teoría del color* (aprox. un 7,1% del total); 1 alude a los *aspectos comunicativos del color* (aprox. un 7,1% del total); 1 tienen la intención de alcanzar un *conocimiento desde el punto de vista estético* (aprox. un 7,1% del total);; y, por último, 8 hacen referencia al *conocimiento del color desde un punto de vista artístico plástico* (aprox. un 57,1 % del total).

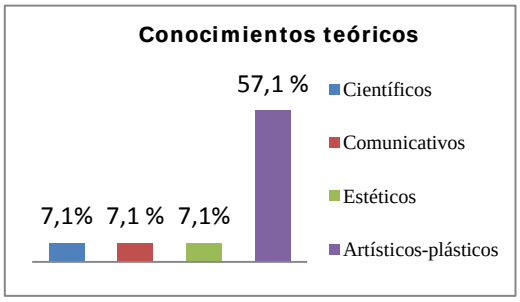

- **Aprendizaje de procedimientos.**

  A. ***Desarrollo de la capacitad de observación, análisis y síntesis del color.***

  B. ***Desarrollo del proceso de interpretación y representación cromática.***

  C. ***Desarrollo de la creatividad.***

  D. ***Desarrollo de la capacidad de manipulación y dominio el color.***

  E. ***Experimentación con el color a través de la diversidad de las Técnicas Pictóricas.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**OBJETIVOS DE COLOR Y CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X	X	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Color II**	X	-	-	-	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	-	X	-	-	X
MURCIA (UM)	**Color II**	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	-	-	-	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	-	-	-	X

***Conocimientos procedimentales*:** hay 2 asignaturas que hacen referencia al desarrollo de la *capacidad de observación, análisis y síntesis del color* (aprox. un 14,2% del total); 2 aluden al desarrollo de la *capacidad de interpretación y representación cromática* (aprox. un 14,2% del total); 1 se refieren al desarrollo de la *capacidad creatividad con el color* (aprox. un 7,1% del total); 2 buscan desarrollar la *capacidad de manipulación y dominio del color* (aprox. un 14,2% del total); y , por último, 3 que hacen referencia al desarrollo de *la capacidad de experimentación con el color* (aprox. un 21,4% del total).

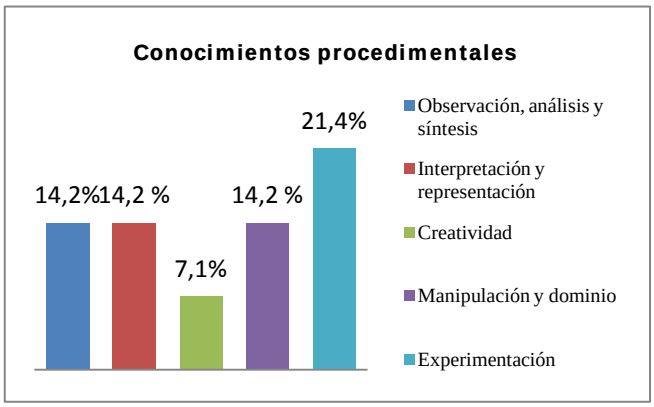

- **Aprendizaje de actitudes.**

  A. ***Desarrollo del hábito de análisis y síntesis, de creatividad e imaginación.***

  B. ***Desarrollo de la capacidad crítica y evaluadora personal.***

  C. ***Desarrollo de la sensibilidad artística y estética.***

  D. ***Demostrar responsabilidad y compromiso con el trabajo de la asignatura.***

  E. ***Desarrollo de la relación interpersonal en el taller.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas	**Nombre de la Asignatura**	**OBJETIVOS DE COLOR Y CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Color II**	-	-	-	-	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color II**	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	-	-	-	-

Objetivos de Color y conocimientos actitudinales: no se perciben explícitamente los contenidos actitudinales en los objetivos de las asignaturas analizadas.

4.3.1.2.3. Contendidos temáticos.

a) Relación de Contenidos temáticos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: PINTURA – II.

Contenidos (15)

"Unidades Docentes

Temario

BLOQUE TEMÁTICO I: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA DEL COLOR.

Contenidos
1. El color como medio pictórico.
- El color como medio pictórico.
- Del color causa al color efecto: del color tipo a los efectos coloreados.

2. Del círculo cromático a la paleta.
- De la contemplación a la producción artística: la pintura como referente de la pintura.
- Técnicas y procedimientos pictóricos. El óleo como procedimiento pictórico. Imprimaciones.

Ejercicios
- Ejercicio 1. Síntesis formal y cromática. Realizar una síntesis formal y cromática a partir de un repertorio de imágenes de cuadros del Museo de Bellas Artes de Valencia de entre las que se deberá elegir una. Limitación a siete tintas de color como resultado final.
- Ejercicio 2. Análisis formal y cromático. Textura y densidad. Reproducción de las relaciones cromáticas y formales de un fragmento de una de los cuadros seleccionados. Se realizará en dos fases distintas y diferenciadas.

BLOQUE TEMÁTICO II: COLOR Y SIGNIFICADO VISUAL.

Contenidos
1. Color y significado visual.
- Composición y significado visual.
- Percepción y configuración.
- Simbología y significación del color.
- Composición y orden visual.

2. La composición y sus elementos.
- Contextualidad y relatividad de los elementos formales
- Peso visual, direcciones visuales y líneas de fuerza.
- Equilibrio como criterio básico compositivo.
- Equilibrio dinámico y estático. Desequilibrio.

3. El collage y los métodos compositivos de la pintura moderna.
- Historia del collage.
- El collage como método compositivo.
- El texto como imagen: publicidad y diseño gráfico.
- El cartel. El texto como parte de la composición.
- El texto como fijación del mensaje.

Ejercicios.
- Ejercicio 1. Forma y composición. Realización de collages abstractos, es decir, distintas composiciones con formas no representacionales a partir de papeles coloreados seleccionados previamente. Variedad en los resultados.
- Ejercicio 2. Figuración y composición. Realización de fotomontajes en los que intervengan tanto imágenes figurativas (fotografías o ilustraciones) como el tipo de formas no representacionales usadas en el ejercicio anterior. Variedad en los resultados.
- Ejercicio 3. Mensaje y composición. Realización de un cartel cuyo mensaje haya sido determinado con antelación por el alumno y comunicado al profesor. Necesariamente se incluirá un texto verbal. Necesariamente se deberán realizar bocetos que supondrán la mitad de la nota del ejercicio.

BLOQUE TEMÁTICO III: LA PRÁCTICA PICTÓRICA. REFERENTE Y CREACIÓN.

Contenidos

1. Pintura, representación y creación

- Percepción y realidad visual.
- La construcción perceptiva de la realidad visual.
- La percepción del espacio tridimensional.
- Del referente a la pintura: la pintura de la realidad.

2. Los géneros del naturalismo: el bodegón.

- La revalorización moderna de los géneros menores.
- Del tema al motivo.
- El bodegón
- El camino a la abstracción

3. Referente e imagen.

- Lo real y lo verosímil.
- Los filtros de la realidad visual: La intención como guía de la percepción
- De la percepción a la pintura.
- La fotografía como paradigma de lo verosímil. Debate.
- La fotografía como medio auxiliar de la pintura.

Ejercicios

- Ejercicio 1. Bocetos de bodegón. Realización de diversos bocetos a partir de los bodegones compuestos para tal efecto. Variedad en los resultados.
- Ejercicio 2. Referente y representación. Bodegón. Realización de un cuadro a partir del referente propuesto y de los bocetos realizados.

BLOQUE TEMÁTICO IV: LA PRÁCTICA PICTÓRICA. CREACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN.

Contenidos

1. La práctica pictórica. Creación y experimentación.

- El modelo del arte moderno como contexto de la producción artística.
- Orígenes y consecuencias de la autonomía de la obra de arte como disciplina y de la obra de arte.
- La función estética de la pintura y la figura del artista independiente.
- El artista independiente y la hegemonía de la subjetividad: El estilo y lo original como valor artístico
- Métodos de creación inductivos y deductivos.
- La experimentación como generación de resultados novedosos.

2. Azar y experimentación: establecimiento de constantes y variables

- Constantes: temáticas y formales.
- Selección y re-definición de objetivos: establecimientos de criterios personales.
- Distanciamiento como base de la auto-crítica.

3. Repertorios y tipologías: pervivencias y nuevos usos.

- Iconografía, arquetipos y temas de encuadre.
- Temas y géneros.
- La visión estética-formalista: lo puramente pictórico.
- El camino hacia la abstracción. El origen de la abstracción en la vanguardia: la abstracción trascendente. La abstracción en la vanguardia americana: la abstracción inmanente.

Ejercicios

- Ejercicio 1. Experimentación I. Realización de diversos trabajos en los que el alumno experimente a partir de alguna constante formal, figurativa y/o temática propuesta por él mismo de un modo explícito y previo.
- Ejercicio 2. Experimentación II. Realización de un cuadro sobre la base de la experimentación desarrollada en el ejercicio anterior.”

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: PINTURA – II.

Contenidos (16)

Contingut conpectual del curs:

Bloc 1:
La Mirada, entesa aquesta com una forma de sentir i de percebre: Relació entre realitat i representació. Desenvolupament del procés creatiu i de I'obra pictórica a partir deis elements conformadors del llenguatge propi de la nostra disciplina: Estructura, format, expressió, armonio, entonació i concepte.

Bloc 2:
Diáleg entre referents artístics contemporanis i tradicionals, conversa a partir del qual elaborar una obra pictórica que es correspongui amb un discurs personal.

Bloc 3:
Documentació de l'obra pictórica. Dossier fotográfic.

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – II.

Contenidos (17)

"Temario / Contenidos"

"Procedimientos y materiales de la pintura al óleo.
- Soportes e imprimaciones.
- Pigmentos y otras materias colorantes.
- Aglutinantes y diluyentes.
- Barnices y medios.
- Almacenamiento y transporte.

La creación pictórica: aspectos generales.
- El lienzo vacío: la idea de límites o campo de juego, las leyes del cuadro y la relación del pintor con el cuadro.
- La sinestesia: transferencia de experiencias y educación artística.
- El collage y la modernidad: una estrategia de supervivencia de la tradición.
- Intención y azar.
- La denotación: el cuadro fuera de sí.
- La recepción: el espectador y el cuadro.

Gramática de la pintura: color y composición.
<u>Los pintores y el color.</u>
- Fisiología del color.
- Contraste de luz y contraste de color: extracción de formas en el cuadro.
- El color como argumento: su articulación en el cuadro.
- La luz.

El orden y la relación: la composición.
<u>Análisis del concepto de relación.</u>
- Análisis epistemológico del concepto de relación.
- Relaciones matemáticas: sección aurea, números poligonales, rectángulos estáticos y dinámicos.
- Análisis psicológico del concepto de relación.
  - Los elementos presentativos y sus efectos.
  - Efectos psicológicos: similitud y contraste, ritmo y equilibrio, ilusiones ópticas, pautas de lectura y movimientos oculares.

  <u>Los pintores y la composición.</u>
- La composición como arquitectura.
- La cualidad de la forma.
- Variedad y simplicidad.
- La composición expresiva.

El espacio y la pintura.
<u>El espacio y el cuadro.</u>
- Énfasis de la superficie: el support-surface
- Énfasis de la pared: la instalación pictórica.

- Énfasis de la habitación: del collage al cuadro escultura y al cuadro instalación.

El espacio en el cuadro.

- La representación del espacio narrativo.
- El espacio ficticio.
- El espacio topológico.
- El espacio del espectador.

El tiempo y la obra de arte.

- El tiempo representado: tiempo ficticio y tiempo no-ficticio.
- Los recursos de la representación temporal: la narración, el símbolo y la secuencia temporal de la interpretación."

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA – II.

Contenidos (18)

Contenidos

Con tales propósitos se llevará a cabo la práctica, siempre precedida de la correspondiente consideración teórica de los procedimientos más usuales: (óleo, fresco, acuarela, gouache, encáustica, temple, pastel...) y otros de naturaleza reciente: (acrílicos, sintéticos...), en sus diversas temáticas y aplicaciones conceptuales: (estudios de color, figura, naturaleza muerta, paisaje, estructuras compositivas, pinturas murales) y mediante las manipulaciones técnicas, imprimaciones adecuadas y elaboración de productos.

Por otra parte, se procederá al estudio teórico de los materiales especialmente refiriéndose al color-pigmento concebido como componente químico, a los aceites, barnices y disolventes.

Estos comentarios previos ofrecen la ocasión de hacer partícipe al alumno sobre ciertas claves generales respecto a la idónea utilización de los materiales y al sentido estético y práctico que puede comportar cada método, haciendo referencia a las soluciones experimentadas por los grandes maestros, a través de muestras ejemplarizantes que ilustren al máximo la casuística de cada cuestión.

Primer trimestre.

TEMA O.- Prueba inicial sobre soporte de 81 x 65 cm. (25 Figura). Tema y técnica libre, propuesta con el fin de calibrar el nivel de conocimientos del curso en su conjunto y de cada alumno en particular.
TEMA 1.- EL PASTEL.
Utilización y evolución histórica.- Características conceptuales y carácter estético.- Aglutinante.- La goma de Tragacanto.- Pigmentos.- Fabricación de barras.- Recetas.- Obtención de gamas cromáticas.- Soportes.- Imprimaciones.- Proceso técnico.- Medios auxiliares.- Fijado.- Enmarcado.- Pastel para mural.- Historia.- Técnicas mixtas de Degás. Conservación.
PRACTICA: Realización de tres ejercicios al pastel.
TEMA 2.- LA ACUARELA Y EL GOUACHE.
Utilización y evolución histórica.- Identificación y delimitación histórica.- La acuarela inglesa y la acuarela en España.- Carácter estético de la acuarela.- El papel.- Su tensado.- Aglutinantes de los colores a la acuarela.- La goma arábiga.- Recetas.- Pastillas y tubos húmedos.- Pigmentos.- Marcas comerciales.- Otros útiles.- Proceso técnico.- Métodos de aplicación y variantes.- Combinaciones con otras técnicas.- calidades y efectos ópticos.- Fijadores.- Lavado.- Conservación.- El gouache.- Recetas.- Panorama histórico y enfoque estético.- Características.- Métodos de aplicación.- Soportes.- Combinaciones con otras técnicas.- Colores recomendados.- Medios auxiliares.- La tempera de "Affiches". Conservación.-
PRACTICA: Tensado del papel sobre soporte rígido.- Realización de siete ejercicios a la acuarela sobre temas diversos: Paisaje, Figuras, Bodegones, etc. Realización de cinco trabajos al Gouache.

Segundo trimestre.

TEMA 3.- LA ENCÁUSTICA.
Antecedentes históricos.- Identificación y delimitación conceptual.- Propiedades y carácter estético.- Soportes y preparación de los mismos.- Materiales que la integran.- Aglutinantes y médium.- Técnica actual.- Receta del "Spirit - Fresco".- Variantes.- La cera.- La parafina.- La cera en la pintura al óleo.- Pigmentos.- Soportes.- Proceso técnico.- Útiles.- Cera saponificada o temple de jabón a la cera.- Barras de cera.- El lacre.- Barniz mate a la cera.- Modos de proceder.- Aplicación del color.- Conservación de esta técnica.
PRACTICA.- Preparación de los "médium".- Realización de cuatro ejercicios, pintados a la encáustica sobre una idea de creación personal o ante un modelo del natural.
TEMA 4.- IMPRIMACIONES.
Preparación del fondo de los cuadros.- Soportes.- Telas.- Cosido de las telas.- Bastidores.- Estirado y tensado.- Tablas y otros sucedáneos de la madera.- Aglutinantes y substancias de carga.- Las colas.- Imprimaciones coloreadas.- imprimaturas.- Clases de Imprimaciones y grados de absorción.- Recetas de Creta, Media Creta,

Caseína, Acrílica, Al huevo, etc.- Aislantes de Fondos.
PRACTICA: Realización de varias imprimaciones a la Media Creta, y Acrílica. Cada técnica a practicar a lo largo del curso requerirá su imprimación adecuada, a preparar siempre por el propio alumno. Opcionalmente se podrá practicar la imprimación a la caseína sobre madera.
TEMA 5.- TEMPLES Y TÉCNICAS MIXTAS. PINTURAS PLÁSTICAS.
Evolución histórica.- Propiedades y carácter estético.- Características y singularidades.- Bondad del temple en su utilización en las Técnicas Mixtas.- Las emulsiones.- Naturaleza de las emulsiones.- La "Tempera" o temple de huevo.- Temples de huevo magro, semigraso y graso.- Recetas.- Temple de caseína. El caseinato cálcico y el caseinato amónico.- Temple a la cola.- Engrudos.- Temple de cera saponificada.- Temple acrílico.- Polímeros-vinílicos.- Proceso técnico de las pinturas al temple.- Soportes.- Pigmentos.- Técnicas Mixtas.- El temple-óleo tradicional.- La técnica bruselesca y la técnica veneciana.- Grisalla y veladuras.- Pinturas plásticas sintéticas.- Productos comerciales.- Matizadores.- Incorporaciones matéricas.- soportes utilizados en los temples.- Conservación.-
PRACTICA: Primero: Realización de un trabajo de cada una de las técnicas de temple estudiadas, -Acrílico, a la cola, al huevo magro y al huevo graso.- dos de ellos serán realizados del natural sobre el modelo.
Segundo: realización de dos trabajos de Técnica Mixta Temple-Óleo, uno de ellos en dos fases: 1ª en Grisalla y 2ª acabado por veladuras de Óleo. A su vez, una de estas dos

Tercer trimestre.
TEMA 6.- EL ÓLEO.
Evolución histórica.- Identificación y singularidades.- Propiedades conceptuales y estéticas.- Aceites.- Diluyentes.- Barnices.- Naturaleza, propiedades y clasificación. Gomas y Resinas. Recetas de Barnices y Fijadores.- Colores.- Pigmentos.- Características y análisis.- Pigmentos minerales naturales y pigmentos minerales artificiales.- Substancias de carga.- Pigmentos Blancos y Pigmentos de oxido de hierro.- Pigmentos minerales Azules, Rojos, Amarillos, Verdes, Pardos, Negros y Violetas.- Materias Colorantes Orgánicas.- Colorantes de origen animal y vegetal.- Colorantes sintéticos.- Metodología de preparación y modos de aplicación.- Combinación con otras técnicas.- Soportes y medios auxiliares.- Conservación.
PRACTICA: Realización de tres ejercicios con procedimiento al óleo, sobre modelo del natural vivo, en formato aproximado de 73 x 60 cm. y con tratamientos diferentes. Dos de ellos como mínimo se pintarán sobre modelo natural vivo.
TEMA 7.- PINTURA MURAL.
Utilización y evolución histórica.- Carácter de la pintura mural.- La pintura mural al fresco.- La cal.- Fundamento del fraguado.- El muro, su naturaleza y exigencias técnicas.- preparación del muro.- La cal y la arena, propiedades y cualidades.- Los morteros de cal y arena.- Métodos de ejecución.- Materiales y medios auxiliares.- Proceso técnico.- El enfoscado.- Los "cartones".- El estarcido y las tareas.- Pigmentos resistentes a la cal.- Retoques.- Soportes móviles.- Ideas sobre limpieza y traslado de frescos.- Pintura mural en seco.- Técnicas que se integran a la cal (temples de cal, caseína, huevo).- Técnicas que no se integran al mortero (óleo, encáustica, acrílicos, pastel, pintura al "duco", pinturas sintéticas, el esgrafiado

PRACTICA.- Primero. PROYECTO: Localización de una pared o muro para realizar la práctica. Medidas y acotaciones. Planteamiento e Informe ambiental, técnico y temático del trabajo mural.
Segundo. EJECUCIÓN: Realización de la obra en el lugar proyectado. La técnica mural que se emplee deberá ser acorde con las circunstancias del emplazamiento y del trabajo. El plazo para su realización abarcará desde Enero al final del Curso, y se realizará simultáneamente con las demás materias de la Asignatura.
Tercero. MEMORIA: Confección de una memoria recopilatoria de todo el proceso seguido para pintar el mural., desde los bocetos, presupuestos, etc., hasta una descripción gráfica de la obra realizada.”

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (UPV/EHU).
Asignatura: COLOR – II.

Contenidos (19)

“**Contenidos**
1.- Percepción del color
2.- Interacción del color: el color en relación a la forma el color, en relación al espacio el color, en relación al material
3.- Modos de representación en Pintura
4.- Aspectos semánticos. Psicología y simbología del color.
5.- El uso del color en la práctica pictórica.”

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: PINTURA – I.

Contenidos (20)

Contenidos:

PARTE TEÓRICO/PRACTICA: Repartida en tres módulos, coincidiendo con los tres trimestres del curso:
1) Análisis, experimentación, proyección. Modos de ver. Génesis. Estructuras. Procesos.
2) Aplicación y desarrollo. Percepción e interpretación. El lenguaje plástico.
3) Nuevas aperturas.
(Simultáneamente relacionados y manteniendo una constante investigación).

PARTE TEÓRICA: Trabajo de investigación teórico.

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: COLOR – II.

Contenidos (21)

"La pintura como ámbito del discurso artístico

Revisión de recursos técnicos, sintácticos y semánticos de las estrategias creativas que otorgan unidad, coherencia y significado a la imagen pictórica.

Bloque temático I: *Funcionabilidad y operatividad de la imagen pictórica.*
Practica 1: Narratividad de la imagen pictórica.

Bloque temático II: *Recursos estructurales y semánticos en la pintura.*
Practica 2: Estructuración plástica y conceptual del espacio pictórico.

Bloque temático III: *Proceso y lenguaje en la práctica de la pintura.*
Práctica 3: Lenguajes pictóricos, de la figuración a la abstracción.

Contextos referenciales

El contexto en el que se produce el proceso de creación/aprendizaje, ubicación espacio temporal del proceso creativo. El ámbito artístico como vía de investigación referencial y como realidad permanentemente cambiante.

Bloque temático IV: El contexto en la pintura, ubicación de la imagen.
Práctica 4: El entorno físico como experiencia estética.

Bloque temático V: *Poéticas pictóricas y estrategias de referencialidad.*
Práctica 5: Adecuación de la imagen a la idea.

Bloque temático VI: *Conceptos de representación: mimesis e interpretación, espectáculo y realidad.*
Practica 6: Del espacio pictórico al espacio escenográfico"

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR – II.

Contenidos (22)

Principales temas

"Fundamentos de la pintura (primer cuatrimestre).

Introducción al estudio y la experimentación del conjunto de técnicas y procedimientos que constituyen la pintura.

a) Soportes e imprimaciones. Estudio y experimentación de los distintos soportes convencionales (papel, cartón, tela, tabla, contrachapado, aglomerado...), y no convencionales, los diferentes formatos, dimensiones y porporcionalidad. Utilidad de las distintas preparaciones en relación con cada técnica pictórica.
b) Principales técnicas pictóricas.
   - Composición de la pintura (pigmentos, aglutinantes magros y grasos, materia de carga, barnices, etc.).
   - Descripción de las principales técnicas pictóricas contemplando su contexto en la historia de la

pintura.

- Experimentación de las siguientes técnicas: óleo, acuarela, encáustica, pastel, acrílico, técnicas mixtas y nuevos materiales industriales.
- Procedimientos en la aplicación de la pintura (pinceladas, tintas planas, texturas, veladuras, degradados, frotados, aerografía...)
- Relación entre técnica y procedimiento, y análisis de los resultados en función de los procesos.

c) Materia y expresividad (poética de los materiales).

- Variación de criterios estéticos: del exceso a la negación de la materia.
- Utilización de la técnica en función de la voluntad expresiva. Visión histórica de la evolución técnica.
- Tradición e innovación en materiales y técnicas.

Color II (segundo cuatrimestre).

a) Componentes estructurales de la pintura

- La noción de espacio. Fundamentos de composición; relación entre representación y formato. Interacción formal. Espacios bi y tridimensionales, simulación espacial.
- Color. Utilización simbólica del color. Contraste, complementariedad e interacción cromática. Psicología del color en determinados autores y poéticas.
- Iconicidad. Introducción a la iconicidad en pintura. Dialéctica figuración-abstracción.

b) Introducción a la pintura como lenguaje cultural

- Pintura y sociedad. Evolución histórica (tradición, vanguardia y postmodernidad).
- Pintura y narratividad.

c) El universo referencial de la pintura.

- Cultura y tradición modélica. Revisión del concepto de género.
- Las fuentes de la creatividad. Procesos perceptivos y procesos autoexpresivos.
- El cuerpo y su análisis en la tradición de la pintura.
- Naturaleza y cultura (imágenes, opciones y procesos).
- El concepto de estilo. Representación en interpretación.”

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: ESPACIO PICTÓRICO.

Contenidos (23)

Temario

1. La representación del espacio en la pintura

El espacio ilusionista.
El espacio ilusionista, utilizado en Occidente desde el Renacimiento hasta finales del siglo XIX, implica una producción de imágenes dominada por la función mimética, es decir, por la exaltación de la representación como copia fidelísima de las apariencias ópticas del mundo visible. En su estado de perfección, la pintura se aproxima a un punto en que, a la vista, nada diferencia la imagen de su referente. El cuadro es una ventana abierta al mundo.
El espacio ilusionista es unitario y homogéneo. La supresión de la deixis y la perspectiva central son sus dos tácticas fundamentales para intensificar el ansiado “efecto de realidad”.

El espacio discontinuo
El Impresionismo supone el primer desafío serio al espacio ilusionista. El empleo de las cualidades espaciales autónomas del color, la erradicación de la línea de contorno, los nuevos encuadres y puntos de vista, producen un efecto de desmaterialización y potencian la conciencia de la subjetividad de la mirada.
Pero es el Cubismo el que más claramente subvierte el espacio del cuadro ventana. La multiplicidad y simultaneidad de puntos de vista crea un espacio en el que cada fragmento tiene su propia lógica espacial y formal. En sí, son coherentes, pero, a menudo, su interrelación espacial es deliberadamente irracional. Los fragmentos no son vistos como parte de un todo continuo, sino como individualidades autónomas y diferenciadas que se entrecruzan ciegamente. Triunfa la discontinuidad, ya no hay un espacio homogéneo y unitario que equilibre las contradicciones.

El espacio plano.
Con los experimentos abstractos post-cubistas, los significantes ganan su autonomía y se niegan a someterse al referente. Ya no se privilegia la función semántica de la pintura, sino la experimentación específicamente estética. Ahora lo específico del medio (color, línea, escala, textura, gesto, proceso, materiales...) es la base de la creación.
Al contrario que en el cuadro ilusionista, el lienzo no debe desaparecer, sino manifestarse, hacer constar su presencia como superficie de trabajo, como plano de especulación formal. Lo cual no quiere decir que no se

produzcan sensaciones espaciales de profundidad, pero sí que no son ilusionistas.

El espacio fragmentado.
En las 4 últimas décadas del milenio se impone un espacio pastiche compuesto por un conjunto heterogéneo de fragmentos. Más allá de la discontinuidad del espacio cubista, las distintas imágenes ya no son necesariamente aspectos de la misma realidad, al menos no de forma obvia.
Este espacio exalta la diferencia frente a la homogeneidad y la autoridad de un significado unitario, produce una significación que no es unívoca ni estable.
Frente a las pretensiones de "veracidad" del espacio ilusionista, las imágenes del espacio fragmentado insisten en enfatizar su propia condición artificial, la convencionalidad de los propios códigos lingüísticos y visuales.

Características discursivas y correspondencia con las especulaciones realizadas en otros ámbitos .
El arte siempre revela, voluntaria o inconscientemente, una actitud hacia el mundo. En este sentido, toda imagen nos da datos de la sociedad donde se crea, encarna su modo de ver.
En concreto, el espacio en la pintura puede verse como una privilegiada metáfora epistemológica; es decir, en cada época, su estructura refleja el modo en que esa cultura entiende la realidad y se procura el acceso a lo real.
Si se amplía el ámbito de observación, se comprueba que cada campo, con su propio lenguaje y métodos, suele interpretar la realidad, y actuar en ella, de forma sorprendentemente similar. El arte, la ciencia, la política, la religión, la filosofía... coinciden en sus especulaciones y valoraciones sobre el mundo.

2. Extensión y acotación de la pintura

Artista y pintor (configuración de los elementos que definen el género).
Actualmente en Arte existe una tendencia hacia la interdisciplinaridad, que hace cada vez más difícil la diferenciación entre los géneros, y que los perfiles de éstos sean cada vez más confusos. De esta forma, los artistas saltan de una disciplina a otra, buscando soportes y técnicas diferentes para la materialización de su pensamiento, de sus ideas, sin darle demasiada importancia a la jerarquización o las acotación de los límites entre ellas.
Estas ideas perfilan en cierta medida los objetivos de la obra, que no se plantea el desarrollo y la experimentación de técnicas, sino que responde a planteamientos ideológicos, poéticos, estéticos y las técnicas suponen un medio, un procedimiento para conseguir estos fines.
El artista expresa su relación y su actitud con lo que le rodea a través de la obra, y ésta, a su vez, será el testimonio de su cultura, educación, pensamiento, deseos, preferencias, etc., etc. Las técnicas son las herramientas para conseguirlo, al igual que los soportes. Medios, no fines.
Valoración del proceso creativo/ Proceso y procedimiento/ El espíritu de una época/ Imágenes de "lo moderno".

Análisis y articulación de elementos (temáticos, ideológicos, icónicos, plásticos...) que intervienen en la pintura.
La significación pictórica apunta hacia la comunicación y ambas juntas a su manifestación como lenguaje.
Llamamos pintura a una actividad artística destinada a una experiencia sensorial intelectiva de cierta complejidad, que parte del sentido de la vista y se sirve para ello de la ordenación y yuxtaposición de recursos materiales y conceptuales en forma de marcas visuales. El territorio ampliado de la pintura utiliza signos visuales junto con otros procesos de significación que la técnica, la historia y el contexto implican en el hecho pictórico.
El conocimiento sensorial es inseparable de la experiencia mental acumulada y los procesos intelectivos de formación de ideas y modelos, se encuentran en un proceso en el que participan tres elementos inseparables: la materia, los signos visuales básicos (plásticos e icónicos) y los sistemas a través de los cuales materia y signos articulan un conocimiento.
Por otra parte, los elementos de significación, con independencia de la presencia material de la pintura, abren otra vía de permeabilidad para la ampliación del territorio de la pintura a obras no realizadas con materia pictórica que sin embargo, se manifiestan en consonancia con esa tradición y establecen relaciones de permeabilidad con otros medios.

Diferentes códigos pictóricos.
Panofsky proponía tres niveles de significación; (a) la significación primaria o natural: pre– iconográfica; (b) significación secundaria o convencional: iconográfica y (c) significación intrínseca o contenido: iconológica. La iconología se configura entonces como la estructuración de los significados del arte y de esta manera aparece como preliminar a una semiótica del arte.
Si aceptamos que la pintura está constituida por signos pictóricos que establecen relación entre el plano de expresión y el plano de contenido, tendremos en el código el encargado de establecer orden en dichas relaciones, proponiendo reglas para su coordinación.
Por ello debemos entender que los códigos actúan como un sistema de equivalencias entre sistemas de expresión y sistemas de contenido más complejo, que contempla como una expresión compleja puede modificar el significado de sus unidades sintagmáticas menores, pues una misma expresión puede significar cosas distintas en contextos diferentes.
En términos generales, algunos sistemas significantes están más fuertemente codificados que otros, lo que nos permite hablar de códigos duros o blandos o de semióticas fuertemente o débilmente codificadas, que vendrán determinadas por el grado de segmentación de las unidades en el plano de expresión y en el plano de contenido.

Límites físicos y limitaciones expresivas de la pintura. La pintura dentro y fuera del cuadro.

La PINTURA es una de las formas de hacer arte, de plantearse cuestiones sobre comunicación, sobre estética y, a diferencia de la escultura, ésta tradicionalmente responde a consideraciones de carácter bidimensional. Sin embargo, una de las cuestiones que ya desde hace unos años viene preocupando al debate artístico, es acerca precisamente de la pintura entendida de esta forma. Por una parte sus límites físicos, es decir, la superación de las propias fronteras y soportes (caso de la instalación) buscando aliados, o sustitutos en ocasiones, en otras disciplinas, como la fotografía, por ejemplo; y por otra, de sus "limitaciones", es decir, si la pintura puede expresar o representar todas las relaciones posibles existentes entre el artista y el "mundo".
A pesar de la dificultad que supone la acotación de "lo pictórico", esta parte de la asignatura pretende aislar y analizar los elementos y variables que se articulan en la pintura, y de esta forma, entender sus relaciones con diferentes soportes y disciplinas, además de sus posibilidades de expresión y comunicación.

Nuevos lenguajes. Nuevos soportes para la pintura.
Con la introducción en el arte de las nuevas tecnologías, parece que es la pintura la disciplina que más se está aislando. La escultura, en cambio lleva a su territorio todo lo que puede, dejando para la pintura lo concerniente exclusivamente al uso del pincel. El objetivo del artista debe ser la ampliación de sus posibilidades de expresión o comunicación, no la restricción y el aislamiento, y hacer una selección de soportes o disciplinas siempre en base a una necesidad comunicativa, tomando como punto de partida el conocimiento de las posibilidades plásticas y expresivas de cada medio.
Encontramos en la utilización de muchos soportes (como video o fotografía) códigos que provienen del lenguaje específico de la pintura, por lo tanto deberíamos analizar las manipulaciones e interacciones de los diferentes códigos y su funcionalidad para la PINTURA.
Interacción de códigos y disciplinas/ Funcionalidad de la pintura/ Nuevos lenguajes/ Lenguajes mestizos."

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – II.

Contenidos (24)

"Organizaciones y divisiones cromáticas.
Divisiones, simultaneidades, proposiciones, dinámica, psicología y métrica cromática

PLAN DE TRABAJO

1. Preparación del modelo a realizar con participación de los alumnos.
- Modelos de formas simples, susceptibles de ser manipulados.
- Ejercicios preparatorios. Apuntes, dibujos y bocetos de pequeño tamaño con técnicas diversas.
- El boceto como forma de expresión para ser interpretado desde la unidad y multiplicidad, estructura, equilibrio, forma, color y materia.
- Ejercicios específicos. Luz y sombra, claroscuro y color.
- Estudio del color, organizaciones y divisiones cromáticas, simultaneidades, proporciones, dinámica, psicología y métrica cromática.
- Valores y claves tonales, armonías y escalas cromáticas: El gris.
- Teórica.

2. Modelo inanimado. Aumento de la complejidad de los modelos.
- Realización de cuadros de un tamaño medio.
- Ejercicios libres y presentación colectiva al final del trimestre.

3. Aumento de la complejidad del modelo, composición, color, intención, etc..
- Bocetos de un mismo tamaño que conformen idea de proyecto.
- Práctica pictórica sobre cuadros de mayor tamaño que la etapa anterior y que impliquen la práctica basada en la reflexión de los argumentos expuestos durante el curso.
- Presentación de los trabajos del trimestre.
- Evaluación final.
- Teórica."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: PINTURA DEL NATURAL.

Contenidos (25)

Primer cuatrimestre:
BLOQUE I LA FIGURA HUMANA: DESNUDA Y/O VESTIDA

Segundo cuatrimestre:
BLOQUE II EL RETRATO

1. Fundamentos del retrato en las culturas antiguas.
2. Consideraciones artísticas y técnicas para la realización del retrato.
3. Producción artística a partir del renacimiento.
4. Análisis de la forma y características individuales del retrato. La mirada, gesto, expresividad del rostro.
5. Lectura de la imagen: representación, descripción, narración iluminación, angulación y planos.
6. El retrato en los movimientos de vanguardia.
7. La pintura y las nuevas tecnologías.
8. La música y la pintura.
9. La poesía y la pintura..
10. Utilizar la composición, la línea y demás elementos plásticos ejecutado de modo personal y creativo.
11. Realizar una pintura teniendo en cuenta términos, planos y escorzos.
12. Utilizar los atributos del color adecuados así como los recursos convenientes para generar ilusión óptica.
13. Composición e integración de los elementos fondo-figura. Interrelaciones entre ambos.
14. Introducción para la comprensión y adecuación del retrato en función de las distintas técnicas.
15. Aspectos formales del retrato.
16. Aspectos cromáticos del retrato.
17. Aspectos sicológicos del retrato.
18. La luz, el color, la composición, la técnica y el soporte del retrato.

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – II (Aplicación y creación).

Contenidos (26)

"Bloques temáticos:

1. **Elementos estructurales de la pintura**
   - La idea de espacio. Fundamentos de composición; relación entre representación y formato. Interacción formal. La forma contingente.
   - Color. Utilización simbólica del color. Contraste, complementariedad e interacción cromática.
   - La figura humana. El cuerpo y su análisis en la tradición de la pintura. El devenir de la imagen del hombre en la pintura. Dialéctica figuración-abstracción.
2. **Introducción a la pintura como lenguaje cultural.**
   - Pintura y sociedad. Evolución histórica (tradición, vanguardia y postmodernidad).
   - El fragmento.
   - Pintura y narratividad.
   - El concepto de estilo.

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: COLOR – II.

Contenidos (27)

"Programa
Tema preliminar: Presentación de la asignatura
Tema 1: De la teoría a la práctica del color
Tema 2: Color y composición pictórica
Tema 3: Color y representación pictórica
Tema 4: Universo referencial de la pintura
Tema 5: Taller de creación y experimentación pictórica
Tema 6: Presentación de la obra pictórica"

Centro: Facultad de BB.AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: COLOR – II.

Contenidos (28)

Selección y estructuración de las Unidades Didácticas
1. EL LENGUAJE DE LA MATÉRIA, EXPERIMENTACIÓN Y EXPRESIVIDAD I
   1. Elaboración y aplicación de la encáustica.
   2. Encáustica: tradición y experimentación.
2. COLOR Y TRANSPARENCIA

1. La acuarela: técnica y expresividad.
2. Realización de un proyecto personal.

3. EL LENGUAJE DE LA MATÉRIA, EXPERIMENTACIÓN Y EXPRESIVIDAD II.
   1. Técnicas mixtas actuales.
   2. Métodos y procesos pictóricos.
   3. Sistemas de manipulación de la materia.
4. ESTRUCTURA Y FORMATO
   1. Empleo activo del soporte.
   2. Representación, composición y formato.
5. DOCUMENTACIÓN DE LA OBRA PICTÓRICA
   1. Dossier fotográfico.

Distribución
Aproximadamente unas 20 horas de trabajo no presencial (distribuidas entre las distintas Unidades Didácticas) corresponden a visitas recomendadas a galerias y espacios expositivos (Museos, instituciones públicas o privadas, etc.), no obstante, el número de horas variará en función de la oferta existente.

Unidad didáctica	Trab. Presencial	Trab. no Presencial
El lenguaje de la materia, experimentación y expresividad II.	21	11
Estructura y formato	21	10
Documentación de la obra pictórica	3	8
El lenguaje de la materia, experimentación y expresividad I	24	7
Color y transparencia	21	12
Total horas:	90	48

b) Análisis de los contenidos temáticos.

- La selección y organización del contenido temático.

- **Selección del contenido temático principal:**

A. ***Pintura y color.*** **B.** ***Pintura.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	SELECCIÓN DEL CONTENIDO TEMÁTICO	
		A	B
ALTEA (UMH)	Pintura II	X	-
BARCELONA (UB)	Pintura II	-	X
CUENCA (UCLM)	Pintura II	X	-
GRANADA (UGR)	Pintura II	X	-
LEIOA (EHU)	Color II	X	-
MADRID (UCM)	Pintura I	-	X
MÁLAGA (UMA)	Color II	-	X
MURCIA (UM)	Color II	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Espacio Pictórico	-	X
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	X	-
SEVILLA (US)	Pintura del Natural	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II (Aplicación y creación)	X	-
TERUEL (UNIZAR)	Color II (Aplicación y creación)	X	-
VALENCIA (UPV)	Color II	X	-

***Selección del contenido temático*:** de las 14 asignaturas analizadas sólo 9 hacen una clara preferencia por la *Pintura* en general y entre sus temas de un modo particular el *Color*, con sus pequeñas variantes (aprox. un 64,2% del total) y en las otras 5 asignaturas restantes el contenido temático se inclina por el estudio exclusivo de la *Pintura* también, con sus pequeñas variantes pero sin mencionar explícitamente el estudio del color (aprox. un 35,7% del total).

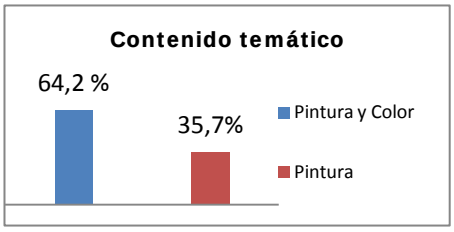

- **Contenido temático específico sobre el color.**

A. ***Teoría del color.*** **B.** ***Color y composición.*** **C.** ***Color y representación pictórica.***

D. ***Color e historia.*** **E.** ***Materiales, procedimientos y técnicas de aplicación del color.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDO TEMÁTICO DE COLOR**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X	X	X	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	X	-	-	X
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	-	-	-	X
LEIOLA (UPV/EHU)	**Color II**	X	X	-	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Color II**	X	-	X	-	X
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	-	X	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	X	X	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	X	X	X	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	-	X	-	X

***Contenido temático de color*:** de las 9 asignaturas que tratan el color –con sus variantes–, 6 hacen referencia a algunos aspectos de la *Teoría del color* (aprox. un 66,6 % de este grupo); 6 asignaturas relacionan el *color y la composición* (aprox. un 66,6% del total de este grupo); 4 asignaturas se refieren *el color y la representación* (aprox. un 44,4% del total de este grupo); sólo 1 asignatura relacionan el *color y la historia* (aprox. un 7,1% del total de este grupo); y por último, 5 asignaturas hacen referencia *al color y los materiales, procedimientos y técnicas* (aprox. un 55,5% del total de este grupo).

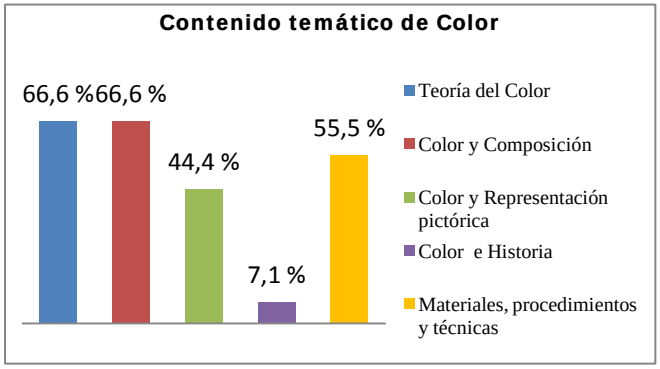

- **Contenido temático específico sobre Pintura.**

A. ***Composición pictórica.*** **B.** ***Representación pictórica.*** **C.** ***Pintura* e *historia.***

D. ***Materiales procedimientos y técnicas de aplicación en la pintura.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDO TEMÁTICO DE PINTURA**			
		A	**B**	**C**	**D**
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	X	X	X	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**	X	X	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	X	X	-	-
MURCIA (UM)	**Color II**	X	X	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	X	X	-	X

***Contenido temático de pintura*:** de las 5 asignaturas cuyo tema es la pintura, las 5 estudian la *composición pictórica* (el 100 % del total de este grupo); 5 asignaturas mencionan la *representación pictórica* (el 100% del total de este grupo); 2 asignaturas relacionan *la pintura y la historia* (aprox. un 40% del total de este grupo); y por último, 2 asignaturas relacionan *la pintura y los materiales, procedimientos y técnicas* (aprox. un 40% del total de este grupo).

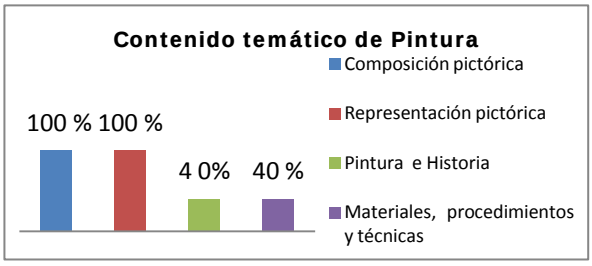

- **Tipo de Contenidos:**

  - **Los contenidos de aprendizaje:**

    A. ***Conceptuales.*** **B.** ***Procedimentales.*** **C.** ***Actitudinales.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	TIPO DE CONTENIDOS DE LOS OBJETIVOS		
		A	B	C
ALTEA (UMH)	Pintura II	X	X	-
BARCELONA (UB)	Pintura II	X	X	-
CUENCA (UCLM)	Pintura II	X	X	-
GRANADA (UGR)	Pintura II	X	X	-
LEIOA (EHU)	Color II	X	X	-
MADRID (UCM)	Pintura I	X	X	-
MÁLAGA (UMA)	Color II	X	X	-
MURCIA (UM)	Color II	X	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Espacio Pictórico	X	X	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	X	X	-
SEVILLA (US)	Pintura del Natural	X	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II (Aplicación y creación)	X	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color II (Aplicación y creación)	X	X	-
VALENCIA (UPV)	Color II	X	X	-

***Tipo de contenidos*:** de las 14 asignaturas analizadas, el contenido temático propuesto en su mayoría es de tipo conceptual (el 100%); seguido por 12 asignaturas cuyo contenido temático es de tipo procedimental (aprox. un 85,7 % del total); y por último, los contenidos actitudinales están prácticamente ausentes (0 %).

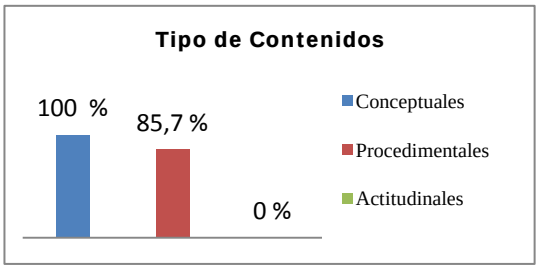

- **Contenidos y su relación con el tema color.**

  - **Contenidos referidos al aprendizaje de conocimientos conceptuales:**

    A. ***Conocimientos científicos del color.***

    B. ***Conocimientos comunicativos del color.***

    C. ***Concomimientos estéticos del color.***

    D. ***Conocimientos plásticos del color.***

    E. ***Conocimiento de materiales, técnicas y procedimientos.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	CONOCIMIENTOS TEÓRICOS DE COLOR				
		A	B	C	D	E
ALTEA (UMH)	Pintura II	-	X	-	X	X
CUENCA (UCLM)	Pintura II	X	X	-	-	X
GRANADA (UGR)	Pintura II	-	-	-	-	X
LEIOA (EHU)	Color II	X	X	X	X	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	X	X	-	X	-
SEVILLA (US)	Pintura del Natural	-	-	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II (Aplicación y creación)	-	-	X	X	-
TERUEL (UNIZAR)	Color II (Aplicación y creación)	X	X	X	X	-
VALENCIA (UPV)	Color II	-	-	-	X	-

***Conocimientos teóricos*:** de las 9 asignaturas que tratan el color, 4 de ellas mencionan un *conocimiento de tipo científico* (el 44,4% del total); 5 asignaturas hablan de aspectos *comunicativos* del color (aprox. un 55,5 % del total); 3 asignaturas lo estudian desde el punto de vista *estético* (aprox. un 33,3% del total); 9 asignaturas aluden a un conocimiento del color desde un punto de vista *artístico-plástico* (el 100%); por último, 3 asignaturas indican un conocimiento de los *materiales, técnicas y procedimientos* (aprox. un 33,3% del total).

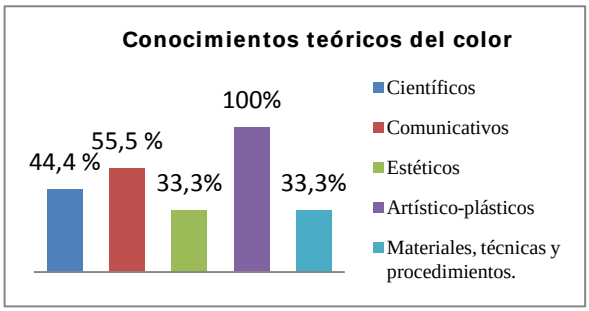

- **Objetivos referidos al aprendizaje de conocimientos procedimentales:**
  - **A.** ***Desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis del color.***
  - **B.** ***Desarrollar la capacidad de interpretación y representación cromática,***
  - **C.** ***Desarrollar la capacidad la creatividad del color.***
  - **D.** ***Desarrollar la capacidad de manipulación y dominio el color.***
  - **E.** ***Capacidad de experimentar con el color a través de la diversidad de las Técnicas.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES DE COLOR				
		A	B	C	D	E
ALTEA (UMH)	Pintura II	X	X	-	X	X
CUENCA (UCLM)	Pintura II	-	X	-	-	-
GRANADA (UGR)	Pintura II	-	-	-	-	X
LEIOA (EHU)	Color II	-	X	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	-	X	-	X	-
SEVILLA (US)	Pintura del Natural	-	X	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II (Aplicación y creación)	-	X	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color II (Aplicación y creación)	X	X	X	-	-
VALENCIA (UPV)	Color II	X	X	X	-	-

***Conocimientos procedimentales*:** de las 9 asignaturas que tratan el color, sólo 3 asignaturas hacen alusión al desarrollo de la capacidad de *análisis y síntesis cromática* (aprox. un 33,3%del total); 8 asignaturas hace referencian al desarrollo de la capacidad de *interpretación y representación cromática* en mayor o menor medida (aprox. un 88,8% del total); 2 asignaturas hacen mención al desarrollo de la *capacidad creativa del color* (aprox. un 22,2% del total); 2 asignaturas aluden al desarrollo de la capacidad *de manipulación y dominio del color* (aprox. un 22,2% del total); y, por último, 2 asignaturas manifiestan el deseo de *experimentar con el color a través de varias técnicas*(aprox. un 22,2% del total).

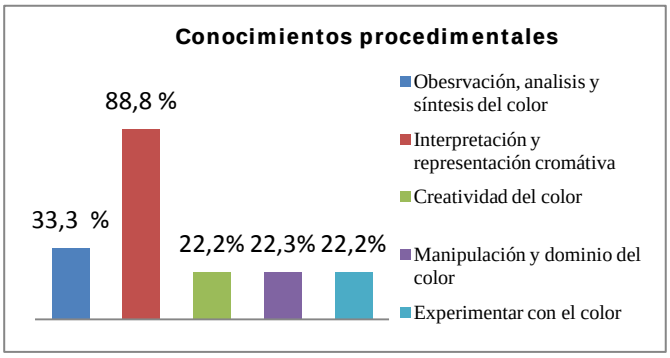

- **Objetivos referidos al aprendizaje de conocimientos actitudinales:**

A. ***Desarrollo del hábito de análisis y síntesis, de creatividad e imaginación.***

B. ***Desarrollo de la capacidad crítica y evaluadora personal.***

C. ***Desarrollo de la sensibilidad estética y plástica.***

D. ***Desarrollo de la responsabilidad y compromiso con el trabajo de la asignatura.***

E. ***Desarrollo de la relación interpersonal en el taller.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES DE COLOR**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Color II**	-	-	-	-	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color II**	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	-	-	-	-

En esta tabla, se observa una ausencia total de conocimientos desde un punto de vista actitudinal.

4.3.1.2.4. Metodología.

a) Relación de contenidos metodológicos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: PINTURA – II.

Metodología (15)

"Metodología docente"

"Metodología didáctica. Ejercicios.
Desde el carácter práctico de la asignatura, la teoría adquirirá una función primordialmente instrumental. A partir de este criterio, los conceptos introducidos en las sesiones teóricas serán considerados como herramientas, como puntos de partida, como referencias que deberán ser funcionalizadas por el alumno en la resolución de los problemas planteados. De este modo la información teórica deberá convertirse en referente útil en la medida en que proporcione una base para la reflexión, el análisis y la autocrítica. En el mismo sentido, los distintos recursos técnicos deberán utilizarse en términos de rentabilidad práctica: analizar y seleccionar desde el conocimiento de las distintas técnicas las más apropiadas para el fin que pretendamos lograr, acomodando los procedimientos a nuestros objetivos. Así, las técnicas y procedimientos pictóricos se contemplarán como una ampliación de las posibilidades expresivas del alumno, de sus recursos formales y procedimentales, funcionalizados dentro de los objetivos generales y específicos de cada ejercicio en particular y de la asignatura en general.

Respecto a la metodología práctica que se propone para los ejercicios está condicionada por la pretensión de que el alumno se inicie no sólo el aprendizaje de ciertas informaciones, aptitudes y técnicas sino también que desarrolle simultáneamente las capacidades críticas y los criterios propios que le permitan iniciarse en la práctica artística. Esta metodología que se propone para la resolución de los ejercicios se basa en la experimentación y selección. Es un modelo basado en un método de creación que no parte de la aplicación de principios formales a priori sino que éstos se van generando por medio de la experimentación y la sucesiva destilación a partir de los resultados parciales obtenidos. Reflexión y autocrítica sobre lo hecho a partir de los referentes aportados y selección de los planteamientos más eficaces son los pasos que van encaminando al alumno hacia una formulación definitiva. El resultado final se entiende como fruto de un proceso de sucesivas tomas de decisiones.

Esta metodología se concibe como dialéctica entre este proceso de sucesivas pruebas y elecciones y el producto final –registro del rigor y la asimilación del proceso-; entre la actitud del alumno a la hora de enfrentarse al proceso, su implicación, su participación activa y su aptitud a la hora de dominar los medios, las técnicas y los conceptos. Del mismo modo, el método nace de un acuerdo entre los procesos intuitivos que operan en la creación artística y la necesaria participación de la reflexión intelectual, de la integración y cooperación entre ambas actividades cognitivas. Es esta dialéctica entre proceso y producto, entre actitud y aptitud, intuición e intelecto la que se pretende que lleve al alumno a la adquisición no sólo los conocimientos necesarios sino la capacidad y el criterio de aplicarlos."

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: PINTURA – II.

Metodología (16)

"Sessions expositives (teóriques i visuals) deis treballs a realitzar durant el curs, paral.leiament als sugeriments presentats pels alumnes.

Seguiment indvidual del treball de manera que es portaran a terme revisions periódiques deis treballs convenienment tutoritzats.

El treball de taller esdevindrá fonaiimental per al seguiment del curs, en tant que aquest se puposa que és el lloc que fa factible la práctica artística, conjuntament amb la implicació de l alumne. Aspectes que són en aquest cas els eixos vertebradors del curs."

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – II.

Metodología (17)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA – II.

Metodología (18)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (UPV/EHU)
Asignatura: COLOR – II.

Metodología (19)

"Metodología General

Es necesario insistir en el carácter eminentemente práctico de la asignatura y en la importancia de todo el proceso creativo, aspectos para los cuales la experimentación es fundamental ya que a través de ésta se constatan y a la vez se encuentran nuevas vías. En este sentido, aunque las clases magistrales, acompañadas de recursos audiovisuales (visionado de diapositivas, vídeos...) tengan una presencia importante, la tarea fundamental del profesor consistirá en un seguimiento individualizado y en el establecimiento de una relación dialéctica a través de las cuales se propiciará una práctica dotada de significación para el alumno.

Aclaraciones sobre metodología

Asistencia y dispensas
La asistencia regular a clase, la interrelación entre alumnos y profesor-alumnos, es esencial para la buena marcha de la asignatura y la consecución de los objetivos del curso. Si bien habrá un examen final para todo aquel alumno que no haya asistido regularmente a clase o aquel que quiera subir la nota obtenida por curso, dadas las características de la asignatura y el tipo de evaluación, será difícil resumir la valoración de todo el curso a un examen único. En caso especial de dispensa, será necesario hablar con el profesor a principio de curso para consensuar un plan de actuación."

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: PINTURA I.

Metodología (20)

"El procedimiento activo, praxis o aplicación de los conocimientos e ideas por parte del alumno a través de la clase práctica que, en esta asignatura es un importante instrumento con el que contamos en este proceso de aprendizaje. Se llevará a cabo propiciando el contacto personal de profesor y alumno y en consecuencia el contacto individualizado que tan necesario es en una actividad como ésta. Clases teóricas que, apoyándose en los medios audiovisuales, vídeos, transparencias, diapositivas, etc., y programada con una periodicidad constante, coloque al alumno en disposición de investigar en profundidad sobre los temas expuestos.

Otro apoyo metodológico serán las tutorías: la tutoría didáctica, que es la función que realiza el profesor-tutor como ayuda al alumno en la asignatura propiamente dicha y la específicamente orientadora, que ofrece al alumno un tipo de atención diferenciada, que deberá tener en cuenta su situación global como estudiante y como individuo."

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: COLOR – II.

Metodología (21)

"Se trata del diseño y desarrollo de una propuesta docente tutorizada mediante el entorno de aprendizaje y los recursos que ofrece la plataforma virtual de la Universidad de Málaga, lo que permite complementar la formación presencial.

Partiendo de la base de que el aprendizaje es un proceso activo, de construcción del conocimiento y no un proceso pasivo de acumulación de información. Se ha desarrollado una metodología activa en la que se complementan los entornos virtuales con prácticas en talleres presenciales, lo que se ha dado en llamar Blended learning.

Esta metodología nos ofrece oportunidades únicas para el desarrollo de los nuevos métodos colaborativos de enseñanza-aprendizaje, estableciendo canales de comunicación entre la profesora y el alumnado, así como entre

los mismos estudiantes, lo que permite propiciar el diálogo activo así como la interacción personal.

A través de esta experiencia metodológica, esperamos conseguir que el alumno/a desarrolle tanto la capacidad de aprender como la capacidad de aplicar lo aprendido, logrando el aprendizaje por descubrimiento. De esta forma sustituimos la clase magistral por un sistema de aprendizaje activo donde se estimula en el alumno/a la capacidad de razonar, interpretar y proponer soluciones.

El campus virtual se utiliza como una herramienta de trabajo y de comunicación que permite facilitar los recursos, fuentes y documentos que proporcionan los instrumentos y herramientas necesarios para que los estudiantes, de forma autónoma, investiguen y aprendan a seleccionar la información adecuada para la consecución de los objetivos.

La profesora realiza una acción de orientación personalizada, tutorizando los procesos de trabajo tanto de forma presencial en el aula, como a través de los canales de comunicación que ofrece el entorno virtual.

Entorno virtual:

1. Desarrollo de foros de noticias, foros de debate y de propuestas de los alumnos.
2. Propuestas y entrega de tareas.
3. Recursos y fuentes documentales en la Red.
4. Elaboración de talleres de valoración entre estudiantes.
5. Evaluación educativa.
6. Elaboración de cuestionarios sobre la metodología docente.
7. Tutorías on-line.
8. Información sobre actividades complementarias (cursos, exposiciones, concursos).
9. Base de datos, creación de una galería virtual para la exposición de las obras de los alumnos.

Talleres presenciales:

Partimos de la propuesta de diversas prácticas a lo largo del curso en las que se plantean unos objetivos concretos que se encuentran dentro del contexto de un marco teórico que corresponde a los bloques temáticos que comprende la programación docente de la asignatura.

Como resultado de cada práctica el alumno realiza una obra pictórica que deberá justificar con una memoria explicativa.

La memoria deberá contener la argumentación teórica que documente el proceso creativo dentro del contexto planteado, especificando desde el desarrollo de la idea, seguido del proceso pictórico hasta las conclusiones obtenidas y sus reflexiones personales.

Al finalizar las prácticas, cada estudiante realiza una presentación oral ante los compañeros para defender el trabajo realizado, justificando los resultados a través de la exposición del proceso desarrollado, utilizando los recursos audiovisuales que considere necesarios.

Tanto la profesora como los demás estudiantes participan de forma activa por medio del diálogo constructivo. Se pretende fomentar sus dotes comunicativas y la reflexión crítica, así como el manejo de los medios e instrumentos necesarios para su formación integral de acuerdo con las competencias requeridas."

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR – II.

Metodología (22)

"El primer cuatrimestre (octubre–enero) -centrado en el tema de la materialidad corresponde como decíamos a la asignatura "Fundamentos de la pintura". Al finalizar dicho pderíoo se evaluará la asignatura basándose en los resultados de las distintas propuestas de trabajo.

En el segundo cuatrimestre (febrero–mayo) se desarrolla la mayoría de los contenidos de la asignatura "Color II", enunciados anteriormente. Y, al mismo tiempo, se profundiza en los contenidos del primer cuatrimestre, continuando con la experimentación de las diferentes técnicas de acuerdo con las características de cada propuesta de trabajo.

Las diferentes propuestas de trabajo práctico, de duración variable, serán convenientemente explicadas. Algunas charlas tendrán una relación inmediata con ejercicios prácticos, mientras que otras se entenderán como complemento teórico más general. Periódicamente, los trabajos propuestos se expondrán en común en el aula.

Desde el primer día de clase, el alumno deberá tener un cuaderno de notas con dos secciones: una, en la que se registrarán los contenidos de las clases teóricas, así como las reflexiones personales derivadas de ellos, o las ampliaciones sobre los mismos llevadas a cabo a través de la consulta de la bibliografía recomendada en cada caso. Otra, en la que se registrarán las experiencias concretas en el taller, pudiéndose agregar todo el material

(fotografías, dibujos, textos...) que hayan intervenido en el proceso de concepción y elaboración de los diferentes trabajos. La importancia de este cuaderno reside en su capacidad para fijar los conocimientos y aprendizajes, haciéndolos perdurables y susceptibles de ser utilizados y reproducidos a voluntad.

Si bien el eje de la asignatura será la práctica en el taller, se contemplarán también otras actividades complementarias como el comentario de libros y memorias, proyectos pictóricos (exposiciones de alumnos) y otras actividades (visitas a exposiciones, excursiones, etc.).

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: ESPACIO PICTÓRICO.

Metodología (23)

"Para cada bloque de conocimientos tendremos planteamientos teóricos, de carácter informativo, y trabajo en el taller, de carácter eminentemente práctico. Pero no se puede hacer distinciones tan claras, puesto que teoría y práctica están implicadas en una unidad de acción.

Las exposiciones teóricas se articulan alrededor del planteamiento de un ejercicio práctico, y las clases en el taller son teórico-prácticas, puesto que la supervisión no atañerá tan sólo a los aspectos materiales, sino también a los discursivos, y las respuestas de los alumnos deben referirse a ambos campos."

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – II..

Metodología (24)

"Mediante exposición teórica el alumno recibirá la correspondiente información sobre la utilización del color en el lenguaje de la pintura. Se realizarán posteriormente trabajos prácticos para que el alumno desarrolle su sentido del color."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: PINTURA DEL NATURAL.

Metodología (25)

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Relación de actividades de primer cuatrimestre
Horas estudio del alumno (*)

Horas presenciales:
Horas no presenciales: 315.0
Clases teóricas
Horas presenciales: 210.0
Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

El aprendizaje de la pintura, como el de cualquiera otra actividad artística, se fundamenta en el desarrollo de una sensibilidad a nivel perceptivo que es necesario descubrir y ejercitar de manera personalizada. Todos los bloques temáticos tienen una introducción común teórica, así como la proyección de diapositivas y vídeos, incorporando las TICs.
El método analítico será el más frecuente empleado en los ejercicios del aula, basados en el estudio del cuerpo humano a través de modelos en vivo. Los distintos contenidos teóricos y prácticos alternan el método deductivo con el inductivo en función de los objetivos específicos propuestos.
Aunque la asignatura utiliza un programa común para los cuatro grupos, es aconsejable, y aún necesario, que cada profesor imprima a las enseñanzas su particular fórmula de entender el sistema docente para garantizar una diversidad de criterios. Así, habrá profesores que utilicen como recurso didáctico sistemas informáticos y videográficos parala consecución de los objetivos prácticos, mientras otros pondrán más énfasis en métodos y formas históricas de representación, sin por ello renunciar a la actualidad.

TÉCNICAS DOCENTES
Clase teórica magistral.
Proyecciones de diapositivas. Power Point,
Digitalizaciones de imágenes.
Fotocopias.

Uso didáctico de vídeo.
Uso didáctico de modelos en vivo.
Visitas a exposiciones, museo, …

Relación de actividades de segundo cuatrimestre
Clases teóricas
Horas no presenciales: 0.0
Horas presenciales 0.0

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – II (Aplicación y creación).

Metodología (26)

"La metodología planteada se estructura en clases teóricas, clases prácticas, y tutorías de apoyo.

Las exposiciones teóricas sirven como introducción del alumno en cada propuesta de trabajo planteada; además de ello el alumno debe de aprovechar y requerir el seguimiento teórico-práctico del profesor, y apoyarse también en su propia búsqueda personal, de manera que vayan obteniéndose resultados positivos en su proceso de creación.

En el aula el trabajo práctico continuado del alumno apoyado en las correcciones personales del profesor en el aula, le permiten la maduración plástica. El proceso creativo a medida que avanza necesita de una planificación previa más elaborada por parte del alumno y un proceso reflexivo de selección. Se realizarán trabajos en diferentes dimensiones así como con diferentes temporalizaciones, siempre en adaptación a la especificidad del grupo de alumnos.

Dependiendo de la disponibilidad de tiempo y del número de alumnos al finalizar cada propuesta o grupos de propuestas se dedica parte del horario a exponer los errores y posibles modificaciones, así como las valoraciones positivas de los trabajos de los alumnos. Igualmente las actividades externas al aula como visita a exposiciones o trabajos en el exterior dependerán de la disponibilidad temporal y de la oportuna programación."

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS (UNIZAR).
Asignatura: COLOR – II.

Metodología (27)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: COLOR – II.

Metodología (28)

Metodología de enseñanza-aprendizaje		
Actividades de trabajo presencial		
Nombre	**Descripción**	**Horas**
Clase presencial	Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte de un profesor (posiblemente incluyendo demostraciones).	15
Proyecto	Situaciones en las que el alumno debe explorar y trabajar un problema práctico aplicando conocimientos interdisciplinares.	17
Clase práctica	Cualquier tipo de prácticas de aula.	47
Laboratorio	Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorio, aulas informáticas).	6
Evaluación	Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc. utilizados en la evaluación del progreso del estudiante.	5
	Total horas:	90
Actividades de trabajo autónomo		
Nombre	**Descripción**	Horas
Trabajos teóricos	Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas. No computa el tiempo de exposición o debate en clase, sino sólo el tiempo total de preparación de trabajos (y también de ensayos, resúmenes de lecturas, seminarios, conferencias, etc.).	5

Trabajos prácticos	Preparación de actividades para exponer o entregar en las clases prácticas	12
Estudio teórico	Estudio de contenidos relacionados con las "clases teóricas": Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer ejercicios, etc.).	8
Actividades complementarias	Son tutorías no académicas y actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura, pero no con la preparación de exámenes o con la calificación: lecturas, seminarios, asistencia a congresos, conferencias, jornadas, vídeos, etc. También actividades de gestión y auxiliares: pasar apuntes, gestiones de biblioteca, realización de fotocopias, etc.	23

b) Análisis de los contenidos metodológicos.

- Metodología.

La metodología se presenta como un conjunto de procedimientos sistemáticos y racionalmente organizados, con el fin de establecer la manera de introducir un determinado contenido. Su planificación y aplicación en las asignaturas –objeto de estudio– se hace en torno a actividades formativas de carácter tanto presencial como no presencial.

- Actividades formativas.

- **Modalidades.**

A. ***Actividades presenciales.*** **B.** ***Actividades no presenciales.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**ACTIVIDADES FORMATIVAS**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	**X**	**X**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Color II**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Pintura I**	**X**	**X**
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Color II**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	**X**	**X**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**X**	**X**
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	**X**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Color II**	**X**	**-**

Actividades formativas: de las 14 asignaturas analizadas vemos que todas ellas indican –en mayor o menor medida– *las actividades presenciales* a realizar (el 100% del total); *las actividades no presenciales* aparecen indicadas en sólo en 5 asignaturas (aprox. un 50% del total).

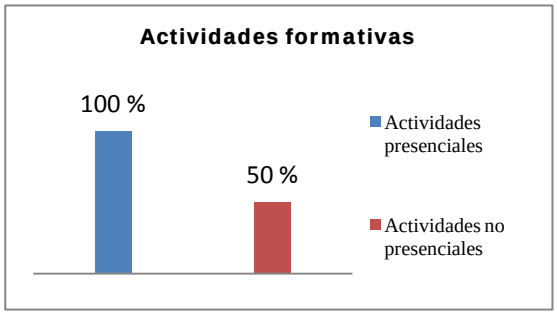

- **Actividades formativas de carácter presencial**

A. ***Clases teóricas.*** **B.** ***Clases prácticas.*** **C.** ***Trabajo individual y en grupo.***
D. ***Debates.*** **E.** ***Seminarios.*** **F.** ***Evaluaciones (exámenes).***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR							
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**ACTIVIDADES PRESENCIALES**					
		A	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X	X	-	-	-	X
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	X	-	-	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	X	X	X		X
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Color II**	-	-	-	-	-	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**	X	X	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	X	X	-	X	-	X
MURCIA (UM)	**Color II**	X	X	-	-	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	X	X	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	X	-	X	-	X
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	X	X	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	X	X	X	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	-	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color II**	X	X	-	X	X	X

***Actividades presenciales*:** de las 14 asignaturas analizadas, 10 de ellas (aprox. un 71,4% del total) se inclinan por *las clases teóricas*; 11 asignaturas (aprox. un 78,5% del total) manifiestan su predilección por *las clases prácticas*; 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total) mencionan *el trabajo individual y en grupo*; 4 asignaturas (aprox. un 28,5 % del total) promueven *debates* con los alumnos; sólo 1 asignaturas (aprox. un 7,1 % del total) promueven *seminarios* con los alumnos; y por último, 7 asignaturas (aprox. un 50 % del total) indican la *evaluación.*

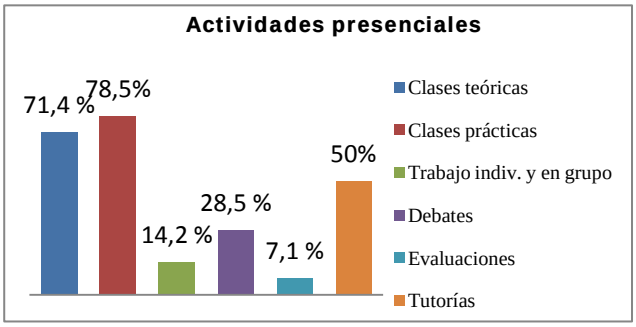

- **Actividades formativas de carácter no presencial (autónomas del alumno):**

A. ***Trabajo autónomo teórico-práctico.*** **B.** ***Investigación.*** **C.** ***Campus virtual.***
D. ***Visitas (museos, galerías, etc.).*** **E.** ***Carpeta-Dossier.*** **F.** ***Tutorías.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR							
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**					
		A	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X	X	-	-	-	X
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	-	-	-	X	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	-	-	X	X
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Color II**	-	-	-	-	-	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**	X	X	X	-	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	-	-	X	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color II**	-	-	X	-	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	X	-	-	X	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	-	-	X	-	X
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	-	-	-	X	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	X	-	-	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	-	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color II**	X	-		X	-	X

Actividades no presenciales: de las 14 asignaturas analizadas, 6 de ellas indican –en mayor o menor medida– la realización de *prácticas optativas* fuera del horario de clase (aprox. un 42,8% del total); 2 de las asignaturas que se inclinan por fomentar la *investigación* (aprox. un 14,2% del total); 3 asignaturas optan por la utilización del *campus virtual* (aprox. un 21,4% del total); 4 asignaturas incentivan a las *vistas a exposiciones en museos, galerías, centros* (aprox. un 28,5% del total); 4 asignaturas utilizan como un recurso metodológico la realización de *carpetas (dossier) o portafolios* (aprox. un 28,5% del total); y, por último, 6 asignaturas (aprox. un 42,8 % del total) manifiestan su preferencia por las *tutorías*.

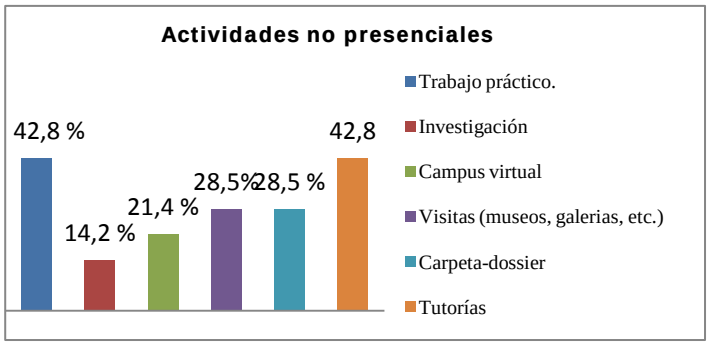

- **Metodología de enseñanza y aprendizaje.**
  - **Metodologías para las actividades formativas de carácter presencial:**

    A. ***Expositivo/Lección magistral (Actividad: clases teóricas).***

    B. ***Resolución de ejercicios y problemas. (Actividad: clases prácticas y evaluaciones).***

    C. ***Aprendizaje basado en problemas. (Actividades: trabajo individual y en grupo).***

    D. ***Aprendizaje orientado a proyectos –iniciación-. (Actividades: trabajo individual y en grupo, debates, seminarios y talleres).***

    E. ***Aprendizaje por descubrimiento. (Actividad: clases prácticas).***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
		A	B	C	D	E
ALTEA (UMH)	Pintura II	-	X	X	-	-
BARCELONA (UB)	Pintura II	X	-	-	-	X
CUENCA (UCLM)	Pintura II	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	Pintura II	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	Color II	X	-	-	-	X
MADRID (UCM)	Pintura I	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Color II	-	X	-	-	X
MURCIA (UM)	Color II	-	-	-	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Espacio Pictórico	X	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	X	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Pintura del Natural	X	-	-	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II (Aplicación y creación)	X	-	-	X	X
TERUEL (UNIZAR)	Color II (Aplicación y creación)	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Color II	X	-	-	X	-

Metodología enseñanza-aprendizaje: de las 14 asignaturas analizadas, 7 de ellas indican –en mayor o menor medida– el método de *expositivo/lección magistral* (aprox. un 50% del total); sólo 2 asignaturas aplican el método de *resolución de ejercicios y problemas* (aprox. un 14,2% del total); 1 asignatura menciona el método *aprendizaje basado en problemas* (aprox. un 7,1% del total); 3

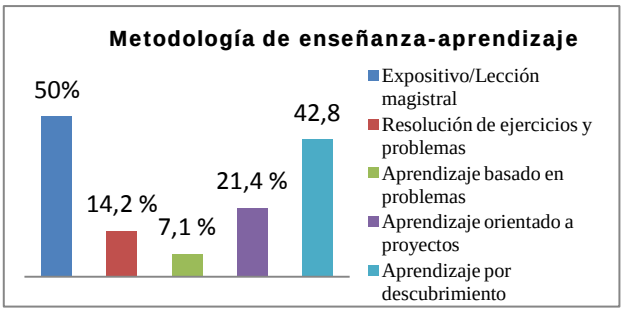

asignaturas indican el método de *aprendizaje orientado a proyectos* (aprox. un 21,4% del total); y por último, 6 asignaturas indican el método de *aprendizaje por descubrimiento* (aprox. un 42,8% del total).

- **Metodologías para las actividades formativas de carácter no presencial:**

  A. ***Expositivo/Lección magistral*** *(Actividad: conferencias, seminarios).*

  B. ***Resolución de ejercicios y problemas*** *(Actividades: trabajo teórico-práctico y tutorías).*

  C. ***Aprendizaje vinculado a proyectos*** *(Actividad: tutorías).*

  D. ***Aprendizaje basado en problemas*** *(Actividad: investigación).*

  E. ***Aprendizaje cooperativo*** *(Actividad: trabajo teórico-práctico).*

  F. ***Aprendizaje autónomo (****Actividad: visitas a museos, galerías, etc. y campus virtual).*

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
		A	B	C	D
ALTEA (UMH)	Pintura II	-	-	-	-
BARCELONA (UB)	Pintura II	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura II	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	Pintura II	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	Color II	-	-	-	-
MADRID (UCM)	Pintura I	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Color II	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Color II	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Espacio Pictórico	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Pintura del Natural	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II (Aplicación y creación)	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color II (Aplicación y creación)	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Color II	-	-	-	-

Las metodologías aplicables a las actividades formativas de carácter no presencial no aparecen con claridad por lo cual no se puede hacer un análisis exhaustivo de este apartado.

- **Otras aspectos metodológicos:**

A. ***Relación profesor-alumno.*** **B.** ***Funciones del profesor.*** **C.** ***Relación teoría-práctica.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	OTROS ASPECTOS METODOLÓGICOS		
		A	B	C
ALTEA (UMH)	Pintura II	-	-	X
BARCELONA (UB)	Pintura II	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura II	-	-	-
GRANADA (UGR)	Pintura II	-	-	-
LEIOA (EHU)	Color II	X	-	X
MADRID (UCM)	Pintura I	X	-	X
MÁLAGA (UMA)	Color II	X	X	X
MURCIA (UM)	Color II	-	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Espacio Pictórico	-	-	X
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	X	-	X
SEVILLA (US)	Pintura del Natural	-	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II (Aplicación y creación)	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	Color II (Aplicación y creación)	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Color II	-	-	X

***Otras características metodológicas*:** de las 14 asignaturas analizadas vemos que sólo 4 de ellas indican *la relación entre profesor y alumno* (aprox. un 28,5% del total); sólo 2 asignaturas hacen mención de *las funciones del profesor* (aprox. un 14,2% del total); y por último, 10 asignaturas indican *la relación que existe entre la teoría y la práctica* (aprox. un 71,4% del total).

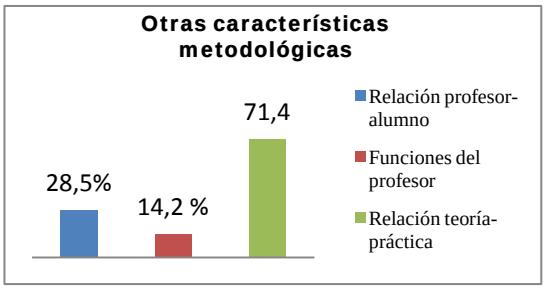

4.3.1.2.5. Evaluación.

a) Relación de criterios y mecanismos de evaluación clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: PINTURA – II.

Evaluación (15)

"Sistema de Evaluación

Criterios de evaluación
Evaluación continua, en la que se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Seguimiento regular de la asignatura.
- Presentación adecuada en tiempo y forma de los ejercicios.
- Cumplimiento de los objetivos concretos propuestos para cada ejercicio.
- Organización del trabajo y adecuación a la metodología propuesta en el planteamiento del ejercicio.
- Idoneidad y adecuación de los medios formales y técnicos a los objetivos propuestos, de la forma al contenido.
- Resolución de problemas compositivo-formales y técnicos.
- Capacidad de análisis formal y conceptualización del trabajo propio y ajeno.
- Originalidad, creatividad y operatividad vinculada a la capacidad de autocrítica, reflexión y diálogo.
- Constancia, dedicación e interés en el seguimiento de la asignatura.
- Evolución personal tanto en el desarrollo de cada trabajo como a lo largo del curso.
- Asistencia regular a clase."

Sistema de calificación
El sistema de calificación va ligado al de evaluación que es continua y al tipo de enseñanza que es presencial. Se deberán entregar todos los ejercicios realizados propuestos en el programa en las fechas indicadas.

Calificación de los Bloques Temáticos.
Cada uno de los cuatro Bloque temáticos se califican del siguiente modo. Por una parte, cada ejercicio tendrá una nota particular que dependerá del cumplimiento de los objetivos específicos de éste, que se proporcionan por escrito en la "Programación práctica" de cada Bloque. Por otra parte el Bloque tiene una nota de evaluación general. En esta nota general considerará especialmente los siguientes criterios de evaluación:

1. Seguimiento regular de la asignatura (léase, asistencia)

2. Organización del trabajo y adecuación a la metodología propuesta en el planteamiento del ejercicio (léase, seguimiento de las indicaciones dadas tanto de metodología como de materiales a utilizar)

3. Evolución personal tanto en el desarrollo de cada trabajo como a lo largo del curso.
Las notas de los ejercicios hacen media aritmética entre sí. Y esta nota hace media a su vez con la nota general del Bloque siempre y cuando se obtenga una nota más elevada que la media de los ejercicios por sí sola.
No presentado, Pendiente y Suspenso.
Cuando no se entreguen los ejercicios de un Bloque Temático en la fecha señalada se considerará ese Bloque como No presentado (NP en las listas) y deberá entregarse durante el periodo de exámenes de junio.

En el caso de que el Bloque reciba una calificación inferior a 5, es decir, suspenso, el alumno deberá entregar durante el periodo de exámenes de junio de nuevo los ejercicios, subsanando las deficiencias detectadas.

Excepcionalmente, se considerará los ejercicios de un Bloque Temático como Pendiente (PD en las listas) en dos casos. O bien, cuando haya habido un seguimiento del ejercicio por parte del profesor y el alumno no haya podido entregar en la fecha indicada por causa justificada, o bien, cuando se haya obtenido una calificación inferior a 5, es decir, suspenso, pero haya habido un seguimiento del ejercicio por parte del profesor y el alumno haya asistido a un 80 % de las clases como mínimo. El Pendiente permite al alumno la entrega de los ejercicios del Bloque en otra fecha de entrega, que podrá ser o bien en horario de tutoría, debiéndose apuntarse en la lista de tutorías ubicada en la puerta del despacho, o bien, en horario de clase, en la medida que esto no interrumpa el normal desarrollo de la misma, y, en cualquier caso, nunca con posterioridad a la fecha de entrega del Bloque siguiente. Si no se produce la entrega antes de la fecha indicada el Pendiente pasará a ser o bien un Suspenso, o bien un No presentado, según sea el caso.

Entre la fecha de entrega del Bloque III y la fecha de entrega del Bloque IV no se permitirán entregas atrasadas por lo que deberán realizarse durante el periodo del examen de junio.

Teniendo en cuenta que el sistema de evaluación es continuo, y que los dos primeros criterios de evaluación son

el seguimiento regular de la asignatura y la presentación adecuada en tiempo y forma de los ejercicios, se deduce que es indispensable el seguimiento por parte del profesor de la realización de los ejercicios en clase y la entrega de todos y cada uno de ellos para superar la asignatura, cumpliendo las condiciones y objetivos establecidos para cada uno de ellos. De este modo, el alumno que tenga tres o más Bloques No presentados o suspensos se considerará que no ha tenido un seguimiento regular y continuo de la asignatura y deberá realizar la convocatoria oficial del examen de Junio. Así mismo aquellos alumnos que no hayan asistido a un 65 % de las clases como mínimo."

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: PINTURA – II.

Evaluación (16)

"**Avaluació:**

L'avalució es dura a terme de manera continuada a fi efecte de que aquesta esdevingui part del procés d'aprenentatge i eina de 319erán319ucción de coneixement.

Es valorará la implicació del alumne en el propii treball i també en els debats que s'obrin al llarg del curs.

Es valoraran tots els tipus d'informacions i coneixements que 1' alumne pugui aportar des de qualsevol altre 319erá d'informació (biblioteques, medioteques, hemeroteques, etc…)

Les qualificacions 319erán el resultat del procés i del treball final presentat. Es tindran en compte a més a més, els criteris conceptuals exposats, tant si es refereixen a I'ordre crític com a I'estétic."

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – II.

Evaluación (17)

Criterios de evaluación
Valoraciones
(Sobre el total de la asignatura)

1. TÉCNICAS Y MATERIALES.
Conocimiento y destreza en el uso de las técnicas y materiales explicadas.
2. COLOR.
Conocimiento de la teoría del color y destreza en su aplicación a obras concretas.
3. COMPOSICIÓN.
Conocimiento de los principios básicos de la composición y destreza en su aplicación a casos específicos.
4. CONTENIDO.
Interés específico del plano conceptual de la obra realizada."

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA – II.

Evaluación (18)

"Criterios de evaluación.
1.- Cumplimentación de los trabajos programados en cada uno de los procedimientos estudiados en el Curso y dentro del tiempo dedicado a cada tema.
2.- Conocimiento teórico. Reflexión ante los conceptos y los problemas plásticos y tecnológicos. Racionalización de los procesos a seguir.
3.- Capacidad de aplicación material de los conocimientos teóricos a partir de un análisis crítico de la problemática pictórica.
4.- Correcta ejecución técnica de cada uno de los procesos estudiados (Imprimaciones, médium, emulsiones, materiales, tratamientos…) Adecuación de las técnicas a los condicionamientos plásticos y físicos de la obra.
5.- Idoneidad del lenguaje plástico y los recursos pictóricos según el carácter del procedimiento y de los materiales empleados y su adecuación al lenguaje plástico resultante.
6.- Singularidad y personalidad en la interpretación original del Natural, valorando también la sensibilidad, originalidad, creatividad, capacidad de síntesis y personificación estética del tema o del Natural.
7.- Evolución positiva y ascendente. Nivel de adquisición y asimilación práctica de los conocimientos impartidos.
8.- Exteriorización, con todos los medios a su alcance, de los conceptos y planteamientos teóricos.

9.- Asimilación y sentido del volumen, el dibujo y demás valores inherentes a la pintura: armonía cromática, la luz, claroscuro, valoración, habilidad, grafismo, sentido compositivo,
Etc.
10.- Interés, aprovechamiento docente, asistencia. Colaboración activa en el contexto de la Asignatura. Capacidad de organización en grupos. Decisión y liderazgo. Riqueza del aporte individual."

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (UPV/EHU)
Asignatura: COLOR – II.

Evaluación (19)

Sistema de Evaluación

Criterios generales
- Examen escrito a desarrollar
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas)
- Trabajos individuales

Aclaraciones sobre evaluación
Consideramos que la asignatura consta de múltiples aspectos evaluables (que podríamos distinguir entre actitudinales, disciplinares, procesuales, de calidad, etc. y que se concretarían por ejemplo en nivel de implicación, respeto de plazos, evolución personal, interiorización de conceptos, intencionalidad, etc.), la suma de todos los cuales, dará como resultado una nota final. La evaluación será continua y estará íntimamente relacionada con el proceso de seguimiento individualizado que el profesor realizará de cada alumno. Para aprobar la asignatura será requisito indispensable alcanzar los objetivos marcados para el curso.

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: PINTURA – I.

Evaluación (20)

Criterios de evaluación: (exámenes/trabajos/evaluación continua):

Se efectúa a partir de los ejercicios realizados por el alumno, atendiendo a los siguientes criterios:
- Empleo de las técnicas y procedimientos.
- Capacidad de análisis del modelo.
- Capacidad de traducción de los datos visuales a valores plásticos.
- Capacidad de asimilación de las observaciones realizadas en las sucesivas correcciones.

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: PINTURA – I.

Evaluación (21)

Evaluación.

La evaluación dentro del propio proceso educativo se entiende como una buena oportunidad de potenciar el aprendizaje del alumnado y la mejora de la acción docente.
El sistema de calificación va ligado a la evaluación que es formativa y continua a través de la evaluación educativa en la que se informa al alumno sobre sus fortalezas y debilidades para corregir los errores y consolidar los éxitos. Asimismo, se establecen actividades de autoevaluación y talleres de coevaluacion entre los estudiantes. Por otro lado para mantener la coherencia entre la metodología de la enseñanza y los métodos de evaluar, la labor docente es evaluada por el alumnado a lo largo del curso a través de cuestionarios, debates en foros y durante las tutorías. Para la consiguiente regulación pedagógica.

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR – II.

Evaluación (22)

"Evaluación
La asistencia a clase es obligatoria e imprescindible para superar el curso, dado que las dos asignaturas se valoran como créditos prácticos, sumado a la importancia de mantener la continuidad en los procesos y las propuestas de

trabajo. El alumno es el responsable de entregar al profesor la ficha con sus datos, así como de firmar en el control de asistencia diario que establezca el profesor. Con más de tres faltas sin justificar, el alumno perderá la convocatoria de junio, en la que figurará como "suspenso", y tendrá que examinarse directamente en septiembre.

Cada asignatura se evaluará una vez finalizado su período y tras revisar los trabajos prácticos sobre los que se basará la calificación. En cualquier caso, dada la sucesión temporal de los contenidos de las dos asignaturas, se establece el criterio de evaluación continua. Se valorará especialmente la creatividad y la evolución personal de cada alumno, y, en general, la consecución de los objetivos de las asignaturas, enumerados en el correspondiente apartado.

Para la evaluación se tendrán en cuenta los trabajos prácticos y también todos los demás aspectos que demuestran la implicación del alumno en la asignatura: la participación en los debates, la calidad de los dossiers y de los trabajos escritos que se propongan, y demás actividades que puedan realizarse durante el curso.

A las convocatorias de exámenes finales, los alumnos deberán asistir el primer día y a la hora (en punto) acordada para comenzar la pruebas. De lo contrario y a falta del oportuno justificante, se considerará como "no presentado". Del mismo modo, en todas las convocatorias de exámenes finales, se exige presentar un dossier con todos los ejercicios del curso y un cuaderno de trabajos previos que acompañarán a los ejercicios específicos del examen."

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: ESPACIO PICTÓRICO.

Evaluación (23)

Evaluación
Se realizará una evaluación continua a lo largo de todo el curso, posible gracias a un seguimiento personalizado del alumnado. La observación constante del proceso de trabajo en el taller permite estar al tanto de la evolución progresiva del alumno en la asimilación y puesta en práctica de los contenidos impartidos a lo largo del curso, y valorar sus conocimientos, aptitudes y actitudes. Por eso es imprescindible la asistencia a clase.

Se entregarán varios ejercicios a lo largo del curso, y en caso de que la media no sea suficiente, se efectuará un examen final en enero/febrero o septiembre.

Criterios de evaluación

En lo concerniente al proceso: Experimentación. Importancia de la elección. Interés del proyecto. Adecuación y coherencia. Desarrollo del trabajo. Nivel de objetualización

En lo concerniente al alumno: Evolución y progresión en el aprendizaje. Capacidad de trabajo. Participación y aportaciones al conjunto de la clase. Implicación con la asignatura. Capacidad de análisis y de síntesis. Conocimiento y desarrollo técnico. Capacidad reflexiva y autocrítica. Coherencia y compromiso artístico.

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – II.

Evaluación (24)

Evaluación
Progreso teórico. Progreso conceptual. Capacidad analítica.

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: PINTURA DEL NATURAL.

Evaluación (25)

Sistemas y criterios de evaluación

Dominio de los procedimientos y técnicas empleadas.
El sistema de evaluación para todos los grupos de la asignatura será el de EVALUACIÓN CONTÍNUA, contemplándose los siguientes requisitos:
1º - Para superar la materia será necesario entregar todos los trabajos teóricos y prácticos propuestos a lo largo del curso por cada profesor.
2º - Los profesores de la asignatura informarán de la evolución del alumno periódicamente. La nota final será expuesta a lo largo del mes de Junio (según calendario).
3º - Se valorará la asistencia a las clases teóricas y prácticas y el nivel de conocimientos adquiridos según los

criterios aplicados en la asignatura.
4º - Se contemplará la nota media de los trabajos teóricos y/o prácticos realizados a lo largo del curso, pero será determinante el nivel de logros alcanzado en los últimos trabajos.
5º - Los alumnos que no superen el curso a lo largo de su desarrollo, pasarán a examinarse en los días y horas asignados por el Centro en el mes de Septiembre.

Adecuación a los trabajos propuestos.

Personalidad o singularidad en el lenguaje pictórico empleado.

Creatividad

Capacidad de crítica y autocrítica.

Capacidad de análisis y síntesis.

Interés por la asignatura.

Adecuación a la disciplina de trabajo propuesta por los profesores.

Asistencia regular a clase.

La calificación atenderá al porcentaje siguiente:
60 % Aspectos relativos al color, técnicas y procedimientos.
30 % Aspectos formales y compositivos.
10 % Aspectos creativos.

Convocatoria Septiembre:
Las pruebas consistirán en la realización de trabajos extraídos del programa de la asignatura. Y se atenderá a evaluar los siguientes aspectos:
- Dominio de los procedimientos y técnicas empleadas.
- Adecuación a los trabajos propuestos.
- Personalidad o singularidad en el lenguaje pictórico empleado.
- Capacidad de análisis y síntesis.

La calificación atenderá la porcentaje siguiente:
60 % Aspectos relativos al color, técnicas y procedimientos.
30 % Aspectos formales y compositivos.
10 % Aspectos creativos.

Convocatoria Diciembre:
Las pruebas consistirán en la realización de trabajos extraídos del programa de la asignatura. Y se atenderá a evaluar los siguientes aspectos:
- Dominio de los procedimientos y técnicas empleadas.
- Adecuación a los trabajos propuestos.
- Personalidad o singularidad en el lenguaje pictórico empleado.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- La calificación atenderá al porcentaje siguiente:

60 % Aspectos relativos al color, técnicas y procedimientos. 30 % Aspectos formales y compositivos.
10 % Aspectos creativos.

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – II (Aplicación y creación).

Evaluación (26)

Evaluación y programa de ejercicios:

Criterios de evaluación

El profesor irá evaluando continuamente proceso y resultado. Para la calificación final del alumno se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos de la asignatura, su evolución a lo largo del curso, así como la calidad y si han sido presentadas la totalidad de los trabajos requeridos. Los trabajos de cada alumno deben conservarse hasta la finalización del curso académico por si fueran requeridos para contraste de calificaciones.

Calificaciones principales: valores plásticos y valores técnicos (ejercicios terminados y pasos previos. La asistencia es necesaria y recomendada para poder seguir con continuidad el desarrollo de la asignatura. En esta asignatura se calificará por evaluación continua, sin exámenes finales, perdiéndose el derecho a ser evaluado con un máximo de un 20% de faltas de asistencia. Los alumnos que aún asistiendo no hayan superado alguna

calificación parcial, podrán realizar un exámen para recuperar ese parcial. A lo largo del curso el profesor publicará varias calificaciones parciales para que el alumno pueda ver su propio progreso.

Se valorará también el concepto crítico, la actitud ante su trabajo, el grado de conocimiento del alumno en la valoración de su proceso creativo, y la participación en los comentarios y debates en el aula.

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS (UNIZAR).
Asignatura: COLOR –II.

Evaluación (27)

Evaluación

Evaluación y calificación:
La evaluación del curso se realizará a partir de la media aritmética de las calificaciones de cada uno de los temas de esta asignatura. Al margen de estas consideraciones numéricas, la nota final del curso quedará determinada fundamentalmente por la consecución, o no, de los objetivos didácticos. Los alumnos que por las razones que fuere no pudieran realizar y entregar los ejercicios necesarios en su día tendrán ocasión de hacerlo en los días destinados a la convocatoria de junio. Las calificaciones provisionales se harán públicas después de cada cuatrimestre.

Criterios de valoración:
- Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.
- Grado de complejidad en la resolución de los ejercicios.
- Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad.
- Coherencia en los procesos y fases de desarrollo de los trabajos, conocimiento de los materiales, dominio técnico y aspectos formales de la presentación.
- Evolución del proceso de aprendizaje.
- Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.
- Implicación en la asignatura.
- Asistencia y entrega puntual de trabajos.

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: COLOR –II.

Evaluación (28)

Trabajo académico: Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos propios de últimos cursos y de tesis doctorales.
Portafolio: Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada durante el curso en una materia determinada.
Proyecto: Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes desarrollan un producto nuevo y único mediante la realización de una serie de tareas y el uso efectivo de recursos.
Observación: Estrategia basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje: ejecución de tareas, prácticas
Recursos
En el taller-laboratorio del departamento de Pintura además de las demostraciones se realizaran preparación de soportes, elaboración de aglutinantes y ensayos de procedimientos.
- pizarra
- problemas resueltos
- hojas técnicas, catálogos comerciales
- laboratorio (especificar tipo en observaciones)
- Carteles
- diapositivas
- videos
- materiales multimedia
- apuntes
- exámenes resueltos

b) Análisis de los criterios y mecanismos de evaluación.

- Evaluación.

A. ***Consideraciones generales.*** **B.** ***Criterios.*** **C.** ***Mecánica.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**EVALUACIÓN**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	-	X	X
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	X	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	X	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	X	-
LEIOA (EHU)	**Color II**	-	X	X
MADRID (UCM)	**Pintura I**	-	X	X
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	X	-	X
MURCIA (UM)	**Color II**	-	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	-	X	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	X	-
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	-	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	-	X	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	-	X	X
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	-	X

Contenidos de la evaluación: de las 14 asignaturas analizadas sólo 1 de ellas indica algunas *consideraciones generales* (aprox. un 7,1% del total); 12 asignaturas mencionan, de una forma variada, los *criterios de evaluación* (aprox. un 85,7% del total); y por último, 11 dicen cuáles son los *mecanismos de evaluación* (aprox. un 78,5% del total).

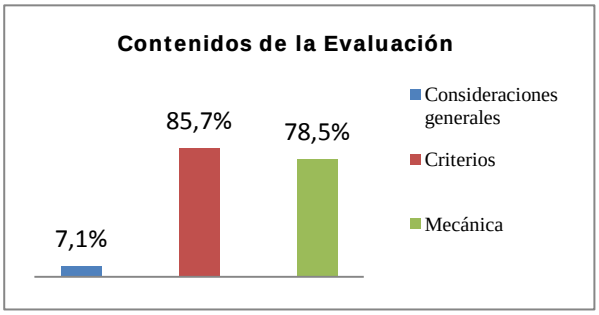

- Criterios de evaluación.

- **Criterios de evaluación para los trabajos.**

A. ***Superación de los objetivos propuestos en los trabajos.***

B. ***Adecuación entre objetivos, contenidos, medios y forma de cada trabajo.***

C. ***Dominio del procedimiento técnico empleado.***

D. ***Nivel de análisis y comprensión.***

E. ***Capacidad creativa de los medios pictóricos.***

F. ***Nivel de reflexión conceptual en las realizaciones presentadas.***

G. ***Claridad y coherencia en el desarrollo, en las soluciones adoptadas y el resultado.***

H. ***Presentación de trabajos en plazos establecidos.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR									
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**							
		A	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X	X	X	X	-	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	-	-	-	-	X	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	X	X	-	-	X	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	X	-	-	-	X		X	X
LEIOA (EHU)	**Color II**	-	-	-	-	-	X		X
MADRID (UCM)	**Pintura I**	-	X	-	X	-	-	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	-	-	-	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color II**	-	-	-	-	X	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**			X	X		X	X	
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	-	-	X	-	X	-	-
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	X			X	X			
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	X	-	-	-	X	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	-	-	-	-	X		X	X
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	-	-	-	-	-	-	-

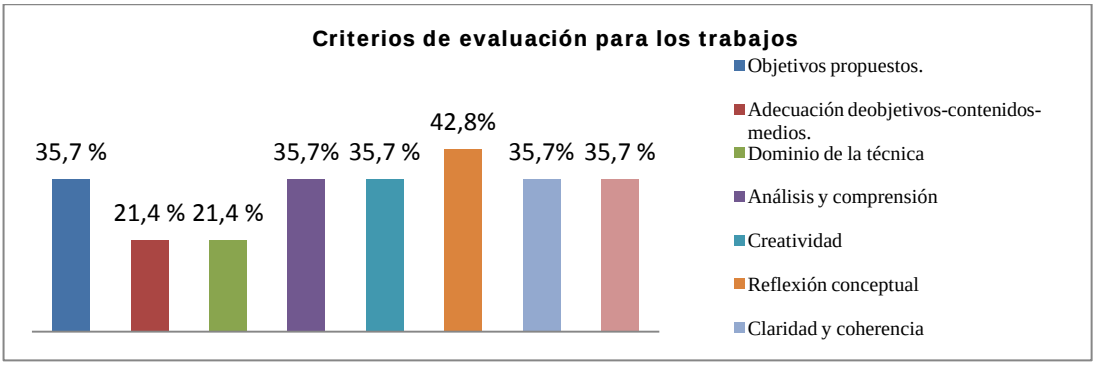

***Criterios de evaluación para los trabajos*:** de las 14 asignaturas en cuanto a criterios de evaluación, sólo 5 de ellas indican, en mayor o menor medida, la superación de *los objetivos propuestos en el ejercicio* (aprox. un 35,7% del total); 3 asignaturas hacen mención de *la adecuación entre objetivos-contenidos-medios-forma de cada trabajo* (aprox. un 21,4% del total); 3 asignaturas se inclinan por *el dominio de la técnica* (aprox. un 21,4% del total) ; 5 asignaturas alude al *análisis y la comprensión* (aprox. un 35,7% del total); 5 se inclinan por la creatividad (aprox. un 35,7 % del total); 6 indican *la reflexión conceptual* (aprox. un 42,8 % del total); 5 asignaturas manifiestan su preferencia por *la claridad y coherencia* (aprox. un 35,7% del total) ; 5 asignaturas aluden a *la presentación de los trabajos en el tiempo estipulado para los mismos* (aprox. un 35,7% del total).

- **Criterios de evaluación para el total de la asignatura:**
  - **A.** ***Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.***
  - **B.** ***Conocimiento y aplicación de procedimientos técnicos de la pintura.***
  - **C.** ***La capacidad de evolución y variación del alumno en el desarrollo de los diferentes proyectos de la asignatura.***
  - **D.** ***Participación e intervención activas en clases teórico-prácticas.***
  - **E.** ***Grado de complejidad en la realización de los ejercicios, lo que determina el nivel de consecución de los objetivos de aprendizaje.***
  - **F.** ***Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad en la resolución de los ejercicios, capacidad reflexiva y crítica.***
  - **G.** ***Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal, compromiso artístico.***
  - H. ***Asistencia a clase y entrega de los trabajos en la fecha predeterminada a tal efecto.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR									
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**							
		A	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X	-	X	-	-	X		X
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	-	-	X	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	-	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	X	-	X	-	-	X	-	X
LEIOA (EHU)	**Color II**	-	X	X	X	X	-	-	X
MADRID (UCM)	**Pintura I**	-	-	-	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	-	-	-	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color II**	X		X	-	-	X	X	
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	-	-	X	-	-	-	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	-	-	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**		X		X	-	-	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	X	-	X	X	-	X	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	X	-	X	X	X	-	X	X
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	-	-	-	-	-	-	-

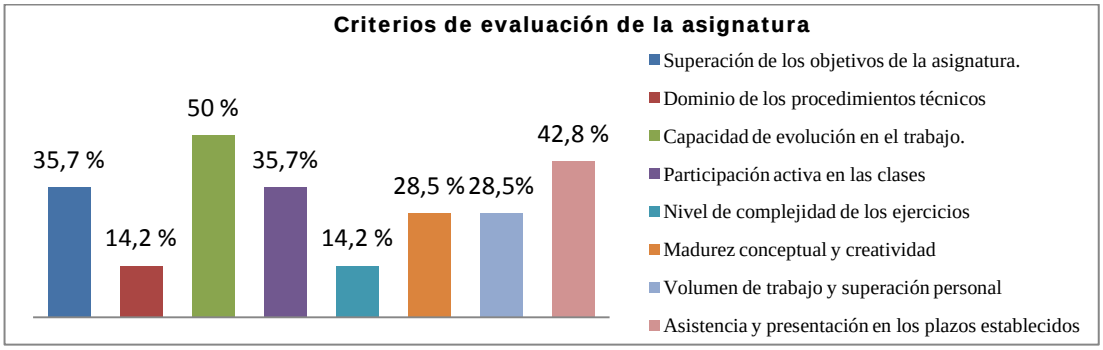

Criterios de evaluación de la asignatura: de las 14 asignaturas, 5 de ellas indican *la superación de los objetivos propuesto en la asignatura* (aprox. un 35,7% del total); 2 asignaturas mencionan el *dominio de los procedimientos técnicos* (aprox. un 14,2% del total); 7 asignaturas señalan *la capacidad de evolución en el trabajo* (aprox. un 50% del total); 5 asignaturas aluden a *la participación activa en las clases* (aprox. un 35,7% del total); 2 asignaturas se inclinan por *el nivel de complejidad de los ejercicios* (aprox. un 14,2 % del total) ; 4 asignaturas indican el grado de *madurez conceptual* (aprox. un 28,5% del total); 2 asignaturas manifiestan preferencia por *el volumen de trabajo y superación personal* (aprox. un 28,5% del total); 6 asignaturas aluden a la *asistencia y presentación de los trabajos en plazos establecidos* (aprox. un 42,8% del total).

- Mecánica de evaluación.

A. ***Evaluaciones teóricas y prácticas*** **B.** ***Evaluación continua.*** **C.** ***Convocatorias oficiales.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**MECÁNICA DE EVALUACIÓN**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	-	X	X
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Color II**	X	X	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	-	X	-
MURCIA (UM)	**Color II**	X	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	X	X	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	-	-
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	X	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	X	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	X	X	X
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	-	-

***Mecánica de evaluación*:** hay 6 de asignaturas que hacen *evaluaciones teóricas y prácticas* (aprox. un 42,8% del total); 8 asignaturas mencionan la *evaluación continua* (aprox. un 57,1% del total); y, por último, asignaturas señalan las *convocatorias oficiales de examen* (aprox. un 35,7% del total).

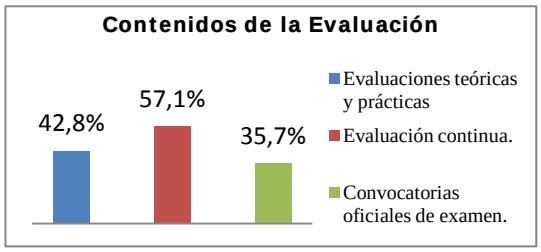

4.3.1.2.6. Bibliografía.

a) Relación de contenidos bibliográficos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: PINTURA – II.

Bibliografía (14)

"Bibliografía recomendada.

GOMBRICH, Ernst Hans, "La imagen y el ojo nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictórica", Madrid Alianza 1993

GOMBRICH, E. H. (Ernst Hans) 1909- ., "Arte e ilusión estudio sobre la psicología de la representación pictórica", Madrid Debate 1998.

GOMBRICH, E. H. (Ernst Hans) 1909-, "La historia del arte", Madrid Debate 1997.

GOLDSTEIN, E. Bruce, "Sensación y percepción", Madrid Debate 1996.

"Tratado del signo visual para una retórica de la image", Madrid Cátedr 1993.

KANIZSA, Gaetano., "Gramática de la visión percepción y pensamiento", Barcelona [etc.] Ed. Paidós 1998.

DE MICHELI, Mario., "Las vanguardias artísticas del siglo XX", Madrid Alianza 1998.

CIRLOT, Juan Eduardo, 1916-1973., "Diccionario de símbolos", Madrid Siruela 1998.

AZÚA, Félix de 1944-, "Diccionario de las artes", Barcelona Planeta 1999.

CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel Antonio., "Introducción al método iconográfico", Barcelona Arielc1998.

CALABRESE, Omar, "Cómo se lee una obra de arte", Madrid Cátedra D.L. 1999.

CHIPP, Herschel B., "Teorías del arte contemporáneo fuentes artísticas y opiniones críticas", Torrejón de Ardoz (Madrid) Akal D.L. 1995.

PAWLIK, Johannes., "Teoría del color", Barcelona Paidós Ibérica 1999.

PEDROLA, Antoni, "Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas", Barcelona Ariel 1998.

MARCHÁN Fiz, Simón., "Del arte objetual al arte de concepto (1960-1974) epílogo sobre la sensibilidad ...", Madrid Akal 2001.

MARCHÁN Fiz, Simón., "La estética en la cultura moderna de la Ilustración a la crisis del Estructuralismo", Madrid Alianza 2000

GAGE, John., "Color y cultura la práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción", Madrid Siruela cop. 1997.

FURIÓ, Vicenȍc, "Ideas y formas en la representación pictórica", Barcelona Anthropos 1991.

ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco, "Tratado de iconografía", Madrid Istmo D.L. 1998.

DONDIS, Donis A., "La sintaxis de la imagen introducción al alfabeto visual", Barcelona [etc.] Gustavo Gili 1997.

DOERNER, Max, "Los materiales de pintura y su empleo en el arte", Barcelona Reverté 1998

DALÍ, Salvador 1904-1989, "El mito trágico del "Angelus" de Millet", Barcelona Tusquets 2002

BRIHUEGA, Jaime., "Manifiestos, proclamas, panfletos y textos doctrinales las vanguardias artísticas en España : 1910-1931.", Madrid Cátedra 1982.

BRUSATIN, Manlio., "Historia de los colores", Barcelona [etc.] Paidós D.L. 1997.

BOZAL, Valeriano., "Mímesis las imágenes y las cosas", Madrid Visor D.L. 1987.

BERGER, John 1926- ., "Modos de ver", Barcelona Gustavo Gili 2000.

AUMONT, Jacques, "La imagen", Barcelona [etc.] Paidós 1992.

ARNHEIM, Rudolf., "El Pensamiento visual", Barcelona[etc.] Paidós 1986.

ARNHEIM, Rudolf., "El poder del centro Estudio sobre la composición en las artes visuales", Madrid Alianza editorial 1998.

ARNHEIM, Rudolf., "Arte y percepción visual psicología del ojo creador : nueva versión", Madrid Alianza 1998.

BERGER, John 1926- ., "El bodegón", Barcelona Galaxia Gutenberg 2000.

GAUTHIER, Guy., "Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido", Madrid Cátedra D.L. 1996.

LUCIE-SMITH, Edward, "Movimientos artísticos desde 1945", Barcelona Destino 1994.

BACCHESCHI, Edi. / Maltese, Corrado 1921- ., "Las técnicas artísticas", Madrid Cátedra D.L. 1997.

MAYER, Ralph., "Materiales y técnicas del arte", Madrid Hermann Blume Tursen 1993. Moreno Rivero, Teresa, "El color historia, teoría y aplicaciones", Barcelona Ariel 1996

OCAMPO, Estela., "Teorías del arte", Barcelona Icaria D.L. 1998.

PANOFSKY, Erwin., "La perspectiva como "forma simbólica"", Barcelona Tusquets 1995.

RAMÍREZ, Juan Antonio 1948- ., "Medios de masas e historia del arte", Madrid Cátedra [1997]

RAMÍREZ, Juan Antonio 1948- ., "Ecosistema y explosión de las artes condiciones de la historia, segundo milenio", Barcelona Anagrama D.L.1994.

ROCK, Irvin., "La Percepción", [Barcelona] Prensa Científica Labor 1985.

SONTAG, Susan 1933-, "Sobre la fotografía", Barcelona Edhasa 1996

SOUGEZ, Marie-Loup., "Historia de la fotografía", Madrid Cátedra 1999.

WOLFE, Tom., "La palabra pintada", Barcelona Anagrama 1999.

SANZ, Juan Carlos, "El libro de la imagen", Madrid Alianza 1996.

STANGOS, Nikos., "Conceptos del arte moderno del fauvismo al posmodernismo", Barcelona Destino 2000.
ZUNZUNEGUI Díez, Santos., "Pensar la imagen", Madrid Cátedra Lejona Universidad del País Vasco D.L. 1998.
GONZÁLEZ CUASANTE, José María / Cuevas Riaño, María del Mar / Fernández Quesada, Blanca, "Introducción al color", Akal (ISBN: 978-84-460-0926-9)

Bibliografía adicional

GOMBRICH, E. H. (Ernst Hans) 1909-2001, "Arte, percepción y realidad : conferencias en memoria de Alvin y Fanny Blaustein Thalheimer, 1970", Barcelona [etc.] Paidós Ibérica 1996.
GOMBRICH, Ernst Hans 1909-2001, "Los usos de las imágenes estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual", Madrid Debate; Barcelons : Random House Mondadori [2003]
HAUSER, Arnold., "Historia social de la literatura y del arte Vol. 3", Barcelona Labor 1994.
HAUSER, Arnold., "Historia social de la literatura y el arte v. 1 Desde la prehistoria hasta el barroco", Madrid Debate 1998.
HAUSER, Arnold., "Historia social de la literatura y el arte Vol. 2 Desde el rococó hasta la época del cine", Madrid Debate D.L. 1998.

Documentación

Todo el material necesario para el seguimiento del curso se encuentra tanto en reprografía como en la web de la asignatura.
Éste incluye:
1. La ficha de seguimiento de la asignatura que hay que entregar rellenada al profesor y con una fotografía del alumno.
2. La "Programación práctica" de cada uno de los cuatro Bloques, que recoge los contenidos, condiciones, objetivos y plazos de cada uno de los ejercicios.
3. El programa de la asignatura.
4. Lecturas de referencia (parte de las cuales sólo se encuentran en repografía)
5. Recetas de imprimaciones y otra información técnica (sólo se encuentran en reprografía)

Direcciones Web Relacionadas

http://www.colormatters.com/link.html
Links con distintas webs relacionadas con el color (inglés)
http://www.artcyclopedia.com/
Imágenes de obras de artistas (inglés)
http://cgfa.sunsite.dk/
Imágenes de obras de artistas (inglés)
http://www.artchive.com/
Imágenes de obras de artistas (inglés)
http://witcombe.sbc.edu/ARTHLinks.html
Links con distintas webs relacionadas con la historia del arte (inglés)”

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: PINTURA – II.

Bibliografía (16)

“Bibliografia:

BERGER, J. "Mirar". Madrid: Ed. Herman Blume, 1987.
BOCOLA, S. "El arte de la modernidad". Barcelona: Ediciones del Serbal, 1999.
BOZAL, V. "Pintura y escultura española del s. XX. (1939-1990)". Madrid: Espasa Calpe, 1992.
CAMERON, Dan. "L'art i el seu doble. Panorama de l'art a Nova York". Barcelona: fundaciiió Caixa de Pensions, 1986.
CORBELLA, D. Codina R. Porta, C. Vives, R. Figueres, E. "Guia de nous materials en [a pintura i el gravat". Barcelona: Edicions UB, 2002.
MONDRIAN, P. "Realidad natural y realidad abstracta". Madrid: Ed. Debate, 1989.
GIACOMETTI, A. "Escritos". Madrid: Ed. Síntesis, S.A., 2001.
HEGEL, G.W.F. "De lo bello y sus formas", Madrid: Espasa Calpe, 1980.
MARCHAN, Fiz, S. "Del arte objetual al arte del concepto". Madrid: Ed. Akal, 1994.”

Bibliografía (17)

"BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Técnicas y materiales. Manuales de técnicas
CENNINI, Cennino, Tratado de la pintura (1437), Sucesor de E. Meseguer editor, Barcelona, 1979.
DE LANGLAIS, Xavier, La technique de la pinture a l'huile, Flamarión, Paris, 1959.
DOERNER, Max, Los materiales de la pintura y su empleo en el arte, Ed. Reverte SA, Barcelona, 1998.
FUGA, Antonella, Técnicas y materiales del arte, Electa, Barcelona, 2004.
MALTESE, Conrado (coordinador), Las técnicas artísticas, Manuales Arte Cátedra, Madrid, 1987.
MAYER, Ralph, Materiales y técnicas del arte, Herman Blume, Madrid, 1985.
McCANN, Michael: Artist Beware: The Hazards and Precautions in Working with Art and Craft Materials, Watson Guptill Publications, New York, 1979.
PEDROLA, Antoni, Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas, Ariel, Barcelona, 1998.
SALOMÓN, Jacques, Vuillard's technique, en RUSSEL, John, Vuillard, Thames and Hudson, London, 1971, págs. 137-140.
SMITH, Ray, El manual del artista, Herman Blume, Madrid, 2003 (4ª edición).
SMITT, Stan y HOLT, H.F. (coordinadores), Manual del artista, Herman Blume, Madrid, 1987.
SPANDORFER, Merle; CURTISS, Deborah y ZINDER, Jack, M.D.: Making Art Safely. Alternative Methods and Material in Drawing, Painting, Printmaking, Graphic
Design and Photography, John Wiley & Sons, Inc., New York, 1993.
VILLARQUIDE, Ana, La pintura sobre tela I, historiografía, técnicas y materiales, Nereda, San Sebastian 2004.
V.V.A.A., Diccionario Tecnológico de Pinturas, AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), Madrid, 1999.

Bibliografía sobre la fisiología del color
BRUSATIN, Mario, Historia de los colores, prefacio de Louis Marin, Paidós Estética, Barcelona, 1997.
GAGE, John, Colour in Art, Thames & Hudson, Londres 2006.
GARAU, Augusto (prefacio de Rudolf ARNHEIM), Las armonías del color, Paidós Estética, Barcelona 1986.
GOETHE, Johann Wolfgang, Teoría de los colores, Celeste ediciones, Madrid, 1999.
GONZÁLEZ CUASANTE, José María, CUEVAS RIAÑO, María del Mar y Fernández QUESADA, Introducción al Color, Akal, Madrid, 2005.
GREGORY, R. L., Eye and Brain, the 330sychology of seeing, World University Library, Weidenfeld and Nicholson, London, 1967.
MARX, Ellen, Couleur optique, Dessain et tolra, Paris, 1983.
MORENO RIVERO, Teresa, El color, historia, teoría y aplicaciones, Ariel Historia del Arte, Barcelona, 1996, Madrid,
VARLEY, Helen (director edición), El gran libro del color, Editorial Blume, Barcelona 1982.
WITTGENSTEIN, Ludwig, Observaciones sobre los colores, Paidós Estética, Barcelona, 1994.

Bibliografía sobre los pintores y el color
ALBERS, Joseph, La interación del color, *Alianza forma, Madrid 1979.*
CÉZANNE, Paul, *Correspondance*, Grasset, Paris, 1978.
CHIPP, Herschel B., (editor), *Theories of Modern Art*, University of California Press, 1968.
DA VINCI, Leonardo, *Tratado de la pintura*, traducción de Manuel Abril, Espasa Calpe, Madrid, 1964.
DORAN, M. (compilador), *Sobre Cézanne*, Gustavo Gili Arte, Barcelona, 1980.
FLAM, Jack, *Matisse on Art*, University of California Press, Berkeley, 1995.
GRIS, Juan, *De las posibilidades de la pintura y otros escritos*, Gustavo Gili, Barcelona, 1971
KANDINSKY, Vasili, *De lo espiritual en el arte*, Paidós Estética, Barcelona, 1997
Punto y línea sobre el plano, Paidós Estética, Barcelona, 1998
Sobre la cuestión de la forma, en *El jinete azul*, Paidós Estética, Barcelona.
La gramática de la Creación. El futuro de la pintura, Paidós Estética, Barcelona, 1996.
KLEE, Paul, *Theorie de L'Art Moderne*, Denöel/Gonthier, Paises Bajos, 1973.
LHOTE, André, *Traité du paysage*, Librairie Floury, Paris, 1939.
LEGER, Fernand, *Funciones de la Pintura*, Cuadernos para el dialogo, Madrid 1975.
MATISSE, Henri, *Sobre arte*, Barral, Barcelona, 1978.
MONDRIAN, Piet, *La nueva imagen en la pintura*, Colección Arquitectura, Murcia, 1983.
VAN GOGH, Vincent, *Cartas a Theo*, Barral, Barcelona, 1971.
Cartas, Akal, Madrid, 2007.
VASARELY, *Notes Brutes*, Denoël/Gonthier, Paris, 1972.

Bibliografía sobre la composición
ARNHEIM, Rudolf, *El poder del centro*, Alianza Forma, Madrid, 1993.
BERGER, John**, *Mirar*,** Gustavo Gili, Barcelona, 2001**.**

GOODMAN, Nelson, ***Los Lenguajes del Arte,*** **Seix** Barral, Barcelona, 1976.
DONDIS, D. A., *La sintáxis de la imagen*, Gustavo Gili Diseño, Barcelona, 1985.
GROPIUS, Walter, *Scope of Total Architecture*, Collier Books, New York, 1970.
GHYKA, Matila C., *El número de oro*, Poseidón, Buenos Aires, 1958.
Éstética de las proporciones en la naturaleza y en las Artes, Poseidón, Buenos Aires, 1977.
KANDINSKY, Wassily, *Cursos de la Bauhaus*, Alianza Forma, Madrid, 1998
Escritos sobre arte y artistas, Síntesis, Madrid, 2002.
KLEE, Paul, *Notebooks. Volume 2. The nature of nature*. Lund Humpries, London, 1973.
MONDRIAN, Piet, *La nueva imagen en la pintura*, Colección Arquitectura, Murcia, 1983.
http://descartes.cnice.mecd.es/Geometria/La_razon_aurea/unidad_didactica.htm

Bibliografía general
BAQUÉ, Dominique; *Pour un nouvel art politique. De l'art contemporain au documentaire*, Flammarion, Paris, 2004.
BAUDRILLARD, Jean, *Les stratégies fatales*, Editions Grasset & Fasquelle, París 1983, Traducción castellana: *Las estrategias fatales*, Anagrama, Barcelona, 1984.
DAVID, Catherine (Comisaría exposición y coordinadora catálogo) *Politics-Poetics documenta X – the book*, Cantz, Ostfildern-Ruit, 1997.
FOSTER, Hal, *Recodings*, Bay Press, Seattle, Washington, 1985.
The return of the real. The avant-garde at the end of the century, MIT Press, Cambridge, Mass., 1996.
FOUCAULT, Michel, *Vigilar y Castigar*, Ed. Siglo XXI, 1994.
GROYS, Boris, *The Fate of Art in the Age of Terror*, en *Concerning War: A Critical Reader* (coordinado por Hlavajova, Maria y Winder, Jill) BAK, basis voor actuele kunst, Utrecht y Revolver, Archiv für aktuelle Kunst, Frankfurt am Main, 2006, págs. 88-103.
STORR, Robert; *Gerhard Richter.October 18, 1977*, The Museum of Modern Art, Hatje Cantz Publishers, New York, 2000.
VVAA; *Sculpture projects muenster 07*, Verlag der Buchhandlung Walter Köning, Köln, 2007.
WALLIS, Brian (coordinador e introducción) *Art after modernism*, Godine, Boston, 1984.
(Coordinador), *Blasted Alegories*, The New Museum and the MIT Press, New York y Cambridge, Mass., 1987.
(Coordinador), *Democracy, A project by Group Material*, Bay Press, Seattle, Washington, 1990.
(Coordinador), *If you lived here, A project by Martha Rosler*, Bay Press, Seattle, Washington, 1991."

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA – II.

Bibliografía (18)

"Bibliografía sobre técnicas pictóricas
LAURI: La Práctica de la Pintura. Edit. Hernando. Madrid 1935.
ARTURO DÍAZ MARTOS: Restauración del Arte Pictórico. Edit. Arte Restauro. Madrid 1975.
ALFARO SIQUEIROS: Como se pinta un Mural. Ediciones Mexicanas. México 1951. Edición italiana: Fratelli Fabbri Editori .
BODO W. JAXTHEIMER: Dibujar y Pintar. Edit. Plaza y Janés. Barcelona
CENNINO CENNINI: Tratado de la Pintura. El Libro del Arte. Edit. Meseguer. Barcelona.1979.
DE SAGARO, J.: El Arte de la Pintura. Edit. LEDA. Colección "Como se aprende. Barcelona.
LAFUENTE FERRARI: Texto del Catálogo de la Exposición homenaje a Vázquez Díaz. Edit. Fundación Rodríguez-Acosta. Granada.1970.
EMITE MALE GILBERTE: Restauration des Peintures de Chevalet. Edit. Offiece du Livre. París 1978.
FERNANDO LEGER: Funciones de la Pintura. Edit. Ariel. Madrid.
CALVO SERRALLER: La Teoría de la Pintura del Siglo de Oro. Edit. Cátedra. Madrid 1981.
FRANCISCO PACHECO: Arte de la Pintura. Edición de Sánchez Cantón. Madrid 1956 y Edit. LEDA. Barcelona.
H. J. PLENDERLEITH: La Conservación de Antigüedades y Obras de Arte. Traducción de Díaz Martos. Edit. ICCRA. D. G. de Bellas Artes. Valencia l967.
J. MANAUT VIGLIETI: Técnica del Arte de la Pintura. Edit. Dossat. Madrid 1959.
JUSEPE MARTÍNEZ: Discursos Practicables del nobilísimo arte de la Pintura. Edit. Valentín Calderera. Madrid 1866.
LEÓN TELLO Y VIRGINIA SAEZ: La Teoría de la Pintura en el Siglo XVIII. El Tratado de Palomino. Córdoba l981.
LUIS SEOANE: Arte Mural y la Ilustración. Edit. Sudamericana. Buenos Aires 1974.
MARIJNISSEN H.: Degradation, Conservation et Restauraution de l'Oeuvre d'Art. Edit. Arcade. Bruselas 1967.
MILLARD MEISS: La Gran Edad del Fresco. Phaidon Press. Londres 1970.
PALOMINO, ANTONIO: Museo Pictórico y Escala Óptica. Edit. Aguilar. Madrid 1947.
PEDROLA, ANTONIO: Materials, Procediments i Tecniques Pictóriques. Edit. Universidad de Barcelona. Barcelona 1982.

RAMON STOLZ: Sobre el pintor y la pintura al fresco. Real Academia de S. Fernando. Madrid 1958.
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ: Actualidad y enseñanza de la Pintura al Fresco. Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría. Sevilla l974.
VICENTE CARDUCHO: Diálogos de la Pintura. Madrid 1865. Ediciones modernas de Julián Gállego, 1950 y de Calvo Serraller. Edit. Turnez. Madrid 1979.
WALDEMAR JANUSZCZAK: Técnicas de los Grandes Pintores. Edit. Blume. Madrid 1981.
XAVIER DE LANGLAIS: La Technique de la Peinture a l'huile. Suivie d'une étude sur la peinture acrylique. Edit. Flammarion. París 1959.
WACKER NOCOLAS: La Peinture a partir de materiau brut. Et le role de la technique dais la creation d'art. Edit. Ecole Nationale des Beaux Arts. París 1980.

Libros seleccionados y más recomendados para el seguimiento de la asignatura.
COLIN HAYES: Guía Completa de Dibujo y Pintura Técnicas y Materiales. Edit. Blume. Madrid 1980.
J. BONTCÉ: Técnicas y Secretos de la Pintura. Edit. LEDA, Colección "Como se aprende". Barcelona 1971.
MARIA BAZZI: Enciclopedia de las Técnicas Pictóricas. Edit. Noguer. Barcelona 1965.
MAX DOERNER: Materiales de la pintura y su empleo en el Arte. Edit. Reverté. Barcelona 1973.
RALPH MAYER: Materiales y Técnicas del Arte. 1ª Edición española: H. Blume. Madrid 1985.
ANTONI PEDROLA: Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas. Edit. Ariel. Versión castellana de la 3ª Edición catalana. 1ª Edición española, Barcelona 1998."

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (EHU).
Asignatura: COLOR – II.

Bibliografía (19)

Bibliografía Básica
"El pensamiento visual, R. Arnheim
Modos de ver, J. Berger
El conocimiento de la pintura, R. Berger
Color y Cultura. La práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción, J. Cage
Sociología de la pintura, P. Francastell
El arte del color, J. Itten"

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: PINTURA – I.

Bibliografía (20)

"ALBERS, J. La interacción del color, Alianza Editorial, Madrid, 1980
ARNHEIM, R., Arte y percepción visual, Alianza Editorial, Madrid, 1984
BOCOLA, S. El Arte de la modernidad, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1999
CHIPP, HERSCHEL B. Teorías del arte contemporáneo, Madrid, Akal, 1995
DOERNER, M. Los materiales en pintura y su empleo en el arte, Reverté, Barcelona, 1974
GOMBRICH, E.H., Arte e ilusión, Gustavo Gili, Barcelona, 1982
HEGEL, G.W.F., De lo bello y sus formas, Espasa Calpe, Madrid, 1980
KANDINSKY, W., De lo espiritual en el Arte, Barral, Barcelona, 1982 Kandinsky, W., Punto y línea sobre el plano, Barral, Barcelona, 1970
MAYER, Ralph Materiales y técnicas del arte, Barcelona, Blume, 1985
MONDRIAN, P., Realidad natural y realidad abstracta, Barral, Barcelona, 1973
O. LÓPEZ Chuhurra. Estética de los elementos plásticos. Ed. Labor.
R. BERGER. Conocimiento de la pintura. Ed. Noguer

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: COLOR – II.

Bibliografía (21)

No se indica en el programa

Bibliografía (22)

"Bibliografía

Se ha optado por una bibliografía básica brevemente comentada que consideramos idónea para el nivel actual, y que resultará de gran utilidad como introducción a lecturas más especializadas en los próximos cursos. Las entrevistas y el diálogo cotidiano en el taller facilitarán la configuración de una bibliografía más específica de acuerdo con los intereses del alumno.

Manuales sobre técnicas y procedimientos

AA.VV: Técnicas de los artistas modernos. Barcelona, H. Blume, 1996.

BORDINI, Silvia: Materia e imagen. Fuentes sobre las técnicas de la pintura. Barcelona, Ediciones Serbal. Col. Cultura Artística.

DOERNER, M.: Los materiales de pintura y su empleo en el arte. Barcelona, Reverté, 1982. Completo y denso ensayo sobre el tema, que incluye detalladas composiciones químicas de cada material y técnica. Interesante a modo de manual de consulta para temas específicos.

HAYES, C.: Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales. Madrid, Blume, 1980. Publicación un tanto superficial sobre el tema, si bien cuenta con ejemplos fotográficos de materiales y procesos que resultan pedagógicos. Útil para una primera aproximación.

MAYER, R.: Materiales y técnicas del arte. Barcelona, Blume, 1993. Manual sobre técnicas pictóricas que, sin el afán científico de un Doerner, resulta muy útil a modo de libro de consulta para cualquier problema sobre procedimientos técnicos que pueda surgir.

PEDROLA I FONT, A.: Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas. Barcelona, Ariel, 2000. Ideal a modo de manual para la consulta diaria.

SMITH, R.: El manual del artista. Barcelona, Blume, 1987. 4ª reimpresión, 2003. Estructurado según las diferentes técnicas y con abundantes ilustraciones, resulta un manual sencillo y de fácil consulta.

Teoría del color

ALBERS, J.: La interacción del color. Madrid, Alianza, 1980.

BRUSATIN, M.: Historia de los colores. Barcelona, Paidós,1997.

DEGRANDIS, L.: Teoría y uso del color. Madrid, Cátedra, 1985.

GAGE, John: Color y cultura. Madrid, Siruela, 2001.

GARAU, A.: Las armonías del color. Barcelona, Paidós, 1986.

GERSTNER, K.: Las formas del color. Madrid, Blume, 1988.

HAYTEN, P. J., Armoniart.: El color armónico en las técnicas de la pintura y en las artes. Barcelona, L.E.D.A., 1970.

ITTEN, J.: El arte del color. México, Noriega Limusa, 1992.

KÜPPERS, H.: Color. Caracas, Lectura, 1973.

KÜPPERS, H.: Atlas de los colores. Barcelona, Hume, 1ª ed. 1979. 1ª reimpresión, 1994.

KÜPPERS, H.: Fundamentos de la teoría de los colores. Barcelona, Gustavo Gili, 1980.

PAWLIK, Johannes: Teoría del color. Barcelona, Paidós, 1999.

PEREZ-DOLZ, F.: Teoría de los colores. Barcelona, Messeguer, 1943.

PORTAL, Fréderic: Simbolismo de los colores. En la antigüedad, la edad media y los tiempos modernos. Palma de Mallorca, Olañeta, 2000.

RELINQUE ARAGÓN, E.: Guía visual práctica para la mezcla de los colores: óleos, témperas y acuarelas. Madrid, Aragón D. L., 1987.

Cuestiones formales y perceptivas

ARNHEIM, R.: Arte y percepción visual. Alianza, Madrid, 1979. Obra fundamental de psicología de la percepción en relación al mundo del arte.

Incluye interesantes capítulos sobre el espacio, la forma, la utilidad psicológica del color y los fundamentos de la composición, etc.

DONDIS, D. A.: La sintaxis de la imagen. Barcelona, Gustavo Gili, 1982.

Interesante y sencillo trabajo sobre los diversos factores expresivos que comprenden los distintos lenguajes visuales. Convenientemente ilustrado, sobre todo con ejemplos de diseño gráfico.

GOMBRICH, E. H.: Arte e ilusión. Barcelona, Gustavo Gili, 1979. Importante libro de referencia que constituye una densa reflexión sobre psicología de la representación pictórica, abordando los distintos recursos ilusionistas, consustanciales a la pintura de todas las épocas.

Escritos de artistas

CABANNE, P.: Conversaciones con Marcel Duchamp. Barcelona, Anagrama. Amena trascripción de una entrevista a Duchamp, donde se van desgranando los principales aspectos de su personalidad y pensamiento.

CENNINI, C.: El libro del arte. Barcelona, Meseguer, 1979. Breve y atractivo tratado sobre el oficio de la pintura y su enseñanza en el Renacimiento. Escrito en ese periodo, compara sistemas pedagógicos según los objetivos y los condicionantes del espacio-tiempo.

DA VINCI, L.: El tratado de la pintura. Madrid, Akal, 1986. En el mismo sentido que el anterior, aunque menos breve y con bastantes capítulos dedicados a cuestiones de concepción espacial. Importante para conocer la parte reflexiva y científica que fundamenta la obra pictórica de Leonardo.
KANDINSKY, W.: Punto y línea sobre el plano. Contribución al análisis de los elementos pictóricos. Barcelona, Barral, 1970 / Barcelona, Labor, 1991. Una de las principales obras de Kandinsky en la que describe su gramática visual, mostrándonos su interpretación personal de los fundamentos de la expresión pictórica.
KANDINSKY, W.: De lo espiritual en el arte. Barral, Barcelona, 1972. Barcelona, Labor, 1991. La poética del artista y la búsqueda del contenido profundo de la obra de arte a partir de los elementos fundamentales de la expresión visual. Incluye una gramática del color en la línea subjetiva iniciada por Goethe.
LORD, James: Retrato de Giacometti. Visor y Antonio Machado libros, Col. La balsa de la Medusa, Madrid, 2002. Recoge los comentarios que en voz alta hacía el propio Giacometti cuando se enfrentaba a la serie de retratos que realizó durante 1964 a James Lord. De interés, por que describe el proceso creativo que mantiene el artista con su obra, como una lucha continua que persigue "la verdad" como utópica perfección.
MONDRIAN, P.: Realidad natural y realidad abstracta. Barcelona, Barral, 1973. Breve ensayo que expresa el planteamiento del autor sobre la relación existente entre la plástica pura que él predica y los componentes constitutivos de la naturaleza.
MONDRIAN, P.: La nueva imagen en la pintura. Murcia, Colegio de Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia, Col. Arquilectura, 1983. Argumentación algo más amplia que el ensayo anterior sobre los fundamentos de la estética neoplástica en la que se inscribe la obra de Mondrian.
VAN GOGH, V.: Cartas a Théo. Barcelona, Labor, 1992. Conocida autobiografía del pintor a través de la correspondencia a su hermano Théo. Interesante para aproximarse al sentimiento de la pintura y la personalidad de Van Gogh, y valiosa referencia de una línea de pensamiento autoexpresivo distinta al enfoque de otros libros de autor ya citados en esta bibliografía.
WARHOL, Andy: Mi filosofía de A a B y de B a A. Barcelona, Tusquets, 2002.

Historia y teoría del arte (Ensayos generales)
ARGAN, G. C.: El arte moderno (1770-1970) (2 tomos). Fernando Torres, Valencia, 1975. Completo manual de historiografía del arte que comprende la etapa esencial de referencia del arte actual: el Romanticismo, la vanguardia y los primeros movimientos de arte de postguerra, entre otros; abordados desde una perspectiva sociológica e interdisciplinar, con ejemplos de arquitectura, pintura, escultura y una conveniente contextualización socio-histórica.
AZUA, Félix de: Diccionario de las artes. Barcelona, Anagrama. Col. Argumentos, 2002.
DE MICHELI, M.: Las vanguardias artísticas del siglo XX. Madrid, Alianza, 1979. Completo estudio de los movimientos de vanguardia, incluyendo sus principales manifiestos.
GABLIK, S.: ¿Ha muerto el arte moderno? Madrid, Blume, 1987. Visión crítica, un tanto apocalíptica, de la coyuntura del arte contemporáneo, ocupándose de temas como el individualismo, la muerte de la vanguardia y el fracaso de la modernidad.
GOMBRICH, H. E.: Historia del arte. Madrid, Alianza, 1979. Revisión de toda la historia del arte, separándose de los manuales al uso, para ofrecernos una visión personal y argumentada que justifica los cambios estilísticos y las diversas funciones contextuales de la produccíon artística.

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: ESPACIO PICTÓRICO.

Bibliografía (23)

"Bibliografía básica.
AUMONT, J.: "La imagen", Paidós Comunicación, Barcelona 1992.
BARTHES, R.: "La cámara lúcida", Paidós Comunicación, Barcelona 1994.
BRYSON, N.: "Visión y pintura. La lógica de la mirada", Alianza Forma, Madrid 1991.
CALABRESE, O.: "El lenguaje del arte", Barcelona, Paidós 1995.
DUBOIS, P.: "El acto fotográfico", Paidós Comunicación, Barcelona 1994.
FRANCASTEL, P.: "Pintura y sociedad", Cátedra, Madrid 1984.
PANOFSKY, E.: "La perspectiva como forma simbólica", Tusquets, Barcelona 1985."

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – II.

Bibliografía (24)

"Bibliografía
ARNHEIM, Rudolf. Arte y percepción visual. Alianza Editorial. Madrid, 1984.
BRUSATÍN, M. Historia de los colores. Ed. Paidós Estética 11. Barcelona.
DOERNER, M. Los materiales en la Pintura y su empleo en el Arte. Ed. Reverte. Barcelona, 1974.
GOMBRICH, Ernest H. Arte e ilusión. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1982.

ITTEN, J. El Arte del color. Ed. Noriega-Limusa
MAYER, R. Materiales y Técnicas del Arte. Ed. Blume. Barcelona, 1985.”

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: PINTURA DEL NATURAL.

Bibliografía (25)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA II (Aplicación y creación).

Bibliografía (26)

“Bibliografía básica

ARNHEIM, Rudolf. “Arte y percepción visual”. Ed. Alianza Forma, Madrid, 1989.
BLANCO, P. y GAU, S. “Fundamentos de la composición pictórica.” Dirección Gral. De Universidades e Investigación. Gobierno de Canarias. 1996.
DA VINCI, Leonardo. “Tratado de la pintura.” Ed.Espasa Calpe. Madrid.1986.
DONDIS, D.A. “La sintaxis de la imagen”. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1998.
HAYES, Colin. “Guía completa de pintura y dibujo.” H.Blume Ed.1992.
HARRISON, Hazel “Enciclopedia de técnicas de Pintura Acrílica.” Ed. Acanto, Barcelona,1995.
PEDROLA, Antoni. “Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas.” Ed. Ariel, S.A. Barcelona. 1998.
SERBAY. “Preparación de soportes para la pintura al óleo.” Ed.Ceac, Barcelona, 1988.
SMITH, Ray. “El manual del artista.” Tursen / H.Blume Ed. Madrid.1991.
SMITH,Ray. “Introducción al acrílico.” H.Blume Ed. Barcelona.1994.
SMITH, Stan (335oord..). “Manual del artista. Equipo, materiales y técnicas.” H.Blume Ed. Madrid.1991.
SMITH, Stan. “Como dibujar y pintar.” Tursen / H.Blume Ed. Madrid.1985.

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: COLOR – II.

Bibliografía (27)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: COLOR – II.

Bibliografía (28)

“La bibliografía básica no está completa (problemas técnicos), la específica de cada unidad didáctica será facilitada a los alumnos por escrito.

Materiales y técnica del arte (Mayer, Ralph)
Los materiales de pintura y su empleo en el arte (Doerner, Max)
Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas (Pedrola, Antoni)
Materials, procediments i tecniques pictoriques (Pedrola, Antoni)
El manual del artista (Smith, Ray)”

b) Análisis de los contenidos bibliográficos.

- Contenido bibliográfico.

A. *Contenido bibliográfico.* **B.** *No se indica en el programa.*

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDO BIBLIOGRÁFICO**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	**X**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Color II**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Pintura I**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	**-**	**X**
MURCIA (UM)	**Color II**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	**-**	**X**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	-	**X**
VALENCIA (UPV)	**Color II**	**X**	-

***Contenido bibliográfico*:** de los 14 programas examinados sólo 11 de ellos indican algún tipo de *contenido bibliográfico* (aprox. un 78,5% del total) y de ellos *no mencionan* (aprox. un 21,4% del total).

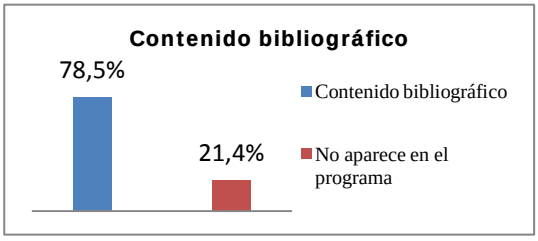

- Tipos de fuentes bibliográficas.

A. *Bibliografía tradicional.* **B.** *Bibliografía multimedia (páginas Web)*

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**TIPOS DDE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	**X**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Color II**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Pintura I**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color II***	**-**	**-**
MURCIA (UM)	**Color II**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural***	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)***	-	**-**
VALENCIA (UPV)	**Color II**	**X**	-

* No se indica en el programa.

***Tipos de fuentes bibliográficas*:** de los 11 contenidos bibliográficos que aparecen todos ellos señalan una fuente *bibliográfica tradicional* (aprox. 100% del total); y 1 de ellos mencionan un contenido bibliográfico digital o *páginas multimedia* (aprox. un 9% del total).

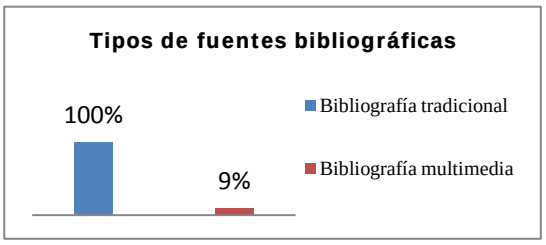

- **Presentación de la bibliografía.**

A. ***Bibliografía clasificada.*** **B.** ***Bibliografía no clasificada.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	**-**	**X**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Color II**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Pintura I**	**-**	**X**
MÁLAGA (UMA)	**Color II***	**-**	**-**
MURCIA (UM)	**Color II**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**-**	**X**
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural***	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)***	**-**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Color II**	**-**	**X**

* No se indica en el programa.

***Clasificación de la bibliografía*:** de los 11 contenidos bibliográficos que aparecen, 7 de ellos tienen una *bibliografía clasificada* (aprox. un 63,6% del total) y 4 *no presentan una clasificación en su bibliografía básica* (aprox. un 36,3% del total).

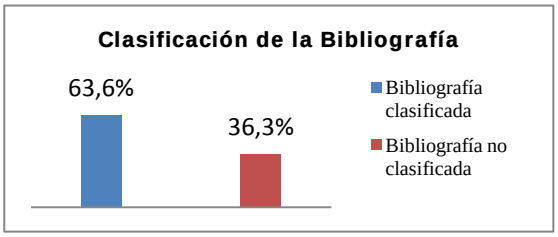

- **Bibliografía clasificada.**

A. ***Bibliografía básica.*** **B.** ***Bibliografía básica y complementaria.*** **C.** ***Bibliografía por temas.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	**-**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	**-**	**-**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**-**	**-**	**X**
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	**-**	**-**	**X**
LEIOA (EHU)	**Color II**	**X**	**-**	**-**
MADRID (UCM)	**Pintura I**	**-**	**-**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	**-**	**-**	**-**
MURCIA (UM)	**Color II**	**-**	**-**	**X**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	**X**	**-**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**X**	**-**	**-**
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	**-**	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	**X**	**-**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	**-**	**-**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Color II**	**-**	**-**	**-**

* No indica la bibliografía en el programa.

***Bibliografía clasificada*:** de las 8 contenidos bibliográficos que aparecen clasificados, 4 de ellos (aprox. un 50% del total de este grupo) mencionan una bibliografía básica; sólo 1 bibliografía (aprox. un 12,5% del total de este grupo) indica una división entre bibliografía básica y complementaria; y, por último, 3 bibliografías (aprox. un 37,5% del total de este grupo) presentan una división por temas.

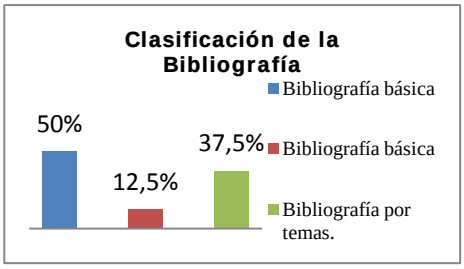

- **La bibliografía clasificada por temas.**

  I. ***Teoría del color.***

  J. ***Manuales sobre técnicas y procedimientos.***

  K. ***Cuestiones formales y perceptivas.***

  L. ***Historia y teoría.*** **E.** ***Escritos de Artistas.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA POR TEMAS**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X	X	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	X	X	X	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	X	X	X	X
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	X	X	X	X
LEIOA (EHU)	**Color II**	X	X	-	-	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**	X	X	X	X	X
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color II**	X	X	X	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	X	-	X	X	-
SALAMANCA (USAL)*	**Pintura II**	X	X	X	X	-
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	-	X	-	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	X	-	-	-

*No indica la bibliografía en el programa.

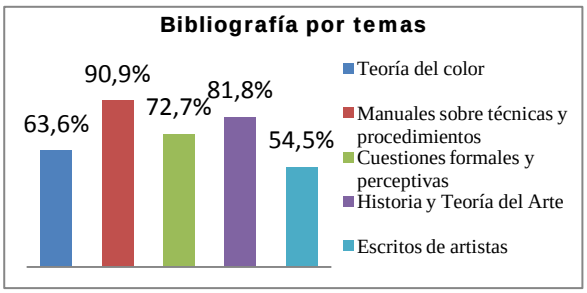

***Bibliografía por temas*:** de los 11 contenidos bibliográficos que aparecen, 7 de ellos indican una bibliografía referente a la *teoría del color* (aprox. un 63,6% del total); 10 asignaturas señalan una bibliografía en relación a *manuales sobre técnicas y procedimientos* (aprox. un 90,9% del total); 8 asignaturas presentan una bibliografía sobre *cuestiones formales y perceptivas* (aprox. un 72,7% del total); 9 asignaturas indican una bibliografía sobre *Historia y Teoría del Artes* (aprox. un 81,8% del total); y por último, 6 asignaturas presentan una bibliografía sobre *escritos de artistas* (aprox. un 54,5% del total).

- **Bibliografía más recomendada sobre Color:**

  A. ***BRUSATIN, M.: Historia de los colores.***

  B. ***ITTEN*, J.: *El arte del color***

  C. ***GAGE J. Color y Cultura.***

  D. **ALBERS, Joseph:** ***La interacción del color.***

  E. ***PAWLIK, J.: Teoría del color.***

  F. **GONZÁLEZ CUASANTE, José María / Cuevas Riaño, María del Mar / Fernández Quesada, Blanca:** ***Introducción al color.***

  G. **GARAU, August:** ***Las armonías del color.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR								
Facultades BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**BIBLIOGRAFÍA SOBRE COLOR MÁS RECOMENDADA**						
		A	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X	-	X	-	X	X	-
BARCELONA (UB)	**Pintura II**	-	-	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	-	X	X	-	X	X
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	-	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Color II**	-	X	-	-	-	-	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**	-	-	-	X	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II***	-	-	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color II**	X	X	X	X	X	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	-	-	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	X	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural***	-	-	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	-	-	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)***	-	-	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	-	-	-	-	-	-

*No indica la bibliografía en el programa.

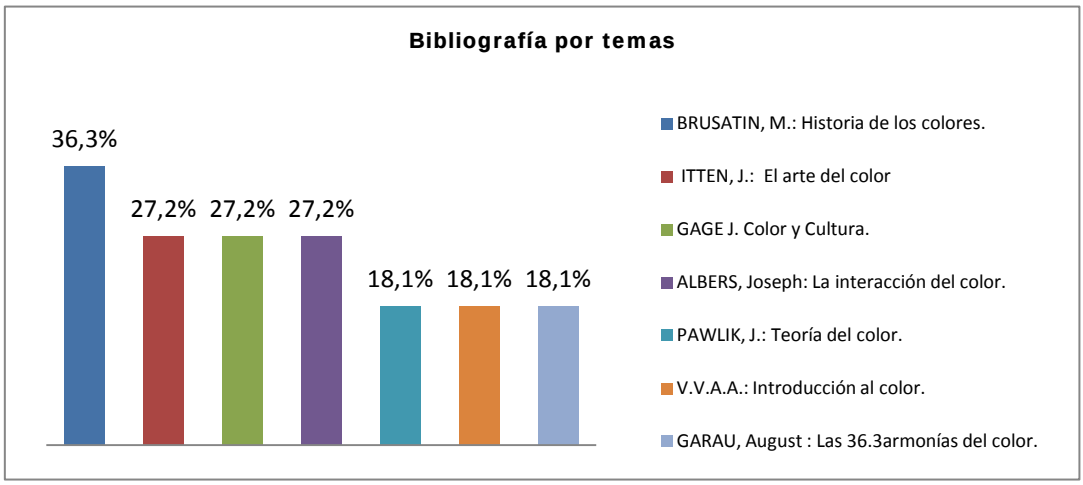

Bibliografía por temas: de los 11 contenidos bibliográficos existentes, 4 de ellos mencionan la *Historia de los colores* de M. BRUSATIN (aprox. un 36,3% del total)*;* 3 citan a *"El arte del Color"* J.ITTEN ((aprox. un 27,2% del total)*;* 3 citan a *"Color y Cultura"* de J. GAGE (aprox. un 27,2% del total); 3 citan a "*La interacción del color*" de J. ALBERS (aprox. un 27,2% del total)*;* 2 mencionan a "*La Teoría del color"* de J. PAWLIK (aprox. un 18,1% del total); 2 mencionan a señalan a la "*Introducción al color"* de José María GONZÁLEZ CUASANTE, / María del Mar Cuevas Riaño, / Blanca Fernández Quesada (aprox. un 18,1% del total)*;* y, por último, 2 indican *"Las armonías del color"* de A. GARAU (aprox. un 18,1% del total).

- **Bibliografía tradicional sobre Color por autores españoles:**

  A. ***GONZALEZ CUASANTE, J.; CUEVAS RIAÑO, M. y FERNÁNDEZ QUESADA, B.: Introducción al color.***

  B. ***MORENO RIVERO, T.: El color. Historia, teoría y aplicaciones.***

  C. ***PEREZ-DOLZ, F.: Teoría de los colores.***

  D. ***PORTAL, Fréderic: Simbolismo de los colores.***

  E. ***RELINQUE ARAGÓN, E.: Guía visual práctica para la mezcla de los colores.***

ASIGNATURAS TRONCALES DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**BIBLIOGRAFÍA SOBRE COLOR DE AUTORES ESPAÑOLES**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Pintura II**	X	-	-	-	-
BARCELONA (UB)	**Pintura II**		-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	X	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Color II**	-	-	-	-	-
MADRID (UCM)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Color II**	-	-	X	X	X
MURCIA (UM)	**Color II**	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Espacio Pictórico**	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)*	**Pintura II**	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Pintura del Natural**	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II (Aplicación y creación)**	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II (Aplicación y creación)**	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Color II**	-	-	-	-	-

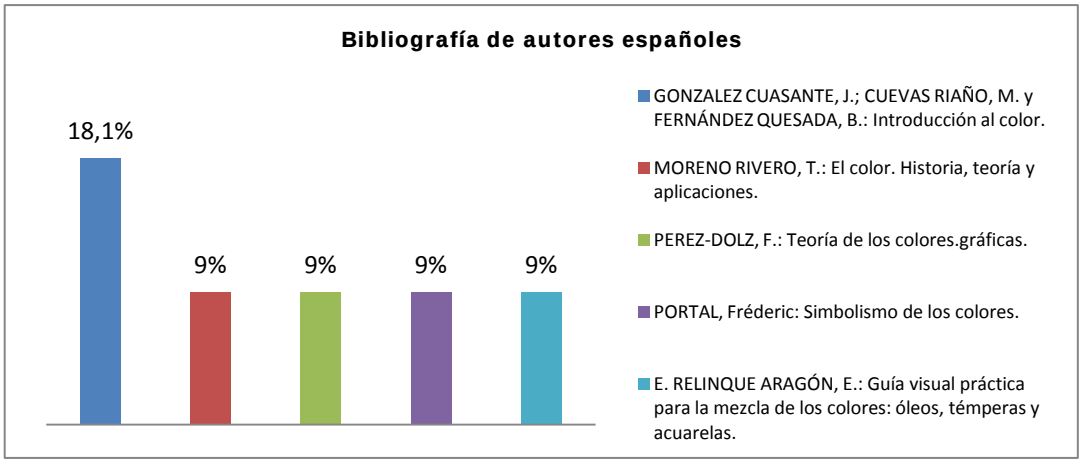

Bibliografía sobre del color de autores españoles: de las 11contenidos bibliográficos analizados, 2 bibliografías señalan la "*Introducción al color*" de GONZALEZ CUASANTE, J.; CUEVAS RIAÑO, M. y FERNÁNDEZ QUESADA, B. (aprox. un 18,1% del total); 1 bibliografía menciona la "*Teoría de los colores*" de F. PEREZ-DOLZ, (aprox. un 9% del total); 1 bibliografía menciona la "*Simbolismo de los colores.*" De Fréderic PORTAL (aprox. un 9% del total); y, por último, 1 bibliografía menciona la "*Guía visual práctica para la mezcla de los colores: óleos, témperas y acuarelas.*" de E.RELINQUE ARAGÓN (aprox. un 9% del total).

4.3.2. Grado en Bellas Artes.

4.3.2.2. Asignaturas de Pintura del primer curso relacionadas con el color.

En el presente apartado se procedió a la presentación, el análisis y la evaluación de los diferentes programas pertenecientes a las asignaturas de pintura relacionadas con el tema Color correspondientes a la nueva titulación en Bellas Artes como es el Grado. Se escogieron alrededor de 14 programas o "guías docentes" que por lo general aparecen en la página Web de las Facultades de Bellas Artes seleccionadas y otros que han sido aportados por los docentes de las respectivas asignaturas que sólo serán citadon si en ellos se presentan alguna novedad. Pero por lo general, los docentes se apoyan en los programas publicados por la Web.

Los programas o guías docentes en su estructura tratan de seguir un esquema establecido de antemano para las asignaturas del Grado en general. Cada Facultad en la elaboración de sus programas ha adaptado este esquema en base a sus necesidades internas. Si bien esto representa un avance significativo –desde el punto de vista didáctico– con respecto a la estructura que presentaban los programas de la Licenciatura estudiados con anterioridad se percibe aún que la información que aportan estos programas en algunos casos no es suficiente y en otros no es tan clara. Estos aspectos se irán aclarando en el transcurso del siguiente análisis.

Por último, **es bueno señalar que la información adquirida de los programas es mucho más compacta en relación a la obtenidad en la Licenciatura.** Esto ha permitido que se haya podido realizar un análisis más exhaustivo que nos permita ver con claridad de cómo se imparte el tema color. Los programas de las asignaturas de pintura nos permiten tener una visión más clara de la realidad de este proceso de enseñanza-aprendizaje del color. A continuación procedemos a presentar el análisis realizado a cada uno de los programas didácticos:

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL PRIMER Y SEGUNDO MODULO relacionadas con la materia de COLOR		
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas	**Nombre de la Asignatura**	**N° del Programa**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	(29)[189]
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I.**	(30)[190]
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	(31)[191]
GRANADA (UGR)	**Principios Básicos de la Pintura.**	(32)[192]
LEIOA (UPV/EHU)	**Pintura I**	(33)[193]
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura.**	(34)[194]
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	(35)[195]
MURCIA (UM)	**Color**	(36)[196]
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	(37)[197]
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	(38)[198]
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura I**	(39)[199]
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I**	(40)[200]
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	(41)[201]
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del color y de la pintura**	(42)[202]

4.3.1.2.1. Datos generales y descripción de la asignatura.

a) Relación de los datos generales y la descripción clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de Altea (UMH).
Asignatura: FORMA Y COLOR.

Datos generales de la asignatura (29)			
Código:	2062		
Tipo:	Formación Básica		
Semestre:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	0	6	6
Materia:	Arte		
Módulo:	Fundamentos del lenguaje visual		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Escario Jover, Patricia	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano/Valenciano/Inglés		
Departamento	Arte, Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos	*No se indican*		

Descripción (29)

"**Descripción.**
Léxico y terminología específica de la pintura y el color. Introducción a la percepción, al análisis y síntesis del color y la forma y a su configuración en los distintos soportes artísticos. Conocimiento básico de los elementos del lenguaje pictórico. Teorías del color aplicadas. Luz y color. Color y materia. Introducción a los códigos de percepción e interpretación estética de la realidad a través de la pintura."

Contextualización de la asignatura.
Interés para la futura profesión. La asignatura "Forma y color", situada en el primer curso del grado, ofrece una toma de contacto inicial con el empleo del color y su interacción con el tono, el contraste, el tono y la forma. Trata de garantizar el aprendizaje de las destrezas del color para el conjunto del alumnado, y de corregir los desequilibrios que se producen en el grupo debido a la distinta procedencia y formación artística previa de los alumnos que se incorporan a los estudios artísticos universitarios. Al ser una asignatura de iniciación, pretende dar una base indispensable para cualquier futuro profesional en el campo de la imagen, donde el color es uno de los elementos fundamentales de trabajo. Específicamente, proporciona además conocimientos de iniciación en el campo del arte y la pintura, que son imprescindibles para aquellos alumnos que tengan la intención de dedicarse profesionalmente a la pintura artística, pero que serán también un complemento útil para cualquier futuro profesional de la imagen.

Asignaturas vinculadas.
Volumen escultórico: Curso 2º. Semestre 2º. Lenguajes infográficos: Curso 2º, Semestre 2º. Dibujo básico. Introducción a la representación de las formas: Curso 2º, Semestre 2º".

Centro: Facultad de BB. AA. de Barcelona (UB).
Asignatura: INICIACIÓN A LOS PROCESOS Y PROYECTOS – I.

Datos generales de la asignatura (30)			
Código:	363342		
Tipo:	Formación Básica		
Semestre:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indican	*No se indican*	22
Materia:	*No se indica*		
Módulo:	*No se indica*		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Gloria Pandis Gallo	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Catalán		
Departamento	Depto. Pintura. Depto. Dibujo. Depto. Escultura		
Área de conocimiento:	*No se indica*		

Titulación:	Grado en Bellas Artes
Prerrequisitos	*No se indican*

Descripción (30)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de Cuenca (UCLM).
Asignatura: PINTURA – I.

Datos generales de la asignatura (31)

Código:	55300		
Tipo:	Formación Básica		
Semestre:	Anual		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indican	*No se indican*	9
Materia:	Arte		
Módulo:	Fundamentos del lenguaje visual		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	José María Lillo Pérez	*No se indica*	*No se indican*
	Francisco J. Díez de Baldeón	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano/Inglés		
Departamento	Arte		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos	*No se indican*		

Descripción (31)

"Justificación en el plan de estudios, relación con otras asignaturas y con la profesión.

La asignatura está concebida como una iniciación a la práctica de la pintura. La experiencia que esta actividad comporta no es únicamente válida para este medio disciplinar y es plenamente transferible a cualquier otro ámbito de la creación artística. Sin duda, el desarrollo intensivo de la capacidad de argumentación que requiere la limitación de medios materiales característica de esta práctica y el rico acervo del lenguaje pictórico hacen harto pertinente, que esta asignatura forme parte del plan de estudios del Grado en Bellas Artes ofertado por este Centro. Un Grado que ha establecido sus pautas formativas fundamentales atendiendo al hecho de que la creación artística constituye una forma de conocimiento y en el que el alumno, por medio de la adquisición de las diferentes destrezas técnicas y conceptuales que requiere la práctica artística, alcanza las competencias necesarias que le permitirán su ulterior desarrollo profesional.

Así pues, la asignatura de "Pintura I", perteneciente a la materia "Técnicas de producción creativa", encuadrada a su vez en el módulo "Fundamentos de las prácticas artísticas y visuales", introduce al estudiante en el manejo disciplinar de materiales y conceptos, es decir, en esa técnica o téchne también conocida comúnmente como "arte", satisface de lleno las exigencias que imponen los criterios anteriormente mencionados y contribuye a la formación de los principales perfiles de los titulados en estos estudios: Creación artística (artista plástico en todas las técnicas y medios creativos). Creativos en el ámbito audiovisual y de las nuevas tecnologías. Experto cultural, asesor artístico y dirección artística. Profesor (docencia y educación)."

Centro: Facultad de BB. AA. de Granada (UGR).
Asignatura: PINTURA – I.

Datos generales de la asignatura (32)

Código:	*No se indica*		
Tipo:	Formación Básica		
Semestre:	Primero		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indican	*No se indican*	6
Materia:	Expresión Artística		
Módulo:	Fundamentos y conceptos para la formación artística. Formación Básica.		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Consuelo Vallejo Delgado	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano		

Departamento	Pintura
Área de conocimiento:	Pintura
Titulación:	Grado en Bellas Artes
Prerrequisitos	*No se indican*

Descripción (32)

"Breve descripción de contenidos (según memoria de verificación del grado).

Descripción del verifica: Elementos básicos de los lenguajes artísticos.
Iniciación a la práctica pictórica, a través del estudio y la experimentación de los: elementos básicos del lenguaje pictórico y su sintaxis; los sistemas de percepción y generación cromática (organización, psicología y divisiones cromáticas); los elementos estructurales compositivos y sus sistemas de organización; técnicas, soportes y materiales básicos."

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (UPV/EHU).
Asignatura: PINTURA – I.

Datos generales de la asignatura (33)

Código:	26873		
Tipo:	Básicas rama		
Duración:	Anual		
Curso:	2°– Activo		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indican	*No se indican*	9
Materia:	*No se indica*		
Módulo:	*No se indica*		
Profesorado:	*No se indica*		
Idioma:	Castellano/Eusquera		
Departamento	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos	*No se indican*		

Descripción (33)

Descriptor.

"Esta asignatura troncal obligatoria se concibe fundamentalmente como una introducción experimental al conjunto de contenidos teórico-prácticos que define el área de conocimiento de la Pintura. Esta definición general debe entenderse con un sentido amplio, para facilitar la experimentación en procesos de observación, valoración y reflexión de los discursos plásticos en general, pero especialmente orientado a los procedimientos pictóricos. El curso se organiza sobre una serie de conocimientos, tareas y experiencias con el objetivo de introducir al alumno/a a la Pintura entendida como un campo procedimental específico de configuración y expresión plástica y a su vinculación transversal con otras disciplinas.

Contextualización: El alumnado que ingrese en la Facultad debe tener interés por el Desde su carácter introductorio Pintura 2 propone una iniciación a la dinámica propia de la creación pictórica, al conocimiento de sus nociones teóricas básicas y a su verificación mediante la experimentación práctica. Mantiene una relación horizontal con las asignaturas Arte y Tecnología I, Dibujo I, Introducción a la Historia del Arte del S. XX', 'Laboratorio de imagen, Laboratorio de Materiales y Escultura I, con las que comparte la formación básica para los tres grados de Arte, Creación y Diseño y Conservación y Restauración. Y por otra parte, son las asignaturas Pintura II y Pintura III, las que en los cursos 2 y 3 darán continuidad vertical a los contenidos del área de Pintura."

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA.

Datos generales de la asignatura (34)

Código:	800992			
Tipo:	Obligatoria			
Duración:	Anual			
Curso:	2º			
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Seminarios**	**Créditos totales ETCS**
	3	8	1	12
Materia:	Arte			

Módulo:	Básico		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Blanca Fernández Quesada	*No se indica*	*No se indican*
	José Ma. González Cuasante	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura (Pintura-Restauración)		
Rama del conocimiento:	Arte y Humanidades		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos	*No se indican*		

Descripción (34)

"La asignatura comprende un conjunto de conocimientos iniciales en relación al ámbito de producción de las imágenes pictóricas. Está sustentada en el color y su conocimiento científico, procedimental y expresivo por medio de una aproximación a la fenomenología de la percepción, las síntesis cromáticas, las interacciones, las armonías y los contrastes; en constante relación con los materiales, herramientas y técnicas de los distintos procedimientos empleados en la pintura."

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – I.

Datos generales de la asignatura (35)

Código:	*No se indica*		
Tipo:	Formación básica		
Duración:	2º Semestre		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indican	*No se indican*	6
Materia:	Expresión artística		
Módulo:	Básico		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telef. Y ubicación**
	No se indica	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura		
Rama del conocimiento:	Arte y Humanidades		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos	*No se indican*		

Descripción (35)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR.

Datos generales de la asignatura (36)

Código:	2353		
Tipo:	Obligatoria		
Duración:	Anual		
Curso:	2º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indican	*No se indican*	22
Materia:	Arte		
Módulo2 :	Básico		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telef. Y ubicación**
	Fernando Picornell Cantero	fpicorne@um.es	629478560 Despacho 2.02
Idioma:	Castellano		
Departamento	Bellas Artes		
Rama del conocimiento:	Arte y Humanidades		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos	Condiciones de acceso: Incompatibilidades (no existen); requisitos (no se necesitan previos); recomendaciones (idea de Color); otra observación (idea materiales).		

Descripción (36)

Presentación (de la asignatura)

"Esta asignatura fomenta en el estudiante la capacidad de comprender los procesos artísticos contemporáneos insertos en la complejidad de la realidad actual, apreciando las posibilidades expresivas específicas del dominio pictórico y valorando el proceso de esfuerzo, superación y responsabilidad que supone la creación artística. Todo ello siempre desde la perspectiva del color como eje fundamental y vertebrador de la pintura. Desarrolla y afianza las técnicas de trabajo personal en el alumno.

Se pretende que los alumnos estudien los elementos de conocimiento más simples de la naturaleza de la luz y del color, para ir adentrándose de forma paulatina en el análisis del color a través de la percepción visual, utilizando las actividades pictóricas para la solución de problemas. En este primer curso la asignatura de Color pretende ofrecer al alumnado un conocimiento global del lenguaje del color que requerirá, el aprendizaje de determinados vocabularios formales propios del Arte, al igual que el manejo de los materiales y utensilios básicos para la práctica del color. Será obligatorio asistir al menos al 50% de las clases y aprobar con más de cinco puntos sobre 20, tanto los conocimientos teóricos como los ejercicios prácticos."

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA. MATERIA-COR.

Datos generales de la asignatura (37)			
Código:	P02G020V02202		
Tipo:	Formación Básica		
Duración:	Cuatrimestre 2º		
Curso:	2º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indican	*No se indican*	22
Materia:	Arte		
Módulo2 :	Básico		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telef. y ubicación**
	Rodríguez Moldes, Manuel	mmoldes@uvigo.es	*No se indican*
Idioma:	Castellano/Gallego		
Departamento	Dibujo, Escultura, Pintura		
Rama del conocimiento:	Arte y Humanidades		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos	*No se indican*		

Descripción (37)

Descripción
"Esta materia constitúe unha introdución, desde unha perspectiva interdisciplinar, aos procesos básicos derivados do uso dos materiais e da cor na arte. Compleméntase con outras materias de 2º e 2º curso que introducen ao estudante no manexo disciplinar de materiais e técnicas (técnicas escultóricas, técnicas pictóricas e técnicas fotográficas). Esta materia, que pertence á Formación Básica, é fundamental no cadro xeral da titulación, xunto a outras materias similares ("Expresión artística. Debuxo-Forma") que conforman o módulo de Procesos Artísticos, que dotan ao estudante de ferramentas necesarias para abordar e profundar en procesos disciplinares e multidisciplinares de produción artística."

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – I.

Datos generales de la asignatura (38)			
Código:	*No se indica*		
Tipo:	Formación Básica		
Duración:	Cuatrimestre 2º		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indican	*No se indican*	22
Materia:	*No se indica*		
Módulo2 :	Formación Básica		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telef. y ubicación**
	Manuel Luca de Tena	manuel.lucadetena@gmail.com	923294620
Idioma:	Castellano		
Departamento	Historia del Arte/Bellas Artes		

Rama del conocimiento:	*No se indica*
Titulación:	Grado en Bellas Artes
Prerrequisitos	*No se indican*

Descripción (38)

Sentido de la materia en el plan de estudios

"Bloque formativo al que pertenece la materia. Esta materia pertenece al bloque formativo de Procesos Artísticos.

Papel de la asignatura dentro del bloque formativo y del plan de estudios. El carácter de esta asignatura es básico.

Perfil profesional. Al ser una materia de carácter básico, es fundamental en cualquier perfil profesional vinculado a la Titulación de Grado en Bellas Artes."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – I.

Datos generales de la asignatura (39)

Código:	2900004		
Tipo:	Formación Básica		
Duración:	Cuatrimestre 2º		
Curso:	2º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indican	*No se indican*	6
Materia:	Expresión Artística		
Módulo2 :	Formación Básica		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telef. y ubicación**
	No se indican	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura		
Rama del conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos	*No se indican*		

Descripción (39)

"Contenidos genéricos:

- Principios y conceptos fundamentales de la Pintura: aspectos estéticos, históricos, técnicos y materiales.
- Vocabulario técnico y conceptual de la Pintura.
- Teorías del color y de su percepción aplicadas a la configuración de la obra pictórica.
- Dimensión psicológica y significante del color.
- El espacio bidimensional y volumétrico en la obra pictórica.
- La construcción de la forma a través del color."

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – I.

Datos generales de la asignatura (40)

Código:	299052205		
Tipo:	Obligatorio		
Duración	Cuatrimestre 2º		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	2	5	6
Materia:	Expresión Artística		
Módulo2 :	Formación Básica		
Profesorado:	**Nombre**	**e-mail**	**Telef. y ubicación**
	Mº Ángeles Tudela	matuno@ull.es	922 329782
	Emilia Martín Fierro	emartin@ull.es	922329754
Idioma:	Castellano		
Departamento	Pintura y Escultura		

Rama del conocimiento:	Artes y Humanidades
Titulación:	Grado en Bellas Artes
Prerrequisitos	Esenciales: no hay. Recomendables: es conveniente que los alumnos que accedan a Bellas Artes tengan una vocación orientada al desarrollo de sus cualidades artísticas

Descripción (40)

"Contextualización de la asignatura en el Plan de Estudios."

"Bloque Formativo al que pertenece la asignatura: Módulo de Formación Básica 2
Se trata de una asignatura de primer curso, incluida en el módulo de Formación Básica 2, dentro de la materia de pintura. Ofrece una formación básica y específica para el graduado en bellas artes conducente a la obtención de la terminología, sistemas de codificación y conceptos propios de las artes visuales, así como de los procedimientos, técnicas y materiales para la creación y producción artística. Se ocupa de la formación del pensamiento creador en los estadios más próximos de su arranque: la educación de la percepción visual. Comprende lo que hace referencia al análisis de las formas y de las imágenes a través de las disciplinas tradicionales del arte, en nuestro caso la pintura. Se encarga de los principios básicos de la representación y de la comunicación visual.

Perfil Profesional:
Se dirige a todos los perfiles profesionales para los que capacita el título, introduciendo al alumno en el conocimiento del color y en el hecho pictórico a través de la mímesis y los procesos de creación pictórica."

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS (UNIZAR).
Asignatura: COLOR I.

Datos generales de la asignatura (41)

Código:	*No se indica*		
Tipo:	Formación Básica		
Duración:	Cuatrimestre 2º y 2º		
Curso:	2°		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indican	*No se indican*	9
Materia:	Arte		
Módulo2 :	Formación Básica		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telef. y ubicación**
	Pascual Carratalá López	calo@unizar.es	*No se indican*
Idioma:	Castellano		
Departamento	Bellas Artes		
Rama del conocimiento:	Artes y Humanidades		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos	*No se indican*		

Descripción (41)

"Introducción."

"Color I es una asignatura troncal de primer curso del grado, por su ubicación en el primer año de los estudios de bellas artes adquiere un carácter de iniciación: pretende proporcionar una serie de conocimientos básicos y específicos en el ámbito del color. En ésta se estudia la naturaleza de la luz y del color, pasando a su esencia perceptiva y psicológica y a los problemas que suscita su función plástica. Sobre todo, Color I pretende servir de introducción al conocimiento de la pintura, en su apreciación y producción, por medio del estudio y de la práctica de sus recursos.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación
Color I es una asignatura troncal que se relaciona directa y verticalmente con Color 2 y con la asignatura optativa Taller de Pintura. Pero, por su carácter básico, las relaciones que se establecen entre esta asignatura y otras que se estudian en la carrera son incuestionables. La asimilación de los conocimientos que se imparten desde Color I es indispensable para cursar otras muchas asignaturas del grado dedicadas a la elaboración de imagen. El éxito en la práctica artística, del diseño, de la publicidad, etc., exige un dominio de los contenidos que en esta asignatura se abordan."

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: FUNDAMENTOS DEL COLOR Y DE LA PINTURA.

Datos generales de la asignatura (42)

Código:	20379		
Tipo:	Formación Básica		
Duración:	Anual		
Curso:	2º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	7,5	7,5	25
Materia:	Expresión Artística		
Módulo:	Formación Básica		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telef. y ubicación**
	Cucala Félix, Antonio López, José María	*No se indica*	*No se indican*
Idioma:	Castellano/Valenciano		
Departamento	Dpto. Pintura		
Rama del conocimiento:	Artes y Humanidades		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos	Conocimientos recomendados. Siendo una asignatura de iniciación no se requieren conocimientos previos, si bien puede ser útil cualquier experiencia previa, ya proceda de la formación reglada, ya de una práctica autodidacta.		

Descripción (42)

- "Fundamentos del color y de la pintura" es una asignatura eminentemente práctica que posee un carácter de iniciación.
- Su cometido es la adquisición de conocimientos fundamentales acerca del color en sus aspectos físico-perceptivo, cultural y artístico.
- Se pretende, ante todo, una capacitación suficiente en la aplicación de estos principios al ejercicio de la pintura.
- El aprendizaje, aun teniendo esta finalidad específica, se realiza mediante un acercamiento abierto y complejo a la materia."

b) Análisis de los datos generales y descripción.

- Datos generales de la asignatura.

- **Título de la asignatura:**

A. ***Color.*** **B.** ***Pintura.*** **C.** ***Procesos y Proyectos.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**NOMBRE DE LA ASIGNATURA**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	**X**	**-**	**-**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	**-**	**-**	**X**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**-**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	**-**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	**-**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	**-**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I***	**-**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Color**	**X**	**-**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	**X**	**-**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**-**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	**-**	**X**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	**-**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**X**	**-**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	**X**	**-**	**-**

Nombre de la asignatura: de los 14 nombres correspondientes a cada una de las asignaturas estudiadas 5 de ellos (aprox. un 35,7% del total) emplean con preferencia el término *Color* con sus pequeñas variantes; 8 asignaturas (aprox. un 57, 1% del total) se inclinan por el término de *Pintura*, también con sus pequeñas

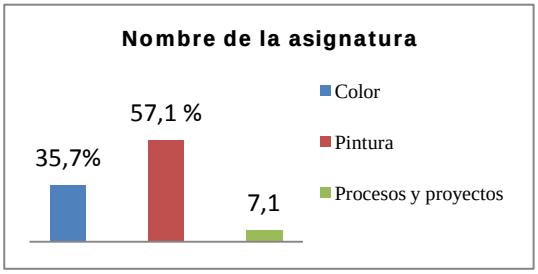

variantes; y, por último, sólo aparece 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) que utiliza la expresión *Procesos y proyectos*.

- **Créditos ECTS de las asignaturas:**

A. ***Créditos teóricos.*** **B.** ***Créditos Prácticos.*** **C.** ***Créditos Totales.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	Nº DE CRÉDITOS ECTS		
		A	B	C
ALTEA (UMH)	Forma y Color	0	6	6
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	-	-	12
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	-	9
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	-	-	6
LEIOA (EHU)	Pintura I	-	-	9
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	-	-	12
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I	-	-	6
MURCIA (UM)	Color	-	-	12
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	-	-	12
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	-	-	12
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura	-	-	6
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	1	5	6
TERUEL (UNIZAR)	Color I	-	-	9
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	7,5	7,5	15

***Relación de asignaturas según el número de créditos ECTS totales*:** hay 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total) con *6 créditos*; 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total) con *9 créditos*; 5 (aprox. un 35,7% del total) con *12 créditos*; y por último, 2 (aprox. un 14,2% del total) con *15 créditos*.

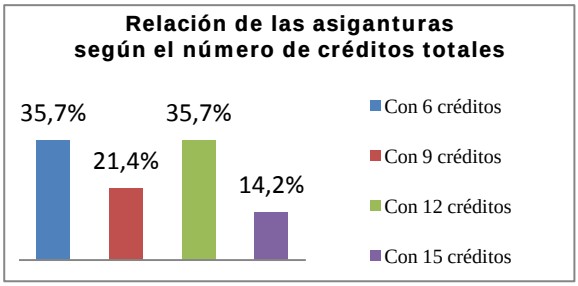

- **Duración de la asignatura:**

A. ***Semestral.*** **B.** ***Anual.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	DURACIÓN DE LA ASIGNATURA	
		A	B
ALTEA (UMH)	Forma y Color	X	-
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	X	-
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	X
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	X	-
LEIOA (EHU)	Pintura I	-	X
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	-	X
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I	X	-
MURCIA (UM)	Color	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	X	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	X	
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	X	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I	-	X
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	-	X

***Duración de la asignatura*:** hay 8 asignaturas (aprox. un 57,1 % del total) de carácter *semestral* y 6 (aprox. un 42,8 % del total) que son de régimen *anual*. Esto nos da como resultado una diferencia en el grado de dedicación en horas entre este tipo de asignaturas.

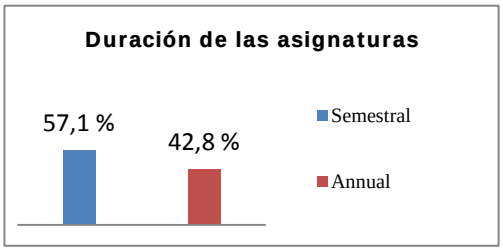

- **Idioma en el que se imparte la asignatura*:***

A. ***Castellano.*** **B.** ***Catalán.*** **C.** ***Euskera.*** **D.** ***Gallego.*** **E.** ***Inglés.*** **F.** ***Valenciano.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR							
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	IDIOMA					
		A	B	C	D	E	F
ALTEA (UMH)	Forma y Color	X	-	-	-	X	X
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	-	X	-	-		-
CUENCA (UCLM)	Pintura I	X	-	-	-	X	-
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	X	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	Pintura I		-	X	-	-	-
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	X	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I	X	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Color	X	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	-	-	-	X	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	X	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura	X	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	X	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I	X	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	X	-	-	-	-	X

***Idioma*:** de las 14 asignaturas examinadas hay 10 de ellas que se imparten en *castellano* (aprox. un 71,4 % del total); 1 en *catalán* (aprox. un 7,1 %); 1 en *euskera* (aprox. un 7,1%); 1 en *gallego* (aprox. un 7,1%); 1 en *valenciano* (aprox. un 7,1%); y por último, 2 asignaturas hacen alusión a una segunda opción como es el uso del *inglés* (aprox. un 14,2% del total).

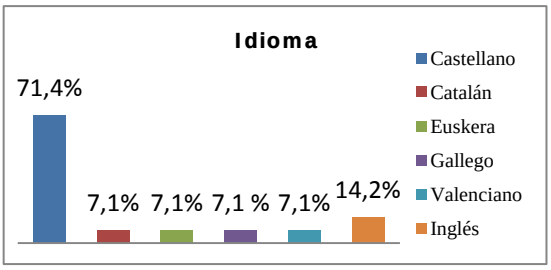

- **Los prerrequisitos y las recomendaciones:**

A. ***Prerrequisitos / Recomendaciones.*** **B.** ***No aparecen.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	PRERREQUEISITOS / RECOMEND.	
		A	B
ALTEA (UMH)	Forma y Color	-	X
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	-	X
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	X
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	-	X
LEIOA (UPV/EHU)	Pintura I	-	X
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	-	X
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I	-	X
MURCIA (UM)	Color	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	-	X
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	-	X
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	X	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I	-	X
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	X	-

***Prerrequisitos / Recomendaciones*:** de los 14 asignaturas analizadas podemos decir que tres de ellas, hacen alusión a algún tipo de *prerrequisito / recomendación* para poder cursarla (aprox. un 21,4% del total). Las 12 restantes *no hacen alusión* a este apartado (aprox. un 78,5% de total).

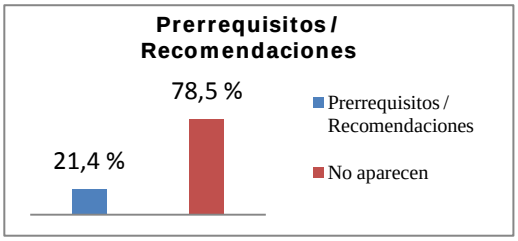

- **Descripción de la asignatura**.

  - **Presencia de la descripción:**

A. ***Descripción*** **B.** ***No aparece***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**DESCRIPCIÓN**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	**-**	**X**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	**-**	**X**
MURCIA (UM)	**Color**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	**X**	**-**

***Descripción de la asignatura*:** de las 14 asignaturas sólo 12 de ellas contienen algún tipo de *descripción* (aprox. un 85,7% del total) y sólo las 2 restantes *no la mencionan* (aprox. un 14,3% del total).

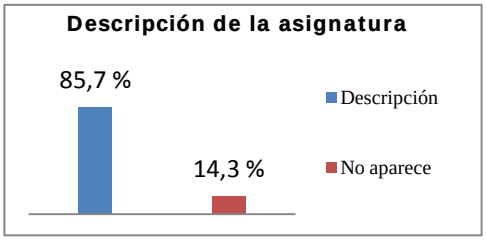

  - **Contenidos de la descripción:**

A. ***Razón del por qué se imparte.*** **B.** ***Papel en el Plan de Estudios.***

C. ***Relación con otras asignaturas.*** **D.** ***Breve resumen.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**ANÁLISIS DE LA DESCRIPCIÓN**			
		A	**B**	**C**	**D**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	**X**	**X**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I***	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**X**	**-**	**X**
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	**X**	**X**	**-**	**X**
LEIOA (UPV/EHU)	**Pintura I**	**X**	**X**	**X**	**X**
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**X**	**-**	**X**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I***	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color**	**X**	**X**	-	**X**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	**X**	**X**	**-**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**-**	**X**	**-**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	**-**	**-**	**-**	**X**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	**X**	**X**	**X**	**X**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**X**	**X**	**X**	**X**
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	**X**	**X**	-	**X**

* No tienen ningún tipo de descripción inicial.

***Contenidos de la descripción*:** 10 descripciones indican *la razón por la que se imparte la asignatura* (aprox. un 83,3 % del total); 11 aluden el *papel que juega la asignatura dentro del plan de estudios* (aprox. un 91,6% del total); 4 menciona su *relación con otras asignaturas del mismo curso* (aprox. un 33,3 % del total); y, por

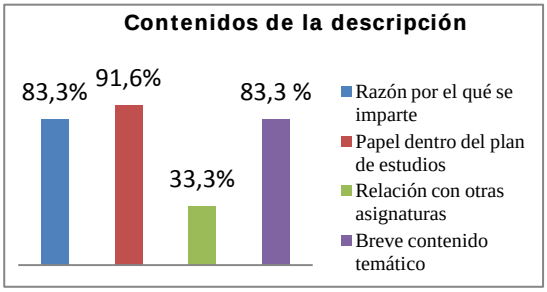

último, 10 señalan *un resumen contenido temático* del curso (aprox. un 83,3% del total).

- **Razón o propósito por la cual se imparte estas asignaturas:**

A. ***Estudio de color y la pintura.*** **B.** ***Estudio de la pintura.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDO DE LA DESCRIPCIÓN**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I***	**-**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**-**	**X**
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	**-**	**X**
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I***	**-**	**-**
MURCIA (UM)	**Color**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**-**	**X**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	**-**	**X**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	**X**	**-**

* La asignatura no posee ningún tipo de descripción.

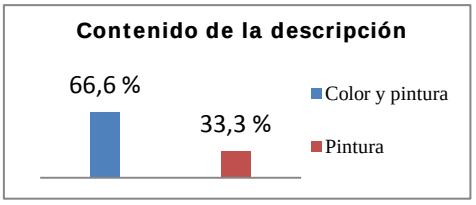

Contenido de la descripción: hay 8 descripciones que se centran en el *estudio del color* teniendo como referente principal la pintura (aprox. un 66,6% del total) y hay 4 que manifietan el propósito del *estudio teórico-práctico de la pintura* sin hacer una mención explicita al estudio del color (aprox. un 33,3% del total).

- **Papel que juegan estas asignaturas en el plan de estudios:**

A. Asignaturas del primer curso. ***B. Asignaturas de iniciación.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**PAPEL QUE JUEGA LA ASIGNATURA**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I***	**-**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**X**
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	**-**	**X**
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	**X**	**X**
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	**-**	**X**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I***	**-**	**-**
MURCIA (UM)	**Color**	**X**	**X**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	**X**	**X**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**-**	**X**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	**-**	**X**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	**X**	**X**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**X**	**X**
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	**-**	**X**

* La asignatura no posee ningún tipo de descripción.

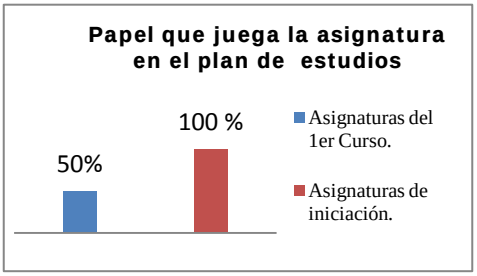

***Papel que juega la asignatura en el plan de estudios*:** hay 7 descripciones que manifiestan explicitamente ser *asignaturas del 1er curso* (aprox. un 50% de total) y las 12 señalan que son *asignaturas de iniciación* como conocimientos básicos tanto en el ámbito del color como de la pintura (un 100%).

- **Relación que tiene con otras asignaturas:**

A. ***Relación horizontal.*** **B.** ***Relación vertical.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	X	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I***	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	X	-
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	-	-
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	X	X
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I***	-	-
MURCIA (UM)	**Color**	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	X	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	-	X
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	-	-

* La asignatura no posee ningún tipo de descripción.

***Relación con otras asignaturas*:** en 6 descripciones (aprox.un 50% del total) se puede contemplar que existe una *relación horizontal* –con otras asignaturas del mismo curso– y en sólo 3 (aprox. un 25% del total) existe una *relación vertical* –con asignaturas de otros cursos–.

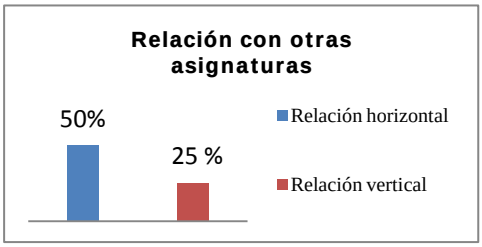

- **Características generales:**

A. ***Resumen de los contenidos de la asignatura.*** **B.** ***Otros.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CARACTERÍSTICAS GENERALES**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	X	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I***	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	X
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	X	-
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	-	X
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I***	-	-
MURCIA (UM)	**Color**	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	X
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	X	-

* La asignatura no posee ningún tipo de descripción.

***Características generales*:** 8 de las descripciones se centran en mencionar un breve resumen de los contenidos de la asignatura (aprox. un 66,6% del total) y las 6 restantes manifiestan otros aspectos adicionales (aprox. un 50% del total).

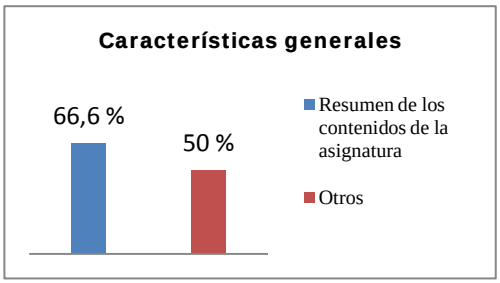

4.3.1.2.2. Objetivos y competencias.

a) Relación de objetivos y competencias clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: FORMA Y COLOR.

Objetivos / Competencias (29)

"Objetivos (Resultados de aprendizaje)"

1. Iniciación al léxico, materiales y elementos básicos del color y la pintura
2. Iniciación a la relación entre forma, luz y color en la pintura.
3. Iniciación a la teoría del color
4. Introducción al naturalismo y la mímesis como medio de ejercicio de la destreza."

"Competencias"

Competencias generales
1. Adquisición de destrezas gráfica y manual y visión espacial.
2. Capacidad de identificación, formulación y resolución de problemas básicos de la rama del conocimiento.
3. Capacidad para la representación, análisis e interpretación de información visual en el ámbito de la rama del conocimiento.

Competencias específicas
1. Conocer los principios básicos para la configuración de la obra artística."

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: INICIACIÓN A LOS PROCESOS Y PROYECTOS – I

Objetivos / Competencias (30)

"Objectius d'aprenentatge de l'assignatura"

"Referits a coneixements
- Reconèixer i utilitzar el lèxic i els codis aplicats a l'anàlisi del color, l'espai, l'estructura, la forma i la percepció visual amb un domini inicial.
- Elaborar un projecte artístic on es posin de manifest els coneixements bàsics adquirits amb un domini inicial.
- Identificar els processos multidisciplinaris utilitzats per portar a terme un determinat projecte artístic amb un domini inicial.
- Identificar les característiques estètiques i expressives a la pròpia obra i a l'aliena.

Referits a habilitats, destreses
- Utilitzar els recursos necessaris per a la creació artística i usar les estratègies creatives útils per al desenvolupament de la proposta artística.
- Experimentar diverses metodologies d'investigació a la creació artística i usar eines tant conceptuals com tècniques, que siguin útils per al desenvolupament del llenguatge artístic al propi projecte, amb un domini inicial.
- Conèixer i utilitzar els instruments, materials i processos vinculats a l'expressió artística amb un domini inicial.

Referits a actituds, valors i normes
- Adquirir criteri com també una actitud reflexiva, crítica i responsable vers la pròpia obra.
- Desenvolupar la capacitat d'observació vers l'obra d'art i l'entorn.
- Utilitzar les eines bàsiques per presentar el projecte artístic perquè sigui coherent quant a la forma i al contingut."

"Competències que es desenvolupen en l'assignatura"

"Transversals comunes de la UB"
- Capacitat creativa i emprenedora (capacitat de formular, dissenyar i gestionar projectes / capacitat de cercar i integrar nous coneixements i actituds).
- Capacitat d'aprenentatge i responsabilitat (capacitat d'anàlisi, de síntesi, de visions globals i d'aplicació dels coneixements a la pràctica / capacitat de prendre decisions i d'adaptació a noves situacions).

"Específiques de la titulació"

- Coneixement bàsic de les metodologies d'investigació vinculades a la creació artística. Coneixement del vocabulari, els codis i els conceptes inherents a les arts visuals i a la seva pràctica professional.
- Coneixement dels materials, instruments, processos i mètodes d'experimentació vinculats a la creació o producció artístiques.
- Coneixement dels processos multidisciplinaris aplicables a projectes artístics.
- Capacitat de determinar el sistema i els mitjans de presentació adequats per a les qualitats artístiques d'una obra d'art i l'habilitat per ajustar la presentació al projecte artístic.
- Coneixement dels processos multidisciplinaris aplicables a projectes artístics."

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – I.

Objetivos / Competencias (31)

"Objetivos o resultados esperados"

- La comprensión del carácter necesariamente representacional de toda obra pictórica y de las implicaciones más inmediatas que dicho carácter supone.
- El aprendizaje básico del lenguaje pictórico, es decir, de la facultad de generar significado por medio de la articulación efectiva tanto del color, valor y textura de la pintura como del gesto o expresión con la que se aplica.
- El alumno será consciente del proceso de significación que se inicia a partir de las diversas marcas que constituyen el significante del signo pictórico.
- El alumno poseerá al finalizar este curso introductorio la capacidad de representar mediante el lenguaje pictórico aspectos del mundo visible o fenoménico tales como la sensación de espacio y luz circundantes.
- El manejo de los materiales (acrílico, óleo e imprimaciones) y el conocimiento de los rudimentos técnicos exigidos en el curso.

"Competencias de la titulación que la asignatura contribuye a alcanzar"

"Generales
G2: Capacidad de análisis y síntesis.
G23: Razonamiento crítico.
G26: Aprendizaje autónomo.
G27: Creatividad.
Específicas
E2: Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.
E5: Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico.
E6: Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
E7: Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
E20: Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción."

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PINTURA.

Objetivos / Competencias (32)

"Objetivos (expresados como resultados esperables de la enseñanza)"

"Objetivos generales
- Desarrollo de la capacidad perceptiva, e iniciación en los conceptos abstractos que configuran la obra de arte.
- Comprensión del lenguaje pictórico y de las relaciones conceptuales que se establecen con otros lenguajes para así potenciar la expresión plástica.
- Descubrimiento de las posibilidades expresivas y reflexivas que ofrece la práctica pictórica y el conocimiento de la obra de arte clásica y contemporánea.
- Conocimiento y respeto de la obra de arte como fuente de valores.
- Profundización en el lenguaje de la imagen pictórica, con el fin de desarrollar la capacidad crítica sobre acontecimientos y productos de naturaleza artística.
- Profundización en la lectura y producción de objetos artísticos (pinturas) así como comprensión profunda del contexto en el que se desarrollan y las relaciones que establecen."

"**Objetivos específicos-transversales (habilidades y destrezas a desarrollar)**
- Conocimiento de distintas funciones y procesos artísticos básico.
- Apreciación del potencial expresivo que tiene el tratamiento de la materia pictórica como medio

autónomo.
- Aptitud investigadora, crítica y cuestionadora frente a lo artístico, tanto en su aplicación práctica como teórica.
- Adquirir conocimiento básico de la naturaleza material y conceptual de la pintura.
- Introducción a la problemática básica del color según distintas teorías clásicas, y sus aplicaciones.
- Comprensión del proceso perceptivo e intuitivo que conlleva la práctica pictórica así como la actitud y el compromiso personal que ello implica.
- Potenciación de la percepción plástica a través de la manipulación de materias y soportes.
- Adquirir conocimiento básico de la terminología y vocabulario propio del lenguaje de la pintura.
- Iniciación, aprendizaje y familiarización en la práctica de técnicas pictóricas específicas de la asignatura y manejo de los instrumentos y herramientas básicos de la misma.

Competencias Generales y Específicas
7(CG) Facilitar la comprensión y aplicación del vocabulario y los conceptos inherentes a la obra artística y su conservación para garantizar el correcto desenvolvimiento profesional.
22(CE) Capacitar para la utilización de los diferentes recursos plásticos.
23(CE) Comprender y aplicar los fundamentos de dibujo, color y volumen.
28(CE) Dotar de habilidades y capacidades para la creación artística."

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOA (UPV/EHU).
Asignatura: PINTURA – I.

Objetivos / Competencias (33)

"Competencias y Resultados del Aprendizaje:"

"Competencias específicas:
Nº2E Comprender críticamente los conceptos teóricos de la naturaleza del Color como fenómeno visual y expresivo, para interpretarlos prácticamente en su uso en la Pintura y en su relación con otras disciplinas artísticas.
Nº 2E Experimentar con los materiales y procedimientos de la Pintura para producir y relacionar ideas y desarrollarlos en proyectos artísticos y en obras pictóricas.
Nº 3E Desarrollar las habilidades y sensibilidades pictóricas en la representación de los aspectos formales, espaciales y expresivos.
Nº 4E Emplear nociones básicas de análisis y representación utilizando la referencia crítica de los lenguajes pictóricos modernos y contemporáneos.

Competencias Transversales:
Nº 2T Descubrir en la observación de la realidad, la posibilidad de repensarla a través de las creaciones visuales y plásticas.
Nº 2T Distinguir en la observación de la realidad, lo estructural y lo anecdótico y detectar distintos modos de relación entre partes en base a distintos aspectos perceptibles que participan en las configuraciones artísticas.
Nº 3T Detectar y revisar ideas preconcebidas en torno a los materiales, las imágenes y los sentidos del arte para experimentar y articular nuevas asociaciones sensibles e intelectivas.
Nº 4T Comenzar a conocer, experimentar y relacionar procesos, procedimientos y materiales en las diferentes áreas del arte.

Competencias del curso que se trabajan:
Nº 2C Descubrir en la observación de la realidad, la posibilidad de repensarla a través de las creaciones visuales y plásticas.
Nº 2C Distinguir en la observación de la realidad, lo estructural y lo anecdótico y detectar distintos modos de relación entre partes en base a distintos aspectos perceptibles que participan en las configuraciones artísticas.
Nº 3C Detectar y revisar ideas preconcebidas en torno a la materia, la imagen y el sentido del arte.
Nº 4C Reconocer el potencial de la materia en cuanto que sustrato de la obra de arte.
Nº 5C Ser capaz de experimentar en el ámbito de lo material y de la imagen produciendo nuevas articulaciones sensibles e intelectivas.
Nº 6C Comenzar a conocer y experimentar procesos, procedimientos y materiales del arte en las áreas de Pintura, Escultura, Dibujo, Fotografía, Audiovisuales y Dispositivos tecnológicos.
Nº 7C Iniciarse en la comprensión crítica de la teoría e historia del arte.
Nº 8C Reconocer la condición y el valor antropológico y social de la actividad y realizaciones artísticas.

Resultados del aprendizaje:
Nº 2R Comprender y manejar reflexivamente los conceptos y contenidos experimentales del cromatismo, de su morfología y sintaxis en el desarrollo personal de proyectos pictóricos.
Nº 2R La experimentación de los procedimientos y materiales en la representación pictórica de los valores formales y espaciales.
Nº 3R Manejar un vocabulario, conceptos y referencias básicas en pintura para una mejor comprensión

crítica de la historia y teoría del Arte.
Nº 4R El desarrollo de sus habilidades para el estudio de las nociones relevantes, el diseño de proyectos personales en los lenguajes pictóricos y su vinculación con diferentes campos de la plástica contemporánea."

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA.

Objetivos / Competencias (34)

"Objetivos

"En este curso, el estudiante adquiere:

- El conocimiento de los fundamentos físicos y perceptivos del color y su funcionamiento en técnicas pictóricas básicas (la relatividad cromática, el aspecto de las gamas de color).
- La habilidad de manipular y aplicar el color pictóricamente (el dominio de las síntesis cromáticas en los procedimientos de las técnicas pictóricas básicas).
- El vocabulario técnico de los materiales y de los conceptos artísticos primordiales.
- El conocimiento de los elementos y criterios básicos necesarios para la conformación de un espacio pictórico (soportes y su preparación, capa pictórica).

Estos conocimientos y habilidades le permiten desarrollar su capacidad creativa; lo que a su vez revierte en nuevas nociones, ideas y destrezas. Y lo dotan de los recursos, conocimientos y habilidades necesarios para poder optimizar sus capacidades productivas.

El estudiante accede a una comprensión crítica inicial hacia sus propios trabajos así como hacia el funcionamiento de su imaginario y de su interrelación con la práctica pictórica, y del valor de las capacidades y conocimientos adquiridos tanto en su aplicación a la práctica artística como al desarrollo de otras opciones profesionales."

"Competencias

Competencias generales:
C.G.3. Competencia para la comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
C.G.6. Competencia para trabajar en equipo.
C.G.7. Competencia para integrarse en grupos multidisciplinares. Capacidad de colaboración con profesionales de otros campos.
C.G.8. Iniciativa propia y auto-motivación.
C.G.9. Capacidad de perseverancia.

Competencias específicas:
C.E.6. Conocimiento del vocabulario, de los códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte.
C.E.9. Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística.
C.E.22. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.
C.E.23. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.
C.E.24. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.
C.E.25. Capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto) crítica en el trabajo artístico.
C.E.26. Capacidad de innovación y desarrollo más allá de la percepción práctica. Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano.
C.E.42. Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
C.E.43. Habilidad para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística."

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – I.

Objetivos / Competencias (35)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR.

Objetivos / Competencias (36)

"Competencias."

"Competencias transversales.

1. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en su ámbito disciplinar
2. Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés
3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en la igualdad entendida en todos sus ámbitos, así como adquirir conciencia de la pluralidad sociocultural en que se desarrolla la disciplina y su proyección profesional.
6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo.
7. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación."

Competencias de la Asignatura.

1. Iniciar en la aplicación y comprensión práctica del color para conducir al alumno hacia la capacitación en el uso personal del color como instrumento para la creación pictórica.
2. Desarrollar la sensibilidad preceptiva del alumno en cuanto a formas, ritmos y tonos.
3. Desarrollar la composición espacial del modelo a representar a partir del color.
4. Conocimiento de vocabularios, códigos y conceptos a representar a partir del color.
5. Desarrollar la capacidad de síntesis y análisis a través del color, tanto a nivel práctico como conceptual."

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA. MATERIA-COR.

Objetivos / Competencias (37)

Código	Competencias de titulación
A2	Comprensión crítica da historia, teoría e discurso actual da arte. Comprender de xeito crítico a historia, teoría e discurso actual da arte. Asimilación analítica dos conceptos nos que se sustenta a arte
A2	Comprensión crítica da evolución dos valores estéticos, históricos, materiais, económicos e conceptuais. Analizar a evolución dos valores da arte desde unha perspectiva socioeconómica e cultural
A6	Coñecemento do vocabulario, códigos, e dos conceptos inherentes ao ámbito artístico. Coñecer a linguaxe da arte
A9	Coñecemento de métodos de produción e técnicas artísticas. Analizar os procesos de creación artística
A22	Coñecemento dos materiais e dos seus procesos derivados de creación e/ou produción. Coñecer os materiais, procedementos e técnicas que se asocian a cada linguaxe artística
A24	Coñecemento dos instrumentos e métodos de experimentación en arte. Aprendizaxe das metodoloxías creativas asociadas a cada linguaxe artística
A20	Capacidade de interpretar creativa e imaxinativamente problemas artísticos. Desenvolver os procesos creativos asociados á resolución de problemas artísticos
A32	Capacidade para xerar e xestionar a produción artística. Saber establecer a planificación necesaria nos procesos de creación artística.
A36	Capacidade de documentar a produción artística. Utilizar as ferramentas e recursos necesarios para contextualizar e explicar a propia obra artística
A42	Habilidades para a creación artística e capacidade de construír obras de arte. Adquirir as destrezas propias da práctica artística
B25	Sensibilidade a respecto do patrimonio cultural.

Competencias de materia	tipoloxía	Competencias
Coñecementos básicos de métodos de produción a través da materia	Saber saber	A6, A9, A22,
Coñecementos dos códigos cromáticos.	saber	A6
Coñecementos básicos de métodos de produción a través da cor.	saber saber	A6, A9, A22,
Coñecemento da cor desde o contexto cultural.	saber	A2, A6, B25
Coñecemento do contido cultural asociado aos materiais.	saber	A6, A36, B25
Capacidade para o desenvolvemento expresivo da materia	saber facer	A29
Capacidade para a percepción do espazo, o volume e a cor.	saber facer	A29
Capacidades para desenvolver a análise e a creación de formas artísticas	saber	A2
Capacidade para traballar no bidimensional e o tridimensional	saber facer	A32
Habilidades básicas para a representación a través da cor.	saber facer	A42

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – I.

Objetivos / Competencias (38)

"Objetivos de la asignatura."

- Desarrollo de la comprensión de los sistemas de formación y de las leyes de percepción del color, tanto desde el aspecto conceptual y teórico como del práctico.
- Introducción a los conceptos básicos de la teoría del color a través de ejercicios teórico-prácticos.
- Visualización, análisis y percepción fenomenológica de la interacción cromática.
- El color como elemento que estructura del espacio pictórico. Sus diferentes aplicaciones en la representación desde la perspectiva histórica.
- Interpretación bidimensional de los modelos, tanto inanimados (bodegones y otras estructuras de color), como animados (desnudos)."

"Competencias a adquirir"

"Específicas.
- Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico.
- Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo.
- Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística.
- Capacidad para producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos.
- Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
- Habilidad para una presentación adecuada los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.
- Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.

Transversales.
- Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.
- Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- Capacidad de comunicación.
- Capacidad de trabajar autónomamente
- Capacidad de perseverancia.
- Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artísticos.
- Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte.
- Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – I.

Objetivos / Competencias (39)

"Objetivos y Competencias."

"Objetivos docentes específicos.
- Adquirir referencias generales de autores, estilos y movimientos pictóricos.
- Adquirir conocimientos específicos de los materiales y de los procesos derivados de la creación artística (sus características y posibilidades de uso).
- Obtener conocimientos básicos sobre procedimientos pictóricos (acrílico, óleo, acuarela).
- Desarrollar capacidades de percepción, teoría y uso del color.
- Lograr el hábito de pintar siguiendo un proceso ordenado de trabajo y de adecuación en el tiempo (capacidad de organizar y planificar).
- Desarrollar habilidades para trabajar de forma autónoma (capacidad de tomar iniciativas).

- Adquirir un vocabulario técnico adecuado al área de conocimiento de la asignatura (expresar con claridad y propiedad las ideas).

Competencias:

Competencias transversales/genéricas.
Nivel 3
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Conocimientos generales básicos
- Toma de decisiones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Habilidades de experimentación
- Capacidad de aprender
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de generar nuevas ideas
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Inquietud por la calidad

Nivel 2
- Solidez en los conocimientos básicos en la profesión
- Comunicación oral en la lengua nativa
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Nivel 1
- Comunicación escrita en la lengua nativa
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Habilidades para trabajar en grupo
- Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Compromiso ético
- Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental
- Liderazgo
- Planificar y dirigir
- Comprensión de culturas y costumbres de otros países

Competencias específicas.
- Conocimiento de métodos de producción y técnicas pictóricas.
- Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a algunos procedimientos pictóricos.
- Comprensión y aplicación artística de los fundamentos del color.
- Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos y antropológicos en relación con la pintura.
- Conocimiento de algunos materiales y sus aplicaciones en la creación y/o producción.
- Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en la pintura.
- Capacidad de colaboración con otras disciplinas afines (dibujo, escultura).”

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – I.

Objetivos / Competencias (40)

“Objetivos.”

“Objetivos del Titulo desarrollados en la asignatura.
- Adquirir la capacidad de desarrollar procesos de creación artística mediante el aprendizaje de diferentes técnicas y tecnologías, favoreciendo la reflexión crítica sobre el propio trabajo y la toma de conciencia del contexto en que se desarrolla.
- Adquirir conocimientos sobre los problemas definidos por otros artistas, así como de las soluciones planteadas y los criterios barajados.
- Adquirir la habilidad de elaborar estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte como agente activo en la configuración de las culturas.
- Adquirir una formación integral partiendo de la creación artística como experiencia de conocimiento que sirva de base para unificar los diferentes perfiles profesionales de los graduados en Bellas Artes.

Objetivos generales de la asignatura.

- Conocer los procedimientos óleo y acrílico, y adquirir destrezas técnicas básicas para su aplicación.
- Familiarizarse con los mecanismos fundamentales de la representación pictórica.
- Elaborar imágenes en distintos formatos a través de recursos y destrezas técnicas básicas.
- Conocer los fundamentos de la teoría del color y su aplicación a la pintura.
- Analizar los recursos cromáticos, tonales y formales en representaciones pictóricas.
- Establecer relaciones y estrategias para la representación y manipulación de una imagen según la intención. Evaluar los resultados.
- Localizar y gestionar información para ampliar la adquisición de saberes entorno a la pintura.

Competencias.

Competencias generales del Título desarrolladas en la asignatura.

Destrezas, habilidades y recursos técnicos e intelectuales suficientes para concebir, producir y difundir productos artísticos y culturales innovadores y de alto nivel.

1. Actitud crítica, autocrítica, reflexiva, responsable, comprometida, perseverante y comunicativa.
2. Capacidad de definir y desarrollar un campo de trabajo propio, organizado, fundado e integrado en su contexto cultural.
3. Capacidad para proseguir su aprendizaje de forma autónoma, para la comunicación en contextos variados y el liderazgo, para trabajar en equipo, para detectar las oportunidades y adaptarse a los cambios.

Competencias específicas del Título desarrolladas en la asignatura.

2. Conocimiento de la terminología, los códigos y los conceptos propios del arte.
5. Conocimiento y comprensión crítica de los procedimientos, técnicas y materiales aptos para la creación de obras de artes visuales.
7. Habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte y productos visuales y culturales.
22. Capacidad para analizar y evaluar el trabajo propio, para detectar fortalezas, dificultades, amenazas y oportunidades y adaptarse de manera consecuente.
25. Capacidad de análisis y síntesis, para visualizar y comunicar visualmente la información."

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA/COLOR I.

Objetivos / Competencias (41)

"Resultados de aprendizaje que definen la asignatura."

"El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Comprender las funciones plásticas fundamentales del color: estructural, significante y expresiva.
2. Dominar la síntesis cromática
3. Desarrollar la intuición perceptiva y el pensamiento racional en su íntima relación y como métodos de síntesis y análisis.
4. Desarrollar la capacidad crítica y autocrítica.
5. Desarrollar la capacidad creativa y expresiva.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Hacer un uso del color razonado y coherente en cualquier propuesta creativa.
2. Codificar de forma adecuada los estímulos visuales.
3. Elaborar propuestas prácticas personales.
4. Continuar, con unas bases adecuadas, su aprendizaje en el mundo del color y la pintura.

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura.

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:
Dominar la teoría del color y su comportamiento, especialmente, en las síntesis sustractivas.
Desarrollar el proceso de percepción en cuanto al color se refiere.
Conseguir que el alumno se inicie en los problemas relativos a la función plástica del color.
Ampliar los referentes visuales.
Estimular el proceso creativo y la capacidad expresiva.
Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:
Como hemos apuntado más arriba, la asimilación de los conocimientos que se imparten desde Color I es indispensable para cursar otras muchas asignaturas del grado dedicadas a la elaboración de imagen. El éxito en la práctica del arte, del diseño, de la publicidad, etc., exige un dominio de los contenidos que en esta asignatura se abordan."

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: FUNDAMENTOS DEL COLOR Y LA PINTURA.

Objetivos / Competencias (42)

"Competencias."

"Las competencias conceptuales y técnicas fundamentales son:

- Conocimiento de las distintas variables del fenómeno cromático (físicas, fisiológicas, artísticas, culturales, simbólicas, etc.).
- Capacidad para apreciar las cualidades cromáticas de la realidad visible y traducirlas a materia pictórica.
- Conocimiento de los elementos constituyentes del lenguaje pictórico -signos plásticos y signos icónicos- y de sus modos elementales de articulación.
- Conocimiento y uso consecuente de las posibilidades expresivas del color y de su equivalente pictórico."

b) Análisis de los objetivos y las competencias.

- Clasificación de los objetivos y las competencias.

A. ***Objetivos* y *Resultados del aprendizaje.***

B. ***Objetivos generales y específicos.***

C. ***Competencias.***

D. ***Competencias generales –genéricas o transversales– y específicas.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR

Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	OBJETIVOS/COMPETENCIAS			
		A	B	C	D
ALTEA (UMH)	Forma y Color	X	-	-	X
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	X	-	-	X
CUENCA (UCLM)	Pintura I	X	-	-	X
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	-	X	-	X
LEIOA (UPV/EHU)	Pintura I	X	-	-	X
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	X	-	-	X
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I*	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Color	-	-	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	-	-	-	X
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	X	-	-	X
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura	X	-	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	-	X	-	X
TERUEL (UNIZAR)	Color I	X	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	-	-	X	-

* El programa no indica los objetivos.

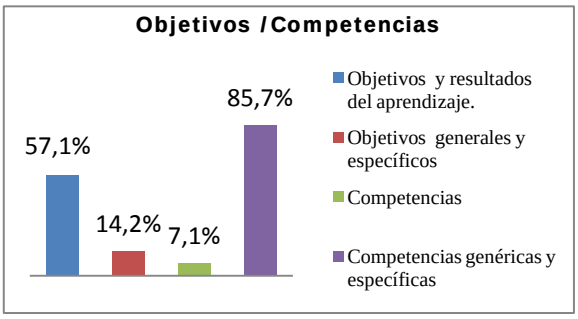

***Objetivos y competencias*:** sólo 8 asignaturas hacen referencia a los términos *Objetivos* y *Resultados de aprendizaje* (aprox. un 57,1% del total); en 2 se señalan tanto *Objetivos generales* como *Objetivos específicos* (aprox. un 14,2% del total); en 1 aparece con el término genérico de *Competencias* (aprox. un 7,1% del total); y por último, en 12 se especifican como *Competencias genéricas* y *Competencias específicas* (aprox. un 85,7% del total analizado).

- **Formulación de los objetivos y las competencias.**

Los objetivos y las competencias responden al siguiente esquema:

Descripción del resultado esperado + contenido específico.

Ejemplo de **Objetivos:**
"El conocimiento + de los fundamentos físicos y perceptivos del color y su funcionamiento en técnicas pictóricas básicas (la relatividad cromática, el aspecto de las gamas de color)". Objetivo de la asignatura "Fundamentos de la "Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UCM.

Ejemplo de **Competencias:**
"Desarrollar + la composición espacial del modelo a representar a partir del color." Objetivo de la asignatura "Color" de la Facultad de BB.AA. de la UM.

- **Tipo de contenidos de los objetivos y las competencias:**

A. ***Conceptuales.*** **B.** ***Procedimentales.*** **C.** ***Actitudinales.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	TIPO DE CONTENIDOS DE LOS OBJETIVOS		
		A	B	C
ALTEA (UMH)	Forma y Color	X	X	-
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	X	X	X
CUENCA (UCLM)	Pintura I	X	X	-
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	X	X	X
LEIOA (EHU)	Pintura I	X	X	X
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	X	X	X
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I*	-	-	-
MURCIA (UM)	Color	X	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	X	X	X
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	X	X	X
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura	X	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	X	X	X
TERUEL (UNIZAR)	Color I	X	X	X
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	X	X	-

* El programa no indica los objetivos.

Tipo de contenidos de los objetivos y competencias: de los 14 programas analizados, los contenidos de los objetivos y competencias en 13 de ellos son del tipo *conceptual* y *procedimental* (aprox. un 92,8% del total); y, por último, en 10 son del tipo *actitudinal* (aprox. un72, 4% del total).

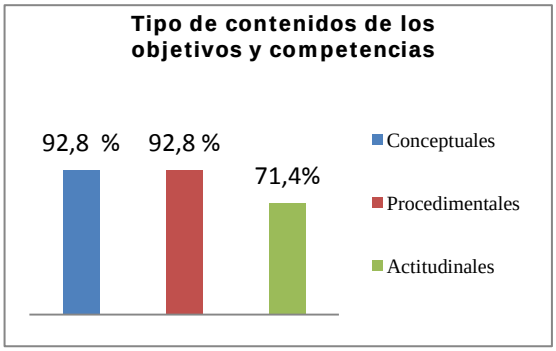

- **Relación de los contenidos de los objetivos/competencias por asignatura.**

  A. ***Estudio del color:*** **como tema fundamental.**

  B. ***Estudio del color*****: como un tema más con otros de la la práctica pictórica.**

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDOS DE LOS OBJETIVOS/COMPETENCIAS**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	-	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	X
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**		X
LEIOA (UPV/EHU)	**Pintura I**	-	X
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I***	-	-
MURCIA (UM)	**Color**	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	-
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	X	-

* El programa no indica los objetivos.

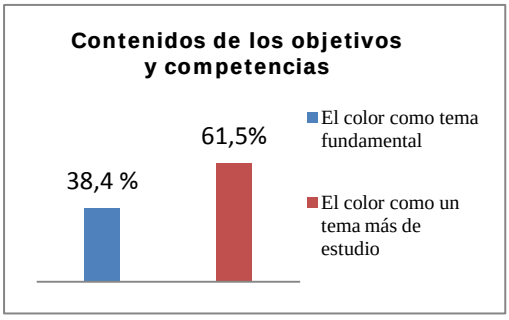

Relación de los contenidos de los objetivos y las competencias**:** de los 14 programas analizados, en 5 de ellos los objetivos y competencias tienen como tema fundamental de *estudio el color pero dentro del ámbito de la pintura* (aprox. un 38,4% del total) y en 8 asignaturas los objetivos y competencias tienen como tema el *estudio de la pintura y entre uno los sub- temas está la enseñanza del color* pero de un modo menos extenso que el tratado en el primer grupo (aprox. un 61,5% del total).

- **Relación de los contenidos de los objetivos y competencias con el contenido temático por asignatura.**

  A. ***Objetivos/competencias y contenido temático: color.***

  B. ***Objetivos/competencias y contenido temático: pintura/color.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDOS DE LOS OBJETIVOS/COMPETENCIAS Y EL CONTENIDO TEMÁTICO**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	-	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	X
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	-	X
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	-	X
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I***	-	-
MURCIA (UM)	**Color**	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	-
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	-	X

* El programa no indica los objetivos.

***Relación de los contenidos de los objetivos con el contenido temático por asignatura*:** hay 4 asignaturas (aprox. un 30,7% del total), donde el contenido de *los objetivos/competencias se relacionan de un modo equilibrado con los el contenido temático que en este caso gira en torno al color*; hay 9 asignaturas donde existe una correlación entre el contenido de los objetivos//competencias y el *contenido temático que en este caso es el estudio del color pero dentro de ámbito mayor como es la práctica de la* pintura (aprox. un 69,2% del total).

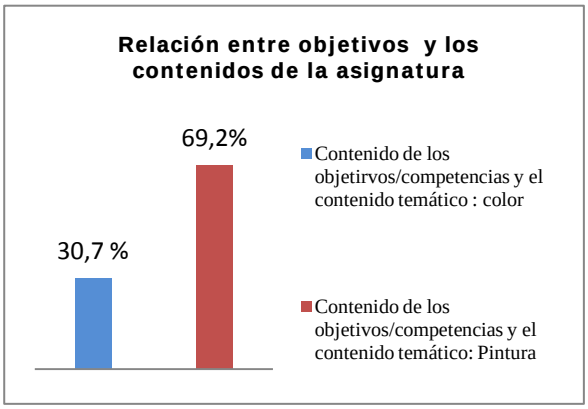

- **Relación entre objetivos/competencias y contenidos específicos de color.**
  - **Aprendizaje de conocimientos teóricos.**
    - **A.** ***Conocimiento científico del color.***
    - **B.** ***Conocimiento comunicativo del color.***
    - **C.** ***Concomimiento estético del color.***
    - **D.** ***Conocimiento artístico- plástico del color.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	CONOCIMIENTOS TEÓRICOS			
		A	B	C	D
ALTEA (UMH)	Forma y Color	X	-	X	X
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	-	X	-	X
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	X	X	X
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	X	-	-	X
LEIOA (EHU)	Pintura I	X	-	-	-
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	X	X	-	X
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I*	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Color	X	X	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	-	X	-	X
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	X	-	-	X
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura	X			X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	X	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	Color I	X	X	X	X
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	X	X	-	X

* El programa no indica los objetivos.

***Conocimientos teóricos*:** de las 13 asignaturas, 10 de ellas hacen referencia a la *teoría del color* (aprox. un 76,9% del total); 7 asignaturas aluden a los *aspectos comunicativos del color* (aprox. un 53,8 % del total); 3 asignaturas tienen la intención de alcanzar un *conocimiento desde el punto de vista estético* (aprox. un 23% del total); y, por último, 12 asignaturas hacen referencia al *conocimiento del color desde un punto de vista artístico plástico* (aprox. un 92,3 % del total).

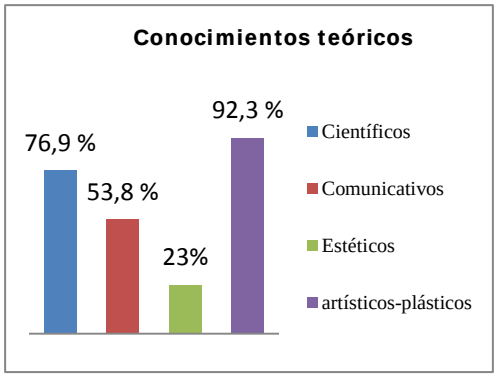

- **Aprendizaje de conocimientos procedimentales:**

  A. ***Desarrollo de la capacitad de observación, análisis y síntesis del color.***

  B. ***Desarrollo del proceso de interpretación y representación cromática.***

  C. ***Desarrollo de la capacidad creativa del color.***

  D. ***Desarrollo de la capacidad de manipulación y dominio el color.***

  E. ***Desarrollo de la capacidad de experimentación con el color.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	-	X	-	-	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	X	-	-	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	X	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	-	-	-	X	-
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	X	X	-	-	X
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	-	-	X	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I***	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color**	X	X	X	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	X	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	X	-	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	X	-	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	-	X	X	X	-
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	-	-	X	-	-

* El programa no indica los objetivos.

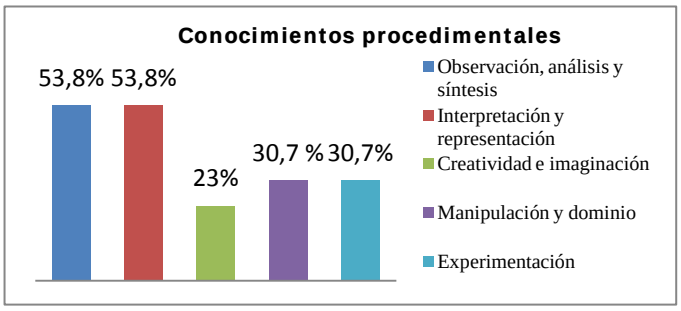

Conocimientos procedimentales: de las 13 asignaturas analizadas, 7 de ellas hacen referencia al desarrollo de la *capacidad de observación, análisis y síntesis del color* (aprox. un 53,8% del total); 7 aluden al desarrollo de la *capacidad de interpretación y representación cromática* (aprox. un 53,8% del total); 3 se refieren al desarrollo de la *capacidad creatividad con el color* (aprox. un 23%del total); 4 buscan desarrollar la *capacidad de manipulación y dominio del color* (aprox. un 30,7% del total); y, por último, 4 que hacen referencia al desarrollo de la *capacidad de experimentación con el color* (aprox. un 53,8% del total).

- **Aprendizaje de conocimientos actitudinales:**

  A. ***Desarrollo del hábito de análisis y síntesis, de creatividad e imaginación.***

  B. ***Desarrollo de la capacidad crítica y evaluadora personal.***

  C. ***Desarrollo de la sensibilidad artística y estética.***

  D. ***Responsabilidad y compromiso con el trabajo de la asignatura.***

  E. ***Desarrollo de la relación interpersonal en el taller.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**OBJETIVOS DE COLOR Y CONTENIDOS ACTITUDINALES**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	-	-	-	-	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	-	X	X	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	-	-	-	X	-
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	-	X	X	-	-
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	X		X	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I***	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color**	X	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	X	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	-	-	-	X	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	X	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	-	-	X	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	-	-	-	-	-

* El programa no indica los objetivos.

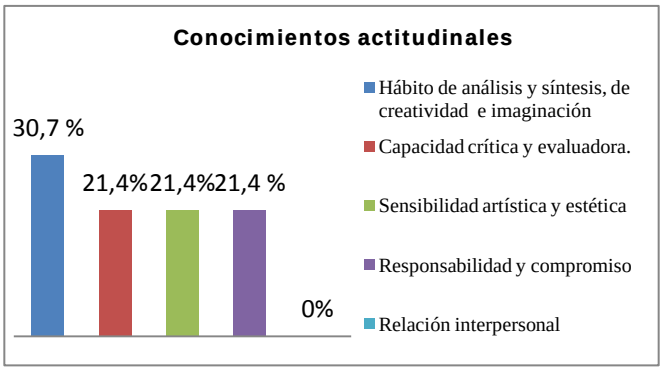

***Contenidos actitudinales*:** de las 13 asignaturas analizadas, sólo 4 hace referencia al desarrollo del *hábito de análisis y síntesis, de creatividad e imaginación* (aprox. un 30,7% del total); 3 aluden al *desarrollo de la capacidad crítica y evaluadora personal* (aprox. un 21,4% del total); 3 se refieren al *desarrollo de la sensibilidad artística y estética* (aprox. un 21,4% del total); 3 busca *motivar a la responsabilidad y compromiso con el trabajo* (aprox. un 21,4 % del total); y, por último, ninguna asignaturas hacen referencia explícita al *desarrollo de las relaciones interpersonales en el taller*.

4.3.1.2.3. Contendido temático.

a) Relación de contenidos temáticos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. De ALTEA (UMH).
Asignatura: FORMA Y COLOR.

Contenidos (29)

Unidades Didácticas

1. Procedimientos y técnicas de aplicación del color.
Descripción: Toma de contacto con los útiles, herramientas y materiales de la práctica pictórica a través de una breve demostración y la iniciación al empleo a través de prácticas.
Temas:
1.1. Introducción.
1.2.Útiles y herramientas
1.3. Materiales. Soportes, pigmentos, cargas, aglutinantes, disolventes y diluyentes.
Sesiones prácticas:
1.2. Realización de pinturas para familiarizarse con los materiales: Pintura acrílica.
1.2. Realización de pinturas para familiarizarse con los materiales: Pintura al óleo

2. Relación entre forma, luz, color y pintura.
Descripción: Análisis de la relación entre la luz y el color en el entorno visual y su plasmación mediante pintura.
Temas:
2.1. La mancha inicial.
2.2. Luz natural e instantaneidad.
2.3. Color local y luz incidente.
Sesiones prácticas:
2.1. Realización de manchas rápidas en soporte de cartón con referente natural.

3. Principios básicos de teoría del color
Descripción: Comprensión de los fenómenos del color. Dada la naturaleza de esta unidad, el alumnado debe realizar lecturas obligatorias, que serán debatidas en clase posteriormente
Temas:
3.1. Estímulo de color, sensación de color
3.2. Cromaticidad, tono, saturación.
3.3. Física, fisiología y visión del color
3.4. Síntesis aditiva y síntesis sustractiva de color.
3.5. Sólidos de color
Sesiones prácticas:
3.1. Demostraciones de síntesis aditiva y sustractiva y otros fenómenos cromáticos
3.2. Círculo cromático y escalas cromáticas.

4. Iniciación a la imitación del referente natural.
Descripción: Utilizar la mímesis para mejorar el dominio inicial del color, gracias a la capacidad de guía y de crítica que nos permite el referente natural estático.
Temas:
4.1. Encaje y dibujo para pintura
4.2. Importancia de la precisión en la mancha inicial. Relación entre la mancha inicial y el cuadro final.
4.3. El desarrollo adecuado del cuadro. De lo general a lo particular.
4.4. Mímesis. Modulación tonal y cromática.
4.5. Mímesis. Acabado. Textura y detalle
Sesiones prácticas:
4.1. Realización de una copia de un bodegón propuesto en el aula tratando de representar las relaciones cromáticas y lumínicas del referente con exactitud.

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: INICIACIÓN A LOS PROCESOS Y PROYECTOS – I.

Contenidos (30)

"Blocs temàtics de l'assignatura"

2. Introducció al dibuix
2.2. Fonaments del dibuix

2.2. Teoria i pràctica de la representació gràfica I
2.3. Percepció visual i representació: referents del natural i/o de l'imaginari I

2. Introducció al color
2.2. Experiència teòrica i pràctica de les propietats del color
2.2. Fonaments de les relacions cromàtiques
2.3. Introducció a la simbologia, percepció i història del color

3. Introducció a la noció d'"espai escultòric"
3.2. Experiència teòrica i pràctica d'anàlisi i entorn escultòric
3.2. Fonaments de representacions escultòriques a l'espai
3.3. Introducció al treball d'espai escultòric

4. El llenguatge gràfic
4.2. Procediments, tècniques i materials I
4.2. Elements del llenguatge gràfic
4.3. Interpretació i anàlisi visual

5. Introducció als procediments pictòrics
5.2. Tècnica i aplicació de diferents procediments pictòrics
5.2. Diferents aplicacions pràctiques del color

6. Introducció als procediments escultòrics
6.2. Tècniques i materials històrics
6.2. Anàlisi de la forma
6.3. Anàlisi de nous materials i usos metafòrics

7. L'estructura pictòrica
7.2. Estudi de la forma i del contingut conceptual
7.2. Interacció de la forma, el color i l'espai pictòric

8. L'estructura processual de l'escultura
8.2. Mètodes de creació. Projectes i processos. Poètiques i polítiques
8.2. L'escultura expandida, espais i entorns
8.3. Propostes i significacions conceptuals

9. El dibuix projectiu I
9.2. L'*sketchbook* i/o quadern d'artista
9.2. Concepte, procés creatiu i projecció gràfica

20. Projectes
20.2. Disseny i elaboració de projectes artístics.

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – I.

Contenidos (31)

"Temario / Contenidos

b) Fundamentos.
1. La representación vs. La mímesis o idea de apariencia del espacio fenoménico.
2. El signo pictórico, su articulación y la representación del espacio fenoménico.
3. El lenguaje pictórico, la generación de sentido y la significación semiológica.
2. El espejo y el mapa. Iconismo y significación.
4. El lenguaje pictórico frente al carácter interpretativo propio de los sistemas simbólicos.
5. El espacio del cuadro.
5.2. El espacio ilusionista.
5.2. El espacio discontinuo.
5.3. El espacio fragmentado secuencial.
5.4. El espacio fragmentado superpuesto.
6. La luz y el color.
6.2. La física del color.
6.2. Aspectos perceptuales y fisiológicos del color. Color luz y color pigmento: mezclas aditiva, substractiva y partitiva.
6.3. Gama, saturación y matiz. El valor diferencial del color y los colores complementarios.
6.4 El color como significante. La articulación del valor y la articulación del color.
7. La articulación del gesto, de la textura y de otros significantes.

8. Fenómeno y composición.
    8.2. Pesos y equilibrios, disposición de las masas. Composiciones estables e inestables, estáticas y dinámicas, concéntricas y excéntricas.
    8.2. Tensiones con los límites del cuadro. Formas abiertas y cerradas.
    8.3. El punto de vista.
9. Técnicas y soportes.
    9.2. Soportes e imprimaciones.
    9.2. Medios y pigmentos: Técnicas magras y grasas: acrílico, temple al huevo, óleo.

b) La pintura de género.
1. Teoría, concepto e historia del paisaje.
2. Teoría, concepto e historia del retrato."

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PINTURA.

Contenidos (32)

"Temario teórico:

BLOQUE TEMÁTICO I: Elementos plásticos en el proceso pictórico (Color)

Tema 1: Teoría del color
- Color, concepto y naturaleza.
- Teorías científicas del color/aplicaciones a la práctica.
- Color propiedades (tono, matiz, saturación, brillo/luminosidad).
- Sistemas de color.
- Métrica cromática (haciendo una breve introducción a los sistemas digitales, para ayudar en las prácticas de laboratorio finales).
- Color luz, color pigmento; mezclas (aditivas y sustractivas).

Tema 2: El color como medio creativo y expresivo
- Terminología del color.
- El círculo cromático.
- Gamas cromáticas y acromáticas.
- Interacción del color, contraste y armonías.

Tema 3: Manipulación intencional del color como elemento estructural compositivo
- Elemento estructurador del espacio bidimensional mancha /plano.
- Efectos de color: tamaño y distancia, transparencia peso y masa.
- Gestualidad.
- Iniciación a la psicología del color en el contexto cultural

Tema 4: Manipulación técnica del color en el medio plástico I
- Materiales y técnicas básicas al agua.
- Texturas básicas, matéricas y ópticas.
- Herramientas elementales.

BLOQUE TEMÁTICO II: Elementos compositivos en el proceso pictórico. (Sintaxis)

Tema 5: Análisis de los elementos compositivos
- Conceptos y fundamentos de la composición pictórica.
- Dinámica compositiva

Tema 6: Estructura del un cuadro, aspectos comunes a la forma y al volumen.
- El espacio pictórico.
- Forma-volumen.
- Encaje (proporciones y estudios previos)
- Iluminación y claro oscuro (claros, medios y oscuros)

BLOQUE TEMÁTICO III: Representación y expresión pictórica. Estrategias y materiales.

Tema 7: Concepto y fundamentos de la representación
- Perspectiva, análisis tridimensional y volumétrico del modelo
- Fundamentos de la representación figurativa y no figurativa
- El problema estético de los colores.

Tema 8: Proceso creativo.

- Configuración y ordenación de elementos
- La serie
- Composiciones modulares
- El proyecto personal y colectivo
- Análisis conceptual y plástico de referentes para le proyecto
- Artistas y obras
- Exposición y montaje de la obra. Análisis y evaluación de la propia producción

Tema 9: Manipulación técnica del color en el medio plástico
- Técnicas básicas al agua.

Temario práctico:

Bloque temático I, II y III. Trabajos de ciclo corto.
En estos dos bloques el alumno/a hará tantas aproximaciones como considere necesarias para llegar al que entregará como definitivo.
1. **Ejercicios creativos en torno a círculos cromáticos**
Trabajo *Primarios:*
Gamas primarias.
Concepto de mancha/plano simple.
Estudio del espacio puramente bidimensional.
2. Ejercicios Creativos en torno a contrastes y armonías de color
Trabajo *Fríos y Cálidos:*
Gamas secundarias y terciarias.
Contraste entre complementarios y armónicos.
Estudio de la forma a base de planos complejos.
Expresividad
3. Ejercicios Creativos en torno a gamas cromáticas y acromáticas
Trabajo *Grises:*
Gamas de grises cromáticos y acromáticos.
Iniciación a las texturas (físicas y ópticas).
4. Ejercicios Creativos en torno a la forma y el volumen. Su interpretación
Trabajo *Traducción a planos de una imagen en alta resolución:*
En función de unos intereses creativos determinados. El alumno crea un contexto para justificar la elección del modelo.
Análisis y descomposición en planos complejos del modelo elegido que ocupará
2/4 del formato final
Gradación tonal, contrastes, sombreado y entonaciones.
5. Ejercicios Creativos en torno a Estudios cromáticos y compositivos de un modelo estático bidimensional.
Secuenciación/series
Extraer los elementos constitutivos o relevantes.
Realizar interpretaciones en serie que atenderán, especialmente, a la síntesis y potencia compositiva y a la coherencia del proceso de seriación.
6. Ejercicios resumen
Trabajo *Monográfico/Resumen*
Ejercicio resumen de los contenidos estudiados
Exposición en salas públicas.
Prácticas de laboratorio/taller.
I. Trabajo: impresión del trabajo monográfico/resumen final en soporte definitivo.
2. Trabajo *Específico* (opcional)
Este trabajo suele concluir con una muestra en salas públicas o en la sala de la Facultad de Bellas Artes de Granada. Dependiendo de la disponibilidad.
Salidas de campo
Análisis crítico de eventos, espacios o situaciones relacionadas con los contenidos y competencias de la asignatura."

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (UPV\EHU).
Asignatura: PINTURA – I.

Contenidos (33)

Tema I. La Naturaleza del Color. Luz, Color y Materia. El espectro electromagnético y cromático. Aparato visual y percepción del color. El círculo cromático. Morfología y síntesis cromáticas (Lumínica y pigmentaria). Representaciones cromáticas. Dimensiones fundamentales del color: tono (Tonalidad), valor (Luminosidad) y pureza (Saturación).

Tareas y actividades:
Estudio del proceso físico y fisiológico del proceso perceptivo del espectro luminoso y cromático.
Estudio y experimentación de las naturalezas y diferencias de las mezclas cromáticas, lumínicas y pigmentarias.
La representación pictórica del círculo cromático en sus colores fundamentales eficaz y controlada (de 22 a 24 colores) y de sus modulaciones de Tonalidad, Luminosidad y Saturación. Competencias: N2E, N2E, N3E, N2T, N2T, N3T, N4T.

Tema II. Sintaxis y dinámica del Color. Armonías y contrastes cromáticos. Estructuras e interacciones cromáticas. Mezclas y principios armónicos. Color local, tonal, atmosférico, reflejo. Textura cromática.
Tareas y actividades:
Desarrollo experimental de las posibilidades armónicas en las composiciones pictóricas para su valoración expresiva. Desarrollo experimental de los contrastes fundamentales en las composiciones pictóricas para su valoración expresiva. Estudio y experimentación de procedimientos pictóricos para su utilización en las prácticas programadas. Competencias: N 2E, N2E, N3E, N2T, N2T, N3T, N4T.

Tema III. Los materiales y procedimientos pictóricos y su aprovechamiento y desarrollo en los proyectos plásticos. Composición y organización plástica de la obra pictórica. Criterios formales y de armonización en la composición pictórica. Psicología y Simbología de los colores. Evolución e Historia del sentido cromático.
Tareas y actividades:
Desarrollo experimental de las posibilidades compositivas en los discursos pictóricos y en diferentes campos gráficos. Desarrollo experimental de las posibilidades semánticas, expresivas y simbólicas en las composiciones pictóricas. Estudio y experimentación de procedimientos pictóricos para su utilización en las prácticas programadas.
Competencias: N2E, N2E, N3E, NIT, N2T, N3T, N4T.

Tema IV. La Realidad y su representación. El Color y la representación del espacio plástico y el espacio natural. El Claroscuro y las claves de profundidad. Los procedimientos y la técnica pictórica en la representación de los valores espaciales y formales.
Tareas y actividades:
Desarrollo experimental de las posibilidades expresivas del color y su modulación en la representación del espacio natural. Estudio y desarrollo experimental de los lenguajes pictóricos modernos. Competencias: N 2E, N2E, N3E, N4E, N2T, N2T, N3T, N4T.

Tema V. La Pintura y los procedimientos contemporáneos. Desarrollo y evolución de las experiencias pictóricas basadas en los lenguajes y procedimientos contemporáneos.
Tareas y actividades:
Desarrollo experimental de las posibilidades expresivas de los procedimientos y materiales contemporáneos.
Competencias: N2E, N2E, N3E, N4E, N2T, N2T, N3T, N4T.

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA.

Contenidos (34)

Bloques temáticos:
Los contenidos de la asignatura están organizados en 8 temas fundamentales, -que atienden a los contenidos generales básicos de la Teoría del Color y su aplicación a la pintura junto con la iniciación al conocimiento de las herramientas y procedimientos más habituales-, precedidos por un tema 0 sobre prevención de riesgos laborales:

Tema 0. Seguridad, higiene y buenas prácticas en esta asignatura.
- Materiales tóxicos y protocolo de actuación frente a accidentes.
- Ventilación en el taller y medios personales de seguridad e higiene.

Tema 1. Fundamentos físicos y perceptivos del estímulo físico-cromático
- Relatividad cromática, una aproximación fenoménica.
- Óptica y fisiología de la visión El espectro electromagnético. La luz y la materia: emisión, absorción, reflexión y transmisión. La dispersión de la luz a través del prisma óptico. Curvas espectrales de emisión y reemisión.
- Métrica del color Conceptos básicos de colorimetría: respuesta sensorial al estímulo físico. Aplicaciones.

Tema 2. Síntesis cromáticas. Principios y aplicación a las artes visuales.
La adopción de los adecuados colores primarios según la sensibilidad de los receptores retinianos. Tipos:
- a) Síntesis aditivas por acumulación de colores-luz que inciden en una misma área retiniana.
- b) Síntesis partitivas (ópticas) temporales y espaciales.
- c) Síntesis sustractivas de filtros coloreados, de pinturas trasparentes y de pinturas cubrientes.

Tema 3. Principios de armonías (asimilación, contraste e interacción).
- Principios fundamentales básicos de la polarización estructural entre los colores.
- Contrastes de valoración (blanco-negro).
- Contrastes de color (amarillo-azul y rojo-verde).
- La ordenación del campo perceptivo cromático. Contraste simultáneo y sucesivo.
- Conceptos generales de armonía cromática (análogos, terciarios y complementarios)

Tema 4. Funciones comunicativas y usos del color.
- El color como lenguaje. Significante/significado; signo y símbolo.
- Aspectos culturales, emocionales y estéticos.
- Codificación cromática.

Tema 5. Interacción del color, armonías y contrastes en la práctica pictórica desde el análisis del natural.
- Colores quebrados en la paleta pictórica
- Distribución cromática en el análisis del natural.

Tema 6. Fundamentos de materiales, soportes, herramientas y técnicas básicas para la práctica pictórica.
- Introducción a los materiales pictóricos.
- Soportes básicos. Características y Preparación.
- Técnicas básicas. Procedimientos, herramientas y útiles.

Tema 7 - Tipos de mezclas de color y sus aplicaciones
- Pigmentos y colorantes: cualidades y posibilidades, Diluyentes y aglutinantes
- Soluciones en medios grasos y magros.
- Recorrido histórico de la evolución en la forma de aplicar los procedimientos clásicos y la adecuación de los mismos a la intención expresiva de cada momento.

Tema 8. Aspecto plástico y expresión en la manipulación intencionada del color mediante la pintura
- Desde el estudio de las técnicas pictóricas.
- Desde los útiles técnicos.
- Desde procesos creativos básicos.

Cronograma:
La asignatura se articula fundamentalmente mediante ejercicios teórico-prácticos que se distribuyen a lo largo del curso según los contenidos impartidos y evoluciona desde lo más básico a los conceptos de mayor complejidad. Teniendo en cuenta el curso donde nos encontramos, los itinerarios didácticos trazados abordan desde la síntesis sustractiva, a la representación pictórica de acuerdo con modelos del natural.

La adaptación de la programación a las características del grupo o al calendario de disponibilidad de otras actividades a desarrollar se estimará por cada docente.

Con carácter general los ejercicios a desarrollar son:

1. La familiarización con el fenómeno del color, sus propiedades, sistemas de organización y la aplicación práctica en las mezclas del color-materia, sirviéndose del modelo de Maxwell para la realización de un triángulo cromático con colores primarios
2. El análisis de las relaciones de complementariedad y analogía mediante el establecimiento de los complementarios sustractivos y distintos recorridos al blanco a partir de la determinación del punto central (metámero de blanco y negro) de triángulo cromático realizado.
3. La interpretación cromática y su puesta en práctica por medio de la realización de un trabajo en color a partir de un modelo gráfico (fotografí) en blanco y negro y el uso de una determinada zona del triángulo cromático.
4. El procedimiento de la mezcla óptica y sus efectos de vibración, asimilación y fusión cromática y su aplicación en un ejercicio a partir de una composición.
5. La aplicación de alguno de los principios estructurales en que se fundamentan las armonías y los contrastes en la configuración de un ejercicio libre
6. La preparación de soportes, aparejos y bases en las diferentes técnicas pictóricas para acometer los trabajos a realizar.
7. La aplicación de diversas técnicas al seco, magras y grasas; incidiendo en sus aspectos material, técnico, procedimental y cromático para la experimentación y uso de las posibilidades expresivas de texturas, trasparencias y veladuras.
8. Los fundamentos de la representación en el ámbito pictórico mediante trabajos realizados con técnicas mixtas, imbricando los conocimientos adquiridos anteriormente.

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – I.

Contenidos (35)

BLOQUE TEMATICO: Propiedades del color

1. Fundamentos físicos de color.
Cualidades físicas del color. Tipos de producción de color: mezcla aditiva y mezcla sustractiva. Tono, matiz, saturación.
Aplicaciones técnicas y usos plásticos en los lenguajes artísticos. Aplicaciones digitales: cuatricromía y códigos Pantone.

2. Relatividad del color
Aspectos psicológicos sobre la percepción visual del color. Colores cálidos y fríos. Efectos fisiológicos. Percepciones e interpretaciones personales sobre los colores. Interacción del color.

BLOQUE TEMATICO: Usos y funciones del color. Introducción a la pintura

3. Color y expresión
Usos y prácticas con los colores en distintas tradiciones culturales. Simbologías cromáticas y usos: reconocimiento de las cualidades expresivas del color. Desarrollos artísticos y mediáticos del uso cultural del color. Efectos emocionales. Color local y color expresivo.

4. Armonía y contraste
El color como fundamento de composición visual. Las relaciones entre los colores. El contraste como elemento activo de la composición pictórica. La armonía en la teoría del color. Aplicaciones contemporáneas.

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR.

Contenidos (36)

"Bloque 1: las funciones plásticas fundamentales del color: Estructural, significativa y expresiva.
Bloque 2: la síntesis cromática. Nociones básicas de todas sus vertientes de aplicación; pintura, infografía, fotografía, imagen tv, diseño e impresión.
Bloque 3: la modulación en su amplitud de matices, la consecución de los distintos objetivos. Composición, expresividad, construcción de la forma, claroscuro, armonía e ilusión de profundidad.
Bloque 4: los recursos plásticos en la aplicación del color para lograr resultados expresivos a la vez que descriptivos."

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA. MATERIA-COR.

Contenidos (37)

"Tema
Teoría e percepción da cor. Aplicacións prácticas. O círculo cromático. Luminosidade e opacidade. Combinacións cromáticas.
A cor como feito cultural. Cor e natureza. Simboloxía da cor. Códigos de cor. Psicoloxía da cor.
A materia como feito cultural. Simboloxía da materia. Materiais nobres e vulgares. Contextos da materia.
A materia e o material. Materia natural e material. Materiais artísticos. Tempo e materia.
O obxecto como material. O feito e o non feito. "Ready made" e "object trouvé". O "collage".
Materia e forma. Formas naturais e artificiais. Caos e orde."

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – I.

Contenidos (38)

"Teoría y práctica del color. Distinción clara entre colores primarios, secundarios, terciarios; cálidos y fríos. Las funciones de los colores complementarios. Síntesis de los colores quebrados y armónicos. Los diferentes círculos cromáticos como modelos ordenadores (Runge, Hölzel, etc.)

Tipologías de las síntesis cromáticas. Síntesis aditiva: mezcla de luces de color; síntesis sustractiva: mezcla matérica (pigmentos, transparencias, etc.); síntesis óptico-partitiva o mezcla retiniana: tramas, tejidos, píxeles, etc.

Valor y tono. Armonía y contraste cromático. El claroscuro y la formación del volumen en la representación bidimensional.

La materia pictórica, su gramática y adecuación al proceso creativo y la representación. Valores expresivos del color.

Manejo de útiles, materiales y soportes específicos de la práctica pictórica."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – I.

Contenidos (39)

Contenidos de la asignatura

- Principios y conceptos fundamentales de la Pintura en sus aspectos estéticos, históricos, técnicos y materiales.
- Vocabulario técnico y conceptual de la Pintura.
- Teorías del color y de su percepción aplicadas a la configuración de la obra pictórica.
- Atributos del color.
- El espacio bidimensional y volumétrico en la obra pictórica.
- La construcción de la forma a través del color.

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – I.

Contenidos (40)

Contenidos de la asignatura

Módulo I

- Tema I. (Fundamentos, técnicas, tecnologías, materiales, herramientas y procesos básicos para la producción pictórica).
  "Estructura básica de la pintura: soportes, imprimaciones, el color como materia. Procedimientos óleo y acrílico: componentes básicos y técnicas de aplicación. Instrumentos y materiales no tradicionales. Terminología básica". Este tema introduce al alumno en la acción de pintar. Muestra los materiales imprescindibles. Conocer y saber utilizar el material, los procedimientos y las técnicas pictóricas, así como la elección más adecuada a un propósito, son herramientas fundamentales que posibilitan la utilización del lenguaje pictórico en general.

Módulo II

- **Tema II.** (La naturaleza del color y sus funciones artísticas y culturales: estructurales, representativas y expresivas. Mezclas, interacciones y dimensiones cromáticas).
  "Naturaleza del Color. Energía, visión y percepción. El espectro de luz. Adaptación y cambio. Contraste simultáneo
  Conceptos básicos sobre las leyes de la visión y su aplicación a la práctica pictórica. El color es el medio más relativo que emplea el arte, los conocimientos teóricos sobre su comportamiento ayudan a la utilización del mismo en relación a los fines perseguidos en cada ejercicio y por cada individuo.
- **Tema III.** (La naturaleza del color y sus funciones artísticas y culturales: estructurales, representativas y expresivas. Mezclas, interacciones y dimensiones cromáticas).
  "Las leyes de síntesis de los colores. Sistematización y métrica. Atributos del color. Mezclas, gamas, armonías e interacción" Conceptos básicos sobre las leyes de la visión y su aplicación a la práctica pictórica. El color es el medio más relativo que emplea el arte, los conocimientos teóricos sobre su comportamiento ayudan a la utilización del mismo en relación a los fines perseguidos en cada ejercicio y por cada individuo.

Módulo III

- **Tema IV.** (Elementos básicos de la pintura: referentes denotativos y connotativos, encuadre, perspectiva y composición, formatos y soportes, materiales, gamas, texturas y formas, elementos contextuales. Valores descriptivos, expresivos y relativos).
  "Iniciación a la mimesis pictórica. Estrategias de representación para la ficción figurativa: estrategias formales y tonales, efectos dinámicos del color. Dimensión expresiva y connotativa de las estrategias de

representación”
El lenguaje pictórico utiliza estrategias de representación espacial que además están, en el ámbito artístico, en continua mutación.
Es importante para el estudiante conocer los códigos más habituales para, desde este momento, conjugarlos, respetarlos o negarlos; ello le ayudará en la profundización sobre la configuración visual que tendrá lugar en posteriores cursos.

- **Tema V.** (La pintura, percepción, representación y análisis de las formas).
“Qué es un código o gramática pictórica. Su dimensión connotativa y metafórica. Cómo lo pinto, además de Qué pinto. Ejemplos de los siglos XIX, XX y XXI” El lenguaje pictórico en el arte conjuga las estrategias de representación espacial con las dimensiones denotativas y expresivas que lo insertan en el contexto cultural. Es importante saber leer y utilizar estas herramientas de configuración, pero además entender que implican connotaciones expresivas que aluden a distintas poéticas, posicionamientos o discursos dentro del amplio contexto cultural.”

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA/COLOR I.

Contenidos (41)

“Tema preliminar:
Presentación de la asignatura (primer día de clase).
A este tema le corresponde una única sesión.

Tema 1:
Introducción al color (segundo día de clase).
A este tema le corresponden cuatro sesiones:
2ª sesión: Clase teórica sobre el color y su importancia en las artes y el lenguaje visual y exposición de los objetivos de las propuestas prácticas.
2ª y 3ª sesión: Trabajo de taller, realización de los ejercicios propuestos.
- Trabajo de campo. Presencia del color en tu habitat.

4ª sesión: Evaluaciones parciales, personales y de grupo, de los resultados obtenidos.

Tema 2:
Teoría del color (inicio a principios del mes de noviembre).
A este tema le corresponden ocho sesiones:
2ª sesión: Exposición teórica sobre la teoría del color
2ª sesión: Exposición de los objetivos de las propuestas prácticas y visualización de ejemplos prácticos.
3ª y 4ª sesión: Trabajo de taller, realización de los ejercicios propuestos.
- Escalas acromáticas y monócromas.

5ª sesión: Visualización de ejemplos prácticos.
6ª y 7ª sesión: Trabajo de taller, continuación en la realización de los ejercicios propuestos.
- Círculos cromáticos yelaciones de complementarios

8ª sesión: Evaluaciones parciales, personales y de grupo, de los resultados obtenidos.

Tema 3:
Aproximación al espacio pictórico: Códigos de representación bidimensional (inicio en la primera clase del mes de enero).
A este tema le corresponden ocho sesiones:
2ª sesión: Exposición teórica sobre la construcción del espacio pictórico.
2ª sesión: Exposición de los objetivos de las propuestas prácticas y visualización de ejemplos prácticos.
3ª y 4ª sesión: Trabajo de taller, realización de los ejercicios propuestos.
- Perspectivas valoristas

5ª sesión: Visualización de ejemplos prácticos.
6ª y 7ª sesión: Trabajo de taller, continuación en la realización de los ejercicios propuestos.
- Perspectivas cromáticas

8ª sesión: Evaluaciones parciales, personales y de grupo, de los resultados obtenidos.

Tema 4: Aproximación al espacio pictórico: dimensión abstracta del color (inicio a principios del mes de marzo).
A este tema le corresponden ocho sesiones:
2ª sesión: Exposición teórica sobre la dimensión abstracta del color, su concepto y sus referentes en el arte.
2ª sesión: Exposición de los objetivos de las propuestas prácticas y visualización de ejemplos prácticos.
3ª y 4ª sesión: Trabajo de taller, realización de los ejercicios propuestos.
- La construcción geométrica del espacio. Color y razón.

5ª sesión: Visualización de ejemplos prácticos.

6ª y 7ª sesión: Trabajo de taller, continuación en la realización de los ejercicios propuestos.

- La abstracción lírica. Color y emoción.

8ª sesión: Evaluaciones finales, personales y de grupo, de los resultados obtenidos."

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: FUNDAMENTOS DEL COLOR Y LA PINTURA.

Contenidos (42)

"Selección y estructuración de las Unidades Didácticas.

Aspecto teórico

1. La pintura: componentes, técnicas y soportes.

2.2. Introducción a las técnicas pictóricas: la pintura y sus componentes. Las técnicas pictóricas y su capacidad plástica específica.
2.2. El instrumental de la pintura: variedad y fines.
2.3. Los soportes y su preparación: materiales, montajes y técnicas de imprimación.

2. El color.

2.2. Física y fisiología del color: de la objetividad fenoménica a la subjetividad perceptiva.
2.2. Contraste, armonía y comportamiento dinámico del color.
2.3. Color-materia: la sustancia cromática, su tratamiento y sus mezclas.

3. La composición.

3.2. El espacio formato y los componentes morfológicos de la imagen pictórica.
3.2. La forma-color y su articulación: pesos, ritmos y direcciones visuales. Fundamentos del equilibrio compositivo.
3.4. Modelos compositivos elementales.

4. La representación pictórica.

4.2. Del espacio bidimensional al espacio proyectado.
4.2. Variables formales de la representación naturalista: proporción, traslapo, escorzo, etc.
4.3. Variables pictóricas de la representación naturalista: tono, saturación, luminosidad, textura, etc.
4.4. Los gradientes de profundidad y la perspectiva atmosférica.

5. La dimensión expresiva del color.

5.2. Dimensión psicológica y cultural del color.
5.2. Potencial simbólico del color: la pintura como lenguaje expresivo.
5.3. Autonomía de la materia pictórica: la abstracción.

6. El proyecto pictórico.

6.2. La pintura como investigación: procesos de experimentación plástica.
6.2. El potencial formativo-expresivo del proyecto pictórico.

Aspecto práctico

1. La pintura: componentes, técnicas y soportes .

- Prácticas de preparación de soportes: montaje de bastidores, tensado de telas e imprimación a la creta y/o acrílica, etc.
- Prácticas que permitan conocer el aspecto matérico del color, esto es, las cualidades de la pintura como sustancia, mediante su elaboración a partir de pigmentos, aglutinantes, etc.
- Prácticas que abunden en las posibilidades de la pintura al óleo mediante la síntesis pictórica de referentes reales.

2. El color.

- Prácticas con materiales, utensilios e instrumentos vinculados al ejercicio de la pintura, haciendo hincapié en su potencial y especificidad.
- Ejercicios de ordenación, modulación y combinación del color: círculos y demás modelos de estructuración cromática, escalas cromáticas y acromáticas, esquemas de complementariedad, tablas de compensación cromática, etc.
- Prácticas destinadas a ensayar las relaciones de contraste y armonía y las mezclas por sectores cromáticos: paletas de tierras, gamas quebradas, escalas de grises cromáticos, etc.

3. La composición.

- Prácticas pictóricas especialmente dirigidas a la resolución de problemas compositivos: establecimiento

de pesos visuales, creación de direcciones visuales o ritmos, equilibrios, etc.

- Ejercicios que fomenten la habilidad para componer bidimensionalmente formas y colores en sus aspectos tanto formal/abstracto como narrativo/figurativo.
- Prácticas destinadas a la adquisición de habilidades para encuadrar y componer fragmentos de la realidad mediante la ayuda de la fotografía, entendida siempre como complemento instrumental.

4. La representación pictórica.

- Prácticas centradas en la representación pictórica de elementos reales en clave de análisis: percepción del referente y representación naturalista del mismo, configuración de la apariencia tridimensional, construcción del referente por mediación de la luz, gradientes de profundidad y perspectiva aérea, etc.
- Cuando las circunstancias lo permitan, prácticas pictóricas a desarrollar fuera del aula tanto de forma parcial -apuntes para un posterior trabajo de taller- como integral -paisaje del natural.

5. La dimensión expresiva del color.

- Las actividades de esta unidad configuran un taller de experimentación plástica vinculado a los valores simbólicos, psicológicos y culturales de la materia pictórica. Para ello se prevé la realización de prácticas mediante recursos de mayor elocuencia expresiva y/o técnicas mixtas, incorporando lenguajes propios de la pintura contemporánea.

6. El proyecto pictórico.

- Las prácticas se desarrollan de forma gradual y consecuente a partir de una serie de hipótesis de trabajo -técnicas, conceptuales, etc.- y concluyen con la exposición abierta de los resultados. Se busca promover las habilidades propositivas e investigadoras, esto es, la capacidad puramente creativa, así como las competencias transversales interpersonales y los recursos argumentativos."

b) Análisis de los Contenidos temáticos.

- La selección y organización del contenido temático.

• Selección del contenido temático principal:

A. ***Color.*** **B.** ***Color y pintura.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	CONTENIDO TEMÁTICO	
		A	B
ALTEA (UMH)	Forma y Color.	X	-
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I.	-	X
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	X
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura.	X	-
LEIOA (EHU)	Pintura I.	X	-
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura.	X	-
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I.	X	-
MURCIA (UM)	Color.	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	-	X
SALAMANCA (USAL)	Pintura I.	X	-
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura.	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales).	-	X
TERUEL (UNIZAR)	Color I.	X	-
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura.	-	X

***Contenido temático*:** de las 14 asignaturas analizadas, 8 de ellas (aprox. un 57,2% del total), en su contenido temático, hace una clara preferencia por el "Color" –con sus pequeñas variantes– y en las 6 restantes (aprox. un 42,9% del total) el contenido temático se inclina más por el estudio de la "Pintura" –con sus pequeñas variantes– donde el color es estudiado como un tema más junto con otros elementos gráficos-pictóricos.

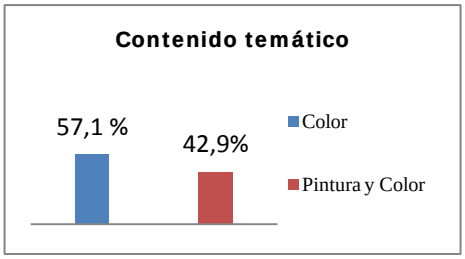

- **Contenido temático específico sobre el color:**

  A. ***Teoría del color.***

  B. ***Color y composición.***

  C. ***Color y representación pictórica.***

  D. ***Color e historia.***

  E. ***Materiales, procedimientos y técnicas de aplicación del color.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	CONTENIDO TEMÁTICO DE COLOR				
		A	B	C	D	E
ALTEA (UMH)	Forma y Color	X	X	X	-	X
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	X	X	X	-	-
LEIOA (EHU)	Pintura I	X	X	X	X	X
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	X	X	X	X	X
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I	X	-	X	-	-
MURCIA (UM)	Color	X	X	X	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	X	X	X	-	X
TERUEL (UNIZAR)	Color I	X	X	-	-	-

Contenido temático de color: de las 8 asignaturas que tratan el color como tema fundamental, las 8 (el 100 % de este grupo) hacen mención al estudio la *Teoría del color* –con sus variantes–; 7 (aprox. un 87,5% del total de este grupo) relacionan estudio del *color y la composición*; 7 (aprox. un 87,5% del total de este grupo) se refieren al *color y la representación*; 2 (aprox. un 25% del total de este grupo) relacionan el *color y la historia*; y por último, 4 (aprox. un 50% del total de este grupo) hacen referencia al *color y los materiales, procedimientos y técnicas*.

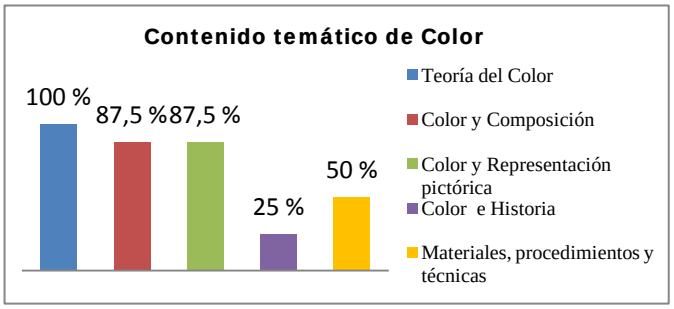

- **Contenido temático específico sobre Pintura.**

  A. ***Teoría del color.*** **B.** ***Composición pictórica.*** **C.** ***Representación pictórica.***

  D. . ***Pintura* e *historia.*** **E.** ***Materiales procedimientos y técnicas de aplicación en la pintura.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	CONTENIDO TEMÁTICO DE PINTURA				
		A	B	C	D	E
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I.	X	X	-	X	X
CUENCA (UCLM)	Pintura I.	X	X	X	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	X	X	-	-	X
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura.	X	X	X	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I.	X	X	X	X	X
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura.	X	X	X	X	X

***Contenido temático de pintura*:** de las 6 asignaturas (el 100 % del total de este grupo) que tienen la pintura como tema principal, todas ellas estudian la *Teoría del color*; las 6 (el 100% del total de este grupo) tratan la *composición pictórica*; 4 (aprox. un 66,4%del total de este grupo) mencionan la *representación pictórica*; 4 (aprox. un 66,6% del total de este grupo) relacionan *la pintura y la historia*; y por último, las 6 (el 100% del total de este grupo) relacionan *la pintura y los materiales, procedimientos y técnicas*.

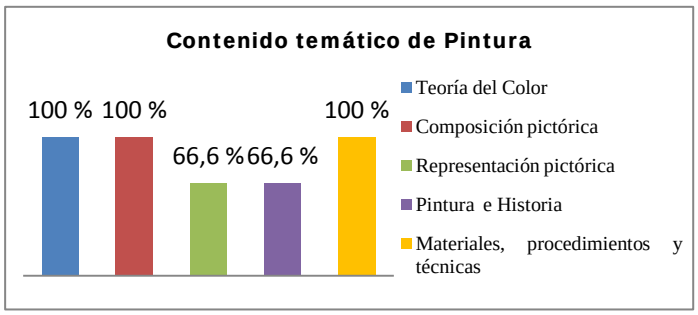

- **Tipo de Contenidos.**

A. ***Conceptuales.*** **B.** ***Procedimentales.*** **C.** ***Actitudinales.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**TIPO DE CONTENIDOS**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	**X**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	**X**	**X**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	**X**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	**X**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	**X**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Color**	**X**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	**X**	**-**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**X**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**X**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	**X**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**X**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	**X**	**X**	**-**

***Tipo de contenidos*:** de las 14 asignaturas analizadas, el contenido temático propuesto en todas ellas es del tipo *conceptual* (el 100% del total); 13 manifiestan un contenido temático de tipo *procedimental* (aprox. un 92,8 % del total); y por último, no se menciona explícitamente algún contenido actitudinal (0 %).

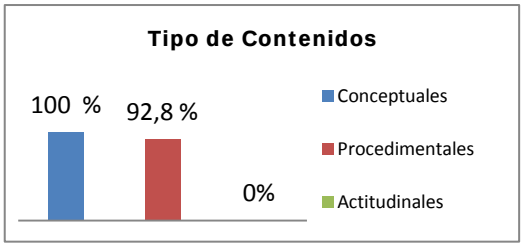

- **Contenidos específicos y su relación con el tema color.**

  - **Contenidos referidos al aprendizaje de conocimientos conceptuales:**

    A. ***Conocimientos científicos del color.***

    B. ***Conocimientos comunicativos del color.***

    C. ***Concomimientos estéticos del color.***

    D. ***Conocimientos plásticos del color.***

    E. ***Conocimiento de materiales, técnicas y procedimientos.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CONOCIMIENTOS TEÓRICOS DE COLOR**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	X	-	-	X	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	X	-	-	X	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	X	X	X	X	X
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	X	-	X	X	X
LEIOA (UPV/EHU)	**Pintura I**	X	X	X	X	X
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	X	X	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	X	X	X	X	-
MURCIA (UM)	**Color**	-	X	-	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	X	X	X	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	X	-	X	X
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	X	-	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	X	-	X	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	-	-	X	-
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	X	-	-	X	X

***Conocimientos teóricos*:** las 14 asignaturas analizadas, 13 de ellas hacen referencia al *conocimiento científico del color* (aprox. 92,8% del total); 7 hacen una referencia explícita *aspectos comunicativos del color* (aprox. un 50 % del total); 7 tiene la intención de adquirir un *conocimiento estético del color* (aprox. un 50% del total); 13 aluden a un *conocimiento del color desde un punto de vista artístico-plástico* (aprox. un 92,8 % del total); y por último, 8 relacionan *el color con los materiales, técnicas y procedimientos* (aprox. un 57,2% del total).

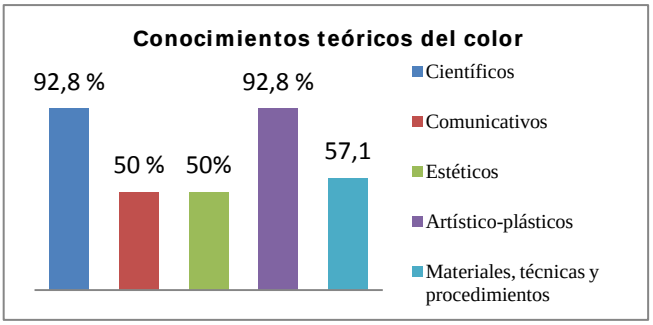

- **Contenidos referidos al aprendizaje de conocimientos procedimentales:**

  A. ***Desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis del color.***

  B. ***Desarrollar la capacidad de interpretación y representación cromática,***

  C. ***Desarrollar la capacidad la creatividad del color.***

  D. ***Desarrollar la capacidad de manipulación y dominio el color.***

  E. ***Capacidad de experimentar con el color a través de la diversidad de las Técnicas.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES DE COLOR**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	X	X	X	X	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	-	X	-	X	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	X	-	-	X	-
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	X	X	X	X	-
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	X	X	-	-	X
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	-	X	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	-	X	X	X	-
MURCIA (UM)	**Color**	-	-	-	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	-	-	-	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	-	X	-	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	-	-	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	-	X	-	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	-	X	-	X	-
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	-	X	-	X	-

***Conocimientos procedimentales*:** 5 asignaturas hacen alusión al desarrollo de la *capacidad de análisis y síntesis cromática* (aprox. un 35,7% del total); 10 al desarrollo de la *capacidad de interpretación y representación cromática* (aprox. un 71,4% del total); 3 al desarrollo de la *capacidad creativa del color* (aprox. un 21,4% del total); 12 al desarrollo de la *capacidad de manipulación y dominio del color* (aprox. un 85,7% del total); y, por último, 2 señalan *experimentación con el color a través de varias técnicas* (aprox. un 14,2% del total).

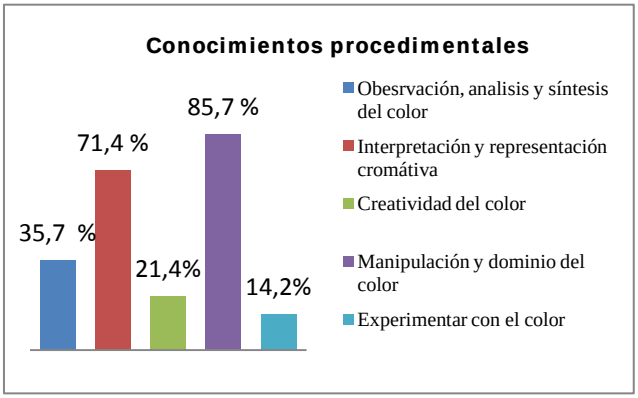

- **Contenidos referidos al aprendizaje de conocimientos actitudinales:**

  F. ***Desarrollo del hábito de análisis y síntesis, de creatividad e imaginación.***

  G. ***Desarrollo de la capacidad crítica y evaluadora personal.***

  H. ***Desarrollo de la sensibilidad estética y plástica.***

  I. ***Desarrollo de la responsabilidad y compromiso con el trabajo de la asignatura.***

  J. ***Desarrollo de la relación interpersonal en el taller.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES DE COLOR				
		A	B	C	D	E
ALTEA (UMH)	Forma y Color	-	-	-	-	-
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	Pintura I	-	-	-	-	-
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Color	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	-	-	-	-	-

En esta tabla, se observa una ausencia total de conocimientos desde un punto de vista actitudinal.

4.3.1.2.4. Metodología de enseñanza y aprendizaje.

a) Relación de contendidos metodológicos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. De ALTEA (UMH).
Asignatura: FORMA Y COLOR.

Metodología (29)		
"Actividades formativas		
Id	Nombre	Tipo
D_CLASES_PRA	Clases Prácticas	D
A_TRAB_IND	Estudio y trabajo individual	A
C_SEMINARIOS	Seminarios y talleres	C
C_TUTORIA	Tutorías	C
C_EVAL	Evaluaciones	C
	Metodologías	
Id	Nombre	
2	Expositivo/Lección magistral	
3	Resolución de ejercicios y problemas	
4	Aprendizaje basado en problemas	
5	Aprendizaje orientado a proyectos	

Planificación				
Actividad	**Tipo**	**Metodologías**	**Horas de trabajo**	**% sobre total asignatura**
Clases Prácticas	D		60	40%
Estudio y trabajo individual	A	• Aprendizaje basado en problemas • Resolución de ejercicios y problemas • Aprendizaje orientado a proyectos	60	40%
Seminarios y talleres	C	• Aprendizaje basado en problemas • Aprendizaje orientado a proyectos	8	5%
Tutorías	C	• Expositivo/Lección magistral	20	7%
Evaluaciones	C	• Resolución de ejercicios y problemas	22	8%
Horas trabajo dirigido ~ 40%			60	40%
Horas trabajo compartido ~ 20-30%			30	20%
Horas trabajo autónomo ~ 30-40%			60	40%
Horas totales			250	200%

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: INICIACIÓN A LOS PROCESOS Y PROYECTOS – I.

Metodología (30)

"Metodologia i organització general de l'assignatura.

Grups interdisciplinaris: dibuix, pintura i escultura impartits des de tallers. Les activitats es divideixen en: fonamentals (dirigides pel tutor) i altres de caràcter complementari que donen suport a les primeres. Les activitats formatives estan orientades a l'avaluació continuada, l'ensenyament i l'aprenentatge de l'expressió artística. La majoria de les activitats es confeccionen com avaluacions formatives. El seguiment inclou la diversitat d'interessos de l'escena artística contemporània.
Es fomenta l'adquisició de tècniques i procediments dirigida a potenciar el projecte personal de l'alumnat.

La metodologia per a les activitats fonamentals és:

- Classe expositiva i informativa
- Debat dirigit
- Roda d'intervencions
- Col·loquis
- Dinàmica de treball en grup
- Pràctiques
- Recerca d'informació
- Elaboració de projectes (caràcter d'iniciació)

- Estudi de casos

La metodologia per a les activitats complementàries és:

- Classes magistrals
- Classes expositives
- Conferències
- Seminaris
- Treball escrit
- Exercicis pràctics

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – I.

Metodología (31)

"ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA"

Primer y segundo trimestre
Cada semana:

- Aproximadamente, 45 minutos de teoría por medio de clases magistrales y/o análisis y comentario en grupo de textos e imágenes.
- El resto de las tres horas de clase, instrucción en la técnica pictórica con la puesta en práctica de la teoría expuesta por medio de un ejercicio.
- Como trabajo autónomo del alumno, finalización del ejercicio práctico iniciado en el aula. Eventualmente, lectura de los textos propuestos.
- Entrega del ejercicio práctico de la semana anterior.
- Seguimiento del trabajo autónomo del alumno en tutorías.

Tercer trimestre

- Clases magistrales y/o análisis y comentario en grupo de textos e imágenes.
- Seguimiento del trabajo autónomo del alumno en tutorías.
- Realización de tres pinturas al óleo sobre un modelo dado.
- Realización de un autorretrato.
- Realización de un paisaje.

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PINTURA.

Metodología (32)

"Actividades formativas	**Metodología**	**Competencias relacionadas**	**ECTS**	**Horas**	**%**
Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos.	**AP2** Lecciones magistrales (Clases teóricas expositivas)	7(CG), 23(CE)	0,4	20	40
Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.	**AP2** Trabajo dirigido en el aula-taller. Seminarios.	22(CE), 23(CE), 28 (CE)	0,4	20	40
Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	**AP3** Actividades prácticas.	22(CE), 23(CE), 28 (CE)	2,6	40	
TOTAL ECTS / HORAS PRESENCIALES			**2,4**	**60**	**40**
Instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.	**AP5** Tutorías académicas	7(CG), 23(CE)	0,4	20	
Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal,	**ANP2** Actividades no presenciales	7(CG), 22(CE), 23(CE), 28 (CE)	3,2	80	30

se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo.	individuales y en grupo				
TOTAL ECTS / HORAS ACTIVIDAD AUTÓNOMA DEL ALUMNO			**3,6**	**90**	**60**

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (UPV/EHU).
Asignatura: PINTURA – I.

Metodología (33)

Tipo de docencia								
Horas de docencia presencial								
Magistral	Seminario	P. de Aula	P. Laboratorio	P. ordenador	P. Clínicas	Taller	Taller Ind.	P. de Campo
	15.0					**75.0**		

Tipo de docencia								
Horas de Actividad no presencial del alumno								
Magistral	Seminario	P. de Aula	P. Laboratorio	P. ordenador	P. Clínicas	Taller	Taller Ind.	P. de Campo
	22.5					**112.5**		

"Aclaraciones sobre metodología

Seminarios: (0,5 h/semanales x 30 semanas): se trabajará con un grupo reducido de estudiantes. Este tipo de docencia facilita la asistencia al proceso individualizado de incorporación de contenidos y habilidades al acerbo curricular del alumnado. Serán los espacios adecuados para poner en común los resultados de los trabajos, debatir las problemáticas surgidas en la dinámica del curso, debatir en pequeños grupos sobre las tareas encomendadas y establecer conclusiones sobre los procesos de trabajo
Talleres: (2,5 h/semanales x 30 semanas): Al comienzo de cada módulo se expondrán los conceptos fundamentales de la teoría pertinentes para cada caso, se enunciarán las tareas a realizar y se aclararán las dudas de los discentes. Una vez presentado el módulo de trabajo, cada estudiante del grupo trabajará de modo personal en presencia de profesorado que le orienta respecto a la adecuación de la tarea a la problemática propuesta, resolviendo dudas o dificultades individuales. Los trabajos que realiza el alumnado en los Talleres se prolongan a lo largo de sesiones sucesivas. Durante la realización de cada propuesta, a pie de caballete y/o al finalizar los trabajos en una sesión de conclusiones se dan tiempos de debates y discusiones sobre los trabajos, individualmente o en grupo.

Tutorías (6 h/semanales x 30 semanas): ofrecen apoyo y asesoramiento personalizado para consultar y contrastar los resultados de las tareas no presenciales encomendadas al alumnado. Estudio, recogida de información y estado de los proyectos y/o dossiers se contrastan en el ámbito de las tutorías."

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA.

Metodología (34)

"Descripción:

El método de enseñanza es dinámico tratando en todo momento de desarrollar un clima de colaboración apropiado.

El curso se inicia con actividades prospectivas para la comprensión del medio visual y las propiedades de la materia pictórica, continua con el desarrollo de sencillos procesos sobre proyectos pictóricos propios y finaliza con el análisis cromático de modelos del natural.

El estudio teórico-práctico de las imágenes pictóricas se realiza fundamentalmente en el aula-taller. El proceso de aprendizaje se articula en propuestas de trabajos pautados, que están basados tanto en la experimentación a través de trabajos de composición libre como en la observación, reflexión y síntesis del natural.

Estos ejercicios se inscriben dentro de un variado conjunto de actividades de exposición o deducción de los contenidos de la asignatura que tiene como fin su comprensión a través de la ordenación de conceptos, la clarificación de contenidos y la capacitación para la formalización de composiciones pictóricas en sus componentes cromático y procedimental.

Respecto a las actividades se especifica:

1. En la clase, en las que está presente el/la docente, se realizan: exposición de contenidos teóricos, bien expuestos previamente mediante lección magistral; o bien deducidos mediante resolución de ejercicios, análisis de trabajos, debates, conferencias, o presentación individual o en grupo de proyectos así como de los resultados de prácticas programadas. Según las actividades anuales programadas tanto por la propia facultad como por instituciones culturales con sede en Madrid se contempla la celebración de seminarios sobre temas específicos con especialistas invitados y la coordinación con otras asignaturas de actividades conjuntas.

2. En el taller se lleva a cabo el trabajo individual o en grupo consistente en la elaboración de actividades teóricas y/o prácticas, desde las pruebas preliminares hasta la preparación de su presentación.

3. En otros espacios el alumno de forma autónoma desarrolla actividades complementarias a las de la clase y el taller que pueden consistir en: 2) visitas programadas a museos, galerías y otros espacios artísticos y culturales; 2) participación tanto en convocatorias del Centro para alumnos de la UCM como externas; 3) trabajos de campo indicados en el marco de la asignatura; 4) elaboración de: resúmenes teóricos de investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares, lectura y estudio de bibliografía recomendada); 5) preparación de evaluaciones; 6) participación en el campus virtual como herramienta dinámica de apoyo e intercambio de información del curso entre alumnos y docentes.

4. Las tutorías, tanto individuales como en grupo, se entienden como una extensión del diálogo que se produce en la clase. El alumno realiza consultas y aclaraciones de aspectos particulares de los contenidos del curso y de su propio rendimiento. Las tutorías sirven no sólo para que el alumno pueda obtener un seguimiento más personal, sino para que el/la docente pueda tener un conocimiento más individual de cómo se desarrolla su formación y cuáles son sus necesidades específicas.

5. La investigación personal o en grupo permite al estudiante profundizar sobre aquellos aspectos que son de su interés. Con independencia de las iniciativas por parte del alumno y a discreción del docente, al inicio del curso se puede proponer una vía de trabajo sobre los contenidos de la asignatura, con seguimiento en las tutorías y la estructura de un trabajo de investigación. En esta actividad se animará a cada alumno a iniciarse en el hábito científico y riguroso de la investigación plástica mediante la organización del proceso de trabajo: documentación gráfica y bibliográfica, muestras elaboradas y observaciones recogidas.

Actividad Formativa:
La distribución general de créditos ECTS según la actividad desarrollada y las Competencias Específicas del Primer Módulo de Materias Básicas de la Titulación de Grado es el siguiente:

20-30% de ECTS: Los contenidos teóricos se impartirán mediante lecciones magistrales y se evaluarán mediante la corrección de ejercicios, trabajos y proyectos elaborados por los estudiantes. De este modo se evalúa el progreso en la C.G.3 y en el O.T 2. Las salidas de estudio y los trabajos de campo permiten adquirir competencias generales C.G.6. y C.G.9.
50-70% de ECTS: Estas prácticas completan la evaluación continua a través del seguimiento en el aula y en el taller. Las competencias prácticas se adquieren mediante la resolución de ejercicios en el aula-taller bajo la dirección del profesor, y también mediante trabajos realizados en el aula-taller de modo autónomo por el estudiante. De este modo se sigue el progreso en las C.G. 7 y C. G.8.
20-20 % de ECTS: El progreso adecuado de los estudiantes en el proceso de adquisición de competencias se evaluará mediante la evaluación global de sus trabajos y ejercicios prácticos presentados al final del curso. El O.T. 3 es así vigilado por los docentes.

Para la evaluación del conjunto de competencias se realizarán exposiciones finales por parte del estudiante evaluadas por el profesor.

Actividad	Competencias específicas	ETCS
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar.	6, 26, 22, 24	2,6
Resolución de ejercicios en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	24, 29, 30, 42, 43	2,4
Trabajo de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos.	6, 9, 24, 26, 32, 43	3
Elaboración de dossieres de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	6, 7, 26, 43	0,8
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor. Seminarios.	6, 24, 26, 30, 32, 42, 43	2,6
Investigaciones bibliográficas y fuentes auxiliares. Lectura y estudio.	6, 7, 22, 24, 26, 43	2

Redacción de trabajos teóricos.		
Salidas de estudio.	6, 9, 26, 28	2,2
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación.	6, 9, 22, 24,42	0,4

Actividad del alumno:
Al estar articulada la asignatura mediante ejercicios encadenados, la asistencia del alumno en la clase-taller es obligatoria, (como mínimo debe ser del 80%). Esta obligatoriedad garantiza el provechoso seguimiento de la asignatura ya que una parte muy considerable de los objetivos y contenidos de la asignatura se manifiestan y tienen una correcta comprensión en el proceso y desarrollo del trabajo. Es allí donde con mayor rigor se pueden detectar y corregir los errores, carencias y desconocimientos de cada uno.

El ritmo de la clase está generado por los alumnos: el rigor en la asistencia, el cumplimiento del horario previsto y la aportación del material apropiado a cada caso es fundamental, tanto en lo que se refiere al mantenimiento de una dinámica apropiada, como a la garantía de un clima de trabajo imprescindible para los objetivos del programa. Del mismo modo, la participación del alumno es imprescindible para generar un proceso de intercambio y optimización del espacio educativo. Se potenciará dicha participación mediante propuestas concretas de colaboración y trabajos colectivos tanto en los aspectos teóricos, como en los práctico-experimentales.

Cronograma:
La asignatura se articula fundamentalmente mediante ejercicios teórico-prácticos que se distribuyen a lo largo del curso según los contenidos impartidos y evoluciona desde lo más básico a los conceptos de mayor complejidad. Teniendo en cuenta el curso donde nos encontramos, los itinerarios didácticos trazados abordan desde la síntesis sustractiva, a la representación pictórica de acuerdo con modelos del natural.

La adaptación de la programación a las características del grupo o al calendario de disponibilidad de otras actividades a desarrollar se estimará por cada docente.

Con carácter general los ejercicios a desarrollar son:

- La familiarización con el fenómeno del color, sus propiedades, sistemas de organización y la aplicación práctica en las mezclas del color-materia, sirviéndose del modelo de Maxwell para la realización de un triángulo cromático con colores primarios
- El análisis de las relaciones de complementariedad y analogía mediante el establecimiento de los complementarios sustractivos y distintos recorridos al blanco a partir de la determinación del punto central (metámero de blanco y negro) de triángulo cromático realizado.
- La interpretación cromática y su puesta en práctica por medio de la realización de un trabajo en color a partir de un modelo gráfico (fotografía) en blanco y negro y el uso de una determinada zona del triángulo cromático.
- El procedimiento de la mezcla óptica y sus efectos de vibración, asimilación y fusión cromática y su aplicación en un ejercicio a partir de una composición.
- La aplicación de alguno de los principios estructurales en que se fundamentan las armonías y los contrastes en la configuración de un ejercicio libre
- La preparación de soportes, aparejos y bases en las diferentes técnicas pictóricas para acometer los trabajos a realizar.
- La aplicación de diversas técnicas al seco, magras y grasas; incidiendo en sus aspectos material, técnico, procedimental y cromático para la experimentación y uso de las posibilidades expresivas de texturas, trasparencias y veladuras.
- Los fundamentos de la representación en el ámbito pictórico mediante trabajos realizados con técnicas mixtas, imbricando los conocimientos adquiridos anteriormente."

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – I.

Metodología (35)

"El método didáctico que presentamos parte de una concepción global del aprendizaje desde sus referentes tanto teóricos como prácticos. Se pretende desarrollar con él tanto la capacidad de aprender cómo, a partir de ella, la capacidad de aplicar lo aprendido. La distribución de contenidos a lo largo del curso contemplará, pues, la formación continua e integral del alumno y su progresiva capacitación para realizar el trabajo requerido.

Las clases serán eminente mente prácticas, en relación con el reparto de créditos. No estamos hablando de una asignatura de taller, sino con un taller. En este sentido, el desarrollo de la misma vendrá expresamente dado en función de la realización de unos trabajos concretos y acotados que responden a los intereses y contenidos del programa. Durante la realización de los mismos, se irán impartiendo los contenidos teóricos

necesarios según las necesidades de cada momento y su pertinencia respecto al desarrollo de los trabajos prácticos. En este sentido, se emplearán, en general, clases en gran grupo cuando se considere necesario, aunque se primará, tanto por la propia organización de los ejercicios como por la distribución del espacio físico de trabajo en el taller, una atención individualizada a cada caso concreto. Se emplearán los medios técnicos adecuados a cada explicación, que incluirán, según el caso, proyectores tanto de diapositivas como digitales y vídeos. Las prácticas serán atendidas y supervisadas por el profesor, y apoyadas por el personal técnico adscrito a los laboratorios y maquinaria necesaria. En los trabajos prácticos deberán aplicarse los conocimientos teóricos y las capacidades de crítica e investigación impartidas hasta ese momento en la asignatura. Estarán a disposición de los alumnos los medios digitales de captura, manipulación y proyección de imágenes que les permitan desarrollar la interdisciplinariedad que se considere necesaria según el curso de cada trabajo, así como los medios tradicionales (caballetes portátiles, mesas de trabajo, luces, etc.) que necesiten.

Se impartirán, así, los bloques de contenido en concordancia con la labor de aprendizaje práctico en los talleres de imágenes a partir del bloque de actividades, llevando lo planteado en las clases teóricas a su confrontación y problematización directa con la pragmática de la realización de imágenes. Por tanto, la totalidad de los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, serán desarrollados de modo que su interacción provoque, como hemos señalado, un aprendizaje integral en los alumnos."

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR.

Metodología (36)

Metodología y Estimación del volumen de trabajo				
Estimación de volumen de trabajo del estudiante (ECTS)				
Tamaño de Grupo (2)	**Actividad Formativa**	**Horas presenciales**	**Trabajo Autónomo**	**Volumen de trabajo**
Nº Alumnos: 25	Clases Teóricas	45	40	85
	Clases Prácticas	65	240	205
	Tutorías	0	20	20
Total		220	280	300
Relación: Horas de trabajo/ECTS	**300/ 22 Créditos = 50 Horas**			

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA. MATERIA-COR.

Metodología (37)

"**Metodoloxías: Guia de metodoloxias docentes**

Sesión maxistral. Sesións teóricas destinadas a desenvolver contidos da materia e á presentación dos traballos e exercicios que se van levar a cabo.

Debates. Destinados á presentación por parte do estudante dos resultados dos traballos de aula, a abordar contidos expostos en sesións maxistrais polo profesor ou á discusión de lecturas recomendadas.

Traballos de aula. É a actividade central da materia, na que o alumno aborda os contidos segundo as pautas marcadas para cada traballo polo profesorado. A maior parte destes traballos deberá realizarse e presentarse na aula-taller.

Actividades introdutorias. Presentación da actividade que se vai desenvolver ao longo do cuadrimestre."

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – I.

Metodología (38)

"Metodologías"

"La metodología de la enseñanza de la pintura se basa en clases magistrales destinadas a la explicación de contenidos y conceptos fundamentalmente teóricos y clases en las que se desarrolla trabajo el práctico tutorizado en el aula-taller en donde los ejercicios y proyectos se visualizan y resuelven bajo la supervisión y dirección del profesor. El estudiante desarrolla paralelamente una actividad autónoma para la realización de

trabajos complementarios a los del aula destinados a la ampliación de conocimientos teóricos.

La metodología requiere un seguimiento continuado y un contacto directo con el alumno y su trabajo individual para realizar consultas, consejos y las correcciones precisas.

Se establece un diálogo permanente alumno-profesor como eje sobre el que se articula la docencia.

Se complementa la metodología con prácticas de campo con el profesor (visitas a museos, galerías de arte, etc.)"

PREVISIÓN DE TÉCNICAS (ESTRATEGIAS) DOCENTES				
	Horas presenciales	Horas no presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Clases magistrales	6		22	28
Clases prácticas	26		40	66
Seminarios	6			6
Exposiciones y debates	6		20	26
Tutorías	4			4
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos	6		20	26
Otras actividades	22			22
Exámenes	22			22
TOTAL	**78**		**72**	**250**

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – I.

Metodología (39)

Actividades formativas
Relación de actividades de primer cuatrimestre
Distribución general de las horas (introducción)
Horas presenciales: 0.0
Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:
La metodología de la asignatura está diseñada para garantizar el aprendizaje. Se propicia, sobre todo, la implicación del estudiante durante el proceso formativo mediante la alternancia de diferentes actividades docentes (descritas más abajo). La dedicación del alumno hacia la asignatura queda descrita como sigue:
Horas de clase: 60
Horas de taller autónomo: 45
Horas de trabajo autónomo del estudiante + tutorías + actividades de evaluación no presenciales: 45

a) **Actividades presenciales**
Horas presenciales: 26.0
Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:
- Lecciones y ejercicios teórico-prácticas
En la misma aula-taller, se dedicará parte del horario de clase al desarrollo analítico-reflexivo de los contenidos específicos detallados en los bloques temáticos que se abordarán mediante presentaciones actualizadas –con imágenes que refuercen el tema de estudio- y demostraciones prácticas, promoviéndose ante todo la participación del estudiante.

b) Actividades semi-presenciales
Horas presenciales: 44.0
Horas no presenciales: 45.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:
- Ejercicios prácticos
Los ejercicios prácticos están vinculados a los contenidos que se desarrollan en las lecciones teórico-prácticas y serán realizados por el alumno de forma individual. Se realizarán parte en clase, dirigidos por el docente, y parte en los talleres autónomos programados en horarios continuos a los de clase.

Estos ejercicios se abordarán partiendo de la observación de modelos de referencia propuestos: que consistirán en composiciones de objetos inanimados. Estos modelos o composiciones de referencia, debido a su carácter estático, permitirán llevar a cabo estudios pausados y analíticos de la composición, el espacio bidimensional, el encuadre y el color –entre otras circunstancias. A lo largo del cuatrimestre, las composiciones de referencia se modificarán en varias ocasiones, para que puedan adaptarse a los objetivos

específicos de cada etapa del proceso de aprendizaje de la asignatura.

En el comienzo del curso, a través de una prueba inicial se obtendrá un diagnóstico que proporcione, al docente, una información sobre el nivel con el que los alumnos inician la asignatura. Esta prueba (que se realizará durante la 2ª semana, con una duración de 5 horas: 2 horas en clase + 3 horas en el taller) consistirá en la construcción de una obra pictórica a partir de un modelo de referencia planteado en clase. La prueba inicial no será calificada pero servirá para orientar al estudiante.
- Pruebas prácticas (ver Sistemas de evaluación)

c) Actividades no presenciales
Horas presenciales: 0.0
Horas no presenciales: 45.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:
- Trabajos autónomos
Además de las actividades prácticas y teóricas realizadas en el aula-taller, serán de vital importancia las propuestas que el alumno ejecutará fuera del horario de clase. En este caso, los temas (con un sentido más abierto) serán planteados por el profesor y en ocasiones por el estudiante (lo cual facilitará la implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje).
- Tutorías
Las tutorías quedan definidas como las horas semanales que el profesor dedica a los alumnos, fuera del habitual horario de clases (en un horario que se publicará a principio de curso). El método a emplear será de carácter individual. Aunque en ocasiones se han resuelto problemas de forma colectiva sobre algún trabajo que pretendían realizar un grupo reducido de alumnos. En las tutorías se constata la inmediatez para resolver problemas, de ahí que, una característica principal de las mismas sea la participación activa del alumno (éste sabe qué tiene que preguntar). La gama de consultas que se plantean en las tutorías es amplia: dudas que pudieran persistir de las lecciones teórico-prácticas, cuestiones acerca de los ejercicios prácticos que se estén realizando. En definitiva, se trata de solucionar problemas, cooperar e incentivar al estudiante para que mejore su línea de aprendizaje."

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – I.

Metodología (40)

"Metodología y Volumen de trabajo

Créditos: 6			**Horas; 250**
	Volumen de trabajo		
Actividades de aprendizaje	**Presencialidad**	**Trabajo autónomo del alumnado**	**Horas totales**
Clase magistral	**20**		**20**
Asistencia clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas simuladas)	**36**		**36**
Realización de exámenes	**8**		**8**
Asistencia a Tutoría Académica-Formativa presenciales y virtuales)	**2**		**2**
Realización de trabajos teóricos (Portafolio)		**20**	**20**
Realización de trabajos prácticos (Portafolio)		**20**	**20**
Realización de actividades complementarias (Visitas a museos, exposiciones y conferencias)		**20**	**20**
Preparación de exámenes		**8**	**8**
Puestas en común	**4**		**4**
Prácticas de taller		**52**	**52**
Horas totales	**60**	**90**	**250**

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA/COLOR I.

Metodología (41)

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:
La asignatura se desarrolla con un carácter eminentemente práctico. Junto a la exposición del conjunto de contenidos que configuran un soporte teórico y marco conceptual de reflexión determinados se proponen una serie de ejercicios a realizar en el aula-taller relacionados con unos objetivos precisos. El encadenamiento entre teoría y práctica no siempre obedece a la misma secuencia. En ocasiones la teoría es un avance absolutamente necesario para la realización de los ejercicios. En otras, sin embargo, se imparte durante o después de la

experimentación práctica, orientando así las conclusiones sobre los resultados obtenidos.

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Clases teóricas de presentación y exposición de contenidos.
2. Clases teóricas de presentación y exposición de los ejercicios prácticos.
3. Sesiones de visualización de ejemplos prácticos.
4. Puestas en común y análisis crítico de los resultados obtenidos.
5. Evaluaciones parciales personales y de grupo.

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: FUNDAMENTOS DEL COLOR Y LA PINTURA.

Metodología (42)

"Metodología de enseñanza-aprendizaje

- La metodología de la asignatura está fundada en prácticas de taller basadas en exposiciones teóricas previas. En las horas presenciales el profesor guiará y supervisará dichas prácticas, en tanto los trabajos realizados de forma no presencial serán adecuadamente tutorizados en los horarios destinados al efecto.
- Durante el desarrollo del programa se contempla la posibilidad de coordinación con otras asignaturas del curso, a fin de acometer de forma conjunta determinadas unidades o temas.
- El programa contempla la siguiente distribución metodológica por unidad didáctica. A las actividades indicadas (de carácter tanto presencial como no presencial) cabrá sumar aquéllas que el profesor considere necesarias para reforzar o ampliar los objetivos de aprendizaje establecidos:

2. **La pintura: componentes, técnicas y soportes**

- Prácticas de preparación de soportes: montaje de bastidores, tensado de telas e imprimación a la creta y/o acrílica, etc.
- Prácticas que permitan conocer el aspecto matérico del color, esto es, las cualidades de la pintura como sustancia, mediante su elaboración a partir de pigmentos, aglutinantes, etc.
- Prácticas que abunden en las posibilidades de la pintura al óleo mediante la síntesis pictórica de referentes reales.

2. El color:

- Prácticas con materiales, utensilios e instrumentos vinculados al ejercicio de la pintura, haciendo hincapié en su potencial y especificidad.
- Ejercicios de ordenación, modulación y combinación del color: círculos y demás modelos de estructuración cromática, escalas cromáticas y acromáticas, esquemas de complementariedad, tablas de compensación cromática, etc.
- Prácticas destinadas a ensayar las relaciones de contraste y armonía y las mezclas por sectores cromáticos: paletas de tierras, gamas quebradas, escalas de grises cromáticos, etc.

3. La composición

- Prácticas pictóricas especialmente dirigidas a la resolución de problemas compositivos: establecimiento de pesos visuales, creación de direcciones visuales o ritmos, equilibrios complejos, etc.
- Ejercicios que fomenten la habilidad para componer bidimensionalmente formas y colores en sus aspectos tanto formal/abstracto como narrativo/figurativo.
- Prácticas destinadas a la adquisición de habilidades para encuadrar y componer fragmentos de la realidad mediante la ayuda de la fotografía, entendida siempre como complemento instrumental.

4. La representación pictórica.

- Prácticas centradas en la representación pictórica de elementos reales en clave de análisis: percepción del referente y representación naturalista del mismo, configuración de la apariencia tridimensional, construcción del referente por mediación de la luz, gradientes de profundidad y perspectiva aérea, etc.
- Siempre y cuando las circunstancias lo permitan, prácticas pictóricas a desarrollar fuera del aula tanto de forma parcial -apuntes para un posterior trabajo de taller- como integral -paisaje del natural.

5. La dimensión expresiva del color:

- Las actividades de esta unidad configuran un taller de experimentación plástica vinculado a los valores simbólicos, psicológicos y culturales de la materia pictórica. Para ello se prevé la realización de prácticas mediante recursos de mayor elocuencia expresiva y/o técnicas mixtas, incorporando lenguajes propios de la pintura contemporánea.

6. El proyecto pictórico

- Las prácticas se desarrollan de forma gradual y consecuente a partir de una serie de hipótesis de trabajo -técnicas, conceptuales, etc.- y concluyen con la exposición abierta de los resultados. Se busca promover las habilidades propositivas e investigadoras, esto es, la capacidad puramente creativa, así como las competencias transversales interpersonales y los recursos argumentativos.

“Metodología de enseñanza-aprendizaje		
Actividades de trabajo presencial		
Nombre	**Descripción**	**Horas**
Clase presencial:	Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte de un profesor (posiblemente incluyendo demostraciones).	20
Seminario:	Período de instrucción basado en contribuciones orales o escritas de los estudiantes.	20
Trabajo en grupo:	Sesión supervisada donde los estudiantes trabajan en grupo y reciben asistencia y guía cuando es necesaria. Puede incluir la exposición de dichos trabajos.	20
Estudio de casos	Técnica en la que los alumnos analizan situaciones profesionales presentadas por el profesor, con el fin de realizar una conceptualización experiencial y realizar una búsqueda de soluciones eficaces.	5
Aprendizaje basado en proyectos	Situaciones en las que el alumno debe explorar y trabajar un problema práctico aplicando conocimientos interdisciplinares.	5
Resolución de ejercicios y problemas	Realización, por parte de los estudiantes, de cualquier tipo de ejercicios y problemas.	20
Laboratorio	Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorio, aulas informáticas).	75
Clase práctica:	Cualquier tipo de prácticas de aula.	5
Evaluación:	Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc., utilizados en la evaluación del progreso del estudiante.”	5
	Total horas:	**250**
Actividades de trabajo autónomo.		
Nombre	**Descripción**	**Horas**
Trabajos teóricos:	Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas. No computa el tiempo de exposición o debate en clase, sino sólo el tiempo total de preparación de trabajos (y también de ensayos, resúmenes de lecturas, seminarios, conferencias, análisis, etc.).	30
Trabajos prácticos	Preparación de actividades para exponer o entregar en las clases prácticas.	90
Estudio teórico:	Estudio de contenidos relacionados con las "clases teóricas": Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer ejercicios, etc.).	20
Estudio práctico:	Relacionado con las "clases prácticas".	20
Actividades complementarias:	Son tutorías no académicas y actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura, pero no con la preparación de exámenes o con la calificación: lecturas, seminarios, asistencia a congresos, conferencias, jornadas, vídeos, etc. También actividades de gestión y auxiliares: pasar apuntes, gestiones de biblioteca, realización de fotocopias, etc.	20
Otros	…	20
	Total horas:	**280**

Recursos

- Las prácticas se realizarán en el aula-taller A.2.2, dotada del equipamiento necesario para una práctica sostenible de la pintura. El equipo audiovisual de que está dotada facilita el empleo de recursos para el apoyo cotidiano a la docencia.
- Las clases de exposición teórica que inician cada bloque temático o las actividades de formato audiovisual de larga duración tendrán lugar en el aula A.3.3.
- Ciertas prácticas podrán estar guiadas y/o asistidas por los técnicos del Departamento de Pintura en los correspondientes laboratorios mecánico y químico (A.2.2).
- Pizarra, laboratorio (especificar tipo en observaciones), videos, materiales multimedia y apuntes.”

b) Análisis de los contenidos metodológicos.

- **Actividades formativas.**
  - **Modalidades.**

A. ***Actividades presenciales.*** **B.** ***Actividades no presenciales.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**ACTIVIDADES FORMATIVAS**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	**X**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**X**
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	**X**	**X**
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	**X**	**X**
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**X**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Color**	**X**	**X**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**X**	**X**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**X**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	**X**	**X**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	**X**	**X**

Actividades formativas: de las 14 asignaturas analizadas vemos que todas ellas indican –en mayor o menor medida– *las actividades presenciales* a realizar (el 100% del total); en lo que respecta a *las actividades no presenciales* estas aparecen indicadas con claridad en sólo 10 asignaturas (aprox. 71,4% del total).

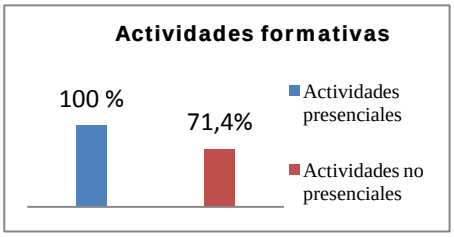

- **Actividades formativas de carácter presencial.**

A. ***Clases teóricas.***

B. ***Clases prácticas.***

C. ***Trabajo individual y en grupo.***

D. ***Debates.***

E. ***Seminarios.***

F. ***Evaluaciones (exámenes).***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR							
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**ACTIVIDADES PRESENCIALES**					
		A	B	C	D	E	F
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	**X**	**X**	**X**	**-**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	**X**	**X**	**X**	**X**	**-**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**X**	**X**	**-**	**-**	**-**
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	**X**	**X**	**X**	**-**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**X**	**X**	**-**	**X**	**X**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	**X**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**
MURCIA (UM)	**Color**	**X**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	**X**	**X**	**X**	**-**	**-**	**X**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**X**	**X**	**-**	**-**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**X**	**-**	**-**	**-**	**X**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	**X**	**X**	**X**	**-**	**-**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	**X**	**X**	**-**	**-**	**-**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	**X**	**X**	**X**	**-**	**X**	**X**

Actividades presenciales: de los 14 asignaturas analizadas, 14 (el 100%) se inclinan por *las clases teóricas*; 14 (el 100%) manifiestan su mayoría su predilección por las *clases prácticas*; 9 (aprox. un 64,2% del total) mencionan *el trabajo individual y en grupo*; 2 (aprox. un 14,2 % del total) promueven *debates* con los alumnos; 6 (aprox. un 42,8 % del total) indican la evaluación; y por último, 5 (aprox. un 35,7 % del total) hacen referencia a las *tutorías.*

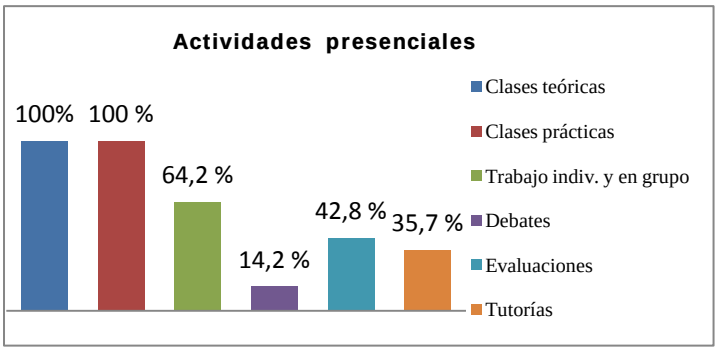

- **Actividades formativas de carácter no presencial (autónomas del alumno):**

  A. ***Trabajo autónomo teórico-práctico.***

  B. ***Investigación.***

  C. ***Campus virtual.***

  D. ***Visitas (museos, galerías, etc.).***

  E. ***Carpeta-Dossier.***

  F. ***Tutorías.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR							
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES					
		A	B	C	D	E	F
ALTEA (UMH)	Forma y Color	-	-	-	-	-	X
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	X	X	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura I	X	X	-	-	-	X
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	X	X	-	-	X	X
LEIOA (EHU)	Pintura I	X	-	-	-	X	X
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	X	X	X	X	-	X
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I	X	X	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Color	-	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	X	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	X	-	-	-	-	X
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura	X	-	-	-	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	X	-	-	X	X	X
TERUEL (UNIZAR)	Color I	-	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	X	X	-	-	-	-

Actividades no presenciales: de las 14 asignaturas analizadas, 11 de ellas (aprox. un 78,5% del total) indican –en mayor o menor medida– la realización de *prácticas optativas fuera del horario de clase*; 6 (aprox. un 42,8% del total) que se inclinan por *fomentar la investigación*; 1 (aprox. un 7,2% del total) opta por la utilización del *campus virtual*; 2 (aprox. un 14,2% del total) incentivan a las *visitas a exposiciones en museos, galerías, centros*; 3 (aprox. un 21,4% del total) utilizan como un recurso metodológico la realización de *carpetas –dossier–* o *portafolios*; y, por último, 8 (aprox. un 51,1% del total) que tratan las tutorías.

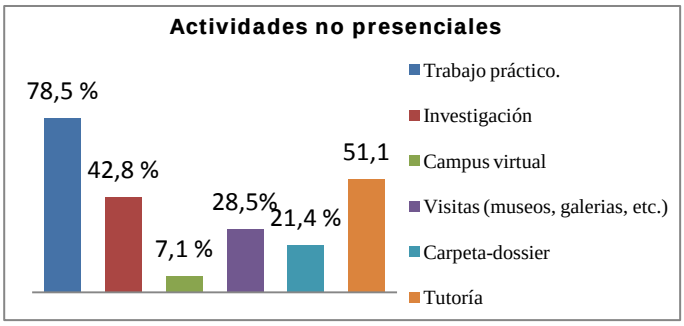

- **Metodología de enseñanza y aprendizaje.**

  - **Metodologías para las actividades formativas de carácter presencial:**

    A. ***Expositivo/Lección magistral*** *(Actividad: clases teóricas.)*

    B. ***Resolución de ejercicios y problemas.*** *(Actividad: clases prácticas y evaluaciones).*

    C. ***Aprendizaje basado en problemas.*** *(Actividades: trabajo individual y en grupo).*

    D. ***Aprendizaje orientado a proyectos –iniciación-.*** *(Actividades: trabajo individual y en grupo, debates, seminarios y talleres).*

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
		A	B	C	D
ALTEA (UMH)	Forma y Color	X	X	X	X
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	X	X	-	X
CUENCA (UCLM)	Pintura I	X	X	-	-
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	X	X	X	-
LEIOA (EHU)	Pintura I	X	X	X	
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	X	X	X	X
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I	X	X	X	-
MURCIA (UM)	Color	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	X	X	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	X	X	-	X
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura	X	X	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	X	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I	X	X	-	-
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	X	X	X	X

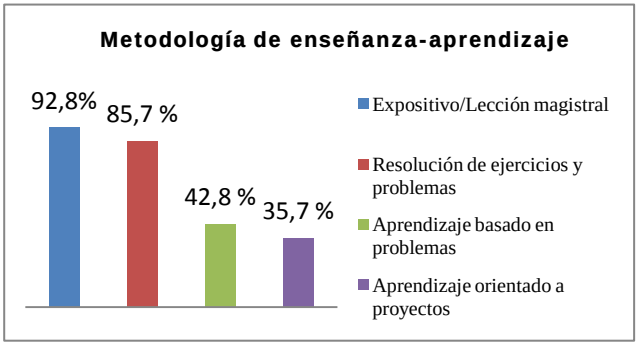

***Metodología de enseñanza-aprendizaje*:** de las 14 asignaturas analizadas, 13 de ellas (aprox. un 92,8% del total) indican –en mayor o menor medida– el método de *expositivo/lección magistral* en las clases teóricas; 12 (aprox. un 85,7% del total) aplican el método de *resolución de ejercicios y problemas* en las clases prácticas y evaluaciones; 6 (aprox. un 42,8% del total) mencionan el método *aprendizaje basado en problemas* en actividades como trabajo individual y en grupo, debates, seminarios y talleres;y por último, 5 (aprox. un 35,7% del total) indican el método de *aprendizaje orientado a proyectos* –iniciación– en actividades como el traba jo individual y en grupo, debates, seminarios y talleres.

  - **Metodologías para las actividades formativas de carácter no presencial:**

    A. ***Expositivo/Lección magistral*** *(Actividad: conferencias, seminarios).*

    B. ***Resolución de ejercicios y problemas*** *(Actividades: trabajo teórico-práctico y tutorías).*

    C. ***Aprendizaje vinculado a proyectos*** *(Actividad: tutorías).*

    D. ***Aprendizaje basado en problemas*** *(Actividad: investigación).*

    E. ***Aprendizaje cooperativo*** *(Actividad: trabajo teórico-práctico).*

    F. ***Aprendizaje autónomo*** *(Actividad: visitas a museos, galerías, etc. y campus virtual).*

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR							
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**					
		A	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	X	X	X	-	X	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	X	X	X	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	-	X	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	-	X	-	X	-	-
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	-	-	X	-	-	-
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	X	X	X	-	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	-	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Color**	-	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	-	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	-	X	X	-	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	-	X	X	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	-	X	-	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	-	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	X	X				

***Metodología de enseñanza-aprendizaje*:** de las 14 asignaturas analizadas, 3 de ellas (aprox. un 21,4% del total) indican –en mayor o menor medida–el método de *expositivo/lección magistral*; 9 (aprox. un 64,2% del total) señalan el método de *resolución de ejercicios y problemas*; 6 (aprox. un 42,8% del total) mencionan el método *aprendizaje basado en problemas*; 2 (aprox. un 14,2% del total) indican el método de *aprendizaje orientado a proyectos* –iniciación-; 1 (aprox. un 7,1% del total) indica el método de *aprendizaje cooperativo*; y por último, 2 (aprox. un 14,2% del total de métodos aplicados) indican el método de *aprendizaje autónomo*.

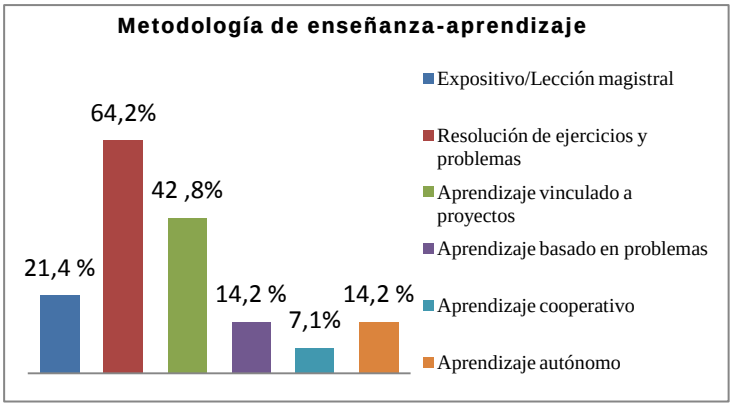

- **Otras aspectos metodológicos:**

A. ***Relación profesor-alumno.*** **B.** ***Funciones del profesor.*** **C.** ***Relación teoría-práctica.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	-	-	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	X	-	X
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	-	-	X
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	X	-	X
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	X	X	X
MURCIA (UM)	**Color**	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	X	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X		X
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	X	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**		X	X
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	X	X	X

***Otras características metodológicas*:** de las 14 asignaturas analizadas vemos que 8 de ellas (aprox. un 57,1% del total) indican la relación entre *profesor y alumno*; 4 (aprox. un 28,5% del total); hacen mención de las *funciones del profesor;* y, por último, 10 (aprox. un 71,4% total) indican la *relación que existe entre la teoría y la práctica*.

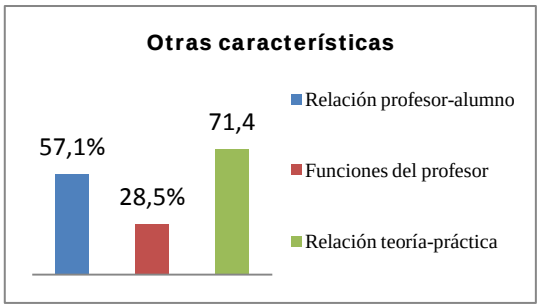

4.3.1.2.5. Evaluación.

a) Relación de criterios y mecanismos de evaluación clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. De ALTEA (UMH).
Asignatura: FORMA Y COLOR.

Evaluación (29)

"Sistema y criterio de evaluación de la materia

Esta materia está enfocada desde un punto de vista práctico. El/la estudiante aplicará los conocimientos teóricos sobre ejercicios prácticos diseñados por el/la profesor/a para tal fin, por lo que el sistema de evaluación se basará, con carácter general, en el siguiente sistema de calificación:

Pruebas escritas: 5%
Trabajos y proyectos: 80%
Informes o memorias de prácticas: 25%

Sistema y criterio de evaluación de la asignatura
La evaluación del alumnado matriculado en el curso se llevará a cabo mediante dos procesos diferenciados: la evaluación continua y las convocatorias oficiales de examen. evaluación continua. Los conocimientos y destrezas del alumnado serán evaluados de forma continua a medida que se desarrolle el programa de la asignatura, a través de correcciones de trabajos y de pruebas objetivas. Las correcciones de los trabajos individuales en el taller hacen imprescindible la asistencia a clase. Los resultados de evaluaciones parciales se publicarán tras la finalización de las distintas unidades didácticas. La calificación final por evaluación continua de cada alumno o alumna en esta asignatura será calculada matemáticamente según la importancia relativa de cada ejercicio. La proporción de cada ejercicio en la evaluación total será publicada al principio del mismo. La nota numérica obtenida del cálculo podrá matizarse teniendo en cuenta la evolución del alumno o alumna a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Convocatorias oficiales. El alumnado podrá en cualquier caso realizar los exámenes de las convocatorias oficiales previstas, conforme a las condiciones previstas por la normativa. Los alumnos y alumnas que hayan resultado aptos mediante el proceso de evaluación continua podrán optar a mejorar su calificación en el examen de la convocatoria ordinaria de examen.

Los criterios de evaluación del alumnado serán:
2. El cumplimiento de los objetivos de los trabajo, en función de las propuestas.
2. La adecuación entre objetivos, contenidos, medios y forma de cada trabajo.
3. La capacidad de evolución y variación del alumno o alumna en el desarrollo de los diferentes proyectos.
4. Puntualidad en la entrega de los trabajos.
5. Asistencia a clase.
6. El nivel medio del grupo de alumnos. En las convocatorias oficiales de examen se aplicarán prioritariamente los criterios 2, 2, y 6 sin perjuicio de lo que se especifique en cada una de las convocatorias oficiales que sean publicadas en su momento."

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: INICIACIÓN A LOS PROCESOS Y PROYECTOS – I.

Evaluación (30)

"Avaluació acreditativa dels aprenentatges de l'assignatura"

S'aplica el sistema d'avaluació continuada i progressiva, tenint en compte cadascuna de les activitats formatives dutes a terme, la participació en les diferents activitats programades i el progrés.

Per a les activitats fonamentals s'atén als treballs duts a terme, ja siguin els fets als tallers, els tutelats o autònoms, els instruments basats en l'observació per valorar l'evolució i el progrés de l'alumnat i l'avaluació col·legiada. Per a les activitats complementàries es considera, a més a més de les citades anteriorment, l'aportació de reflexions teòriques i marcs conceptuals.

Sistema d'avaluació:
- Avaluació continuada i progressiva a partir de treballs i tutories.
- Carpeta i documentació que demostri l'aprenentatge.
- Sessions individuals i col·lectives de revisions de treballs i projectes
- Anàlisi comparativa dels diferents treballs presentats.
- Exposició col·lectiva.

- Valoració dels processos d'aprenentatge.

Es valoren:
- El nivell tècnic i conceptual apropiat a les necessitats de l'obra.
- El nivell d'anàlisi, autocrítica, reflexió i comprensió.
- La carpeta d'aprenentatge i la idoneïtat expositiva.
- Assistència i implicació personal en el procés d'aprenentatge al llarg de l'assignatura."

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – I.

Evaluación (31)

"Criterios de Evaluación"

La asignatura asume que la formación del alumno a través de la práctica pictórica es de naturaleza progresiva. Así pues, se entiende que la supervisión de su evolución ha de ser continua, considerándose fundamental tanto el riguroso seguimiento de las clases como la presentación de todos los ejercicios y trabajos propuestos.

Las puntuaciones obtenidas en las evaluaciones parciales condicionan, pero no determinan, la calificación final, debiéndose ésta en última instancia a la consecución de los objetivos propuestos en la asignatura.

Asistencia a clases teóricas, prácticas y tutorías; presentación de los ejercicios en tiempo y forma.
Facultad de representar aspectos del mundo fenoménico por medio de la articulación de los distintos recursos pictóricos.

Argumentación creativa de los trabajos y adecuación del resultado de los mismos al planteamiento propuesto.
Dedicación y nivel de implicación en los trabajos.

Habilidad en el manejo de los materiales y conocimiento de los rudimentos técnicos requeridos.
Nivel de comprensión de los aspectos semióticos tratados en la asignatura.

Presentación de todos los trabajos, que han de satisfacer, en su conjunto e inequívocamente, los objetivos de la asignatura."

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PINTURA.

Evaluación (32)

"Evaluación (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final, etc.)

Sistema general de evaluación e – SE3
Procedimiento Porcentaje de la calificación.
- Evaluación de Grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller: 50 a 60 %
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte: 30 a 40%
- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías. Hasta el 20%

Sistema de evaluación	%
Examen práctico	Hasta 60%
Ejercicios	Hasta 40%
Seminarios	Hasta 25%
Asistencia	Hasta 20%"

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (UPV/EHU).
Asignatura: PINTURA – I.

Evaluación (33)

"Sistema de Evaluación

Criterios generales
- Examen escrito a desarrollar

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas)
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Exposición de trabajos, lecturas...
- Aclaraciones sobre evaluación

Para cada competencia de la asignatura y en el desarrollo de las tareas y actividades individuales y/o cooperativas realizadas, se establecerán como criterios de evaluación: la corrección y pertinencia en las respuestas aportadas. La claridad en el desarrollo conceptual. El razonamiento adecuado y la correcta argumentación e interpretación. Así como la originalidad y creatividad del trabajo realizado, y la riqueza y control de recursos expresivos. La sensibilidad estética. Para lograr una evaluación crítica y participativa del nivel de consecución de los objetivos formativos (conceptuales y experimentales) de cada bloque temático."

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA.

Evaluación (34)

"La evaluación es continua. Se realiza mediante el seguimiento del trabajo del estudiante en el aula, de los ejercicios, planes de trabajo y documentos que presenta, de la capacidad de exposición de los resultados de sus trabajos y de la consecución de los objetivos específicos previstos en cada ejercicio. Aproximadamente el rendimiento práctico es el 75% y el teórico el 25%. El baremo aplicado estará en función de la complejidad de cada propuesta. Se entiende también que, siendo el perfeccionamiento algo progresivo, no se aplicará en muchos casos un promedio de todo el trabajo del curso y se tendrá muy en cuenta el nivel final alcanzado.

Se realiza una evaluación global, mediante calificación numérica final de 0 a 20, del proceso de aprendizaje, de la actitud y la implicación y de la adquisición de competencias, conocimientos y habilidades teniendo además en cuenta tres aspectos formales:

1. Que la asistencia al aula (clase y taller) es obligatoria y que, por tanto, los ejercicios deben haberse entregado en las fechas programadas.
2. Que deberá haberse realizado al menos el 80% de los ejercicios, exposición de proyectos, trabajos de investigación y prácticas
3. En el caso de haberse programado un examen teórico, éste debe haberse superado, como mínimo, con un aprobado."

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – I.

Evaluación (35)

"La asimilación de contenidos y capacidades técnicas por parte del alumno será comprobada por el profesor en los trabajos prácticos que deben presentarse periódicamente dentro de una secuenciación indicada por el profesor a comienzos del curso. Se valorará en ellos tanto el grado de resolución técnica logrado como el nivel de reflexión teórica y aplicación de conceptos previos que impliquen las realizaciones presentadas, así como también el grado de creatividad y originalidad de las soluciones aportadas. Aspectos operativos como la participación e intervención activas en clase, tanto en las sesiones teóricas como en los diferentes tipos de prácticas, o la ampliación de conocimientos propuestos en forma de investigaciones personales, serán también apreciados en el proceso de evaluación.

Cada trabajo práctico deberá ir acompañado de su correspondiente memoria, que dará cuenta del proyecto de partida, de la evolución del proceso de realización y de su justificación teórica dentro del marco conceptual establecido en los bloques de contenido.

La autonomía crítica y desenvoltura en la utilización de contenidos conceptuales básicos será evaluada también mediante la defensa que el alumno haga en la presentación de cada ejercicio y mediante la observación de sus intervenciones y reflexiones en clase.

La calificación final de cada alumno en esta asignatura será el resultado de establecer una media entre los diferentes trabajos y pruebas realizados, en proporción de la magnitud y el grado de profundización demostrado en cada uno de ellos.

Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, será requisito imprescindible para la evaluación positiva de la misma la asistencia continuada a clase.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la convocatoria de junio podrán optar a superarla en las

convocatorias extraordinarias establecidas. Éstas consistirán en la realización de las pruebas prácticas y/o teóricas propuestas al caso y en la presentación de las prácticas no superadas durante el curso."

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR.

Evaluación (36)		
Instrumentos	**Criterios de calidad**	**Ponderación**
Lista de control de asistencia.	Presencia y participación en clase teórico práctica y sesiones de tutoría. Dominio y coherencia en la formulación de argumentos.	2.Punto
Prueba teórica.	Conocimientos adquiridos en cada uno de los bloques que conforman la Guía de la Asignatura.	3.Puntos
Actividades dirigidas. Carpeta Personal 6 f	Desarrollo técnico, composición, originalidad y creatividad.	3.Puntos

Observaciones/requisitos

Será necesario asistencia de un mínimo del 50% de las clases. Se realizará una evaluación continua que contemple tanto el contenido teórico como el práctico. Para ello, se efectuará un seguimiento constante de la evolución del alumno para poder corregir las dificultades de aprendizaje que se observen.

La evaluación tendrá en cuenta la adquisición de competencias por parte del alumno.

Al finalizar los cuatrimestres se realizarán pruebas teóricas y prácticas de los contenidos. Para obtener una calificación final positiva será necesario que todos los ejercicios propuestos y el proyecto final tengan una calificación superior a cinco puntos. No se podrá lograr una calificación positiva cuando falte alguna práctica.

La evaluación será continua y tendrá en cuenta el empleo correcto de los procedimientos pictóricos en su adecuación a los ejercicios propuestos; el conocimiento de los contenidos teórico-prácticos propios de la asignatura así como el interés y la implicación personal en la resolución de los trabajos teóricos y prácticos planteados.

La asistencia regular a las clases es imprescindible y obligatoria, así como la realización presencial de los trabajos planteados, no siendo nunca el trabajo realizado fuera del horario un sustituto del que ha de realizarse en el taller, sino en cualquier caso, su complemento.

También se tendrá en cuenta la participación activa en las clases y actividades propuestas, dentro y fuera del aula. Se aprueba por curso con la superación de los mínimos exigidos para cada actividad práctica propuesta y con una asistencia regular y activa a las clases, pudiéndose establecer una prueba objetiva si fuera necesario para calificar los contenidos de la asignatura. Como asignatura de taller que es, la evaluación es continua y la asistencia activa a las clases es imprescindible para superarla satisfactoriamente.

Las calificaciones del curso se realizarán a partir de la media aritmética de las calificaciones de cada uno de los ejercicios englobados en los temas de la asignatura. No obstante, y para el mejor funcionamiento del desarrollo de las clases, la calificación de los ejercicios de cada tema se hará en los días indicados para ello. Los alumnos que, por las razones que fueren, no pudieran realizar y entregar los ejercicios necesarios u obligatorios en su día tendrán ocasión de hacerlo (si así lo estima el profesor atendiendo a las justificaciones alegadas) en los días de la convocatoria de junio. La modificación al alza de las notas del curso se podrá llevar a cabo durante los días de la convocatoria de junio.

Esta asignatura es primordialmente de carácter práctico. Por consiguiente, la asistencia a clase es obligatoria, como hemos constatado anteriormente, como mínimo en un 50 %. De no haber asistido en este porcentaje mínimo exigido la asignatura quedaría suspensa en la convocatoria de junio, teniendo derecho a examen de la convocatoria de septiembre, la cual consistiría en un examen en el que se contemplasen todos los contenidos de la asignatura.

Este examen podría constar de uno o más ejercicios.
Los trabajos realizados para la asignatura, fuera de horario lectivo de la misma deberán ser planteados previamente al profesor para que pueda realizarse un seguimiento de los mismos y para que sean susceptibles de calificación.

Para alcanzar una Matrícula de Honor será necesario que todas las prácticas tengan Sobresaliente.

Evaluación de la docencia
La evaluación del programa de la materia, que incluye la valoración de la enseñanza y la práctica docente del

profesor, se realizará mediante la aplicación al alumnado de cuestionarios en momentos distintos para valorar el diseño del programa, su desarrollo y los resultados de la aplicación del mismo.

Fechas de exámenes
Convocatorias de exámenes oficiales
EXAMEN FINAL DE FEBRERO: FEBRERO.
EXAMEN FINAL DE JUNIO: JUNIO
EXAMEN FINAL DE SEPTIEMBRE: SEPTIEMBRE:

Fechas de otras actividades de evaluación

ACTIVIDAD (4)	SEMANA PREVISTA
Trabajos y Memorias.	Primera semana de Junio
Trabajos y Memorias.	Primera semana de Septiembre

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA. MATERIA-COR.

Evaluación (37)

Avaliación

Descrición Cualificación
Sesión maxistral
Terase en conta a asistencia e participación. 20
Debates Terase en consideración a participación, así como o nivel de comprensión dos contidos de cada traballo.
Valorarase a achega de distintos modos de afrontar con creatividade os traballos.
Valoraranse competencias como: capacidade de expresión oral, capacidade de exposición de temas complexos, uso de vocabulario do ámbito e capacidade de traballo en grupo.

Traballos de aula
Valorarase a dedicación e o nivel de implicación nos traballos, así como a capacidade de achegar solucións creativas. Capacidade de adaptación do resultado á formulación inicial.
Valorarase a habilidade no manexo dos materiais e na aplicación de diversas técnicas.

Outros comentarios e segunda convocatoria
A actividade de docencia/aprendizaxe céntrase principalmente na resolución de exercicios da materia na aula, polo que a asistencia e participación na clase son factores imprescindibles para superar a materia. A recuperación no caso de non superar a materia no prazo normal que marca a convocatoria ordinaria consistirá, polo xeral, na repetición ou maior desenvolvemento dos exercicios nos que non se alcanzaron os obxectivos mínimos.

Outros comentarios
A actividade de docencia/aprendizaxe céntrase principalmente na resolución de exercicios da materia na aula, polo que a asistencia e participación na clase son factores imprescindibles para superar a materia. A recuperación no caso de non superar a materia no prazo normal que marca a convocatoria ordinaria consistirá, polo xeral, na repetición ou maior
desenvolvemento dos exercicios nos que non se alcanzaron os obxectivos mínimos."

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – I.

Evaluación (38)

"Consideraciones Generales

La enseñanza de la pintura en su estadio inicial requiere la presencia del alumno y una evaluación continua atenta al desarrollo y progreso individual y global del grupo en el aula taller.

Criterios de Evaluación

El porcentaje mayor de tiempo lo requiere la parte práctica de la asignatura cuyo carácter es presencial y, por tanto, tiene un peso superior en la calificación definitiva.

La parte teórica tiende a tener su reflejo directo en la práctica pictórica como prueba de la asimilación de los conceptos explicados en el aula o a través de textos que facilita el profesor. Es un porcentaje menor en cómputo de la calificación definitiva.

El examen es esencialmente práctico y sólo se propone en casos especiales.

Instrumentos de Evaluación

Es requisito indispensable la presentación de todos los trabajos, tanto teóricos como prácticos, propuestos por el profesor en las fechas acordadas. La evaluación se realiza en presencia de todos los alumnos debido al carácter pedagógico que tiene la fórmula, y porque permite al estudiante argumentar verbalmente su trabajo.

Exámenes: aunque se tiende a que el estudiante apruebe por curso a través de evaluaciones continuas, se dejará abierta la posibilidad de examen, cuya duración será de cuatro horas de práctica.

Recomendaciones para la evaluación

La adquisición de competencias previstas en una asignatura esencialmente práctica como Pintura, la asistencia y participación activa en las diferentes actividades de la programación tiene carácter obligatorio en razón del seguimiento continuado de la evolución del estudiante a través de la revisión de ejercicios y asimismo de las tutorías correspondientes.

Recomendaciones para la recuperación

Se programa un examen de recuperación en la fecha acordada en la planificación docente. Asimismo se establecerá en acuerdo un proceso personalizado con el estudiante que lo requiera."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – I.

Evaluación (39)

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

a) Sistema de evaluación para la primera convocatoria
El sistema de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes se basará en una evaluación continua. Este sistema se efectúa a lo largo del curso y se aplicará a los trabajos realizados en clase y en los talleres programados, así como a los ejecutados fuera del aula. La evaluación continua permitirá observar en todo momento la evolución del alumno proporcionándole los recursos necesarios para la mejora y alcance de los objetivos del programa.
a.2 Evaluación y criterios de calificación en período de clase

Entrega de ejercicios prácticos: 60%
Durante la realización de estos ejercicios, en los horarios de clase, el profesor llevará a cabo un seguimiento de su desarrollo por parte de cada estudiante, informándole sobre su evolución y transmitiéndole una valoración orientativa sobre los mismos. A lo largo del cuatrimestre se establecerán las fechas para la entrega de dichos ejercicios, que serán relativas a las distintas unidades temáticas del proyecto docente.

A cada uno de los ejercicios se le otorgará una puntuación del 0 al 20. La media de estas calificaciones dará lugar a una calificación provisional que constituirá el 60% de la calificación final. Se valorará la asistencia a las clases teóricas y prácticas y el nivel de conocimientos adquiridos según los criterios aplicados a la asignatura. Se contemplará las calificaciones de los trabajos teóricos y o prácticos realizados a lo largo del curso, pero será determinante el nivel de logros alcanzados en los últimos trabajos.

Realización de pruebas de control: 20%
Durante el cuatrimestre se realizarán dos pruebas de control prácticas y una teórica realizadas en el periodo lectivo, en relación a los contenidos específicos reflejados en le programa. El control práctico tendrá una duración de 4 horas de clase más 3 horas de taller. El control teórico tendrá una duración de una 2,30 horas si se realiza en horario lectivo, y una duración no limitada si se realiza fuera del horario de clase. La valoración de cada uno de los dos controles prácticos será del 8% y el control teórico supondrá el 4% restante que constituirá el 20% de la calificación final.
Participación y actitud del alumno en la asignatura: 20%
El nivel de participación crítica en la asignatura, la asistencia a clase, el esfuerzo continuo demostrado, la actitud de cooperación dentro del grupo así como el rendimiento y la capacidad de experimentación en el trabajo dará lugar a una puntuación del 0 al 20 que constituirá el 20% de la calificación final.

Entrega de trabajos externos: 20%
En la fecha que el Centro establezca dentro del periodo de evaluación se deberán entregar los trabajos externos. Al conjunto de estos trabajos se le otorgará una puntuación entre el 0 y el 20, que constituirá el 20% de la calificación final.

b) Sistema de evaluación para las convocatorias de septiembre y de diciembre
- Examen final
La prueba consistirá en la construcción de una obra pictórica a partir de un modelo de referencia y se llevará a cabo durante 4 sesiones de
2 horas de duración cada una.

Este examen dará lugar a una puntuación del 0 al 20 que constituirá el 200 % de la calificación final.

c) Criterios de evaluación

1) Criterios de evaluación para los ejercicios prácticos, los controles prácticos (realizados en clase y en los talleres programados) y el examen final (para las convocatorias de Septiembre y Diciembre)

- Adecuación entre el argumento de trabajo elegido y los resultados obtenidos.
- Ajuste en la ejecución del cuadro (pintar "toda la superficie con un sentido unitario").
- Acomodamiento en el encaje, la proporción y la valoración tonal por planos en profundidad.
- Adecuación de los resultados al nivel de mímesis.
- Dominio del procedimiento técnico empleado.

2) Criterios de evaluación para valorar la actitud del alumno frente a la asignatura

- Asistencia a clase, participación, esfuerzo, rendimiento y capacidad de experimentación).

CONSERVACIÓN DE LOS TRABAJOS EVALUADOS

Atendiendo al Artículo 32 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, dada la dificultad material de conservación que presentan las pruebas de evaluación en esta asignatura, el profesorado sólo conservará físicamente los trabajos de los exámenes durante 25 días. Posteriormente se archivaran sus reproducciones fotográficas digitales que se custodiarán durante el plazo establecido en el mencionado artículo.

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – I.

Evaluación (40)

Sistema de Evaluación y Calificación

Recomendaciones

El alumno debe asistir a las actividades presenciales de manera regular. Los contenidos teóricos y su aplicación en la práctica pictórica precisan de una enseñanza individualizada y continua para garantizar la adquisición de las competencias.

Tipo de prueba: Pruebas **Estrategia Evaluativa**
de respuesta corta

Competencias:

2. Conocimiento de la terminología, los códigos y los conceptos propios del arte.

- Capacidad de gestión de la información.

Criterios:

- El alumno debe ofrecer una visión global entorno a la naturaleza del color.
- Fundamentos de la teoría del color.
- -Elementos básicos de la pintura.

Poderación:

Exámenes teóricos parciales28 % de ponderación. Para aprobar la asignaturadebe tener al menos el 50%de la ponderación superada. En caso contrario el alumno deberá presentarse a la convocatoria del examen teórico.

Tipo de prueba: Trabajos y Proyectos: realización de trabajos en el aula.

Competencias:

2. Conocimiento de la terminología, los códigos y los conceptos propios del arte.
5. Conocimiento y comprensión crítica de los procedimientos, técnicas y materiales aptos para la creación de obras de artes visuales.
7. Habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte y productos visuales y culturales.
22. Capacidad para analizar y evaluar el trabajo propio, para detectar fortalezas, dificultades, amenazas y oportunidades y adaptarse de manera consecuente.
25. Capacidad de análisis y síntesis, para visualizar y comunicar visualmente la información.

Criterios:

Adecuación al objetivo propuesto.

- Planteamiento metodológico.
- Organización del plano del cuadro.
- Recursos cromáticos.

Relaciones y estrategias.

- Habilidades y destrezas técnicas.
- Análisis y evaluación de los resultados.

Actitud.

- La asistencia a las horas de prácticas de taller de carácter presencial, así como la asistencia y participación en las puestas en común son imprescindibles.

Ponderación:
Prácticas de taller o el examen práctico en su caso 40 % de ponderación.
Para aprobar la asignatura debe tener al menos el 50% de la ponderación superada.
En caso contrario el alumno deberá presentarse a la convocatoria de examen práctico.
Tipo de prueba: Portafolios
Competencias:
2. Conocimiento de la terminología, los códigos y los conceptos propios del arte.
5. Conocimiento y comprensión crítica de los procedimientos, técnicas y materiales aptos para la creación de obras de artes visuales.
7. Habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte y productos visuales y culturales.
25. Capacidad de análisis y síntesis, para visualizar y comunicar visualmente la información.
T7 Capacidad de gestión de la información.
Criterios:
Este bloque incluye trabajos prácticos puntuales, trabajos teóricos relacionados con las clases teóricas, así como trabajos relacionados con las visitas a museos, exposiciones y conferencias.
Las actividades relacionadas con este último apartado se plantearán en función de la propia actividad.

- Adecuación al objetivo propuesto.
- La presentación de los trabajos prácticos y teóricos debe realizarse en las fechas señaladas.

Ponderación:
Trabajos teórico-prácticos 30% de la ponderación.
Para aprobar la asignatura debe tener al menos el 50% de la ponderación superada.
En caso contrario el alumno deberá presentar en la convocatoria del examen teórico los trabajos teóricoprácticos programados a lo largo del curso.

Tipo de prueba:
Puestas en común, participación en clase, intervención en el aula virtual
Competencias:
2. Conocimiento de la terminología, los códigos y los conceptos propios del arte.
T7. Capacidad de gestión de la información.
T22. Autoconfianza
Criterios:
Intervenciones tanto en el aula presencial como en la virtual. Síntesis y claridad expositiva.
Ponderación:
Participación activa 2% de la ponderación.

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA/COLOR – I.

Evaluación (41)

Actividades de evaluación
El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación...
La evaluación del curso se realizará fundamentalmente a partir de los resultados obtenidos en los ejercicios propuestos. La evaluación final dependerá de dichos resultados en función de los siguientes parámetros:
A.- Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.
B.- Grado de complejidad en la resolución de los ejercicios.
C.- Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad.
D.- Coherencia en los procesos y fases de desarrollo de los trabajos, conocimiento de los materiales, dominio técnico y aspectos formales de la presentación.
E.- Evolución del proceso de aprendizaje.
F.- Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.
G.- Implicación en la asignatura.
H.- Asistencia y entrega puntual de trabajos.

Centro: Facultad de BB.AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: FUNDAMENTOS DEL COLOR Y LA PINTURA.

Evaluación (42)

Prueba escrita de respuesta abierta	Prueba cronometrada, efectuada bajo control, en la que el alumno construye su respuesta. Se le puede conceder o no el derecho a consultar material de apoyo.
Portafolio	Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada durante el curso en una materia determinada.

Proyecto	Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes desarrollan un producto nuevo y único mediante la realización de una serie de tareas y el uso efectivo de recursos.
Caso	Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.
Observación	Estrategia basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje: ejecución de tareas, prácticas¿
Evaluación	Evaluación

- La asignatura se evalúa de forma continua basándose en los resultados de los distintos actos de evaluación y en el registro cotidiano de variables ajustadas a las competencias genéricas y específicas.
- Al término del primer cuatrimestre, coincidiendo con el acto de evaluación correspondiente, el profesor contará con el asesoramiento de otros profesores de la asignatura a fin de coordinar los criterios de evaluación de los ocho grupos de que consta la asignatura.
- Los criterios globales empleados en la evaluación, atendiendo a su orden de importancia, son:
  - Grado de consecución de las competencias genéricas y específicas.
  - Nivel de consecución de los objetivos de aprendizaje fijados para cada uno de los ejercicios.
  - Realización de todos y cada uno de los trabajos propuestos a lo largo del curso, así como el grado de adecuación y complejidad en su resolución.
  - Grado de evolución y autosuperación.
  - Nivel de creatividad y madurez conceptual. o Asistencia constante y participación en las clases prácticas y teóricas. En este sentido cabe indicar que, a efectos de evaluación, el porcentaje mínimo de asistencia a cada unidad temática deberá ser de un 85%.

b) Análisis de los criterios y de la mecánica de evaluación.

- Evaluación.

A. ***Consideraciones generales.*** **B.** ***Criterios.*** **C.** ***Mecánica.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**EVALUACIÓN**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	X	X	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	X	X	-
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	-	-	X
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	X	X	-
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	-	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	X	X	X
MURCIA (UM)	**Color**	X	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	-	X	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	-	X
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	X	X	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	X	-
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	X	X	-

Contenidos de la evaluación: de las 14 asignaturas (aprox. un 78,5% del total) analizadas 11 de ellas indican algunas *consideraciones generales*; 10 (aprox. un 71,4% del total) mencionan, de una forma variada, los *criterios de evaluación*; y por último, 10 dicen cuáles son los *mecanismos de evaluación* (aprox. un 71,4% del total).

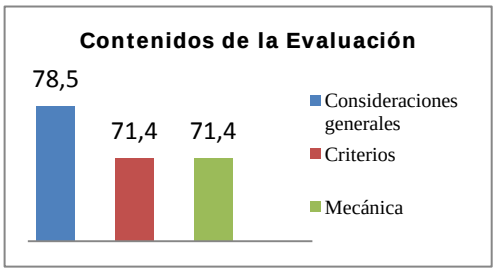

- **Criterios de evaluación.**

  - **Criterios de evaluación para los trabajos.**

    A. ***Superación de los objetivos propuestos en los trabajos.***

    B. ***Adecuación entre objetivos, contenidos, medios y forma de cada trabajo.***

    C. ***Dominio del procedimiento técnico empleado.***

    D. ***Nivel de análisis y comprensión.***

    E. ***Capacidad creativa de los medios pictóricos.***

    F. ***Nivel de reflexión conceptual en las realizaciones presentadas.***

    G. ***Claridad y coherencia en el desarrollo y evolución en las soluciones adoptadas y el resultado.***

    H. ***Presentación de trabajos en plazos establecidos.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR									
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
		A	B	C	D	E	F	G	H
ALTEA (UMH)	Forma y Color	X	X	-	-	-	-	X	X
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	-	-	X	X	-	X	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura I	X	-	X	X	X	-	X	X
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	-	-	-	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	Pintura I	-	X	-	-	-	X	X	-
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	-	-	-	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I	-	-	X	-	X	X	X	-
MURCIA (UM)	Color	-	-	X	X	X	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	-	-	-	X	X	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	-	-	-	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura	X	X	X	-	X	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	X		X	X	-	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	Color I	-	-	-	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	X	X	-	-	X	-	X	-

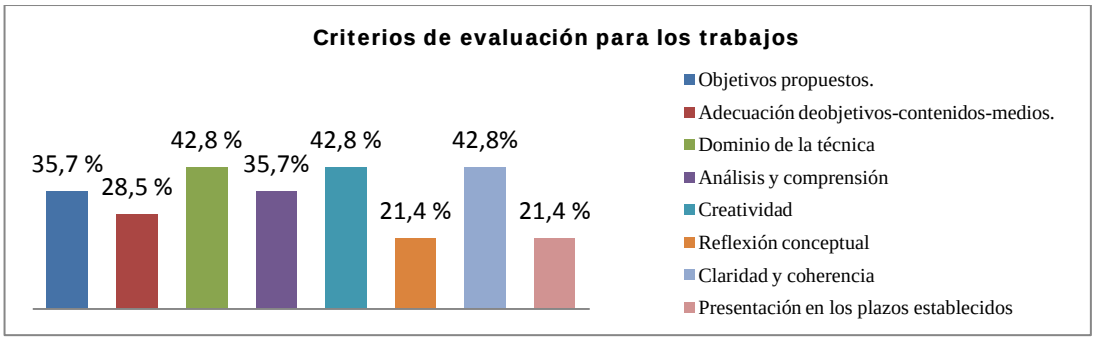

Criterios de evaluación para los trabajos*:* de las 14 asignaturas analizadas en cuanto a los criterios de evaluación para los trabajos, sólo 5 de ellas indican, en mayor o menor medida, la *superación de los objetivos propuestos en los trabajos o ejercicios* (aprox. un 35% del total); 4 hacen mención de la *adecuación entre objetivos-contenidos-medios-forma de cada trabajo* (aprox. un 28,5% del total); 6 se inclinan por el *dominio de la técnica* (aprox. un 42,8% del total); 5 alude al *análisis y la comprensión* (aprox. un 7,2% del total); 6 toman en cuenta la *creatividad* (aprox. un 42,8 % del total); 3 indican la *reflexión conceptual* (aprox. un 21,4 % total); 6 manifiestan su preferencia por la *claridad y coherencia* (aprox. un 42,8 % del total) ; y por último, 3 mencionan la *presentación de los trabajos en el tiempo estipulado para los mismos* (aprox. un 21,4% del total).

- **Criterios de evaluación para el total de la asignatura:**

A. ***Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.***

B. ***Conocimiento y aplicación de procedimientos técnicos.***

C. ***La capacidad de evolución y variación del alumno en el desarrollo de los diferentes proyectos de la asignatura.***

D. ***Participación e intervención activas en clases teórico-prácticas.***

E. ***Grado de complejidad en la realización de los ejercicios, lo que determina el nivel de consecución de los objetivos de aprendizaje.***

F. ***Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad en la resolución de los ejercicios, capacidad crítica.***

G. ***Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.***

H. ***Asistencia a clase y entrega de los trabajos en la fecha predeterminada a tal efecto.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR									
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**							
		A	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	-	-	-	-	-	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	-	-	-	-	X	-	X	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	X	X	-	X	-	X	X	X
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	X	-	-	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	X	-	-	-	-	-	X	-
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	-	-	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	-	X	-	X	-	X	X	-
MURCIA (UM)	**Color**	X	X	-	X	-	X	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	X	X	-	-	X	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	-	-	-	X	-	-	X	X
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	-	X	-	-	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	X	X	-	-	X	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	X	-	X	X	X	X	X	X
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	X	-	-	-	X	X	X	X

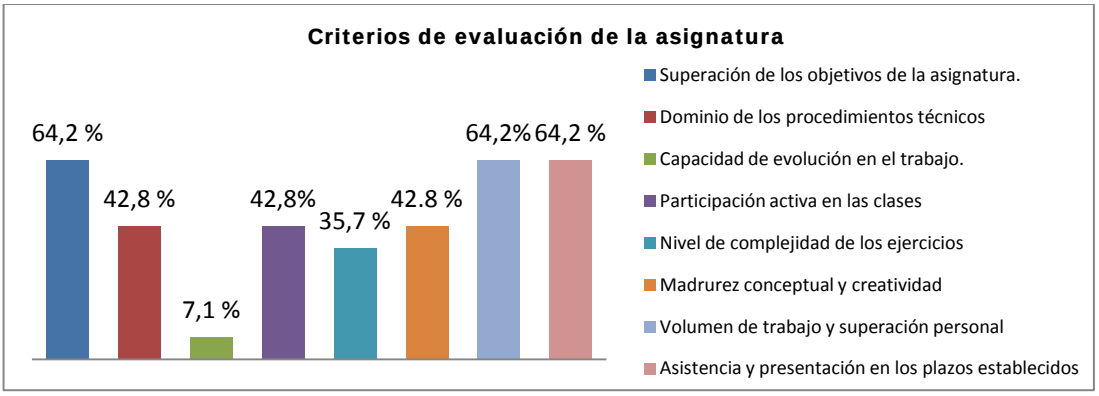

Criterios de evaluación de la asignatura: de las 14 asignaturas, sólo 9 de ellas indican la superación de *los objetivos propuesto en la asignatura* (aprox. un 64,2,% del total); 6 hacen mención al *dominio de los procedimientos técnicos* (aprox. un 42,8% del total); 1 señala la *capacidad de evolución en el trabajo* (aprox. un 7,1% del total); 6 aluden a la *participación activa en las clases* (aprox. un 42,8 % del total); 5 insisten en el *nivel de complejidad de los ejercicios* (aprox. un 35,7 % del total); 6 indican el *grado de madurez conceptual y la creatividad* (aprox. un 42,8 % del total) ; 9 manifiesta su preferencia por el *volumen de trabajo y superación*

personal (aprox. un 64,2% del total); y por último, 9 aluden a la *asistencia y presentación de los trabajos en los plazos establecidos* (aprox. un 64,2% del total).

- **Mecánica de evaluación.**

A. ***Evaluaciones teóricas y prácticas.*** **B.** ***Evaluación continua.*** **C.** ***Convocatorias oficiales de examen.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**MECÁNICA DE EVALUACIÓN**		
		A	**B**	**c**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	X	X	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	X	X	-
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	X	-	-
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	X	-	-
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	X	-	X
MURCIA (UM)	**Color**	X	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	X	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	X	X	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	X	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	-	X	-
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	X	X	

***Contenidos de la evaluación*:** según se puede contemplar en el siguiente gráfico, de las 14 asignaturas (aprox. un 92,8% del total) analizadas vemos que 13 de ellas hacen evaluaciones teóricas y prácticas; 10 (aprox. un 71,4% del total) mencionan la evaluación continua; y por último, 4 (aprox. un 28,5% del total) señalan las convocatorias oficiales de examen.

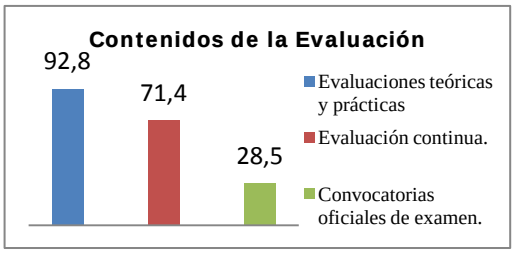

4.3.1.2.6. Bibliografía.

a) Relación de contenidos bibliográficos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. De ALTEA (UMH).
Asignatura: FORMA Y COLOR.

Bibliografía (29)

"CERECEDA, Miguel. *Problemas del arte contemporánea*. Murcia, Cendeac, 2008
GOMBRICH, E. H. (Ernst Hans) 2909-2002 *La historia del arte.* Santos Torroella, Rafael trad. Madrid Debate 2997.
GONZÁLEZ GARCÍA, Ángel. / Calvo Serraller, Francisco 2948- . / Marchán Fiz, Simón. *Escritos de arte de vanguardia* 2900-2945. Madrid Istmo D.L.2999.
MAYER, Ralph. Materiales y técnicas del arte. Madrid Hermann Blume Tursen 2993.
MORENO RIVERO, Teresa. El color historia, teoría y aplicaciones. Hernández, Fernando prol. Barcelona Ariel 2996

Enlaces
http://art.yale.edu/Alums
Breve comentario: No son de primero de grado, pero resultan estimulantes.
http://www.artedehoy.com/html/pinturaaloleo.html
Breve comentario: Una brevísima introducción a los materiales de pintura."

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: INICIACIÓN A LOS PROCESOS Y PROYECTOS – I.

Bibliografía (30)

"Fonts d'informació bàsiques de l'assignatura"

"Llibre

AAVV. (2979). *El Dibujo*. Barcelona: Skira
BAUDRY, M.T. (2005). *Sculpture: Métode et vocabulaire*. Paris: Editions du patrimoine
CAGE, J. (2993). *Color y cultura*. Madrid: Ed. Siruela
GUASCH, A.M. (2000). *El arte último del siglo XX. Del postminimalismo a lo multicultural*. Madrid: Alianza
HAYES, C. (2980). *Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales*. Madrid: Blume
MAIER, M. (2982). *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Barcelona: G. Gili
MIDGLEY, B. coord. (2982). *Guía completa de escultura, modelado y cerámica; técnicas y materiales.* Madrid: Tursen
PAWLIK, J. (2996). *Teoría del color*. Barcelona: Paidós Estética
PEVSNER, N. (2982). *Las Academias del Arte*. Madrid: Cátedra
RICH, J.C. (2947). *The materials and methods of sculpture*. New York: Oxford Univ.
ROWELL, M. (2986). *Quest-ce que l'esculpture moderne?*. Paris: Centre G. Pompidou
SANZ, J. C., GALLEGO, R. (2002). *Diccionario Akal del color*. MAdrid: Ed. Akal SA.

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – I.

Bibliografía (31)

"Bibliografía, recursos

Biblioteca General de Cuenca

Teoría del arte

BERGER, John: *El sentido de la vista*: *escritos de John Berger*. Versión española de Pilar Vázquez Álvarez. Madrid: Alianza, 2006. Signatura: 7.02 BER sen.
BERGER, John: *Mirar*. Traducción, Pilar Vázquez Álvarez. Madrid: Hermann Blume, 2987. Signatura: 7.02 BER mir.
BERGER, John *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili, 2006. Clásico de la teoría del arte y la comunicación visual. Reúne ensayos de J. Berger, Sven Blomberg, Chris Fox, Michael Dibb y Richard Hollis así como tres capítulos compuestos sólo de imágenes que surgieron de un programa realizado por John Berger en los años 70 para la BBC. Signatura: 7.02 BER mod..

GOMBRICH, E. H. La *imagen y el ojo: nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictórica*. Madrid: Debate, 2002. Signatura: 7.02 GOM ima.
GOODMAN, Nelson. *Los lenguajes del arte: aproximación a la teoría de los símbolos*. Barcelona: Seix Barral, 2976. Signatura: 7.02 GOO len.
CALABRESE, Omar. *Cómo se lee una obra de arte*. Madrid: Cátedra, D.L. 2993. Signatura: 7.02 CAL com.
BARTHES, Roland. *Mitologías*. México: Siglo XXI, 2992. Signatura: 29 BAR mit.
ARNHEIM, Rudolf. *Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador*. Traducción de María Luisa Balseiro. Madrid: Alianza, 2008. Signatura: 7.02 ARN art.
ARNHEIM, Rudolf *El poder del centro. Estudio sobre la composición en las artes visuales*. Trad. Francisco López Martín. Madrid, Akal editorial, 2002. Signatura: 7.02 ARN pod.
GOLDSTEIN, E. Bruce (2997): *Sensación y percepción*. Versión española de Julio Lillo Jover. Madrid: Debate, 2988 (2992 imp.) Debate: Madrid. Signatura: GOL sen.
KANIZSA, Gaetano. *Gramática de la visión: percepción y pensamiento*. Traducción de Rosa Premat; revisión científica de Lorenzo Vilches. Barcelona: Paidós, 2998. Estudio de los procesos perceptuales como resultado de relaciones fenoménicas. Signatura: 259.93 KAN gra.
BRUSATIN, Manlio. *Historia de los colores*. Trad. Rosa Premat, prefacio Louis Marin. Barcelona: Paidós, 2987. Signatura: 7.027 BRU his.

Teoría del color
KÜPPERS, Harald. *Fundamentos de la Teoría de los Colores*. Barcelona: Gustavo Gili, 2992). Con un perfil didáctico estudia los aspectos físicos del color, pasando por los fisiológicos, hasta las leyes de la mezcla de los colores y los caracteres de calidad y las tablas sistemáticas de colores. Algunos giros en la traducción son extraños. El color es una respuesta sensorial ante un estímulo físico, pero el mero estudio de éste dice muy poco sobre aquel. Por eso Küppers abandona pronto las explicaciones físicas y se centra ampliamente en el comportamiento perceptivo. Pero tampoco lo hace desde la fisiología sino desde la fenomenología y el conjunto de "cuantos" específicos de cada una de las tres sensibilidades: azul, verde y roja. Está en la Biblioteca.
KÜPPERS, Harald. (2978): *Atlas de los colores. Más de 5500 matices con su caracterización y las instrucciones para su mezcla*. Barcelona: Blume: 2979; trad. Félix de la Fuente). Está en la Biblioteca.
GRANDIS, Luigina de. *Teoría y Uso del Color*. Madrid: Cátedra, 2985. Signatura: 7.027 DEG teo
GAGE, John. *Color y cultura. La práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción*. Madrid: Siruela:, 2993. Signatura: 7.027 GAG col.
BALL, Philip. *La invención del color*. Traducción de José Adrián Vitier. Madrid: Turner; México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2003. Signatura: 7.027 BAL inv.

Técnicas y materiales
DOERNER, Max. *Los materiales de pintura y su empleo en el arte*. Barcelona: reverte, 2998. Libro de consulta. Signatura: 7.02 doe mat mayer, ralph. *Materiales y técnicas del arte.* Barcelona: Hermann Blume, 2999. Información detallada de materiales y métodos pictóricos. Signatura: 7.02 MAY mat."

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA – I.

Bibliografía (32)

"Bibliografía fundamental:
GOMBRICH, E., *Los usos de las imágenes*. Debate. Barcelona, 2003.
GOMBRICH, E., *La imagen y el ojo*. Alianza. Madrid, 2987.
MAYER, R., *Materiales y técnicas del arte.* Hermann Blume, Madrid, 2985.
PANOFSKY, E., *Perspectiva como forma simbólica*. Tusquets. Barcelona, 2985.
WORRINGER, W., *Abstracción y naturaleza*. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 2997.

Bibliografía complementaria:
BACHELARD G.; *La poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 2004.
BERGER R.; *El conocimiento de la pintura*. Noguer, Barcelona, 2976.
BOVA B.; *Historia de la Luz*. Espasa. Madrid, 2004.
COMBALÍA V.; *El arte moderno*, Debolsillo. Madrid, 2003.
DAMISCH, H.; *El origen de la perspectiva.* Alianza Forma. Madrid, 2997.
FRANCASTEL, P.; *Arte e técnica*. Livros do Brasil. Lisboa, 2000.
MARINA, J. A.; *Teoría de la inteligencia creadora*. Anagrama. Barcelona, 2998.
MATISSE H.; *Escritos y opiniones sobre arte*. Istmo. Madrid, 2993.
PASTOR, J. ALCALÁ, J. R.; *Procedimientos de transferencia en la creación artística*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Pontevedra. Pontevedra, 2997.
PÉREZ JIMÉNEZ, M.; *Nuevos medios en la imagen. Servicio de publicaciones de la Universidad de La Laguna*. La Laguna, 2999.
PUERTA, F.; *Análisis de la forma*. Editorial Universidad politécnica de Valencia. Valencia, 2002.
WORRINGER, W.; *Abstracción y naturaleza*. Fondo de Culta Económica. Madrid, 2997.

Enlaces recomendados
www.w3art.es”

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (UPV/EHU).
Asignatura: PINTURA – I.

Bibliografía (33)

“Bibliografía Básica
ARHEIM, R. Arte y percepción visual. Alianza Ed., Madrid,2979.
FABRIS-GERMANI. Color, proyecto y estética en las artes gráficas. D.Bosco,B.,2973.
DERIBERÉ, M. El color en las actividades humanas. Tecnos, Madrid, 2964.
DOERNER, M. Los materiales de la pintura y su empleo en el arte. Reverte, 8.,2975.
GERRITSEN, F. Color, Blume, Barcelona,2976.
HAYES, C. Guía completa de pintura y dibujo. Blume, Barcelona. 2980.
JENNIGS, S. Manual del color para el artista. Blume. Barcelona.
KUPPERS, H. Fundamentos de la teoría de los colores. G.Gili. Barcelona., 2980.
MAIER, M. Procesos elementales de proyección y configuración. G. Gili Barcelona,
MORENO, T. El color, Historia teoría y aplicaciones. Ariel, Barcelona, 2996.

Bibliografía profundización
A.A.V.V. Manual del artista, equipo, materiales y técnicas. Blume, Barcelona, 2982.
El gran libro del Color. Blume, Barcelona 2982.
La práctica de la pintura. G.Gili. Barcelona, 2978.
ALBERS, J. La interacción del color. Alianza ed., Madrid, 2979.
ARGAN, J.C. El arte moderno. Akal, Madrid, 2992.
BERGER, R. El conocimiento de la pintura, 3 vols. Noguer, Barcelona, 2979.
BERMEJO PIZARRO, S.G. Código Forma/Color. Oriens, Madrid, 2980.
BERRY, S. y MARTIN, J. Diseño y color. Blume, Barcelona, 2994.
BRUSATIN, M. Historia de los colores. Paidós estética. Barcelona 2987.
GARAU, A. Las armonías del color. Paidós, Barcelona, 2982.
ITTEN, J. Couleur. Dessain et Tolra. Paris,I97l.
KOBAYASHI, S. Color. Image Scale. Kodansha, 2992.
LUSCHER,M. Test de los colores. Paidós. Buenos Aires 2974,(reed. Barcelona 2986.)
MARX, ELLEN. Les contrastes de la couleur. Dessain et Tolra, París, 29J2.
PAWLIK, J. Teoría del Color. Paidós, (Colección Estética, n'23) Barcelona, 2996.
PEDROLA, A. Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas. Ariel, Barcelona, 2998.
RANDILLAC, B. Ver y comprender la pintura. Ed. Del Prado, Madrid 2992.
SANZ, J.C. El lenguaje del color. Blume, Barcelona, 2985'
El libro del Color. Alianza (bolsillo), Madrid, 2993.
SUREDA, J La trama de lo moderno. Akal/Arte y estética. Madrid, 2987.
VALERY.H.EI Gran libro del Color. Blume, Barcelona, 2982.
VILLAFAÑE, J. Principios de Teoría General de la Imagen. Pirámide, Madrid, 2996.

Direcciones de Internet
htt p : i/wvwv. d es a rro | | owe b. co m /a rt i cu I osi'2 44 5. p h p
ww\ry. rygo.com.arl consejos. ph p
www. I i | | i p utm od el. co m/ articu I os-referencia. htm
wrvw. i psi.fraunhofer.de/Kueppersfarbe/es/theorie40. htm I
http://es.wi kiped ia.org/wi ki/Color
http://roble.cnice. mecd.e sl -jarran2l cabriweb/pol ireg3.htm
http:/iwww. I ill iputmodel.com/articulos/cebrian/teoria-colorl . htm
http://es.wi kiped ia.org/wi kiff eor%C3%ADa_del_color
http://wwlv.correodel maestro.com/anteriores/2002/noviem bre/2 anteau 2a78. htm
http://www.cientec.or.crlciencias/pigmentos. htm I
http ://vwvw. ed uca pl u s. org/l u/color. htm I
http://www. ipsi.frau nhofer.de/Kueppersfarbe/es/theorie40. htm I
www.fotonostra. co m/graf ico/tecn icasco m pos. htm
http://web. madritel.es/personales3/com po/com po. htm
www.almendron.com/arte/pintura/claves_pintura/cp_08/cp_082 /pintura_O82 .htm
http:iiwwlv. personal.us.es/jcorderoiPERCEPClON/i ndex. htm
http ://blog.educastur. es lluciaagl”

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM.
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA.

Bibliografía (34)

"GONZÁLEZ CUASANTE, J.M. (2008): El color en la pintura. Madrid: H.Blume.
GONZÁLEZ CUASANTE, J.M.; CUEVAS RIAÑO, M.; FERNÁNDEZ QUESADA, B. (2005): Introducción al color. Madrid: Akal.
HUERTAS TORREJÓN, M. (2020): Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas. Madrid. Akal. Vols. I y II.
PEDROLA, A. (2998): Materiales, procedimientos y técnicas. Barcelona: Ariel.
SANZ J.C. (2009). El lenguaje del color. Madrid: H.Blume.

Según lo estipule el/la docente, esta bibliografía puede ser completada y ampliada durante el desarrollo de la asignatura."

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – I.

Bibliografía (35)

"ALBERS, Josef La interacción del color Alianza-Forma 2985
ARNHEIM, Rudolf Arte y percepción visual Alianza 2979
BALL, Philip La invención del color Turner 2003
BIRREN, Faber Principles of color Schiffer Publishers 2987
BRUSATIN, Manlio Historia de los colores Paidós 2987
CLARK, Nick Cómo combinar y elegir colores para el diseñador gráfico Gustavo Gili 2993
COLE, Alison Color Blume 2994
De GRANDIS, Luigina Teoría y uso del color Catedra 2985
FABRIS, S. y GERMANI, R Color. Proyecto y estética de las artes gráficas Don Bosco 2979
GAGE, JOHN Color y cultura Siruela 2993
GARAU, Augusto Las armonías del color Paidos 2987
GERSTNER, Kart, Las formas del color Blume 2988
GOETHE, Johann W. Teoria de los colores Colegio Oficial de Arquitectos tecnicos 2992
GOMBRICH, Ernst H Arte e ilusión. Gustavo Gili 2979
GOMBRICH, Ernst H. La imagen y el ojo Alianza 2993
HELLER, Eva Psicología del color Gustavo Gili 2004
KUPPERS, Harald Fundamentos de la teoría de los colores Gustavo Gili 2980
PASTOUREAU, Michel Dictionnaire des couleurs de notre temps. Symbolique et société. Bonneton 2992
PAWLIK, Johannes Teoria del color Paidos 2996
PENDER, Key Color digital en el diseño gráfico Escuela de cine y video 2003
SANZ RODRÍGUEZ, Juan Carlos y GALLEGO GARCÍA, Rosa Diccionario Akal del color Akal 2002
GONZALEZ CUSANTE, J.M. Introduccion al color Akal 2006
WITTGENSTEIN, Ludwig Observaciones sobre los colores Paidos 2994
WONG, Wucius Principios del diseño en color Gustavo Gili 2989
ZELANSKI, P. / FISHER, M.P. Color Hermann Blume 2002"

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: COLOR.

Bibliografía (36)

"Bibliografía básica
ALBERS, Josef: "La interacción del color", Alianza, Madrid, 2979.
ARNHEIM, Rudolf: "Arte y percepción visual", Alianza, Madrid, 2993.
DE MICHELI, Mario: "Las vanguardias artísticas del siglo XX", Alianza, Madrid, 2984
DONDIS, D.A.: "La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual.",
Gustavo Gili, Barcelona, 2982.
KANDINSKY, W.: "De lo espiritual en el arte", Paidós, Barcelona, 2996.
SMITH, Ray : "El manual del artista", Blume, Madrid, 2990.

Bibliografía complementaria
AGUILERA CERNI, V., y otros: ´"Diccionario del arte moderno", Fernando
Torres, Valencia 2986

ARAGÓN, Louis: “La pintura ante el desafío”, artículo en VV.AA.: Surrealismo, el ojo soluble, Litoral, Málaga, 2987.
ARGAN, Giulio Carlo: “El arte moderno”, Akal, Madrid, 2993.
BAY, E. Como se armonizan los colores. Leda. Barcelona, 2994.
BERGER, René: “El conocimiento de la pintura”, Noguer, Barcelona, 2976.
BRUSATIN, Manlio: “Historia de los colores”, Paidós, Barcelona, 2987.
DA VINCI, L. Tratado de la Pintura. Edición de Ángel González García. Editora Nacional, Madrid, 2983.
DE GRANDIS, Luigina: “Teoría y uso del color”, Cátedra, Madrid, 2984.
DOERNER, Max: “Los materiales de la pintura y su aplicación en el arte”, Reverté, Barcelona, 2980.
FABRIS-GERMANI: “Color. Proyecto y estética en las artes gráficas”, Don Bosco, Barcelona, 2978.
FRANCASTEL, Pierre: “Pintua y Sociedad”, Cátedra, Madrid, 2990.
FERRER, E. Los lenguajes del color. Fondo de Cultura Económica, México, 2999.
GAGE, Jhon: “Color y cultura”, Siruela, Madrid, 2990.
GARAU, A. Las armonías del color. Paidos, Barcelona, 2986.
GERMANI-FABRIS: “Fundamentos del proyecto gráfico”, Don Bosco, Barcelona, 2982.
GERRITSEN, F. Color, apariencia óptica, medio de expresión artística y fenómeno físico. Barcelona, Ed. Blume.
GOMBRICH, E.H.: “Historia del arte”, Alianza, Madrid, 2982.
GOMBRICH, E.H.: “Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica”, Debate, Madrid, 2998.
ITTEN, Johannes: “El arte del color”, Limusa, Mexico, 2992.
KANDINSKY, W.: “Punto y línea sobre el plano”, Paidós, Barcelona, 2996.
KLEE, P. Bosquejo de una teoría de los colores, en Teoría del arte moderno Caldén, Buenos Aires, 2979.
KÜPPERS, Harald: “Fundamentos de la teoría de los colores”, Gustavo Gili, Barcelona, 2992.
MAYER, Ralph: “Materiales y técnicas del arte”, Blume, Madrid, 2993.
MORENO RIVERO, Teresa: “El color. Historia, teoría y aplicaciones”, Ariel, Barcelona, 2996.
PANOFSKY. Erwim: “La perspectiva como forma simbólica”, Tusquets, Barcelona, 2992.
PAWLIK, Johannes: “Teoría del color”, Paidós, Barcelona, 2982.
PEDROLA, Antoni: “Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas”, Ariel, Barcelona, 2998.
PRADERA, Alejandro: “El libro de la fotografía”, Alianza, Madrid, 2990.
RAMÍREZ, Juan Antonio: “Medios de masas e historia del arte”, Cátedra, Madrid, 2982.
RAMÍREZ, Juan Antonio: “Como escribir sobre arte y arquitectura”, Ediciones del Serbal, Barcelona, 2996.
RANCILLAC, Bernard: “Ver y comprender la pintura”, Ediciones del Prado, Madrid, 2992.
ROUSSEAU, R. L. El lenguaje de los colores. Lidium, Buenos Aires, 2985.
SANZ, J.C.: “El libro del color”, Alianza, Madrid, 2993.
SONTAG, Susan: “Sobre la fotografía”, Edhasa, Barcelona, 2982.
SWANN, A. El color en el diseño gráfico. Gustavo Gili, Barcelona, 2993.
VARLEY, H. El gran libro del color. Blume, Barcelona, 2982.
WITTGENSTEIN, L. Observaciones sobre los colores. Paidos, Barcelona, 2994.
WONG, W. Principios del diseño en color. Gustavo Gili, Barcelona., 2992.”

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA. MATERIA-COR.

Bibliografía (37)

“Bibliografía. Fontes de información.

ALBERS, Josep, La interacción del color, Alianza Editorial, Madrid, 2985
MANZINI, Ezio, La Materia de la invención: materiales y proyectos, Ceac, D.L., Barcelona, 2993
MUNARI, Bruno , El arte como oficio , Labor, Barcelona, 2994
EDWARS, Betty, El color, Edit. Urano, Barcelona, 2006
SUTTON, Tina y WHELAN, Bride M., La armonía de los colores, Edit. Blume, Barcelona, 2006”

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – I.

Bibliografía (38)

“Recursos
Libros de Consulta para el alumno

- Albers, Josef *La interacción del color.* Alianza Forma.
- Arnheim, Rudolf *Arte y percepción visual + Hacia una psicología del arte.* Alianza Forma.
- Berger, John *Modos de ver.* Gustavo Gili.
- Gombrich, E. H. *Arte e ilusión.* Debate.

- Kandinsky, Wassily *De lo espiritual en el arte.* Paidós Estética.
- Pawlik, Johannes *Teoría del color.* Paidós Estética.
- Stangos, Nikos *Conceptos del arte moderno.* Destino.
- Van Gogh, Vincent *Cartas a Théo*. Paidós Estética.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
Se recomienda al estudiante visitar las páginas web tanto de museos (Prado, Reina Sofía, Thyssen Bornemisza, Guggenheim, etc.), como de galerías de arte."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – I.

Bibliografía (39)

Bibliografía general

COLLINS, Judith (1996). Técnicas de los artistas modernos. Madrid: Tursen-Hermann Blume. ISBN: 9788487756726
MALTESE, Corrado (1997). Las técnicas artísticas. Madrid: Cátedra. ISBN: 9788437602288
SMITH, Stan, y HOLT, Ten (2008). Manual del artista: equipos, materiales y técnicas. Barcelona: Hermann Blume. ISBN: 9788496669413

Bibliografía específica.

ALBERS, Josef (1985). La interacción del color. Madrid: Alianza. ISBN: 9788420670010
GOMBRICH, Ernst H. (1982). Arte e ilusión. Barcelona: Gustavo Gili. ISBN: 9780714896465
GONZÁLEZ CUASANTE, José María, CUEVAS RIAÑO, María del Mar y FERNÁNDEZ QUESADA, Blanca (2005). Introducción al color. Madrid: Akal. ISBN: 9788446009269
HELLER, Eva. (2007). Psicología del color. Cómo actua los colores sobre los sentimientos y la razón. Barcelona: Gustavo Gili. ISBN: 9788425219771
KANDINSKY, Wassily (1996). De lo espiritual en el arte. Barcelona: Paidós. ISBN: 9788449303159
WONG, Wucius. (1982). Fundamentos del diseño bi- y tri-dimensional. Barcelona Gustavo Gili. ISBN: 978-84-252-1643-5

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – I.

Bibliografía (40)

"Bibliografía / Recursos
Bibliografía Básica

Procedimientos técnicas y materiales.

COLIN HAYES: Guía completa de pintura y dibujo técnicas y materiales. H. Blume Ediciones, Madrid, 2980.
RAY, SMITH: El manual del artista. H. Blume Ediciones, Madrid, 2992.

Color.

ALBERS, Josef: La interacción del color. Alianza Forma, Madrid, 2979.
HARALD KÜPPERS: Fundamentos de la teoría de los colores. Gustavo Gili, Barcelona, 2992.
ZELANSKI, Paul; FISHER, Mari Pat: Color. H. Blume Ediciones, Madrid, 2002.

Proceso de creación y gramáticas artísticas.

GUASCH, Anna Mª: El arte último del siglo XX. Del postminimalismo a lo multicultural. Alianza Forma, Madrid, 2000.
VVAA: Arte desde 2900. Modernidad, antimodernidad, posmodernidad. Akal, Madrid, 2006
VVAA: Vitamine P. New perspectives in painting. Phaidon, New York, 2002.

Bibliografía Complementaria

Procedimientos técnicas y materiales.

DOERNER, Max: Los materiales de la pintura y su empleo en el arte. Editorial Reverté S.A. Barcelona, 2972.

Color.

ARNHEIM, Rudolf: Arte y percepción visual. Alianza Forma, Madrid, 2979.
COLE, Alison: Color. Guía ilustrada esencial del arte del color, desde la pintura del renacimiento hasta los medios actuales. H. Blume Ediciones, Barcelona, 2994.
DE GRANDIS, Luigina: Teoría y uso del color. Cátedra, Madrid, 2985.
FABRIS GERMANI: Color. Proyecto y estética en las artes gráficas. Don Bosco, Barcelona, 2979.
GERRITSEN, Frans: Color. Blume Ediciones, Barcelona, 2976.

GONZALEZ CUASANTE, José Mª; CUEVAS RIAÑO, Mar y FERNÁNDEZ QUESADA, Blanca: Introducción al color. Akal Ediciones, Madrid, 2005.
RAINWATER, Clarence: Luz y color. Ediciones Daimon, Barcelona, 2976.

Proceso de creación y gramáticas.
DEMPSEY, AMY: Guía enciclopédica del arte moderno. Estilos, escuelas y movimientos. Blume, S.L., Barcelona, 2008.
LUCIE- SMITH, EDWARD: El arte hoy. Del expresionismo abstracto al nuevo realismo. Cátedra, Madrid, 2983.
THOMAS, Karin: Hasta hoy. Estilos de las artes plásticas en el siglo XX, Del Serbal, Barcelona, 2988.

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA/COLOR – I.

Bibliografía (41)

No se indica en el programa.

Centro: Facultad de BB.AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: FUNDAMENTOS DEL COLOR Y LA PINTURA.

Bibliografía (42)

"Bibliografía
Las referencias vinculadas al catálogo de la Universidad Politécnica de Valencia constituyen la BILIOGRAFÍA BÁSICA de la asignatura.
A continuación se reitera dicha bibligrafía más una selección de obras complementarias, presentes o no en la biblioteca de la universidad:

2. Teoría del color
BALL, Philip: La invención del color, Turner, Madrid, 2003 (existe ed. de bolsillo)
BRUSATIN, Manlio: Historia de los colores, Paidós, Barcelona, 2987
FINLAY, Victoria: Colores, Océano, Barcelona, 2004
GAGE, John: Color y cultura, Siruela, Madrid, 2993
GARAU, Augusto: Las armonías del color, Paidós, Barcelona, 2986
GOETHE, Johann Wolfgang Von: Teoría de los colores, COAATRM, Murcia, 2999
KÜPPERS, Harald: Fundamentos de la teoría de los colores, Gustavo Gili, Barcelona, 2980
KÜPPERS, Harald: Color. Origen, metodología, sistematización, aplicación, Lecturas, Caracas, 2973
MORENO RIVERO, Teresa: El color. Historia, teoría y aplicaciones, Ariel, Barcelona, 2996
TRONQUIST, Jorrit: Color y luz. Teoría y práctica, Gustavo Gili, Barcelona, 2008

2. Teoría e historia de la pintura
BELL, Julian: ¿Qué es la pintura? Representación y arte moderno, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2002
DA VINCI, Leonardo: Tratado de pintura, Akal, Madrid, 2993 (varias eds.)
DELEUZE, Gilles: Pintura. El concepto de diagrama, Cactus, Buenos Aires, 2007
ELKINS, James: What Painting Is, Routledge, Nueva York, 2002
JULLIEN, François: La gran imagen no tiene forma, Alpha Decay, Barcelona, 2008
SALVO: De la pintura. En el estilo de Wittgenstein, Pre-textos, Valencia, 2989
STOICHITA, Victor I.: La invención del cuadro, Ediciones del Serbal, Barcelona, 2000
WEDEWER, Rolf: El concepto de cuadro, Labor, Barcelona, 2973

3. Materiales y técnicas pictóricas
DOERNER, Max: Los materiales de pintura y su empleo en el arte, Reverté, Barcelona, 2992
MAYER, Ralph: Materiales y técnicas del arte, Blume, Madrid, 2985
PEDROLA, Antoni: Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas, Ariel, Barcelona, 2998 (existe ed. en catalán)

4. Cuestiones formales y perceptivas
GOMBRICH Ernst.: Arte e Ilusión, Gustavo Gili, Barcelona, 2979 (varias eds.)
ARNHEIM, Rudolf: Arte y percepción visual, Alianza, Madrid, 2979 (varias reeds.)

5. Teoría e historia del arte
BELTING, Hans: The Invisible Masterpiece, Reaktion, Londres, 2002
GOMBRICH, Ernst: Historia del Arte, Alianza,Madrid, 2982 (varias eds.)
DE MICHELI, Mario: Las vanguardias artísticas del siglo XX, Alianza, Madrid, 2979
ARGÁN, Giulio Carlo: El arte moderno.2770-2970. 2 vols., Femando Torres, Valencia, 2975"

b) Análisis de los contenidos bibliográficos.

- Tipos de fuentes bibliográficas.

A. ***Bibliografía tradicional.*** **B.** ***Bibliografía multimedia (páginas Web).***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**TIPOS DDE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	**X**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	**X**	**X**
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	**X**	**X**
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Color**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**X**	**X**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	-	**-**
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	**X**	**-**

* No indica la bibliografía en el programa.

***Tipos de fuentes bibliográficas*:** de las 14 asignaturas, sólo 12 de ellas indican algún tipo de contenido bibliográfico: las 12 indican una fuente *bibliográfica tradicional* (aprox. 85,7% del total); y sólo 4 de ellas mencionan un contenido bibliográfico digital o *páginas Web* (aprox. un 28,5% del total).

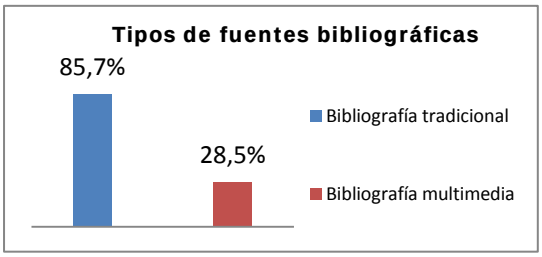

- Clasificación de la bibliografía tradicional.

A. ***Bibliografía en general.*** **B.** ***Bibliografía básica y complementaria.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	**X**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	**-**	**X**
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	**-**	**X**
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Color**	**-**	**X**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura**	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	**-**	**X**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I**	-	**-**
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	**X**	**-**

* No indica la bibliografía en el programa.

***Clasificación de la bibliografía*:** de los 12 contenidos bibliográficos: 8 de ellos son del tipo *general* (aprox. el 66,6% del total) y los 4 restantes presentan una división indicando tanto una *bibliografía básica* y como una *bibliografía complementaria* (aprox. 33,3% del total).

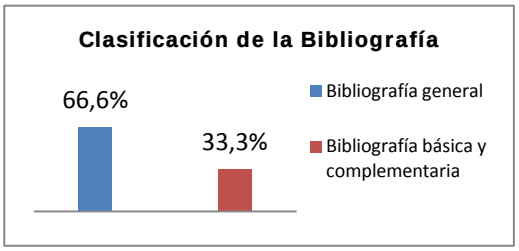

- **Bibliografía tradicional y su organización.**

A. ***Bibliografía organizada por temas.*** **B.** ***Bibliografía no organizada por temas.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	BIBLIOGRAFÍA Y SU ORGANIZACIÓN	
		A	B
ALTEA (UMH)	Forma y Color	-	X
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	-	X
CUENCA (UCLM)	Pintura I	X	-
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	-	X
LEIOA (EHU)	Pintura I	-	X
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	-	X
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I	-	X
MURCIA (UM)	Color	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	-	X
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	-	X
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura*	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	X	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I*	-	-
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	X	

*No indica la bibliografía en el programa.

***Bibliográfica por temas*:** de los 12 contenidos bibliográficos analizados sólo 3 de ellos hacen una alusión explícita a una *bibliografía organizada por temas* como la *Teoría del Color*, a *Manuales sobre técnicas y procedimientos*, a *cuestiones formales y perceptivas* y a la *Historia y Teoría del Artes* (aprox. un 25% del total). Las 9 restantes no indican una *bibliografía no organizada por temas* (aprox. un 75% del total).

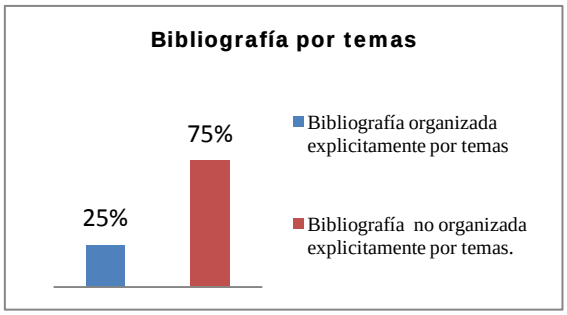

- **La bibliografía tradicional clasificada por temas.**

A. ***Teoría del color.***

B. ***Manuales sobre técnicas y procedimientos.***

C. ***Cuestiones formales y perceptivas.***

D. ***Historia y teoría.***

E. ***Escritos de Artistas.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA POR TEMAS				
		A	B	C	D	E
ALTEA (UMH)	Forma y Color	X	X	-	X	-
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	X	X	-	X	-
CUENCA (UCLM)	Pintura I	X	X	X	X	-
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	-	X	-	X	X
LEIOA (EHU)	Pintura I	X	X	X	X	-
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	X	X	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I	X	-	X	X	-
MURCIA (UM)	Color	X	X	X	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	X	X	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	X	-	X	X	X
SEVILLA (US)*	Fundamentos de la Pintura	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	X	X	X	X	X
TERUEL (UNIZAR)	Color I*	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	X	X	X	X	-

*No indica la bibliografía en el programa.

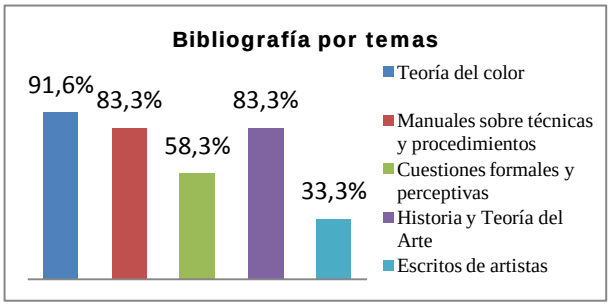

Bibliografía por temas: de los 12 contenidos bibliográficos, 11 de ellos indican una bibliografía referente a la *teoría del color* (aprox. un 92,6% del total); 10 señalan una bibliografía en relación a *manuales sobre técnicas y procedimientos* (aprox. un 83,3% del total); 7 presentan una bibliografía sobre *cuestiones formales y perceptivas* (aprox. un 58,3% del total); 10 indican una bibliografía sobre *Historia y Teoría del Artes* (aprox. un 83,3% del total); y por último, 4 presentan *escritos de artistas* (aprox. un 33,3% del total).

- **Bibliografía tradicional más recomendada sobre Color:**

  A. ***ALBERS, J.: La interacción del color***

  B. ***PAWLIK, J.: Teoría del color.***

  C. ***BRUSATIN, M.: Historia de los colores.***

  D. ***KÜPPERS, H.: Fundamentos de la teoría de los colores.***

  E. ***GAGE J. Color y Cultura.***

  F. ***MORENO RIVERO, T.: El color. Historia, teoría y aplicaciones.***

  G. GARAU, A.: Las armonías del color.

  H. ***GERRITSEN, F.: Color***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR									
Facultades BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	BIBLIOGRAFÍA SOBRE COLOR MÁS RECOMENDADA							
		A	B	C	D	E	F	G	H
ALTEA (UMH)	Forma y Color	-	-	-	-	-	X	-	-
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	-	X	-	-	X	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	-	X	X	X	-	-	-
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	-	-	-	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	Pintura I	X	X	X	X	-	X	X	X
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	-	-	-	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I	X	X	X	X	-		X	X
MURCIA (UM)	Color	X	X	X	X	X	X	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	X	-	-	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I*	X	X	-	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura*	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	X	X	-	-	-	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	Color I*	-	-	-	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	-	-	X	X	X	X	X	-

*No indica la bibliografía en el programa.

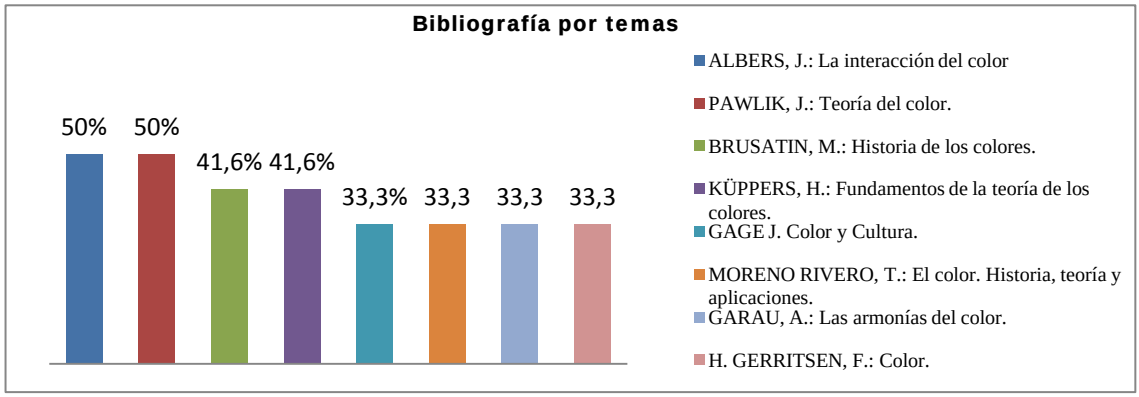

Bibliografía por temas: de los 12 contenidos bibliográficos analizados, 6 de ellos mencionan "*La interacción del color*" de J. ALBERS (aprox. un 50% del total); 6 mencionan "*La Teoría del color*" de J. PAWLIK (aprox. un 50% del total); 5 señalan la *Historia de los colores* de M. BRUSATIN (aprox. un 41,6% del total); 5 indican los "*Fundamentos de la teoría de los colores*" de H. KÜPPERS (aprox. un 41,6% del total); 4 bibliografías señalan el *Color y Cultura* de J. GAGE (aprox. un 33,3% del total); 4 mencionan *"El color. Historia, teoría y aplicaciones"* de T. MORENO RIVERO (aprox. un 33,3% del total); 4 aluden *"Las armonías del color"* de A. GARAU (aprox. un 33,3% del total); y, por último, 4 nombran el *Color* de F. GERRITSEN (aprox. un 33,3% del total).

- **Bibliografía tradicional sobre Color por autores españoles:**

A. ***MORENO RIVERO, T.: El color. Historia, teoría y aplicaciones.***

B. ***GONZALEZ CUASANTE, J.; CUEVAS RIAÑO, M. y FERNÁNDEZ QUESADA, B.: Introducción al color.***

C. ***SANZ, J.C. El libro del Color.***

D. ***BERMEJO PIZARRO, S.G. Código Forma/Color.***

E. ***SANZ, J.C. El lenguaje del color (1985).***

F. ***SANZ, J.C. El lenguaje del Color (2010).***

G. ***GONZALEZ CUASANTE, J.: El color en la pintura.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR								
Facultades BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	BIBLIOGRAFÍA SOBRE COLOR DE AUTORES ESPAÑOLES						
		A	B	C	D	E	F	G
ALTEA (UMH)	Forma y Color	X	-	-	-	-	-	-
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos I	-	-	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura I	-	-	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	Principios básicos de la Pintura	-	-	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	Pintura I	X	-	X	X	-	-	-
MADRID (UCM)	Fundamentos de la Pintura	-	X			X	X	X
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura I	-	X	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Color	X		X				-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Expresión Artística. Materia-Cor	-	-	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura I	-	-	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura*	-	-	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura I (Procesos configuracionales)	-	X	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color I*	-	-	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Fundamentos del Color y la Pintura	X	-	-	-	-	-	-

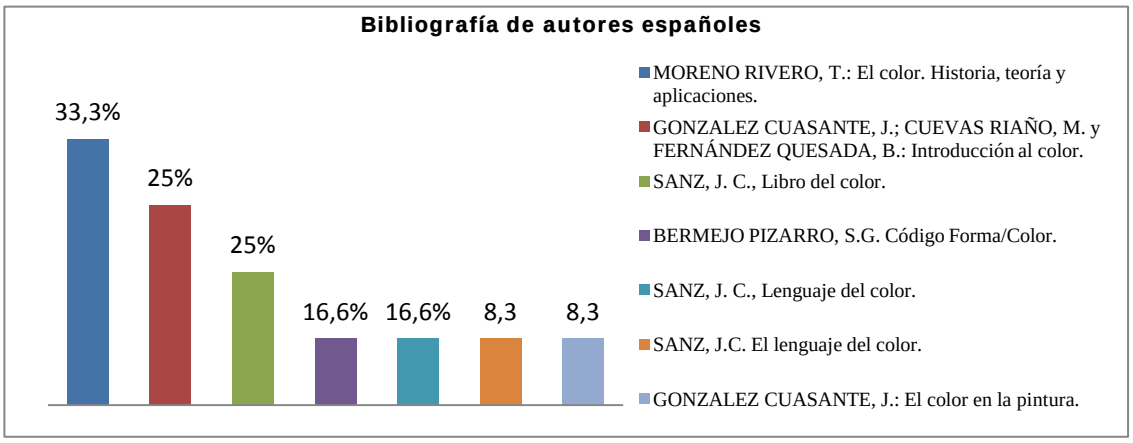

Bibliografía sobre del color de autores españoles: según se puede contemplar en el siguiente grafico, de las 12 contenidos bibliográficos analizados, 4 de ellos mencionan *"El color. Historia, teoría y aplicaciones"* de MORENO RIVERO T. (aprox. un 33,3% del total)*;* 3 señalan la *"Introducción al color"* de GONZALEZ CUASANTE, J.; CUEVAS RIAÑO, M. y FERNÁNDEZ QUESADA, B. (aprox. un 25% del total);; 2 señalan el *"Libro del color"* de SANZ, J. C. (aprox. un 16,6% del total); 2 menciona el *"Código Forma/Color"* de *BERMEJO PIZARRO, S.G.* (aprox. un 16,6% del total); 2 indican *"El libro del Color"* de SANZ, J.C. (aprox. un1616,6% del total); 2 mencionan " *El lenguaje del color"* de *SANZ, J.C.* (aprox. un16,6% del total); y 2 indican " *El color en la pintura"* de *GONZALEZ CUASANTE, J.* (aprox. un 16,6% del total).

- **La bibliografía digital.**

A. ***Enlaces.*** **B.** ***Otro material digital (videos, libros digitales, etc.).***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 1er CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**BIBLIOGRAFÍA DIGITAL**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Forma y Color**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos I**	**-**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura I**	**-**	**-**
GRANADA (UGR)	**Principios básicos de la Pintura**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Pintura I**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Fundamentos de la Pintura**	**-**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura I**	**-**	**-**
MURCIA (UM)	**Color**	**-**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Expresión Artística. Materia-Cor**	**-**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura I**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura***	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura I (Procesos configuracionales)**	**-**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color I***	-	**-**
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	**X**	**-**

* No indica la bibliografía en el programa.

La bibliografía digital: según se puede contemplar en el siguiente gráfico, de los 12 contenidos bibliográficos: 5 de ellos recomiendan información en formato digital (aprox. el 41,6% del total) y ninguno presenta otro tipo de bibliografía multimedia (0%).

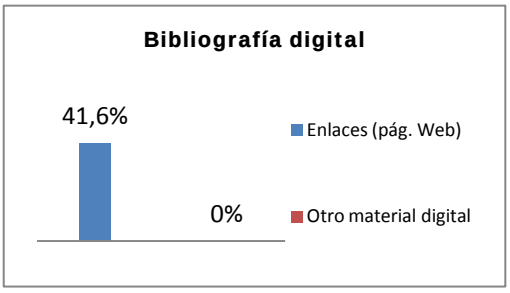

4.3.2.2. Asignaturas de Pintura del segundo curso relacionadas con el tema color.

En el siguiente apartado se procedió a **la presentación, el análisis y la evaluación de los programas de las asignaturas de Pintura del 2º del Grado en Bellas Artes.** Aquí, como se ha hecho con los cursos anteriores, se escogieron también alrededor de 14 programas base –uno por cada facultad–. Estos programas proceden por lo general de las páginas Web de cada una de las Facultades de Bellas Artes seleccionadas y, si la necesidad lo impone, se completan con otros que han sido aportados por los docentes de las respectivas asignaturas.

Los programas en su estructura tratan de seguir un esquema establecido de antemano para las asignaturas de Grado en general. Cada Facultad en la elaboración de sus programas ha adaptado este esquema en base a sus necesidades internas.

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL PRIMER Y SEGUNDO MODULO relacionadas con la materia de COLOR (Planes de Estudios de Grado de Bellas Artes)		
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas	**Nombre de la Asignatura**	**N° del Programa**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis**	(43)[203]
BARCELONA (UB)	**Laboratorio de Pintura.**	(44)[204]
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	(45)[205]
GRANADA (UGR)	**Pintura II. Lenguajes y procedimientos.**	(46)[206]
LEIOA (UPV/EHU)	**Pintura II**	(47)[207]
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	(48)[208]
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura. II**	(49)[209]
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	(50)[210]
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	(51)[211]
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	(52)[212]
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	(53)[213]
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	(54)[214]
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	(55)[215]
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica.**	(56)[216]

A continuación procedemos a presentar el análisis realizado a cada uno de los programas de las asignaturas relacionadas con el Color del primer curso:

4.3.2.2.1. Datos generales y descripción.

a) Relación de Datos generales y descripción clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de Altea (UMH).
Asignatura: SINTAXIS DE LA IMAGEN PICTÓRICA.

Datos generales de la asignatura (43)			
Código:	1107		
Tipo:	Formación Básica		
Semestre:	1º		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	***Créditos prácticos***	**Créditos totales ETCS**
	No se indica	*No se indica*	6
Materia:	Materiales y técnicas de creación artística		
Módulo:	Técnicas y procesos artísticos		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Joaquim Cantalozella Planas	*No se indica*	*No se indica*
Idioma:	Castellano		
Departamento:	Arte		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos:	*No se indican*		

Descripción (43)

"Análisis de los aspectos sintácticos y semánticos de la práctica pictórica. Análisis y práctica de los distintos niveles de significación de la imagen pictórica. Práctica fundamental de los códigos de la representación pictórica. Experimentación pictórica a partir de los principios sintácticos."

"Interés por la futura profesión.
La asignatura ofrece un conocimiento y experimentación en la aplicación de los principios sintácticos y semánticos de la imagen, con especial énfasis en los aspectos relacionados con la organización formal y cromática y la comprensión práctica del substrato formal de la imagen, competencias que tienen un carácter básico en el ámbito profesional, tanto en la práctica autónoma como en otras profesiones que utilizan la imagen como vehículo.

Asignaturas vinculadas.
Dibujo Morfológico y Sistemas de configuración tridimensional."

Centro: Facultad de BB. AA. de Barcelona (UB).
Asignatura: INICIACIÓN A LOS PROCESOS Y PROYECTOS – II.

Datos generales de la asignatura (44)			
Código:	363341		
Tipo:	Formación Básica		
Semestre:	1º		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indica	*No se indica*	11
Materia:	*No se indica*		
Módulo:	*No se indica*		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Joaquim Cantalozella Planas	*No se indica*	*No se indica*
Idioma:	Catalán		
Departamento:	Depto. Pintura. Depto. Dibujo. Depto. Escultura		
Área de conocimiento:	Artes y Humanidades		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos:	- Domini bàsic d'ofimàtica a nivell d'usuari: tractament de textos, presentacions, tractament d'imatges i navegació. - Entendre l'anglès i el francès llegits.		

Descripción (44)

No se indica en el programa.

Centro: Facultad de BB.AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – II.

Datos generales de la asignatura (45)			
Código:	55311		
Tipo:	Obligatoria		
Duración	Anual		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indica	No se indica	9
Materia I:	Técnicas de producción creativa		
Módulo:	Fundamentos de las prácticas artísticas y visuales		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Gonzalo Cao	Gonzalo.Rodriguez@uclm.es	969179100 ext4511 *Desp.* 301A
	Simeón Saiz	Simeon.Saiz@uclm.es	4515. Desp. 301A
Idioma:	Español / Inglés. Uso docente de otras leguas: Francés		
Departamento:	Arte		
Área de conocimiento:	*No se indica*		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos:	El módulo no tiene requisitos previos.		

Descripción (45)

[Bajo el título: **Justificación en el plan de estudios, relación con otras asignaturas y con la profesión**]

"El objetivo del módulo es el de ofrecer los fundamentos tanto prácticos como teóricos de las prácticas artísticas y visuales contemporáneas. Constituye el principio y los cimientos en los cuales se apoyará toda la construcción académica y el sistema de conocimientos que ofrece el nuevo Título de Grado en Bellas Artes en la Facultad de Cuenca. Desde el criterio de interdisciplinaridad como argumento principal de la filosofía y planificación de las enseñanzas, se estructuran los contenidos básicos formativos para ir afianzando los requisitos que debe adquirir al final del proceso formativo un estudiante de Bellas Artes.

El módulo define una unidad temporal al abarcar los cursos de primero y segundo del nuevo Título de Grado y está compuesto por dos materias: Técnicas de producción creativa y Contextos históricos, estéticos y artísticos. Su distribución interna está formado por 60 créditos ECTS de carácter en Formación Básica que pertenecen a la rama de conocimiento de Arte y Humanidades -Arte, Filosofía e Historia del Arte-, y que corresponde temporalmente al curso 1º; y 60 créditos ECTS de carácter en Formación Obligatoria, que corresponde temporalmente al curso 1º. De tal forma que el módulo completo estaría definido por 110 créditos ECTS totales, de los cuales el alumno cursará 60 créditos por curso.

En la materia I Técnicas de producción creativa, estarían todos los contenidos que permiten introducir al alumno en los diferentes procedimientos técnicos, materiales y conceptuales de la obra artística. El objetivo final de esta producción está vinculado con las posibilidades de una producción creativa que atiende tanto a la profesionalización en las prácticas artísticas como a un futuro profesional en el cual se puedan aplicar destrezas técnicas y conceptuales adquiridas para otras actividades educativas y culturales. Las materias tendrán una progresión temporal al desarrollarse en dos años sucesivos.

Al ser una asignatura que todos alumnos tienen que realizar, proporciona, junto con la asignatura de pintura de primero, una introducción y a la vez una visión global de las prácticas pictóricas en un marco contemporáneo. Esta asignatura desarrolla las competencias de análisis y síntesis conceptual, la capacidad de percepción de los datos sensibles, la capacidad de entender y usar los códigos de representación visual activos en nuestra cultura y las habilidades asociadas al manejo de las herramientas necesarias para el uso de dichos códigos."

Centro: Facultad de BB.AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA II: LENGUAJES Y PROCEDIMIENTOS.

Datos generales de la asignatura (46)			
Código:	*No se indica*		
Tipo:	Obligatoria		
Semestre:	1º		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indica	*No se indica*	6
Materia:	Pintura		
Módulo:	Fundamentos y conceptos para la formación artística. Formación básica		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**

	Carmelo Trenado	ctrenado@ugr.es	DP 6
	Marisa Mancilla	marisam@ugr.es	DP7
Idioma:	Castellano		
Departamento:	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos:	*No se indican*		

Descripción (46)

"Bases de análisis y experimentación estética y material del proceso y proyecto artísticos.
Principios básicos del proceso y proyecto pictórico.
Estudio de los conceptos claves de la Pintura
El referente del natural.
Análisis y experimentación del lenguaje pictórico."

Centro: Facultad de BB.AA. de LEIOLA (UPV/EHU).
Asignatura: PINTURA – II.

Datos generales de la asignatura (47)

Código:	16876		
Tipo:	Obligatoria		
Duración:	Anual		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indica	*No se indica*	9
Materia:	*No se indica*		
Módulo:	*No se indica*		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Fernández-Cima Díaz, María J.	*No se indica*	*No se indica*
	Ortega Mediavilla, Santiago J.	*No se indica*	*No se indica*
Idioma:	Castellano / Euskera		
Departamento:	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos:	Pintura I		

Descripción (47)

"Esta asignatura troncal obligatoria se concibe fundamentalmente como un desarrollo experimental al conjunto de contenidos teórico-prácticos que define el área de Conocimiento de Pintura, profundizando o desarrollando los aspectos básicos planteados en Pintura 1. Esta definición general debe entenderse con un sentido amplio, para facilitar la experimentación en procesos de observación, valoración y reflexión de los discursos plásticos en general.

El curso se organiza sobre una serie de conocimientos, tareas y experiencias con el objetivo de conseguir, paulatinamente, una maduración teórica y experimental en el complejo campo de creación de imágenes pictóricas Tratamos de abordar procesos de producción complejos que, disolviendo la dicotomía sensorial/intelectual, integremos técnicas de producción de obra con aspectos relativos a la construcción del sujeto."

Centro: Facultad de BB.AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: PROCESOS DE LA PINTURA.

Datos generales de la asignatura (48)

Código:	800999		
Tipo:	Obligatoria		
Duración:	Semestre 3º		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	1	5	6
Materia:	Principios y Procesos de la Pintura		
Módulo :	Principal		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Víctor Chacón Ferrey (Coord.)	lanus_55@hotmail.com	No se indica

Idioma:	Castellano
Departamento:	Pintura (Pintura-Restauración)
Rama del conocimiento:	Arte y Humanidades
Titulación:	Grado en Bellas Artes
Prerrequisitos:	*No se indican*

Descripción (48)

- Elementos constitutivos de la pintura.
- Componentes y medios básicos en las imágenes pictóricas.
- Referencia, correspondencia e interrelación de los elementos plásticos.
- Métodos de producción, recursos técnicos y materiales adecuados a cada propuesta.

Centro: Facultad de BB.AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – II.

Datos generales de la asignatura (49)

Código:	108 (51949)		
Tipo:	Formación Básica		
Duración:	1º Semestre (Unidad temporal)		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indica	*No se indica*	6
Materia:	Expresión artística		
Módulo :	Fundamentos y conceptos para la formación artística		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Juan Aguilar J.	*No se indica*	Despacho BBAA 3 ART
	Olga Ruano Y.	*No se indica*	Despacho BBAA 3 ART
Idioma:	Castellano		
Departamento:	Pintura		
Áreas del conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos:	El estudiante deberá tener aprobada la asignatura Procesos de la Pintura I, asignatura obligatoria del primer cuatrimestre de segundo curso.		

Descripción (49)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB.AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA.

Datos generales de la asignatura (50)

Código:	1365		
Tipo:	Obligatoria		
Duración:	Cuatrimestre 1º		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indica	*No se indica*	6
Materia:	Pintura		
Módulo1 :	Formación Básica		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Antonio Aznar Mínguez	aaznar@um.es	868887847 Despacho 1.01
Idioma:	Castellano		
Departamento:	Bellas Artes		
Rama del conocimiento:	Arte y Humanidades		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos:	No se exige ningún requisito previo. Es recomendable tener un conocimiento básico sobre las técnicas pictóricas y el color.		

Descripción (50)

"Presentación (de la asignatura)
La asignatura Fundamentos de la Pintura tiene como objetivo principal, dotar de sentido expresivo a los procedimientos pictóricos y que los alumnos aprendan e interioricen los elementos básicos del lenguaje pictórico, para poder iniciarse en el proceso creativo de la investigación a través de la elaboración de un

proyecto. Durante el curso se analizará la Pintura como lenguaje con su propia tradición y, como práctica generadora de pensamiento, situándola en el contexto del Arte Contemporáneo. Los conceptos de la asignatura se contemplan desde una visión multidisciplinar. El proyecto final tiene como objetivo acercar al alumnado a la realidad sociocultural de su entorno, complementando de esta manera el trabajo fuera del aula con la labor en el taller."

Centro: Facultad de BB.AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: PINTURA.

Datos generales de la asignatura (51)			
Código:	**P01G010V01404**		
Tipo:	Obligatoria		
Duración:	Cuatrimestre 1º		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indica	*No se indica*	6
Materia:	Pintura		
Módulo1 :	Básico		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Huete Vales, Angel	anxel@uvigo.es	*No se indica*
Idioma:	Castellano/gallego		
Departamento:	Pintura		
Rama del conocimiento:	Arte y Humanidades		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos:	Materias que se recomenda ter cursado previamente: Arte, Linguaxe E Representación.		

Descripción (51)

"Esta materia trata sobre a aplicación de estratexias específicas, teóricas e prácticas dirixidas a dotar ao alumno das capacidades e coñecementos imprescindibles para unha correcta operatividade intelectual e técnica nas tarefas propias da produción pictórica. A pintura é unha actividade artística destinada a unha experiencia sensorial, intelectiva e de certa complexidade, e sérvese da ordenación e xustaposición de recursos materiais, plásticos e conceptuais en forma de marcas visuais. O territorio ampliado da pintura emprega signos visuais, xunto con outros procesos de significación que a técnica, a historia e o contexto implican no feito pictórico.

O coñecemento perceptivo é inseparable da experiencia mental acumulada e dos procesos intelectivos de formación de ideas e de modelos. Proporase, por tanto, un proceso no que participen tres elementos de relación: a materia, os signos visuais básicos (plásticos e icónicos) e os sistemas a través dos cales materia e signos articulan coñecemento. Por outra banda, os elementos de significación, con independencia da presenza material de pintura, abren outra vía cara a ampliación do territorio da pintura a obras non realizadas con materia pictórica que, non obstante, manifféstanse en consonancia con esa tradición e establecen relacións de permeabilidade con outros medios.

É na relación de complementariedade onde con frecuencia se polarizan sínteses de pensamento por pares de oposición retórica, ao estilo de: teoría e práctica, intelectual e técnico, distante e próximo, frío e emotivo, racional e místico, obxectivo e subxectivo, reflexivo e espontáneo, etc., desde onde se proporá abordar os aspectos relativos á natureza conceptual, formal e material da pintura así como tamén establecer a relación de diferenza que vai desde a representacionalidade como reprodución icónica (fotográfica, por exemplo) da realidade ata a obxectualidade, ben matérica, ben enunciativa (abstracción) como realidade mesma. Esta materia desenvolve a aprendizaxe teórica e práctica no propio exercicio da produción pictórica."

Centro: Facultad de BB.AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – II.

Datos generales de la asignatura (52)			
Código:	**105007**		
Tipo:	Básico		
Duración:	1º Semestre		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indica	*No se indica*	6
Materia:	Pintura		
Módulo1 :	Básico		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**

	José María Larrondo	Larrondo.xxx@terra.es	913194610 Despacho: AII. 3
Idioma:	Castellano		
Departamento:	Historia del Arte/Bellas Artes		
Área del conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos:	Es conveniente que el estudiante haya realizado el Bachillerato Artístico.		

Descripción (52)

"**Sentido de la materia del Plan de Estudios.**
Bloque formativo al que pertenece la materia
Pintura
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Troncal – Básica
Perfil profesional.
Fundamental en un perfil profesional vinculado a la Titulación de Grado en Bellas Artes."

Centro: Facultad de BB.AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – II.

Datos generales de la asignatura (53)

Código:	1900008		
Tipo:	Formación Básica		
Duración:	1° Cuatrimestre (cuatrimestral)		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	0	6	6
Materia:	*No se indica*		
Módulo1 :	*No se indica*		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	José Manuel García	jgarcia10@us.es	*No se indica*
	Francisco J. Lara B.	plara@us.es	954488196
Idioma:	Castellano		
Departamento:	Pintura		
Área de conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos:	*No se indica*		

Descripción (53)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB.AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – II.

Datos generales de la asignatura (54)

Código:	199051104		
Tipo:	Obligatorio		
Duración:	Cuatrimestre 1º		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indica	*No se indica*	6
Materia:	*No se indica*		
Módulo1 :	*No se indica*		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. Y ubicación**
	Narciso Hernández	nmhdez@ull.es	911319745 Despacho 73
	Atilio Doreste Alonso	ajdores@ull.es	911319764 Aula 50
Idioma:	Castellano		
Departamento:	Pintura y escultura		
Rama del conocimiento:	Artes y Humanidades		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos:	Para aprobar Pintura II es necesario haber aprobado Pintura I, de primer curso.		

Descripción (54)

"Contextualización de la asignatura en el Plan de Estudios

- Bloque Formativo al que pertenece la asignatura: Principios y procesos básicos
Desarrolla conceptos, procedimientos, técnicas y sistemas sobre representación de la forma por medio de cada uno de los lenguajes tradicionales del arte –dibujo, pintura y escultura—a los que, como en aquel, añade la fotografía. La función de este módulo es preparar al alumno para que, en posesión de los conceptos, terminología, códigos de representación y expresión, técnicas, materiales y procedimientos básicos, se capacite para la representación e interpretación creativa de forma, incentivando su pensamiento visual hacia prácticas creativas que tienen que ver con la relación y asociación de ideas en diferentes niveles de realidad y con la resolución de problemas.

- Perfil Profesional: Al ser una asignatura de carácter básico, se dirige a todos los perfiles profesionales para los que capacita el título, siendo de especial relevancia para los vinculados a la creación artística."

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: COLOR – II.

Datos generales de la asignatura (55)

Código:	15109		
Tipo:	Obligatoria		
Duración:	Anual		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indica	*No se indica*	9
Materia:	*No se indica*		
Módulo :	*No se indica*		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Pascual Carratalá López	calo@unizar.es	*No se indica*
Idioma:	Castellano		
Departamento:	Depto. de Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Rama del conocimiento:	Artes y Humanidades		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos:	Recomendaciones para cursar esta asignatura Para valorar el esfuerzo y la evolución del alumno resulta necesario conocer su nivel de partida al comienzo del curso. Para el desarrollo óptimo del curso, dado que es progresivo y ante la permanente necesidad de tiempo en una asignatura fundamentalmente práctica, se precisa del alumno puntualidad en la asistencia a clase. Asimismo se le pide que adquiera los materiales necesarios a medida que el profesor los solicite para la correcta consecución de la asignatura. Además se le exige al alumno organización y limpieza, tanto de los útiles como del entorno de trabajo. Como en toda disciplina artística, el alumno debe completar su aprendizaje más allá del ámbito académico. El alumno debe comprender que los trabajos no son "deberes" como fin en sí mismos, sino como medio para cumplir unos objetivos.		

Descripción (55)

"Breve presentación de la asignatura
Esta es una asignatura Troncal de segundo curso del Grado de Bellas Artes. Tiene una asignación de 9 créditos, que suponen 3 horas de docencia semanales durante todo el curso académico. Por su ubicación en el segundo año de los estudios de bellas artes adquiere un carácter de continuación con lo iniciado en primero. Es decir, se profundiza en una serie de conocimientos básicos y específicos en el ámbito del color, la materia y la imagen pictórica. Se hace un recorrido desde el estudio pormenorizado de las armonías del color y su esencia perceptiva y psicológica, pasando por la representación, hasta los problemas que suscita la función plástica de la pintura. Pero, sobre todo, "Color II" pretende servir de continuación en el conocimiento de la pintura y su aplicación en su apreciación y producción por medio del estudio y de la práctica de sus recursos. En la gran mayoría de los casos, los ejercicios prácticos propuestos se desarrollan partiendo de un referente del natural, el modelo humano, siendo imprescindible su presencia para esta asignatura.

Intentamos explicar que no se trata de producir per se, de pintar cuadros, sino de vivir experiencias, las experiencias directas de las cosas. Para esto hay que comenzar a observar el entorno para expresar nuestras relaciones con el mundo exterior. Durante este período de formación la observación del natural resulta indispensable para aprender en la búsqueda investigadora, en lugar de dar recetas. En consecuencia, la pintura del natural hace de vivencia propia la visión, a diferencia de las ideas preconcebidas de los conocimientos de los libros y las reproducciones no integrados en nuestras propias vivencias.

"Color II" junto a "Técnicas pictóricas, materiales y procedimientos" y "Color I" (las dos últimas cursadas en el primer año) constituyen la base mínima del conocimiento de la pintura que se considera necesario para un Graduado en Bellas Artes. Después del aprendizaje realizado en las asignaturas mencionadas, "Color II" continúa con los aspectos tratados en "Color I" ampliándolos. Se comienza con propuestas concretas en las

que se trabaja con el modelo humano del natural como referente, al tiempo que se introduce al alumno en nuevos procesos y en una práctica que conjugará los principios técnicos de los procedimientos tradicionales con una actitud experimental. Entendemos que la utilización de modelos, visuales y visibles, como soporte de la experimentación perceptiva y plástica del color resultan muy útiles para la consecución de determinados objetivos en un curso de pintura, sobre todo aquellos que más tienen que ver con sus contenidos específicos, como dominar la síntesis cromática, aplicar principios perceptivos o comprender las función referencial, estructural y expresiva del color."

Centro: Facultad de BB.AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: TÉCNICAS Y EXPRESIÓN PICTÓRICA.

Datos generales de la asignatura (56)			
Código:	103384		
Tipo:	Obligatorio		
Duración:	Anual		
Curso:	1º		
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
	No se indica	*No se indica*	15
Materia:	Creación artística, materiales y procesos.		
Módulo :	*No se indica*		
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
	Javier Chapa Villalba	jchapav @ pin.upv.es	*No se indica*
Idioma:	Castellano/Valenciano		
Departamento:	Depto. Pintura		
Área del conocimiento:	Pintura		
Titulación:	Grado en Bellas Artes		
Prerrequisitos:	Haber cursado las asignaturas: Fundamentos del dibujo, Fundamentos del color y de la pintura, Escultura I, Tecnologías de la imagen I y Historia y teoría del arte moderno.		

Descripción (56)

Descripción general de la asignatura
"Técnicas y expresión pictórica es una asignatura obligatoria y eminentemente práctica. Supone una continuación del aprendizaje teórico-práctico de la asignatura de primer curso Fundamentos del color y de la pintura. Conlleva una ampliación en el conocimiento de los materiales, los instrumentos y los procesos técnicos que intervienen en la práctica pictórica. La metodología docente se desarrollará en dos fases: la primera dedicada a técnicas tradicionales con la pintura del natural y la segunda a nuevos materiales y procesos con libertad en la elección de los referentes. La práctica pictórica conjugará los principios técnicos de procedimientos tradicionales con una actitud experimental, tanto en el uso de éstos como en el de los más recientes."

b) Análisis de los datos generales y descripción.

- Datos generales de la asignatura.

- **Título de la asignatura:**

A. ***Color.*** **B.** ***Pintura.*** **C.** ***Otros.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**NOMBRE DE LA ASIGNATURA**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	-	X	
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	-	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	X	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	-	X	-
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	-	X	-
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	-	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	X	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	X	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	-	-
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	-	X	-

Nombre de la asignatura: de las 14 asignaturas analizadas sólo 1 (aprox. un 7,1% del total) tiene una clara preferencia por el término *Color*; 12 (aprox. un 85,7% del total) se inclinan por el término de *Pintura* –con sus pequeñas variantes–; y por último, 1 (aprox. un 7,1% del total) prefiere utilizar la expresión *Procesos y proyectos.*

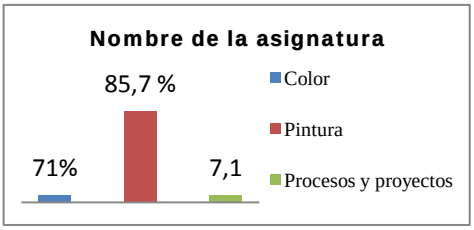

- **Créditos ECTS de las asignaturas:**

A. ***Créditos teóricos.*** **B.** ***Créditos Prácticos.*** **C.** ***Créditos Totales.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	-	-	6
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	-	-	11
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	9
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	-	-	6
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	-	-	9
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	1	5	6
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	-	6
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	-	6
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	-	6
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	-	6
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	0	6	6
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	-	6
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	-	-	9
VALENCIA (UPV)	**Fundamentos del Color y la Pintura**	-	-	15

***Relación de asignaturas según el número de créditos ECTS totales*:** de las 14 asignaturas examinadas, 9 tienen 6 créditos (aprox. un 64,1% del total); 3 asignaturas con 9 créditos (aprox. un 11,4% del total); 1 asignatura con 11 créditos (aprox. un 7,1% del total); y, por último, 1a asignatura con 15 créditos (aprox. un 7,1% del total).

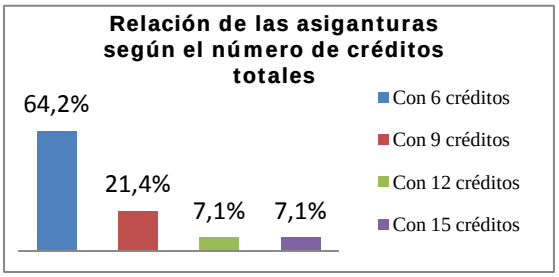

- **Duración de la asignatura:**

A. ***Semestral*** **B** ***Anual.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**DURACIÓN DE LA ASIGNATURA**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	X	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	X	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	X
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	X	-
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	-	X
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	-	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	-	X
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	-	X

***Duración de la asignatura*:** de las 14 asignaturas analizadas, 9 de ellas son de carácter *semestral* (aprox. un 64,1 % del total) y 5 son de régimen *anual* (aprox. un 35,7 % del total). Esto nos da como resultado una diferencia en el grado de dedicación en horas entre este tipo de asignaturas.

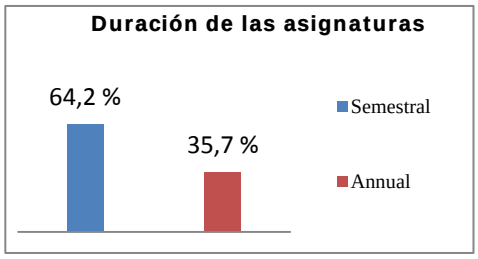

- **Idioma en el que se imparte la asignatura*:***

A. ***Castellano.*** **B.** ***Catalán.*** **C.** ***Euskera.*** **D.** ***Gallego.*** **E.** ***Valenciano*** **F.** ***Inglés.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR							
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	IDIOMA					
		A	B	C	D	E	F
ALTEA (UMH)	Sintaxis de la imagen pictórica	X		-	-	-	X
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos II	-	X	-	-		-
CUENCA (UCLM)	Pintura II	X	-	-	-	-	X
GRANADA (UGR)	Pintura II (Lenguajes y procedimientos)	X	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	Pintura II	X	-	X	-	-	-
MADRID (UCM)	Procesos de la Pintura	X	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura II	X	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Fundamentos de la Pintura	X	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	X	-	-	X	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	X	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura II	X	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II	X	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color II	X	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Técnicas y expresión pictórica	X	-	-	-	X	-

***Idioma*:** de las 14 asignaturas examinadas vemos que 11 de ellas imparten la docencia en *castellano* (aprox. un 91,8 % del total); 1 en *catalán* (aprox. un 7,1 %); 1 en *euskera* (aprox. un 7,1%); 1 en *gallego* (aprox. un 7,1%); 1 en *valenciano* (aprox. un 7,1%); y por último, 2 asignaturas hacen alusión a una segunda opción como es el *inglés* (aprox. un 14,1% del total).

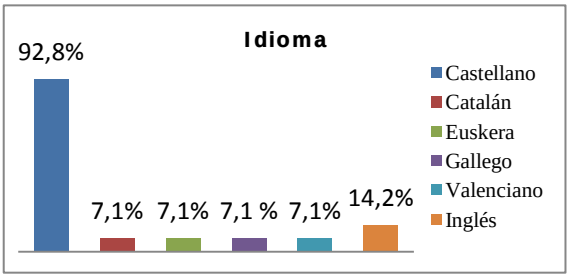

- **Los prerrequisitos y las recomendaciones:**

A. ***Prerrequisitos / Recomendaciones.*** **B.** ***No aparecen.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	PRERREQUISITOS/ RECOMENDACIONES	
		A	B
ALTEA (UMH)	Sintaxis de la imagen pictórica	-	X
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos II	X	-
CUENCA (UCLM)	Pintura II	-	X
GRANADA (UGR)	Pintura II (Lenguajes y procedimientos)	-	X
LEIOA (UPV/EHU)	Pintura II	X	-
MADRID (UCM)	Procesos de la Pintura	-	X
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura II	X	-
MURCIA (UM)	Fundamentos de la Pintura	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	X	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	-	X
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura II	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II	X	-
TERUEL (UNIZAR)	Color II	X	-
VALENCIA (UPV)	Técnicas y expresión pictórica	X	-

***Prerrequisitos / Recomendaciones*:** de los 14 asignaturas analizadas podemos decir que en 8 (aprox. un 57,1% del total) hacen alusión a algún tipo de *prerrequisito/recomendación* y las 6 (aprox. un 41,8% de total) *no hacen alusión* a este apartado.

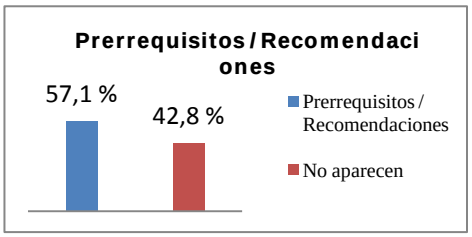

- **Descripción de la asignatura**.
  - **Presencia de la descripción:**

A. ***Descripción*** **B.** ***No aparece***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**DESCRIPCIÓN**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	**-**	**X**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	**-**	**X**
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	**-**	**X**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	**X**	**-**

***Descripción de la asignatura*:** de las 14 asignaturas analizadas sólo 11 (aprox. un 78,5% del total) contienen algún tipo de *descripción* y sólo 3 (aprox. un 11,4% del total) no la mencionan.

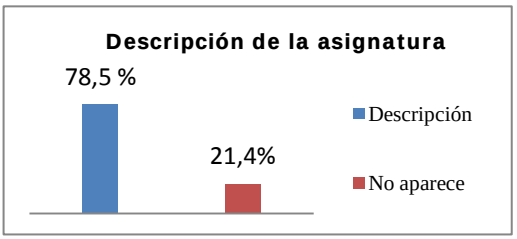

- **Contenidos de la descripción:**

A. ***Razón del por qué se imparte.*** **B.** ***Papel en el Plan de Estudios.***

C. ***Relación con otras asignaturas.*** **D.** ***Breve resumen.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**ANÁLISIS DE LA DESCRIPCIÓN**			
		A	**B**	**C**	**D**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	**X**	**X**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**X**	**X**	**X**
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	**X**	**-**	**-**	**X**
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	**X**	**X**	**X**	**X**
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	**-**	**-**	**-**	**X**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**-**	-	**X**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**X**	**X**	**-**	**X**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**X**	**X**	**-**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	**-**	**-**	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**X**	**X**	**X**	**X**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	**X**	**X**	**X**	**X**
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	**X**	**X**	-	**-**

* No tienen ningún tipo de descripción inicial.

***Contenidos de la descripción*:** de las 11 descripciones analizadas, 10 (aprox. un 90,9 % del total) indican la *razón por la que se imparte la asignatura*; 8 (aprox. un 71,7% del total) aluden el *papel que juega la asignatura dentro del plan de estudios*; sólo 5 (aprox. un 45,4% del total) menciona *su relación con otras asignaturas*; y, por último, 9 (aprox. un 81,8% del total) señalan un *breve contenido temático*.

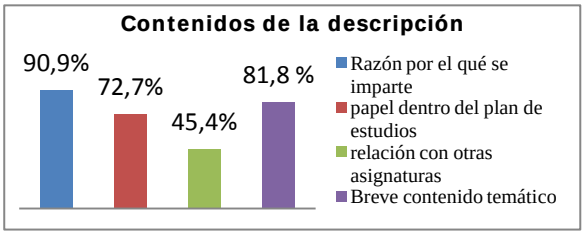

- **Razón o propósito por la cual se imparte estas asignaturas:**

A. ***Estudio la pintura.*** **B.** ***Estudio de color y la pintura.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDO DE LA DESCRIPCIÓN**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	X	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	X	-
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	X	-
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	-
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	X	-

* La asignatura no posee ningún tipo de descripción.

Contenido de la descripción: de las 11 descripciones analizadas, hay 10 (aprox. un 90,9% del total) que se centran en el *estudio de la pintura* sin mencionar explicitamente el color. Sólo 1 (aprox. un 9% del total) manifieta que el proposito es el *estudio de la pintura y se menciona explícitamente conocimiento del color.*

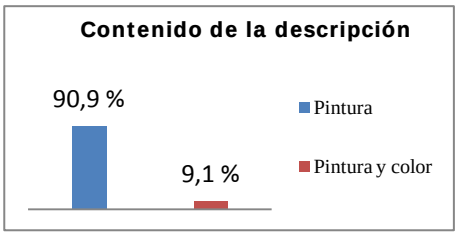

- **Papel que juegan estas asignaturas en el plan de estudios:**

A. ***Asignaturas del segundo curso y de carácter básico.***

B. ***Asignaturas donde se aplican y se profundizan los fundamentos de la pintura.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**PAPEL QUE JUEGA LA ASIGNATURA**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	X	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	X
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	-	X
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	X	X
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	-	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	X
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	X	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	X
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	-	X

* La asignatura no posee ningún tipo de descripción.

***Papel de la asignatura en el plan de estudios*:** de las 11 descripciones analizadas, hay 7 de ellas que manifiestan explicitamente ser de *1do curso* (aprox. un 63,6% de total) y las 11 señalan que son asignaturas de ampliación de los *conocimientos básicos de la pintura* (el 100%).

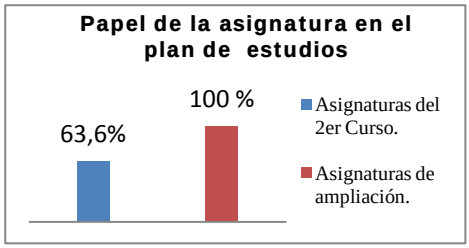

- **Relación que tiene con otras asignaturas:**

A. ***Relación horizontal.*** **B.** ***Relación vertical.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	**-**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	**-**	**-**
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	**-**	**-**
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	**-**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	**-**	**-**
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	**-**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**-**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**-**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**-**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	**-**	**X**
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	**-**	**-**

* La asignatura no posee ningún tipo de descripción.

***Relación con otras asignaturas*:** de las 11 descripciones analizadas, 2 de ellas se manifiesta una *relación horizontal* o con otras asignaturas del mismo curso (aprox. un 18,1% del total) y en sólo en 1 descripción existe *una relación vertical* o con asignaturas de otros cursos (aprox. un 9% del total).

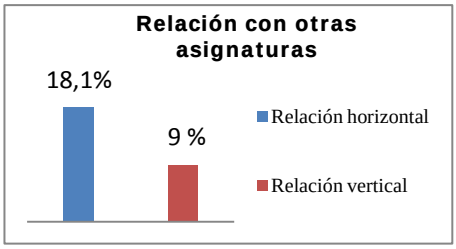

- **Características generales:**

A. ***Resumen de los contenidos de la asignatura.*** **B.** ***Otros aspectos.***

ASIGNATURAS BÁSICAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**Características Generales**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II***	**-**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**X**
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	**-**	**-**
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**X**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**X**	**X**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II***	**-**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II***	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**X**	**X**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	**X**	**X**
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	**X**	**-**

* La asignatura no posee ningún tipo de descripción.

***Características generales*:** de las 11 descripciones analizadas, 10 de ellas se centran en mencionar un breve resumen de los contenidos de la asignatura (aprox. un 90,9% del total) y 5 manifiestan otros aspectos adicionales (aprox. un 45,4% del total).

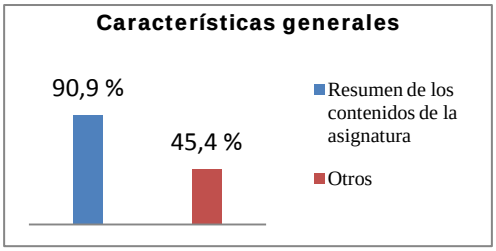

4.3.2.2.2. Objetivos y Competencia.

a) Relación de Objetivos y competencias didácticos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: SINTAXIS DE LA IMAGEN PICTÓRICA.

Objetivos / Competencias (43)

Objetivos (Resultados de aprendizaje)
"Descripción

- Comprender desde la práctica pictórica **el carácter relacional y contextual del color.**
- Comprender desde la práctica pictórica el substrato formal de la imagen, mediante la experimentación de sus posibilidades configurativas.
- Adquirir los fundamentos del proceso pictórico y la capacidad para su planificación y desarrollo.
- Adquirir los recursos fundamentales de la representación pictórica.
- Sintetizar y analizar pictóricamente un referente bidimensional.
- Adquirir recursos pictóricos asociados a la interacción entre la textura matérica y la modulación de la densidad pictórica.
- Generar diversas y variadas soluciones formales a un mismo planteamiento pictórico.
- Analizar y recrear pictóricamente un referente tridimensional.

Competencias

Competencias generales

- Adquisición de una cultura histórico-social y sensibilidad estética.
- Capacidad para aplicar métodos analíticos y creativos para el análisis de problemas en los ámbitos de la rama del conocimiento.
- Habilidad para la aplicación eficiente de herramientas para la solución de problemas de la rama del conocimiento.
- Capacidad creativa en el ámbito de la rama del conocimiento.
- Capacidad para la representación, análisis e interpretación de información visual en el ámbito de la rama del conocimiento.
- Capacidad de comunicación en lenguajes formales, gráficos y simbólicos.

Competencias específicas

- Capacidad para aplicar el conocimiento de los materiales y técnicas de producción artística."

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: INICIACIÓN A LOS PROCESOS Y PROYECTOS – II.

Objetivos / Competencias (44)

Competències que es desenvolupen en l'assignatura

Transversals comunes de la UB

- Capacitat creativa i emprenedora (capacitat de formular, dissenyar i gestionar projectes / capacitat de cercar i integrar nous coneixements i actituds).
- Capacitat d'aprenentatge i responsabilitat (capacitat d'anàlisi, de síntesi, de visions globals i d'aplicació dels coneixements a la pràctica / capacitat de prendre decisions i d'adaptació a noves situacions).

Específiques de la titulació

- Coneixement bàsic de les metodologies d'investigació vinculades a la creació artística.
- Coneixement del vocabulari, els codis i els conceptes inherents a les arts visuals i a la seva pràctica professional.
- Coneixement dels materials, instruments, processos i mètodes d'experimentació vinculats a la creació o producció artístiques.
- Coneixement dels processos multidisciplinaris aplicables a projectes artístics.
- Capacitat de determinar el sistema i els mitjans de presentació adequats per a les qualitats artístiques d'una obra d'art i l'habilitat per ajustar la presentació al projecte artístic.

Objectius d'aprenentatge de l'assignatura

Referits a coneixements

- Iniciar-se en els processos i els projectes artístics. Elaborar propostes.
- Conèixer eines tant conceptuals com tècniques, que siguin útils per desenvolupar el llenguatge artístic, i usar-les.
- Reconèixer estratègies creatives que siguin útils per al desenvolupament de la proposta artística i usar-les.
- Reconèixer estratègies de presentació i exposició d'obres plàstiques.
- Analitzar les lectures i els significats que genera el projecte personal. Principis bàsics.
- Introduir-se als mètodes d'investigació creativa aplicats al procés i/o projecte.
- Estudiar de manera introductòria els processos multidisciplinaris de la creació artística.

Referits a habilitats, destreses

- Aprendre a observar i valorar les obres d'art, i aprendre a utilitza-les com a referents per al projecte artístic.
- Saber identificar les característiques estètiques i expressives del treball desenvolupat.
- Ser capaç d'identificar i escollir les vies de significació formals per resoldre una obra d'art de manera coherent.
- Ser capaç de resoldre les obres plàstiques amb coherència conceptual i formal.

Referits a actituds, valors i normes

- Fomentar l'adquisició de criteri i esperit crític.
- Adquirir un llenguatge pictòric adient a la seva actitud com a artista
- Tenir una actitud reflexiva i responsable vers la seva obra.

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – II.

Objetivos / Competencias (45)

Competencias de la titulación que la asignatura contribuye a alcanzar

E 1: Comprensión crítica del discurso actual del arte.
G 13: Razonamiento crítico.
E 3: Comprensión crítica de la incidencia social del arte.
E 1: Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.
G1: Capacidad de análisis y síntesis.
G 11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
E 6: Conocimiento del vocabulario, de los códigos y de los conceptos inherentes a la Pintura.
G 17: Motivación por la calidad.
E 10: Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
E 7: Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

Objetivos o resultados esperados

- Potenciar que el alumno relacione su práctica con el discurso actual del arte y adquieran la capacidad de defender verbalmente los presupuestos que han originado su trabajo y los resultados que han obtenido.
- Potenciar que el alumno tenga conciencia de los destinatarios con vistas a los cuales elabora sus proyectos
- Potenciar que el alumno entienda sus proyectos como formando parte de una trama donde se entremezcla los valores estéticos, las circunstancias históricas, los medios materiales, las redes económicas y los desarrollos conceptuales.
- Que el alumno maneje los códigos y el vocabulario propio de la pintura.
- Potenciar que el alumno realice trabajos originales y no meramente imitativos.
- Que el alumno pueda usar sin problemas técnicos los materiales y los procesos creativos propios de la pintura.
- Que el alumno sepa elegir y usar los métodos y técnicas más adecuados a sus proyectos.

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA II: LENGUAJES Y PROCEDIMIENTOS.

Objetivos / Competencias (46)

"Competencias generales y específicas.

- CG1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG1. Capacidad para la gestión de la información.
- CG3. Capacidad de comunicación
- CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG10. Capacidad de perseverancia.
- CG11. Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor.
- CE6. Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico
- CE7. Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular
- CE9. Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
- CE10. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
- CE11. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis
- CE19. Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos
- CE31. Habilidades y capacidades para la creación artística.

Objetivos (expresados como resultados de aprendizaje)

- Capacitar al estudiante para adquirir las competencias de la asignatura.
- Estimular el conocimiento de la Pintura actual
- Introducir en los procesos de creación pictórica.
- Incentivar la creación propia de recursos para resolver problemas pictóricos.
- Fomentar la capacidad de observación, percepción y análisis de la realidad
- Motivar la comprensión de la pintura como un trabajo multidisciplinar"

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (UPV/EHU).
Asignatura: PINTURA II

Objetivos / Competencias (47)

Competencias que adquiere el estudiante:
N º1E Utilizar conscientemente **los recursos expresivos plásticos: color, forma, textura, composición, trazo, relaciones figura/fondo, etc.** y también los recursos icónicos: contenidos figurativos, escénicos y narrativos. Saber emplear estos recursos, experimentar con ellos y aplicarlos a una práctica personal.
N º 1E Conseguir un nivel resolutivo óptimo con el uso de los signos plásticos, para comprender y resolver tres tendencias estilísticas generales: mimesis, estilización y abstracción.
N º 3E Conocer y saber emplear un procedimiento de análisis (abierto) para detectar las posibles variables de lo plástico-expresivo. Ampliar y profundizar dicho método mediante aportaciones persona-les fruto del trabajo experimental y el estudio teórico. Enriquecer así mismo los criterios personales con las aportaciones de otros mediante análisis en grupo.
N º 4E Saber analizar e interpretar diversos modelos como referentes fundamentales del arte de la Pintura, para tener conocimientos específicos de esta práctica y sus autores/as, y ayudar a canalizar una propuesta específica personal.
Nº 5E Saber analizar pormenorizadamente obras concretas, modelos creativos del arte de la Pintura para conseguir mayor consciencia de las variables plásticas y significativas que operan en este campo artístico.
Nº 6E Analizar y valorar el contexto creativo, para ver las posibles interconexiones sociales y / o de campos interdisciplinares, además de dimensionar un enfoque de análisis y una práctica creativa concreta.
Nº 7E Saber aplicar un sentido crítico a la reflexión sobre las funciones de la pintura y sobre los va-lores estéticos.

Objetivos:
N º 1RDesarrollar experimentalmente el conjunto de contenidos teórico-prácticos que define el área de Conocimiento de Pintura, profundizando o desarrollando los aspectos básicos planteados en Pintura 1.
N º 1RConocer y utilizar (y sintonizar) los aspectos morfológicos, sintácticos y semánticos, en una práctica

que requiere un tiempo continuado e intenso de desarrollo para concretar maduración y/o creación.
N º 3RAbordar procesos de producción complejos de las Artes Plásticas que, disolviendo la dicotomía sensorial/intelectual, integremos técnicas de producción de obra con aspectos relativos a la construcción del sujeto.
N º 4RConcretar, mediante el conocimiento de enfoques "modélicos", de distintos artistas plásticos el desarrollo cultural y la opción estética que proponen para estas Áreas de conocimiento.
N º 5RPosibilitar la exposición y comunicación personal-grupal analizando en grupo numerosas obras artísticas (imágenes pictóricas) y sus contexto/s.
Nº 6RDesarrollar con sentido crítico el análisis y la interpretación de éstos modelos estéticos para favorecer la creatividad personal.

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: PROCESOS DE LA PINTURA.

Objetivos / Competencias (48)

Objetivos generales.
Los objetivos generales del programa están orientados a que el alumno adquiera conocimientos del lenguaje pictórico mediante la representación plástica, tomando como referentes modelos de naturaleza inanimadas.

- Enfocar el desarrollo de esta asignatura como herramienta para la formación del pintor.
- Abordar los conocimientos técnicos y procesuales necesarios para la producción artística.
- Desarrollar una serie de estrategias elementales dentro del campo de las gramáticas pictóricas y estructuras relacionales partiendo del natural.
- Estimular a la observación "modos de ver" para llegar a la imagen pintada.

Objetivos específicos.

- La pintura como materia y sus posibilidades.
- La técnica y su procedimiento.
  - Estudio de proporciones y tamaños.
  - Valoraciones y tonos.
  - **Colores y formas.**
  - Estructuras pictóricas.
- Comprensión, análisis y sintaxis del motivo observado para llegar a un proceso pictórico.
- Mediante la observación directa, tomar

Competencias.

Competencias generales.
CG 7 Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
CG 9 Conocimiento de los métodos de producción y técnicas artísticas.
CG 11 Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
CG 19 Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.
CG 49 Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrolla del trabajo artístico.

Competencias transversales.
CT 6 Conocimiento del vocabulario, códigos, de los conceptos inherentes al ámbito artístico.
Conocer el lenguaje del arte.
CT11 Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
CT 14 Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.
CT 10 Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos.
CT 11 Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CT 30 Capacidad de perseverancia.
CT 49 Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrolla del trabajo artístico

Competencias Específicas
CE 6. Conocimiento del vocabulario, de los códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte.
CE 7: Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
CE18. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.
CE19. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan

procesos de creación.
CE10. Capacidad de interpretar problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos.
CE11. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra.
Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo.
CE15. Capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico.
CE 16: Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica. Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano.
CE19. Capacidad de iniciativa propia y de automotivación.

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – II.

Objetivos / Competencias (49)

No se indica en el programa de la asignatura

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA.

Objetivos / Competencias (50)

Competencias transversales
1- Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en su ámbito disciplinar
3- Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
4- Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
5- Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en la igualdad entendida en todos sus ámbitos, así como adquirir conciencia de la pluralidad sociocultural en que se desarrolla la disciplina y su proyección profesional.
6- Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo.
7- Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

Competencias de la Asignatura
1. Desarrollo de habilidades para la construcción del espacio pictórico.
1. Conocimiento de los principales lenguajes pictóricos a través de las obras y textos de artistas.
3. Capacidad de análisis y síntesis de los distintos discursos artísticos y su relación con la propia obra.
4. Capacidad para aplicar instrumentos y métodos dinámicos/creativos en la propia práctica pictórica.
5- Capacidad de documentar la producción pictórica.

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: PINTURA.

Objetivos / Competencias (51)

Obxectivos	Tipoloxía	Competencias
Coñecemento dos xéneros e tendencias do panorama actual da arte desde unha perspectiva pictórica.	saber	A5, A6, A7
Coñecemento dos materiais e útiles propios da práctica pictórica.	saber	A11, A14
Coñecemento dos procedementos aplicados á creación pictórica.	saber	A9, A11
Coñecemento de métodos de produción pictórica.	saber	A9, A11
Coñecemento do vocabulario e do código pictóricos.	saber	A6, A7
Capacidade para entender a pintura no conxunto das artes.	saber	A5, A6, A7
Capacidade para o manexo básico de útiles e materiais pictóricos.	saber facer	A31, A31
Capacidade para xerar e xestionar de xeito básico unha imaxe pictórica.	saber facer	A31,A31
Capacidade básica para integrar distintas disciplinas na produción de imaxes.	saber facer	A31, A33
Habilidade para construír unha pintura nas súas diferentes técnicas nun nivel básico.	saber facer	A41, A43
Habilidade para xerar sistemas de produción pictórica nun nivel básico.	saber facer	A41, A43
Habilidade básica para integrar diferentes disciplinas na produción de imaxes.	saber facer	A41, A43

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – II.

Objetivos / Competencias (52)

Objetivos de la asignatura.

"Puesta en práctica de todas las variables formales posibles para la configuración de un lenguaje pictórico. Nos referimos al manejo de diferentes técnicas pictóricas, como el óleo, temple, acrílico o técnicas mixtas. La adecuación de estas técnicas al soporte es una premisa fundamental que va introduciendo al alumno en la problemática de la representación bidimensional y que le va formando en todos aquellos aspectos que definen una obra plástica, como la composición, la textura, el ritmo, **las interrelaciones cromáticas**, etc. Esta actividad se ha considerado como una línea de trabajo que parte de la observación de la realidad, con una actitud de mímesis, hasta trabajos más avanzados, donde el alumno descarga su propia inventiva. En la asignatura de Técnicas pictóricas II se dará mucha importancia al acto de representar iconográficamente ideas de menor a mayor complejidad."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – II.

Objetivos / Competencias (53)

Objetivos docentes específicos:

- Reforzar conocimientos específicos acerca de los materiales (de sus características y posibilidades de uso) para sus aplicaciones en la creación artística.
- Profundizar en el desarrollo de procedimientos pictóricos (acrílico, óleo, acuarela, pastel y collage).
- **Demostrar las capacidades de percepción, teoría y uso del color.**
- Dominar un sistema de trabajo que sea ordenado y autónomo (capacidad de tomar iniciativas).
- Adquirir competencias para trabajar de forma cooperativa en grupo.
- Demostrar un dominio del vocabulario técnico expresando con claridad y propiedad las ideas, en la defensa oral del trabajo propio (capacidad crítica y autocrítica a nivel conceptual y procedimental).

Competencias:

Competencias transversales/genéricas
NIVEL 3
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Conocimientos generales básicos
- Toma de decisiones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Habilidades de experimentación
- Capacidad de aprender
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de generar nuevas ideas
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Inquietud por la calidad
- Iniciativa y espíritu emprendedor

NIVEL 1
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Comunicación oral en la lengua nativa
- Solidez en los conocimientos básicos en la profesión

NIVEL 1
- Comunicación escrita en la lengua nativa
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Habilidades para trabajar en grupo
- Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Compromiso ético
- Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental
- Liderazgo
- Planificar y dirigir
- Comprensión de culturas y costumbres de otros países

Competencias específicas

- Conocimiento de métodos de producción y técnicas pictóricas.
- Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a algunos procedimientos pictóricos y a la conservación de obras artísticas.
- Conocimiento de algunos materiales y sus aplicaciones en la creación y/o producción.
- Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en el arte.
- Habilidades para la experimentación artística.
- Iniciar el acercamiento a las nuevas expresiones artísticas.
- Capacidad para comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra.
- Capacidad de colaboración con otras disciplinas afines (dibujo, escultura).

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – II.

Objetivos / Competencias (54)

Objetivos

Objetivos del Titulo desarrollados en la asignatura
Acción formativa del módulo: Trabaja el pensamiento visual orientándolo de forma creativa. Se centra en el estudio del lenguaje y de la expresión por medio del conocimiento y experimentación con recursos configuracionales, materiales y técnicas. Oferta conocimientos básicos y recursos de trabajo según las diferentes disciplinas. Su núcleo es el proceso.

Objetivos generales
Introducir al alumno en juicio crítico y la creación con conocimientos, destrezas y habilidades que les capaciten para solventar dificultades y plantear, detectar y resolver problemas relativos a la creación, análisis, evaluación y gestión de las imágenes, especialmente de naturaleza artística.

Objetivos específicos y niveles de capacitación
Para el logro de los objetivos generales descritos en el punto anterior, los estudiantes necesitarán en un nivel introductorio:

- Adquirir la capacidad de identificar y entender los problemas del arte, y de percibir, formalizar y conceptuar nuevos aspectos de la realidad susceptibles de ser tratados artísticamente.
- Adquirir la capacidad de desarrollar procesos de creación artística mediante el aprendizaje de diferentes técnicas y tecnologías, favoreciendo la reflexión crítica sobre el propio trabajo y la toma de conciencia del contexto en que se desarrolla.
- Adquirir la habilidad de elaborar estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte.
- Adquirir una formación integral partiendo de la creación artística como experiencia de conocimiento que sirva de base para unificar los diferentes perfiles profesionales de los graduados en Bellas Artes.

Objetivos generales de la asignatura

- Comprender de manera básica la pintura.: su gramática, su vocabulario y sus categorías, y ser capaz de aplicar esos conocimientos a la creación de imágenes.
- Atesorar destrezas asociativas y capacidad metafórica.
- Ser capaz de elaborar imágenes en distintos formatos a través de recursos y destrezas técnicas de nivel medio.
- Ser capaz de sintetizar y discriminar los elementos significativos de la realidad visual en relación con su capacidad de funcionar como imágenes.
- Ser capaz de expresar ideas y elaborar pensamiento por medio de la pintura.

Competencias

Competencias generales del Título desarrolladas en la asignatura

Competencias básicas
En síntesis, la capacitación del titulado debe situarle en un contexto social y laboral:

1.- Con conocimientos y capacidad de análisis para comprender, crítica e integralmente, el fenómeno del arte y la cultura visual en la actualidad y la evolución histórica de sus funciones, valores y criterios.

1.- Con destrezas, habilidades y recursos técnicos e intelectuales suficientes para concebir, producir y difundir productos artísticos.

Competencias específicas del Título desarrolladas en la asignatura
Competencias específicas del módulo Principios y procesos básicos: (p.87 verifica)
Competencias específicas:

1. Conocimiento de la terminología, los códigos y los conceptos propios del arte
4. Capacidad de producir y relacionar ideas, y de identificar, interpretar y plantear problemas innovadores y pertinentes relacionados con la creación artística y visual.
6. Capacidad de resolver problemas relacionados con la creación artística y visual mediante la aplicación de metodologías y tecnologías adecuadas.
7. Habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte y productos visuales y culturales.
11. Capacidad para analizar y evaluar el trabajo propio, para detectar fortalezas, dificultades, amenazas y oportunidades y adaptarse de manera consecuente.
13. Capacidad de plantear, planificar y organizar el trabajo tanto individual como en equipo.
15. Capacidad de análisis y de síntesis, para visualizar y comunicar visualmente la información.
Competencias transversales:
16. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
17. Capacidad de gestión de la información
18. Resolución de problemas y toma de decisiones.
15. Sensibilidad estética.

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS (UNIZAR).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA/COLOR –II.

Objetivos / Competencias (55)

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Objetivos didácticos:
1. Comprender y profundizar en los fundamentos sintácticos-semánticos de la pintura: **expresividad y simbología del color,** concepto de composición y espacio en pintura, utilidad de los niveles de iconicidad y posibilidades expresivas de la materia.
1. Dominar y utilizar con facilidad la terminología y vocabulario específicos de la asignatura.
3. Desarrollar la intuición perceptiva y el pensamiento racional en su íntima relación y como métodos de síntesis y análisis.
4. Desarrollar la capacidad crítica y autocrítica.
5. Adquirir claridad y rigor en la expresión oral y escrita en relación con la asignatura, su trabajo en particular y el contexto del arte contemporáneo en general.
6. Comprender la metodología que permita el desarrollo de su aprendizaje.
7. Desarrollar la capacidad creativa y expresiva.
8. Comprender el diálogo entre voluntad expresiva, técnica y poética.
9. Reflexionar sobre la mirada e incentivar la práctica como proceso de pensamiento.

Los objetivos deben ser entendidos en estrecha relación y no como aislados. El objetivo didáctico fundamental de "Color II" podría expresarse sintetizado del modo siguiente: En la búsqueda de referentes y modelos pictóricos, **adquirir los lenguajes y los usos plásticos del color** mediante la teoría y el desarrollo de las capacidades y destrezas en el ámbito específico de la práctica pictórica. Comprendiendo la interacción de la pintura con su propia tradición, con la cultura del momento, el entorno perceptivo y el universo interior del pintor.

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: TÉCNICAS Y EXPRESIÓN PICTÓRICA.

Objetivos / Competencias (56)

Competencias
Conocimiento del vocabulario, los códigos y los conceptos inherentes al ámbito artístico y a cada técnica artística particular.
Conocimiento de los materiales y de sus procesos de creación y/o producción artística.
Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
Capacidad de aplicar los conocimientos básicos en la práctica
Capacidad para el análisis y la síntesis
Capacidad para la organización, planificación y gestión de la información”

b) Análisis de los objetivos didácticos.

- Objetivos y competencias.

Los objetivos y competencias, correspondientes a las asignaturas del segundo curso de Grado, tienen como finalidad –en su mayoría– alcanzar el conocimiento teórico-práctico de la *Pintura*, donde el estudio del color es apenas mencionado. Pero veamos en detalle cada uno de los aspectos más relevantes que conforman este apartado en cada una de las guías.

- Clasificación de los objetivos y las competencias.

A. ***"Objetivos"* u *"Objetivos del aprendizaje"* o *"Resultados del aprendizaje".***

B. ***"Objetivos generales" y "Objetivos específicos".***

C. ***"Competencias".***

D. ***"Competencias generales" y "Competencias específicas".***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	Nombre de la Asignatura	OBJETIVOS/COMPETENCIAS			
		A	B	C	D
ALTEA (UMH)	Sintaxis de la imagen pictórica	X	-	-	X
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos II	X	-	-	X
CUENCA (UCLM)	Pintura II	X	-	X	-
GRANADA (UGR)	Pintura II (Lenguajes y procedimientos)	X	-	-	X
LEIOA (EHU)	Pintura II	X	-	-	X
MADRID (UCM)	Procesos de la Pintura	-	X	-	X
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura II*	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Fundamentos de la Pintura	-	-	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	X	-	-	X
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	X	-	-	X
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura II	X	-	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II	-	X	-	X
TERUEL (UNIZAR)	Color II	X	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Técnicas y expresión pictórica	-	-	X	-

* *No se indican en el programa.*

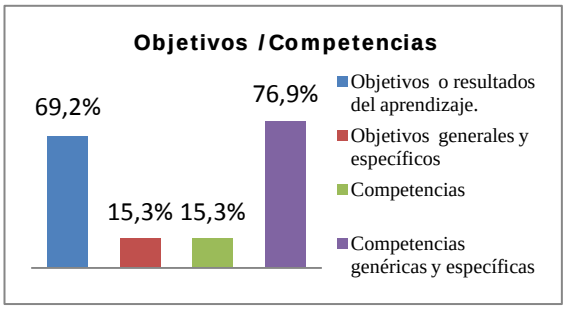

***Objetivos y competencias*:** de las 14 asignaturas analizadas, 9 (aprox. un 69,1% del total) hacen referencia al término genérico de *Objetivos* u *Objetivos del aprendizaje o Resultados de aprendizaje*; 2 (aprox. un 15,3% del total) señalan tanto *Objetivos generales* como *Objeticos específicos*; 2 (aprox. un 15,3% del total) utilizan el término genérico de *Competencias*; y por último, 10 (aprox. un 76,9% del total) donde aparecen indicadas tanto las *Competencias genéricas* como las *Competencias específicas*. Sólo 1 (aprox. un 7,1% del total) no indica los objetivos y competencias.

- Formulación de los objetivos y las competencias.

En cuanto a la forman como son presentados los objetivos responden en su mayoría a dos esquemas bien precisos:

- ***Descripción del resultado esperado + el alumno + contenido específico.***

Ejemplo: “Potenciar que + el alumno + maneje los códigos y el vocabulario propio de la pintura.” (Asignatura: de “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UCLM).

- ***Descripción del resultado esperado + contenido específico.***

  Ejemplo: “Comprender + desde la práctica pictórica el carácter relacional y contextual del color” (Asignatura: “Sintaxis de la imagen pictórica” de la Facultad de BB.AA. de la UMH).

- **Tipo de contenidos de los objetivos y las competencias.**

A. ***Conceptuales.*** **B.** ***Procedimentales.*** **C.** ***Actitudinales.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**TIPO DE CONTENIDOS DE LOS OBJETIVOS**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	X	X	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	X	X	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	X	X
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	X	X	X
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	X	X	X
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	X	X	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II***	-	-	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	X	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	X	X	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	X	X
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	X	X	X

* El programa no indica los objetivos.

Tipo de contenidos de los objetivos y competencias: de los 14 programas analizados, 13 manifiestan tanto objetivos como competencias. En su mayoría, los contenidos son del tipo *conceptual* (el 100% del total) y *procedimental* (el 100% del total). Los *actitudinales* aparecen sólo en 10 programas (aprox. un 76,9% del total).

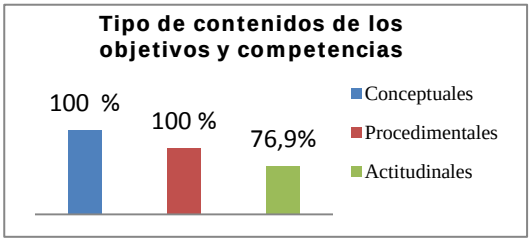

- **Relación de los contenidos de los objetivos/competencias por asignatura.**

A. ***Contenidos de Pintura*** **(tema fundamental).**

B. ***Contenidos de Pintura y color*** **(tema fundamental).**

C. ***Contenidos en relación a proyectos artísticos*** **(tema fundamental).**

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y EL COLOR**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	X	-	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	-	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	X	-	-
LEIOA (UPV/EHU)	**Pintura II**	X	-	-
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	X		
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II***	-	-	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	-	-

SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	X	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	-	X	-
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	X	-	-

* El programa no indica los objetivos.

***Relación de los contenidos de los objetivos y las competencias*:** de los 14 guías analizadas, 10 de ellas tienen como tema fundamental de estudio de la *Pintura* (aprox. un 76,9% del total); sólo 2, en sus objetivos y competencias, buscan estudiar la *Pintura* y mencionan entre sus temas de forma explícita el estudio del *color* (aprox. un 15,3% del total); por último, sólo 1 (aprox. un 7,6% del total) hace referencia a contenidos relacionados con *proyectos artísticos* donde incluye el, estudio teórico-práctico de la pintura, el dibujo y la escultura.

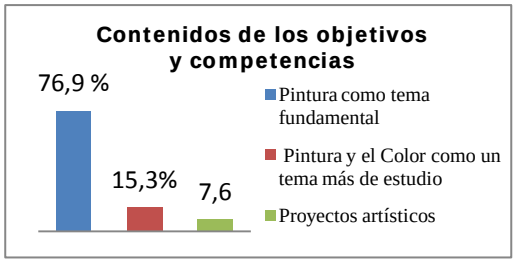

- **Relación entre objetivos/competencias y contenidos específicos de color.**

  - **Objetivos referidos al aprendizaje de conocimientos teóricos.**

    A. ***Conocimiento científico del color.***

    B. ***Conocimiento comunicativo del color.***

    C. ***Concomimiento estético del color.***

    D. ***Conocimiento artístico- plástico del color.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**OBJETIVOS DE COLOR Y CONOCIMIENTOS TEÓRICOS**			
		A	**B**	**C**	**D**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	-	-	-	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	-	-	-	X
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	-	-	-	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II***	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	-	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	-	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	-	X	X	X
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	-	-	-	-

* El programa no indica los objetivos.

Conocimientos teóricos: sólo 1 asignatura (aprox. un 7,6% del total) hace referencia a la *teoría del color*; 1 (aprox. un 7,6% del total) alude a los *aspectos comunicativos del color*; 1 (aprox. un 7,6% del total) tiene la intención de alcanzar un *conocimiento desde el punto de vista estético*; y por último, 5 (aprox. un 38,4% del total) hacen referencia al *conocimiento artístico-plástico Color*.

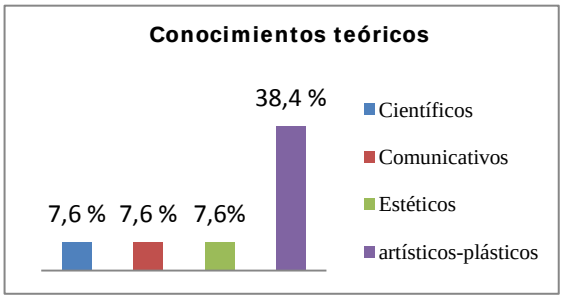

- **Objetivos referidos al aprendizaje de procedimientos:**

  A. ***Desarrollo de la capacitad de observación, análisis y síntesis del color.***

  B. ***Desarrollo del proceso de interpretación y representación cromática.***

  C. ***Desarrollo de la creatividad.***

  D. ***Desarrollo de la capacidad de manipulación y dominio el color.***

  E. ***Experimentación con el color a través de la diversidad de las Técnicas Pictóricas.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas de España	**Nombre de la Asignatura**	**OBJETIVOS DE COLOR Y PROCEDIMIENTOS**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	-	X	-	-	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	-	X	-	-	-
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	-	-	-	-	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	X	-	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	-	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	-	-	-	X	-
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	-	-	-	-	-

Conocimientos procedimentales: ninguna asignatura (0%) hace referencia al desarrollo de *la capacidad de observación, análisis y síntesis del color*; 3 (aprox. un 13% del total) aluden al desarrollo de *la capacidad de interpretación y representación cromática*; ninguna (0%) se refiere al desarrollo *de la capacidad creatividad con el color*; 2 (aprox. un 15,3% del total) buscan desarrollar *la capacidad de manipulación y dominio del color*. Y, por último, 1 (aprox. un 7,6% del total) hace referencia al desarrollo de *la capacidad de experimentación con el color*.

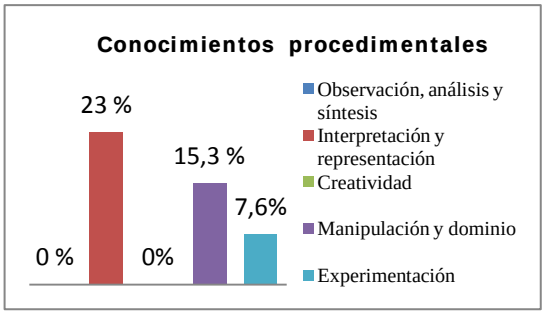

4.3.2.2.3. Contendidos temáticos.

a) Relación de contenidos temáticos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: SINTAXIS DE LA IMAGEN PICTÓRICA.

Contenidos (43)

Unidades didácticas

1. BASES DE LA CONFIGURACIÓN VISUAL
Descripción: Compresión práctica del substrato formal de la imagen. Énfasis en la articulación de las manchas: homogeneidad en la aplicación, rigor en la mezcla, jerarquía del tamaño de mancha, indiferenciación fondo-figura. Interacciones cromáticas.
Temas:
1.1.- El fenómeno del color: de las causas a los efectos.
1.1.- El color como instrumento artístico: del color tipo a los efectos cromáticos.
1.3.- La mancha (color-forma-textura) como base de la construcción perceptiva.
Sesiones prácticas: Ejercicio: Síntesis formal y cromático a partir de un referente bidimensional

2. LA PINTURA COMO REFERENTE DE LA PINTURA
Descripción: Aspectos específicos de la mezcla pictórica derivados de la densidad del medio. Textura visual y matérica. Veladuras. Modulación del color por fases diferentes de elaboración.
Temas:
1.1.- De la contemplación a la producción.
1.1.-Dinámica de la mezcla cromática.
Sesiones prácticas: Ejercicio: Análisis formal y cromático a partir de un referente bidimensional. Textura y densidad.

3. PRÁCTICA FUNDAMENTAL DE LOS CÓDIGOS DE LA REPRESENTACIÓN PICTÓRICA.
Descripción: Introducción a la idea de boceto. El referente como instrumento en la elaboración del cuadro. Posibilidades variadas de configuración a partir de un referente tridimensional
Temas:
3.1.-Representación y reconocimiento
3.1.- La percepción como proyecto.
Sesiones prácticas: Ejercicio: Bocetos de bodegón

4. **LO REAL Y LO VEROSÍMIL: EL PARECIDO.**
Descripción: Fundamentos de la representación: claroscuro y coherencia en la iluminación (dirección y temperatura de color), ruptura con un uso restringido del color local, matices cromáticos asociados a la densidad de la pintura y a la modulación del color.
Temas:
4.1.- La imagen verosímil.
4.1.- La representación y la realidad de la pintura.
4.3.- Percepción del espacio tridimensional y pintura.
Sesiones prácticas: Referente y representación. Bodegón.

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: INICIACIÓN A LOS PROCESOS Y PROYECTOS – II.

Contenidos (44)

Blocs temàtics de l'assignatura

1. L'espai pictòric
* Confluències entre pla i representació pictórica
Espai real i espai representat
L'expansió de l'espai pictòric

1. Conceptes de la creació artística
* Introducció als llenguatges contemporanis de l'art
Introducció als llenguatges interdisciplinaris

3. Projectes
* Disseny i elaboració de projectes artístics personals

4. Introducció als procediments escultòrics

* Tècniques i materials històrics
Anàlisi de la forma
Anàlisi de nous materials i usos metafòrics

5. Introducció a la noció d'"espai escultòric"
* Experiència teòrica i pràctica d'anàlisi i entorn escultòric
Fonaments de representacions escultòriques a l'espai
Introducció al treball d'espai escultòric

6. Estructura processual de l'escultura
* Mètodes de creació. Projectes i processos. Poètiques i polítiques
L'escultura expandida, espais i entorns
Propostes i significacions conceptuals

7. La representació gràfica
* Teoria i pràctica de la representació gràfica II
Percepció visual i representació: referents del natural i/o de l'imaginari II

8. El llenguatge gràfic
* Interpretació, procés i conceptes del llenguatge
Fonaments i investigació gràfica
Procediments, tècniques i materials II

9. El dibuix projectiu II
* L'sketchbook i/o quadern d'artista
Concepte, procés creatiu i projecció *gràfica*

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – II.

Contenidos (45)

Temario/ Contenidos

Procedimientos y materiales de la pintura al óleo.
- Soportes e imprimaciones.
- Pigmentos y otras materias colorantes.
- Aglutinantes y diluyentes.
- Barnices y medios.
- Almacenamiento y transporte.

La creación pictórica: aspectos generales.
- El lienzo vacío: la idea de límites o campo de juego, las leyes del cuadro y la relación del pintor con el cuadro.
- La sinestesia: transferencia de experiencias y educación artística.
- El collage y la modernidad: una estrategia de supervivencia de la tradición.
- Intención y azar.
- La denotación: el cuadro fuera de sí.
- La recepción: el espectador y el cuadro.

Gramática de la pintura: color y composición.
- Los pintores y el color.
  - Fisiología del color.
  - Contraste de luz y contraste de color: extracción de formas en el cuadro.
  - El color como argumento: su articulación en el cuadro.
  - La luz.
- El orden y la relación: la composición.
  - Análisis del concepto de relación.
    - Análisis epistemológico del concepto de relación.
    - Relaciones matemáticas: sección aurea, números poligonales, rectángulos estáticos y dinámicos.
    - Análisis psicológico del concepto de relación.
      - Los elementos presentativos y sus efectos.
      - Efectos psicológicos: similitud y contraste, ritmo y equilibrio, ilusiones ópticas, pautas de lectura y movimientos oculares.
    - Los pintores y la composición.
      - La composición como arquitectura.

- La cualidad de la forma.
- Variedad y simplicidad.
- La composición expresiva.

El espacio y la pintura.

- El espacio y el cuadro.
  - Énfasis de la superficie: el support-surface
  - Énfasis de la pared: la instalación pictórica.
  - Énfasis de la habitación: del collage al cuadro escultura y al cuadro instalación.
- El espacio en el cuadro.
  - La representación del espacio narrativo.
  - El espacio ficticio.
  - El espacio topológico.
  - El espacio del espectador.

El tiempo y la obra de arte.

- El tiempo representado: tiempo ficticio y tiempo no-ficticio.
- Los recursos de la representación temporal: la narración, el símbolo y la secuencia temporal de la interpretación.

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA II: LENGUAJES Y PROCEDIMIENTOS.

Contenidos (46)

Temario detallado de la asignatura

Temario teórico:

Tema 1: la Pintura como medio creativo y expresivo

- Terminología del medio
- Interacción y manipulación intencional del color
- Psicología del color en el contexto cultural (color denotativo y connotativo). Hülzel, Chevreul, Runge, Gotthe.
- Pedagogía del color y la Bauhaus: Itten, Albers, Kandinsky, Klee, etc.

Tema 1 Manipulación técnica del color en el medio plástico II

- Materiales y técnicas básicas grasas.
- Texturas complejas
- Herramientas.
- Repercusión de soportes y preparaciones.
- Introducción a los medios de reproducción digital bidimensional

Tema 3 Dinámica compositiva

- Conceptos avanzados de la composición pictórica.
- Manipulaciones, alteraciones y transgresiones de la norma del espacio pictórico.

Tema 4. Elementos y estrategias expresivas en el análisis compositivo

- Relación forma color (dominancias espaciales y lumínicas. jerarquía
- lumínica (luz principal, primaria, reflejos, altas luces, penumbras).
- Asociación, efectos y simbolismo

Tema 5. Concepto y fundamentos de la representación

- Sistemas de representación, análisis histórico.
- Percepción visual, ilusiones ópticas.
- Perspectiva, análisis tridimensional y volumétrico del modelo
- Fundamentos de la representación figurativa y no figurativa
- El problema estético de los colores y su manipulación experimental.

Tema 6. Proceso creativo.

- Aprehensión y comprensión del modelo
- El boceto
- materiales y técnicas
- Configuración y ordenación de elementos
- Composiciones modulares
- El proyecto personal y colectivo

- Análisis conceptual y plástico de referentes para le proyecto
- Artistas y obras
- Exposición y montaje de la obra
- Análisis y evaluación de la propia producción

Tema 7. Manipulación técnica del color en el medio plástico II
- Técnicas básicas grasas
- Técnicas mixtas básicas:
- Veladuras, Arrastres, Raspados

Tema 8. Nuevos medios tecnológicos
- Las proyecciones (efectos anamórficos, deformaciones)
- Plantillas, máscaras y tramas

Tema 9. Estudio teórico-práctico de procesos y claves creativas de artistas o movimientos pictóricos.
- El modelo como pretexto para adquirir un lenguaje pictórico propio.
- Estudio del modelo como medio de expresión personal y creativo, analizando características formales, conceptuales y simbólicas.

TEMARIO PRÁCTICO.
Son trabajos que requieren una planificación previa:
- Observar el modelo.
- Seleccionar en función de unos intereses concretos perfectamente reflexionados
- (apoyados en trabajos cortos previos si es necesario).
- Buscar y comparar continuamente hasta proponer la solución más correcta y
- madurada

Ejercicio 1 Bocetos, apuntes y pre-proyecto
Observación modelo/bodegón tridimensional
Iniciación a las técnicas grasas

Ejercicio 1 Investigación conceptual y plática de otros referentes
Estudio e interpretación lumínica del modelo

Ejercicio 3 Inicio Proyecto personal a partir del modelo de clase
Estudio e interpretación del modelo más libre.
Ampliación de las cromáticos y acromáticas
Profundización en la dinámica de la composición / Distinción entre los diferentes planos de la representación.

Ejercicio 4 Desarrollo de un proyecto personal a partir del modelo de clase
Estudio textural del modelo
Paleta libre, ampliada a voluntad del alumnado
Composiciones extremas y modulares.
Especial interés en el contraste, las penumbras y las degradaciones tonales. Veladuras.
Estudio más radical de los diferentes planos de profundidad de la representación forzando el contraste lumínico.

Ejercicio 5 Conclusión del proyecto personal (o colectivo) a partir del modelo de clase
Trabajo/s trabajo- resumen "teoría del color y sintaxis"

SALIDAS DE CAMPO
Análisis crítico de eventos, espacios o situaciones relacionadas con los contenidos y competencias de la asignatura

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (UPV\EHU).
Asignatura: PINTURA II.

Contenidos (47)

Temario

Tema I. Elementos plásticos, recursos icónicos y objetivos creativos.
Elementos plásticos: color, forma, textura, trazo, composición, relaciones figura/fondo.
Recursos icónicos, contenidos figurativos, escénicos y narrativos.

Tema II. Representación. Procedimientos y códigos de representación: sistemas de mímesis y de síntesis o estilización.

Tema III. Materiales y objetivos expresivos. Procesos de empleo de distintos materiales y útiles pictóricos.

Tema IV. Análisis de diferentes modelos pictóricos: modelos representacionales, no re-presentacionales, informalistas, fantásticos-surrealistas, modelos de espacio-collage (super-posición y yuxtaposición de figuras), etc.

Tema V. Procedimientos creativos y proyectos personales. Procesos de observación, documentación, síntesis, elaboración...

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: PROCESOS DE LA PINTURA.

Contenidos (48)

Programa
- La pintura como materia y sus posibilidades.
- El natural y los modelos. Comprensión de análisis y síntesis del modelo.
- Comprender todo lo que hace referencia al análisis de las formas y de las imágenes dentro del proceso pictórico, del espacio y del tiempo.
- Los principios básicos de la representación y de la comunicación de los fenómenos artísticos en general.
- Adecuación del dibujo hacia el campo pictórico.
- El boceto como idea preliminar.
- Reconocer los distintos vocabularios pictóricos tanto clásicos como modernos en el proceso de la obra personal.

Resultados del aprendizaje
- Capacidad de traducción plástica del análisis de la realidad.
- Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
- Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos para el desarrollo del trabajo artístico.

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – II.

Contenidos (49)

BLOQUE TEMATICO:

"La pintura, técnicas y materiales. Bloque Temático
Espacio de configuración y análisis de formas.

1.1. La pintura y las técnicas.
El procedimiento como condicionante de la estructura básica de una obra de arte: nivel físico y nivel simbólico. Nuevas aplicaciones pictóricas. Posibilidades expresivas, particularidades y connotaciones de cada técnica. El procedimiento como base del lenguaje plástico. Grados de coherencia entre forma técnica y contenido conceptual de la obra de arte. Fabricación de la pintura, técnicas y procedimientos. Grisallas y veladuras. Procesos técnicos de configuración pictórica

1.1. Materiales pictóricos.
Soportes y modos de preparación. Imprimaciones. Sistemas de colores pictóricos. Técnicas básicas para la manipulación de materiales y procedimientos pictóricos. Pigmentos, aglutinantes, aditivos, instrumentos, resinas. Introducción a la investigación técnica. Témpera al huevo, témpera a la caseína, témpera a la celulosa, gouache, acuarela, resina acrílica, óleo, encáustica.

Técnicas mixtas.
1. 1. Planteamiento de la idea.
Ideas, bocetos y esquemas. Recursos y estrategias creativas para el desarrollo de ideas. La configuración definitiva del proyecto. Situación del mensaje visual en un entorno: implicaciones técnicas y conceptuales. Condicionantes de lectura estética en la obra plástica. Iconicidad y realidad. Introducción al concepto de representación. Connotación y denotación. El signo pictórico. El diálogo con la forma y los materiales.

1. 1. Elementos de la composición y producción.
Las relaciones entre los elementos estructurales básicos: diferenciación y funciones de los elementos. Tipos e implicaciones plásticas del formato. Tipos y usos del soporte. Espacio plano y espacio tridimensional. Intencionalidad y objetivos compositivos.
Análisis de estrategias, modos y técnicas de composición. La jerarquización del espacio. La figura y el fondo. Proporción, encuadre, equilibrio, movimiento, orden y simetría. La dinámica y el ritmo visual. Simplicidad y complejidad de la estructura compositiva. Recursos de integración y contraste. Los elementos básicos de la

imagen en relación al conjunto visual. Contrastes de escala, color, luz y forma. Texturas y sus aplicaciones en diferentes técnicas. Matizaciones con diferentes técnicas. Situación del mensaje visual en un entorno: implicaciones técnicas y conceptuales. Condicionantes de lectura estética en la obra plástica.
Iconicidad y realidad. Introducción al concepto de representación. Connotación y denotación. El signo pictórico. El diálogo con la forma y los materiales."

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA.

Contenidos (50)

Contenidos

Bloque 1: Elementos constructivos del lenguaje pictórico.
Tema 1 La luz como elemento constructivo de la pintura.
Tema 1 La composición.

Bloque 1: Percepción y representación pictórica.
Tema 1 La representación del espacio en la pintura.
Tema 1 Pintura y materia.

Bloque 3: Aplicaciones y alternativas de la pintura.
Tema 1 Otros formatos de la pintura.
Tema 1 Interrelación de la pintura con otras disciplinas artísticas.

Bloque 4: aproximación al proyecto pictórico.
Tema 1 La pintura como forma de investigación artística.
Tema 1 Procesos de elaboración del proyecto pictórico.

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: PINTURA.

Contenidos (51)

Tema	Subtema
- Natureza conceptual, formal e material da pintura. Breve consideración de antecedentes referidos a movementos históricos de ruptura convertidos en referentes paradigmáticos, por exemplo: romanticismo, realismo, expresionismo, cubismo, abstracción, surrealismo, etc.	-Comprobación da relación entre conceptualidade e formalidade na obra de artistas tamén de referencia, como Malevich ou Magritte. Consideración de outras disciplinas: arquitectura, deseño, música,rtc.
- Desenvolvemento do vocabulario pictórico e o sistema de categorías asociadas á abstracción e a fotografia asi como a outras disciplinas pictóricas.	-Manexo de fontes documentais da imaxe. O coñecemento a través de imaxes producidas por outros (coñecemento vicario), imaxes artísticas, fotográficas e técnicas. A instrumentalización destas imaxes, a cita, o apropiacionismo, etc. A fotografía como referente documental, técnico e discursivo.
- O trazo, a pegada e o xesto na pintura. Os signos indéxicos como sinais inefables na fotografía e nalgúns procesos abstractos.	-Relación entre referencialidade icónica e indicialidade, outros sistemas e recursos cara a discursividade. Consideración dos signos visuais.
- Dimensións materiais, simbólicas e culturais dos soportes e formatos. Connotacións dos materiais.	-Natureza dos referentes artísticos que compoñen o imaxinario popular en relación cos referentes que se establecen no imaxinario de iniciados.
- Introdución ao espazo pictórico: espazo ilusionista, espazo descontinuo, espazo pantalla, espazo fragmentado e outras consideracións.	- Valoración da realidade: diferenciación, xeneralización, punto de vista, distancia, as partes e o todo, orde e caos, definición e verosimilitude.
-Conceptualidade e formalismo, e a súa relación dialéctica.	-Desenvolvemento dos aspectos ligados á pintura como obxecto e como representación.
- Emotividade e distancia, dous parámetros que interactúan.	-Emotividade e distancia noutras disciplinas: música,teatro, etc.
- Desenvolvemento dos aspectos de organización e composición pictórica. Consideración das tendencias compositivas. A composición e a abstracción.	-A composición en relación á textura e á indicialidade.
- Valores culturais na comunicación. Discursividade e carga ideolóxica (retórica).	-Análise e lectura da obra pictórica.

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA – II.

Contenidos (52)

"Partiendo de la base una formación básica pictórica en primer curso, los contenidos fundamentales en segundo curso se arman conectando el desarrollo formal con otros tipos de variables que tienen que ver con lo iconográfico. Se trata del acceso y desarrollo de conceptos como la organización y división cromática, simultaneidad, proposiciones, dinámica, psicología y métrica cromática.

Otras variables fundamentales de estudio consisten en la adaptabilidad iconográfica al soporte plástico, entendido como tamaño y como formato, la representación del movimiento, la relación entre la mímesis y la inventiva o la ubicación del personaje en el espacio."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – II.

Contenidos (53)

Contenidos de la asignatura

- Estructura, claroscuro y análisis del color.
- Los diferentes recursos plásticos de la Pintura y su aplicación.
- Valoración tonal y modulación cromática.
- Articulación de la forma y el color en la obra pictórica.
- Conceptos básicos de la composición cromática: estructura e interacción del color.
- Metodologías de análisis, reflexión y ejecución en la práctica de la Pintura.
- Configuración de la ilusión de tridimensionalidad mediante los gradientes perceptivos.
- Diferentes concepciones del espacio pictórico: espacio plano, simbólico/jerárquico, atmosférico, cubista y posmoderno.

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – II.

Contenidos (54)

Contenidos de la asignatura

Módulo I
Profesor/a:
- Temas (epígrafes): Introducción a los lenguajes de la pintura: la adecuación de los medios y procedimientos al proceso de creación pictórica. La pintura, el cuadro y la imagen.
. Concepto de lenguaje.
. Introducción a la pintura como lenguaje cultural.

Módulo II
Profesor/a:
- Temas (epígrafes):
Composición pictórica. Niveles de organización significativa: forma, estructura y sistema.
. Elementos estructurales de la pintura.
. Concepto de composición. Niveles de organización y leyes compositivas.

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA/COLOR – II.

Contenidos (55)

Actividades de aprendizaje programadas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

TEMARIO
Tema preliminar: Presentación de la asignatura
Tema 1: De la teoría a la práctica del color
Tema 1: Color y composición pictórica
Tema 3: Construcción del espacio pictórico: Color y representación/Color y expresión

ACTIVIDADES
Sesiones > Actividades > Características
1ª Presentación de la asignatura
1ª Ejercicio práctico > Libre (disponibilidad modelo humano del natural) > Libre > Libres
3ª Ejercicio práctico > Libre (disponibilidad modelo humano del natural) > Libre > Libres
4ª Puesta en común
5ª Clase teórica: Teórica del color; armonía y contraste cromáticos. Ejercicio práctico monocromo en clave de síntesis Interpretación de un modelo humano del natural (pose 1) > Óleo sobre cartón > 50 X 70 cm. > 4 ejercicios rápidos de poses de 10' y 5' de descanso
6ª Ejercicio práctico monocromo en clave de síntesis > Interpretación de un modelo humano del natural (pose 1) Óleo sobre cartón > 50 X 70 cm. > 1 ejercicios rápidos
7ª Ejercicio práctico, gama cromática 1 (armonía) en clave de síntesis > Modelo humano del natural (pose 3) Óleo sobre cartón > 100 X 70 cm.
8ª Ejercicio práctico, gama cromática 1 (armonía) en clave de síntesis > Modelo humano del natural (pose 3) Óleo sobre cartón > 100 X 70 cm.
9ª Ejercicio práctico, gama cromática 1 (contraste) en clave de síntesis > Modelo humano del natural (pose 4) Óleo sobre cartón > 100 X 70 cm.
10ª Ejercicio práctico, gama cromática 1 (contraste) en clave de síntesis > Modelo humano del natural (pose 4) Óleo sobre cartón > 100 X 70 cm.
11ª Ejercicio práctico, gama cromática 3 (armonía) en clave de síntesis > Modelo humano del natural (pose 5) Óleo sobre cartón > 100 X 70 cm.
11ª Ejercicio práctico, gama cromática 3 (armonía) en clave de síntesis > Modelo humano del natural (pose 5) Óleo sobre cartón > 100 X 70 cm.
13ª Clase teórica: Dimensión psicológica y significanta del color. Puesta en común
14ª Ejercicio práctico, gama cromática 4 > Interpretación de un modelo humano del natural atendiendo especialmente a la dimensión psicológica y significante del color (pose 6) > Óleo sobre lienzo > 100 X 81 cm.
15ª Ejercicio práctico, gama cromática 4 > Interpretación de un modelo humano del natural atendiendo especialmente a la dimensión psicológica y significante del color (pose 6) > Óleo sobre lienzo > 100 X 81 cm.
16ª Ejercicio práctico, gama cromática 4 > Interpretación de un modelo humano del natural atendiendo especialmente a la dimensión psicológica y significante del color (pose 6) > Óleo sobre lienzo > 100 X 81 cm.
17ª Clase teórica: La composición; articulación de la forma color en el espacio-formato; el collage. Ejercicio práctico, retrato y autorretrato > Interpretación de modelo humano del natural atendiendo a modelos compositivos que induzcan a una determinada expresión > Óleo o acrílico sobre lienzo o tabla > Entre las siguientes: 1F, 1F, 3F y 4F
18ª Ejercicio práctico: retrato y autorretrato > Interpretación de modelo humano del natural atendiendo a modelos compositivos que induzcan a una determinada expresión > Óleo o acrílico sobre lienzo o tabla > Entre las siguientes: 1F, 1F, 3F y 4F
19ª Ejercicio práctico, retrato y autorretrato > Interpretación de modelo humano del natural atendiendo a modelos compositivos que induzcan a una determinada expresión > Óleo o acrílico sobre lienzo o tabla > 100 X 81 cm.
10ª Ejercicio práctico, retrato y autorretrato. Interpretación de modelo humano del natural atendiendo a modelos compositivos que induzcan a una determinada expresión. Óleo o acrílico sobre lienzo o tabla. 100 X 81 cm.
11ª Clase teórica: Color y representación; Percepción y representación pictórica; las formas, el color y la luz. Convenciones de la representación pictórica; la perspectiva y la fotografía. Ejercicio práctico, gama cromática 5 > Interpretación de modelo humano del natural atendiendo a gradientes que determinan la ilusión de profundidad (pose 7) > Óleo sobre lienzo > 100 X 81 cm.
11ª Ejercicio práctico, gama cromática 5 > Interpretación de modelo humano del natural atendiendo a gradientes que determinan la ilusión de profundidad (pose 7) > Óleo sobre lienzo > 100X 81 cm.
13ª Ejercicio práctico, gama cromática 5 > Interpretación de modelo humano del natural atendiendo a gradientes que determinan la ilusión de profundidad (pose 7) > Óleo sobre lienzo > 100X 81 cm.
14ª Clase teórica: Color y expresión; Autonomía del color; dimensión abstracta del color; color e iconicidad; el color como materia. Ejercicio práctico, gama cromática 6 > Interpretación de modelo humano del natural incorporando al color otros materiales ajenos a la pintura, añadidos e integrados a la obra (pose 8) > Técnica mixta sobre lienzo > 100X 81 cm.
15ª Ejercicio práctico, gama cromática 6 > Modelo humano del natural (pose 8) > Interpretación de modelo humano del natural incorporando al color otros materiales ajenos a la pintura, añadidos e integrados a la obra (pose 8) > Técnica mixta sobre lienzo > 100X 81 cm.
16ª Clase teórica: Color, representación y expresión; el paisaje. Ejercicio práctico, gama cromática 6 > Interpretación de modelo humano del natural (pose 8) > Interpretación de un modelo humano del

natural incorporando al color otros materiales ajenos a la pintura, añadidos e integrados a la obra (pose 8) > Técnica mixta sobre lienzo > 100X 81 cm.
17ª Ejercicio práctico > Interpretación libre de un paisaje con modelo humano del natural > Óleo o acrílico sobre lienzo o tabla > Libres
18ª Ejercicio práctico > Interpretación de un paisaje con modelo humano del natural > Óleo o acrílico sobre lienzo o tabla > Libres
19ª Puesta en común. Evaluación de los trabajos
30ª Calificaciones provisionales

Planificación y calendario
Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos "COLOR II", 9 cr. ECTS (1 cr. de teoría y 7 cr. de práctica) 90 horas presenciales distribuidas en 30 clases (30 sesiones de aula/taller) dedicadas a las actividades de aprendizaje: clases teóricas, prácticas, seminarios, puestas en común y actividades complementarias. Horas no presenciales dedicadas a prácticas de taller, estudio, cuaderno de artista, consulta bibliografía, contemplación de obra pictórica al natural.
Semana. Actividad. Modelo. Técnica. Dimensiones
1ª Presentación de la asignatura
1ª Ejercicio práctico. Libre (disponibilidad modelo humano del natural). Libre. Libres
3ª Ejercicio práctico. Libre (disponibilidad modelo humano del natural). Libre. Libres
4ª Puesta en común
5ª Clase teórica. Ejercicio práctico monocromo. Modelo humano del natural (pose 1). Óleo sobre cartón. 50 X 70 cm.
6ª Ejercicio práctico monocromo. Modelo humano del natural (pose 1). Óleo sobre cartón.50 X 70 cm.
7ª Ejercicio práctico, gama cromática 1. Modelo humano del natural (pose 3). Óleo sobre cartón .100 X 70 cm.
8ª Ejercicio práctico, gama cromática 1. Modelo humano del natural (pose 3). Óleo sobre cartón. 100 X 70 cm.
9ª Ejercicio práctico, gama cromática 1. Modelo humano del natural (pose 4). Óleo sobre cartón. 100 X 70 cm.
10ª Ejercicio práctico, gama cromática 1. Modelo humano del natural (pose 4). Óleo sobre cartón. 100 X 70 cm.
11ª Ejercicio práctico, gama cromática 3. Modelo humano del natural (pose 5). Óleo sobre cartón. 100 X 70 cm.
11ª Ejercicio práctico, gama cromática 3. Modelo humano del natural (pose 5). Óleo sobre cartón. 100 X 70 cm.
13ª Clase teórica. Puesta en común
14ª Ejercicio práctico, gama cromática 4. Modelo humano del natural (pose 6). Óleo sobre lienzo.100 X 81 cm.
15ª Ejercicio práctico, gama cromática 4. Modelo humano del natural (pose 6).Óleo sobre lienzo.100 X 81 cm.
16ª Ejercicio práctico, gama cromática 4.Modelo humano del natural (pose 6). Óleo sobre lienzo.100 X 81 cm.
17ª Clase teórica. Ejercicio práctico, retrato y autorretrato > Modelo humano del natural > Óleo o acrílico sobre lienzo o tabla. Entre las siguientes: 1F, 1F, 3F y 4F
18ª Ejercicio práctico, retrato y autorretrato. Modelo humano del natural. Óleo o acrílico sobre lienzo o tabla Entre las siguientes: 1F, 1F, 3F y 4F
19ª Ejercicio práctico, retrato y autorretrato. Modelo humano del natural. Óleo o acrílico sobre lienzo o tabla.
10ª Ejercicio práctico, retrato y autorretrato. Modelo humano del natural.Óleo o acrílico sobre lienzo o tabla.
11ª Clase teórica. Ejercicio práctico, gama cromática 5. Modelo humano del natural (pose 7). Óleo sobre lienzo. 100X 81 cm.
11ª Clase teórica. Ejercicio práctico, gama cromática 5. Modelo humano del natural (pose 7).Óleo sobre lienzo. 100X 81 cm.
13ª Clase teórica. Ejercicio práctico, gama cromática 5. Modelo humano del natural (pose 7). Óleo sobre lienzo. 100X 81 cm.
14ª Clase teórica. Ejercicio práctico, gama cromática 6. Modelo humano del natural (pose 8). Óleo sobre lienzo. 100X 81 cm.
15ª Ejercicio práctico, gama cromática 6. Modelo humano del natural (pose 8). Óleo sobre lienzo. 100X 81 cm.
16ª Clase teórica. Ejercicio práctico, gama cromática 6. Modelo humano del natural (pose 8). Óleo sobre lienzo. 100X 81 cm.
17ª Ejercicio práctico. Paisaje con modelo del natural. Óleo o acrílico sobre lienzo o tabla. Libres
18ª Puesta en común. Evaluación. Calificaciones provisionales

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: TÉCNICAS Y EXPRESIÓN PICTÓRICA.

Contenidos (56)

"Selección y estructuración de las Unidades Didácticas.

1. **Unidad didáctica preliminar**: Introducción a la asignatura
   1. Presentación del programa
2. **Soportes e imprimaciones**
   1. Clasificación y estudio de los soportes y bastidores
   2. Bases e imprimaciones
   3. Formulación, elaboración y aplicación

3. **Materia y pintura: el óleo**
   1. El óleo: historia y antecedentes
   2. Composición, medios y accesorios
   3. Técnicas pictóricas: pintura directa, por capas y procesos mixtos
   4. Representación y figura humana
   5. Valoración tonal y modulación cromática
   6. Síntesis y análisis
4. **Representación y síntesis: los temples**
   1. Temples tradicionales, composición y clasificación
   2. Temples sintéticos: pintura acrílica y vinílica
   3. Composición, medios y accesorios
   4. Conceptos técnicos y estéticos
   5. Veladuras: aplicación y procesos
5. **Color y transparencia: la acuarela**
   1. La acuarela: técnica y expresividad
   2. El papel como soporte
   3. El gouache
6. **Técnica y expresividad. La encáustica**
   1. Encáustica: tradición y experimentación
   2. Composición, medios y accesorios
   3. Variantes: formulaciones y elaboración
   4. Conceptos técnicos y estéticos
7. **El lenguaje de la materia, experimentación y expresividad**
   1. Técnicas mixtas actuales
   2. Métodos y procesos pictóricos experimentales
   3. Incorporaciones matéricas
   4. Estructura y formato
   5. Empleo activo del soporte
8. **Documentación de la obra pictórica**
   1. Dossier-Catálogo fotográfico
   2. Soporte papel y soporte digital”

b) Análisis de los contenidos temáticos clasificados.

- La selección y organización del contenido temático.

- **Selección del contenido temático principal:**

A. ***Pintura y Color.*** **B.** ***Pintura.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDO TEMÁTICO**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	**-**	**X**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	**-**	**X**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	**-**	**X**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**-**	**X**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	**X**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**-**	**X**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	**X**	**-**

***Contenido temático*:** de las 14 asignaturas analizadas, 9 (aprox. un 64,1% del total) en su contenido temático hacen una clara referencia a la *Pintura* y, de modo específico del *Color* (con sus pequeñas variantes) y en las otras 5 (aprox. un 35,7% del total) el contenido temático se inclina más por el estudio de la *Pintura* (sin mencionar explícitamente el tema del color).

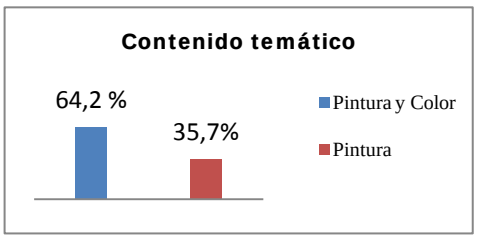

- **Contenido temático específico sobre el color.**

  A. ***Teoría del color.*** **B.** ***Color y composición.*** **C.** ***Color y representación pictórica.***

  D. ***Color e historia.*** **E.** ***Materiales, procedimientos y técnicas de aplicación del color.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDO TEMÁTICO DE COLOR**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	X	X	X	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	X	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y proced.)**	X	X	X	-	X
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	-	X	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	-	-	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	X	-	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	X	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	X	X	-	X
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	-	X	-	-	-

***Contenido temático de color*:** de las 14 asignaturas analizadas, sólo 9 tienen algunos contenidos de Color. Hay 5 (aprox. 55,5% del total de este grupo) que hacen alusión al estudio de la *Teoría del color* (con sus variantes); hay 8 que relacionan *el color y la composición* (aprox. un 88,8% del total de este grupo); 3 se refieren al *color y la representación* (aprox. un 33,3% del total de este grupo); ninguna asignatura menciona la *relación del color y la historia* (el 0%); y por último, 5 hacen referencia al *color y los materiales, procedimientos y técnicas* (aprox. un 55,5% del total de este grupo).

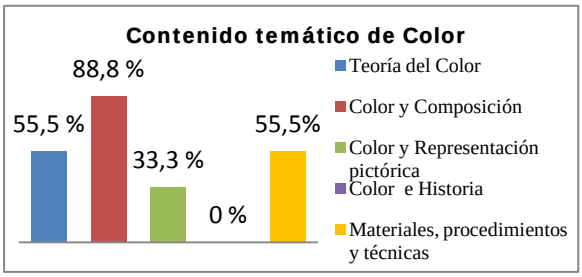

- **Contenido temático específico sobre Pintura.**

  A. ***Composición pictórica.*** **B.** ***Representación pictórica.*** **C.** ***Pintura* e *historia.***

  D. ***Materiales procedimientos y técnicas de aplicación en la pintura.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CONTENIDO TEMÁTICO DE PINTURA**			
		A	**B**	**C**	**D**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	X	X	-	X
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	X	X	X	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	-	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	X	X	-	X

***Contenido temático de pintura*:** de las 14 asignaturas analizadas, sólo 5 asignaturas tratan en su contenido *la composición pictórica* (el 100 % del total de este grupo); 4 mencionan *la representación pictórica* (aprox. un 80% del total de este grupo); 2 relacionan *la pintura y la historia* (aprox. un 40% del total de este grupo); y por último, las 3

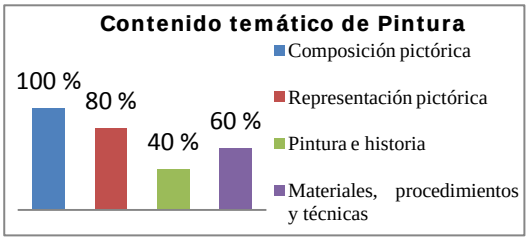

relacionan *la pintura y los materiales, procedimientos y técnicas* (aprox. un 60% del total de este grupo).

- **Tipo de Contenidos.**

A. ***Conceptuales.*** **B.** ***Procedimentales.*** **C.** ***Actitudinales.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**TIPO DE CONTENIDOS**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	X	X	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	X	X	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	X	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	X	X	X
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	X	X	-
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	X	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	X	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	X	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	X	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	X	-
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	X	X	-

***Tipo de contenidos*:** de las 14 asignaturas analizadas, el contenido temático propuesto en su mayoría es *del tipo conceptual* (el 100% del total); 13 manifiestan un contenido temático de *tipo procedimental* (aprox. un 91,8 % del total); y por último, 1 menciona apenas un *contenido actitudinal* (aprox. un 7,1 % del total).

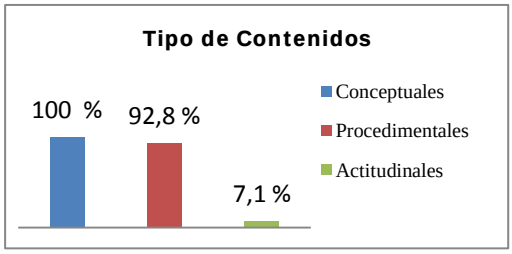

- **Contenidos específicos y su relación con el tema color.**

  - **Contenidos referidos al aprendizaje de conocimientos conceptuales:**

A. ***Conocimientos científicos del color.***

B. ***Conocimientos comunicativos del color.***

C. ***Concomimientos estéticos del color.***

D. ***Conocimientos plásticos del color.***

E. ***Conocimiento de materiales, técnicas y procedimientos.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CONOCIMIENTOS TEÓRICOS DE COLOR**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	X	-	-	X	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	-	-	X	X
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	-	X	-	X	X
LEIOA (UPV/EHU)	**Pintura II**	-	-	-	X	X
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	-	-	-	X
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	-	-	X	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	-	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	-	-	X	-
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	-	-	-	X	X

***Conocimientos teóricos*:** 3 asignaturas (aprox. un 21,4 % del total) hacen referencia *al conocimiento científico del color;* sólo 1 (aprox. un 7,1 % del total) indica *aspectos comunicativos del color*; ninguna asignatura (el 0%) señala un *conocimiento estético del color*; 8 (aprox. un 57,1 % del total) aluden a un *conocimiento del color desde un punto de vista artístico-plástico*; y por último, 6 (aprox. un 42,8% del total) relacionan *el color con los materiales, técnicas y procedimientos.*

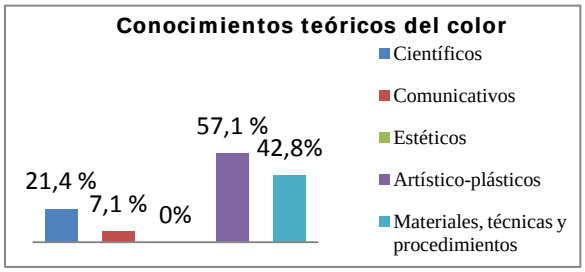

- **Objetivos referidos al aprendizaje de conocimientos procedimentales:**

  A. ***Desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis del color.***

  B. ***Desarrollar la capacidad de interpretación y representación cromática,***

  C. ***Desarrollar la capacidad la creatividad del color.***

  D. ***Desarrollar la capacidad de manipulación y dominio el color.***

  E. ***Capacidad de experimentar con el color a través de la diversidad de las Técnicas.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES DE COLOR				
		A	B	C	D	E
ALTEA (UMH)	Sintaxis de la imagen pictórica	-	X	-	X	-
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos II	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura II	-	X	-	-	-
GRANADA (UGR)	Pintura II (Lenguajes y procedimientos)	-	-	-	X	-
LEIOA (EHU)	Pintura II	-	-	-	-	-
MADRID (UCM)	Procesos de la Pintura	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura II	-	X	-	-	-
MURCIA (UM)	Fundamentos de la Pintura	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	-	-	-	X	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	-	X	-	-	-
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura II	-	X	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color II	-	X	-	X	-
VALENCIA (UPV)	Técnicas y expresión pictórica	-	-	-	X	-

***Conocimientos procedimentales*:** ninguna asignatura (el 0%) hace alusión al desarrollo de *la capacidad de análisis y síntesis cromática*; 6 (aprox. un 41,8% del total) mensionan el desarrollo de la *capacidad de interpretación y representación cromática*; ninguna asignatura (el 0%) señala la *capacidad creativa del color*; 6 asignaturas (aprox. un 41,8% del total) al desarrollo de *la capacidad de manipulación y dominio del color*; y, por último, ninguna asignatura (el 0%) indica el deseo de *experimentar con el color a través de varias técnicas.*

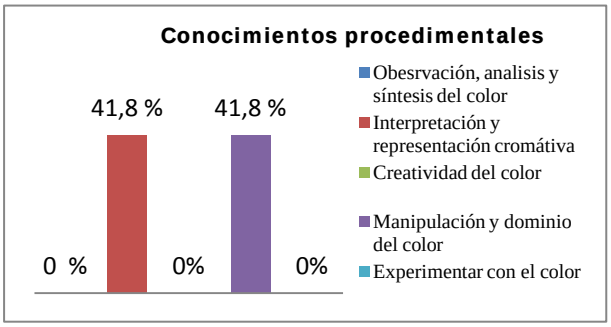

4.3.2.2.4. Metodología.

a) Relación de Contenidos metodológicos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: SINTAXIS DE LA IMAGEN PICTÓRICA.

Metodología (43)

Actividades formativas

Id	Nombre	Tipo
D_CLASES_PRA	Clases Prácticas	D
A_TRAB_IND	Estudio y trabajo individual	A
C_SEMINARIOS	Seminarios y talleres	C
C_TUTORIA	Tutorías	C
	Metodologías	

Id	Nombre
3	Resolución de ejercicios y problemas
4	Aprendizaje basado en problemas
5	Aprendizaje orientado a proyectos
1	Expositivo/Lección magistral
6	Aprendizaje cooperativo
1	Estudio de casos

Planificación

Actividad	Tipo	Metodologías	Horas de trabajo	% sobre total asignatura
Clases Prácticas	D	• Resolución de ejercicios y problemas • Aprendizaje basado en problemas • Aprendizaje orientado a proyectos • Aprendizaje cooperativo	60	40%
Estudio y trabajo individual	A	• Resolución de ejercicios y problemas • Aprendizaje orientado a proyectos • Aprendizaje basado en problemas	60	40%
Tutorías	C	• Aprendizaje basado en problemas • Resolución de ejercicios y problemas • Estudio de casos	30	10%
Horas trabajo dirigido ~ 40%			60	40%
Horas trabajo compartido ~ 10-30%			30	10%
Horas trabajo autónomo ~ 30-40%			60	40%
Horas totales			150	100%

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: INICIACIÓN A LOS PROCESOS Y PROYECTOS – II.

Metodología (44)

Metodologia i organització general de l'assignatura.

Les activitats es divideixen en: fonamentals (dirigides pel tutor) i d'altres de caràcter complementari que donen suport a les primeres. Les activitats formatives s'orienten a l'avaluació continuada, l'ensenyança i l'aprenentatge de l'expressió artística. La majoria de les activitats es confeccionen com avaluacions formatives. El seguiment té en compte la diversitat d'interessos de l'escena artística contemporània. Es fomenta l'adquisició de tècniques i procediments dirigida a potenciar el projecte personal de l'alumnat.

Metodologia per a les activitats fonamentals:
- Classe expositiva i informativa
- Debat dirigit
- Roda d'intervencions
- Col·loquis
- Dinàmica de treball en grup
- Pràctiques
- Recerca d'informació

- Elaboració de projectes (en caràcter d'iniciació)

Metodologia per a les activitats complementàries:
- Classes magistrals
- Classes expositives
- Conferències
- Seminaris
- Treball escrit
- Treball pràctic

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – II.

Metodología (45)

"Actividades o bloques de actividad y metodología"

Primer y segundo trimestre
Cada semana:
- Aproximadamente, 45 minutos de teoría por medio de clases magistrales y/o análisis y comentario en grupo de textos e imágenes.
- El resto de las tres horas de clase, instrucción en la técnica pictórica con la puesta en práctica de la teoría expuesta por medio de un ejercicio.
- Como trabajo autónomo del alumno, finalización del ejercicio práctico iniciado en el aula. Eventualmente, lectura de los textos propuestos.
- Entrega del ejercicio práctico de la semana anterior.
- Seguimiento del trabajo autónomo del alumno en tutorías.

Tercer trimestre
- Clases magistrales y/o análisis y comentario en grupo de textos e imágenes.
- Seguimiento del trabajo autónomo del alumno en tutorías.
- Realización de tres pinturas al óleo sobre un modelo dado.
- Realización de un autorretrato.
- Realización de un paisaje.

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA II: LENGUAJES Y PROCEDIMIENTOS.

Metodología (46)

Actividades formativas	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	%
Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos.	**AP1** Lecciones magistrales (Clases teóricas expositivas)	7(CG), 13(CE)	0,4	10	
Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.	**AP1** Trabajo dirigido en el aula-taller. Seminarios.	11(CE), 13(CE), 18 (CE)	0,4	10	
Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	**AP3** Actividades prácticas.	11(CE), 13(CE), 18 (CE)	1,6	40	
TOTAL ECTS / HORAS PRESENCIALES			1,4	60	4
Instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.	**AP5** Tutorías académicas	7(CG), 13(CE)	0,4		
Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se	**ANP1** Actividades no presenciales	7(CG), 11(CE), 13(CE), 18 (CE)	3,1		

profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo.	individuales y en grupo				
TOTAL ECTS / HORAS ACTIVIDAD AUTÓNOMA DEL ALUMNO			3,6	90	60

Los objetivos y competencias expuestos se desarrollarán a través de los siguientes aspectos metodológicos:

1. Apuesta por contenidos funcionales y trasversales promoviendo el aprendizaje procesual, en el que lo aprendido es necesario para alcanzar las metas siguientes.

1. Se trata de una metodología interactiva que tiene como protagonista al alumno que debe sentirse responsable y dueño de su propio proceso de aprendizaje y por lo tanto participar en él activamente.

3. Aboga por una enseñanza individualizada pero integrada en el grupo. Se trata de sumar sensibilidades y opiniones, más que aislarlas.

- Actitud flexible ante la enseñanza de la pintura, traducida en un continuo análisis de la acción y una constante revisión de la programación,
- Aportarles ideas y experiencias, lo más ricas y actuales posibles.
- Abrirle nuevos campos experimentales, teóricos y prácticos.
- Descubrirles conceptos a través de la experiencia plástica directa y comprometida.
- Enseñanza basada en una atención individualizada, fomentando estrategias que exijan al alumnado justificar sus respuestas y estimular su investigación, valorando una postura crítica y coherente.
- Reforzar su confianza y potenciar su autogestión del proceso de aprendizaje.
- Potenciar la autoexigencia con respecto a la consecución de los objetivos personales y al grado de profesionalización de los productos presentados.
- Incentivar la aplicación, auto-evaluación y la reflexión crítica de lo aprendido
- Aprendizaje basado en la interdisciplinariedad y la complejidad del conocimiento, fomentando los
- diferentes puntos de vista y maneras de producir.
- Estimular la participación activa y la cohesión del grupo.

De este modo las clases se distribuyen en:

Presenciales:

- Clases expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos y de presentación de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar.
- Resolución de ejercicios y trabajos en el aula-taller bajo la dirección del profesorado.
- Seminarios y tutorías académicas
- Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos.
- Actividades de evaluación.

No presenciales:

- Trabajo de estudio en el aula-taller o fuera de él
- Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos.
- Salidas de campo: exposiciones, ferias arte, museos...
- Montaje de exposiciones colectivas con los resultados obtenidos
- Elaboración de material de documentación gráfica y de fichas técnicas de las piezas realizadas.

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (UPV/EHU).
Asignatura: PINTURA II

Metodología (47)

Tipo de docencia								
Horas de docencia presencial								
Magistral	Seminario	P. de Aula	P. Laboratorio	P. ordenador	P. Clínicas	Taller	Taller Ind.	P. de Campo
	15.0					**75.0**		

Tipo de docencia								
Horas de Actividad no presencial del alumno								
Magistral	Seminario	P. de Aula	P. Laboratoric	P. ordenador	P. Clínicas	Taller	Taller Ind.	P. de Campo
	11.5					**111.5**		

“Aclaraciones sobre metodología

La metodología general es teórico-práctica, dando a la parte experimental un protagonismo claro, sobre el que pivotan los demás aspectos.
La organización pedagógica está también articulada en actividades presenciales y no presenciales y en trabajos o tareas individuales y otras cooperativas.
Las modalidades docentes empleadas son: el seminario- taller, clase magistral, tutorías y talleres.
Las tareas asociadas al Seminario-taller: Biblioteca- Internet, otros soportes audiovisuales con la intención de ver documentación complementaria sobre los pintores/as ¿paradigmáticos¿ elegidos, para contextualización y análisis inicial.
Las tareas asociadas a la Clase magistral: Biblioteca e Internet y otros soportes audiovisuales. In-formación sobre la Hª del Arte pictórico del siglo XIX, XX y XXI.
Las tareas asociadas a las Tutorías: Verificar actividades realizadas no presenciales. Aclarar du-das.
Las tareas asociadas a los talleres: complementar la experimentación personal. Visita a exposiciones: locales, nacionales, internacionales. Conferencias.”

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: PROCESOS DE LA PINTURA.

Metodología (48)

[Bajo el título de Descripción]

- Lecciones magistrales acerca de los contenidos de los ejercicios a realizar. Los ejercicios prácticos planteados estarán vinculados a los contenidos que se desarrollan en las lecciones magistrales y serán realizados por el alumno de forma individual.
- Ejercicios de carácter práctico en el aula-taller a partir de modelos del natural. Estos ejercicios se realizarán partiendo de la observación directa de modelos de carácter estático. A lo largo del cuatrimestre, los modelos se cambiarán en función de los objetivos específicos de cada etapa del proceso de aprendizaje de la asignatura.
- Actividad autónoma del alumno en talleres. Conjuntamente con las actividades prácticas desarrolladas en el aula-taller, se realizarán propuesta de trabajo que el alumno realizará fuera del horario de clase.
- Tutorías individuales y colectivas dentro del horario establecido.”

Actividad Formativa

Actividad	Competencias específicas	ECTS
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar.	6, 7	0,5
Resolución de ejercicios en el aula-taller bajo la dirección del profesor	16	1
Trabajo de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	10, 11	1,5
Elaboración de dossieres de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	18	0,5
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo bajo la dirección del profesor. Seminarios.	18, 10	0,5
Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	18, 19, 15	0,5
Salidas de estudio.	19	1
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	18	0,5

Actividad del alumno
Cronograma

Mes	1	1	3	4
Ejercicio I	Estructuras valóricas	Cromático imagen	Vocabulario pictórico	Pictórico y creación
Ejercicio II	Estructuras valóricas	Cromático imagen	Vocabulario técnico	Pictórico y creación
Ejercicio III	Estructuras cromáticas	Vocabulario pictórico	Vocabulario técnico	Pictórico y creación
Proyecto Final				Examen final

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – II.

Metodología (49)

La metodología docente a aplicar se fundamenta sobre la concepción global del aprendizaje, cubriendo tanto la adquisición de conocimientos como su aplicación práctica. Por tanto, se persigue con él desarrollar la capacidad de aprender cómo, a partir de ella, la capacidad de aplicar lo aprendido. La distribución de

contenidos a lo largo del curso contemplará, pues, la formación continua e integral del alumno y su progresiva capacitación para realizar el trabajo requerido.

Las clases tendrán un desarrollo preferentemente prácticas con respecto al reparto de créditos. No estamos hablando de una asignatura de taller, sino con un taller. En este sentido, el desarrollo de la misma vendrá expresamente dado en función de la realización de unos trabajos concretos y acotados que responden a los intereses y contenidos del programa.

A lo largo de la asignatura, se irán impartiendo los contenidos teóricos necesarios según las necesidades de cada momento y su pertinencia respecto al desarrollo de los trabajos prácticos. En este sentido, se emplearán, en general, clases en gran grupo cuando se considere necesario, aunque se primará, tanto por la propia organización de los ejercicios como por la distribución del espacio físico de trabajo en el taller, una atención individualizada a cada caso concreto.

Los medios técnicos adecuados se ajustarán a cada explicación, incluyendo, en cada caso, soportes de proyección de imágenes (digitales y vídeos). Las prácticas serán atendidas y supervisadas por el profesor, y apoyadas por el personal técnico adscrito a los laboratorios y maquinaria necesaria.

En el desarrollo de los trabajos propuestos en clase deberán manifestarse los conocimientos teóricos y las capacidades de crítica e investigación impartidas hasta ese momento en la asignatura. Estarán a disposición de los alumnos los medios digitales de captura, manipulación y proyección de imágenes que les permitan desarrollar la interdisciplinariedad que se considere necesaria según el curso de cada trabajo, así como los medios tradicionales (caballetes portátiles, mesas de trabajo, luces, etc.) que necesiten.

Los dos bloques previstos de contenidos se impartirán planteando, en primer lugar, los conocimientos necesarios para el desarrollo de los mismos para, en segundo lugar, proceder al desarrollo y producción de cada uno de ellos en el taller. Por tanto, la totalidad de los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, serán desarrollados de modo que su interacción provoque, como hemos señalado, un aprendizaje integral en los alumnos.

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA.

Metodología (50)

Metodología y Estimación del volumen de trabajo

La metodología aplicada es teórico-práctica y contempla la premisa de aprender actuando. Tiene como objetivo principal despertar la creatividad individual y fomentar el trabajo cooperativo, además de desarrollar las competencias trasversales, las genéricas de la titulación y las específicas de la materia.

A.-Clases teóricas
Se utilizará principalmente la clase magistral, mediante la transmisión oral de los contenidos y el apoyo de las TIC. Las clases teóricas servirán, para mostrar los conceptos básicos sobre un tema, y para introducir al alumnado en las actividades prácticas.

B.- Clases prácticas
La práctica pictórica genera teoría y pensamiento, el alumno aprende mientras actúa.
Se incentivará la actividad investigadora individual y en algunos casos el trabajo cooperativo. Se plantearán temas concretos que serán los referentes para la práctica pictórica, contemplándose la posibilidad de realizar alguna actividad docente de extensión universitaria, con el objetivo de acercar a los alumnos a la realidad sociocultural de su entorno y, poder entrar en contacto con los agentes responsables de la cultura. Las clases teóricas y las prácticas se complementan con las tutorías académicas.

C.- Tutorías académicas
El profesor realizará un seguimiento personalizado de los alumnos, supervisando los trabajos que se realicen en cada una de las actividades planteadas. Durante las sesiones de tutoría, el alumno podrá preguntar al profesor las dudas que no hayan sido resueltas en las clases presenciales teórico/prácticas, podrá también solicitar ampliación bibliográfica más personalizada, pedir orientación sobre las actividades que se vayan a realizar y sobre los contenidos del programa.

Observaciones/aclaraciones de la metodología
La metodología aplicada estará en función del enfoque de los trabajos que se propongan, la propia dinámica del grupo y los tipos de proyectos que se planteen. La didáctica de las clases tanto teóricas como prácticas estará abierta a las propuestas alternativas que puedan surgir durante el curso y, que debido a su interés pedagógico se puedan incorporar a la programación docente, siempre con el objetivo de ampliar la calidad de la enseñanza de la materia que se imparte.

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: PINTURA.

Metodología (51)

Metodoloxías : Probas	**Horas na aula**	**Horas fóra da aula**	**Horas totais**
Actividades introdutorias	4	6	10
Presentacións/exposicións	8	11	10
Traballos de aula	40	60	100
Resolución de problemas e/ou exercicios	4	6	10
Debates	4	6	10

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxías : Guia de metodoloxias docentes	**Descrición**
Actividades introdutorias	Desenvolver o sentido da materia para que a aprendizaxe sexa unha actividade significativa para o alumno e poida ter un alcance do programa cos seus obxectivos e contidos. Espazo que atende á función de darlle coherencia aos fundamentos de natureza teórica dirixidos á produción artística crítica.
Presentacións/exposicións	Espazo para a exposición de propostas de traballo que supón establecer a relación íntima entre teoría e produción artística, ao tempo de estimular a capacidade de ordenación argumental, así como a verbalización de conceptos e pensamento. Consideración da corrección e pertinencia das propostas de traballo recibidas de cada alumno, así como de establecer o ordenamento dos procesos de produción.
Traballos de aula	Espazo para establecer relacións entre o coñecemento novo e o que xa posúen o alumno e máis o grupo na consideración de que o coñecemento non é un produto individual, senón social. Espazo material de produción mediante recursos para a comprobación que atenden ás resolucións técnicas que definen o oficio. Abrir o proceso de correlación entre presupostos teóricos, ideolóxicos, discursivos, etc., e os aspectos de materialidade formal.
Resolución de problemas e/ou exercicios	Visionado de películas con contido relativo ás propostas teóricas e de produción propias da materia. Exercicios teóricos por escrito tipo test ou como comentarios sobre libros ou textos propostos na bibliografía.
Debates	Espazo para a argumentación e verbalización crítica de aspectos controvertidos, teóricos e sociais que se dean no ámbito ideolóxico, conceptual ou plástico, relativos á natureza do exercicio e á súa produción artística. Vai dirixido á participación colectiva.

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA– II.

Metodología (52)

Metodologías docentes.

"Los métodos de enseñanza a utilizar están implícitos en descripciones anteriores. Se desarrolla una labor de interpretación plástica, partiendo de una actitud mimética frente a modelos inanimados, para pasar a una mayor complejidad técnica en cuanto a la observación de la realidad, incluyendo la representación espacial.

En términos plásticos, los ejercicios demandados en la asignatura Pintura II consisten en un primer trabajo que conecta con los conocimientos de primer curso. A partir de ahí, se demandan diversos ejercicios de paletas cromáticas con modelo inanimado: armónicas, melódicas y quebradas.

Acto seguido, los ejercicios se van desplazando hacia posiciones donde los alumnos tienen la posibilidad –y la obligación- de desplegar su inventiva. Es el caso de los dípticos, donde una parte es obligatoria como copia de la realidad, pero también una segunda parte es obligatoria como imagen inventada, ambas formando parte de un todo.

Ejercicios posteriores, consisten en el desarrollo de otros tipos de concepto, normales dentro de la práctica pictórica. Piezas alargadas, donde el alumno tiene que desarrollar un ritmo de representación que tiene que ver con el tiempo y con el espacio. Piezas circulares, que demandan otro tipo de visión. Piezas triangulares, que demandan iconos. La conclusión es una gran pieza final de gran formato, donde se resumen todos los conocimientos adquiridos y que les prepara para el siguiente curso.

El seguimiento continuado y personalizado es continuo. También lo son ciertos ejercicios fuera del aula para formarles en el proceso de ejecución de una idea a partir de frases históricas, películas, diseños de tatuajes, problemas físicos, etc.

Normalmente, se proyectan algunas películas a lo largo del curso, que tienen que ver con movimientos artísticos históricos o con vidas de artistas. A veces se proyectan trozos de películas sin más, para estudiar conceptos como la tragedia y la comedia, la fragmentación, la deconstrucción etc."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – II.

Metodología (53)

"Actividades formativas

Relación de actividades de primer cuatrimestre
Curso de entrada en vigor: 1011/1011 1 de 5
Horas presenciales:
Horas no presenciales:
Metodología de enseñanza-aprendizaje:
La metodología de la asignatura está diseñada para garantizar el aprendizaje. Se propicia, sobre todo, la implicación del estudiante durante el proceso formativo mediante la alternancia de diferentes actividades docentes (descritas más abajo). La dedicación del
alumno hacia la asignatura queda descrita como sigue:

- Horas de clase: 60
- Horas de taller autónomo: 45
- Horas de trabajo autónomo del estudiante + tutorías + actividades de evaluación no presenciales: 45

Distribución general de las horas (introducción)
Horas presenciales:
Horas no presenciales:
Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Lecciones teórico-prácticas
En la misma aula-taller, se dedicará parte del horario de clase al desarrollo analítico-reflexivo de los contenidos específicos detallados en los bloques temáticos que se abordarán mediante presentaciones actualizadas –con imágenes que refuercen el tema de estudio- y demostraciones prácticas, promoviéndose ante todo la participación del estudiante.
- Presentación y defensa del trabajo autónomo (ver Sistemas de evaluación)
En las clases de crítica el alumno defenderá, ante el grupo, las propuestas abordadas fuera del horario de clase.
a) Actividades presenciales
Horas presenciales:
Horas no presenciales:
Metodología de enseñanza-aprendizaje:
- Ejercicios prácticos
Los ejercicios prácticos están vinculados a los contenidos que se desarrollan en las lecciones teórico-prácticas y serán realizados por el alumno de forma individual y en ocasiones en grupo. Se realizarán parte en clase, dirigidos por el docente, y parte en los talleres autónomos programados en horarios continuos a los de clase.
Estos ejercicios se abordarán partiendo de la observación de modelos de referencia propuestos: que consistirán en composiciones de objetos inanimados. Estos modelos o composiciones de referencia, debido a su carácter estático, permitirán llevar a cabo estudios pausados y analíticos de la composición, el espacio bidimensional, el encuadre y el color –entre otras circunstancias.
- Pruebas prácticas. (Ver sistemas de evaluación)
b) Actividades semi-presenciales
Horas presenciales:
Horas no presenciales:
Metodología de enseñanza-aprendizaje:
- Trabajos autónomos
Además de las actividades prácticas y teóricas realizadas en el aula-taller, serán de vital importancia las propuestas que el alumno ejecutará fuera del horario de clase. En este caso, los temas (con un sentido más abierto) serán planteados por el profesor y en ocasiones por el estudiante (lo cual facilitará la implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje).

- Tutorías
Las tutorías quedan definidas como las horas semanales que el profesor dedica a los alumnos, fuera del habitual horario de clases (en un horario que se publicará a principio de curso). El método a emplear será de carácter individual. Aunque en ocasiones se han resuelto problemas de forma colectiva sobre algún trabajo que pretendían realizar un grupo reducido de alumnos.
c) Actividades no presenciales

- **Examen final** (ver Sistemas de evaluación)."

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – II.

Metodología (54)

Metodología y Volumen de trabajo			
Créditos: 6			**Horas; 150**
ACTIVIDADES DE APRENDIAZJE	**Volumen de trabajo**		
	Presencialidad	**Trabajo autónomo del alumnado**	**Horas totales**
Clase magistral	**5**		**5**
Clases prácticas	**38**		**38**
Estudio de casos (puestas en común)	**5**		**5**
Realización de talleres o trabajos grupales	**1**		**1**
Asistencia a Tutoría Académica-Formativa (presenciales y virtuales) (enseñanza individualizada)	**10**		**10**
Realización de trabajos teóricos		**10**	**10**
Realización de trabajos prácticos		**50**	**50**
Realización de actividades complementarias		**30**	**30**
Horas totales	**60**	**90**	**150**

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA/COLOR –II.

Metodología (55)

"Presentación metodológica general. El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:
Metodología didáctica
El curso posee un carácter eminentemente práctico. Así, junto a la exposición del conjunto de contenidos que configuran un soporte teórico y marco conceptual de reflexión determinados, en cada tema proponemos una serie de ejercicios, con unos objetivos precisos, a realizar en el aula-taller. El encadenamiento entre teoría y práctica no siempre obedece a la misma secuencia. En ocasiones la teoría es un avance absolutamente necesario para la realización de los ejercicios. Sin embargo, en otras, se imparte durante o después de la experimentación práctica, orientando así las conclusiones sobre los resultados obtenidos. En la mayoría de los casos, los ejercicios prácticos propuestos se desarrollan partiendo de un referente del natural, en este caso, de espacios y objetos inanimados.
Actividades y fechas clave de la asignatura.
Al final de cada semestre: análisis, debate, revisión y evaluación de los trabajos realizados.
Última semana lectiva: calificaciones provisionales.
Período de exámenes (junio): examen final."

Centro: Facultad de BB.AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: TÉCNICAS Y EXPRESIÓN PICTÓRICA.

Metodología (56)

"Metodología de enseñanza-aprendizaje		
Actividades de trabajo presencial		
Nombre	**Descripción**	**Horas**
Clase presencial:	Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte de un profesor (posiblemente incluyendo demostraciones).	10
Trabajo en grupo:	Sesión supervisada donde los estudiantes trabajan en grupo y reciben asistencia y guía cuando es necesaria. Puede incluir la exposición de dichos trabajos.	5
Aprendizaje basado en problemas	Enfoque educativo en el que los alumnos partiendo de problemas reales, aprenden a buscar la información necesaria para comprender dichos problemas y obtener soluciones; todo ello bajo la supervisión de un tutor.	15
Estudio de casos	Técnica en la que los alumnos analizan situaciones profesionales presentadas por el profesor, con el fin de realizar una conceptualización experiencial y realizar una búsqueda de soluciones eficaces.	5
Laboratorio	Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamiento	75

	especializado (laboratorio, aulas informáticas).	
Actividades de evaluación:	Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc., utilizados en la evaluación del progreso del estudiante.”	30
	Total horas:	**150**
Actividades de trabajo autónomo.		
Nombre	**Descripción**	**Horas**
Trabajos teóricos:	Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas. No computa el tiempo de exposición o debate en clase, sino sólo el tiempo total de preparación de trabajos (y también de ensayos, resúmenes de lecturas, seminarios, conferencias, análisis, etc.).	30
Trabajos prácticos	Preparación de actividades para exponer o entregar en las clases prácticas.	110
Estudio teórico:	Estudio de contenidos relacionados con las "clases teóricas": Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer ejercicios, etc.).	10
Estudio práctico:	Relacionado con las "clases prácticas".	10
Actividades complementarias:	Son tutorías no académicas y actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura, pero no con la preparación de exámenes o con la calificación: lecturas, seminarios, asistencia a congresos, conferencias, jornadas, vídeos, etc. También actividades de gestión y auxiliares: pasar apuntes, gestiones de biblioteca, realización de fotocopias, etc.	10
	Total horas:	**190**

b) Análisis de los contenidos metodológicos.

- Actividades formativas.

- **Modalidades.**

A. ***Actividades presenciales.*** **B.** ***Actividades no presenciales.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**ACTIVIDADES FORMATIVAS**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	**X**	**X**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**X**
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	**X**	**X**
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	**X**	**X**
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	**X**	**X**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	**X**	**X**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**X**	**X**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	**X**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	**X**	**X**

Actividades formativas: de las 14 asignaturas analizadas vemos que todas ellas indican *las actividades presenciales* a realizar (el 100% del total); en cuanto a *las actividades no presenciales* éstas aparecen indicadas con menos claridad pues aparecen sólo en 9 (aprox. un 64,2% del total).

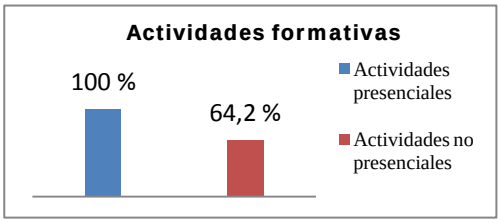

- **Actividades formativas de carácter presencial.**

  A. ***Clases teóricas.*** **B.** ***Clases prácticas.*** **C.** ***Trabajo individual y en grupo.*** **D.** ***Debates.***

  E. ***Seminarios.*** **F.** ***Evaluaciones (exámenes).*** **G.** ***Tutorías***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR								
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**ACTIVIDADES PRESENCIALES**						
		A	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	-	X	X	X	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	X	X	X	X	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	-	-	X	-	X	X
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	X	X	-	-	X	-	X
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	X	X	X	X	X	-	X
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	X	X	X	-	-	-	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	X	X	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	-	-	-	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	X	-	X	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	X	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	X	-	-	-	-	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	X	X	X	-	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	X	-	X	-	X	-
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	X	X	X	-	-	X	-

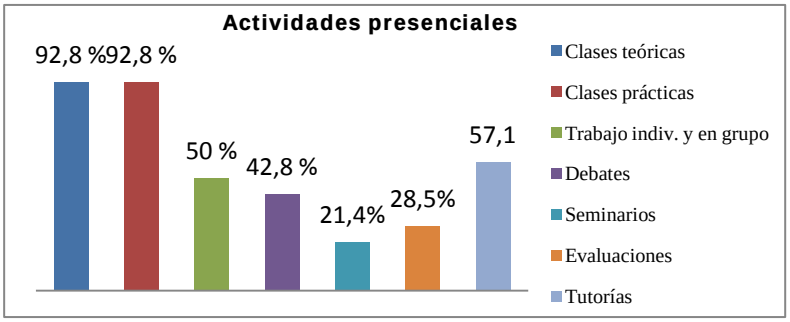

***Actividades presenciales*:** de las 14 asignaturas analizadas, 13 (aprox. un 92,8% del total) se inclinan por las clases teóricas; 13 (aprox. un 92,8% del total) manifiestan su mayoría su predilección por las clases prácticas; 7 (aprox. un 50% del total) mencionan el trabajo individual y en grupo; 6 (aprox. un 42,8 % del total) promueven debates con los alumnos; 3 (aprox. un 21,4 % del total) indican seminarios con los alumnos; 4 (aprox. un 28,5 % del total) indican la evaluación; y por último, 8 (aprox. un 57,1 % del total) manifiestan su preferencia por las tutorías.

- **Actividades formativas de carácter no presencial (autónomas del alumno):**

  A. ***Trabajo autónomo teórico-práctico.*** **B.** ***Investigación.*** **C.** ***Campus virtual-Internet.***

  D. ***Visitas (museos, galerías, etc.).*** **E.** ***Carpeta-Dossier.*** **F.** ***Montaje de exposiciones.***

  G. ***Preparación de exámenes.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR								
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**						
		A	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	X	-	-	-	-	-	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	X	-	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	X	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	X	X	-	X	-	X	-
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	X	X	X	X	-	-	-
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	X	X	-	X	X	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	X	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	-	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	-	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	-	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	-	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	X	-	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	-	-	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	X	X	-	-	-	-	X

***Actividades no presenciales*:** de las 14 asignaturas analizadas, 9 (aprox. un 64,2% del total) indican –en mayor o menor medida– la realización de *prácticas optativas fuera del horario de clase*; 6 (aprox. un 42,8% del total) se inclinan por fomentar la *investigación*; 1 (aprox. un 7,1% del total) opta por la utilización del *campus virtual*; 3 (aprox. un 21,4% del total) incentiva a las *visitas a exposiciones en museos, galerías, centros culturales*; 1 (aprox. un 7,1% del total) utiliza como un recurso metodológico la realización de *carpetas (dossier) o portafolios*; 1 (aprox. un 7,1% del total) incentiva el *montaje de exposiciones*; y, por último, 1 (aprox. un 7,1% del total) promueve la *preparación del exámenes.*

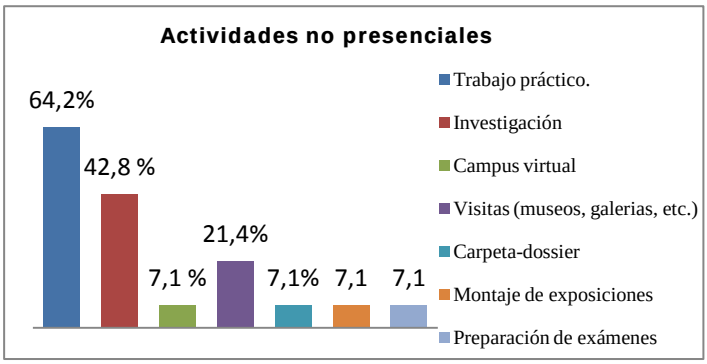

- Metodología de enseñanza y aprendizaje.

- **Metodologías para las actividades formativas de carácter presencial:**
  - **A.** ***Expositivo/Lección magistral (Actividad: clases teóricas.)***
  - **B.** ***Resolución de ejercicios y problemas. (Actividad: clases prácticas y evaluaciones).***
  - **C.** ***Aprendizaje basado en problemas. (Actividades: trabajo individual y en grupo).***
  - **D.** ***Aprendizaje orientado a proyectos –iniciación-. (Actividades: trabajo individual y en grupo, debates, seminarios y talleres).***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**			
		A	**B**	**C**	**D**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	X	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	X	-	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	X	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	X	X	-	-
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	X	-	-	-
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	X	X	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	-	-	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	-	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	X	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	X	-	X
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	X	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	X	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	X	-	-
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	X	X	-	-

***Metodología de enseñanza-aprendizaje*:** de las 14 asignaturas analizadas, 13 indican el método de *expositivo/lección magistral* en las clases teóricas (el 100% del total); 9 aplican el método de *resolución de ejercicios y problemas* en las clases prácticas y evaluaciones (aprox. un 64,2% del total); 4 mencionan el método *aprendizaje basado en problemas* en

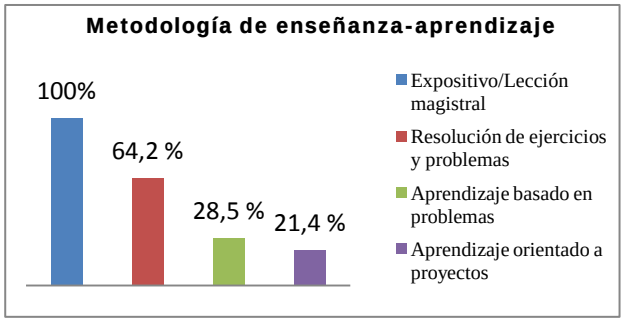

actividades como trabajo individual y en grupo, debates, seminarios y talleres (aprox. un 28,5% del total); y por último, 3 indican el método de *aprendizaje orientado a proyectos* –iniciación- en actividades como el trabajo individual y en grupo, debates, seminarios y talleres (aprox. un 21,4% del total).

- **Metodologías para las actividades formativas de carácter no presencial:**

A. ***Expositivo/Lección magistral (Actividad: conferencias, seminarios).***

B. ***Resolución de ejercicios y problemas (Actividades: trabajo teórico-práctico y tutorías).***

C. ***Aprendizaje vinculado a proyectos (Actividad: tutorías).***

D. ***Aprendizaje basado en problemas (Actividad: investigación).***

E. ***Aprendizaje cooperativo (Actividad: trabajo teórico-práctico).***

F. ***Aprendizaje autónomo (Actividad: visitas a museos, galerías, etc. y campus virtual).***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR							
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE					
		A	B	C	D	E	F
ALTEA (UMH)	Sintaxis de la imagen pictórica	-	X	X	-	X	-
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos II	X	X	X	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura II	-	X	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	Pintura II (Lenguajes y procedimientos)	X	X	-	-	X	-
LEIOA (EHU)	Pintura II	-	X	X	-	-	-
MADRID (UCM)	Procesos de la Pintura	-	X	-	X	X	X
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura II	-	X	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Fundamentos de la Pintura	-	X	-	-	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	-	-	-	X	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	-	X	X	-	-	-
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura II	-	X	X	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II	-	X	-	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	Color II	-	X	-	X	-	-
VALENCIA (UPV)	Técnicas y expresión pictórica	X	X	X	-	-	-

***Metodología de enseñanza-aprendizaje*:** de las 14 asignaturas analizadas, 3 de ellas indican (en mayor o menor medida) el método de *expositivo/lección magistral* (aprox. un 21,4% del total); 13 señalan el método de *resolución de ejercicios y problemas* (aprox. un 92,8% del total); 6 mencionan el método de *aprendizaje orientado a proyectos* –iniciación- (aprox. un 42,8% del total); 3 indican el método de *aprendizaje basado en problemas* (aprox. un 21,4% del total); 4 indican el método de *aprendizaje cooperativo* (aprox. un 28,5% del total); y por último, 2 indican el método de *aprendizaje autónomo* (aprox. un 14,2% del total de métodos aplicados).

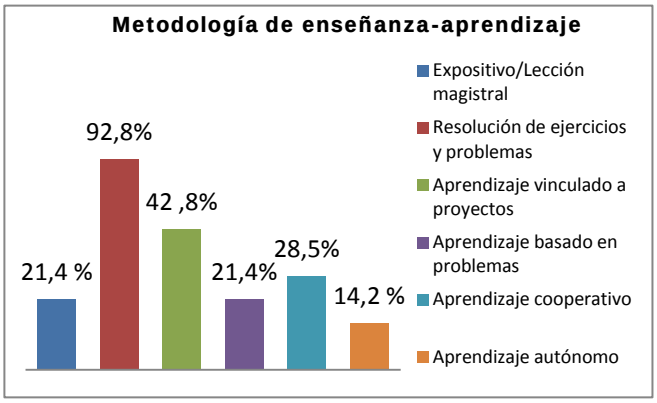

- **Otras aspectos metodológicos:**

A. ***Relación profesor-alumno.***

B. ***Funciones del profesor.***

C. ***Relación teoría-práctica.***

D. ***Funciones del alumno.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR					
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**			
		A	**B**	**C**	**D**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	-	-	-	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	-	X	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	X	X	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	X	X	X	X
LEIOA (EHU)	**Pintura II**		X	X	X
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	-	-	X	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	X	X	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	-	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	-	X	X
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	X	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	-	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	-	X	X	-
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	X	X	X	X

***Otras características metodológicas*:** de las 14 asignaturas analizadas vemos que 6 (aprox. un 42,8% del total) indican la *relación entre profesor y alumno*; 9 (aprox. un 64,2% del total) hacen mención de las *funciones del profesor*; (aprox. un 85,7% del total) indican la relación que existe entre *la teoría y la práctica*; y por último, 6 (aprox. un 42,8% del total) indican las *funciones o responsabilidades del alumno*.

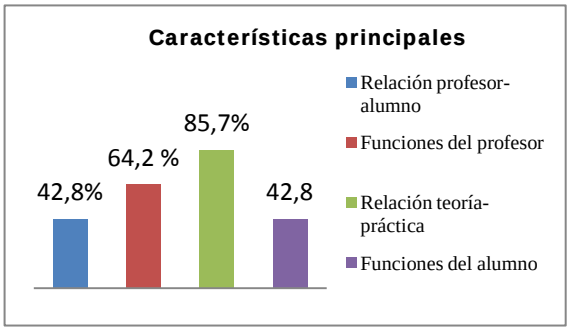

4.3.2.2.5. Evaluación.

a) Relación de criterios y mecanismo de evaluación clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: SINTAXIS DE LA IMAGEN PICTÓRICA.

Evaluación (43)

Sistema y criterio de evaluación de la materia

MODALIDAD A. Evaluación continua y calificación.
El sistema de calificación va ligado al de evaluación que es continua y al tipo de enseñanza que es presencial. Se deberán entregar todos los ejercicios realizados propuestos en el programa en las fechas indicadas.

La calificación de cada unidad didáctica será por una parte la media de los ejercicios que la componen, siendo el criterio de evaluación el cumplimiento de los objetivos específicos de cada uno de ellos y suponiendo el 90 % de la nota final. Por otra parte, la unidad didáctica tiene una nota de evaluación general, basada en el cumplimiento de objetivos actitudinales y que supondrá el 10 % restante de la nota.

MODALIDAD B. Convocatoria oficial de examen y calificación
Aquellos alumnos que no tengan un seguimiento regular de la asignatura tendrán que acudir a la Convocatoria oficial de examen.

Sistema y criterio de evaluación de la asignatura
Evaluación continua, en la que se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
Seguimiento regular de la asignatura.
Presentación adecuada en tiempo y forma de los ejercicios.
Cumplimiento de los objetivos concretos propuestos para cada ejercicio.
Organización del trabajo y adecuación a la metodología propuesta en el planteamiento del ejercicio.
Idoneidad y adecuación de los medios formales y técnicos a los objetivos propuestos, de la forma al contenido
Resolución de problemas sintáctico-formales y técnicos.
Capacidad de análisis formal y conceptualización del trabajo propio y ajeno.
Originalidad, creatividad y operatividad vinculada a la capacidad de autocrítica, reflexión y diálogo.
Constancia, dedicación e interés en el seguimiento de la asignatura.
Evolución personal tanto en el desarrollo de cada trabajo como a lo largo del curso.
Asistencia regular a clase.

Sistema de calificación
El sistema de calificación va ligado al de evaluación que es continua y al tipo de enseñanza que es presencial. Se deberán entregar todos los ejercicios realizados propuestos en el programa en las fechas indicadas.

Calificación de los Bloques Temáticos.
Cada uno de los dos Bloques temáticos será calificado del siguiente modo. Cada ejercicio tendrá una nota particular que dependerá del cumplimiento de los objetivos específicos de éste, que se proporcionan por escrito en la ¿Programación práctica¿ de la asignatura. Las notas de los ejercicios hacen media aritmética entre sí según el porcentaje indicado en la Programación práctica.
No presentado, Pendiente y Suspenso.
Cuando no se entreguen los ejercicios de un Bloque Temático en la fecha señalada se considerará ese Bloque como No presentado (NP en las listas) y deberá entregarse durante el periodo de exámenes ordinario. En el caso de que el Bloque reciba una calificación inferior a 5, es decir, suspenso, el alumno deberá entregar durante el periodo de exámenes ordinario de nuevo los ejercicios, subsanando las deficiencias detectadas. Excepcionalmente, se considerará los ejercicios de un Bloque Temático como Pendiente (PD en las listas) en dos casos. O bien, cuando haya habido un seguimiento del ejercicio por parte del profesor y el alumno no haya podido entregar en la fecha indicada por causa justificada, o bien, cuando se haya obtenido una calificación inferior a 5, es decir, suspenso, pero haya habido un seguimiento del ejercicio por parte del profesor y el alumno haya asistido a un 80 % de las clases como mínimo. El Pendiente permite al alumno la entrega de los ejercicios del Bloque en otra fecha de entrega, que podrá ser o bien en horario de tutoría, debiéndose apuntarse en la lista de tutorías ubicada en la puerta del despacho o solicitándola por correo electrónico, o bien, en horario de clase, en la medida que esto no interrumpa el normal desarrollo de la misma, y, en cualquier caso, nunca con posterioridad a la fecha de entrega del Bloque siguiente. Si no se produce la entrega antes de la fecha indicada el Pendiente pasará a ser o bien un Suspenso, o bien un No presentado, según sea el caso. Teniendo en cuenta que el sistema de evaluación es continuo, y que los dos primeros criterios de evaluación son el seguimiento regular de la asignatura y la presentación adecuada en tiempo y forma de los ejercicios, se deduce que es indispensable el seguimiento por parte del profesor de la realización de los ejercicios en clase y la entrega de todos y cada uno de ellos para superar la asignatura, cumpliendo las condiciones y objetivos establecidos para cada uno de ellos. De este modo, el alumno que

tenga los dos Bloques No presentados o suspensos se considerará que no ha tenido un seguimiento regular y continuo de la asignatura y deberá realizar la convocatoria oficial del examen. Así mismo aquellos alumnos que no hayan asistido a un 65 % de las clases como mínimo.

Media final del curso.
La media final del curso será la media aritmética de la nota obtenida en el Bloque I y Bloque II. Por otra parte se evaluará la asignatura en general en función de los siguientes criterios de evaluación:
1. Seguimiento regular de la asignatura (asistencia).
1. Organización del trabajo y adecuación a la metodología propuesta en el planteamiento del ejercicio (seguimiento de las indicaciones dadas tanto de metodología como de materiales a utilizar)
3. Evolución personal tanto en el desarrollo de cada trabajo como a lo largo del curso.

Esta nota supondrá un máximo de un 10% de la nota final de la asignatura.

Seguimiento del curso y Convocatoria ordinaria de examen.
Para aquellos alumnos que hayan tenido un seguimiento regular y continuo de la asignatura el periodo de examen ordinario se entenderá como la posibilidad de subir nota o completar las entregas pendientes. Las entregas se realizarán durante el periodo establecido en la convocatoria ordinaria de examen. Las opciones de subir nota consistirán en la repetición y entrega durante el periodo de examen de aquellos ejercicios que tengan peor nota, para mejorar la media.

- No seguimiento de curso y Convocatoria ordinaria y extraordinaria de examen.Deberán acudir a la Convocatoria oficial ordinaria de examen (y en su caso extraordinaria), y serán evaluados exclusivamente mediante este examen aquellos alumnos que se encuentren en estas dos circunstancias:
- El alumno que tenga los dos Bloques No presentados o suspensos, ya que se considerará que no ha tenido un seguimiento regular y continuo de la asignatura y deberá acudir a la convocatoria oficial de examen.
- El alumno que no haya asistido a un 65 % de las clases como mínimo.
- El examen ordinario y extraordinario tendrá el siguiente contenido: Entrega de todos los trabajos realizados a lo largo del curso (ver Programación práctica en reprografía y en la web) menos el siguiente ejercicio que se realizará durante el periodo de examen:
  Ejercicio 4 del curso. REFERENTE Y REPRESENTACIÓN. Bodegón.

Realización de un bodegón a partir del referente propuesto.
- Técnica: óleo sobre tela.
- Soporte: lienzo imprimado por el estudiante y montado sobre bastidor.
- Dimensiones mínimas: 73 x 60 cm.

En el caso de los exámenes ordinarios y extraordinarios la nota media se calculará del siguiente modo: la media aritmética de las notas de los ejercicios de la asignatura que deben entregarse pero que no se realizan durante el periodo del examen será el 40 % de la nota final y la media de las notas del ejercicio que debe realizarse durante el periodo de examen será el 60 % de la nota final."

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: INICIACIÓN A LOS PROCESOS Y PROYECTOS – II.

Evaluación (44)

Avaluació acreditativa dels aprenentatges de l'assignatura

S'aplica el sistema d'avaluació continuada, tenint en compte cada una de les activitats formatives dutes a terme com també la participació en les diferents activitats programades.

Els instruments d'avaluació es basen en l'observació i el control sobre els processos de canvi i desenvolupament creatiu dels treballs dels estudiants.

Els criteris d'avaluació s'expliciten i es fan públics a l'inici de cada curs.

La ponderació és:
1. Treballs duts a terme: projectes i pràctica experimental de creació: 60 %
1. Instruments basats en l'observació: control de canvis produïts en el procés de creació: 40 %
3. Instruments de paper: mapes conceptuals: 10 %

Sistemes d'avaluació generals:
- Avaluació continuada a partir de treballs i tutories
- Carpeta d'aprenentatge
- Sessions col·lectives i individuals de revisions de treballs i projectes
- Anàlisi comparativa dels diferents treballs presentats
- Exposició col·lectiva
- Processos d'autoaprenentatge

Es valora:
- El nivell tècnic apropiat a les necessitats de l'obra
- El risc en les aportacions artístiques
- El nivell d'anàlisi i comprensió
- La carpeta d'aprenentatge: claredat expositiva, fotografies òptimes de les obres, dossier, etc.
- L'assistència i implicació personal durant el curs

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – II.

Evaluación (45)

Criterios de evaluación:

- Conocimiento y destreza en el uso de las técnicas y materiales explicadas.
- Conocimiento de la teoría del color y destreza en su aplicación a obras concretas.
- Conocimiento de los principios básicos de la composición y destreza en su aplicación a casos específicos.
- Interés específico del plano conceptual de la obra realizada.

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA II: LENGUAJES Y PROCEDIMIENTOS.

Evaluación (46)

Evaluación (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final, etc.)

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

Sistema general de evaluacion 3 - se3

Procedimiento Porcentaje de la calificación
- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las practicas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 50 a 60 %
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 a 40 %
- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. Hasta el 10%

Información adicional
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (UPV/EHU).
Asignatura: PINTURA II.

Evaluación (47)

Sistema de evaluación
Criterios generales
Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas)
Trabajos individuales
Exposición de trabajos, lecturas...

Aclaraciones sobre evaluación
A través de las competencias específicas : 1 y 8, los criterios de evaluación son:
Ser capaz de teorizar sobre variables formales, semánticas y contextuales, para su aplicación y/o utilización a una experimentación personal.
El método o estrategia de evaluación será: Asistencia y participación en exposiciones orales, audiovisuales y análisis de grupo. Comprensión del método de análisis pictórico.
Consciencia de esas variables en la práctica personal y su aplicación al análisis de obras ajenas.
Porcentaje de la nota final 15 %

A través de las competencias 1, 5, y 6, los criterios de evaluación son:
Ser capaz de analizar una obra pictórica: cuestiones formales, semánticas y contextuales.
El método o estrategia de evaluación será: Asistencia y participación en exposiciones orales, audiovisuales y análisis de grupo. Análisis concretos de obras por escrito.
Verificación del aprendizaje mediante un trabajo escrito que analice obras pictóricas.
Calificación numérica de 4 a 10 MH, en fracciones de medio punto.
Porcentaje de la nota final: 14,5 %
A través de las competencias 3, 4, y 7, los criterios de evaluación son:
Ser capaz de utilizar y desarrollar los recursos expresivos: color, forma y textura, etc. y las tendencias generales estilísticas: figurativas, estilizadas y abstractivas.
El método o estrategia de evaluación será: Observación individualizada de cada uno de los trabajos experimentales realizados.
Calificación numérica de 4 a 10 MH, en fracciones de medio punto, en tres unidades docentes experimentales, dos de ellas con subdivisiones evaluativos, en función de varios objetivos propuestos.
Porcentaje de la nota final: 70,5 %.

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: PROCESOS DE LA PINTURA

Evaluación (48)

Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula.

- Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.
- Asistencia y comportamiento.
- Examen.
- Calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – II.

Evaluación (49)

"Sistemas evaluación

El sistema de evaluación de esta asignatura es continuo. La evaluación procesual se realiza a través de actividades de evaluación formativa, auto evaluación y coevaluación, por lo que es imprescindible la asistencia a clase un mínimo del 80% para poder obtener la calificación final.

La evaluación final se realiza a través de un portafolio, éste es un documento de análisis y reflexión autocrítica sobre los resultados obtenidos, el alumno evalúa su proceso de aprendizaje, determinando cuáles son sus fortalezas y debilidades, así como las carencias en la metodología utilizada, proponiendo los aspectos a mejorar.

La asignatura se puede aprobar sin necesidad de realizar una prueba final, basta con tener superada la evaluación continua. Los alumnos que no hayan superado los objetivos de aprendizaje marcados durante el curso, tienen la oportunidad de realizar un examen final en la convocatoria ordinaria de junio. Asimismo, los estudiantes que puedan estar interesados en mejorar la obtenida tienen la posibilidad de realizar dicho examen, teniendo garantizada la nota que hayan obtenido en la evaluación continua.

Porcentajes de valoración
Resultado pictórico 70%
Trabajos de investigación teórica 10%
Exposiciones orales 5%
Participación en actividades colaborativas 10%
Otras actividades complementarias 5%"

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA.

Evaluación (50)

"Evaluación del Aprendizaje.

La evaluación será continua contemplando el trabajo teórico y el práctico, teniendo en cuenta la adquisición

de competencias por parte del alumno. Para ello se efectuará un seguimiento constante de la evolución del alumnado, corrigiendo las posibles dificultades de aprendizaje. Por lo que se hace obligatoria la asistencia a clase y la participación a cualquier actividad docente de extensión universitaria que se programe.

Al finalizar los contenidos teóricos de cada tema, se realizarán las actividades que evaluarán los conocimientos adquiridos con la realización de un trabajo práctico, quedando reflejados en el Dossier de obra original, que el alumno tendrá que presentar en cada evaluación parcial. Los trabajos teóricos se presentarán en formato Word, valorando las indagaciones que supongan una aportación y ampliación sobre cada tema. Se obtendrá una nota parcial al final de cada boque temático.

Para que la nota final sea positiva, es obligatorio aprobar el bloque temático 4.
"Aproximación al proyecto pictórico" y obtener como media aritmética de los cuatro bloques temáticos una puntuación mínima de cinco puntos.

Además de evaluar la asistencia a clase de manera regular y la ejecución de todos los trabajos, se valorará la capacidad del alumno para generar trabajos de calidad, tanto en el desarrollo como en su presentación final. También se valorará la capacidad de involucrarse de manera cooperativa en las actividades del grupo. Será obligatorio presentar al final del curso el Portafolio electrónico, donde el alumno de manera organizada y en formato Word, exponga todas sus aportaciones teórico-prácticas.

Observaciones/requisitos
Si el alumno no aprobara en la convocatoria de junio tendría que presentarse a la convocatoria de septiembre, que consistiría en la presentación de trabajos y un examen presencial sobre todos los contenidos del curso.

Para obtener una matrícula de honor es necesario tener una nota media final de un sobresaliente. Todo alumno que obtenga un sobresaliente no tiene derecho a una matrícula de honor, pues no es un derecho, sino una mención que el profesor otorga al alumno que, además de obtener un sobresaliente de nota final (mayor puntuación), cumple con otros requisitos de calidad : Capacidad para ampliar los contenidos teóricos y prácticos del curso con sus aportaciones e indagaciones; aptitud participativa en las actividades realizadas dentro y fuera del taller; capacidad creativa; habilidad técnica; sensibilidad en los trabajos realizados y en el proyecto final; predisposición para el trabajo cooperativo, demostrando un alto nivel y una excelente capacidad académica y artística.

Evaluación de la docencia
La evaluación de la docencia, que incluye la valoración de la enseñanza y la práctica docente del profesor, se realizará mediante la aplicación al alumnado de cuestionarios, para valorar el diseño del programa docente, su desarrollo y los resultados de la aplicación del mismo.

Fechas de exámenes
Convocatorias de exámenes oficiales
EXAMEN FINAL DE FEBRERO:
EXAMEN FINAL DE JUNIO:
EXAMEN FINAL DE SEPTIEMBRE:
Para más información sobre las fechas de exámenes pulse aquí. (enlaza con la guía de la titulación, donde aparecen las fechas de los exámenes finales) Fechas de otras actividades de evaluación."

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: PINTURA.

Evaluación (51)		
Traballos de aula	**Descrición**	
	Definir os contidos de aprendizaxe atendendo ao punto de vista dos obxectivos e da capacidade do alumno, para lle facer significativa a materia na súa exposición, de maneira individualizada ou en pequenos grupos, de cara a un desenvolvemento harmónico co conxunto do grupo.	
Resolución de	En obradoiros, observar individualmente o proceso produtivo de cada alumno mediante a análise crítica dos procedementos e da discursividade dos medios desenvolvidos cara a un resultado coherente cos obxectivos establecidos.	
problemas e/ou exercicios	**Descrición**	**Cualificación**
Traballos de aula	Atenderá ao apropiado nas respostas en tests e comentarios, así como á precisión no léxico e na capacidade argumental. A avaliación considerará a asistencia aos visionadoscinematográficos,audicións musicais, etc. pola incidencia que estes terán no alcance teórico da materia, e pola eventual aplicación en exercicios prácticos.	Asistencia y participación en comentarios 10

Debates	Consistirá na avaliación continua no transcurso da docencia da materia. Valoraranse os seguintes aspectos: a evolución persoal, os procesos de desenvolvemento coherente das problemáticas xurdidas a partir do encontro creativo coas premisas teóricas e máis cos soportes técnicos abordados, a participación activa e o seguimento da materia, así como a actitude no obradoiro relativa á asistencia, puntualidade e aceptación da normativa dos procesos propostos desde o profesorado. O interese é o criterio personalizado nas diferentes actividades de estudo, creación, participación e análise da materia. Realizarase unha parte importante da cualificación final a partir dos resultados acadados na entrega dos distintos traballos (prácticos e teóricos) estipulados ao comezo e no transcurso da materia. Considerarase a pertinencia da participación nos debates, a achega de criterios fundamentados e a implicación.	Pruebas escritas (ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, pruebas de respuesta breve, pruebas tipo test, etc.) 10 Trabajos y proyectos 60

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA– II.

Evaluación (52)

"Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan."

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – II.

Evaluación (53)

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

a) Sistema de evaluación para la primera convocatoria
El sistema de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes se basará en una evaluación continua. Este sistema se efectúa a lo largo del curso y se aplicará a los trabajos realizados en clase y en los talleres programados, así como a los ejecutados fuera del aula (que serán expuestos al conjunto de los estudiantes, en sesiones de clases de crítica). La evaluación continua permitirá observar en todo momento la evolución del alumno proporcionándole los recursos necesarios para la mejora y alcance de los objetivos del programa.

a.1 Evaluación y criterios de calificación en período de clase
- Ejercicios prácticos

Los ejercicios prácticos realizados en clase + talleres programados no se calificarán, pero se tendrán en cuenta para valorar el progreso y la actitud del estudiante frente a la asignatura, y será un requisito indispensable para aprobar la asignatura por curso realizar al menos el 80% de estos ejercicios. De lo contrario el alumno deberá presentarse al examen final.
- Pruebas prácticas

Durante el cuatrimestre se evaluarán 4 trabajos clave. Será imprescindible obtener una media de 5 para alcanzar la suficiencia en la asignatura.
La valoración de de estos trabajos dará lugar a una puntuación del 0 al 10 que constituirá un 70% de la calificación final.
- Presentación y defensa del trabajo autónomo

Durante dos semanas al final del cuatrimestre se evaluarán 1 obras prácticas realizadas fuera de clase durante 10 horas de trabajo. Estas pruebas consistirán en una defensa oral por parte del alumno, frente al grupo, del trabajo práctico desarrollado y se llevará a cabo durante las clases de crítica.
La valoración de estos trabajos dará lugar a una puntuación del 0 al 10 que constituirá un 30% de la calificación final (sumatoria al 70% anterior).
b) Sistema de evaluación para las convocatorias de septiembre y de diciembre
- Examen final

La prueba consistirá en la construcción de una obra pictórica a partir de un modelo de referencia y se llevará a cabo durante 4 sesiones de
1 horas de duración cada una.
Este examen dará lugar a una puntuación del 0 al 10 que constituirá el 100 % de la calificación final.

c) Criterios de evaluación

1) Criterios de evaluación para los ejercicios prácticos, y el examen final (para todas las convocatorias)
- Adecuación entre el argumento de trabajo elegido y los resultados obtenidos.
- Ajuste en la ejecución del cuadro (pintar "toda la superficie con un sentido unitario").
- Acomodamiento en el encaje, la proporción y la valoración tonal por planos en profundidad.
- Adecuación de los resultados al nivel de mímesis.
- Dominio del procedimiento técnico empleado.

1) Criterios de evaluación para el trabajo autónomo (realizado fuera del aula)
- Argumentación oral (¿Indica con seguridad las motivaciones de lo realizado en un lenguaje técnico claro?).
- Innovación en el estilo propio (¿Supone la obra presentada un avance en el proceso creativo del estudiante?).
- Intervención externa (Interés que genera la propuesta del alumno en el grupo).
- Presentación (Recursos, calidad y rigor para defender la propuesta).

CONSERVACIÓN DE LOS TRABAJOS EVALUADOS
Atendiendo al Artículo 31 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, dada la dificultad material de conservación que presentan las pruebas de evaluación en esta asignatura, el profesorado sólo conservará sus reproducciones fotográficas digitales que se custodiarán durante el plazo establecido en el mencionado artículo.

- Dominio del procedimiento técnico empleado.
1) Criterios de evaluación para el trabajo autónomo (realizado fuera del aula)
- Argumentación oral (¿Indica con seguridad las motivaciones de lo realizado en un lenguaje técnico claro?).
- Innovación en el estilo propio (¿Supone la obra presentada un avance en el proceso creativo del estudiante?).
- Intervención externa (Interés que genera la propuesta del alumno en el grupo).
- Presentación (Recursos, calidad y rigor para defender la propuesta).

CONSERVACIÓN DE LOS TRABAJOS EVALUADOS
Atendiendo al Artículo 31 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, dada la dificultad material de conservación que presentan las pruebas de evaluación en esta asignatura, el profesorado sólo conservará sus reproducciones fotográficas digitales que se custodiarán durante el plazo establecido en el mencionado artículo.

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – II.

Evaluación (54)

Sistema de Evaluación y Calificación
Recomendaciones
Criterios de evaluación:
APTITUD: Cumplimiento de los objetivos de cada ejercicio y nivel logrado en los mismos. Evolución.
ACTITUD: Asistencia a clase continuada y entrega puntual de los ejercicios. Disposición al aprendizaje. Capacidad crítica y autocrítica.
Mecánica de evaluación:
Evaluación continua en primera convocatoria. Examen en segunda y tercera.
Quien asista a menos del 80% de las clases y por tanto carezca de evaluación continua, tendrá, en las tres convocatorias, examen teórico y práctico que además incluye la entrega de ejercicios programados a lo largo del curso.
(ver tablas en el programa).

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS de TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA/COLOR – II.

Evaluación (55)

Actividades de evaluación
El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación...

Evaluación y calificación:
La evaluación del curso se realizará a partir de la media aritmética de las calificaciones de cada uno de los temas de esta asignatura. Al margen de estas consideraciones numéricas, la nota final del curso quedará determinada fundamentalmente por la consecución, o no, de los objetivos didácticos. Los alumnos que por las

razones que fuere no pudieran realizar y entregar los ejercicios necesarios en su día tendrán ocasión de hacerlo en los días destinados a la convocatoria de junio. Las calificaciones provisionales se harán públicas después de cada cuatrimestre.

Criterios de valoración:

- Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.
- Grado de complejidad en la resolución de los ejercicios.
- Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad.
- Coherencia en los procesos y fases de desarrollo de los trabajos, conocimiento de los materiales, dominio técnico y aspectos formales de la presentación.
- Evolución del proceso de aprendizaje.
- Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.
- Implicación en la asignatura.
- Asistencia y entrega puntual de trabajos.
- Las anotaciones de la evaluación formativa y acumulativa tomada en el aula-taller, entrevistas y tutorías.
- Las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas. el último ejercicio del programa, dossier fotográfico de lo más granado del conjunto de los trabajos del alumno.

El ejercicio final.

Centro: Facultad de BB. AA. de FACULTAD DE BB.AA. de VALENCIA (UPV). Asignatura: TÉCNICAS Y EXPRESIÓN PICTÓRICA.	
Evaluación (56)	
Pruebas objetivas (tipo test)	Examen escrito estructurado con diversas preguntas o ítems en los que el alumno no elabora la respuesta; sólo ha de señalarla o completarla con elementos muy precisos.
Trabajo académico	Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos propios de últimos cursos y de tesis doctorales.
Portafolio	Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada durante el curso en una materia determinada.
Proyecto	Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes desarrollan un producto nuevo y único mediante la realización de una serie de tareas y el uso efectivo de recursos.
Observación	Estrategia basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje: ejecución de tareas, prácticas".

b) Análisis de los criterios y mecanismo de evaluación.

- Evaluación.

A. ***Consideraciones generales.*** **B.** ***Criterios.*** **C.** ***Mecánica.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**EVALUACIÓN**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	-	X	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	-	X	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	X	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	-	-	X
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	X	X	X
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	-	X	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	X	X
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	X	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	X	X
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	X	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	X	X
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	-	X	-

Contenidos de la evaluación: de las 14 asignaturas analizadas 6 (aprox. un 42,8% del total) indican algunas *consideraciones generales*; 12 (aprox. un 85,7% del total) mencionan, de una forma variada, los *criterios de evaluación*; y por último, 11 (aprox. un 78,5% del total) dicen cuáles son los *mecanismos de evaluación*.

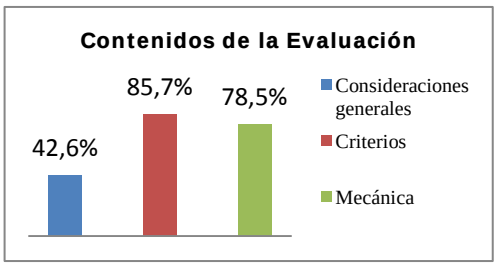

- **Criterios de evaluación.**

  - **Criterios de evaluación para los trabajos.**

    A. ***Superación de los objetivos propuestos en los trabajos.***

    B. ***Adecuación entre objetivos, contenidos, medios y forma de cada trabajo.***

    C. ***Dominio del procedimiento técnico empleado.***

    D. ***Nivel de análisis y comprensión.***

    E. ***Capacidad creativa de los medios pictóricos.***

    F. ***Nivel de reflexión conceptual en las realizaciones presentadas.***

    G. ***Claridad y coherencia en el desarrollo, en las soluciones adoptadas y el resultado.***

    H. ***Presentación de trabajos en plazos establecidos.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR									
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
		A	B	C	D	E	F	G	H
ALTEA (UMH)	Sintaxis de la imagen pictórica	X	X	-	X	X	X	X	X
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos II	-	-	X	X	X	-	X	-
CUENCA (UCLM)	Pintura II	X	-	X	-	-	X	-	-
GRANADA (UGR)	Pintura II (Lenguajes y procedimientos)	-	-	-	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	Pintura II	X	-	-	X	-	X	-	X
MADRID (UCM)	Procesos de la Pintura	-	-	-	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura II	-	-	-	X	-	-	X	-
MURCIA (UM)	Fundamentos de la Pintura	X	-	X		X	-	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	X	-	-	X	X	-	X	X
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	-	-	-	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura II	-	X	X	-	X	-	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II	X	-	-	-	-	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	Color II	X	X	-	X	X	-	-	X
VALENCIA (UPV)	Técnicas y expresión pictórica	-	-	-	-	-	-	-	-

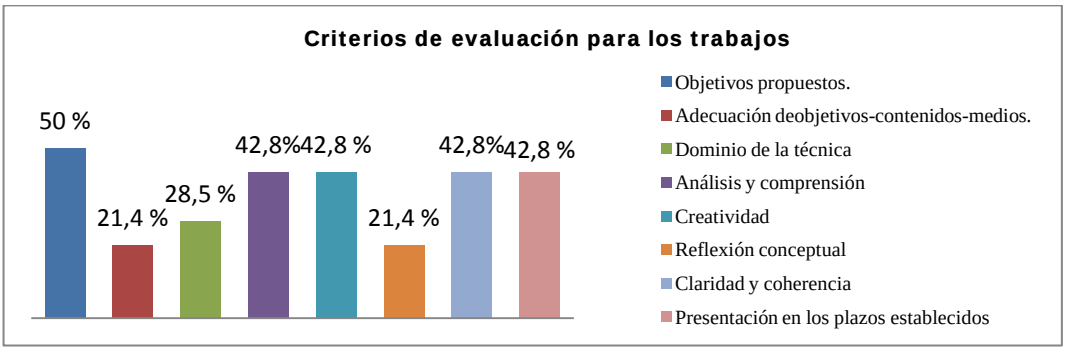

Criterios de evaluación para los trabajos: de las 14 asignaturas analizadas, 7 (aprox. un 50% del total) indican, en mayor o menor medida, la *superación de los objetivos propuestos en el ejercicio*; 3 (aprox. un 21,4% del total) hacen mención de la *adecuación entre objetivos-contenidos-medios-forma de cada trabajo*; 4 (aprox. un

28,5% del total) se inclinan por el *dominio de la técnica*; 6 (aprox. un 42,8% del total) aluden al *análisis y comprensión*; 6 se inclinan por la *creatividad* (aprox. un 42,8 % del total); 3 indican la *reflexión conceptual* (aprox. un 21,4 % del total); 6 (aprox. un 42,8 % del total) manifiestan su preferencia por la *claridad y coherencia*; 6 (aprox. un 42,8% del total) aluden a la *presentación de los trabajos en el tiempo estipulado para los mismos.*

- **Criterios de evaluación para el total de la asignatura:**

  A. ***Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.***

  B. ***Conocimiento y aplicación de procedimientos técnicos de la pintura.***

  C. ***La capacidad de evolución y variación del alumno en el desarrollo de los diferentes proyectos de la asignatura.***

  D. ***Participación e intervención activas en clases teórico-prácticas.***

  E. ***Grado de complejidad en la realización de los ejercicios, lo que determina el nivel de consecución de los objetivos de aprendizaje.***

  F. ***Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad en la resolución de los ejercicios, capacidad crítica.***

  G. ***Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.***

  H. ***Asistencia a clase y entrega de los trabajos en la fecha predeterminada a tal efecto.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR									
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**							
		A	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	X	X	X	-	-	X	-	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	-	-	X	-	-	-	-	X
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	X	X	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	X	-	-	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	X	X	-	-	-	-	-	X
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	-	-	-	-	-	-	-	X
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	X	-	X	-	-	-	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	-	X	X	X	X	-	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	X	X	X	-	-	-	X
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	-	-	-	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	-	-	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	X	-	-	X		X	X
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	-	-	-	-	-	-	-	-

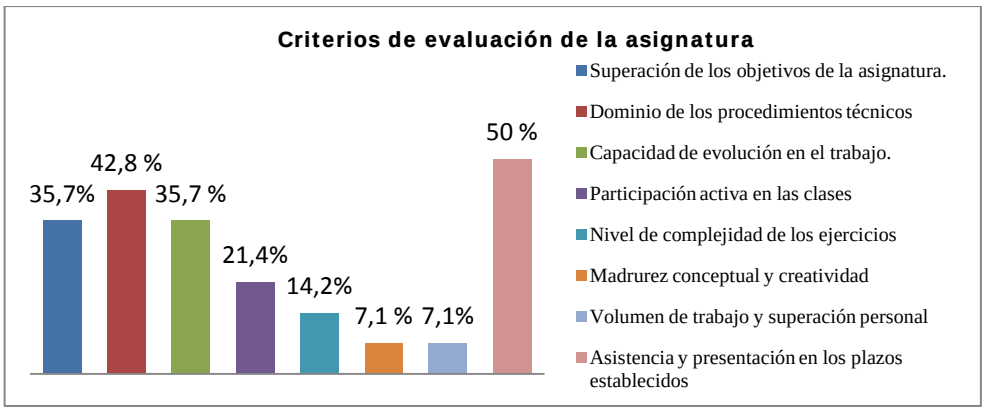

Criterios de evaluación de la asignatura: de las 14 asignaturas, sólo 5 (aprox. un 35,7% del total) indican la *superación de los objetivos de la asignatura*; 6 (aprox. un 42,8,% del total) mencionan al *dominio de los procedimientos técnicos*; 5 (35,7%) señalan la *capacidad de evolución en el trabajo*; 3 (aprox. un 21,4% del total) aluden a *la participación activa en las clases*; 2 (aprox. un 14,2 % del total) se inclinan por el *nivel de complejidad de los ejercicios*; 1 (aprox. un 7,1 % del total) indican el *grado de madurez conceptual y la creatividad*; 1 (aprox. un 7,1 % del total) manifiesta su preferencia por *el volumen de trabajo y superación personal*; 7 (aprox. un 50% del total) aluden a la *asistencia y presentación de los trabajos en los plazos establecidos.*

- **Mecánica de evaluación.**

A. ***Evaluaciones teóricas y prácticas*** **B.** ***Evaluación continua.*** **C.** ***Convocatorias oficiales.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**MECÁNICA DE EVALUACIÓN**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	X	X	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	X	X	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	-	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	-	X	-
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	-	X	-
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	-	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	X	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	X
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	X	-	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	X	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	X	X	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II**	X	-	-
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	X	-	-

***Contenidos de la evaluación*:** de las 14 asignaturas analizadas vemos que 10 (aprox. un 71,4% del total) hacen *evaluaciones teóricas y prácticas*; 9 (aprox. un 64,2% del total) mencionan la *evaluación continua*; y, por último, 3 (aprox. un 21,4% del total) señalan las *convocatorias oficiales de examen*.

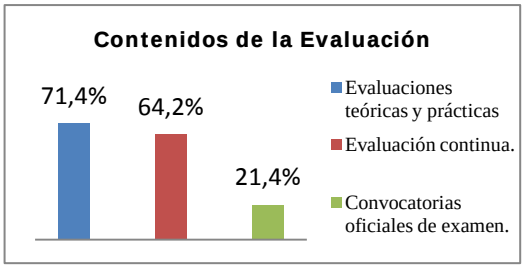

4.3.2.2.6. Bibliografía.

a) Relación de contenidos bibliográficos clasificados por facultades.

Centro: Facultad de BB. AA. de ALTEA (UMH).
Asignatura: SINTAXIS DE LA IMAGEN PICTÓRICA.

Bibliografía (43)

Bibliografía complementaria

GOLDSTEIN, E. Bruce (1996). *Sensación y percepción.* Madrid: Debate.
OCAMPO, Estela (1998). *Teorías del arte.* Barcelona: Icaria D.L.
ROCK, Irvin (1985). *La Percepción.* [Barcelona]: Prensa Científica Labor
LARRY E. (1004). *La invención del arte una historia cultural.* Barcelona [etc.]: Paidós, D.L.

Bibliografía básica

ARACIL, Alfredo (1998). *El siglo XX. Entre la muerte del arte y el arte moderno*. Madrid: Istmo D.L.
GIULIO, Carlo (1998). *El arte moderno del iluminismo a los movimientos contemporáneos.* Torrejón de Ardoz, Madrid: Akal.
BATCHELOR, David (1001). *Cromofobia*. Madrid: Síntesis.
BRUSATIN, Manlio (1997). *Historia de los colores*. Barcelona [etc.]: Paidós D.L.
DOERNER, Max (1998). *Los materiales de pintura y su empleo en el arte.* Barcelona: Reverté.
DONDIS, Donis A. (1997). *La sintaxis de la imagen introducción al alfabeto visual***.** Barcelona [etc.]: Gustavo Gili.
FURIÓ, Vicenðc (1991). *Ideas y formas en la representación pictórica*. Barcelona: Anthropos.
GAGE, John (1997). *Color y cultura la práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción.* Madrid: Siruela cop.
GOMBRICH, E. H. (1997). *La historia del arte*. Madrid: Debate.
GOMBRICH, E. H. (Ernst Hans) (1993). *La imagen y el ojo nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictórica.* Madrid: Alianza.
LUCIE-SMITH, Edward (1994). *Movimientos artísticos desde 1945*. Barcelona: Destino.
BACCHESCHI, Edi. / Maltese, Corrado (1997). *Las técnicas artísticas*. Madrid: Cátedra D.L.
MAYER, Ralph. (1993). *Materiales y técnicas del arte.* Madrid: Hermann Blume Tursen.
MORENO RIVERO, Teresa (1996). *El color historia, teoría y aplicaciones.* Barcelona: Ariel.
PAWLIK, Johannes (1999). *Teoría del color*. Barcelona: Paidós Ibérica.
PEDROLA, Antoni (1998). *Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas.* Barcelona: Ariel.
SANZ, Juan Carlos (1003). *El libro del color*. Madrid: Alianza D.L.
SANZ, Juan Carlos (1996). *El libro de la imagen*. Madrid: Alianza.
GONZÁLEZ CUASANTE, José María / Cuevas Riaño, María del Mar / Fernández Quesada, Blanca (1005). *Introducción al color*. Madrid: Akal.

Enlaces

http://www.colormatters.com/link.html
Breve comentario :Enlaces a webs relacionadas con el color
http://www.artcyclopedia.com/
Breve comentario: Imágenes de obras de artistas (inglés)
http://cgfa.sunsite.dk/
Breve comentario: Imágenes de obras de artistas
http://www.artchive.com/
Breve comentario: Imágenes de obras de artistas
http://witcombe.sbc.edu/ARTHLinks.html
Breve comentario: Links con distintas webs relacionadas con la historia del arte”

Centro: Facultad de BB. AA. de BARCELONA (UB).
Asignatura: INICIACIÓN A LOS PROCESOS Y PROYECTOS – II.

Bibliografía (44)

“Fonts d'informació bàsiques de l'assignatura. Llibre

BERGER, J. (1001). Mirar. Barcelona: Gustavo gili
BOURRIAUD, N. (1007). Postproducción. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
CABEZAS, L. (1008). El dibujo como invención: idear, construir, dibujar. Madrid: Cátedra.
CARRADORI, F. (1001) Elementary instructions for students of sculpture. Los Angeles: Getty
DANTO, A. C. (1999). Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia. Barcelona: Paidós transiciones.

GADAMER, H. G. (1996). La actualidad de lo bello. Barcelona: Paidós
GÓMEZ MOLINA, J. J. (coord.) (1995). Las lecciones del dibujo. Madrid: Cátedra.
GUASCH, A.M. (1000). El arte último del siglo XX Del postminimalismo a lo multicultural. Madrid: Alianza
JIMÉNEZ. J. (1001). Teoría del arte. Madrid: Tecnos/Alianza.
LECEA, I.(et al.) (1009). Art públic de Barcelona. Barcelona: Ajuntament de Barcelona
PIGNATTI, T. (1981). El Dibujo. De Altamira a Picasso. Madrid: Cátedra.
WALLIS, B. (ed.) (1001). Arte después de la modernidad. Nuevos planteamientos entorno a la representación. Madrid: Akal/Arte contemporáneo.
WITKOWER, R. (1980). La escultura, procesos y principios. Madrid: Alianza"

Centro: Facultad de BB. AA. de CUENCA (UCLM).
Asignatura: PINTURA – II.

Bibliografía (45)

ALBERS, Joseph (1979). *La interacción del color.* Madrid: Alianza forma.
CALABRESE, (1999). *Cómo se lee una obra de arte.* Madrid: Cátedra.
DOERNER, Max (1998). *Los materiales de la pintura y su empleo en el arte.* Barcelona: Ed. Reverte SA.
FLAM, Jack (1995). *Matisse on Art.* Berkeley: University of California Press.
GHYKA, Matila (1958). *El número de oro.* Buenos Aires: Poseidón.
GONZÁLEZ CUASANTE, José María; CUEVAS RIAÑO, María del Mar y FERNÁNDEZ QUESADA (1005). *Introducción al color.* Madrid: Akal.
MAYER, Ralph (1985). *Materiales y técnicas del arte.* Barcelona: Herman Blume.
VAN GOGH, Vincent Cartas (1007). Madrid: Akal.

Centro: Facultad de BB. AA. de GRANADA (UGR).
Asignatura: PINTURA II: LENGUAJES Y PROCEDIMIENTOS.

Bibliografía (46)

Bibliografía fundamental:

GOMBRICH, Ernst Los usos de las imágenes. Debate. Barcelona, 1003
GOMBRICH, Ernst La imagen y el ojo. Alianza. Madrid, 1987
MAYER, Ralph Materiales y técnicas del arte. Hermann Blume, Madrid, 1985
PANOFSKY, Edwin Perspectiva como forma simbólica. Tusquets. Barcelona, 1985.
WORRINGER, W. Abstracción y naturaleza. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1997

Bibliografía complementaria:

BERGER René El conocimiento de la pintura. Noguer, Barcelona, 1976
BOVA Ben Historia de la Luz. Espasa. Madrid, 1004
MARINA, José Antonio Teoría de la inteligencia creadora. Anagrama. Barcelona, 1998
MAYER, Ralph Materiales y técnicas del arte, Madrid, Hermann Blume, 1985
PASTOR, Jesús y ALCALÁ, José R. Procedimientos de transferencia en la creación artística. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Pontevedra. Pontevedra, 1997
PUERTA, Felicia Análisis de la forma. Editorial Universidad politécnica de Valencia. Valencia, 1001.
WORRINGER, W Abstracción y naturaleza. Fondo de Culta Económica. Madrid, 1997

Enlaces recomendados
www.w3art.es, http://salonkritik.net/ http://aleph-arts.org/

Centro: Facultad de BB. AA. de LEIOLA (UPV/EHU).
Asignatura: PINTURA - II

Bibliografía (47)

Bibliografía Básica

AUMONT, JACQUES: Irudia, EHU-UPV, Leioa, 1005.
BELL, JULIAN: ¿Qué es la pintura?, Galaxia Gütenberg, Barcelona, 1001.
BERGER, JOHN: Modos de ver, Gustavo Gili, Barcelona, 1980.
BERGER, RENÉ: El conocimiento de la pintura, Ed. Noguer, Barcelona, 1976.
BRUSATIN, MANLIO: Historia de los colores, Ed. Paidós, Barcelona, 1987.
CALVO-SERRALLER, FRANCISCO: El arte visto por los artistas, Ed. Taurus, Madrid, 1987.
Los géneros de la pintura, Ed. Taurus, Madrid, 1005.
GAGE, JOHN: Color y cultura. La práctica del color de la Antigüedad a la abstracción, Ed. Siruela, Madrid,

1993.
GOMBRICH, ERNEST H: Arte, percepción y realidad, Ed. Paidós, Barcelona, 1973.
Arte e ilusión, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1979.
Historia del Arte, Ed. Alianza, Madrid, 1993.
IRUJO, JULIÁN: La materia sensible. Técnicas experimentales de pintura, Ed. H. Blume, Barcelona, 1008.
ITTEN, JOHANNES: El arte del color, Ed. Limusa. México, 1991.
KANDINSKY, WASSILY: Elementu piktorikoen ekarpena, Gaiak argitaletxea, Pentsamendu Garaikidea, 1996.
MATISSE, HENRI: Sobre arte, Ed. Seix-Barral, Barcelona, 1978.
TOLOSA, JOSÉ LUIS: Enseñar la pintura, EHU-UPV, Leioa, 1004.
Mirar haciendo, hacer creando: Práctica y teoría de la pintura, Ed. H. Blume, Barcelona, 1005.

Bibliografía profundización

AAVV: Kandinsky, Mondrian, dos caminos hacia la abstracción, Fund. La Caixa, Madrid, 1994.
BERGER, JOHN: Algunos pasos hacia una pequeña teoría de lo visible, Ed. Árdora, Madrid, 1997.
CARRERE, ALBERTO Y SABORIT, JOSÉ: Retórica de la pintura, Ed. Cátedra, Madrid, 1000.
Groupe μ: Tratado del signo visual, Ed. Cátedra, Madrid, 1996.
HONNEF, KLAUS: Arte contemporáneo, Ed. Taschen, Colonia, 1991.
HUGHES, ROBERT: A toda crítica, Ensayos sobre arte y artistas, Anagrama, Barcelona, 1991.
TAPIES, ANTONI: El arte y sus lugares, Ed. Siruela, Madrid, 1999.

Revistas

Álbum. Letras-Artes. Revista trimestral dedicada a las letras y las artes.
Arte y Parte. Revista bimestral de información artística.
Descubrir el arte. Revista mensual de información general sobre el arte.
Exit Express. Revista de información y debate sobre arte actual.
Fabrikart. Editada por el Departamento de Pintura de la EHU-UPV.
Lápiz. Revista internacional de arte.
ABCD. Suplemento (sábados) de el diario ABC.
Babelia. Suplemento (sábados) de el diario El País.
Territorios. Suplemento (sábado) de el diario El Correo.
El Cultural. Suplemento (viernes) de el diario El Mundo.

Direcciones de Internet

http://www.ciudadpintura.com/
http://www.artforum.com/
http://www.artincontext.org/
http://www.artchive.com/
http://www.artcyclopedia.com/
http://www.wga.hu/
http://www.arte10.com/
http://www.masdearte.com/
http://www.w3art.es/
http://es.wikipedia.org/wiki/Pintura

Centro: Facultad de BB. AA. de MADRID (UCM).
Asignatura: PINTURA - II

Bibliografía (48)

Entre la bibliografía básica a sugerir están:

ALBERS, J. (1998): La interacción del color, Madrid, Alianza.
ARNHEIM, R. (1979): Arte y percepción visual, Alianza Forma, Madrid.
CENNINO CENNINI (1979): Tratado de la Pintura. El Libro del Arte. Edit. Meseguer. Barcelona.
DOERNER, M. (1973): Materiales de la pintura y su empleo en el Arte. Edit. Reverté, Barcelona.
DONDIS, D. A. (1008): La sintaxis de la imagen, Edit. Gustavo Gili, S.L, Barcelona.
GOMBRICH, E. H. (1979): Arte e ilusión, Gustavo Gili, Barcelona.
MAYER, R. (1985): Materiales y Técnicas del Arte. Blume, Madrid.

Centro: Facultad de BB. AA. de MÁLAGA (UMA).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – II.

Bibliografía (49)

WITTGENSTEIN, Ludwig, Observaciones sobre los colores, Barcelona, Paidós, 1994.

WONG, Wucius, Principios del diseño en color. Gustavo Gili, Barcelona, 1989.
ALBERS, Josef, La interacción del color. Alianza-Forma. Madrid, 1985.
ARNHEIM, Rudolf, Arte y percepción visual. Alianza, Madrid 1979.
GOMBRICH, Ernst H.: Arte e ilusión. Gustavo Gili, Barcelona, 1979.
GOMBRICH, Ernst H.: La imagen y el ojo. Alianza, Madrid, 1993.
KUPPERS, Harald, Fundamentos de la teoría de los colores, Gustavo Gili, Barcelona, 1980.
MALTESE, Corrado (coord.). Las técnicas artísticas. Madrid, Cátedra, 1987.
ZELANSKI, P. / FISHER, M.P.: Color. Hermann Blume. Madrid, 1001.

Centro: Facultad de BB. AA. de MURCIA (UM).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA .

Bibliografía (50)

Bibliografía básica
RUECHARDT., Luz visible y luz invisible, Labor, Barcelona 1960.
ARNHEIM, R., Arte y percepción visual, Alianza, Madrid 1984.
ROCK, I., La percepción, Labor, Barcelona, 1985.
ARNHEIM, R., El pensamiento visual, Paidós, Barcelona, 1986.
BERGER, J., Modos de ver, G. Gili, Barcelona, 1980.
CENNINO CENNINI, El libro del arte, Akal, 1988.
GOODMAN, N., Maneras de hacer mundos. Visor, Madrid, 1990.
RANCILLAC, B., Ver y comprender la pintura, Ed. del Prado, Madrid, 1991.
WORRINGER, W., Abstracción y naturaleza, Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1997.
GAGE, J., Color y cultura, Siruela, Madrid, 1997.
GOMBRICH, E. H., Arte e ilusión, Debate, Madrid, 1998.
KANDINSKY, W., De lo espiritual en el arte, Paidós, Barcelona, 1998.
ALBERTI, Leon Battista, De la pintura y otros escritos sobre arte, Tecnos, Madrid, 1999.
ANDRÉS RUIZ, E., Vida de la pintura, Pretextos, Valencia, 1001.
BEEL, J., ¿Qué es la pintura?. Representación y arte moderno, Galaxia Gutenberg, y C. de lectores, Barcelona, 1001.
CEES NOOTEBOOM., El enigma de la luz. Un viaje en el arte, Siruela, Madrid, 1007
Bibliografía complementaria
El arte visto por los artistas
PARMELIN, H., Habla Picaso, G. Gili, Barcelona, 1968.
GAUGUIN, P., Escritos de un salvaje, Barral, Barcelona, 1974.
MALEVITCH, K., El nuevo realismo plástico, Alberto Corazón, Madrid, 1975.
DALÍ, S., Si, Ariel, Barcelona, 1977.
MATISSE, H., Sobre arte, Barral, Barcelona, 1978.
ERNST, MAX. Escrituras, Polígrafa, Barcelona, 1981.
TORRES –GARCÏA, J., Universalismos constructivos, Alianza, Madrid, 1984.
PICASSO, P., Los cuadernos de Picasso, Mondib rica, Madrid, 1986.
KANDINSKY, W., La gramática de la creación, Paidós, Barcelona, 1987.
VAN GOGH, V., Cartas a Theo, Barral, Barcelona, 1988.
LEGER, F., Funciones de la pintura, Paidós Ibérica, Barcelona, 1990.
CEZANNE, P., Cézanne por sí mismo, Plaza y Janés, Barcelona, 1991.
SCHLEMMER, O., Escritos sobre arte: pintura, teatro, danza, Paidós Estética.
VILLALBA, D., Aproximación al acto creativo, Instituto de estética y teoría de las artes, Madrid, 1994.
KANDINSKY, W., Punto y línea sobre el plano, Paidós, Barcelona, 1996.

Centro: Facultad de BB. AA. de PONTEVEDRA (UVIGO).
Asignatura: PINTURA.

Bibliografía (51)

ANSON, A., Novelas como álbumes, Mestizo A.C., 1000
BARTHES, R., La cámara lúcida, Paidós, 1994
____ Lo obvio y lo obtuso, Paidós Comunicación, 1995
BAZIN, A., ¿Qué es el cine?, Ediciones Rialp, 1990
BENJAMIN, W., Sobre la fotografía, Pre-Textos, 1004
BERGER, J., ____Mirar, Gustavo Gili, 1001
BOURDIEU, P., Un arte medio, Gustavo Gili, 1003
CARRERE, A. y SABORIT, J., Retórica de la pintura, Cátedra, 1000

DUBOIS, P., El acto fotográfico, Paidós, 1994
ECO, U., La estructura ausente, Lumen, 1989
GREENGERG, C., Arte y cultura, Gustavo Gili, 1979
JIMENEZ, J., Teoría del arte, Tecnos, 1001
KRAUSS, R., La originalidad de la vanguardia y otros mitos modernos, Alianza Forma, 1996
____ Lo fotográfico. Por una teoría de los desplazamientos, Gustavo Gili, 1001
PULTZ, J., La fotografía y el cuerpo, Akal, 1003
SONTAG, S., Sobre la fotografía, Edhasa, 1981
TISSERON, S., El misterio de la cámara lúcida, Ediciones Universidad de Salamanca, 1000
ZUNZUNEGUI, S., Pensar la imagen, Cátedra, 1995
VV.AA. Nuevas Abstracciones, Museo Nacional Reina Sofía, 1996. (Catálogo)
BARTHES,R.,, La cámara lúcida, Paidós,, 1994
BACIN,A.,, ¿Que es el cine?, Ediciones Rialp,, 1990
BENJAMIN,W.,, Sobre la fotografía, Pre-Textos,, 1004
CARRERE,A. y SABORIT,J., Retórica de la pintura, Cátedra, 1000
DUBOIS,P. El acto fotográfico, Paidós, 1994
ECO,U.,, La estructura ausente, Lumen, 1989
GREENBERG,C.,, Arte y cultura, Gustavo Gili, 1979

Centro: Facultad de BB. AA. de SALAMANCA (USAL).
Asignatura: PINTURA– II.

Bibliografía (52)

Libros de consulta para el alumno

ALBERS, Josef. La interacción del color (Alianza Forma)
ARNHEIM, Rudolf. Arte y percepción visual (Alianza Forma)
BEIGBEDER, Olivier. Léxico de los símbolos (Encuentro)
BERGER, John. Modos de ver (Gustavo Gili)
CIRLOT, Juan Eduardo. Diccionario de símbolos (Siruela)
DE CHAPEAUX, Gerald. Introducción a los símbolos ((Encuentro)
GOMBRICH, E. J. Historia del arte (Alianza Forma)
GONZÁLEZ CUASANTE, José María. Introducción al color (Akal-Bellas Artes)
KANDINSKY, Wassily. De lo espiritual en el arte (Paidós estética)
MORALES, José Luis. Diccionario de simbología e iconología (Taurus)
PANOFSKY, Erwin. Estudios sobre iconología (Alianza Forma)
PAWLIK, Johannes. Introducción al color (Paidós Estética)
STANGOS, Nikos. Conceptos de arte moderno (Alianza Forma)
WOLFE, Tom. La palabra pintada (Siruela)
WOLFE, Tom. ¿Quién teme a la Bauhaus feroz? (Siruela)

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recursos

Diversas páginas WEB relacionadas con cualquiera de los temas desarrollados durante el curso. Continua información sobre exposiciones de interés en todo el país, haciendo hincapié en las fundamentales de Madrid.

Centro: Facultad de BB. AA. de SEVILLA (US).
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA PINTURA – II.

Bibliografía (53)

"Bibliografía general.

ARNHEIM, Rudolf (1981). Arte y Percepción visual. Madrid: Alianza. ISBN: 9788420678740
AZARA, Pedro (1990). De la fealdad en el arte moderno. Barcelona: Anagrama. ISBN: 8433913417
BERGER, René (1976). El conocimiento de la pintura. Barcelona: Noguer. ISBN: 8427908520
CALVO SERRALLER, Francisco (1987). El Arte visto por los artistas: La vanguardia española analizada por sus propuestas. Madrid: Taurus. ISBN: 8430612602
COMBALÍA, Victoria, y otros (1980): El descredito de las vanguardias artísticas. Barcelona: Blume. ISBN: 847031159X
HONNEF, Klaus y WALTHER, Ingo F. (2000). Art of 20th Century. Colonia: Benedikt Taschen Verlag. ISBN: 3822859079
PRENDEVILLE, Brendan (2001). Barcelona: Destino. ISBN: 8423332926

Bibliografía específica.

AA.VV (1986). Art after modernism: Rethinking representation. New York: Brian Wallis. ISBN: 9780879236328

ÁFRICA VIDAL, M. Carmen (1989). ¿Qué es el posmodernismo? Alicante: Universidad de Alicante. ISBN: 8486809444
BIRN, Jeremy (2001). Técinicas de iluminación y render. Madrid: Anaya Multimedia. ISBN: 9788441510944
BONITO OLIVA, Achille (1982). Trasavantgardeinternational. Milán: Giancarlo Politi. ISBN: 8878160385
BREA, José Luis (1989). Befor and after de enthusiasm Antes y después del entusiasmo 1972-1992. Amsterdam: Publishers and Contemporary Art Foundation. ISBN: 9012061679
JIMÉNEZ BURILLO, Pablo (2005). Luz de Gas. La noche y sus fastasmas en la pintura española 1880-1930. Madrid: Fundación Cultural Mapfre Vida. ISBN: 8489455953
LYOTARD, Jean-François (1999). La condición postmoderna. Madrid: Cátedra. ISBN: 9788437604664
NAVARRO, Mariano. La luz y las sombras en la pintura española. Madrid: Espasa Calpe. ISBN: 9788423985999
MEDINA DE VARGAS, Raquel (1988). La luz en la pintura. Un factor plástico. El siglo XVII. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias. ISBN: 8476653875
REYERO, Carlos (2002). La luz artificial en la pintura moderna. Oviedo: Ediciones Nobel. ISBN: 9788484591061
TANIZAKI, Junichiro (1994). El elogio de la sombra. Madrid: Siruela. ISBN: 9788478442584”

Centro: Facultad de BB. AA. de STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL).
Asignatura: PINTURA – II.

Bibliografía (54)

Bibliografía Básica

ARNHEIM, Rudolf: Arte y percepción visual, Alianza Forma, Madrid, 1979.
BELL, Julian: ¿Qué es la pintura? Representación y arte moderno, Galaxia Gutenberg / Círculo de lectores, Barcelona, 1001
BLANCO/GAU: Fundamentos de la composición pictórica, Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias,
Santa Cruz de Tenerife, 1996.
SMITH, Ray: El manual del artista, Blume, Madrid, 1991.
VVAA: Arte desde 1900. Modernidad, antimodernidad, posmodernidad. Akal, Madrid, 1006
VVAA: El arte del siglo XX, Debate, Madrid, 1999.
VVAA: El ABC del Arte, Debate, Madrid, 1997.
VVAA: Vitamine P. New perspectives in painting. Phaidon, Nueva York, 1001.

Bibliografía Complementaria

BAUMAN, Zygmunt. (1007): Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre. Edit. Tusquets, Barcelona.
RAMÍREZ, Juan Antonio. 1994: “Retratos, alegorías, espejos” en Los géneros de la pintura. Una visión actual, Centro Atlántico de Arte
Moderno, Las Palmas de Gran Canaria.
SAVATER, Fernando. 1003: El valor de elegir, Editorial Ariel, S.A. Barcelona.
TOURAINE, Alain. 1993: Crítica de la modernidad, trad. cast. de Mauro Armiño, Temas de hoy, Madrid.

Centro: Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS de TERUEL (UNIZAR).
Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA/COLOR – II.

Bibliografía (55)

No se indica en el programa

Centro: Facultad de BB. AA. de VALENCIA (UPV).
Asignatura: TÉCNICAS Y EXPRESIÓN PICTÓRICA.

Bibliografía (56)

“La bibliografía específica de cada unidad didáctica será facilitada a los alumnos por escrito en la clase magistral correspondiente.

El manual del artista (Smith, Ray)
Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas (Huertas Torrejón, Manuel)
Soportes, materiales y útiles empleados en la pintura de caballete (Huertas Torrejón, Manuel)
Los materiales de pintura y su empleo en el arte (Doerner, Max)

Materials, procediments i tecniques pictoriques (Pedrola, Antoni)
Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas (Pedrola, Antoni)
Preparación de los soportes, procedimientos y técnicas pictóricas (Huertas Torrejón, Manuel)
La pintura sobre tela II: alteraciones, materiales y tratamientos de restauración (Villarquide Jevenois, Ana)
Color y cultura: la práctica y el significado del color de la Antigüedad a la abstracción (Gage, John)
Temple óleo-resinoso FO5. Nueva pintura para artistas [Recurso electrónico-CD-ROM] (Collado, Constancio)"

b) Análisis de los contenidos bibliográficos.

- Tipos de fuentes bibliográficas.

A. ***Bibliografía tradicional.*** **B.** ***Bibliografía digital (páginas Web, CD, etc.)***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**TIPOS DE FUENTES**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	**X**	**X**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	**X**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	**X**	**X**
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	**X**	**X**
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	**X**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**X**	**X**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II***	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II***	-	**-**
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	**X**	**-**

* No indica la bibliografía en el programa.

***Tipos de fuentes bibliográficas*:** de los 14 programas analizados, sólo 11 hacen referencia a una fuente *bibliográfica tradicional* (aprox. 78,5% del total); y 4 mencionan un contenido bibliográfico digital (aprox. un 28,5% del total).

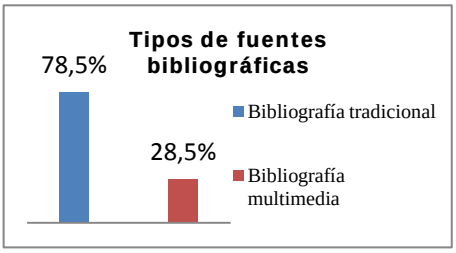

- Presentación de la bibliografía.

A. ***Bibliografía clasificada*** **B.** ***Bibliografía no clasificada***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFIA**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	**-**	**X**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**X**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	**-**	**X**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	**X**	**-**
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	**X**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**X**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**-**	**X**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II***	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**X**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II***	-	**-**
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	**-**	**X**

* No se indica en el programa.

Clasificación de la bibliografía: de los 12 contenidos bibliográficos que aparecen, 8 tienen una bibliografía clasificada (aprox. un 63,6% del total) y 4 no presentan una clasificación en su bibliografía (aprox. un 33,3% del total).

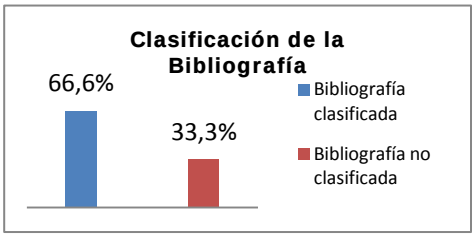

- **Clasificación de la bibliografía tradicional.**

A. ***Bibliografía en general.*** **B.** ***Bibliografía básica*** **C.** ***Bibliografía básica y complementaria.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR				
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA**		
		A	**B**	**C**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	-	-	X
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	X	-	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	-	-
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	-	-	X
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	-	-	X
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	X	-	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	-	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	-	X	
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	-	-
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II***	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	-	X
TERUEL (UNIZAR)	**Color II***	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	X	-	-

* No indica la bibliografía en el programa.

***Clasificación de la bibliografía*:** de los 12 contenidos bibliográficos que hay, 6 son del tipo *general* (aprox. el 50% del total); 2 son titulados como *bibliografía básica* (aprox. 16,6% del total); y por último, 4 contenidos (aprox. 33,3% del total) son titulados como *bibliografía básica y complementaria.*

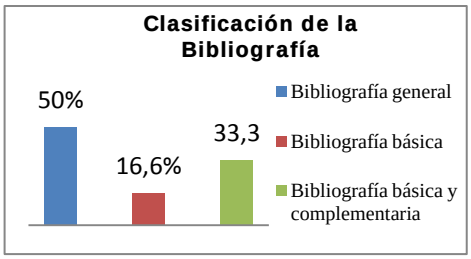

- **La bibliografía tradicional clasificada por temas.**

A. ***del color.*** **B.** ***Manuales sobre técnicas y procedimientos.*** **C.** ***Cuestiones formales y perceptivas.*** **D.** ***Historia y teoría.*** **E.** ***Escritos de Artistas.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR						
Facultades de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA POR TEMAS**				
		A	**B**	**C**	**D**	**E**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	X	X	X	X	-
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	-	-	-	X	-
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	X	X	-	X	X
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	-	X	-	X	-
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	X	X	X	X	X
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	X	X	X	X	-
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	X	X	X	X	-
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	X	X	X	X	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	-	-	-	X	-
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	X	-	X	X	X
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II***	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	-	X	X	X	-
TERUEL (UNIZAR)	**Color II***	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	X	X	-	X	-

*No indica la bibliografía en el programa.

Bibliografía por temas: de los 12 contenidos bibliográficos, 8 indican una bibliografía referente a la *teoría del color* (aprox. un 66,6% del total); 9 señalan una bibliografía en relación a *manuales sobre técnicas y procedimientos* (aprox. un 75% del total); 7 presentan una bibliografía sobre *cuestiones formales y perceptivas* (aprox. un 58,3% del total); 12 indican una bibliografía sobre *Historia y Teoría del Artes* (el 100% del total); y por último, 3 presentan una bibliografía sobre *escritos de artistas* (aprox. un 25% del total).

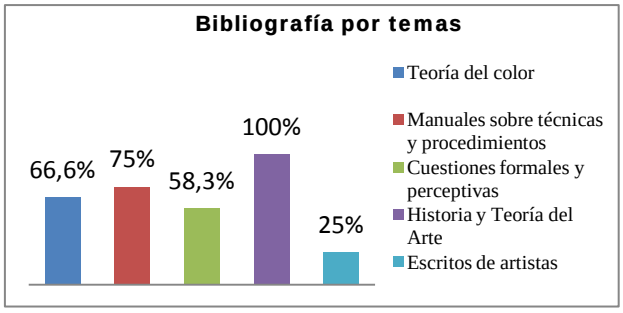

- **Bibliografía tradicional más recomendada sobre Color:**
  - **A.** ***ALBERS, J.: La interacción del color***
  - **B.** ***PAWLIK, J.: Teoría del color.***
  - **C.** ***BRUSATIN, M.: Historia de los colores.***
  - **D.** ***KÜPPERS, H.: Fundamentos de la teoría de los colores.***
  - **E.** ***GAGE J. Color y Cultura.***
  - **F.** ***MORENO RIVERO, T.: El color. Historia, teoría y aplicaciones.***
  - **G.** ***WITTGENSTEIN, L: Observaciones sobre los colores.***
  - **H.** ***ITTEN, J: El Arte del Color.***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR									
Facultades BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	BIBLIOGRAFÍA SOBRE COLOR MÁS RECOMENDADA							
		A	B	C	D	E	F	G	H
ALTEA (UMH)	Sintaxis de la imagen pictórica	-	X	X	-	X	X	-	-
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos II	-	-	-	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura II	X	-	-	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	Pintura II (Lenguajes y procedimientos)	-	-	-	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	Pintura II	-	-	X	-	X	-	-	X
MADRID (UCM)	Procesos de la Pintura	X	-	-	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura II	-	-	-	X	-	-	X	-
MURCIA (UM)	Fundamentos de la Pintura	-	-	-	-	X			
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	-	-	-	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	X	X	-	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura II	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II	-	-	-	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color II	-	-	-	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Técnicas y expresión pictórica	-	-	-	-	X	-	-	-

*No indica la bibliografía en el programa.

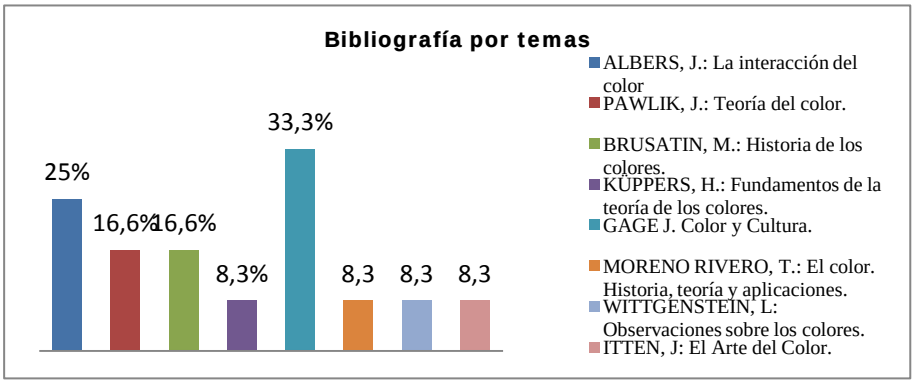

Bibliografía por temas: de los 12 contenidos bibliográficos analizados, 3 de ellos mencionan *La interacción del color* de J.ALBERS (aprox. un 25% del total)*;* 2 mencionan *La Teoría del color* de J.PAWLIK (aprox. un 16,6% del total); 2 bibliografías señalan la *Historia de los colores* de M.BRUSATIN (aprox. un 16,6% del total); 1 bibliografías indican los *Fundamentos de la teoría de los colores* de H. KÜPPERS (aprox. un 8,3% del total); 4 bibliografías señalan el *Color y Cultura* de J.GAGE (aprox. un 33,3% del total); 1 bibliografía menciona *El color. Historia, teoría y aplicaciones* de T.MORENO RIVERO (aprox. un 8,3% del total); 1 bibliografía alude a la *Observaciones sobre los colores de L. WITTGENSTEIN* (aprox. un 8,3% del total); y por último, 1 bibliografía menciona *El Arte del Color* de *J: ITTEN* (aprox. un 8,3% del total).

- **Bibliografía tradicional sobre Color por autores españoles.**

  A. ***MORENO RIVERO, T.: El color. Historia, teoría y aplicaciones.***

  B. ***GONZALEZ CUASANTE, J.; CUEVAS RIAÑO, M. y FERNÁNDEZ QUESADA, B.: Introducción al color.***

  C. ***SANZ, J.C. El libro del Color.***

  D. ***SANZ, J.C. El lenguaje del color (1985).***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR									
Facultades BB.AA. Univ. Públicas en España	Nombre de la Asignatura	BIBLIOGRAFÍA SOBRE COLOR DE AUTORES ESPAÑOLES							
		A	B	C	D	E	F	G	H
ALTEA (UMH)	Sintaxis de la imagen pictórica	X	X	X	X	-	-	-	-
BARCELONA (UB)	Iniciación a los Procesos y Proyectos II	-	-	-	-	-	-	-	-
CUENCA (UCLM)	Pintura II	-	X	-	-	-	-	-	-
GRANADA (UGR)	Pintura II (Lenguajes y procedimientos)	-	-	-	-	-	-	-	-
LEIOA (EHU)	Pintura II	-	-	-	-	-	-	-	-
MADRID (UCM)	Procesos de la Pintura	-	-	-	-	-	-	-	-
MÁLAGA (UMA)	Fundamentos de la Pintura II	-	-	-	-	-	-	-	-
MURCIA (UM)	Fundamentos de la Pintura	-	-	-	-	-	-	-	-
PONTEVEDRA (UVIGO)	Pintura	-	-	-	-	-	-	-	-
SALAMANCA (USAL)	Pintura II	-	X	-	-	-	-	-	-
SEVILLA (US)	Fundamentos de la Pintura II*	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	Pintura II	-	-	-	-	-	-	-	-
TERUEL (UNIZAR)	Color II*	-	-	-	-	-	-	-	-
VALENCIA (UPV)	Técnicas y expresión pictórica	-	-	-	-	-	-	-	-

*No indica la bibliografía en el programa.

Bibliografía sobre del color de autores españoles: de las 12 contenidos bibliográficos analizados, 1 mencionan *El color. Historia, teoría y aplicaciones* de MORENO RIVERO T. (aprox. un 8,3% del total)*;* 3 señalan la *Introducción al color* de GONZALEZ CUASANTE, J.; CUEVAS RIAÑO, M. y FERNÁNDEZ QUESADA, B. (aprox. un 25% del total); 1 indica *El libro del Color* de SANZ, J.C. (aprox. un 8,3% del total).

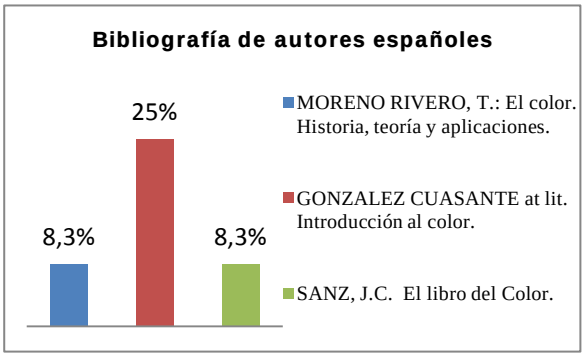

- **Bibliografía digital.**

A. ***Enlaces (págs. Web).*** **B.** ***Otro material digital (videos, libros digitales, etc.).***

ASIGNATURAS DEL 2do CURSO relacionadas con la materia de COLOR			
Facultad de BB.AA. Univ. Públicas en España	**Nombre de la Asignatura**	**BIBLIOGRAFÍA DIGITAL**	
		A	**B**
ALTEA (UMH)	**Sintaxis de la imagen pictórica**	**X**	**-**
BARCELONA (UB)	**Iniciación a los Procesos y Proyectos II**	**-**	**-**
CUENCA (UCLM)	**Pintura II**	**-**	**-**
GRANADA (UGR)	**Pintura II (Lenguajes y procedimientos)**	**X**	**-**
LEIOA (EHU)	**Pintura II**	**X**	**-**
MADRID (UCM)	**Procesos de la Pintura**	**-**	**-**
MÁLAGA (UMA)	**Fundamentos de la Pintura II**	**-**	**-**
MURCIA (UM)	**Fundamentos de la Pintura**	**-**	**-**
PONTEVEDRA (UVIGO)	**Pintura**	**-**	**-**
SALAMANCA (USAL)	**Pintura II**	**X**	**-**
SEVILLA (US)	**Fundamentos de la Pintura II***	**-**	**-**
STA. CRUZ DE TENERIFE (ULL)	**Pintura II**	**-**	**-**
TERUEL (UNIZAR)	**Color II***	**-**	**-**
VALENCIA (UPV)	**Técnicas y expresión pictórica**	**-**	**X**

* No indica la bibliografía en el programa.

La bibliografía digital: de los 12 contenidos bibliográficos que hay, 4 recomiendan información en formato digital como enlaces o páginas Web (aprox. el 33,3% del total) y 1 indica otro material digital (aprox. un 8,3% del total).

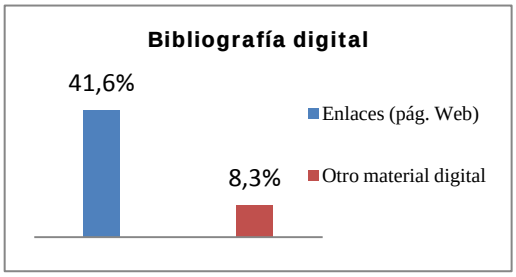

4.4. EVALUACIÓN FINAL DE PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS RELACIONADAS CON EL COLOR.

En la evaluación de los contenidos de color y su del proceso de enseñanza-aprendizaje en los programas o guías docentes tanto en Licenciatura como en el Grado de Bellas Artes intervienen una serie de factores que exigen una reflexión. Ante todo **se pueden identificar una serie de contenidos sobre el color y unas estrategias de enseñanza-aprendizaje que se aplican en las diferentes facultades seleccionadas.**

Los contenidos a estudiar son los que hace referencia a las teorías fundamentales del color, las disponibilidades técnicas, las intenciones estéticas y plásticas. En lo que respecta a la teoría del color se ha definido claramente su estudio en cuanto a sus características físicas y su percepción por parte del observador, enviando a los terrenos de la especulación cualquier intento por asociarlo con los efectos sicológicos que se habían dado a lo largo de la historia[217]. De lo anterior se desprende que son dos los grandes campos de estudio que dominan la teoría el color, mientras uno se ha enfocado en la ciencia, el otro ha estado alrededor de la especulación, son campos que en los últimos años se han acentuado y expandido en cada una de las posibilidades que ofrecen. En cuanto a las técnicas vemos

que hoy la producción de imágenes requiere de la redefinición de los procedimientos, los estándares, las interacciones para una correcta aplicación de los colores que planteen nuevas exigencias y posturas para la percepción cromática de los espectadores. En lo que se refiere a las intenciones estéticas hay un eclecticismo producto de una síntesis de las visiones cromáticas del pasado.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del color que se plasma en estos programas se entiende como la elaboración de un conjunto de estrategias de enseñanza tanto de la institución educativa como del docente, que determinan una serie de actividades en los alumnos con el fin de generar un aprendizaje significativo en contextos específicos. Este proceso educativo ha sido analizado de una manera particular e a través del desarrollo de tablas y gráficos comparativos.

En el proceso de enseñanza=aprendizaje que se logran percibir en los programas se observa algunas dimensiones características como:

- La dimensión personal, o teoría didáctica implícita, valorada desde tres categorías deductivas: estrategias de enseñanza, actividades de aprendizaje y mecanismos y criterios de evaluación y tres categorías inductivas: valoración del alumno, relación afectiva con el alumno y percepción de compromiso con la labor docente.
- La dimensión metodológica, valorada a partir de las categorías deductivas de planeación y desarrollo, y una categoría inductiva: Motivación como elemento esencial en la vida del taller.
- La dimensión evaluativa, valorada a partir de las categorías de estrategias, técnicas y recursos.

A continuación la evaluación definitiva de los diferentes aspectos que conforman los programas de las asignaturas relacionadas con el color de los dos primeros cursos de tanto la Licenciatura como el Grado.

4.4.1. Licenciatura en Bellas Artes.

4.4.1.2. Asignaturas de Pintura del primer curso relacionadas con el color.

Al evaluar este conjunto asignaturas de Pintura **se observa que tienen como objetivo una comprensión del fenómeno del color, a nivel teórico y práctico, lo que permite incursionar y actuar en el mundo de la expresión artística, especialmente de la praxis pictórica.**

La evaluación de cada uno de estos programas nos permite hacer una síntesis los contenidos de color y sus estrategias de enseñanza-aprendizaje. Estos resultados nos indica la visión del docente, la influencia de la institución y del currículo planteado. Veamos en síntesis cada uno de estos aspectos por separado.

a) Evaluación de los datos generales y la descripción.

- Datos generales.

Los *datos generales* y la *descripción* de los programas analizados nos proporcionan una breve información que, si bien no es concluyente, al menos en su conjunto –perfil y los contenidos de la asignatura– nos aporta una idea sobre aspectos significativos –contenidos a tratar– de cada una de las asignaturas de Pintura relacionadas con el color. Uno de los datos iniciales a tener en cuenta y que puede ser orientativo es el *título* que se le da a cada una de las asignaturas que son objeto de estudio; también se observa otros aspectos de interés como por ejemplo, el número de créditos, la duración de la asignatura y lo que se refiere a los prerrequisitos y las recomendaciones. Además se analiza la *descripción* inicial de la asignatura que constituye un elemento que viene a clarificar su sentido o propósito formativo.

- **Título de la asignatura.**
  - Hay 7 asignaturas que llevan por título *Color* como por ejemplo "Introducción al color", "Color I", "Iniciación al colorido", "Color I" (aprox. un 50% del total) se deduce que el tema a tratar –por lo general– se centra en el color, y cuando se le antepone términos como "Introducción", o "Iniciación" o va seguido de un indicativo numeral "I" se da a entender que es una asignatura introductoria o de iniciación.
  - Hay 7 asignaturas que aparecen bajo el nombre de *Pintura* como por ejemplo: "Pintura", "Pintura I", "Pintura I –procesos configuracionales-" (aprox. un 50% del total) el tema fundamental a tratar es la pintura, y cuando este título va seguido por la indicación numeral "I" se da a entender que es una asignatura introductoria o de iniciación.
  - Este resultado, aunque pueda llamar la atención y ser orientativo en esta parte inicial de la investigación, no es concluyente pues es necesario revisar el contenido completo de cada uno de los programas para poder llegar a una conclusión fidedigna sobre el tema específico que tratan.

- **Relación de créditos por asignaturas.**
  - Se observa que hay una marcada diferencia en cuanto al número de créditos entre las asignaturas objeto de estudio de este primer curso. Un ejemplo de ello, lo encontramos en la asignatura "*Introducción al color*" de la Facultad de BB. AA. de la UCM la cual tiene alrededor de12 créditos –120 horas– y, por la otra, está la asignatura de "*Iniciación al colorido*" de la Facultad de BB. AA. de la US que tiene 27 créditos –270 horas–. Esto permite ver una diferencia considerable en el grado de dedicación en horas que se emplea en el estudio de cada una de estas asignaturas.
  - En cuanto a la distribución de créditos –teóricos y prácticos– podemos deducir que por general todas las asignaturas reseñadas están concebidas con una mayor carga de

créditos prácticos o con todos sus créditos prácticos, por lo que se puede determinar que este tipo de asignaturas son eminentemente prácticas. Sólo existe como excepción la asignatura de "*Iniciación al colorido*" de la Facultad de BB.AA. de la US que posee una carga de 21 créditos teóricos que es considerable con respecto a los 6 créditos prácticos que se indican en este programa.

- **Idioma en el que se imparte la asignatura.**

El idioma es variado pues corresponde al que se usa en las regiones autonómicas donde se ubican las de Facultades de Bellas Artes. Por lo general la lengua de docencia que más se indica es el *castellano* (aprox. un 71,4% del total) pero esto es en teoría para algunos centros de enseñanza pues prefieren utilizar la autonómica –por ejemplo, la Facultad de Bellas Artes de la UB usa el catalán-. Una excepción que llama la atención es el uso del *inglés* como segunda lengua de docencia en 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total) como se refleja en los programas de "Pintura I" de la Facultad de BB. AA. del la UMH y "Color II" de la Facultad de BB. AA. del la UPV –por lo general con un carácter instrumental–.

- **Prerrequisitos y recomendaciones.**

Aquí se hace referencia a los conocimientos previos que se consideran recomendables y fundamentales para abordar el estudio de la asignatura en las mejores condiciones posibles. De las 14 asignaturas (el 100%) no indican algun tipo de prerrequisito o recomendación.Si bien no hay requisitos obligatorios en este 1er curso, al menos, el alumno debería conocer de antemano cuáles son las expectativas sobre su formación previa y sobre la preparación con la que debería acceder a la asignatura.

- **Descripción.**

- **Importancia de la descripción.**

La inclusión de este tipo de información en los programas de las asignaturas de la Licenciatura no parece ser tan frecuente. Prueba de ello es que de los 14 programas examinados –uno por cada Facultad–, sólo 8 de ellos (aprox. un 57,1% del total) presentan algún tipo de *descripción* que sirve de orientación inicial a alumno para abordar la asignatura.

- **Formulación de la descripción.**

La descripción que aparece suele ser variada entre programa y programa pues las hay desde las más generales, donde sólo se incluye un breve resumen de los contenidos a tratar en la asignatura –por ejemplo: la descripción de "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de UMH–, hasta las más desarrolladas donde existe una mayor preocupación por presentar

una información más completa de la asignatura, pues se hace alusión a la razones por la que se imparte, el papel que juega en el plan de estudios, su relación con otras asignaturas, contenidos generales, etc. –por ejemplo: la descripción de "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la ULL–.

- **Razón o propósito por la cual se imparten estas asignaturas.**

Aquí se explica brevemente la contribución de la asignatura al perfil profesional del título y la justificación de su inclusión y su relevancia dentro del plan de estudios. Según este tipo de *descripción* se identifican tres propósitos:

- Hay 5 asignaturas (aprox. un 62,5% del total) en cuya descripción manifiestan como propósito principal el *estudio del color*. Estas asignaturas buscan adquirir un conocimiento básico del color por lo cual se requiere del aprendizaje de determinados aspectos teóricos y prácticos de una forma complementaria y vinculante. De esta forma, los temas y conceptos teóricos se vinculan normalmente con ejercicios prácticos que permitirán al alumno familiarizarse, progresivamente, con los aspectos organizativos, operativos y semánticos del color. Estas asignaturas pertenecen a la facultades de BB.AA. de la UMH, UPV/EHU, UCM, UM y ULL.
- Hay 2 asignaturas (aprox. un 25% del total) en cuya descipción manifiestan como propósito fundamental el *estudio teórico y práctico de la pintura* donde se menciona de manera explícita el estudio del color junto con otros elementos de la plástica. Este propósito se hace evidente cuando se anuncian contenidos como introducción al color; estructura plástica y factores de composición; representación y expresión pictórica, etc. Estas asignaturas pertenecen especialmente a las facultades de BB.AA. de la UGR, UPV.
- Hay sólo 1 asignatura (aprox. un 12,5% del total) que manifiesta en su descripción el propósito de proporcionar al alumno una introducción de todas las bases relativas a *la práctica de la pintura*, tanto a nivel teórico –teorías básicas, conceptos generales y panorámicos de la pintura– como técnico –procedimientos y materiales– pero sin mencionar de un modo explícito el estudio del color.Esta asignatura es la "Pintura I" de la facultad de BB.AA. de UCLM.

- **El papel de la asignatura dentro del plan de estudios.**

Estas asignaturas –en su mayoría– pertenecen la Materia Color. El nivel en el que se sitúan dentro del plan de estudio es el básico, es decir, introducir al alumno en todas las bases relativas a la práctica del color y de la pintura, a nivel teórico –teorías básicas, conceptos generales – a nivel técnico –procedimientos, técnicas y materiales– y a nivel expresivo –lenguaje pictórico–. Hay 7 descripciones –de las asignaturas de las facultades de BB.AA.

de la UCLM, UGR, UPV/EHU, UCM, UM, ULL y UPV–.que hacen alusión a este aspecto (aprox. un 87,5 del total).

- **Relación con otras asignaturas.**

  Este dato está prácticamente ausente en la mayoría de las descripciones estudiadas. Sólo tenemos como excepción la asignatura de "Pintura I" de la BB. AA. de la ULL, donde describe su relación horizontal con las otras asignaturas del Primer Curso –todas son asignaturas introductorias o básicas–. Este dato es fundamental pues permite que el alumno sepa qué tipo de relación existe entre esta asignatura y las otras del mismo nivel –relación horizontal– así como también con las que se cursan en otros niveles –Pintura II, Pintura III, etc–. La interconexión que se pueda realizar entre asignaturas permitirá ver su importancia y las particularidades dentro del plan de estudios así como también saber cuál es el nivel de información que aporta.

- **Las características generales.**

  Por lo general se hace una breve síntesis de los diferentes contenidos a tratar en la asignatura. Una prueba de ello es la combinación de los conocimientos conceptuales básicos –percepción, síntesis cromáticas, organizaciones y divisiones cromáticas; dimensiones; simultaneidad; psicología y métrica cromática; las interacciones, las armonías, etc.– con aquellos procedimentales –manipulación intencionada del color, desde el punto de vista plástico y expresivo– lo que permite alcanzar el amplio abanico de posibilidades que ofrece tanto al color como a la pintura. De las 8 descripciones que han sido analizadas, todas hacen referencia, por lo general, a *un breve resumen de los temas a desarrollar en la asignatura* (el 100% del total). Un ejemplo de ello lo vemos en la asignatura de "Pintura I de la Facultad de Bellas Artes de la ULL donde se indican los siguientes contenidos: "*Modelos de la configuración visual propia de los lenguajes del arte. Sistemas de formación y leyes de la percepción del color. Organizaciones y divisiones cromáticas. Dimensiones, simultaneidad, dinámica, psicología y métrica cromática.*"

c) Evaluación de los objetivos.

- Objetivos.

Los objetivos de aprendizaje planteados en estas asignaturas se concentran, según los lineamientos curriculares correspondientes a cada facultad, alrededor de dos temas fundamentales que están interrelacionados profundamente como son el color y la pintura.

- Hay un grupo de 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total) cuyos objetivos que se centran en el estudio introductorio del color. En estas asignaturas se organizan sobre una serie de conocimientos y experiencias tanto teóricas como prácticas del Color con el claro objetivo de determinarlo como un campo específico de configuración plástica. Aquí se persigue la consolidación de los elementos fundamentales como la percepción visual, la formación y leyes de la percepción del Color, las Teorías del Color, las divisiones cromáticas, organización, dimensiones, simultaneidad, proporciones, dinámica, psicología, etc., todo esto en su complejidad: conceptual, artística, histórica y cultural. Haciendo especial hincapié en las relaciones cromáticas y la interacción del color.

- Hay otro grupo 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total) cuyos objetivos hacen referencia al estudio teórico-práctico de la pintura –donde se hace una mención explícita al estudio del color junto a otros elementos plásticos–. En estas asignaturas se pretende asentar las bases para el descubrimiento de todas las nociones relativas a la práctica de la pintura, tanto a nivel teórico como técnico en relación con los valores expresivos que comporta el lenguaje, practicado ya que es en un primer curso, con la iniciación de la pintura en sus procedimientos, materiales, teorías básicas, conceptos generales y panorámicos de la pintura.

- Hay otro grupo de 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total) cuyos objetivos hacen referencia al estudio sólo de la pintura sin hacer una alusión explícita al tema color.

- Todo ello dentro de una formación de carácter básico propia de asignaturas troncales que deben cursar todo el alumnado, de gran utilidad para el posterior desarrollo de cualquier perfil más especializado dentro de la versatilidad que conlleva la licenciatura en Bellas Artes.

- Los objetivos hacen un énfasis en la simbiosis entre la teoría y práctica como algo prioritario, donde se manifieste la combinación de un sólido conocimiento técnico con la inteligencia y la intuición que permitirá abarcar un amplio abanico de posibilidades en el ámbito del color y la pintura. Los objetivos se centran fundamentalmente, en abordar el color desde sus múltiples interpretaciones, y, prioritariamente, en la práctica del arte del Color, de la Pintura, a través de su tradición y de su metodología de aplicación.

- La fusión entre la teoría y la práctica no siempre asegura un mismo orden, variando según las necesidades del alumno, los trabajos o lo que el docente considere necesario en determinado momento. De igual manera los contenidos, las experimentaciones prácticas, realizaciones o transferencias didácticas tendrán la orientación especifica y determinada por el docente en cada uno de los casos.

- **Clasificación de los objetivos.**

  - Los objetivos didácticos en la mayoría de los programas no ofrecen una clasificación que contemple tanto los generales como los específicos, sólo aparecen bajo la denominación genérica de "Objetivos" lo que impide establecer una diferenciación en tal sentido y que habría sido deseable para los propósitos de este trabajo si tenemos en cuenta que un objetivo general normalmente engloba a varios objetivos específicos.

  - Ciertamente hay un conjunto de objetivos, clasificados o no, que pueden entenderse como comunes al contexto artístico donde se manifiesta con un cierto rigor el deseo de alcanzar una serie de conocimientos académicos, de tipo conceptual, procedimental y actitudinal, que le permitirán al alumno integrarse críticamente en la sociedad de su tiempo y desarrollar un trabajo dentro de los estándares de calidad y profesionalidad exigidos.

  - Los objetivos buscan definir las distintas capacidades que tiene que lograr el alumno, por eso una actividad fundamental, es ordenar los objetivos secuencialmente, en vistas a un aprendizaje lógico en el espacio y en el tiempo. Por una parte, esto se hace mediante una clasificación donde se va de lo general a lo particular; por la otra, si no existe tal clasificación o alguna similar, se trata de ver la secuencia temática que siguen. Un ejemplo lo tenemos, en los objetivos de la asignatura de "Color I" de la Facultad de BB.AA. de la UM, cuando se busca una comprensión del Arte contemporáneo (1º objetivo) mediante la práctica pintura (2º objetivo) teniendo como uno de sus elementos plásticos esenciales el color (3º objetivo).

- **Formulación de los objetivos.**

  - Los objetivos didácticos correspondientes a las asignaturas analizadas de este primer curso son variados por su extensión y contenido. Prueba de ello se puede ver en la presentación que se hace de los mismos en cada uno de los programas donde en algunos casos son presentados de una forma general –por ejemplo, los objetivos de la asignatura de "Pintura I" de la Facultad de BB. AA. de la USAL– y en otros aparecen de forma detallada con el propósito de especificar mejor el aprendizaje que se quiere alcanzar durante el desarrollo de la asignatura –por ejemplo, los objetivos de la asignatura de "Color I" de la Facultad de BB. AA. de la UM–.

  - La formulación de los objetivos didácticos manifiesta en su mayoría una forma verbal adecuada, normalmente infinitivo, como se recomienda en la actualidad en el diseño de los programas –aunque no se puede descartar otras formas ni la utilización de otros tiempos de verbo–. En general se observa que los objetivos están correctamente formulados de tal

modo que el alumno pueda conocer lo que se espera de él, lo cual se constituye en un elemento motivador que centra en gran medida su esfuerzo.

- La formulación de los objetivos responde, con sus pequeñas variantes, a dos esquemas que se repiten con frecuencia:
  - ***Descripción del resultado esperado + el alumno + contenido específico.***
    Ejemplo: Iniciar + al alumno + en los códigos pictóricos y las metodologías asociadas dotándolo de los conocimientos necesarios.
  - ***Descripción del resultado esperado + contenido específico.***
    Ejemplo: Desarrollar + la capacidad de observación y discriminación cromática.
- Se observa también que algunos objetivos está formulados de una forma muy general y sintética que no permite conocer con amplitud todo lo que se pretende alcanzar al cursar la asignatura (por ejemplo, los objetivos de "Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO). Otros objetivos, en cambio, van de lo general a lo particular, de un modo gradual, lo que le permite al alumno tener una mayor claridad del tipo de capacidades que debe adquirir al cursar la asignatura –por ejemplo, los objetivos de "Color I" de la Facultad de BB.AA. de la UM–.
- En la formulación de los objetivos también se cae un poco en el exceso, lo que puede generar una cierto desasosiego por la cantidad de conocimientos y capacidades que se quieren alcanzar. Esto desde un punto de vista didáctico es poco motivador. Un ejemplo lo tenemos en los objetivos del programa de "Color I" de la Facultad de BB.AA. de la UMA donde se logran identificar 26 objetivos que muy bien se pudierán reducir a menos de la mitad.

- **Relación entre los Objetivos y el Contenido Temático de la asignatura.**

- En un grupo de asignaturas 6 asignaturas (aprox. un 42,8 % del total) presenta una correspondencia clara y directa entre los objetivos didácticos y los contenidos teóricos que en ellas se imparten. Un ejemplo de ello lo encontramos en la asignatura de "Color I" tanto la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU donde los objetivos didácticos ponen el énfasis en el conocimiento de la Color al igual que el contenidos temático, de la respectiva programación, donde se pone el énfasis en el desarrollo del color.
- En un grupo de asignaturas 8 asignaturas (aprox. un 57,2 %) donde se presenta el caso de que no existe una correspondencia clara y directa entre los objetivos didácticos y los contenidos teóricos que en ellas se imparten. Un ejemplo de ello lo encontramos en la asignatura de "Pintura I" tanto la Facultad de BB.AA. de la UMH donde los objetivos didácticos ponen el énfasis en el conocimiento de la pintura, pero, en cambio, el

contenidos temático, de la respectiva programación, pone el énfasis en el desarrollo del color.

- **Relación entre los objetivos con las áreas de formación en el ámbito del color.**

En los objetivos de las asignaturas del segundo curso se pueden individuar algunos contenidos específicos de color:

- **Objetivos referidos al aprendizaje de conocimientos teóricos:**
  - ***Conocimiento científico del color.*** Desde un punto de vista teórico-conceptual arroja los siguientes resultados: hay 9 asignaturas (aprox. un 71,4% del total) que hace referencia, de forma explícita, a la teoría del color. En estas asignaturas la producción de las imágenes pictóricas se sustenta en el color y su conocimiento científico, procedimental y expresivo por medio de una aproximación a la fenomenología de la percepción, las síntesis cromáticas, las interacciones, las armonías y los contrastes; en constante relación con los materiales, herramientas y técnicas de los distintos procedimientos empleados en la pintura
  - ***Conocimiento comunicativo del color.*** Hay 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total) que alude a los aspectos comunicativos del color. Se pretende ofrecer al alumnado un conocimiento global del lenguaje del color que requerirá, el aprendizaje de determinados códigos, significados, vocabularios formales propios del Arte.
  - ***Concomimiento estético del color.*** Hay sólo 3asignatura (aprox. un 21,4% del total) que desea alcanzar un conocimiento desde el punto de vista estético. El alumno tiene la oportunidad de descubrimiento de las posibilidades expresivas y reflexivas que le ofrece el color aplicado en la obra de arte clásica y contemporánea.
  - ***Conocimiento plástico del color.*** Por último, hay 8 asignaturas (aprox. un 57,1% del total) que señalan el conocimiento del color desde un punto de vista artístico. Estas asignaturas fomentan en el uso del color apreciando sus posibilidades expresivas específicas del dominio pictórico y valorando el proceso de esfuerzo, superación y responsabilidad que supone la creación artística. Todo ello siempre desde la perspectiva del color como eje fundamental y vertebrador de la pintura.

- **Objetivos referidos al aprendizaje de procedimientos:**
  - ***Desarrollo de la capacitad de observación, análisis y síntesis del color.*** Hay 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total) hacen referencia al desarrollo de la capacidad de observación, análisis y síntesis del color.
  - ***Desarrollo del proceso de interpretación y representación cromática.*** Hay 4 asignaturas (aprox. un 28,5% del total) aluden al desarrollo de la capacidad de interpretación y representación cromática.

- ***Desarrollo de la creatividad.*** Hay 2 asignaturas (aprox. un 21,4% del total) se refieren al desarrollo de la capacidad creatividad con el color.
- ***Desarrollo de la capacidad de manipulación y dominio el color.*** Hay 9 asignaturas (aprox. un 64,2% del total) buscan desarrollar la capacidad de manipulación y dominio del color.

- **Objetivos referidos al aprendizaje de actitudes:**
  - ***Desarrollo del hábito de análisis y síntesis, de creatividad e imaginación.*** Hay 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) hace referencia al desarrollo del hábito de análisis y síntesis, de creatividad e imaginación.
  - ***Desarrollo de la capacidad crítica y evaluadora personal.*** Hay 4 asignaturas (aprox. un 28,5% del total) aluden al desarrollo de la capacidad crítica y evaluadora personal.
  - ***Desarrollo de la sensibilidad artística y estética.*** Hay 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total) se refieren al desarrollo de la sensibilidad artística y estética.
  - ***Responsabilidad y compromiso con el trabajo de la asignatura.*** Hay 1 asignaturas (aprox. un 7,1 % del total) busca motivar a la responsabilidad y compromiso con el trabajo.
  - ***Desarrollo de la relación interpersonal en el taller.*** Hay 1 asignaturas (aprox. un 7,1 % del total) que hace referencia al desarrollo de las relaciones interpersonales en el taller.

d) Evaluación del contenido temático.

- Contenido temático.

- Aquí se fija la atención en los temas que estructuran la asignatura; quizá, este sea el apartado de mayor relevancia en el momento de la planeación docente. Al hablar de planeación se hace referencia, sobre todo, a la definición de los temas –¿qué saber?– y a la forma como están organizados de un modo secuencial en el programa. Según los resultados obtenidos en el análisis realizado en la programaciones de las asignaturas de Pintura de este primer curso se pueden individuar dos temas que vienen a constituir de por sí dos grupos bien diferenciados: uno, que se centra sólo y exclusivamente en el estudio del color como tema principal –donde todo el contenido temático gira en torno al color– y, el otro, que se concentra en el estudio de la pintura –donde el color se estudia junto a otros elementos plásticos que conforman de la práctica pictórica–:

- El contenido temático que se centran en el estudio el *color* y que se encuentra en las asignaturas de “Color I” (UPV/EHU) “Introducción al Color” (UCM), “Color I” (UM), “Pintura I” (USAL), “Iniciación al colorido” (US), “Color I” (UNIZAR) y “Color I” (UPV). La finalidad de este conjunto de 7 asignaturas (aprox. un 50% del total) es obtener

una formación en los diversos aspectos del color, tanto a nivel perceptivo como compositivo y psicológico, así como establecer un vínculo entre estos conocimientos y el arte y la creación más actuales sin dejar de mirar al pasado. Esta formación es necesaria pues permite dotar al alumno de unos conocimientos y experiencias que constituyen herramientas imprescindibles tanto para el desarrollo de futuros proyectos personales como para la elaboración de una mirada crítica y contrastada sobre el entorno cultural y creativo. Los alumnos deberán desarrollar habilidad manual a través de la experiencia, de forma simultánea o interrelacionada con la comprensión teórica de las dimensiones del color, cuyos contenidos preparan para el desarrollo perceptivo y práctico del lenguaje pictórico.

- El contenido temático fundamental es la *pintura* donde el color se estudia junto a otros elementos plásticos estructurantes. Este contenido se encuentra en las asignaturas de "Pintura I" (UMH), "Pintura I" (UB), "Pintura I" (UCLM), "Pintura I" (UGR), "Color I" (UMA), "Color I" (UVIGO), "Pintura I" (ULL). La finalidad de este conjunto de 7 asignaturas (aprox. un 50% del total) es el estudio de la pintura donde se centra en adquirir el aprendizaje de determinados componentes formales que son la base de la sintaxis de la imagen; el conocimiento y manejo de los materiales que son propios de la disciplina; el desarrollo aspectos tanto de la configuración visual como de la práctica pictórica teniendo en sus diferentes géneros. Los contenidos se enfocan en iniciar específicamente al alumno en el conocimiento de la pintura teniendo como referente importante el arte moderno y contemporáneo –su lenguaje, su función, sus técnicas, etc.–. Estos conocimientos establecerán los cimientos imprescindibles para que el alumno pueda abordar posteriormente el estudio de las distintas expresiones pictóricas. Las líneas básicas de aprendizaje que se pretende alcanzar se articulan alrededor de los conceptos fundamentales de la expresión pictórica. En particular que el alumno domine los conceptos y prácticas que se manejan en el ámbito pictórico –análisis y síntesis, interpretación y representación pictórica personal; las habilidades técnicas y sus posibilidades creativas; la experimentación e investigación en el contexto del arte actual–. Además de esto, se busca fomentar la adquisición de criterios que posibiliten la reflexión crítica hacia el propio trabajo creativo. En los objetivos se hace una alusión directa al aprendizaje del color, pero junto al estudio de otros elementos plásticos.

- **Selección y organización del contenido temático.**

  - **Contenidos de las asignaturas que tratan el color como tema principal:** aquí se analizan las siete asignaturas –EHU/UPV, UCM, UM, USAL, US, UNIZAR y UPV– que hacen una referencia al estudio del color.

    - ***Teoría del color.*** Las 7 asignaturas (el 100% del total de este grupo) desarrollan los conceptos básicos del color. Los temas que engloban este apartado tratan introducir al alumno en conocimiento interdisciplinar del color –la Física, la Fisiología la Psicología de la percepción–. Conocimientos que abarcan aspectos como el color luz, color pigmento; la reflexión y refracción del color, la mezcla aditiva, substractiva y partitiva; la designación y ordenación de los colores; la armonía y contraste cromático; la dimensión psicológica y significante del color; los comportamientos de las mezclas pictóricas; la pureza, luminosidad y saturación; el comportamiento de los colores; las interacciones, contrastes sucesivos y simultáneos. Es necesario resaltar que algunas asignaturas al referirse al conocimiento teórico del color sólo aparece la expresión "Teoría del color" sin especificar en qué consiste este conocimiento (por ejemplo, la asignatura de "Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO). La mención especial que se hace al sub-apartado *Conocimiento de materiales, técnicas y procedimientos* es debido que algunos programas lo incluyen como un aspecto importante a saber aún cuando exista una asignatura especial para este tipo de tema (por ejemplo, la asignatura de "Técnicas pictóricas y materiales" de la Facultad de BB.AA. de la UCM).
    - ***Color y composición.*** Hay 5 asignaturas (aprox. un 71,4% del total de este grupo) que relacionan el color con la composición. El color como fundamento de composición visual, es decir, el color como una herramienta compositiva donde se busca la articulación de la forma-color en el espacio formato. Efectos espaciales. Equilibrio y proporción. Énfasis y contraste. Unidad e integración.
    - ***Color y representación pictórica.*** Hay 5 asignaturas (aprox. un 71,4% del total de este grupo) que hacen referencia al color y la representación. Percepción y representación pictórica: la forma, el color y la textura; la influencia de la luz en su percepción. Configuración de la ilusión de tridimensionalidad mediante los gradientes perceptuales. Interacción del color –Esquemas de color, interacción, monocromía, color y textura–.
    - ***Color e historia.*** Hay 4 asignaturas (aprox. un 57,1% del total de este grupo) que relacionan el color con la historia. Aquí se trata la experiencia del color en el arte a través del tiempo. Usos y prácticas con los colores en distintas épocas y tradiciones culturales. Simbologías cromáticas y usos: reconocimiento de las cualidades expresivas del color. Desarrollos artísticos y mediáticos del uso cultural del color.

- ***Materiales, procedimientos y técnicas de aplicación del color.*** Hay 5 asignaturas (aprox. un 71,4% del total de este grupo) que hacen algún tipo de referencia a las aplicaciones técnicas del color y usos plásticos en los lenguajes artísticos.

- **Contenido de las asignaturas que tratan la pintura como tema principal:** aquí se analizan las siete asignaturas –de las Facultades de Bellas Artes de UMH, UB, UCLM, UGR, UMA, UVIGO, USAL y ULL– que hacen una referencia al estudio de la pintura.
  - ***Teoría del color.*** Hay 6 asignaturas (aprox. un 85,7 % del total de este grupo) que comprende, al igual que el apartado anterior, los fundamentos básicos y teóricos del color pero en menor medida.
  - ***Composición pictórica.*** Hay 5 asignaturas (aprox. un 71,4% del total de este grupo) que que estudian las relaciones entre los elementos estructurales básicos: diferenciación y funciones de los elementos. Tipos e implicaciones plásticas del formato. Tipos y usos del soporte. Espacio plano y espacio tridimensional. Intencionalidad y objetivos compositivos. Análisis de estrategias, modos y técnicas de composición pictórica –tensión, ritmo, equilibrio, luz, forma, color, etc.– partiendo del análisis de modelos referenciales como objetos inanimados y obras significativas de la Historia del Arte el alumno.
  - ***Representación pictórica.*** Hay 5 asignaturas (aprox. un 71,4% del total de este grupo) que tratan el concepto de representación. Proceso creativo de la representación. Estudio de obras maestras. Connotación y denotación. El signo pictórico. El diálogo con la forma y los materiales
  - ***Pintura* e *historia.*** Hay 2 asignaturas (aprox. un 28,5% del total de este grupo) que estudia la evolución de la materia pictórica y sus repercusiones expresivas a través de la historia.
  - ***Materiales procedimientos y técnicas de aplicación en la pintura.*** Hay 5 asignaturas (aprox. un 71,4% del total de este grupo) donde se busca de un modo explícito el aprendizaje de técnicas básicas para la manipulación de materiales y procedimientos pictóricos. Posibilidades expresivas, particularidades y connotaciones de cada técnica. El procedimiento como base del lenguaje plástico.

- **Tipo de contenidos.**

El contenido temático desde un punto de vista conceptual abarca las 14 asignaturas (el 100%); 9 (aprox. un 78,5 % del total) tiene contendidos de tipo procedimental. Esto manifiesta una simbiosis entre teoría y praxis, una combinación entre el conocimiento teórico y el técnico que permite abarcar un amplio abanico de posibilidades teniendo como elemento vertebrador el color. Por último, los contenidos actitudinales que prácticamente están ausentes a nivel temático en estas asignaturas (0 %).

- **Contenido temático en general y su relación con el tema color.**

  - **Contenidos conceptuales:**

    - ***Conocimientos científicos del color:*** las 14 asignaturas (el 100 %) hace referencia -en mayor o menor medida- a un conocimiento de tipo científico: fundamentos físicos y perceptivos del estímulo físico-cromático; síntesis cromáticas; principios de colorimetría.
    - ***Conocimientos comunicativos del color:*** hay 2 asignaturas (aprox. un15,3% del total) hacen una referencia explícita aspectos comunicativos del color. El color como lenguaje; significante/significado; signo y símbolo; codificación cromática.
    - ***Concomimientos estéticos del color:*** Hay 6 asignaturas (aprox. un 46,1% del total) tiene la intención de adquirir un conocimiento desde el punto de vista estético. Aspectos culturales, emocionales y estéticos; contrastes y armonías; valores simbólicos del color: tradiciones y convenciones; evoluciones de la materia pictórica y sus repercusiones expresivas; el color como expresión subjetiva; el color de la pintura; el color en la historia de la pintura.
    - ***Conocimientos plásticos del color:*** 11 asignaturas restantes (aprox. un 84,6 % del todo) aluden a un conocimiento del color desde un punto de vista artístico-plástico. Comportamientos de las mezclas pictóricas. Pureza, luminosidad y saturación; comportamiento de los colores.

  - **Contenidos procedimentales:**

    Los conocimientos procedimentales de color en los programas analizados no dejan de ser problemáticos por la indefinición que presentan o porque están ausentes, esta situación se hace más difícil y contradictoria sabiendo que esta asignatura es predominantemente práctica. Por lo tanto, los resultados que se reflejan en la tabla siguiente, son una aproximación a dichos conocimientos.

    - ***Desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis del color.*** Sólo 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total) hacen alusión al desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis cromática. Información visual antes de la representación.
    - ***Desarrollar la capacidad de interpretación y representación cromática.*** 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total) hace referencian al desarrollo de la capacidad de interpretación y representación cromática, en mayor o menor medida. Planteamientos cromáticos iniciales. Representar los planos de Color. Resolver problemas de representación cromática con materiales y técnicas adecuadas que impliquen compromiso pictórico.

- ***Desarrollar la capacidad la creatividad del color.*** 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total) hacen mención al desarrollo de la capacidad creativa del color. Potenciar la creatividad y la imaginación en las interpretaciones cromáticas.
- ***Desarrollar la capacidad de manipulación y dominio el color***. 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total) aluden al desarrollo de la capacidad de manipulación y dominio del color. Manejo adecuado del color en sus aspectos combinatorios.
- ***Capacidad de experimentar con el color a través de la diversidad de las Técnicas.*** 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) manifiesta el deseo de experimentar con el color a través de varias técnicas mención al desarrollo de la capacidad creativa del color.

- **Contenidos actitudinales:**

  No se logran distinguir los contenidos actitudinales.

e) Evaluación de los contenidos metodológicos.

- Aspectos generales sobre la metodología.

Los programas analizados hacen referencia usualmente a las modalidades metodológicas que el docente en Bellas Artes pretende seguir. En algunos casos, este apartado se salva haciendo una referencia genérica a que se empleará una metodología teórico-práctica. Un ejemplo de ello es la asignatura de "Pintura I" de la Facultad de BB. AA. de la UM. Obviamente, esto no significa que los docentes no empleen una metodología o que no sean conscientes de la metodología que emplean.

- Actividades formativas.

Las actividades propuestas en los programas –en general– están orientadas, básicamente, a que el alumno acceda a una profundización del conocimiento por sí mismo, aprendiendo a descubrir en vez de permanecer pasivo a la espera de recibir la información que precise. Ello, en la convicción de que sólo se llega a conocer con profundidad aquello que se elabora, analiza y descubre por uno mismo

- **Actividades de carácter presencial:** este aspecto metodológico es el más difundido en los programas examinados.
  - ***Clases teóricas.*** De las 14 asignaturas analizadas, 12 de ellas (aprox. un 85,7% del total) se inclinan por la realización de clases teóricas.
  - ***Clases prácticas.*** De las 14 asignaturas analizadas, encontramos que en todos ellos (el 100%) se inclinan por desarrollar actividades prácticas en el taller.
  - ***Trabajo individual y en grupo.*** De los 14 asignaturas analizadas, encontramos que 3 (aprox. un 21,4% del total) mencionan el trabajo individual y en grupo.

- ***Debates.*** De los 14 asignaturas analizadas, encontramos que 5 (aprox. un 35,7 % del total) promueven debates con los alumnos.
- ***Evaluaciones (exámenes).*** De los 14 asignaturas analizadas, encontramos que 4 (aprox. un 28,5 % del total) indican la evaluación a seguir.
- ***Tutoría.*** De los 14 asignaturas analizadas, encontramos que 6 (aprox. un 42,8 % del total) manifiestan su preferencia por las tutorías.

- **Actividades de carácter no presencial:** este aspecto metodológico es el menos difundido en los programas examinados.
  - ***Trabajo autónomo teórico-práctico.*** De las 14 asignaturas analizadas, 4 (aprox. un 35,7% del total) mencionan en sus respectivos programas –en mayor o menor medida– la realización de prácticas optativas fuera del horario de clase.
  - ***Investigación.*** De las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, sólo 2 (aprox. un 14,2% del total) mencionan la investigación en sus respectivos programas.
  - ***Campus virtual.*** De las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, sólo 2 (aprox. un 14,2% del total) mencionan el uso del campus virtual en sus respectivos programas.
  - ***Visitas a exposiciones, asistencia a seminarios y conferencias.*** Recurso metodológico que no ha sido lo suficientemente explotado, pues de las 14 asignaturas apenas 4 (aprox. un 28,5% del total) hacen mención de él.
  - ***Carpeta-Dossier.*** Esta es otra de las herramientas metodológicas de suma importancia que apenas se enuncia en algunos programas, pues de las 14 asignaturas analizadas, sólo 3 (aprox. un 21,4% del total) mencionan el uso de la carpeta-dossier.

- **Otros aspectos metodológicos.**

  - **Relación profesor-alumno.** De las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, sólo 3 (aprox. un 14,2% del total) “Pintura I” (UMH), “Pintura I” (UMA) y “Pintura I” (USAL) mencionan la relación profesor-alumno donde se intercambia una serie de conocimientos, tareas y experiencias con el objetivo de introducir al alumno a la Pintura entendida como un campo procedimental específico de configuración y expresión plástica.

  - **Funciones del profesor.** De las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, sólo 7 (aprox. un 50% del total) “Pintura I” (UMH), “Pintura I” (UB), “Pintura I” (UCLM), “Pintura I” (UGR), “Pintura” (UVIGO), “Pintura I” (USAL) y “Color I” (UPV) mencionan las funciones que desempeña el profesor.

- **Relación teoría-práctica.** De las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, sólo 8 (aprox. un 57,1% del total) “Pintura I” (UMH), “Pintura I” (UB), “Color I” (UMA), “Pintura I” (UM), “Pintura” (UVIGO), “Pintura I” (USAL), “Iniciación al colorido” (US) y “Color I” (UNIZAR) mencionan la relación teoría y práctica. Siendo un aspecto importante no se evidencia con la fuerza que se requiere en cada una de estas programaciones. Estas asignaturas se concibe fundamentalmente como una introducción experimental al conjunto de contenidos teórico-prácticos que define el área de conocimiento de la Pintura. Esta definición general debe entenderse con un sentido amplio, para facilitar la experimentación en procesos de observación, valoración y reflexión de los discursos plásticos en general, pero especialmente orientado a los procedimientos pictóricos.

- **Recursos Didácticos.**

Su mención en los programas de las asignaturas de Color y Pintura, como lo ha demostrado el análisis realizado, es escasa o cuando aparece es en términos generales –por ejemplo, la asignatura de “Color I” de la Facultad de BB.AA. de la UPV–.

f) Evaluación de los criterios y mecanismos de evaluación.

La evaluación actúa sobre el conjunto de factores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. **Evaluar implica reflexionar y valorar un proceso educativo de acuerdo con una planificación previa**.[218] No se puede confundir el concepto de evaluación con el de calificación. El primero es más amplio y cualitativo, canalizando funciones de revisión y mejora de conceptos, procedimientos, actitudes de la enseñanza. Mientras que la calificación, es en sí misma un proceso limitado al acto mismo de cuantificación del proceso de la evaluación.

- **Consideraciones generales.**

Se observa que sólo 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total) como son “Pintura I” de las Facultades de BB. AA. de la UMH y la UB y “Color I” de las Facultades de BB. AA. de la UM en cuyos programas se enuncian algunas consideraciones generales iniciales sobre la evaluación. Es un apartado introductorio es fundamental pues se debe indicar el tipo de conocimientos a evaluar en el alumnado. Se valora especialmente las capacidades del alumnado en relación con los objetivos –generales y específicos– de la asignatura, a través del dominio de las distintas unidades docentes del programa o del conjunto del mismo. Evaluación que parte de una situación inicial; se concentra especialmente en la evolución y la participación de el o los alumnos; y que finaliza con los resultados conseguidos.

- **Criterios de evaluación.**

Los criterios de evaluación son considerados fundamentales para observar el nivel de asimilación de los objetivos y de los conocimientos específicos de la materia, y la capacidad de operar con dichos conocimientos.

No es fácil encontrar en estos programas un conjunto de criterios de evaluación expuestos con claridad y en un orden secuencial adecuado, por lo tanto, se hace necesario deducirlos, en mucho de los casos, del texto general de evaluación. La no exposición, en forma clara y evidente de los mismos, puede generar una cierta confusión en los alumnos a la hora de realizar los trabajos de la asignatura.

A través de un análisis detallado se han podido individuar dos conjuntos de criterios bien diferenciados: los correspondientes a trabajos artísticos en sí realizados durante el curso y los criterios de evaluación para el total de la asignatura.

- **Los Criterios de evaluación para los trabajos.**
  Este conjunto de 8 criterios permiten al alumno ver en qué aspectos va a ser evaluado en su trabajo artístico:
  - ***Superación de los objetivos propuestos en para el ejercicio correspondiente***. Este criterio es uno de los más importantes del proceso evaluativo. Pero, sólo aparece en 4 asignaturas (aprox. un 28,5% del total): “Pintura I” de la UMH, “Pintura I” de la UB, “Introducción al color” de la UCM y “Color I” de la UM. Este criterio al no estar presente en la totalidad de los programas –de un modo evidente– viene a ser algo muy preocupante para el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - ***Adecuación entre objetivos, contenidos, medios y forma de cada trabajo.*** Este criterio sólo aparece en 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total): “Pintura I” de la UMH y de “Iniciación al colorido” de la US.
  - ***Dominio del procedimiento técnico empleado.*** Este criterio aparece señalado en 4 asignaturas (aprox. un 28,5% del total): “Pintura I” de la UCLM, “Introducción al color” de la UCM, “Color I” de la UMA e “Iniciación al colorido” de la US.
  - ***Nivel de análisis y comprensión.*** Este criterio aparece sólo indicado en la asignatura: de “Pintura I” de la UB (aprox. un 7,1 % del total).
  - ***Capacidad creativa de los medios pictóricos.*** Este criterio aparece señalado en 4 asignaturas (aprox. un 28,5% del total): “Pintura I” de la UB, “Pintura I” de la UCLM, “Introducción al color” de la UCM y “Color I” de la UMA.
  - ***Nivel de reflexión conceptual en las realizaciones presentadas.*** Este criterio sólo aparece en la asignatura de “Color I” de la UMA (aprox. un 7,1 % del total).
  - ***Claridad y coherencia en el desarrollo, en las soluciones adoptadas y el resultado.*** Este criterio sólo aparece en la asignatura de “Introducción al color” de la UCM

(aprox. un 7,1 % del total).

- ***Presentación de trabajos en plazos establecidos.*** Criterio que sólo mencionado en dos asignaturas (aprox. un 14,2% del total): “Pintura I” de la UCLM y “Introducción al color” de la UCM.

- **Los Criterios de evaluación para los trabajos.**

Se han podido individuar y aproximadamente en 8 criterios que le permiten al alumno ver en qué aspectos va a ser evaluado su trabajo artístico:

- ***Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.*** Este criterio aparece sólo en 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total): “Pintura I” de la UMH, “Color I” de la UM, e “Iniciación al colorido” de la US.
- ***Conocimiento y aplicación de procedimientos técnicos de la pintura.*** Este criterio aparece sólo en 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total): “Pintura I” de la UCLM e “Iniciación al colorido” de la US.
- ***La capacidad de evolución y variación del alumno en el desarrollo de los diferentes proyectos de la asignatura.*** Este criterio aparece sólo en 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total): “Pintura I” de la UMH, “Pintura I” de la UCLM y “Color I” de la UNIZAR.
- ***Participación e intervención activas en clases teórico-prácticas***. Este criterio aparece sólo en 1 asignatura “Color I” de la UMA (aprox. un 7,1% del total).
- ***Grado de complejidad en la realización de los ejercicios, lo que determina el nivel de consecución de los objetivos de aprendizaje.*** Este criterio aparece sólo en 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total): “Pintura I” de la UGR, “Color I” de la UM y “Color I” de la UNIZAR.
- ***Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad en la resolución de los ejercicios, capacidad crítica.*** Este criterio aparece sólo en 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total): “Pintura I” de la UCLM, “Color I” de la UM, “Iniciación al colorido” de la US, “Pintura I” de la ULL y “Color I” de la UNIZAR.
- ***Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.*** Este criterio aparece sólo en 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total): “Color I” de la UM y “Color I” de la UNIZAR.
- ***Asistencia a clase y entrega de los trabajos en la fecha predeterminada a tal efecto.*** Este criterio aparece sólo en 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total): “Pintura I” de la UMH, “Color I” y “Color I” de la UNIZAR.

- **Mecánica de evaluación.**

La evaluación se hace sobre todo a través prácticos, y objeto es saber si el alumno ha asimilados los objetivos de la asignatura.

- **Evaluaciones teóricas y prácticas.**

  En la evaluación del aprendizaje del alumnado y de la asignatura en general se tiene en cuenta los conocimientos teóricos, las capacidades y habilidades del alumnado para enfrentarse con éxito al estudio del color en cualquier ámbito de la plástica o de las experiencias visuales. Se valora especialmente las los conocimientos y capacidades del alumnado en relación con los objetivos generales y específicos de la asignatura, a través del dominio de las distintas unidades docentes del programa o del conjunto del mismo. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas (una por cada facultad), 11 de ellas (aprox. un 78,7% del total) como son "Pintura I" (UMH), "Pintura I" (UB), "Pintura I" (UCLM), "Color I" (UPV/EHU), "Introducción al color" (UCM), "Color I" (UMA), "Pintura" (UVIGO), "Pintura I" (USAL), "Iniciación al colorido" (US), "Pintura I" (ULL), y "Color I" (UPV) mencionan las evaluaciones de teoría y práctica.

- **Evaluación continua.**

  Los conocimientos y destrezas del alumnado serán potenciados y evaluados de forma continua a lo largo de todo el curso, a través de correcciones individuales, lo que hace imprescindible la asistencia a clase. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas (una por cada facultad), 10 de ellas (aprox, un 71,4% del total) como son "Pintura I" (UMH), "Pintura I" (UB), "Pintura I" (UGR), "Color I" (UPV/EHU), "Introducción al color" (UCM), "Color I" (UMA), , "Pintura I" (USAL), "Iniciación al colorido" (US), "Pintura I" (ULL) y "Color I" (UNIZAR), mencionan las evaluaciones de teoría y práctica.

- **Convocatorias oficiales.**

  El alumnado podrá en cualquier caso realizar los exámenes de las convocatorias oficiales previstas, conforme a las condiciones previstas por la normativa. El examen es esencialmente práctico. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas (una por cada facultad), sólo 4 de ellas (aprox. un 28,5% del total) como son "Pintura I" (UMH), "Pintura I" (UCLM), "Color I" (UMA) y "Color I" (UNIZAR) anuncian las convocatorias oficiales.

g) Evaluación sobre los contenidos bibliográficos.

- **Aspectos generales.**

  - No se hace una presentación inicial o introductoria sobre el objeto de la bibliografía en el programa o programas.

  - Se observa que el contenido bibliográfico aparece sólo 13 programas de (aprox. un 92,8% del total) de las 14 que han sido examinadas. Sólo 1 asignatura *no hacen ningun* tipo de mención aal contenido bibliográfico (aprox. un 7,1% del total).

- **Tipos de fuentes bibliográficas.**

  - La bibliografía recomendada en la mayoría de los programas es la tradicional. En lo que respecta a otras fuentes consulta como son los multimedia son muy pocas lo cual no va en consonancia con los tiempos que vivimos.

  - **S**e puede contemplar que en los 13 programas (aprox. 92,8% del total) aparecen en todos ellos un contenido bibliográfico de tipo tradicional –textos en papel–; y 2 de ellos (aprox. un 18,1% del total) se menciona un contenido bibliográfico de tipo digital o páginas multimedia.

- **Clasificación de la bibliografía.**

  - De los 13 contenidos bibliográficos analizados sólo 9 de ellos indican una bibliografía de tipo general (aprox. un 69,2% del total); 4 presentan una bibliografía de tipo básico (aprox. un 30,7% del total). Sólo tenemos una asignatura (aprox. un 7,1% del total) que no coloca la bibliografía en el programa –"Iniciación al colorido" de la facultad de BB.AA. de la US–.

  - En cuanto al comentario sobre sus contenidos bibliográficos: sólo dos asignaturas presentan un breve comentario de cada uno de los textos de consulta. La asignatura de "Pintura I" de la Facultad de BB.AA de la UMH comenta brevemente los libros indicados en la bibliografía pero llama la atención que los que no se comentan son precisamente aquellos que tratan la *Teoría del Color*; en cambio, la asignatura de "Pintura I" de la Facultad de BB.AA.de la UCLM es la única que comenta lo suficiente aquellos libros sobre el color que propone como material de consulta. Vale hacer la mención a una bibliografía extensa y comentada de la asignatura "Introducción al Color" –facultad de BB.AA. de la UCM– que no aparece en el programa pero si está publicada en el campus virtual de la asignatura y en la Web.

- No se hace ninguna referencia a textos o capítulos de “obligada” consulta, es decir, no existe una relación de lecturas obligatorias para el adecuado desarrollo del aprendizaje de la asignatura, como de ampliación de cada unidad didáctica.

- **Clasificación por orden de importancia.**

  - **Bibliografía básica:** hay 9 las asignaturas (aprox. 69,2% de las 13 contenidos bibliográficos analaizados) que tienen una bibliografía básica. Presentan una serie de textos básicos brevemente comentados que se consideran idóneos para el nivel del curso, y que resultan de gran utilidad como introducción a lecturas más especializadas en los próximos cursos.

  - **Bibliografía complementaria:** apenas sólo 1 asignatura (aprox. un 7,6% de las 13 contenidos bibliográficos analaizados) hace una referencia clara a una bibliografía complementaria –“Pintura II de la Facultad de BB.AA. de la UMH–. Está bibliografía está conformada por los materiales complementarios de apoyo y profundización en la preparación de la asignatura, así como de la forma de acceder a ellos.

  - **Bibliografía por temas:** hay 3 asignaturas (aprox. un 23 % de las 13 contenidos bibliográficos analaizados) que presentan en sus programas una bibliografía especificada por temas –“Pintura II de la Facultad de BB.AA. de la UCLM, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UGR y “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UM–. Hoy se pretende agrupar este material informativo con objeto de facilitar mejor la búsqueda de la información. Supone, por tanto, adscribir su contenido lo más exactamente posible a una rama del saber, de manera que quede agrupado correctamente.

- **Bibliografía tradicional y su organización por temas.**

  Aunque la mayoría de las bibliografías no presentan una clasificación en relación a la temática específica, se puede identificar en ellas, según el análisis realizado, 5 temas bien diferenciados: teoría del color; manuales sobre técnicas y procedimientos; cuestiones formales y perceptivas; historia y teoría; y por último, escritos de artistas.

- **Bibliografía más recomendada sobre Color.**

  De las 13 bibliografías que han sido analizadas se mencionan las obras que han sido clásicas en el estudio del color:

  - Se mencionan en 7 contenidos bibliográficos *La interacción del color* de J. ALBERS (aprox. un 53,8% del total).
  - Se mencionan en 9 contenidos bibliográficos la *Teoría y uso del color* de L. DE GRANDIS (aprox. un 69,2% del total).

- Se mencionan en 8 contenidos bibliográficos el *Color y Cultura* de J. GAGE (aprox. un 62,5% del total).

  Se mencionan en 5 contenidos bibliográficos los *Fundamentos de la teoría de los colores* de H. KÜPPERS (aprox. un 38,4% del total).
- Se señala en 6 contenidos bibliográficos la "*Teoría del color*" de J. PAWLIK (aprox. un 46,1% del total).
- Se hacen alusión en 6 contenidos bibliográficos a la "*Historia de los colores*" de M. BRUSATIN (aprox. un 46,1% del total).

Estos libros constituyen la información escrita a al que recurren los alumnos como soporte para el estudio, la investigación y la profundización en el color. Algo que llama la atención es que fueros escritos hace unas cuantas décadas y el más reciente, por así decirlo, es el de L. DE Grandis, "*Teoría y uso del color*" cuya versión inicial –en italiano– apareció en 1984. No es que no existan libros más actualizados pues en el 2005 se publico uno titulado "Introducción al Color" de González Cuasante, José M, / Fernández Quesada, Blanca/Cuevas Riaño, María que no ha sido lo suficientemente conocido hasta ahora.

- **Bibliografía sobre Color por autores españoles:**

Los libros relacionados con el color realizados por autores españoles son pocos en comparación con la lista anterior. Prueba de ello es que de las 13 bibliografías que han sido analizadas aparecen mencionados los siguientes:

- Se recomienda en 4 contenidos bibliográficos *El color. Historia, teoría y aplicaciones* de MORENO RIVERO T. (aprox. un 30,7% del total).
- Se señala 4 el contenidos bibliográficos *"El lenguaje del color"* de SANZ, J.C. (aprox. un30, 7% del total).
- Se menciona en 3 contenidos bibliográficos el *"Código Forma/Color"* de BERMEJO PIZARRO, S.G. (aprox. un 23% del total).
- Semenciona en 3 contenidos bibliográficos la *Teoría de los colores* PEREZ-DOLZ, F. (aprox. un 23% del total).
- Se indica en 1 contenido bibliográfico la *"Introducción al color"* de GONZALEZ CUASANTE, J.; CUEVAS RIAÑO, M. y FERNÁNDEZ QUESADA, B. (aprox. un 7.6% del total) de reciente publicación en relación a los libros anteriores.

La mayoría de estos libros fueron publicados en el siglo pasado, u ejemplo es el de la *Teoría de los colores* PEREZ-DOLZ, F. que ha sido publicadi en 1943. El único libro cuya publicación es reciente es el de *"Introducción al color"* de GONZALEZ CUASANTE, J.; CUEVAS RIAÑO, M. y FERNÁNDEZ QUESADA, B.

4.4.1.2. Asignaturas de Pintura del segundo curso relacionadas con el color.

a) Evaluación de los datos generales y la descripción.

- **Datos generales.**

  - **Título de la asignatura.**

    - Hay un grupo de 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total) que llevan por título *Color* –por ejemplo: Color II– cuando va seguido de un indicativo numeral "II" se da a entender que es una asignatura de consolidación y profundización de los fundamentos básicos del color tratados en el primer curso –por ejemplo: "Color I"–.
    - Hay un grupo de 8 asignaturas (aprox. un 57, 1% del total) que están bajo el nombre de *Pintura* –por ejemplo: ""Pintura I", "Pintura II", "Pintura el Natural"– el tema central a desarrollar será la pintura, y cuando este título vaya seguido por la indicación numeral "II" se da a entender que es una asignatura de consolidación y profundización de los fundamentos básicos de la Pintura tratados en el primer curso –por ejemplo: "Pintura I"–.
    - Hay 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) cuyo título que aparece como excepción es de "Espació pictórico" que es una asignatura perteneciente a plan de estudios de la licenciatura de Bellas Artes de la UVIGO.
    - En relación a las asignaturas del 1º curso de la licenciatura hay una mayor preferencia por el término "Pintura" que por el de "Color". Claro esta, se apunta a una mayor centralidad de la práctica pictórica.

  - **Relación de créditos por asignaturas.** En el análisis realizado permite ver cuál es el grado de dedicación en horas que se emplea en cada una de estas asignaturas.

    - Se observa que existe una marcada diferencia en cuanto al número de créditos entre las asignaturas relacionadas con el color este segundo curso. Un ejemplo de ello lo vemos si se compara la asignatura "Color II" de la Facultad de BB. AA. del la UM que tiene 9 créditos –90 horas– con la asignatura de "*Pintura del Natural*" de la Facultad de BB. AA. del la US que tiene alrededor de 21 créditos –210 horas–.
    - En cuanto a la distribución de créditos –teóricos y prácticos– podemos deducir que en general todas las asignaturas que se reseñan están concebidas con una mayor carga de créditos prácticos o con todos sus créditos prácticos, por lo que se puede determinar que este tipo de asignaturas son eminentemente prácticas. Sólo existe como excepción la asignatura de "*Pintura del Natural*" de la Facultad de BB.AA. de la US que posee

una carga de 15 créditos teóricos considerable con respecto a los 6 créditos prácticos que se indican en este programa.

- **Idioma en el que se imparte la asignatura.**

  El idioma es variado pues responde a la lengua que se habla en las regiones autonómicas donde se ubican cada una de Facultades de Bellas Artes. Por lo general imparten principalmente en *castellano* en 10 de las asignaturas (aprox. un 71,4% del total) pero esto es de un punto de vista téorico pues prevalecen las lenguas que se hablan en las regiones autonómicas. Una excepción es el inglés que es utilizado como segunda lengua de docencia, con carácter instrumental, en 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total) como se refleja en los programas de "Pintura I" de la Facultad de BB. AA. del la UMH y "Color II" de la Facultad de BB. AA. del la UPV.

- **Prerrequisitos y recomendaciones.**

  De las 14 asignaturas analizadas sólo 9 de ellas (aprox. un 64,2% del total) hacen mención a los prerrequisitos donde se exige, por lo general, haber cursado la asignatura tanto de Color como de Pintura correspondientes al primer curso.

- **Descripción.**

  - **Importancia de la descripción.**

    Al igual que ocurre con en los programas de las asignaturas del primer curso de la Licenciatura, esta información solo aparece en 9 asignaturas (aprox. un 64,2% del total) de las 14 que conforman este segundo grupo.

  - **Formulación de la descripción.**

    La descripción que aparece suele ser variada entre programa y programa pues las hay desde las más generales, donde sólo se incluye un breve resumen de los contenidos a tratar en la asignatura que no es otra cosa sino el contenido del *descritor* que señala el Ministerio de Educación para las asignaturas de la Materia Color –por ejemplo la descripción que aparece en la asignatura de "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de UMH–, hasta las más desarrolladas donde existe una mayor preocupación por presentar una mayor información de la asignatura, donde se hace alusión a la razones por la que se imparte, el papel que juega en el plan de estudios, su relación con otras asignaturas, contenidos generales, etc. –por ejemplo la descripción de la asignatura de "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UCM–.

- **Razón o propósito por la cual se imparten estas asignaturas.**

  Aquí se explica brevemente la contribución de la asignatura al perfil profesional del título y la justificación de su inclusión y su relevancia dentro del plan de estudios. Según la *descripción* aportada por cada uno de los programas se pueden identificar tres tipos:

  - Hay 2 asignaturas (aprox. un 22,2% del total) como son "Pintura II" de la facultad de BB.AA. de la UMH y la de "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU que en sus descripciones tienen como propósito principal continuar con el estudio de color iniciado en "Pintura I" y "Color II". Estas asignaturas buscan consolidar los conocimientos básicos y fundamentales del color. Los temas y conceptos teóricos siguen vinculados normalmente con ejercicios prácticos que permitirán al alumno profundizar en los aspectos organizativos, operativos y semánticos del color.
  - Hay 5 asignaturas (aprox. un 55,5% del total) como son "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UCM, "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UMA, "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UM, "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR Y "ColorII" de la Facultad de BB.AA. de la UPV que en sus descripciones tienen como propósito fundamental continuar con el desarrollo de la práctica pictórica donde se estudia entre sus temas el color.
  - Hay 2 asignaturas (aprox. un 22,2% del total) pertenecientes a la facultades de BB.AA. de UGR y ULL en su descripción, manifiestan que el propósito es proporcionar al alumno una profundización progresiva en todas las bases relativas a la práctica de la pintura, tanto a nivel teórico –teorías básicas, conceptos generales de la pintura– como técnico –procedimientos y materiales–. Aquí no se menciona el estudio del color.

- **Papel de la asignatura dentro del plan de estudios.**

  Estas asignaturas pertenecen a la Materia Color y se sitúan en el segundo curso del plan de estudios, donde se inicia una profundización de los temas relativos a la práctica del color y de la pintura, en los niveles teórico, técnico y expresivo. Esto se manifiesta cuando se continúa en el conocimiento más amplio de los fundamentos del color y la pintura de forma metódica y consciente, razonando la naturaleza de sus componentes técnicos, su adecuado tratamiento y su expresividad estética.

- **Relación con otras asignaturas.**

  En las descripciones analizadas no se manifiesta explícitamente ningún tipo de relación existe entre estas asignaturas con las otras del mismo nivel –relación horizontal– así como también con las de otros niveles o cursos posteriores –relación vertical–. Al faltar esta interconexión no se puede observar o percibir la importancia y las particularidades que

tienen estas asignaturas dentro del plan de estudios así como también saber cuál es el nivel de información que aportan.

- **Breve resumen del contenido temático de la asignatura.**

  Las asignaturas de este segundo, constituyen un puente para el Segundo Ciclo, por lo que el alumno debe avanzar de una forma paulatina desde ejercicios comunes hacia un trabajo más individual. Es el momento en que se prepara al alumno para la posterior etapa de maduración en el Segundo Ciclo. En consecuencia, tanto las asignaturas de Color II y Pintura II –con sus variantes–, al ser la continuación de Color I o Pintura I, completan las enseñanzas relativas a esta materia en un primer ciclo, evolucionando desde los ejercicios, a través de la práctica y la capacidad de reflexión, hacia un trabajo más individualizado que le permita empezar a desarrollar una obra artístico que se adecúe a sus intereses. Después de la adquisición en de conocimientos sobre los materiales y procedimientos básicos que intervienen en la práctica de la pintura –por ejemplo: "Color I" o "Pintura I"–. Las asignaturas de este segundo curso –por ejemplo: "Color II"– introducen al alumno en la experimentación de nuevos materiales y procesos pictóricos, desarrollando las posibilidades plásticas y expresivas de los distintos lenguajes pictóricos.

b) Evaluación de los objetivos.

- Objetivos.

Los objetivos están concebidos en su mayoría con el propósito de continuar con el estudio y profundización de la práctica pictórica ya iniciada en el primer curso. En relación al color son muy pocas las asignaturas que hacen un mención explícita en sus objetivos sobre el aprendizaje de este tema en particular. Los objetivos más bien esbozan un método de trabajo que pretende introducir al alumno progresivamente en las claves de la práctica pictórica.

Los pocos objetivos relacionados con el color buscan su aplicación práctica en el medio artístico, como elemento básico del lenguaje visual. Por lo tanto conducir al alumno hacia la capacitación en el uso del color como instrumento para la creación artística. En este sentido, conseguir la formación del alumno en la aplicación práctica del color. Partiendo de la mancha, definida por sus variables de color-forma-materia, entendida como unidad de articulación que adquiere sentido en un contexto, en un espacio-formato particular, mediante las relaciones que establece con el resto de las manchas. Por lo tanto asimilación del carácter relacional y contextual del color material. Este objetivo básico se plantea por dos vías simultáneas. Por una parte, mediante el adiestramiento en el análisis y puesta en práctica de los mecanismos de configuración visual, de la estructuración de los elementos formales en función de un esquema de orden; también, en la importancia de la noción de jerarquía visual, de la economía de medios

y de la unidad y el contraste como criterios compositivos.

También los objetivos enfatizan el deseo de obtener un adiestramiento adecuado en los procedimientos técnicos, en el conocimiento y uso intencional de los materiales desde sus particularidades expresivas propias. Conseguir que el alumno entienda la importancia de la factura y del control técnico como parte esencial del mensaje visual y obtenga resultados adecuados en su dominio. Formación por lo tanto en la metodología del proceso pictórico como medio para dominar los efectos que se generan, reconducirlos y adecuarlos a las intenciones y necesidades pretendidas.

- **Clasificación de los objetivos.**

Los objetivos didácticos, al igual que los de las asignaturas analizadas del primer curso, en gran parte de los programas no ofrecen una clasificación que contemple tanto los generales como los específicos, sólo aparecen bajo la denominación genérica de "Objetivos" lo que impide establecer una diferenciación en tal sentido.

Los objetivos buscan desarrollar en el alumno distintas capacidades, por eso una actividad fundamental, es ordenarlos secuencialmente, en vistas a un aprendizaje lógico en el espacio y en el tiempo. Por una parte, esto se hace mediante una clasificación donde se va de lo general a lo particular; por la otra, si no existe tal clasificación o alguna similar, se trata de ver la secuencia temática que siguen. Un ejemplo del primero lo tenemos, en los objetivos de la asignatura de "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UCM, donde se especifica los objetivos en generales y específicos. En cuanto a la segunda forma lo tenemos, en los objetivos de la asignatura de "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la USAL donde se pretende alcanzar un conocimiento de la pintura –1º objetivo– mediante la comprensión de la composición, color, valor y clave tonal, materia, ordenación espacial, forma, ritmo, etc. –2º objetivo– en la práctica.

Existen sólo 5 programas (aprox. un 35,7% del total) en este segundo que ofrecen una clasificación de los objetivos didácticos en *generales* y *específicos*. En 2 programas aparecen como *objetivos* y *competencias* (aprox. un 14,2 % del total). Por último, y en contraposición a los anteriores, existen 7 de ellos donde sólo aparecen bajo la denominación genérica de *Objetivos* (aprox. un 50% del total).

- **Formulación de los objetivos.**

La formulación de los objetivos didácticos manifiesta en su mayoría una forma verbal adecuada, normalmente infinitivo, como se recomienda en la actualidad en el diseño de los programas –aunque no se puede descartar otras formas ni la utilización de otros tiempos de verbo–. En general se observa que los objetivos están correctamente formulados de tal modo que el alumno pueda conocer lo que se espera de él, lo cual se constituye en un elemento motivador que centra en gran medida su esfuerzo.

La formulación de los objetivos responde, con sus pequeñas variantes, a dos esquemas que se repiten con frecuencia:

- ***Descripción del resultado esperado + el alumno + contenido específico.***
  Ejemplo: Iniciar + al alumno + en los códigos pictóricos y las metodologías asociadas dotándolo de los conocimientos necesarios.
- ***Descripción del resultado esperado + contenido específico.***
  Ejemplo: Desarrollar + la capacidad de observación y discriminación cromática.

Se observa también que algunos objetivos está formulados de una forma muy general que no permite conocer con detalle todo lo que se pretende alcanzar al cursar la asignatura como por ejemplo, los objetivos de "Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO. Otros objetivos, en cambio, van de lo general a lo particular, de un modo gradual, lo cual implica que el alumno tenga una mayor claridad del tipo de capacidades que debe adquirir al cursar la asignatura como por ejemplo, los objetivos de "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UM.

En la formulación de los objetivos también se cae un poco en el exceso. Un ejemplo, al Igual que aparecía en "Color I" de la Facultad de BB.AA. de la UMA lo tenemos presente en los objetivos del programa de "Color II" de la misma Facultad donde se logran identificar claramente 20 objetivos que muy bien se pudieran reducirse a la mitad.

- **Relación de los contenidos de los Objetivos por asignatura.**

En los objetivos de las asignaturas analizadas se observan 2 clases de contenidos a alcanzar: por una parte, hay contenidos referidos sólo a la pintura donde hay alusiones al color y, por la otra, se tratan contenidos relacionados con la pintura pero donde se evidencia el estudio de profundización de un modo explicito del color. El primero está conformado por 13 asignaturas (aprox. un 92,8% del total); y el segundo, lo conforma sólo una asignatura (aprox. un 7,1 % del total).

Los objetivos que se centran en la pintura abordan contenidos que pretende introducir al alumno progresivamente en las claves de la práctica pictórica. Y en los objetivos donde se esboza el aprendizaje del color se presenta como una de las bases fundamentales para la configuración de la imagen pictórica, como también en los procedimientos técnicos.

Los objetivos mencionan el análisis de los elementos gráfico-plásticos debido a la importancia que se le concede a la sintaxis de la imagen. Se insiste también en la educación de la vista –la observación–, en el análisis y la síntesis, donde el fenómeno de la percepción juega un papel importante, otros aluden al análisis de la naturaleza y también al análisis de la obra plástica atendiendo a diversos patrones culturales.

- **Relación de los contenidos de los Objetivos con el contenido temático por asignatura.**

  - **Objetivos y contenido temático: Pintura/colorea** Sólo hay 1 asignatura –"Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UMH–, de las 14 analizadas, en cuyo programa se observa una correcta relación entre los contenidos de los objetivos y el contenido temático: pintura/color (aprox. un 7,1% del total).

  - **Objetivos y contenido temático: Pintura.** U Hay un grupo conformado por 4 asignaturas – "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UB, "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UCM, "Color II" de la Facultad de BB. AA. de la UMA y "Espacio Pictórico" de la Facultad de BB. AA. de la UVIGO– donde el contenido a tratar es sólo pintura sin hacer mención al color (aprox. un 28,5% del total).

  - **Objetivos y contenido temático: Pintura y Pintura/Color. U** Por último, hay 9 asignaturas – "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UCLM, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UGR, "Color II" de la Facultad de BB. AA. de la UPV/EHU, "Color II" de la Facultad de BB. AA. de la UM, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la USAL, "Pintura del Natural" de la Facultad de BB. AA. de la US, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la ULL, "Color II" de la Facultad de BB. AA. de la UNIZAR y "Color II" de la Facultad de BB. AA. de la UPV– donde los objetivos pretenden alcanzar un conocimiento de la pintura y están en correspondencia con el contenido temático que se refiere también a la pintura pero también se puede apreciar que en estos contenidos se menciona , en mayor o menor medida, el estudio del color (aprox. un 64,2% del total).

- **Relación entre los objetivos con las áreas de formación en el ámbito del color.**

  Hay un pequeño grupo de objetivos concernientes a la información y adquisición de saberes y conocimientos relacionados con el color, atendiendo tanto a la naturaleza del color como sus aplicaciones plásticas, técnicas y expresivas en el quehacer pictórico. En los objetivos de las asignaturas del segundo curso se pueden individuar algunos contenidos específicos de color:

  - **Objetivos referidos al aprendizaje de conocimientos teóricos.**

    - ***Conocimiento científico del color.*** Desde un punto de vista teórico-conceptual arroja los siguientes resultados: haysólo una 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) que hace referencia, de forma explícita, a la teoría del color.
    - ***Conocimiento comunicativo del color.*** Hay sólo 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) que alude a los aspectos comunicativos del color.
    - ***Concomimiento estético del color.*** Hay sólo 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) que desea alcanzar un conocimiento desde el punto de vista estético.
    - ***Conocimiento plástico del color.*** Por último, hay 8 asignaturas (aprox. un 57,1% del total) que señalan el conocimiento del color desde un punto de vista artístico.

- **Objetivos referidos al aprendizaje de procedimientos.**
    - ***Desarrollo de la capacitad de observación, análisis y síntesis del color:*** en 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total) hacen referencia al desarrollo de la capacidad de observación, análisis y síntesis del color.
    - ***Desarrollo del proceso de interpretación y representación cromática:*** 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total) aluden al desarrollo de la capacidad de interpretación y representación cromática.
    - ***Desarrollo de la creatividad:*** 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) se refieren al desarrollo de la capacidad creatividad con el color.
    - ***Desarrollo de la capacidad de manipulación y dominio el color:*** 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total) buscan desarrollar la capacidad de manipulación y dominio del color.
    - ***Experimentación con el color a través de la diversidad de las Técnicas Pictóricas*:** por último, 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total) que hacen referencia al desarrollo de la capacidad de experimentación con el color

- **Objetivos referidos al aprendizaje de actitudes:** Ningún contenido hace referencia explícita al aprendizaje de actitudes.

c) Evaluación del contenido temático.

- Objetivo del contenido temático.

Los contenidos se enfocan en iniciar específicamente al alumno en el conocimiento de la pintura teniendo como referente importante el arte moderno y contemporáneo –su lenguaje, su función, sus técnicas, etc.–. Estos conocimientos establecerán los cimientos imprescindibles para que el alumno pueda abordar posteriormente el estudio de las distintas expresiones pictóricas. Se observa el propósito es la práctica pictórica –procedimientos, técnicas, etc.– pero, por lo general, precedidos de su correspondiente consideración teórica. Se especifica las diversas temáticas y aplicaciones conceptuales –estudios de color, figura, composición y representación pictórica, las diversas tendencias a través del tiempo, etc.– y mediante las manipulaciones técnicas, imprimaciones adecuadas y elaboración de productos.

Por otra parte, se procede al estudio teórico de los materiales especialmente refiriéndose al color-pigmento –componente químico, a los aceites, barnices y disolventes–.

El contenido temático también ofrece al alumno ciertas claves generales sobre el color, su técnica y los materiales. Todo esto con un sentido estético y práctico, haciendo referencia a las soluciones experimentadas por los grandes maestros, a través de muestras ejemplarizantes que ilustren al máximo la casuística de cada cuestión.

- **Contenido temático y sus tipos.**

El contenido temático, al igual que en los objetivos, es de 2 tipos bien diferenciados:

- El primer tipo se refiere al contenido temático que se centran en el estudio de la pintura, y entre sus temas de un modo particular del color. Este contenido lo encontramos en 9 asignaturas (aprox. un 64,2% del total). La finalidad de estas asignaturas del segundo curso es obtener una formación en la práctica pictórica así como también en algunos aspectos del color, tanto a nivel perceptivo como compositivo y plástico. Esta formación le permite dotar al alumno el desarrollo de experiencias en el campo de la pintura lo que constituye una herramienta imprescindible tanto para el desarrollo de futuros proyectos artísticos personales como para la elaboración de una mirada crítica y contrastada sobre el entorno cultural actual. Los alumnos desarrollan la habilidad manual a través de la experiencia, de forma simultánea o interrelacionada con la comprensión teórica de las dimensiones de la pintura, de un modo específico del color, cuyos contenidos preparan para el desarrollo perceptivo y práctico del lenguaje pictórico.

- El segundo contenido temático fundamental es la pintura donde no se menciona específicamente el color. Este contenido se encuentra en las 5 asignaturas restantes (aprox. un 35,7%). Aquí el estudio de la pintura se centra en adquirir el aprendizaje de determinados componentes formales que son la base de la sintaxis de la imagen; el conocimiento y manejo de los materiales que son propios de la disciplina; el desarrollo aspectos tanto de la configuración visual como de la práctica pictórica teniendo en sus diferentes géneros. Las líneas básicas de aprendizaje que se pretende alcanzar se articulan alrededor de los conceptos fundamentales de la expresión pictórica. En particular que el alumno domine los conceptos y prácticas que se manejan en el ámbito pictórico (análisis y síntesis, interpretación y representación pictórica personal; las habilidades técnicas y sus posibilidades creativas; la experimentación e investigación en el contexto del arte actual). Además de esto, se busca fomentar la adquisición de criterios que posibiliten la reflexión crítica hacia el propio trabajo creativo.

- **La selección y organización del contenido temático:**

  - **Contenidos que tratan la pintura y el color:**

    - ***Teoría del color.*** De las 9 asignaturas que tratan este tema 6 de ellas (aprox. 66,6 % del total de este grupo) mencionan específicamente el estudio de la "Teoría del color" con sus variantes donde se desarrollan los conceptos básicos del color procedentes de la Física, la Fisiología la Psicología de la percepción. Conocimientos que abarcan aspectos como el color luz, color pigmento; la designación y ordenación de los

colores; la armonía y contraste cromático; la dimensión psicológica y significante del color; los comportamientos de las mezclas pictóricas; las interacciones, etc.

- ***Color y composición.*** Hay 6 asignaturas (un 66,6% del total de este grupo) que hace referencia al estudio del color como fundamento de composición visual, es decir, el color como una herramienta compositiva. Efectos espaciales. Equilibrio y proporción. Énfasis y contraste.
- ***Color y representación pictórica.*** Hay 4 asignaturas (un 44,4% del total de este grupo) donde se relaciona el color y la representación pictórica: la forma, el color y la textura; la influencia de la luz en su percepción. Configuración de la ilusión de tridimensionalidad mediante los gradientes perceptuales. Interacción del color –esquemas de color, interacción, monocromía, color y textura–.
- ***Color e historia.*** Sólo hay 1 asignatura (un 7,1% del total de este grupo) donde se menciona el estudio de la experiencia del color en el arte a través del tiempo. Usos y prácticas con los colores en distintas épocas y tradiciones culturales. Simbologías cromáticas y usos: reconocimiento de las cualidades expresivas del color.
- ***Materiales, procedimientos y técnicas de aplicación del color.*** Por último, hay 5 asignaturas (aprox. un 55.5% del total de este grupo) que tratan las aplicaciones técnicas del color y usos plásticos en los lenguajes artísticos.

- **Contenido temático específico sobre pintura (sin mencionar el color):**

  - ***Composición pictórica.*** Hay 5 asignaturas (el 100% del total de este grupo) que estudia las relaciones entre los elementos estructurales básicos: diferenciación y funciones de los elementos. Tipos e implicaciones plásticas del formato. Tipos y usos del soporte. Espacio plano y espacio tridimensional. Intencionalidad y objetivos compositivos. Análisis de estrategias, modos y técnicas de composición pictórica –tensión, ritmo, equilibrio, luz, forma, color, etc.–.
  - ***Representación pictórica.*** Hay 5 asignaturas (el 100% del total de este grupo) que estudian el concepto de representación; proceso creativo de la representación; estudio de obras maestras; connotación y denotación; el signo pictórico; y por último, el diálogo con la forma y los materiales
  - ***Pintura* e *historia.*** Hay sólo 2 asignaturas (un 40% del total de este grupo) que estudia la evolución de la materia pictórica y sus repercusiones expresivas a través de la historia.
  - ***Materiales procedimientos y técnicas de aplicación en la pintura.*** Hay sólo 2 asignaturas (un 40% del total de este grupo) que tratan las técnicas básicas para la manipulación de materiales y procedimientos pictóricos. Posibilidades expresivas, particularidades y connotaciones de cada técnica. El procedimiento como base del lenguaje plástico.

- **Tipo de contenidos.**

Hay una combinación entre el conocimiento teórico –conceptuales– y el técnico –procedimentales–. En los 14 programas examinados correspondientes a las asignaturas del segundo curso de la Licenciatura, se observa que el contenido temático en su mayoría es de tipo conceptual (un 100% del total); en 12 asignaturas manifiestan un contenido temático de tipo procedimental (aprox. un 85,7 % del total); y por último, llama la atención la ausencia de contenidos de tipo actitudinal.

- **Contenido temático en general y su relación con el tema color.**

  - **Contenidos conceptuales:**

    - ***Conocimientos científicos del color.*** De las 9 asignaturas que mencionan el estudio el color hay sólo 4 asignaturas (aprox. un 44,4% del total de este grupo) que tratan aspectos como los fundamentos físicos y perceptivos del estímulo físico-cromático; síntesis cromáticas.
    - ***Conocimientos comunicativos del color.*** Hay 5 asignaturas (aprox. un 55,5% del total de este grupo) que estudian el color como lenguaje; significante/significado; signo y símbolo; codificación cromática.
    - ***Concomimientos estéticos del color.*** Hay 3 asignaturas (aprox. un 33,3% del total de este grupo) que estudian los aspectos culturales, emocionales y estéticos del color; contrastes y armonías; valores simbólicos del color: tradiciones y convenciones; evoluciones de la materia pictórica y sus repercusiones expresivas; el color como expresión subjetiva; el color en la historia de la pintura.
    - ***Conocimientos plásticos del color.*** Hay 9 asignaturas (aprox. un 77,7% del total de este grupo) que estudian los comportamientos de las mezclas pictóricas. Pureza, luminosidad y saturación; comportamiento de los colores. Interacciones, contrastes sucesivos y simultáneos; color y materia.
    - ***Conocimiento de materiales, técnicas y procedimientos.*** Hay 3 asignaturas (aprox. un 33,3% del total de este grupo) que introducen a los alumnos en el conocimiento de los materiales pictóricos; técnicas básicas; procedimientos, herramientas y útiles.

  - **Contenidos procedimentales:**

    Los conocimientos procedimentales de color correspondientes a estos programas analizados del segundo curso no dejan de ser problemáticos por la indefinición que presentan o porque están ausentes, esta situación se hace más difícil y contradictoria sabiendo que esta asignatura es predominantemente práctica. Por lo tanto, los resultados que se reflejan en este estudio son una aproximación a dichos conocimientos.

- ***Desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis del color.*** Hay 3 asignaturas (aprox. un 33,3% del total de este grupo) que estudian el desarrollo de la observación o información visual, el análisis y la síntesis, aspectos que vienen a ser previos a la representación cromática.
- ***Desarrollar la capacidad de interpretación y representación cromática.*** Hay 8 asignaturas (aprox. un 88,8% del total de este grupo) donde se hacen algunos planteamientos cromáticos; se procede a desarrollar los planos de Color; se trata de resolver problemas de representación cromática con materiales y técnicas adecuadas.
- ***Desarrollar la capacidad la creatividad del color.*** Hay sólo 2 asignaturas (aprox. un 22,2% del total de este grupo) donde se refuerza la creatividad y la imaginación en las diferentes interpretaciones cromáticas que se proponen en el curso.
- ***Desarrollar la capacidad de manipulación y dominio el color.*** Hay sólo 2 asignaturas (aprox. un 22,2% del total de este grupo) donde estudian y se profundiza el manejo adecuado del color en sus aspectos combinatorios en la elaboración de la obra pictórica.
- ***Capacidad de experimentar con el color a través de la diversidad de las Técnicas.*** Hay sólo 2 asignaturas (aprox. un 22,2% del total de este grupo) que estudia el proceso técnico y procedimental lógico, experimentando con el color, sus posibilidades expresivas a través varias técnicas.

- **Objetivos referidos al aprendizaje de conocimientos actitudinales:**

  Se observa una ausencia total de conocimientos desde un punto de vista actitudinal.

d) Evaluación de los contenidos metodológicos.

- Aspectos generales sobre la metodología.

Los programas analizados hacen referencia a las modalidades metodológicas que el profesor pretende seguir. En algunos casos, en este apartado sólo se resalta en forma genérica –con sus variantes– a que se empleará una metodología teórico-práctica. Un ejemplo de ello, lo encontramos en la asignatura de “Pintura II” de la Facultad de BB. AA. de la USAL.

La metodología de estas asignaturas se caracterizan por poseer una combinación adecuada de tres formatos metodológicos más simples: las clases –teóricas y prácticas–, el trabajo individual y en grupo y las tutorías. Se pretende con esta metodología desarrollar tanto la capacidad de aprender cómo, también, la capacidad de aplicar lo aprendido. Un ejemplo de ello, lo encontramos en la asignatura de “Pintura I” de la Facultad de BB. AA. de la UCM.

Los métodos deben promover necesariamente la progresiva autonomía de los alumnos –que los docentes tengan cada vez menos protagonismo y los alumnos más–. Ciertamente, la utilización de aspectos metodológicos más concretos dependerá del tema a tratar –en la medida

en que estemos interesados en introducir alguna actividad especial en ese tema: debate, lectura, trabajo en grupo, manejo de fuentes, síntesis, etc.–. Este aspecto no está tan especificado en las asignaturas examinadas.

- **Actividades formativas.**

Las actividades propuestas están orientadas, básicamente, a que el alumno acceda a una profundización del conocimiento por sí mismo, aprendiendo a descubrir en vez de permanecer pasivo a la espera de recibir la información que precise. Ello, en la convicción de que sólo se llega a conocer con profundidad aquello que se elabora, analiza y descubre por uno mismo.

- **Actividades de carácter presencial:** este aspecto metodológico es el más difundido según se evidencia en los programas que han sido objeto de análisis.
    - ***Clases teóricas.*** De los 14 programas analizados, 10 de ellos (aprox. un 71,4% del total) se inclinan por la realización de clases teóricas.
    - ***Clases prácticas***. De los 14 programas analizados, encontramos que 11 de ellos (aprox. un 78,5% del total) se inclinan por desarrollar actividades prácticas en el taller.
    - ***Trabajo individual y en grupo.*** De los 14 programas analizados, encontramos que sólo 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total) como son "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UCLM y "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la ULL mencionan el trabajo individual y en grupo.
    - ***Debates***. De los 14 programas analizados, encontramos que 4 ellos (aprox. un 28,5 % del total) como son: "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UCLM, "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UMA, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la USAL y "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UPV, promueven debates con los alumnos.
    - ***Evaluaciones (exámenes).*** De los 14 programas analizados, encontramos que 1 (aprox. un 7,1 % del total) asignatura como es "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UPV indican la evaluación en este apartado.

- **Actividades de carácter no presencial:** este aspecto metodológico es el menos difundido en los programas examinados.
    - ***Trabajo autónomo teórico-práctico.*** De las 14 asignaturas analizadas, 6 de ellas (aprox. un 42,8% del total) como son "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UMH, "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UCM, "Espacio pictórico" de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la USAL, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la ULL y "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UPV, lo mencionan en sus respectivos programas donde indican

(en mayor o menor medida) la realización de prácticas optativas fuera del horario de clase.

- ***Investigación.*** Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas (una por cada facultad), sólo 2 de ellas (aprox. un 14,2% del total) como son "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UMH y "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UCM lo mencionan en sus respectivos programas. La actividad del alumno se centra en la investigación, localización, análisis, manipulación, elaboración y retorno de la información. Aspecto metodológico que escasamente se insinúa en la metodología de enseñanza-aprendizaje.
- ***Campus virtual.*** De las 14 asignaturas analizadas (una por cada facultad), sólo 3 de ellas (aprox. un 21,4% del total) "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UCM,, "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UMA y "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UM lo señalan en sus respectivos programas Tiene como finalidad ser una herramienta de apoyo en la que se ofrece información del curso (tutoría, bibliografía, programa, calificaciones, tablón de anuncios e imágenes) así como ofrecer un foro entre los alumnos (para debates, dudas y aclaraciones de la asignatura). Herramienta metodológica poco utilizada en la actualidad por gran parte del profesorado.
- ***Visitas a exposiciones, asistencia a seminarios y conferencias.*** De las 14 asignaturas apenas 4 de ellas (aprox. un 28,5% del total) como son "Espacio pictórico" de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UMA y "Pintura del Natural" de la Facultad de BB.AA. de la US y "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UPV que hacen uso de este recurso o actividad que no ha sido lo suficientemente explotada.
- ***Carpeta-Dossier.*** Esta es otra de las herramientas metodológicas de suma importancia que apenas de enuncia en algunos programas, pues de las 14 asignaturas analizada, sólo 4 de ellas (aprox. un 21,4% del total) como son "Pintura II de la Facultad de BB.AA. de la UB, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UCLM, "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UCM y "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UM.
- ***Tutoría.*** De los 14 programas analizados, encontramos que 6 asignaturas (aprox. un 42,8 % del total) "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UMH, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UCLM, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UM, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la USAL, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la ULL y "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UPV, manifiestan su preferencia por las tutorías.

- **Metodología de enseñanza-aprendizaje.**

El presente apartado hace evidente el modelo metodológico desarrollado e implementado por el conjunto de asignaturas relacionadas con el color del segundo curso de la licenciatura. El objetivo principal es evidenciar los principios metodológicos provenientes de los enfoques didácticos –"Expositivo/Lección magistral" "aprendizaje basado en problemas", etc. – que son aplicados en el diseño de contextos presenciales y no presenciales. Los docentes de estas asignaturas en función del desarrollo de unidades de trabajo y módulos para el aprendizaje buscan con la aplicación de diferentes métodos incrementar el aprendizaje de determinados conocimientos teóricos y prácticos sobre todo de la pintura –en algunos caso explícitos del color– y, por tanto, mejorando la competencia expresiva y comunicativa de los alumnos de Bellas Artes. Los métodos de enseñanza-aprendizaje que se logran individuar, con una cierta dificultad, son los siguientes:

- **Metodologías para las actividades formativas de carácter presencial:**
    - ***Expositivo/Lección magistral*** *(Actividad: clases teóricas.).* De las 14 asignaturas analizadas, 7 de ellas (aprox. el 50% del total) indican –en mayor o menor medida– la utilización del método de *expositivo/lección magistral* en las clases teóricas.
    - ***Resolución de ejercicios y problemas.*** *(Actividad: clases prácticas y evaluaciones).* Sólo 2 de las asignaturas (aprox. un 14,2% del total) que, en este caso, aplican el método de *resolución de ejercicios y problemas* en las clases prácticas y evaluaciones.
    - ***Aprendizaje basado en problemas.*** *(Actividades: trabajo individual y en grupo).* Sólo 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) menciona el método *aprendizaje basado en problemas* en actividades como trabajo individual y en grupo, debates, seminarios y talleres.
    - ***Aprendizaje orientado a proyectos*** –iniciación–. (Actividades: trabajo individual y *en grupo, debates, seminarios y talleres).* Sólo 3 asignaturas indican el método de *aprendizaje orientado a proyectos* –iniciación- en actividades como el trabajo individual y en grupo, seminarios ya talleres (aprox. un 21,4% del total).
    - ***Aprendizaje por descubrimiento.*** (Actividades: clases prácticas). Hay 6 asignaturas (aprox. un 21,4% del total) indican el método de *aprendizaje por descubrimiento* en actividades como las clases prácticas.
- **Metodologías para las actividades formativas de carácter no presencial:** en este apartado no se han logrado identificar con claridad los métodos y su aplicación dentro de las actividades no presenciales.

- **Otros aspectos metodológicos**.

  - **Relación profesor-alumno.** La metodología requiere un seguimiento continuado y un contacto directo con el alumno y su trabajo individual para realizar consultas, consejos y las correcciones precisas. Se establece un diálogo permanente alumno-profesor como eje sobre el que se articula la docencia. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, sólo 4 de ellas (aprox. un 28,5% del total) como son "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UMH, "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UCM, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UMA y "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la USAL, mencionan la relación profesor-alumno.

  - **Funciones del profesor.** El docente responsable de la presentación o explicación de contenidos; dirige las prácticas en el aula-taller; supervisa, cuando es necesaria, la sesión donde los estudiantes trabajan en grupo; aplica un conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc. para evaluar el progreso del estudiante. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, sólo 2 de ellas (aprox. un 14,2% del total) "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UMA y "Pintura del Natural" de la Facultad de BB.AA. de la US mencionan la relación las funciones del profesor.

  - **Relación teoría-práctica.** Junto a la exposición teórica y marco conceptual de reflexión, se proponen una serie de ejercicios a realizar en el aula-taller. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas (una por cada facultad), 10 de ellas (aprox. un 71,4%) "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UMH, "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU, "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UCM, "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UMA, "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UM, "Espacio pictórico" de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la USAL, "Pintura del Natural" de la Facultad de BB.AA. de la US, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la ULL y "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UPV, mencionan la relación teoría y práctica.

- **Recursos Didácticos.**

Las actividades que se realizan en el aula-taller, según sea el caso, deben ir acompañadas por lo recursos didácticos adecuados –por ejemplo, equipo audiovisual necesarios para la práctica sostenible tanto del color como de la pintura– pero éstos no se indican en la mayoría de los programas. Los recursos pueden ir conformados por aquellos tradicionales como también los que nos proporciona la tecnología digital. Su mención en los programas de las asignaturas, como lo ha demostrado el análisis realizado, es escasa o cuando aparecen es en términos

demasiado generales (por ejemplo, la asignatura de “Pintura del Natural” de la Facultad de BB.AA. de la US.

e) Evaluación de los criterios y mecanismos de evaluación.

- **Consideraciones generales.**

Se observa que hay sólo 1 asignatura –“Color II” de la Facultad de BB. AA. de la UMA– donde se indica algunas consideraciones generales iniciales sobre la evaluación. Se valora especialmente las capacidades del alumnado en relación con los objetivos –generales y específicos– de la asignatura, a través del dominio de las distintas unidades docentes del programa o del conjunto del mismo. Evaluación que parte de una situación inicial; se concentra especialmente en la evolución y la participación de el o los alumnos; y que finaliza con los resultados conseguidos.

- **Criterios de evaluación.**

El porcentaje mayor de tiempo lo requiere la parte práctica de la asignatura cuyo carácter es presencial y, por tanto, tiene un peso superior en la calificación definitiva. La parte teórica tiende a tener su reflejo directo en la práctica pictórica como prueba de la asimilación de los conceptos explicados en el aula o taller.

Los criterios de evaluación, al igual que los del primer curso, son variados, en algunas asignaturas se llegan a expresar con una cierta claridad y en otras, se hace necesario deducirlos del texto general del programa lo cual en no es fácil.

Los criterios de evaluación, según sus características, se pueden individuar, como se hizo con las asignaturas del 1º curso, en dos clases: los correspondientes a trabajos artísticos en sí –propios de cada tema– y los criterios de evaluación para el total de la asignatura. Estos criterios no siempre se consiguen bien diferenciados en los programas por lo tanto es necesario deducirlos de los datos aportados por los mismos.

Los criterios que se plantean en las programaciones se caracterizan por ser orientadores, ya que establecen el tipo –capacidad– y grado –nivel de exigencia/profundidad– del aprendizaje, respecto a los contenidos planificados. Sirven de referencia en los distintos momentos de la evaluación (formativa o de proceso y final o sumativa).

- **Los criterios de evaluación para los trabajos.**

  Según las programaciones examinadas que le permiten al alumno ver en qué aspectos va a ser evaluado su trabajo artístico:

  - ***Superación de los objetivos propuestos en para el ejercicio correspondiente***. Este criterio, como se puede observar sólo aparece en 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UMH, “Pintura II” de la Facultad

de BB.AA. de la UCLM, “Pintura I” de la de la Facultad de BB.AA. de la UGR, “Pintura del Natural” de la Facultad de BB.AA. de la US y “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la ULL.

- ***Adecuación entre objetivos, contenidos, medios y forma de cada trabajo.*** Este criterio sólo aparece en 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UMH, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UCLM y “Pintura I” de la Facultad de BB.AA. de la UCM.
- ***Dominio del procedimiento técnico empleado.*** Este criterio aparece señalado en 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UMH, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UCLM y “Espacio pictórico” de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO.
- ***Nivel de análisis y comprensión.*** Este criterio aparece indicado en 5 asignaturas: (aprox. un 35,7% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UMH, “Pintura I” de la Facultad de BB.AA. de la UCM, “Espacio pictórico” de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO. “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la USAL y “Pintura del Natural” de la Facultad de BB.AA. de la US.
- ***Capacidad creativa de los medios pictóricos.*** Este criterio aparece señalado en 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UGR, “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UM, “Pintura del Natural” de la Facultad de BB.AA. de la US, (aprox. un 35,7% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UMH, “Pintura I” de la Facultad de BB.AA. de la UCM, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la ULL y “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR.
- ***Nivel de reflexión conceptual en las realizaciones presentadas.*** Este criterio aparece en 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UMH, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UB, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UCLM, “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU, “Espacio pictórico” de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO y “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la USAL.
- ***Claridad y coherencia en el desarrollo, en las soluciones adoptadas y el resultado.*** Este criterio aparece en 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UMH, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UGR, “Pintura I” de la Facultad de BB.AA. de la UCM, “Espacio pictórico” de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO y “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR.
- ***Presentación de trabajos en plazos establecidos.*** Criterio es mencionado en 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UMH, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UGR, “Pintura I” de la Facultad

de BB.AA. de la UPV/EHU, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la ULL y “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR.

Indudablemente no es fácil establecer una relación de criterios comunes para las asignaturas mencionadas pues eso depende, en último caso, la aplicación del docente que lleva a cabo la evaluación. Pero sería recomendable establecer un mínimo. Por ejemplo, el criterio *la superación de los objetivos en cada ejercicio* es algo que no debe faltar en toda evaluación pues constituye el centro neurálgico de este proceso de aprendizaje.

- **Los Criterios de evaluación para de la asignatura.**

  Según las programaciones examinadas, se han individuado aproximadamente en 8 criterios:

  - ***Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.*** Este criterio aparece sólo en 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UMH, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UGR, “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UM, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la ULL y “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR.
  - ***Conocimiento y aplicación de procedimientos técnicos de la pintura.*** Este criterio aparece sólo en 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total): “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU y “Pintura del Natural” de la Facultad de BB.AA. de la US.
  - ***La capacidad de evolución y variación del alumno en el desarrollo de los diferentes proyectos de la asignatura.*** Este criterio aparece sólo en 7 asignaturas (aprox. un 50% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UMH, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UGR, “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU, “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UM, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la ULL y “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR.
  - ***Participación e intervención activas en clases teórico-prácticas.*** Este criterio aparece sólo en 5 asignaturas (aprox. un 50% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UB, “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU, “Pintura del Natural” de la Facultad de BB.AA. de la US, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la ULL y “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR.
  - ***Grado de complejidad en la realización de los ejercicios, lo que determina el nivel de consecución de los objetivos de aprendizaje.*** Este criterio aparece sólo en 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total): “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU y “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR.
  - ***Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad en la resolución de los ejercicios, capacidad crítica.*** Este criterio aparece sólo en 4

asignaturas (aprox. un 28,5% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UMH, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UGR, “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UM y “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la ULL.

- ***Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.*** Este criterio aparece sólo en 4 asignaturas (aprox. un 28,5% del total): “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UM, “Espacio pictórico” de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO, “Pintura del Natural” de la Facultad de BB.AA. de la US y “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR.
- ***Asistencia a clase y entrega de los trabajos en la fecha predeterminada a tal efecto.*** Este criterio aparece sólo en 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total): “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UMH, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la UGR, “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU, “Pintura del Natural” de la Facultad de BB.AA. de la US, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la ULL. y “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR.

- **Los criterios para la evaluación de la asignatura.**

  En este apartado tampoco es fácil establecer una relación de criterios comunes para la evaluación de la asignatura en general pues los criterios dependen del profesor o de la institución pero sería recomendable establecerse un mínimo.

- **Mecánica de evaluación.**

- Evaluaciones teóricas y prácticas. En la evaluación del aprendizaje del alumnado y de la asignatura en general se tendrán en cuenta los conocimientos teóricos, las capacidades
- y habilidades del alumnado para enfrentarse con éxito al estudio tanto de la pintura como del color en cualquier ámbito de la plástica o de las experiencias visuales. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas (una por cada facultad) 6 de ellas (aprox. un 42,8% del total): “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU, “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UM, “Espacio pictórico” de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO, “Pintura del Natural” de la Facultad de BB.AA. de la US, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la ULL. y “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR.mencionan las evaluaciones de teoría y práctica.

- Evaluación continua. Los conocimientos y destrezas del alumnado serán potenciados y evaluados de forma continua a lo largo de todo el curso, a través de correcciones individuales, lo que hace imprescindible la asistencia a clase. La calificación final del curso de cada alumno por evaluación continua será la media aritmética de las dos evaluaciones parciales. Esta media aritmética podrá matizarse teniendo en cuenta la evolución del alumno o alumna a lo largo del curso. Prueba de ello es que de las 14

asignaturas analizadas (una por cada facultad) 8 de ellas (aprox. un 57,1% del total): “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU, “Color II” de la Facultad de BB.AA. de Málaga, “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UM, “Espacio pictórico” de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO, “Pintura del Natural” de la Facultad de BB.AA. de la US, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la ULL y “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR.mencionan la evaluación continua.

- Convocatorias oficiales. El alumnado podrá en cualquier caso realizar los exámenes de las convocatorias oficiales previstas, conforme a las condiciones previstas por la normativa. El examen es esencialmente práctico. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas (una por cada facultad), sólo 4 asignaturas (aprox. un 35,7% del total): “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UM, “Espacio pictórico” de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA. de la USAL, “Pintura del Natural” de la Facultad de BB.AA. de la US. y “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR.

f) Evaluación de los contenidos bibliográficos.

- Objetivo de la bibliografía.

- La presente bibliografía responde a una concepción interdisciplinar de la asignatura, dentro del ámbito formativo del artista que debe aspirar a un conocimiento amplio y diverso a fin de dotarse de los medios idóneos a sus condiciones y aspiraciones estéticas. Considerando imprescindible para el estudiante de Bellas Artes disponer de un amplio repertorio de conocimientos acerca de los materiales y técnicas de los que ha de servirse para expresarse pictóricamente, se han incluido varios libros que tratan específicamente este ámbito.

- La bibliografía le sirve al alumno para moverse en torno a las fuentes, documentos y materiales relativos a la asignatura. Si bien es un apartado que aparece en la mayoría de los programas no es lo suficientemente tratado en cuanto que se limita en gran parte a mencionar una lista de textos que sirven de apoyo para el desarrollo de la asignatura.

- El contenido bibliográfico sólo se logra percibir en 11 asignaturas (aprox. un 78,5% del total) de los 14 que han sido analizadas en esta segunda parte. Sólo 3 asignaturas no lo mencionan (aprox. un 21,4% del total).

- Tipos de fuentes bibliográficas.

- La bibliografía más utilizada según se puede contemplar en los 11 contenidos bibliográficos (el 100% del total de este grupo) es la tradicional donde, por una parte, se citan exclusivamente textos o libros sobre el color aunque es de notar que no se mencionan

artículos de enciclopedias, revistas o periódicos, así como tampoco congresos, conferencias o reuniones específicos sobre el tema.

- Por otra parte, se menciona otro tipo de fuente de consulta como es el de recurso multimedia. Hay que notar que apenas se menciona en 1 asignatura como "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de La UMH (aprox. un 9% del total de este grupo). Este tipo de recurso informativo por lo general no tiene la importancia que se merece.

- **Presentación de la bibliografía.**

  - La bibliografía en 7 de los programas, expresan algún tipo clasificación que viene dada por orden de importancia o por temas, etc. (aprox. un 63,6% del total).

  - Sólo 4 asignaturas (aprox. un 36,3% del total): "Pintura II" de la Facultad de BB.AA de la UB, "Pintura I" de la Facultad de BB.AA de la UCM, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA de la USAL y "Color II" de la Facultad de BB.AA.de la UPV que no presentan la bibliografía ningún tipo de clasificación.

  - En cuanto a un posible comentario sobre sus contenidos bibliográficos, estos no aparecen en este grupo de programas. Tampoco se hace ninguna referencia a textos o capítulos de "obligada" consulta, es decir, no existe una relación de lecturas obligatorias para el adecuado desarrollo del aprendizaje de la asignatura, como de ampliación de cada unidad didáctica.

- **Bibliografía clasificada.**

  - **Bibliografía básica**. De las 8 contenidos bibliográficos que aparecen clasificados hay 4 asignaturas (aprox. un 50% del total de este grupo) que presentan en sus programas una bibliografía básica: "Color II de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU, "Espacio Pictórico" de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la USAL y "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la ULL. Texto o textos básicos de la asignatura: Se ha optado por una bibliografía básica que se considera idónea para el nivel actual, y que resultará de gran utilidad como introducción a lecturas más especializadas en los próximos cursos. Las entrevistas y el diálogo cotidiano en el taller facilitarán la configuración de una bibliografía más específica de acuerdo con los intereses del alumno.

  - **Bibliografía complementaria.** Hay sólo 1 asignatura (aprox. un 12,5% del total de este grupo) que presentan hace una referencia clara a una bibliografía complementaria: "Pintura II de la Facultad de BB.AA. de la UMH. Está bibliografía está conformada por los materiales complementarios de apoyo y profundización en la preparación de la asignatura, así como de la forma de acceder a ellos.

- **Bibliografía por temas.** Hay 3 asignaturas (aprox. un 37,5% del total de este grupo) que presentan en sus programas una bibliografía especificada por temas ("Pintura II de la Facultad de BB.AA. de la UCLM, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UGR y "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UM). Hoy se pretende agrupar este material informativo con objeto de facilitar mejor la búsqueda de la información. Supone, por tanto, adscribir su contenido lo más exactamente posible a una rama del saber, de manera que quede agrupado correctamente.

- **Bibliografía tradicional y su organización por temas.**

  - Las obras que se agrupan en el contenido temático comprenden estudios de color, práctica pictórica, teoría y concepto artístico, psicología de la percepción o estudios acerca de la composición pictórica, etc., con el criterio de que el alumno asuma la orientación de su propia formación y esté abierto a la búsqueda e investigación de las fuentes bibliográficas que puedan resultarle de utilidad según sus propios intereses; pero teniendo claro que debe prevalecer una actitud abierta hacia el conocimiento de cuanto concierne a la creación artística y no puede entenderse como algo ajeno a los aspectos materiales, estéticos y conceptuales que la generan.

  - La mayoría de las bibliografías no presentan una clasificación en relación a la temática específica, se puede identificar en ellas, según en el análisis realizado, 5 temas bien diferenciados: *Teoría del color*:

    - *Teoría del color*
    - *Manuales sobre técnicas y procedimientos*.
    - *Cuestiones formales y perceptivas*.
    - *Historia y teoría*.
    - *Escritos de artistas*.

  - **La biografía sobre *teoría del color*** aparece específicamente en 7 de los programas (aprox. un 63,6% del total). Los textos relacionados con la teoría del color aparecen cada vez menos en las asignaturas del segundo curso es comparación a las del primer curso. Una excepción la tenemos en la asignatura de "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UCLM donde se recomienda en consultar una "Bibliografía sobre la fisiología del color".

  - **La biografía sobre *técnicas y procedimientos*** se indican en 10 de los programas (aprox. un 90,9% del total). Aquí nos referimos a técnicas o a todos aquellos procedimientos o maneras de utilizar los materiales con el fin de experimentar y expresar una serie de ideas y sentimientos, etc. Textos que son más propicios para el desarrollo de la Pintura por lo tanto aparecen en mayor cantidad.

- **La biografía sobre *cuestiones formales y perceptivas*** se señalan en 8 programas (aprox. un 72,7% del total). Estos textos tratan de introducir al alumno en la experiencia de la percepción visual dentro de la perspectiva gestáltica, estas leyes constituyen un intento por identificar las claves más relevantes de la visión de objetos y su importancia en la representación pictórica..
- **La biografía sobre *Historia y Teoría del Artes*** se percibe en 10 programas (aprox. un 81,8% del total). Textos que buscan desarrollar un conocimiento en historia y teoría de la Pintura en el capo del arte y que permiten desarrollar una actividad crítica y reflexiva en el ámbito del taller. También, que le proporcione vías para la formación pictórica de alto nivel.
- **La biografía sobre *escritos de artistas*** se mencionan en 6 programas presentan (aproximadamente un 54,5% del total). Son textos producidos a lo largo del tiempo por artistas e grupos de variadas tendencias, áreas de actuación y nacionalidades, que ofrecen diversos puntos de vista de sus reflexiones en el campo del arte.

- **Bibliografía más recomendada sobre Color.**

De las 11 bibliografías que han sido analizadas se mencionan las obras que han sido clásicas en el estudio del color:

- Se menciona en 3 contenidos bibliográficos *El arte del Color* J.ITTEN ((aprox. un 27,2% del total)
- Se señala en 3 contenidos bibliográficos el *Color y Cultura* de J. GAGE (aprox. un 27,2% del total)

  Se india en 3 contenidos bibliográficos "*La interacción del color*" de J. ALBERS (aprox. un 27,2% del total)
- Se señala en 2 contenidos bibliográficos *La Teoría del color* de J. PAWLIK (aprox. un 18,1% del total)
- Se hace alusión en 2 contenidos bibliográficos la *Introducción al color* de José María GONZÁLEZ CUASANTE, / María del Mar Cuevas Riaño, / Blanca Fernández Quesada (aprox. un 18,1% del total)
- Se indica 2 contenidos bibliográficos *Las armonías del color* de A. GARAU (aprox. un 18,1% del total)

- **Bibliografía sobre Color por autores españoles.**

En los 11 contenidos bibliográficos analizados apenas nombran algunos libros de color cuyos autores sean españoles.

- Se indica en 2 contenidos bibliográficos la *"Introducción al color"* de GONZALEZ CUASANTE, J.; CUEVAS RIAÑO, M. y FERNÁNDEZ QUESADA, B. (aprox. un 18,1% del total).
- Se menciona en 1 contenido bibliográfico la *"Teoría de los colores"* de F. PEREZ-DOLZ, (aprox. un 9% del total)
- Se menciona en 1 contenido bibliográfico la *"Simbolismo de los colores."* De FRÉDERIC PORTAL (aprox. un 9% del total).
- Se menciona en 1 contenido bibliográfico la *"Guía visual práctica para la mezcla de los colores: óleos, témperas y acuarelas."* de E.RELINQUE ARAGÓN (aprox. un 9% del total).

4.4.2. Grado en Bellas Artes.

4.4.2.1. Asignaturas de Pintura del primer curso relacionadas con el color.

En la licenciatura se logra percibir como existe un grupo significativo de asignaturas que se centran en el estudio del color pero en el Grado prácticamente hay un viraje significativo en cuanto que el estudio se centra en la Pintura pero haciendo –en algunos casos– un especial énfasis en el estudio del color.

a) Evaluación de los datos generales y la descripción.

- **Datos generales.**

Los *datos generales* y la *descripción* de los programas analizados nos proporcionan una breve información que, si bien no es concluyente, al menos en su conjunto –perfil y los contenidos de la asignatura– nos aporta una idea sobre aspectos significativos –contenidos a tratar– de cada una de las asignaturasde pintura relacionadas con el color.

- **Título de la asignatura.**
  - Hay 5 asignaturas que llevan por título *Color* como por ejemplo "Color I", "Color", "Forma y color", "Fundamentos del color y la pintura" (aprox. el 35,7% del total) el tema central a tratar –por lo general- es el *color*, y cuando se le antepone términos como "Fundamentos" o es seguido por un indicativo numeral como "I" se da a entender que es una asignatura de iniciación.

- Hay 8 asignaturas que aparecen bajo el nombre de *Pintura* como por ejemplo "Pintura I", "Pintura I –procesos configuracionales–", "Fundamentos de la pintura", etc. (aprox. el 57,2% del total de asignaturas analizadas) donde el tema principal a desarrollar es la *pintura*, y cuando este título se le antepone términos como "Fundamentos" o va seguido por la indicación numeral "I" se da a entender que es una asignatura básica o introductoria.
- Como excepción está la asignatura de "Iniciación a los procesos y proyectos I" (aprox.7,2% del total) que inicia al alumno en la práctica de la pintura junto al dibujo y la escultura.
- Este resultado, aunque pueda llamar la atención y ser orientativo en esta parte de la investigación no es concluyente pues, al igual que las asignaturas relacionadas con el color del primer curso de la Licenciatura, es necesario revisar el contenido completo de cada uno de los programas para poder llegar a una conclusión fidedigna sobre el tema específico que tratan.

- **Relación de créditos por asignaturas.**

Según se ha observado, existe una marcada diferencia en cuanto al número de créditos entre las asignaturas relacionadas con el color de este primer curso Por ejemplo, nos encontramos, por una parte, con una asignatura como es "Forma y color" de la Facultad de BB. AA. de la UMH que tiene 6 créditos ECTS y, por la otra, con la asignatura de "Fundamentos del color y la pintura" de la Facultad de BB. AA. de la UPV que tiene alrededor de 15 créditos ECTS. Esto permite ver cuál es el grado de dedicación en horas que se emplea para cada asignatura y, por ende, a la importancia que se le da al estudio del color.

En cuanto a la distribución de créditos podemos decir pues son pocas las asignaturas que hacen una reseña tanto de créditos teóricos como de prácticos –sólo aparecen en las asignaturas de las facultades de BB.AA. de la UMH, ULL y UPV–. Lo cual no podemos realizar un estudio comparativo al respecto, que hubiera sido interesante, y así tener una idea de cuantas horas se le dedican a la teoría y a la práctica. Pero en definitiva se puede afirmar, sin temor a equivocarnos, que por ser una asignatura de taller, la preferencia recae sobre la práctica.

- **Idioma en el que se imparte la asignatura.**

El idioma en el que se impartes estas asignaturas es variado pues responde a la lengua que se habla en las regiones autonómicas donde se ubican cada una de Facultades de Bellas Artes. Por lo general prevalece en teoría el *castellano* (aprox. un 71,4% del total). Pero en la práctica esta una buena parte de estas asignaturas se imparte en las leguas regionales. En dos 2 asignaturas –"Forma y Color" de la Facultad de BBAA.de la UMH y "Fundamentos

del Color y la Pintura" de la Facultad de BBAA.de la UPV– el inglés como segunda lengua de docencia (aprox. un 14,2% del total) donde posiblemente prevalece con un carácter instrumental.

- **Prerrequisitos y recomendaciones.**

  La información sobre los conocimientos previos que se consideran recomendables es fundamental en este apartado para abordar con propiedad el estudio de la asignatura. Si bien no hay requisitos obligatorios a este 1er curso el alumno debe conocer, al menos de antemano, cuáles son las expectativas sobre su formación previa y sobre la preparación con la que debería acceder a la asignatura. Las recomendaciones pueden expresarse en términos de conocimientos y/o competencias ya adquiridas. Pero, es comprensible que no aparezcan indicados en los programas de las asignaturas en este primer Curso por ser de carácter introductorio y básico. En cuanto a las recomendaciones que se hacen para los que van a cursar esta asignatura, llama la atención que es dato que aparece sólo en tres los programas (aprox. un 21,4%): el primero de ellos recomienda al alumno tener una idea de color y de los materiales –por ejemplo, asignatura de "Color" de la Facultad. BB.AA. de UM–, el segundo, apela a una inclinación vocacional a las Bellas Artes –por ejemplo, la asignatura de "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de ULL– y el tercero, tener cualquier experiencia previa, ya sea que proceda de la formación reglada o de una práctica autodidacta –por ejemplo, la asignatura de "Fundamentos del Color y la Pintura" de la Facultad de BB.AA. de UPV–.

- **Descripción.**

  - **Importancia de la descripción.**

    La inclusión de este tipo de información en los programas de las asignaturas de Grado parece más recurrente. Prueba de ello es que de los 14 programas examinados –uno por cada Facultad–, 12 de ellos presentan algún tipo de *descripción* que sirve de orientación inicial a alumno para abordar la asignatura lo que representa un porcentaje significativamente alto (aprox. un 85,7% del total) con respecto a las descripciones que aparecen en las asignaturas relacionadas con el color del primer curso de la licenciatura en Bellas Artes. Sólo 2 asignaturas –"Iniciación a los procesos y proyectos I" de la Facultad de BB.AA. de la UB y "Fundamentos de la Pintura I" de la Facultad de BB.AA.de la UMA– no mencionan de un modo explícito este apartado (aprox. un 14,2%).

    En estas descripciones se observa una mayor preocupación por presentar una introducción de la asignatura de una forma más detallada donde se especifican algunos contenidos que la identifican. Esta información le permite al alumno, de un modo didáctico, contextualizar

la asignatura en su respectivo plan de estudios y ver así cuál es su verdadero sentido en el proceso de formación académica y profesional.

- **Formulación de la descripción.**

  Las descripciones no suelen ser homogéneas entre programa y programa pues se perciben algunas diferencias en cuanto a la información que aportan. Las hay desde las más generales, donde sólo se incluye un breve resumen de los contenidos a tratar en la asignatura como por ejemplo, la descripción de la asignatura de "Fundamentos de la Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de US, hasta las más desarrolladas donde existe una mayor preocupación por presentar una información más detallada de la asignatura: razones por la que se imparte, el papel que juega en el plan de estudios, su relación con otras asignaturas, contenidos generales, etc. Como ejemplo está la descripción de la asignatura de "Forma y Color" de la Facultad de BB.AA. de la UMH.

- **Razón o propósito por la cual se imparten estas asignaturas.**

  Aquí se explica brevemente la contribución de la asignatura al perfil profesional del título y la justificación de su inclusión y su relevancia dentro del plan de estudios. Según la *descripción* aportada por cada uno de los programas se pueden identificar claramente dos tipos:

  - Hay 8 asignaturas (aprox. un 66,6% del total) en cuya descripción se manifiesta como propósito fundamental el estudio del *Color* desde el ámbito de la pintura. Se busca un conocimiento básico y fundamental del color por lo cual se requiere del aprendizaje tanto en aspectos teóricos y prácticos. Este estudio del color pretende servir de introducción al conocimiento de la pintura, en su apreciación y producción, por medio del estudio y de la práctica de sus recursos.
  - Hay 4 asignaturas (aprox. un 33,3% del total) que, en la descripción, manifietan como propósito del estudio teórico-práctico de la *pintura* sin hacer una mención explicita al estudio del color. Estas asignaturas fomentan la capacidad de comprender los procesos artísticos contemporáneos insertos en la complejidad de la realidad actual, apreciando las posibilidades expresivas específicas del dominio pictórico y valorando el proceso de esfuerzo, superación y responsabilidad que supone la creación artística. Se desarrolla y afianza también las técnicas de trabajo personal en el alumno.

- **El papel de la asignatura dentro del plan de estudios.**

  Las asignaturas de este curso (el 100%) pertenecen al plan de formación básica, es decir, pretenden introducir al alumno en todas las bases relativas a la práctica del color y de la pintura, a nivel teórico –teorías básicas, conceptos generales– a nivel técnico

–procedimientos, técnicas y materiales– y a nivel expresivo –lenguaje pictórico–. Estas asignaturas tratan de garantizar el aprendizaje de las destrezas del color y la pintura para el conjunto del alumnado. Al ser asignaturas de iniciación, pretenden dar una base indispensable para cualquier futuro profesional en el campo de la imagen, donde el color es uno de los elementos fundamentales de trabajo.

- **Relación con otras asignaturas.**

  Hay sólo 4 las descripciones pertenecientes a las asignaturas de Pintura de las facultades de BB.AA. de la UMH, UPV/EHU, ULL y UNIZAR (aprox. un 33,3% del total) que hacen alusión a este apartado. Este dato le permite al alumno saber qué tipo de relación existe entre esta asignatura con otras del mismo nivel o curso –relación horizontal– así como también con las de otros cursos –relación vertical–. Por el carácter básico de estas asignaturas, las relaciones que se establecen entre estas y otras que se estudian en la carrera son incuestionables. La asimilación de los conocimientos que se imparten en estas asignaturas son indispensables para cursar otras muchas asignaturas del grado dedicadas a la elaboración de imagen. El éxito en la práctica artística, del diseño, de la publicidad, etc., exige un dominio de los contenidos de estas asignaturas iniciales. Este es un dato que debería ser reconsiderado en todos los programas de las asignaturas básicas pues permite ver con más claridad la interconexión que hay entre las asignaturas en cuanto a conocimientos y procedimientos.

- **Breve resumen del contenido temático de la asignatura.**

  De las 12 descripciones que aparecen sólo 8 (aprox. un 66,6% del total) hacen referencia de un forma resumida a temas tanto de color como de pintura. Los temas giran en torno a léxico y terminología específica del color; aspectos perceptivos; análisis y síntesis del color y la forma, su configuración en los distintos soportes artísticos; el conocimiento básico de los elementos del lenguaje pictórico; las teorías del color aplicadas; luz, color, y materia; introducción a los códigos de percepción e interpretación estética de la realidad a través de la pintura; dimensión psicológica y significante del color; construcción de la forma a través del color; principios y conceptos fundamentales de la Pintura en sus aspectos estéticos, históricos, técnicos y materiales; vocabulario técnico y conceptual de la Pintura; etc.

  Este dato se percibe especialmente por “Fundamentos de la Pintura” de la Facultad de BB.AA. de la US. Hay *otros aspectos* en 6 asignaturas de las Facultades de BB.AA. de la UMH, UCLM, EHU/UPV, UM, UVIGO, Y UNIZAR (aprox. 50% del total) donde se resalta la importancia que tienen estos conocimientos –de color y pintura– en el campo del arte, que son imprescindibles para aquellos que tienen la intención de dedicarse profesionalmente a la pintura artística, pero que serán también un complemento útil para

cualquier futuro profesional de la imagen Un ejemplo de ello lo encontramos en la asignatura de “Forma y Color” de la Facultad de BB.AA. de la UMH.

b) Evaluación de los objetivos y las competencias.

- **Objetivos y competencias.**

Los objetivos y las competencias planteados en estas asignaturas se concentran, según los lineamientos curriculares correspondientes a cada facultad, en alcanzar conocimientos y capacidades entorno a dos temas que están interrelacionados profundamente como son el color y la pintura.

- **Clasificación de los objetivos y las competencias.**

La clasificación de los objetivos y las competencias varía según cada programa.

- Existe un grupo significativo de 12 programas (aprox. un 61,5% del total) donde sólo aparece el término “objetivos” o la expresión “resultados del aprendizaje” sin mencionar algún tipo de clasificación –por ejemplo, “Forma y color” de la facultad de BB.AA. de la UMH–.
- En sólo en 2 programass (aprox. un 15,3% del total) se presenta una clasificación bajo el título de “objetivos generales” y “objetivos específicos”.
- En relación a las competencias, se observa que éstas aparecen en un programa (aprox. un 7,6% del total) sólo con el término de *competencias* –por ejemplo, “Fundamentos del color y la pintura” de la facultad de BB.AA. de la UPV–.
- En 12 programas (aprox. un 84,6% del total) se indica esta sección con el título de “competencias generales –genéricas o transversales–” y “competencias específicas”.

- **Formulación de los objetivos y las competencias.**

- La formulación de los objetivos y las competencias manifiestan en su mayoría una forma verbal adecuada, normalmente en infinitivo, como se recomienda en la actualidad en el diseño de los programas –aunque no se puede descartar otras formas ni la utilización de otros tiempos de verbo–. En general se observa que tanto los objetivos como las competencias están correctamente formulados de tal modo que el alumno puede conocer lo que se espera de él, lo cual constituye en un elemento motivador en su esfuerzo por aprender.

- **La formulación de los objetivos responde, con sus pequeñas variantes, al siguiente esquema**:
  - ***Descripción del resultado esperado + contenido específico.***

Ejemplo: Comprender + las funciones plásticas fundamentales del color: estructural, significante y expresiva.

- **Tipos de contenidos de los objetivos y de las competencias.**

  - Tanto los objetivos como las competencias –clasificados o no– se entienden como comunes al contexto artístico donde se manifiesta con un cierto rigor el deseo de alcanzar una serie de conocimientos académicos tanto en color como en pintura, de tipo conceptual, procedimental y actitudinal, que le permitirán al alumno una formación artística integral dentro de los estándares de calidad y profesionalidad exigidos.

  - **Los contenidos conceptuales y procedimentales son más evidentes** (aprox. un 92,8% del total) por su gran número, además son de fácil identificación pues en ellos podemos ver tanto la base teórica como práctica que sustenta las asignaturas de Pintura que son objeto de estudio. No sucede lo mismo con los contenidos de tipo actitudinal (aprox. un 72,4% del total) que, aunque aparecen explícitamente en algunos de los programas, su número es menor y no son de tan fácil identificación por mezclarse en algunos casos con los dos primeros. Esto llama la atención en cuanto al interés que existe hoy por una formación más integral del futuro profesional.

- **Relación entre los contenidos de los objetivos/competencias y el contenido temático de la asignatura.**

  - Los objetivos y las competencias en su mayoría están en consonancia con el contenido temático de los programas examinados, es decir, existe entre estos y aquellos una correspondencia equilibrada aunque con sus pequeñas variantes. En todo caso tanto el contenido de los objetivos y competencias como el contenido temático –que se especificará más adelante– buscan revelar al alumno cuáles son los contenidos fundamentales del tema aprendizaje que en este caso son los de color –como elemento estructural, significante y expresivo– dentro del ámbito de la pintura.

  - El conocimientos y las capacidades a desarrollar no se limitan sólo al mundo del color y sino también al de la pintura. Conocimiento que implica iniciarse en sus métodos de producción y en el desarrollo de los procedimientos y técnicas pictóricas; en la comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos y artísticos en relación con la pintura; en el conocimiento de los métodos de experimentación en la práctica pictórica.

  - Los objetivos y las competencias con frecuencia aluden al análisis y manejo de los elementos gráfico-plásticos –forma, color, etc.– que configuran la obra pictórica, sus aspectos compositivos y representativos, sus procedimientos y técnicas pictóricas. Los

elementos gráfico-plásticos indudablemente ocupan una porción considerable dentro de la teoría que se imparte en las clases de práctica pictórica. Un ejemplo de ello se refleja en el programa de la asignatura de “Iniciación a los procesos y proyectos I” de la facultad de BB.AA. de la UB.

- Se observa también, con un cierto énfasis, la intención de desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis del modelo referencial que luego es interpretado y representado pictóricamente. Por eso nos encontramos con una serie de objetivos que hacen referencia al fenómeno de la percepción, otros aluden al análisis de la naturaleza y también al análisis de la obra plástica atendiendo a diversos patrones culturales –por ejemplo, la asignatura de “Principios básicos de la pintura” de la facultad de BB.AA. de la UGR–.

- **Relación entre el contenido de los objetivos/competencias y el estudio del color.**

  - Hay un buen número de objetivos y competencias concernientes a la información y adquisición conocimientos y procedimientos relacionados con el color, atiende tanto a la naturaleza del color como sus aplicaciones plásticas, técnicas y expresivas en el quehacer pictórico. En conjunto se resalta la importancia del conocimiento teórico-práctico del color dentro de la pintura.

  - Los objetivos y las competencias de las asignaturas del primer curso tienen dos formas de abordar el color:

    - Hay un grupo de 4 asignaturas (aprox. un 30,7% del total) que tiene el color como referente de estudio único y exclusivo donde se busca introducir al alumno en un conjunto de conocimientos básicos –científicos, comunicativos, estéticos, plásticos y técnicos– y experiencias relativas al Color entendido éste además de como fenómeno natural, como un instrumento para la reflexión y la práctica plástica. Además, este conocimientos teórico le permitirá al alumno introducirse en sus posibilidades prácticas –modulación, combinatoria, etc.– desarrollando procedimientos y técnicas necesarias. Esta tendencia es característica de las asignaturas relacionadas con el color de las Facultades de BB.AA. de la UCM, UM, USAL, UNIZAR y la UPV.
    - Hay un grupo de 9 asignaturas (aprox. un 69,2% del total) donde se estudia el color como un tema más pero dentro de ámbito de la práctica de la pintura. Aquí se introduce al alumno en los diferentes procedimientos pictóricos; en la utilización de los lenguajes plásticos contemporáneos; en el diseño de estrategias para generar soluciones plásticas variadas donde es importante la comprensión y el empleo del color. Esta tendencia es característica en las Facultades de BB.AA de la UMH, UB, UCLM, UGR, UPV/EHU, UM, UVIGO, US y ULL.

- **Relación entre los objetivos y competencias con las áreas de formación en el ámbito del color.**

Los objetivos y las competencias abordan una serie de contenidos de aprendizaje que se pueden resumir de la siguiente manera:

- **Objetivos referidos al aprendizaje de conocimientos teóricos.**
    - ***Conocimiento científico del color:*** un grupo de 10 asignaturas hacen referencia en sus objetivos y competencias a la *teoría del color* (aprox. un 76,9% del total). El color debido a su complejidad requiere de una exactitud en su conceptualización. Por eso diferentes disciplinas hacen sus aportes con el fin de alcanzar un conocimiento válido del color mediante instrumentos confiables. Como resultado tenemos aportes teóricos realizados por disciplinas como la física, la fisiología, la psicología de la percepción, etc., donde se destacan aquellos conocimientos que son importantes para la expresión artística y, específicamente, los que sirven para la reflexión y la práctica del color –en el ámbito de la pintura–.
    - ***Conocimiento comunicativo del color:*** hay 7 asignaturas que aluden a los aspectos comunicativos del color (aprox. un 53,8 % del total) donde se estudia el lenguaje artístico-plástico, sus elementos y la sintaxis de los mismos. Para esto es fundamental dominar el vocabulario y terminología básica que hacen referencia al mismo, códigos, conceptos cromáticos e inherentes a la expresión pictórica y artística.
    - ***Concomimiento estético del color:*** hay 3 asignaturas que tienen la intención de alcanzar un conocimiento desde el punto de vista estético del color (aprox. un 23% del total) como herramienta de configuración visual de cada cultura –sus usos, su evolución, significados en cada momento histórico–; como un producto de la evolución histórica –repertorios y combinatorias–, que tiene significados estéticos, simbólicos, etc.; como elemento aplicado en diferentes contextos en los que adquiere significados más específicos: los diferentes géneros artísticos tradicionales; modalidades artísticas actuales; diseños –Códigos de color y técnicas de reproducción–.
    - ***Conocimiento artístico- plástico del color:*** por último, hay 12 asignaturas que hacen referencia al conocimiento del color desde un punto de vista artístico plástico (aprox. un 92,3 % del total) donde se estudia como elemento estructural compositivo; como valor plástico-visual de la materia; como elemento relacionado con otras propiedades visuales –forma, textura, brillo, etc.– como elemento relacionado con materiales; sus las posibilidades prácticas de color –modulación, combinatoria, armonización, etc. –. Como se puede observar este tipo de estudio sobre el color aparece en gran parte de los programas con mayor insistencia que los anteriores.

- **Objetivos referidos al aprendizaje de procedimientos:**
    - ***Desarrollo de la capacitad de observación, análisis y síntesis del color:*** en 7 asignaturas en sus objetivos y competencias hacen referencia al desarrollo de la capacidad de observación, análisis y síntesis del color (aproximadamente un 53,8% del total). Se estudia el color como uno de los elementos integrantes de la realidad –por ejemplo en distintas obras de arte–; como elemento que estructura del espacio pictórico; como un elemento plástico que se aplica en diferentes representaciones a través de la historia. Por eso es fundamental facilitar la experimentación en procesos de observación, valoración y reflexión de los discursos plásticos en general, pero especialmente orientado a los procedimientos pictóricos.
    - ***Desarrollo del proceso de interpretación y representación cromática:*** 7 asignaturas en sus objetivos y competencias hacen referencia al desarrollo de la capacidad de interpretación y representación cromática (aproximadamente un 53,8% del total) donde se busca emplear los principios generales de armonía cromática en las composiciones o imágenes visuales; valorando los criterios de selección y utilización de los colores; a través del dominio la modulación del color en su amplitud de matices que perfilen un discurso plástico.
    - ***Desarrollo de la creatividad:*** 3 asignaturas hacen referencia al desarrollo de la creatividad asociada al uso del color (aprox. un 23%del total).
    - ***Desarrollo de la capacidad de manipulación y dominio el color:*** 4 asignaturas en sus objetivos y competencias hacen referencia al desarrollo de la capacidad de manipulación y dominio del color de manera intencional (aprox. un 30,7% del total), desde el punto de vista plástico y expresivo; mediante la elaboración de síntesis cromáticas; con una mínima comprensión de las propiedades y especificidades de las mezclas pictóricas –cubrientes, transparencias y mezcla óptica–; manejando situaciones e instrumentos.
    - ***Experimentación con el color a través de la diversidad de las Técnicas Pictóricas*:** por último, 4 asignaturas en sus objetivos y competencias hacen referencia al desarrollo de la capacidad de experimentación con el color (aprox. un 53,8% del total) donde se busca emplear técnicas sencillas, directas y accesibles –por ejemplo, la témpera o el acrílico–, con el objeto de ofrecer la máxima experimentación del fenómeno cromático.

- **Objetivos referidos al aprendizaje de actitudes:**
    - ***Desarrollo del hábito de análisis y síntesis, de creatividad e imaginación:*** sólo 4 asignaturas hacen referencia al desarrollo del hábito de análisis y síntesis, de creatividad e imaginación (aprox. un 30,7% del total); en las interpretaciones

pictóricas. Por una parte, se asumie la experiencia de un análisis continuo del color para llegar a síntesis concretas. Por la otra, acrecentar la imaginación como actividad creadora del ser humano, donde se manifiesta a través innumerables combinaciones cromáticas.

- ***Desarrollo de la capacidad crítica y evaluadora personal:*** 3 asignaturas aluden al desarrollo de la capacidad crítica y evaluadora personal (aprox. un 23% del total); de los procesos de interpretación pictórica con el fin de superar los estereotipos y convencionalismos que aparecen con más frecuencia alrededor de la práctica artística.
- ***Desarrollo de la sensibilidad artística y estética:*** 3 asignaturas se refieren al desarrollo de la sensibilidad artística y estética (aprox. un 21,4% del total) de los alumnos acerca de los factores que inciden en la calidad de realización su trabajo plástico tales como: los acabados, la presentación y la adecuada conservación de los materiales.
- ***Responsabilidad y compromiso con el trabajo de la asignatura:*** 3 asignaturas buscan motivar a la responsabilidad y compromiso con el trabajo (aprox. un 21,4 %) en el taller.
- ***Desarrollo de la relación interpersonal en el taller:*** por último, ninguna asignatura hacen referencia explícita al desarrollo de las relaciones interpersonales en el taller. entre alumnos y profesores para favorecer los hábitos de trabajo y fomentar una mejora en el trabajo personal.

c) Evaluación del contenido temático.

- Contenido temático.

Se observa que el contenido temático, al igual que en los objetivos, es de 2 tipos bien diferenciados:

- El primer contenido temático se centra en el *estudio del color* y que se encuentra en un grupo de 8 asignaturas (aprox. un 57,2% del total) como “Forma y color” de la Facultad de BB.AA. de la UMH; “Principios básicos de la pintura” UGR; “Pintura I” de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU; “Fundamentos de la pintura” de la Facultad de BB.AA. de la UCM; “Fundamentos de la pintura I” de la Facultad de BB.AA. de la UMA; “Color” de la Facultad de BB.AA. de la UM; “Pintura I” de la Facultad de BB.AA. de la USAL y “Color I” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR. La finalidad de este conjunto de 8 asignaturas es obtener una formación en los diversos aspectos del color, tanto a nivel perceptivo como compositivo y psicológico, así como establecer un vínculo entre estos conocimientos y el arte y la creación más actuales sin dejar de mirar al pasado. Esta formación es necesaria pues permite dotar al alumno de unos conocimientos y experiencias que constituyen herramientas imprescindibles tanto para el desarrollo de futuros proyectos

personales como para la elaboración de una mirada crítica y contrastada sobre el entorno cultural y creativo. Los alumnos deben desarrollar la habilidad manual a través de la experiencia, de forma simultánea o interrelacionada con la comprensión teórica de las dimensiones del color, cuyos contenidos preparan para el desarrollo perceptivo y práctico del lenguaje pictórico.

- El segundo contenido temático gira en torno al *estudio de la pintura* donde el color aparece junto a otros elementos plásticos estructurantes pero su estudio es menos extenso que en el primer grupo. Este contenido se encuentra en 6 asignaturas (aprox. un 42,9% del total) de "Iniciación a los Procesos y Proyectos I" de la Facultad de BB.AA. de la UB; "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UB; "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UCLM; "Expresión Artística. Materia-Cor" UVIGO; "Fundamentos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la US; "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la ULL y "Fundamentos del Color y la Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UPV. Las líneas básicas de aprendizaje que se pretende alcanzar se articulan alrededor de los conceptos fundamentales de la expresión pictórica. En particular que el alumno domine los conceptos y prácticas que se manejan en el ámbito pictórico –análisis y síntesis, interpretación y representación pictórica personal; las habilidades técnicas y sus posibilidades creativas; la experimentación e investigación en el contexto del arte actual–. Además de esto, en menor grado se percibe un deseo de adquirir y desarrollar criterios que posibiliten la reflexión crítica hacia el propio trabajo creativo.

- **La selección y organización del contenido temático:**

  - **Contenidos que tratan el color como tema principal:**

    - ***Teoría del color.*** Hay 8 asignaturas (un 100 % del total de este grupo) que mencionan el estudio de la "Teoría del color" con sus variantes. En algunos programas se limitan sólo a enunciar de un modo muy general este tema como por ejemplo en "Fundamentos de la Pintura – I" de la Facultad de BB.AA. de la US. En otras asignaturas se especifica más su contenido, como por ejemplo "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU. La teoría del color busca introducir al alumno en conocimiento interdisciplinar del color (la Física, la Fisiología la Psicología de la percepción). Conocimientos que abarcan aspectos como el color luz, color pigmento; la reflexión y refracción del color, la mezcla aditiva, substractiva y partitiva; la designación y ordenación de los colores; la armonía y contraste cromático; la dimensión psicológica y significante del color; los comportamientos de las mezclas pictóricas; la pureza, luminosidad y saturación; el comportamiento de los colores; las interacciones, contrastes sucesivos y simultáneos.

- ***Color y composición.*** Hay 7 asignaturas que relacionan estudio del color y la composición (aprox. un 87,5% del total de este grupo). Los programas de estas asignaturas –en mayor o menor grado– estudian el color como fundamento de composición visual, es decir, el color como una herramienta compositiva donde se busca la articulación de la forma-color en el espacio formato. Efectos espaciales. Equilibrio y proporción. Énfasis y contraste e integración.
- ***Color y representación pictórica.*** Hay 7 asignaturas que estudian el color y su relación con la representación pictórica (aprox. un 87,5% del total de este grupo). Un claro ejemplo lo vemos en la asignatura "Fundamentos del Color y la Pintura" de BB. AA. De la UPV. Estas asignaturas estudian la percepción y representación pictórica: la forma, el color y la textura; la influencia de la luz en su percepción. Configuración de la ilusión de tridimensionalidad mediante los gradientes perceptuales. Interacción del color –esquemas de color, interacción, monocromía, color y textura–.
- ***Color e historia.*** Sólo las asignaturas que es la de "Pintura-I de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU y "Fundamentos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UCM relacionan de modo explícito el estudio del color y la historia (aprox. un 25% del total de este grupo). Se hace mención a la experiencia del color en el arte a través del tiempo; usos y prácticas con los colores en distintas épocas y tradiciones culturales; simbologías cromáticas y usos: reconocimiento de las cualidades expresivas del color; desarrollos artísticos y mediáticos del uso cultural del color.
- ***Materiales, procedimientos y técnicas de aplicación del color.*** Por último, encontramos que hay 4 asignaturas como "Forma y Color" de la Facultad de Bellas Artes de la UMH; "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU; "Fundamentos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UCM; y, por último, "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la USAL, que relacionan el estudio del color con los materiales, procedimientos y técnicas (aprox. un 50% del total de este grupo) .Aquí se hace mención a las aplicaciones técnicas del color y usos plásticos en los lenguajes artísticos.

- **Contenido temático específico sobre pintura:**

  - ***Teoría del color.*** Éstas 6 asignaturas restantes, como se han especificado anteriormente, tienen la pintura como tema principal, todas ellas estudian la "Teoría del color" (un 100 % del total de este grupo). Aquí, al igual que el apartado anterior, comprende también los fundamentos básicos y teóricos del color pero en menor medida.
  - ***Composición pictórica.*** Las 6 también tratan el tema de la composición pictórica (un 100% del total de este grupo) donde se estudian las relaciones entre los elementos estructurales básicos: diferenciación y funciones de los elementos; tipos e

implicaciones plásticas del formato; tipos y usos del soporte; espacio plano y espacio tridimensional; intencionalidad y objetivos compositivos; análisis de estrategias, modos y técnicas de composición pictórica –tensión, ritmo, equilibrio, luz, forma, color, etc.– partiendo del análisis de modelos referenciales –objetos inanimados y obras del Arte–.

- ***Representación pictórica.*** Hay 4 asignaturas que mencionan el estudio de la representación pictórica (aprox. un 66,4%del total de este grupo); el concepto de representación; el proceso creativo de la representación; el estudio de obras maestras; la connotación y denotación; el signo pictórico; y por último, el diálogo con la forma y los materiales.
- ***Pintura* e *historia.*** Hay 4 asignaturas que estudian la relación de la pintura y la historia (aprox. un 66,6% del total de este grupo). Aquí se trata la evolución de la materia pictórica y sus repercusiones expresivas a través de la historia.
- ***Materiales procedimientos y técnicas de aplicación en la pintura.*** Y por último, las 6 asignaturas relacionan la pintura y los materiales, procedimientos y técnicas (un100% del total de este grupo). Aquí se aprende las técnicas básicas para la manipulación de materiales y procedimientos pictóricos. Posibilidades expresivas, particularidades y connotaciones de cada técnica. El procedimiento como base del lenguaje plástico.

- **Tipos de contenidos.**

En los 14 programas analizados correspondientes a las asignaturas de Grado del primer curso, se observa que el contenido temático en su mayoría es de tipo conceptual (un 100% del total); en 13 asignaturas manifiestan un contenido temático de tipo procedimental (aprox. un 92,8 % del total); y por último, llama la atención que no se menciona explícitamente algún contenido de tipo actitudinal.

- **Tipo de contenidos de color y áreas de formación.**

  - **Contenidos conceptuales:**

    - ***Conocimientos científicos del color.*** Las 14 asignaturas (aprox. 92,8% del total) hacen referencia al *conocimiento científico del color* donde se estudian aspectos como los fundamentos físicos y perceptivos del estímulo físico-cromático; síntesis cromáticas; principios de colorimetría.
    - ***Conocimientos comunicativos del color.*** Hay asignaturas (aprox. un 50 % del total) que hacen una referencia explícita *aspectos comunicativos del color* esto se manifiesta se trata el color como lenguaje; cuando desde el punto de vista significante/significado; como signo y símbolo; como codificación cromática.

- ***Concomimientos estéticos del color***. Hay 7 asignaturas (aprox. un 50% del total) que tiene la intención de adquirir un conocimiento estético del color y esto se evidencia cuando se estudian *aspectos como culturales, emocionales y estéticos*; contrastes y armonías; valores simbólicos del color: tradiciones y convenciones; evoluciones de la materia pictórica y sus repercusiones expresivas; el color como expresión subjetiva; el color de la pintura; el color en la historia de la pintura.
- ***Conocimientos plásticos del color.*** Hay 13 asignaturas (aprox. un 92,8 % del total) que aluden a un *conocimiento del color desde un punto de vista artístico-plástico* donde se estudian aspectos como los comportamientos de las mezclas pictóricas; la pureza, luminosidad y saturación; el comportamiento de los colores; las interacciones, contrastes sucesivos y simultáneos; color y materia.
- ***Conocimiento de materiales, técnicas y procedimientos.*** Por último, 8 asignaturas (aprox. un 57,2% del total) que relacionan el color con los materiales, técnicas y procedimientos. Por eso, se introduce al alumno en el estudio de los materiales pictóricos; técnicas básicas; procedimientos, herramientas y útiles.

- **Contenidos procedimentales:**
  - ***Desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis del color.*** Hay 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total) que hacen alusión al desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis cromática; Esta información visual es fundamental pues precede a la representación.
  - ***Desarrollar la capacidad de interpretación y representación cromática***. Hay 10 asignaturas (aprox. un 71,4% del total) que mencionan en mayor o menor grado el desarrollo de la capacidad de interpretación y representación cromática. Aquí se estudian planteamientos cromáticos iniciales; se representan los planos de color. En fin, se resuelven problemas de representación cromática con materiales y técnicas adecuadas que impliquen compromiso pictórico.
  - ***Desarrollar la capacidad la creatividad del color.*** Aparecen sólo 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total) que manifiestan explícitamente de desarrollar la capacidad creativa del color. El estudio en este caso se concentra potenciando la creatividad y la imaginación en las distintas interpretaciones cromáticas que se proponen.
  - ***Desarrollar la capacidad de manipulación y dominio el color.*** Hay 12 asignaturas (aprox. un 85,7% del total) cuya intención es desarrollar la capacidad de manipulación y dominio del color. Esto se refleja cuando se propone un manejo adecuado del color en sus aspectos combinatorios.
  - ***Capacidad de experimentar con el color a través de la diversidad de las Técnicas.*** Por último, nos encontramos con sólo 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total) que buscan experimentar con el color a través a través de la aplicación de varias técnicas.

Esto se hace siguiendo un proceso técnico y procedimental lógico, experimentando con el color, sus posibilidades expresivas a través varias técnicas. Iniciación en el color, a través del estudio y la experimentación requiere a su vez conocer con propiedad los elementos básicos del lenguaje pictórico y su sintaxis; los sistemas de percepción y generación cromática –organización, psicología y divisiones cromáticas–; los elementos estructurales compositivos y sus sistemas de organización; técnicas, soportes y materiales básicos.

- **Contenidos actitudinales:**

  Se percibe que los contenidos actitudinales no aparecen con una suficiente claridad en este apartado –contenido temático– por lo cual no se ha podido realizar un estudio adecuado de los mismos que hubiera sido lo ideal. Esto llama la atención pues hoy en día la inclusión de los contenidos actitudinales en las guías docentes de las asignaturas es fundamental pues son necesarios para la formación integral de la persona en el campo académico y profesional. Los contenidos actitudinales deben señalar los valores y las actitudes. Suponen relaciones de respeto a sí mismo, a los demás y al medio, de sensibilidad y madurez. Algunos ejemplos de este tipo de contenidos pueden ser: tolerancia y respeto por las diferencias individuales; mejora de la autoestima; participación en los procesos de aula; sensibilidad hacia la realización cuidadosa de experiencias, etc.

d) Evaluación de los contenidos metodológicos.

- Aspectos generales sobre la metodología.

- Aquí se presenta las diferentes modalidades metodológicas que el profesor pretende seguir. La metodología se caracteriza por poseer una combinación adecuada de tres formatos metodológicos más simples: las clases –teóricas y prácticas–, el trabajo individual y en grupo y las tutorías. Aunque en este apartado, por lo general, se privilegia la metodología teórico-práctica que se empleará en el contexto del aula-taller.

- Se pretende con esta metodología desarrollar tanto la capacidad de aprender cómo, también, la capacidad de aplicar lo aprendido. Hay otras consideraciones que pueden ser de interés para abordar adecuadamente este punto: Los métodos buscan promover necesariamente la progresiva autonomía de los alumnos –que los docentes o profesores tengan cada vez menos protagonismo y los alumnos cada vez más–. Ciertamente, la utilización de aspectos metodológicos más concretos dependerá del tema a tratar –en la medida en que los docentes estén interesados en introducir alguna actividad especial en ese tema: debate, lectura, trabajo en grupo, manejo de fuentes, síntesis, etc.–.

- En este apartado se quiere especificar la línea metodológica general y la dinámica de trabajo que se desea instaurar en las clases. Suele tener mucho que ver con las competencias generales que se vaya a trabajar. El producto de esta fase de la planificación es:
    - Líneas generales que caracterizarán el trabajo en esta disciplina.
    - Lo que se les pedirá hacer a los alumnos en clase y fuera de ella.

- En definitiva, se trata de clarificar la forma en que se lleva la clase o trabajo. Por una parte se refiere a lo que los docentes o profesores hacen: clases teóricas, demostraciones prácticas, tutorías, etc. Por la otra, se describe lo que se pide que hagan los alumnos: trabajo en grupo o individual, búsqueda de información, debates, realización de trabajos, visitas, prácticas, etc.

- **Actividades formativas.**

- **Actividades de carácter presencial:**
    - ***Clases teóricas.*** De los 14 programas analizados, todo ellos (un 100% del total) se inclinan por la realización de clases teóricas.
    - ***Clases prácticas.*** De los 14 programas analizados, encontramos que en todos ellos (un 100% del total) se inclinan por desarrollar actividades prácticas en el taller.
    - ***Trabajo individual y en grupo.*** De los 14 programas examinados, encontramos que 9 asignaturas (aprox. un 64,2% del total) mencionan el trabajo individual y en grupo.
    - ***Debates.*** De los 14 programas analizados, apenas encontramos que 2 ellos (aprox. un14, 2% del total) promueven debates con los alumnos.
    - ***Seminarios.*** De los 14 programas analizados, encontramos que 5 asignaturas (aprox. un 35,7 % del total) indican la participación en los seminarios.
    - ***Evaluaciones (exámenes).*** De los 14 programas analizados, encontramos que 12 asignaturas (aprox.85,7 % del total) indican la evaluación.

- **Actividades de carácter no presencial:** estas actividades aunque se mencionan en los programas examinados no son lo suficientemente explicadas como las anteriores.
    - ***Trabajo autónomo teórico-práctico.*** De las 14 asignaturas analizadas, 11 de ellas (78,5%) lo mencionan en sus respectivos programas, en mayor o menor medida, la realización de prácticas optativas fuera del horario de clase.
    - ***Investigación.*** De las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, sólo 6 de ellas (aprox. un 42,8% del total) lo mencionan en sus respectivos programas
    - ***Campus virtual.*** De las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, apenas 1 de ellas (aprox. Un 7,1% del total) como es “Fundamentos de la pintura” de la Facultad de BB.AA. de la UCM lo menciona en sus respectivo programa.

- ***Visitas a exposiciones, asistencia a seminarios y conferencias.*** De las 14 asignaturas –una por cada facultad– apenas 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total) que hacen alusión de esta actividad.
- ***Carpeta-Dossier.*** Esta es otra de las herramientas metodológicas de suma importancia que apenas de enuncia en algunos programas, pues de las 14 asignaturas analizada, sólo 2 de ellas recomiendan la realización de esta actividad.
- ***Tutoría.*** De los 14 programas analizados, encontramos que 8 asignaturas (aprox. 57,1 % del total) manifiestan su preferencia por favorecer las tutorías.

- **Metodología de enseñanza-aprendizaje.**

- **Metodologías para las actividades formativas de carácter presencial:**
  - ***Expositivo/Lección magistral*** *(Actividad: clases teóricas.).* De las 14 asignaturas analizadas, 13 de ellas (aprox. el 92,8% del total de metodologías propuestas) indican –en mayor o menor medida– la utilización del método de *expositivo/lección magistral* en las clases teóricas.
  - ***Resolución de ejercicios y problemas*** *(Actividad: clases prácticas y evaluaciones).* Son 12 de las asignaturas (aprox. un 85,7% del total) que, en este caso, aplican el método de *resolución de ejercicios y problemas* en las clases prácticas y evaluaciones.
  - ***Aprendizaje basado en problema****. (Actividades: trabajo individual y en grupo).* Sólo 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total) mencionan el método *aprendizaje basado en problemas* en actividades como trabajo individual y en grupo, debates, seminarios y talleres.
  - ***Aprendizaje orientado a proyectos*** –iniciación-. (Actividades: trabajo individual y *en grupo, debates, seminarios y talleres).* Sólo 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total de métodos aplicados) indican el método de *aprendizaje orientado a proyectos* –iniciación– en actividades como el trabajo individual y en grupo, seminarios y talleres.

- **Metodologías para las actividades formativas de carácter no presencial:** una de las novedades del Grado es la importancia que se da al trabajo autónomo del alumno, lo cual obliga a la transformación de los métodos docentes. Este enfoque formativo en el ámbito universitario se centra fundamentalmente en el trabajo y el aprendizaje del alumno y en el fomento del desarrollo de competencias que le posibiliten un aprendizaje continuo y autónomo a lo largo de la vida.
  - ***Expositivo/Lección magistral*** *(Actividad: conferencias, seminarios).* Este método de enseñanza-aprendizaje está basado en distintas formas de exposiciones magistrales y sólo aparece señalado en 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total).

- ***Resolución de ejercicios y problemas*** *(Actividades: trabajo teórico-práctico y tutorías).* Hay 9 asignaturas que señalan el método de *resolución de ejercicios y problemas* (aprox. un 64,2% del total).
- ***Aprendizaje vinculado a proyectos*** *(Actividad: tutorías):* Esta estrategia metodológica se enfoca en los conceptos y principios de una o varias disciplinas para la solución de problemas u otras tareas significativas (aprox. 14,2% del total).
- ***Aprendizaje basado en problemas*** *(Actividad: investigación).* Hay solo 6 asignaturas mencionan el método *aprendizaje basado en problemas* (aprox. un 42,8% del total).
- ***Aprendizaje cooperativo*** *(Actividad: trabajo teórico-práctico).* Sólo 1 asignatura indica el método de *aprendizaje cooperativo* (aprox. un 7,1% del total).
- ***Aprendizaje autónomo*** *(Actividad: visitas a museos, galerías, etc. y campus virtual).* Sólo hay 2 asignaturas que indican el método de *aprendizaje autónomo* (aprox.14,2% aproximadamente del total de métodos aplicados).

- **Otros aspectos metodológicos**.

- **Relación profesor-alumno.** La metodología requiere un seguimiento continuado y un contacto directo con el alumno y su (aprox. un 57,1% del total) analizadas –una por cada facultad–, 8 de ellas mencionan la relación profesor-alumno.

- **Funciones del profesor.** El docente es el responsable de la presentación o explicación de contenidos; dirige las prácticas en el aula-taller; supervisa, cuando es necesaria, la sesión donde los estudiantes trabajan en grupo; aplica un conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc. para evaluar el progreso del estudiante. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, sólo 4 de ellas (aprox. un 28,5% del total) mencionan la relación las funciones del profesor.

- **Relación teoría-práctica.** Junto a la exposición teórica y marco conceptual de reflexión, se proponen una serie de ejercicios a realizar en el aula-taller. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, 10 de ellas (aprox. un 7,4% del total) mencionan la relación teoría y práctica.

e) Evaluación sobre la evaluación.

- **Evaluación.**

En la evaluación del aprendizaje y de la asignatura en general se tienen en cuenta las capacidades, conocimientos y habilidades del alumnado para enfrentarse con éxito al estudio del color y profundizar en él, en cualquier ámbito de la plástica o de las experiencias visuales.

- **Consideraciones generales.**

Se observa que un grupo de 11 las asignaturas (aprox.78,5% del total) presentan, en mayor o menor medida, algunas consideraciones generales iniciales sobre la evaluación. Este apartado introductorio indica el tipo de conocimientos a evaluar en el alumnado. Se valora especialmente las capacidades del alumnado en relación con los objetivos y competencias de la asignatura, a través del dominio de las distintas unidades docentes del programa o del conjunto del mismo. Evaluación que parte de una situación inicial; se concentra especialmente en la evolución y la participación de los alumnos; y que finaliza con los resultados conseguidos.

- **Criterios de evaluación.**

Los criterios que se plantean en las programaciones se caracterizan por ser orientadores, ya que establecen el tipo –capacidad– y grado –nivel de exigencia/profundidad– del aprendizaje, respecto a los contenidos planificados. Sirven de referencia en los distintos momentos de la evaluación (formativa o de proceso y final o sumativa).

Los criterios que pueden conformarse en dos grandes bloques: aquellos relacionados directamente con la evaluación de los ejercicios en sí y con los que sirven para valorar los resultados globales la asignatura y sus consecuencias en la formación del los alumnos.

- **Los Criterios de evaluación para los trabajos –ejercicios cromáticos o pictóricos–.**

  Según las programaciones examinadas se han podido individuar aproximadamente 8 criterios que le permiten al alumno ver en qué aspectos va a ser evaluado su trabajo artístico:

  - ***Superación de los objetivos propuestos en los trabajos***. Este criterio sólo aparece explícitamente en 5 asignaturas (aprox. un 35% del total) como son: “Forma y Color” de la UMH; “Pintura I” de la UCLM; “Fundamentos de la Pintura” de la US; “Pintura I” de la UM; y por último, “Fundamentos del Color y la Pintura” de la UPV. Su formulación no es siempre clara aún siendo la base del proceso evaluativo. Este criterio se debería elaborar con mayor atención pues se constituye un recurso orientador (para el docente y para el alumno) de lo que sea desea evaluar.
  - ***Adecuación entre objetivos, contenidos, medios y forma de cada trabajo.*** Este criterio, que también es necesario, sólo aparece en 4 asignaturas (aprox. un 28,5% del total) como son: “Forma y Color” de la UMH; “Pintura I” de la UPV/EHU; “Fundamentos de la Pintura” de la US; y por último, “Fundamentos del Color y la Pintura” de la UPV. La capacitación del alumnado está centrada en el autoaprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Bajo esta perspectiva se debe impulsar la adecuación de objetivos, contenidos (conceptos, procedimientos y

actitudes) actividades y metodología a la capacidad, intereses y aptitudes de un alumno en concreto.

- ***Dominio del procedimiento técnico empleado.*** Este criterio, sólo aparece señalado en 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total) como son: "Iniciación a los Procesos y Proyectos I" de la UB; "Pintura I" de la UCLM; "Fundamentos de la Pintura I" de la UMA; "Color" de la UM; "Fundamentos de la Pintura" de la US; y por último, "Pintura I (Procesos configuracionales)" de la ULL.
- ***Nivel de análisis y comprensión.*** Este criterio aparece sólo indicado en la 5 asignaturas (aprox. un 7,2% del total) como son: "Iniciación a los Procesos y Proyectos I" de la UB; "Pintura I" de la UCLM; "Color" de la UM; "Expresión Artística. Materia-Cor" de la UVIGO; y por último, "Pintura I (Procesos configuracionales)" de la ULL.
- ***Capacidad creativa de los medios pictóricos.*** Este criterio aparece señalado en 6 asignaturas: "Pintura I" de la UCLM; "Fundamentos de la Pintura I" de la UMA; "Color" de la UM; "Expresión Artística. Materia-Cor" de la UVIGO; "Fundamentos de la Pintura" de la US; y por último, "Fundamentos del Color y la Pintura" de la UPV.
- ***Nivel de reflexión conceptual en las realizaciones presentadas.*** Este criterio sólo aparece en 3 asignaturas (aprox. un 42,8 % del total) como son: "Iniciación a los Procesos y Proyectos I" de la UB; "Pintura I" de la UPV/EHU; y por último, "Fundamentos de la Pintura I" de la UMA
- ***Claridad y coherencia en el desarrollo, en las soluciones adoptadas y el resultado.*** Este criterio aparece en 6 asignaturas (aprox. un 42,8 % del total) como son: "Forma y Color" de la UMH; "Pintura I" de la UCLM; "Pintura I" de la UPV/EHU; "Fundamentos de la Pintura I" de la UMA; "Fundamentos de la Pintura" de la US; "Pintura I" de la UM y "Fundamentos del Color y la Pintura" de la UPV.
- ***Presentación de trabajos en plazos establecidos.*** Criterio que sólo es mencionado en 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total) como son: "Forma y Color" de la UMH; "Pintura I" de la UCLM; y por último, "Pintura I (Procesos configuracionales)" de la ULL.

No es fácil establecer una relación de criterios comunes para las asignaturas mencionadas pues eso depende, en último caso, del profesor que lleva a cabo la evaluación. Pero si debería establecerse un mínimo. Por ejemplo, la superación de los objetivos en cada ejercicio es algo que no debe faltar en toda evaluación pues constituye el centro neurálgico de este proceso de aprendizaje. Al alumno siempre se le debe inculcar qué tipo y grado de conocimiento tiene que alcanzar y cuál es su importancia. Este criterio es imprescindible en todo proceso formativo pues de ahí parte todo lo demás.

- **Los Criterios de evaluación de la asignatura.**

  Según las programaciones examinadas se han podido individuar aproximadamente 8 criterios que le permiten al alumno ver en qué aspectos puede ser evaluada:

  - ***Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.*** Este criterio aparece en 9 asignaturas (aprox. un 64,2,% del total) como son: "Pintura I" de la UCLM; "Principios Básicos de la Pintura" de la UGR; "Pintura I" de la UPV/EHU; "Color" de la UM; "Expresión Artística. Materia-Cor" de la UVIGO; "Fundamentos de la Pintura de la Pintura" de la US; "Pintura I (Procesos configuracionales)" de la ULL; "Color I" de la UNIZAR; y por último, "Fundamentos del Color y la Pintura" de la UPV.
  - ***Conocimiento y aplicación de procedimientos técnicos.*** Este criterio aparece en 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total) como son: "Pintura I" de la UCLM; "Fundamentos de la Pintura I" de la UMA; "Color" de la UM; "Expresión Artística. Materia-Cor" de la UVIGO; "Fundamentos de la Pintura de la Pintura" de la US; y por último, "Pintura I (Procesos configuracionales)" de la ULL.
  - ***La capacidad de evolución y variación del alumno en el desarrollo de los diferentes proyectos de la asignatura.*** Este criterio aparece sólo en 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) como es: "Color I" de la UNIZAR.
  - ***Participación e intervención activas en clases teórico-prácticas.*** Este criterio aparece sólo en 6 asignaturas (aprox. un 42,8 % del total) como son: "Pintura I" de la UCLM; "Fundamentos de la Pintura I" de la UMA; "Color" de la UM; "Pintura I" de la USAL; "Fundamentos de la Pintura de la Pintura" de la US; y por último, "Color I" de la UNIZAR.
  - ***Grado de complejidad en la realización de los ejercicios, lo que determina el nivel de consecución de los objetivos de aprendizaje.*** Este criterio aparece sólo en 5 asignaturas (aprox. un 35,7 % del total) como son: "Iniciación a los Procesos y Proyectos I" de la UB; "Expresión Artística. Materia-Cor" de la UVIGO; "Pintura I (Procesos configuracionales)" de la ULL. "Color I" de la UNIZAR; y por último, "Fundamentos del Color y la Pintura" de la UPV.
  - ***Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad en la resolución de los ejercicios, capacidad crítica.*** Este criterio aparece sólo en 6 asignaturas (aprox. un 42,8 % del total) como son: "Iniciación a los Procesos y Proyectos I" de la UB; "Pintura I" de la UCLM; "Fundamentos de la Pintura I" de la UMA; "Color" de la UM; "Color I" de la UNIZAR; y por último, "Fundamentos del Color y la Pintura" de la UPV.
  - ***Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.*** Este criterio aparece en 9 asignaturas (aprox. un 64,2% del total) como son: "Forma y Color" de la UMH;

"Iniciación a los Procesos y Proyectos I" de la UB; "Pintura I" de la UCLM; "Pintura I" de la UPV/EHU; "Fundamentos de la Pintura I" de la UMA; "Color" de la UM; "Pintura I" de la USAL; "Fundamentos de la Pintura de la Pintura" de la US; "Color I" de la UNIZAR; y por último, "Fundamentos del Color y la Pintura" de la UPV.

- ***Asistencia a clase y entrega de los trabajos en la fecha predeterminada a tal efecto.*** Este criterio aparece en 9 asignaturas (aprox. un 64,2% del total) como son: "Forma y Color" de la UMH; "Iniciación a los Procesos y Proyectos I" de la UB; "Pintura I" de la UCLM; "Color" de la UM; "Pintura I" de la USAL; "Fundamentos de la Pintura de la Pintura" de la US; "Pintura I (Procesos configuracionales)" de la ULL; "Color I" de la UNIZAR; y por último, "Fundamentos del Color y la Pintura" de la UPV.

Al igual que ocurre con los criterios para la evaluación de los trabajos, en este apartado tampoco es fácil establecer una relación de criterios comunes para la evaluación de la asignatura en general pues los criterios dependen del profesor o de la institución. También es recomendable establecerse un mínimo donde es recomendable que aparezca en forma explícita como criterio de evaluación sobre todo la superación de los objetivos de la asignatura.

- **Mecánica de evaluación.**

En algunos programas la mecánica de evaluación se presenta con claridad y en otros es necesario deducirla o entresacarla del texto presentado. No existe un esquema que sirva de guía a la hora de presentar la frecuencia, el modo y objeto de la evaluación.

- **Evaluaciones teóricas y prácticas.**

En la evaluación del aprendizaje del alumnado y de la asignatura en general se tendrán en cuenta los conocimientos teóricos, las capacidades y habilidades del alumnado para enfrentarse con éxito al estudio del color en cualquier ámbito de la plástica o de las experiencias visuales. Se valora especialmente las los conocimientos y capacidades del alumnado en relación con los objetivos generales y específicos de la asignatura, a través del dominio de las distintas unidades docentes del programa o del conjunto del mismo. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas (una por cada facultad), 13 de ellas (aprox. 98,2% del total) mencionan las evaluaciones de teoría y práctica. La única que se presenta como excepción es "Color I" de la UNIZAR donde no se hace alusión a este aspecto evaluativo

- **Evaluación continua.**

Los conocimientos y destrezas del alumnado serán potenciados y evaluados de forma continua a lo largo de todo el curso, a través de correcciones individuales, lo que hace necesario la asistencia a clase. La calificación final del curso de cada alumno por

evaluación continua será la media aritmética de las dos evaluaciones parciales. Esta media aritmética podrá matizarse teniendo en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, 10 de ellas (aprox. 71,4% del total) mencionan las evaluaciones de teoría y práctica. Como excepción tenemos 4 asignatura: "Principios Básicos de la Pintura" de la UGR; "Pintura I" de la UPV/EHU; "Fundamentos de la Pintura I" de UMA; y por último, "Expresión Artística. Materia-Cor" de la UVIGO donde no se anuncia con claridad este aspecto evaluativo.

- **Convocatorias oficiales.**

  El alumnado podrá en cualquier caso realizar los exámenes de las convocatorias oficiales previstas, conforme a las condiciones previstas por la normativa. El examen es esencialmente práctico. La convocatorias de exámenes oficiales comúnmente se dan en febrero, junio: junio y septiembre. De las 14 asignaturas analizadas (una por cada facultad) sólo 4 asignaturas (aprox. 28,5% del total) lo mencionan en sus programas.

f) Evaluación de la bibliografía.

- Objetivo de la bibliografía.

Los contenidos bibliográficos que nos aportan las diferentes programaciones tienen como objetivo facilitar información amplia y adicional sobre el contenido de la asignatura, es decir, hacer accesible al alumno el conocimiento de los deferentes temas a estudiar. El tratamiento que se le da a la bibliografía en estas asignaturas es muy general, pues se limita a dar una lista de una serie de textos o libros que pueden servir de apoyo documental para la asignatura. Hoy se pretende agrupar y reducir este material informativo con el fin de mejorar la búsqueda de la información. Supone, por tanto, adscribir su contenido lo más exactamente posible a una rama del saber, de manera que quede asociado correctamente. Así pues, es conveniente hacer un sistema de clasificación que permita ubicar los textos en su lugar exacto cuando el alumno quiere disponer del ellos.

- Tipos de fuentes bibliográficas.

La bibliografía más recomendada es la tradicional y aparece en los 12 programas analizados (aproximadamente un 85,7% del total) donde, por una parte, se citan exclusivamente textos o libros sobre el color aunque es de notar que no se mencionan artículos de enciclopedias, revistas o periódicos, así como tampoco congresos, conferencias o reuniones específicos sobre el tema. Por otra parte, se menciona otro tipo de fuente de consulta como es el de recurso multimedia –enlaces o página Web– el cual trata de ir en consonancia con los tiempos que vivimos. Hay que

notar que este último aspecto es presentado no con la importancia que se merece pues aparece insinuado en 5 de los contenidos bibliográficos (aprox. 28,5% del total).

- **Clasificación de la bibliografía tradicional.**

  - En la mayoría de los programas analizados (aprox. un 69% del total) no presentan en la bibliografía algún tipo de clasificación –por orden de importancia, por temas, etc.– pues se limitan a mencionar sólo una lista alfabética de textos que sirven como material de apoyo para profundizar de los diferentes temas que se desarrollan en la asignatura.

  - Sólo 4 asignaturas como son "Principios Básicos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA de la UGR, "Pintura I" de la Facultad de BB.AA.de la UPV/EHU, "Color" de la Facultad de BB.AA.de la UM y "Pintura I" de la Facultad de BB.AA.de la ULL (aprox. 30,7% del total) que presentan en sus bibliografías una clasificación donde se diferencia entre bibliografía básica y complementaria. La bibliografía básica está constituida por todas aquellas fuentes de información cuya lectura es fundamental para el desarrollo de la asignatura y que resulta de gran utilidad como introducción a lecturas más especializadas que pueden desarrollarse posteriormente ya sea cuando el curso esté más avanzado o cuando se asuman las asignaturas de los siguientes cursos. En la bibliografía complementaria resulta beneficiosa en cuanto que puede ofrecer una serie de textos que aportan una información adicional o de profundización de un determinado tema. Este tipo de clasificación la encontramos sólo 4 asignaturas. Las 8 asignaturas restantes se limitan a dar una bibliografía en términos generales.

  - Sólo 2 asignaturas (aproximadamente un 18,1% del total) no aportan en sus programas algún contenido bibliográfico como son: "Fundamentos de la Pintura" de la facultad de BB.AA. de la US y "Color I" de la facultad de BB.AA. de la UNIZAR.

  - En cuanto al comentario sobre sus contenidos bibliográficos: sólo 1 asignatura (aprox. un 8,3% del total) presentan un breve comentario de algunos textos de consulta ("Pintura I" de la Facultad de BB.AA de la UCLM) con el fin que el alumno tenga una idea sobre los textos a consultar.

  - No se hace ninguna referencia a textos o capítulos de "obligada" consulta, es decir, no existe una relación de lecturas obligatorias para el adecuado desarrollo del aprendizaje de la asignatura, como por ejemplo la ampliación de determinadas unidades didácticas.

  - Por último es de resaltar que la asignatura de "Fundamentos de la Pintura" de la facultad de BB.AA. de la UCM menciona al final del contenido bibliográfico que durante el curso facilitará la configuración de una bibliografía más específica de acuerdo con los intereses del alumno o del tema a tratar.

- **Bibliografía tradicional y su organización por temas.**

  - La mayoría de las bibliografías (aprox. un 83,3% del total) no presentan una clasificación en relación a la temática específica, sólo 3 tres asignaturas – "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la UCLM, "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la ULL y "Fundamentos del Color y la Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UPV– la mencionan en sus respectivos programas (aproximadamente un 23,2% del total).

  - A pesar de esta situación se puede identificar, según en el análisis realizado, 5 temas bien diferenciados:
    - *Teoría del color*.
    - *Manuales sobre técnicas y procedimientos*.
    - *Cuestiones formales y perceptivas*.
    - *Historia y teoría*.
    - *Escritos de artistas*.

  - La biografía sobre *teoría del color* aparece específicamente en 11 de los programas (aprox. un 92,6% del total). Se resalta la importancia de conocer los conocimientos teóricos de esta ciencia para dominar y manipular los colores. Conocimientos que se pueden adquirir mezclando en forma sistemática las pinturas o estudiando los sistemas de ordenamiento matemático y geométrico del color.

  - La biografía sobre *técnicas y procedimientos* se indican en 10 de los programas (aprox. un 83,3% del total). Aquí nos referimos a técnicas o a todos aquellos procedimientos o maneras de utilizar los materiales con el fin de experimentar y expresar una serie de ideas y sentimientos de un modo visual.

  - La biografía sobre *cuestiones formales y perceptivas* se señalan en 7 programas (aprox. un 58,3% del total). Estos textos tratan de introducir al alumno en la experiencia de la percepción visual dentro de la perspectiva gestáltica, estas leyes constituyen un intento por identificar las claves más relevantes de la visión de objetos y su importancia en el campo del arte.

  - La biografía sobre *Historia y Teoría del Artes* se percibe en 10 programas (aprox. un 83,3% del total). Textos que buscan desarrollar un conocimiento en Historia y teoría del Arte y que permitan una actividad crítica y reflexiva en el ámbito del taller. También, que le proporcione vías para la formación pictórica de alto nivel.

  - La biografía sobre *escritos de artistas* se mencionan en 4 programas presentan (aproximadamente un 33,3% del total). Son textos producidos a lo largo del tiempo por artistas e grupos de variadas tendencias, áreas de actuación y nacionalidades, que ofrecen diversos puntos de vista de sus reflexiones en el campo del arte y en concreto del color.

- **Bibliografía más recomendada sobre Color.**

De las 12 bibliografías que han sido analizadas se mencionan las obras que han sido clásicas en el estudio del color:

- Se menciona en 6 contenidos bibliográficos *La interacción del color* de J. ALBERS (aprox. un 50% del total).
- Se indica en 6 contenidos bibliográficos *"La Teoría del color"* de J. PAWLIK (aprox. un 50% del total)
- Se hace alusión en 5 contenidos bibliográficos de la *Historia de los colores* de M. BRUSATIN (aprox. un 41,6% del total).
- Se mencionan en 5 contenidos bibliográficos los *Fundamentos de la teoría de los colores* de H. KÜPPERS (aprox. un 41,6% del total).
- Se señala en 4 contenidos bibliográficos el *Color y Cultura* de J. GAGE (aprox. un 33,3% del total).
- Se hacen alusión en 4 contenidos bibliográficos *"El color. Historia, teoría y aplicaciones"* de T. MORENO RIVERO (aprox. un 33,3% del total).
- Se hacen alusión en 4 contenidos bibliográficos a *"Las armonías del color"* de A. GARAU (aprox. un 33,3% del total).
- Se hacen referencia en 4 contenidos bibliográficos al *Color* de F. GERRITSEN (aprox. un 33,3% del total).

- **Bibliografía sobre Color por autores españoles:**

De las 12 contenidos bibliográficos analizados,

- Se menciona en 4 contenidos bibliográficos *"El color. Historia, teoría y aplicaciones"* de *MORENO RIVERO T.* (aprox. un 33,3% del total).
- Se indica en 3 contenidos bibliográficos la *"Introducción al color"* de *GONZALEZ CUASANTE, J.; CUEVAS RIAÑO, M. y FERNÁNDEZ QUESADA, B.* (aprox. un 25% del total).
- Se cita en 2 contenidos bibliográficos el *"Diccionario Akal del color"* de *SANZ, J. C., GALLEGO, R.* (aprox. un 16,6% del total).
- Se alude en 2 contenidos bibliográficos *"El libro del Color"* de *SANZ, J.C.* (aprox. un1616,6% del total).
- Se anombra en 2 contenidos bibliográficos el *"Código Forma/Color"* de *BERMEJO PIZARRO, S.G.* (aprox. un 16,6% del total).
- Se anombra en 2 contenidos bibliográficos *"El lenguaje del color"* de *SANZ, J.C.* (aprox. un16,6% del total).

- Se cita en 2 contenidos bibliográficos *"El color en la pintura"* de *GONZALEZ CUASANTE, J.* (aprox.un 16,6% del total).

- **Bibliografía digital.**

- ***La bibliografía digital:*** de los 12 contenidos bibliográficos que se presentan sólo 5 de ellos recomiendan información en formato digital (aprox. el 41,6% del total) específicamente páginas Web relacionadas con el Color, la Pintura y el Arte. Este tipo de bibliografía proporciona información que se encuentran disponibles en el formato digital (pdf, doc, etc. o microforma), accesible por medio de ordenadores.
- ***Otro material multimedia:*** No se hace mención de otro material multimedia (0%). El material digital puede ser en CD, para ser visto en la PC, o en DVD .Este material utiliza como herramienta de revisión el simple procesador de textos WORD o el programa Adobe Readers para archivos en formato PDF. Además este material puede estar agregarse videos, libros digitales, programas, etc. Pero este recurso informativo no parece ser lo suficientemente tratado –o aprovechado– en este tipo de programas.

4.4.2.2. Asignaturas de Pintura del segundo curso relacionadas con el color.

a) Evaluación de los datos generales y la descripción.

- **Datos generales.**

- **Título de la asignatura:**

  - Hay sólo 1 asignatura que lleva como título *Color*, por ejemplo: "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR (aprox. un 7,1% del total). Se puede deducir por este título que el tema central a tratar en esta asignatura será el color –pero dentro del contexto de la pintura–, y cuando este término va seguido del numeral "II" se da a entender que es una asignatura que busca la consolidación y profundización de los fundamentos básicos del color tratados ya en la asignatura del primer curso ("Forma y Color" de la misma Facultad).
  - Hay 11 asignaturas en este grupo Bajo que aparecen bajo el título de *Pintura* de las –aprox. un 85,7% del total), por ejemplo: "Pintura II de la Facultad de BB.AA. de la UCLM, "Pintura" de la Facultad de BB. AA. de la UVIGO, etc.– donde el tema principal a desarrollar será la pintura, y cuando este título va seguido del numeral "II" se da a entender que es una asignatura de consolidación y profundización de los fundamentos básicos de la Pintura –entre ellos el color– tratados en el primer curso. Aparecen también otros nombres relacionados con el de Pintura como son: "Sintaxis

de la imagen pictórica" de la Facultad de BB. AA. de la UMH y "Técnicas y expresión pictórica" de la Facultad de BB.AA. de la UPV que muy bien se pueden incluir en este apartado.

- Hay sólo 1 asignatura como excepción (aprox. un 7,1% del total) que aparece bajo el nombre de "Iniciación a los procesos y proyectos II" de la Facultad de BB.AA. de la UB. Esta asignatura, pretende proporcionarle al alumno, junto con la asignatura "Iniciación a los procesos y proyectos I" de primero, una introducción y a la vez una visión global de las prácticas pictóricas junto el dibujo y la escultura.
- Este dato inicial nos permite percibir que en este conjunto de asignaturas el acento se pone directamente sobre el estudio de la pintura. Se busca desarrollar, de un modo experimental, una serie de contenidos teórico-prácticos que define el área de Conocimiento de Pintura, profundizando o desarrollando los aspectos básicos planteados por las asignaturas del primer curso.

- **Relación de créditos por asignaturas:**

  - Según se puede observar, existe una importante reducción en cuanto al número de créditos entre las asignaturas relacionadas con el color de este segundo curso con respecto a las del primer curso Por ejemplo, nos encontramos con un grupo de 9 asignaturas (aprox. un 64,1% del total) que tienen sólo 6 créditos ECTS; 3 asignaturas (aprox. un 11,4% del total) con 9 créditos ECTS; sólo 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) con 11 créditos ECTS; y, una última, con 15 créditos ECTS (aprox. un 7,1% del total). Esto permite ver cuál es el grado de dedicación en horas que se emplea para cada una de estas asignaturas. La reducción de créditos ECTS es debido a que estas asignaturas, en gran parte, son impartidas sólo en un semestre o cuatrimestre.
  - En cuanto a la distribución en créditos teóricos y prácticos podemos decir que son pocas las asignaturas que reseñan este aspecto. Esta distribución sólo aparece en las asignaturas de "Procesos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UCM y de "Fundamentos de la Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la US. No obstante, es bueno también indicar que un grupo de programas hacen mención tanto de horas teóricas como prácticas cuando se habla específicamente de la de la metodología (por ejemplo, "Fundamentos de la pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la US).

- **Idioma en el que se imparte la asignatura:**

  El idiomaes variado pues responde a la lengua que se habla en las regiones autonómicas donde se ubican cada una de Facultades de Bellas Artes. Por lo general prevalece como lengua de docencia el *castellano* (aprox. un 71,4% del total) pero también puede incluir como lengua de docencia la que se habla en esas regiones (por ejemplo, catalán, euskera,

etc.). Sólo 2 asignaturas ("Forma y Color" de la Facultad de BBAA.de la UMH y "Fundamentos del Color y la Pintura" la Facultad de BBAA.de la UPV) mencionan la utilización del inglés como segunda lengua (aprox. un 14,1% del total).

- **Prerrequisitos y recomendaciones:**
  - Se observa que de los 14 asignaturas examinadas podemos decir que sólo 8 de ellas, hacen alusión a algún tipo de *prerrequisito / recomendación* para poder cursarlas (aprox. un 57,1% del total) y 6 no hacen ninguna mención en este apartado (aprox. un 41,8% de total).
  - Los requisitos y recomendaciones son variados como por ejemplo el tener el nivel básico de dominio de ofimática:[219] –procesador de textos, presentaciones, tratamiento de imágenes y navegación– y entender el inglés y leer el francés según se aconseja en la asignatura de "Iniciación a los procesos y proyectos II" de la Facultad de BB.AA. de la UB. Hay un grupo de 6 asignaturas de la UPV/EHU, UMA, UM, UVIGO, ULL y UPV cuyo requisito primordial es haber cursado las asignaturas del primer curso especialmente color I o pintura I. Una asignatura –"Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la USAL– recomienda al estudiante la realización previa del Bachillerato Artístico. Por último, una asignatura –"Color" de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR– recomienda valorar el esfuerzo y la evolución del alumno para conocer su nivel de partida al comienzo del curso.

- **Descripción.**

- **Importancia de la descripción.**

  Este tipo de información aparece en 11 (aprox. un 78,5% del total) asignaturas. Sólo 3 de ellas no la mencionan (aprox. un 11,4% del total) . Esta información tiene como finalidad orientar al alumno en su respectivo plan de estudios y ver así cuál es el verdadero sentido al cursar estas asignaturas.

- **Formulación de la descripción.**

  Las descripciones, según se ha observado con anterioridad, suelen ser variadas en los programas objeto de estudio. Las hay desde las más generales, donde sólo se incluye un breve resumen de los contenidos a tratar en la asignatura –por ejemplo: "Procesos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UCM– hasta las más desarrolladas donde se hace alusión a las razones por la que se imparte, el papel que juega en el plan de estudios, su relación con otras asignaturas, contenidos generales, etc. –por ejemplo: "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UCLM–.

- **Razón o propósito por la cual se imparten estas asignaturas.**

  Aquí se explica brevemente la contribución de la asignatura al perfil profesional del título y la justificación de su inclusión y su relevancia dentro del plan de estudios. Según la *descripción* aportada por cada uno de los programas se pueden identificar claramente tres tipos:

  - Hay un grupo de 10 asignaturas (aprox. un 90,9% del total) de este segundo curso. pertenecientes a las facultades de BB.AA. de la UMH, UCLM, UGR, UPV/EHU, UCM, UM, UVIGO, USAL, UNIZAR y UPV, que tienen como propósito el estudio de la Pintura. Las descripciones buscan proporcionar al alumno una introducción de todas las bases relativas a la práctica de la pintura, tanto a nivel teórico –teorías básicas, conceptos generales y panorámicos de la pintura) como técnico (procedimientos y materiales–. En estas descripciones no se menciona explícitamente el estudio del color.
  - Hay sólo 1 asignatura como “Color II” de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR que menciona el estudio del color en el contexto de la Pintura (aprox. un 9,1% del total). Esta asignatura adquiere un carácter de continuación con lo iniciado en “Color I”. Es decir, se profundiza en una serie de conocimientos básicos y específicos en el ámbito del color, la materia y la imagen pictórica. Se hace un recorrido desde el estudio pormenorizado de las armonías del color y su esencia perceptiva y psicológica, pasando por la representación, hasta los problemas que suscita la función plástica de la pintura. Pero, sobre todo, "Color II" pretende servir de continuación en el conocimiento de la pintura y su aplicación en su apreciación y producción por medio del estudio y de la práctica de sus recursos.

- **El papel de la asignatura dentro del plan de estudios.**

  Las asignaturas pertenecen en su mayoría a la formación básica y se sitúan en el segundo curso del plan de estudios, donde se inicia una profundización de los temas relativos a la práctica de la pintura, en los niveles teórico, técnico y expresivo. Estas asignaturas son un puente por lo que el alumno debe avanzar de una forma paulatina desde ejercicios comunes hacia un trabajo más individual. Es el momento en que se prepara al alumno para la posterior etapa de maduración en los módulos siguientes. En consecuencia, en este curso se completan las enseñanzas relativas a la materia de color y pintura del módulo, evolucionando desde los ejercicios, a través de la práctica y la capacidad de reflexión, hacia un trabajo más individualizado que le permita empezar a desarrollar una obra artística que se adecúe a sus intereses.

- **Relación con otras asignaturas.**

  En las descripciones analizadas se observa que de las 11 descripciones analizadas, apenas en 1 de ellas se manifiesta una relación *horizontal* o con otras asignaturas del mismo curso (aprox. un 18,1% del total) y en sólo en 1 descripción existe una relación *vertical* o con asignaturas de otros cursos (aprox. un 9% del total). Al faltar esta interconexión en la mayoría de los programas no se puede observar o percibir la importancia y las particularidades que tienen estas asignaturas dentro del plan de estudios así como también saber cuál es el nivel de la información que aportan.

- **Breve resumen del contenido temático de la asignatura.**

  En gran parte de estas descripciones, por lo general, se hace un esbozo del contenido temático que desarrollará posteriormente que en este caso está referido en su mayoría a la pintura. Por eso encontramos que se enuncian temas como los principios y conceptos fundamentales de la Pintura en sus aspectos estéticos, históricos, técnicos y materiales; vocabulario técnico y conceptual de la Pintura; el análisis y experimentación del lenguaje pictórico, etc. Un ejemplo de ello lo encontramos en la asignatura "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UGR.

c) Evaluación de los objetivos y las competencias.

- Objetivos y competencias.

Los objetivos y competencias planteados en estas asignaturas del segundo curso de Grado se concentran, según los lineamientos curriculares correspondientes a cada facultad, en aumentar progresivamente el estudio teórico-práctico de la pintura –donde hay muy pocas asignaturas que hacen una referencia explícita al estudio del color–. Aquí se pretende abordar la complejidad de la pintura, donde se hace un énfasis especial en la adquisición de la práctica pictórica –interpretación y representación–, de su valor como pensamiento visual. Además se busca introducir y profundizar en el alumno los fundamentos del proceso pictórico y la capacidad para su planificación y desarrollo.

- Clasificación de los objetivos y las competencias.

- Los objetivos que aparecen en 9 de los programas (aprox. un 69,1% del total) de las 14 asignaturas analizadas, no ofrecen una clasificación determinada. Muchos de los resultados de aprendizaje sólo aparecen bajo la denominación genérica de "Objetivos" u "Objetivos del aprendizaje" o "Resultados de aprendizaje". Sólo 2 asignaturas (aprox. un 15,3% del total) señalan tanto "Objetivos generales" como "Objeticos específicos". En cambio, en cuanto a las competencias, aparecen en 10 de las guías docentes (aprox. un 76,9% del

total) y se encuentran divididas en “generales” y “específicas”. En 2 asignaturas (aprox. un 15,3% del total) utilizan el término genérico de *Competencias*. Sólo 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) no presenta los objetivos y competencias.

- Los objetivos y las competencias buscan desarrollar en el alumno distintas capacidades, por eso fundamental que estén ordenados secuencialmente, en vistas a un aprendizaje lógico en el espacio y en el tiempo. Tanto los objetivos como las competencias, por una parte, deben estar organizados de lo general a lo particular; por la otra, si no existe tal clasificación o alguna similar, se trata de ver la secuencia temática que siguen.

- **Formulación de los objetivos y las competencias.**

  - En general se observa que los objetivos y las competencias están correctamente formulados de tal modo que el alumno pueda conocer lo que se espera de él, lo cual se constituye en un elemento motivador que centra en gran medida su esfuerzo. Tanto los objetivos como las competencias está formulados en su mayoría con la forma verbal en infinitivo.

  - La formulación de los objetivos responde –con sus pequeñas variantes– a dos esquemas que se repiten con frecuencia:

    - ***Descripción del resultado esperado + contenido específico.***
      Ejemplo: “Profundizar + en el desarrollo de procedimientos pictóricos” (Objetivos del programa de “Fundamentos de la Pintura II de la Facultad de BB.AA. de la US).
      Esta es la formulación más usada en casi la mayoría de las guías examinadas.
    - ***Descripción del resultado esperado + el alumno + contenido específico.***
      Ejemplo: “Potenciar + que el alumno + relacione su práctica con el discurso actual del arte y adquieran la capacidad de defender verbalmente los presupuestos que han originado su trabajo y los resultados que han obtenido.” (Objetivos del programa de “Pintura II de la Facultad de BB.AA. de la UCLM).

- **Relación entre los objetivos/competencias y el estudio del color.**

  - Hay muy pocos objetivos concernientes a la información sobre conocimientos relacionados con el color. Este conocimiento atiende sobre todo a sus aplicaciones plásticas, técnicas y expresivas en el quehacer pictórico. Ya en estas asignaturas no es fácil resaltar la importancia del conocimiento teórico-práctico del color y si se llegará a deducir (con la poca información que se encuentra) se hace teniendo como referente indiscutible la pintura.

  - Los objetivos tienen una clara preferencia por el conocimiento teórico y práctico de la pintura. Aquí se introduce al alumno en los diferentes procedimientos pictóricos; en la

utilización de los lenguajes plásticos contemporáneos; en el diseño de estrategias para generar soluciones plásticas variadas. Los objetivos referidos al aprendizaje del color buscan iniciar al alumno en una comprensión del mismo desde la práctica pictórica, un ejemplo ello lo tenemos en la asignatura "Sintaxis de la imagen pictórica" de la Facultad de BB.AA. de la UMH; también, se insta utilizar de un modo conscientemente los recursos expresivos plásticos y entre ellos el color como por ejemplo en la asignatura "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU; por otra parte se trata de introducir al alumno en la problemática de la representación bidimensional y que le van formando en todos aquellos aspectos que definen una obra plástica, como la composición, la textura, el ritmo, las interrelaciones cromáticas como por ejemplo en la asignatura "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la USAL.

c) Evaluación de los contenidos temáticos.

- **Contenido temático.**

Se observa que el contenido temático, de cada una de las asignaturas analizadas hace una clara referencia de 2 tipos bien diferenciados de contenidos:

- El primer contenido temático se centra en el estudio de la pintura y algunas referencias esporádicas al estudio del color. Este contenido se encuentra disperso en un grupo de 9 asignaturas (aprox. un 64,1% del total) como "Sintaxis de la imagen pictórica" de la Facultad de BB.AA. de la UMH; "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UCLM; "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UGR; "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU; "Fundamentos de la pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UMA; "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la USAL; "Fundamentos de la pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la US; "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR. y "Técnicas y expresión pictórica" de la Facultad de BB.AA. de la UPV. La temática se centra en la formación teórico-práctica de la pintura y entre sus temas estudia, desde el punto de vista artístico, algunos aspectos relacionados con el color. El conocimiento que adquieren los alumnos acerca del color, los preparan para el desarrollo perceptivo y práctico del lenguaje pictórico.

- El segundo contenido temático gira en torno al estudio de la pintura donde el color no aparece mencionado explícitamente. Este contenido se encuentra en 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total) de "Iniciación a los Procesos y Proyectos II" de la Facultad de BB.AA. de la UB; "Procesos de la pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UCM; "Fundamentos de la pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UM; "Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO; y por último, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la ULL. El aprendizaje a alcanzar se centra alrededor de los conceptos fundamentales

de la expresión pictórica. En particular que el alumno domine los conceptos y prácticas que se manejan en el ámbito pictórico (análisis y síntesis, interpretación y representación pictórica personal; las habilidades técnicas y sus posibilidades creativas; la experimentación e investigación en el contexto del arte actual).

- **La selección y organización del contenido temático:**

  - **Contenidos que tratan tanto de pintura como de color:**

    - ***Teoría del color.*** Hay 5 asignaturas (aprox. un 55,5 % del total de este grupo) que mencionan el estudio de la "Teoría del color" con sus variantes. La referencia que se hace de este contenido es muy general. Un ejemplo de ello lo tenemos en la asignatura de "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR (ver la pág. 41). Los conocimientos abarcan también aspectos como "el fenómeno del color" –de las causas a los efectos– la designación y ordenación de los colores; la armonía y contraste cromático; la dimensión psicológica y significante del color; los comportamientos de las mezclas pictóricas; la pureza, luminosidad y saturación; el comportamiento de los colores; las interacciones, contrastes sucesivos y simultáneos.
    - ***Color y composición.*** Hay 8 asignaturas que relacionan estudio del color y la composición (aprox. un 88,8% del total de este grupo). Los programas de estas asignaturas –en mayor o menor grado– estudian el color como fundamento de composición visual, como base de la construcción perceptiva[220], es decir, el color como una herramienta compositiva donde se busca la articulación de la forma-color en el espacio formato.
    - ***Color y representación pictórica.*** Hay 3 asignaturas que estudian el color y su relación con la representación pictórica (aprox. un 33,3% del total de este grupo). Estas asignaturas estudian la percepción visual y las ilusiones ópticas, el problema estético de los colores y su manipulación experimental, etc.[221] Un ejemplo lo vemos en la asignatura "Pintura II" de BB. AA. de la UGR.
    - ***Color e historia.*** No se hace ninguna referencia a este aspecto.
    - ***Materiales, procedimientos y técnicas de aplicación del color.*** Por último, encontramos que hay 5 asignaturas –"Sintaxis de la imagen pictórica" de la Facultad de Bellas Artes de la UMH; "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UGR; "Fundamentos de la Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la US; "Fundamentos de la Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UMA; y, por último, "Color II" de la Facultad de BB.AA. de la UNIZAR– que relacionan el estudio del color con los materiales, procedimientos y técnicas (aprox. un 55,5% del total de este grupo). Aquí se hace mención a las aplicaciones técnicas del color y usos plásticos en los lenguajes artísticos.

- **Contenido temático específico sobre pintura:**
    - ***Composición pictórica.*** Las 5 asignaturas de este grupo tratan el tema de la composición pictórica (el 100% del total de este grupo) donde se estudian las relaciones entre los elementos estructurales básicos: diferenciación y funciones de los elementos; tipos e implicaciones plásticas del formato; tipos y usos del soporte; espacio plano y espacio tridimensional; intencionalidad y objetivos compositivos; análisis de estrategias, modos y técnicas de composición pictórica.
    - ***Representación pictórica.*** Hay 4 asignaturas de este grupo que mencionan el estudio de la representación pictórica (aprox. un 80%del total de este grupo); el concepto de representación; el proceso creativo de la representación; y por último, el diálogo con la forma y los materiales.
    - ***Pintura* e *historia.*** Hay sólo 2 asignaturas de este grupo que estudian la relación de la pintura y la historia (aprox. un 40% del total). Aquí se trata la evolución de la materia pictórica y sus repercusiones expresivas a través de la historia.
    - ***Materiales procedimientos y técnicas de aplicación en la pintura.*** Y por último, hay 3 asignaturas (aprox. un 60% del total de este grupo) que relacionan la pintura y los materiales, procedimientos y técnicas. Aquí se aprende las técnicas básicas para la manipulación de materiales y procedimientos pictóricos. Posibilidades expresivas, particularidades y connotaciones de cada técnica. El procedimiento como base del lenguaje plástico.

- **Tipos de contenidos.**

En los 14 programas analizados correspondientes a las asignaturas de Grado del segundo curso, se observa que el contenido temático en su mayoría es de tipo conceptual (un 100% del total); en 13 asignaturas (aprox. un 91,8 % del total) manifiestan un contenido temático de tipo procedimental; y por último, llama la atención que se menciona explícitamente apenas un contenido de tipo actitudinal.

- **Contenidos específicos y su relación con el tema color.**

- **Contenidos conceptuales:**
    - ***Conocimientos científicos del color.*** Sólo 3 asignaturas (aprox. 11,4% del total) hacen referencia al conocimiento científico del color donde se estudian aspectos como los fundamentos físicos y perceptivos del estímulo físico-cromático y síntesis cromáticas.
    - ***Conocimientos comunicativos del color.*** Hay 1 asignatura (aprox. un 7,1 % del total) que hacen una referencia explícita a aspectos comunicativos del color donde se

manifiesta el color como lenguaje; desde el punto de vista significante/significado; como signo y símbolo.

- ***Concomimientos estéticos del color.*** ninguna asignatura (el 0%) tiene la intención de adquirir explícitamente un conocimiento estético del color.
- ***Conocimientos plásticos del color.*** Hay 8 asignaturas (aprox. un 57,1 % del total) que aluden a un conocimiento del color desde un punto de vista artístico-plástico donde se estudian aspectos como el comportamiento de los colores; las interacciones, contrastes sucesivos y simultáneos; color y materia.
- ***Conocimiento de materiales, técnicas y procedimientos.*** Por último, hay 6 asignaturas (aprox. un 41,8% del total) que relacionan el color con los materiales, técnicas y procedimientos. Por eso, se introduce al alumno en el estudio de los materiales pictóricos; técnicas básicas; procedimientos, herramientas y útiles.

- **Contenidos procedimentales:**
  - ***Desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis del color.*** Hay 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total) que hacen alusión al desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis cromática; Esta información visual es fundamental pues precede a la representación.
  - ***Desarrollar la capacidad de interpretación y representación cromática.*** Hay 10 asignaturas (aprox. un 71,4% del total) que mencionan en mayor o menor grado el desarrollo de la capacidad de interpretación y representación cromática. Aquí se estudian planteamientos cromáticos iniciales; se representan los planos de color. En fin, se resuelven problemas de representación cromática con materiales y técnicas adecuadas que impliquen compromiso pictórico.
  - ***Desarrollar la capacidad la creatividad del color.*** Aparecen sólo 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total) que manifiestan explícitamente de desarrollar la capacidad creativa del color. El estudio en este caso se concentra potenciando la creatividad y la imaginación en las distintas interpretaciones cromáticas que se proponen.
  - ***Desarrollar la capacidad de manipulación y dominio el color.*** Hay 11 asignaturas (aprox. un 85,7% del total) cuya intención es desarrollar la capacidad de manipulación y dominio del color. Esto se refleja cuando se propone un manejo adecuado del color en sus aspectos combinatorios.
  - ***Capacidad de experimentar con el color a través de la diversidad de las Técnicas.*** Por último, nos encontramos con sólo 2 asignaturas (aprox. un 14,1% del total) que buscan experimentar con el color a través a través de la aplicación de varias técnicas. Esto se hace siguiendo un proceso técnico y procedimental lógico, experimentando con el color, sus posibilidades expresivas a través varias técnicas.

- **Contenidos actitudinales:**

  Se percibe que los contenidos actitudinales no aparecen con una suficiente claridad en este apartado –contenido temático– por lo cual no se ha podido realizar un estudio adecuado de los mismos que hubiera sido lo ideal.

b) Evaluación de los contenidos metodológicos.

- **Aspectos generales sobre la metodología.**

Las guías docentes analizadas hacen referencia a las modalidades metodológicas que se pretenden seguir que, algunos casos, se reduce a enunciar una metodología teórico-práctica que, en definitiva, tratará de clarificar la forma cómo se lleva a cabo determinada clase o trabajo. La metodología se refiere a las actividades formativas y procedimientos que realizan tanto los docentes –clases teóricas, demostraciones prácticas, tutorías, etc.– como los alumnos (trabajo en grupo o individual, búsqueda de información, debates, realización de trabajos, visitas, prácticas, etc.).

- **Actividades formativas.**

- **Actividades de carácter presencial:** este aspecto metodológico es el más difundido en los programas examinados.

  - ***Clases teóricas.*** De las 14 asignaturas, 13 de ellas (aprox. un 92,8% del total) se inclinan por la realización de esta actividad. Si bien en un conjunto determinado de guías sólo se enuncia esta actividad en otras se explica que esta actividad viene a ser un espacio para exponer conceptos, clarificar contenidos, dotar de información a los alumnos, etc. Esta actividad se encuentra, por lo general, muy relacionada con la práctica o las clases prácticas.
  - ***Clases prácticas.*** De las 14 asignaturas, encontramos que en 13 ellas (aprox. un 92,8% del total) se inclinan por desarrollar actividades las prácticas en el taller.Esta actividad es el epicentro del proceso de enseñanza-aprendizaje pues es donde se realiza el desarrollo formativo por excelencia pues es donde se realizan ejercicios prácticos propios del taller. Aquí tiene lugar el proceso de experimentación donde a través de prácticas guiadas, el alumno contrasta las distintas posibilidades de aplicación de los conocimientos y destrezas, transmitidos en las clases teóricas; es donde se realizan las correcciones puntuales (individuales o colectivas), etc.
  - ***Trabajo individual y en grupo.*** De las 14 asignaturas, encontramos que 7 de ellas (aprox. un 50% del total) mencionan el trabajo individual y en grupo. La realización de trabajos de teoría y de prácticas tiene como finalidad, además de motivar al alumno en la actividad de investigación, análisis e interiorización de la información,

el fomentar las relaciones personales, compartir los problemas, las esperanzas y las soluciones al trabajar con otra gente.

- ***Debates.*** De las 14 asignaturas, encontramos que 6 de ellas (aprox. un 42,8% del total) promueven debates con los alumnos. Los debates con el alumnado son dirigidos por el profesor, donde se analiza esencialmente los resultados obtenidos en las prácticas, con el fin de ampliar el alcance de la práctica y de fomentar la capacidad de autocrítica en el alumnado.
- ***Evaluaciones (exámenes).*** De las 14 asignaturas, encontramos que sólo 3 de ellas (aprox. un 21,4% del total) indican algún tipo de evaluación a realizar.Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc. utilizados como evaluación para comprobar el progreso del alumno. Pueden ser parciales, personales y de grupo.
- ***Tutoría.*** De las 14 asignaturas, encontramos que 8 asignaturas (aprox. un 57,1% del total) manifiestan su preferencia por las tutorías. Las tutorías son tanto individuales como en grupo para resolver problemas, dirigir trabajos, etc.

- **Actividades de carácter no presencial:** este aspecto metodológico es uno de los menos difundidos y en algunos casos menos preciso en las guías docentes examinadas.

  - ***Trabajo autónomo teórico-práctico.*** De las 14 asignaturas, 9 de ellas (aprox. un 64,2% del total) mencionan en sus respectivos programas (en mayor o menor medida) la realización de prácticas optativas fuera del horario de clase. Consiste en la realización de trabajos fuera del horario de clase, siguiendo las pautas generales de las prácticas guiadas en el taller. El alumno mediante este tipo de trabajo desarrolla paralelamente una actividad autónoma para la realización de trabajos complementarios a los del aula destinados a la ampliación de sus conocimientos.
  - ***Investigación.*** Prueba de ello es que de las 14 asignaturas, una por cada facultad, sólo 6 de ellas (aprox. un 42,8% del total) mencionan esta actividad.Se trata de dirigir al alumno en actividades orientadas al aprendizaje mediante el estudio individual. La actividad del alumno se centra en la investigación, localización, análisis, manipulación, elaboración y retorno de la información. Aspecto metodológico que escasamente se insinúa en la metodología de enseñanza-aprendizaje.
  - ***Campus virtual.*** De las 14 asignaturas analizadas, una por cada facultad, sólo 1 de ellas (aprox. un 7,1% del total) lo menciona. Tiene como finalidad ser una herramienta de apoyo en la que se ofrece información del curso (bibliografía, programa, calificaciones, tablón de anuncios e imágenes) así como ofrecer un foro entre los alumnos (para debates, dudas y aclaraciones de la asignatura). Herramienta metodológica poco utilizada en la actualidad por gran parte del profesorado.

- ***Visitas a exposiciones, asistencia a seminarios y conferencias.*** Esta actividad formativa no ha sido lo suficientemente utilizada, pues de las 14 asignaturas, apenas 3 (aprox. un 21,4% del total) hacen mención de esta actividad. Recurso metodológico que permite ampliar en el alumno las diferentes visiones del quehacer artístico.
- ***Carpeta-Dossier.*** Esta es otra de las herramientas metodológicas de suma importancia que se enuncia muy poco en los programas, pues de las 14 guías analizadas, sólo 1 (aprox. un 7,1% del total) lo menciona como actividad a realizar ("Procesos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UCM. Consiste en una recopilación de las obras realizadas y seleccionadas durante el curso con sus respectivas fichas técnicas correspondientes; también acompañadas de sus bocetos y comentarios adjuntos que permitan ver la evolución artística del alumno.
- ***Montaje de exposiciones.*** De las 14 asignaturas, 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) incentiva el *montaje de exposiciones.* Esta actividad consiste en mostrar de un modo organizado cada uno de los trabajos realizados durante el curso. Estas exposiciones, por lo general, se hacen en forma grupal.
- ***Preparación de exámenes.*** De las 14 asignaturas, 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total) promueve la *preparación del exámenes*. Actividad importante que le permite al alumno preparar de un modo organizado e inteligente cada una de las evaluaciones que se van a realizar en el transcurso de la asignatura.

- **Metodología de enseñanza-aprendizaje.**

  - **Metodologías para las actividades formativas de carácter presencial:**

    - ***Expositivo/Lección magistral (Actividad: clases teóricas).*** De las 14 asignaturas, de las asignaturas de este curso, todas indican, en mayor o menor medida, la utilización del método de *expositivo/lección magistral* en las clases teóricas (el 100% del total). La lección magistral es un método de enseñanza centrado básicamente en el docente y en la adquisición de unos conocimientos. Las características esenciales de la lección magistral como forma expositiva son: la presentación de conceptos, principios o definiciones o afirmaciones de las que se van extrayendo conclusiones y consecuencias, o se examinan casos particulares sobre la base de las afirmaciones generales presentadas.
    - ***Resolución de ejercicios y problemas. (Actividad: clases prácticas y evaluaciones).*** De las 14 asignaturas, de las asignaturas de este curso, 9 de ellas (aprox. un 64,2% del total) aplican el método de *resolución de ejercicios y problemas* en las clases prácticas y evaluaciones. En las clases prácticas, generalmente se analizan los ejercicios propuestos. Las clases prácticas permiten un

desarrollo de las enseñanzas teóricas que posibilita la clarificación de conceptos y el desarrollo de habilidades.

- ***Aprendizaje basado en problemas. (Actividades: trabajo individual y en grupo).*** Sólo 4 asignaturas mencionan el método *aprendizaje basado en problemas* en actividades como trabajo individual y en grupo, debates, seminarios y talleres (aprox. un 28,5% del total). Básicamente consiste en enfrentar a los alumnos a una serie de dilemas sobre los que no disponen, de manera previa, de una abundante información, con lo que se les incita a la indagación. De esta manera, se posibilitan oportunidades para el desarrollo de habilidades específicas para el análisis, la comprensión y, en su caso, resolución del problema.
- ***Aprendizaje orientado a proyectos* –iniciación-. (Actividades: trabajo individual y en grupo, debates, seminarios y talleres).** Sólo 3 asignaturas indican el método de *aprendizaje orientado a proyectos* –iniciación- en actividades como el trabajo individual y en grupo, seminarios y talleres (aprox. un 21,4% del total de métodos aplicados). Este método surge de una visión educativa en la que los alumnos se hacen más responsables de su propio aprendizaje y logran aplicar en proyectos reales las habilidades y conocimientos adquiridos en el salón de clases.

- **Metodologías para las actividades formativas de carácter no presencial:** una de las novedades del Grado es la importancia que se da al trabajo autónomo del alumno, lo cual obliga a la transformación de los métodos docentes. Este enfoque formativo en el ámbito universitario se centra fundamentalmente en el trabajo y el aprendizaje del alumno y en el fomento del desarrollo de competencias que le posibiliten un aprendizaje continuo y autónomo a lo largo de la vida:

  - ***Expositivo/Lección magistral (Actividad: conferencias, seminarios).*** Este método está basado en distintas formas de exposiciones magistrales y sólo aparece señalado en 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total). Método le permite al alumno incrementar su conocimiento sobre aspectos relacionados a la temática de la asignatura que puede ser abordada fuera del contexto de la clase.
  - ***Resolución de ejercicios y problemas (Actividades: trabajo teórico-práctico y tutorías).*** Hay 13 asignaturas que señalan este método (aprox. un 92,8% del total). Aquí se hace alusión al trabajo que desarrolla el alumno de modo autónomo donde pone en práctica una serie de estrategias para abordar determinados ejercicios. Trabajo que puede ser individual o colectivo.
  - ***Aprendizaje vinculado a proyectos (Actividad: tutorías).*** Hay 6 asignaturas que señalan el método de aprendizaje vinculado a proyectos (aprox. 42,8% del total). Aquí los alumnos abordan diferentes pasos que de un modo secuencial les permite un

determinado aprendizaje de conocimientos y habilidades que pueden ser aplicados en proyectos reales.

- ***Aprendizaje basado en problemas (Actividad: investigación).*** Hay solo 3 asignaturas que mencionan este método (aprox. un 21,4% del total). Este método de aprendizaje implica un trabajo de investigación con la finalidad de resolver problemas específicos del mundo real. Esto supone el desarrollo de una serie de habilidades para el análisis, la comprensión y, en su caso, resolución del problema.
- ***Aprendizaje cooperativo (Actividad: trabajo teórico-práctico).*** Sólo 4 asignaturas indican este método (aprox. un 28,5% del total). El aprendizaje cooperativo o de colaboración es un proceso en equipo en el cual los miembros se apoyan y confían unos en otros para alcanzar una meta propuesta. El aula es un excelente lugar para desarrollar las habilidades de trabajo en equipo que se necesitarán más adelante en la vida.
- ***Aprendizaje autónomo (Actividad: visitas a museos, galerías, etc. y campus virtual).*** Sólo hay 2 asignaturas que indican el método de *aprendizaje autónomo* (aprox.14,2% del total).Este método implica la responsabilidad del alumno sobre su propio proceso de aprendizaje, es un proceso que tiene lugar tanto dentro como fuera del aula, que obliga a las instituciones educativas, en el ámbito de la enseñanza, a replantearse en sus programaciones docentes otras actividades didácticas. Método que permite buscar la información necesaria, analizar, generar ideas, sacar conclusiones y establecer el nivel de logro de sus objetivos.

- **Características principales**.

- **Relación profesor-alumno.** Prueba de ello es que de las 14 asignaturas, una por cada facultad, sólo 6 de ellas (aprox. un 42,8%) mencionan la relación profesor-alumno. Se establece un diálogo permanente alumno-profesor como eje sobre el que se articula la docencia.

- **Funciones del profesor.** Prueba de ello es que de las 14 asignaturas, 9 de ellas (64,2%) mencionan las funciones del profesor. El docente esponsable de la presentación o explicación de contenidos; dirige las prácticas en el aula-taller.

- **Relación teoría-práctica.** Prueba de ello es que de las 14 asignaturas, 12 de ellas (85,7%) mencionan la relación existente entre teoría y práctica. El encadenamiento entre teoría y práctica no siempre obedece a la misma secuencia. En ocasiones la teoría es un avance absolutamente necesario para la realización de los ejercicios. En otras, sin embargo, se imparte durante o después de la experimentación práctica, orientando así las conclusiones sobre los resultados obtenidos.

- **Funciones del alumno.** Prueba de ello es que de las 14 asignaturas, 6 de ellas (42,8%) mencionan esta característica. Aquí se definen las funciones del alumno antes, durante y al final del proceso. El alumno viene a ser responsable de la realización de los contenidos tanto teóricos como prácticos de la asignatura.

c) Evaluación de los mecanismos de evaluación.

- Consideraciones generales.

- Se observa que son pocas las asignaturas las que hacen algunas consideraciones generales iniciales entorno a la evaluación pues prueba de ello es que aparece sólo en 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total).
- Por lo general este apartado indica el tipo de conocimientos a evaluar en el alumnado. Se valora primordialmente las capacidades que adquieren los alumnos en relación con los objetivos propios de la asignatura, a través del dominio de las distintas unidades docentes del programa o del conjunto del mismo.
- La evaluación parte de una situación inicial; se concentra especialmente en la evolución y la participación de los alumnos y que finaliza con los resultados conseguidos.

- Criterios de evaluación.

Los criterios se clasifican en dos grandes grupos: aquellos relacionados directamente con la evaluación de los ejercicios en sí y con los que sirven para valorar los resultados globales la asignatura y sus consecuencias en la formación del los alumnos.

- **Los Criterios de evaluación para los trabajos** se han podido individuar y aproximadamente en 8 criterios:
    - ***Superación de los objetivos propuestos en para el ejercicio correspondiente.*** Este criterio es uno de los más importantes del proceso evaluativo. Aparece en 7 asignaturas (aprox. un 50% del total): “Sintaxis de la imagen pictórica” de la Facultad de BB.AA.de la UMH, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la UCLM, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la UPV/EHU, “Fundamentos de la Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UM y “Color I” de la UM, “Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UVIGO, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la ULL y “Color II” de la Facultad de BB.AA de la UNIZAR.
    - ***Adecuación entre objetivos, contenidos, medios y forma de cada trabajo.*** Este criterio sólo aparece en 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total): “Sintaxis de la imagen pictórica” de la Facultad de BB.AA.de la UMH, “Fundamentos de la Pintura

II” de la Facultad de BB.AA de la USAL y “Color II” de la Facultad de BB.AA de la UNIZAR.

- ***Dominio del procedimiento técnico empleado.*** Este criterio aparece señalado en 4 asignaturas (aprox. un 28,5% del total): “Iniciación a los procesos y proyectos II” de la Facultad de BB.AA.de la UB, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la UCLM, “Fundamentos de la Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UM y “Fundamentos de la Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la US.
- ***Nivel de análisis y comprensión.*** Este criterio aparece indicado en 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total): “Sintaxis de la imagen pictórica” de la Facultad de BB.AA.de la UMH, “Iniciación a los procesos y proyectos II” de la Facultad de BB.AA.de la UB, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la UPV/EHU, “Fundamentos de la Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la UMA, “Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UVIGO y “Color II” de la Facultad de BB.AA de la UNIZAR.
- ***Capacidad creativa de los medios pictóricos.*** Este criterio aparece señalado en 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total): “Sintaxis de la imagen pictórica” de la Facultad de BB.AA.de la UMH, “Iniciación a los procesos y proyectos II” de la Facultad de BB.AA.de la UB, “Fundamentos de la Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UM, “Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UVIGO, “Fundamentos de la Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la US y “Color II” de la Facultad de BB.AA de la UNIZAR.
- ***Nivel de reflexión conceptual en las realizaciones presentadas.*** Este criterio sólo aparece en 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total): “Sintaxis de la imagen pictórica” de la Facultad de BB.AA.de la UMH, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la UCLM y “Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la UPV/EHU.
- ***Claridad y coherencia en el desarrollo, en las soluciones adoptadas y el resultado.*** Este criterio sólo aparece en 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total): “Sintaxis de la imagen pictórica” de la Facultad de BB.AA.de la UMH, “Iniciación a los procesos y proyectos II” de la Facultad de BB.AA.de la UB, “Fundamentos de la Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la UMA, “Fundamentos de la Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UM, “Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UVIGO y “Fundamentos de la Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la US.
- ***Presentación de trabajos en plazos establecidos.*** Criterio que sólo es mencionado en 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total): “Sintaxis de la imagen pictórica” de la Facultad de BB.AA.de la UMH, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA.de la UPV/EHU, “Fundamentos de la Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UM, “Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UVIGO, Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la ULL y “Color II” de la Facultad de BB.AA de la UNIZAR. .

Establecer una relación de criterios comunes para las asignaturas mencionadas sería lo ideal pero sólo depende del docente que lleva a cabo la evaluación. Por ejemplo, no debe faltar el criterio sobre *la superación de los objetivos en cada ejercicio* pues constituye el centro neurálgico de este proceso de enseñanza-aprendizaje. Al alumno siempre se le debe inculcar qué tipo y grado de conocimiento tiene que alcanzar y cuál es su importancia. Este criterio es imprescindible en todo proceso formativo pues de ahí parte todo lo demás.

- **Los Criterios para la evaluación de la asignatura** se pueden también individuar en 8:
    - ***Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.*** Este criterio aparece sólo en 6 asignaturas (aprox. un 42,8% del total): "Sintaxis de la imagen pictórica" de la Facultad de BB.AA.de la UMH, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA.de la UCLM, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA.de la UPV/EHU, "Pintura" de la Facultad de BB.AA de la UVIGO y "Color II" de la Facultad de BB.AA de la UNIZAR. .
    - ***Conocimiento y aplicación de procedimientos técnicos de la pintura.*** Este criterio aparece sólo en 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total): "Sintaxis de la imagen pictórica" de la Facultad de BB.AA.de la UMH, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA.de la UGR, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA.de la UPV/EHU, "Fundamentos de la Pintura II" de la Facultad de BB.AA de la UMA, "Pintura" de la Facultad de BB.AA de la UVIGO y "Color II" de la Facultad de BB.AA de la UNIZAR.
    - ***La capacidad de evolución y variación del alumno en el desarrollo de los diferentes proyectos de la asignatura.*** Este criterio aparece sólo en 5 asignaturas (aprox. un 35,7% del total): "Sintaxis de la imagen pictórica" de la Facultad de BB.AA.de la UMH, "Iniciación a los procesos y proyectos II" de la Facultad de BB.AA.de la UB, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA.de la UCLM, "Fundamentos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA de la UM y "Pintura" de la Facultad de BB.AA de la UVIGO.
    - ***Participación e intervención activas en clases teórico-prácticas.*** Este criterio aparece sólo en 3 asignaturas (aprox. un 21,4% del total): "Fundamentos de la Pintura II" de la Facultad de BB.AA de la UMA, "Fundamentos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA de la UM y "Pintura" de la Facultad de BB.AA de la UVIGO.
    - ***Grado de complejidad en la realización de los ejercicios, lo que determina el nivel de consecución de los objetivos de aprendizaje.*** Este criterio aparece sólo en 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total): "Fundamentos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA de la UM y "Color II" de la Facultad de BB.AA de la UNIZAR.
    - ***Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad en la resolución de los ejercicios, capacidad crítica.*** Este criterio aparece sólo en 2 asignaturas (aprox. un 14,2% del total): "Sintaxis de la imagen pictórica" de la

Facultad de BB.AA.de la UMH y “Fundamentos de la Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UM.

- ***Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.*** Este criterio aparece sólo en 1 asignatura (aprox. un 7,1% del total): “Color II” de la UNIZAR.
- ***Asistencia a clase y entrega de los trabajos en la fecha predeterminada a tal efecto.*** Este criterio aparece sólo en 7 asignaturas (aprox. un 50% del total): “Sintaxis de la imagen pictórica” de la Facultad de BB.AA.de la UMH, “Iniciación a los procesos y proyectos II” de la Facultad de BB.AA.de la UB, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA.de la UPV/EHU, “Procesos de la Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UCM, “Fundamentos de la Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UM, “Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UVIGO y “Color II” de la Facultad de BB.AA de la UNIZAR.

Al igual que ocurre con los criterios para la evaluación de los trabajos, en este apartado tampoco es fácil establecer una relación de criterios comunes para la evaluación de la asignatura en general pues los criterios dependen del profesor o de la institución.

- Mecánica de evaluación.

- **Evaluaciones teóricas y prácticas.**

La evaluación del aprendizaje tendrá en cuenta los conocimientos teóricos, las capacidades y habilidades del alumnado para enfrentarse con éxito al estudio de la pintura –entre cuyos temas está el color– en cualquier ámbito de la plástica o de las experiencias visuales. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, 10 de ellas (aprox. un 71,4% del total) como son “Sintaxis de la imagen pictórica” de la Facultad de BB.AA.de la UMH, “Iniciación a los procesos y proyectos II” de la Facultad de BB.AA.de la UB, “Fundamentos de la Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la UMA, “Fundamentos de la Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UM, “Pintura” de la Facultad de BB.AA de la UVIGO, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la USAL, “Fundamentos de la Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la US, “Pintura II” de la Facultad de BB.AA de la ULL, Color II” de la Facultad de BB.AA de la UNIZAR y “Técnicas y expresión pictórica” de la Facultad de BB.AA de la UPV.

- **Evaluación continua.**

Los conocimientos y destrezas del alumnado serán potenciados y evaluados de forma continua a lo largo de todo el curso, a través de correcciones individuales, lo que hace imprescindible la asistencia a clase. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas (una por cada facultad), 9 de ellas (aprox. un 64,2% del total) como son “Sintaxis de la imagen pictórica” de la Facultad de BB.AA.de la UMH, “Iniciación a los procesos y

proyectos II" de la Facultad de BB.AA.de la UB, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA de la UGR, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA de la UPV/EHU, "Procesos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA de la UCM, "Fundamentos de la Pintura II" de la Facultad de BB.AA de la UMA, "Fundamentos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA de la UM, "Fundamentos de la Pintura II" de la Facultad de BB.AA de la US y "Pintura II" de la Facultad de BB.AA de la ULL.

- **Convocatorias oficiales.**

  El alumnado podrá en cualquier caso realizar los exámenes de las convocatorias oficiales previstas, conforme a las condiciones previstas por la normativa. El examen es esencialmente práctico. Prueba de ello es que de las 14 asignaturas analizadas –una por cada facultad–, sólo 3 de ellas (aprox. un 21,4% del total) como son "Sintaxis de la imagen pictórica" de la Facultad de BB.AA.de la UMH, "Fundamentos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA de la UM y "Pintura II" de la Facultad de BB.AA de la ULL.

b) Evaluación de la bibliografía.

- Objetivo de la bibliografía.

Los contenidos bibliográficos que nos aportan las diferentes programaciones tienen como objetivo facilitar información amplia y adicional sobre el contenido de la asignatura, es decir, hacer accesible al alumno el conocimiento de los deferentes temas a estudiar. El tratamiento que se le da a la bibliografía en estas asignaturas es muy general, pues se limita a dar una lista de una serie de textos o libros que pueden servir de apoyo documental para la asignatura.

- Tipos de fuentes bibliográficas.

La bibliografía más recomendada es la tradicional y aparece en los 12 asignaturas analizadas (aproximadamente un 78,5% del total) donde, por una parte, se citan exclusivamente textos o libros sobre el color. Por otra parte, se menciona otro tipo de fuente de consulta como es el de recurso o material digital el cual trata de ir en consonancia con los tiempos que vivimos. Hay que notar que este último aspecto es presentado no con la importancia que se merece pues aparece indicado en 4 de los contenidos bibliográficos (aprox. 28,5% del total).

- Clasificación de la bibliografía tradicional.

- La bibliografía básica está constituida por todas aquellas fuentes de información cuya lectura es fundamental para el desarrollo de la asignatura y que resulta de gran utilidad como introducción a lecturas más especializadas que pueden desarrollarse posteriormente ya sea cuando el curso esté más avanzado o cuando se asuman las asignaturas de los

siguientes cursos. En la bibliografía complementaria resulta beneficiosa en cuanto que puede ofrecer una serie de textos que aportan una información adicional o de profundización de un determinado tema.

- De los 12 contenidos bibliográficos analizados aparecen en 8 de ellos (aprox. un 66,6% del total) algún tipo de clasificación interna –por orden de importancia, por temas, etc.–; y 4 que no presentan ningún tipo de clasificación (aprox. un 33,3% del total).

- De los 12 contenidos bibliográficos: 6 de ellos son del tipo *general* (aprox. el 50% del total) y aparecen en las asignaturas de "Iniciación a los Procesos y Proyectos II" de la Facultad de BB.AA. de la UB, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UCLM, "Procesos de la Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UCM, "Fundamentos de la Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UMA, "Pintura I" de la Facultad de BB.AA. de la USAL y "Técnicas y expresión pictórica" de la Facultad de BB.AA. de la UPV; 2 contenidos son titulados como *bibliografía básica* (aprox. 16,6% del total) como los de las asignaturas de "Fundamentos de la Pintura " de la Facultad de BB.AA. de la UM y "Pintura" de la Facultad de BB.AA. de la UVIGO; y por último, 4 contenidos son titulados como *bibliografía básica y complementaria* (aprox. 33,3% del total) como son las asignaturas de "Sintaxis de la imagen pictórica " de la Facultad de BB.AA. de la UCLM, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UGR, "Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la UPV/EHU y " Pintura II" de la Facultad de BB.AA. de la ULL.

- Sólo 2 asignaturas como son "Fundamentos de la Pintura II" de la facultad de BB.AA. de la US y "Color II" de la facultad de BB.AA. de la UNIZAR (aproximadamente un 16,6% del total) no aportan en sus programas algún tipo de contenido bibliográfico.

- **Bibliografía tradicional y su organización por temas.**

  - Se observa que ningún contenido bibliográfico (el 100% del total) presentan una clasificación en relación a una temática específica.

  - A pesar de esta situación se ha logrado identificar, según en el análisis realizado, 5 temas bien diferenciados:
    - *Teoría del color*.
    - *Manuales sobre técnicas y procedimientos*.
    - *Cuestiones formales y perceptivas*.
    - *Historia y teoría*.
    - *Escritos de artistas*.

  - **La bibliografía sobre *teoría del color*** aparece específicamente en 8 de los contenidos bibliográficos de los programas examinados (aprox. un 66,6% del total). Bibliografía que

hace alusión con frecuencias a los clásicos del color (por ejemplo *La interacción del color* de Josef ALBERS).

- **La bibliografía sobre *técnicas y procedimientos*** se indican en 9 de los contenidos bibliográficos de los programas examinados (aprox. un 75% del total). Bibliografía que hace referencia a técnicas o a todos aquellos procedimientos o maneras de utilizar los materiales con el fin de experimentar y expresar una serie de ideas y sentimientos, etc. (por ejemplo *Materiales y técnicas del arte de* Ralph MAYER).
- **La bibliografía sobre *cuestiones formales y perceptivas*** es señalada en 7 contenidos bibliográficos (aprox. un 58,3% del total). Estos textos tratan de introducir al alumno en la experiencia de la percepción visual dentro de la perspectiva gestáltica, estas leyes constituyen un intento por identificar las claves más relevantes de la visión de objetos y su importancia en el campo del arte (por ejemplo *Arte y percepción visual* de Rudolf ARNHEIM).
- **La bibliografía sobre *Historia y Teoría del Artes*** se percibe en 12 contenidos bibliográficos (el 100% del total). Textos que buscan desarrollar un conocimiento en Historia y teoría del Arte y que permitan una actividad crítica y reflexiva en el ámbito del taller (por ejemplo *Arte e ilusión* E. H. GOMBRICH).
- **La bibliografía sobre *escritos de artistas*** se mencionan en 3 contenidos bibliográficos presentan (aproximadamente un 25% del total). Son textos producidos a lo largo del tiempo por artistas e grupos de variadas tendencias, áreas de actuación y nacionalidades, que ofrecen diversos puntos de vista de sus reflexiones en el campo del arte y en concreto del color (por ejemplo *Sobre arte* de H. MATISSE).

- **Bibliografía más recomendada sobre Color.**

De las 12 bibliografías que han sido analizadas se mencionan las obras que han sido clásicas en el estudio del color:

- Se mencionan en 3 contenidos bibliográficos "*La interacción del color*" de J. ALBERS (aprox. un 25% del total).
- Se señala en 2 contenidos bibliográficos la "*Teoría del color*" de J. PAWLIK (aprox. un 16,6% del total).
- Se hacen alusión en 2 contenidos bibliográficos a la "*Historia de los colores*" de M. BRUSATIN (aprox. un 16,6% del total).
- Se hace referencia en 1 contenido bibliográfico a los "*Fundamentos de la teoría de los colores*" de H. KÜPPERS (aprox. un 8,3% del total).
- Se recomienda en 4 contenidos bibliográficos al libro de "*Color y Cultura*" de J. GAGE (aprox. un 33,3% del total).

- Se indica en 1 contenido bibliográfico *"El color. Historia, teoría y aplicaciones"* de *T. MORENO RIVERO* (aprox. un 8,3% del total).
- Se alude en 1 contenido bibliográfico a la *Observaciones sobre los colores de L. WITTGENSTEIN* (aprox. un 8,3% del total).
- Se menciona en 1 contenido bibliográfico *El lenguaje del color (J: ITTEN* (aprox. un 8,3% del total).

- **Bibliografía sobre Color por autores españoles.**

Los libros relacionados con el color realizados por autores españoles son pocos en comparación con la lista anterior. Prueba de ello es que de las 12 bibliografías que han sido analizadas aparecen mencionados los siguientes:

- Se recomienda en 3 contenidos bibliográficos la *Introducción al color* de *J. GONZALEZ CUASANTE, M. CUEVAS RIAÑO, y B. FERNÁNDEZ QUESADA* (aprox. un 25% del total).
- Se indica en 1 contenido bibliográfico *"El color. Historia, teoría y aplicaciones"* de *T. MORENO RIVERO* (aprox. un 8,3% del total).
- Se menciona en 1 contenido bibliográfico el *Libro del color* de *J.C. SANZ,* (aprox. un 8,3% del total).
- Se menciona en 1 contenido bibliográfico *El lenguaje del Color* de *J.C. SANZ,* (aprox. un 8,3% del total).

- **Bibliografía digital.**

- ***La bibliografía digital:*** de los 12 contenidos bibliográficos que se presentan sólo 4 de ellos recomiendan información en formato digital (aprox. el 33,3% del total) específicamente enlaces o páginas Web relacionadas con el olor, la Pintura y el Arte. Este tipo de bibliografía proporciona información que se encuentran disponibles en el formato digital -pdf, doc, etc.-.

- ***Otro material digital:*** Hay 1 contenido que indica otro material digital (aprox. un 8,3% del total) domo la utilización del recurso electrónico-CD-ROM. Además de este material puede agregarse en un futuro videos, libros digitales, programas, etc. Pero este recurso informativo no parece ser lo suficientemente tratado en este tipo de programas.

CAPÍTULO V:

PROPUESTA

BASES PARA DINAMIZAR EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

5.1. LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL COLOR EN BELLAS ARTES.

5.1.1. El color como materia de estudio en el currículum.

El color como materia de estudio es fundamental en los primeros cursos en Bellas Artes pues constituye un elemento configurador de cualquier representación y sus tentáculos llegan –incluso– a todos los años de la carrera según la trayectoria que se plantea cada alumno; o sea, puede estar no sólo en pintura sino también en restauración, en audiovisuales, en diseño, en grabado, en escultura, etc. [222]

Pero en realidad su estudio no ha tenido el reconocimiento que se merece pues si se hace un breve análisis del mismo en el contexto de las Bellas Artes –según se mencionaba en el Capítulo III– **se observa que apenas es atendido específicamente por una asignatura que por lo general se ubica en el primer curso** –en la Licenciatura se denomina "Introducción al Color", o "Color I", o "Pintura I", etc. y en el Grado toma el nombre de "Fundamentos de la Pintura", "Forma y Color", etc. – y su conocimiento se limita a lo estrictamente básico y técnico. En los siguientes cursos se trata de ampliar algunos de sus aspectos según las necesidades del momento, esto se hace sobre todo en asignaturas que tienen que ver con la práctica pictórica –Pintura II, III, etc.–, y en alguna que otra que, por iniciativa misma de los docentes, buscan incursionar en esta realidad pero de un modo complementario (Badosa, 1986; García / Peña 1998).

Sin embargo, **un estudio actualizado del color** –desde el punto de vista académico–**, requiere ubicarlo en su verdadero contexto como es el currículum.** Hoy más que nunca, las facultades de Bellas Artes a través de currículum, buscan enseñar ciertos conocimientos; investigar, innovar e inventar sus propios procesos y modelos de creación artístico-cultural como respuesta a una

problemática inmediata y universal. Esto reclama, como ya hemos mencionado anteriormente –Capítulos I y II– un aprendizaje significativo que sea producto de una nueva concepción curricular abierta de los planes de estudio.

El estudio del color en **el currículum de Bellas Artes debe ser abierto y creativo.** Hoy existe la imperiosa necesidad de pensar y planear un modelo más dinámico que requiera mucha imaginación, **con una renovada práctica metodológica** que posea un sentido crítico y creativo **y con un seguimiento evaluador que permita mejorar cada vez más el modo de alcanzar los objetivos propuestos.** Para David de Prado, un nuevo modelo curricular debe responder a un nuevo estilo de aprendizaje mostrando dimensiones básicas como las siguientes:

- **Currículum significativo y motivador:** Impulsa a comprender los fines y sentido de lo que se decide y hace, estimula a la proyección social de lo que se aprende y genera un sentido artístico y personal del trabajo.
- **Currículum constructivo-creativo:** El alumno ha de construir sus propios conceptos, sus modos y procedimientos de acción, su valoración y mejora de procesos y obras. El alumno ha de ser un creador e inventor en lugar de reproductor; ha de dominar los procesos, actividades y técnicas creativas.
- **Currículum inductivo-práctico:** Se ensaya y rectifica. Para facilitar este enfoque didáctico cognitivo creador y autónomo, el currículo ha de modular en un número indefinido de talleres monográficos prácticos y teóricos, que pueden cambiar cada año según las necesidades del alumno.
- **Currículum autónomo y personalizado:** Se busca que el alumno, al avanzar en su carrera, se centre en sus intereses, decisiones y responsabilidades, que elabore su propio plan de trabajo con el asesoramiento del tutor.

Este enfoque curricular lleva a la clarificación y al desarrollo de la propia carrera, comporta –en nuestro caso– el desarrollo de un proyecto de color desde el comienzo de la misma –fundamentos básicos–, que se va enriqueciendo en cada taller con un trabajo experimental de un modo personal y colectivo, hasta desembocar en una propuesta creativa del mismo según las necesidades actuales.

Los **contenidos de color**, según un currículum abierto, se deben reflejar en las asignaturas del plan de estudios. Esto ya constituye un gran reto para los docentes pues implica **una reflexión constante y actualizada** sobre dichos contenidos pues, por sus características, deben enriquecer la formación de los futuros artistas. Contenidos, que a través de proceso de enseñanza deben der aprendidos. Entendiéndose por aprendizaje, como el dominio de unas habilidades, destrezas y conocimientos por parte del alumno. En una forma más detallada sería:

- **Dominio cognoscitivo.** Como grado de información específica y significativa sobre: vocabulario, principios, convenciones, métodos, teorías, hechos específicos y criterios.

- **Capacidad de comprensión.** Como destreza para percibir y formular conceptos. Permitiendo transmitir, compartir e intercambiar ideas y sentimientos,
- **Habilidad de planeamiento.** Como aptitud para determinar, establecer y organizar los recursos o los medios que permitan lograr un propósito así como resolver una tarea. Campo de la intuición y la creatividad. Habilidad de implementación. Como utilización de los procedimientos, las técnicas y los utensilios de manera que se favorezca el correcto desarrollo de una tarea. Campo del oficio.
- **Capacidad crítica.** Como disposición para valorar y emitir juicios conscientes acerca de: ideas, métodos, materiales, soluciones, obras, sistemas, etc. (Aznar Vallejo, 1986)

Estos contenidos de color, que deben ser aprendidos, **tienen que estar colmados de saberes y hechos concretos en función de las metas y los objetivos, de forma consensuada.** Para que una vez plenamente aceptados puedan convertirse en piezas fundamentales e imprescindibles, en la formación de los alumnos.

El color en el currículum debe responder a las necesidades propias de cada Facultad. Determinando las distintas etapas de formación, cuantificando las prioridades en razón de sus necesidades y sistematizando la adquisición de los conocimientos, a través de una acertada concatenación y desarrollo de los programas.

Entendiendo que los programas, en el ámbito del color han de tender especialmente, a desarrollar flexibilidad y agilidad intelectual e intuitiva mediante los contenidos, más que a la mera adquisición de los mismos. De forma que los alumnos puedan enfrentar los problemas, que van a ser siempre nuevos y perentorios.

5.1.2. Color y sus contenidos en Bellas Artes.

Si observamos la realidad de los contenidos de color en el currículum se observa que, de un punto de vista positivo, existe un gran esfuerzo por actualizarlos. Pero en lo que se refiere a su enseñanza-aprendizaje no ha sido fácil establecer un equilibrio deseado entre los conocimientos de las teorías físicas, perceptivas y estéticas y las prácticas de taller, ya que las teorías a veces son poco atractivas para el artista mientras que en las prácticas se tiende a un tono más vitalista, que solo deja margen a la reflexión perceptiva y estética del fenómeno color, pero carente de fundamentación teórica (García / Peña, 1998). Hay una mayor insistencia en su práctica –que no deja de ser lógico por las características de la carrera– y parece minimizarse su aspecto teórico.

Los contenidos de color en el planteamiento curricular presentan, de un modo general, el siguiente esquema:

- **Desde un punto de vista conceptual** se hace un acercamiento a la clásica teoría del color –hoy llamada Ciencia del Color– y sus fundamentos. El color, sensación producida por la interacción de la luz, materia y visión. Parámetros físicos-perceptivos: tono, valor, saturación. Colores fundamentales y familias según sólidos de color. Adición y sustracción. Las gamas cromáticas y acromáticas. Concepto de contrastes. Concepto de armonía versus contraste. Color y sensación de espacialidad: transparencia. Dinámica y ritmo.

- **Desde un punto de vista procedimental** se empieza a trabajar en la producción a partir de mezclas aditivas y substractivas –primarios y secundarios–, las combinaciones –gamas y armonías–, se trabaja analizando los colores para poder utilizarlos de modo adecuado en la composición. Se busca valorar los diversos efectos que provoca el color en las composiciones plásticas y la disposición para sistematizar los hallazgos de las exploraciones que se lleven a cabo con los diferentes elementos plásticos y visuales.

- **Desde un punto de vista actitudinal** no existe una claridad al respecto pues en los programas este contenido no es tan explícito. Se percibe vagamente la intención que el alumno adopte una posición crítica y reflexiva ante los contenidos planteados; así como también se trata de tomar una actitud de perseverancia en el trabajo propuesto.

Con esto, lo que se busca es establecer, como algo fundamental, unas estrategias de conocimiento del color y una aproximación al empleo del mismo en el contexto artístico.

Con el advenimiento de nuevas titulaciones –Grado– aún se sigue percibiendo, de un modo evidente, la falta de consistencia que tiene el estudio del Color –teoría y análisis– en los actuales planes de estudios sabiendo que su utilización hoy es cada vez más creciente en los diversos campos del contexto social –arte, arquitectura, medio ambiente, artes gráficas, nuevas tecnologías, producciones industriales, etc.– lo que constituye una realidad innegable que difícilmente se puede cuestionar.

Por eso, **las Facultades de Bellas Artes deben brindar al alumno,** en la actualidad, la posibilidad de ampliar sus competencias partiendo, en este caso, de **unos conocimientos del color mucho más sólidos** que le permitan, no sólo generar una obra personal, sino también integrarse en los procesos de investigación cromática **que le aporten nuevos logros en los respectivos campos en que sea posible actuar.**

El artista que trabaja con el color debe ser valorado, no sólo por su capacidad creativa, a través de la intuición, sino también por un conocimiento mucho más amplio –interdisciplinar– del mismo, por su capacidad investigadora y su especial sensibilidad en captar determinados problemas sobre el color. Para que esto sea posible **es fundamental una base sólida en la teoría y análisis del color que le permita conocer los elementos básicos operativos en las diferentes áreas que puedan centrar su interés** –Pintura, Escultura, Diseño, Fotografía, Audiovisuales, Restauración–. Todo esto es debido a que el mundo que nos rodea exige una mayor formación en el campo del color porque los nuevos

medios de comunicación y de producción avanzan a pasos agigantados. La sociedad pide soluciones urgentes y para ello necesita de personas competentes y cualificadas que sean capaces de proponer proyectos factibles, como consecuencia de una sólida formación.

Las Facultades de Bellas Artes no pueden perder el tren de la postmodernidad que es el que, en definitiva, determinará las principales estaciones en este nuevo siglo. Por lo tanto, en **los planes de estudio debe existir una enseñanza consistente y actualizada en el ámbito del color que les permita a los futuros profesionales en el campo artístico responder a las demandas sociales** –artista-pintor, colorista-consultor, diseñador de color, etc. –.

La problemática derivada del color es tan compleja que debe incluir en la actualidad el aporte que hacen otras disciplinas –Física, la Fisiología, la Psicología de la percepción, la Semiótica, etc. –, cuyos conocimientos son fundamentales para su comprensión y empleo (Hita, 2001; Villafañe, 2006). Resulta obvio que la mejor manera de buscar soluciones óptimas a los problemas concretos del color será partir de equipos idóneos de los que no pueden ni deben excluirse los titulados en Bellas Artes cuya competencia se debe fundamentar en su formación, su sensibilidad y su creatividad cromática (Moreno Rivero, 1996).

Un estudio del color en el ámbito interdisciplinar es considerado esencial para adquirir una visión y una formación lo suficientemente completa que facilite el desarrollo de actividades profesionales concernientes al sector artístico, por eso, vemos como estos contenidos de color han venido a formar parte de los Planes de Estudios de las distintas facultades de Bellas Artes del ámbito español. Esto con la finalidad de fomentar progresivamente actitudes más creativas en el campo del color, que estén en consonancia con la realidad actual. Además, son contenidos que tratan de presentarse en una forma apropiada, con el fin de iniciar, desarrollar y consolidar al alumno la experiencia del color, es decir, se parte de aspectos básicos del color, pasando a una consolidación del mismo a través de una progresiva experimentación, profundización e investigación hasta constituirse en uno de los elementos conformadores de los nuevos lenguajes plásticos (García / Peña 1998).

En definitiva, un conocimiento del color debe partir del análisis de todos los elementos que lo componen y especialmente de aquellos que son importantes especialmente para el campo artístico. **Para entender la realidad del color se hace necesario reconsiderar constantemente, todos los conocimientos que se tienen del mismo**. El color –como sabemos– tiene un origen objetivo y un resultado subjetivo. Hay, por tanto, un determinante físico que lo provoca, otro funcional y fisiológico en la recepción, transmisión e interpretación desde el ojo al cerebro y, finalmente, una percepción cromática, un hecho psíquico. Pero también es necesario para entender el color acercarnos desde un punto de vista comunicativo, es decir, como signo visual; igualmente se le debe considerar como una manifestación cultural que se hace visible a través de la historia y, por último, aparece como uno de los elementos expresivos más importantes en el campo del arte, especialmente en la Pintura (González Cuasante, 2005).

5.1.3. Líneas de profundización de los contenidos de color.

Para un estudio del color es fundamental definir algunas líneas que nos permitan tener una mayor comprensión de los contenidos del mismo. Fernanda García Gil y Miguel Peña (1998) tratan de definir algunas de esas **líneas de profundización del color en el contexto de las Bellas Artes** lo que implica que se debe tener en cuenta los contenidos aportados por diferentes disciplinas del conocimiento.

5.1.3.1. Estudio del color desde la ciencia.

Se busca conocer **las aportaciones que ha hecho el mundo de la Ciencia con respecto al conocimiento del color**, por tanto, implica de forma determinante saber cuáles son los conocimientos científicos aportados por disciplinas como **la física, la fisiología, la psicología de la percepción, etc.** Por ejemplo, los datos obtenidos por la física hace que nuestro interés se centre en la luz, sobre todo, como elemento que puede ser utilizado en el contexto artístico, por lo que debemos estudiar de forma teórico-práctica la mezcla aditiva y la revisión que implica el estudio de la luz representada y su directa vinculación con el color.

En cuanto a la relación de la luz con la materia se implican una serie de sensaciones distintas al color –color: distribución espectral; apariencia o cesía: distribución espacial–, que sumadas a él permiten un conocimiento de las superficies y su influencia en el color ambiental. La sutileza visual creada en muchos de estos casos depende no sólo de la sensibilidad visual, el conocimiento se convierte en recurso y exponente de la sensibilidad en general.

En el arte tradicional, el fenómeno físico que se ha tenido en cuenta es la vía de acercamiento a la textura o valor de superficies, quedando escasamente reflejado su influencia ambiental al no vincular todos los factores constituyentes del fenómeno. Actualmente se lo estudia como ilusiones visuales que involucran las superficies y otros estados materiales, junto a su situación espacial respecto a la luz. En el arte son los artistas los que ponen, una vez más, el acento en este tipo de sensaciones, pero con un planteamiento muchas veces ajeno a la reflexión científica y descansando claramente en el ámbito del lenguaje y la estética.

El color y la luz poseen ciertas propiedades –energéticas– que causan efecto en las emociones y el sistema nervioso del ser humano, la ciencia se ha encargado de analizar los efectos y las funciones de ambos fenómenos en el cerebro humano, mientras que el arte ha examinado las diferentes técnicas con que la práctica artística los ha trabajado; desde estos ámbitos, se explora las posibilidades de conjugar los espectros con la intención de producir experiencias multisensoriales en el espectador e invitarlo a jugar con su percepción en relación al espacio físico y al mundo real que lo rodea. El artista se ha concentrado en el color y la luz entendiéndolos como fenómenos y como materiales indispensables de su obra (García / Peña (1998).

5.1.3.2. Estudio del color desde el lenguaje.

El lenguaje es la vía de mayor incidencia del color en la cultura y en el arte. En la actualidad somos testigos de una multiplicación de los lenguajes. Hay una gran tradición que interrelaciona el color con los diferentes lenguajes. Se puede percibir **el lenguaje del color como fruto de la observación naturalista y los significados que esta actitud conlleva** –objetivo artístico desde el renacimiento hasta finales del siglo XIX–. **La lógica del lenguaje del color también puede ser transgredido conscientemente por el artista** –siglo XX– con el fin de expresar otras realidades –por ejemplo, la subjetivas–.

Aquí es importante recordar que si bien en todas las sociedades la percepción del color es un fenómeno natural también se encuentra sometido a las influencias culturales. A raíz de esta experiencia **el hombre integra el color a su visión del mundo y construye así un lenguaje visual**, y esto obedece a las convenciones que concuerdan con el resto de la aprehensión del universo (Ferrer, 1999).

La tecnología y los medios de comunicación masiva también se implican en el desenvolvimiento del color como lenguaje, abriendo nuevas vías de significación. Hay que destacar la interrelación del color con los otros lenguajes generados por la naturaleza y la cultura.

En el nivel sintáctico y morfológico, **los estudios semióticos** hacen un desarrollo de indagación de los lenguajes generales. **La psicología cultural** se preocupa de la estructura narrativa de éstos. Y desde **la pedagogía del arte**, hace su peculiar desarrollo de la gramática de la creación (Eisner, 1998; García / Peña (1998).

5.1.3.3. Estudio del color desde la estética.

El color como lenguaje visual **a nivel estético adquiere un status de materialización de ideas, sentimientos y emociones que crean otros significados con respecto a los acuerdos del lenguaje común,** precisamente porque los sentidos son incomprensibles, abiertos. **Se estructuran al límite de lo conocido y lo desconocido.** La problemática del color a este nivel rebasa el conocimiento científico y del lenguaje para convertirse como elemento instaurador de obras con carácter artístico.

La utilización estética del color puede poner el acento en los aspectos que le dan un tratamiento significante:

- **Representación como mímesis de la apariencia perceptiva de la realidad**. Tanto mímesis como la apariencia son aspectos muy amplios y difíciles se aprehender.
- **Impresión de la delimitación de los aspectos sensibles y ópticos del color desde la naturaleza a la cultura,** siendo en la actualidad mucho más compleja su utilización y además quedan abiertas vías de desarrollo relacionadas con los aspectos lingüísticos.

- **Expresión como la fuerza anímica de los aspectos psíquicos del color**, que implican hoy día desarrollos amplios conjugándose con aspectos constructivos o de otra índole.
- **Construcción de los valores simbólicos y también desde los formales sin referencia aparente con la naturaleza,** como es cuando en la abstracción se pone el acento en los valores puros formales.

Hay que prestar una atención especial al desarrollo del color dentro de los estudios simbólicos, estudios que constantemente se están actualizando para entender cómo lo estamos utilizando en los lenguajes plásticos y visuales. Además de los estudios de profundización y actualización del color y el símbolo como marco referencial que incluyen color y metáfora y color y signo, etc.

5.1.3.4. Estudio del color desde la plástica.

Aquí se estudia el color desde el punto de vista de la materia plástica –luz o pigmento– y viene a ser un elemento importante para la creación de un lenguaje plástico. Este color-plástico es, pues, materia elaborada y transformada, por el artista, como un signo concreto de expresión. El color como materia plástica puede ser considerado tanto luz como pigmento –pintura, fotografía, etc.– que se manifiesta en el mundo circundante, ordenado, programado, por la comunicación. Cada uno de los modos de planear este color-plástico define una técnica de expresión. **El color en sí mismo, como materia visual, cumple una función netamente plástica, se dirige a la percepción.** Es el soporte de la imagen donde los colores que se articulan entre sí –manchas interrelacionadas, que tiene una dimensión sintáctica–. Además, el color en la pintura posee como estructura elemental –además de su cualidad cromática–, peso, porque tiene un valor luminoso, y medida, porque también tiene sus límites, su contorno, su extensión (García-Bermejo, 1978).

El color como materia pictórica se dispone de un determinado modo, según la intención que se desea expresar: se pueden fundir o yuxtaponer; se puede elaborar el color mediante veladuras, fundidos, restregados, frotados, raspados, empastes, lo cual le da distinta textura y a veces relieve; la forma de colocarlo suele crear gradientes como el modelado y el modulado; también puede ser plano o matizado, o yuxtaponerse en pequeños trazos que se funden en la retina. El artista estructura su obra –de manera intuitiva o racional– mediante articulaciones: de contrastes y semejanzas, de saturaciones, valores, extensiones, temperaturas, etc. Las interacciones del color que establece pueden ser descubiertas a través de la práctica y la experimentación, siempre de forma distinta en cada pintura, en combinaciones muy complejas y heterogéneas (Marín Viadel, 1985).

La utilización de estas líneas metodológicas para un estudio del color en el contexto de las Bellas Artes es algo fundamental. Quizás, para la realización de obras creativas la primera sea menos determinante; la segunda se realiza a pesar de la falta de conciencia del lenguaje visual; pero **para el arte, la tercera y cuarta vía –el color en la estética y en la plástica– es su razón de ser.** No

obstante, las cuatro vías tienen su importancia y son susceptibles a ser tomadas en cuenta a la hora de estudiar el color de acuerdo a la intención del momento.

5.1.4. Estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Esta investigación no sólo se centra en el conocimiento de los contenidos del color en los diferentes planes de estudio sino también en la forma como se imparten en la actualidad. Por eso, la atención también se centra en un **análisis y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en esta área del conocimiento** pues ofrece unos referentes concretos que, al ser estudiados sistemáticamente, arrojan ciertos resultados que son útiles tanto para el investigador como para el docente. Resultados que pueden generar una serie de pautas que, según ciertas circunstancias, pueden dinamizar ese proceso educativo.

Esta propuesta quiere ser **una ayuda para los docentes que trabajan en la enseñanza-aprendizaje del color** y que desean perfeccionar su práctica educativa personal (Coll, 1990). En otras palabras, es una investigación que permite hacer un estudio más sistemático –planificado y autocrítico– sobre la práctica docente y así intervenir en la misma, optimizándola (Zabala, 2002; Biggs, 2008). Práctica que comprende dos procesos bien distintos pero profundamente interrelacionados donde la función principal no es sólo enseñar, sino también aprender (Contreras domingo, 1994; González Ornelas, 2003).

Hoy en día **el proceso de enseñanza-aprendizaje** trata de ser más efectivo, **busca tener como punto de partida una concepción más humanista del aprendizaje**[223]. El centro de esta concepción es la interiorización de la experiencia vivida, interiorización **que provoca un cambio en el alumno en los planos del *saber hacer* y del *saber ser*** (Zabalza / Zabalza, 2010)**.** Toda persona posee en sí misma los recursos necesarios para desarrollar sus potencialidades que, en el caso del Color, se podrían resumir en: *aprender a ver*, *aprender a interpretar*, *aprender a representar* y *aprender a ser* (Mossi, 2001).

La **palabra clave en este proceso** es ***aprender*** que no consiste en una adquisición superficial de determinados conocimientos, sino que supone la interpretación y la asimilación de algo en un plano mucho más profundo del ser humano (Baños, 1986). ***"El aprendizaje se plantea como la construcción de forma activa y progresiva del alumno de sus propias estructuras de adaptación e interpretación a través de experiencias directas o mediadas"*** (Meneses Benítez, 2007:42). Este es sin duda, el mejor de los objetivos que se pretende alcanzar sobre todo cuando en este trabajo se quiere obtener un aprendizaje mucho más efectivo como es el del color –su percepción fenomenológica, su expresión en el campo de la plástica, sus aspectos creativos, su comunicación a través de imágenes, etc.–.

En este proceso hay que resaltar un aspecto importante como es el auto-aprendizaje, es decir, **la manera con la que el alumno va a ser capaz de ir buscando las estrategias personales que le permitan acceder al aprendizaje de los distintos aspectos y potencialidades que emergen de**

nuestra área de conocimiento (Beltrán, 1996; Biggs, 2008). Por ejemplo, el *aprender a ver* se constituye un requisito fundamental en la experiencia sensorial, por lo tanto, debe convertirse en uno de los objetivos más reiterativos en el proceso formativo en el campo artístico (Mossi 2001). El aprender a ver o saber ver le permite al alumno, acceder al conocimiento del Color desde distintas perspectivas para que desarrolle sus potencialidades y construya el proceso de aprendizaje según sus capacidades artísticas reales (Baños, 1886). Este proceso introduce al alumno en la experiencia de ***aprender a aprender***[224] **donde los alumnos se comprometen a construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias vitales anteriores con el fin reutilizar y aplicar el conocimiento y las habilidades en una variedad de contextos** (Novak / Gowin, 1988; Manterola, 1996; Díaz Barriga/Hernández Rojas, 1999; Ocaña, 2004; Martín, 2009).

A continuación se presenta una propuesta de diseño sobre el proce puedeso de enseñanza-prendizaje del color y sus contenidos específicos de un modo pormenorizado que darnos unas pautas precisas que nos ayuden a dinamizar este proceso educativo y a la vez permita administrar unos contenidos más actualizados sobre el tema color que responda a la necesidades de nuestro entorno social.

5.2. DISEÑO DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL COLOR: CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS.

5.2.1. Propuesta sobre contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje del color.

Aquí se indican, de un modo explícito, **algunos contenidos y algunas estrategias a tener en cuenta en un estudio sobre el color** y que se deben reflejar en los programas de las asignaturas relacionadas con la práctica de la pintura. Son aspectos **que deben ser tratados de un modo progresivo y secuencial, para que respondan a las necesidades de los alumnos y de su entorno social**.

En cuanto a los contenidos es fundamental establecer algunas líneas de estudio fundamentales que pueden seguir el siguiente orden: **el color desde los puntos de vista: científico, comunicativo, estético y plástico**. Estas líneas se distribuyen y se desarrollan a lo largo de una serie de cursos o niveles donde se insiste en una u otra según sea el caso. En el primer curso es importante para la comprensión del color hacer una referencia sistemática al punto de vista científico –físico, fisiológico, perceptivo, etc.– sin dejar de lado los demás; en el segundo la insistencia debería recaer en el conocimiento y utilización del color como lenguaje –punto de vista comunicativo– y como elemento de la expresión plástica; en el tercero, como un elemento estético y creativo generador de nuevos lenguajes en la praxis pictórica; por último, en el cuarto, se emplea como un elemento importante –de comprensión e investigación– en la configuración o instauración de obras con perfil artístico.

En lo referente a **las estrategias de enseñanza-aprendizaje**. Aquí se aborda las distintas formas de enseñanza para llegar a un aprendizaje significativo del mismo (Quintar, 2006). Es importante resaltar en este proceso el aprendizaje, es decir, la manera con la que el alumno va a ser capaz de ir buscando las estrategias personales que le permitan acceder al aprendizaje de los distintos aspectos y potencialidades que emergen de nuestra área de conocimiento.

Para un mayor conocimiento del color y su aplicación **se ha determinado ubicar sus contenidos en los cuatro cursos,** específicamente en las asignaturas que tienen que ver con el estudio de la pintura, **de la nueva titulación del Grado en Bellas Artes**. Es bueno aclarar que cada uno de estos contenidos de color que aquí se presentan son sólo sugerencias que pueden permitir –según sea el caso– una mayor comprensión del color. Pero, la inclusión de estos contenidos en las guías docentes de cada asignatura de pintura sólo depende directamente del docente o la institución educativa responsable de este tipo de enseñanza.

El objetivo fundamental de esta propuesta es presentar unos contenidos y unas estrategias de enseñanza sobre el color, en un conjunto de asignaturas, de un modo secuencial partiendo desde lo más básico hasta llegar a lo complejo. Conozcamos cuáles son esos contenidos y cómo pueden distribuirse –de un modo sistemático–, en las asignaturas de pintura de los cuatro cursos:

Curso	Asignatura	Contenido temático general
1º	**Pintura I**	Fundamentos básicos del color.
2º	**Pintura II**	Ampliación y consolidación de los aspectos fundamentales del color.
3º	**Pintura III**	Reflexión y práctica del color en torno al proyecto creativo propio.
4º	**Pintura IV**	Aplicación del color en el campo profesional.

Los nombres escogidos para cada una de estas asignaturas son generales –Pintura I, Pintura II, etc.– que bien pueden ser reemplazados por los que tienen las asignaturas de pintura en cada uno de los cursos académicos del Grado de las diferentes facultades de Bellas Artes. Por ejemplo: "Pintura I" por la asignatura se "Fundamentos de la Pintura" –de la Facultad de BB.AA. de la UCM– y así sucesivamente.

El contenido temático de color que aquí se enuncia está extraído y reinterpretado de los Programas y Guías Docentes tanto de la Licenciatura como del Grado en Bellas Artes que han sido analizados con anterioridad en el Capítulo IV. Todo esto con el fin de tener una mayor comprensión del color de una forma progresiva que implique una redefinición y profundización constante de conceptos, de destrezas y actitudes con el fin de proporcionar determinadas capacidades para el mundo del trabajo (Edwards, 2004).

En definitiva, los contenidos de color y las estrategias de enseñanza aquí propuestos representan una delineación básica de los principios que regirán el desarrollo de cada asignatura de pintura o módulo. **Se busca estructurar una selección y ordenación más actualizada de los contenidos académicos sobre el color y de una oferta didáctica más dinámica** –estrategias de enseñanza-aprendizaje–.

5.2.2. Los contenidos de color y sus estrategias de enseñanza-aprendizaje en las Guías docentes de las asignaturas de pintura.

Aquí se sugieren una serie de **contenidos de color y unas estrategias de enseñanza-aprendizaje** para ser incluidas **en las guías docentes de las asignaturas de pintura.** Contenidos y estrategias que se presentan como consideraciones a tener en cuenta para hacer más eficaz el estudio del color. A continuación se resaltan estos aspectos en las diferentes partes que estructuran la Guía Docente.

5.2.2.1. Datos iniciales.

Una guía docente, como hemos visto, **está encabezada por una serie de *datos iniciales*** que son informaciones descriptivas que, en su mayoría, ayudan a los alumnos a conocer y situarse ante la materia que van a cursar. Los datos ayudan a tener una idea global de la asignatura en sus coordenadas administrativas y académicas.

Como se puede observar **se trata de una información simple** que, con seguridad, coincide con los datos que ya figuran expuestos en los programas de las materias que se exponen en la WEB. La información es recogida en la guía de una manera más formal (Zabalza / Zabalza, 2010).

Un ejemplo de datos puede ser el siguiente:

Universidad: **Centro:** **Asignatura:**			
Datos generales de la asignatura			
Código:			
Tipo:			
Duración:			
Curso:			
Nº de créditos:	**Créditos teóricos**	**Créditos prácticos**	**Créditos totales ETCS**
Materia:			
Módulo:			
Profesorado:	**Nombre**	**E-mail**	**Telf. y ubicación**
Idioma:			
Departamento			
Rama del conocimiento:			
Titulación:			
Prerrequisitos			

Los *datos iniciales* de las asignaturas de pintura –relacionadas con el color– que conforman los cuatro cursos del Grado no se señalan en este apartado de un modo explicito ya que han sido elaborados con anterioridad por cada una de las Facultades de Bellas Artes que han sido sujeto de estudio. Sólo se hace un breve señalamiento –como excepción– a los prerrequisitos de la asignatura los cuales no se le ha prestado la atención que se merece –prueba de ello se observa en los programas de las asignaturas que han sido analizados–.

Los prerrequisitos –como sabemos– vienen a ser algunas **condiciones requeridas a los alumnos para poder cursar con éxito la asignatura** que se propone. Esto permite mantener informado al alumno sobre las condiciones que enmarcan la posibilidad de hacer un buen trabajo en la asignatura.

En cuanto a su tipología encontramos lo siguiente:

- **Prerrequisitos administrativos:** se refieren a aquellas asignaturas llave que los propios planes de estudio ya explicitan. Sin haber cursado esas materias –normalmente iniciales o de introducción– no pueden inscribirse en las materias que las continúan: por ejemplo, en la Facultad de BB.AA. de la UCM quien no haya cursado "Fundamentos de la Pintura" no podrá matricularse en "Procesos de la Pintura".
- **Prerrequisitos esenciales:** tienen que ver con conocimientos o destrezas sin los cuales resulta imposible iniciar el trabajo en la materia planteada. Por eso les llama esenciales. Puede resultar esencial, por ejemplo, el dominar ciertos conceptos y procedimientos claves en el área de color que ya se han sido estudiados en una asignatura previa.
- **Prerrequisitos recomendables:** se refieren a aquel tipo de conocimientos o habilidades previos que el docente considera recomendables para la materia –poseer ciertos conocimientos básicos de color etc.–. No impiden, como los esenciales, el trabajo en la materia, pero lo dificultan y, desde luego, impiden sacarle el máximo partido al aprendizaje (Zabalza / Zabalza, 2010).

a) Primer curso: asignatura de Pintura I –estudio básico del color–.

Prerrequisitos
- **Prerrequisitos administrativos.** Por ser una asignatura del primer curso y de carácter introductorio y básico no existe ningún tipo prerrequisito de tipo legal que impida matricularse en esta asignatura de pintura. - **Prerrequisitos recomendables.** Se les recomienda a los alumnos estar familiarizados con los conceptos básicos, el vocabulario, y los materiales del color. De no ser así, esto se ha de solventar en los primeros temas de la asignatura.

b) Segundo curso: asignatura de Pintura II –consolidación de los aspectos fundamentales del color–.

Prerrequisitos
- **Prerrequisitos administrativos.** El alumno necesita haber cursado la asignatura de Pintura I para poder matricularse en esta asignatura. - **Prerrequisitos esenciales.** El alumno debe haber adquirido una base de conocimientos sobre el color. Conocimientos relacionados a la naturaleza, lenguaje y práctica del color en sus componentes conceptuales, procedimentales y actitudinales. - **Prerrequisitos recomendables.** Aquí se recomienda tener una actitud comprometida y responsable del alumno con su actividad, lo cual es necesario analizar constantemente su contexto. También, un conocimiento básico e imprescindible la historia del color en el arte, así como estar atento al presente mediante exposiciones, conferencias, etc.

c) Tercer curso: asignatura de Pintura III –reflexión y práctica del color en torno al proyecto creativo propio–.

Prerrequisitos
- **Prerrequisitos administrativos.** El alumno necesita haber cursado la asignatura de Pintura de II para poder matricularse en esta asignatura. - **Prerrequisitos esenciales.** El alumno debe tener una experiencia básica en el conocimiento y empleo del color que se inició en los dos primeros niveles. Experiencia que es necesaria para abordar otros acercamientos a la problemática del color y, sobre todo, en el contexto de la pintura, con planteamientos más relacionados con la expresividad, los problemas procesuales y los del significado del color en la obra de arte. - **Prerrequisitos recomendables.** La asignatura exige tener una visión más amplia del color y así manejarlo con propiedad en el contexto de la pintura y del arte en general, así como también en el desarrollo de planteamientos y técnicas de creatividad.

d) Cuarto curso: asignatura de Pintura IV –aplicación del color en el campo profesional–

Prerrequisitos
- **Prerrequisitos administrativos.** El alumno necesita haber cursado la asignatura de Pintura III para poder matricularse en esta asignatura.

- **Prerrequisitos esenciales.** El alumno debe poseer herramientas que le permitan incursionar en el campo de la investigación cromática como es una metodología apropiada y su correcta utilización con finalidades artísticas. Tener la capacidad de desarrollar un trabajo de análisis y síntesis en el campo pictórico.
- **Prerrequisitos recomendables.** Se recomienda tener –si es posible– una aproximación teórico-práctica al lenguaje de la pintura actual: sus orígenes, tipología, configuraciones formales así como el desarrollo técnico-conceptual y su aplicación posterior en la búsqueda que desemboque en un lenguaje propio.

Si bien en este tema de los prerrequisitos es un campo abierto para poder incluir todo aquello que al docente le gustaría que fuera característica de sus alumnos se gana poco con llenar de condiciones en este apartado. Al final, es fundamental que el docente se ajuste a las condiciones que traen los alumnos para adaptar la enseñanza. Si los alumnos carecen de conocimientos o destrezas que resultan esenciales para comenzar la asignatura, lo que queda es tratar de superar las lagunas más evidentes que estos traen. A eso se tiene que dedicar los primeros días, sobre todo en los cursos iniciales de la carrera y si la asignatura es la que abre un bloque formativo fundamental (Zabalaza / Zabalza, 2010).

5.2.2.2. Sentido de la asignatura.

Aquí se plantea la **razón o propósito por la cual se imparten estas asignaturas, el sentido y la posición que tiene la asignatura en el Plan de Estudios** al que pertenece. Esto permite pensar en la disciplina desde parámetros curriculares, es decir, como parte de una titulación y un proceso formativo que tiene como propósito formar alumnos siguiendo las coordenadas básicas en su perfil.

En este apartado es fundamental explicitar lo más posible el sentido de la asignatura de manera que se entienda bien su posición en la malla curricular y **las relaciones con las otras materias** lo que mejora el aprendizaje de los alumnos.[225] También, es necesario resaltar **la importancia y las aportaciones que hace la materia al perfil profesional** y el sentido que tiene para todo alumno que desee convertirse en un profesional del ramo.

A continuación se presenta un ejemplo del sentido de cada una de las asignaturas de pintura –referidas al color– en sus respectivos cursos.

a) Primer curso: asignatura de Pintura I –estudio básico del color–.

Sentido de la asignatura
- **Razón o propósito por la cual se imparten estas asignaturas.** Esta asignatura tiene como propósito fundamental el estudio *básico del color* desde el ámbito

de la pintura. Al cursarla se busca un conocimiento básico y fundamental del color por lo cual se requiere del aprendizaje tanto en aspectos teóricos y prácticos de una forma complementaria y vinculante. De esta forma, los temas y conceptos teóricos se vinculan normalmente con ejercicios prácticos que permitirán al alumno familiarizarse, progresivamente, con los aspectos organizativos, operativos y semánticos del color. Este estudio del color pretende servir de introducción al conocimiento de la pintura, en su apreciación y producción, por medio del estudio y de la práctica de sus recursos.

- **Papel que juega la asignatura en el bloque formativo:**

La asignatura de pintura I es una asignatura de formación básica del Grado, se ubica en el primer año de los estudios de bellas artes adquiere un carácter de iniciación: pretende proporcionar una serie de conocimientos básicos y específicos en el ámbito del color. Sobre todo, Pintura I pretende servir de introducción al conocimiento de la pintura, en su apreciación y producción, por medio del estudio y de la práctica de sus recursos. Estos conocimientos, destrezas y aptitudes establecerán los cimientos imprescindibles para que el alumno pueda abordar el estudio de la práctica pictórica donde interviene de modo particular el color.

- **Relación con otras asignaturas.**

La asignatura de Pintura I se relaciona, de un modo directo, con las asignaturas Pintura II, Pintura III, Pintura IV, en los cursos 2º, 3º y 4º donde se mantiene una continuidad vertical con los contenidos del área de Pintura. Su carácter es básico, por lo tanto, la relación entre esta asignatura y las otras es fundamental pues los conocimientos que aquí se imparten son indispensables para cursar y entender las otras asignaturas de pintura. Por lo tanto, el éxito en la práctica artística exige un dominio de los contenidos que se imparten en esta asignatura. Este es un aspecto a considerar pues permite ver con más claridad la interconexión que hay entre las asignaturas de pintura en cuanto a conocimientos y procedimientos. También existe una relación de esta asignatura con las del mismo curso, relación de tipo horizontal, pues todas son asignaturas introductorias o básicas donde se imparten los principios que conforman el quehacer artístico.

- **Interés de la asignatura para la futura profesión.**

Esta asignatura al ser de iniciación, pretende dar una base indispensable para cualquier futuro profesional en el campo de la plástica, donde el color es uno de los elementos fundamentales de trabajo. Estos conocimientos iniciales, son imprescindibles para aquellos alumnos que tengan la intención de dedicarse profesionalmente a la pintura artística, pero que serán también un complemento útil para cualquier futuro profesional de la imagen.

b) Segundo curso: asignatura de Pintura II –consolidación de los aspectos fundamentales del color–.

Sentido de la asignatura
- **Razón o propósito por la cual se imparten estas asignaturas.** Esta asignatura tiene la intención de *consolidar y profundizar los fundamentos básicos del color* adquiridos en el primer curso. Aquí se pretende ampliar los conocimientos (teóricos y prácticos) iniciales sobre el Color, información que es cada vez más consistente y que le que le permite al alumno controlar y reforzar su experiencia cromática, tendencias, efectos de color, así como ir desvelando su personalidad cromática a través de conceptos, técnicas y actitudes básicas, progresivamente más complejas. Los conocimientos que aquí se imparten permiten abordar por una parte objetivos vinculados con el aprendizaje del color como base de la sintaxis de la imagen, en relación tanto a los problemas de configuración visual como a la profundización en los procedimientos técnicos, y, por otra parte, esboza una método de trabajo que pretende introducir al alumno progresivamente en las claves de la práctica pictórica. - **Papel que juega la asignatura en el bloque formativo.** Esta asignatura pertenece al segundo curso y continúa siendo básica y de carácter anual, es decir, se pretende ampliar en el alumno las bases relativas a la práctica del color y de la pintura, a nivel teórico (teorías básicas, conceptos generales) a nivel técnico (procedimientos, técnicas y materiales) y a nivel expresivo (lenguaje pictórico). - **Relación con otras asignaturas.** La asignatura de Pintura II se relaciona de un modo directo con las asignaturas Pintura I, Pintura III y Pintura IV, correspondientes a los cursos 1º, 3º y 4º donde se mantiene una continuidad vertical con los contenidos del área de Pintura. Aunque su carácter sigue siendo básico, al igual que la asignatura del 1º curso, se insiste en la ampliación y profundización de los fundamentos básicos del color, por lo tanto, la relación entre esta asignatura y las otras es fundamental pues los conocimientos que aquí se imparten son indispensables para cursar y entender las siguientes asignaturas de pintura. Por lo tanto, el éxito en la práctica artística exige un dominio de los contenidos que se imparten en esta asignatura. - **Interés de la asignatura para la futura profesión.** En esta asignatura se profundiza en los conocimientos sobre la naturaleza del color, de las distintas sistematizaciones del color normalizado, de los procesos de percepción visual y la asimilación de la historia del arte como punto de partida para la comprensión práctica del color como medio artístico, como elemento básico del lenguaje visual. Por lo tanto se insiste en conducir al futuro profesional hacia la capacitación en el uso del color como instrumento para

la creación artística. En este sentido, conseguir la formación en la aplicación práctica de este elemento plástico.

c) Tercer curso: asignatura de Pintura III –reflexión y práctica del color en torno al proyecto creativo propio–.

Sentido de la asignatura

- **Razón o propósito por la cual se imparten estas asignaturas.**

En esta asignatura el alumno tiene la oportunidad de afianzar sus conocimientos de color a través de la *experiencia interpretativa y creativa de la representación cromática*. Hay una comprensión e investigación del color desde un punto de vista personal e inscrito necesariamente en el contexto del arte. Se fortalecen los aspectos formales, valorativos, individuales, técnicos y expresivos del color afianzados en los cursos anteriores.

Aquí se desarrollan estrategias –analíticas e interpretativas– necesarias para abordar la práctica artística desde unos planteamientos personales. A través del estudio y análisis de los ámbitos de la representación cromática y la pluralidad de lenguajes artísticos asociados al color y a la pintura se establecen los criterios y recursos para la conformación de propuestas artísticas.

En la asignatura se insiste en el desarrollo de la interrelación del color y la creatividad como una de las dimensiones esenciales del modo expresivo individual. Su desarrollo consiste, principalmente, en un conjunto de prácticas sucesivas y relevantes como de aproximación al mundo creativo del color. En su planteamiento teórico, se conjugan los principios y conceptos actuales de las ciencias del color y de la creatividad aplicada.

- **Papel que juega la asignatura en el bloque formativo.**

Esta asignatura pertenece al tercer curso donde se pretende ampliar y profundizar en el alumno la reflexión y la práctica del color en el contexto de la pintura. Aquí se le ofrece al alumno un contacto más amplio con el conocimiento y el empleo del color dentro de un proyecto creativo propio. Se trata de desarrollar cada vez más las destrezas del color desde un punto de vista creativo.

- **Relación con otras asignaturas.**

La asignatura de Pintura III se relaciona de un modo directo con las asignaturas Pintura I, Pintura II y Pintura IV, correspondientes a los cursos 1º, 2º y 4º donde se mantiene una continuidad vertical con los contenidos del área de Pintura. La asignatura insiste en la reflexión y práctica del color en torno al proyecto creativo propio, por lo tanto, es un tema que está en continua relación con las otras asignaturas de pintura. Por lo tanto, el éxito en la práctica artística exige un dominio de los contenidos fundamentales impartidos en las asignaturas anteriores y su aplicación, de un modo creativo, en ésta.

- **Interés de la asignatura para la futura profesión.**

El futuro profesional incursiona en la problemática de la creatividad, el proceso pictórico y el proyecto artístico personal, estableciendo acercamientos a distintas estrategias creativas y algunas metodologías de trabajo en el marco de los intereses individuales y experiencias personales. El propósito de este nivel pasa por ser un laboratorio experimental del acto de crear a través de la realización y la reflexión en el territorio del color y, por ende, de la pintura.

d) Cuarto curso: asignatura de Pintura IV –aplicación del color en el campo profesional–.

Sentido de la asignatura

- **Razón o propósito por la cual se imparten estas asignaturas.**

Esta asignatura dentro del plan de estudios del Grado en Bellas Artes corresponde a la de proyectos y según sus características tiene una dedicación extensísima dentro de los créditos del alumno y, por tanto, todo su trabajo en cuarto curso estará determinado y muy influido por lo realizado en ella y, en gran medida, será el germen del trabajo de fin de grado posterior. En cuanto al *color* se hace una referencia a su *aplicación en el campo profesional*, es decir, el conocimiento y dominio del color en el contexto profesional actual. En base al bagaje de conocimientos y experiencias sobre color obtenido por los alumnos en los cursos anteriores, en este último curso se plantea una profundización en los aspectos relacionados con el color en la práctica artística actual –a nivel profesional–.

Aquí es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- En primer lugar, es fundamental profundizar en el estudio de la naturaleza del lenguaje pictórico y el puesto que ocupa el color en él. Desde el análisis y la práctica de los mecanismos de la composición y la sintaxis visual, y desde el desarrollo de las funciones representacionales y semánticas del medio pictórico, entendidos ambos desde la necesaria adecuación entre los medios y los fines, entre la concreción formal y la intención expresiva.
- En segundo lugar, se toma contacto con la metodología de la práctica pictórica y, de un modo específico, del color. Su problemática desde la reflexión histórica y la oportuna contextualización, potenciando el desarrollo de una actitud analítica y reflexiva, la formación del juicio crítico y una dinámica operativa de trabajo.
- En tercer lugar, el análisis de los principales aspectos que configuran las imágenes pictóricas, como el color, junto con el de las aportaciones y soluciones planteadas por artistas y teóricos, capacita al alumno para expresar sus ideas mediante el uso de técnicas y procedimientos pictóricos, así como comunicarlas y expresarlas con fluidez y coherencia.

- En cuarto lugar, la adecuación de las resoluciones cromáticas a las propuestas planteadas y la experimentación, transformación e invención se consideran puntos clave para la elaboración de discursos artísticos en los que se empiecen a definir unos planteamientos personales que permitan establecer unas líneas de investigación plástica capaces de ser planteadas como proyectos artísticos.

- **Papel que juega la asignatura en el bloque formativo.**

Esta asignatura pertenece al cuarto curso donde se pretende desarrollar un proceso de comprensión e investigación del color en el campo del arte. Se trata de seguir profundizando en los conocimientos de color en el campo específico de la pintura, pero teniendo como referente la problemática actual del quehacer artístico. Esta asignatura tiende a ser una concreción, profundización y aplicación de los conocimientos –teóricos y prácticos- de las asignaturas anteriores con el fin de seguir desarrollando las capacidades expresivas propias del alumno y así adquirir una sólida formación que le permita abordar el mundo que le rodea desde un punto de vista crítico y constructivo. En definitiva, es un estudio investigativo del color en el contexto del arte con la finalidad de convertirse en un instrumento para la construcción de la identidad del futuro profesional de Bellas Artes y su modo de situarse ante el mundo

- **Relación con otras asignaturas.**

La asignatura de Pintura IV se relaciona de un modo directo con las asignaturas Pintura I, Pintura II y Pintura III, correspondientes a los cursos 1º, 2º y 3º donde se mantiene una continuidad vertical con los contenidos del área de Pintura. La asignatura viene a ser, en esta etapa formativa como el culminación en la formación del color pues se tienen los conocimientos necesarios para desarrollar con propiedad todo un proceso de investigación del color en el contexto específico del el arte.

- **Interés de la asignatura para la futura profesión.**

El alumno ya tiene todo un bagaje de conocimientos y experiencias obtenidos en los cursos anteriores, por lo tanto, esta asignatura brinda la posibilidad de un desarrollo más sólido en los aspectos relacionados con la práctica e investigación pictórica. Ya se tiene una experiencia en el estudio de la naturaleza del lenguaje pictórico teniendo al color como un elemento de capital importancia. Aquí se adquiere una mejor utilización del Color en la composición y representación pictórica –adecuación entre la concreción formal y la intención expresiva-. También proporciona un desarrollo suficiente de la metodología de la práctica pictórica, de su problemática histórica y de su oportuna contextualización, potenciando el desarrollo de una actitud analítica y reflexiva, la formación del juicio crítico y una dinámica operativa de trabajo.

5.2.2.3 Competencias.

El término ***competencia*** viene a designar a un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes deseables en el profesional que se desea formar (De Miguel, 2005). **Representa la integración entre el conocer y comprender, el saber hacer y el saber cómo actuar** –la aplicación práctica y operativa del conocimiento a ciertas situaciones– y el saber cómo ser –los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un determinado contexto sociocultural–.

Según el perfil del futuro profesional se exige que se determinen algunos tipos de competencias según los criterios de los académicos. La formación universitaria por lo general debe integrar armónicamente tanto ***competencias genéricas básicas*** –identifican elementos compartidos comunes a cualquier titulación– como ***competencias específicas*** –propias de cada titulación y posibilitan una orientación profesional que permita a los titulados una integración en el mercado de trabajo–.

A partir de estos perfiles se detallarán las competencias específicas más importantes, necesarias para desempeñar adecuadamente sus demandas del mundo del arte. Cada una de las asignaturas que conforman los planes de estudio tratan de conseguir las competencias seleccionadas. **Lo importante** ahora **no es que el alumnado sepa muy bien tal o cual materia, sino que sea competente para intervenir en éste o aquel contexto** (Perrenoud, 2004).

Para definir adecuadamente el perfil de los profesionales en Bellas Artes es necesario, o al menos recomendable, contar con las aportaciones y la visión de colectivos como los profesionales egresados, quienes tienen una opinión real y actualizada de los ámbitos profesionales para los que se trata de formar. Como consecuencia, la selección de competencias[226] obliga abrirse al mundo laboral, mantener contactos con el mercado de trabajo, escuchar algunas de las carencias y aciertos formativos que han tenido que suplir o aprovechar los alumnos egresados.

En definitiva, **trabajar con competencias puede suponer un acercamiento al mundo real**, una invitación a la apertura de la institución universitaria para ser más permeable ante los cambios y retos sociales, y un resorte para que el profesorado se sensibilice, se acerque y conozca las peculiaridades de los distintos escenarios prácticos. Esta reflexión permite conectar con la presente actividad artística actual con **la finalidad que el alumno desarrolle conceptos, habilidades y actitudes que le permitirán agenciar actividades en el ámbito artístico propias de la sociedad contemporánea** (Prada, 2003; Gómez Cabot, 2007).

La realidad del mundo de hoy necesita profesionales en el campo de las Bellas Artes que dominen un repertorio de competencias propias del trabajo artístico junto con aquellas que son consideradas más genéricas –análisis, toma de decisiones, trabajo en grupo, juicio crítico– (Howard, 2011)**.**

A continuación se presentan una selección de competencias que se pueden adquirir en las asignaturas de pintura, específicamente en lo que se refiere al aprendizaje del color:

a) Primer curso: asignatura de Pintura I –estudio básico del color–.

Competencias de la asignatura
- **Competencias genéricas o básicas:** • Conocimientos generales básicos. • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar y planificar. • Toma de decisiones. • Capacidad de crítica y autocrítica. • Competencia para la comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio. • Competencia para trabajar en equipo. • Iniciativa propia y auto-motivación. • Capacidad de perseverancia. - **Competencias específicas.** • Conocimiento de las distintas variables del fenómeno cromático (físicas, fisiológicas, artísticas, culturales, simbólicas, etc.). • Comprensión y aplicación práctica del color para conducir al alumno hacia la capacitación en el uso personal del color como instrumento para la creación pictórica. • Capacidad para apreciar las cualidades cromáticas de la realidad visible y traducirlas a materia pictórica. • Conocimiento de los elementos constituyentes del lenguaje pictórico –signos plásticos y signos icónicos– y de sus modos elementales de articulación. • Conocimiento y uso consecuente de las posibilidades expresivas del color y de su equivalente pictórico. • Desarrollar la composición espacial del modelo a representar a partir del color. • Conocimiento de vocabularios, códigos y conceptos a representar a partir del color. • Desarrollar la capacidad de síntesis y análisis a través del color, tanto a nivel práctico como conceptual. • Conocimiento de los códigos cromáticos. • Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística. • Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico. • Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.

- Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.
- Capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto) crítica en el trabajo artístico.
- Capacidad de innovación y desarrollo más allá de la percepción práctica. Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano.

b) Segundo curso: asignatura de Pintura II –consolidación de los aspectos fundamentales del color–.

Competencias de la asignatura

- **Competencias genéricas o básicas:**
  - Capacidad para la gestión de la información.
  - Capacidad de comunicación.
  - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
  - Capacidad para trabajar autónomamente.
  - Capacidad para trabajar en equipo.
  - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
  - Capacidad de perseverancia.
  - Capacidad de iniciativa propia, auto-motivación y espíritu emprendedor.
  - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
- **Competencias Específicas.**
  - Capacidad de iniciativa propia y de auto-motivación.
  - Comprender críticamente los conceptos teóricos de la naturaleza del Color como fenómeno visual y expresivo, para interpretarlos prácticamente en su uso en la Pintura y en su relación con otras disciplinas artísticas.
  - Conocimientos básicos de métodos de producción a través da color.
  - Conocimiento del color desde el contexto cultural.
  - Capacidad para a percepción del espacio, o volumen a través del color.
  - Conocimiento del vocabulario, de los códigos, y de los conceptos inherentes al color. Conocer el lenguaje pictórico.
  - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
  - Capacidad para identificar y entender los problemas del color en el contexto del arte. Establecer los aspectos del color que generan procesos de creación.
  - Capacidad de interpretar problemas cromáticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos.
  - Capacidad de comprender y valorar el uso del color en relación con la propia obra.

Establecer medios para comparar y relacionar el trabajo de color personal con el contexto creativo.

- Capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto) crítica en el trabajo cromático.
- Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica. Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano.
- Habilidades para la creación cromática y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica pictórica.
- Habilidad para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.

c) Tercer curso: asignatura de Pintura III –reflexión y práctica del color en torno al proyecto creativo propio–.

Competencias de la asignatura

- **Competencias genéricas o básicas:**
  - Capacidad para la gestión de la información.
  - Capacidad de identificación, formulación y resolución de problemas básicos de la rama del conocimiento.
  - Capacidad para la representación, análisis e interpretación de información visual en el ámbito de la rama del conocimiento.
  - Capacidad de comunicación.
  - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
  - Capacidad para trabajar autónomamente.
  - Capacidad para trabajar en equipo.
  - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
  - Capacidad de perseverancia.
  - Capacidad de iniciativa propia, auto-motivación y espíritu emprendedor.
  - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
- **Competencias específicas.**
  - Comprensión y aplicación artística de los fundamentos del color.
  - Habilidades para o manejo del color en sus diferentes contextos.
  - Habilidades básicas para a representación a través da color.
  - Experimentar con los materiales y procedimientos de la Pintura para producir y relacionar ideas y desarrollarlos en proyectos artísticos y en obras pictóricas.
  - Desarrollar las habilidades y sensibilidades pictóricas en la representación de los aspectos formales, espaciales y expresivos.

- Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
- Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
- Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra.
- Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos.
- Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico.
- Capacidad para aplicar los materiales y procedimientos adecuados en el desarrollo de los diferentes procesos de producción artística.
- Capacidad para representar e interpretar espacios y formas mediante lenguajes técnicos y artísticos.

d) Cuarto curso: asignatura de Pintura IV –aplicación del color en el campo profesional–

Competencias de la asignatura

- **Competencias genéricas o básicas:**
  - Competencia para la gestión de la información.
  - Competencia para la comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
  - Iniciativa propia y auto-motivación.
  - Competencia para el aprendizaje autónomo.
  - Competencia para trabajar autónomamente.
  - Competencia para trabajar en equipo.
  - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.
  - Competencia para integrarse en grupos multidisciplinares. Capacidad de colaboración con profesionales de otros campos.
  - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción.
  - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
  - Competencia para adaptarse a nuevas situaciones, realizando una labor creativa.
  - Capacidad de perseverancia.
- **Competencias Específicas.**
  - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en el color y en la pintura.
  - Emplear nociones de análisis y representación utilizando la referencia crítica de los

lenguajes pictóricos modernos y contemporáneos.

- Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico.
- Compromiso social del artista.
- Capacidad de interpretar problemas de color. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas de color.
- Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo del color.
- Capacidad de colaboración con otras disciplinas afines (dibujo, escultura).
- Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.
- Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artísticos. Desarrollar la comprensión de los problemas artísticos en su totalidad.
- Capacidad para analizar y evaluar el trabajo propio, para detectar fortalezas, dificultades, amenazas y oportunidades y adaptarse de manera consecuente.
- Habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte y productos visuales y culturales.

5.2.2.4. Objetivos.

La planificación de las intervenciones educativas se comienza planteándose qué tipo de *objetivos* debe alcanzar el alumno al cursar las asignaturas de pintura y en nuestro caso las relacionadas con el color**.** Estos objetivos se han entendido como metas en el proceso de enseñanza, directamente relacionados con el contenido de la materia en cuestión (D'Hainaut, 1985). Hay que estar atentos que los objetivos no estén exclusivamente centrados en el conocimiento de la asignatura sino también en el desarrollo de las capacidades profesionales del alumnado, arriba ya expresadas y entendidas como potencialidades que poseen las personas y, que tras un entrenamiento educativo incluyen habilidades y destrezas, que se manifiestan en un modo de ser (Díez del Corral, 2006; Zabalaza/Zabalza, 2010).

Los *objetivos* –citando a Mónica Edwards y Edmundo Tovar– **vienen a ser el conjunto de intenciones y metas que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje.** Es lo que se pretende que adquiera el alumno a través del desarrollo de su trabajo en la asignatura. **Un objetivo puede verse también como el resultado que se espera que el alumno consiga durante el proceso de aprendizaje. Tal resultado puede estar relacionado con: el conocimiento conceptual –teoría–, procedimental –habilidades y destrezas–y actitudinal –valores–.** Es importante entender que los objetivos de aprendizaje no son los *resultados de aprendizaje*. Éstos representan los objetivos que se han cumplido, y por lo tanto se ocupan más de los logros y de las competencias adquiridas que obtiene el alumno que de las intenciones de conjunto del docente –competencias ya mencionadas arriba–.

Ahora, la eficacia de los objetivos depende si los alumnos adquieren los conocimientos requeridos por la realidad social. Puede suceder que la manera de planificar la enseñanza universitaria con el fin de alcanzar el dominio de ciertos objetivos en cada materia no garantiza en absoluto, que el alumno universitario adquiera competencias profesionales necesarias para intervenir con cierta solvencia en un determinado ámbito profesional (Zabalaza/Zabalza, 2010). Esto se debe al hecho que hay una realidad poco deseable que es el distanciamiento del mundo universitario –donde se desarrollan determinados conocimientos teóricos y prácticos– y el mundo laboral donde se reclama un tipo de conocimientos y destrezas más pragmáticas y adaptadas a las necesidades del contexto real (Prada, 2003; Lucarelli, 2009).

Observamos pues, que una de las primeras labores que ha de asumir el docente en Bellas Artes al planificar su docencia ya no es como antes: pensar qué objetivos son más importantes desde la lógica de su asignatura. Por el contrario, ha de pensar junto con sus colegas de áreas afines y departamentos implicados, cuáles serán los perfiles profesionales de los futuros artistas que está contribuyendo a formar.

a) Primer curso: asignatura de Pintura I –estudio básico del color–.

Objetivos / Resultados de aprendizaje
- **Objetivos generales.** • Introducir al alumno en un conjunto de conocimientos y experiencias relativos al Color, entendido éste además de como fenómeno natural, como un instrumento para la reflexión y la práctica plástica. • Desarrollar la capacidad de valoración de los criterios de selección y utilización de los colores, así como el compromiso del estudio de los aspectos teóricos básicos que el temario presenta. - **Objetivos específicos.** ***Objetivos relativos a la adquisición de conocimientos conceptuales.*** • Conocer el color desde un punto de vista *científico* –color físico, color óptico, color psicológico–, *comunicativo* –color denotativo y color connotativo–, *histórico-estético* –color como expresión histórica–, *artístico–plástico* –color plástico, color y la técnica pictórica, color y los materiales–. • Conocer y dominar la terminología fundamental del color. • Resumir los conceptos básicos del color y contrastarlos con la experiencia pictórica. • Diferenciar entre sensación, percepción, almacenaje, asimilación y conceptualización de la información visual. • Diferenciar y organizar los elementos básicos de la imagen en el espacio pictórico.

Objetivos relacionados con los conocimientos procedimentales.

- Aplicar el color y resolver planteamientos cromáticos iniciales.
- Desarrollar la capacitad de observación –análisis y síntesis ante una información visual–.
- Desarrollar la capacidad de interpretación y representación del color: identificar o reconocer el color –percepción–, obtener el color –mezclas– y combinar el color –armonías–.
- Desarrollar la capacidad creativa –experimentación–.
- Desarrollar de la capacidad de manipulación –materiales–.
- Desarrollar la capacidad de experimentación –con diversas técnicas pictóricas y con diversos materiales– para expresar pictóricamente ideas, conceptos e imágenes.

Objetivos referentes a conocimientos de valores y normas.

- Diferenciar los conceptos y procedimientos de las actitudes, valores y normas en la asignatura.
- Valorar el acto de percepción como proceso primordial para la representación cromática.
- Desarrollar hábitos –de análisis y síntesis, de creatividad y la imaginación en las interpretaciones pictóricas–.
- Desarrollar la capacidad crítica y evaluadora personal –de los procesos de interpretación pictórica propios y ajenos–.
- Adquirir una predisposición a aprender en todo momento –conceptos, procedimientos, actitudes–.
- Desarrollar la capacidad sensitiva –artística y estética–, reflexiva, emotiva y crítica de los procesos visuales y cromáticos personales y reforzarlos.
- Demostrar responsabilidad y compromiso con el trabajo de la asignatura –a nivel personal y a nivel grupal–.
- Desarrollar las relaciones interpersonales en el aula taller –con el docente y con los compañeros–.
- Contrastar opiniones acerca de normas de convivencia, de estudio, trabajo e investigación durante el desarrollo del programa.

b) Segundo curso: asignatura de Pintura II –consolidación de los aspectos fundamentales del color–.

Objetivos
- **Objetivos generales.** • Ampliar en el alumno los conocimientos fundamentales del color, familiarizándole cada vez más con la Ciencia del Color, apoyados de una terminología y una bibliografía básica

en el campo de las técnicas pictóricas y fomentando su práctica teniendo como ejemplo los lenguajes plásticos desarrollados a través de la historia –clásicos, modernos y contemporáneos–.

- Asumir la práctica reiterada de las diferentes agrupaciones o sistemas de color, orientados desde intereses y necesidades particulares, como un medio de mejorar la calidad y efectividad de las herramientas de que se dispone en la actividad creativa.

- **Objetivos específicos.**

Objetivos relativos a la adquisición de conocimientos conceptuales.

- Profundización de los conceptos fundamentales de la Ciencia del color.
- Reforzar conocimientos específicos acerca de los materiales –de sus características y posibilidades de uso– para sus aplicaciones en la praxis pictórica.
- Distinguir y comprender las características de los diferentes lenguajes plásticos, y explicar sus cualidades, aportaciones e implicaciones tanto formales como conceptuales e históricas.
- Estudiar el color en los proyectos pictóricos de los artistas clásicos, modernos y contemporáneos más importantes revisando sus métodos creativos y sus fundamentaciones conceptuales.
- Profundizar en el conocimiento de las técnicas pictóricas (acrílico, óleo, acuarela, pastel y collage).

Objetivos relacionados con los conocimientos procedimentales.

- Demostrar las capacidades de percepción, teoría uso del color.
- Conseguir que el alumno se inicie en los problemas relativos a la función plástica del color. Desarrollar de la percepción y la aplicación del color como un hecho creativo que involucra poderosos mecanismos de abstracción.
- Desarrollar sistemas y procedimientos de selección, agrupación y aplicación de grupos de colores.
- Desarrollar la capacidad analítica y práctica del lenguaje pictórico (color, forma, composición), a través de un proyecto que se llevará a término por medio de la realización de determinadas obras pictóricas. La mirada como punto de partida que forma parte de un proceso que habla de una forma de sentir y de percibir.
- Asumir la práctica de los sistemas de agrupación del color dentro del taller, como una estrategia de aprendizaje con la cual asimilar y dominar los procedimientos y técnicas que definen estos sistemas.
- Profundizar en una práctica personalizada de los lenguajes plásticos.
- Dominar la Ciencia del Color y su comportamiento, especialmente, en las síntesis sustractivas.
- Desarrollar métodos de producción y técnicas pictóricas.

Objetivos referentes a conocimientos de valores y normas.

- Asumir los aprendizajes como procesos, que si bien se apoyan en información general y responden a contenidos programáticos, sólo son efectivos en la medida que se orienten hacia la resolución de necesidades personales.
- Ampliar los referentes visuales.
- Estimular el proceso creativo y la capacidad expresiva.
- Verbalizar aquellos problemas que pueden haber surgido a lo largo de quehacer creativo.
- Adquirir competencias para trabajar de forma cooperativa en grupo.

c) Tercer curso: asignatura de Pintura III –reflexión y práctica del color en torno al proyecto creativo propio–.

Objetivos / Resultados de aprendizaje

- **Objetivos generales.**

  - Profundizar en los lenguajes y los usos plásticos del color mediante la teoría y el desarrollo de las capacidades y destrezas en el ámbito específico de la práctica pictórica. Comprendiendo la interacción del color con su propia tradición, con la cultura del momento, el entorno perceptivo y el universo interior del pintor.
  - Acrecentar en el alumno el juicio crítico y la creación con conocimientos, destrezas y habilidades que les capaciten para solventar dificultades y plantear, detectar y resolver problemas relativos a la creación, análisis, evaluación y gestión de composiciones cromáticas, especialmente de naturaleza artística.

- **Objetivos específicos.**

Objetivos relativos a la adquisición de conocimientos conceptuales.

- Conocer y profundizar en los aspectos relacionados con el color y la práctica pictórica desde un punto de vista creativo.
- Conocer y familiarizarse cada vez más con los diferentes sistemas de color que permitan al alumno “aflorar” su particular manera de ver y representar su entorno.
- Manejar el apunte, el boceto y el proyecto.
- Aplicar el color en el proceso de creación pictórica personal.

Objetivos relacionados con los conocimientos procedimentales.

- Analizar y practicar los mecanismos de la composición cromática y la sintaxis visual.
- Adquirir las habilidades y sensibilidades necesarias para producir el trabajo cromático deseado.
- Profundizar la habilidad de visualizar, conceptualizar y practicar el color en sus diversas variantes.

- Desarrollar las funciones representacionales y semánticas del color en el medio pictórico.
- Adecuar el color a la concreción formal y a la intención expresiva.
- Profundizar en una dinámica de trabajo creativo que siente las bases metodológicas para el futuro.

Objetivos referentes a conocimientos de valores y normas.

- Introducirse en la problemática color en el contexto de la pintura desde la reflexión histórica y la oportuna contextualización de la obra artística.
- Potenciar el desarrollo de una actitud analítica y reflexiva hacia la práctica del color en la pintura.
- Incentivar el desarrollo de hábitos de trabajo intensos y con niveles de complejidad crecientes.
- Perseverar en el desarrollo conceptual y práctico del color en el proyecto personal.
- Adquirir el hábito de conceptualizar y visualizar imágenes mentales y transmitirlas mediante el color y otros medios.

d) Cuarto curso: asignatura de Pintura IV –aplicación del color en el campo profesional–

Objetivos / Resultados de aprendizaje

- **Objetivos generales.**

  - Preparar al alumno para que realice una síntesis conceptual y práctica de los contenidos propuestos en los niveles o cursos precedentes, centrándose en la comprensión y desarrollo del color en el campo de la investigación, profundizando su manejo, reflexionando sobre sus propuestas visuales, todo esto desde la inserción en los lenguajes contemporáneos del arte.
  - Preparar al alumno para una práctica del color desde el punto de vista profesional que le permita tanto asumir un compromiso con la realidad contemporánea.
  - Capacitar al egresado para que pueda continuar con unos estudios de color a nivel de postgrado en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

- **Objetivos específicos.**

Objetivos relativos a la adquisición de conocimientos conceptuales.

- Definir un proyecto artístico personal, delimitando en la praxis el lenguaje que le es propio.
- Propiciar en el alumno, la organización de modelos metodológicos que le permitan hacer de su práctica creativa un mecanismo cada vez más efectivo y con la capacidad de responder a los cambios naturales implícitos en todo proceso.

- Investigar aspectos relacionados con la teoría y la práctica del color que determinen mediante un método y una técnica el proceso de trabajo personal.
- Dotar al alumno de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos de color en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica del color en todo tipo de formatos y espacios culturales.
- Sintetizar los diferentes elementos que configuran la obra plástica.

Objetivos relacionados con los conocimientos procedimentales.

- Definir la estructura que va a definir el proyecto.
- Ampliar los recursos que a tal fin existen, con diferentes elementos comparativos.
- Ordenar los recursos, en función de su experimentación y resultados.
- Capacitar su expresión y transferencia oral como herramienta transmisora de intercambios y conocimiento.

Objetivos referentes a conocimientos de valores y normas.

- Actitud reflexiva respecto al entorno. Profundizar en la capacidad perceptiva.
- Desarrollo de la habilidad de visualizar, conceptualizar y practicar el color en sus diversas variantes.
- Incentivar el desarrollo de hábitos de trabajo intensos y con niveles de complejidad crecientes.
- Estimular la capacidad crítica, precedida de un análisis y estudio comparativo de otras realidades plásticas.
- Desarrollar un diálogo constante con la realidad artística.
- Tener una implicación experimental permanente desde la materia y los diferentes procesos técnicos requeridos para la elaboración del proyecto.
- Fomentar la reflexión como herramienta de trabajo en la elaboración del proyecto artístico personal.

5.2.2.5. Contenido temático.

Aquí se realiza, por lo general, **la selección y estructuración de los contenidos de las asignaturas por temas.** Esta selección debe tener en cuenta el nivel de organización y secuenciación atendiendo a los conocimientos previos y las capacidades de los alumnos. **En lo referente al contenido específico de color**, no se puede reducir a un ensayo especulativo en el ámbito de la enseñanza, sino que **debe tener una densidad y un cuerpo de contenidos teóricos y prácticos fundamentales, que metodológicamente hagan posible su estudio y su aprendizaje en el sentido conceptual y técnico.**

La distribución del contenido temático de color, en las asignaturas de pintura –a lo largo de los cuatro cursos– busca proporcionar una formación al alumno donde se haga énfasis sobre todo en su

capacitación para realizar un trabajo desde el punto de vista del color. **La exposición, la comprensión y la evaluación de los núcleos temáticos de color son unos de los cometidos fundamentales que se han de marcar en la docencia de las respectivas asignaturas.** No hay que olvidar que normalmente, las planificaciones en muchos casos responden más a la lógica interna y a la estructura de la disciplina que se imparte, que a las capacidades de aprendizaje del alumnado (Biggs, 2008). Este es uno de los retos que los docentes de Bellas Artes han de afrontar, es decir, realizar adecuadamente la mediación didáctica necesaria para que el conocimiento, que en este caso es del color, resulte asequible para la comprensión y el uso de los alumnos en el campo plástico tanto en el ambiente académico como después profesional -el laboral-[227].

El contenido temático debe considerar las ideas previas que trae el alumnado, pues este aspecto es una tarea ineludible donde el docente debe apoyarse para una óptima evaluación inicial. **A partir de estos conocimientos preliminares, por escasos que sean, se ha de empezar a construir el del color.**

Del mismo modo, es necesario **no presentar programas sobrecargados de contenidos**, pues siempre hay quejas de la premura del tiempo y de la imposibilidad práctica de desarrollar aquellos temas que resultan imprescindibles. **La reducción de los temarios a los núcleos fundamentales es una recomendación que emana del modelo propuesto por la convergencia europea.** La disminución de créditos al año y la racionalización de las horas de estudio y trabajo que se exigen al alumnado, son cometidos que se deben tener en cuenta en este modelo de enseñanza y aprendizaje (Murillo, 2003).

El contenido temático debe cumplir su auténtico cometido de comprensión y manejo del color, para promover la elaboración, **por parte de los alumnos**, **de trabajos personales y originales desde el punto de vista plástico.**[228] Conocer la finalidad y el sentido que tiene el dominio de un determinado conocimiento ayuda a incrementar la motivación e implicación en la tarea propuesta (Pérez Gómez, 2005).

De igual manera, los contenidos no se pueden concebir como un conjunto de ideas inamovibles y excluyentes. Todo conocimiento, concebido como construcción social, integra compromisos de valor y es plural, tal pluralidad ha de verse reflejada en el programa (Sánchez, 2005). Entender que los procesos de aprendizaje son construcciones sociales compartidas y negociadas, y que la responsabilidad de lo que ocurre en el aula –en sentido positivo o negativo– no es tarea exclusiva del docente, será uno de los principios que guíen la organización y el desarrollo de los contenidos. Para desarrollar esta corresponsabilidad ante el aprendizaje se necesita crear un clima de diálogo, de negociación y búsqueda de entendimiento permanente entre el docente y el alumnado (Pérez Gómez, 1992). Por ello, y al disponer de menos tiempo de docencia directa, es necesario intensificar las relaciones de comunicación de forma más personalizada, tutelando la progresión de los aprendices con un nivel de individualización superior.

Las asignaturas a lo largo de los diferentes cursos se estructuran alternando, la exposición y el comentario de los grandes temas que constituyen la Ciencia del color en toda su extensión, **con la**

práctica de una serie de ejercicios fundamentalmente plásticos. Se trata de formar al alumno de una forma amplia y global en el campo color para poder luego abordar su práctica de una manera específica en Pintura.

Según lo dicho se puede organizar los contenidos de estos cursos en una serie de temas que pueden considerarse fundamentales, que atienden a los contenidos generales básicos de la Ciencia del color y su aplicación a la pintura junto con la iniciación al conocimiento de las herramientas y procedimientos más habituales, pasando por la consolidación de estos fundamentos y llegar así a la materialización de un proyecto propio en el campo de la investigación y profesional.

a) Primer curso: asignatura de Pintura I –estudio básico del color–.

Contenido temático
- **Contenidos Conceptuales.** Los contenidos de la asignatura están organizados en 8 temas fundamentales, –que atienden a la iniciación en los contenidos básicos del Color y su aplicación a la pintura–: **Tema 1**. *Fundamentos físicos y perceptivos del estímulo físico-cromático.* • Relatividad cromática, una aproximación fenoménica. • Óptica y fisiología de la visión El espectro electromagnético. La luz y la materia: emisión, absorción, reflexión y transmisión. La dispersión de la luz a través del prisma óptico. Curvas espectrales de emisión y reemisión. • Métrica del color Conceptos básicos de colorimetría: respuesta sensorial al estímulo físico. Aplicaciones. **Tema 2**. *Síntesis cromáticas. Principios y aplicación a las artes visuales.* La adopción de los adecuados colores primarios según la sensibilidad de los receptores retinianos. Tipos: • Síntesis aditivas por acumulación de colores-luz que inciden en una misma área retiniana. • Síntesis partitivas (ópticas) temporales y espaciales. • Síntesis sustractivas de filtros coloreados, de pinturas trasparentes y de pinturas cubrientes. **Tema 3.** *Principios de armonías (asimilación, contraste e interacción).* • Principios fundamentales básicos de la polarización estructural entre los colores. • Contrastes de valoración (blanco-negro). • Contrastes de color (amarillo-azul y rojo-verde). • La ordenación del campo perceptivo cromático. Contraste simultáneo y sucesivo. • Conceptos generales de armonía cromática (análogos, terciarios y complementarios). **Tema 4.** *Funciones comunicativas y usos del color.*

- El color como lenguaje. Significante/significado; signo y símbolo.
- Aspectos culturales, emocionales y estéticos.
- Codificación cromática.

Tema 5. *Interacción del color, armonías y contrastes en la práctica pictórica desde el análisis del natural.*

- Colores quebrados en la paleta pictórica
- Distribución cromática en el análisis del natural.

Tema 6. *Fundamentos de materiales, soportes, herramientas y técnicas básicas para la práctica pictórica.*

- Introducción a los materiales pictóricos.
- Soportes básicos. Características y Preparación.
- Técnicas básicas. Procedimientos, herramientas y útiles.

Tema 7. *Tipos de mezclas de color y sus aplicaciones.*

- Pigmentos y colorantes: cualidades y posibilidades, Diluyentes y aglutinantes
- Soluciones en medios grasos y magros.
- Recorrido histórico de la evolución en la forma de aplicar los procedimientos clásicos y la adecuación de los mismos a la intención expresiva de cada momento.

Tema 8. *Aspecto plástico y expresión en la manipulación intencionada del color mediante la pintura.*

- Desde el estudio de las técnicas pictóricas.
- Desde los útiles técnicos.
- Desde procesos creativos básicos.

- **Contenidos Procedimentales.**

La asignatura se articula fundamentalmente mediante ejercicios teórico-prácticos que se distribuyen a lo largo del curso según los contenidos impartidos y evoluciona desde los conceptos más básicos a los de mayor complejidad. Teniendo en cuenta el curso donde nos encontramos, los itinerarios didácticos trazados abordan desde la síntesis sustractiva, a la representación pictórica de acuerdo con modelos del natural.

La adaptación de la programación a las características del grupo o al calendario de disponibilidad de otras actividades a desarrollar se estimará por cada docente.

Con carácter general los ejercicios que se proponen son:

- La familiarización con el fenómeno del color, sus propiedades, sistemas de organización y la aplicación práctica en las mezclas del color-materia, sirviéndose del modelo de Maxwell para la realización de un triángulo cromático con colores primarios.
- El análisis de las relaciones de complementariedad y analogía mediante el establecimiento

de los complementarios sustractivos y distintos recorridos al blanco a partir de la determinación del punto central (metámero de blanco y negro) de triángulo cromático realizado.

- La interpretación cromática y su puesta en práctica por medio de la realización de un trabajo en color a partir de un modelo gráfico (fotografía) en blanco y negro y el uso de una determinada zona del triángulo cromático.
- El procedimiento de la mezcla óptica y sus efectos de vibración, asimilación y fusión cromática y su aplicación en un ejercicio a partir de una composición.
- La aplicación de alguno de los principios estructurales en que se fundamentan las armonías y los contrastes en la configuración de un ejercicio libre
- La preparación de soportes, aparejos y bases en las diferentes técnicas pictóricas para acometer los trabajos a realizar.
- La aplicación de diversas técnicas al seco, magras y grasas; incidiendo en sus aspectos materiales, técnico, procedimental y cromático para la experimentación y uso de las posibilidades expresivas de texturas, trasparencias y veladuras.

- **Contenidos Actitudinales.**

- Actitudes entre el trabajo, estudio e investigación cromática.
- Actitud sensitiva, de análisis y síntesis en la percepción del color.
- Actitud reflexiva, emotiva y crítica en la representación e interpretación del color.
- Actitud creativa en la interpretación cromática.
- Refuerzo, interés, espíritu de superación en los hábitos de experimentación cromática.
- Relaciones interpersonales afectivas y de colaboración.
- Conductas, hábitos, valores y normas.

b) Segundo curso: asignatura de Pintura II –consolidación de los aspectos fundamentales del color–.

Contenido temático

- **Contenidos Conceptuales.**

Los contenidos de la asignatura están organizados en 7 temas fundamentales, –que atienden a la consolidación de contenidos generales básicos del Color y su aplicación a la pintura–:

Tema 1. *Conceptos fundamentales de color.*

- Consolidación y profundización de los conocimientos adquiridos en el primer curso. Profundización en temas como la sensación, percepción y representación pictórica de la imagen, especialmente donde el color interviene con otros elementos plásticos, -forma,

textura, tensión y ritmo etc.-. El alumno realiza debe realizar una identificación de los anteriores elementos constituyentes de la pintura y su posterior codificación.

- Aprendizaje del color como base de la sintaxis de la imagen, en relación tanto a los problemas de configuración visual.
- Profundización en los procedimientos técnicos.
- Aplicación de un método básico de trabajo que pretenda introducir al alumno gradualmente en las claves de la práctica pictórica.

Tema 2. *Sistemas de reagrupación del color.*

- Profundización de los sistemas de color[229] en sus disposiciones lineales, esquemas circulares o poligonales y organizaciones tridimensionales. Estos sistemas de color permiten el desarrollo ordenado de las tres variables usuales del color: tono, luminosidad y saturación.

Tema 3. *Manipulación intencional del color como elemento estructural compositivo*

- Elemento estructurador del espacio bidimensional mancha /plano.
- Efectos de color: tamaño y distancia, transparencia peso y masa.
- Iniciación a la psicología del color en el contexto cultural.

Tema 4. *De la teoría a la práctica del color.*

- El color como medio pictórico
- Del color causa al color efecto: del color tipo a los efectos coloreados
- De la contemplación a la producción artística: el color como referente de la pintura.

Tema 5. *Color y significado visual.*

- Color y significado visual: Composición y significado visual; percepción y configuración; simbología y significación del color; composición y orden visual.
- La composición y sus elementos: Contextualidad y relatividad de los elementos formales; peso visual, direcciones visuales y líneas de fuerza; equilibrio como criterio básico compositivo; equilibrio dinámico y estático. Desequilibrio.

Tema 6. *Relación entre forma, luz, color y pintura.*

- La mancha inicial.
- Luz natural e instantaneidad.
- Color local y luz incidente

Tema 7. *La historia de las representaciones pictóricas.*

- Períodos de codificación gráfica del color como medio de expresión y comunicación.
- El color como disciplina del conocimiento.
- Participación del color, inherente a las demás artes plásticas.

- **Contenidos Procedimentales.**

Con carácter general los ejercicios a desarrollar son:

- La profundización de las bases relativas al color, sus propiedades, sistemas de organización elementales y su aplicación práctica a través de la mezcla sustractiva -mezclas del color-materia-, sirviéndose de las relaciones de complementariedad y analogía.
- La interpretación cromática y su realización práctica a través de un trabajo en color teniendo como modelo referencial figuras geométricas que al combinarse generan una serie de espacios donde se aplica el color procedente de un sistema o diagrama -por ejemplo: una determinada zona del triángulo cromático-.
- La profundización del procedimiento de la mezcla óptica y sus efectos de vibración, asimilación y fusión cromática y su aplicación en un ejercicio a partir de una composición.
- La aplicación de algunos de los principios estructurales en que se fundamentan las armonías y los contrastes en la configuración de un ejercicio libre.
- La aplicación de diversas técnicas al seco, magras y grasas; incidiendo en sus aspectos material, técnico, procedimental y cromático para la experimentación y uso de las posibilidades expresivas de texturas, trasparencias y veladuras.
- Los fundamentos de la representación en el ámbito pictórico mediante trabajos realizados con técnicas mixtas, rebasando los conocimientos adquiridos anteriormente.

- **Contenidos Actitudinales.**

- Compromiso en la resolución de los elementos de configuración de la imagen pictórica, especialmente el color.
- Reflexión, experimentación, revisión y refuerzo, en las resoluciones pictóricas.
- Actitud de análisis y síntesis visual y pictórica
- Autoestima, adecuación y seguridad en el empleo de estrategias pictóricas.

c) Tercer curso: asignatura de Pintura III –reflexión y práctica del color en torno al proyecto creativo propio–.

Contenido temático
- **Contenidos Conceptuales.** Los contenidos de la asignatura están organizados en 7 temas fundamentales, –que atienden a la reflexión y la práctica del color en torno al proyecto creativo propio–: **Tema 1.** *Procedimientos y técnicas de aplicación del color.* • Útiles y herramientas. • Materiales. Soportes, pigmentos, cargas, aglutinantes, disolventes y diluyentes. • Indicaciones, recomendaciones y correcciones sobre procedimientos y técnicas artísticas. **Tema 2.** *Reflexión y la práctica del color.*

- Reflexión y la práctica del color asumiendo la aventura, los riesgos, el enigma, las contradicciones y la solución del proyecto creativo propio. Tomamos cada historia personal fragmentaria, subjetiva, individual como el soporte de la propuesta creativa.
- Elaboración escrita de reflexiones sobre el propio trabajo plástico.
- Indicaciones sobre la definición, agrupación y clasificación del color.

Temas 3. *Organización de modelos metodológicos.*

- Modelos *metodológicos* que le permitan tanto al docente como el alumno hacer de su práctica creativa un mecanismo cada vez más efectivo y con la capacidad de responder a los cambios naturales implícitos en todo proceso.
- Elegir y usar con propiedad los métodos y técnicas más adecuados a los proyectos.
- Metodologías de análisis de obras de arte.

Tema 4. *Análisis de los elementos compositivos en el proceso pictórico. (Sintaxis).*

- Conceptos y fundamentos de la composición pictórica.
- Conceptos básicos de la composición cromática: estructura e interacción del color.
- Dinámica compositiva.
- El espacio pictórico. Sus diferentes concepciones: espacio plano, simbólico/jerárquico, atmosférico, cubista y posmoderno.
- Forma-volumen.
- Iluminación y claro oscuro (claros, medios y oscuros).

Tema 5. *Concepto y fundamentos de la representación pictórica.*

- Perspectiva, análisis tridimensional y volumétrico del modelo.
- Fundamentos de la representación figurativa y no figurativa.
- El problema estético de los colores.

Tema 6. *Proceso creativo.*

- Configuración y ordenación de elementos plásticos.
- Realización de trabajos originales y no meramente imitativos.
- Elaboración del proyecto personal y colectivo.
- Análisis conceptual y plástico de referentes para el proyecto.
- Artistas y obras.
- Utilización sin problemas técnicos los materiales y los procesos creativos propios de la pintura.
- Exposición y montaje de la obra. Análisis y evaluación de la propia producción.

Tema 7. *Manipulación técnica del color en el medio plástico.*

- Técnicas tradicionales.
- Técnicas digitales.

- **Contenidos Procedimentales.**

Con carácter general los ejercicios a desarrollar son:

- *Reflexión y la práctica del color* en el proyecto creativo propio. Elaborar por escrito una reflexión sobre el propio trabajo plástico. Realizar un trabajo práctico libre donde se determine una agrupación y clasificación del color.
- *Organización de modelos metodológicos.* Elaborar un trabajo práctico libre de color donde se indique el tipo de método empleado y la técnica seleccionada.
- *Análisis de los elementos compositivos en el proceso pictórico. (Sintaxis).* Elaborar un trabajo donde se refleje los conceptos y fundamentos de la composición pictórica, dinámica compositiva, tratamiento del espacio pictórico, forma-volumen, el encaje, la iluminación y claroscuro.
- *Concepto y fundamentos de la representación pictórica.* Elaborar un trabajo práctico libre de representación figurativa y otro no figurativa donde se tenga el color elemento fundamenta en la representación.
- *Manipulación técnica del color en el medio plástico.* Elaborar tres trabajos donde se apliquen diversas técnicas tradicionales al seco, magras y grasas; incidiendo en sus aspectos material, técnico y cromático para la experimentación y uso de las posibilidades expresivas de texturas, trasparencias y veladuras. Por último, se elaborará tres de trabajos con las técnicas que nos proporcionan las nuevas tecnologías.
- *Proceso creativo.* Elaborar en el proyecto creativo propio una interpretación cromática específica donde se manifieste una determinada ordenación del color. Hacer un análisis conceptual y plástico de este elemento. Indicar posibles influencias de artistas y obras. Evaluar de la propia producción. Hacer el montaje y exposición de la obra.

- **Contenidos Actitudinales.**

- Actitud de análisis y síntesis visual y pictórica de la estructura cromática.
- Acomodación a la aplicación de las diferentes gamas de color.
- Actitud de autoestima y seguridad en el desarrollo de las estructuras cromáticas.
- Sensibilidad, reflexión y creatividad en la representación del color.

d) Cuarto curso: asignatura de Pintura IV –aplicación del color en el campo profesional–.

Contenido temático
- **Contenidos Conceptuales:** Los contenidos de la asignatura están organizados en 3 temas fundamentales, –que atienden a la comprensión e investigación del color en el arte–:

Tema 1: Propuesta *inicial del proyecto de investigación sobre el color*.

- Definición y acotación de la propuesta inicial del proyecto personal sobre color.
- El color como síntesis conceptual y práctica de los contenidos precedentes, centrándose en el desarrollo del color como proceso de comprensión e investigación en el arte.

Tema 2: *Desarrollo del proyecto.*

- Proceso de experimentación, bocetos y materialización de obras, etc. Recursos y estrategias creativas para el desarrollo de ideas. La configuración definitiva del proyecto. Situación del mensaje visual en un entorno: implicaciones técnicas y conceptuales. Condicionantes de lectura estética en la obra plástica. Iconicidad y realidad. El concepto de representación. Connotación y denotación. El signo pictórico. El diálogo con la forma y los materiales.
- El conocimiento y manejo de los materiales y propuestas de color, insertados en los lenguajes contemporáneos del arte.

Tema 3: *Proyecto final.*

- Conclusiones y valoraciones de resultados del proyecto.
- Entender que un proyecto de investigación sobre el color es una herramienta y un mecanismo vital para el desarrollo de cualquier propuesta, sobre todo en el campo de la plástica.

- **Contenidos Procedimentales.**

Los ejercicios prácticos están vinculados a los contenidos que se desarrollan en el proyecto de investigación y serán realizados por el alumno de forma individual. Se realizarán parte en clase, dirigidos por el docente, y parte en los talleres autónomos programados en horarios continuos a los de clase.

Estos ejercicios se abordarán partiendo de las líneas de investigación que se propongan en esta asignatura: que consistirán en composiciones personales partiendo de modelos referenciales reales o imaginarios cuyo objetivo principal sea el color. Estos modelos o composiciones de referencia, permitirán llevar a cabo estudios pausados y analíticos de composición cromática, manejo del espacio bidimensional, el encuadre, agrupaciones de color, etc. A lo largo del curso, las composiciones de referencia pueden ser modificadas según las necesidades del caso, para que puedan adaptarse a los objetivos específicos de cada etapa del proceso de investigación y aprendizaje propuestos en la asignatura.

En la elaboración de de estos ejercicios prácticos se valorará la aplicación de las técnicas empleadas y la adecuación a los objetivos planteados. También se valorará, de un modo continuo la actitud investigadora y de experimentación con la intención de profundizar en el uso y combinación tanto de las distintas técnicas como de las cualidades cromáticas del proyecto pictórico. Dicha experimentación deberá estar basada en un criterio lógico que se apoye en los conocimientos adquiridos.

- **Contenidos Actitudinales.**
    - Actitud de análisis y síntesis del color tanto en la forma como en el fondo.
    - Actitudes constantes de corrección de errores y refuerzo de la composición cromática.
    - Actitud reflexiva ante la sintaxis de los elementos de configuración.
    - Actitud de compromiso pictórico en la organización espacio temporal de los elementos de configuración.

5.2.2.6. Actividades formativas y metodología de enseñanza-aprendizaje.

a) Actividades formativas.

Las actividades formativas condensan los principales elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que **constituyen el nexo que pone en contacto los contenidos de la enseñanza y aprendizaje con los resultados de estos dos últimos** (Escalona, 2005).

Hay actividades que de acuerdo a su intención pueden variar según su amplitud y que cada docente tendrá que seleccionar las que considere más apropiadas para generar los procesos de aprendizaje, teniendo presentes su capacidad para orientar esos procesos y los recursos disponibles:

- **De iniciación-motivación:** Introducir en el tema, predisponer para implicarse en las tareas que se proponen.
- **De explicitación de los conocimientos previos:** Permite obtener información sobre los conocimientos que poseen los alumnos para de esta manera hacer ajustes al plan.
- **De restructuración de las ideas:** Destinadas a que el alumno se cuestione sus propios conceptos acerca del tema o algún aspecto del mismo, que también busca producir cambios conceptuales.
- **De desarrollo o aplicación de las nuevas ideas:** A través de éstas los alumnos utilizan los contenidos ya revisados.
- **De revisión:** Para que el alumno pueda apreciar el cambio que han experimentado sus ideas iniciales después de la labor realizada.
- **De refuerzo y recuperación:** Trata de influir positivamente sobre la autoestima y concepto de sí mismo de los alumnos –que presentan dificultades– planteando situaciones diferentes que favorezcan el desarrollo de las capacidades previstas.
- **De ampliación:** Permiten la continuación del proceso de construcción de nuevos conocimientos al grupo de alumnos que han realizado de manera muy satisfactoria las propuestas contenidas en las actividades. Permite aplicar los aprendizajes construidos en situaciones totalmente novedosas.

- **De evaluación:** Ligadas a las anteriores. Para conocer los aprendizajes que los alumnos van adquiriendo, las dificultades que van presentándose, de manera que el docente vaya haciendo los ajustes necesarios.

Hay también actividades formativas teniendo en cuenta su modalidad organizativa, ya sea **presencial** –clases teórica, prácticas, seminarios, etc. – o **no presencial** –trabajo autónomo de los alumnos– que se explicarán de un modo detallado a continuación:

Actividades formativas según su modalidad organizativa
- **Actividades de carácter presencial (fig. 4):** • ***Clases teóricas.*** Esta actividad se desarrolla con el fin de ordenar conceptos, clarificar contenidos, dotar de información suficiente y generar un clima de colaboración apropiado. El aprendizaje es en grupo con el docente. Se utiliza como método la lección magistral, dado que este modelo ofrece la posibilidad al docente de incidir en lo más importante de cada tema, dominar el tiempo de exposición, y presentar una determinada forma de trabajar y estudiar la asignatura. También se utiliza el método participativo, donde se busca primar la comunicación entre los alumnos y entre los alumnos y el docente. • ***Clases prácticas.*** En general, estas clases se articulan en base a un desarrollo práctico de ejercicios en el taller –por ejemplo: aspectos cromáticos donde interviene la observación, la reflexión, la síntesis, etc., de la realidad a representar–. También es el momento ideal donde se desarrollan trabajos de experimentación, que debe realizar el alumno o grupo de alumnos en relación a los aspectos teóricos y prácticos del color. Es en la realización de prácticas guiadas en el taller, donde el alumno contrasta las distintas posibilidades de aplicación de los conocimientos y destrezas, transmitidos en las clases teóricas y en las correcciones puntuales del taller, individuales o colectivas. Las prácticas se realizan a partir de una serie de ejercicios de color propuestos por el docente cuyas características y objetivos son detallados al alumnado. En las horas destinadas a las prácticas de taller se le exigirá a alumnos que trabajen obligatoriamente en el aula con el fin de que el docente pueda seguir la evolución de los ejercicios y corregirlos si fuera necesario. • ***Trabajo individual y en grupo.*** La realización de trabajos de teoría y de práctica tiene como finalidad, además de motivar al alumno en la actividad de investigación, análisis e interiorización de la información, el fomentar las relaciones personales, compartir los problemas, las esperanzas y las soluciones al trabajar con otras personas. • ***Debates.*** Los debates con el alumnado son dirigidos por el docente, donde se analizarán especialmente los resultados obtenidos en las prácticas, con el fin de ampliar el alcance de la práctica y de fomentar la capacidad de autocrítica. • ***Evaluaciones (exámenes).*** Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc. utilizados en la evaluación del progreso del alumno. Pueden ser personales y

de grupo. Mediante la evaluación se pretende determinar el grado de cumplimiento del propósito pretendido a través de una actividad de aprendizaje, comparando las ejecuciones de los alumnos con los objetivos fijados en forma de comportamiento.

- ***Tutoría.*** Las tutorías es una atención personaliza o en pequeños grupos que tienen como finalidad resolver problemas, dirigir trabajos, etc. Las tutorías un espacio muy fértil para poder ajustar las ayudas pedagógicas a la situación idiosincrásica de cada alumno. El seguimiento individualizado de cada alumno posibilita la definición de diferentes aspectos de la realidad artística, modelos metodológicos que sin duda enriquecen el ámbito del aula-taller que actúa como generadora y potenciadora de conocimiento. También, según las necesidades de los alumnos el servicio tutoría se puede administrar vía *on-line* donde los alumnos pueden aclarar sus dudas tanto conceptuales como de procedimientos.

Fig. 4: Actividades de carácter presencial

- **Actividades de carácter no presencial (fig. 5):**

  - ***Trabajo autónomo teórico-práctico.*** Consiste en la realización de trabajos fuera del horario de clase, siguiendo las pautas generales de las prácticas guiadas en el taller. El alumno mediante este tipo de trabajo desarrolla paralelamente una actividad autónoma para la realización de trabajos complementarios a los del aula destinados a la ampliación de sus conocimientos.
  - ***Investigación.*** Se trata de dirigir al alumno en actividades orientadas al aprendizaje mediante el estudio individual. La actividad del alumno se centra en la investigación, localización, análisis, manipulación, elaboración y retorno de la información.
  - ***Campus virtual.*** Tiene como finalidad ser una herramienta de apoyo en la que se ofrece

información del curso –bibliografía, programa, calificaciones, tablón de anuncios e imágenes– así como ofrecer un foro entre los alumnos –para debates, dudas y aclaraciones de la asignatura–. Desde el primer día del curso el alumno deberá estar dado de alta en el Campus Virtual y efectuar un seguimiento activo y constante de los contenidos de la página web de la asignatura a lo largo del curso.

- ***Visitas a exposiciones, asistencia a seminarios y conferencias.*** El alumno tiene la oportunidad de tener un encuentro directo con el arte y con los diferentes temas que se generan en torno a esta experiencia.
- ***Carpeta-Dossier.*** Consiste en realización de una carpeta de trabajo personal, por parte del alumno, donde se incluirá: obras realizadas y seleccionadas durante el curso y sus fichas técnicas correspondientes; bocetos con comentarios adjuntos que permitan ver la evolución de las obras; etc. Este recurso permite realizar una memoria retrospectiva que recoja los resultados de las prácticas realizadas durante el curso y las conclusiones extraídas. Supone una reflexión crítica en relación con su propio proceso de aprendizaje, así como la propuesta de aspectos de mejora de la metodología docente. Este dossier puede también realizarse en formato digital.

Fig. 5: Actividades de carácter no presencial

Por último, la realización de un conjunto de actividades para alcanzar el aprendizaje deseado en el campo de la plástica tiene sus connotaciones propias. Ya no se trata sólo de que el aprendizaje deba fundamentarse en una actividad intensa, en la que puedan obtenerse unas experiencias concretas de trabajo reflexivo sobre los hechos expresivos y valores artísticos; se trata, realmente, de que todas esas operaciones transciendan toda la sensibilidad y la conciencia. Esto, que en otro tipo de enseñanza podría ser un ideal, en la enseñanza artística es una necesidad normal (Baños, 1986).

Siguiendo los criterios generales de créditos ECTS para la convergencia Europea, el alumnado completa de 25 a 30 horas por crédito a través de diversas actividades que comprenden: horas lectivas presenciales de clases teóricas y prácticas, con tutorías individualizadas o en grupos y trabajo autónomo. (Sirva de muestra: una asignatura de 12 créditos ECTS debe dedicarle el alumno un mínimo de 300 horas y un máximo de 360 horas (las horas de dedicación son tanto presenciales –en las que se comprenden tanto las clases –en las que el docente está en el aula- como el trabajo del taller –individual o en grupo-, y no presenciales (las tutorías y el trabajo autónomo del alumno) (12 x 25 h.= 300 h. y 12 x 30=360 h.). Normalmente el cálculo de los créditos ECTS en las universidades españolas está basado en 25 h. (con carácter general: 12 créditos son 300 h. la distribución general asignada al estudiante es de horas 180 h. presenciales y 120 h. no presenciales, en este cálculo no se estipula la dedicación del docente)

b) Metodología de enseñanza-aprendizaje.

En este apartado se intenta situar el carácter metodológico que se debe imprimir en los cuatro cursos. La **metodología**, antes de todo, se presenta como **una organización de las actividades que configura**, por lo general, **las características de la enseñanza**. A su vez, en relación a una situación específica, la metodología puede considerarse como **la resultante del amplio conjunto de componentes y factores didácticos como la planificación, los contenidos, la comunicación instructiva, etc**. Cada uno de ellos aporta su contribución particular más o menos intensa a la caracterización definitiva de aquélla.

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** implica enfocarse en **la consecución del saber hacer del alumno**, con un conocimiento profundo, crítico e innovador de los problemas. Por lo tanto, la enseñanza-aprendizaje tiene que ser activa, dialéctica, práctica y crítica. Esto hay que hacerlo no sólo por la, naturaleza práctica de los estudios en el campo artístico, "*sino por las exigencias de una sociedad moderna que ha de evolucionar desde el saber enciclopédico y teoricista hasta el saber y el saber hacer*."[230]

Aquí se hace referencia conjunta al **sistema de métodos de enseñanza, estrategias didácticas, procedimientos de aprendizaje, técnicas participativas y dinámica de grupos que son factibles, pertinentes y recomendables a utilizar** en cada una de las asignaturas de pintura de los respectivos cursos. Por lo tanto, no se hará una separación por cursos pues en mayor o menor medida todas estas recomendaciones metodológicas deben estar incluidas en los programas según las necesidades del momento. Por otra parte, este apartado metodológico debe ser explicado lo suficiente en cada uno de los programas con la finalidad que el alumno tenga claridad sobre el modo de cómo alcanzará el aprendizaje deseado.

Las **modalidades metodológicas** que se pretenden seguir **giran en torno a la teoría y la práctica**. Se trata de clarificar, los diferentes usos metodológicos que hacen tanto el docente como los alumnos en el aula-taller. Por una parte, el docente implementa métodos como el uso de clases teóricas,

demostraciones prácticas, tutorías, etc. Por la otra, los alumnos se les motiva al trabajo individual o en grupo, búsqueda de información, debates, realización de trabajos, visitas, prácticas, etc.[231]

Las metodologías dentro del Marco Europeo de Educación Superior (EEES) enfatizan el aprendizaje o autoaprendizaje, el trabajo guiado, la conexión entre teoría y práctica, el acercamiento a la realidad laboral y el aprendizaje cooperativo, utilizando métodos y técnicas como trabajo por proyectos, estudio de casos, resolución de problemas, etc. Y el uso de estrategias como orientar a los alumnos hacia aspectos relevantes de la información; mejorar los procesos de codificación de la información; organizar la información, y promover un enlace entre la nueva información con los esquemas de pensamiento previamente formados. (Díaz Barriga Arceo y Hernández, 2002).

Consecuentemente, **el esquema metodológico a aplicar** por parte del docente **se fundamenta sobre la concepción global del aprendizaje**, cubriendo tanto **la adquisición de conocimientos como su aplicación práctica**. Por tanto, se persigue con él desarrollar la capacidad de aprender cómo, a partir de ella, la capacidad de aplicar lo aprendido. En este apartado, nuestro interés se centra en presentar una serie de estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje.

Metodología de enseñanza-aprendizaje.
- **Estrategias metodológicas (fig. 6).** El docente puede emplear algunas estrategias metodológicas con la intención de facilitar el aprendizaje significativo de los alumnos. Las estrategias que se han seleccionado han demostrado, en diversas investigaciones su efectividad al ser introducidas en la dinámica de la enseñanza (exposición, discusión, etc.) ocurrida en la clase y que genera un determinado aprendizaje. Las principales estrategias de enseñanza-aprendizaje son las siguientes: • ***Expositivo/Lección magistral*** *(Actividad: clases teóricas.).* El modelo de la clase magistral en las clases teóricas ofrece al docente la posibilidad de incidir en lo más importante de cada tema, dominar el tiempo de exposición, y presentar una determinada forma de trabajar y estudiar la asignatura. Las características esenciales de la lección magistral como forma expositiva son: la presentación de conceptos, principios o definiciones o afirmaciones de las que se van extrayendo conclusiones y consecuencias, o se examinan casos particulares sobre la base de las afirmaciones generales presentadas. También se trata de ofrecer un enfoque crítico de la disciplina que lleve a los alumnos a reflexionar y descubrir las relaciones entre los diversos conceptos, el formar una mentalidad crítica en la forma de afrontar los problemas y la existencia de un método. También se motivará a los alumnos a participar –modelo participativo– en algunos temas en las que se pretende primar la comunicación entre los alumnos y entre los alumnos y el docente. • ***Resolución de ejercicios y problemas.*** *(Actividad: clases prácticas y evaluaciones).*En las clases prácticas, generalmente se analizan ejercicios y supuestos, normalmente de

carácter cuantitativo. Las clases prácticas permiten un desarrollo de las enseñanzas teóricas que posibilita la clarificación de conceptos y el desarrollo de habilidades. Se trata de que el alumno participe en el ejercicio y encuentre la solución del problema planteado. De tal modo, que en clase se puedan analizar los procedimientos de solución seguidos, los resultados obtenidos y las dudas o aspectos no comprendidos por los alumnos. La participación activa de los alumnos en la resolución de un ejercicio facilita el aprendizaje y la capacidad de resolución de los problemas. En este caso, el docente realiza una tarea de asesoramiento y guía en la búsqueda de soluciones adecuadas a la cuestión planteada.

- ***Aprendizaje basado en problemas.*** *(Actividades: trabajo individual y en grupo).* La aplicación del aprendizaje basado en problemas, constituye una experiencia pedagógica práctica y organizada que investiga y resuelve problemas del mundo real. Su utilización fomenta en el alumnado el desarrollo de una serie de habilidades que sería imposible lograr mediante el estudio individual de informaciones de tipo teórico. Básicamente consiste en enfrentar a los alumnos a una serie de dilemas sobre los que no disponen, de manera previa, de una abundante información, con lo que se les incita a la indagación. De esta manera, se posibilitan oportunidades para el desarrollo de habilidades específicas para el análisis, la comprensión y, en su caso, resolución del problema. Partiendo del reconocimiento de la complejidad de las situaciones que se estudian, se intenta estimular el pensamiento crítico y creatividad de los alumnos, así como enfrentarlos a contextos en los que la búsqueda de respuestas y posibles explicaciones a los problemas propuestos, potencie el trabajo en colaboración y los comprometa de manera activa.
- ***Aprendizaje orientado a proyectos*** –iniciación-. (Actividades: trabajo individual y *en grupo, debates, seminarios y talleres).* El método de aprendizaje orientado a proyectos surge de una visión educativa en la que los alumnos se hacen más responsables de su propio aprendizaje y logran aplicar en proyectos reales las habilidades y conocimientos adquiridos en el taller de clase. El método se enfoca en un problema que debe ser resuelto o en una tarea que debe ser completada. Esta estrategia metodológica involucra a los alumnos en proyectos complejos del mundo real, y se enfoca en los conceptos y principios de una o varias disciplinas para la solución de problemas .
- ***Aprendizaje cooperativo*** *(Actividad: trabajo teórico-práctico).* El aprendizaje cooperativo o de colaboración es un proceso en equipo en el cual los miembros se apoyan y confían unos en otros para alcanzar una meta propuesta. El aula es un excelente lugar para desarrollar las habilidades de trabajo en equipo que se necesitarán más adelante en la vida. Por eso se estimula al desarrollo de una meta común o compartida; contribuir la comprensión de un problema: con preguntas, reflexiones y soluciones de los alumnos.
- ***Aprendizaje autónomo*** *(Actividad: visitas a museos, galerías, etc., campus virtual).* Este método permite que cada persona aprenda y se desarrolle de manera distinta y a ritmo diferente que otros alumnos, se aplica o se experimenta el aprendizaje con la realidad.

Fig. 6: Estrategias metodológicas.

- **Otros aspectos metodológicos (fig. 7).**

  - ***Relación profesor-alumno:*** la metodología requiere un seguimiento continuado y un contacto directo con el alumno y su trabajo individual para realizar consultas, consejos y las correcciones precisas. Se establece un diálogo permanente alumno-profesor como eje sobre el que se articula la docencia.
  - ***Funciones del profesor o docente:*** responsable de la presentación o explicación de contenidos; dirige las prácticas en el aula-taller; supervisa, cuando es necesaria, la sesión donde los alumnos trabajan en grupo; aplica un conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc. para evaluar el progreso del alumno.
  - ***Funciones del alumno:*** aquí se definen las funciones del alumno antes, durante y al final del proceso. El alumno viene a ser responsable de la realización de los contenidos tanto teóricos como prácticos de la asignatura.
  - ***Relación teoría-práctica:*** junto a la exposición teórica y marco conceptual de reflexión, se proponen una serie de ejercicios a realizar en el aula-taller. El encadenamiento entre teoría y práctica no siempre obedece a la misma secuencia. En ocasiones la teoría es un avance absolutamente necesario para la realización de los ejercicios prácticos.

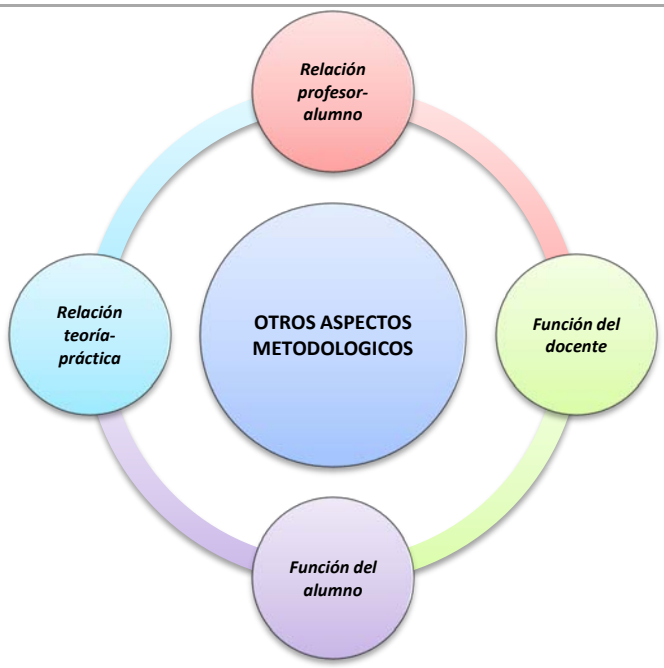

Fig. 7: Otros aspectos metodológicos.

5.2.2.7. Recursos Didácticos.

Los recursos didácticos son elementos que **forman parte de la programación educativa** e intentan una adecuación de los aprendizajes –teóricos y prácticos– a una realidad determinada. Pero, ¿qué es un recurso didáctico? Este viene a ser cualquier **material** que se ha elabora con la **intención de facilitar al docente su función específica** –la enseñanza–y a su vez **la del alumno** –el aprendizaje. De un modo más amplio es **cualquier material** que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado **con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas**.

El **diseño de los recursos didáctico** puede contar con distintos soportes –impresos, audiovisuales, informáticos, etc. –permiten ser empleados según las realidades concretas de los destinatarios. Para adecuar los recursos didácticos a cada destinatario, se tendrán en cuenta las capacidades de los grupos de receptores de los programas didácticos en los que se actúa. Cada grupo de destinatarios puede utilizar unos recursos diseñados especialmente para cada grupo, y que formen parte de programas de las asignaturas.

Según como se utilicen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, los recursos didácticos en general pueden realizar diversas funciones; entre ellas destacamos las siguientes:

- **Proporcionar información**. Prácticamente todos los medios didácticos proporcionan explícitamente información: libros, vídeos, programas informáticos, etc.

- **Guiar los aprendizajes** de los alumnos, instruir. Ayudan a organizar la información, a relacionar conocimientos, a crear nuevos conocimientos y aplicarlos, etc. Es lo que hace un libro de texto por ejemplo.
- **Ejercitar habilidades**, entrenar. Por ejemplo un programa informático que exige una determinada respuesta psicomotriz a sus usuarios.
- **Motivar**, despertar y mantener el interés. Un buen material didáctico siempre debe resultar motivador para los estudiantes.

La selección de materiales didácticos es fundamental para que resulten eficaces en el logro de unos aprendizajes, aquí no basta con que se trate de un buen material, ni tampoco es necesario que sea un material de última tecnología. Cuando seleccionamos recursos didácticos a utilizar en la labor docente, además de su calidad objetiva se ha de considerar en qué medida sus características específicas (contenidos, actividades, tutorización…) están en consonancia con determinados aspectos curriculares de nuestro contexto educativo:

- Los **objetivos** educativos que se pretende lograr. Se ha de considerar en qué medida el material puede ayudar a ello.
- Los **contenidos** que se van a tratar utilizando el material, que deben estar en sintonía con los contenidos de la asignatura que se está trabajando con los alumnos.
- Las **características de los alumnos** que los utilizarán: capacidades, estilos cognitivos, intereses, conocimientos previos, experiencia y habilidades requeridas para el uso de estos materiales... Todo material didáctico requiere que sus usuarios tengan unos determinados prerrequisitos.
- Las **características del contexto** (físico, curricular...) en el que desarrolla la docencia y donde se piensa emplear el material didáctico que se ha seleccionando. Tal vez un contexto muy desfavorable puede aconsejar no utilizar un material, por bueno que éste sea; por ejemplo si se trata de un programa multimedia y hay pocos ordenadores o el mantenimiento del aula informática es deficiente.
- Las **estrategias didácticas** que podemos diseñar considerando la utilización del material. Estas estrategias contemplan: la secuenciación de los contenidos, el conjunto de actividades que se pueden proponer a los alumnos, la metodología asociada a cada una, los recursos educativos que se pueden emplear, etc.

Así, la selección de los materiales a utilizar con los alumnos siempre se realizará contextualizada en el marco del diseño de una intervención educativa concreta, considerando todos estos aspectos y teniendo en cuenta los elementos curriculares particulares que inciden. La cuidadosa revisión de las posibles formas de utilización del material permitirá diseñar actividades de aprendizaje y metodologías didácticas eficientes que aseguren la eficacia en el logro de los aprendizajes previstos.

Recursos Didácticos

Las actividades que se realicen en el aula-taller, según sea el caso, deben ir acompañadas por los *recursos didácticos* (fig. 8) adecuados para la práctica sostenible tanto del color como de la pintura. Los recursos pueden ser los siguientes:

- **Materiales convencionales:**
  - Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, documentos, artículos, etc.
  - Tableros didácticos: pizarra, franelograma.[232]
  - Materiales manipulativos: recortables, cartulinas, etc.
  - Materiales de taller: caballetes, mesas, recipientes, etc.
- **Materiales audiovisuales:**
  - Imágenes fijas proyectables (fotos): diapositivas, fotografías, etc.
  - Materiales audiovisuales (vídeo): montajes audiovisuales, películas, vídeos, etc.
- **Nuevas tecnologías:**
  - Programas informáticos (CD u on-line) educativos: videojuegos, lenguajes de autor, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones interactivas, etc.
  - Servicios telemáticos: páginas web, weblogs, tours virtuales, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas y cursos on-line, etc.
  - TV y vídeo interactivos.

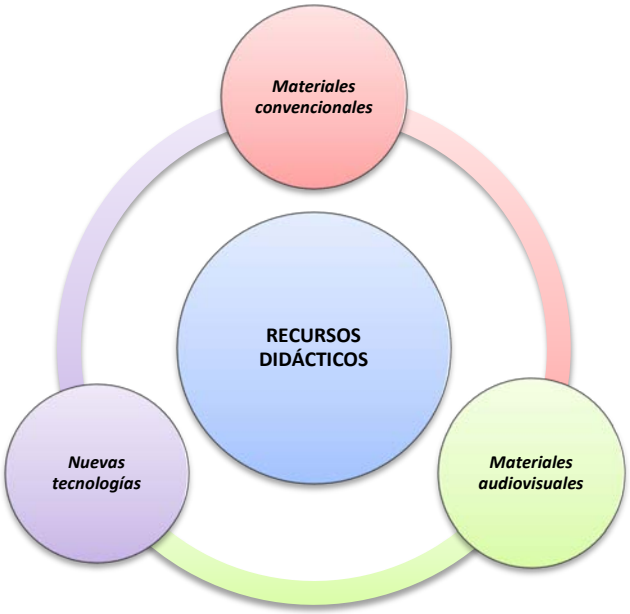

Fig. 8: Recursos didácticos.

5.2.2.8. Evaluación.

En la **evaluación del aprendizaje del alumnado** y de las asignaturas de pintura relacionadas con el color en general se tendrán en cuenta las capacidades, conocimientos y habilidades del alumnado para enfrentarse con éxito al estudio del color y profundizar en él, en cualquier ámbito de la plástica o de las experiencias visuales. Aquí se valorar especialmente las capacidades del alumnado **en relación con los objetivos generales y específicos de la asignatura**.

La evaluación puede llegar a constituir un valioso instrumento para el perfeccionamiento de la enseñanza cuando en ella se produce una ampliación paralela de su campo de aplicación (el aprendizaje en toda su extensión, la función docente, el currículum) y de las técnicas utilizadas para la obtención de datos (basadas predominantemente en la observación). Es preciso, además, que a partir de la constatación de una realidad y del estudio de sus causas y posible evolución, se deriven decisiones para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

La evaluación tiene por objeto **valorar** de manera efectiva tanto **la adquisición de conocimientos, habilidades como el fortalecimiento de actitudes, valores**; coadyuvando también a proporcionar una retroalimentación efectiva al alumno y al docente. **La evaluación** del alumnado **se llevará a cabo mediante dos procesos diferenciados**: la **evaluación continua** y **las convocatorias oficiales** de examen.

Evaluación
a) Consideraciones generales (fig. 9). Se valora especialmente las capacidades del alumnado en relación con los objetivos (generales y específicos) de la asignatura, a través del dominio de las distintas unidades docentes del programa o del conjunto del mismo. Evaluación que parte de una situación inicial; se concentra especialmente en la evolución y la participación de el o los alumnos; y que finaliza con los resultados conseguidos. **b) Criterios de evaluación.** El conjunto de todos estos criterios de evaluación será considerado para **observar el nivel de asimilación de los objetivos y de los conocimientos específicos de la materia, y la capacidad de operar con dichos conocimientos**. El porcentaje mayor de tiempo lo requiere la parte práctica de la asignatura cuyo carácter es presencial y, por tanto, tiene un peso superior en la calificación definitiva. La parte teórica tiende a tener su reflejo directo en la práctica como prueba de la asimilación de los conceptos explicados en el aula o a través de la información que facilita el docente. **Los criterios de evaluación son de dos clases:** los correspondientes a trabajos artísticos en sí (propios de cada tema) y los criterios de evaluación que tienen como referente el total de la

asignatura.

- **Los Criterios de evaluación para los trabajos en sí,** según las programaciones examinadas se han podido individuar en aproximadamente **8 criterios** que le permiten al alumno ver en qué aspectos va a ser evaluado su trabajo artístico:

  - *Superación de los objetivos propuestos en para el ejercicio correspondiente.*
  - *Adecuación entre objetivos, contenidos, medios y forma de cada trabajo.*
  - *Dominio del procedimiento técnico empleado.*
  - *Nivel de análisis y comprensión.*
  - *Capacidad creativa de los medios pictóricos.*
  - *Nivel de reflexión conceptual en las realizaciones presentadas.*
  - *Claridad y coherencia en el desarrollo, en las soluciones adoptadas y el resultado*
  - *Presentación de trabajos en plazos establecidos.*

- **Los Criterios de evaluación para la asignatura en general,** según las programaciones examinadas se han podido individuar en aproximadamente **8 criterios** que le permiten al alumno ver en qué aspectos va a ser evaluado en relación a la asignatura en general:

  - *Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.*
  - *Conocimiento y aplicación de procedimientos técnicos de la pintura.*
  - *La capacidad de evolución y variación del alumno en el desarrollo de los diferentes proyectos de la asignatura.*
  - *Participación e intervención activas en clases teórico-prácticas.*
  - *Grado de complejidad en la realización de los ejercicios, lo que determina el nivel de consecución de los objetivos de aprendizaje.*
  - *Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad en la resolución de los ejercicios, capacidad crítica.*
  - *Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal..*
  - *Asistencia a clase y entrega de los trabajos en la fecha predeterminada a tal efecto.*

c) Mecánica de evaluación.

La evaluación se hace a través de **trabajos escritos y, sobre todo prácticos**, y objeto es saber si el alumno ha asimilados los objetivos de la asignatura.

- **Evaluaciones teóricas y prácticas.**

  En la evaluación del aprendizaje del alumnado y de la asignatura en general **se tendrán en cuenta los conocimientos teóricos, las capacidades y habilidades del alumnado** para enfrentarse con éxito al estudio del color en cualquier ámbito de la plástica o de las experiencias visuales. Se valora especialmente los conocimientos y capacidades del alumnado en relación con los objetivos generales y específicos de la asignatura, a través del dominio de

las distintas unidades docentes del programa o del conjunto del mismo. En definitiva, es una evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de conocimientos y competencias.

- **Evaluación continua.**

  Los conocimientos y destrezas del alumnado serán potenciados y evaluados de forma continua a lo largo de todo el curso, a través de correcciones individuales, lo que hace imprescindible la asistencia a clase. Se evaluará la exposición de proyectos y resultados. Calificación numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

- **Convocatorias oficiales.**

  El alumnado podrá en cualquier caso realizar los exámenes de las convocatorias oficiales previstas, conforme a las condiciones previstas por la normativa. El examen es esencialmente práctico.

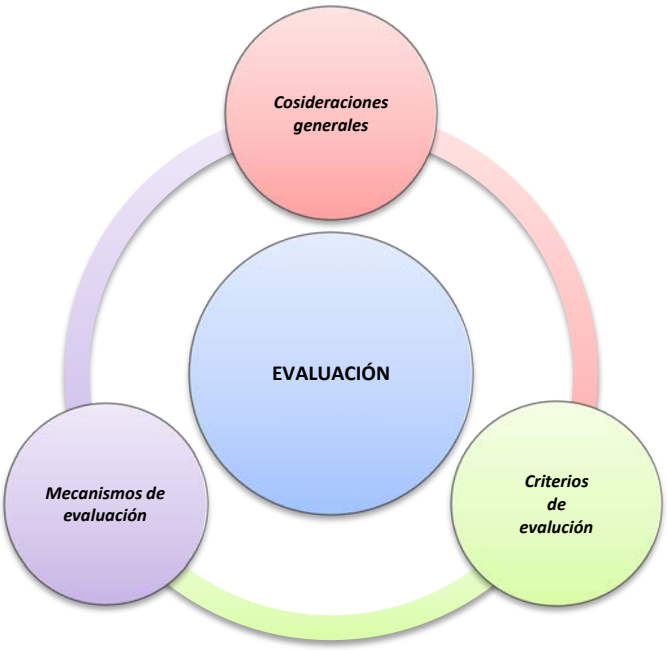

Fig. 9: Evaluación.

5.2.2.9. Bibliografía.

El conocimiento humano tiene como base la información. La información constituye el principal recurso de cualquier organización y de hecho es la base donde descansa la cultura de la humanidad. Cuando se habla de cultura, se piensa en el conjunto de hábitos y costumbres, formas, manifestaciones, relaciones humanas, que pasan de generación en generación donde el hombre es sin duda el eje cambiante y fundamental en esa herencia de conocimientos (Sancho, 2006).

Esos conocimientos en gran parte están recogidos hoy en día en un conjunto de textos impresos y de recursos electrónicos. Estos documentos se identifican, se describen y se clasifican con el fin de organizar servicios o construir instrumentos destinados a facilitar el trabajo intelectual. Esto es lo que llamamos **bibliografías o compilaciones bibliográficas cuyo objetivo es describir la documentación de determinada rama del saber y responden a ciertas normas de descripción documental**. Entre sus clasificaciones más usuales está la temática que como su nombre lo indica, se refieren a un tema en específico. Independientemente de su tipo, las bibliografías no son más que una herramienta de localización, a través de sus datos, de la información que organiza. **Es un medio que facilita, agiliza y simplifica la recuperación de información.**

La bibliografía que se **propone** en este apartado –para cada una de las asignaturas de pintura– esta referida sólo y exclusivamente al tema del color pues tiene como finalidad **ayudar al alumno al conocimiento conceptual y procedimental del color**. Esta bibliografía tiene la finalidad de aclarar dudas, interrogantes y planteamientos creativos, psicológicos, estéticos, sociológicos, semióticos, plásticos, etc., en torno al color.

La documentación bibliográfica que se recomienda son textos, artículos, páginas Web, etc. Esta bibliografía se puede ampliar ante la necesidad de dinamizar metodologías atractivas para el aprendizaje y en función de los contenidos de color.

La orientación y la claridad informativa hoy se convierten en labores cruciales para el docente. **Ante tanta oferta de información se actuará despejando dudas, aclarando, sopesando, seleccionando, orientando, simplificando, contrastando; en resumen, buscando la calidad y lo esencial.** Los alumnos tienen en sus manos todas posibilidades informativas, incluso en exceso, a través de los medios informáticos; por ello, ha de cuidarse la cantidad y calidad de la bibliografía que se propone pues si no es así será contraproducente para el trabajo de estudio del alumno.

Algunas **recomendaciones sobre la bibliografía**:

- **Se aconseja una clasificación bibliográfica específica** –por ejemplo: libros básicos, por temas, etc. –
- La **bibliografía debe ser brevemente comentada** para cada uno de los cursos, y que resulte de gran utilidad como introducción a lecturas más especializadas.
- En el caso de libros que se consideren fundamentales, es conveniente, **señalar qué capítulos son los de obligada consulta**.
- Las entrevistas y el diálogo cotidiano en el taller facilitarán la configuración de **una bibliografía complementaria** de acuerdo con los intereses del alumno.
- Además de las fuentes bibliográficas tradicionales, también **pueden resaltarse otros recursos y materiales importantes para la asignatura** y su enseñanza-aprendizaje. Por ejemplo: páginas Web, aulas virtuales, guías de prácticas, materiales multimedia, etc.
- Se sugiere que se proponga **una bibliografía más reciente**.

La Bibliografía de color que se propone en este apartado está tomada, en su mayor parte, de la sugerida por la profesora Blanca Fernández Quesada y que se titula: "Bibliografía clasificada por temas: materia troncal Color". Por la otra, se indican otros textos que considero fundamentales y que son de reciente publicación. **La biografía** que aquí se propone constituye en una herramienta útil para docentes, investigadores y alumnos interesados en el en el estudio del color. Por eso, se **presenta de una manera concisa autores, textos y un breve comentario de los mismos distribuidos en los cuatro cursos señalados anteriormente**.

Según la autora, el criterio general adoptado para las referencias es la aportación que cada publicación realiza a la comunidad cultural y científica. Por lo tanto, tras el apellido y nombre del autor o editores, se ha indicado el año y los datos de la primera edición y, posteriormente, en el caso de que ésta no sea la consultada: la referencia a la edición castellana si ésta existe o a la edición consultada –generalmente inglesa o francesa– [233]

Esta bibliografía que se sugiere es de carácter *específico*. También se introduce una serie de enlaces –páginas Web– que nos proporcionan alguna información adicional y valiosa sobre el tema.

a) Primer curso: asignatura de Pintura I –estudio básico del color–.

Bibliografía
Bibliografía específica. - **Manuales generales:** EDWARDS, Betty (2004): *Color. A course in mastering the art of mixing colors*. New York: Penguin. ISBN: I-58542-219-3. Realizado por la profesora de la Facultad de Bellas Artes de Cal State Long Beach, es un manual de iniciación útil y sencillo en el uso del círculo cromático –rueda de color- con sus tonos, valoraciones y saturaciones en la práctica artística al igual que lo fue su publicación sobre el dibujo (*The new drawing of the right side of the brain*). GONZÁLEZ CUASANTE, José Mª; CUEVAS RIAÑO, María; FERNÁNDEZ QUESADA, Blanca (2005): *Introducción al Color*. Madrid: Akal: ISBN-13: 978-84-460-0926-9 y ISBN-10: 84-460-0926-9. Elaborado por un equipo de profesionales del color y de la enseñanza, este libro va dirigido fundamentalmente a los alumnos de arte de un nivel medio-alto. Alumnos de distintas escuelas que no se conforman con una simple descripción de los fenómenos, y que demandan unas explicaciones convincentes de los mismos. Con esta intención como premisa, se elaborado un manual sobre el color, descriptivo en los capítulos esenciales, reflexivo y conectado estrechamente con las disciplinas afines de las que se alimenta y a las que también remite. Contiene fundamentos teóricos y físicos del

color, de óptica, de historia y simbología en el uso del color, así como fundamentos de armonía y las últimas técnicas y soportes digitales para imagen.

GRANDIS, L. de (1985): *Teoría e práctica del colore*. Milán: Arnolfo Mondadori (ed. esp.: *Teoría y Uso del Color*. Cátedra: Madrid, 1985). Bien editado y profusamente ilustrado repasa los capítulos más importantes de la teoría. Está especialmente dirigido a estudiantes de Bellas Artes y contiene acertados comentarios sobre contraste y asimilación, los principios de diferenciación cromática y de totalización.

- **Percepción, aspectos físicos y fisiológicos.**

ALBERS, J. (1963): Interaction of color. Yale University (ed. esp.: La interacción del color. Alianza forma: Madrid, 1979. Trad. Mª Luisa Balsero, 23ª ed.: 2002). Estudio del efecto cambiante de los colores del entorno expuesto a través de experiencias perceptivas y documentado con claros ejemplos. Albers (1888-1976) pintor abstracto de referencia lo fue también como profesor desde la época en que impartió clases en la Bauhaus por los años 2920-2930. Esta obra didáctica de fácil y amena lectura descarta la parte más analítica y científica de la teoría del color para centrarse casi exclusivamente en pruebas experimentales muy sugerentes para los artistas. El color como dato sensorial se modifica constantemente en relación al contexto en que aparece.

GERRITSEN, Frans (1974): *Color: apariencia óptica, medio de expresión artística y fenómeno físico*. Barcelona: Blume, 1976 (2ª ed.) Fac CC. Het Phenomeen Kleeur. Cantecler de Bilt (ed. fr.: Presence de la couleur. Dessain et Torla: París, 1975). La editorial Dessain et Torla ha publicado unos extraordinarios libros bien diseñados cuyo gran atractivo facilita su comprensión. Este de Frans Gerritsen es de los mejores. Intenta integrar la física del color con su percepción y las distintas síntesis cromáticas elaborando una concepción original y bien razonada. Muy recomendable para entender gráficamente casi todos los temas esenciales del color.

ORTIZ, Georgina (2008): *Forma, color y significados.* México, D.F.: Editorial Trillas S.A. En esta obra, la autora examina la percepción del color a través de la teoría de la Gestalt, así como el aspecto fisiológico y la importancia del color en las emociones, las actitudes, la memoria y el aprendizaje. Aquí se trata de resolver algunas interrogantes acerca del binomio foma-color, y motiva nuevas investigaciones sobre el tema.

- **Colorimetría.**

  - ***Métrica del color.***

CAPILLA, Pascual; ARTIGAS, José M.; FELIPE, A.; PUJOL, Jaime (2002): *Fundamentos de colorimetría*. Col. Educació. Materials nº 55. Universidad de Valencia: Valencia. Principios Básicos. Manual.

HICKETHIER, Alfred (s/f): *Ein mal eins der Farbe* (ed. esp.: *El cubo de los colores*. Editorial

Bouret. París, 1971). Además de explicar su ordenación cromática en forma de cubo, incluye otro tipo de sistemas de autores anteriores. Su regularidad y sencillez en el esquema numérico ha tenido un gran éxito y se ha generalizado muchísimo. También sugiere proporciones de mezclas cubrientes con uso del blanco.

KÜPPERS, Harald (1972): *Fabe: Ursprung, Methodologie, Anderwundung*. Munich (ed.fr.: *La Couleur (origine, methodologie, aplication*). Dessain et Torla: París, 1975. *Color*. Blume: Barcelona, 1973. Otro de los libros bien editados por Dessain et Torla donde además de repasar los aspectos integrantes de la Teoría del Color, el autor también explica su conocido romboedro para hacer más inteligible la relación entre las síntesis aditiva y sustractiva. En este sentido, su intención expositiva es muy próxima a la realizada por Gerritsen.

- ***Armonía***

BAY, J. (1975): *Cómo se armonizan los colores: principios científicos y aplicaciones prácticas*. Ediciones Arte: Barcelona. (19ª ed.).

GALLEGO, Rosa y SANZ, Juan Carlos (2006): *Armonía cromática*. Blume. Madrid. Colección imagen, color, arte y fotografía, nº 6. ISBN: 978-84-89840-30-0.

GARAU, Augusto (1984): *Le armonie del colore*. Giangia como Feltrinelli: Milano (ed. esp.: *Las armonías del color*. Paidós Estética: Barcelona, 1992- 2ª ed.) El tema de la armonía cromática suele interesar mucho a los artistas. Parece clave y esencial porque debe sostener los fundamentos de la comunicación estética. Sin embargo su teoría suele ser simple y poco convincente. el profesor Garau recoge en este libro muchas sugerencias formuladas por Arheim que amplía algo más, pero con vaguedad y falta de concreción. Creemos que sus formulaciones deberían estar mejor razonadas científicamente tanto desde la Física como de la Percepción Visual.

HAYTEN, Peter J. (1970) *Armoniart: el color armónico en las técnicas de la pintura y en las artes*. *Cómo se armonizan los colores*. Leda: Barcelona, 1970. Un intento de orientar las armonías en base al contraste cromático y de valor, con variados esquemas y unas tablas de colores que se pueden utilizar a conveniencia. .

ITTEN, Johannes (1961): *Kunst der Farbe. Studienausgabe*. Otto Maier Verlag. Ravensburg, 1961. (ed.fr. *Art de la couleur*. Dessain et Tolra: París, 1979; ed. esp. *El arte del color*. Limusa, 1992). Uno de los pioneros de la Bauhaus, el profesor Itten dentro de la tradición fenomenológica alemana explica los principios del contraste cromático y sus divisiones para ayudar a sus alumnos en la composición y armonía de los cuadros. Existe también de la misma editorial una publicación abreviada de esta misma obra.

- **Materiales y técnicas de las Artes Plásticas.**

BRAUNSTEIN, Mercedes (y coord.) (2004): *Todo sobre la técnica del color*. Barcelona:

Parramón (1ª ed.). Está dedicado a las técnicas (acuarela, óleo, pastel, acrílico, etc.) y explica de forma exhaustiva todo lo referente a cada una de ellas: materiales, útiles, soportes, trucos, secretos y experiencias. Todas las explicaciones se acompañan de ilustraciones con el fin de hacer más comprensible y didáctico el contenido del libro

CUASANTE, José Mª (2004): "Sobre los *colores: algunos aspectos de mezclas y combinaciones*", en *Cuasante* (cat. expo.): Caja Duero: Burgos, 2004, pp.11-19. Interesante artículo en el que se expone de forma sencilla y clara la diferencia entre las diferencias pigmentarias cubrientes y la mezcla de los colores en la pintura.

JENNINGS, Simon (2003): *The Collins Artist's Colour Manual*. Harper Collins Publishers: London. (ed.cast.: *Manual del Color para el artista*. Blume: Barcelona, 2005. Trad. Margarita Gutiérrez Manuel. ISBN: 84-8076-652-2. En la línea de los manuales de divulgación sencillos y visualmente atractivos de la editorial Blume describe algunas características básicas de los colores que comercialmente se pueden adquirir para Bellas Artes según la técnica empleada y expone algunas formas de trabajo empleadas por artistas contemporáneos. No muy científicamente riguroso.

MAYER, Ralph (1982): *The artist's hadbook of materials and techniques*. London: Faber (ed. cast.: *Materiales y técnicas del arte*.. Hermann Blume Ediciones: Barcelona, 1993). Aunque se trata de un libro sobre materiales y técnicas pictóricas, contiene unas completas descripciones sobre los pigmentos que incluyen sus propias curvas espectrales tanto en su plena potencia como en su modalidad rebajada.

PARRAMON**,** José Mª (1993): *Cómo mezclar colores.* Parramón Ediciones: Barcelona. (1ª ed.) Un manual que pretende ser una guía orientada a quienes se inician en la práctica de la pintura y quieren familiarizarse algo con las mezclas pictóricas antes de realizarlas por su cuenta.

- (1988) *Teoría y Práctica del color*. Parramón: Barcelona (10ª ed 2003). Un libro único para aprender y asimilar todos los elementos que entran en juego en el tema del color: su naturaleza los colores primarios y secundarios, los colores complementarios, colores de luz y sombra, qué colores utilizar en la paleta, cómo mezclarlos... Un conjunto de explicaciones y demostraciones imprescindibles para la persona que se dedica a la práctica de la pintura.

- **Historia del color y su significado**

BRUSATIN, Manlio (1983): *Storia dei colori*. Giulio Einaudi Editore: Torino. (ed.cast.: *Historia de los colores.* Paidós: Barcelona, 1987. Trad. Rosa Premat, prefacio Louis Marin). En un breve texto se expone el uso del color en la civilización occidental tomando como punto de partida las culturas griegas y romanas así como la importancia y extensión en las religiones y la influencia de las civilizaciones clásicas tales como la egipcia o la persa (cap2). Los capítulos sucesivos versan sobre: la producción de tintes en la Edad Media, los manuales

sobre la pintura de miniatura, la importancia del dibujo (forma) sobre el color en el Renacimiento con las diferentes escuelas veneciana y florentina, el análisis científico que realizará posteriormente Newton y la evolución de éste en los siglos XVII y XVIII. Los últimos capítulos, que tratan del color en el s. XIX y principios del XX, son de gran interés: la evolución del color con los avances químicos del XIX, la concepción y empleo del color en la ciudad, el ejército o la moda así como el principio de absolutidad perceptiva del color en la identificación mística y de una fusión de las diferentes artes en las vanguardias. Destacar finalmente sus reflexiones acerca de nuestro entorno: la ciudad y de nuestras actuales concepciones de "lo nuevo" y "lo incorruptible" según la superficie coloreada. Carece de ilustraciones (tan sólo varios esquemas finales).

DELAMARE, François; GUINEAU, Bernard (1999): *Les matériaux de la couleur*. Gallimard (ed.cast.: *los colores. Historia de los pigmentos y colorantes.* Ediciones B: Barcelona, 2000. trad. José Francisco Arconada. Libro de divulgación que trata de la obtención y empleo de los pigmentos a lo largo de la historia poniendo gran incidencia en la industria textil y cuya exposición no siempre es ordenada.

GAGE, John (1993): *Color & Culture.* Thomas&Hudson Ltd.: London, 1993. (ed. esp.: *Color y cultura. La práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción*. Col. La biblioteca azul, Serie Mayor, nº 1. Siruela: Madrid, 1993, trad. Adolfo Gómez Cedillo y Rafael Jackson Martín). Interesante recorrido histórico de la pintura occidental que abarca desde Grecia hasta la pintura abstracta norteamericana abarcando multitud de conocimientos e intereses tales como las relaciones entre música y color, las transformaciones de las paletas de color o las concepciones religiosas de la luz. Cargada de erudición, muy documentada y adornada de esquemas y buenos ejemplos artísticos.

- **Diccionarios.**

SANZ, Juan Carlos y GALLEGO, Rosa (2001): *Diccionario del color.* Tres Cantos (Madrid): Akal, D.L. Aquí se presenta una visión pormenorizada del mundo del color a través de ámbitos tan diferentes como la pintura, la cerámica, la industria textil, el diseño, la física, la botánica, la psicología o la música. Resultado de una extensa y profunda investigación lexicológica, global e interdisciplinar, del mundo del color y de la denominación cromática, tanto los estudiantes como los profesionales de las distintas disciplinas relacionadas con él hallarán en sus páginas respuesta precisas. Acompañado de más de 1.500 ilustraciones, se completa con un atlas cromatológico de 7.200 coloraciones CMYK y con un atlas cromosintáctico de 1.560 contrastes CMYK.

Enlaces.

http://www.documentosplm.com.ar/downloads/color1.pdf. Enlace relacionado la teoría del color

http://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%ADrculo_crom%C3%A1tico. Enlace relacionado con el conocimiento del círculo cromático.

http://issuu.com/espiralcromatica/docs/color. Enlace relacionado la teoría del color

http://www.colormatters.com/link.html . Enlaces a webs relacionadas con el color

http://cgfa.sunsite.dk/ . Imágenes de obras de artistas

http://witcombe.sbc.edu/ARTHLinks.html . Links con distintas webs relacionadas con la historia del arte.

b) Segundo curso: asignatura de Pintura II –consolidación de los aspectos fundamentales del color–.

Bibliografía

Bibliografía específica.

- **Manuales generales:**

EDISON, Diane (2009): *El color en la pintura: composición y elementos visuales, mezcla de pintura, técnicas, tema y contenido de las obras*. Traducción, Laura Collet Teixidó. Barcelona: Blume. ISBN 978-84-9801-376-4. La obra propone un enfoque distinto a la práctica tradicional de la pintura basada en el uso de esquemas monocromáticos en el inicio del aprendizaje. A diferencia de este planteamiento, el autor sugiere pintar con la gama completa de colores a partir de la observación directa del color en el entorno, aborda los diferentes principios de composición e ilustra las principales técnicas pictóricas basadas en el empleo de óleos y acrílicos.

GONZÁLEZ CUASANTE, José Mª; CUEVAS RIAÑO, María; FERNÁNDEZ QUESADA, Blanca (2005): *Introducción al Color*. Madrid: Akal:. ISBN-13: 978-84-460-0926-9 y ISBN-10: 84-460-0926-9. Elaborado por un equipo de profesionales del color y de la enseñanza, este libro va dirigido fundamentalmente a los alumnos de arte de un nivel medio-alto. Alumnos de distintas escuelas que no se conforman con una simple descripción de los fenómenos, y que demandan unas explicaciones convincentes de los mismos. Con esta intención como premisa, se elaborado un manual sobre el color, descriptivo en los capítulos esenciales, reflexivo y conectado estrechamente con las disciplinas afines de las que se alimenta y a las que también remite. Contiene fundamentos teóricos y físicos del color, de óptica, de historia y simbología en el uso del color, así como fundamentos de armonía y las últimas técnicas y soportes digitales para imagen.

GRANDIS, L. de (1985): *Teoría e práctica del colore*. Milán: Arnolfo Mondadori (ed. esp.: *Teoría y Uso del Color*. Cátedra: Madrid, 1985). Bien editado y profusamente ilustrado repasa los capítulos más importantes de la teoría. Está especialmente dirigido a estudiantes de Bellas Artes y contiene acertados comentarios sobre contraste y asimilación, los principios de diferenciación cromática y de totalización.

- **Percepción, aspectos físicos y fisiológicos.**

ALBERS, J. (1963): Interaction of color. Yale University (ed. esp.: La interacción del color. Alianza forma: Madrid, 1979. Trad. Mª Luisa Balsero, 23ª ed.: 2002). Estudio del efecto cambiante de los colores del entorno expuesto a través de experiencias perceptivas y documentado con claros ejemplos. Albers (1888-1976) pintor abstracto de referencia lo fue también como profesor desde la época en que impartió clases en la Bauhaus por los años 2920-2930. Esta obra didáctica de fácil y amena lectura descarta la parte más analítica y científica de la teoría del color para centrarse casi exclusivamente en pruebas experimentales muy sugerentes para los artistas. El color como dato sensorial se modifica constantemente en relación al contexto en que aparece.

HITA VILLAVERDE, Enrique (2001): *El mundo del color. Desde lo perceptivo y artístico a lo científico*. Universidad de Granada: Granada. El autor es Profesor del Departamento de Óptica de la Universidad de Granada y director de un importante equipo de investigadores científicos sobre el color. Esta monografía puede servir como iniciación a la Ciencia del Color, escueta y accesible, que aglutina conceptos científicos y tecnológicos para el conocimiento del color siendo de utilidad la exposición de las leyes algebraicas de la colorimetría.

- **Materiales y técnicas de las Artes Plásticas.**

JANUSZCZAK, Waldemar (1980*): Tecniques of the World's Great Painters*. Oxford, London: 1980 (ed. esp.: *Técnicas de los Grandes Pintores*. H.Blume: Barcelona, 1981) Referido a formas de aplicar el color de la pintura para obtener ricos y variados efectos según lo han hecho los grandes pintores de todos los tiempos.

JENNINGS, Simon (2003): *The Collins Artist's Colour Manual*. Harper Collins Publishers: London. (ed.cast.: *Manual del Color para el artista*. Blume: Barcelona, 2005. Trad. Margarita Gutiérrez Manuel. ISBN: 84-8076-652-2. En la línea de los manuales de divulgación sencillos y visualmente atractivos de la editorial Blume describe algunas características básicas de los colores que comercialmente se pueden adquirir para Bellas Artes según la técnica empleada y expone algunas formas de trabajo empleadas por artistas contemporáneos. No muy científicamente riguroso.

MAYER, Ralph (1982): *The artist's hadbook of materials and techniques*. London: Faber (ed. cast.: *Materiales y técnicas del arte*.. Hermann Blume Ediciones: Barcelona, 1993). Aunque se trata de un libro sobre materiales y técnicas pictóricas, contiene unas completas descripciones sobre los pigmentos que incluyen sus propias curvas espectrales tanto en su plena potencia como en su modalidad rebajada.

RELINQUE (1992): *Guía visual práctica para la mezcla de colores: óleos, temperas, acuarelas, acrílicos, esmaltes, etc.* Aragón: Madrid (3ª ed.) Es una guía que ayuda a los

alumnos de Bellas Artes a emplear el color, identificando los componentes cromáticos básicos de los diferentes colores y como consecuencia les permite ver las posibilidades de su empleo, lo que les ayuda a la creatividad y espontaneidad a la hora de expresase. Se tratan aspectos como en la naturaleza física del color y en el estudio del círculo cromático, así como también, la aplicación de los grises acromáticos; los atributos fundamentales del color y la dinámica de los colores.

- **Historia del color y su significado.**

  - ***Estudios culturales.***

DELAMARE, François; GUINEAU, Bernard (1999): *Les matériaux de la couleur*. Gallimard (ed.cast.: *los colores. Historia de los pigmentos y colorantes.* Ediciones B: Barcelona, 2000. trad. José Francisco Arconada. Libro de divulgación que trata de la obtención y empleo de los pigmentos a lo largo de la historia poniendo gran incidencia en la industria textil y cuya exposición no siempre es ordenada.

GAGE, John (1993): *Color & Culture*. Thomas&Hudson Ltd.: London, 1993. (ed. esp.: *Color y cultura. La práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción*. Col. La biblioteca azul, Serie Mayor, nº 1. Siruela: Madrid, 1993, trad. Adolfo Gómez Cedillo y Rafael Jackson Martín). Interesante recorrido histórico de la pintura occidental que abarca desde Grecia hasta la pintura abstracta norteamericana abarcando multitud de conocimientos e intereses tales como las relaciones entre música y color, las transformaciones de las paletas de color o las concepciones religiosas de la luz. Cargada de erudición, muy documentada y adornada de esquemas y buenos ejemplos artísticos.

BRUSATIN, Manlio (1983): *Storia dei colori*. Giulio Einaudi Editore: Torino. (ed.cast.: *Historia de los colores*. Paidós: Barcelona, 1987. Trad. Rosa Premat, prefacio Louis Marin). En un breve texto se expone el uso del color en la civilización occidental tomando como punto de partida las culturas griegas y romanas así como la importancia y extensión en las religiones y la influencia de las civilizaciones clásicas tales como la egipcia o la persa (cap2). Los capítulos sucesivos versan sobre: la producción de tintes en la Edad Media, los manuales sobre la pintura de miniatura, la importancia del dibujo (forma) sobre el color en el Renacimiento con las diferentes escuelas veneciana y florentina, el análisis científico que realizará posteriormente Newton y la evolución de éste en los siglosXVII y XVIII. Los últimos capítulos, que tratan del color en el s. XIX y principios del XX, son de gran interés: la evolución del color con los avances químicos del XIX, la concepción y empleo del color en la ciudad, el ejército o la moda así como el principio de absolutidad perceptiva del color en la identificación mística y de una fusión de las diferentes artes en las vanguardias. Destacar finalmente sus reflexiones acerca de nuestro entorno: la ciudad y de nuestras actuales concepciones de “lo nuevo” y “lo incorruptible” según la superficie coloreada. Carece de ilustraciones (tan sólo varios esquemas finales).

- ***Estudios varios.***

BENÍTEZ, Laura y ROBLES José A. (Compiladores) (1993): *Percepción: colores*. Instituto de investigaciones filosóficas (UNAM): México D.F9 trabajos que nos introducen en una perspectiva histórica en torno a los problemas filosóficos planteados por la percepción en los siglos XVII y XVIII (Sto. Tomás de Aquino, Descartes, Locke, Malebranche, Leibniz, Newton, Goethe, Hume). No muy interesante. Tan sólo destacar el texto de SEPPER, Dennis L.: "Ver la luz: los rayos de Newton, la memoria de Goethe y la percepción de la ciencia", pp.117-154.

- ***Relaciones entre teoría (Newton, Goethe, Maxwell, Chevreul, Rood…) y práctica (Turner, Delacroix…) del color.***

JIMÉNEZ PALOP, Nuria (1993): *La evolución del círculo cromático y su repercusión en la pintura*. Tesis Doctoral. Facultad de Bellas Artes, Universidad Complutense de Madrid: Madrid. Recorrido histórico, desde el siglo XVII con Sir Isaac Newton hasta finales del siglo XIX con Charles Henry, de las diversas teorías científicas que han determinado las investigaciones acerca del color, haciendo hincapié en el proceso evolutivo de las mismas, representado por los círculos cromáticos y demás configuraciones cromáticas que acompañaban a las teorías. Finalmente, se incluye un análisis de la aplicación de determinadas teorías científicas por algunos pintores representantes de corrientes artísticas: J. W. Turner, E. Delacroix y G. Seurat.

- **Diccionarios.**

SANZ, Juan Carlos y GALLEGO, Rosa (2001): *Diccionario del color*. Tres Cantos (Madrid): Akal, D.L. Aquí se presenta una visión pormenorizada del mundo del color a través de ámbitos tan diferentes como la pintura, la cerámica, la industria textil, el diseño, la física, la botánica, la psicología o la música. Resultado de una extensa y profunda investigación lexicológica, global e interdisciplinar, del mundo del color y de la denominación cromática, tanto los estudiantes como los profesionales de las distintas disciplinas relacionadas con él hallarán en sus páginas respuesta precisas. Acompañado de más de 1.500 ilustraciones, se completa con un atlas cromatológico de 7.200 coloraciones CMYK y con un atlas cromosintáctico de 1.560 contrastes CMYK..

Enlaces.

http://cgfa.sunsite.dk/ . Imágenes de obras de artistas

http://witcombe.sbc.edu/ARTHLinks.html. Links con distintas webs relacionadas con la historia del arte.

c) Tercer curso: asignatura de Pintura III –reflexión y práctica del color en torno al proyecto creativo propio–.

Bibliografía
Bibliografía específica.

- **Manuales generales:**

EDISON, Diane (2009): *El color en la pintura: composición y elementos visuales, mezcla de pintura, técnicas, tema y contenido de las obras*. Traducción, Laura Collet Teixidó. Barcelona: Blume. ISBN 978-84-9801-376-4. La obra propone un enfoque distinto a la práctica tradicional de la pintura basada en el uso de esquemas monocromáticos en el inicio del aprendizaje. A diferencia de este planteamiento, el autor sugiere pintar con la gama completa de colores a partir de la observación directa del color en el entorno, aborda los diferentes principios de composición e ilustra las principales técnicas pictóricas basadas en el empleo de óleos y acrílicos.

GONZÁLEZ CUASANTE, José Mª; CUEVAS RIAÑO, María; FERNÁNDEZ QUESADA, Blanca (2005): *Introducción al Color*. Madrid: Akal: ISBN-13: 978-84-460-0926-9 y ISBN-10: 84-460-0926-9. Elaborado por un equipo de profesionales del color y de la enseñanza, este libro va dirigido fundamentalmente a los alumnos de arte de un nivel medio-alto. Alumnos de distintas escuelas que no se conforman con una simple descripción de los fenómenos, y que demandan unas explicaciones convincentes de los mismos. Con esta intención como premisa, se elaborado un manual sobre el color, descriptivo en los capítulos esenciales, reflexivo y conectado estrechamente con las disciplinas afines de las que se alimenta y a las que también remite. Contiene fundamentos teóricos y físicos del color, de óptica, de historia y simbología en el uso del color, así como fundamentos de armonía y las últimas técnicas y soportes digitales para imagen.

GONZÁLEZ CUASANTE, José Mª (2008): *El color de la pintura*. Tres Cantos (Madrid): Ediciones Tursen, S.A. / H. Blume. El autor en este libro se interesa por los aspectos cromáticos de la pintura, la interacción de los pigmentos y las dificultades que plantean las mezclas de los mismos, en los fascinantes y diversos resultados que se obtienen según la clase de pigmento y la proporción que se utilice en la mezcla, siendo éste un problema matérico al que hay que sumar la dimensión perceptual.

KÜPPERS, H. (1980): *Dans Grundgesetzder Farbenleyre* DuMont Buchwerlag: Colonia (ed. esp. *Fundamentos de la Teoría de los Colores*. GG Diseño, Gustavo Gili: Barcelona, 1982) *Fundamentos de la teoría de los colores*. GG Diseño, Gustavo Gili: Barcelona, 1992; trad. Michael Faber-Kaiser. Con un perfil didáctico estudia los aspectos físicos del color, pasando por los fisiológicos, hasta las leyes de la mezcla de los colores y los caracteres de calidad y las tablas sistemáticas de colores. Algunos giros en la traducción son extraños. El color es una respuesta sensorial ante un estímulo físico, pero el mero estudio de éste dice muy poco sobre aquel. Por eso Küppers abandona pronto las explicaciones físicas y se centra ampliamente en el comportamiento perceptivo. Pero tampoco lo hace desde la fisiología sino desde la fenomenología y el conjunto de “cuantos” específicos de cada una de las tres sensibilidades: azul, verde y roja.

- **Historia del color y su significado.**

  - ***Estudios culturales.***

BALL, Philip (2003): *La invención del color.* Traducción de José Adrián Vitier. Madrid: Turner; México: Fondo de Cultura Económica. Partiendo de que la historia de la pintura ha estado influida por la disponibilidad o no de determinados pigmentos, y los descubrimientos científicos se han reflejado directamente en la paleta del artista, se estudia la evolución del color y sus aplicaciones en el arte, desde la Antigüedad y el Renacimiento hasta las incursiones de los románticos en el laboratorio de los químicos y la compleja relación existente entre arte y ciencia en el siglo XX.

DELAMARE, François; GUINEAU, Bernard (1999): *Les matériaux de la couleur*. Gallimard (ed.cast.: *los colores. Historia de los pigmentos y colorantes.* Ediciones B: Barcelona, 2000. trad. José Francisco Arconada. Libro de divulgación que trata de la obtención y empleo de los pigmentos a lo largo de la historia poniendo gran incidencia en la industria textil y cuya exposición no siempre es ordenada.

GAGE, John (1993): *Color & Culture.* Thomas&Hudson Ltd.: London, 1993. (ed. esp.: *Color y cultura. La práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción*. Col. La biblioteca azul, Serie Mayor, nº 1. Siruela: Madrid, 1993, trad. Adolfo Gómez Cedillo y Rafael Jackson Martín). Interesante recorrido histórico de la pintura occidental que abarca desde Grecia hasta la pintura abstracta norteamericana abarcando multitud de conocimientos e intereses tales como las relaciones entre música y color, las transformaciones de las paletas de color o las concepciones religiosas de la luz. Cargada de erudición, muy documentada y adornada de esquemas y buenos ejemplos artísticos.

- **Percepción, aspectos físicos y fisiológicos.**

GERRITSEN, Frans (2974): Color: apariencia óptica, medio de expresión artística y fenómeno físico. Barcelona: Blume, 1976 (2ª ed.) Fac CC. Het Phenomeen Kleeur. Cantecler de Bilt (ed. fr.: Presence de la couleur. Dessain et Torla: París, 1975). La editorial Dessain et Torla ha publicado unos extraordinarios libros bien diseñados cuyo gran atractivo facilita su comprensión. Este de Frans Gerritsen es de los mejores. Intenta integrar la física del color con su percepción y las distintas síntesis cromáticas elaborando una concepción original y bien razonada. Muy recomendable para entender gráficamente casi todos los temas esenciales del color.

- **<u>Colorimetría.</u>**

- ***Métrica del color.***

HICKETHIER, Alfred (s/f): *Ein mal eins der Farbe* (ed. esp.: *El cubo de los colores*. Editorial Bouret. París, 1971). Además de explicar su ordenación cromática en forma de cubo, incluye otro tipo de sistemas de autores anteriores. Su regularidad y sencillez en el esquema

numérico ha tenido un gran éxito y se ha generalizado muchísimo. También sugiere proporciones de mezclas cubrientes con uso del blanco.

KÜPPERS, Harald (1972): *Fabe: Ursprung, Methodologie, Anderwundung*. Munich (ed.fr.: *La Couleur (origine, methodologie, aplication*). Dessain et Torla: París, 1975. *Color*. Blume: Barcelona, 1973. Otro de los libros bien editados por Dessain et Torla donde además de repasar los aspectos integrantes de la Teoría del Color, el autor también explica su conocido romboedro para hacer más inteligible la relación entre las síntesis aditiva y sustractiva. En este sentido, su intención expositiva es muy próxima a la realizada por Gerritsen.

- (1978): *Farben Atlas*. DuMont Buchverlag: Colonia (ed. esp.: *Atlas de los colores. Más de 5500 matices con su caracterización y las instrucciones para su mezcla*. Blume: Barcelona, 1979; trad. Félix de la Fuente). Bastante útil para visualizar el comportamiento de la síntesis sustractiva de las tintas: amarilla, magenta, cian y negro sobre la superficie blanca.

SANTANA POMARES, Jaime (1990): *Método Santana: Method Santana: Table to Measure Colour in Objective Manner: Didactic: Tabla para medir el color de manera objetiva: Didáctico*. Aguaclara: Alicante. Jaime Santana ha elaborado un sistema original de cromosíntesis que pretende aplicar en la industria de las reproducciones en color. Está basado en porcentajes de claridad que asigna a cada uno de los colores primarios de la síntesis sustractiva como compuestos a su vez de los aditivos: verde 59%, rojo 30% y azul 11% y en medidas angulares.

WITTGENSTEIN, Ludwig (1950): *Bermerkungen über die Farben* (ed.ing.: *Remarks on colour*. Basil Blackwell: Oxford, 1977; ed. esp.: *Observaciones sobre los colores*. Paidós Estética: Barcelona, 1994. Trad. Isidro Parra basada en la ed.ing.) El importante filósofo de origen austriaco medita en este interesante libro sobre el color notas relacionadas con la constancia perceptiva, la transparencia, opacidad, etc. pero sobre todo muy en especial con la nomenclatura que se encarga de expresarlo. Escrito realizado el último año de vida del autor, que ofrece una reflexión sobre el color desde una perspectiva filosófica partiendo de la crítica a la tradición de la *Optica* de Newton y de la *Farbenlehre* de Goethe y busca una lógica de los *conceptos de color* que se pregunta por *la lógica o usos gramaticales*.

- ***Armonía.***

BAY, J. (1975): *Cómo se armonizan los colores: principios científicos y aplicaciones prácticas*. Ediciones Arte: Barcelona. (19ª ed.). En este libro se expone un sistema para la armonización de los colores, los principios teóricos de Chevreul, Maxwel, Rosenstiehl y Rumford y las modernas aplicaciones y métodos de Prang y Rimington con la intención de que los estudiantes de arte apliquen éstos en sus obras.

GALLEGO, Rosa y SANZ, Juan Carlos (2006): *Armonía cromática*. Blume. Madrid. Colección imagen, color, arte y fotografía, nº 6. ISBN: 978-84-89840-30-0. Tratado de colorido acerca

del ajuste y concordancia de las combinaciones de colores, en sus diversas manifestaciones de las artes y diseño. Su planteamiento teórico se fundamenta tanto en la cromatología como en la teoría actual de la armonía aplicada a la sintaxis de las coloraciones y al enfoque musicalista del colorido.

GARAU, Augusto (1984): *Le armonie del colore*. Giangia como Feltrinelli: Milano (ed. esp.: *Las armonías del color*. Paidós Estética: Barcelona, 1992- 2ª ed.) El tema de la armonía cromática suele interesar mucho a los artistas. Parece clave y esencial porque debe sostener los fundamentos de la comunicación estética. Sin embargo su teoría suele ser simple y poco convincente. el profesor Garau recoge en este libro muchas sugerencias formuladas por Arheim que amplía algo más, pero con vaguedad y falta de concreción. Creemos que sus formulaciones deberían estar mejor razonadas científicamente tanto desde la Física como de la Percepción Visual.

HAYTEN, Peter J. (1970) *Armoniart: el color armónico en las técnicas de la pintura y en las artes*. *Cómo se armonizan los colores*. Leda: Barcelona, 1970. Un intento de orientar las armonías en base al contraste cromático y de valor, con variados esquemas y unas tablas de colores que se pueden utilizar a conveniencia.

ITTEN, Johannes (1961): *Kunst der Farbe. Studienausgabe*. Otto Maier Verlag. Ravensburg, 1961. (ed.fr. *Art de la couleur*. Dessain et Tolra: París, 1979; ed. esp. *El arte del color*. Limusa, 1992). Uno de los pioneros de la Bauhaus, el profesor Itten dentro de la tradición fenomenológica alemana explica los principios del contraste cromático y sus divisiones para ayudar a sus alumnos en la composición y armonía de los cuadros. Existe también de la misma editorial una publicación abreviada de esta misma obra.

WHELAN, Bride M. (1994): *Color Harmony 2*. Rockport Publishers, Inc. (ed. cast.: *La armonía en el color*: nuevas tendencias: guía para la combinación creativa de colores. Somohano Ediciones S.A.: México, 1994- 1ª ed.) Existen muchos libros destinados a orientar en el diseño y la armonización de los colores. A pesar de lo atractivo de sus numerosos ejemplos estas agrupaciones son absolutamente relativas pudiendo funcionar exactamente igual otras algo distintas. Tanto el círculo cromático en el que se basan como sus motivaciones psicológicas son poco racionales y muy discutibles.

- **Diccionarios.**

SANZ, Juan Carlos y GALLEGO, Rosa (2001): *Diccionario del color*. Tres Cantos (Madrid): Akal, D.L. Aquí se presenta una visión pormenorizada del mundo del color a través de ámbitos tan diferentes como la pintura, la cerámica, la industria textil, el diseño, la física, la botánica, la psicología o la música. Resultado de una extensa y profunda investigación lexicológica, global e interdisciplinar, del mundo del color y de la denominación cromática, tanto los estudiantes como los profesionales de las distintas disciplinas relacionadas con él hallarán en sus páginas respuesta precisas. Acompañado de más de 1.500 ilustraciones, se completa con un atlas cromatológico de

7.200 coloraciones CMYK y con un atlas cromosintáctico de 1.560 contrastes CMYK.

Enlaces.

http://www.colormatters.com/link.html . Enlaces a webs relacionadas con el color

http://cgfa.sunsite.dk/ . Imágenes de obras de artistas

http://witcombe.sbc.edu/ARTHLinks.html . Links con distintas webs relacionadas con la historia del arte

d) Cuarto curso: asignatura de Pintura IV –aplicación del color en el campo profesional–.

Bibliografía

Bibliografía específica.

- **Manuales generales:**

GONZÁLEZ CUASANTE, José Mª (2008): *El color de la pintura*. Tres Cantos (Madrid): Ediciones Tursen, S.A. / H. Blume. El autor en este libro se interesa por los aspectos cromáticos de la pintura, la interacción de los pigmentos y las dificultades que plantean las mezclas de los mismos, en los fascinantes y diversos resultados que se obtienen según la clase de pigmento y la proporción que se utilice en la mezcla, siendo éste un problema matérico al que hay que sumar la dimensión perceptual.

- **Historia del color y su significado.**

  - ***Estudios culturales.***

BALL, Philip (2003): *La invención del color*. Traducción de José Adrián Vitier. Madrid: Turner; México: Fondo de Cultura Económica. Partiendo de que la historia de la pintura ha estado influida por la disponibilidad o no de determinados pigmentos, y los descubrimientos científicos se han reflejado directamente en la paleta del artista, se estudia la evolución del color y sus aplicaciones en el arte, desde la Antigüedad y el Renacimiento hasta las incursiones de los románticos en el laboratorio de los químicos y la compleja relación existente entre arte y ciencia en el siglo XX.

DELAMARE, François; GUINEAU, Bernard (1999): *Les matériaux de la couleur*. Gallimard (ed.cast.: *los colores. Historia de los pigmentos y colorantes.* Ediciones B: Barcelona, 2000. trad. José Francisco Arconada. Libro de divulgación que trata de la obtención y empleo de los pigmentos a lo largo de la historia poniendo gran incidencia en la industria textil y cuya exposición no siempre es ordenada.

GAGE, John (1993): *Color & Culture*. Thomas&Hudson Ltd.: London, 1993. (ed. esp.: *Color y cultura. La práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción*. Col. La biblioteca azul, Serie Mayor, nº 1. Siruela: Madrid, 1993, trad. Adolfo Gómez Cedillo y

Rafael Jackson Martín). Interesante recorrido histórico de la pintura occidental que abarca desde Grecia hasta la pintura abstracta norteamericana abarcando multitud de conocimientos e intereses tales como las relaciones entre música y color, las transformaciones de las paletas de color o las concepciones religiosas de la luz. Cargada de erudición, muy documentada y adornada de esquemas y buenos ejemplos artísticos.

- **Relaciones entre teoría (Newton, Goethe, Maxwell, Chevreul, Rood…) y práctica (Turner, Delacroix…) del color.**

JIMÉNEZ PALOP, Nuria (1993): *La evolución del círculo cromático y su repercusión en la pintura*. Tesis Doctoral. Facultad de Bellas Artes, Universidad Complutense de Madrid: Madrid. Recorrido histórico, desde el siglo XVII con Sir Isaac Newton hasta finales del siglo XIX con Charles Henry, de las diversas teorías científicas que han determinado las investigaciones acerca del color, haciendo hincapié en el proceso evolutivo de las mismas, representado por los círculos cromáticos y demás configuraciones cromáticas que acompañaban a las teorías. Finalmente, se incluye un análisis de la aplicación de determinadas teorías científicas por algunos pintores representantes de corrientes artísticas: J. W. Turner, E. Delacroix y G. Seurat.

ROQUE, Georges (1997): *Art et science de la couleur. Chevreul et les peintres de Delacroix a l'abstraction*. Nimes. Las ideas de Chevreul fueron acogidas por los artistas más favorablemente que otras más distantes de la práctica de la pintura como las de Newton o Maxwell. La pintura francesa de Delacroix a la abstracción pasando por el impresionismo se han basado en buena parte en sus ideas.

- **La modernidad.**

GONZÁLEZ GARCÍA, Ángel: "Isótopos del azul", Capítulo de BARON, Javier (2004): *Los orígenes del arte moderno*, 1850-1900. Fundación Cultural Mapfre: Madrid. I

- **Impresionismo.**

SISLEY, Alfred, 1839-1899: *Alfred Sisley: poeta del impresionismo*. (Exposición Palazzo dei Diamante, Ferrara, del 17 de febrero al 19 de mayo : Museo Thyssen- Bornemisza, Madrid, del 8 de junio al 15 de septiembre de 2002; Musée de Meaux- Arts , Lyon, del 9 de octubre al 6 de enero de 2003). Madrid: Fundación Colección Thyssen Bornemisza, 2002.

- **Fauvismo, simbolismo…**

ALLIEZ, Eric (2005): *La pensée- Matisse: portrait de lártiste en hyperfauve*. (cat.expo.). Le Passage: París/ New York. Análisis del pensamiento de Matisse bajo la consideración de su conexión con la filosofía y el arte contemporáneos, por ser inherente a una práctica revolucionaria resumida en la "liberación del color", fundamento de todo, según el artista. El fauvismo es asunto de construcción de los colores/signos en igualdad de fuerzas cuyo

poder expresivo es intrínsecamente vital y no puramente pictórico, conduciendo a Matisse hacia un devenir decorativo que, al encuentro del formalismo modernista, tiende a eliminar toda oposición entre el interior y el exterior de la obra para que ésta tome posesión del espacio, excediendo las barreras del arte y de filosofía para situarlos fuera de sí mismos.

VAN GOGH, Vincent (1883-1885): *Cartas a Theo*. Labor. Punto Omega: Barcelona, 1987. La correspondencia de VanGogh a su hermano Theo contiene riquísimas observaciones, reflexiones y experiencias sobre el color: colores fundamentales, complementarios, neutros y quebrados, todo orientado hacia una buena armonía. El mayor contenido sobre el tema aparece entre Diciembre de 1883 y Noviembre de 1885.

- **Abstracción.**

KANDINSKY, Vassily (1912): *Über das Geistige in der Kunst.* R. Piper& Co.: Munich (ed. esp.: *De lo espiritual en el arte*. Paidós Estética: Barcelona, 1996, trad. Genoveva Dieterich). Este famoso libro interpretado como programático en los inicios del siglo XX se refiere al lenguaje abstracto como una necesidad interior y estableciendo unas nociones sobre el color, su significado y contenido emocional, su dinámica y su simbolismo. Se le notan los años y la concepción religiosa que subyace.

KLEE, Paul (1979): "Bosquejo de una teoría de los colores", en *Teoría de arte moderno***.** Caldén: Buenos Aires. Klee se basó para el tratamiento de los colores en las conocidas teorías de Goethe y Runge, pero también en las reflexiones de Robert Delaunay y Vasily Kandinsky.

Monocromos: de malevich al presente. (2004) (cat.expo.) Madrid: MNCARS: Documenta Artes y Ciencias Visuales. Ensayos de Bárbara Rose, Gladis Fabre, Christopher K. Ho., Vincenzo Trione; edición de Valeria Varas, Raúl Rispa. Publicación de la exposición homónima organizada por el MNCARS, del 15 de junio al 6 de septiembre de 2004. Los trabajos pertenecen a artistas modernos y contemporáneos procedentes de varios países cuyo nexo de unión es la utilización del mismo color de forma monocroma (negro, blanco, rojo, azul, oro y plata). La exposición está articulada según estos seis colores y está concebida como experimento perceptivo queriendo incidir en cuestiones tales como la recontextualización de las obras como modificadora de su significado o la resonancia psicológica y emocional que los colores generan. La tesis de la exposición es muy generalista y, por tanto, cuestionable; interesante el texto de Gladis Fabre.

- **Tras 1945**

El Expresionismo Abstracto Americano en las Colecciones Españolas. (2003) (cat.expo.). Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente. Segovia: Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente. (Comisario Francisco Calvo Serraller).

GUERRERO, José, De KOONING: *La sabiduría del color.* (2001) (cat. Expo.). Diputación de Granada, Granada. Organizada por el Centro José Guerrero de Granada. Textos, María de

Corral y Santiago B. Olmo.

- **Color digital: usos y aplicaciones.**

  - ***Diseño gráficoe impresión.***

FRASER, Bruce (2003): *Uso y administración del color*. Madrid, Anaya Multimedia. Traducción de Patricia Scout Peña. (Con la colaboración de Chris Murphy y Fred Bunting). Teoría del color, aplicación y tratamiento: consejos prácticos para la creación y ajuste de perfiles ICC en dispositivos de entrada, presentación y reproducción, técnicas para controlar el flujo de trabajo en la aplicación del color, desde el concepto y el diseño hasta las pruebas y la reproducción final.

NÓ, Javier (1996): *Color y Comunicación. La estrategia del color en el diseño editorial*. Universidad Pontificia de Salamanca. Caja de Salamanca y Soria: Salamanca. ISBN: 84-7299-363-9. Orientado hacia la impresión del color desde el punto de vista de la comunicación. La introducción de aspectos básicos de la percepción del color es clarificadora.

- **Diccionarios.**

SANZ, Juan Carlos y GALLEGO, Rosa (2001): *Diccionario del color*. Tres Cantos (Madrid): Akal, D.L. Aquí se presenta una visión pormenorizada del mundo del color a través de ámbitos tan diferentes como la pintura, la cerámica, la industria textil, el diseño, la física, la botánica, la psicología o la música. Resultado de una extensa y profunda investigación lexicológica, global e interdisciplinar, del mundo del color y de la denominación cromática, tanto los estudiantes como los profesionales de las distintas disciplinas relacionadas con él hallarán en sus páginas respuesta precisas. Acompañado de más de 1.500 ilustraciones, se completa con un atlas cromatológico de 7.200 coloraciones CMYK y con un atlas cromosintáctico de 1.560 contrastes CMYK.

- **Enlaces.**

CANON DIGITAL LEARNING: http://www.photoshopworkshop.canon. Manual para el uso del color en photoshop

JOAN MIRÓ. *El color de los sueños*. http://www.iua.upt.es/miro/miros-p.htm

KODAK: *Teoría del color digital*: http://www.kodak.cl./ES/es/digital/dlc/wcd00003/wcd003b2.htm. Principios básicos del color digital

MANUEL TRENCHS Y MOLA. *La supremacía de la nada. Una aproximación al blanco sobre blanco de Malévich.* (Trad. Bea Rodríguez y Mirian Vicente). http://www.pntic.mec.es/pagtem/arte/x-contem/supr-b11.htm

TERCERA PARTE

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES DE LA TESIS

ASPECTOS GENERALES

EL Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) tiene entre sus finalidades más significativas la necesidad de aproximar y homologar los procesos formativos de los distintos centros universitarios, con el fin de facilitar su libre circulación por el mercado laboral europeo. **Las acciones emprendidas para realizar ese ambicioso proyecto se han orientado hacia varias direcciones**. **Una de esas acciones supone una modificación radical de la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje.** No es adecuar matemáticamente viejos modos de hacer en el aula a las necesidades que se derivan de la normativa comunitaria, sino de implicarse en un proceso de reflexión y debate colectivo en el que, de forma colaborativa y con la autonomía y experiencia profesional, se perfilen los nuevos rasgos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por eso, esta investigación tiene interés en reflexionar sobre el modelo de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en torno al color en las Facultades de Bellas Artes en España. Se revisaron y se evaluaron exhaustivamente los contenidos de color que se imparten así como también las estrategias metodológicas que se aplican y ver así cómo los alumnos comprenden el fenómeno del color y sus posibilidades plásticas. Se revisó además, si las líneas pedagógicas aplicadas tienen en cuenta los conocimientos que generan otras disciplinas del saber –la ciencia, la tecnología, la semiótica, etc.– en este campo y que permitan al alumno, de modo gradual y coherente, introducirse con propiedad en la experiencia del color. Si los contenidos, tanto teóricos como prácticos, están actualizados y adaptados a las necesidades del alumno en cada etapa de la carrera.

El enfoque que se le da a la enseñanza-aprendizaje del color y que se refleja en los programas analizados está basado sobre todo en trabajos prácticos buscando tener en cuenta las necesidades, intereses, aptitudes y actitudes del alumno. Bajo esta perspectiva, el docente y el alumno buscan ser responsables, críticos y autores de sus propios procesos desarrollados en el aula como en su entorno social.

Obviamente, no se puede dejar de lado que este proceso educativo trata de estar abierto a cambios, según las necesidades del momento, con el fin de promover adecuadamente procesos de desarrollo y de mejora en las deficiencias del alumno, del docente, del programa, del currículum, del centro educativo y la evaluación formativa. Por lo tanto se percibe en algunos programas y en algunos docentes de color un esfuerzo por realizar una actualización continua que se refleje en la utilización de estrategias que les permita tal fin. Con este planteamiento en mente se intenta que las Facultades de Bellas Artes, los Departamentos de Pintura y la Materia de Color se beneficien al promover estrategias de enseñanza actualizadas, mejorar los programas, promover el crecimiento personal y profesional del docente y fortalecer el perfil del alumno.

Sin embargo, estamos conscientes de que los cambios en la enseñanza y aprendizaje en general y del color en particular requieren de un mayor tiempo, esfuerzo y colaboración por parte de todos, y que los beneficios del proceso educativo perduren a través del tiempo. Así, nos enfrentamos al gran reto de mejorar las prácticas de los procesos de enseñanza-aprendizaje de Color con el fin de permitirle al alumno conocer sus fortalezas y deficiencias.

Como conclusión de la presente investigación tenemos lo siguiente:

ASPECTOS ESPECÍFICOS

Desde la perspectiva pedagógica.

- **Una visión renovada del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

  - En las últimas décadas se han venido reconociendo la importancia de dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en el ámbito universitario junto con todo un conjunto complejo de procesos y acciones que incluyen: la formulación de políticas docentes, la definición de concepciones curriculares más abiertas, la definición de los perfiles profesionales y del campo ocupacional de los egresados, la selección de los alumnos, la evaluación y supervisión de los aprendizajes y del proceso educativo.

  - Además, el desarrollo de la psicología del aprendizaje y de la pedagogía en las últimas décadas ha confirmado ampliamente los cuestionamientos que desde tiempo atrás formulaban muchos educadores y psicólogos al enfoque tradicional de la enseñanza, centrado en los contenidos de información y no en las necesidades y los procesos personales y grupales de los alumnos. Las universidades españolas, sobre todo con la apertura del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), han ido progresivamente incorporando, tanto en su discurso como en la práctica de la docencia, el nuevo enfoque pedagógico que centra la atención en los alumnos como sujetos del aprendizaje.

  - Una de las características que más se demandará de los profesionales en las próximas décadas, según este planteamiento, es la creatividad y la capacidad de innovación en la enseñanza y el aprendizaje, por lo cual todos los programas de formación deben incorporar estrategias para el desarrollo de este proceso educativo de un modo creativo. Para ello hace falta investigar sobre las técnicas y los procesos de la creatividad y capacitar a los docentes universitarios en su aplicación.

  - Por otro lado, hoy la educación desarrolla la relación entre el docente y los alumnos, esta experiencia está mediada por un conjunto de recursos para el aprendizaje –medios y materiales–. Los recursos amplifican la labor del docente y mejoran los procesos de transferencia de conocimientos e información entre docentes y alumnos. Destaca el uso de

los nuevos recursos tecnológicos –el ordenador– y los programas didácticos asociados a ellos como un recurso de una gran potencialidad.

- Las estrategias docentes que incorporan el uso de medios y materiales, sobre todo los más sofisticados, implican costo, tiempo y trabajo muy especializado para la preparación y aplicación del material, pero estos pueden verse compensados por la magnitud de la cobertura y por los bajos costos de operación una vez que el sistema está instalado y funcionando.

- Hoy existe un gran esfuerzo por renovar las formas de enseñar y aprender en el ámbito universitario. Los factores que hoy presionan y exigen el cambio en las universidades tienen su origen en los grandes procesos sociales, económicos y culturales del mundo actual, las necesidades y exigencias vinculadas a los nuevos conceptos del desarrollo personal y los derechos individuales, el rápido desarrollo del conocimiento –en especial la ciencia y la tecnología- y el importante avance logrado en los últimos años por la psicología y por la pedagogía. Las demandas de la enseñanza activa exigen el autoaprendizaje y la capacidad para enfrentar con autonomía situaciones no previstas, obligan a introducir en la formación universitaria desde muy temprano experiencias que desarrollen estrategias y habilidades para el aprendizaje independiente.

- **Nuevas formas de enseñanza-aprendizaje.**

  - Las nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, según las exigencias del EEES, deben buscar formar profesionales preparados para afrontar las necesidades de la cultura contemporánea. Profesionales inmersos en la realidad del arte contemporáneo el cual puede actuar como elemento provocador de experiencias significativas en el desarrollo de todo individuo. Además, el artista puede ejercer un papel de intérprete de situaciones complejas.

  - En los programas que han sido elaborados en la actualidad –las asignaturas de Grado– tratan de reflejar de un modo activo –unos más que otros– las nuevas formas de enseñar que deben posibilitar y provocar un modo distinto de aprender y que el resultado sea relevante además de significativo para el alumno. No sólo dentro del aula-taller, sino también fuera de él.

  - En el proceso de enseñanza-aprendizaje se busca poner un mayor énfasis en los procesos que en los contenidos, procesos que conduzcan a un aprendizaje significativo y relevante.

  - Uno de los requisitos para que el aprendizaje sea significativo es la consideración de las ideas previas traen los alumnos. Los programas deben hacer énfasis, de un modo explícito, en el valor que tienen estos conocimientos antes de cursar la asignatura. Por eso, es necesario tener en cuenta que nadie aprende a partir de cero, nadie es completamente ignorante ante cualquier nuevo aprendizaje; por el contrario, todo nuevo conocimiento se

asienta y se vincula con conocimientos previos del sujeto, que son clave tanto en el aprendizaje de los alumnos como en el análisis de la práctica docente, pues constituyen el marco de significación desde el cual se trabaja la información y se elabora el conocimiento. Es muy importante subrayar que los conocimientos previos no son sólo los conocimientos antecedentes dentro de un plan de estudios o de un programa de asignatura. Conocimientos previos son también los que proceden de supuestos de sentido común y no de una base científica, los que se sustentan en el prejuicio o el dogma, los que favorecen o limitan el desarrollo personal y profesional con razón y sin ella.

- El proceso de enseñanza-aprendizaje también implica no atiborrar al alumno con un contenido temático extenso donde tienen apenas tiempo para profundizar algunos de esos contenidos. Por lo tanto, es necesario disminuir, poco a poco el temario de los cursos para abrir espacios de reflexión y profundización donde en los alumnos puedan manejar los conocimientos por sí mismos y en grupo, con el fin de que aprendan a pensar mejor. En forma paralela, quizá sea conveniente que los responsables del diseño curricular en las instituciones educativas deban reducir las materias a cambio de favorecer que el trabajo del alumno apunte a formar de una manera integral las capacidades que se pretenden alcanzar.

- La enseñanza y el aprendizaje debe también tener en cuenta las propias necesidades de los alumnos. Por eso se debe intentar conocer cuáles son las necesidades de esos alumnos. Solo conociendo sus intereses, se puede ampliar el campo de referencias, redimensionar los planes de estudio y orientar la dinámica de las clases pero sin perder de vista sus inquietudes, pues si se sienten motivados, el aprendizaje se realizará de una manera más efectiva y se lograrán más fácilmente cada uno de los objetivos propuestos.

- **Los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

  - El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) propone una normativa que regula y ordena, pero no se infiltra en las prácticas de aula; por tanto, se corre el riesgo de que ocurra igual que en otras etapas del sistema educativo, en donde las reformas se han realizado más a nivel de ley que de realidad. Por eso es fundamental un cambio de mentalidad tanto por parte del docente como del alumno.

  - Una de las grandes dificultades que tiene que afrontar los docentes –sobre todo a nivel universitario– es su escasa formación pedagógica, pues gran parte de ellos manifiestan un desconocimiento de los modelos de enseñanza-aprendizaje –prueba de ello es la falta de claridad y consistencia en una buena parte de los programas de las asignaturas analizadas en cuanto a contenidos y estrategias de metodológicas de enseñanza-aprendizaje–. Para enfrentar estos problemas, es necesario transmitirles la inquietud por conocer la temática pedagógica, con el fin que este proceso educativo sea más efectivo y responda a las verdaderas necesidades de los alumnos. Es deseable que todos los docentes cuenten con

una formación pedagógica fundamental donde se puedan apropiar de conocimientos teóricos y metodológicos básicos de la pedagogía, la psicología educativa, la comunicación, la didáctica y otros campos propios de la educación.

- La falta de una preparación pedagógica actualizada es fundamental. Esto no significa en ningún momento que el conocimiento y experiencia en las disciplinas no sea importante, pero es bueno preguntarse: ¿será suficiente?, ¿se puede ser un buen docente con sólo conocer la propia especialidad? Muy probablemente en el transcurso de la vida el docente se haya dado cuenta de esto y habrá empeñado sus esfuerzos para su mejora. Este es un aspecto que han manifiesto algunos docentes entrevistados.

- La docencia exige no sólo una formación pedagógica inicial sino también una formación permanente, dada su riqueza y complejidad así como por el desarrollo propio de las disciplinas que le aportan conocimientos teóricos y metodológicos, además de que sólo con una formación permanente con eje en la reflexión y el análisis de la práctica docente, es posible aspirar a una docencia profesional.

- Tan valiosa e importante es la práctica docente que sería un grave error no recuperarla críticamente en los procesos de formación y actualización docente, pues es con relación a ella que los conocimientos teóricos y metodológicos de educación pueden redundar en beneficio del desarrollo profesional.

- La docencia debe considerarse como un trabajo profesional, pues un docente o profesor merece el *status* de profesional y que se puede esperar de él un desempeño también profesional. La profesionalidad docente se conjugan entre otras cosas conocimientos específicos, destrezas prácticas, una actitud crítica ante sí mismo, ante el propio ejercicio y ante el entorno, sin olvidar una especial dosis de apertura crítica y de creatividad. No existen absolutos, ni puntos de llegada que permitan afirmar que una vez lograda tal meta se es profesional de una vez y por todas. La profesionalidad debe asumirse como un proceso, que se encuentra en constantemente movimiento, que se renueva paso a paso.

- Los docentes deben centrar su interés, en el sentido humano y constructivo, en desarrollar cognitivamente al alumno, formar su carácter y personalidad tomando en consideración la época y el ambiente sociocultural en que vive e interactúa, y en el que va a vivir y desempeñarse. Sin embargo, contados son los docentes, que reflexionan sobre su comprimo social. El no reflexionar sobre el compromiso mencionado en esta investigación, condena al docente a un proceso de desprofesionalización pedagógica y didáctica, que a la postre lo llevan a que su trabajo y esfuerzo no sea considerado educativo.

- Pero no sólo la docencia está cambiando también los recursos y medios que se utilizan debido al desarrollo vertiginoso de las nuevas tecnologías. La evolución conlleva a aceptar

e introducir, en las distintas asignaturas, nuevos medios o soportes que, en principio, tenían sólo una denominación clásica. Las facultades de Bellas Artes va experimentando desde hace tiempo que en la formación del artista es fundamental trabajar, de una manera equilibrada, tanto con las tecnologías tradicionales como aquellas contemporáneas –las digitales–. Poco a poco este aspecto permite apertura a la innovación creativa pero su inclusión en los programas de las asignaturas no es tan clara.

- La diversidad de fuentes permite que la práctica docente no sólo sean dichos sino hechos y que se logre una humanización de la Educación. En otras palabras, más visitas al terreno educativo, más análisis directo de documentos, más consultas, más preguntas a mandos medios y a usuarios. Tal diversidad de fuentes debe considerar en lo posible, las experiencias, exitosas o no, produciendo una visión comparativa que se da en las diferentes facultades de Bellas Artes.

- Se plantea la necesidad de un profundo conocimiento de los contenidos o materias, con la apropiación de una concepción del aprendizaje como construcción y aplicación de conocimientos, que incluya la creación e investigación de los docentes en las diferentes áreas del arte. Para que este nuevo paradigma se interiorice y pueda desplazar el modelo vigente de trasmisión/recepción de conocimientos debe estar teóricamente fundamentado y ser el resultado de nuevos planteamientos artísticos, a través de procesos de capacitación. La capacitación como formación artística-docente quedara asociada, a una tarea de investigación e innovación permanente.

- Los docentes de color buscan integrar de la mejor manera los conocimientos teóricos y prácticos propios de la disciplina a impartir con la práctica docente y profesional para facilitar, los procesos educativos y las investigaciones que integren el pensamiento creativo a su propia práctica y la toma de decisiones. Es fundamental integrar a la experiencia docente, el dominio de técnicas y métodos previstos en los contenidos de las disciplinas y los resultados de las investigaciones sobre prácticas y experiencias relevantes.

- Los docentes de Bellas Artes deben tener en cuenta la diversidad de puntos de partida en que se encuentran a saber, diferencias en: el saber, diferencias en la formación inicial, experiencia profesional por los contenidos artísticos que imparten en sus respectivas áreas, los grados de motivación, los niveles de implicación previa de actitudes o procesos de formación permanente y de actualización disciplinaria y didáctica, así como la diversidad de ritmos de aprendizaje.

- El desafío consiste en lograr que los alumnos se interesen por desarrollar su capacidad de reflexión, sus posibilidades de sostener posiciones personales con argumentos sólidos, mirar la vida desde una postura crítica. Pero, no ser críticos simplemente por serlos pues

esta actitud no genera ideas diferentes que ofrecer. Sino una crítica constructiva que genere alternativas, busque posible soluciones y que tengan la posibilidad de incentivarlos por ser participes en las solución de los problemas sociales. En la academia los escenarios de fortalecimiento intelectual y personal son bastante variados, al igual que cada individuo que se encuentra allí y existen algunos con un sentido crítico que invita al mejoramiento y modificación de metodologías obsoletas que todavía prevalecen.

- **El proceso de enseñanza y aprendizaje del Color.**

  - Si nos centramos en la enseñanza-aprendizaje del color nos encontramos que no hay una información disponible al respecto a nivel de la Educación Superior. Si bien es indudable que unas cuantas Facultades de Bellas Artes –públicas y privadas– que tienen una historia rica en experiencias, iniciativas y logros que han ido definiendo su bagaje y su perfil académico, son muy pocos los testimonios y menos los informes de estudios sistemáticos sobre pedagogía del color realizados para dar cuenta de ellos y de su impacto. En los mencionados centros universitarios en general se escribe o se publica poco de lo que se hace; en el caso de la pedagogía del color también se comprueba que hay buenas experiencias pero que no llegan a tener el reconocimiento que en verdad se merecen.

  - Los programas analizados han sido realizados tanto por individualidades –el docente la asignatura– como por un equipo específico –varios docentes de la asignatura–. Los que son presentados a título personal o individual son más recurrentes en las asignaturas de la Licenciatura. Y los que han sido elaborados a través de un trabajo en equipo son los que se proponen, de un modo general, en el Grado. Hoy, una organización efectiva de la enseñanza y aprendizaje del Color requiere de un trabajo en equipo no solamente con los responsables de una misma disciplina sino también conectar con docentes de otras disciplinas afines que puedan colaborar no sólo en la clarificación conceptual sino en el intercambio de experiencias.

  - Hoy, existe una mayor motivación y búsqueda en la calidad de la enseñanza-aprendizaje. Esto se nota cuando se percibe un esfuerzo creciente y constante por cambiar viejas tendencias pedagógicas donde el alumno era sólo un receptor de la información que se le impartía y se busca hoy en día poner un mayor énfasis en la construcción del conocimiento a través del aprendizaje significativo y un trabajo más autónomo por parte del alumno.

  - En general se percibe la necesidad de no olvidar de hacer un ajuste continuo en los programas de color –durante el curso o al finalizar este- donde se revise la efectividad de planificación como son las actividades de aprendizaje, manejo de información sobre los fundamentos del color, selección de la metodología y los recursos para facilitar así un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula-taller.

- La metodología docente a aplicar se fundamenta sobre la concepción global del aprendizaje, cubriendo tanto la adquisición de conocimientos como su aplicación práctica. Por tanto, se persigue con él desarrollar la capacidad de aprender cómo, a partir de ella, la capacidad de aplicar lo aprendido. La distribución de contenidos a lo largo del curso contempla, pues, la formación continua e integral del alumno y su progresiva capacitación para realizar el trabajo requerido.

- Las clases son preferentemente prácticas con respecto al reparto de créditos. En este sentido, el desarrollo de la misma vendrá expresamente dado en función de la realización de unos trabajos concretos y acotados que responden a los intereses y contenidos del programa. A lo largo de la asignatura, se imparten también los contenidos teóricos necesarios según las necesidades de cada momento y su pertinencia respecto al desarrollo de los trabajos prácticos.

- En los programas se nombra escasamente la utilización de medios técnicos adecuados incluyen, en cada caso, soportes de proyección de imágenes –digitales y vídeos–..

- En cuanto a la evaluación es de resaltar que el proceso de enseñanza-aprendizaje –y en nuestro caso del color– implica una continua mejora y actualización de los criterios y mecanismos de evaluación con el fin de poner en evidencia los aspectos significativos del aprendizaje. Una nueva visión de la enseñanza-aprendizaje debe superar los esquemas tradicionales (un ejemplo de ello es, si nos centramos en la evaluación, la cual no debería limitarse sólo a la sumativa).

- Se hace necesario acentuar en los programas de una forma más explícita la autoevaluación y coevaluación a través de un proceso reflexivo continuo del alumno. Para esto es fundamental crear ciertos espacios de tiempo para esta actividad. Además, la actividad reflexiva no surge por generación espontánea sino que se debe cultivar de un modo continuo. Para esto es fundamental generar procesos de reflexión desde los más sencillos a los más complejos. También, dar mayor énfasis a la evaluación de procesos y a la retroalimentación. Es importante crear en el alumno el hábito de una evaluación sistemática y adaptada a su trabajo personal con el fin que pueda ver con claridad los logros y las dificultades que está obteniendo en su proceso de formación.

- **El uso pedagógico del color.**

  - El uso de color como recurso pedagógico le permite al alumno adentrarse en la creación artística, partiendo de la mancha, definida por sus variables de color-forma-materia, entendida como unidad de articulación que adquiere sentido en un contexto, en un espacio-formato particular. Este recurso básico se debe tener en cuenta a la hora de establecer los mecanismos de configuración visual, de estructurar los elementos formales en función de

un esquema de orden. Por lo tanto, es un recurso fundamental en la metodología del proceso pictórico como medio para dominar los efectos que se pretenden generar, de acuerdo a las intenciones y necesidades del alumno.

- El uso pedagógico del color también debe apuntar hacia las prácticas artísticas actuales, confiando en la capacidad de la imagen o la actuación artística para activar la percepción reflexiva del espectador. Una de las funciones principales de las prácticas artísticas es la de conseguir que el alumno desarrolle una actitud perceptiva distinta frente al mundo.
- El docente, debe cultivar una incesante reflexión sobre la experiencia del color tratando de ser conscientes de sus dependencias físicas, psicológicas, históricas, semiológicas –su naturaleza– y su aplicación en el mundo de la plástica. La práctica del color como su configuración en el ámbito pictórico debe constituirse en una herramienta crítica, reflexiva, que haga viable, en sus diversas formas y materializaciones, nuevas visiones del mundo.

- **La naturaleza cada vez más interdisciplinar del estudio del color.**

- La metodología de enseñanza-aprendizaje en las Facultades de Bellas debe fomentar cada vez más el estudio interdisciplinar del color con el fin de ampliar su comprensión y así expandir su espectro de acción a la totalidad de las actividades humanas. Además este estudio, indudablemente, puede determinar los aspectos más claramente diferenciadores de esta práctica artística en relación a las otras actividades del pensamiento y de la cultura.
- La concepción de una práctica artística del color alimentada por otras disciplinas del conocimiento viene a ser una práctica renovada e incrustada en las coordenadas de la realidad y absorbida por la dinámica de la imagen en la nueva sociedad, lo cual impulsa un perfil de artista muy diferente del pasado. Un artista que articula su actividad desde una profunda reflexión teórica y práctica sobre el color anudada a una función social. Por eso, es fundamental la necesidad de una raíz docente inquieta que abarque los conocimientos amplios del color que nos proporcionan otras disciplinas, que ayude a impulsar en el alumno la visión crítica de su entorno y la búsqueda de sentido de la existencia de su práctica artística.

Desde la perspectiva artística.

- **La formación en el color.**

- Una formación en el color hoy implica una reflexión profunda en torno a su función en el contexto social actual que lleve a formular propuestas creativas acordes a la realidad en que vivimos. Esta formación debe ser de calidad, no sólo con fines utilitaristas sin que le

permita al alumno de Bellas Artes ser un protagonista activo, con el reconocimiento profesional que se merece, en la cultura contemporánea.

- La formación en el color le permite al alumno ser portador de su cultura y, por qué no, ser transgresor al mismo tiempo de las memorias colectivas, en cuanto retrotrae y guarda para la memoria algunas de sus concepciones –color– que, él, desarrolla sobre el pasado, y opuestamente, a la par, se adelanta –gracias a su sensibilidad– a toda expresión social de la humanidad. El color le permite utilizarlo como una realidad dinámica que en el arte es portadora de un nuevo símbolo, el del renacimiento de una concepción del mundo.

- **El color en los planes de estudio:**

  - En los diseños curriculares tanto de la Licenciatura como del Grado, se puede observar que se estudia el color de forma específica –concepto y procedimiento–. A través de este estudio el alumno adquiere unos conocimientos básicos del mismo y su utilización, de un modo específico, en la pintura. Todo esto mediante un proceso secuencial –metodologías específicas– donde la construcción de este conocimiento se hace en dos fases bien definidas: la primera dedicada al conocimiento básico del color –1º curso– y una segunda donde se profundiza sus aspectos más significativos y sus uso en el ámbito de la pintura (2º curso).

  - Entre las denominaciones más comunes de las asignaturas que estudian el color de un modo específico están: “Introducción al Color” o “Color I” o “Color II” –asignaturas de la Licenciatura– pero con las transformaciones sucesivas que han experimentado los planes de estudio y con la creación de las nuevas titulaciones (Grado) esta asignaturas han pasado a identificarse por lo general con el nombre “Fundamentos de la Pintura” o “Pintura I” u otras expresiones particulares –“Iniciación a los Procesos y Proyectos – I–. En estas últimas se siguen manteniendo sus contenidos sobre el color aunque de un modo más reducido y con una carga horaria menor.

  - Las asignaturas del 1º curso o de iniciación, pretenden dar una base indispensable para cualquier futuro profesional en el campo de la imagen, donde el color es uno de los elementos fundamentales de trabajo. Específicamente, proporciona además conocimientos de iniciación en el campo de la pintura, que son imprescindibles para aquellos alumnos que tengan la intención de dedicarse profesionalmente a la pintura artística, pero que serán también un complemento útil para cualquier futuro profesional de la imagen.

  - Las asignaturas del 2º curso continúan el estudio del color pero dentro del contexto de la pintura. Aquí se continúa la formación en el empleo del color que se inició en el 1º curso. Se hace un recorrido desde el estudio pormenorizado de las armonías del color y su esencia perceptiva y psicológica, pasando por la representación, hasta los problemas que suscita la

función plástica de la pintura. Pero, sobre todo, se pretende servir de continuación en el conocimiento de la pintura y su aplicación mediante una introducción al taller de creación de la misma, en su apreciación y producción, por medio del estudio y de la práctica de sus recursos. El interés que tienen estas asignaturas para los futuros profesionales es ofrecer una perspectiva amplia sobre el ejercicio de la práctica pictórica, e iniciar al alumnado en el desarrollo de planteamientos y técnicas de creatividad.

- El estudio del color en los cursos sucesivos (3º y 4º), se enmarca en la praxis pictórica, pero según los programas analizados no se refleja con suficiente claridad pues no es enuncia de un modo explícito –contenidos y metodología– ni se hacen señalamientos sobre sus líneas de estudio del mismo. Estas asignaturas se conciben por lo general como una maduración de un conjunto de experiencias y contenidos que define el área de conocimiento de Pintura. Se trata de profundizar los conocimientos a partir del campo específico de la pintura, pero aquí la pintura no se reduce a la producción de unos determinados objetos, sino que es una conducta y una manera específica de pensar. La pintura es una verdadera categoría del pensamiento absolutamente singular y que introduce a una relación específica con los signos, con el tiempo, con el espacio, con lo real, con el sujeto, con el ser y con el hacer. Se trata de aportar una serie de conocimientos para que el alumno pueda desarrollar una reflexión propia en ese sentido.

- En los estudios de tercer ciclo (cursos de Máster y Doctorado), vemos que no existe una normativa y desarrollo de contenidos sobre color, quedando en manos del profesorado que con sus trabajos e interés hacia este campo proponen en sus cursos un acercamiento metodológico o de investigación sobre el color.

- **Líneas de estudio para la profundización del color :**

  - El estudio del color, en un primer lugar, busca sustentarse en conocimientos básicos que sean lo suficientemente sólidos como para iniciar y soportar una reflexión del mismo y sobre todo para que dicha reflexión pase a ser punto de partida de actitudes creativas en el campo de la plástica. Este aspecto ha sido trabajado por algunas asignaturas de varias facultades de Bellas Artes en el primer curso de la Licenciatura y del Grado –por ejemplo: “Introducción al Color” en la Licenciatura y “Fundamentos de la Pintura” del Grado de Facultad de Bellas Artes de la UCM–. En un segundo lugar, si queremos buscar una continuación y profundización de este estudio en los siguientes cursos vemos que tenemos que dirigirnos a las asignaturas de Pintura pero en ellas no es tan fácil distinguir en qué consiste específicamente el estudio de estos contenidos.

  - Si bien se pueden establecer algunas líneas de estudio sobre el color en los dos primeros cursos no sucede lo mismo con el 3º y el 4º. Esto último es debido a que el estudio se centra por lo general en la pintura donde si bien se emplea el color no se logra percibir que

aspectos del mismo se tratan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las líneas de estudio del color que se logran deducir en los programas analizados pertenecen a los dos primeros cursos (1º y 2º) donde los conocimientos teórico-prácticos gravitan entorno a aspectos como el científico, el comunicativo, el estético y artístico–plástico.

- Hay programas donde se percibe un interés por el análisis del color desde el punto de vista científico pero estos son realmente pocos en y en algunos casos son tratados de paso cuando sólo se indican algunos aspectos fundamentales o básicos del mismo sobre los cuales posteriormente no se hace una mayor insistencia. Lo que se hace evidente es el deseo por conocer las causas que originan el fenómeno del color –físicas, fisiológicas, y algunas nociones de la medida del color de tipo psicofísico–. A partir de ahí se imponen ya unas descripciones de tipo psíquico y perceptivo de toda la fenomenología del color. En estos contenidos se hace especial énfasis sobre todo en los procesos perceptivos y de la visión donde el ser humano se apropia y le da una significación a esa realidad compleja y múltiple que llamamos color que, en último caso, se constituye una experiencia subjetiva de la persona.

- Algunos programas presentan el color también como elemento comunicativo donde se presta un especial interés al lenguaje. Este lenguaje impone una serie de consignas que tienen como función comunicar una determinada información. El color en este contexto viene a expresar lo enunciable. Esto es, la materia (color) se constituye en significante, opera como mediadora, hace posible un significado, que no es la cosa en sí, sino lo decible o lo enunciable acerca de la cosa. El mundo que representa el artista es el que viene a condicionar el uso de los colores, los restringe a aquellos que la representación justifique. El color construye las formas, y representa otros colores. El color aquí opera a un nivel icónico. Presenta una relación de semejanza con el referente.

- El estudio del color desde el punto de vista estético es un aspecto que aparece más en los programas. Este elemento plástico adquiere aquí un status de materialización de ideas y emociones que crean significados en un sentido distinto a los acuerdos del lenguaje común, precisamente porque los sentidos son inasibles, abiertos. La problemática del color a este nivel rebasa lo científico –técnico– y lo comunicativo –lenguaje– para convertirse en parte en un elemento importante en la instauración de los objetos artísticos donde el color tiene una carácter estético. El color utilizado por el artista tiende a causar un efecto respondiendo a su realidad o su cultura. Si está influenciado por lo clásico o por lo contemporáneo buscará capturar la atención, impactar a la vista, todo ello por medio de la armonía, la gracia, la sensualidad, lo extraño, lo infinito, lo misterio, lo simbólico, la fuerza, el conflicto, lo dinámico, lo tempestuoso, la acción poderosa, etc. El color ya no es solo sujeto de la representación, sino que también se convierte en presencia, esto es, hace

presente la posibilidad de ser signo de otra cosa que ya no es la alusión a lo conocido, sino a la posibilidad que algo acontezca (algo todavía no conocido)..

- El color desde el punto de vista artístico-plástico aparece en la mayoría de los programas pues allí se hace un especial énfasis a la materia que manipula el artista. Es la materia que se elabora y se transforma en signo concreto de expresión. En las asignaturas analizadas esta materia se refiere al pigmento. Los modos de proyectar este color-pigmento viene a definir una técnica de expresión. La atención se centra en el comportamiento de las materias pigmentarias y en los usos expresivos. El color en sí mismo, como materia visual, cumple una función netamente plástica, se dirige a la percepción. Es el soporte de la imagen donde los colores se articulan entre sí –manchas interrelacionadas, que tiene una dimensión sintáctica–. Además, el color en la pintura posee como estructura elemental –además de su cualidad cromática–, peso, porque tiene un valor luminoso, y una medida, porque también tiene sus límites, su contorno, su extensión.

- Estas líneas que definen un estudio sobre color van interactuando entre sí, se subordinan unas a otras en la medida que se va incrementando su estudio. Pero la función estética y artística son las que predominan sobre las otras, que a su vez son determinantes para que el efecto estético y plástico se cumpla.

- Basándonos en lo anterior se pueden formalizar una serie de líneas o enfoques sobre el estudio del color, así como también las posibles disciplinas intervinientes. Líneas que deben tener en cuenta tanto aspectos teóricos como técnicos en relación al tema estudiado, clarificando su validez en la actualidad. Si bien estas líneas de estudio están presentes pero no con el énfasis, la amplitud y la continuidad que se merece.

- **El estudio del color en las asignaturas:**

  - Una primera información que buscamos sobre el color se centra en los *datos generales* y la *descripción* que encabezan los diferentes programas analizados correspondientes a las asignaturas relacionadas con el color, pero se debe saber de antemano que esta información no es concluyente sino sólo orientativa pues aunque, en gran parte de los casos, aunque se haga referencia a aspectos significativos del color (título, contenidos teóricos y prácticos) no reflejan suficientemente su contenido.

    En lo que se refiere a las descripciones vemos que aparecen tanto los programas de la Licenciatura como del Grado, quizá más en estos últimos que en los primeros. Las descripciones suelen ser variadas pues las hay desde las más generales, donde sólo se incluye un breve resumen de los contenidos a tratar en la asignatura, hasta las más desarrolladas donde existe una mayor preocupación por presentar una información más completa de la asignatura, pues se hace alusión a la razones por la que se imparte, el papel

que juega en el plan de estudios, su relación con otras asignaturas, contenidos generales, etc.

En el contenido de las mencionadas descripciones se logra percibir que en las asignaturas de la Licenciatura manifiestan una clara preferencia por el estudio del "color" con respecto a las del Grado donde es estudio del mismo se hace de un modo más colateral teniendo como referente principal la pintura. Se comienza a observar con más claridad un desplazamiento evidente en el tratamiento que se le da al tema color en estas dos titulaciones. En la licenciatura tiene una presencia evidente y el Grado ya no acapara el centro de atención ya que el interés se pone cada vez más en el conocimiento teórico-práctico de la Pintura –como excepción encontramos la asignatura de "Fundamentos de la Pintura" de la Facultad de Bellas Artes de la UCM donde el color sigue teniendo un protagonismo principal en sus contenidos–.

Un aspecto que llama la atención en este apartado es en lo que se refiere a la relación con otras asignaturas, pues este dato está prácticamente ausente en la mayoría de las descripciones estudiadas de los programas de la Licenciatura y el Grado. Este dato es fundamental pues permite que el alumno sepa qué tipo de relación existe entre esta asignatura con las otras del mismo nivel –relación horizontal– así como también con las que se cursan en otros niveles –relación vertical–. La interconexión que se pueda realizar entre asignaturas permitirá ver su importancia y las particularidades dentro del plan de estudios así como también saber cuál es el nivel de información que aporta.

- Los *objetivos* y las *competencias* de aprendizaje planteados en estas asignaturas, tanto de la licenciatura como del Grado, se concentran, según los lineamientos curriculares correspondientes a cada facultad, alrededor de dos temas fundamentales:
  - uno es el estudio del color que persigue la consolidación de los elementos fundamentales como la percepción visual, la formación y leyes de la percepción del Color, las Teorías del Color, las divisiones cromáticas, organización, dimensiones, simultaneidad, proporciones, dinámica, psicología, etc., todo esto en su complejidad: conceptual, artística, histórica y cultural; haciendo especial hincapié en las relaciones cromáticas y la interacción del color.
  - El otro es el estudio teórico-práctico de la pintura –donde se hace una mención explícita al estudio del color junto a otros elementos plásticos–. Aquí se pretende abordar la complejidad de la pintura, donde se hace un énfasis especial a la práctica pictórica, a su valor de pensamiento visual, al mismo tiempo que se revisan sus distintos aspectos culturales y estructurales propios de la pintura.

La información que nos proporcionan los objetivos y las competencias en la Licenciatura muestran una clara preferencia por el estudio del color en las asignaturas de la Licenciatura con respecto a las del Grado.

En el análisis realizado a los objetivos y las competencias en gran parte de los programas no ofrecen una clasificación que comprenda tanto los generales como los específicos, sólo aparecen bajo la denominación genérica de "Objetivos" y "Competencias" lo que impide establecer una diferenciación en tal sentido y que habría sido deseable para los propósitos de este trabajo si tenemos en cuenta, por ejemplo, que un objetivo general normalmente engloba a varios objetivos específicos.

Los contenidos de objetivos y competencias manifiestan con un cierto rigor el deseo de alcanzar una serie de conocimientos académicos, de tipo conceptual, procedimental y actitudinal en cuanto al color y la pintura, que le permitirán al alumno a integrarse críticamente en la sociedad de su tiempo y desarrollar un trabajo artístico dentro de los estándares de calidad y profesionalidad exigidos.

Los objetivos y las competencias buscan definir el tipo de capacidades –por ejemplo: comprensión y dominio del color en lo teórico y práctico– que tiene que lograr el alumno. Por eso, como una actividad fundamental, se ordenan los objetivos secuencialmente, en vistas a un aprendizaje lógico en el espacio y en el tiempo. En algunas asignaturas se hace mediante una clasificación bien definida se va de lo general a lo particular; en otras, existen una serie de objetivos y competencias que aunque no tengan una clasificación o alguna similar, tratan de seguir una secuencia temática –por ejemplo: Arte – Pintura – Color o Pintura – Color–.

La formulación de los objetivos y las competencias manifiestan en su mayoría una forma verbal adecuada, normalmente infinitivo, como se recomienda en la actualidad en el diseño de los programas –aunque no se puede descartar otras formas ni la utilización de otros tiempos de verbo–. En general se observa que los objetivos y competencias están correctamente formulados de tal modo que el alumno pueda conocer lo que se espera de él, lo cual se constituye en un elemento motivador que centra en gran medida su esfuerzo.

La formulación de los objetivos responde, con sus pequeñas variantes, a dos esquemas que se repiten con frecuencia:

- *Descripción del resultado esperado + el alumno + contenido específico.*
  Ejemplo: Iniciar + al alumno + en los códigos pictóricos y las metodologías asociadas dotándolo de los conocimientos necesarios.
- *Descripción del resultado esperado + contenido específico.*
  Ejemplo: Desarrollar + la capacidad de observación y discriminación cromática.

- El *contenido temático* que conforma las asignaturas de color tanto en la Licenciatura como en el Grado, especifican el tipo de cometidos a tratar y su relación con el color que son fundamentales y que marcan esta investigación. Aquí se fija la atención en el tipo de temas que estructuran la asignatura; quizá, este sea el apartado de mayor relevancia en el momento de la planeación docente. Al hablar de planeación se hace referencia, sobre todo, a la definición de los temas y a la forma como están organizados de un modo secuencial en el programa.

  Según los resultados obtenidos en el análisis realizado en la programaciones de las asignaturas –sobre todo del 1º y 2º curso– se pueden individuar dos temas que vienen a constituir de por sí dos grupos bien diferenciados: uno, que se centra sólo y exclusivamente en el estudio del color como tema principal –donde todo el contenido temático gira en torno al color– y, el otro, que se concentra en el estudio de la pintura –donde el color se estudia junto a otros elementos plásticos que conforman de la práctica pictórica–.

  En relación al tipo de contenidos, tanto de la Licenciatura como del Grado, se observa que son del tipo conceptual, procedimental y actitudinal. Los que aparecen con una mayor frecuencia son los conceptuales, seguidos de los procedimentales. En relación a los actitudinales apenas se mencionan explícitamente, pero esto no significa que estén completamente ausentes en la práctica.

- La *metodología* en este apartado se observan un conjunto de procedimientos sistemáticos y racionalmente organizados, con el fin de establecer la manera de desarrollar el contenido de color. Esta metodología tiene como premisa ser objetiva y pertinente. La objetividad alude a la realización de los objetivos pretendidos –el aprendizaje del color–. La pertinencia, a la adecuación de los procedimientos.

  En la enseñanza del color se debe considerar que los objetivos y las competencias que se han propuesto a alcanzar tratan de apuntar a la instauración de metodologías provenientes de conocimientos teóricos más rigurosos, que posibiliten sensibilizar las cualidades y hábitos perceptivos y estéticos del alumno. También —en lo específico— confrontar en la práctica un banco de informaciones estratégicamente construido acerca de la temática, en este caso el área tan compleja que denominamos color, evitando los peligros y distorsiones de generar un discurso indirecto.

  En gran parte de los programas las asignaturas –sobre todo en el Grado– manifiestan explícitamente una serie de actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje del color y de la pintura a desarrollar. Estas actividades y metodologías han experimentado un progresivo desarrollo en el contexto de la enseñanza-aprendizaje en Bellas Artes. Su evolución ha sido en parte debido a la implantación del EEES que ha

permitido una revisión, transformación y actualización de los métodos de enseñanza. En realidad, pensar en el futuro de la enseñanza en el campo del color es tomar como punto de partida nuevas metodologías donde la naturaleza del color y su empleo en el campo artístico se pueda redefinir. El color será así ha revitalizado pues se propone como un interesante laboratorio de los lenguajes, de las formas visuales, del espacio de representación o de nuevas presencias.

Quizá desde un punto de vista metodológico se debe insistir más en los programas sobre el poder que tiene el color en la actualidad –en la imagen visual–, lo que implica reflexionar sobre su función y naturaleza como algo fundamental dentro del contexto del aula-taller. Mediante esta reflexión se debe propiciar la expresión de la subjetividad personal y creativa del alumno como medios de transformación de las visiones tradicionales. Favoreciendo en el aula nuevas formas de producción en el campo del color –no sólo sustractivo sino también aditivo– y nuevas vías que permitan el desarrollo de una opinión crítica del mismo.

Las actividades y las metodologías en cuanto aprendizaje del color deben fomentar en el individuo su capacidad creativa pues le permite entrar en un proceso de diálogo abierto con aquello que se está creando, diálogo donde se genera una serie de decisiones y alternativas. Esta experiencia va afianzando en él su personalidad.

Es obvio que para llevar a cabo una enseñanza-aprendizaje del color de calidad -entendido como un proceso didáctico que permita al alumno comprender y manipular adecuadamente el color en su contexto; de entender sus relaciones en el campo artístico, en su cultura específica, etc.-, se debería impartir ante todo una serie de metodologías renovadas que garanticen ciertas capacidades profesionales de forma coherente, que sean serias, competitivas, claras, lógicas, globalizadas, integrales, etc., en una palabra, metodologías que permitan a los futuros profesionales prepararse en consonancia con la actividad artística que se desarrolla en la actualidad.

Los programas analizados hacen referencia a las modalidades metodológicas que el docente pretende seguir. En algunos casos, este apartado se salva con alguna referencia genérica a que se empleará una metodología teórico-práctica. Obviamente, no es que los docentes no empleen una metodología o que no sean conscientes de la metodología que emplean. Al contrario, existe el caso, de que hay muchos docentes que están llevando a cabo sistemas de trabajo muy interesantes. Lo que acontece es que tales iniciativas no acaban incluidas en el programa. Lo que contradice la condición orientadora que se les pretende dar a dichos programas. Las indicaciones sobre la metodología vienen a clarificar y hacer explícita la forma en que se van a organizar los dispositivos a la mano para propiciar el aprendizaje de los alumnos.

Normalmente las actividades formativas y las metodologías a aplicar que proponen estos programas en el contexto universitario, se caracteriza por poseer una serie de formatos simples. En cuanto a las actividades más características tenemos: las clases (teóricas y prácticas), el trabajo individual y en grupo y las tutorías; en cuanto a metodologías tenemos: método expositivo/lección magistral, la resolución de ejercicios y problemas, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje autónomo.

Las actividades como las clases magistrales destinadas a la explicación de contenidos y conceptos fundamentalmente teóricos y clases en las que se desarrolla trabajo el práctico tutorizado en el aula-taller en donde los ejercicios y proyectos se visualizan y resuelven bajo la supervisión y dirección del profesor. El alumno desarrolla paralelamente una actividad autónoma para la realización de trabajos complementarios a los del aula destinados a la ampliación de conocimientos teóricos. No siempre esto aspectos se presentan bien diferenciados y explicados. También en lo que se refieres a la metodología de enseñanza-aprendizaje es un apartado donde no se detalla en debidamente en la mayoría de los programas.

Se pretende que esta metodología desarrolle tanto la capacidad de aprender cómo, también, la capacidad de aplicar lo aprendido. Hay otras consideraciones de interés para abordar adecuadamente este punto y que se notan en los programas del Grado: Los métodos buscan promover necesariamente la progresiva autonomía de los alumnos (que los docentes tengan cada vez menos protagonismo y los alumnos cada vez más). Ciertamente, la utilización de aspectos metodológicos más concretos dependerá del tema a tratar (en la medida en que estemos interesados en introducir alguna actividad especial en ese tema: debate, lectura, trabajo en grupo, manejo de fuentes, síntesis, etc.).

La metodología de enseñanza-aprendizaje del color hoy debe promover el potencial que tienen las prácticas artísticas. Para ello, parece lo más acertado convertir en metodología docente el conjunto de planteamientos que las prácticas artísticas más radicales de las últimas décadas han ido presentando, en relación, sobre todo, a su participación en el proyecto colectivo, aún indudablemente pendiente, de la emancipación a través de la cultura.

- La *evaluación* indicada en los programas hacen referencia a un conjunto de factores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación que se hace implica un cierto grado de reflexión y valorar así este proceso educativo. E importante resaltar que no se puede confundir el concepto de evaluación con el de calificación. El primero es más amplio y cualitativo, canalizando funciones de revisión y mejora de conceptos, procedimientos, actitudes de la enseñanza. Mientras que la calificación, es en sí misma un proceso limitado al acto mismo de cuantificación del proceso de la evaluación. Es por

tanto una de las partes de la evaluación pero no el total de ella. Sin embargo, este aspecto se debería especificar mejor en los programas.

En los programas analizados vemos que la evaluación, por lo general se estructura de la siguiente forma:

- El conjunto de criterios de evaluación es considerado para observar el nivel de asimilación de los objetivos/competencias y de los conocimientos específicos de la materia, y la capacidad de operar con dichos conocimientos.
- La evaluación se centra en la parte práctica de la asignatura cuyo carácter es presencial y, por tanto, tiene un peso superior en la calificación definitiva. La parte teórica tiende a tener su reflejo directo en la práctica (ejercicios cromáticos o pictóricos) como prueba de la asimilación de los conceptos explicados en el aula o a través de la información que facilita el docente.
- Según el análisis realizado a las asignaturas seleccionadas, en cuanto a los criterios de evaluación, se pueden individuar en dos clases: los correspondientes a trabajos artísticos en sí (propios de cada tema) y los criterios de evaluación para el total de la asignatura. Estos criterios no siempre se consiguen bien diferenciados en los programas por lo tanto es necesario deducirlos de los datos aportados por los mismos.
- Los criterios que se plantean en las programaciones se caracterizan por ser orientadores, ya que establecen el tipo (capacidad) y grado (nivel de exigencia/profundidad) del aprendizaje, respecto a los contenidos planificados. Sirven de referencia en los distintos momentos de la evaluación (formativa o de proceso y final o sumativa).

Indudablemente no es fácil establecer una relación de criterios comunes para las asignaturas mencionadas pues eso depende, en último caso, del docente que lleva a cabo la evaluación. Pero si debería establecerse un mínimo. Por ejemplo, la superación de los objetivos en cada ejercicio es algo que no debe faltar en toda evaluación pues constituye el centro neurálgico de este proceso de aprendizaje. Al alumno siempre se le debe inculcar qué tipo y grado de conocimiento tiene que alcanzar y cuál es su importancia. Este criterio es imprescindible en todo proceso formativo pues de ahí parte todo lo demás.

- La *bibliografía* que se le sugiere al alumno para moverse en torno a las fuentes, documentos y materiales relativos a la asignatura o módulo es variable en su presentación. El tratamiento que se le da en los programas de las asignaturas comúnmente es muy general, pues se limita a dar una lista de una serie de textos o libros que pueden servir de apoyo documental para la asignatura. Son muy pocas las asignaturas que indican una bibliografía básica y complementaria. Hoy se recomienda

agrupar este material informativo con objeto de facilitar mejor la búsqueda de la información. Supone, por tanto, adscribir su contenido lo más exactamente posible a una rama del saber, de manera que quede agrupado correctamente Así pues, es conveniente establecer un sistema de clasificación que permita ubicar los textos en su lugar exacto cuando el alumno quiere disponer del ellos.

La bibliografía más recomendada es la tradicional (textos impresos) y en lo que se refiere a otro recursos de consulta (páginas Web, aulas virtuales, guías de prácticas, materiales multimedia, etc.), que son recursos que van en consonancia con los tiempos que vivimos).

Gran parte de la bibliografía se apoya en los textos que son clásicos en cuanto al estudio del color como por ejemplo: ALBERS, J.: *La interacción del color*, PAWLIK, J.: *Teoría del color*, BRUSATIN, M.: *Historia de los colores*, KÜPPERS, H.: *Fundamentos de la teoría de los colores*). Pero son escasos los textos más recientes (por ejemplo son pocos los programas los que hace alusión a como GONZALEZ CUASANTE, J.; CUEVAS RIAÑO, M. y FERNÁNDEZ QUESADA, B. autores del libro *Introducción al color* editado el 2005.

Pocos programas sugieren junto a la bibliografía básica un breve comentario de los libros o textos más importantes para que sirvan de orientación al alumno. En el caso de libros que se consideren básicos, es conveniente, señalar qué capítulos son los de "obligada" consulta.

Desde la perspectiva científica.

- **El color y su estudio en las disciplinas científicas:**

  - El color por su naturaleza compleja por su ambigüedad o aspecto cambiante es sujeto de estudio de diferentes disciplinas científicas (la física, la fisiología, la psicología de la percepción) que a través de sus investigaciones han tratado de clarificar algunos aspectos implicados en este fenómeno cromático.

  - Pero uno de los problemas mayores que ha atravesado la enseñanza del color en el campo de las Bellas Artes viene quizá por la descoordinación entre los conocimientos de las teorías físicas, perceptivas y estéticas y las prácticas de taller, ya que las teorías a veces son demasiado abstractas o poco atractivas para el artista mientras que en las prácticas se tiende a un tono más vitalista, que solo deja margen a la reflexión perceptiva y estética del fenómeno color, pero carente de fundamentación teórica. A lo mejor se está una de las razones por las cuales se cree que no se incluya con suficiente fuerza este tema en los contenidos curriculares además de esto también puede influir la falta de una debida interrelación con las disciplinas del conocimiento que tratan este tema.

- En cuanto, a los estudios que nos proporcionan las disciplinas científicas sobre el color (teoría del color) vemos que se ha definido objetivamente su estudio hacia las relaciones físicas (Newton) y de percepción que se generan desde el color hacia el observador, enviando a los terrenos de lo subjetivo cualquier intento por asociarlo con los efectos sicológicos que se habían dado a lo largo de la historia (Goethe). De lo anterior se desprende que son dos los grandes campos de estudio que dominan la teoría del color: uno se ha enfocado a la física, el otro ha estado alrededor de la especulación, campos que a lo largo del tiempo se han acentuado y expandido en cada una de las posibilidades que ofrecen. Habría que sumarle un tercer campo al estudio del color en lo referente a su medida o lo que se refiere a la psicofísica.

- El estudio del color desde esta perspectiva ha permitido no solo se tomar en cuenta el conocimiento racional del mismo, sino también el conocimiento generado por la praxis. Asimismo, esta forma de estudiar el color nos ayuda a superar ciertas dificultades surgidas en el ambiente artístico que pueden entorpecer su comprensión, dificultades que se podrían resumir en dos; la primera, el no admitir que otras disciplinas –por ejemplo las científicas– puedan contribuir a sistematizar con sus conocimientos este estudio; la segunda, es el criterio generalmente equivocado de que el color y sus implicaciones artísticas es un don congénito que no puede ser aprendido. Los grandes estudiosos y artistas reconocidos del pasado, basados en la experiencia propia, vieron la necesidad de sistematizar su estudio elaborando un corpus teórico, que contribuyó más tarde a crear los cimientos para la elaboración de una ciencia cromática.

- Por eso, no es extraño hoy ver en los programas de las asignaturas relacionadas con el color un contenido temático que hacen referencia a los fundamentos físicos y perceptivos del color (relatividad cromática, óptica y fisiología de la visión, métrica del color); a la síntesis cromáticas (usos y aplicación a las artes visuales); principios de armonías (asimilación, contraste e interacción.

- En la actualidad no existe alguna razón para oponerse a los aportes que nos brinda el esfuerzo científico, más bien, esto puede facilitar, a cuantos se interesen por el color en el ámbito artístico –artistas, diseñadores, arquitectos, etc.–, una mayor comprensión de su realidad y su uso. Un estudio sistematizado brinda la posibilidad de cultivar y desarrollar con propiedad su sensibilidad y buen gusto. En definitiva, es saber cómo la teoría puede servir para un uso más práctico del color –interacción del color, combinaciones armónicas, etc.–. Un conocimiento serio y profundo del mismo no solo beneficia a quienes se forman directamente en el campo artístico sino también a cualquier persona, que aunque no posea un sentimiento de lo cromático, puede llegar a realizar por sí misma buenos trabajos cromáticos sin temor a caer en crear molestas disonancias.

- Una verdadera comprensión del color debe partir sobre todo de una reflexión sistemática y profunda de los datos que nos proporcionan distintas disciplinas del conocimiento que se interesan por él (especialmente las científicas). Esto significa que para tener una visión más amplia del color es fundamental su estudio interdisciplinar lo cual resultará un requisito fundamental para el posterior desarrollo de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje del mismo. El motivo por el cual se ha elegido esta manera de estudio, es porque responde a la amplitud de contenido semántico que conlleva el término: Color.

Desde la perspectiva tecnológica.

- **Las nuevas tecnologías en la educación superior.**

- La relación entre color y tecnología es algo fundamental. Las asignaturas que estudian el color desde el punto de vista de los aspectos tecnológicos, ya sean los tradicionales o de carácter más actual como los digitales es una exigencia de los nuevos tiempos. Sin embargo, estas asignaturas relacionadas con el color siguen haciendo una mayor énfasis e la relación procedimental entre color, discurso y herramientas tradicionales –pigmento, pincel, lienzo, etc. –, dejando a un lado ese terreno fronterizo en el que la práctica del color se encuentra con las últimas tecnologías. Es fundamental crear un espacio multiforme en el que surgen conexiones con otros lenguajes artísticos y con otras prácticas. Por eso es fundamental tener también como objetivos en el campo del color el conocimiento y la experimentación con las nuevas tecnologías, y extender del debate sobre el color a esos espacios transdisciplinares, favoreciendo la creación de proyectos con espíritu mestizo y poniendo en marcha procesos artísticos principalmente desde el punto de vista de la pintura.

- El empleo del color ha estado condicionado sus teorías, las disponibilidades técnicas, las intenciones estéticas, el contexto en general. La producción de imágenes del presente siglo se ha enfrentado a la llegada de dispositivos que soportan el intercambio de colores presentándose una situación que requiere de la redefinición de los procedimientos, los estándares, las interacciones que para el uso de los colores se tenía hasta el siglo XX, ya que los soportes como el cine, la televisión, lo digital, plantean nuevas exigencias y posturas para la percepción cromática de los espectadores.

- Concientizar a los docentes que empleen de nuevos procedimientos para tratar los contenidos fundamentales del color (por ejemplo: la teoría del color), no significa que ello implique renunciar a los procedimientos clásicos que se vienen desarrollando en estas asignaturas. Al contrario constituye un elemento que puede enriquecer, desde un punto de vista creativo, las diferentes propuestas que se generan en el aula-taller.

- La revolución que están causando las nuevas tecnologías estás favoreciendo la actividad artística actual. Por eso, la formación a nivel superior, como la de otros niveles, debe prepararse y preparar para la sociedad del saber, de la información y de la educación, o del aprendizaje. Probablemente hoy constituya la tarea más importante de cualquier sociedad.

- **La educación virtual.**

  - En los programas hay muy poca referencia a la educación virtual. Según la UNESCO (1998) respecto a la educación virtual la define como "*entornos de aprendizajes que constituyen una forma totalmente nueva, en relación con la tecnología educativa (...) un programa informático - interactivo de carácter pedagógico que posee una capacidad de comunicación integrada. Es una innovación relativamente reciente y fruto de la convergencia de las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones que se ha intensificado durante los últimos diez años*". Este tipo de educación se encuadra en la utilización de las nuevas tecnologías, hacia el desarrollo de metodologías alternativas para el aprendizaje de alumnos. Es aquella que involucra cualquier medio electrónico de comunicación, incluyendo la videoconferencia y la audioconferencia. En sentido más específico, la educación virtual significa enseñar y aprender a través de los ordenadores en red.

  - La irrupción de las nuevas tecnologías -de las que también se habla poco en los programas- ha modificado profundamente el panorama de la enseñanza-aprendizaje. En bellas Artes las nuevas tecnologías han ido haciendo camino, desde la aparición de las primeras manifestaciones impresas como el grabado, la fotografía, las distintas técnicas de fotografías a color y diapositivas, pasando por la cinematografía, la televisión a color, los videos y la revolucionaria nueva técnica del láser-disc, han permitido una nueva concepción de la enseñanza tanto de las artes en general como del Color en particular.

  - No se puede concebir hoy una clase de Color sin la suficiente documentación gráfica, fotográfica, de diapositivas, videográfica y el láser-disc, sin excluir las aportaciones que nos suministran los nuevos sistemas informáticos de Color.

  - El acto de visualización, tan importante en la enseñanza-aprendizaje del Color, permite al observador poder entrar en la lectura de las imágenes y de las obras de arte. Bien es verdad que la visualización directa de las obras de arte en Galerías, Salas de Exposiciones o Museos, nos permite percibir de manera más clara y diáfana todas las particularidades de las mismas. Pero no es menos cierto que la fotografía, la diapositiva y el vídeo permiten una aproximación al conocimiento visual de la obra mucho mayor que cualquiera de los hasta ahora existentes.

- Sin olvidar el retroproyector, el proyector de cuerpos opacos y los proyectores video-informáticos, los anteriores medios audiovisuales se convierten, pues, en parte fundamental de la enseñanza del Color en una Universidad. Por eso el Programa de Color debe insistir tanto en la percepción y desarrollo del aprendizaje de la visión-observación. Desde un principio debe atenderse a la utilización de los mismos como un fin o un campo de investigación, pero debe introducirse de manera sistemática un acercamiento a las posibilidades tecnológicas que están al alcance de cualquiera.

- Las nuevas tecnologías pueden convertirse así, en un buen complemento y en un estímulo fundamental para el conocimiento del Color en toda su extensión. Y por lo tanto el docente deberá utilizarlos como medio para economizar tiempo en la presentación de sus exposiciones, pues como sabemos vale más una imagen que mil palabras. De su selección y buen uso, dependerá la comprensión y la sensibilización del alumno hacia los conceptos, técnicas y actitudes diseñadas en cualquier programa docente.

NOTAS

[1] **La globalización**. Una reflexión interesante sobre la globalización y los cambios que va suscitando es la que hace Enrico Crispoli en su libro *Cómo estudiar el Arte Contemporáneo,* donde habla de los aspectos positivos y negativo a que comporta este fenómeno.

[2] La **Sociedad de la información** es una noción acuñada por el sociólogo estadounidense Daniel Bell en su libro *El advenimiento de la sociedad post-industrial* (1973), donde formula que el eje principal de ésta será el conocimiento teórico y advierte que los servicios basados en el conocimiento habrán de convertirse en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad apuntalada en la información, donde las ideologías resultarán sobrando.

[3] **Planificar la enseñanza** significa tomar en consideración los contenidos básicos de la disciplina a enseñar, el marco curricular en que se ubica la disciplina (en qué plan de estudio, en relación a qué perfil profesional, en qué curso, con qué duración), la propia visión de la disciplina y de su didáctica (la experiencia docente y el estilo personal), las características de los alumnos (su número, su preparación anterior, sus posibles intereses) y los recursos disponibles.

[4] Ponencia realizada por Fernanda García Gil y Miguel Peña de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Granada (UGR) en el Congreso Argentino del Color (2000. Mendoza, Argentina).

[5] Mossi, Alberto (2001): *El Dibujo, Enseñanza Aprendizaje.* México D.F.: Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C. V.

[6] **El método.** En Occidente, por lo general, la visión del método es la que viene a caracterizar la investigación, cuyo origen se centra en una búsqueda más eficiente de unos objetivos que se proponen alcanzar durante la investigación.

[7] **El estudio científico y el investigador**. En diversas ocasiones se ha argumentado que el estudio científico de los hechos sociales debe estar alejado de las pasiones, prejuicios y simpatías personales. Pero, tanto los valores como los conceptos están relacionados con los sentimientos y las emociones. Son parte integral de un modo de vida. Cuando reconozcamos un prejuicio hay que superarlo, pero nuestras pasiones y simpatías son inevitables. El investigador debe tomar conciencia de ellas y subordinarlas a la conciencia de las necesidades sociales y a la guía de una filosofía o teoría estrictamente científicas.

[8] **El estudio descriptivo** tiene como objetivo "especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se describe cada una de ellas independientemente" (Hernández R. / Fernández C., 1.999: 60).

[9] **Centros documentales y bases de datos**. La tarea de adquirir las fuentes y organizarlas para un fácil acceso corresponde tradicionalmente a las bibliotecas, a las que hay que añadir en la actualidad los centros especializados de documentación computarizada, que ofrecen sus servicios mediante acceso directo y *on-line* o mediante algún tipo de soporte magnético -generalmente, CD ROM-. La mayoría de las bibliotecas importantes están conectadas o adscritas a los servicios de dichos centros.

Las nuevas tecnologías de la documentación dependientes de la informática y la telemática permiten, de forma relativamente sencilla, el acceso a la documentación existente sobre un tema determinado, previamente almacenada y clasificada en las denominadas bases de datos. Los grandes centros de documentación constituyen entidades especializadas en la función de aplicar las nuevas tecnologías al tratamiento de la información, que afecta mínimamente a sus cuatro momentos básicos: obtención, clasificación, recuperación y distribución de la misma. Su objetivo es generar sistemas automatizados de documentación -bases de datos- y redes de transporte, que están al servicio del investigador.

Las bibliotecas suelen incorporar en sus servicios la actuación como centros de información y documentación, donde el usuario, directamente, o a través de personal especializado, puede acceder a la información almacenada en los sistemas magnéticos o bien realizar la conexión y consulta directa a los distribuidores de las bases de datos, según sus necesidades. Los sistemas automatizados de documentación ofrecen al investigador información permanentemente actualizada sobre tópicos o temas de su interés. Esto sólo es posible gracias a la aparición de los ordenadores, que permiten clasificar, indizar y recuperar de forma automática la información.

[10] **Fuente documental.** Se considera *fuente* cualquier documento que proporcione un conocimiento útil para la construcción de una disciplina. Por lo general, constituyen productos facilitados por entidades, centros, sistemas u organismos especializados en un ámbito de trabajo y destinados a proporcionar información directa sobre documentos primarios y secundarios.

[11] **Fuente documental primaria y secundaria.** Una *fuente documental primaria* es un documento original de investigación o escrito en el que se puede hallar la información completa, presentada de manera detallada y utilizando un lenguaje técnico, referente a un informe de investigación o a una teoría. En el proceso de investigación suelen ser fuentes primarias las enciclopedias, los diccionarios, los textos y las revistas. Una *fuente documental secundaria* es la que supone la reelaboración de un documento o información teórica o empírica, y suele presentarse en forma de

resumen de una investigación original. Dicha reelaboración comporta el almacenamiento, análisis, clasificación e indización de la información que proviene de una fuente documental primaria. Son ejemplos de fuentes secundarias las revisiones, las revistas de revistas, las reseñas y guías bibliográficas, los catálogos de información sobre test y técnicas audiovisuales, etcétera.

[12] **La red INCA** (Red de Información Científica Automatizada), que permite acceder a las principales bases de datos nacionales e internacionales. Dentro de estas bases de datos sobresalen en el campo de la educación:

- ERIC (Educational Resources Information Center), que comprende dos archivos, que se publican también en versión impresa mensualmente en los Estados Unidos: RIE (Resources in Education) y CIJE (Current Index to Journals in Education);
- EUDISED: creada por el Consejo de Europa y especializada en educación;
- REDINET (Red Estatal de Bases de Datos sobre Investigaciones Educativas), proyecto del Gobierno de España en coordinación con las Comunidades Autónomas.

[14] En definitiva, una de estas guías supone un auténtico **ejercicio de planificación** por parte del profesor para establecer los cálculos de tiempo, material, contenidos, plazos, etc. con los que el alumno contará para superar una asignatura.

[15] El alumno debe la **guía docente** con el fin de saber perfectamente en qué consistirá una asignatura, una licenciatura, un ciclo, un máster o cualquier enseñanza que se imparta en un centro universitario. En el caso de un grado o ciclo completo la información es más general, pues abarca muchas más cosas, pero los datos básicos se cumplen igualmente.

[16] Es además un **instrumento muy valioso para el aprendizaje del alumno**, ya que a través del mismo se le ofrecen los elementos informativos suficientes para determinar qué es lo que se pretende que aprenda, cómo se va a hacer, bajo qué condiciones y cómo será evaluado.

[17] **La discusión sobre el tema de la enseñanza y el aprendizaje** en la sociedad actual es de gran relevancia por las repercusiones que tiene en la formación de sus individuos. El tema salta a la palestra cuando nos encontramos con una sociedad de la información y comunicación que requiere de Instituciones que desarrollen procesos del proceso de enseñanza y aprendizaje dinámicos e innovadores de tal forma que generen una repercusión en la formación de los individuos.

[18] **La formación.** Proceso por medio del cual una institución educativa promueve el desarrollo de actitudes y aptitudes, así como la profundización de los conocimientos y las capacidades de sus integrantes, con el propósito de elevar la calidad de sus servicios, actividades y resultados en docencia, investigación y extensión.

[19] **La re-conceptualización.** Se hace necesario resaltar aspectos pedagógicos que actualmente son considerados como fundamentales con la finalidad de entender la importancia de este proceso educativo. Uno de esos aspectos es la re-conceptualización de los términos como Educación, Enseñanza, Aprendizaje. Estamos ante conceptos que constantemente van cambiando con el fin de responder con propiedad a los requerimientos de la sociedad actual.

[20] **La globalización**. Una reflexión interesante sobre la globalización y los cambios que va suscitando es la que hace Enrico Crispoli en su libro *Cómo estudiar el Arte Contemporáneo*, donde habla de los aspectos positivos y negativo a que comporta este fenómeno.

[21] **El fin de la era industrial.** La mayor parte de la población activa de los países en los que se ha consolidado la "sociedad de la información" trabaja en el sector servicios, y casi siempre con una fuerte dependencia de las nuevas tecnologías para realizar su trabajo. Terminó la era industrial en la que el sector secundario (la producción industrial de bienes materiales) era el más importante de la economía. Ahora los intangibles "información y conocimiento" son valores en alza, indispensables para el progreso de las empresas…, y también para asegurar el bienestar de las personas.

[22] **La Sociedad de la *Información* y del *Conocimiento*** son términos que tratan de reflejar los cambios que vivimos, las profundas transformaciones que se van suscitando en la sociedad como es el incremento de la inteligencia y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La expresión *sociedad de la información* es una noción acuñada por el sociólogo estadounidense Daniel Bell en su libro *El advenimiento de la sociedad post-industrial* (1973), donde formula que el eje principal de ésta será el conocimiento teórico y advierte que los servicios basados en el conocimiento habrán de convertirse en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad apuntalada en la información, donde las ideologías resultarán sobrando. La noción de *sociedad del conocimiento* surgió hacia finales de los años 90 y es empleada particularmente en medios académicos, como alternativa de algunos a *sociedad de la información.* La UNESCO, en particular, ha adoptado el término "sociedad del conocimiento", o su variante "sociedades del saber", dentro de sus políticas institucionales. Ha desarrollado una reflexión en torno al tema, que busca incorporar una concepción más integral, no en relación únicamente con la dimensión económica. La incidencia de la sociedad de la información y del conocimiento en todos los niveles de la educación, pero, especialmente en la educación superior, ha conducido a la Unión Europea a adoptar una estrategia global y común en todos los países miembros que pasa por una necesaria reforma de los sistemas nacionales de educación superior para adaptarse a las necesidades de esta nueva realidad social, la Europa del conocimiento.

[23] Aumentan las **desigualdades** de desarrollo (económico, tecnológico, de acceso y control a la información...) entre los países del mundo. Desde una perspectiva objetiva, parece que cada vez hay menos pobres, pero en cambio **los pobres cada vez son más pobres**. Además, el modelo económico de los países desarrollados resulta ya insostenible para el planeta y desde luego inaplicable a todos los países

[24] **Sobreabundancia de información a nuestro alcance.** Cada vez nos resulta más fácil acceder a todo tipo de información (TV, prensa, Internet...), pero precisamente la abundancia de datos que tenemos a nuestro alcance (no todos ellos fiables y bien actualizados) nos hace difícil seleccionar en cada caso la información más adecuada. Por otra parte, la información se nos presenta distribuida a través de múltiples medios: mass media, Internet, bibliotecas...

[25] Cuando los cambios se producen a gran velocidad, la reacción frente a lo nuevo, extraño o desconocido es el temor, que se convierte en estrés, desasosiego y crispación, incidiendo negativamente en las tomas de decisiones. La preocupación, desorientación y paroxismo, no aportan nada positivo a una situación que se considere problemática o adversa. Los presentimientos negativos, los comentarios irreflexivos y la exageración de lo que se cree pudiera suceder, sólo produce mayor desestabilización emocional que resta capacidad de acción efectiva.

[26] La **eficiencia se** logra alcanzando los objetivos y metas con el mínimo de los recursos, y tiempo. Es el resultado del mejor aprovechamiento de los recursos utilizados para la realización de las actividades que se prevén a fin del cumplimiento de una meta o acción determinadas.

[27] La información el individuo recibe como una avalancha debe saberse discriminar, para aprender a utilizarla como vehículo de cultura y no como acumulación de datos apenas entendibles.

[28] **Los nuevos modelos educativos** actuales demandan que los docentes transformen su rol de expositores del conocimiento al de monitores del aprendizaje, y los estudiantes, de espectadores del proceso de enseñanza, al de integrantes participativos, propositivos y críticos en la construcción de su propio conocimiento (Gallego Badillo, 1996; Román Pérez/ Diez López, 2002; Biggs 2008).

[29] **Educación formal**. Sistema educativo jerárquicamente estructurado, distribuido en grados y niveles, que van desde la escuela primaria hasta la educación superior, incluyendo, además de estudios académicos generales, una variedad de programas especializados e instituciones para entrenamiento profesional y técnico. La finalidad ineludible de la educación formal es otorgar un título con validez oficial.

[30] **Modelos de aprendizaje sincrónicos y asincrónicos** En el aprendizaje sincrónico la interacción del profesor y el alumno se realiza en tiempo real, o sea, que la misma se implementa como en una clase presencial. Contando con un video de alta calidad, la pizarra electrónica para realizar gráficos o resaltar parte del contenido, evaluaciones en línea, y un proyector que permite compartir aplicaciones. El profesor también cuenta con herramientas de gestión de alumnos como, listado de los mismos, estadísticas, e-mail Messenger. En el aprendizaje asincrónico el contenido se encuentra depositado y el alumno accede a él a su propio ritmo. Esto permite la autonomía total del estudiante, permitiéndole ingresar desde su hogar, trabajo o lugar de descanso, en el horario que él decida. Se encuadra muy bien para contenidos autoadministrados, donde el docente sea un guía o coordinador. Esta forma de aprendizaje rompe con las barreras geográficas y temporales, ya que puede realizarse desde cualquier parte del mundo y en horarios no convencionales. Pero existe algo más revolucionario aún, permite acumular los actos docentes y repetirlos tantas veces queramos, esto en términos de marketing es convertir un producto intangible (el acto docente se consume en el momento que se realiza) en uno tangible.

[31] Esta noción tiene sus raíces en una corriente filosófica llamada empirista (s. XVII y XVIII) y cuya doctrina manifiesta que cuando nacemos nuestra mente es como una pizarra en blanco, sobre la que se va escribiendo el resultado de nuestras experiencias y el conocimiento se va acumulando en nuestra mente.

[32] **Jean Piaget (1896-1980).** Nació en Nuchâtel (Suiza). A pesar de ser biólogo de profesión y psicólogo por necesidad, su obra siempre estuvo dirigida a construir una epistemología de base científica. Elaboró una de las teorías sobre el desarrollo de la inteligencia más influyente en el campo de la psicología evolutiva y en el de la psicología en general. Sus escritos de epistemología y psicología genética, pese a no haber sido hechos con este fin, han sido inspiradores de numerosas experiencias e implicaciones educativas en los últimos cincuenta años

[33] **Jerome Bruner** (1915-), nació en Nueva York. Se doctoró en psicología en la universidad de Harvard. En 1960 fundó el Centro de estudios cognitivos de la Universidad de Harvard y, aunque no es el inventor, fue quien impulsó la psicología cognitiva. Su teoría cognitiva del descubrimiento, desarrolla, entre otras, la idea de *andamiaje*, la cual retoma de la Teoría Socio-histórica de Lev Vygostski.

[34] Según Posner, Strike y Hewson (1988) para que se lleve a cabo la acomodación se deben dar, según estos autores, cuatro condiciones:

- Debe existir insatisfacción con las concepciones existentes. Se supone que todo individuo antes de cambiar sus ideas, deberá haber experimentado el hecho de que todo un conjunto de problemas no tiene solución, lo que conduciría al hecho de no confiar en sus conceptos vigentes.
- Una nueva concepción debe ser inteligible. El individuo debe ser capaz de darse cuenta cómo puede el nuevo concepto estructurar la experiencia.
- Una nueva concepción debe aparecer como verosímil inicialmente. Cualquier nuevo concepto que se adopte debe tener la capacidad de resolver los problemas generados por sus predecesores.
- Un nuevo concepto debe sugerir la posibilidad de un programa de investigación fructífero. Debe ofrecer la posibilidad de extenderse, de abrir nuevas áreas de investigación.

[35] Enseñar a aprender o aprendiendo a aprender s título de uno de los libros de Novak y de Gowin.

[36] Los docentes universitarios afrontan un gran reto al enseñar a estudiantes venidos de otros países por las dificultades que conlleva. Es obvio que las diferencias culturales pueden afectar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Hay algunos autores cono John Biggs que han tratado este aspecto, en su libro *Calidad del aprendizaje universitario* (2008) tiene un capítulo titulado: *La enseñanza de estudiantes internacionales* donde trata de individuar tres de esas dificultades que pueden afectar la enseñanza como es *la adaptación socio cultural, el idioma y los problemas de enseñanza y aprendizaje debido a la cultura*. Pero éste autor resalta que la mejor forma de abordar estos problemas es centrarse en lo que hacen los estudiantes. Lo importante es que la enseñanza se inclusiva y esto se basa en tres proposiciones:-Los problemas persistentes en la enseñanza no radical en el estudiante, sino en la enseñanza; - El centro de atención de la enseñanza debe estar constituido por las semejanzas entre los estudiantes y no por las diferencias (esto no supone negar la existencia de estas últimas); - Se tienen mejor en cuenta las necesidades de los grupos especiales, como los estudiantes internacionales, dentro de la totalidad del sistema de enseñanza y no como una acción independiente.

[37] **La creciente diversidad multicultural** de las aulas necesita unas adaptaciones individuales, cosa para la que, muchos profesores no están preparados o no "tienen tiempo" de abordar.

[38] **Un nuevo modo de ver el proceso de enseñanza-aprendizaje.** Esta es una de las claves fundamentales a tener en cuenta hoy cuando revisamos el proceso se enseñanza-aprendizaje. Se hace necesario contemplar de un nuevo modo la forma de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje. El concepto de enseñanza y aprendizaje cambian. Es un proceso interactivo donde los roles de los protagonistas son completamente activos.

[39] **El desarrollo personal** es el resultado de superar (o simplemente empezar a hacerlo) aquellos aspectos de nuestra vida que nos resultan insatisfactorios o que son una fuente de problemas, en todas la áreas de funcionamiento de la persona (salud física o mental, desarrollo espiritual, trabajo, relaciones de pareja, familia, amistades, ocio, etc). La superación personal busca alcanzar los objetivos superiores del ser humano: tener un propósito de vida, ser feliz, vivir conscientemente, alcanzar la plenitud y desarrollar el máximo potencial, lograr el equilibrio entre todas las áreas importantes de la vida, mantener relaciones sanas, vivir en abundancia, aprender a lograr objetivos y a solucionar problemas, etc.

[40] El modelo de enseñanza como **transmisión-recepción** -aunque en apariencia este modelo que produce un aprendizaje acumulativo ha sido superado-, sigue siendo mayoritario en la enseñanza universitaria. El alumno es considerado una página en blanco, los conocimientos, elaborados por otros, y que pretende trasmitir el docente, en una clase magistral, consisten en una serie de contenidos conceptuales –saberes e informaciones-. El alumno toma nota de lo que se le dice; la práctica que realiza es una ilustración de la teoría donde sigue una serie de instrucciones para llevarla a cabo. El material curricular es un libro de texto.

[41] El conocimiento es una **capacidad humana** que como experiencia, es único, irrepetible y no susceptible de transmisión. Su aprehensión implica un proceso intelectual de enseñanza y aprendizaje adecuado. Transmitir una información –sobre ese conocimiento- es mucho más es fácil, que construir un conocimiento. Esto implica que cuando hablamos de apropiación del conocimiento, queremos decir que el alumno debe desarrollar actividades que le permitan construir su propio conocimiento.

[42] La cultura griega formuló una teoría del arte como mímesis que fue decisiva para la creación artística europea. Según Barasch este término lo utiliza Platón en sentido de una aproximación al objeto material, pero nunca una verdadera copia de él. Imitación "no es otra cosa que una sugerencia o evocación." (2006: 18) . La mímesis la considera como una participación en el mundo de las Ideas (de las que el mundo real no es más que una imitación).

[43] La experiencia y la historia aconsejan reconocer abiertamente que no es posible definir la naturaleza del arte en forma expedita. El arte a diferencia de la ciencia, no puede reducirse a un conocimiento claro y distinto de su objeto. El arte lanza continuamente un reto a nuestra capacidad reflexiva: el de traducir a esquemas conceptuales precisos algo que lo desborda o que incluso los burla y contradice abiertamente (Marchán, 1981).

[44] Según el Diccionario de Estética: *"La noción de artes liberarles se remonta probablemente a Isócrates y está documentada en Cicerón Artes liberales en DE inventione I, 35)"* (1998:136)

[45] Radulf de Campo Lungo "el Ardiente" (s. XII) clasificó las artes mecánicas: ars victuaria: alimentar a la gente; lanificaria: vestir; architectura: cobijo; suffragatoria: medios de transporte; medicina: curar; negotiatoria: intercambiar mercancías; militaria: defenderse del enemigo. (Barasch, 2006)

[46] Charles Batteux publicó en 1746 el tratado *Las **bellas artes** reducidas a un único principio* (*Les Beaux-Arts réduits à un même principe*), con el cual pretendió unificar las numerosas teorías sobre los conceptos de belleza y gusto.

[47] Antes que Charles Batteux fue Francesco da Hollanda (S. XVI) quien utilizó por primera vez el término *boas artes* pero no tuvo éxito en ese momento. (Tatarkiewicz, 2007).

[48] Es necesario recordar que el concepto de *belleza* es relativo, pues varía en función del lugar y la época, ya que la belleza no existe en abstracto; se concretiza de maneras peculiares según el tiempo y el espacio. Sin embargo, dada la vaguedad de la noción de belleza, que en su sentido más amplio se entiende como una cualidad de las formas, actualmente ha perdido su significado original y se emplea con cierta arbitrariedad, hablándose incluso de la estética de lo feo.

[49] Esta interrogante ha estado presente en muchas mentes que han cuestionado la validez de estos estudios quizá amparados por una antigua expresión que reza: "el artista nace, no se hace."

[50] Hoy se requiere urgentemente una revisión, análisis y puesta al día de modelos teóricos y prácticos utilizados en los procesos didácticos de enseñanza y aprendizaje del arte en la práctica educativa, los tratamientos didácticos del arte en la formación de la ciudadanía más culta, dialogante, libre, solidaria y tolerante. Por eso, se hace necesario debatir y reflexionar sobre estas cuestiones planteadas que afectan a toda la sociedad.

[51] **Arteleku** -centro de arte y cultura contemporáneo dependiente de la Dirección de Cultura de la Diputación Foral de Gipuzkoa-, lugar de apoyo a la creación y producción desde la perspectiva de generar e impulsar toda clase de propuestas que permitan una proyección externa y, a su vez, se adscriban de un modo social, público y comunitario en su entorno. Arteleku cuenta con un centro de documentación especializado en arte contemporáneo, salas multimedia y talleres de producción, en la urgencia de adaptarse a las necesidades cada vez más heterogéneas de los creadores actuales. Artistas locales e internacionales y todas las personas interesadas en ampliar sus conocimientos en arte y creación contemporánea, encuentran una estructura profesional de apoyo además de espacio físico en el que trabajar, investigar y exponer. Una importante programación interdisciplinar de actividades le permite actuar como un observatorio de lo emergente, a través de proyectos - bien de producción propia o de colaboración -, cursos monográficos y talleres dirigidos por técnicos especializados, exposiciones o actuaciones coordinadas por artistas invitados. La difusión y la comunicación es otra de las apuestas de Arteleku. Muestra de ello es la revista de arte y pensamiento Zehar o la página web www.arteleku.net.

[52] **Hangar** es un centro para la producción y la investigación artística fundado en 1997 por la Asociación de Artistas Visuales de Cataluña (AAVC) para apoyar a creadores y artistas y ofrecer servicios que se adapten a las necesidades de producción que surgen en el mundo de la creación. El centro tiene su sede en un edificio industrial rehabilitado en el barrio del Poblenou de Barcelona. El espacio, con 1.800 m2, da cabida a 15 talleres individuales, un medialab, 2 platós, un servicio de alquiler de equipamiento, técnicos y asesoramiento de producción. Además, Hangar organiza un programa de talleres de formación para artistas, un programa de intercambios internacionales y ofrece becas de producción. El espacio está subvencionado principalmente por la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona. La gestión corre a cargo de la Fundación AAVC.

[53] Citado por RODARI, Gianni (1976): Gramática de la fantasía, Barcelona, Avance, p. 190

[54] Vemos como, a lo largo de la historia, muchos artistas -Leonardo, Durero, Delacroix, Klee, etc.- se mostraron interesados por aprender cuanto pudiesen acerca de su oficio en vez de aparecer temerosos antes el conocimiento. Además, ellos trataron de transmitir por escrito una serie de principios y normas que consideraron propicios en su labor artística.

[55] Juan Carlos Arañó Gisbert realizó su tesis doctoral sobre *"La enseñanza de las Bellas Artes en España (1844-1980)"* donde hace un estudio descriptivo sobre el origen y la evolución de este tipo de enseñanza en el ámbito español. Analiza minuciosamente las variables subjetivas en las que ha descansado la instrucción en el área artística a lo largo del tiempo.

[56] La organización de estos estudios tenían como modelo los que se impartían en la Academia de San Fernando de Madrid (Arañó, 1986).

[57] El trabajo de José Caveda titulado *Memorias para la historia de la Real Academia de San Fernando y de las Bellas Artes en España* (1867) es de gran interés, pues es una crónica exhaustiva sobre la Academia de San Fernando.

[58] En la historia de las Bellas Artes españolas resulta excesivamente «tradicional» y «habitual» el rechazo de la instrucción teórica en su metodología didáctica. Aún hoy día las materias teóricas participan de la desconsideración de materias de poca significación o importancia heredando la fuerte impregnación manual de la instrucción artística del modelo tradicional (Arañó, 1986).
[59] Ley de presupuestos de 30 de junio de 1869.

[60] En este nuevo intentó indagar en algunos aspectos como saber el número y tipo de asignaturas que componían la enseñanza de Bellas Artes; el profesorado necesario para impartir tales materias; los medios materiales necesarios para la enseñanza; las condiciones necesarias de los aspirantes para ser considerados alumnos; un cronograma especificado por materias; la posible necesidad de una titulación de tales estudios. Estos criterios permitían describir suficientemente cuáles eran las ausencias reales en este tipo de institución educativa. El informe resultante fue breve y ambiguo y finalmente no fue aceptado por el Ministerio. Con esto, nuevamente los intentos de reforma del Ministerio son estériles pues no dan soluciones que dieran una alternativa a la enseñanza clásica de las Bellas Artes.

[61] En Reglamento de 1922 se dispone una nueva sección para la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid que está dedicada a la formación inicial de los profesores de Dibujo. Las materias que la componen constituyen una selección de las del resto de secciones a la que se agrega una nueva: *Estudios de los métodos y procedimientos de la enseñanza del Dibujo y del Arte en los Centros de enseñanza primaria y secundaria del extranjero.*

[62] La pedagogía del dibujo o de las artes visuales tiene una larga tradición en los estudios de Bellas Artes, configurándose como una materia de carácter teórico-práctico, que no solo proporciona recursos pedagógicos al alumnado para poder desarrollar la profesión docente en diversos ámbitos reglados *y* no reglados, sino que contribuye a su formación humana *y* cultural, aportando valores fundamentales como la importancia de la labor educativa para el desarrollo social, el papel fundamental que juegan las artes en la construcción del conocimiento humano y la imprescindible contribución de la educación artística para configurar una sociedad más justa e igualitaria (Maeso, 2008).

[63] Uno de los últimos proyectos alternativos personalistas para las enseñanzas artísticas fue el de Ángel Ferrant. 1932. Visión un poco idealista de la enseñanza artística, próxima a experiencias realizadas en Austria y Alemania que Ferrant conoció bien. En su base, como en otros proyectos citados, trataba de fomentar la idea de Morris: unión entre trabajo y arte, teniendo el Taller como solución metodológica. Realmente tuvo poca significación, pues el mismo Ferrant lo retiró poco después de presentarlo ante sus compañeros de claustro y comprobar una fuerte oposición.

[64] Decreto 988/1078, de 14 de abril, sobre la transformación de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla y Valencia en Facultades de las respectivas Universidades. *Boletín Oficial del Estado*. España, 12 de mayo de 1978. Núm. 113, 11319-11320

[65] Según el Decreto de 23 de agosto de 1975, se decidió la incorporación de las escuelas en sus respectivos distritos universitarios, más exactamente, cuando se confirmara la existencia de locales, profesorado y los correspondientes planes de estudios.

[66] Los antecedentes de la Enseñanza Superior actual en Bellas Artes se encuentran a finales del Siglo XVIII con la creación de las Academices de Bellas Artes en España por el rey Carlos III (San Femando de Madrid, Santa Bárbara de Valencia, etc.). En la primera mitad del Siglo XX serían reformadas en Escuelas Superiores de Bellas Artes y, en la década de los setenta, pasarían a ser Facultades de Bellas Artes como adecuación de las antiguas Academias a los nuevos criterios pedagógicos y a la presencia de diferentes actividades y distintos oficios relacionados con las Bellas Artes.

[67]*Educación plástica y visual.* [en línea] Dirección URL:
http://nagusia.berritzeguneak.net/gaitasun/docs/orientaciones/ed_plastica_visual.pdf [Consulta: 6 abril 2011]

[68] BOE.es – Documento BOE-A 1983-23432. [en línea] Dirección URL:
http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1990-27885 [Consulta: 4 enerol 2011]

[69] Guía de las enseñanzas universitarias. Consejo de Universidades (España), Secretaría General 1995: 51

[70] Guía de las enseñanzas universitarias. Consejo de Universidades (España), Secretaría General 1995: 51

[71] En general un crédito (para la carrera de Licenciatura) corresponde a diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias, entre las que podrán incluirse actividades académicamente dirigidas. La obtención de los créditos correspondientes a las distintas asignaturas estará condicionada a la superación de los sistemas de verificación de conocimientos que establezca la Universidad.

[72] Este estudio es fruto de las conferencias de Decanos de Facultades Públicas Españolas tras tres años y 6 reuniones de equipos decanales. CERDA, Joseph (coord.) (2004): Libro Blanco par el Diseño de la Titulación: Bellas Artes Programa de Convergencia Europea Diseño de Planes de Estudios y de Títulos de Grado. ANECA.

[73] CERDÁ, (coord.) (2004). *op. cit.*, p.130

[74] CERDÁ, (coord.) (2004). *op. cit.*, p.130

[75] CERDÁ, (coord.) (2004). *op. cit.*, p.131

[76]Libro Blanco. *Títulos de Grado en Bellas Artes / Diseño / Restauración* [en línea] Dirección URL: http://www.aneca.es/var/media/150332/libroblanco_bellasartes_def.pdf [Consulta: 6 abril 2011]

[77] Porcentaje de troncalidad: Se optó por una troncalidad del sesenta por ciento (60%). Esta elección responde a la voluntad de reafirmar la identidad en lo común y al mismo tiempo reconocer, respetar e incluso reafirmar la diversidad de los propios centros.

[78] RD 1125/2003: "Los créditos ECTS representan el volumen de trabajo del estudiante para conseguir los objetivos del programa de estudios, objetivos que deben ser especificados preferiblemente en términos de resultados del aprendizaje y de competencias que han de ser adquiridas". "El crédito europeo, sin embargo, mide el volumen o carga total del trabajo de aprendizaje del estudiante para alcanzar los objetivos previstos en el Plan de Estudios, y se corresponde con una carga de trabajo del estudiante de 25 a 30 horas."
http://www.crue.org/export/sites/Crue/espacioeuropeo/documentos_FAQs/definicion_EEES/1_ECTS.pdf

[79] Información del Grado en Bellas Artes [en línea] Dirección URL: http://www.bellasartes.ucm.es/grado-bellas-artes [Consulta: 19 marzo 2010]

[80] Según las recomendaciones propuestas por ELIA en la reunión de mayo de 2003 con respecto al uso del término de "adquirir" como denominador común para medir el nivel de profundidad de los conocimientos de grado.

[81]Competencias generales de los estudiantes [en línea] Dirección URL: .http://www.bellasartes.ucm.es/c/document_library/get_file?uuid=5bbe8896-b88c-4c04-8726-f890e3680d42&groupId=148442 [Consulta: 7 marzo 2011]

[82] Objetivos transversales. http://www.us.es/estudios/grados/plan_190?p=4

[83] Los principales criterios para distinguir o diferenciar un modelo o paradigma en la enseñanza son tres:

- El sistema de enseñanza artística debe ser completo. Esto significa que debe dar cuenta del proceso didáctico en su conjunto: partiendo de aspectos o elementos básicos hasta llegar a la elaboración de un conjunto de obras de arte definitivas. El carácter completo y sistemático que debe tener todo modelo, se manifiesta cuando está obligado a dar una definición clara de cuáles son los objetivos finales que se pretenden, es decir, tiene que proporcionar una definición clara de los fundamentos del conocimiento y del aprendizaje artístico; determinar los elementos básicos que constituyen o configuran la obra artística y las reglas y normas para organizar o conjugar esos elementos; y, finalmente, deducir la correspondiente secuencia didáctica congruente y homogénea con esta concepción.
- El modelo o paradigma de enseñanza debe ser real. Es decir, no se trata de una utopía educativa, o de un proyecto, sino que, de hecho, el modelo ha debido estar y continuar estando vigente de forma generalizada en la formación de artistas.
- El modelo es producto de la aportación colectiva. El modelo de enseñanza viene a ser el producto de las obras e ideas de varios grupos y generaciones, que trabajan dentro de un mismo ideal artístico y no de la aportación individual de un artista o educador.

[84] En este modelo de enseñanza al principio se abordan las tareas más simples, preparando y limpiando los instrumentos y materiales, aprendiendo cómo se llama cada cosa, cuándo se utiliza esto o aquello, para qué sirve cada elemento. Paulatinamente se van encarando tareas u operaciones más complejas y de mayor responsabilidad. Finalmente, después de cuatro o seis años de experiencia, probablemente el ayudante se habrá enfrentado con la mayoría de los problemas y situaciones que presenta esa profesión, y habrá aprendido cómo resolverlos. Entonces, podrá decidir comenzar como profesional independiente. A grandes rasgos, este proceso fue el sistema fundamental de formación de pintores y escultores en los gremios y talleres medievales, y se mantuvo hasta la generalización de las Academias de Bellas Artes en Europa a mediados del siglo XVII.

[85] El mejor sistema para aprender a entelar un bastidor y prepararlo para pintar, o a fundir una pieza en bronce, es observar cómo lo hace un experto, y repetirlo uno mismo una y otra vez. Siempre que el aprendiz tenga que resolver los mismos e idénticos problemas que el maestro, resulta enormemente eficaz aprovechar la dilata experiencia de los años.

[86] L.B. Alberti (1435), Piero della Francesca (1490 aproximadamente), Leonardo da Vinci (en tomo a 1492), Alberto Durero (1528) y otros artistas y teóricos del Renacimiento.

[87] En 1563, el gran artista e historiador Giorgio Vasari fundó la primen academia de dibujo en Florencia, que con su doble vertiente educativa e investigadora, como centro de formación de las futuras generaciones de artistas y como centro de reunión y debate de los mejores profesionales, sigue plenamente vigente.

[88] Los tratados no se limitaban a suministrar esquemas y recetas generalmente aceptados, sino que tenían que equiparar al artista para su lucha personal con la realidad. Tal equipamiento tenía que ser doble. Ya que el artista estaba llamado a "reproducir" las cosas naturales "como son", primero había que informarle sobre cómo son; y, a renglón seguido, sobre cómo se pueden reproducir. De una parte, tenía que suministrar información científica sobre los propios fenómenos naturales: sobre la estructura y funcionamiento del cuerpo humano, la expresión de las emociones humanas, las características de plantas y animales, la acción de la luz y de la atmósfera sobre los cuerpos sólidos, etcétera. De otra parte, tenía que desarrollar un proceso científico en virtud del cual la suma total de esos fenómenos —esto es, el espacio tridimensional en general y cualquier objeto tridimensional en particular— pudiera ser correctamente representada, o mejor dicho reconstruida, sobre una superficie bidimensional.

[89] Kupka considera que los agentes y factores plásticos fundamentales, a los que dedica el capítulo central de su libro, son: el color, el espacio, el punto, la línea, el trazo, la mancha, el plano, el volumen, los efectos lumínicos, la atmósfera, la organización, el formato, la proporción, lo precioso, el ritmo, la cadencia y el movimiento.

[90] En una carta fechada en Madrid el 14 de Octubre de 1792, en la que se le solicitaba su punto de vista sobre la organización de las enseñanzas artísticas, escribió: «Cumpliendo por mi parte con la orden de VE. para que cada uno de nosotros exponga lo que tenga por conveniente sobre el Estudio de las Artes, digo: Que las Academias no deben ser privativas, ni servir más que de auxilio a los que libremente quieran estudiar en ellas, desterrando toda sujeción servil de Escuela de Niños, preceptos mecánicos, premios mensuales, ayudas de costa y otras pequeñeces que envilecen, y afeminan un Arte tan liberal y noble como es la Pintura; tampoco se debe prefijar tiempo de que estudien Geometría, ni Perspectiva para vencer dificultades en el dibujo, que este mismo las pide necesariamente a su tiempo a los que descubren disposición, y talentoDaré una prueba para demostrar con hechos, que no hay reglas en la Pintura, y que la opresión, u obligación servil a hacer estudiar o seguir a todos por un mismo camino, es un grande impedimento a los jóvenes que profesan este arte tan difícil, que toca más en lo divino que ningún otro, por significar cuanto Dios ha criado; el que más se haya acercado, podrá dar pocas reglas de las profundas funciones del entendimiento que para esto se necesitan, ni decir en qué consiste haber sido más feliz tal vez en la obra de menos cuidado, que en la de mayor esmero... (Goya, 1993: 17 - 20).

[92] EISNER, E. *Ocho importantes condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en las artes visuales Arte, Individuo y Sociedad. Anejo I* 2002, 47-55

[93] Se puede ofrecer en un programa de una asignatura de bellas artes, para que sea más significativo, el desarrollo de una técnica artística (por ejemplo el óleo) por un largo un periodo de tiempo, en vez de ofrecer un proyecto diferente (varias técnicas) cada semana durante un curso. El uso de la técnica al menos crearía las condiciones para que se pudieran explorar a fondo sus potencialidades grafito. La exploración superficial de un proyecto cada semana no produce estos beneficios.

[94] Los mecanógrafos hábiles no necesitan poner atención en los dedos cuando teclean, de modo que pueden concentrarse en el contenido de lo que quieren decir.

[95] Los investigadores en ciencias de la educación han tenido grandes dificultades para demostrar la transferencia distal. Es, no obstante, una aspiración digna de ser aprovechada y, más aún, es una meta por la que vale la pena enseñar.

[96] Es legítimo el interés por promover la visión individual de estudiantes individuales, pero no debería pasar por alto el poder que tiene un grupo para informar e iluminar, para guiar e Influir sobre el proceso de aprendizaje en las artes visuales. Esta dimensión de la enseñanza —porque es una dimensión de la enseñanza— ha sido bastante desatendida en la preparación del profesor.

[97] La evaluación diagnóstica y formativa. La evaluación diagnóstica es un proceso que pretende determinar: si los alumnos poseen los requisitos para iniciar el estudio de una unidad o curso; en qué grado los alumnos han alcanzado ya los objetivos que nos proponemos en esa unidad o curso (conocimientos, habilidades, destrezas, etc.); la situación personal: física, emocional y familiar en que se encuentran los alumnos al iniciar el curso o una etapa determinada. Si analizamos los aspectos que pretenden conocerse a través de la evaluación diagnóstica, vemos que deberá llevarse a cabo al inicio del curso y al inicio también de cada unidad si se considera conveniente.

[98] La evaluación formativa es un proceso que pretende: Informar tanto al estudiante como al maestro acerca del progreso alcanzado por el primero; localizar las deficiencias observadas durante un tema o unidad de enseñanza-aprendizaje; valorar las conductas intermedias del estudiante pare descubrir cómo se van alcanzando parcialmente los

objetivos propuestos. Por sus características, la evaluación formativa tendrá lugar al final de un tema, de una unidad o al término de una serie de actividades de cuyo buen logro dependa el éxito de actividades posteriores. La evaluación formativa tiene también un papel de mucha importancia dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, ella se encarga de orientar la actividad a través de sus informes sobre la forma en que se van alcanzando los objetivos**.** Si la evaluación formativa señala que se van cumpliendo los objetivos, el maestro y los alumnos tendrán un estímulo eficaz pare seguir adelante. Si la evaluación formativa muestra deficiencias o carencias en cuanto a los objetivos que pretenden alcanzarse, será tiempo de hacer las rectificaciones y ajustes necesarios al plan, de motivar nuevamente a los alumnos y de examinar si los objetivos señalados son los más oportunos pare colocarse en esa precisa etapa del proceso enseñanza-aprendizaje.

[99] Leonardo Da Vinci en su *Tratado de la Pintura* dedica un apartado a la reflexión del color en el campo del arte.

[100] J.M. G. Cuasante, presenta de una forma más detallada una primera aproximación a la experiencia fenoménica del color en:. Introducción al color, Madrid, Akal, 2005, p.ll-14.

[101] Las postimágenes cromáticas. Percepción en negativo que "se produce cuando se deja de contemplar un objeto que ha estado observándose durante cierto tiempo y se fija la mirada sobre un fondo acromático, o bien se cierran los ojos. La negativación se manifiesta tanto respecto a la percepción de los matices como a la propia de la claridad, aunque se considera un efecto complementario derivado del contraste sucesivo del color cromático a acromático." (Sanz/Gallego, 2001,: 710)

[102] Teorías que no son más que fábulas que proceden desde Aristóteles hasta Goethe, con una excepción parcial para Newton.

[103] La física nos enseña los colores están comprendidos dentro de las radiaciones de ondas electromagnéticas del espectro visible que representan sólo una pequeña porción del espectro completo, el cual va desde los rayos X de alta energía y menor longitud de onda hasta las ondas de radio de baja energía y mayor longitud.

[104] James Clerk Maxwell en 1873 los experimentos permitieron demostrar que la velocidad de las ondas electromagnéticas eran sensiblemente iguales que las halladas para la luz, de donde se dedujo que la naturaleza de esta debía ser la misma que la de las ondas electromagnéticas de frecuencia extremadamente corta. Esta teoría se demostró cierta en los experimentos realizados por Hertz en 1888. A finales del siglo XIX se creía que nuestro conocimiento acerca de la naturaleza de la luz era completo; pero no era así.

[105] La luz blanca es una mezcla de radiaciones de longitudes de onda diferentes, que se extienden desde la luz roja, que tiene la longitud de onda más larga hasta la luz violeta, que tiene la longitud de onda más corta.

[106] La expresión "*radiación visible*, designa un hecho físico, mientras que la palabra *luz* se refiere a un hecho perceptual; luz es lo que vemos, es decir, implica ya la existencia de un observador, es radiación visible percibida." (Caivano, 2001).

[107] Los conos son cada una de las células retinianas fororreceptoras que traducen en impulsos electroquímicos, de manera selectiva la energía electromagnética que incide sobre ellas. Son responsables de la fotorrecepción causante de la visión cromática o diurna también llamada fotópica.

[108] El córtex visual es una estructura neuronal que en el cerebro humano, se localiza principalmente en la región cortical del lóbulo occipital, y de forma secundaria en las regiones temporal inferior y parietal posterior. Se haya constituida por el cojunto de las áreas primarias y asociativas. (Sanz / Gallego, 2001).

[109] Tono (hue), matiz o croma es el atributo que diferencia el color y por la cual designamos los colores: verde, violeta, anaranjado. Saturación:(saturation) es la intensidad cromática o pureza de un color Valor (value) es la claridad u oscuridad de un color, está determinado por la cantidad de luz que un color tiene. Valor y luminosidad expresan lo mismo. Brillo (brightness) es la cantidad de luz emitida por una fuente lumínica o reflejada por una superficie.

[110] Tomas Young (1773-1829).-Young nos dice: el blanco resulta de la excitación simultánea de las tres sensaciones cromáticas fundamentales; que para él son precisamente los colores secundarios substractivos;, es decir, el rojo-naranja, el verde y el azul-violeta.

[111] Luis Fernando Helmholtz (1821-1894).-En su obra Optica fisiológica (1867) nos declara que el color blanco es asimismo producido por la cópula, indistintamente, de la tríada: rojo, verde y azul, o bien: carmín, amarillo y azul (cyan), es decir, cualquiera de las dos' tríadas «fundamentales» del color-luz o color-pigmento (mezclas aditivas y substractivas, . respectivamente).- Llamando colores complementarios a los que mezclados de dos en dos (en. vez de. tres en tres) suman también el blanco. Por ejemplo, son complementarios: amarillo,- violeta, rojo, azul, verdoso, etc.

[112] James Clerk Maxwell (1831-1879) confirma, ampliándola, la teoría newtoniana sobre la composición de la luz. Pero, por su parte, descubre que no son siete los colores que forman el espectro de la luz blanca, sino seis, pues se trata de un sistema, el de la luz, de tres dimensiones básicas que interrelacionándose crean los colores secundarios y la sextina

total, espectral. Los tres colores básicos (substractivos) sabemos son: el rojo, amarillo y azul; y los secundarios, combinados dos a dos de aquellos, el naranja, verde y violeta.

[113] "Teoría de la visión del color, enunciada por Edwin Herbert Land, que concibe la percepción cromática como el producto de un cálculo de luminosidad desarrollado por tres sistemas constituidos por las tres clases de color(sensibles a las ondas largas, a las medias y a las cortas). El atributo cromático del matiz sería según la teoría Retinex el resultado de la comparación entre luminosidades independientes de cada sistema." (Sanz / Gallego, 2001: 751).

[114] "La protoseñal visual es un conjunto de impulsos electroquímicos generados por la fotorrecepción. Se llama así, en particular, al que recorre las vías visuales desde el cuerpo geniculado lateral hasta el córtex visual. La protoseñal visual se considera protocromática en los observadores no monocromátas." (Sanz / Gallego, 2001: 716).

[115] El color en el campo artístico ha adquirido una serie de significados simbólicos:

- El rojo es: fuego, dolor, pasión, círculo, retorno, fe, sentimiento, primitivismo, niñez, origen, feminidad.
- El amarillo es: idealismo, entendimiento, mística, ilusión, endeblez, du a, desarrollo, evolución, libertad, agudeza.
- El azul es: frío, razón, madurez, técnica, seguridad, rectitud, acción, práctica, virilidad.
- El naranja es: entusiasmo, optimismo, apertura, esplendor, fogosidad.
- El verde es: esperanza, reflexión, crítica, racionalismo, acción teórica, flexibilidad, vegetalidad, ternura.
- El violeta es: decrepitud, añoranza, nostalgia, trascendencia, elegancia, aristocracia, meditación.

[116] El signo, según la concepción de Charles S. Peirce es algo que está por alguna otra cosa y que es entendido o tiene algún significado para alguien. Un signo sirve para representar o sustituir a algo que no está presente para algún sistema que sea capaz de interpretar tal sustitución.

[117] MORRIS, Charles(1963): *Lenguaje y comportamiento*. Milán: Editorial Longanesi & Co.

[118] La cesía es el aspecto de la visión que registra las diferentes formas de distribución de la luz en el espacio. La luz que incide en los objetos por lo general absorben una parte y reflejan o transmiten otra. Esta reflexión y transmisión pueden darse en forma difusa o regular (especular). Estos tipos de transferencia hacen que la radiación visible se distribuya especialmente con diferentes patrones. El sistema visual percibe esos hechos físicos descodificándolos e interpretándolos como signos visuales que le informan sobre ciertas cualidades de los que lo rodean: nivel de claridad u oscuridad, grado de opacidad, brillo, trasparencia, traslucencia, cualidad de mate, etc. Son justamente este tipo de perceptos visuales los que se engloban bajo el nombre genérico de cesía. Las cesías son, entonces, signos visuales. (Caivano, 2001)

[119] Un de las tantas dificultades con la que nos podemos encontrar es no disponer, como punto de partida, del mismo concepto de color, del mismo pigmento, del mismo léxico e, incluso, de la misma mirada (nuestra visión de los colores del pasado se realiza a través de los colores del presente).

[120] *Óptica* es la obra donde Newton habla sobre las pruebas realizadas con un prisma triangular para el estudio de los famosos fenómenos de los colores.

[121] Aristóteles es el primero en hablar de colores primarios: blanco (aire, agua, tierra), el dorado (color del fuego) y el negro (color de los elementos en transformación. En su obra se insiste en que el estudio de los colores no debía hacerse mezclando pigmentos como los pintores, sino comparando los rayos que reflejan los colores conocidos (una genial intuición sobre la diferencia de las teorías luz y pigmento).(Asensio, 1998)

[122] El color es, ante todo, una experiencia sensorial. Para producirse requiere, básicamente, tres elementos: un emisor energético, un medio que module esa energía y un sistema receptor específico. Las tres fuentes de la experiencia cromática son, en este sentido, la luz, las superficies de los objetos y la retina. No es posible definir el color sólo en función de una de estas tres fuentes. El color no es energía luminosa, ni es algo que posean los objetos en sí mismos, no surge, tampoco, espontáneamente en los conos retínicos. No hay color hasta que no se produce la experiencia sensorial, y hasta entonces, su existencia es sólo potencial. (Villafañe, 2006).

[123] El dibujo es estudiado y aplicado en varias fases del desarrollo general de las artes y las ciencias técnicas, por ejemplo: dibujo- lineal, geométrico, descriptivo, diseño gráfico e industrial.

[124] La fundamentación teórica del color por lo general no es tan consistente que permita una reflexión sostenida del trabajo pictórico que se realiza en el taller.

[125] En la licenciatura en Bellas Artes, según cada facultad, tiene un determinado nombre (llámese *Introducción al Color* o *Color I* o *Pintura I*). Esto ocurre también con la implantación el Grado (*Fundamentos de la Pintura*, o *Principios Básicos de la Pintura, etc.)*

[126] Ver por ejemplo el excelente libro de Pawlik, 1995

[127] Universidad Miguel Hernádez de Altea [en línea] Plan de Estudios, *Licenciado en Bellas Artes*. Dirección URL: <http: www.umh.es/titulaciones/plan.asp?tit=85&caca=2011 [Consulta: 9 febrero 2011]

[128] Universidad Miguel Hernádez de Altea [en línea] Plan de Estudios, *Grado en Bellas Artes*. Dirección URL: http://www.umh.es/titulaciones/plan.asp?tit=133&caca=2011 [Consulta: 9 febrero 2011]

[129] Universidad de Barcelona [en línea] Plan de Estudios, *Licenciatura en Bellas Artes*. Dirección URL: www.ub.edu/bellesarts/es/ [Consulta: 5 abril 2010]

[130] Universidad de Barcelona [en línea] Plan de Estudios, *Grado en Bellas Artes*. Dirección URL: http://www.ub.edu/bellesarts/queoferim/es/grau/grau_bellesarts/ [Consulta: 3 febrero 2010]

[131] Universidad de Cuenca [en línea] Plan de Estudios, *Licenciatura en Bellas Artes*. Dirección URL: https://docs.google.com/file/d/0B6gVMFjjHhiXYTNiOWU4Y2MtOWRhNi00MWM5LWEyM2EtNmU0ZTJkMjMyNjU5/edit?hl=es&pli=1 [Consulta: 8 marzo 2010]

[132] Universidad de Cuenca [en línea] Plan de Estudios, *Grado en Bellas Artes*. Dirección URL: https://docs.google.com/document/d/1QEVzV6y_RNvauV5saNszYDraBg7tzMUGFc96OjWRZ5s/edit?pli=1 [Consulta: 14 marzo 2010]

[133] Hago referencia solo al itinerario proyectos de artes plásticas. Hay otros dos itinerarios como Proyectos en artes visuales, proyectos en tecnologías de la imagen que no se mencionan aquí.

[134] Universidad de Granada [en línea] Plan de Estudios, *Licenciatura en Bellas Artes*. Dirección URL:http://www.bellasartesgranada.org/index.php/Plan-1999/157/0/ [Consulta: 20 marzo 2010]

[135] Universidad de Granada [en línea] Plan de Estudios, *Grado en Bellas Artes*. Dirección URL:http://www.bellasartesgranada.org/index.php/Asignaturas-Guias-Docentes/474/0/ [Consulta: 20 marzo 2010]

[136] Universidad de Bilbao [en línea] Plan de Estudios, *Licenciatura en Bellas Artes*. Dirección URL:http://www.bellasartes.ehu.es/p239content/es/pls/entrada/plew0040.htm_siguiente?p_sesion=&p_cod_idioma=CAS&p_en_portal=S&p_cod_centro=320&p_cod_plan=BARTE201&p_anyoAcad=fut&p_menu=asig_cursos [Consulta: 20 mayo 2010]

[137] Universidad de Bilbao [en línea] Plan de Estudios, *Grado en Bellas Artes*. Dirección URL: http://www.bellasartes.ehu.es/p239content/es/pls/entrada/plew0040.htm_siguiente?p_sesion=&p_cod_idioma=CAS&p_en_portal=S&p_cod_centro=320&p_cod_plan=GENART30&p_anyoAcad=fut&p_menu=asig_cursos [Consulta: 22 mayo 2010]

[138] Universidad Complutense de Madrid [en línea] Plan de Estudios, *Licenciatura en Bellas Artes*. Dirección URL:https://www.ucm.es/info/ucmp/pags.php?a=estudios&d=muestratit4&idt=7 [Consulta: 25 mayo 2009]

[139] Universidad Complutense de Madrid [en línea] Plan de Estudios, *Gradoen Bellas Artes*. Dirección URL: https://www.ucm.es/info/ucmp/pags.php?a=estudios&d=muestragrado3&idgr=2 [Consulta: 2 mayo 2010]

[140] Universidad de Málaga [en línea] Plan de Estudios, *Licenciatura en Bellas Artes*. Dirección URL: http://www.bbaa.uma.es/facultad/index.php/estudios/titulo-de-licenciado [Consulta: 6 mayo 2010]

[141] Universidad de Málaga [en línea] Plan de Estudios, *Licenciatura en Bellas Artes*. Dirección URL: http://www.bbaa.uma.es/facultad/index.php/estudios/titulo-delicenciadohttp://www.bbaa.uma.es/facultad/index.php/estudios/titulo-de-grado [Consulta: 6 mayo 2010]

[142] Universidad de Murcia [en línea] Plan de Estudios, *Licenciatura en Bellas Artes*. Dirección URL: http://www.um.es/web/bellasartes/contenido/estudios/grados/lic-bellasartes/plan/asignaturas [Consulta: 8 mayo 2010]

[143] Universidad de Murcia [en línea] Plan de Estudios, *Grado en Bellas Artes*. Dirección URL: http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=dcf564ed-5bc3-4642-aee9-b93c9f220589&groupId=625983 [Consulta: 8 mayo 2010]

[144] Universidad de Vigo [en línea] Plan de Estudios, *Licenciatura en Bellas Artes*. Dirección URL: http://belasartes.uvigo.es/bbaa/index.php?id=9 [Consulta: 25 mayo 2009]

[145] Universidad de Vigo [en línea] Plan de Estudios, *Grado en Bellas Artes*. Dirección URL: http://belasartes.uvigo.es/bbaa/index.php?id=112 [Consulta: 25 mayo 2009]

[146] Universidad de Salamanca [en línea] Plan de Estudios, *Licenciatura en Bellas Artes*. Dirección URL: http://www.usal.es/webusal/files/Plan%20Estudios_Bellas%20Artes_1.pdf [Consulta: 25 agosto 2009]

[147] Universidad de Salamanca [en línea] Plan de Estudios, *Gradoen Bellas Artes*. Dirección URL: http://www.usal.es/webusal/files/Plan%20Estudios_Bellas%20Artes_1.pdf [Consulta: 2 agosto 2011]

[148] Universidad de Sevilla [en línea] Plan de Estudios, *Licenciaturaen Bellas Artes*. Dirección URL: http://bellasartes.us.es/informacion-academica/planes-de-estudios/plan-de-estudios [Consulta: 6 octubre 2009]

[149] Universidad de Sevilla [en línea] Plan de Estudios, *Grado Bellas Artes*. Dirección URL: http://bellasartes.us.es/informacion-academica/planes-de-estudios/asignaturas-de-grado/TABLA%20BBAA.pdf [Consulta: 23 enero 2010]

[150] Universidad de Santa Cruz de Tenerife [en línea] Plan de Estudios, *Licenciaturaen Bellas Artes*. Dirección URL: http://www.ull.es/Private/folder/centros/bbaa/Files/Guia_Licenciatura_bbaa_2011_2012.pdf [Consulta: 9 enero 2010]

[151] Universidad de Santa Cruz de Tenerife [en línea] Plan de Estudios, *Grado en Bellas Artes*. Dirección URL: http://www.ull.es/view/centros/bbaa/Plan_de_estudios/es [Consulta: 26 enero 2011]

[152] Universidad de Zaragoza [en línea] Plan de Estudios, *Grado en Bellas Artes*. Dirección URL: http://titulaciones.unizar.es/bellas-artes/cuadro_asignaturas.html [Consulta: 9 febrero 2010]

[153] Universidad de Zaragoza [en línea] Plan de Estudios, *Grado en Bellas Artes*. Dirección URL: http://titulaciones.unizar.es/bellas-artes/cuadro_asignaturas.html [Consulta: 4 enero 2011]

[154] Universidad de Valencia [en línea] Plan de Estudios, *Licenciatura en Bellas Artes*. Dirección URL http://www.upv.es/entidades/BBAA/menu_urlc.html?http://www.upv.es/entidades/BBAA/infoweb/fba/info/U0581265.doc [Consulta: 14enero 20009]

[155] Universidad de Valencia [en línea] Plan de Estudios, *Grado en Bellas Artes*. Dirección URL http://www.upv.es/entidades/BBAA/menu_urlc.html?http://www.upv.es/entidades/BBAA/infoweb/fba/info/U0581265.doc [Consulta: 7 marzo 2011]

[156] El Programa o Guía docente es el documento en el que se dispone y hace pública la planificación detallada de una asignatura o cualquier otro tipo de una unidad docente, así como toda la información fundamental necesaria para su seguimiento.

[157] Se hace necesario destacar que un gran grupo de programas de las asignaturas de color correspondientes a la Licenciatura en Bellas Artes en la actualidad han sido retirados de la página Web pertenecientes a las diferentes facultades que forman parte en este estudio.

[158] Universidad Miguel Hernádez de Altea. [en línea] Asignatura de *Pintura I* Dirección URL: http://www.umh.es/asignaturas/fichasignatura.asp?asi=4062&TIT=85&caca=2011 [Consulta: 9 marzo 2011]

[159] Universidad de Barcelona. [en línea] Asignatura de *Pintura I* Dirección URL: www.ub.edu/bellesarts/es/ [Consulta: 10 abril 2010]

[160] Universidad de Cuenca. [en línea] Asignatura de *Pintura I* Dirección URL: http://bellasartes.uclm.es/images/licenciatura/Guia_Pintura_I_09-10_JMLP-_FJDB.pdf [Consulta: 8 marzo 2010]

[161] Universidad de Granada. [en línea] Asignatura de *Pintura I* Dirección URL: http://www.bellasartesgranada.org/index.php/Asignaturas-Guias-Docentes/156/0/?&tx_gtkbbaa_pi1[uid]=38&cHash=ba9070dde9 [Consulta: 25 marzo 2010]

[162] Universidad del País Vasco. [en línea] Asignatura de *Color I* Dirección URL: http://www.bellasartes.ehu.es/p239-content/es/pls/entrada/plew0040.htm_asignatura_next?p_sesion=&p_cod_idioma=CAS&p_en_portal=S&p_cod_centro=320&p_cod_plan=BARTE201&p_anyoAcad=fut&p_menu=principal&p_cod_asig=10975&p_ciclo=1&p_curso=2&p_vengo_de=asig_cursos [Consulta: 29 marzo 2010]

[163] Universidad Complutense de Madrid. [en línea] Asignatura de *Introducción al Color* Dirección URL: http://www.ucm.es/?a=estudios&d=muestratit4&idt=7 [Consulta: 2 mayo 2009]

[164] Universidad de Málaga. [en línea] Asignatura de *ColorI* Dirección URL: http://www.bbaa.uma.es/facultad/index.php/estudios/titulo-de-licenciado [Consulta: 6 mayo 2010]

[165] Universidad de Murcia. [en línea] Asignatura de *Color I*. Dirección URL: https://suma.um.es/suma/sumav2/docente/visualizaGdocente/aviso.html [Consulta: 8 mayo 2010]

[166] Universidad de Vigo. [en línea] Asignatura de *Pintura* Dirección URL: http://belasartes.uvigo.es/bbaa/index.php?id=9 [Consulta: 25 mayo 2009]

[167] Universidad de Salamanca. [en línea] Asignatura de *Pintura I*. Dirección URL: http://www.usal.es/webusal/node/6/estudios [Consulta: 25 agosto 2009]

[168] Universidad de Sevilla [en línea] Asignatura de *Iniciación al colorido*. Dirección URL: http://bellasartes.us.es/informacion-academica/planes-de-estudios/plan-de-estudios [Consulta: 6 octubre 2009]

[169] Universidad de Santa Cruz de Tenerife [en línea] Asignatura de *Pintura I*. Dirección URL: http://www.ull.es/Private/folder/centros/bbaa/Files/Guia_Licenciatura_bbaa_2011_2012.pdf [Consulta: 9 enero 2010]

[170] Universidad de Zaragoza [en línea] Asignatura de *Color I*. Dirección URL: http://titulaciones.unizar.es/bellas-artes/cuadro_asignaturas.html [Consulta: 9 febrero 2010]

[171] Universidad Politécnica de Valencia [en línea] Asignatura de *Color I*. Dirección URL:http://www.upv.es/entidades/BBAA/menu_urlc.html?http://www.upv.es/pls/oalu/sic_pla.LisTitulacionesMS?P_CEN=FBA&p_tipo=plan&P_CABECERA=1&P_IDIOMA=c [Consulta: 9 febrero 2010]

[172] Fernández, Blanca (2008): Asignatura: *Introducciónal color*. Madrid: Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

[173] Vallejo, Consuelo (2009): Asignatura: *Pintura I*. Granada: Facultad de Bellas Artes de Granada.

[174] Sanchéz, Alicia (2008): Asignatura: *Introducciónal color*. Madrid: Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

[175] Universidad Miguel Hernádez de Altea. [en línea] Asignatura de *Pintura II* Dirección URL: http://www.umh.es/asignaturas/fichasignatura.asp?asi=4062&TIT=85&caca=2011 [Consulta: 9 marzo 2011]

[176] Universidad de Barcelona. [en línea] Asignatura de *Pintura II* Dirección URL: www.ub.edu/bellesarts/es/ [Consulta: 10 abril 2010]

[177] Universidad de Cuenca. [en línea] Asignatura de *Pintura II* Dirección URL: https://docs.google.com/file/d/0B5R8t55AcPS3YTlmMDk0NWMtMTFjZC00ZGEwLWFhZGUtNTI2YjlkYzdhOTRi/edit?authkey=COujn9cP&hl=en&pli=1 [Consulta: 8 marzo 2012]

[178] Universidad de Granada. [en línea] Asignatura de *Pintura II* Dirección URL: http://www.bellasartesgranada.org/index.php/Asignaturas-Guias-Docentes/156/0/?&tx_gtkbbaa_pi1[uid]=38&cHash=ba9070dde9 [Consulta: 25 marzo 2010]

[179] Universidad del País Vasco. [en línea] Asignatura de *Color II* Dirección URL: http://www.bellasartes.ehu.es/p239-content/es/pls/entrada/plew0040.htm_asignatura_next?p_sesion=&p_cod_idioma=CAS&p_en_portal=S&p_cod_centro=320&p_cod_plan=BARTE201&p_anyoAcad=fut&p_menu=principal&p_cod_asig=10975&p_ciclo=1&p_curso=2&p_vengo_de=asig_cursos [Consulta: 29 marzo 2010]

[180] Universidad Complutense de Madrid. [en línea] Asignatura de *Pintura I* Dirección URL: http://www.ucm.es/?a=estudios&d=muestratit4&idt=7 [Consulta: 2 mayo 2009]

[181] Universidad de Málaga. [en línea] Asignatura de *ColorII* Dirección URL: http://www.bbaa.uma.es/facultad/index.php/estudios/titulo-de-licenciado [Consulta: 6 mayo 2010]

[182] Universidad de Murcia. [en línea] Asignatura de *Color II*. Dirección URL: https://suma.um.es/suma/sumav2/docente/visualizaGdocente/aviso.html [Consulta: 8 mayo 2010]

[183] Universidad de Vigo. [en línea] Asignatura de *Espacio pictótico*. Dirección URL: http://belasartes.uvigo.es/bbaa/index.php?id=9 [Consulta: 25 mayo 2009]

[184] Universidad de Salamanca. [en línea] Asignatura de *Pintura II*. Dirección URL: http://www.usal.es/webusal/node/6/estudios [Consulta: 25 agosto 2009]

[185] Universidad de Sevilla [en línea] Asignatura de *Pintura del Natural*. Dirección URL: http://bellasartes.us.es/informacion-academica/planes-de-estudios/plan-de-estudios [Consulta: 6 octubre 2009]

[186] Universidad de Santa Cruz de Tenerife [en línea] Asignatura de *Pintura II*. Dirección URL: http://www.ull.es/Private/folder/centros/bbaa/Files/Guia_Licenciatura_bbaa_2011_2012.pdf [Consulta: 9 enero 2010]

[187] Universidad de Zaragoza [en línea] Asignatura de *Color II*. Dirección URL: http://titulaciones.unizar.es/bellas-artes/cuadro_asignaturas.html [Consulta: 9 febrero 2010]

[188] Universidad Politécnica de Valencia [en línea] Asignatura de *Color II*. Dirección URL:http://www.upv.es/entidades/BBAA/menu_urlc.html?http://www.upv.es/pls/oalu/sic_pla.LisTitulacionesMS?P_CEN=FBA&p_tipo=plan&P_CABECERA=1&P_IDIOMA=c [Consulta: 9 febrero 2010]

[189] Universidad Miguel Hernádez de Altea. [en línea] Asignatura de *Forma y color*. Dirección URL: http://www.umh.es/asignaturas/fichasignatura.asp?ASI=1062&TIT=133&caca=2012 [Consulta: 9 marzo 2011]

[190] Universidad de Barcelona. [en línea] Asignatura de *Iniciación a los Procesos y Proyectos I.* Dirección URL: http://www.ub.edu/grad/plae/AccesInformePD?curs=2012&codiGiga=363341&idioma=CAT&recurs=publicacio [Consulta: 10 abril 2011]

[191] Universidad de Cuenca. [en línea] Asignatura de *Pintura I.* Dirección URL: https://guiae.uclm.es/vistaPrevia/3979/999 [Consulta: 8 marzo 2010]

[192] Universidad de Granada. [en línea] Asignatura de *Principios Básicos de la Pintura.* Dirección URL: http://www.bellasartesgranada.org/index.php/Asignaturas-Guias-Docentes/474/0/ [Consulta: 25 marzo 2010]

[193] Universidad del País Vasco. [en línea] Asignatura de *Pintura I.* Dirección URL: http://www.bellasartes.ehu.es/p239-content/es/pls/entrada/plew0040.htm_asignatura_next?p_sesion=&p_cod_idioma=CAS&p_en_portal=S&p_cod_centro=320&p_cod_plan=GENART30&p_anyoAcad=fut&p_menu=principal&p_cod_asig=26873&p_ciclo=X&p_curso=1&p_vengo_de=asig_cursos [Consulta: 29 marzo 2010]

[194] Universidad Complutense de Madrid. [en línea] Asignatura de *Fundamentos de la Pintura*. Dirección URL: http://www.bellasartes.ucm.es/c/document_library/get_file?uuid=85276b57-a0ba-4aa9-892f-cbbd6e2b090c&groupId=148442 [Consulta: 2 mayo 2009]

[195] Universidad de Málaga. [en línea] Asignatura de *Fundamentos de la Pintura I.* Dirección URL: http://hs.sci.uma.es:8070/ht/2011/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5101_AsigUMA_51943.pdf [Consulta: 6 mayo 2011]

[196] Universidad de Murcia. [en línea] Asignatura de *Color*. Dirección URL: http://www.um.es/web/bellasartes/contenido/estudios/grados/bellasartes/plan/asignaturas [Consulta: 8 mayo 2010]

[197] Universidad de Vigo. [en línea] Asignatura de *Expresión Artística. Materia Cor.* Dirección URL: https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/index.php?centre=201&ensenyament=P01G010V01&assignatura=P01G010V01201&any_academic=2009_10 [Consulta: 25 mayo 2010]

[198] Universidad de Salamanca. [en línea] Asignatura de *Pintura I*. Dirección URL: http://www.usal.es/webusal/files/Grado_en_Bellas_Artes%20.pdf [Consulta: 25 agosto 2009]

[199] Universidad de Sevilla [en línea] Asignatura de *Fundamentos de la Pintura I*. Dirección URL: http://bellasartes.us.es/informacion-academica/planes-de-estudios/asignaturas-de-grado/TABLA%20BBAA.pdf [Consulta: 6 octubre 2009]

[200] Universidad de Santa Cruz de Tenerife [en línea] Asignatura de *Pintura I*. Dirección URL: http://eguia.ull.es/bbaa/query.php?codigo=199051205 [Consulta: 9 enero 2010]

[201] Universidad de Zaragoza [en línea] Asignatura de *Color I*. Dirección URL: http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/25101/index12.html [Consulta: 9 febrero 2010]

[202] Universidad Politécnica de Valencia [en línea] Asignatura de *Fundamentos del Color y de la Pintura*. Dirección URL: http://www.upv.es/titulaciones/GBA/menu_812276c.html [Consulta: 9 febrero 2010]

[203] Universidad Miguel Hernádez de Altea. [en línea] Asignatura de *Sintáxis Pictórica*. Dirección URL: http://www.umh.es/asignaturas/fichasignatura.asp?ASI=1062&TIT=133&caca=2012 [Consulta: 9 marzo 2011]

[204] Universidad de Barcelona. [en línea] Asignatura de *Iniciación a los Procesos y Proyectos II. Dirección* URL: http://www.ub.edu/grad/plae/AccesInformePD?curs=2012&codiGiga=363341&idioma=CAT&re curs=publicacio [Consulta: 10 abril 2011]

[205] Universidad de Cuenca. [en línea] Asignatura de *Pintura II.* Dirección URL: https://guiae.uclm.es/vistaPrevia/3979/999 [Consulta: 8 marzo 2010]

[206] Universidad de Granada. [en línea] Asignatura de *Pintura II.* Dirección URL: http://www.bellasartesgranada.org/index.php/Asignaturas-Guias-Docentes/474/0/ [Consulta: 25 marzo 2010]

[207] Universidad del País Vasco. [en línea] Asignatura de *Pintura II.* Dirección URL: http://www.bellasartes.ehu.es/p239-content/es/pls/entrada/plew0040.htm_asignatura_next?p_sesion=&p_cod_idioma=CAS&p_en_portal=S&p_cod_centro=320&p_cod_plan=GENART30&p_anyoAcad=fut&p_menu=principal&p_cod_asig=26873&p_ciclo=X&p_curso=1&p_vengo_de=asig_cursos [Consulta: 29 marzo 2010]

[208] Universidad Complutense de Madrid. [en línea] Asignatura de *Procesos de la pintura.* Dirección URL: http://www.bellasartes.ucm.es/c/document_library/get_file?uuid=85276b57-a0ba-4aa9-892f-cbbd6e2b090c&groupId=148442 [Consulta: 2 mayo 2009]

[209] Universidad de Málaga. [en línea] Asignatura de *Fundamentos de la Pintura II.* Dirección URL: http://hs.sci.uma.es:8070/ht/2011/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5101_AsigUMA_51943.pdf [Consulta: 6 mayo 2011]

[210] Universidad de Murcia. [en línea] Asignatura de *Fundamentos de la Pintura*. Dirección URL: http://www.um.es/web/bellasartes/contenido/estudios/grados/bellasartes/plan/asignaturas [Consulta: 8 mayo 2010]

[211] Universidad de Vigo. [en línea] Asignatura de *Pintura.* Dirección URL: https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/index.php?centre=201&ensenyament=P01G010V01&assignatura=P01G010V01201&any_academic=2009_10 [Consulta: 25 mayo 2010]

[212] Universidad de Salamanca. [en línea] Asignatura de *Pintura II*. Dirección URL: http://www.usal.es/webusal/files/Grado_en_Bellas_Artes%20.pdf [Consulta: 25 agosto 2009]

[213] Universidad de Sevilla [en línea] Asignatura de *Fundamentos de la Pintura II*. Dirección URL: http://bellasartes.us.es/informacion-academica/planes-de-estudios/asignaturas-de-grado/TABLA%20BBAA.pdf [Consulta: 6 octubre 2009]

[214] Universidad de Santa Cruz de Tenerife [en línea] Asignatura de *Pintura II*. Dirección URL: http://eguia.ull.es/bbaa/query.php?codigo=199051205 [Consulta: 9 enero 2010]

[215] Universidad de Zaragoza [en línea] Asignatura de *Color II*. Dirección URL: http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/25101/index12.html [Consulta: 9 febrero 2010]

[216] Universidad Politécnica de Valencia [en línea] Asignatura de *Técnicas y expresión pictórica*. Dirección URL: http://www.upv.es/titulaciones/GBA/menu_812276c.html [Consulta: 9 febrero 2010]

[217] Goethe, en su obra de 1810 Farbenlehre, es uno de los representantes que le diera cauce y forma; éste autor se ubica en el polo opuesto a los estudios eminentemente físicos de Newton, arremetiendo contra la Óptica.

[218] Entrevista realizada al profesor Pepe Galindo Galvez de la Facultad de Bellas Artes de Vlencia, el 7 abril del 2010.

[219] Se llama ofimática al equipamiento hardware y software usado para crear, coleccionar, almacenar, manipular y transmitir digitalmente la información necesaria en una oficina para realizar tareas y lograr objetivos básicos. Las actividades básicas de un sistema ofimático comprenden el almacenamiento de datos en bruto, la transferencia electrónica de los mismos y la gestión de información electrónica relativa al negocio.La ofimática ayuda a optimizar o automatizar los procedimientos existentes. (es.wikipedia.org/wiki/Ofimática).

[220] Programa de la asignatura "*Sintaxis de la imagen pictórica*". Contenido temático.(UMH)

[221] Programa de la asignatura "*Pintura II: lenguajes y procedimientos*". Contenido temático. (UGR)

[222] Entrevista realizada a la Profesora Blanca Fernández, doctora en Bellas Artes, perteneciente al Departamento de Pintura y Restauración de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, el 4 abril del 2008.

[223]Las funciones de la Universidad -plasmadas en sus currículos- buscan hoy hacer una consideración sobre el ser humano, la cual solamente es posible realizarse en cuanto que exista una educación que posibilite pensar a ese ser humano -actor del proceso educativo- de una manera que lo involucre totalmente como persona. Es decir, se necesita de un proceso de enseñanza-aprendizaje que responda a esta necesidad y se desarrolle en un escenario en el cual los actores involucrados aparezcan como personas diferentes y, por lo tanto, puedan crear, a través de una dialéctica, verdaderos encuentros que los lleve a ser seres humanos perfectibles.

[224] Aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, auto-regulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones (Díaz Barriga/Hernández Rojas, 1999).

[225] Entrevista realizada al Profesor Félix Cucala, doctor en Bellas Artes, perteneciente al Departamento de Pintura de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia, el 4 abril del 2010.

[226] **Competencias** en el caso del profesional de Bellas Artes debe tener un:
"C.G.1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.
C.G.2. Competencia para la gestión de la información.
C.G.3. Competencia para la comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
C.G.4. Competencia para el aprendizaje autónomo.
C.G.5. Competencia para trabajar autónomamente.
C.G.6. Competencia para trabajar en equipo.

C.G.7. Competencia para integrarse en grupos multidisciplinares. Capacidad de colaboración con profesionales de otros campos.
C.G.8. Iniciativa propia y auto-motivación.
C.G.9. Capacidad de perseverancia.
C.G.10. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción.
C.G.11. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
C.G.12. Competencia para adaptarse a nuevas situaciones, realizando una labor creativa de acuerdo con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de la cultura de la paz y de los valores democráticos."http://www.bellasartes.ucm.es/c/document_library/get_file?uuid=5bbe8896-b88c-4c04-8726-f890e3680d42&groupId=148442

[227] Entrevista realizada a la Profesora Gregoria Matos, doctora en Bellas Artes, perteneciente al Departamento de Pintura de la de la Universidad Europea de Madrid, el 15 abril del 2010.

[228] Entrevista realizada al Profesor, José María De Luelmo, doctor en Bellas Artes, perteneciente al Departamento de Pintura de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia, el 4 abril del 2010.

[229] **Los sistemas de ordenamiento del color** son estructuras conceptuales o materiales que organizan los colores según ciertos criterios. A lo largo de la historia de la investigación en color, centenares de tales modelos han sido propuestos por individuos y corporaciones científicas, entre los cuales podemos contar a Aristóteles, Leonardo, Newton, Goethe, Ostwald, Munsell, la Comission Internationale de l'Eclairage, la Optical Society of America, el Japan Color Research Institute, la Swedish Standards Institution. En la larga lista de estos sistemas de color encontramos disposiciones lineales, esquemas circulares o poligonales, organizaciones tridimensionales, e incluso modelos con más de tres dimensiones. Muchos de los sistemas de color actuales son modelos tridimensionales que permiten el desarrollo ordenado de las tres variables usuales del color: tono, luminosidad y saturación. Como los criterios para el escalamiento de estas variaciones son diferentes y como las concepciones del color en que se basan estos modelos son también diversas (color-luz, color-pigmento, estímulo de color, sensación de color), las formas geométricas que representan estos sistemas son numerosas. No obstante, todos ellos responden a ciertos principios de simetría, los que dependen de los criterios organizativos o están ligados a ellos.

[230] Documento Pie de la Junta de Gobierno de la U.P.V. Junio de 1989.

[231] Entrevista realizada a la Profesor, Pedro Morales, perteneciente al Departamento de Pintura de la de la Universidad Europea de Madrid, el 15 abril del 2010.

[232] Un **franelograma** es un tablero de madera contrachapada o cartón piedra, cuya superficie está cubierta con fieltro, franela de algodón o cobija. Sobre él se colocan piezas de cartón o cartulina con letreros, números, dibujos o fotografías. Estas piezas se llaman franelogramas y se adhieren al franelógrafo por su reverso, el cual esta cubierto de fieltro, otro material de felpa o tiras de papel de lija gruesa. También en el reverso de cada franelograma, se escribe el número que le corresponde en el orden de presentación (http://es.wikipedia.org/wiki/Franelograma).

[233] Fernández Quesada, Blanca (2008)**.** Bibliografía clasificada por temas: materia troncal color. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Diccionarios.

AA.VV. (1988): *Diccionario de Ciencias de la Educación* (2 vol.). Madrid: Diagonal/Santillana.

AA.VV. (1983): *Diccionario de las Ciencias de la Educación.* Madrid: Santillana, S.A.

AA.VV. (1984): *Diccionario de ciencias de la educación* / director, Gaston Mialaret; [versión castellana de Ma. D. Bordás] Vilassar de Mar, Barcelona : Oikos-Tau.

AA.VV. (1996): *Su Salvat Universal*. Tomo 10. Barcelona: Salvat Editores, S.A.

R.A.E. (2001): *Diccionario de la lengua española.* Madrid: Espasa -Calpe

DE AZÚA, F. (2002): *Diccionario de las artes.* Barcelona: Editorial Anagrama.

GALLEGO, Rosa / SANZ, Juan Carlos (2001): *Diccionario Akal del Color.* Tres Cantos, Madrid: Akal Ediciones.

Enseñanza-aprendizaje en general.

ALVIRA Martín, Francisco(2002): Metodología de la evaluación de programas Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

ANDER-EGG, Ezequiel. (2010): *Globalización* [Recurso electrónico]: el proceso en el que estamos metidos. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.

BARRIGA ARCEO, Frida / HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo (1999): *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGRAW-HILL.

BAUMAN, Zygmunt (2010): *La globalización: consecuencias humanas.* [Traducción de Daniel Zadunaisky] México: Fondo de Cultura Económica

BELL, Daniel (1994): *El advenimiento de la sociedad post–industrial*. Madrid: Ed. Alianza Universidad.

BELTRÁN LLERA, J. (1993): *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje.* Madrid: Ed. Síntesis.

BELTRÁN, J. (1996). *Estrategias de aprendizaje*. En J. Bel, Psicología de la Instrucción I. Madrid: Síntesis.

BERICAT, Eduard (1998): *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social: significado y forma.* Barcelona: Ariel.

BIGGS, John (2008): *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid: Narcea, S.A. De Ediciones.

BLOOM, B.S. (1979). *Taxonomía de los objetivos educativos*. Alcoy: Marfil

BROCKBANK, Anne / Ian McGill (2002): *Aprendizaje reflexivo en la educación superior*. [Traducción de Pablo Manzano]. Madrid: Morata.

CARRASCO, José (2004): *La Didáctica hoy*. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.

COLL SALVADOR, C... [et al.] (1988): *El marco curricular en una escuela renovada.* Madrid: Editorial Popular: Ministerio de Educación y Ciencia, D.L.

COLL, César (1990). Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Barcelona: Paidós.

CONTRERAS DOMINGO, J. (1994): *Enseñanza, Currículum y Profesorado.* (2ª ed.). Madrid: Akal S.A.

DE MIGUEL, M. (1998): *Evaluación de la Instituciones Universitarias*. Ed. Consejo de Universidades Secretaría General.

DE MIGUEL, M. (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el marco del EEES*. EA2005-0118. Madrid: MEC.

DE MIGUEL, M. (Coord.) (2006): *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior*. Madrid: Alianza editorial

DEVAL, J. (1997): *Crecer y pensar: la construcción del conocimiento en la escuela.* Barcelona: Paidós.

D'HAINAUT, Louis (1985): *Objetivos didácticos y programación*: *análisis y construcción de currículums, programas de educación, objetivos operativos y situaciones didácticas*. Barcelona: Oikos-Tau, D.L.

DÍAZ BARRIGA, F. / HERRNÁNDEZ ROJAS, G. (2002): *Estrategias docentes para el aprendizaje significativo*. México. D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMRICANA EDITORES, S.A. de C.V.

EDUARDO GUTIERREZ, P. (2011): *La formación docente en la sociedad del conocimiento* [Manuscrito]: ISFODOSU; directoras, Carmen Labrador Herraiz, María Antonietta Salamone

ELLSWORTH, E. (2005): *Posiciones en la enseñanza.* Madrid: Akal

ESCALONA ORCAO, Ana Isabel (2005): *Actividades para la enseñanza y el aprendizaje de competencias genéricas en el marco del espacio europeo de educación superior*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza,

EXTREMERA, N. & FERNÁNDEZ BERROCAL, P. (2002). "Educando emociones. La educación de la inteligencia emocional en la escuela y la familia". En P. Fernández–Berrocal & N. Ramos, Corazones inteligentes. Barcelona: Kairós, 353–375.

FENSTERMACHER, G. (1989) "Tres aspectos de la Filosofía de la Educación sobre la Enseñanza." En: *La Investigación de la Enseñanza*. Paidós, España.

FERNÁNDEZ MARCIAL, V. *Sociedad de la información y organización del conocimiento en la formación de los gestores de la información. Organización del Conocimiento en Sistemas de*

Información y Documentación. Actas del III Encuentro de ISKO-España, Getafe, 19 al 21 de noviembre de 1997. Zaragoza, 1999. p. 211-2.

FERNÁNDEZ, O. y RÍO, V. (2007): *Estrategias críticas para una práctica educativa en el arte contemporáneo.* Valladolid: Ediciones del Museo Patio Herreriano.

GALLEGO BADILLO, R. (1996): *Discurso sobre el Constructivismo.* Bogotá: Cooperativa *Editorial Magisterio.*

GARCÍA LLAMAS, José Luis (1999). *Formación del profesorado. Necesidades y demandas. Barcelona*: Editorial Praxis, S.A.

GARCÍA, C. M. y GARCÍA, A. E. (2003): "Marco general de investigación sobre la enseñanza en la Universidad." En *Enseñanza y aprendizaje en la Educación Superior*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S. I. Coordinado por Cristina Mayor Ruíz.

GIBBS G. Y JENKINS, A. (1992): *Teaching Large classes in Highger Education*. Londres: Kogan.

GIMENO SACRISTÁN J. (2005): *La educación que aún es posible.* Madrid: Ediciones Morata, S. L.

GONZALEZ GARCÍA, F. M. (2008): *El Mapa Conceptual y el Diagrama V. Recursos para la Enseñanza Superior en el siglo XXI.* Madrid: Ediciones Narcea,S.A.

GONZÁLEZ ORNELA, Virginia (2003) *Estrategias de enseñanza-aprendizaje*, México, DF: Editorial Paz México S.A.

GONZÁLEZ SOTO, A. (2004): *"Relación entre formación y tecnologías en la sociedad de la información"*. En *Nuevas Tecnologías y Educación.* Madrid: Pearson Educación, S.A. Francisco Martínez Sánchez y Ma. Paz Prendes Espinosa (coords).

GROS, B. (1991). *Psicología cognitiva e información educativa*. Cuadernos de Pedagogía, Nº 197.

HILGAR, Ernest y BOWER, Gordon. (1973): *Teorías del Aprendizaje.* Título en ingles: Theories of Learning. Trad. Francisco González Aramburo,

IAFRANCESCO, G.M. (2003): *Las funciones cognitivas y el programa de enriquecimiento instrumental. Estrategia de mediación académica en la universidad.* Colombia: Universidad La Salle.

JIMÉNEZ, M.P (2000): "*Modelos didácticos"*. En *Didáctica de las ciencias experimentales.* Perales Palacios y Cañal de León (dirección). España: Ed Marfil.

LAMO DE ESPINOSA, Emilio. (2010): *La sociedad del conocimiento. Información, ciencia, sabiduría / discurso de recepción del académico de número...* [y contestación por... Luis González Saera en]... sesión del día 26 de octubre de 2010 Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, D.L.

LINDE PANIAGUA, Enrique (2010): *Ideas para la reconstrucción de la universidad española tras el proceso de Bolonia*. Madrid: Colex,

LITWIN, E. (2005): *Tecnología educativas en tiempos de Internet.* Buenos Aires: Amorrortu.

LÓPEZ Franco E. y OLIVEROS, L. (1999). "La tutoría y la orientación en la universidad". Madrid: *Revista española de orientación y psicopedagogía*, Vol. 10, N° 17, p. 86.

LÓPEZ LÓPEZ, Mª Carmen (2007*): Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la universidad y su adaptación al espacio europeo de educación superior*. Granada: Editorial Universidad de Granada,

LÓPEZ-AROSTEGI, Rafael (1995): *El perfil profesional del educador y la educadora social en Euskadi* / Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco,

LUCARELLI, Elisa (2009): Teoría y práctica en la universidad [Recurso electrónico]: *la innovación en las aulas*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila,

MANTEROLA, C. (1996): *"Enseñar a enseñar."* En *Educar, Ensenar y Aprender.* Mérida (Venezuela): Consejo de Publicaciones, Universidad de los Andes. Coordinado por Antonio Arellano D.

MARTÍN MOLERO, F. (1999): *La didáctica ante el tercer milenio.* Madrid: Editorial Síntesis, S.A.

MARTÍN, Elena / MORENO, Amparo (2009): *Competencia para aprender a aprender.* Madrid: Alianza Editorial.

MARTÍNEZ ABADÍA, José. (1991): *Introducción a la tecnología audiovisual.* Barcelona: Paidós.

MARTÍNEZ BOOM, Alberto (1996): *"Retos de la Pedagogía en la Actualidad."* En *Educar, Ensenar y Aprender.* Mérida (Venezuela): Consejo de Publicaciones, Universidad de los Andes. Coordinado por Antonio Arellano D.

MATTOS, Luis Alves de (1974): *Compendio de didáctica general*. (2.ed.) Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

MINGORANCE, P. (2003): "*Metodología de la enseñanza universitaria. La mejora de la situación de enseñanza-aprendizaje en las aulas universitarias"* En *Enseñanza y aprendizaje en la Educación Superior*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S. I. Coordinado por Cristina Mayor Ruíz.

MONTERO MESA y José Manuel Vez Jeremías (eds.) *Las didácticas específicas en la formación del profesorado (1).* Santiago de Compostela: Tórculo.

MUNARI, Bruno. (1985): *Diseño y comunicación visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

MURILLO, P. (2003): "*Formas de entender el aprendizaje de los estudiantes universitarios: teorías y modelos de aprendizaje adulto*." En *Enseñanza y aprendizaje en la Educación Superior*. (3ª ed.) Barcelona: Ediciones Octaedro, S. I. Coordinado por Cristina Mayor Ruíz.

NIETO GIL, J. (2004): *Estrategias para mejorar la práctica docente.* Madrid: Editorial CCS

NOVAK, J.D., GOWIN, D.B. (1988) Aprendiendo a aprender. Barcelona: Martínez Roca.

OCAÑA, José Andrés (2004): Aprender a aprender: estrategias y mapas mentales para estudiantes Madrid: CCS.

PARCARISA, Artur (2007): *Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela.* Barcelona: Editorial Graó, de IRIF, S.L.

PÉREZ GÓMEZ, A. (1992): *La función y formación del profesor en la enseñanza para la comprensión: Comprender y transformar la enseñanza.* Madrid: Ediciones Morata.

PÉREZ GÓMEZ, Ángel I. (1989): *Análisis didáctico de las teorías del aprendizaje.* Madrid: Universidad.

PÉREZ GÓMEZ, Ángel I. (2005): "*Enseñanza para la compresión.*" En *Comprender y transformar la enseñanza.* Madrid: Ediciones Morata, S. L. J. Gimeno Sacristán / A.I. Pérez Gómez. (coords)

PERRENOUD, Philippe (2004): *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: profesionalización y razón pedagógica*. Barcelona: Graó,

POSNER, G. (1998): *Análisis del currículo*. (2da. Ed.). Colombia: D´VINNI Editorial LTDA.

POSNER, G.J., STRIKE, K.A., HEWSON, W.A. (1988). "Acomodación de un concepto científico: hacia una teoría de cambio conceptual." En: Porlán, R., García, J.E. y Cañal, P. (Compil.) Constructivismo y enseñanza de la ciencia. Sevilla: Diada.

POZO, J.I. (1989): *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Morata. Madrid.

POZO, J.I.; GÓMEZ-CRESPO, M.A. (1998): *Aprender y enseñar ciencias.* Madrid: Morata.

PUJOL BALCELLS, J. y FONS MARTIN, J. L. (1981): *Los Métodos en la Enseñanza Universitaria*. Pamplona: EUNSA.

QUINTAR, Estela Beatriz (2006): *La enseñanza como puente a la vida* [Recurso electrónico] México D. F.: Instituto Politécnico Nacional,

RATHS, L. E. y COLBS (1997): *Cómo enseñar a pensar. Teoría y aplicación*. México: Paidós.

RODRÍGUEZ PALMERO, M. (2008): "Introducción: La Teoría del Aprendizaje Significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva." En *La Teoría del Aprendizaje Significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S. I. Ma. Luz Rodríguez Palmero (Org.).

RODRÍGUEZ, Gil, J. y GARCÍA, E. (1999): Metodología de la investigación cualitativa. (2ª ed.). Málaga: Ediciones Aljibe, S.L.

RODRIK, Dani (2012): La paradoja de la globalización: la democracia y el futuro de la economía mundial. [Trad. de María Dolores Crispín Sanchis] Barcelona: Antoni Boch, D.L.

ROMAN SANCHEZ, J. M.; MUSITU, G.; PASTOR, E. y otros (1987): *Métodos Activos para Enseñanzas Medias y Universitarias*. Madrid: Ed. Cincel.

ROSALES, C. (1988): *Didáctica. Núcleos fundamentales.* Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.

RUE, J. (2007): *Enseñar en la Universidad.* Madrid: Narcea, S.A. De Ediciones.

RUGARCIA, A. (2001). *Hacia el mejoramiento de la educación universitaria.* México D F: Editorial Trillas, S.A.

RUIZ, J. M. (1994): *La memoria humana*. Madrid: Alianza Universidad.

SALVADÓ JASSANS, Josep (2008): *Guías docentes de asignaturas de grado en el EEES: orientaciones para su elaboración.* Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, D.L.

SÁNCHEZ, P. (2005): *Enseñar y Aprender.* Salamanca: Ediciones Témpora, S.A.

SANCHO GIL, J. (2006): "De tecnologías de la información y la comunicación a recursos educativos." En *Tecnologías para transformar la educación.* Madrid: Universidad Internacional de Andalucía / Ediciones Akal, S.A.

SANDÍN, M. (2003): *Investigación cualitativa en educación.* Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.

STENHOUSE, L. (1984): *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.

STENHOUSE, L. (1998): *La Investigación como base de la Enseñanza*. Madrid: Ediciones Morata.

STÖCKER, K. (1964): Principios de la didáctica moderna. Buenos Aires Editorial Kapelusz, S.A. (T.O NEUZEITLICHE UNTERRICHTSGESTALTUNG) Publicada por Franz Ehrenwith Verlag, Munich. (trad.) Juan Jorge Thomas

TEDESCO, J.C. (1992). *El debate educativo internacional*. Bogotá: En Tablero Convenio Andrés Bello.

TOFLER, Alvin (1993): El cambio de poder. Bogotá: Norma.

TORRE, S. de la (1993)): *Didáctica y Currículo. Bases y componentes del proceso educativo.* Madrid: Ediciones Dykinson, S.L.

TORRE, S. de la (2000): *"Tres ideas en acción."* En *Estrategias didácticas innovadoras.* Barcelona: Ediciones Octaedro, S.L. Saturnino de la Torre y Oscar barrios (coords.)

VIDAL PORTABALES, José Ignacio (2010): *Sociedad de la información.* Granada: Comares,

VILLAMIZAR DURÁN, Gustavo (1996): "Revalorizar la Enseñanza afinando el Aprendizaje. " En *Educar, Enseñar y Aprender*. Mérida: Vicerrectorado Académico y el Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes. Coordinado por Antonio Arellano D.

VILLARROEL, Cesar (1995): *La enseñanza universitaria: de la transmisión del saber a la construcción del conocimiento.* Educación Superior y Sociedad, Vol. 6. No. 1. Caracas: Cresalc-Unesco.

VILLAS TINOCO, Siro (2000): *Historia, ciencia y tecnología*. Málaga: Universidad de Málaga,

ZABALA, Antoni (2002): *La práctica educativa. Cómo enseñar.* Barcelona: Editorial Graó, de IRIF, S.L.

ZABALZA, Miguel A. (2007). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea. S.A. de Ediciones.

Enseñanza-aprendizaje en el campo artístico.

ACASO, M. (2004): "Últimas tendencias en la educación de las artes visuales en la educación secundaria: hacia una práctica posmoderna de la enseñanza." En *Las artes plásticas como fundamento de la educación artística.* Aguayo, C. y Merodio, I. (Coords). Colección: Aulas de Verano. Serie: Humanidades. Madrid: MEC.

AGIRRE, I. (2005): *Teorías y prácticas de la educación artística.* Barcelona: Octaedro.

ALBERS, Josef. (1982): *La interacción del color* Madrid: Alianza. (Publicación original de 1963).

ALCINA FRANCH, José (1982): *Arte y antropología.* Madrid: Alianza Editorial.

ALSINA, Pau (2007): *Arte, ciencia y tecnología*. Barcelona: UOC.

ARAÑÓ GISBERT, J. C. (1993): *La nueva educación artística significativa definiendo la educación artística en un período de cambio*. En Arte, Individuo y Sociedad nº 5, Madrid, Editorial Complutense.

ARAÑO GISBERT, J.C. (2005): "*Estructura del conocimiento artístico"*. En *Investigación en Educación Artística.: temas, métodos y técnicas de indagación sobre el aprendizaje y la enseñanza de las artes y culturas visuales.* Ricardo Marín Viadel (ed.).Granada: Editorial Universidad de Granada.

ARAÑO GISBERT, J.C. (1988): *La enseñanza de las Bellas Artes en España (1844-1980).* Madrid: Editorial de la Universidad Complutense.

ARAÑO GISBERT, J.C. (1989): *La enseñanza de las Bellas Artes como forma de ideología cultural.* Arte. Individuo y Sociedad, *2:1989.* Editorial Universidad Complutense. Madrid.

ARAÑÓ, J.C. y MAÑERO, A. (2003): *La investigación en las artes plásticas y visuales*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

ARNHEIM, (1993): *Consideraciones sobre la enseñanza artística*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.

ARNHEIM, R. (1993): *Consideraciones sobre la enseñanza artística.* Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.

AZNAR MINUÉS, A. (2009) "*La docencia de la pintura en Bellas Artes en la convergencia europea de las Enseñanzas Superiores."* En *Las enseñanzas de Bellas Artes en el Espacio Europeo de Educación Superior* = Fine Arts training programs an the European Higher Education Area / editores, Antonio Cucala Félix... [et al.] Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, D.L. Coord. Por Antonio Cucala Félix.

BANDURA, A. (1993). Perceived self-efficacy in cognitive development and functioning. Educational Psychologist, 28, 117-148.

BAÑOS MARTOS, Francisco (1986) "Metodología de la enseñanza en las facultades de Bellas Artes." *Las facultades de bellas artes de cara al futuro* Debates de mesas redondas. Pontevedra: Diputación Provincial de Pontevedra, 1987

BARASCH, M. (2006): *Teorías del Arte. Platón a Winckelmann.* Madrid: Alianza Editorial, S.A. Barcelona: Paidós.

BEARD, R. (1974): *Pedagogía y didáctica de la Enseñanza Universitaria*. Barcelona: Oikos-Tau S. A.

BERGER, J. (1974): *Modos de ver.* Barcelona: Gustavo Gili.

BERROCAL, M…[et al.] "Educar la mirada, la mano y el pensamiento" En *La educación visual y la plástica hoy*. Barcelona: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. J. Caja (coord.)

BERTRAN, C.L. (2005): *La educación como mediación en centros de arte contemporáneo.* Salamanca: Universidad de Salamanca.

BRANDON, Taylor (2000). *Arte hoy: la crisis permanente* / Juan Vicente Aliaga... [et al.] [Traducción Isabel Balsinde] Tres Cantos (Madrid): Akal, D.L.

BREA, J. L. (editor) (2005): *Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización*. Madrid: Akal.

CAIVANO, José Luis (1990): "Cesía: un sistema de signos complementarios del color", *Investigaciones Proyectuales* (SIP-FADU-UBA)1, 78-93. Versión inglesa, "Cesia: a system of visual signs complementing color", *Color Research and Application 16 (4),* 1991, 258-268.

CAIVANO, José Luis (1994): "Apariencia (cesía): formación de escalas a partir de discos giratorios", en *ArgenColor 1992, Actas del Primer Congreso Argentino del Color* (Buenos Aires: Grupo Argentino del Color), 90-105. Versión inglesa, "Appearance (cesia): construction of scales by mean of spinning disks", *Color Research and Application 19 (5),* 1994, 351-362.

DANTZIT, MARIS (1994): *Diseño Visual. Introducción a las artes visuales.* México, D.F.: Editorial Trillas, S.A.

DEWEY, J. (2008): *El arte como experiencia.* Barcelona: Paidós.

DONDIS, A. D. (2003): *La sintaxis de la imagen: introducción al alfabeto visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

ECO, U. (2002): *La definición del arte*. Barcelona: Destino.

EDUARDO GUTIERREZ, P. *La formación docente en la sociedad del conocimiento* [Manuscrito]:

EFLAND, A. (2002): *Una historia de la educación del arte.* Barcelona: Paidós.

EFLAND, Arthur (2004). Arte y cognición. *La integración de las artes visuales en el currículum*. Barcelona: Octaedro.

EFLAND, FREEDMAN Y STHUR, (2003): *La educación en el arte posmoderno*. Barcelona: Paidós.

EISNER, E. (1998): *Educar la visión artística.* Barcelona: Editorial Paidós.

EISNER, E. (2002): *Ocho importantes condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en las artes visuales Arte, Individuo y Sociedad.*

EISNER, E. (2002): *Ocho importantes condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en las artes visuales:* Madrid: Revista: Arte, Individuo y Sociedad.

EISNER, E. (2003): *El arte y la creación de la mente.* El papel de las artes visuales en la creación de la conciencia. Barcelona: Paidós.

EISNER, Elliot W. (1992). «La incomprendida función de las artes en el desarrollo humano», En Revista Española de Pedagogía, vol. 50, n.º 191.

ELLSWORTH, E. (2005): *Posiciones en la enseñanza.* Madrid: Akal

FERNÁNDEZ, O. y RÍO, V. (2007): *Estrategias críticas para una práctica educativa en el arte contemporáneo.* Valladolid: Ediciones del Museo Patio Herreriano.

FREEDMAN, K. (2006): *Enseñar cultura visual.* Barcelona: Octaedro.

FREELAND, C. (2003): *Pero ¿esto es arte?* Madrid: Cátedra.

GARCÍA FORTES, S. (2007). *Los estudios de las Bellas Artes en la Universidad de Barcelona ante el reto del espacio europeo de educación Superior: de las especialidades a los títulos de Grado.* Observar 2007. 1,46-55 www.odas.es/site/magazine.php.

GARCÍA, C. M. y GARCÍA, A. E. (2003): "Marco general de investigación sobre la enseñanza en la Universidad." En *Enseñanza y aprendizaje en la Educación Superior*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S. I. Coordinado por Cristina Mayor Ruíz.

GARCÍA-BERMEJO PIZARRO, Sergio (1998): *Sobre la enseñanza del color en centros estatales y privados a todos los niveles de enseñanza a partir de la Ley de Reforma Universitaria (L.R.U.) y de la L.O.G.S.E.* En: *Internacional Galicia'97. Congreso sobre el color. Investigación. Pontevedra, 1-5 julio de 1997*. Servicio de publicaciones. Universidad de Vigo: Vigo, 1999.

GARDNER, Howard (2011*): Educación artística y desarrollo humano*. Trad. de Ferrán Meler Ortí Barcelona: Paidós,

GIMENO SACRISTÁN J. (2005): *La educación que aún es posible.* Madrid: Ediciones Morata, S. L. J.

GOMBRICH, E. (2006): *La historia del arte.* [Trad. Rafael Santos Torrealba.] Madrid: Debate.

GÓMEZ CABOT, Antonio (2007) *Actividad artística y comunicación en el transito del milenio (1990-2005)* [Manuscrito]: fortuna crítica de las últimas tendencias artísticas en las colecciones españolas. Director, Arturo Colorado Castellary Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información. Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II.Tesis inéditas.

GONZÁLEZ SOTO, A. (2004): *"Relación entre formación y tecnologías en la sociedad de la información"*. En *Nuevas Tecnologías y Educación.* Madrid: Pearson Educación, S.A. Francisco Martínez Sánchez y Ma. Paz Prendes Espinosa (coords).

HERNÁNDEZ, F. (1997): *Educación y cultura visual.* Barcelona: Octaedro.

JIMÉMEZ, J. (2002): *Teoría del arte.* Madrid: Tecnos.

KAPROW, A. (2007): *La educación del des-artista.* Madrid: Árdora.

LIDÓN BELTRAN, MIR. C. (2009) "¿Qué artista necesita la cultura contemporánea?." En *Las enseñanzas de Bellas Artes en el Espacio Europeo de Educación Superior* = Fine Arts training programs an the European Higher Education Area / editores, Antonio Cucala Félix... [et al.] Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, D.L. Coord. Por Antonio Cucala Félix.

LÓPEZ QUINTÁS, (1991): *Para comprender la experiencia estética y su poder formativo.* Estella (Navarra): Editorial del Verbo Divino.

LOWENFELD, V. / LAMBERT B. (1984). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

LOWENFELD, V.; LAMBERT BRITTAIN, W. (1972): *Desarrollo de la capacidad creadora.* Buenos Aires : Kapelusz.

MAESO RUBIO, Francisco (2008): *"Aprender a enseñar las artes visuales desde una perspectiva crítica y construccionista."* En *El arte de enseñar el arte. Metodología innovadora en bellas Artes*. Sevilla: EDITA: Diferencia ® (Ediciones universitarias y de ciclos superiores). Coord. por Francisco Maeso Rubio.

MAESO RUBIO, FRANCISCO (Coord.) (2008): *El arte de enseñar el arte: metodología innovadora en Bellas Artes.* Sevilla: Diferencia.

MANTEROLA, C. (1996): *"Enseñar a enseñar."* En *Educar, Ensenar y Aprender.* Mérida (Venezuela): Consejo de Publicaciones, Universidad de los Andes. Coordinado por Antonio Arellano D.

MARCHÁN, S. (1981): *El Universo del Arte*. Barcelona: Salvat Editores, S.A.

MARÍN VIADEL, Ricardo (1985): *Teoría y práctica en los estudios de Bellas Artes: España. Portugal, Francia, Estados Unidos de América, Chile y Japón. Tekné. Revista de Arte,* 1(l).

MARÍN VIADEL, Ricardo (2005): *Investigación en educación artística: temas, métodos y técnicas de indagación sobre el aprendizaje y la enseñanza de las artes y culturas visuales.* Granada: Editorial Universidad de Granada.

MARÍN VIADEL, Ricardo (1993): «*Teoría y práctica en el aprendizaje artístico. Cinco modelos metodológicos para la enseñanza de las artes visuales*», en Lourdes

MARTÍN MOLERO, F. (1999): *La didáctica ante el tercer milenio.* Madrid: Editorial Síntesis, S.A.

MARTÍNEZ ABADÍA, José. (1991): *Introducción a la tecnología audiovisual.* Barcelona: *Paidós.*

MARTÍNEZ BOOM, Alberto (1996): *"Retos de la Pedagogía en la Actualidad."* En *Educar, Ensenar y Aprender*. Mérida (Venezuela): Consejo de Publicaciones, Universidad de los Andes. Coordinado por Antonio Arellano D.

MATTOS, Luis Alves de (1974): *Compendio de didáctica general*. (2. ed.) Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

MINGORANCE, P. (2003): "*Metodología de la enseñanza universitaria. La mejora de la situación de enseñanza-aprendizaje en las aulas universitarias"* En *Enseñanza y aprendizaje en la Educación Superior*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S. I. Coordinado por Cristina Mayor Ruíz.

MIRZOEFF, N. (2003): *Cultura visual.* Barcelona: Paidós.

MONTAGU, Arturo (2004): *Cultura digital: comunicación y sociedad.* Buenos Aires: Paidós,

MONTERO MESA y José Manuel Vez Jeremías (eds.) *Las didácticas específicas en la formación del profesorado (1).* Santiago de Compostela: Tórculo.

MUNARI, Bruno. (1985): *Diseño y comunicación visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

PARINI, P. (2002): *Los recorridos de la mirada*. Barcelona: Paidós.

PARSONS, M. (2002): *Cómo entendemos el arte.* Barcelona: Paidós.

PEVSNER, N. (1982): *Academias de Arte.* Madrid: Cátedra.

PEVSNER. NIKOLAUS (1982): *Academias de Arte: Pasado* y *Presente*, Madrid: Ediciones Cátedra. S. A.

POSNER, G. (1998): *Análisis del currículo*. (2da. Ed.). Colombia: D´VINNI Editorial LTDA.

QUILEZ BACH, MIQUEL (1990): *La enseñanza del arte y la Universidad.* En *Arte, Individuo y Sociedad* n.3, 185-189. Editorial Universidad Complutense. Madrid, 1990.

READ, H. (1977): *Arte y sociedad.* (Trad. M. Carbonell) Barcelona: Península.

READ, H. (1996): *Educación por el arte*. Barcelona: Paidós.

Real Academia de Bellas Artes de San Femando. (1989): *La formación del artista de Leonardo a Picasso.* Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

SALVADÓ JASSANS, JOSEP (2006): *Del aprendizaje tradicional del arte en el taller a su enseñanza en la universidad.* Santa Cruz de Tenerife: Universidad de La Laguna, Servicio de Publicaciones.

SANZ, J.C. (1996): *El libro de la imagen.* Madrid: Alianza.

TATARKIEWICZ, (2007): *Historia de seis ideas.* Trad. Francisco Rodríguez Martín. Madrid: Editorial Tecnos (Grupo Amaya S. A.).

TORO PRIETO, Pilar (2009): *Los recursos de Internet como estrategia de enseñanza y aprendizaje en la educación plástica y visual* [Manuscrito] / memoria para optar al grado de doctor presentada por Pilar Toro Prieto; bajo la dirección del Dr. Eugenio Bargueño Gómez 2011 Ciudad de La Habana: Editorial Universitaria,

VILCHES, L. (1990): *La lectura de la imagen.* Barcelona: Paidós.

VILLAFAÑE, J. (1996): *Introducción a la teoría de la imagen.* Madrid: Pirámide.

VILLAS TINOCO, Siro (2000): *Historia, ciencia y tecnología*. Málaga: Universidad de Málaga,

VIÑUALES, Jesús (1994): *El Comentario de la Obra de Arte.* Madrid: Impresos y Revistas, S. A.,

WALKER, J. / CHAPLIN, S. (2002): *Una introducción a la cultura visual.* Barcelona: Octaedro.

WÍCK, Rainer. (1986): *Pedagogía de la Bauhaus.* Madrid: Alianza.

WILSON, B. / WILSON, M. (2004): *La enseñanza del dibujo a partir del arte.* Barcelona: Paidós.

WINGLER, Hans M. (1980): *La Bauhaus* Barcelona: Gustavo Gili.

ESCRITOS DE ARTISTAS

KANDINSKY, W. (1991): *Punto y línea sobre el plano.* Contribución al análisis de los elementos pictóricos. Barcelona: Labor.

KANDINSKY, W. (1991): *De lo espiritual en el arte*. Barcelona: Labor.

MONDRIAN, P. (1973): *Realidad natural y realidad abstracta.* Barcelona, Barral.

MONDRIAN, P. (1983): *La nueva imagen en la pintura.* Murcia, Colegio de Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia, Col. Arquilectura.

HISTORIA Y TEORÍA DEL ARTE

BRUSATIN, M. (1987): *Historia de los colores.* Barcelona, Paidós.

DELAMARE, F. / GUINEAU, B. (2000): *Los colores. Historia de los pigmentos y colorantes.* Barcelona B, S.A.

COLOR Y PINTURA

DÉRIBÉRÉ, M. (1964): El color en las actividades humanas. Madrid: Editorial TECNOS, S.A.

GARCÍA ASENSIO, Tomás (2000): *Coloridos esenciales*: Madrid: Revista: *Arte, Individuo y Sociedad* 2000, 12: 91-112 Universidad Complutense de Madrid

GARCÍA TORRES, Milko A. (s/f): "*Curso práctico de diseño gráfico*". Ediciones Génesis S.A., Madrid

GONZÁLEZ CUASANTE, José Mª (2008): *El Color de la Pintura*. H. Blume: Madrid.

HAYTEN, P. (1958): *El Color en las Artes.* Barcelona: Las Ediciones del Arte (L.E.D.A.)

MARÍN VIADEL, R. (1985): Los términos básicos del color. Icónica, (5), 15-19.

MOSSI, ALBERTO, (2000): .*El Dibujo.* Enseñanza-Aprendizaje. México D.F., Alfaomega,

WITTGENSTEIN, L. (1994): Observaciones sobre los colores. Barcelona, Paidós e Instituto de Investigaciones Filosóficas, Univ. Nacional de México (Ed. Orig. 1977).

TEORÍA DEL COLOR.

A.A. V.V. (2005): *Introducción al Color.* Madrid: Ediciones Akal, S.A.

AGUILAR, Rico (1981): *Física del color.* Universidad Politécnica de Valencia: Valencia.

ALIOM, E. D. (1984): *El ojo cromático del artista.* LEDA: Barcelona: Ediciones Arte.

ASTALS, F. (1984): *El color y su aplicación en la industria gráfica.* Universidad Politécnica de Barcelona. Tarrasa.

BALL, Philip (2001): *Bright Earth. The invencon of colour.* Turner: London. (ed. esp. (2003) *La invención del color*. Turner/Fondo de Cultura Económica : Madrid/México. Trad. Adrián Vitier, José).

BAY, J. (1994): *Cómo se armonizan los colores: principios científicos y aplicaciones prácticas.*: Barcelona: LEDA.

GARCÍA-BERMEJO, Sergio (1980*): Código Forma Color.* H.S.T. Editorial Oríens: Madrid.

_____(1978) *El color en el arte infantil: psicología de la percepción.* Ciencias de la Educación Preescolar y Especial, Madrid.

GERRITSEN, Frans (1974): *Color. Apariencia óptica, medio de expresión artística y fenómeno físico*. Barcelona: Blume.

GILABERT, Eduardo J. (1992): *Medida del color.* Universidad Politécnica del Valencia: Valencia

CARIOLA, S. (2002): *"El color y la Forma."* En: *Color: Arte, Diseño y Tecnología: ArgentColor: Actas del Quinto Congreso Argentino del Color.* Editadas por José Luis Caivano, Rodrigo Hugo Amuchástegui. Buenos Aires: La Colmena.

DINAPOLI, Giuseppe (2006): *Il colore dipinto. Teorie, percezione e techniche*. Biblioteca Einaudi : Torino.

EDWARDS, Betty (2004): *El color*. Barcelona: Ediciones Urano, S.A., 2006).

FABRIS, S. y GERMANI, R. (1973): *Colore, disegno ed estetica nell'arte grafica*.. SEI: CITS R/GEC: Torino. (ed. esp.: *Color, Proyecto y Estética en las Artes Gráficas*. Barcelona, Edebé, 1978, 2ª ed).

FERNÁNDEZ QUESADA, Blanca (2008): *Bibliografía temática de color* [Recurso electrónico].

FERRER, Eulalio (1999): *Los lenguajes del color.* Instituto Nacional de Bellas Artes. Fondo de Cultura Económica. México D. F.

FINLAY, V. (2004): *Colores.* Barcelona, Océano. (Ed. Orig. 2002).

GAGE, John (2001): *Color y cultura*. Madrid, Siruela.

GARAU, A (1986): *Las armonías del color.* Barcelona, Paidós.

GARCÍA- BERMEJO, S. (1993): *Estudios sobre luz y color. Hacia una concepción fotocéntrica del mundo.* Madrid: Sergi García Bermejo Pizarro, D.L.

GOETTE. (1999): *Teoría de los colores,* Madrid. Celeste E.

GRANDIS, Luigina de (1984): *Teoría e práctica del colore*. Arnolfo Mondadori: Milán (ed. esp.: *Teoría y Uso del Color*. Cátedra: Madrid, 1985).

HAYTEN, P. J. (1970): Armoniart.: El color armónico en las técnicas de la pintura y en las artes. Barcelona, L.E.D.A.

HITA VILLAVERDE, E. (1999): *"Algunos aspectos de la percepción cromática."*En *Internacional Galicia 97: Congreso sobre el color. Investigación.* Pontevedra: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo.

HITA VILLAVERDE, E. (2001): *El mundo del color. Desde lo perceptivo y artístico a lo científico.* Granada: Editorial Universidad de Granada.

HITA VILLAVERDE, E. (2002): "*Algunos aspectos de Algunos aspectos de la enseñanza e investigación en color"* En *Argencolor*/ Color: Arte, Diseño y Tecnología. Editadas por José Luis Caivano y Rrodrigo Hugo Amuchástegui. Buenos Aires: Publicadas por el Grupo Argentino del Color.

JENNINGS, Simon (2003): *The Collins Artist's Colour Manual.* HarperCollins Publishers: London. (ed.cast.: *Manual del Color para el artista*. Blume: Barcelona, 2005. Trad. Margarita Gutiérrez Manuel

KÜPPERS, H. (1980): Fundamentos de la teoría de los colores. Barcelona, Gustavo

KÜPPERS, Harald (1972): (1978) *Dans Grundgesetzder Farbenleyre* DuMont Buchwerlag: Colonia (ed. esp. *Fundamentos de la Teoría de los Colores*. GG Diseño, Gustavo Gili: Barcelona, 1982)

Fundamentos de la teoría de los colores. GG Diseño, Gustavo Gili: Barcelona, 1992; trad. Michael Faber-Kaiser.

MORENO RIVERO, Teresa, (1996): *El color*. Barcelona: Ariel.

ORTIZ, Georgina (1992): *El significado de los colores.* Trillas: México.

PAWLIK, Johannes, (1999): *Teoría del color*. Barcelona, Paidós.

PORRAS, M. / PEREYRA M. (2002): *"El valor psicológico del color y su uso en la comunicación."* En: *Color: Arte, Diseño y Tecnología: ArgentColor: Actas del Quinto Congreso Argentino del Color.* Editadas por José Luis Caivano, Rodrigo Hugo Amuchástegui. Buenos Aires: La Colmena.

SALA, E. (1999): *Gramática del Color.* Valencia: Institució Alfons el Magnànim (Libro de la Biblioteca de bellas Artes)

SANZ, J.C. (1993): *El libro del color*. Madrid, Alianza Ed.

SWANN, A. (1992): *El color en el diseño gráfico* .Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S. A.

TORNQUIST, J. (2008): *Color y Luz. Teoría y Práctica.* Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL. T.O. Colre e Luce. Teoria e Pratica. Publicado originalmente por Ikon Editrice e Istituto del Colore, Milán.

VARLEY, H. (DIREC. EDIC.) (1982): El gran libro del color. Barcelona, Blume (Ed. Orig. 1980).

WITTGENSTEIN, L. (1994): Observaciones sobre los colores. Barcelona, Paidós e Instituto de Investigaciones Filosóficas, Univ. Nacional de México (Ed. Orig. 1977).

ZELANSKI, Paul y PAT FISHER, Mary (2001): *Color*. Madrid: H.Blume.

PERCEPCIÓN, ASPECTOS FÍSICOS Y FISIOLÓGICOS

ARNHEIM, R. (1979): *Arte y percepción visual.* Alianza, Madrid.

BRUCE GOLDSTEIN, E. (2006): *Sensación y percepción.* Madrid: Thomson.

BARBER, P. J. y LEGGE, D. (1980): *Percepción e información*.. México D.F: Compañía editorial Continental. México D. F.

DONDIS, D.A. (2007): *La sintaxis de la imagen.* Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL, (Publicación original de 1973).

GOMBRICH, E. H. (1979): *Arte e ilusión.* Barcelona: Gustavo Gili.

GOETHE, J.W. (1810): *Zur Fabernlehre. Didaktischer Teil*. (ed. fr.: *Traité des couleurs*. Edition du Centre Triades. París 1980*; ed. esp.: Teoría de los colores*. Aguilar: Madrid, 1974 y Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos de Murcia: Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, Colección "tratados", 1999. Prólogo Javier Arnaldo).

ROSCHARCH, H. (1972): *Psicodiagnóstico.* Buenos Aires: Paidós.

LEGISLACIÓN

Leyes:

Ley Orgánica de Universidades (LOU): Ley Orgánica 612001, de 21 de diciembre, de Universidades

Ley de Reforma Universitaria (LRU): Ley Orgánica 1111983, de 25 de Agosto, de Reforma Universitaria (B.O.E. de 1 de septiembre de 1983

Reales Decretos:

R.D. 552005 de 21 de enero (B.O.E. de 25 de enero de 2005), por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de grado. Modificado por el R.D. 1509/2005 (B.O.E. 20 diciembre de 2005).

R.D. 150412003 de 28 de noviembre (B.O.E. 06.12.2003), por el que se regula en Consejo de Coordinación Universitaria.

R.D. 112812003, de 5 de septiembre, (B.O.E. 17.09.2003) por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

R.D. 112512003, de 5 de septiembre (B.O.E. 18.09.2003) por el que se regula el Sistema de créditos y el de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional

R.D. 104412003, por el que se regula el procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título.

R.D. 1947/1995 de 1 de diciembre, Plan Nacional de Evaluación de la Calidad

R.D.143211990, de 26 de octubre, por el que se establece el título oficial de Licenciado en Bellas Artes y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a su obtención. Complementado por los R.D. 61411997, de 25 de abril y R.D. 779/1998 de 30 de abril

R.D. 988/1978, por el que se regulan las Facultades de Bellas Artes

PÁGINAS WEB OFICIALES:

CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA, SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MINISTERIO DE EDUACIÓN Y CIENCIA: http://www.mec.es/conseiou

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y LA ACREDITACIÓN: http:l/www.aneca.es

FACULTADES DE BELLAS ARTES:

- Altea, Universidad Miguel Hernández: www.umh.es
- Barcelona, Universidad de Barcelona: www.ub.es/bbaaseclindexe.htm
- Bilbao, Universidad del País Vasco: www.upv.esl
- Cuenca,Universidad de Castilla La Mancha: www.ucim.es/cu/bellasartes

- Granada, Universidad de Granada: www.uqr.es
- La Laguna, Universidad de la Laguna: www.facultadebellasartes.com
- Madrid, Universidad Complutense: ww.ucm.es/centros/webs/fbartes
- Málaga, Universidad de Málaga: www.um.es,
- Murcia, Universidad de Murcia: www.um.es/f-bellasartes
- Pontevedra, Universidad de Vigo: www.uvigo.es/belasartes/home.html
- Salamanca, Universidad de Salamanca: www.usal.es
- Sevilla, Universidad de Sevilla: www.us.es/centrosdptos/propios/centro 1
- Teruel, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Zaragoza: http:llebro3.unizar.es/8080/acad
- Valencia, Universidad Politécnica de Valencia: www.bbaa.upv.es

INFORMES.

CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA: Informe sobre la evaluación de la calidad en las Universidades españolas, 19 septiembre de 2006. ANECA. http://www.aneca.es/actividades/docs/eventos/cuu0906 informe.pdf.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2004): Estudios Universitarios en España. Vol. 1. Madrid.

METODOLOGÍA.

CERDÁ, Joseph (coord.) (2004): Libro Blanco para el Diseño de las Titulación: Bellas Artes Programa de Convergencia Europea. Diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado: ANECA.

MAYER, R.E. (2002): Psicología de la educación. El aprendizaje de las áreas de conocimiento. Prentice-Hall: Madrid.

WICK, Rainer (1982): Bauhaus-Pädagogik. Dumont Buchverlag, KóIn. (Ed.cast.: Pedagogía de la Bauhaus. Alianza forma, Madrid, 1986.Trad. Belén Bas Álvarez).

READ, Herbert (1985): Educación por el arte. Barcelona: Paídos.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

ANECA: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación BB.AA.: Bellas Artes

EEES: Espacio Europeo de Educación Superior LOU: Ley Orgánica de Universidades

LRU: Ley de Reforma Universitaria

TIC: Tecnologías de la Información y de la Comunicación

TEORÍA DE LA IMAGEN.

BREA, J. L. (editor) (2005): *Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización*. Madrid: Akal.

ELLSWORTH, E. (2005): *Posiciones en la enseñanza.* Madrid: Akal

FERNÁNDEZ, O. y RÍO, V. (2007): *Estrategias críticas para una práctica educativa en el arte contemporáneo.* Valladolid: Ediciones del Museo Patio Herreriano.

FREEDMAN, K. (2006): *Enseñar cultura visual.* Barcelona: Octaedro.

HERNÁNDEZ, F. (1997): *Educación y cultura visual.* Barcelona: Octaedro.

MIRZOEFF, N. (2003): *Cultura visual.* Barcelona: Paidós.

MUNARI, Bruno. (1985): *Diseño y comunicación visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

PARINI, P. (2002): *Los recorridos de la mirada*. Barcelona: Paidós.

SANZ, J.C. (1996): *El libro de la imagen.* Madrid: Alianza.

VILCHES, L. (1990): *La lectura de la imagen.* Barcelona: Paidós.

VILLAFAÑE, J. (2006): *Introducción a la teoría de la imagen.* Madrid: Pirámide

WALKER, J. / CHAPLIN, S. (2002): *Una introducción a la cultura visual.* Barcelona: Octaedro.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

GARCÍA GARRO, A. J. / RAMOS ORTEGA, G. (2003): "Educación, enseñanza y aprendizaje." *Laborat Acta* [Revista en línea]. Disponible en Web: http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_articulo=17878&id_seccion=414&id_ejemplar=1868&id_revista=3 [Consulta: 2009, Agosto 13].

BRAVO, B., (2007): "La enseñanza y el aprendizaje de la visión y el color en educación secundaria." Tesis Doctoral, Disponible en Web: http://digitool-uam.greendata.es:1801/view/action/singleViewer.do?dvs=1251970756224~670&locale=es_VE&frameId=1&usePid1=true&usePid2=true [Consulta: 2009, Agosto 1].

HANNAHA, (2008): "Tema 1: Informática y Educación. Significado educativo de la informática en los distintos ámbitos de la sociedad actual." [Documento en línea]. Disponible en Web: http:/.blogdiario.com/i2008-10/[Consulta: 2009, Agosto 25].

RIVAS, P. (1997): "Los énfasis curriculares." [Documento en línea]. Disponible en: http://www.actualizaciondocente.ula.ve/educere/. Mérida-Venezuela. Educere. La Revista Venezolana de Educación. Año 1 - Número 1 junio 1997. (Consulta: 2009, Julio15).

MARTÍN, J.F. (2001): "Enseñanza de procesos de pensamiento: metodología, metacognición y transferencias." Revista electrónica de investigación y evaluación educativa. Volumen

7. Número 22.En red. Disponible en Web: http://www.uv.es/RELIEVE/v7n2/RELIEVEv7n2_2.htm. [Consulta: 12 de marzo de 2003.]

NAVARRO, Rubén (2004). “El concepto de enseñanza aprendizaje.” [Documento en línea]. Disponible en Web: http://www.redcientifica.com/doc/doc200402170600.html#pto_link_ir_np2. [Consulta: 14 de febrero de 2010]

PRADA, Juan Martín (2003) “La Enseñanza del Arte y la Universidad.” [Documento en línea]. Disponible en Web:http://www.2-red.net/juanmartinprada/textsjmp/laensenanza.pdf. [Consulta: 2010, Mayo 15)

MENESES BENÍTEZ, Gerardo. (2007): “El proceso de enseñanza – aprendizaje: el acto didáctico.” [Documento en línea]. Disponible en: http://tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf?sequence=32 [Consulta: 2010, junio 20]

MARTÍNEZ-SALANOVA SÁNCHEZ, Enrique. (1998): “El proceso de enseñanza-aprendizaje.” [Documento en línea]. Disponible en: http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0014procesoaprendizaje.htm. [Consulta: 2011, Junio 20]

SÁNCHEZ ILEANA, A. / GONZÁLEZ PÉREZ, T. (2000): “Proceso de enseñanza-aprendizaje: Algunas características y particularidades.” [Documento en línea]. Disponible en: http://www.monografias.com/trabajos7/proe/proe.shtml. [Consulta: 2010, Agosto 23]

SANCHO, Joana (2003). "En busca de respuestas para las necesidades educativas de la sociedad actual. Una perspectiva transdisciplinar de la tecnología". Revista Fuentes, nº 4 http://www.cica.es/aliens/revfuentes/

MARQUÈS GRAELLS, Pere. (2001): “La Enseñanza. Buenas prácticas. La motivación.” [Documento en línea]. Disponible en: http://peremarques.pangea.org/actodid.htm. [Consulta: 2010, Enero 18]

MIJANGOS ROBLES, Andrea. (2004): “Métodos de enseñanza.” [Documento en línea]. Disponible en: http://www.monografias.com/trabajos15/metodos-ensenanza/metodos-ensenanza.shtml. [Consulta: 2010, Enero 26]

VALIENTE, Teresa. (s/f): “Métodos y Enfoques de Enseñanza y su aplicación en el Aula Universitaria.” [Documento en línea]. Disponible en la Web: http://umd.upla.cl/cursos/didactica/temas/ud1/index.htm. [Consulta: 2011, Enero 26]